

CHRIS WICKHAM

EL LEGADO  
DE ROMA

UNA HISTORIA DE EUROPA  
DE 400 A 1000

PRESENTACIÓN DE EDUARDO MANZANO



CHRIS WICKHAM

# EL LEGADO DE ROMA

Una historia de Europa de 400 a 1000

Presentación de  
EDUARDO MANZANO

Traducción de  
CECILIA BELZA y GONZALO GARCÍA

PASADO & PRESENTE  
BARCELONA

Primera edición en tapa dura: marzo de 2013

Primera edición en rústica: octubre de 2014

El título original de esta obra de Chris Wickham es: *The Inheritance of Rome. A History of Europe from 400 to 1000*

Su primera edición en lengua inglesa fue publicada por Penguin Books Ltd. en 2009

Los derechos originales de esta obra pertenecen a:

© 2009: Chris Wickham

Los derechos exclusivos de publicación en lengua castellana pertenecen a:

© Ediciones de Pasado y Presente, S.L., 2013

Pau Claris, 147, 4.º, 1.ª, 08010 Barcelona

ediciones@pasadopresente.com

Esta edición de *El legado de Roma* ha sido compuesta en tipos Fournier. Gonzalo Pontón ha realizado la corrección de pruebas y Atona Víctor Igual S.L. ha coordinado la realización de la obra. Se ha impreso sobre papel offset neutro de 80 g y encuadernado en rústica por Novo-print. El 30 de octubre de 2014 fue puesta a la venta a través de la distribuidora UDL.

ISBN: 978-84-942890-1-9

Depósito legal: B. 22.287-2014



*Para los estudiantes de Historia Antigua  
y Medieval de la Universidad de Birmingham,  
1976-2005, que ya han oído y debatido  
buena parte de esto*



## PRESENTACIÓN

*Más de trescientos años separan la fecha en que fue depuesto el último emperador romano de Occidente, Rómulo Augústulo (476), del día de Navidad del año 800 en el que el rey de los francos, Carlomagno, fue coronado por el Papa como Imperator Romanorum. Durante todo ese tiempo el formidable legado de la Antigüedad clásica sufrió pérdidas, transformaciones o reinterpretaciones, pero jamás fue relegado al olvido. De hecho, es posible que en ciertos momentos algunos llegaran a pensar que lo que estaban viviendo era una peculiar continuación o, a lo sumo, un largo paréntesis en la historia de un imperio romano, siempre definido por esa idea de aeternitas proclamada por poetas como Virgilio. Junto a la presencia siempre distante, pero nunca ignorada, del imperio romano de Oriente con capital en Constantinopla, el legado de Roma todavía podía percibirse por doquier. Sin ir más lejos, en las imponentes construcciones que aun se mantenían en pie por todas partes: aunque ya los sacerdotes no oficiaran ritos paganos, ni los actores declamaran tragedias en los teatros, o los acueductos mantuvieran secos sus cauces, a lo largo de ese período resultó muy difícil obviar unos restos que, más o menos incólumes, todavía ayudaban a reconocer y a recordar el formidable paisaje cultural que había dejado tras de sí el mundo clásico.*

*Fue sobre todo la acción humana la que se encargó de transformar ese paisaje hasta hacerlo casi irreconocible. También en esto lo ocurrido con las antiguas construcciones es revelador: si muchas de ellas acabaron desmoronándose no fue solo por el paso del tiempo, sino también, y sobre todo, porque sus materiales fueron reutilizados en obras que ya nada tenían que ver con los monumentos clásicos. Los sillares de templos antiguos reemplazados en murallas, los capiteles y columnas reutilizados en iglesias y mezquitas o, en fin, los frisos y pavimentos marmóreos machacados para producir una cal con la que luego se levantaban humildes covachas, permiten ilustrar el complejo destino de un legado clásico que logró mantener en parte su vocación de eternidad, aunque bien es cierto que de una forma muy distinta a la*

que habían imaginado sus creadores. Trasládese esta misma imagen al derecho, la literatura o, incluso, a la propia legitimidad política, y podrán entenderse las cláusulas de leyes romanas embozadas en códigos germánicos, los devaneos clásicos de piadosos eclesiásticos, o el por qué algunos reyes bárbaros gustaban darse a sí mismos el apelativo de Flavius, cual si fueran majestuosos emperadores.

Un período tan complejo no es, desde luego, apto para quienes gustan de encasillar la Historia en compartimentos estancos. O para quienes se empeñan en mantener sus pequeños huertos académicos defendiendo desfasadas divisiones disciplinares. Tampoco para los amantes de las tajantes disyuntivas que engendran esos debates blanquinegros a los que tan aficionados somos a veces los historiadores —esos en los que las interpretaciones necesariamente deben ser de un color o de otro, dando así lugar a interminables y algo inútiles querellas—. Ante un sepulcro romano convertido en altar cristiano habrá quienes piensen que se trata de un elemento cuyo uso demuestra la larga influencia de la Antigüedad a lo largo de los siglos, mientras que no faltarán, en cambio, quienes prefieran ver en él tan solo sacramentos y liturgias omnipresentes tras la muerte del paganismo. En realidad, ninguna de ambas perspectivas es la correcta: más que encasillar los procesos históricos en categorías rígidas y arbitrarias, lo que realmente se necesita para abordar una época tan contradictoria es comprender los múltiples factores que confluyen en el momento en que, por ejemplo, alguien tiene la interesante idea de convertir un sepulcro pagano en un tabernáculo para las ofrendas litúrgicas destinadas al Dios verdadero.

Demasiado bárbaro para los historiadores de la Antigüedad y demasiado antiguo para los medievalistas tradicionales, el período posterior al fin del imperio romano en Occidente es una mina infinita repleta de tales momentos. La fragmentación del mundo clásico vino acompañada de cambios tan trascendentales como la aparición de monarquías territoriales en toda Europa, la consolidación institucional del cristianismo, la aparición del islam, la expansión árabe, el fin del imperio sasánida o el surgimiento de los imperios carolingio y otónida, por citar tan solo algunos hitos muy característicos. Curiosamente, todo ello no ha impedido que estos siglos hayan sido tradicionalmente considerados como una etapa largamente transitoria, que por no tener, ni siquiera tiene un nombre universalmente aceptado o una periodización claramente establecida. A comienzos de los años 70 del siglo pasado Peter Brown la denominó Late Antiquity —los alemanes venían denominándola Spätantike desde mucho tiempo atrás— y este concepto ha venido compitiendo con otros como Early Middle Ages o incluso



Dark Ages. Estos titubeos terminológicos también se reflejan en el diferente matiz introducido por quienes pretenden hundir las raíces de la Antigüedad Tardía en plena época romana, frente a los historiadores de la Alta Edad Media, siempre más proclives a dar por zanjado el antiguo imperio, iniciando su relato con las realezas y jefaturas que vinieron a ocupar el lugar dejado por los emperadores. Del mismo modo, los historiadores de la tar-doantigüedad suelen fijar como límite final del período los inicios de la centuria del 700 en los que, por unos motivos u otros, desaparecieron tanto muchos epígonos de los antiguos emperadores, como los restos de las antiguas redes de intercambio que todavía cruzaban el Mediterráneo; los medievalistas tempranos, en cambio, suelen inclinarse por dotarle de continuidad hasta los albores del año mil, lo que a su vez genera otras discusiones sobre la característica configuración de las sociedades feudales que se adivinaría a partir de tan redondeada fecha.

Esta ausencia de una terminología y de una cronología reconocibles es reflejo de la tradicional orfandad historiográfica de un período, que cubre nada menos que medio milenio. Fuera de las preocupaciones de los historiadores del mundo clásico o medieval, durante mucho tiempo los siglos oscuros solo concitaban la atención de quienes se interesaban por los inicios del cristianismo como religión hegemónica o por los orígenes de las naciones europeas. Concilios ecuménicos y mitos fundacionales se daban así la mano contribuyendo a la proliferación de páginas de historia escritas muchas veces por clérigos (y) exaltados, siempre capaces de suplir con abundantes dosis de imaginación o de apasionamiento la escasez de fuentes escritas contemporáneas y, sobre todo, la falta de un marco de referencia para un período que no acaba de encajar ni en los patrones de la Antigüedad clásica, ni en los que hacen más claramente reconocible la Edad Media. No es de extrañar, por lo tanto, que una cierta historiografía se haya hartado de producir disquisiciones sobre supuestos orígenes acontecidos entre las brumas de esta época, acompañados de innumerables estudios eruditos y beatos, apasionadas defensas de naciones primigenias, y relatos épicos trenzados con evidencias mínimas, cuando no directamente imaginadas.

Afortunadamente, en las últimas décadas este panorama ha cambiado radicalmente y, de hecho, Chris Wickham ha sido uno de los historiadores que más decisivamente ha contribuido a ello. Su monumental *Framing the Early Middle Ages*, publicada en 2005,\* constituyó todo un hito historio-

\* Hay traducción española, Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800, Barcelona, 2008.

gráfico cuyo objetivo era, tal y como su título original proponía, dotar de un marco de interpretación histórica a los complejos procesos sociales que tuvieron lugar en Europa, el Norte de África y el Próximo Oriente durante todo este período. Combinando detallados análisis regionales con una visión comparativa, Wickham ofrecía un impresionante fresco de los siglos oscuros a través de un examen exhaustivo de los registros escritos y materiales, así como de la bibliografía secundaria. El resultado era una obra que dejaba atrás la marca de marginalidad y transitoriedad que tradicionalmente había ostentado el período posterior al fin del imperio romano, confiéndole así una definitiva centralidad historiográfica.

El libro que el lector tiene entre sus manos es, en cierto sentido, lo que en el mundo anglosajón se denomina un *companion*, un trabajo que complementa al anterior, ofreciendo una narración más sistemática y cronológica, y con un mayor énfasis en los aspectos políticos y culturales, puestos en estrecha relación con las grandes transformaciones sociales que habían sido ya descritas en el anterior estudio. El ámbito geográfico de esta obra es igualmente ambicioso, abarcando los mismos escenarios mediterráneos, europeos y próximo-orientales por los que transcurría su predecesora, aunque en este caso los nombres de los reyes, califas y emperadores ostenten un papel central en el desarrollo del relato. Y no es, ciertamente, casual que en el gran díptico que conforman ambos libros, Wickham se haya mostrado ambivalente en los títulos, dando prioridad a la Alta Edad Media en la descripción de las transformaciones sociales, que son el argumento central de *Framing the Early Middle Ages*, mientras que el legado de Roma es el leitmotiv que articula en este libro la identificación de los procesos políticos y culturales que atraviesan esta época y que tienen en la pervivencia del concepto de arena pública —claramente de raigambre romana— su más clara expresión. El resultado es un panorama complejo, alejado de las visiones de manual y enormemente estimulante para cualquier lector, sea o no especialista.

Si Chris Wickham ha sido capaz de iluminar siglos y sociedades con tal clarividencia ello se debe, sin duda alguna, a sus singulares dotes como historiador. Navegar entre pizarras visigodas, polípticos carolingios, actas conciliares, papiros coptos, crónicas bizantinas o restos cerámicos de las más variadas procedencias sin naufragar en el intento, no es desde luego una tarea nada fácil. Para ello es preciso saber formular las preguntas relevantes, conocer qué fuentes y referencias son las apropiadas para responderlas y, sobre todo, ser capaz de encontrar tanto las regularidades como las singularidades que ayudan a explicar unos procesos extensos e intensos en

*el tiempo y en el espacio. Wickham desarrolla todas estas tareas de una forma magistral: espiga como nadie unas fuentes difíciles y diseminadas, hace hablar a datos dispersos y de muy distinta naturaleza contrastándolos entre sí y, sobre todo, sabe cómo establecer las relaciones que ayudan a explicar de forma dinámica procesos aparentemente inconexos.*

*La gran aportación que ha realizado Chris Wickham al conocimiento de la Antigüedad Tardía/Alta Edad Media no se explica, sin embargo, señalando solo su inmenso talento y conocimientos. Conviene recordar, hoy quizá más que nunca, que tiene también mucho que ver con su inequívoca adscripción a las corrientes más innovadoras del materialismo histórico anglosajón. Tales corrientes han estado siempre especialmente interesadas en los procesos de transición —no es casual que Wickham coincidiera durante muchos años en la Universidad de Birmingham con Rodney Hilton (1916-2002), uno de los grandes estudiosos de la transición de feudalismo a capitalismo— y han generado las herramientas conceptuales más elaboradas de las que disponemos para comprender el cambio histórico. Aunque la anorexia teórica que hoy en día padecen los estudios históricos haga renegar a muchos de lo que en los años setenta y ochenta del siglo pasado fueron saludables aportaciones y debates —acompañados también, cómo no, de algunas indigestas divagaciones y de ciertas discusiones algo tediosas—, lo cierto es que si en la actualidad somos capaces de entender cada vez mejor épocas tan complejas y paradójicas como la que encarnan los llamados «siglos oscuros» ello es, en parte, debido a que contamos con sólidos cimientos conceptuales proporcionados por autores como M. Dobb, G.A. Cohen, J. Haldon —otro antiguo profesor de la Universidad de Birmingham— o el propio Chris Wickham, por poner solo algunos destacados ejemplos. Sin esos cimientos teóricos —ciertamente algo grisáceos y pétreos, como ocurre con todos los fundamentos— no habría sido posible levantar las brillantes interpretaciones históricas que ofrecen obras como la que aquí se presenta. Las páginas que siguen no contienen, desde luego, espacio alguno para la teoría histórica, pero muchos de los problemas que en ellas se suscitan y muchas de las respuestas que también se proponen serían inconcebibles sin la existencia de unas preocupaciones teóricas alimentadas por la larga tradición de estudios generada por el materialismo histórico.*

*De hecho, creo que una de las grandes aportaciones que ha realizado Chris Wickham, y con él muchos de los historiadores de su generación, ha sido clarificar la formación y el desarrollo de aquellas relaciones sociales que están marcadas históricamente por la presencia de una clase dominante que extrae el excedente producido por las clases dominadas a través de me-*

*diós extra-económicos esto es, medios completamente alejados de las estrictas leyes que, supuestamente, gobiernan las relaciones sociales capitalistas. Hoy en día está más que demostrado que ese tipo de relaciones —a las que por conveniencia denominamos «feudales», de la misma forma que los físicos utilizan el término «átomo» pese a ser a todas luces inapropiado— han sido extraordinariamente comunes a lo largo de las épocas, lo que no quiere decir que hayan dado lugar a formaciones sociales idénticas. Pese a que todas estas formaciones tienen en común que en ellas se practica la coerción extra-económica como modo principal de apropiación del excedente, las formas que adopta esta apropiación han sido siempre muy diversas, y ello explica la enorme variabilidad de formaciones sociales que encontramos en distintos momentos y lugares: a veces, en efecto, ese excedente puede capturarse a través de lo que conocemos como «tributo», o a veces a través de lo que denominamos «renta»; a veces se capta en nombre de la costumbre, a veces mediante la simple y llana violencia; a veces esa forma de apropiación está presente, pero no es del todo hegemónica ya que predominan otras relaciones sociales de tipo esclavista o capitalista; y, en todos los casos, en fin, está más que demostrado que no existe ningún determinismo teleológico que implique la necesaria progresión histórica a través de diversos estadios en las relaciones sociales de producción, tal y como proclamaban con absurda convicción darwinista muchos teóricos marxistas del siglo pasado.*

*No existe, por lo tanto, una cadena histórica formada por eslabones necesarios. La disolución de una formación social esclavista, como era la romana, no entrañó de una forma mecánica la aparición por doquier de relaciones feudales, como se ha venido sugiriendo a veces; en realidad, el fin del esclavismo alumbró un período complejo y contradictorio en el que el fin de la maquinaria estatal del imperio propició la aparición de sociedades más fragmentadas y cuyas clases dominantes ostentaban menor capacidad coercitiva, una situación que fue aprovechada por amplias capas de la población —y muy especialmente por campesinos y pueblos situados en zonas marginales— para incrementar su independencia frente a la explotación o el dominio. Es en este contexto general de desestructuración —pero también de reconfiguración a escala muy local— donde deben entenderse los grandes jalones históricos que marcan los llamados siglos oscuros. La tendencia reestructuradora, cuyo triunfo se adivina al final del período que cubre este libro, encuentra en lo que Wickham denomina «enjaulamiento del campesinado» su más clara expresión del inicio de una nueva era.*

*Estos más que evidentes progresos en el conocimiento histórico (sí, el conocimiento histórico progresa de la misma forma en que lo hace el conocimiento en biología molecular o en física de partículas) han sido también posibles gracias a otro aspecto no menos importante y que merece una mención muy especial: la creciente internacionalización e interconexión de los estudios tardoantiguos y medievales producida en las últimas décadas. Para ello fue decisivo un extraordinario programa movilizador que promovió el European Research Council entre 1993 y 1998 y que llevaba el título The Transformation of the Roman World. En un momento en el que no son pocos los burócratas y políticos que consideran que la Unión Europea no debería financiar proyectos de investigación en Humanidades (reservando los fondos exclusivamente para disciplinas como la biología molecular o la física de partículas) conviene recordar que este gran proyecto permitió que más de 150 especialistas participaran en diversos coloquios y reuniones que dieron lugar a una docena de volúmenes, muchos de los cuales pasaron a convertirse en referencia obligada para el conocimiento de un período hasta entonces mal caracterizado en su globalidad.*

*Una de las grandes virtudes de este proyecto fue que permitió poner los cimientos para una visión histórica menos anclada en los orígenes nacionales, y más proclive a comparar procesos históricos diversos. Mientras que por esa misma época algunos intentaban, con muy escaso éxito, proponer una historia europea común intentando remontarla nada menos que a Carlomagno, siguiendo las ocurrencias de los políticos y eurócratas de turno, The Transformation of the Roman World hizo gala de un cosmopolitismo interdisciplinar que no solo ayudaba a crear vínculos transnacionales, sino que, lo que es más importante, contribuía a crear una base de conocimiento común. Ampliamente reconocido en el ámbito académico —no tengo tan claro que lo fuera en el político— ni que decir tiene que Chris Wickham fue un activo participante en ese magno proyecto y ni que decir tiene que muchas de sus ideas e interpretaciones deben mucho al trabajo desarrollado en ese marco, tal y como él mismo ha reconocido en diversas ocasiones.*

*Obra de un historiador de extraordinario talento, anclado en sólidos fundamentos teóricos, no por invisibles menos patentes, y deudor, en fin, de la creciente internacionalización de la disciplina, este libro finalmente descansa sobre una cuarta pata que es igualmente crucial reconocer también: el inusitado auge que han vivido en las últimas décadas los estudios sobre este período en todas y cada una de las regiones que abarca su contenido. Tal y como demuestran las referencias a la bibliografía secundaria que se citan al final de la obra, durante este tiempo han sido innumerables los estudios*

*históricos que han investigado aspectos relativos al fin del mundo antiguo desde las Islas Británicas hasta los confines arábigos y desde Escandinavia hasta los límites saharianos. La cantidad y calidad de esta bibliografía es realmente impresionante y abarca nuevas ediciones de fuentes primarias, estudios sobre temas hasta ahora poco conocidos y, sobre todo, un inusitado auge de la investigación arqueológica, que ha irrumpido con una fuerza arrolladora sacando a la luz unos estratos que también en este caso habían venido siendo sistemáticamente ignorados por los arqueólogos clásicos deseosos de llegar a los niveles del esplendor clásico. La incorporación de datos con procedencias tan diversas y su compleja armonización con el registro escrito es, sin duda, otra de las grandes aportaciones realizadas por Chris Wickham a la reciente historiografía.*

*Todo este conjunto de elementos hacen de El Legado de Roma un libro excepcional. Chris Wickham ha trazado en él una interpretación histórica novedosa del largo período que abarca desde el fin del imperio romano hasta los albores del año 1000, aunando los resultados de las investigaciones más recientes en un formato claro y accesible. Quienes se hayan sentido desconcertados y, en buena medida, intimidados por la complejidad y fragmentación de una época repleta de emperadores, califas, reyes, caudillos, papas, obispos, monjes, ulemas, aristócratas, guerrerros, cortesanos y jefecillos diversos, encontrarán en las páginas de esta obra una excelente exposición capaz, entre otras cosas, de enhebrar un hilo conductor cosido con mano maestra y que permite ahormar la experiencia histórica de sociedades muy diversas. Riguroso y brillante, repleto de ideas y estimulante como pocos, este libro ostenta tantas lecturas como públicos a los que está dirigido. Desde el historiador más exigente hasta el lector interesado en conocer un período oscuro y difícil, a buen seguro su contenido no defraudará a nadie. Se trata, simplemente, de lo mejor de lo mejor que la historiografía actual puede ofrecer.*

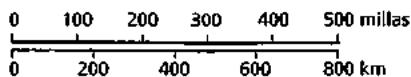
EDUARDO MANZANO  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales  
CSIC

## AGRADECIMIENTOS

Numerosos amigos leyeron para mí capítulos de este libro; sus críticas y sus comentarios me han ahorrado una gran diversidad de errores. Por mencionarlos en el orden de los capítulos que leyeron, fueron Leslie Brubaker, Conrad Leyser, Kate Cooper, Walter Pohl, Ian Wood, Julia Smith, Paul Magdalino, Hugh Kennedy, Jinty Nelson, Pat Geary, Pauline Stafford y Wendy Davies. Igualmente esenciales, por haber compartido conmigo ideas y trabajos inéditos, han sido Teresa Bernheimer, Leslie Brubaker, Leslie Dossey, Caroline Goodson, John Haldon, Guy Halsall, Sarah Halton, Anne-Marie Helvétius, Mayke de Jong, Christina Pössel, Carine van Rhijn, Petra Sijpesteijn y Mark Whittow. Sue Bowen tuvo el heroísmo de mecanografiar todo el texto y Harry Buglass dibujó los mapas; el índice se debe a Alicia Corrêa. Les estoy muy agradecido a todos ellos. No ha sido posible incorporar publicaciones que han visto la luz con posterioridad a mayo de 2007; al menos, no sistemáticamente.

*Birmingham, mayo de 2007*

# El imperio romano en 400



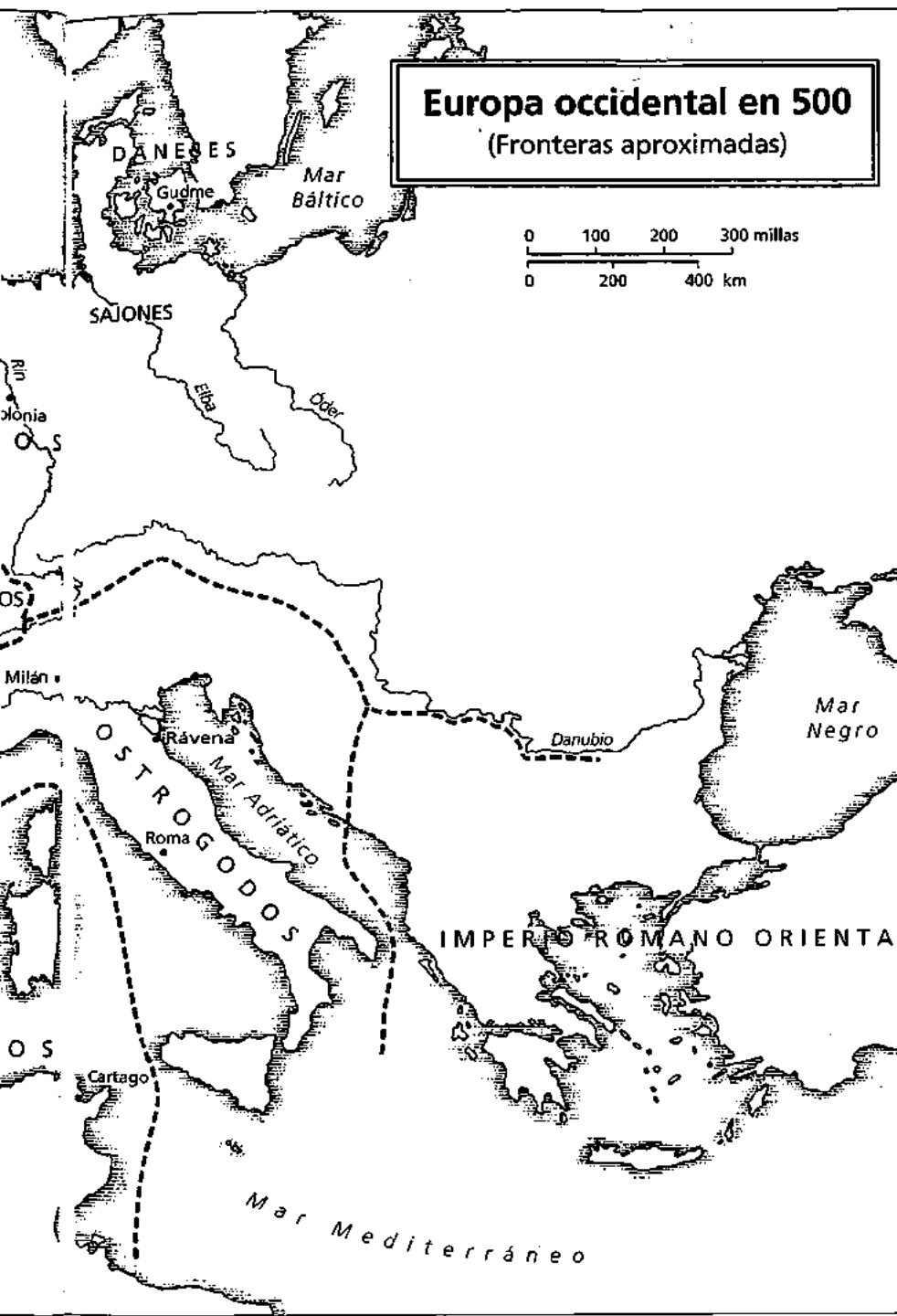
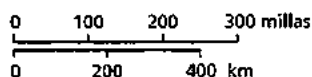


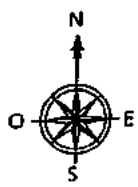


- Fronteras aproximadas del imperio romano, 400
- NUMIDIA Algunos territorios y provincias romanas
- Francos Algunos grupos «bárbaros» en la frontera romana

# Europa occidental en 500

(Fronteras aproximadas)





Océano Atlántico

Mar del Norte



# Europa occidental en 1000





Océano Atlántico

Mar del Norte

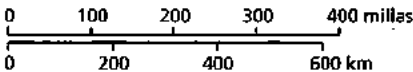


• Siyllmasa



**El califato abasí**

----- Límite entre Bizancio y el califato, h. 800



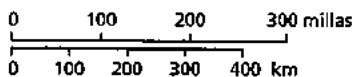


# Este y norte de Europa h. 1000

— Fronteras orientales de Francia e Italia antes de la revuelta de los lituzos en 983

• Staraya Ladoga

• Nóvgorod







Mar del Norte

HLADIR  
Trondheim

NORUEGA

VESTFOLD

SUECIA

Uppsala

Birka

JUTLANDIA

DINAMARCA

Jelling

Vorbasse

Ribe

FYN

Gudme

Hedeby

Mar Báltico

Polotsk

ABODRITAS

SAJONES

LIUTIZOS

Gniezno

Vistula

Posnania

POLACOS

Elba

Oder

FRANCOS

Regensburgo

Staré Město

Mikulčice

MORAVIA

Danubio

HUNGRIA

CARANTANOS

ITALIA

CROACIA

BULGAR

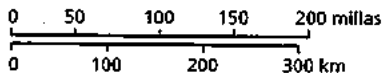
# Gran Bretaña e Irlanda en la Alta Edad Media



# Italia en la Alta Edad Media



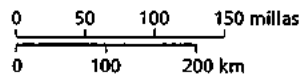
- Fronteras en 700
- EMILIA Nombre de las áreas
- Ciudad
- † Monasterio
- Asentamiento





## Las tierras francas, en 843

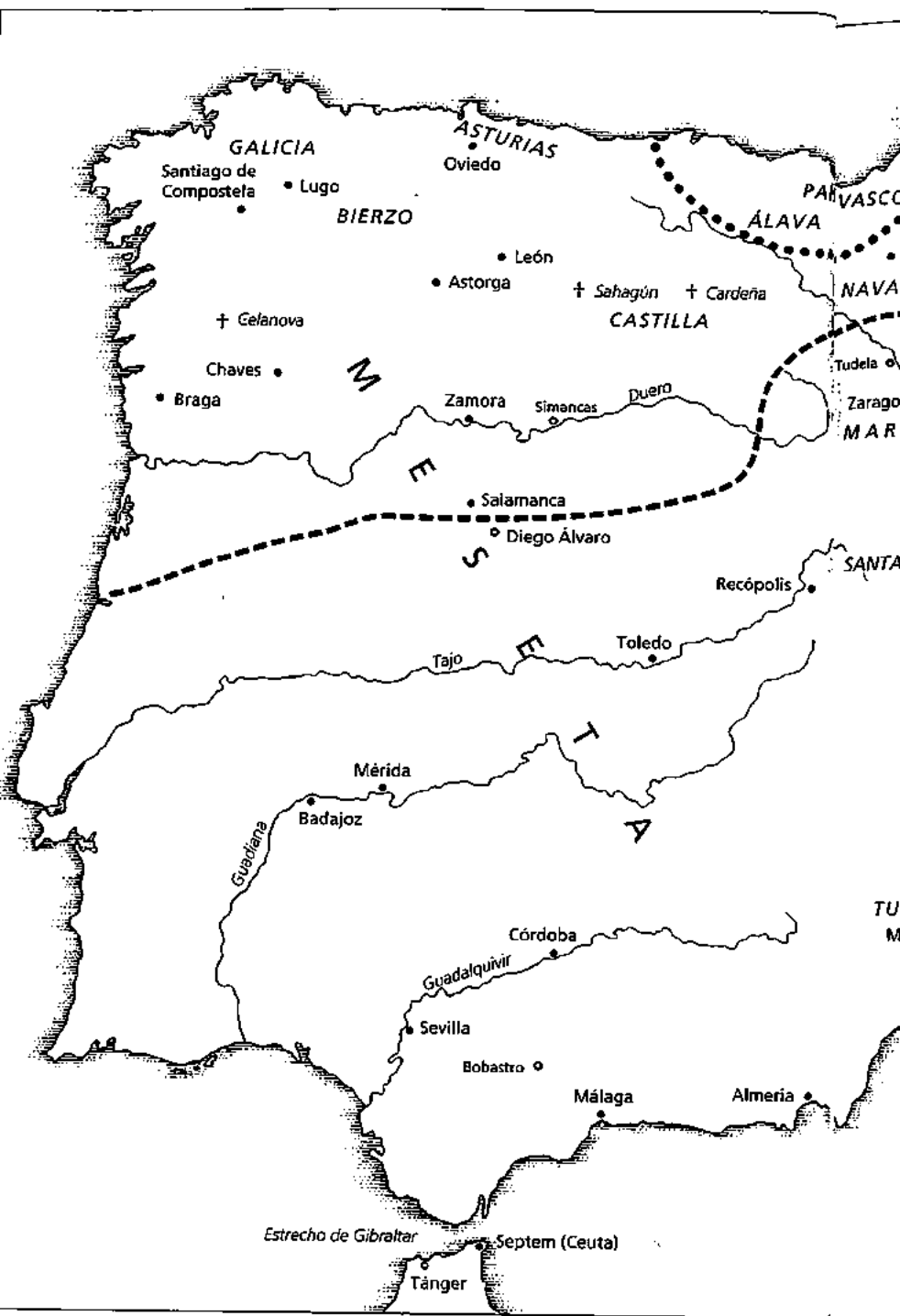
- División entre la Francia Occidental, el Reino Medio (incl. Italia) y la Francia Oriental
- + Monasterio





# Hispania en la Alta Edad Media





# Imperio bizantino







----- Límites aproximados de los estados bizantino y búlgaro, h. 1000

ARMENIAKÓN Themata del siglo vii



## INTRODUCCIÓN

La Europa de la Alta Edad Media ha sido objeto de constantes errores de interpretación. Ha sido víctima, sobre todo, de dos grandes narrativas. Las dos han sido muy influyentes en la historia y la escritura histórica de los dos últimos siglos, y han sido asimismo responsables de proyectar una imagen falsa de este período: son la narrativa del nacionalismo y la de la modernidad. Antes de abordar un enfoque distinto, debemos analizarlas, de forma breve pero crítica, para descubrir sus errores respectivos; pues en su mayoría, los lectores de este libro que no hayan estudiado antes este período tendrán una u otra narrativa como imagen guía de su pensamiento.

La Alta Edad Media se considera el origen, ya sea verdadero o imaginario, de tantos estados nacionales europeos que ha adquirido una importancia mítica para historiadores de todas las generaciones, desde que el nacionalismo se convirtió en una poderosa imagen política a principios del siglo XIX (y a menudo, incluso antes). La gente escribe libros titulados *El nacimiento de Francia*, o más en general, *El desarrollo de Europa*, en la medida en que buscan los gérmenes de una futura identidad nacional o europea que, si uno busca con el suficiente empeño, cabe afirmar que existía para el año 1000 en Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Polonia, Rusia y una gran cantidad de naciones distintas. De este modo, la historia de la Alta Edad Media pasa a formar parte de una teleología: la lectura de la historia atendiendo a sus consecuencias (posiblemente, inevitables), hacia cualquier cosa que se suponga que indique «por qué somos los mejores» —«nosotros»: los ingleses, o los franceses, o los europeos (occidentales)— o, al menos, para comunidades menos pagadas de sí mismas, «por qué somos distintos». De esta manera, el conjunto de la historia altomedieval inglesa puede contemplarse desde la perspectiva de los orígenes del estado nación; el conjunto de la Alta Edad Media de los Países Bajos, desde la

perspectiva de los orígenes del dinamismo comercial de la futura Bélgica u Holanda. La carestía de pruebas para nuestro período ayuda a que estas lecturas nacionalistas sean comunes, aun hoy en día. Con todo, siguen siendo lecturas falsas; incluso en los casos empíricamente correctos —los ingleses tenían un verdadero estado unitario en 1000, tan cierto como que la producción y el intercambio comercial, en lo que con el tiempo sería Bélgica, tenían una actividad fuera de lo común—, nos inducen a error a la hora de comprender el pasado. Esto es historia mal hecha; en la historia no se encuentran este tipo de teleologías.

Europa no nació en la Alta Edad Media. Ninguna identidad común vinculaba a España con Rusia en el año 1000, ni a Irlanda con el imperio Bizantino (en lo que ahora son los Balcanes, Grecia y Turquía), más allá de un sentimiento de comunidad —muy débil— que enlazaba a los sistemas de gobierno cristianos. No existía una cultura común europea y, desde luego, no había ninguna economía que abarcara Europa en toda su extensión. No había ninguna señal en absoluto de que Europa se acabaría desarrollando a nivel económico y militar, en un futuro aún bastante lejano, hasta ser capaz de dominar el mundo. Cualquiera persona que, en 1000, buscara la futura industrialización habría apostado por la economía de Egipto, no por la de Renania o los Países Bajos; y la economía del Lancashire le habría parecido una broma. En términos político-militares, los extremos sureste y suroeste europeos —Bizancio y Al-Ándalus— ofrecían los estados dominantes del continente, mientras que en la Europa occidental, el experimento carolingio (véanse los capítulos 16 y 17) había terminado con el desmembramiento de Francia (la Francia moderna, Bélgica y la Alemania Occidental), el sistema de gobierno hegemónico durante los anteriores cuatrocientos años. El estado occidental más cohesionado en 1000, la Inglaterra meridional, era diminuto. En realidad, al final de nuestro período la mayor parte del continente estaba dominada por sistemas políticos débiles; y los sistemas políticos activos y agresivos de más adelante en la Edad Media apenas eran visibles.

Las identidades nacionales tampoco destacaban de forma general en 1000, incluso si rechazamos la asociación entre nacionalismo y modernidad que realizan buena parte de los estudios contemporáneos.<sup>1</sup> Hemos de reconocer que algunas identidades de este estilo sí existían. A este respecto, no es difícil defender que ocurría así en Inglaterra (los terribles años de la conquista danesa, a principios del siglo XI, produjeron un buen número de textos que apelan a una versión de tal identi-

dad). También los italianos desarrollaron un sentimiento de identidad común, aunque apenas se extendió más al sur de Roma (lo cual, por descontado, aún sucede en gran medida en nuestros días) y no les llevó a desear una unidad política. La separación geográfica —como la que proporcionaban el Canal de la Mancha y los Alpes— fueron de ayuda en ambos casos, igual que para los irlandeses, capaces de reconocer una forma de comunidad irlandesa, por más fragmentada que estuviera Irlanda en realidad. En un caso paralelo como el de Bizancio, sus habitantes obtuvieron una identidad a través, simplemente, de la cohesión de su sistema político, muy superior a la de cualquier otra zona de la Europa de su tiempo; la «identidad nacional» bizantina no ha atraído mucho la atención de los historiadores, porque aquel imperio no fue predecesor de ningún estado nacional moderno; pero probablemente era la más desarrollada de Europa a finales de nuestro período. Por el contrario, Francia, Alemania y España (ya fuera cristiana o musulmana) no contaban con ninguna imaginaria equivalente. Quizá los daneses dispusieron de ella, pero en el conjunto de Escandinavia solo contamos con pruebas de su existencia en Islandia. Las tierras eslavas se hallaban todavía en un estado demasiado embrionario para haber desarrollado ninguna versión de identidad que no estuviera vinculada específicamente al destino de las dinastías en el poder. Y, tal como remarcaremos con frecuencia en este libro, que hubiera una lengua en común tuvo muy poco que ver con absolutamente ninguna forma de solidaridad cultural o política. La imagen del «nacimiento de Europa», y del «nacimiento» del grueso de las posteriores naciones europeas, es por lo tanto en nuestro período no solo teleológica, sino que roza el terreno de lo fantástico. El hecho de que haya vínculos genealógicos con el futuro en tantos sistemas de gobierno del siglo x es un hecho interesante, pero no sirve de nada a la hora de comprender la Alta Edad Media.

Aún menos útiles son los otros argumentos, aún más antiguos, que sitúan la Alta Edad Media en la grandilocuente narración de la modernidad en sí, con sus numerosas variaciones. Esta es la narrativa que, tradicionalmente, relegaba toda la historia medieval en su conjunto al mero hecho de estar «en medio», entre la solidez política y legal del imperio romano (o bien la excelencia de la cultura clásica) por un lado y, por otro lado, su supuesto redescubrimiento durante el Renacimiento. Fueron los propios eruditos renacentistas quienes inventaron esta imagen; desde entonces, el argumento ha sufrido principalmente dos tipos

de cambios. En primer lugar, las generaciones posteriores —los científicos de finales del siglo xvii, los pensadores ilustrados y revolucionarios del xviii, los industrialistas y los socialistas de los siglos xix y xx— han reclamado la «auténtica» modernidad para sí mismos, impugnando en el proceso la idea de que los años alrededor de 1500 hubieran supuesto una cúspide. Por el contrario, en la historia científica del último siglo, los medievalistas han intentado salvar al menos las fases central y tardía de la Edad Media del oprobio de, «en realidad», no ser historia en ningún modo; y así se ha buscado el origen de los procesos históricos europeos comunes a largo plazo en la reforma papal, el «Renacimiento del siglo xii», los orígenes de las universidades y las primeras formaciones estatales de reyes como Enrique II de Inglaterra y Felipe II de Francia; esto es, en el período aproximado de 1050 a 1200.

El resultado de estos dos cambios es que todo un milenio en la historia de Europa, desde finales del siglo xi en adelante, puede contemplarse como una sucesión ininterrumpida de mareas, que se adentran cada día más en la playa del Progreso; pero, en esta imaginaria, el período anterior queda aún sin reconstruir. Los logros alcanzados en el mundo antiguo, son aún muchos los que los contemplan como bañados por una luz brillante en la otra orilla del oscuro mar de la barbarie que, supuestamente, caracterizó la Alta Edad Media; y la caída de «el» imperio romano en el siglo v (haciendo caso omiso de su larga supervivencia en Oriente) se contempla como un fracaso primigenio, cuya corrección supuso un proceso largo y penoso, aunque fundamento necesario de todo aspecto del mundo moderno que el observador quiera destacar especialmente: el racionalismo, la productividad, un mercado global, el conocimiento, la democracia, la igualdad, la paz mundial o la liberación frente a la explotación.

Personalmente, estoy a favor de la mayoría de estos objetivos últimos; pero en mi calidad de historiador, el argumento me sigue pareciendo ridículo, porque cada período de la historia tiene su propia identidad y legitimidad, que no debe contemplarse condicionada por el presente. El largo período de tiempo que media entre 400 y 1000 tiene su propia validez como campo de estudio, en modo alguno determinada por lo que lo precedió o lo siguió. Atribuirle valores a este período (o a algunas partes de este, como sucede con los que, con la imagen del «Renacimiento carolingio», quieren adjuntar el siglo ix y tal vez el x a la grandilocuente narrativa de la historia «genuina», a expensas, parece ser, de los siglos vi a viii) es una operación absurda. Y a mí,

como historiador de la Alta Edad Media, el «convertir en otro» este período me parece que, simplemente, carece de toda utilidad. La abundancia de estudios recientes sobre el período desmiente en su conjunto toda esta forma de concebir la historia; y el presente libro habrá fracasado si pareciera apoyarla en algo.

Esto sucede porque ahora podemos escribir un tipo de historia muy distinto acerca de la época altomedieval. Hasta los años setenta del siglo xx, la falta de datos y pruebas desalentaba a los investigadores; y una historiografía moralizante que partía de la línea argumental del fracaso contemplaba la época comprendida entre 400-500 y 1000 como un tiempo inferior. Sean cuales sean las explicaciones que se aporten sobre la caída del imperio romano de Occidente en el siglo v (debilidad interna, ataques externos o un poco de ambas cosas), parece obvio que fue un Hecho Negativo y que las sociedades europeas y mediterráneas tardaron siglos en recuperarse; quizá hasta la época de Carlomagno (768-814), quizá no hasta la expansión económica y el reformismo religioso del siglo xi. La supervivencia del Imperio de Oriente como Bizancio apenas ha sido destacada. Los mitos nacionalistas sobre el origen eran todo lo que el período podía ofrecer; de hecho, sobrevivieron más incluso que la imagen de la Alta Edad Media como fracaso.

Afortunadamente, ahora la mayoría de todo esto ha cambiado; la Alta Edad Media ya no es el período «Cenicienta». Para empezar, ha aumentado el número de investigadores sobre la época. En Gran Bretaña, hacia 1970, la presencia de Peter Brown y Michael Wallace-Hadrill en Oxford, como la de Walter Ullmann en Cambridge, permitió la formación de un nutrido grupo de estudiantes de licenciatura especializados en la historia medieval temprana (además de tardoantigua), que aún hallaron empleo en el resto del país (justo antes de que las plazas de profesores universitarios cayeran en picado por los recortes gubernamentales de 1980); han enseñado a sus propios licenciados en todas partes, dado que la formación de investigadores en el terreno de la historia ha dejado de estar dominada por Oxbridge, y ahora se pone en marcha otra generación. Los estudios bizantinos también se desarrollaron con rapidez. Más o menos en el mismo período, la arqueología de la Alta Edad Media se liberó de la obcecación por los cementerios y el trabajo de los metales y se abrió a la «nueva arqueología» de las relaciones espaciales y económicas, o de los sistemas de culturas materiales; ello tuvo implicaciones mucho más generales y permitió que sur-

giera una dialéctica más rica con la historia documental (al menos, cuando los participantes así lo deseaban). Fuera de Gran Bretaña, grupos similares de historiadores intentaban librarse asimismo de las obsesiones del pasado con el «declive» cultural o político y la historia de las instituciones legales o de la iglesia; solo en algunos países, ante todo en los Estados Unidos, el número de medievalistas de la época temprana ha aumentado tanto como en Gran Bretaña (en Alemania y en Italia siempre habían sido más numerosos), pero en todos los países la sutileza del enfoque histórico ha aumentado de un modo espectacular en las últimas tres décadas. En buena parte de la Europa continental, de hecho, la arqueología de la Alta Edad Media ya ha sido inventada virtualmente en este mismo espacio de tiempo; en 1970, apenas existía fuera de algunos países (Gran Bretaña, Alemania Oriental y Occidental, Holanda, Dinamarca y Polonia), pero ahora casi todos los países de la Unión Europea se caracterizan por una arqueología compleja y actualizada de este período.

La investigación también se ha vuelto más internacional. Entre 1993 y 1998, el proyecto de la Fundación Europea de la Ciencia (ESF, en sus siglas inglesas) sobre la transformación del mundo romano reunió a docenas de investigadores de casi todos los países europeos (y aun otros continentes) y durante una semana los alojó en hoteles, desde Estocolmo hasta Estambul, para una «tormenta de ideas» tendiente a desarrollar enfoques comunes.<sup>2</sup> De allí no surgió una historiografía «europea común», por motivos tanto positivos como negativos (a menudo, los principios y prejuicios nacionales estaban demasiado arraigados; por otro lado, un enfoque de la materia demasiado internacional habría corrido el riesgo de resultar anodino); pero sí fructificó en la medida en que los participantes llegaron a comprenderse mejor entre ellos y surgieron más amistades personales internacionales. Durante la década siguiente han seguido floreciendo proyectos y ahora el trabajo internacional sobre temas comunes resulta normal y, cuando se lleva a cabo, es también más orgánico. A grandes rasgos, los trabajos historiográficos recientes más innovadores se han desarrollado con frecuencia en el campo de la historia cultural, en particular sobre la política de alto nivel y las élites políticas y sociales; pero el enfoque más económico intrínseco a la mayor parte de la arqueología, aunque los historiadores documentales no siempre lo han integrado en su labor, sin embargo permite desarrollos muy importantes también en la historia socioeconómica. Los expertos en la Alta Edad Media también se



han contado entre los primeros en tomar en serio algunas de las implicaciones del cambio lingüístico, al comprender que todos nuestros testimonios escritos del pasado están sujetos a convenciones narrativas que debemos entender adecuadamente antes de poderlos usar en la escritura histórica; en consecuencia, en las últimas dos décadas casi todas las fuentes de la Alta Edad Media han sido reconsideradas desde un punto de vista crítico, en lo que respecta a sus estrategias narrativas. El panorama de los estudios altomedievales resulta, por tanto, más internacional y más crítico, y abarca un espectro mucho más amplio de lo que solía analizar.

Esta imagen positiva también oculta deficiencias, claro. Una de ellas es que esta comunidad de investigadores recientemente incrementada se ha mostrado, hasta la fecha, reticente a ofrecer nuevos paradigmas de interpretación del período. En un libro reciente, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005),\* critiqué esta situación en el contexto específico de la historia socioeconómica y ofrecí algunos parámetros que tal vez podrían funcionar en este campo. En el ámbito de la historia cultural y política, hay razones para pensar que está apareciendo un nuevo paradigma, pero todavía es más implícito que explícito. Este paradigma contempla numerosos aspectos de la Antigüedad Tardía (también reconsiderada: el imperio romano de época tardía se contempla en la actualidad, en muchas ocasiones, como el momento culminante de Roma, no como una copia inferior y totalitaria de la *pax romana* del siglo II) que, sin interrupción, continúan y entran en la Alta Edad Media. Dicho más concretamente: la violencia de los invasores bárbaros del imperio es un tropo literario; pocos aspectos de la sociedad y la cultura posromanas (si es que hubo alguno) carecían de antecedentes romanos; en Occidente, el siglo VII, aun siendo la centuria medieval que menos pruebas históricas nos ha legado, produjo más obras escritas preservadas que ningún otro siglo romano (a excepción del IV y el VI), lo cual demuestra que la cultura letrada no había desaparecido en modo alguno en algunas regiones; en suma: podemos seguir estudiando la Alta Edad Media, occidental u oriental, como si se tratase de la Roma tardía. Esta postura se hace explícita en buena parte de los trabajos recientes acerca de las invasiones del siglo V, pero, por vías mucho más indirectas, afecta igualmente al estudio de los siglos poste-

\* *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Crítica, Barcelona, 2008. (N. de los t.)

riores, entrado el siglo IX y aun más adelante. Es poco frecuente encontrar historiadores que *escriban* de verdad que Carlomagno, por poner un ejemplo, actuaba en lo esencial en el marco político y cultural de la Roma tardía, aun cuando lo estén diciendo de forma implícita mediante las formas en que lo presentan. No obstante, esto supone un problema; porque, creamos o no que Carlomagno se movía en verdad en un marco semejante, la cuestión no puede abordarse ni debatirse adecuadamente hasta que no sale a la luz. Y a ello podemos añadir, además, que en general los historiadores han sido mucho más conscientes de que la catástrofe es un cliché literario de la Alta Edad Media, pero no tanto de que la continuidad —adaptación— también lo es.

Un segundo problema es que, cuanto más adscrito se encuentra un historiador a la continuidad (o a la «transformación»), más que a un cambio brusco, tanto más diverge de los arqueólogos. Los arqueólogos ven simplificaciones muy substanciales en la cultura material posromana de los siglos V al VII (las fechas exactas varían según la región), lo cual, en ciertos casos —Gran Bretaña es un ejemplo, junto con los Balcanes— es radical; solo unas pocas provincias romanas, Siria, Palestina y Egipto no lo experimentaron. Bryan Ward-Perkins ha publicado recientemente una breve y útil réplica a la historia cultural continuista, *The Fall of Rome and the End of Civilization*,\* que hacía hincapié en la fuerza de estas simplificaciones arqueológicas.<sup>3</sup> Por mi parte, espero que el presente libro suscite el debate y, de este modo, contribuya a establecer un terreno común entre las dos tradiciones; mientras lo escribo, es pronto para decirlo. Pero necesitamos, de verdad, desarrollar interpretaciones históricas capaces de abarcar la diversidad de nuestras pruebas, tanto literarias como arqueológicas. Tanto un texto literario muy romanizado —las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla (m. 636)— como una excavación que a todas luces muestra edificios escasamente sólidos y menor número de habitantes que en el período romano (igual que muchos yacimientos urbanos excavados en décadas recientes desde Tarragona a Milán o Tours) constituyen pruebas del pasado, y ninguna de ellas puede omitirse. Cuando las reunimos ambas, en realidad, la desintegración del imperio romano —en particular en Occidente— destaca de inmediato como un gran cambio. Como veremos en capítulos posteriores, por más continuidad que hubiera en los valores o las prácticas políticas al entrar en el período de la Alta

\* *La caída de Roma y el fin de la civilización*, Espasa, Madrid, 2007. (*N. de los t.*)

Edad Media —y ciertamente, la hubo—, los actores políticos vieron disminuir sus recursos de forma considerable y las estructuras en las que debían actuar se simplificaron, con frecuencia de modo radical. En consecuencia, en la Alta Edad Media el panorama de la política, la sociedad y la economía tiene un aspecto muy distinto. Contemplar el período en sus propios términos conlleva reconocer las diferencias con respecto al pasado romano, tanto como las continuidades.

Un resultado de la naturaleza implícita de los trabajos históricos recientes es que tenemos relativamente pocas perspectivas generales de la Alta Edad Media en su conjunto. El último estudio publicado en inglés que cubría todo el período hasta 1000, obra de Roger Collins, se remonta a 1991 y se centra en gran medida en cuestiones políticas. Las recientes historias sociales de gran calidad, escritas en francés por Régine Le Jan, Jean-Pierre Devroey y Philippe Depreux solo llegan hasta 900, y no incluyen los mundos árabe o bizantino. La importante síntesis cultural de Julia Smith, *Europe after Rome*, que está más cerca que ningún otro libro de ofrecernos nuevos paradigmas para su campo, se limita de forma parecida a la Europa latina; lo mismo sucede con la reciente *Introduction to Early Medieval Western Europe, 300-900*, de Mathew Inne. (De todos estos, el último es quizá el más parecido al presente libro en cuanto al enfoque, pero no apareció hasta el verano de 2007, cuando yo había terminado ya mi borrador, por lo que no he incorporado su perspectiva.)<sup>4</sup> Por supuesto, son muchos los trabajos que abordan lapsos de tiempo más cortos y algunos períodos, en especial el siglo v (sobre todo en Occidente) y el siglo carolingio, se han estudiado muy extensamente; también disponemos de muchas síntesis regionales y nacionales, algunas de las cuales cubren todo el período de la Alta Edad Media. Pero queda sitio para un nuevo estudio que confronte las transformaciones sociopolíticas, socioeconómicas y político-culturales del período de 400 a 1000 en su conjunto: el período del fin de la unidad romana y la formación de un gran número de sistemas políticos menores, a lo largo y ancho de toda Europa y el Mediterráneo, incluyendo por igual las tierras que fueron romanas y las que no lo fueron, al norte de Roma. Esta es la intención del presente libro.

*Framing the Early Middle Ages* ofrecía algunas interpretaciones tirando a bruscas sobre cómo puede entenderse el cambio social y económico de forma comparativa, región por región: Inglaterra con respecto a Dinamarca o Francia, Francia con respecto a Italia o Egipto, Italia con respecto a España o Siria. Obviamente, retomaré estas inter-

pretaciones en algunos capítulos de este libro, en especial en los capítulos 9 y 15, y están en la base de buena parte del resto del libro. Pero aquí el propósito es otro. En primer lugar, se ofrece una narración política del período, que incluye, en la medida de lo posible, los avances recientes en la historia cultural. El entorno social y cultural (incluido el religioso) en el que hombres y mujeres tomaban sus decisiones políticas ha constituido un foco importante en cada uno de los capítulos del libro. Este tiene la pretensión de ser comprensible para las personas que no tienen conocimientos previos acerca de este período, en el que hay unos cuantos nombres conocidos por el público en general; por lo tanto, da poco por sentado. He querido, sin embargo, no solo presentar a Carlomagno —o a Etelredo II en Inglaterra, o a Chindasvinto en España, o Brunilda en la Francia austrásica, o al emperador bizantino Nicéforos II Focas, o al califa Al-Mamún—, sino también explicar el mundo político-cultural dentro del cual actuaba cada uno de ellos. Este interés refleja la historiografía reciente, por supuesto. Esto también significa que de la mayoría campesina se habla menos de lo que se podría haber hablado, aunque los campesinos no están nada ausentes. Al contrario —y este es el segundo objetivo—, pretendo que estos análisis se comprendan dentro de un contexto económico, derivado por igual tanto de la arqueología como de la historia de los documentos. Para comprender mínimamente las elecciones políticas es crucial tener en cuenta que algunos gobernantes eran más ricos que otros, y algunas aristocracias, más ricas que otras; y esto permitió que aparecieran sistemas políticos más complejos. Algunas historias políticas tradicionales presentan al mismo nivel las acciones de los reyes de Irlanda, Inglaterra y Francia, los emperadores bizantinos, los califas y los emperadores romanos; pero no lo estaban. Había una jerarquía de riqueza y el último de la lista recién mencionada se hallaba en un extremo opuesto al primero, en cuanto a los recursos y la complejidad de las estructuras estatales en las que se movía. Estas diferencias subyacen incluso en las cuestiones más netamente político-culturales, como la persecución visigoda de los judíos, la controversia iconoclasta o el papel de los intelectuales en la Francia del siglo IX.

El tercer objetivo ha sido analizar el período de 400 a 1000 (y todos los subperíodos de esta amplia franja temporal) en sus propios términos, sin entrar a considerar demasiado sus relaciones con lo que hubo antes o después, con la intención de esquivar las grandilocuentes narrativas que criticábamos más arriba. Empezamos con un imperio

romano aún floreciente, pero solo para presentar los bloques con los que los sistemas políticos posromanos tuvieron que construir, de forma inevitable, sus entornos: sin duda, no para lamentar un fracaso, ni para presentar un modelo del que los estados que le sucedieron no consiguieron ponerse a la par. Aquí, como en todas las sociedades analizadas, he intentado no examinar las decisiones políticas con la perspectiva deformada a posteriori. Algunas figuras políticas adoptaron decisiones políticas realmente terribles (como cuando Aecio permitió que los vándalos tomaran Cartago en 439, o cuando los sucesores de Alanzor en España hicieron estallar la guerra civil en la década de 1010, o tal vez cuando, en la Francia de 830, Luis el Piadoso se enfrentó con sus hijos; véanse los caps. 4, 14 y 16), que tuvieron consecuencias negativas para las estrategias políticas que intentaban promover. Pero en todos los casos, lo hicieron en un marco sociocultural que, para ellos, había tenido sentido, y esto es lo que yo he intentado rescatar, al menos pasajeramente, en el espacio de que dispongo.

Sobre todo, he intentado evitar la teleología. Toda lectura del imperio romano en el siglo v, si se reduce a los factores que llevaron a su desintegración; o de la Francia merovingia, si se limita a las cuestiones de qué condujo al poder y las ambiciones de Carlomagno; o de la actividad papal del siglo x, solo en lo tocante a lo que derivó en la «reforma gregoriana»; o del dinamismo económico del mundo árabe, reduciéndolo a que (supuestamente) su lugar pasó a ser ocupado por los mercaderes y productores italianos y luego del norte de Europa, todo ello son lecturas falsas del pasado. Solo si nos esforzamos por mirar directamente el pasado en los términos de su propia realidad social podremos salir de esta trampa.

Tomando estos principios como fundamento, analizo por orden el imperio romano y su caída en Occidente (Parte I); los sistemas políticos inmediatamente posteriores en la Galia, Hispania, Italia, Gran Bretaña e Irlanda (Parte II); la historia de Bizancio tras la crisis que vivió en el siglo vii el imperio romano de Oriente, el califato árabe y los estados sucesores de finales del siglo x, incluido Al-Ándalus, la Hispania musulmana (Parte III); y luego, volviendo al Occidente latino, me ocuparé del imperio carolingio, los estados que lo sucedieron y su principal imitador, Inglaterra, así como la diversidad de sistemas políticos septentrionales, de Rusia a Escocia, que cristalizaron en el último siglo de

nuestro período, incluida una mirada a sus aristocracias y campesinados (Parte IV). Todo ello se analiza comparativamente, a la luz de lo que hicieron otras sociedades con recursos iguales o similares; pero sobre todo en términos de su propia realidad, que debe ser el punto de inicio de todo nuestro trabajo. Disponemos de muchas menos pruebas para la época de la Alta Edad Media que para períodos posteriores; en ocasiones son tan escasas que apenas podemos reconstruir una sociedad como tal (la de Escocia es un ejemplo); los motivos de ello son en sí mismos un interesante objeto de estudio, pero, de todos modos, una cuidadosa crítica de las fuentes puede permitirnos decir bastante, en la mayoría de los casos; las páginas que siguen a continuación no son más que un resumen bastante sumario de lo que cabría llegar a decir.

Escribir historia altomedieval supone estar en lucha constante con las pocas fuentes disponibles, puesto que los historiadores tratamos —con frecuencia, una y otra vez— de extraer a partir de ellas relatos históricos matizados. Este es el motivo de que pocas cosas (y, desde luego, pocas de gran interés) se acepten de forma generalizada sin discusión previa. Más que en algunos otros períodos, en este se ve muy claramente la recreación de sus historiadores; y en las notas que se hallarán al final del texto, he mostrado mi respeto a esta recreación colectiva, en la medida del espacio disponible. (El libro no contiene notas al pie para no interrumpir el texto.) La política editorial de la colección que acogió este libro en origen ha querido que estas referencias sean mayoritariamente en inglés, sin embargo; las autoridades no inglesas solamente se citan cuando era absolutamente indispensable. De un modo similar, todas las fuentes se citan según su traducción, cuando esta existe. La historiografía en lengua inglesa es más importante en este campo de lo que era en 1970, pero no es dominante por completo; de todos modos, las autoridades en otras lenguas pueden encontrarse en profusión en las bibliografías de las obras citadas.

Ahora bien, por las razones esbozadas más arriba, leer las fuentes de este período (como de todos los demás) no es un proceso en absoluto directo ni automático. Cada capítulo del presente libro empieza con una estampa, a modo de introducción al ambiente general de la sociedad o sociedades que serán objeto de estudio; y estas a su vez guiarán al lector hacia algunas de las cuestiones planteadas por las fuentes. Pero, sobre todo, debemos reconocer desde el principio que no es sensato tomar ninguna fuente, de ningún tipo, demasiado al pie de la letra. Quizá el ejemplo más claro sea el de la narración de acontecimientos,

en las historias, las cartas, las vidas de santos o los testimonios judiciales, que son en su totalidad fruto del trabajo de autores individuales con intereses manifiestos y una gran cantidad de prejuicios moralizantes que tienden a dejar bien claros al lector. El más prolífico de los primeros cronistas medievales, el obispo Gregorio de Tours (m. 594), que escribió una larga historia, casi toda sobre su propio siglo en la Galia de los francos, así como numerosas vidas de santos, tuvo una vida activa como agente político con claras preferencias y aversiones entre sus contemporáneos de la realeza (véase más adelante, el capítulo 5). Era asimismo un aristócrata de posición elevada, muy dado al esnobismo, además de ser —en tanto que obispo— un moralista profesional, con la responsabilidad de alimentar el coraje, engatusar o asustar a sus coetáneos para que evitasen el pecado. Siempre que leamos a Gregorio, debemos tener todo esto en mente: son elementos que él mismo no esconde, aunque muchos historiadores sí lo hagan. Los trabajos recientes, sin embargo, también han puesto de relieve la pericia literaria de Gregorio en sus textos, que emplea modelos escondidos bajo la ingenua apariencia de sus anécdotas; estas obras han analizado asimismo los límites que, percibidos en forma menos consciente, el género en el que escribe imponía sobre la materia de referencia o el modo en que podía describir las cosas. Además, por supuesto, en la mayoría de cosas que nos cuenta Gregorio, él no es testigo de primera mano; por lo tanto, también tenemos que hacer conjeturas acerca de las estrategias narrativas y la fiabilidad de sus informantes. Todos los «hechos» que podemos extraer de Gregorio deben contemplarse en este conjunto de contextos.<sup>5</sup>

Cabría concluir, a la luz de estos comentarios, que no podemos creer una palabra de lo que Gregorio afirma. Y, en realidad, nos resultaría imposible refutar una conclusión de este calibre: entre otras cosas porque, en este caso, la ausencia de pruebas de este período significa que Gregorio es la única fuente para la inmensa mayoría de sus afirmaciones acerca de la Galia del siglo vi. De todos modos, tenemos que reconocer que, aun cuando todas las afirmaciones de Gregorio fuesen ficticias —y fuesen ficciones elaboradas con propósitos moralizantes—, aún así él escribía en vena realista. Dicho de otro modo: cuanto más quería moralizar con respecto a su sociedad, dirigiéndose a un público al que tenía que convencer de que su moralismo les resultaba necesario (aunque se tratase de un público futuro, puesto que la obra principal de Gregorio, sus *Historias*, no circuló en vida del autor), tan-

to más tenía que anclarlo en experiencias reconocibles. Por lo tanto, es posible que aquel rey o aquella otra reina ejecutase o no a su enemigo de esa forma tan ingeniosa; tal otro obispo podría, o no, haber comprado su cargo y aterrorizado a su clero; pero son el tipo de cosas que la gente creía que sus gobernantes y obispos podrían haber realizado en su sociedad. Las historias de Gregorio —y todas aquellas que provienen de fuentes semejantes, desde Irlanda hasta Iraq— se usan aquí de este modo: como una orientación de la clase de cosas que *podrían* pasar; al menos, atendiendo a la visión del mundo que tenían sus autores. En los próximos capítulos, pasaré por alto con frecuencia los detalles de este razonamiento; se hace imposible plantear todos los condicionales y peros cada vez que aparece una fuente sin convertir la lectura en un imposible. Pero es algo que debemos tener presente con respecto a todas las historias citadas en este libro. En este contexto, esto también significa que podemos usar igualmente las fuentes netamente literarias, como por ejemplo los poemas épicos sobre héroes; así el *Beowulf* anglosajón es una de nuestras mejores fuentes para conocer los valores aristocráticos de Inglaterra. Los problemas que ofrece el manejo de estas fuentes no son distintos, en su clase, de los que suele implicar el uso de Gregorio de Tours; y, de hecho, los historiadores que las usan suelen olvidar menos la necesidad de tener presentes tales dificultades.

La legislación plantea problemas parecidos. Podría parecernos obvio que la ley no describe el modo en que la gente se comporta (pensemos en las leyes que regulan la velocidad), pero los medievalistas de la época temprana tienen que vérselas con una historiografía afianzada que supone exactamente esto. Los textos historiográficos modernos provienen de una tradición histórico-legal y, hasta bien entrado el siglo xx, se ha escrito historia social, en particular, dando por sentado que si una ley promulgaba algo, la gran mayoría de la población lo acataba. Sin embargo, si esto no es cierto en nuestra sociedad contemporánea, pese a todo el poder coercitivo de que dispone nuestro sistema legal, tanto menos cierto era en la Alta Edad Media, cuando los estados eran débiles (con frecuencia, muy débiles) y, en la mayoría de lugares, el mero hecho de que la población fuera conocedora de la ley promulgada por un gobernante ya era improbable. Incluso si un legislador solo quería describir una costumbre vigente —lo cual en ocasiones podría decirse que fue el caso, en Occidente, en los siglos vi y vii (aunque fue menos habitual en períodos posteriores y aún menos en los mundos bizantino y árabe)—, el problema sería que la costumbre



era muy distinta según los lugares, y un rey sito en Toledo o en Pavía —las que por entonces eran capitales de Hispania y el norte de Italia— solo estaría al cabo de las tradiciones de su zona, y ni siquiera todas. De hecho, la mejor forma de concebir la legislación es como guía para acercarse a las mentes de los legisladores, igual que los textos de Gregorio de Tours nos hablan, en primer lugar, de lo que pensaba el propio Gregorio. Las leyes interactúan con la realidad, se alimentan de ella, igual que las historias de Gregorio; no es que no podamos usarlas, sino que no son guías desinteresadas sobre el verdadero comportamiento social.

En su mayoría, las otras categorías de textos de la Alta Edad Media pueden analizarse y criticarse del mismo modo, pero debemos detenernos en una categoría importante: los documentos legales, relativos a regalos, ventas o arrendamientos de tierras, en su mayoría, o bien destinados al registro de disputas formales, que normalmente se debían asimismo a las tierras. La mayoría de estos documentos, si no todos ellos, eran contratos con validez legal; los casos que han sobrevivido les concedían mucha importancia, siempre que había documentos disponibles. Si se acepta la autenticidad de estos documentos (pues no todos son verdaderos: suelen conservarse solo en colecciones tardías, no como originales, y muchos de ellos fueron falsificados), podemos considerar que, quizá más que cualquier otra fuente, describían sucesos reales. Ahora bien, esta calificación no está libre de problemas; incluso un documento auténtico es un texto de estilo, estructurado atendiendo a un lenguaje artificial, como siguen siendo hoy en día los documentos legales; y esto limita lo que podemos decir en ellos. Aun cuando los autores quisieran describir con detalle lo que estaban haciendo (cosa que no todos pretendían; algunas «ventas» eran en realidad préstamos ocultos, con la tierra como garantía, por ejemplo), se veían restringidos por la jerga legal que su notario estaba acostumbrado a usar; y esto quizá guardara poca relación con las complejidades de las prácticas sociales de la localidad. Pero cabe suponer, al menos —los tribunales posteriores lo supondrían— que este trozo de tierra, situado en el pueblo A, con estas lindes, arrendada por un agricultor llamado B, que la trabajaba, fue vendida por C a D por un precio de E *denarii* de plata.

Por mi parte aceptaré, aunque con cautela, esta singular isla de certidumbre. La cuestión es qué hacemos con ella. Los documentos aislados nos dicen poco. Necesitamos colecciones de textos, que, una vez

reunidos, puedan constituir una guía sobre cuántas personas poseían tierras en A, sobre las dificultades financieras de C (o la clase de personas a la que C pertenecía), sobre el tamaño y la distribución geográfica de las propiedades de D y sobre las diferencias en la estructura social o el precio de la tierra entre el pueblo A y los pueblos F, G y H. Estas son cuestiones que vale la pena estudiar, si disponemos de material suficiente para hacerlo (y ocasionalmente, incluso en la Alta Edad Media, se da este caso). De todos modos, solamente contamos con rayos de luz débiles. Tenemos que zambullirnos en discusiones muy delicadas antes de poder dar por supuesto que A, o D, son típicos de la región y del período que estamos estudiando. Además, los documentos de este período (la situación solo varía en el siglo XIII) nos hablan de forma abrumadora de la tierra. Salvo en Egipto, donde las condiciones del desierto ayudaron a conservar todo tipo de textos, solo a los documentos sobre la tierra se les atribuía la suficiente importancia en un futuro a largo plazo, como para que valiera la pena conservarlos, salvo accidentes; la acción social que transcurría fuera del ámbito de las transacciones de tierras sigue siendo oscura. Por otra parte, y de nuevo con la salvedad de Egipto, solo las iglesias y los monasterios han vivido unas historias lo suficientemente estables como para conservar algunos de sus archivos desde la Alta Edad Media hasta el momento en que, ya en época moderna (desde 1650 en adelante, más o menos), los historiadores empezaron a interesarse por publicarlos. Es decir, que solo sabemos de aquellas tierras que fueron a parar a manos de la iglesia, ya fuera en la fecha de las escrituras que poseemos, o como consecuencia de donaciones posteriores de propiedades que se acompañaron de sus respectivas escrituras, para demostrar la titularidad. Este tipo de limitaciones son distintas a las relativas a las que ofrecen las estrategias narrativas de los escritores, pero siguen siendo restricciones y también debemos ser conscientes de ellas. Qué podemos hacer con estas restricciones en concreto lo abordaremos con más detalle en el capítulo 9.

Las pruebas arqueológicas y materiales, al menos, sí están libres de las restricciones derivadas del carácter narrativo de los textos. De hecho, en ocasiones los arqueólogos han quitado valor a las fuentes escritas (esta tendencia estuvo en boga sobre todo en los años ochenta), que solo preservan la posición de las personas cultas y, por lo tanto, de unas élites limitadas, mientras que las excavaciones e investigaciones arqueológicas sacan a la luz la vida real, con frecuencia la de los campesinos, a quienes los textos han prestado poca atención. No obstante, hay

cuestiones en las que las excavaciones son como los documentos referidos a la tierra: permiten extraer datos fiables sobre cómo vivían personas a nivel individual, pero necesitamos muchos yacimientos para estar seguros de que se trata de un fenómeno típico, de cuestiones generalizadas o de modelos. Por otra parte, la arqueología también tiene sus propios puntos ciegos: podemos hablar del tipo de casas en las que vivía la gente, de lo que comían, a qué tecnologías tenían acceso, cómo funcionaban las distribuciones espaciales, de dónde les llegaban los bienes que poseían; pero no dan pie a hablar de quién era el dueño de la tierra o de las rentas que se pagaban por ella. Esto, al menos, crea un equilibrio con la historia documental. En general, la arqueología nos cuenta más sobre las relaciones funcionales, mientras que la historia nos habla más de la causalidad; idealmente, las necesitamos a las dos. Y cuando podemos usarlas juntas, debemos recordar que la cultura material también proyecta un significado. Un entierro ritual es un acto público y lo que uno sepulta en la tierra indica algo a los demás; de un modo parecido, la planificación urbanística, la arquitectura y la pintura mural, junto con los diseños en piezas de metal y cerámica, todo ello transmite un significado, casi siempre intencionadamente, que debe ser descodificado y evaluado con el mismo cuidado que ponemos en las lecturas de Gregorio de Tours. La arqueología (como la historia del arte) está libre de las restricciones narrativas, pero no de las restricciones de la comunicación. Nos ocuparemos de este asunto en el capítulo 10.

El tipo de pruebas de las que disponemos para las distintas regiones de Europa en los diversos períodos actúa como limitación añadida a lo que podemos afirmar sobre cada una de estas zonas. Así, la Inglaterra del siglo VII está documentada sobre todo a través de los textos eclesiásticos, con un puñado de leyes y documentos sobre tierras, frente a una amplia arqueología de los cementerios, más limitada en cuanto a los yacimientos; podemos afirmar bastantes cosas sobre los valores eclesiásticos y la dinámica política, además de sobre la tecnología y la estratificación social, pero mucho menos sobre los valores aristocráticos y las estructuras políticas. Tras la década de 730, en Inglaterra se interrumpen casi por completo, durante más de un siglo, las historias y las leyes; pero entonces contamos con muchos más documentos, así como excavaciones urbanas; así, podemos decir muchas más cosas sobre el estado y las relaciones económicas más amplias, pero mucho menos sobre cómo los reyes manipulaban su entorno político para incrementar su poder o, por el contrario, fracasaban en el intento; cues-

tiones históricas de gran importancia —como que Mercia no lograra mantener su dominio secular sobre la Inglaterra central y meridional en la década de 820 y más adelante (véase el capítulo 19)— siguen siendo, por tanto, un misterio. En general, los clérigos mantuvieron una producción constante de textos de distintos tipos, según las localidades, a lo largo de la Alta Edad Media, de modo que podemos hablar de lo que pensaban los eclesiásticos (en especial, los rigoristas); pero solo en algunos períodos y lugares hubo aristócratas entregados a la escritura —a finales del imperio romano, en la Francia carolingia, en el Bizancio del siglo *x*, en el Iraq de los siglos *ix* y *x*—, de modo que solo entonces podemos llevar a cabo investigaciones directas y ahondar en el modo de pensar de las élites políticas seculares. E incluso en unidades políticas individuales podemos tropezarnos con diferentes concentraciones de material. Los emperadores otónidas de finales del siglo *x* tenían dos bases de poder: la Sajonia y el norte de Italia; la primera está documentada de forma casi exclusiva mediante los textos, y el segundo, de forma casi exclusiva en las escrituras de tierras. Por lo tanto, podemos hablar sobre los matices de la intriga aristocrática y el ritual político en la Sajonia, y sobre el alcance de la riqueza aristocrática y sus relaciones con el patrocinio real en el norte de Italia. Los otónidas tuvieron que participar tanto en el patrocinio ritual como en el de la tierra, pero no podemos ver cómo.

Nuestro período presenta constantemente este tipo de limitaciones, igual que sucedía en el mundo antiguo. Es raro encontrar nuevos textos; solo la arqueología se expandirá en las próximas décadas y alterará sin cesar la balanza hacia lo que podemos afirmar a partir del registro material. Siempre estamos limitados en lo que podemos decir, incluso acerca de las élites, que al menos están relativamente mejor documentadas en nuestras fuentes trabajadas; no digamos ya sobre la gran mayoría campesina, cuyo punto de vista resulta visible solo en raras ocasiones (para algo de lo que se puede decir al respecto, véanse los capítulos 9 y 22). De ahí que un libro de estas características abarque seis siglos, no uno o dos, como sucede en otros títulos de la colección en que se enmarcó originalmente. De todos modos, estamos al cabo de datos suficientes como para tener que aplicar una selección, en ocasiones, bastante despiadada. Lo que sigue a continuación es solo una pequeña parte de lo que sabemos sobre la Alta Edad Media. Sin embargo, aquí consta al menos lo que, a mi juicio, resulta esencial conocer.

PARTE I

EL IMPERIO ROMANO  
Y SU DESMEMBRAMIENTO, 400-550



## EL PESO DEL IMPERIO

Hacen entrar al ladrón culpable y se lo interroga como merece; se lo tortura, el torturador lo golpea, se le causan heridas en el pecho, lo cuelgan ..., le atizan con palos, lo azotan, sufre toda la serie de torturas y niega haberlo hecho. Lo van a castigar; lo llevan a la espada. Luego hacen entrar a otro, inocente, que viene con una extensa red de padrinos; a su lado hay hombres de expresión educada. Este tiene suerte: lo absuelven.

La cita anterior es un extracto de un manual de griego y latín para niños, probablemente de principios del siglo IV.<sup>1</sup> A través de su misma simplicidad, expresa algunos de los supuestos incuestionables de finales del imperio romano. La violencia judicial era normal, e incluso merecida (de hecho, incluso a los testigos se los torturaba por costumbre, si no pertenecían a las élites); y los ricos se libraban de ella. El mundo romano estaba acostumbrado a la violencia y la injusticia. Los espectáculos de gladiadores de principios de la época imperial seguían celebrándose en el imperio occidental del siglo IV, pese a que Constantino los había prohibido en 326, por influencia cristiana. En la década de 380, Alipio (Alypius), futuro obispo asceta en África, acudió en contra de su voluntad a los juegos de Roma, empujado por unos amigos. Mantuvo los ojos cerrados, pero el rugido de la multitud cuando un gladiador cayó herido lo hizo abrirlos y entonces quedó atrapado por la sangre, «uno más entre la multitud», como dijo comprensivamente su amigo, el gran teólogo Agustín de Hipona (m. 430). Agustín, un hombre inflexible pero no ingenuo, daba por sentado que aquellas ansias de sangre eran normales, por más que, bajo una mirada cristiana, resultaran pecaminosas.<sup>2</sup> En realidad, todas las sociedades posromanas —paganas, cristianas o musulmanas por igual— estaban acostumbradas a la violencia, en especial la que se originaba en los poderosos; pero en época del imperio romano gozaba de legitimidad pública, como ele-

mento de espectáculo semanal, por encima incluso de la cultura de la ejecución pública en la Europa del siglo XVIII. En el poder romano había un componente de visceralidad; aun después de que finalizaran los espectáculos de gladiadores, a principios del siglo V, matar animales salvajes en público todavía fue habitual durante otro siglo, si no más.

En cuanto a la salvación de los ricos: no era automática, en modo alguno, como bien sabían las víctimas senatoriales de los juicios amañados, so acusación de magia, en la Roma de 368-371.<sup>3</sup> Pero los poderosos sí que contaban con sólidas redes de clientelismo y abusaban de ellas con mucha facilidad. Sinesio (Synesios), obispo de Ptolemaida, en la Cirenaica (la zona oriental de la Libia moderna), de 411 a 413, se enfrentó a un gobernador brutal, Andrónico, al inaugurar su obispado. Andrónico —se quejaba Sinesio en sus cartas— era especialmente violento con los concejales urbanos locales y causó la muerte de uno de ellos por supuestos delitos relacionados con los impuestos.<sup>4</sup> Sinesio lo destituyó, lo que demuestra que solo un obispo resuelto y con buenos contactos en Constantinopla podía hacer frente de forma adecuada al abuso de poder; o, por el contrario, que un funcionario local, ya fuese bueno o malo, quizá no sobreviviría a un ataque frontal por parte de un contrincante político decidido y provisto de su propia red de padrinos, eclesiástica y del gobierno central. Pero el patrocinio era fundamental y la mayoría de nuestras fuentes imperiales tardorromanas (de hecho, igual que en las fuentes de la Roma temprana) hizo mucho énfasis en él. No se podía alcanzar el éxito sin mecenas. El mundo romano adolecía de mucha corrupción, además de violencia. Sin embargo, lo que a nosotros nos parece corrupción, a los romanos no siempre se lo parecía, al menos a los que formaban parte de la élite: tenía sus propias reglas, justificaciones y etiqueta. Pero la corrupción y sus análogos privilegiaban a los privilegiados, de hecho, mientras que, con los más pobres, era a lo sumo ambigua; cualquier escritor tenía a su disposición toda una retórica sobre ilegales abusos de poder.

Empiezo con estas notas simplemente para distanciarnos un poco del poder político de Roma. El estado romano no era particularmente «ilustrado». No obstante, hacia 400 tampoco era un estado claramente condenado a desmoronarse. La violencia (pública o privada), la corrupción y la injusticia formaban parte de una estructura muy estable, que había perdurado siglos y que, por supuesto, tenía varias deficiencias internas. Medio imperio, el de Occidente, cayó en el siglo V, como consecuencia de ciertos acontecimientos imprevistos y mal gestionados.



dos; sin embargo, en Oriente el imperio sobrevivió sin dificultades y podríamos decir, razonablemente, que alcanzó su cúspide allí a principios del siglo VI. Veremos cómo se desarrollaron estos acontecimientos en el capítulo 4, que incluye una narración política del período comprendido entre 400 y 550. En el presente capítulo, veremos cómo funcionaba esa estructura estable antes de que el imperio occidental se desmoronase, y, en el capítulo siguiente, nos centraremos en las actitudes religiosas y de otra índole cultural del mundo tardorromano. En ambos capítulos recurriremos a pruebas del siglo IV y principios del siglo V en Occidente, una época aún de relativa estabilidad, y ampliables hasta los primeros años del siglo VI en Oriente, puesto que allí el estado no experimentó ningún cambio radical hasta después de 600.

El imperio romano tenía su centro en el Mediterráneo, el *mare nostrum*, «nuestro mar», como lo llamaban los romanos; es la única potencia de la historia que ha dominado todas sus costas. La estructura del imperio dependía realmente del mar interior, puesto que el transporte marítimo fácil y relativamente barato estableció un vínculo entre todas las provincias: para Sinesio, era bastante fácil trasladarse de la Cirenaica a Constantinopla y volver otra vez; o, en el caso de Alipio, desplazarse de Tagaste (hoy Souk Ahras, en la parte oriental de Argelia) a Roma y volver. Hacia 300 se reconoció que el imperio no podía gobernarse fácilmente desde una sola sede y, a partir de 324, hubo dos capitales fijas: Roma y la ciudad recién fundada por Constantino, Constantinopla. En adelante, el imperio tuvo, casi siempre, dos mitades: una oriental (grecoparlante en su mayoría) y otra occidental (de lengua latina, ante todo), ambas con su propio emperador y su propio gobierno. Pero hubo una estrecha conexión entre ambas partes y, en Oriente, el latín siguió siendo la lengua oficial para cuestiones legales y militares hasta bien entrado el siglo VI.

Roma era una ciudad enorme, con una población de un millón de habitantes en su momento álgido, a principios del imperio; aún eran medio millón en 400, cuando la ciudad ya no era la capital administrativa del imperio occidental (lo fueron, en el siglo IV, Tréveris, en el norte de la Galia; y a partir de 402, Rávena, en el norte de Italia). Constantinopla empezó siendo una urbe mucho más pequeña, pero creció rápidamente y quizá alcanzara el medio millón de habitantes —más que la Roma de la época— a finales del siglo V. En el mundo antiguo o el medieval, las ciudades de ese tamaño se mantenían así de pobladas por obra de los gobiernos, a quienes, por motivos ideológi-

cos, les interesaba contar con grandes ciudades en el núcleo político o simbólico. Tanto Roma como Constantinopla tenían pobres de la ciudad, mantenidos gracias a las donaciones estatales fijas de cereales y aceite de oliva, procedentes del norte de África (en el Túnez actual) en el caso de Roma, de Egipto y probablemente de Siria en el caso de Constantinopla, ya que África y Egipto eran las mayores regiones exportadoras de todo el imperio. Estos suministros alimentarios gratuitos (la *annona*, en latín) suponían un gasto importante en el régimen fiscal del imperio: representaban una cuarta parte de todo el presupuesto, si no más.<sup>5</sup> Al estado tenía que importarle mucho conservar así de nutridas, de forma artificial, sus grandes ciudades y así de felices a sus ciudadanos, mediante el «pan y circo», según rezaba la expresión. Aunque en realidad el circo (incluidos los juegos del anfiteatro romano) casi siempre corría a cuenta de las fortunas privadas.<sup>6</sup> Estas ciudades eran tan importantes, a nivel simbólico, que cuando los visigodos saquearon Roma en 410, la conmoción se extendió por todo el imperio, como veremos en el capítulo 4.

Esta inquietud por las capitales era solo el rasgo más obvio del prolongado compromiso de Roma con la vida urbana. Todo el mundo de la cultura estaba estrechamente vinculado a la *ciudad-anía*, la *ciuitas* latina, de la que provienen palabras como «civilizado» o «civilización» y que para los romanos implicaba exactamente «vivir en la ciudad». En cierto sentido, el imperio era la unión de todas sus ciudades (en número de varios millares), cada una de ellas con su propio ayuntamiento (*curia* en latín, *boulē* en griego), tradicionalmente autónomo. Cada ciudad, además, contaba con su propia serie de edificios urbanos impresionantes, sorprendentemente similares en todas partes: un foro, con edificios municipales y templos a su alrededor, un teatro, un anfiteatro (solo en Occidente), baños monumentales y, a partir del siglo IV, una catedral y otras iglesias que sustituyeron a los templos; en algunas zonas del imperio también tenían murallas. Todo esto eran señales de la *ciudad-anía*; sin estos elementos, era imposible reclamar la categoría de ciudad. Y las imágenes y los edificios urbanos funcionaron como hilo conductor de la cultura romana en su conjunto. El poeta galo Ausonio (m. h. 395) escribió en la década de 350 una colección de poemas, titulada *Ordo urbium nobilium* («De las ciudades ilustres»), en la que describía diecinueve ciudades en total: desde Roma, en lo más alto, hasta Burdeos, su ciudad natal, como última de todas (en los poemas utiliza la palabra *patria* para referirse tanto a Roma como a Bur-

deos); enumera las ciudades atendiendo a sus edificios y, al hacerlo, estaba dibujando al mismo tiempo el propio imperio.<sup>7</sup>

La sociedad política se centraba en las ciudades. Su autonomía tradicional había significado, en las primeras épocas del imperio, que ser concejal de la ciudad (*curialis* en latín, *bouleutès* en griego) era el sumum de la aspiración local. No obstante, en el siglo IV ya no lo era tanto, una vez establecida la centralización gubernamental que, para las ciudades, se tradujo en que cada vez se tomaban más decisiones desde un nivel superior y ajeno; la expansión del senado y de la administración central también significó que los ciudadanos más ricos y de mayor éxito podían pasar por encima de las jerarquías locales, de modo que la *curia* pasaba a ser la segunda mejor opción.<sup>8</sup> Los consejeros municipales se convirtieron, sobre todo, en responsables de recaudar y garantizar los impuestos, un asunto bien remunerado, pero de riesgo. Las estructuras formales de estos municipios se fueron debilitando de forma progresiva, en especial en el siglo V, y en el VI incluso la recaudación de los impuestos había pasado a ser una atribución de los funcionarios del gobierno central. Estos procesos a menudo se han contemplado bajo una luz apocalíptica, pues los códigos legislativos imperiales evidencian que los *curiales* se quejaban con frecuencia de la carga de los impuestos y que algunos (los más pobres, sin duda) trataban de esquivar el cargo, maniobra que los emperadores, en respuesta, declararon ilegal. Si a esto añadimos el goteo de documentación literaria sobre el hecho de que, en Occidente, las élites locales preferían vivir en el campo; e igualmente los hallazgos arqueológicos que, desde 400 aproximadamente, cada vez muestran simplificaciones materiales más radicales en los yacimientos urbanos, se colige que la carga fiscal impuesta a los concejales urbanos empieza a parecer una causa verosímil del abandono de las ciudades, enmarcada tal vez dentro del panorama general de la caída del propio imperio.

No obstante, esta interpretación es exageradamente negativa. En primer lugar, no encaja en Oriente. Allí, los concejales estaban marginados de verdad y, a partir de 450, cada vez se documentan menos casos de esta posición (salvo en la legislación imperial, cada vez más intimidatoria); pero es obvio que las élites políticas siguieron teniendo su sede principal en las ciudades. Lo que sucedió fue que el gobierno de la ciudad era cada vez más informal: se basaba en las fortunas de la localidad, como grupo, pero sin instituciones específicas. Los senadores que vivían en la zona, el obispo local y los concejales más ricos fueron

creando cada vez más un grupo de élite *ad hoc*, habitualmente conocido como *prōteuontes*, «los dirigentes». Estos hombres patrocinaban las iglesias de la ciudad, tomaban decisiones acerca de la reparación de los edificios y los festejos, y en caso necesario organizaban las defensas locales; para ello no necesitaban ningún papel formal. Tampoco se perdieron las ciudades por esta causa; los siglos V y VI fueron testigo de la construcción de los mayores edificios jamás erigidos en muchas ciudades orientales. Después de contemplar esta estabilidad poscurial en Oriente, es más fácil verla también en Occidente. Sidonio Apolinar (que vivió h. 430-485), del cual conservamos una colección de poemas y cartas, perteneció a la familia más rica de Clermont, en la Galia; era hijo y nieto de prefectos del pretorio y yerno del emperador Eparquio Avito (455-456). Él no tuvo que ser un *curialis* y se dedicó mayoritariamente a su carrera en el gobierno central. Pero terminó siendo obispo de Clermont, prestando su apoyo con gran entusiasmo, en sus cartas, a las lealtades locales, incluidas las que vivían en la ciudad.<sup>9</sup> Y su cuñado, Ecdicio, hijo de Avito, defendió la ciudad con un ejército privado. Por tanto, este tipo de compromiso con las políticas de la ciudad no dependía de la estructura tradicional de los consejos municipales. En esencia, funcionó mientras sobrevivieron los valores romanos; después cambió, aunque en muchas partes del imperio se mantuvo mucho tiempo después de la caída del propio imperio. Bastaba con los puntos de partida que suponía la *ciuitas*. En Occidente, las élites urbanas también tenían villas rurales, fastuosas residencias de campo en las que pasaban los meses de verano (en Oriente había pocas, o más bien se concentraban en zonas de extrarradio, como Dafne, en las colinas que, en los alrededores de Antioquía, ofrecía mayor frescura); pero las ciudades seguían siendo el foco de los negocios, la política, el mecenazgo y la cultura. Pocas personas de influencia se podían arriesgar a permanecer alejadas de ellas. Y donde iban los ricos, otros les seguían: los sirvientes y séquitos, pero también comerciantes y artesanos que les querían vender productos, y los pobres que tenían esperanzas de recibir su caridad; en suma, el personal básico de la vida urbana.

Cabe contemplar la red de ciudades como el elemento más destacado de la sociedad romana, más importante aún que el gobierno central del imperio. Para lo habitual hoy en día, el imperio se gobernaba con medios ligeros: un máximo de unos 30.000 funcionarios civiles del gobierno central, concentrados en las capitales imperiales y provinciales (aunque aquí no se cuentan los asalariados de rango inferior, como

los soldados de la guardia, simples administrativos, mensajeros o conductores de los bueyes del correo público, que quizá fueron diez veces más numerosos).<sup>10</sup> Cuando a esto le añadimos todas las pruebas que tenemos de la ineficacia y el escaso registro de datos del gobierno romano, además del tiempo requerido para llegar hasta las provincias periféricas de un imperio tan grande (viajar de Roma al norte de la Galia suponía al menos tres semanas; un ejército tardaría mucho más), surge la pregunta de cómo el mundo romano consiguió mantenerse unido.<sup>11</sup> Pero así fue; un complejo entramado de puntos de partida y estructuras solapadas creó un sistema político cohesionado. Analicemos en sucesión algunos de sus elementos: la administración civil, el senado, el sistema legal, el ejército y el sistema fiscal que lo fundamentaba todo. Los rituales y los valores compartidos por la élite política romana serán objeto de estudio en el capítulo 3, junto con la creciente importancia de una nueva estructura política: la jerarquía eclesiástica.

La administración de cada una de las mitades del imperio estaba bajo el control del emperador, la figura política central de lo que, en principio, era una autocracia inflexible. De hecho, algunos emperadores se impusieron en el terreno político: en el siglo IV, Constantino (306-337) y Valentiniano I (364-375, en Occidente) son los ejemplos más claros, a los que deberíamos añadir el caso de Juliano (360-363), cuyo intento radical y fallido por deshacer la cristianización puesta en marcha por Constantino ha fascinado a los historiadores desde entonces; los emperadores del siglo V fueron menos impresionantes, pero Justiniano en el VI (527-565, en Oriente) fue tan dominante como cualquiera de sus predecesores, como veremos en el capítulo 4. Pero no todos los emperadores querían gobernar tanto; también podían dedicarse, sencillamente, a vivir la vida como personificación del ceremonial público, como hicieron, por ejemplo, los emperadores de la primera mitad del siglo V. Aunque se mostrasen activos, intentaran desarrollar una política intervencionista y eligieran a sus subordinados principales, una información deficiente y las complejas reglas de la jerarquía podían erigirse en obstáculos que les dificultaran ejercer un impacto real (los emperadores más activos solían tener formación militar, sin experiencia directa en el gobierno civil). Tampoco es que la mayoría de los funcionarios imperiales más notables fuesen burócratas a tiempo completo; hasta los políticos más diligentes estaban solo de forma intermitente en sus despachos. El imperio, en cierta forma, lo llevaban aficionados. Pero el grupo de aficionados, al menos, compar-

ría valores y, en muchos casos, también experiencia familiar, sobre todo en Occidente, donde había más familias senatoriales antiguas y acaudaladas, que durante los siglos IV y V participaron de modo frecuente y activo en la política. Y sus subordinados eran auténticos funcionarios de carrera que se dedicaban a la administración de por vida. Esta es la red de titulares de cargos que confirió coherencia al gobierno. Esto, y la estabilidad de los propios cargos. Los cuatro prefectos del pretorio, cada uno responsable de una cuarta parte del imperio (y situados por encima de una jerarquía de gobernadores provinciales), los seis grandes departamentos del gobierno central y las prefecturas urbanas de Roma y Constantinopla, todo ello tenía sus propias tradiciones y lealtades que, en ocasiones, se remontaban a siglos de antigüedad. Juan Lido (Lydos), autor de una descripción del gobierno en la década de 550, describió la prefectura pretoriana de Occidente en la que había prestado servicio remontándose —de un modo imposible— hasta Rómulo, el fundador de Roma; profesó una gran lealtad hacia su departamento, pese a toda su inadecuación y falta de coherencia, y repasó toda la historia imperial a través de sus buenos y malos momentos.<sup>12</sup> Había que hacer un gran esfuerzo para cambiar los rituales y prácticas arraigados en burocracias como estas, y no fueron muchos quienes lo intentaron; uno de ellos fue la mano derecha de Justiniano, el prefecto del pretorio Juan de Capadocia (531-541), que, por ello, se convirtió en la bestia negra de Juan Lido.

Como ejemplo de un destacado político de carrera podemos citar a Petronio Máximo (396-455), de la poderosa familia senatorial de los Petronio. Al parecer, ingresó en el senado de Roma con el cargo ceremonial de pretor (*praetor*) en 411, con unos juegos pretorianos particularmente generosos; en 415 era tribuno y *comes sacrarum largitionum* de Occidente, uno de los principales cargos financieros del imperio, entre 416 y 419; es decir, se habría estrenado como a los veinte años, una edad temprana, dada la importancia del puesto. Fue prefecto de la ciudad de Roma en 420-421 y de nuevo en algún momento de las dos décadas siguientes (la mayoría de fechas son aproximadas); entre 439 y 441 fue prefecto del pretorio de Italia, probablemente por segunda vez. Fue cónsul en dos ocasiones, un gran honor, pero no exento de deberes formales; y en 445 tenía el codiciado título de *patricius*. De manera excepcional para la carrera de un administrador, ocupó el trono imperial por un breve espacio de dos meses, en 455, antes de morir asesinado.<sup>13</sup> En una carta fechada unos diez años más tarde, Sidonio

Apolinar conjetura acerca de cuánto tuvo que haber lamentado Máximo los rituales regulados en toda hora y las responsabilidades del cargo imperial, si las comparaba con el *otium* propio del senador. A primera vista puede sorprendernos, pero el concepto de «ocio» es, en parte, solo una forma de hablar: Máximo llevaba mucho tiempo como destacado mediador político, con una clientela muy amplia (según señala el propio Sidonio) y ambiciones imperiales. No obstante, debemos reconocer que en las cuatro décadas de su carrera política solo parece haber ostentado cargos formales durante unos diez años; así, también le quedaba mucho tiempo para el *otium*, que ciertamente los autores contemporáneos describen, una vez tras otra, como uno de los rasgos distintivos de las élites senatoriales.<sup>14</sup>

El senado tenía su propia identidad, separada en parte de la burocracia imperial; de hecho, en Occidente la separación era incluso material, puesto que el gobierno había dejado de estar en Roma. Teóricamente, era el cuerpo gubernamental del imperio, como lo fuera siglos antes, en época de la república romana; y aunque el senado ya no era una realidad, seguía representando la mayor de las aspiraciones de cualquier ciudadano. Traía aparejados muchos beneficios fiscales y políticos, aunque el ingreso era oneroso, así como la vida una vez dentro, puesto que los senadores debían costear los juegos y otras ceremonias. Carecía de función gubernamental formal, pero los funcionarios de alto rango pasaban a ser senadores por derecho; además, a principios del siglo v, solo los pertenecientes al grado más alto de los tres posibles en el senado, los *illustres*, eran considerados miembros de pleno derecho de la institución; y este título de *illustris* solo podían recibirlo funcionarios y protegidos inmediatos del emperador. De este modo, el senado mantenía una estrecha conexión con el gobierno y en el siglo iv se expandió al mismo ritmo que la administración; pero, pese a todo, seguían separados, cada uno con sus propios rituales y jerarquías. Representaba la riqueza, los privilegios y la superioridad aristocráticos y, aunque técnicamente ser miembro del grupo no era cuestión de herencia, en la práctica siempre fueron las mismas familias las que dominaron el senado, al menos en Roma, durante los siglos iv y v. Todos los herederos varones de un *illustris* eran, como mínimo, *clarissimi*, el grado senatorial inferior, que les otorgaba cuando menos algunos privilegios incluso después de que se redujera su pleno acceso a la institución. Y según parece, todos los grados eran considerados *nobilis*, «aristocráticos», en la jerga tardorromana. Esta relación estrecha, a la vez que

indirecta, con el gobierno tiene algunos paralelos con la Cámara de los Lores de la Gran Bretaña actual, antes y después de la reforma de 1999.

La existencia de esta aristocracia hereditaria *de facto* fue un rasgo clave del imperio. No porque dominase el gobierno; la mayoría de funcionarios importantes no tuvieron un origen senatorial, aunque luego se convirtieran en senadores (en este sentido, Máximo fue una figura atípica), sino más bien porque dominaba la *tonalidad* del gobierno. El imperio romano fue inusual en la historia antigua y medieval porque su clase gobernante estaba dominada por civiles, no (o no solo) por personajes militares. Solo el mandarinato de China puede presentarse como un paralelo auténtico. Los senadores se tenían en gran estima a sí mismos, como «la mejor parte de la raza humana», según reza la famosa cita del orador Símaco (Symmachus, m. 402); los criterios que explican esta autocomplacencia no se basan en la pericia militar o física, sino en la curia, la riqueza y una cultura compartida.<sup>15</sup> El nacimiento era importante (Sidonio pudo despreciar a un poderoso rival, Peonio, prefecto del pretorio de la Galia, porque era «de origen municipal», es decir, provenía de una familia curial, no senatorial), aunque la antigüedad del linaje no era tan imprescindible; incluso los Anicio —con mucho la familia más destacada de Roma en los siglos IV y V— se remontaban solo hasta finales del siglo II.<sup>16</sup> Huelga decir que eran ricos: nadie podía sobresalir políticamente en el mundo romano (dejando aparte a unos pocos obispos altruistas) sin ser rico. Hacía falta riqueza para llegar a alguna parte dentro de la administración civil, ya que tanto los sobornos para el nombramiento como la red de mecenazgo sostenido costaban dinero; pero una vez se había alcanzado cierta importancia, las ventajas del cargo (las legales y las ilegales) eran ingentes. También en el ejército, aunque estuviera más abierto al mérito, todos los generales de éxito terminaban siendo ricos. Y las familias del senado de Roma ricas ya por sí mismas, los Anicio, Petronio, Ceonio y media docena más, poseían haciendas por todo el sur de Italia, Sicilia, el norte de África y muchas otras zonas, «diseminadas por casi todo el mundo romano», según dijo el historiador Amiano Marcelino con referencia al destacado político Petronio Probo en la década de 370: estos quizá fueran los terratenientes privados más ricos de todos los tiempos. Cuando dos aristócratas romanos, Melania y Piniano, se convirtieron hacia 405 y vendieron todas sus tierras, que les reportaban una renta anual de 120.000 sólidos (*solidi*; unas 900 libras de oro), el mercado de la propiedad se desmoronó, según la *Vida* de santa Mela-



nia.<sup>17</sup> Sin embargo, los superrricos del senado solamente estaban en Roma; los senadores de Costantinopla provenían de las élites provinciales de Oriente y actuaban a menor escala. De hecho, por el imperio había élites provinciales cuyos dirigentes contaban con la condición senatorial y hacían cola para conseguir un cargo público; a nivel local, eran poderosos, pero no podían igualar a los Anicio. Sidonio era un ejemplo y, de hecho, las élites de la Galia parecen haber sido un grupo particularmente coherente.

Quizá una cultura compartida, basada en una educación literaria, caracterizó especialmente a los aristócratas senatoriales y provinciales. Todos los nobles de Occidente tenían que saberse de memoria a Virgilio y muchos otros autores clásicos latinos, y debían ser capaces de escribir poesía y convertir en prosa una frase refinada; en Oriente, era Homero. En esa época, las dos tradiciones, la latina y la griega, no ejercían gran influencia mutua, pero eran muy densas y se las tenía en gran estima. Había una jerarquía basada en la amplitud de este capital cultural. Amiano noticia con desdén que los senadores de Roma —la supuesta *crème de la crème*— leían solamente a Juvenal, un poeta satírico y algo subido de tono y, por consiguiente, no leían los textos difíciles; fuese verdad o no, suponía un auténtico insulto.<sup>18</sup> A la inversa, los expertos literarios, como Ausonio en Occidente y Libanio (m. h. 393) en Oriente, podían ascender con rapidez y conseguir el mecenazgo imperial y un cargo gracias tan solo a su escritura —en el caso de Libanio, fue todo tan deprisa que lo acusaron de magia—; aunque, en realidad, ambos ya eran como mínimo terratenientes de mediana fortuna.<sup>19</sup> El emperador Juliano, cuando se esforzó por dar marcha atrás a la cristianización, intentó obligar a los intelectuales cristianos a que enseñasen solo los textos bíblicos, no los clásicos paganos, con la intención de dejarlos encerrados en un gueto de prosa de calidad inferior.<sup>20</sup> Fracásó, pero lo que esta ley presupone muestra, claramente, la estrecha relación entre la cultura tradicional y la condición social. Algunos cristianos, partidarios de la línea dura, rechazaron a Virgilio en respuesta, pero también fracasaron: en el siglo v la aristocracia conocía tanto a Virgilio (u Homero) como los textos de la Biblia, y quizá a esto se puedan añadir también algunos de los nuevos teólogos cristianos, como Agustín en Occidente o Basilio de Cesarea en Oriente, ambos autores de buen estilo.<sup>21</sup>

Esta cultura es lo que hace que el imperio romano tardío, o al menos sus élites, nos resulten inusualmente accesibles, porque han sobre-

vivido los escritos de muchos de estos aristócratas: cartas o discursos elegantes, en su mayoría, pero también poesía, teología o, en el caso de Paladio, senador del siglo v, un manual sobre la administración de fincas.<sup>22</sup> La cultura literaria romana solía contemplarse como la cima de la civilización; esta convicción, heredada del Renacimiento, tal vez alcanzó su momento de máxima difusión en la tradición de las escuelas privadas inglesas de finales del siglo xix y los primeros años del xx, en las que Virgilio (y Juvenal, que ahora se leía como autor más complicado) era concebido como un aprendizaje básico incluso para el gobierno de la India, ya no digamos para una carrera académica. Hoy, esta creencia se ha debilitado mucho; fuera de Italia, pocos eruditos saben hoy suficiente latín como para leer a Virgilio, y aún menos políticos. Por tanto, no es difícil que hoy día veamos la cultura literaria romana como un atributo del poder, más que de la virtud; los políticos romanos fueron, al menos, tan cínicos y rapaces como sus sucesores y nada indica que fueran mejores en el ejercicio del gobierno. Pero es importante reconocer su capacidad para invadirlo todo; en todas las ciudades del imperio, incluso los cargos locales estaban vinculados a, por lo menos, alguna versión de esta educación. Los valores y el saber compartido que inculcaba fue uno de los elementos que mantuvieron unido el imperio y, de hecho, le otorgaron una notable homogeneidad, como demuestra no solo su literatura, sino también la arquitectura y la cultura material que han pervivido hasta nuestros días. Por último, hay que decir que, aunque el mundo romano dejó un denso legado de instituciones y presupuestos a sus herederos altomedievales, la educación literaria no formaba parte de él, salvo en la estructura de la carrera eclesiástica, cada vez más independiente. En efecto, la cultura de las aristocracias posromanas se volvió militar y pasó a basarse en el uso de las armas y los caballos; en consecuencia, sabemos mucho menos de ella desde dentro.

El derecho romano era otro sistema intelectual que, en principio, era el mismo en todas partes y actuó como fuerza unificadora. Consta de una legislación imperial, muy amplia en el período de los siglos iv a vi, y una red de tratados de juristas romanos anteriores, que eran un destilado de los precedentes de jurisprudencia y una elaboración de los principios legales. Para dominar todo esto se requería una formación especial en las escuelas jurídicas de Roma, Beirut o (después de 425) Constantinopla, aunque toda la educación implicaba asimismo un elemento retórico, esencial para la defensa judicial.<sup>23</sup> Alipio pasó cier-

to tiempo formándose en la escuela de derecho de Roma, a principios de la década de 380, antes de viajar con Agustín para trabajar en Milán (donde ambos se convirtieron a un cristianismo más riguroso y encaminaron sus carreras hacia la iglesia);<sup>24</sup> Agustín, por el contrario, aunque contaba con formación retórica, deja bien claro en sus textos que no se consideraba un experto en temas legales por no haber cursado una suficiente educación específica. No debía de ser en absoluto sencillo dominar el terreno jurídico antes de que Teodosio II ordenara reunir las leyes imperiales en el *Código Teodosiano*, en 429-438. Justiniano revisó y amplió el código (en dos ocasiones) entre 528 y 534 y además, entre 530 y 533, hizo seleccionar y sistematizar la literatura jurídica de los siglos II y III en el *Digesto*. El *Código Teodosiano* siguió siendo un punto de referencia en el Occidente posromano, aunque las leyes de los reinos posromanos fuesen distintas; el corpus de Justiniano sobrevivió como la ley de Bizancio y, por separado, resucitó en Occidente en el siglo XII. No obstante, debemos mostrarnos cautelosos con respecto a qué significa una tal dedicación a las leyes. La complejidad de este sistema legal era tan grande que hacían falta expertos (los *iuriconsulti*) en todos los tribunales, y en ocasiones solo tenían que redactar documentos; pero no siempre estaban disponibles, o si lo estaban, eran plenamente fiables. Aun cuando se pudiera contar con esta ayuda legal, los tribunales no necesariamente dictaminaban con justicia, y los ricos se beneficiaban muchas veces de la corrupción judicial y del patrocinio, tal como vimos al principio de este capítulo y confirman numerosas fuentes. En Egipto, hay papiros que dan testimonio de la resolución de disputas civiles entre los siglos IV y VI, y nos muestran una marcada tendencia a esquivar los tribunales en general, dados los elevados costes y peligros de este medio, y a recurrir directamente al arbitraje privado.<sup>25</sup>

Resultaría tentador reducir el derecho a la dimensión penal, con su recurso a la tortura, y concluir que el sistema legal era, en la práctica, un mero instrumento de inepta coacción estatal, la obra de un poder público que se basaba en el terror porque carecía del personal necesario para controlar la vida cotidiana en todos sus detalles. La tentación estaría justificada a grandes rasgos, pero aún así, el derecho era importante. Tal vez los arbitrajes privados esquivaran los tribunales, pero hacen referencias constantes a la legislación y a la terminología legal. Agustín no era un experto jurista, pero procuraba conocer el tema, escribiendo por ejemplo al jurisconsulto Eustoquio para solicitarle una

resolución.<sup>26</sup> Se nos ha conservado una interesante carta de África, fechada hacia 400, en la que un terrateniente cuyo nombre desconocemos reprende a un vecino y antiguo amigo, Salvio, por tiranizar a los arrendatarios del primero: «¿Existe una ley para los abogados y otra para los ex togados? ¿Hay una equidad para Roma y otra para Mataro?» Salvio, al que suponemos abogado de Mataro, probablemente pensase que sí y sus ilegalidades eran normales. Pero su corresponsal también había sido abogado; Salvio le había enseñado la ley de arrendamientos, y esta, junto con la ley de herencia y posesión, se invoca en detalle en la carta, antes de ofrecer un trato.<sup>27</sup> La ley y su imaginiería eran omnipresentes en el imperio y, de hecho, podemos suponer que todos los testimonios de denuncia de corrupción judicial en nuestras fuentes demostraban al menos grandes esperanzas.

El ejército romano era mucho más numeroso que la administración civil y supuso siempre el mayor gasto del imperio: en 400 había cerca de medio millón de soldados (cien mil hombres arriba o abajo). La mayoría estaban emplazados en las fronteras septentrionales del Rin y el Danubio, y en la frontera oriental con Persia (la extensa frontera meridional lindaba con el Sahara y era menos vulnerable), pero había destacamentos en todas las provincias, como acuartelamientos y policía *ad hoc*. Fue, por descontado, su existencia la que permitió que las élites provinciales siguieran siendo civiles; los ejércitos privados eran casos muy aislados, antes de que el imperio se desmoronase. Por el contrario, los ejércitos eran capaces de imponer sus propios candidatos para el trono imperial, y ello con gran facilidad, sobre todo porque tenían en sus manos la mayoría de las armas. Fue algo habitual durante el siglo III, pero menos en el IV; en Occidente se recuperó la tendencia en los últimos años del imperio, en el siglo V, pero en Oriente no hubo golpes de estado exitosos hasta 602. Aun sin golpes contra el emperador, sin embargo, los jefes militares seguían siendo importantes en la política, y varios emperadores débiles (como por ejemplo Honorio, emperador de Occidente entre 395 y 423) dispusieron de dictadores militares que gobernaron para ellos y podían sucederse unos a otros por la vía de la violencia. En cierto sentido, el cargo de emperador era más militar que la burocracia civil que lo rodeaba, y los emperadores estaban más cerca de la jerarquía militar que de la civil. Era más probable ascender desde la nada en el caso de un general que en el de un funcionario importante, sobre todo cuando los generales provenían de los puestos fronterizos, algo muy habitual; la frontera del Rin y la bal-

cánica, en concreto, constituían sociedades muy militarizadas, con una distancia social cada vez menor entre las vertientes romana y «bárbara» de la frontera, como veremos más adelante en este mismo capítulo. Esto no los hacía tan distintos de las élites civiles: en la medida en que alcanzaban el éxito, podían conseguir un puesto en el senado, clientes civiles y una formación literaria para sus hijos. Pero los líderes militares se mostraban menos dispuestos a gastar su dinero en costosas edificaciones de prestigio o en el patrocinio de los juegos, y los senadores solían menospreciarlos por su falta de cultura. Los soldados también se movían más que los civiles. El historiador Amiano (m. h. 395), un grecoparlante que escribía en latín, la lengua del ejército, era un antiguo soldado que había servido tanto en la frontera persa como en la del Rin, además de pasar mucho tiempo en Roma.

Las dimensiones del ejército, unida a su presencia en todas partes y la necesidad de mantenerlo adecuadamente provisto y equipado, lo convirtieron en la gran preocupación del estado romano. El estado contaba con un complejo sistema de fortificaciones fronterizas y sus propias vías de abastecimiento: la distribución de las ánforas de aceite por el bajo Danubio, por ejemplo, indica que el ejército de la zona estuvo recibiendo suministros desde el Egeo hasta los últimos años del siglo vi.<sup>28</sup> Contaba también con sus propias fábricas de equipamiento militar; la *Notitia Dignitatum*, un informe sobre la estructura militar imperial fechado a finales del siglo iv, contabiliza 35 de estas fábricas, distribuidas por todo el imperio.<sup>29</sup> Tal vez la mitad de todo el presupuesto imperial se iba en pagar y alimentar al ejército, y la logística de los suministros militares era el elemento más importante que mantenía conectadas todas las provincias del imperio, junto con la necesidad constante de alimentar las capitales imperiales.

Todas estas estructuras se sostenían y existían gracias al sistema tributario imperial, fundamentado en los impuestos sobre la tierra, que se calculaban atendiendo a la superficie, y reforzado por otras tasas, mucho menos gravosas, impuestas a los artesanos y comerciantes, así como por los ingresos derivados de las tierras imperiales y otra serie de cobros menores.<sup>30</sup> En los últimos años, algunos historiadores han reaccionado en contra de la imagen precedente del estado de finales de la época imperial como un «estado coercitivo», que gravaba tanto las tierras que terminaron abandonadas y la economía empezó a hundirse; la revisión es correcta pero, a mi juicio, se ha llegado demasiado lejos con los argumentos. Al parecer, las cargas fiscales eran en efecto muy gra-

vosas, en general: en el siglo VI, unas pocas fuentes, sobre todo de Egipto, coinciden en indicar que una cuarta parte del rendimiento de las tierras podía ir a parar a los impuestos, y todavía más en épocas de tributos adicionales (*superindictiones*), que se cobraban además de la carga fiscal principal. Es una cifra muy elevada para una sociedad precapitalista y agraria, con una tecnología relativamente simple. Pero estas tasas elevadas eran necesarias para pagar los sueldos de aquellos soldados, funcionarios y mensajeros, y para alimentar las capitales; tenían que financiar la enorme cantidad de edificios públicos romanos y el erario estatal. También servían como conexión física entre las distintas partes del imperio, puesto que los cereales se transportaban hacia el norte desde África, Sicilia y Egipto, y el aceite de oliva circulaba desde África, el Egeo y Siria, en barcos requisados por el estado (los propietarios de las naves llevaban los productos para el estado como parte de sus obligaciones fiscales). Este traslado de bienes se desarrollaba fundamentalmente en la zona del Mediterráneo, ya que el transporte al mayor era mucho más sencillo y barato por la vía marítima que por la terrestre; la Galia, la Renania y el territorio británico formaban una red menor y separada, y la Hispania interior, alejada tanto del mar como de las fronteras, parece que fue un espacio marginal. El núcleo del imperio siguió siendo mediterráneo y estaba unificado —o, al menos, lo estaban sus dos mitades— gracias a la circulación fiscal de productos.

Un impuesto sobre la tierra no puede funcionar adecuadamente, sobre todo si es elevado, a menos que el cálculo se haya realizado de forma meticulosa y la recaudación sea sistemática. Esto exige un trabajo. El estado tiene que actualizar los registros de propiedad de las tierras; no es fácil conseguirlos de forma sistemática (ni resulta más fácil mantenerlos ordenados para que la referencia sea rápida), y establecerlos requería una cantidad de personal notable, además de tener que formular preguntas intrusivas. Por esta razón, en la última época del imperio las ventas de terrenos debían registrarse públicamente, y estos registros pueden encontrarse, a veces, en las poco comunes colecciones de documentos privados tardoimperiales; por lo general, en papiros egipcios, aunque de hecho también han sobrevivido unos pocos textos en otros lugares. Y, lo más importante, a partir del siglo IV, el gobierno dictó leyes para atar al campesinado —el que de verdad pagaba los impuestos— a su lugar de origen, de modo que no se pudieran trasladar o abandonar la tierra y, con ello, dificultar la recaudación

de impuestos. Estas leyes formaban parte de un conjunto legislativo general que pretendía asegurarse de que las personas fundamentales para el estado no cambiasen de profesión, y tampoco sus herederos.<sup>31</sup> Los *curiales* estaban atados a sus cargos, como ya hemos visto antes; lo mismo ocurría con los soldados y los trabajadores de las fábricas estatales; e igualmente con los armadores y los panaderos y carniceros de Roma, esenciales para la *annona* de la capital. Aun si esta serie de leyes se observaba con regularidad —cosa dudosa—, constituye una gran parte de los códigos imperiales y fue consecuencia de la necesidad de estabilizar la infraestructura tributaria imperial. Añadamos ahora la verdadera recaudación de impuestos —que podía suponer un momento tenso y violento y, sin duda, la llevaban a cabo hombres armados— y hallaremos que el impacto del sistema fiscal del imperio era constante, capilar y potencialmente coercitivo para prácticamente cualquier persona del imperio.

Este carácter intrusivo se agravaba con los actos ilegales. Los ricos podían comprar la inmunidad por vías corruptas; los asesores y recaudadores se hacían ricos, sin duda, por métodos corruptos. Las víctimas eran, casi siempre, los pobres. Su respuesta pasaba por huir de las tierras (de ahí las leyes que los ataban a ellas) o buscar la protección de los poderosos para no tener que pagar impuestos al estado. También hay leyes en contra de este patrocinio, pero ya hemos visto que el mecenazgo también era un componente sólido del sistema político romano. Es cierto que, probablemente, la mayoría de impuestos se pagaban de forma legal y con regularidad; es sorprendente que el archivo de papiros egipcios de la familia Apión, del siglo VI —por aquella época, una de las más ricas del Oriente griego, y con un dominio abrumador de su ciudad natal, Oxirrínco (hoy Bahnasa)—, describa el pago de sus impuestos como una cuestión rutinaria.<sup>32</sup> Pero dado el peso de las cargas y la injusticia endémica que caracterizó al sistema romano, no ha de extrañarnos que la corrupción se centrara en este asunto. Las invectivas de los críticos sociales, más numerosos a medida que el imperio se cristianizaba y un sector radical de moralistas se dejaba oír cada vez más, hacen mucho hincapié en la opresión fiscal; solo la corrupción judicial y las conductas sexuales se equiparaban a ella en importancia. Esta situación se prolongaría hasta el final del imperio.

De este modo, las cargas fiscales sustentaban la propia unidad imperial, puesto que, por sí solas, eran el elemento estatal de impacto más evidente sobre el conjunto de la sociedad, además del puntal del ejérci-

to, la administración, el sistema legal y el transporte de productos por el Mediterráneo y otros lugares; todos los componentes que conectaban una zona de terreno tan extensa. Si el sistema tributario fallaba, el imperio se disolvería. A la postre, sin embargo, el imperio se derrumbó por otros motivos, como veremos en el capítulo 4. Posteriormente, en Occidente los impuestos cayeron; en Oriente, por el contrario, sobrevivieron. No se debe subestimar este contraste, que además sustenta muchos de los sucesos descritos en secciones posteriores de este libro. En cualquier caso, la quiebra fiscal aún no era predecible en 400, ni siquiera en 500, dependiendo de las zonas. En 400, la estabilidad y relativa homogeneidad del sistema imperial no parecían peligrar, a ojos de nadie.

Hasta ahora, nos hemos centrado en el estado y en el sistema político imperial en general. Hemos quitado importancia a las diferencias locales y hemos visto las cosas de arriba abajo, contemplándolas desde el punto de vista de los administradores y los ricos. Fijémonos ahora en el resto de la población y en algunas de las diferencias regionales que podemos determinar para la época tardorromana del imperio.

Lo primero que debemos constatar es que la población del imperio estaba formada, en su inmensa mayoría, por campesinos: familias de cultivadores, que trabajaban su propia tierra o terrenos arrendados y que vivían de su propia producción agrícola, además de entregar los excedentes al terrateniente (si lo había) como pago del arriendo, y al estado como pago de los impuestos. Muchos de ellos eran *serui*, personas privadas de libertad sin derechos legales, sobre todo en algunas zonas de Occidente; no obstante, las plantaciones con esclavos de la primera época de la Italia imperial y de Grecia habían desaparecido casi por completo a finales del imperio, y tanto los campesinos libres como los que no lo eran desarrollaban sus vidas de un modo parecido. (En este libro no usaré el término «esclavos» para referirme a los campesinos sin libertad, puesto que puede inducir a error; el término solo hará referencia a los sirvientes domésticos sin libertad, alimentados y mantenidos por su señor igual que había sucedido en las plantaciones de esclavos.)<sup>33</sup> A principios de la Edad Media, los campesinos representaban el 90 por cien, o más, de la población; la proporción tuvo que disminuir a finales del imperio, puesto que había más gente en las ciudades —en el caso de Egipto, de forma excepcional, suponía una tercera



parte de la población total—,<sup>34</sup> pero podría haber llegado a ser de un 80 por cien, una proporción aún extremadamente elevada.

Probablemente, los campesinos, en su mayoría, eran arrendatarios de terratenientes. Así lo entendían los legisladores, desde luego, puesto que sus leyes para vincular a los campesinos a la tierra estaban dirigidas a los *coloni*, la palabra latina más corriente para referirse a los arrendatarios de tierras.<sup>35</sup> Las extensas fincas del emperador y los senadores romanos, y la aún mayor riqueza territorial colectiva de todas las élites provinciales y curiales, hace pensar también en la existencia de millones de arrendatarios dependientes que también pagaban rentas. A menudo, el proceso lo llevaban a cabo intermediarios, los *conductores*, que arrendaban fincas enteras de los grandes terratenientes; pero algunos de estos últimos prestaban mucha atención a dirigir sus propias fincas de modo que generasen beneficio, como sucedía con los Apión en el Egipto del siglo VI, y con Paladio, el autor del ya citado manual sobre la administración de fincas, en la Italia del siglo V. Por desgracia, no disponemos de pruebas suficientemente buenas como para saber con qué frecuencia, y en qué lugares, los campesinos eran dueños de sus tierras.<sup>36</sup> Los papiros egipcios muestran que algunos territorios de la ciudad estaban dominados por los dueños de grandes fincas, pero otros tenían un considerable campesinado propietario, con mucha más autonomía. Un buen ejemplo es el territorio del enorme pueblo de Afrodito (la moderna Kom Ishqaw), del que han sobrevivido muchos documentos del siglo VI, como veremos en breve. Los antiguos pueblos tardorromanos que aún se mantienen en pie en Siria y otras partes del Mediterráneo oriental muestran, en los casos mejor conservados (como en el Macizo Calcáreo del norte de Siria; véase más adelante, el capítulo 10), una ambición arquitectónica y homogeneidad en el tipo de casas que cuesta cuadrar con la situación de dependencia del arrendatario; en particular, se ven pocos centros estatales. De ahí que suela pensarse que estos pueblos pertenecían, principalmente, a propietarios independientes.<sup>37</sup>

En general, parece que había más propietarios campesinos en Oriente que en Occidente, lo cual encaja con el hecho de que se conozcan menos terratenientes extrarriscos en Oriente. En Occidente, por el contrario, buena parte de Italia y de África en particular, además de algunas partes de la Galia, estaban dominadas probablemente por terratenientes, y tenemos noticia de más fincas que incluían grandes extensiones de terreno; una de las haciendas de Melania y Piniano en

África era «mayor que la propia ciudad», esto es, que el territorio urbano de la ciudad más cercana: Tagaste. (En África, donde no todas las diócesis tenían su sede en las ciudades, algunas fincas eran tan importantes que contaban con obispos propios.)<sup>18</sup> Pero tanto en Occidente como en Oriente, incluso las grandes fincas estaban, por lo general, muy fragmentadas y diseminadas, y muchas consistían en cientos o miles de parcelas separadas; entre ellas había mucho espacio para que vivieran campesinos propietarios y élites rurales. Algunos arrendatarios también poseían tierras, y las leyes relativas al pago de impuestos distinguían entre los *coloni* que poseían algo de tierra, los cuales pagaban impuestos directamente a los recaudadores, y los *coloni* que no poseían ninguna tierra (los llamados *adscripticii*), los cuales pagaban las tasas a través de sus terratenientes. Estos últimos eran mucho más dependientes, más parecidos a los arrendatarios sin libertad (que no pagaban impuestos; los pagaban directamente sus señores); de hecho, Justiniano, en una de sus leyes, se preguntaba cuál era la diferencia real entre los *serui* y los *adscripticii*.<sup>39</sup> Probablemente, la respuesta variaba según las regiones: sin lugar a dudas, la tenencia era más flexible en Egipto, donde los arriendos eran más breves, más campesinos poseían tierras, había más trabajo por jornales y la falta de libertad era muy rara, en las zonas rurales;<sup>40</sup> en Italia, por el contrario, había haciendas enteras que solo tenían arrendatarios privados de libertad y, probablemente, el sometimiento rural era mayor en general.

Una diferencia real entre Oriente y Occidente fue que, en Oriente, era mucho más habitual que los campesinos vivieran en pueblos. Algunos de estos pueblos existen todavía, como acabamos de señalar, al menos en las zonas marginales donde la tierra quedó, desde entonces, abandonada a merced de los pastos o el desierto. Pero tanto los documentos como la arqueología demuestran que los pueblos (*komai* o *chōria*) eran normales en la mayoría del mundo de lengua griega, y que podían contar con una organización rigurosa, con sus propios caciques, como ocurría en especial en Egipto. Propietarios y arrendatarios vivían pared con pared, en estos pueblos, y la sociedad agrícola era, por esta sencilla razón, relativamente coherente y autónoma (la aristocracia rural de Oriente, tal como hemos visto, solía vivir en las ciudades), además de ser lugares potencialmente más tensos, puesto que los bandos de los pueblos discutirían por los pastos y los derechos de agua, o por la jerarquía, que había en todos los pueblos, entre los hombres de éxito y los fracasados. Sabemos muchas cosas sobre la población egip-

cia de Afrodito porque se ha conservado el archivo papiráceo de Dioscoro, hijo de cierto Apolo (h. 520-585), un acaudalado notable de la localidad: en ocasiones fue el hombre fuerte del pueblo, como antes lo fuera su padre. Dioscoro había recibido una educación literaria y jurídica, probablemente en Alejandría, y al volver a su pueblo se convirtió en el notario; además —y esto es menos frecuente— era poeta y escribió elogios a los duques locales y otros funcionarios. Es interesante por varias razones. Es el habitante rural mejor documentado de todo el imperio tardío; pero en las fuentes también nos encontramos con datos relativos a su carácter personal. Aunque sin duda pertenecía a la élite local, se sentía amenazado por todas partes: por el gobernador de la ciudad más cercana, Antayópolis, celoso de la autonomía de Afrodito; y por los vecinos, los arrendatarios, los pastores y los acreedores de su propio pueblo. Disponemos de algunos de sus pleitos; sus poemas, también, solían terminar con súplicas de ayuda; eran transacciones en su extensa red de patronos y clientes. Afrodito no era un pueblo tranquilo. Tenemos incluso la investigación de un caso de doble asesinato por parte de un oficial militar de alto rango, en el que el aristócrata senatorial Sarapamón y su socio, el soldado Menas, se defendieron y acusaron a los habitantes del pueblo del crimen. Está claro, sin embargo, que nadie podía controlarlo y relajar sus tensiones en solitario. Afrodito solo se unía cuando se enfrentaba a los habitantes de otros pueblos o recibía amenazas de Antayópolis. Estas sociedades difíciles de gobernar eran típicas de Oriente.<sup>41</sup>

Occidente era distinto. Aquí, los pueblos eran más escasos, salvo en algunas zonas de montaña; por el contrario, tal como demuestra buena parte del trabajo arqueológico, en el campo abundaban las granjas aisladas y las residencias rurales o núcleos de las haciendas de los grandes terratenientes. Incluso el concepto del territorio de un pueblo apenas estaba presente en la mayoría de lugares; la tierra quedaba identificada por su dueño, sin más, y casi todas las fincas tenían sus nombres. A este respecto no disponemos del mismo grado de documentación que en Egipto y, por lo tanto, es difícil determinar cómo funcionaban las sociedades rurales; pero lo más probable es que estuvieran menos cohesionadas que en Oriente, porque había menos elementos para mantenerlas unidas. Probablemente, los arrendatarios de haciendas únicas tenían algún vínculo entre ellos, como la experiencia común de pagar las rentas al terrateniente o *conductor*; no provocaba la misma cohesión que la vida en un pueblo, pero podía incrementar las

tensiones locales. De hecho, la brecha entre los poderosos y los pobres era, en general, más ancha en buena parte de Occidente, y en ocasiones podemos observar las consecuencias.

Un ejemplo lo encontramos en el África de Agustín. Como obispo de Hipona, Agustín nombró a su monje Antonino, en la década de 410, obispo de una diócesis subordinada en Fusala, uno de los relativamente escasos pueblos de África, en las colinas de lo que hoy es la Argelia oriental. Resultó que Antonino era una mala persona —era un hombre joven, de familia pobre, y había ascendido demasiado deprisa— y aterrorizó a su pueblo, exigiéndoles dinero, ropas, productos y materiales de construcción; lo acusaron asimismo de agresión sexual. Agustín lo sacó de allí, pero no lo destituyó, sino que intentó traspasarlo a la finca vecina de Togoneto (Thogonoetum). Allí, los arrendatarios dijeron a Agustín y al propietario de la tierra que se marcharían si él venía. Antonino generó un sinfín de problemas, hasta el punto de haberse apelado al Papa en Roma (en este contexto, Agustín escribió las dos cartas sobre esta persona que han sobrevivido, en 422-423). Agustín estaba en una posición muy incómoda, tal como de hecho correspondía («No me atrevo a mirar a los ojos a las gentes de Fusala»). Sin embargo, es interesante observar lo asustados que estaban los campesinos: en sus testimonios coléricos y duros, aun después de la destitución de Antonino, no quisieron dar sus nombres. Entre la gente de Fusala había arrendatarios (a quienes interrogaron en ausencia de sus *conductores*, para intentar que se relajasen un poco), pero probablemente no todos eran dependientes; es interesante, por el contrario, que los *coloni* de Togoneto estuvieran más preparados para resistirse a Antonino que los habitantes del pueblo; aunque lo hicieron recurriendo a la ilegalidad, por supuesto, ya que ellos estaban atados a la tierra por ley.<sup>42</sup> En cualquier caso, el protagonismo de los campesinos en este ámbito parece ser bastante negativo, caracterizado por la amargura, el miedo y el rechazo. En esta parte de África, los campesinos y los terratenientes estaban demasiado separados, lo que derivó en una mayor hostilidad mutua; no había un Dioscoro para mediar entre agricultores y autoridades. No es de extrañar que el principal temor de Agustín fuera que los campesinos se convirtieran a la iglesia donatista (véase el capítulo 3) y abandonaran en bloque la cristiandad católica.

Otro elemento que era muy distinto de un lugar a otro eran las pautas de intercambio comercial y producción artesanal. Tres décadas de investigación arqueológica nos han llevado a una evaluación nove-

dosa del comercio tardorromano, que hasta la década de 1970 se consideraba marginal, en cuanto al conjunto de la economía. En los yacimientos arqueológicos, la cantidad de ánforas recuperadas (sobre todo para transportar vino, aceite y salsa de pescado; esto es, productos alimentarios) y piezas de cerámica fina (orientación para otros productos artesanos a gran escala, como la ropa y la metalistería) nos permite determinar las principales zonas exportadoras del imperio y los destinos habituales para sus productos.<sup>43</sup> Por toda la zona mediterránea se han encontrado piezas tardorromanas de engobe rojo, originarias del norte de África; la cerámica similar de Focea, hallada en la costa turca del Egeo y en Chipre, se comporta del mismo modo para la zona oriental del Mediterráneo. Sin duda, hicieron el viaje por mar, pero podemos encontrar restos en zonas bastante interiores de Italia, además de en Siria y Palestina. En el norte de la Galia, en territorio británico y en la Hispania interior no estaba disponible más que en cantidades menores, pero en su lugar descubrimos una producción local a gran escala; esta es la razón que nos permite afirmar con más certeza que aquellas zonas, aunque eran activas, estaban separadas de la gran red económica mediterránea. Las telas, que siempre fueron el principal producto artesanal, no son fáciles de identificar en arqueología, pero las fuentes literarias (incluidas las detalladas listas del *Edicto* imperial sobre los precios, de 301) nos indican que Italia, la Galia, Egipto y Siria estaban entre los principales exportadores. Las ánforas nos permiten añadir el aceite africano, sirio y egeo y el vino del sur de Italia, de Palestina y del Egeo. Se trataba de redes de distribución a gran escala y las mercancías afectadas se producían, sin duda alguna, también a gran escala. De hecho, es probable que la prosperidad de las economías africana (es decir, la de Túnez, sobre todo) y de la costa sirio-palestina dependiera mucho de las exportaciones. A nivel interno, también, la complejidad económica del sur de Italia, el Egeo, Egipto y Palestina, en particular, parecen apuntar a una densa red de intercambios entre ciudades y entre las ciudades y el campo.

Ya hemos visto que algunas zonas del imperio enviaban, como impuestos, buena parte de sus excedentes a otras zonas; África, Egipto y, en menor medida, Siria, Palestina y el Egeo. Estas provincias, probablemente, tenían la agricultura más rica del imperio (el clima era muy parecido al de hoy, si dejamos aparte el calentamiento global); y también destacan sobremanera en estas redes comerciales. Sería un error, sin duda, contemplar estas distribuciones arqueológicas como mero

indicador de la red tributaria; llegaron a demasiados lugares insignificantes para que fuera así, como por ejemplo pequeños asentamientos de la Italia central o la Palestina oriental. Sin embargo, es probable que el intercambio comercial se apoyara en la red tributaria. Cata otoño zarpaban de África, rumbo a Italia, barcos cargados de cereales y aceite del estado, para su distribución en Roma como *annona*; sin duda, también transportaban productos comerciales, como cerámica y más aceite, de modo que el coste de su traslado corría a costa del estado y podían venderse al otro lado del Mediterráneo a un precio más competitivo, ya fuera en el puerto de Roma o en cualquier otro. Las exportaciones comerciales de Egipto no se conocen tan bien, pero probablemente consistían sobre todo en telas y papiros, elementos que la arqueología no recupera (a finales del imperio, la producción egipcia de vino era muy cuantiosa, pero de escasa calidad, y quedaba solo para el consumo interior).<sup>44</sup> La red tributaria facilitaba el comercio y contribuía, además, a conceder mayor importancia comercial a algunas regiones. Cuando en Occidente el imperio empezó a perder la homogeneidad fiscal —cosa que sucedió cuando los vándalos tomaron el núcleo norteafricano en 439, quebrantando así la columna tributaria que iba de Cartago a Roma—, el comercio mediterráneo occidental inició dos siglos de retroceso constante; pero Oriente se mantuvo fuerte, a nivel político y fiscal, y el comercio mediterráneo oriental seguía tan activo en 600 como en 400.

El mundo tardorromano siempre mantuvo dos caras: la local y la imperial. El latín y el griego no eran, ni de lejos, las dos únicas lenguas. En Gran Bretaña se hablaba protogalés, vasco en partes de Hispania, bereber en África, copto en Egipto, hebreo, árabe y sirio/araméo en Oriente Próximo, isaurio y armenio en Anatolia, y sin duda varias lenguas más. El copto, el hebreo, el sirio y el armenio tenían literaturas propias. Las sociedades locales eran al menos tan diferentes entonces como lo son hoy, en el abanico de realidades que se extiende desde las montañas galesas hasta el desierto egipcio; tanto a consecuencia de sus necesidades de adaptación a las grandes diferencias en la ecología local, como también a consecuencia de los contrastes derivados en mayor medida de la acción humana, de los que hemos hablado en las últimas páginas. Por otra parte, el mundo romano no solo se mantuvo unido sino que, con el tiempo, fue incrementando muchos aspectos de su capacidad de cohesión. La cristianización barrió muchas de las tradiciones religiosas locales, como veremos en el próximo capítulo. Las

ciudades tenían un parecido sorprendente, en sus edificios públicos y en su diseño, en diversas partes del imperio. La administración y el ejército tenían en todas partes la misma estructura general y el sistema tributario afectaba a todo el mundo. Algunas diferencias culturales se iban reduciendo: la Galia, por ejemplo, perdió su lengua local, el galo, hacia el siglo v. Egipto, en particular, en lo que respecta a la sociedad y la cultura, fue un lugar mucho menos atípico en los siglos iv y v de lo que lo fuera en el i y ii; había dejado de usar sus grandes complejos de templos y había abandonado también el estilo arquitectónico de los faraones, e incluso renunció a la cerveza como bebida tradicional, a favor del vino.<sup>45</sup> La gente se sentía parte integrante de un mundo romano único, una conciencia que se extendió no solo entre las élites urbanas, sino también en los pueblos, motivo por el cual Antonino de Fusala pudo solicitar el apoyo del papa de Roma en contra de Agustín, y los habitantes de Afrodito apelaron a la emperatriz Teodora buscando el respaldo de esta contra el gobernador de Antayópolis.<sup>46</sup>

Esta conciencia de pertenecer a una comunidad mayor está vinculada en nuestras fuentes, una y otra vez, con el patrocinio. La relación de padrino y cliente ha existido en todas las sociedades (el lazo entre señor y vasallo de la fase central de la Edad Media, por ejemplo), pero la cultura romana hizo gran hincapié en ella. Buscar la ayuda del protector, paralelamente a la de los canales oficiales, era algo normal. Se podía estigmatizar como corrupción, pero por lo general solo lo hacían los moralistas extremos, o bien las víctimas; sin embargo, la mayoría de gente aceptaba la lógica diaria. En realidad, incluso los canales oficiales se expresaban muchas veces en términos de patrono-cliente, en la forma de súplicas individuales o colectivas dirigidas al emperador, que eran habituales, o en la de los eternos —y legales— pagos personales (*sportulae*) que esperaban los burócratas de nivel medio o bajo con posibilidades de facilitar u obstruir el registro de impuestos o una causa judicial. La clave de los sistemas de patrocinio de este tipo es que, al final, acaban implicando a todo el mundo, y entonces todo el mundo tiene la sensación de que, en cierto modo, el sistema social le incumbe. A menudo no ganarán nada con ello, como sucede con los campesinos corrientes, pero tienen la sensación de que pueden obtener cierta protección de los patronos; si no de inmediato, quizá en otro momento. Todo el mundo, salvo el emperador y sus subordinados más poderosos, necesitaba a un patrón y, en ocasiones, varios.<sup>47</sup> Llegaban a fanfarronear sobre ello, como cuando Juan Lido fue contratado

por la vía rápida como administrador en prácticas por el prefecto del pretorio Zotico, que venía de la misma provincia que él, y ni siquiera tuvo que comprar su nombramiento.<sup>48</sup> De un modo parecido, todo el que contaba con algo de poder local, por poco que fuera (del nivel de Dioscoro hacia arriba), tenía clientes. Abinayo, un soldado de rango medio destacado en el sur de Egipto en la década de 340, cuyo archivo también ha pervivido, conserva peticiones de favores especiales de sus subordinados, pero también de amigos y clientes con cargos como consejeros municipales, sacerdotes, artesanos o campesinos; le solicitaban que arbitrara en disputas y que apresara a ladrones.<sup>49</sup> De todo esto, había poco entre sus competencias oficiales, pero el recurso era completamente normal. Libanio, el intelectual de Antioquía, se escandalizó en la década de 390 cuando sus arrendatarios buscaron a un patrón militar que los protegiera para no tener que pagarle renta; sostuvo que su primer patrón debería ser el propietario de sus tierras, pero entre el público todo el mundo habría sabido que era una falacia.<sup>50</sup> Gran parte de las elegantes misivas que las élites cultas se enviaban mutuamente constaban de (o al menos incluían) recomendaciones para clientes o solicitudes de ayuda. También ocurría así con la poesía de Dioscoro, como hemos visto. Desde luego, en Roma la «corrupción» distaba mucho de ser un factor de debilidad; al contrario, esta extensa red de favores era uno de los elementos principales del funcionamiento sostenido del imperio. En el momento en que el patrocinio cayó, empezaron los problemas. Los campesinos de África que pensaron que la protección de la iglesia católica quedaba fuera de su alcance, se convirtieron al donatismo. Cuando los campesinos de Egipto que, en épocas de dificultades, habían usado a sus protectores para librarse de una parte de las cargas fiscales notaban que aquello había dejado de funcionar, solían huir; y cuando, a partir de 640, el nuevo gobierno árabe excluyó a los padrinos rurales tradicionales del círculo de influencia política, estos se sublevaron, en ocasiones (como veremos más adelante, en el capítulo 12). Quizá lo más importante sea que cuando, en el Occidente del siglo v, las élites locales dejaron de creer que sus mecenazas tradicionales en el gobierno central y provincial eran capaces de ayudarlos, a veces se pasaron al bando de los nuevos líderes militares de las tribus «bárbaras» de sus localidades, y esto resultó en un gran cambio político. Observaremos las causas y las consecuencias de este cambio en el capítulo 4.



El mundo romano estaba rodeado por «otros» a quienes los propios romanos contemplaban con diversos grados de desprecio e incomprensión, pero que interactuaban con ellos de formas bastante complejas. Hacia el este, siempre estuvo Persia, el gran imperio hermano de la Eurasia centrooccidental, gobernado entre las décadas de 220 y 640 por la dinastía sasánida. Persia suponía una amenaza constante, pero estable: durante unos doscientos cincuenta años —los que medían entre 363, fecha en que Justiniano emprendió una desastrosa invasión de lo que hoy es Iraq (por entonces, el núcleo de la economía y la política persa), y la conquista temporal del Oriente romano por los persas, entre 614 y 628, que culminó con el sitio de Constantinopla en 626— solo implicó guerras fronterizas que, como máximo, llegaban hasta Siria. El estado persa era casi tan extenso como el imperio romano; hacia el este alcanzaba las tierras centrales de Asia y lo que hoy conocemos como Afganistán; este imperio está mucho menos documentado que el romano, pero también se mantuvo unido gracias a un complejo sistema tributario, aunque a diferencia de Roma, contaba también con una poderosa aristocracia militar. La militarización de la cultura persa se extendió por el oeste hasta Armenia, que fue motivo de enfrentamientos entre romanos y persas, pero se mantuvo en parte independiente en lo político y en lo cultural. Los armenios se convirtieron al cristianismo en el siglo IV, distanciándose así aún más de los persas, que en su mayoría seguían a Zoroastro (aunque había también unas minorías considerables de judíos y cristianos, así como de religiones locales). El zoroastrismo, sin duda, contribuyó al efecto de «extrañeza» de los persas, a ojos de los romanos; por ejemplo, sus sacerdotes, llamados *magoi* en griego o *magi* en latín, dieron su nombre a la «magia» en ambas lenguas, aunque la religión de Zoroastro fuese partidaria de una teología abstracta y de los rituales públicos, igual que el cristianismo. Pero cabe sostener que la cultura militar persa, junto con el gran respeto que sentían por la antigua tradición dinástica, era lo que la señalaba como algo culturalmente muy distinto de Roma, puesto que la concepción romana del parentesco podía unir a primos lejanos y primos políticos en redes de patrocinio, pero hasta las familias «antiguas» raramente contaban con más de un siglo o dos de importancia. El elemento dinástico ayudó a las tradiciones persas a sobrevivir más que las romanas cuando ambas fueron barridas, desde Cartago a Samarcanda, por los árabes en el siglo VII.<sup>11</sup>

Las otras fronteras, Roma las compartía con grupos mucho menos organizados, a nivel político; todos ellos eran conocidos como *barbari*

distinto para el ESTE

por los romanos, «bárbaros», un término adecuadamente impreciso que yo también adoptaré (aunque conservando las comillas). En el sur, se enfrentaban a tribus nómadas y seminómadas del Sahara y sus márgenes, en su mayoría hablantes de lenguas bereberes; durante mucho tiempo, no los percibieron como amenazas militares graves, pero aquellos grupos fueron acrecentando su cohesión social y militar, en gran medida como consecuencia de la influencia romana; y una alianza tribal, la laguatana, se mostró muy agresiva a principios del siglo v, según lamentaba entre otros Sinesio, en la Cirenaica; más adelante, también los vándalos de África tuvieron problemas con los bereberes.<sup>52</sup> Los pictos y los irlandeses, al norte y oeste de los británicos, también representaban una amenaza potencial, aunque solo para las zonas fronterizas británicas ya militarizadas, sobre todo en las inmediaciones del Muro de Adriano (llevaron a cabo una invasión importante en 367-368). La extensa frontera del Rin y del Danubio se enfrentaba a comunidades tribales, en su mayoría germanohablantes, que desde Tácito, en el siglo i, fueron contempladas por los historiadores como un conjunto —los Germani—, aunque no disponemos de ninguna prueba de que estos pueblos reconocieran ningún lazo en común. En el siglo iv, los grupos principales de la frontera eran los francos, en la cuenca baja del Rin; los alamanes, en el medio y alto Rin; y los godos, en el bajo Danubio y la zona nororiental, entrando en las estepas de lo que hoy es Ucrania. Un poco más atrás estaban los frisios, en la zona de los actuales Países Bajos; los sajones, en el norte de la moderna Alemania; y los vándalos y longobardos (o lombardos) al este de ellos. Estos eran los principales grupos, pero había muchos más. Quizá valga la pena mencionar también a los cuados (*quadi*), que ocupaban lo que hoy es Eslovaquia y Hungría, aunque solo sea porque lucharon en una breve guerra contra Valentiniano I en 374-375, se reunieron con el emperador y alegaron (correctamente, de hecho) que sus propios ataques eran en su mayor parte una respuesta justificada y defensiva a las agresiones romanas; para Valentiniano, la respuesta fue tan insolente que sufrió un ataque y murió. Después de esto, cabría sentir cierta debilidad por los cuados, pero al poco desaparecieron de la historia: tuvieron que ser absorbidos por el imperio de los hunos a principios del siglo v, emplazado en la misma zona; probablemente, sus descendientes en el siglo v fueran los llamados suevos, y quizá también los rugios.<sup>53</sup>

La transformación de los *quadi* es solo un ejemplo entre muchos de un rasgo crucial de todas estas comunidades tribales: eran muy can-

biantes. Para empezar, ninguna de ellas constituía un grupo étnico unido; estaban formadas por tribus menores, cada una de ellas con su propio guía (como sucedía con la media docena de grupos godos, aunque estos se pueden contar entre los pueblos germánicos con una organización más coherente). Es cierto que, en ocasiones, los historiadores han defendido que algunas tribus germánicas no disponían de un liderazgo permanente, sino solo en tiempos de guerra. Este último modelo me parece menos probable (aunque solo sea porque la guerra era bastante habitual); más plausible resulta la posibilidad de que la guerra alentase el desarrollo temporal de alianzas y confederaciones de tribus independientes muy pequeñas, todas con sus jefes permanentes, pero que habían escogido un guía temporal para la confederación. Esto, al menos, encaja con la descripción de los alamanos de las décadas de 350 a 370, según la presenta Amiano; sus siete reyes (*reges*) se unieron, a las órdenes de Cnodomaro y su sobrino Serapio, para combatir a Juliano en 357, pero estos también estaban flanqueados por otros diez líderes de menor rango, los *regales*, además de aristócratas «de varias *nationes*».<sup>54</sup> Todas estas «naciones» ¿llegaron a considerarse «alamanas», o este nombre es, como «germánicos», un término romano que se refiere a una realidad mucho más embrionaria? No podemos estar seguros de ello; pero, de ser así, se explicaría al menos la frecuencia con la que cambian las denominaciones de los grandes pueblos descritos por los romanos.<sup>55</sup> El problema es, sin duda, que nuestras únicas fuentes escritas provienen de los romanos (la única fuente gótica segura es la traducción gótica que hizo Ulfila del *Nuevo Testamento*, aunque la *Pasión de Saba*, sobre un mártir de las primeras épocas del cristianismo, muerto en tierras góticas en 372, quizá también fuera escrita por un godo).<sup>56</sup> La etnografía romana nunca fue fiable y, por lo general, era muy moralizante; sus «bárbaros» eran seres inferiores por naturaleza, pero a menudo nobles en su salvajismo, que actuaban como espejo de las deficiencias de los propios romanos. Es muy improbable que ni siquiera Amiano, aunque estuviera presente en el Rin en 357, tuviera más información que la que le llegaba de segunda mano acerca de la sociedad almana y sus prácticas; otros observadores se habrían hallado aún más distantes.

Pese a todo, sí podemos decir algunas cosas de los grupos «bárbaros», gracias en parte a las fuentes escritas y, en parte, a la arqueología.<sup>57</sup> Los vecinos situados al norte y al sur de Roma eran sociedades de agricultura mixta (salvo los nómadas del Sahara), la mayoría instaladas en poblaciones pequeñas, con unas élites que por lo general vi-

vían puerta con puerta con los campesinos. Estaban asentados y constituían sociedades estables; no eran habituales los traslados. Sin embargo, en todos los casos parecen estar mejor organizados hacia el siglo IV que en épocas anteriores del imperio. La arqueología nos muestra el lento desarrollo de diferencias en la cultura material entre las distintas regiones (por desgracia, no tenemos forma de saber si encajaban con las distinciones étnicas entre francos, alamanos, godos, etc.; a mi entender, esto es bastante improbable) y, lo más importante, las crecientes concentraciones de riqueza: en el mundo germánico, y podríamos añadir asimismo el mundo bereber, los ricos se fueron haciendo más ricos. Este fue en gran medida el resultado directo del contacto con el imperio romano, que era mucho más rico y poderoso que cualquier grupo «bárbaro». Una importante proporción de los artefactos hallados en tumbas lujosas situadas más allá de la frontera, en el siglo IV, son de manufactura romana; y hablamos de emplazamientos situados tan al norte como Dinamarca.<sup>58</sup> Los romanos comerciaron con el otro lado de las fronteras; también contrataron a «bárbaros» como mercenarios, en todos los siglos. Cuando los «bárbaros» mejoraron su organización, también se volvieron más peligrosos, y los romanos tuvieron que poner más cuidado en sus propias defensas frente a ellos. En los límites del norte del imperio fue creciendo una extensa región fronteriza, donde la militarización era capilar y afectaba a estratos sociales mucho más amplios que en otros lugares: el norte de la Galia y los Balcanes fueron las regiones fronterizas más extensas de esta clase, pero también hubo otras más pequeñas en otras zonas. Puesto que los «bárbaros» servían en el ejército y con frecuencia se instalaban en el imperio, al mismo tiempo que, bajo la influencia romana, se desarrollaban jerarquías más allá de las fronteras, ocurrió que las dos sociedades de ambos lados de la frontera, poco a poco, fueron asemejándose más entre sí: en cierto nivel, quizá en realidad no hubiera diferencias tan grandes entre Valentiniano (que era originario de la frontera panonia, en la Hungría moderna) y los jefes de sus vecinos, los cuados, cuya descarada réplica acabó con la vida del emperador.<sup>59</sup>

Este tipo de observaciones han servido a algunos historiadores modernos como base para sostener que, en realidad, nada cambió cuando los «bárbaros» entraron en el imperio romano, en el siglo V, y sustituyeron la mitad occidental con sus propios reinos. Hacía mucho tiempo que los emperadores provenían de familias militares de la frontera; los estados sucesores tuvieron reyes de una clase parecida, sólo que

procedían del otro lado de la frontera. Este argumento es mejor que el tradicional, según el cual oleadas migratorias de germanos se fueron apoderando del ejército y estado romanos, en estado de debilidad (por su cercanía a los bárbaros); pero, aun así, también va demasiado lejos. Existió una importante diferencia política entre los dos lados de la frontera: en un lado gobernaban los romanos, en el otro, no. Juliano y Valentiniano pudieron atacar a los alamanos y los cuados, precisamente, porque aquellos no estaban bajo la dominación de Roma, y estos se veían a sí mismos como distintos de los romanos, desde el punto de vista estructural, algo que no cambió con la invasión. Al contrario, los soldados de origen «bárbaro» se desarraigaron, en gran medida, al unirse al ejército. Tomemos el ejemplo de Silvano —de origen franco, según Amiano—, que fue general del ejército romano en la década de 350, como antes lo fuera su padre. Silvano fue acusado de traición, falsamente, en una intriga palaciega de 355, cuando estaba destinado en Colonia, en la frontera del Rin. No sabía qué hacer. ¿Debía huir al territorio de los francos, sus parientes? Lo disuadieron, alegando que los francos lo matarían o lo traicionarían; en lugar de esto, reclamó para sí el imperio, tal como habían hecho ya antes, en muchas ocasiones, los dirigentes militares. El intento falló y el propio Amiano interpretó un papel decisivo en el asesinato de Silvano. A Amiano le habría resultado fácil retratar a Silvano como un intruso sin palabra, quizá de costumbres salvajes (lo hizo en otras ocasiones, como por ejemplo con Firmo, un noble bereber romanizado que se volvió «bárbaro» cuando inició una revuelta en 373).<sup>60</sup> Pero Amiano, al contrario, empatizó con la difícil situación de Silvano, al que describe como un soldado romano, sin más, e independiente —tanto en lo político como en lo cultural— de los francos del otro lado del Rin; la formación militar de Silvano ya se había ocupado de crear esta diferencia. Los grandes políticos militares de extracción «bárbara» que fueron importantes en la política de finales del siglo iv, como el franco Arbogasto (m. 394) y el medio vándalo Estilicón (m. 408), ambos jefes de estado *de facto*, eran parecidos: eran soldados profesionales y se movían en un escenario político totalmente romano. Era algo normal en la política del siglo iv. Fue, en cambio, la política del siglo v —cuando algunos líderes militares «bárbaros» lucharon por Roma al frente de importantes cuerpos de tropas formadas por soldados de sus propias comunidades, que se denominaban a sí mismos «godos» o «francos», en lugar de «romanos»— la que tendió a ser distinta.

En la década de 370, los hunos aparecieron en el este. Se trataba de un pueblo nómada del Asia Central. Amiano los retrata con unos términos muy hostiles y de un esquematismo imposible: apenas humanos, comedores de carne cruda, sin entrar jamás al interior de las casas, vivían a caballo y sin mandos; en suma, el clásico «otro» incivilizado. Pero eran buenos combatientes. Quizá en la década de 370 no fuesen un grupo político independiente (aunque lo serían, durante una generación, bajo el mando de Atila, entre la década de 430 y el año 454), pero destruyeron el gobierno de al menos una de las tribus góticas, los greutungos de Ermenrico, en 375 o antes, y amenazaron a otras. En tanto que nómadas, se sentían tan ajenos a los godos como a los romanos. En consecuencia, la mayoría de otra tribu goda, los tervingos, intentó entrar en el imperio romano en 376, y lo mismo hicieron otras secciones de los godos, aunque otros se quedaron al norte del Danubio y fueron asimilando despacio la hegemonía de los hunos.<sup>61</sup> Las tribus «bárbaras» habían invadido el imperio ya muchas veces en los dos siglos anteriores; por lo general, saqueaban partes de una de las zonas militarizadas, los Balcanes y el norte de la Galia, y luego eran derrotados y esclavizados, absorbidos o devueltos. Las solicitudes para entrar con sumisión eran escasas, y los romanos, incluido el emperador oriental Valente (364-378), hermano de Valentiniano, no estaban seguros de cómo manejar la cuestión. Aceptaron la solicitud, y los godos, como inmigrantes en los Balcanes orientales, se convirtieron en las siguientes décadas en los cristianos «arrianos», la variante del cristianismo propia tanto del antiguo misionero Ulfilas como, en menor medida, del propio Valente. Pero los romanos seguían sospechando. Privaron a los godos de suministros y estos iniciaron enseguida un levantamiento, encabezados por su jefe, Fritigerno; y Valente los subestimó y cayó muerto en Adrianópolis (hoy Edirne, en la Turquía europea) en 378. Los godos no consiguieron aprovechar el momento, porque no eran suficientes en número y su posición estratégica era débil; en 382 aceptaron la paz. En 394 combatían en el ejército romano oriental contra un usurpador occidental elegido por Arbogasto. Pero no se convirtieron en «romanos» y se mantuvieron como grupo étnico independiente; fueron el primer grupo de esta naturaleza dentro del imperio.

Este tipo de penetración interna se fue haciendo cada vez más habitual, sobre todo después de que un gran número de grupos «bárbaros» asaltara el imperio en 405-406, probablemente como resultado del desarrollo sostenido del poder de los hunos. Esto no tenía que ir en

contra de las estructuras de poder romanas, en absoluto, y no sucedió así en Oriente; pero los errores políticos cometidos a la hora de manejar a los «bárbaros», como el de Valente, siguieron tras su muerte, y estos sí fueron más problemáticos. En el capítulo 4 veremos cómo la inepticia estratégica ante una situación política que no cesaba de cambiar acabó por hundir la mitad occidental del imperio. Pero la estabilidad que hemos visto en este capítulo no es imaginaria, en cualquier caso; y muchos de los modelos políticos y sociales descritos aquí duraron aún hasta bien entrada la Alta Edad Media.





## CULTURA Y CREENCIAS EN EL MUNDO CRISTIANO ROMANO

A finales de la década de 460, según le refirió Sidonio Apolinar a un amigo, los obispos de Lyon y Autun tenían la tarea de elegir y consagrar un nuevo obispo de Chalon-sur-Saône. Había tres candidatos, cuyo nombre desconocemos; uno reclamaba el puesto por la antigüedad de su familia, otro había conquistado apoyos en la ciudad al repartir alimentos entre la gente, y un tercero prometía tierras de la iglesia a sus partidarios. En lugar de a cualquiera de estos, los obispos eligieron al santo clérigo Juan, quien había ascendido lentamente entre la jerarquía de la iglesia local, lo que confundió a las facciones locales. El propio Sidonio no era aún obispo de Clermont; cuando por fin lo fue, una de sus primeras tareas consistió en celebrar una elección similar en Bourges, en 470. Aquí, aunque de nuevo había numerosos candidatos, muchos de los ciudadanos querían a Simplicio, un notable del lugar, de familia senatorial. Sidonio, que al principio recelaba de su elección, lo acogió luego con más simpatía, y preservó el discurso a los ciudadanos sobre esta cuestión, que decía, en paráfrasis (considerablemente abreviada): Si elijo a un monje, diréis que es demasiado ajeno a este mundo; si elijo a un clérigo, muchos creerán que me rijo solo por el lugar que ocupa en la jerarquía [como había ocurrido en Chalon, de hecho]; si opto por un funcionario laico, diréis que he elegido a alguien semejante a mí. Pero tengo que elegir; muchos de vosotros quizá seais *episcopales*, dignos de ser obispos, pero no lo podéis ser todos. Así pues, elijo a Simplicio, que es laico, pero en su familia abundan tanto los obispos como los prefectos (e igualmente en la de su mujer) y él ha defendido los intereses de la ciudad frente a los líderes romanos y frente a los «bárbaros». En efecto, pues, en esta segunda elección Sidonio escogió a alguien muy similar a él mismo, un aristócrata del lugar, secular y casado.<sup>1</sup> En la Galia, el puesto de obispo estaba convirtiéndose en elemento habitual del desa-

rollo de la carrera laica de los notables de la ciudad, tal como lo había sido anteriormente el sacerdocio pagano; la jerarquía tradicional del mundo romano, de hecho, había absorbido las nuevas estructuras de poder del cristianismo. Y, sin embargo, no era así en todas partes; que Sidonio apoyara con entusiasmo la elección de Juan de Chalon, frente a la oposición de los notables del lugar, muestra que en ocasiones seguía siendo posible que en la jerarquía de la iglesia se emplearan criterios distintos a los de la riqueza y el nacimiento. Así, aunque el cristianismo quedó absorbido en buena parte por los valores romanos tradicionales, nunca ocurrió así por completo.

Un ejemplo ligeramente más combativo de la misma cuestión lo ofrece Sinesio de Cirene, que en 411 fue recomendado a Teófilo, patriarca de Alejandría, como obispo de la vecina Ptolemaida. Sinesio era otro de los notables laicos locales, igual que Sidonio y Simplicio; no solo representó a la Cirenaica en Constantinopla, donde logró aliviar los impuestos de la provincia, sino que organizó asimismo la defensa local contra los bereberes; era la clase de hombre útil que también sería muy valioso como obispo, y desarrolló activamente esa función en los dos años previos a su muerte, aproximadamente, como hemos visto en el capítulo 2. Sinesio, sin embargo, también era un experto filósofo neoplatónico, con numerosas obras a su cargo, tan empapado en la tradición filosófica clásica que hay quien se ha preguntado si en realidad era cristiano (pese a que no cabe duda de que sí lo era); y en Alejandría no solo recibió lecciones de Hipatia —la reconocida matemática y neoplatónica pagana—, sino que también fue buen amigo personal de esta, según se demuestra en las cartas de Sinesio.<sup>2</sup> Teófilo, por su parte, era un partidario de la línea dura, que en 391 hizo destruir el más famoso de los templos paganos de Alejandría, el Serapeo; de hecho, en 415, Hipatia fue linchada por la muchedumbre que seguía a Cirilo, su sucesor. No obstante, antes de ordenarse, Sinesio escribió una carta abierta extraordinaria, en la que afirma sus valores filosóficos y morales. No renunciaría a su esposa; y continuarían durmiendo juntos, con la esperanza de engendrar hijos. «En cuanto a la Resurrección, objeto de creencia común, la considero un concepto sagrado y misterioso, sobre el cual no coincido en absoluto con la perspectiva de la mayoría.» El mundo tampoco estaba destinado a concluir, por otro lado. Si lo consagraban, la filosofía continuaría siendo su vocación privada, por muchas falsedades que dijera en público; y esto era algo que Teófilo debía saber. Aquí no estamos en el mundo de la Ga-

lia, con su, en ocasiones, provincianismo intelectual; sino en el puro corazón del debate religioso violento y sin concesiones. A pesar de todo, Teófilo consagró a Sinesio. En Alejandría, el apoyo y la condición de que se gozaba localmente contaban tanto como en la Galia central; al menos, en todo caso, si eran poderosos.

El imperio romano aún no era enteramente cristiano, en ningún caso, en 400. En Roma seguía habiendo aristócratas paganos, aunque quizá ya no en 450; en Constantinopla aún había algunos un siglo más tarde. Hubo maestros paganos en Atenas y Alejandría hasta el siglo VI (Justiniano clausuró la escuela ateniense en 529), y algunas ciudades menores, particularmente las sirias Baalbek y Harran, probablemente contaban con mayorías paganas. Las zonas rurales —es decir, la mayoría de la población— eran en buena parte paganas en casi todas partes, salvo en Siria, Palestina, Egipto y África, y había asimismo abundancia de paganos en estas provincias.<sup>3</sup> La situación perduró cierto tiempo; Juan de Éfeso nos legó un relato de la misión que desarrolló en la Anatolia a mediados del siglo VI.<sup>4</sup> También había importantes comunidades judías en Galilea y Samaria, en Palestina; en Siria y el valle del Éufrates; en la Anatolia occidental; en la Hispania nororiental; en Alejandría, en Roma y, en grupos más reducidos, en la mayoría de ciudades del imperio; estos, políticamente, eran marginales, pero en este período se hallaron menos sometidos a la persecución oficial que más adelante.<sup>5</sup> Pero todos los emperadores, salvo Juliano durante tres años, habían sido cristianos desde 324 (Constantino se convirtió en 312, pero durante más de una década no rigió en todo el imperio). A lo largo del siglo IV, el paganismo fue separándose cada vez más de la vida pública; en 391-392, Teodosio I había prohibido los puntales de buena parte del paganismo tradicional: el sacrificio público y la devoción privada de imágenes. Esta legislación coercitiva se reforzó aún más en el siglo V y Justiniano le añadió los toques finales, al prohibir los cultos paganos e imponer el bautismo so pena de confiscación y, en ocasiones, ejecución. Al igual que las leyes relativas a la herejía cristiana (véase más abajo), estas nunca pasaron de ser parcialmente eficaces; hubo festivales paganos que continuaban celebrándose incluso en ciudades principales del cristianismo, como Edesa, a finales del siglo V. Sin embargo, en este momento, el paganismo ya había quedado completamente excluido del mundo romano oficial.<sup>6</sup>

El vocabulario, las imágenes y la práctica pública del cristianismo, por lo tanto, adquirieron predominancia política en el imperio hacia

400, un dominio que en adelante solo haría que incrementarse; y en las ciudades, que eran el foco de casi toda la actividad política, los cristianos también dominaban numéricamente, por lo general. Pero tenemos que preguntar qué clase de cristianismo era, qué contenido efectivo poseía: hasta qué punto absorbió valores de la tradición romana (e incluso prácticas religiosas), hasta qué punto las cambió, y cuáles eran sus propias fisuras (pues había muchas). La primera parte de este capítulo se ocupará de estos temas, principalmente de la práctica y las creencias religiosas; la segunda parte ampliará más el marco y se fijará en otros rituales de la esfera pública y en valores más asentados, incluido lo que se daba por sentado con respecto a los roles de género.

El cristianismo, hacia 400, estaba definido con sencillez, en cierto nivel, como la religión del Nuevo Testamento; si uno creía en la divina Trinidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y si uno creía que Jesucristo, crucificado hacia 33 d. C., era el Hijo de Dios, y que no existían otros dioses, entonces uno era cristiano. Estas creencias, por lo general, se acompañaban de una exaltación de la pobreza —pues el buen cristiano debía darlo todo a los pobres— y la suposición de que este mundo era solo un breve campo de pruebas previo a los eternos gozos del cielo o las eternas torturas del infierno; lo que implicaba que el placer era arriesgado y que el ascetismo (y, a veces, la propia mortificación) se consideraba cada vez más como una actitud virtuosa. Pero nunca se ha dado que los cristianos, en su mayoría, interpretaran la segunda de las frases precedentes con la seriedad con que se tomaban la primera; y esto nos presenta un problema. Cuando analizamos la cuestión de con qué clase de cristianismo estamos tratando, ya sea en este período o más adelante, se plantea de inmediato la cuestión del material de fuente. La enorme producción de escritos cristianos, desde aproximadamente 350, es muy superior en cantidad a la obra de las élites seculares tardorromanas (aunque entre los siglos IV y VI, esta pervive con bastante generosidad), pero fue casi por entero redactada por hombres mucho más rigoristas que sus vecinos. El grado de rigor variaba, desde el relativo pragmatismo de un Agustín, pasando por las denuncias más intransigentes de un Jerónimo o un Salviano, hasta el purismo extremo, ajeno a la posibilidad de una emulación normal, que implican los relatos hagiográficos de los santos ascéticos, tales como Antonio o Simón el Estilita. Todos ellos, sin embargo, eran sumamente críticos con el mundo que los rodeaba, cristiano, pero poco severo; y la meta de todos estos autores era reformar mediante la crítica, no pre-

sentar una descripción precisa. En consecuencia, no siempre es fácil determinar si la gente en efecto hacía las cosas que se les criticaba, por no hablar del grado de habitualidad de tales acciones o, menos aún, de qué sentido adquirirían esas acciones para quienes las realizaban. Entre la cómoda asimilación de los valores y las jerarquías tradicionales en el cristianismo, por parte de una aristocracia de ánimo laico, como el de Sidonio, y el rigorismo de una minoría de autores más comprometidos —que, por otro lado, tampoco fueron siempre una minoría popular o influyente—, había todo un océano de distintas variedades de práctica religiosa, desarrolladas por todos los demás, cuyo sentido debe adivinarse a través de los relatos de observadores hostiles.

Veamos por ejemplo los festivales. En la religión grecorromana tradicional, el año estaba repleto de festejos religiosos de primer orden, a los cuales, como es natural, los cristianos se oponían. Una fiesta importante era la del Uno de Enero, celebración de tres días de duración que señalaba el cambio de año.<sup>7</sup> Los sacrificios tradicionales asociados con este se prohibieron, pero ¿convertía esto a la fiesta, también para los cristianos, en algo religiosamente neutral, que simplemente celebraba el placer y la solidaridad civil? Parece claro que, en su mayoría, la gente pensaba que sí; pero una corriente de escritores cristianos, incluidos los autores de los sermones que se predicaban en público, se oponía a ello con violencia; en gran medida, porque esa fiesta competía con la Navidad (que a su vez, irónicamente, era el sustituto directo de un festejo pagano, el del solsticio de invierno), pero también porque, a su modo de ver, la fiesta estaba irresolublemente contaminada de paganismo. El Uno de Enero sobrevivió como festejo hasta entrado el siglo VIII, y más adelante; pero no sabemos si la gente corriente la percibía como cristiana, laica o pagana, ni el cuándo ni el cómo de esas percepciones. Los obispos se enfrentaban a las fiestas de esta clase, sobre todo, organizando festejos propios, lo que dio origen al calendario religioso cristiano, centrado en la Navidad, luego Cuaresma, y luego la Pascua y Pentecostés; los meses más importantes eran de diciembre a mayo, y el calendario se extendía al resto del año con las celebraciones de los santos locales. Esto, a la postre, reemplazó de hecho al calendario pagano: el tiempo cristiano sustituyó al tiempo pagano. Un feroz hincapié en el domingo<sup>8</sup> como inquebrantable día de descanso, que en el siglo VI contaba con vigilancia milagrera (según Gregorio de Tours [m. 594], quienes trabajaban los campos en domingo quedaban tullidos, y nacían ya tullidos los hijos de relaciones sexuales dominicales),

también señaló la definitiva cristianización del tiempo. Pero había gente que seguía manteniendo actitudes «equivocadas»: trataban los nuevos días santos cristianos en forma similar a como habían tratado las viejas festividades paganas, es decir, como oportunidades de emborracharse y pasarlo bien, según lamentaba Agustín al respecto de la conmemoración de un mártir local.<sup>9</sup> Esta forma de comprender el calendario cristiano, a través del placer público, más que (según proponía Agustín) mediante el canto de salmos en la iglesia, era considerada pagana por la mayoría de nuestras fuentes, pero sin duda era plenamente cristiana a ojos de los celebrantes; y esta doble concepción perduró mucho tiempo.

Algo muy similar cabe decir de la cristianización del espacio geográfico. Los cultos paganos habían tachonado el paisaje del imperio romano, con una primavera sagrada aquí, un templo en lo alto de aquella colina, y cada uno quizá con su propio dios; de hecho, todo el paisaje contenía elementos potencialmente sagrados. A medida que estos iban siendo lentamente destruidos o prohibidos, y que se erigían nuevos espacios de culto cristiano, de preferencia alrededor de las tumbas de mártires o santos rurales, se corría el riesgo de que lo nuevo, simplemente, diera un nuevo tinte religioso a las tradiciones más antiguas, como ocurrió con el notable lugar de culto rural de Saint-Julien de Brioude, en la Galia central, situado sin lugar a dudas en la tumba de un mártir, pero también en un espacio conocido de antiguo por un importante santuario de Marte y Mercurio; el relevo parece haberse producido a mediados del siglo v.<sup>10</sup> La gente también se emborrachaba en las tumbas de los mártires, después de todo; quién sabe qué estaban celebrando en realidad, si al mártir o el lugar de culto tradicional. Quizá hubo momentos en que los rituales, e incluso las festividades, se invirtieron de un modo tan claro que los peregrinos que acudían al lugar de culto antiguo se daban cuenta de que se habían producido cambios de calado, tal como pretendió el papa Gregorio Magno, cuando, en 601, propuso a los misioneros que iban a la Inglaterra anglosajona que asumieran el control de los templos paganos, pero obligaran a los visitantes devotos a comerse los animales que habían traído para el sacrificio ritual. O quizá no; una topografía cristiana podía asemejarse sospechosamente a una pagana.<sup>11</sup>

Pero, incluso en este caso, aún era posible que hubiera cambios. Para empezar, mientras que para el ojo pagano un paisaje entero podía ser numinoso, a ojos de un cristiano solo había numen en los sitios de

culto específicos, que eran puntos de luz en un espacio general laico. Estos siempre eran (o pronto lo fueron) iglesias, que resultaban muy visibles. Fueron pocas las iglesias levantadas directamente sobre templos, o dentro de ellos, y de las pocas salvedades, casi todas eran urbanas. En las ciudades, de hecho, las topografías cristianas eran en general bastante más distintas de las paganas. La religión pública tradicional se había centrado en los edificios ceremoniales situados alrededor del foro, en el centro de la ciudad; pero las iglesias de la devoción cristiana estaban a menudo en los límites de la ciudad, o en el exterior, en las zonas de entierro. La actividad religiosa urbana, en consecuencia, se descentralizó mucho; incluso hubo ciudades con fragmentación espacial, en algunas partes del imperio (sobre todo, en la Galia), con pocos núcleos de asentamiento en torno de iglesias dispersas; y, en algunos casos, un centro urbano tradicional que se dejaba en ruinas. Esto ocurría así, a veces, porque los centros urbanos se antojaban demasiado paganos o demasiado laicos; en Roma, por mucho que se convirtiera en importante capital cristiana, no se construyó ninguna iglesia en la zona general del foro hasta 526.<sup>12</sup> El hecho también se relacionaba con algunos cambios reales en las ideas de lo sagrado, y de lo que podía causar corrupción espiritual. La religión tradicional grecorromana consideraba a los muertos como seres muy peligrosos y contaminantes; no se podía enterrar a ningún adulto dentro de las murallas de la ciudad ni en áreas habitadas, y todos los cementerios estaban fuera de los límites de los asentamientos. Sin embargo, los cristianos tenían otra concepción de los mártires y otros santos: no eran fuentes de polución, sino, muy al contrario, personas que venerar (en algunos casos, de hecho, como si en verdad no hubieran muerto). Ya en fecha temprana, como el siglo IV, empezaron a asociarse reliquias de santos con iglesias principales; estas iglesias fueron pasando al interior de los límites de la ciudad. Y el poder positivo asociado con estos cuerpos significaba que la gente ansiaba, cada vez más, que la enterraran al lado de aquellos. Los primeros enterramientos de no santos en el interior de las ciudades se remontan a finales del siglo V o principios del VI, en la mayor parte del imperio; primero, obispos y nobles locales, más adelante, ciudadanos corrientes.<sup>13</sup> En el siglo VII, los cementerios urbanos eran cada vez más comunes. Los muertos seguían inquietando, por su cualidad de seres «liminares», a veces poderosos —y no han perdido este carácter—; pero se perdió el miedo visceral a su capacidad contaminante.

El mundo de lo oculto también había cambiado. Para la mayoría de paganos, el aire estaba lleno de poderosos seres espirituales —*daimones*, en griego—, que a veces eran bondadosos, pero otras no; a veces, controlables mediante la magia; pero, sobre todo, netamente neutrales a la raza humana. Para muchos cristianos —incluidos los autores de nuestras fuentes, desde luego, pero también la gente corriente que aparece en las narraciones de las vidas de santos—, este mundo oculto pasó a ser concebido como claramente dividido en dos: los ángeles, buenos, y los demonios, malos (aún se usaba el término *daimones*);<sup>14</sup> el cristianismo heredó este carácter dual del judaísmo, que a su vez quizá recibiera la influencia de creencias paralelas del zoroastrismo. También pasamos a oír muchas más referencias a los demonios: intervenían más en la vida diaria. Así, la cristianización desarrolló la sensación de que este mundo oculto estaba más plagado de peligros de lo que había estado previamente (esto afectaba igualmente a la otra vida, puesto que el infierno cristiano esperaba recibir muchos más pecadores que el Tártaro pagano o la Gehenna judía). A juicio de los cristianos, los demonios causaban ceguera, mala suerte y efectos perniciosos de toda clase; y las alteraciones mentales se atribuían habitualmente a la posesión demoníaca. Entre otros lugares, los demonios vivían en los altares e ídolos paganos, en áreas no cultivables, tales como desiertos, y también en tumbas (esta última creencia, en parte, era heredera de las creencias tradicionales sobre el poder contaminante de los muertos). Podían ser derrotados por el exorcismo clerical y muchos ascetas cristianos adquirieron una reputación notable como desendemoniadores. Teodoro de Siqueón (m. 613) fue un ejemplo particularmente activo, que realizó exorcismos a lo largo y ancho de la Anatolia central, donde los demonios perturbaban la armonía de las aldeas o poseían a los débiles y enfermos, en algunos casos a consecuencia de conjuros, a veces porque el incauto había profanado tumbas, tal vez a la caza de tesoros.<sup>15</sup> El cristianismo innovó, desde el punto de vista religioso, al conceder más espacio a la intervención de los seres humanos en los asuntos sobrenaturales, si gozaban de autoridad de la iglesia o eran en sí mismos particularmente santos. Aunque todos estos hombres y mujeres habrían dicho que se limitaban a canalizar el divino poder de Dios y de los santos, muchos cristianos menos excepcionales los trataban como si estos poderes espirituales fueran plenamente de ellos, producto del carisma personal.

A menudo se ha dado a entender que la religión pagana y la cristiana actuaban en niveles distintos, de forma que el paganismo prestaría



más atención a los ritos públicos (como por ejemplo el sacrificio), mientras el cristianismo prestaba más atención a las creencias. Esto resultaría exagerado, si se expresa con demasiada crudeza, pues las dos comunidades religiosas practicaban lo uno y lo otro; pero en cualquier caso, contiene en sí un elemento de verdad. El cristianismo también se preocupó de establecer límites espirituales —entre lo sacro y lo secular, o entre demonios buenos y malos— que eran más matizados (o borrosos) que la mayoría de los paganos; e, inicialmente, también estaba menos entregado a la actividad pública y colectiva (aunque esto cambiaría pronto). A este respecto, hay algunos paralelos con el desafío de la Reforma protestante al cristianismo católico, en el siglo XVI (paralelos que los protestantes intentaron reforzar, de forma no poco deliberada). También los hay en el siglo XIX, en la crítica «modernista» del mundo público del antiguo régimen, según la caracteriza Michel Foucault.<sup>16</sup> Es decir, existe una tensión entre promover el ritual colectivo, que aporta solidaridad social y moral, e intentar cambiar la mentalidad de la gente; es una tensión que ha existido desde hace mucho en la historia humana y, en algunas sociedades, un extremo cobra ascendencia sobre el otro, durante un tiempo. En el contexto tardorromano, probablemente sería mejor afirmar que la tensión existía no solo entre lo pagano y lo cristiano, sino dentro del mismo cristianismo; pues las actitudes cristianas hacia lo público cambiaron rápidamente y el entusiasmo religioso que implicaban los festejos y peregrinajes, y desde luego el acudir a la iglesia, no era en ningún caso idéntico a la gracia divina o la disciplina mental (o ambas) que los rigoristas consideraban necesarias para lograr la salvación individual. Esto es algo de lo que eran muy conscientes los escritores cristianos que eran obispos y, por ello, debían abarcar las dos. Precisamente esta tensión es la que, en buena medida, explica que nuestros autores sean interesantes.

Cambiar la mentalidad de la gente era más difícil, sin embargo, y, en el nivel de los valores y la moral cotidianos, la cristianización transformó mucho menos. Por ejemplo, aparte de puntuales críticas rigoristas, como las de Gregorio de Nisa (m. h. 395), no hay ninguna señal de que la mayoría de los cristianos juzgaran negativa la falta de libertad legal, pese a que el cristianismo era explícitamente igualitario;<sup>17</sup> y, en cualquier caso, la liberación de esclavos (manumisión) como acto de piedad a la hora de la muerte, común en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, tenía unos impecables antecedentes paganos. La oposición a las jerarquías sociales basadas en la riqueza, o a la tortura judi-

cial, solo la desarrollaron con alguna extensión los movimientos heréticos. Todos y cada uno de los autores cristianos arremetieron contra la mala conducta sexual (algunos atacaron toda actividad sexual, invocando la primacía de la virginidad sobre el matrimonio, como hizo Jerónimo [m. 419]); pero no está claro que esto tuviera ningún efecto sobre las acciones cotidianas.<sup>18</sup> Los cristianos también hicieron campaña contra el divorcio, no obstante, que fue resultando cada vez más difícil en el derecho y, al menos en Occidente, terminó siendo imposible más adelante, ya en la Alta Edad Media; era más probable que cambiaran las prácticas que estaban al alcance de la legislación, de aquí que se abolieran también los juegos de los anfiteatros.<sup>19</sup> Lo que se daba por sentado en el nivel familiar, en cambio, incluidas las ideas sobre los roles de género, no cambió mucho, como veremos más adelante en este mismo capítulo; tampoco los valores cívicos de la vida pública romana. Una excepción importante fue la caridad con los pobres, que había sido un pilar de las actividades de la comunidad cristiana desde sus años iniciales como minoría perseguida. Siguió siendo una responsabilidad de primer orden para los buenos cristianos, más de lo que lo había sido para los paganos, y también fue una función importante para las iglesias (y para los obispos que dirigían las iglesias principales de cada ciudad) a medida que acrecentaban su riqueza; y también proporcionaba una justificación a esta riqueza, dado que los evangelios cristianos hacían tanto hincapié en la pobreza. Este énfasis en la caridad fue heredado asimismo, más tarde, por el Islam.

Estas modificaciones de las prácticas de culto y de la cultura religiosa vinieron acompañadas por otras tres innovaciones relevantes, aportadas por el cristianismo al mundo romano: la iglesia en tanto institución; la importancia política de la creencia correcta; y nuevos espacios sociales para los ascetas y los rigoristas religiosos. Véamoslas una por una.

La religión pagana no dependía de ninguna estructura institucional muy compleja, y los cultos de cada ciudad se organizaban todos ellos localmente; el judaísmo rabínico también estaba muy descentralizado (aunque los judíos tuvieron un patriarca único hasta aproximadamente 425, no está claro cuán amplios eran sus poderes).<sup>20</sup> El cristianismo, en cambio, tenía una jerarquía compleja, que en parte coincidía con la del estado. En 400 había cuatro patriarcas: en Roma, en Constantinopla (desde 381), Antioquía y Alejandría (más un quinto, en Jerusalén, añadido en 451), que supervisaban a los obispos de cada ciu-

dad. Al patriarca de Roma ya se lo denominaba con el título honorífico de *papa*, pero solo tras el siglo VIII se limitó esta referencia al papa de Roma. Los obispos no tardaron en quedar organizados en dos niveles, con los obispos metropolitanos (arzobispos, según se los denominó en siglos posteriores) en un nivel intermedio, como supervisores y consagradores de los obispos de cada provincia secular. Dentro de las diócesis de cada obispo, que normalmente cubrían el territorio secular de su ciudad, los obispos tenían autoridad sobre los clérigos de otras iglesias públicas (aunque los monasterios y las iglesias de fundación privada eran a menudo autónomos, situación esta que produjo incontables disputas y rivalidades durante el milenio siguiente). En los siglos IV y V, la iglesia se convirtió en una estructura compleja, con quizá unos cien mil clérigos de diversas clases (lo que superaba el número de empleados de la administración civil) y un incremento constante de la riqueza, como resultado de donaciones piadosas. No formaba parte del estado, pero su riqueza y su cohesión panimperial la convertían en asociada inevitable de los emperadores y prefectos, y le otorgaban una fuerte e influyente autoridad informal en las ciudades; hacia 500, la iglesia catedral era a menudo el propietario local más importante (y, por ende, también el patrón) y, a diferencia del caso de la riqueza familiar privada, su estabilidad estaba garantizada: los obispos no tenían permiso para enajenar propiedades de la iglesia. La riqueza eclesiástica y el *status* local llevó al episcopado a convertirse en parte de las estructuras de carrera de la élite,<sup>21</sup> en la Galia, en el siglo V; este mismo proceso se desarrolló más tarde en Italia y algunas de las provincias orientales, pero hacia 550, o así, era algo normal en todas partes. Incluso en un contexto de iglesia, los obispos, por lo general, se identificaban primero con su diócesis; y solo secundariamente con las instituciones eclesiásticas. Pero aun así, estaban vinculados con la jerarquía eclesiástica más general: los metropolitanos podían llamarlos al orden y despedirlos, e igualmente los concilios episcopales, cada vez más frecuentes, tanto en el ámbito imperial (los concilios «ecuménicos») como en el regional, en Hispania, Galia o África. El hecho de que esta estructura institucional no dependiera del imperio y, sobre todo, recibiera fondos de otra fuente implicó que pudiera sobrevivir a la fragmentación política del siglo V; de hecho, la iglesia fue la institución romana que pervivió con menos cambios hasta la Alta Edad Media; los lazos entre las regiones se debilitaron, pero el resto permaneció intacto. Desde entonces, en los sistemas de gobierno cristianos ha existido siempre el problema de la

relación entre la iglesia como institución y el poder político secular, que a menudo ha causado conflictos considerables, como ocurrió ya en el siglo v y ocurriría de nuevo en el siglo xi, en la Reforma y, después de la Ilustración, en los estados de los siglos xix y xx.

La praxis política pagana valoraba la conformidad religiosa, pero no tenía divisiones profundas al respecto de la diversidad de las creencias religiosas. En esto, el cristianismo era muy distinto. Desde fechas tempranas de su historia, sus adeptos disputaron sobre cuestiones teológicas y se acusaron mutuamente de «herejía», o desviaciones de la fe; en el siglo iv, esto se convirtió en asunto de estado. Lo que más sorprendiera a Constantino en su conversión al cristianismo, tal vez, fue el conflicto interno de la religión que había escogido, y la importancia que sus miembros daban a imponerse sin cesión ninguna. Constantino se tomó en serio la tarea de lograr la unidad cristiana, pero no logró su meta (esto quizá le sorprendiera también). Para sus sucesores, y contando con el bienestar del imperio como colectividad, la unidad en torno de una única concepción correcta adquirió cada vez más importancia; a finales del siglo iv, en consecuencia, la desviación religiosa se consideró políticamente peligrosa, como algo que debía extirparse por ley. Las leyes contra los paganos se pulieron primero contra los herejes cristianos, es decir, los que integraban los bandos perdedores en las grandes batallas teóricas; y siempre se usaron de un modo mucho más sistemático contra la herejía. Así, la herejía fue cada vez más peligrosa, y cada vez más habitual, en el imperio tardío. En siglos posteriores también se la consideró un problema (en particular, en Occidente en el siglo xiii), pero solo en la Reforma se vivieron disputas religiosas con la misma intensidad del período 300-600.

La primera disputa a la que se enfrentó Constantino encaró a los donatistas y los cecilianistas, en África, al respecto de si los obispos que habían cedido en materia de fe, durante las recientes persecuciones de cristianos, podían continuar consagrando obispos en adelante. Era un tema característico de la iglesia previa a Constantino, pero esta polémica africana fue, con mucho, el ejemplo más grave. Los donatistas sostenían que el obispo Ceciliano de Cartago, el metropolitano local, había sido consagrado por un apóstata y, en consecuencia, no podía ni ser obispo ni consagrar a otros. Constantino dictaminó en contra de los donatistas en 313, pero estos no se sometieron. Técnicamente, se trató de un cisma, no de una herejía, pues no afectaba a discrepancias de fe; pero se convirtió de inmediato en una disputa de gravedad es-

tructural, pues como los donatistas no aceptaron ningún obispo africano consagrado por Ceciliano, crearon su propia jerarquía rival, y hacia 335 había 270 obispos donatistas. Este cisma se limitó a África, pero se arrastró durante un siglo, con violencia por las dos partes, e igualmente una feroz polémica por escrito (debida en parte a Agustín), hasta que una persecución sistemática de los donatistas, con posterioridad a un debate formal en Cartago, en 411 (véase el capítulo 4), los debilitó sustancialmente.

El donatismo fue la única división interior que perturbó seriamente el Occidente tardorromano. Señaló en efecto una inquietud que preocupaba más a la iglesia latina que a la griega: la pureza personal de los hombres que consagraban a otros y presidían la eucaristía, la ceremonia central de la devoción cristiana.<sup>22</sup> La siguiente herejía occidental, el «pelagianismo» —declarado herético por el emperador Honorio en 418 y (con notable reticencia) por el patriarca occidental, el papa Zósimo de Roma, ese mismo año, de resultas de la presión que ejercieron sobre él Agustín y Alipio— también se relacionaba con temas de pureza personal. Pelagio defendía que un cristiano comprometido podía evitar el pecado por medio del libre albedrío otorgado por Dios, idea que Agustín tenía por imposible. Los pelagianistas nunca pasaron de ser una minoría, sin embargo, y el efecto más duradero de esta división fue el hecho de que Agustín desarrollara su teoría de la predestinación a la salvación por medio de la gracia de Dios, que no dejó de ser controvertida (y se entendió mal, especialmente en la Galia e Italia), pero no resultó en nuevas declaraciones de herejía.<sup>23</sup> Quizá sea relevante anotar aquí que la cuestión de la pureza de los clérigos siguió siendo importante en Occidente. En Occidente —pero no en Oriente—, se pedía a los clérigos que se abstuvieran de la actividad sexual, de acuerdo con concilios muy tempranos, ya en 400 (en Oriente, esto solo se aplicaba a los obispos y solo con posterioridad a 451). No es que todos los clérigos occidentales respetaran esta teoría —y en muchas regiones occidentales hubo clérigos casados hasta finales del siglo XI—, pero el principio de que los curas deberían tener un carácter sagrado distinto al de sus congregaciones se estableció en fecha temprana.<sup>24</sup>

En Oriente, la cuestión que más división provocó fue muy distinta: la naturaleza de Cristo.<sup>25</sup> Constantino también halló que, entre el patriarca Alejandro de Alejandría y su sacerdote Arios, había disensión al respecto de si el Hijo era idéntico en sustancia, o igual, al Padre de la Trinidad. Alejandro sostenía que era así, y Arios, que no. Constanti-

no, que no daba particular importancia a la cuestión, organizó un concilio episcopal en Nicea, en 325, el primer concilio ecuménico que, llamativamente (fue el único concilio ecuménico que lo consiguió) logró que las dos partes se pusieran de acuerdo en una formulación, el credo niceno, que en esencia apoyaba las ideas de Alejandro. Sin embargo, algunos partidarios extremistas de Alejandro —en particular, Atanasio (m. 373), su sucesor—, se negaron a mantener la comunión con Arios, aun a pesar de que este había suscrito el credo niceno; y la disputa estalló de nuevo. En muchas partes de Oriente, había versiones de la fe cristiana más próximas a aquellas que Atanasio denominaba «arrianas»; sobre todo, en Constantinopla, incluso entre los emperadores de mediados de siglo, Constancio II y Valente; desde luego, no todo el mundo tenía claro que todos los miembros de la Trinidad fueran iguales. Atanasio también fue impopular, en lo personal, por su estilo violento, y solo en Occidente gozaba de un apoyo amplio. Pero una nueva generación de partidarios del credo niceno adquirió fuerza en la década de 370, gracias en particular a Basilio, obispo de Cesarea, en la Anatolia (m. 379), y sus socios. A la muerte de Valente, acaecida en Adrianópolis en 378, un aliado occidental de Basilio subió al trono imperial de Oriente, Teodosio I; y el concilio ecuménico que este celebró en Constantinopla en 381 declaró al fin el credo niceno como ortodoxia. Paradójicamente (aunque no sea un caso único entre las herejías) esto hizo que el «arrianismo» cristalizara por vez primera como tal y como un sistema religioso elaborado. Sea como fuere, perdió el patrocinio imperial y, con ello, en adelante, también el apoyo más general (aunque, en la capital oriental, hubo que esperar hasta los vigorosos sermones del patriarca Juan Crisóstomo, en 398-404), salvo entre los godos y, por extensión, otros grupos de «bárbaros» del norte.<sup>26</sup>

La victoria nicena significaba que a Cristo, aunque humano y capaz de sufrir, también se lo consideraba plenamente divino; pero ¿cómo había que combinar el carácter humano y el divino? Este fue el foco principal de las disputas del siglo v, que, en muchos sentidos, fueron luchas de poder entre Alejandría y Antioquía, en las que Constantinopla solía ponerse del lado de Antioquía. El patriarca Cirilo de Alejandría (412-444) sostenía que los elementos divino y humano de la naturaleza de Cristo no se podían separar; mientras antioquenos como Nestorio, patriarca de Constantinopla (428-431), afirmaban que eran distintos. La posición de Cirilo, que denominamos «monofisita», se arriesgaba a que Cristo perdiera todo atisbo de humanidad; la de Nes-

torio, a que se convirtiera en dos personas. Ninguno de estos dos riesgos se había realizado aún, pero los dos bandos, opuestos entre sí, creían que sí había pasado. El tercer concilio ecuménico, celebrado en Éfeso en 431, fue un teatro dirigido con notable cinismo por Cirilo, que condenó y depuso a Nestorio. Éfeso también legitimó el culto a la Virgen María como *Theotokos*, «madre de Dios», una formulación a la que se oponía en particular Nestorio, pero que desde entonces ha dominado la mayoría de las iglesias cristianas; los grandes concilios, en su conjunto, no solo debatían sobre cristología. Pero el intento alejandrino de ir contra todos los antioquenos, uno por uno (como el caso notorio de Teodoreto, obispo de Cirro, que fue brevemente depuesto en 449), rebotó en su contra, en gran parte debido a la oposición occidental, centrada en las acciones y los escritos del papa León I (440-461); y también porque los alejandrinos se habían distanciado de la emperatriz Pulqueria, su apoyo en Éfeso. Un cuarto concilio, celebrado en Calcedonia en 451, rechazó la posición monofisita de Alejandría (aun manteniendo el rechazo a Nestorio), e impuso la norma de que Cristo, sin dejar de ser una única persona, existía «en dos naturalezas», divina y humana.

Esto estableció una ortodoxia que, desde entonces, dominó para siempre en Occidente y el centro bizantino. Pero no puso fin a las disputas, porque el monofisismo gozaba de un apoyo popular del que carecían las interpretaciones derrotadas previamente, en particular en la mayoría de Egipto, cada vez más en Siria y Palestina, y también en Armenia. Los emperadores, que, personalmente, algunas veces guardaban simpatía al monofisismo (como ocurrió con Anastasio, y también con la emperatriz Teodora, la poderosa esposa de Justiniano), vieron la escisión monofisita de Calcedonia como una cuestión más política que teológica; en consecuencia intentaron, en varias ocasiones, promover posiciones intermedias: el *Henotikon* de Zenón en 482, el quinto concilio de Justiniano, celebrado en Constantinopla en 553; o la *Ekthesis*, el pronunciamiento «monotélico» de Heraclio, en 638. Estas no funcionaron porque cada vez había menos terreno compartido entre los dos bandos (aun cuando las cuestiones en juego se tornaron cada vez más arcanas); a finales del siglo VI, de hecho, las provincias monofisitas estaban estableciendo toda una jerarquía episcopal paralela, en oposición a la calcedonia. Los emperadores se vieron excomulgados por los dos bandos, y también se enfrentaron a un cisma con Occidente, que era netamente calcedonio. (Cuando se acosó a los pa-

pas de Roma para que aceptaran el concilio de Constantinopla, en 554, estos también se enfrentaron a la oposición de buena parte de Occidente, en el cisma denominado «de los Tres Capítulos», que necesitaron ciento cincuenta años para cerrar.)<sup>27</sup> El arrianismo siguió siendo el cristianismo de los grupos «bárbaros» —particularmente de los godos, vándalos y, a la postre, lombardos— hasta el siglo VII. El «nestorianismo» también pervivió —y en formas más extremas que las propuestas nunca por Nestorio—, pero en su mayoría fuera del imperio, en Persia y más al este, incluso en China. Pero lo que dividió a los cristianos romanos más radical y completamente fue el monofisismo, y la división nunca se curó.

Es imposible caracterizar de manera adecuada estos conflictos en pocas palabras, porque se trata de una teología asombrosamente intrincada, basada en definiciones precisas y desarrollos filosófico-platónicos de conceptos que, para ser expuestos en nuestra lengua, requerirían de muchas páginas (además, se trataba de una polémica que solo tenía pleno sentido en griego, incluso entonces; León I fue el último latinoparlante que realmente lo comprendió e hizo aportaciones al debate). Esas caracterizaciones tan detalladas no han lugar aquí. Pero es importante hacer hincapié en que tenían mucha importancia. Para los observadores paganos, estas disputas eran ridículas, e incluso demenciales, además de desarrollarse con comportamientos pasmosamente negativos; pero para los cristianos, entre 300 y 550, cada vez resultaba más importante contar con una definición exacta y universalmente aprobada de Dios, porque el poder político de los obispos no hacía más que incrementarse. Es relevante que tuviera más importancia en Oriente, donde la disputa filosófica técnica hundía raíces más antiguas en la vida intelectual; pero con las conquistas «bárbaras», las cuestiones cristológicas también llegaron a Occidente, y las disputas entre arrianos y católicos también fueron intensas aquí; como fuera, la problemática agustiniana, que dominó la teología en Occidente y se centraba en la predestinación y la gracia, no resultaba menos compleja, por mucho que eludiera las polémicas cristológicas. Por descontado, es imposible determinar cuánta gente comprendía adecuadamente las cuestiones debatidas en, pongamos, Calcedonia: quizá solo unos pocos cientos, aunque no se debe subestimar el refinamiento teológico de los ciudadanos de las grandes ciudades, que a fin de cuentas estaban expuestos a los sermones de algunos pensadores de altos vuelos. Pero el problema de la divinidad real de un dios humano —que incluso había



muerto, en la Crucifixión— era una cuestión que habría tenido sentido al menos en el mundo tardorromano, donde aún se recordaba el culto a los emperadores como dioses (de hecho, algunos aún lo practicaban) y el ser divino, por lo menos en el siglo v, no se hallaba tan distante de la humanidad como lo estaría en algunas versiones del cristianismo.

Estas divisiones también son importantes porque movilizaban a la gente en gran número. El cristianismo, en el siglo v, era una religión de masas, cada vez con más alcance entre los campesinos. Sus practicantes eran muy leales a sus obispos y otros jefes religiosos locales, y podían movilizarse en su apoyo, una ciudad contra otra o una provincia contra otra. Las luchas de las facciones políticas también se podían expresar con conceptos religiosos y los jefes laicos del lugar podían verse enredados en disputas eclesiásticas durante toda su vida política. En las ciudades, las turbas y muchedumbres se enfrentaban por resolverlo; en Alejandría, donde los disturbios tenían una larga tradición, Cirilo era bien conocido por el modo que los manipulaba.<sup>28</sup> Los donatistas tenían un brazo armado, los *circumcelliones*, campesinos ascéticos o jornaleros estacionales. También se usaba a monjes rurales como tropas de choque, sobre todo en el bando monofisita; Jerusalén era un lugar peligroso debido al gran número de monasterios que lo rodeaban, y a los que se podía movilizar con rapidez, como cuando Juvenal, patriarca jerosolimitano,<sup>29</sup> fue expulsado por los monjes durante un año, en 452, por haber aceptado Calcedonia; para restaurarlo se necesitó al ejército. A los monjes no se les daba una educación normal, pero, sin duda, eran fervorosos. La brusquedad de su protagonismo político quebrantaba las normas del decoro de la élite tardorromana, e inquietaba a los observadores más cautos, como hace con algunos historiadores modernos. Son monjes de apariencia excesivamente fundamentalista, demasiado fanática, y en efecto eran así; pero eran al menos un signo de que el cristianismo había penetrado en las zonas rurales y que sus divisiones implicaban a más personas que las élites reducidas.

Esto nos lleva hasta una última innovación cristiana: el desarrollo de nuevas esferas de conducta social. En general, comprometerse con el cristianismo implicaba un estilo de vida personal piadoso, lo cual, de hecho, importaba mucho más que las disputas teológicas a la mayoría de los adeptos de esta religión; pero los rigoristas podían ir mucho más allá de la piedad, y en efecto lo hacían. En el cristianismo, desde tiempos muy antiguos, privarse a uno mismo de alimentos y comodidades, causarse daño a uno mismo y evitar la sociedad humana se concebían,

por parte de algunas personas, como formas de acercarse más a Dios. Estas formas de ascetismo fueron popularizadas por la enormemente influyente *Vida de Antonio*, de Atanasio, escrita a la muerte de Antonio, ermitaño del desierto egipcio, en 357, y traducida del griego al latín casi de inmediato.<sup>30</sup> El «desierto», que para Antonio era una ubicación material, se convirtió en imagen general de todo el ascetismo, y los hombres y mujeres podían crear sus propios desiertos locales por la vía de encerrarse en un lugar apartado, o permanecer en lo alto de columnas, a menudo durante décadas, como hicieron algunos estilitas a partir de Simón el Viejo (m. 459); resultaban inaccesibles (salvo por escalera), pero seguían siendo claramente visibles y, por ello, adquirirían interés público. Un influyente estilita, Daniel (m. 493), tenía su columna junto a uno de los grandes transbordadores del Bósforo, al este de Constantinopla. Daniel, sin duda, estaba en el ojo del público (alguien incluso le preguntó cómo defecaba: muy seco, como una oveja, replicó); pero también Simón, que tenía su columna en el medio de las ricas colinas olivereras del norte de Siria, donde muchedumbres lo contemplaban tocarse repetidamente los dedos de los pies con la cabeza (llegando a contar hasta 1.244 movimientos tales, en una ocasión, según refirió Teodoreto de Cirro).<sup>31</sup> Teodoreto escribió una relación sistemática de las hazañas —llamativas y, con frecuencia, a su modo de ver, absurdas— que realizaban los santos sirios, que también hacía hincapié en el respeto que merecían al propio Teodoreto, su obispo. A veces, el ascetismo causaba resentimiento en la jerarquía eclesiástica corriente, dado que sus poderes espirituales (consejos acertados, oraciones especialmente efectivas y, a veces, milagros) eran fruto de su propio esfuerzo, y no de una concesión episcopal. Pero la mayoría contaban con el patrocinio y el apoyo episcopal, y alguno de los ascetas (como Teodoro de Siqueón) incluso llegaron a ser obispos.

La influencia de estos ascetas quebrantaba todas las normas sociales romanas: pocos eran aristócratas, pocos habían recibido educación, pero aun así, la gente buscaba su consejo de manera persistente. Conservamos las respuestas que Barsanufio y Juan, dos ancianos ermitaños que vivían justo a las afueras de Gaza a principios del siglo VI, dieron a unas 850 preguntas de todas clases, formuladas por laicos, clérigos y monjes (podríamos entenderlo como un equivalente, en el siglo VI, a la moderna columna de consultas y consejos *Dear Abby*). Si quiero dar cereales y vino a los pobres, ¿debo dárselo de la mejor calidad? (No es preciso.) Como es ilícito matar, ¿debo mentir para permi-

tir que un asesino escape a la pena de muerte? (Tal vez, siempre que tiendas a mentir en otras circunstancias.) En el mercado, ¿puedo comprar a vendedores paganos? (Sí.) ¿Puedo comer con un pagano? (No.) ¿Y si es un personaje importante? (Tampoco; y se ofrece una excusa cortés.) ¿De veras debo dar mi capa a cualquier pobre, e ir desnudo? (No.) Y la consulta quizá más débil de todas: No logro decidirme, ¿qué debería hacer? (Y una respuesta quizá exasperada: Reza a Dios o, si no, vuelve a preguntarnos.) Está claro, en todo esto, que se confiaba en el saber de los ascetas; habrían recibido educación o no, pero tenían acceso a la verdad espiritual.<sup>32</sup>

Los santos hombres y mujeres del ascetismo cristiano poseen hoy un nicho bien establecido en los estudios históricos modernos, y es importante no dejarse seducir por Teodoreto y otros y no pensar que estaban en todas partes; en realidad, según ha escrito Peter Brown en fecha reciente, ocupaban «una fracción escasa del espacio público de la sociedad tardorromana», incluso en Oriente, y en Occidente nunca fueron una figura tan habitual.<sup>33</sup> Pero crearon un estilo de mortificación propia que los santos en potencia se esforzarían por copiar, sistemáticamente, en el futuro, con sus ásperos sayales, cinturones apretados hasta corroer la carne, cadenas y demás. Sus actos menos extremos podían ser copiados por todo el mundo, como hicieron las piadosas aristócratas romanas Paula y Melania, que eligieron caminar por la Roma del siglo iv harapientas, sucias y hediondas; Jerónimo las ensalzó con palabras tan relamidas que resultan inquietantes.<sup>34</sup> Y el monasticismo los regularizó y generalizó. Esto no significa que los monjes, en su mayoría, imitaran el ascetismo más extremo; pero el desarrollo de grupos de célibes, que vivían aislados (en «el desierto»), recibió la influencia de Antonio, y en gran escala arraigó primero en Egipto; de hecho, los mismos ascetas encontraron que, a la postre, se formaba en torno de ellos una comunidad monástica, o incluso la buscaban ellos a propósito. La ascesis de los monjes, en su mayoría, se traducía en la obediencia absoluta a las reglas del abad, en una rutina cotidiana establecida, y estas reglas se fueron poniendo por escrito desde fecha temprana: en el siglo iv lo hizo Pacomio en Egipto (o se hizo para él) y Basilio en la Anatolia; en el siglo v, lo hizo Shenoute en Egipto y Juan Casiano en la Galia; y en el vi, Benito de Nursia (la moderna Norcia), en Italia.<sup>35</sup> En Occidente, la regla benedictina terminó convirtiéndose en el patrón oro; en Oriente, fue la de Basilio. La regla benedictina, más humana que muchas, es llamativa por la insistencia en que todos

los monjes merecen el mismo trato, independientemente de condición social; también por su moderado ascetismo (cómase solo verdura, salvo en caso de enfermedad; vístanse solo ropas ligeras, salvo en invierno): el igualitarismo era tan difícil en el mundo jerárquico de la Antigüedad Tardía, como la privación personal.<sup>36</sup> Por otro lado, no todos los monasterios eran igualitarios, en absoluto; muchos se asemejaban a lugares de cómodo retiro y festejo para hombres y mujeres de la aristocracia. Pero la imagen de igualdad (o sometimiento) era inherente a la regulación monástica y, a este respecto, aunque en otros lugares quizá no era factible, en la Roma tardía sí era posible, teóricamente, lograr la igualdad; incluso se había creado un espacio social para ello.

Un resultado simple de este proceso es que los autores cristianos nos dicen más cosas de la mayoría campesina de lo que hicieron jamás los autores paganos. Los campesinos podían convertirse en santos, si eran excepcionales; también eran testigos de los actos notables de los santos y las santas rurales, que vivían lejos de las élites urbanas, con lo cual las vidas de santos nos aportan retratos de la sociedad rural que faltan casi por completo en la literatura anterior. A fin de cuentas, los pobres podían ir al cielo con la misma facilidad que los ricos (y en la teoría cristiana, más fácilmente que ellos) e incluso los obispos más aristocráticos y afectados —como Gregorio de Tours, en la Galia del siglo vi, por ejemplo— les predicaban regularmente y, en ocasiones, hasta les prestaban oídos. En décadas recientes, los historiadores han abandonado la vieja cautela hacia las narraciones de milagros; y ha sido un acierto, puesto que tales narraciones nos dicen, sobre la sociedad no aristocrática y los valores religiosos y culturales, más de lo que podemos saber por las demás fuentes. No suponen una ventana abierta a la sociedad campesina, claro; ningún texto es así y estos, además, casi nunca fueron escritos por campesinos (aunque uno o dos sí lo fueron, como la *Vida de Teodoro de Siqueón*). Pero son la mejor guía que tenemos y, por muy sometidos al estudio que hayan sido, aún siguen teniendo más cosas que contarnos.

Si el ascetismo ocupó solo una fracción menor del espacio público romano, ello se debió, en parte, a que este espacio era inmenso. Incluso si nos alejamos de un foco específicamente religioso, debemos reconocer que los romanos vivían una gran parte de sus vidas políticas en el ámbito público. En las ciudades, el año estaba repleto de procesiones; de he-

cho, la propia planificación urbana se veía afectada por ello, pues las amplias y rectas calles de las ciudades romanas (en Oriente, adornadas además con columnatas) se construían así deliberadamente, y se mantenían libres de obstáculos, para permitir el paso de los desfiles (cuando, después de que los árabes conquistaran Oriente, cesaron allí los desfiles, las calles quedaron colmadas con notable rapidez; véase más adelante, el capítulo 10).<sup>37</sup> El poder político se estructuraba en torno de las versiones más formales de estos desfiles, como por ejemplo los ritos para la llegada y entrada de un emperador a una ciudad (*adventus*), similares a las posteriores entradas ceremoniales, tan elaboradas, del Renacimiento. Un caso famoso —la llegada de Constancio II a Roma en 357, descrita con detalle por Amiano— muestra al emperador en un coche enjorado, con un vasto séquito militar; Constancio no volvió la cabeza ni los ojos, ni movió las manos —ni siquiera escupió— durante toda la procesión hasta el foro.<sup>38</sup> Se trataba de un desfile triunfal (inmerecido, a juicio de Amiano, que odiaba a Constancio), que tenía tras de sí una larga tradición, al igual que un prolongado futuro por delante, al menos en Oriente, puesto que en las principales calles constantinopolitanas con orientación este-oeste se vieron regularmente desfiles de esta especie hasta el final mismo del período cubierto por este libro, y más allá; el *Libro de ceremonias*, del siglo X, compuesto a instancias del propio emperador de la época, Constantino VII (913-959), las describe con gran detalle, estadio a estadio (véase el capítulo 13), y está lejos de ser la única fuente al respecto. Pero toda la diversidad de grandes momentos políticos y religiosos se celebraba con desfiles en las ciudades. Aquí, simplemente, el cristianismo se apropió de la práctica y los obispos desarrollaron procesiones formales entre las iglesias urbanas como parte de la exhibición de su poder local; a menudo, adquirían funciones penitentes o protectoras, y se convirtió en hecho común que los obispos desfilaran en torno de las murallas de la ciudad con reliquias o símbolos para proteger la urbe durante los asedios, como durante el sitio de Clermont, hacia 525, o el sitio de Constantinopla, en 626 (y, según nuestras fuentes hagiográficas, siempre con éxito).<sup>39</sup> Los peregrinajes a las tumbas de los santos locales, que por lo común también fueron orquestados por obispos —como hizo Gregorio de Tours con la tumba de San Martín en ese lugar— compartían en parte la misma formalidad pública, al menos, en las festividades principales de cada santo.<sup>40</sup>

La esfera pública no se limitaba a las procesiones. Constancio, tras haber realizado su entrada en 357, organizó juegos; en 500 lo hizo tam-

bién Teodorico el Ostrogodo, en su visita formal a Roma.<sup>41</sup> El Circo Máximo, el mayor de los estadios de carreras de carros en Roma, se hallaba justo debajo del palacio imperial, sito en el monte Palatino, desde donde el soberano podía contemplarlo; también en Constantinopla, el Hipódromo estaba al lado del palacio, con un acceso posterior directo al palco imperial. Esta era la ubicación (sobre todo en Constantinopla, pues los emperadores vivían realmente allí) de un diálogo estructurado entre el pueblo y el emperador. Por lo general, los emperadores lo controlaban; pero al menos permitía cierto grado de respuesta popular mediante los jefes de los dos grandes «bandos» del circo, los Verdes y los Azules (según el color de los equipos), ya fuera mediante el diálogo verbal o mediante la algarada. En alguna ocasión, la situación se desbordaba, como en los disturbios de Niká, que enfrentaron a los dos bandos constantinopolitanos en 532; supusieron el saqueo de buena parte de la ciudad y estuvieron a punto de derrocar a Justiniano. En las ciudades principales, sin embargo, los disturbios del circo tendían a funcionar más como una válvula de seguridad, una advertencia de descontento a la que los emperadores prestaron atención, en ocasiones; y también, quizá como rasgo más normal, eran tan solo un factor de diversión.

En la toma de decisiones políticas, lo público también tenía un peso notable. Había debates públicos (en particular, sobre religión o filosofía); en el foro se realizaban discursos; y cuando Sidonio eligió al obispo de Bourges, una multitud acudió a escucharlo. La comunidad política significaba la élite, por descontado, y en los procedimientos políticos romanos no había nada ni remotamente democrático; pero sus resultados se comunicaban verbalmente, en público, y a menudo con bastante rapidez, al menos en las ciudades. Las leyes imperiales también se proclamaban; cuando Anastasio abolió el impopular impuesto sobre los artesanos y comerciantes, en 498, el decreto se leyó en voz alta en Edesa —un centro comercial de importancia, pero distante de Constantinopla— en aquel mismo año y ocasionó un festejo espontáneo.<sup>42</sup>

El emperador mantenía una relación ambigua con el mundo público. El del imperio tardorromano fue un período en el que las ceremonias imperiales se fueron complicando y refinando, en parte para distanciar al emperador de otras personas «encarceladas entre los límites de palacio», según expresión de Sidonio.<sup>43</sup> Dentro del palacio, la etiqueta también era muy elaborada. Comer con el emperador —un gran

honor— era un acto cuidadosamente controlado, y Sidonio narra una comida tal con Mayoriano, en Arlés, en 461, en la que el emperador conversó por turnos con cada uno de los siete invitados, de quienes se esperaba que respondieran con brillantez, y se les aplaudía si en efecto lo hacían así. (Una característica persa que a los romanos se les antojaba muy extraña era que sus ritos religiosos les impedían hablar en las comidas.)<sup>44</sup> Pero esta formalidad se equilibraba con el hecho de que se esperaba que el emperador fuera accesible. En efecto, la práctica de presentar ruegos al emperador, como auxilio o contra una injusticia, era muy antigua en el mundo romano y no se debilitó lo más mínimo en el imperio tardío; de hecho, las leyes de los códigos imperiales son a menudo respuestas explícitas a peticiones. Los rogadores no solían reunirse con el emperador en persona y, claro está, quien realmente resolvía sus peticiones (o las desatendía) era la burocracia; pero seguía preservándose el principio de la respuesta directa.<sup>45</sup> En 475, Daniel el Estilita dejó brevemente su columna para protestar contra el hecho de que Basilisco, usurpador del trono, hubiera dado apoyo al monofisismo; envió cartas críticas a Basilisco y a la postre logró que el emperador se retractara públicamente en la propia catedral de Constantinopla; en su hagiografía, la imagen del diálogo tiene que haber sido plausible, incluso si se inventaron los detalles.<sup>46</sup> Y esta clase de imágenes funcionó. La autoridad imperial continuó siendo popular y dándose por sentado. Los enviados romanos a la corte de Atila, en 449, ofendieron sobremanera a los hunos al afirmar que, mientras Atila era un hombre, Teodosio II era un dios; esta era una afirmación evidente, a juicio de los romanos, incluso cuando los legados, sin duda, eran en su gran mayoría cristianos.<sup>47</sup> Así, los dioses habían desaparecido, pero la condición imperial permanecía inalterada: *divinus* siguió siendo un concepto técnico, con el sentido de «imperial». La posición del emperador era tanto más central por el hecho de que el imperio romano se lo consideraba, por definición, siempre victorioso, creencia que sobrevivió incluso a los desastres del siglo v. De hecho, la cristianización lo reforzó: si el imperio caía —pensaban muchos—, sería por el fin del mundo. No se puede decir que a los romanos les faltaba seguridad en sí mismos.

Los romanos trazaron una línea clara entre lo público y lo privado. La política, en su sentido formal, se desarrollaba fuera de la vivienda privada, que se consideraba en parte separada de la actividad pública.<sup>48</sup> A los palacios senatoriales podía entrar casi todo el mundo, y allí se

negociaban muchas cuestiones políticas; pero contenían espacios cuidadosamente calibrados, más comunes o más personalizados, para la recepción de clientes y posibles clientes; y salvo en el caso de delitos extremos, la conducta de los miembros de la familia en el interior de una casa era responsabilidad del *paterfamilias*, el jefe masculino de una casa, y quedaba fuera de la competencia del derecho público. La casa era la unidad básica; en latín se denominaba *domus* cuando se hacía hincapié en su ubicación material y *familia* cuando se aludía a las personas. Se centraba en una familia nuclear compuesta por marido, esposa e hijos; los demás parientes, por lo general, eran más distantes, parte de las alianzas políticas, más que de la estructura familiar, aun cuando los padres, si seguían con vida, seguían ejerciendo una gran influencia. Los esclavos también formaban parte de la *familia*, no obstante, al igual que los sirvientes domésticos que no eran libres; y eran omnipresentes entre las familias que podían ahorrar un mínimo de recursos. La *familia* era muy jerárquica; del *paterfamilias* se esperaba que golpeara habitualmente a los esclavos y niños. El modo en que Agustín describe a su violento padre, Patricio, en las autobiográficas *Confesiones* —una fuente importante— muestra que consideraba asimismo común que los maridos apalearan a sus esposas; aunque golpear a la esposa solo parece haberse concebido con normalidad en el Occidente latino, mientras que en el Oriente griego se lo juzgaba con más hostilidad; en las peticiones de divorcio egipcias que hemos conservado, es raro que se aluda a la violencia.<sup>49</sup> En el derecho, la autoridad del *paterfamilias* no se extendía en realidad a las esposas, que seguían sujetas a sus propios padres (mientras siguieran con vida); pero está claro que, en la práctica, el mando era de los maridos. Agustín, de nuevo, nos cuenta que su madre, Mónica (que no tenía reparo en intentar dominar a su hijo), reprendía a sus vecinas de Tagaste por quejarse de sus esposos y afirmaba que los contratos de matrimonio «las obligaban a servir a sus maridos». <sup>50</sup> Y esto no era simple retórica: en los contratos egipcios de matrimonio se insta sistemáticamente a los esposos a proteger, y a las mujeres, a servir. Agustín criticó a cierta Ecdicia por no mantener relaciones sexuales, vestir ropas de viuda y dar su propiedad a los pobres en vida de su marido y sin permiso de este: esta falta de sumisión anulaba la virtud que ella procuraba obtener así. Lo estatal quizá terminara ante las paredes de la casa, pero los valores romanos, no; y en ambos casos, la jerarquía se daba por sentada. A este respecto, el cristianismo tampoco hizo ningún cambio significativo.



No sería complejo sostener que la vida familiar del período tardorromano era tensa y carente de amor. Los matrimonios casi siempre se debían a acuerdos entre los padres, con la intención principal, a fin de cuentas, de proteger y ampliar la propiedad; los maridos solían tener unos diez años más que las esposas. Los esclavos domésticos podían minar la estabilidad de la familia de su dueño mediante chismes maliciosos y se creía (quizá con razón) que eran profundamente hostiles a sus amos, en general: en el *Querolus*, una comedia de principios del siglo v, se hace decir a un esclavo: «Es obvio y sabido en general que todos los amos son malos».<sup>51</sup> En las narraciones tardorromanas, los hijos suelen aparecer molestos y contrarios a las restricciones paternas (sobre todo en aquellos relatos en los que padres y esposos obligan a las jóvenes de espíritu virginal a casarse y tener hijos). Desde luego, Agustín sentía disgusto por su padre; y, aunque reverenciaba a su madre, tuvo que recurrir al engaño para huir de ella cuando dejó Cartago para ir a Roma, a la edad de veintiocho años.<sup>52</sup> En cualquier caso, en Roma, como en cualquier lugar, las familias felices dan a los autores menos motivo de escribir que las infelices. Así, podría ser que la concordia y el amor idílico que celebran los aristócratas romanos paganos *Pretextato* (m. 384) y *Paulina* —en poemas que se supone se escribían entre sí y se grabaron en una estela tras la muerte de *Pretextato*— no sea del todo formularia o atípica: «Me siento feliz porque soy tuya, fui tuya y pronto —tras mi muerte— seré tuya».<sup>53</sup> Los «lazos decorosos y amistosos» del matrimonio tendían a ser desiguales, por lo general, pero no necesariamente fracasaban por esta causa.

Legalmente, las mujeres estaban sometidas a sus padres; de hecho, a sus maridos.<sup>54</sup> Sin embargo, contaban con el pleno derecho a heredar las propiedades paternas y maternas, en igualdad con sus hermanos; y en el matrimonio controlaban legalmente sus propias propiedades. Aunque en asuntos públicos tales como los juicios, se esperaba de los maridos que actuaran en nombre de sus esposas, sin embargo las mujeres tenían el pleno derecho legal a actuar por su cuenta, si lo elegían. Hasta finales del siglo iv, las viudas no podían ser guardianas legales de niños, y sus poderes estaban circunscritos; pero en la práctica, cumplían esa función a menudo. (Sin duda, tras la muerte de *Patricio*, acaecida en 372, el dinero de un *Agustín* ya casi adulto lo controlaba *Mónica*.)<sup>55</sup> A las mujeres no se las consideraba parte de la esfera pública y no podían desempeñar cargos en ella. Pero hay al menos un ejemplo de una gobernadora de una ciudad (*Patricia*, en la egipcia *Anteópolis*, en 553);<sup>56</sup> e

Hipatia de Alejandría, como intelectual más notable de la ciudad, tenía un papel formal en los rituales públicos y recibía visitas ceremoniales de funcionarios.<sup>57</sup> De hecho, en el imperio tardío, las emperatrices poderosas fueron algo común (particularmente en Oriente, en los siglos v y vi; véase el capítulo 4), y no está claro que tal poder se recibiera con contrariedad, a pesar de la retórica de los oponentes políticos y algunos extremistas cristianos. Como esfera propia de las mujeres, en el período tardorromano, se entendía siempre la casa: ellas dirigían la economía familiar. Pero no tenían prohibido ser agentes económicos. Los registros egipcios hablan de viudas, al menos, que compraban y vendían propiedades sin el consentimiento o la aprobación de ningún varón (y al parecer, las mujeres poseían entre el 15 y el 25 por 100 de la tierra, en el Egipto del siglo iv, lo cual no es una cifra baladí), y también alquilaban propiedades a arrendatarios, prestaban dinero o actuaban con independencia, como artesanas y propietarias de comercios.<sup>58</sup> De las mujeres (salvo las prostitutas y las bailarinas), se esperaba que vistieran de forma recatada, aunque no llevaban velo en la vida cotidiana ordinaria; podían lucir ropas caras, para exhibir o reclamar una condición social, y no parecen haber sufrido aislamiento. El doble rasero de la conducta sexual era lo normal, y contaba con la sanción legislativa (era habitual que los hombres tuvieran concubinas, pero de las novias se esperaba que fueran vírgenes y el adulterio femenino se consideraba indefendible); pero la emperatriz Teodora quizá hubiera sido actriz, lo que la situaba automáticamente en una categoría legal semejante a la prostitución —aun cuando el escabroso relato de sus acciones, en Procopio, es claramente retórico—, sin que ello limitara su autoridad posterior.<sup>59</sup> Se tenía a las mujeres por seres débiles e ignorantes, pero, incluso descontando a Hipatia, hay abundantes pruebas de cierta instrucción y dedicación literaria femenina, particularmente, aunque no solo, entre la aristocracia.

¿Cómo evaluamos esta red de contradicciones? Con los datos de los que disponemos, resulta imposible determinar qué era típico en la práctica de cada caso, si las restricciones o la autonomía femenina. Sin duda, como en numerosas sociedades, cabría esperar la autonomía de unas pocas mujeres de éxito, que, sin embargo, se verían sometidas a un escrutinio más severo que el de los hombres, así como a cierta condena moral, sobre todo si sus esposos seguían con vida; y quizá la mayoría estaba más sometida y era más pasiva, ya fuera voluntariamente (como Mónica) o no. Este panorama general bien podría ser válido

para todos los niveles de la jerarquía social, puesto que el material egipcio se extiende a los campesinos y artesanos, en ocasiones. Y el espacio que el cristianismo daba a los ascetas permitió a un número reducido, pero visible, de mujeres escapar por completo de las presiones familiares, siempre que mantuvieran el celibato y una conducta disciplinada, de preferencia en interiores y en grupos.<sup>60</sup> No obstante, la mera cantidad de estos derechos y limitaciones, contradictorios entre sí, era mayor que en muchas sociedades: así, el Occidente medieval temprano impuso a menudo, sobre la acción de las mujeres, restricciones legales y sociales mucho menos permisivas, como veremos en el capítulo 8. Dentro de las contradicciones en que vivían las mujeres tardorromanas, había espacio para que construyeran su propia imagen social, si lo deseaban y tenían suerte.<sup>61</sup> Pero lo hacían en un mundo lleno de una imaginaria genéricamente marcada, y negativa en lo referente a las mujeres, propagada por igual por el mundo laico público y por la iglesia: la masculinidad y las virtudes masculinas se veían como la norma (*virtus* significa tanto «virilidad» como «virtud») y la femineidad se asociaba con la debilidad e incluso el peligro, en particular entre los ascetas varones, para los cuales, como es lógico, la sexualidad femenina representaba una de las mayores amenazas.<sup>62</sup>

Los hombres también se enfrentaban a señales contradictorias del mundo en el que vivían. La sociedad tardorromana era muy jerárquica y la movilidad social en muchos casos estaba limitada por la ley, como hemos visto, pese a que también era razonablemente común; la mezcla de los supuestos de desigualdad, similares a las castas, y la presencia de «hombres nuevos» siempre crea tensiones. Los hombres romanos eran muy dados a considerarse ofendidos cuando los advenedizos y los forasteros incumplían la etiqueta; se enfadaban con suma facilidad y, en estos casos, podían llegar a la violencia.<sup>63</sup> Fausto, obispo de Riez (m. h. 490), comentaba agriamente en un sermón que si un hombre poderoso nos hiere o maltrata con furia, lo sufrimos en silencio, para evitar daños mayores; pero si una persona inferior nos maltrata, nos encolerizamos y buscamos venganza.<sup>64</sup> La violencia de la práctica judicial y política tardorromana significaba que esas amenazas podían ser peligrosas. Pero a las élites instruidas también se las educaba en la conducta formal decorosa y cortés; formaba parte de la formación de la élite, de hecho, e incluía no perder nunca los nervios y esforzarse por convencer —o humillar— mediante la pericia retórica, más que por las amenazas. ¿Cómo podía uno hacer las dos cosas? Era imposible, por des-

contado. Los hombres instruidos del período tardorromano sentían horror por los monjes que se tomaban la justicia por la mano, o la turba de Alejandría, o los poderosos con formación militar (como Valentiniano I), a los que reprochaban su violencia y falta de autocontrol.<sup>65</sup> En una escala menor, Sidonio se alegró cuando, al comer con Mayoriano, su enemigo Peonio quedó visiblemente molesto por un pequeño desaire frente al emperador, una reprobable falta de etiqueta; el emperador se rió, con decoro, pero divertido por la situación, y esto fue bastante para Sidonio, que se refirió a ello como «venganza». Pero el decoro era tanto más importante porque se reconocía que los hombres eran apasionados. Y la cólera también se podía usar políticamente, quebrantando las barreras del decoro, para incidir en algo, para demostrar que uno iba en serio, y con tanta más eficacia debido a la formalidad de la conducta política «normal». En el Occidente posromano, la política perdió en parte este carácter tan formalizado, pero la fuerza política de la cólera siguió siendo un arma poderosa para reyes y príncipes.

Este capítulo, y el último, presentan un mundo tardorromano estable; esto no quiere decir inalterado, en ningún caso (pues se trató de un período de notable innovación religiosa), ni, por descontado, exento de conflictos; pero aun así, en ningún caso estaba condenado a la disolución. En el próximo capítulo veremos cómo el poder político romano sí se vino abajo en el Occidente del siglo v, aun a pesar de su estabilidad interna. Pero también vale la pena preguntarse en este estadio qué elementos, de entre los modelos culturales, sociales y políticos descritos hasta aquí, sobrevivieron para formar la herencia de Roma a los siglos futuros. Esto es más fácil de responder para el presente capítulo: los modelos descritos aquí han sobrevivido en su mayoría. Las estructuras de la iglesia fueron la institución que cambió menos cuando el Occidente romano se descompuso, y solo terminaron siendo políticamente marginales en el Mediterráneo suroriental y meridional, con las conquistas musulmanas del siglo vii. La importancia de la fe correcta pervivió en Bizancio y en partes de Occidente, como veremos en posteriores capítulos. El compromiso religioso de los ascetas, como las críticas de la sociedad secular desde una base religiosa, nunca perdieron su fuerza en los siglos posteriores, y las veremos reaparecer constantemente. Todo ello son legados de carácter específicamente

cristiano-romano para los tiempos futuros. Además, las instituciones públicas del imperio romano sobrevivieron como la plantilla política fundamental tanto de Bizancio como del califato árabe, que aún se basaron en un sistema continuado de impuestos agrícolas. Por el contrario, en el Occidente posromano la imposición se fue disolviendo, cada vez más, y las instituciones políticas se simplificaron enormemente. Sea como fuere, el marco político e institucional del imperio romano era tan complejo, que estas versiones nuevas y más simples aún pudieron proporcionar un sistema gubernamental básico, de estilo romano, para los reinos «romano-germánicos»; en particular, para los francos en la Galia, los visigodos en Hispania y los lombardos en Italia, los sistemas de gobierno principales de los dos siglos posteriores a 550. Y esto se acompañó de un sentido de poder público, y de un sentido de espacio público para la práctica política, que era en gran medida herencia de Roma. Esta política pública duró, en Occidente, hasta después de que concluyera el período carolingio, por lo menos hasta el siglo x, y a menudo más adelante; su hundimiento, cuando se produjo (en su caso más notable, en Francia), fue histórico. De hecho, ese momento marcará el final de este libro, puesto que en Occidente, al menos, representa el fin de la Alta Edad Media.

Al empezar la Edad Media, muchas cosas sí cambiaron. Las continuidades religiosas y culturales no pueden ocultar la importancia del hundimiento de las estructuras estatales; la economía de intercambio también se volvió mucho más localizada tanto en Oriente como en Occidente, así como técnicamente menos compleja, al menos en Occidente. La sociedad aristocrática se militarizó más, y la educación literaria secular perdió mucha importancia, sobre todo en Occidente; en nuestras fuentes escritas, en consecuencia, abundan mucho más las religiosas, tanto en Oriente como en Occidente. La identidad aristocrática también se transformó en todas partes, con los cambios políticos de Occidente en el siglo v y Oriente en el siglo vii; la riqueza aristocrática conjunta se redujo, en la mayoría de lugares, y la élite senatorial de Roma, sumamente rica, se desvaneció. No se debe exagerar esta reducción, porque los nobles con ancestros romanos siguieron siendo actores de primer orden; pero, dados los cambios culturales a los que acabo de referirme, su ascendencia romana resulta mucho más difícil de ver. A medida que menguaba la posesión de tierras por parte de los nobles, en su conjunto, y que el poder estatal disminuía, en Occidente, los campesinos cobraron más autonomía; en cambio, podría decirse

que aumentaron los límites impuestos a las mujeres. Y, por encima de todo, cada una de las regiones del imperio romano tuvo en adelante un desarrollo cultural, económico, social y político propio y separado. Antes de 550, Oriente y Occidente se tratan unitariamente, en este libro; pero en adelante se los debe analizar separadamente; y las historias de las tierras francas, Hispania, Italia, Britania, Bizancio y el mundo árabe recibirán cada una un trato individual, al igual que las tierras no romanas del norte. Esta localización y simplificación general caracteriza la Alta Edad Media por encima de todo lo demás. Pero como base de todos los sistemas políticos que veremos en el resto del libro, al menos fuera del lejano norte, estaba el peso del pasado romano que, por muy fragmentado que estuviera, creó los bloques con los que, en los siglos posteriores, se construyó la práctica cultural, social y política de todas las sociedades posromanas.

## CRISIS Y CONTINUIDAD, 400-550

El 25 de febrero de 484, Hunerico, rey de los vándalos y alanos, y soberano de las antiguas provincias romanas del norte de África, promulgó un decreto contra la herejía «homusiana» (nosotros diríamos «católica») de la población romana de su reino. Los vándalos eran cristianos arrianos y consideraban que las creencias de la mayoría romana eran tan incorrectas que debían eliminarse. Hunerico, en consecuencia, adoptó la ley que el emperador Honorio emitiera en 412 contra los donatistas africanos —ley que había sido una importante arma política en los tiempos de Agustín— y la empleó contra los propios católicos. Hunerico fue explícito al respecto:

Es bien sabido que devolver los malos consejos a quien los da es un rasgo de triunfante majestad y poderío regio ... Es necesario y muy justo aplicar contra ellos lo que se muestra contienen aquellas mismas leyes que coincide han sido promulgadas por los emperadores de varias épocas que, con ellas, se han visto llevados al error.'

El modo empleado por Hunerico en este decreto, y en la persecución que desató (y que parece haberse calmado tras la muerte del rey, en diciembre de aquel mismo año), fue netamente juguetón: vosotros lo hicisteis; en consecuencia, es justo que ahora se os haga lo mismo a vosotros. De hecho, toda la preparación del asunto se hacía eco deliberado de lo ocurrido en la década de 410. En 410, Honorio había convocado una *colatio*, una disputa formal, entre obispos donatistas y católicos, que se celebró en Cartago en junio de 411; las actas sobreviven, en su mayoría, y nos muestran una llamativa mezcla de juegos de poder ceremoniales, insultos y debates, seguidas de un juicio contra los donatistas y luego, un año más tarde, la represión. Sin duda, los donatistas sabían que probablemente les estaban tendiendo una trampa; y

cuando, en mayo de 483, Hunerico pidió a los obispos católicos que acudieran a Cartago en febrero del año siguiente, para un debate similar, no es menos obvio que estos sabían lo que se les avecinaba. Tanto los donatistas en 411 como los católicos en 484 intentaron rehuir el debate con la presentación de un manifiesto; pero Hunerico —si damos crédito al relato de su ferviente opositor Víctor de Vita— ya había preparado su decreto, abreviando así el debate. Si esto es cierto, fue el único punto en el que Hunerico se desvió del modelo en la nueva representación del drama de Honorio. Hunerico disfrutaba de ser un emperador romano en modo persecutorio, acto tras acto; y los católicos sabían muy bien qué estaba haciendo.

Los vándalos de África representan una paradoja que este relato ejemplifica a la perfección.<sup>2</sup> El uso moderno de su nombre muestra la mala reputación que ya tenían, expresada sobre todo en el polémico relato que hizo Víctor de su crueldad y opresión. La mayoría de las descripciones contemporáneas de los vándalos eran en efecto negativas, desde su violenta llegada a África en 429, narrada por un testigo, Posidio, al historiador romano-oriental Procopio, que criticó su lujoso estilo de vida en el momento de la reconquista romana, en 533-534. Bajo el gobierno de su rey más exitoso, Geiserico, el padre de Hunerico (428-477), que los llevó de Hispania a Numidia y luego, en 439, a Cartago y el centro cerealístico de África, sus barcos (antiguos transportes de cereales, sin duda) asaltaron Sicilia, conquistaron Cerdeña y saquearon Roma en 455. Hunerico no fue el único rey que persiguió a los católicos; Trasamundo (496-523) hizo lo mismo en la década de 510. Sin embargo, y a la inversa de lo que pudiera parecer, hay pruebas que demuestran que los vándalos creían estar siendo muy romanos. Entre los vándalos de los que tenemos noticia, todos hablaban latín. Hunerico se casó con la sobrina nieta de Honorio y había pasado un tiempo en Italia. La administración vándala parece haber sido idéntica, o casi, a la administración romana de la provincia de África, con personal africano (como mucho, quizá adoptaran el código de vestuario vándalo); la moneda era una adaptación creativa de los modelos romanos; los reyes establecían impuestos como los romanos y, de resultas de ello, las élites vándalas acumularon gran riqueza, que gastaron a la romana, en lujosas residencias urbanas e iglesias, según nos indican tanto las fuentes escritas como las arqueológicas. La arqueología, de hecho, nos dice que a lo largo del siglo vándalo hubo pocos cambios en la mayoría de aspectos de la cultura material africana. Y, por desconta-



do, su persecución religiosa era plenamente romana. Otros pueblos germánicos conquistadores también eran arrianos, en particular los godos, como hemos visto; pero en su mayoría, veían su religión como algo que señalaba su propia identidad frente a sus nuevos súbditos romanos, que podían seguir siendo católicos. Solo los vándalos dieron por sentado que su versión del cristianismo debía ser la universal, y era necesario exterminar las otras, como habían hecho los propios romanos: de aquí nace el tono negativo de los relatos contemporáneos, todos ellos escritos por católicos.

Así, es posible concebir a los vándalos como una versión de los propios romanos. Podríamos verlos, en efecto, como un ejército perdido que se hizo con el poder en una provincia romana y la dirigió en una manera romana; aunque en sí mismos, los vándalos nunca fueron tropas federadas imperiales, se parecían mucho a ellas, y resultaría muy difícil identificar elementos de su práctica social o política que no tuvieran raíces romanas. Pero nos equivocáramos si, por ello, pensáramos que nada cambió cuando Geiserico tomó Cartago. Hubo dos grandes diferencias. Primero, los vándalos gobernaron África como una aristocracia terrateniente y militar, que continuó viéndose a sí misma como de etnia distinta. Los ejércitos romanos que tomaron el poder de una provincia antes del siglo v se contentaron con crear su propio emperador y retirarse a los cuarteles con ricos regalos; pero los vándalos se convirtieron en una élite política que ocupó el lugar de la aristocracia senatorial, en gran medida ausente, y se apropió de sus posesiones (y también de las de algunos propietarios romanos que vivían en África, aunque estos, en su mayoría, sobrevivieron). En segundo lugar, los vándalos rompieron la infraestructura mediterránea del imperio tardío; se apoderaron de la principal provincia occidental de exportación de aceite y cereales, fuente de la mayoría de los alimentos de Roma. En buena parte, los alimentos se habían proporcionado gratis, en impuestos; pero los vándalos eran autónomos y se quedaron la producción africana para sí, aunque estaban preparados para venderla. Esto supuso el fin de la columna dorsal de los impuestos, la de Cartago-Roma. La población de la ciudad de Roma comenzó a disminuir vertiginosamente pasada la mitad del siglo v; en el siglo posterior, probablemente cayó más del 80 por ciento.<sup>3</sup> Y apareció un agujero enorme en el sistema fiscal, cuidadosamente equilibrado, del imperio occidental; los romanos se enfrentaron a una crisis fiscal precisamente cuando necesitaban gastar en sus tropas tanto como pudieran reunir. No haber

previsto que Geiserico tomaría Cartago, pese al tratado acordado en 435, es probablemente el principal error estratégico del gobierno imperial en el siglo v: el momento en el que surgió por primera vez, como posibilidad seria, la desintegración política del imperio occidental. De aquí el empeño, demorado pero intenso, de reconquistar África en 441, 460 y, sobre todo, con la gran movilización de 468, que supuso un fracaso desastroso aun cuando la capacidad militar de los vándalos, en la medida en que la conocemos, no era inusualmente grande. Al final, la reconquista fue fácil, en 533-534; pero por entonces, el imperio occidental ya había desaparecido. Así, por muy romanizados que estuvieran los vándalos, fueron agentes de cambios muy importantes.

Esta es la característica crucial de los acontecimientos del siglo v, al menos en el imperio occidental. Una y otra vez, los ejércitos «bárbaros» ocuparon provincias romanas, que dirigieron en maneras romanas, con lo que nada cambiaba... solo que todo cambió. En 400, el imperio romano occidental y el oriental eran gemelos, dirigidos por hermanos (Honorio y Arcadio, los dos hijos de Teodosio I, que gobernaron de 395 a 423 y de 395 a 408, respectivamente), con escasas diferencias estructurales entre ellos y, como vimos en el capítulo 2, ninguna debilidad interna fundamental. En 500, Oriente apenas había cambiado (de hecho, estaba experimentando un auge económico), pero Occidente se había dividido en media docena de grandes secciones: África vándala, Hispania y sudoeste de la Galia visigodas, sudeste de la Galia burgundia, norte de la Galia franca, Italia ostrogoda (incluida la región alpina) y una gran cantidad de unidades autónomas menores en la Britania y zonas más marginales de aquí y allá. Los sistemas de gobierno mayores se regían todos según la tradición romana, pero con más militarización, estructuras fiscales más débiles, menos interrelaciones económicas y economías internas, a menudo, más simples. Se había producido un cambio decisivo, sin que nadie lo hubiera buscado en particular. El propósito de este capítulo es investigar cómo se produjo; pero no desde el conocimiento posterior. Los acontecimientos del siglo v no eran inevitables y no fueron percibidos como tales por la gente que los vivió. En este período, nadie vio que el imperio occidental estuviera «cayendo»; el primer autor que dio una fecha específica para su final (476) fue un cronista establecido en Constantinopla, Marcelino comes, que escribió hacia 518.<sup>4</sup> Examinaremos esos acontecimientos en cuatro tramos cronológicos: hasta 425, hasta 455, hasta 500 y hasta 550, con la intención de anotar los que fueron los cambios principales,

pero también las estabilidades, de cada tramo. Luego nos ocuparemos de la cuestión de qué significaron esos cambios.<sup>3</sup>

Ni Honorio ni Arcadio tuvieron especial protagonismo político, igual que ocurrió con quienes les sucedieron en el cargo; no fue hasta la década de 470 que hubo verdaderos soberanos que ocuparan de nuevo una posición política suprema. Eran otros los que gobernaban por medio de ellos. En Occidente, el hombre fuerte, en el principio del siglo v, era Estilicón, comandante militar (*magister militum praesentalis*) de los ejércitos occidentales desde 394: un poderoso negociador, como le exigía su posición. Durante toda su preeminencia, se enfrentó con Alarico, rey de los godos (h. 391-410), quien pretendía dar a su pueblo una ubicación estable. Los grupos godos entraron por vez primera en el imperio en 376 (como vimos en el capítulo 2); tras vencer en Adrianópolis en 378, en la década siguiente los dejaron tranquilos en Iliria y Tracia (los modernos Balcanes). Alarico fue el primer jefe godo que sirvió, con sus propios hombres, en un ejército romano: lo hizo al servicio de Teodosio, en 394. Este acuerdo militar se deshizo en 396, sin embargo, y los godos de Alarico (a los que denominamos visigodos, para evitar la confusión con otros grupos godos, aunque ellos no usaban ese nombre para sí) pasaron dos décadas intentando reconquistar, por la fuerza, una posición reconocida en el imperio. Atacaron Grecia, luego se desplazaron al norte y entraron en el norte de Italia en 401. Estilicón los derrotó y les obligó a regresar a Iliria en 402, pero regresaron en 408. En ese momento, tampoco eran los únicos «bárbaros» del imperio; otros grupos, probablemente impulsados a probar suerte más allá de la frontera por el desarrollo del poder huno, entraron durante la misma década. En 405, Radagaiso encabezó un ejército formado, de nuevo, en su mayoría por godos, que cruzó los Alpes y entró en Italia desde el norte; Estilicón los derrotó y destruyó cerca de Florencia, en 406. Para todo esto, Estilicón necesitaba un ejército mayor del que poseía Italia, especialmente cuando él mismo también quería tomar Iliria y convertirla en parte del imperio occidental, no del oriental; y para esta función desvió tropas de la frontera del Rin. Esto, probablemente, fue un error, puesto que una invasión de tribus centroeuropeas, encabezadas por los vándalos, cruzó el Rin el último día del año 406; luego irrumpieron en la Galia occidental; y posteriormente (en 409), pasaron a Hispania, sin hallar apenas resistencia. Y también en 407 se produjo otra invasión de la Galia, en esta ocasión por un usurpador, Constantino III (406-411), a la cabeza del ejército de la Britania romana. Ante

esta multiplicidad de crisis, Estilicón fue objeto de toda una campaña de murmuraciones en su contra y, tras un motín, fue ejecutado en 408.

A Estilicón lo derribaron problemas que no había creado él solo; después de su muerte, los jefes occidentales solo cometieron errores. Estilicón, por origen, era medio vándalo, por lo que algunos consideraban que su disposición era demasiado favorable a los «bárbaros»; los que estaban en su ejército italiano, o bien fueron masacrados o bien huyeron y se unieron a Alarico. Alarico era la figura dominante en Italia, entre 408 y 410, pero los romanos se negaron a firmar una paz perdurable con él, pese a que habían bloqueado Roma en tres ocasiones. A la postre, Alarico saqueó Roma en 410, un acontecimiento que conmocionó al mundo romano tanto como el 11 de septiembre de 2001 conmocionó a Estados Unidos, pues supuso un enorme y perturbador golpe simbólico a la confianza de ese mundo en sí mismo; pero no tuvo más repercusiones y fue solo un paso más en el largo camino del asentamiento de los visigodos. Los godos intentaron ir al sur, a África, pero luego se dirigieron al norte, a la Galia, bajo su nuevo líder Ataúlfo (4105-415); allí encontraron una confusión aún mayor, que contribuyeron a aumentar, pues en 411 hubo nada menos que cuatro emperadores rivales, en su mayoría protegidos de diversos grupos «bárbaros». Poco a poco, los ejércitos legitimistas de Roma se reagruparon bajo un nuevo *magister militum*, Constancio (411-421), que fue liquidando a los usurpadores uno por uno y obligó a los grupos «bárbaros» a entenderse.<sup>6</sup> Los visigodos de Ataúlfo, al igual que los ejércitos romanos, dependían de los cereales del Mediterráneo, por lo que los romanos los sometieron mediante bloqueos, en 414-417; y terminaron luchando en nombre de Roma, en Hispania, contra los vándalos, que resultaron parcialmente destruidos en 417-418, hasta que, en 418, se asentaron finalmente en torno a Toulouse. Constancio contrajo matrimonio con la hermana de Honorio, Gala Placidia, que anteriormente había estado casada con Ataúlfo, y se convirtió en coemperador poco antes de morir en 421. Las rivalidades militares continuaron, pero la crisis se estaba calmando. En 425, tras una sucesión disputada, Valentiniano III (sobrino de Honorio e hijo menor de Constancio y Placidia), fue emperador occidental (425-455) con su madre como regente.

En este período, Oriente vivió menos traumas. Los Balcanes eran un distrito militar que siempre fue la parte más invadida del imperio oriental; también recibió ataques de los hunos, tanto antes como des-

pués de que los godos se marcharan. Pero Constantinopla, en el límite con los Balcanes, estaba bien defendida, y la riqueza de Oriente estaba en el Levante del Mediterráneo y en Egipto, muy lejos de la frontera septentrional. Por encima de todo, la Persia sasánida, enemigo tradicional de Roma por el este, estuvo en paz con el imperio durante casi todo el siglo V, probablemente porque se enfrentaba a sus propias amenazas en otras zonas, lo que concedía al imperio oriental una mayor seguridad estratégica. La política oriental fue a menudo tensa, a veces violentamente, como ocurrió con la histeria anti«bárbaros» que experimentó la capital y destruyó al *magister militum* Gainas y, pronto, también a su rival Fravita, en un anticipo de lo que le ocurriría a Estilicón algo más tarde en esa misma década. Pero a partir de este momento, la mayoría de los jefes políticos de Oriente fueron civiles, en lugar de soldados, que gobernaron para Arcadio y para su hijo, igualmente inactivo, Teodosio II (408-450); y, de hecho, en Constantinopla las emperatrices ocuparon un lugar especialmente destacado; en este período, la esposa de Arcadio, Eudoxia, en 400-404, y la hermana de Teodosio, Pulqueria, en los años 410 y 420. Ambas mujeres, entre otras acciones, derrocaron a patriarcas constantinopolitanos caracterizados por su ambición e intolerancia: a Juan Crisóstomo, en 404, y a Nestorio, en 431, respectivamente. Esto, por sí solo, ya demuestra que el imperio oriental estaba desarrollando un estilo político distinto del occidental: el patriarca de Constantinopla, que no se creó hasta 381, ya era un protagonista de la política laica, un papel que el papa de Roma no interpretó hasta pasado un siglo más. El hecho de que el imperio occidental se dirigiera desde Rávena, y no Roma, significaba que la política de la ciudad de Roma desempeñaba una función menos crucial para el imperio; la importancia de los concilios eclesiásticos y el debate doctrinal, como foco de unidad y disensión, también era mayor en Oriente, donde los obispos gozaban de más voz política que la alcanzada por entonces en Occidente. En el futuro, las relaciones iglesia-estado también continuarían siendo mucho más próximas en Oriente, hasta mucho más tarde, cuando Occidente entró en el período carolingio, como veremos en el capítulo 17.

En 425, Oriente era estable y había iniciado la larga reactivación económica que continuaría hasta finales del siglo VI o principios del VII. Pero Occidente, tras una década de agitación, también había logrado una notable estabilidad. Así, las fronteras, en su mayoría, seguían controladas por tropas romanas. Había grupos «bárbaros» asen-

rados en el imperio, es cierto, y separados de la jerarquía militar romana: los visigodos entre Burdeos y Toulouse, los restos de la confederación vándala en la Hispania occidental, los suevos en el norte y los vándalos asdingos en el sur; pero todos ellos habían sido derrotados y los visigodos, al menos, habían establecido una alianza federal formal con Roma.<sup>7</sup> Solo en las provincias septentrionales del oeste, al norte del Loira, la situación permanecía inestable. En la última frontera septentrional de la Galia crecían los asentamientos de francos, venidos justo de la otra orilla del Rin; en el noroeste había revueltas campesinas intermitentes, de grupos denominados *bagaudae*, que empezaron en la confusión de los años 410 y continuaron hasta los 440, cabe suponer que como reacción exasperada ante la lluvia de impuestos de una época de fracaso militar;<sup>8</sup> y Britania había sido abandonada por la administración romana después de 410. No obstante, estas áreas resultaban todavía más marginales para Occidente de lo que eran los Balcanes para Oriente. Orosio, un apologista cristiano que escribía en Hispania en 417, ya podía recurrir al tópico de que «los bárbaros, con odio a sus espadas, se volvieron hacia los arados y ahora saludan a los romanos como socios y amigos», y esto no pareció ser ninguna visión falsa, en la década posterior.<sup>9</sup> En este mismo período —entre 413 y 425, para ser exactos—, Agustín escribió su monumental *La ciudad de Dios*, nacida como respuesta al saqueo de Roma; no era ni un tratado triunfante sobre la victoria de la Roma cristiana (como el texto de Orosio) ni una polémica sobre los peligros a los que se enfrentaba Roma por sus errores. Agustín, de hecho, se esmeró en no conceder demasiada importancia ni longevidad al experimento imperial romano, pues la ciudad divina está separada de las formas políticas terrenales. Sin embargo, su libro aún exhibe una notable confianza en el futuro imperial. El mundo bien podría terminarse, por descontado, y, según la convicción agustina, no tardaría mucho en hacerlo; pero en la obra no se perciben indicios de que nadie previera o temiera el final del imperio.

Las cosas cambiaron en la siguiente generación, hasta 455. En Oriente, la política continuó tranquila, salvo en lo que respecta a los ataques regulares de los hunos en los Balcanes. Este período estuvo marcado por la ambiciosa compilación de las leyes vigentes en el imperio, el Código Teodosiano, completado en 438;<sup>10</sup> se trataba de leyes tanto orientales como occidentales (muchas, al parecer, recogidas en África), pero compiladas en Constantinopla y bajo el nombre del emperador oriental. También estuvo marcado por dos concilios eclesiás-

ticos de peso en sus definiciones: el de Éfeso, en 431, y el de Calcedonia, en 451, como vimos en el capítulo 3; aunque sus definiciones se alcanzaron a expensas de apartar a grandes sectores de la comunidad cristiana del Oriente Próximo y Egipto, que se hallaron estigmatizados como herejes monofisitas. Pulqueria fue una agente muy destacada tras los bastidores de uno y otro concilio. Entre ellos, su papel en la corte fue relativamente menor, sobre todo en la década de 440; pero a la muerte de Teodosio II nombró a su sucesor, Marciano (450-457), al casarse con él, y fue de nuevo influyente hasta su propia muerte, ocurrida en 453. Calcedonia, en particular, fue un momento divisor; pero el hecho de que la política de Oriente girara sobre estas grandes reuniones eclesiásticas, y no sobre la guerra, es revelador por sí mismo.

En Occidente se vivieron más problemas. Los jefes militares combatieron por el joven Valentiniano, y Aecio, con base en la Galia, se impuso en 433. Aecio gobernó Occidente como *magister militum* hasta 454, pero mantuvo sus intereses en la Galia.<sup>11</sup> Así, a él cabe atribuir la responsabilidad principal de permitir que los vándalos se trasladaran a Cartago; Aecio reaccionó, pero sin las debidas celeridad ni eficacia. La inquietud fundamental de Aecio eran los visigodos, a los que, al menos, dejó pacificados temporalmente en 439. También se convenció a otros grupos «bárbaros» de la Galia de que aceptaran la hegemonía militar romana, incluidos los alanos y burgundios, que el propio Aecio asentó, respectivamente, en el bajo valle del Loira y el alto Ródano, en 442-443. De resultas de las iniciativas de Aecio, la Galia permaneció estable bajo la hegemonía romana, aunque es evidente que, a la muerte de Aecio, se habían establecido allí más grupos autónomos de los que había antes. También Italia, el corazón de Occidente, vivía de hecho menos amenazas de invasión que en los años anteriores del siglo. Pero África se había perdido, y también Hispania, después de que los vándalos la abandonaran en 429, quedó en buena parte bajo control suevo, en la década de 440; ahora bien, como ya hemos visto, Hispania resultaba mucho menos esencial para la infraestructura del imperio. Es en los años 440 cuando tenemos, en la legislación occidental, los primeros indicios de que los impuestos eran insuficientes para pagar a las tropas imperiales, lo que anunciaba subidas fiscales.<sup>12</sup> Los *bagaudae* reaparecieron en el norte de la Galia, y ahora también en el noreste de Hispania, la zona de la península ibérica que continuaba bajo control romano. En los años 440, Salviano de Marsella escribió un largo e incendiario sermón denominado *Sobre el gobierno de Dios*, donde atri-

buía los fracasos de los romanos contra unos «bárbaros» (a todas luces inferiores) a sus propios pecados: principalmente, a unos impuestos injustos y excesivos, al entretenimiento público y a la licenciosidad sexual.<sup>13</sup> Es la clase de cosas que afirmaban (y aún afirman) los predicadores cristianos más extremistas, por lo que no podemos tomarnos en serio los detalles; no podemos concluir, por ejemplo, que en verdad las provincias occidentales estuvieran ahogándose por el exceso de impuestos; sería preferible ver el escrito de Salviano como una prueba de la eficacia sostenida del sistema fiscal. Pero sin duda es cierto que, ahora, el modo en que Salviano ve Occidente ya incluye a los «bárbaros» como actores políticos estables, alternativos al gobierno romano, y lo mismo cabe afirmar de los *bagaudae* (aunque, en realidad, estos últimos eran menos estables y desaparecen de nuestras fuentes hacia 450; Aecio y sus aliados «bárbaros» los habían derrotado). Salviano creía que los romanos elegían a menudo ser gobernados por los «bárbaros» para así escapar a la injusticia estatal de Roma. Esto, probablemente, no era común en los años 440, pero ya resultaba posible invocar tal concepción; en Oriente, el historiador Prisco, cuando habla de los hunos, hizo lo mismo en este mismo período.

Aecio, en sus campañas contra los visigodos y otros, dependió mucho del apoyo militar de los hunos.<sup>14</sup> Estos últimos, como muy tarde en la década de 420, se habían asentado en buena parte justo a las afueras del imperio, en la llanura media del Danubio (lo que hoy es la Hungría oriental), un buen punto estratégico para atacar tanto los Balcanes como Occidente. Pero no supusieron un verdadero peligro a gran escala hasta que Atila (h. 435-453) y su hermano Bleda, por un lado, los unificaron, y por otro, reforzaron su hegemonía militar sobre otros grupos «bárbaros», especialmente los gépidos y el sector de los godos que denominamos ostrogodos, hacia 440. A lo largo de los años 440 los hunos emprendieron ataques importantes en todas las direcciones, que culminaron en las grandes invasiones de la Galia, en 451, e Italia, en 452. Sin embargo, los hunos fueron derrotados en la Galia (Aecio usó a los visigodos contra ellos, igual que había empleado antes a los hunos contra los godos) y, por razones menos claras, se retiraron de Italia; en 453, Atila murió, de forma inesperada, y en 454-455 el conflicto entre sus hijos y los pueblos sometidos condujo a una rápida disolución de la hegemonía hunica. Los hunos eran un pueblo terrorífico, porque resultaban desconocidos, pero en cuanto amenaza militar directa contra los romanos, no fueron más que flor de un día. Lo mismo



cabe decir del intento de Atila de construir un foco político alternativo a las capitales del imperio, que en su momento pareció impresionante, pero no duró mucho más de quince años. También deberíamos recordar que los hunos ayudaron a los romanos no solo al combatir para Aecio, sino también como fuerza de estabilidad al otro lado de la frontera (lo que limitó los movimientos demográficos). Pero esto tampoco perduró más allá de 454.

El imperio huno se hundió, pero Aecio ya había muerto: lo había asesinado en persona, en 454, Valentiniano III, quien halló la muerte a su vez un año más tarde, como fruto directo de la acción anterior. Con el tiempo, muchos vieron en Aecio a (por decirlo en palabras de Marcelino *comes*) «el principal salvador del imperio occidental», en buena parte porque fue el último comandante que dio una impresión de poderío militar durante un período de tiempo prolongado. Sus errores, sobre todo en África, podrían concebirse como igualmente fatales. Pero en los años 450 aún se vivió cierta estabilidad en Occidente. Ahora constaba de media docena de sistemas de gobierno «bárbaros», con los que tendría que lidiar todo guía romano, aunque todavía desde una posición de fuerza: todos esos gobiernos se regían de acuerdo con normas romanas y se preocupaban lo suficiente por el imperio como para intentar influir en su elección de soberanos. Esto se puso de manifiesto en la crisis posterior a la muerte de Valentiniano, cuando Geiserico saqueó Roma: el visigodo Teodorico II (453-466) convenció a Eparquio Avito — senador de la Auvernia, en la Galia central, y antiguo general de Aecio, en aquel momento en misión diplomática ante Teodorico— de que reclamara el cargo imperial en 455. Ahora bien, Avito no era un simple títere.<sup>15</sup> No duró mucho, pero aún habría habido espacio para que un soberano enérgico mantuviera, al menos, la hegemonía de Aecio en Occidente; y quizá incluso para que hubiera recuperado la hegemonía de Constancio, de haber podido obtener el apoyo logístico de Oriente (disponible en ocasiones) y haber tenido mucha suerte.

Sin embargo, la suerte imperial no perduró. Las dos décadas siguientes, entrando en la nueva generación, son el período en que Occidente se deshizo en pedazos definitivamente.<sup>16</sup> Avito, que era claramente un candidato imperial galo, había sido derrotado por el ejército italiano dirigido por Mayoriano y Ricimero, y el primero devino emperador (457-461). Mayoriano se esforzó por obtener tanto el reconocimiento de Oriente como el apoyo de la clientela gala de Avito; y

también promulgó leyes que muestran aspiraciones reformistas. Pero, si fue enérgico, sin duda no fue afortunado, puesto que Ricimero, su *magister militum*, organizó un golpe de estado e hizo que lo mataran. Ricimero gobernó luego hasta su muerte, en 472, por medio de una sucesión de emperadores, en su mayoría títeres, aunque Antemio (467-472), figura militar de Oriente, tuvo cierta presencia y autonomía hasta que Ricimero se peleó con él. Fue Antemio quien organizó, junto con el general oriental Basílico (cuñado del emperador oriental León I) el gran ataque contra los vándalos en 468, que no solo representó un fracaso, sino que además resultó extremadamente oneroso. Después de esto, Ricimero se centró en Italia, que defendió con eficacia, y confió a su suerte al resto del imperio, o poco más, aunque mantuvo lazos con la Galia sudoriental por medio de su yerno, el príncipe burgundio Gundebaldo, que sucedió a Ricimero brevemente, como hombre fuerte del imperio, antes de partir de Italia para convertirse en rey de los burgundios (474-516). Ricimero es una figura difícil de valorar, porque las fuentes son tan hostiles como vagas, pero no hay signos de que tuviera intereses o ambiciones políticas que fueran más allá de Italia; es un indicio claro, por lo tanto, de que los horizontes imperiales se estaban reduciendo. Tras otros dos golpes de estado, de corta vida, Odoacro, el siguiente jefe militar de hecho en Italia (476-493), no se molestó en nombrar ningún emperador de Occidente, sino que hizo que el senado de Roma solicitara que no hubiera más emperador que Zenón, el de Oriente; así, Odoacro gobernó Italia en nombre de Zenón, con el título de *patricius* (patricio) que ya habían usado tanto Aecio como Ricimero, aunque en el interior de Italia Odoacro se denominaba a sí mismo *rex* (rey).<sup>17</sup>

El año 476 es la fecha tradicional del fin del imperio occidental, cuando fue derrocado en Italia el último emperador, Rómulo Augústulo; pero también podría hablarse de 480, fecha hasta la que resistió en Dalmacia el predecesor de Rómulo, Julio Nepote.<sup>18</sup> Pero en realidad Italia fue la región del imperio occidental que vivió menos cambios en la década de 470, puesto que Odoacro gobernaba de un modo muy similar a Ricimero, a la cabeza de un ejército regular. Italia no experimentó una invasión y conquista hasta 489-493, con la llegada de Teodorico el ámalo y sus ostrogodos; y Teodorico (489-526) también gobernó de una manera tan romana como le fue posible. Donde el final del imperio se vivió más directamente fue en la Galia. El rey visigodo Euricó (466-484) fue el primer gran soberano de un sistema de gobier-

no «bárbaro» en la Galia —y el segundo del imperio, después de Genserico— que practicó la política con plena autonomía, sin la influencia de ningún residuo de lealtad romana.<sup>19</sup> Entre 471 y 476, amplió su poder al este, hasta el Ródano (y más allá, hasta incluir la Provenza), al norte, hasta el Loira, y al sur, hasta entrar en Hispania. Los godos ya habían estado luchando en Hispania desde finales de la década de 450 (en un principio, en nombre del emperador Avito), pero Eurico organizó allí una conquista genuina, que no está bien documentada, pero parece haberse completado (salvo un enclave suevo, en el noroeste) en el momento de su muerte. Entre las conquistas de Eurico, la mejor documentada, con mucho, aunque no la más importante, fue la de la Auvernia, en 471-475, porque el obispo de su ciudad principal, Clermont, era el senador romano Sidonio Apolinar.<sup>20</sup> Sidonio, que era yerno de Avito y había sido un funcionario laico de primer orden tanto para Mayoriano como para Antemio, terminó su carrera política sitiado en el interior de su ciudad natal; a través de sus ojos podemos observar todos los cambios políticos de los treinta años posteriores a 450. Partidario de la alianza con los visigodos en los años 450, poco antes de 470 Sidonio cada vez era más consciente de los riesgos que implicaba y más hostil a los funcionarios romanos que aún trataban con ellos; en los años 470 le vemos perder la esperanza de que Clermont reciba más ayuda y despreciar a los enviados italianos que sacrificaron la Auvernia para mantener la Provenza bajo control romano. Hacia 480, dice Sidonio: «ahora que los viejos rangos de la jerarquía oficial se desvanecen ... en adelante no habrá otra prueba de nobleza que el conocimiento de las letras»; la jerarquía oficial había desaparecido, ya solo sobrevivía la cultura tradicional de Roma.

Como epitafio del imperio occidental, resulta algo apagado. No está nada claro que Sidonio creyera que Roma había acabado para siempre; y cuando afirma que las jerarquías tradicionales habían desaparecido, sin duda exagera. Pero aun así, era cierto que en la Galia estaban produciéndose muchos cambios.<sup>21</sup> A las conquistas de Eurico replicaron enseguida las burgundias, a las órdenes de Gundebaldo, en el valle del Ródano; en las décadas posteriores a 490, la Provenza se convirtió en campo de batalla entre estos dos pueblos y los ostrogodos. En el norte, aún había ejércitos que miraban hacia Roma: el de Egidio, cerca de Soissons; el de Arbogasto, en torno a Tréveris; y el de Riotamo, un caudillo britano, en el Loira; pero Egidio no había reconocido ningún emperador desde Mayoriano, por lo que cabe considerar que

estos sistemas de gobierno eran en efecto independientes; probablemente usaban menos tradiciones romanas que los godos y burgundios. Los reyes francos del norte se aliaron y compitieron con ellos, y el más exitoso de estos, Clodoveo de Tournai (481-511), empezó a apoderarse por igual de reinos francos rivales y de tierras de caudillos romanos.

El norte de la Galia llevaba tiempo siendo la parte más militarizada de la región, donde el ejército estructuraba los intercambios, la exhibición social y los modelos de propiedad de la tierra; y esto se acentuó a lo largo del siglo v.<sup>22</sup> La cultura de las villae terminó aquí hacia 450, por ejemplo, al igual que en la Britania, que se estaba desromanizando con rapidez; pero no fue así en el resto de Occidente, donde las residencias rurales más ricas perduraron hasta bien entrado el siglo vi; esto representa el temprano final de uno de los indicadores clásicos de la cultura de la élite civil. Sidonio, que conocía a todos los grandes aristócratas civiles de la Galia, no escribió casi nunca a nadie situado al norte del Loira (uno era Arbogasto de Tréveris, al que elogia por mantener las tradiciones culturales romanas; sin duda, Sidonio pensaba que esto resultaba difícil en el norte). El resto de lo que sabemos del norte apunta hacia procedimientos políticos muy *ad hoc*, como los viajes que hizo santa Genoveva a París, en busca de alimentos, quizá en la década de 470; o como los obispos que trataban directamente con Clodoveo en los 480. El sur de la Galia estaba mucho mejor organizado: los reyes visigodos y burgundios legislaban, recaudaban impuestos, enviaban cereales a varias zonas, usaban a los funcionarios civiles romanos y crearon ejércitos integrados, de romanos y «bárbaros», que incluían generales romanos. Pero, en toda la Galia, las últimas dos décadas del siglo v fueron decididamente postimperiales, en el sentido de que media docena de soberanos se enfrentaban entre sí sin mediación y sin volver la vista a ninguna hegemonía distante, con base en Roma o Rávena. A finales del siglo v, la Galia es la parte mejor documentada de Occidente, por lo que aquí lo vemos con más claridad; aunque también debe tenerse en cuenta que es la región donde los cambios fueron mayores: más que en Italia, desde luego, pero más incluso que en África, también, donde el gobierno vándalo, popular o no, era sólido y relativamente tradicional. Todas estas regiones, sin embargo, también eran posromanas; la identidad y la unidad imperial, en 500, solo eran propiedad de Oriente.

También se debe reconocer, cuando se estudian estos reinos posromanos, que el alejamiento con respecto al gobierno romano fue, a menudo, bastante menos organizado, o rápido, de lo que implican los rela-

tos de la conquista. La *Vida de Severino*, de Eugipio, nos ofrece un ejemplo. Severino (m. 482) fue un santo de la Nórico (moderna Austria), en la década de los 470, cuando la frontera del Danubio se estaba disolviendo, pero el principal grupo «bárbaro» de la zona, los rugios, se mantenía resueltamente en la otra orilla y se limitaba a hacer incursiones, cobrar tributos, y también negociar con los romanos.<sup>23</sup> Severino se ganó el respeto del rey Feleteo y pudo mediar en varias ocasiones entre los romanos y los rugios. La vida en la Nórico, sin duda, era difícil, además de gélida (Eugipio, que hace hincapié una y otra vez en las imágenes invernales, era un contemporáneo de Severino, aunque más joven; se había marchado a Italia y escribía treinta años después desde mucho más al sur, en Nápoles). En aquella provincia, los romanos se concentraban en las ciudades y fortificaciones y varios grupos «bárbaros» erraban por las áreas rurales. El ejército romano aún existía como tal, pero no había ninguna guía política, al menos a juicio de Eugipio, salvando solo la función mediadora de Severino. Esta especie de «tierra de nadie» quizá caracterizara también otras zonas: partes de la Galia septentrional, partes de la Hispania central, la mayoría de la Britania. El hundimiento social que se viviera en estas regiones habría sido mayor que en cualquier área de conquista rápida, por violenta que fuera esta. Pero Occidente, en su mayoría, estaba controlado por sistemas de gobierno más estables (y más romanos), ya fueran godos, burgundios o vándalos.

Oriente, a finales del siglo v, fue un lugar menos tranquilo que durante el régimen de Teodosio y Pulqueria. Para empezar, ahora tenía soberanos mucho más militarizados: uno fue Aspar, *magister militum* de 457 a 471, hombre fuerte para su protegido, el emperador León I (457-474), hasta que León lo hizo matar; y otro su sucesor, Zenón, que se convirtió en emperador de pleno derecho (474-491). En segundo lugar, Zenón tuvo constantes problemas con sus rivales. La base principal del ejército de Oriente habían seguido siendo los Balcanes, pero esta región militar era menos estable, de por sí, tras el final del poder huno; y los grupos «bárbaros», en su mayoría godos, empezaban a entrar en el imperio otra vez: dos de sus jefes, Teodorico Estrabón y Teodorico el ámalo, ambos con experiencia militar romana, intentaron —durante los gobiernos de León y Zenón— tanto aumentar su poder en Constantinopla como asentar a sus respectivos pueblos en una zona favorecida de los Balcanes. El propio Zenón era de Isauria, una remota región montañosa en lo que hoy es el sur de Turquía, y fuente tradicional de soldados (y también bandidos) que hasta cierto

punto podría considerarse en competencia con los Balcanes; Zenón también tenía rivales en Isauria; así, las tensiones con el ejército se incrementaron cuando accedió al trono. De hecho, durante un año (475-476) estuvo fuera del cargo, expulsado por el general Basilisco, e incluso después de ello se enfrentó a varias revueltas. Solo muy entrada la década de 480, poco antes de su muerte, consiguió aplastar a sus rivales y convencer al principal caudillo superviviente, Teodorico el ámalo, de que se marchara con su ejército godo a ocupar Italia, en 489. Estos problemas supusieron que Zenón no tuviera esperanza de intervenir él mismo en Occidente, incluso cuando los dedos de Oriente no se habían quemado en el costoso fracaso de la guerra vándala, en 468.<sup>24</sup> Sin embargo, Anastasio I (491-518) pudo restaurar una estabilidad significativa. Era un burócrata anciano, pero capaz, que vivió hasta los ochenta y ocho años y tuvo tiempo tanto de aplacar las revueltas isaurias, como de sacar decididamente las finanzas imperiales de los números rojos. El hecho de que Anastasio pudiera conseguir tal cosa, y además sin una base militar, tiene que indicar por fuerza que el sistema político oriental era esencialmente sólido.

Nos hallamos ahora en 500, y Oriente, pese a haber vivido algunas dificultades bajo el gobierno de Zenón, seguía en situación de estabilidad. Como hemos visto, Occidente había cambiado mucho, pero allí también había elementos de estabilidad. Teodorico dirigía Italia desde Rávena, la capital romana occidental, con una administración romana tradicional, combinación de jefes senatoriales de la ciudad de Roma y funcionarios de carrera; mostraba respeto (al igual que había hecho Odoacro) al Senado romano, e hizo una visita ceremonial a la ciudad en 500, con visitas formales a San Pedro, el edificio del Senado y, luego, el palacio imperial del Palatino, donde presidió unos juegos, como cualquier emperador. El *modus operandi* conjunto de Teodorico era en buena parte imperial, y muchos autores lo veían como un restaurador de las tradiciones imperiales.<sup>25</sup> Este era, sin duda, el punto de vista de Casiodoro Senador (que vivió h. 485-580), administrador de los asuntos de Teodorico desde 507, quien escribió una extensa colección de cartas oficiales para este emperador y sus sucesores inmediatos, que denominó *Variae*; Casiodoro presentó deliberadamente a Teodorico como un defensor de los valores romanos, pero le resultaba fácil hacerlo así: el sistema fiscal y administrativo había cambiado poco; y los mismos terratenientes tradicionales dominaban la política, junto a una nueva (pero romanizada en parte) élite militar goda u ostrogoda.

Teodorico también miraba más allá de Italia; Gobernó la Dalmacia y la frontera del Danubio; y era muy consciente de sus vínculos culturales con la segunda potencia romano-germánica de Occidente, el reino visigodo de Alarico II (484-507) en la Galia meridional e Hispania. Orosio había afirmado que Ataúlfo el visigodo dijo en 414 que había sopesado cambiar *Romania* por *Gothia*, pero había decidido no hacerlo porque los godos eran demasiado bárbaros e incapaces de obedecer las leyes.<sup>26</sup> Si esta historia es cierta (lo cual es improbable), se invirtió a finales del siglo. Tanto Teodorico en Italia como Eurico y Alarico en la Galia legislaron para sus súbditos, godos y romanos. Los godos eran figuras militares, es cierto, a diferencia del estrato senatorial (o de la mayoría de sus miembros), y además eran cristianos arrianos, y no católicos; pero en todos los demás aspectos, estaban acomodándose con rapidez a los valores romanos. En esto les siguieron los vándalos y los burgundios; hacia el año 500, ambos estaban muy influidos por los reinos góticos mayores. En cierto sentido, era cierto que la *Gothia* había sustituido a la *Romania*, pero lo había hecho en buena medida imitando a los romanos. En el Mediterráneo occidental —de hecho, en todo Occidente, al sur del Loira y de los Alpes— sobrevivió una cultura política común.

Pero el mundo estaba cambiando. El fin de la unidad política no fue una transformación trivial: como resultado, tenía que cambiar la estructura entera de la política. Las clases gobernantes de las provincias seguían siendo todas (en su mayoría) romanas, pero las divergencias crecían con rapidez. Oriente también se estaba alejando de Occidente. Para empezar, cada vez era más griego, en lo que respectaba a su cultura oficial. León I fue el primer emperador que legisló en griego; menos de un siglo después, es posible que Justiniano (527-565) fuera el último emperador de Oriente que manejaba el latín como primera lengua. Pero es sobre todo en Occidente donde hallamos una provincialización creciente a finales del siglo V, consecuencia, e igualmente causa, del hundimiento del gobierno central. Agustín pensaba contando con el imperio en su conjunto; Salviano tomó sus imágenes morales, como mínimo, del conjunto de Occidente (aunque en realidad solo conocía la Galia). Pero Sidonio era, definitivamente, un galo. Ahora resultaba raro que las élites galas viajaran a Italia; aunque Sidonio fue prefecto urbano de Roma en 468, fue el primer galo que ocupó esta posición desde quizá 414, y fue asimismo el último. Sus compañeros se centraron todavía más en la política gala, como su amigo Arvan-

do, prefecto del pretorio en la Galia en 464-468; y su enemigo Seronato, administrador de la Galia central en 469 y posteriormente; tanto Arvando como Seronato unieron su suerte a las ambiciones políticas de Eurico y fueron destituidos por ello;<sup>27</sup> de Victorio y Vincentio, generales romanos de Eurico, cabe pensar que fueron variantes más exitosas del mismo tipo: hombres de provincias que, sencillamente, veían más relevante abrirse paso en la corte visigoda que seguir la jerarquía de la carrera tradicional, centrada en la distante Rávena. Estos eran cambios políticos que tenían mucho sentido para los actores locales, pero resultaban fatales para cuanto quedaba del imperio. El propio Sidonio dejó la jerarquía imperial cuando fue nombrado obispo en 469/470, y la creciente tendencia de los aristócratas locales a buscar la carrera episcopal (como hemos visto arriba, en el capítulo 3) expresa con mucha claridad este foco local. En la siguiente generación, los horizontes se estrecharon de nuevo: Ruricio de Limoges (m. 519) y Avito de Viena (o Vienne; m. 518), obispos respectivamente de los reinos visigodo y burgundio, legaron ambos colecciones de cartas, dirigidas en su gran mayoría a receptores situados dentro de sus respectivos reinos (con la salvedad notable de Apolinar, hijo de Sidonio, con el que estaban relacionados los dos, y que residía en Clermont).

Esta provincialización tampoco se limitaba a la Galia. Hidacio de Chaves (m. h. 470) escribió una crónica que habla casi exclusivamente de Hispania, y en particular del noroeste, donde él residía.<sup>28</sup> Víctor de Vita, en el África de Hunerico, vio a los vándalos exclusivamente desde la perspectiva de los *africani*; en su texto no aparece nunca el imperio romano, e incluso en lo que atañe a los *romani*, solo hace referencia a ellos cuando está siendo muy genérico. Quizá sobreviviera una cultura política común, pero en toda provincia o región antiguamente romanas, los puntos de referencia eran cada vez más locales, y sus peculiaridades no tardaron en empezar a divergir. La cómoda unidad que había llevado a un erudito bíblico como Jerónimo, a finales del siglo IV, de la Dalmacia a Tréveris, luego a Antioquía, Constantinopla, Roma y finalmente Palestina, desde donde, durante treinta años, escribió cartas a sus clientes ascéticos, repartidos por todo el mundo, había desaparecido. En el próximo capítulo volveré sobre la cuestión desde un punto de vista más general.<sup>29</sup>

El punto culminante del Mediterráneo occidental godo se sitúa hacia 500. Fue destruido por dos hombres: Clodoveo, el rey franco, y Justiniano, el emperador oriental. Veámoslos por separado. Durante



su reinado, Clodoveo logró reunir la Galia septentrional, incluidos algunos territorios no romanos. En 507 atacó a los visigodos, derrotó y mató a Alarico II en la batalla de Vouillé y prácticamente los expulsó de la Galia (solo retuvieron el Languedoc, en la costa mediterránea). Los burgundios resistieron durante un tiempo, pero en la década de 520 los hijos de Clodoveo también les atacaron, y se apoderaron de su reino en 534. Teodorico reaccionó con la ocupación de la Hispania visigoda y, nominalmente, fue regente del hijo de Alarico, Amalarico (511-531), pero el sistema político de Hispania entró en crisis durante dos generaciones. Es difícil creer que la extensión hispánica de Teodorico fuera más que un refuerzo temporal de la costa mediterránea contra la amenaza de los francos; en 511, la hegemonía de los godos en Occidente ya se había desvanecido en buena parte, salvo en Italia. La dinastía merovingia de Clodoveo dominaría la política posromana durante los dos siglos siguientes. Examinaremos su historia en el próximo capítulo. Por ahora, bastará con hacer hincapié en una importante consecuencia geopolítica del éxito de Clodoveo: la Galia septentrional, que durante mucho tiempo fue una zona fronteriza y militar, bastante marginal para el mundo romano (salvo a mediados del siglo IV, cuando Tréveris fue la capital occidental) se convirtió en un territorio central, un foco de poder político y de gran riqueza terrateniente. Inicialmente, este foco solo afectaba a la propia Galia; pero a lo largo de los siglos posteriores, pasó a serlo para toda la Europa occidental.

Justiniano, el segundo sucesor de Anastasio, tomó el gran superávit presupuestario de Anastasio y dedicó la mayor parte de sus cuarenta años de reinado a la renovación imperial. En su acceso al trono, en 527, hubo un salto que no se había podido observar en ningún emperador desde los tiempos de Juliano. Como vimos en el capítulo 2, a partir de 528 hizo revisar el código legislativo de Teodosio II en tan solo un año, y en 533 los escritos de los juristas romanos quedaron codificados en el *Digesto*, que sigue siendo, hoy día, la fuente principal del Derecho romano. Además, una serie de nuevas leyes (las *Novelas*) supervisó y revisó la administración del imperio en la década de 530. Justiniano también acrecentó la severidad de las leyes relativas a la desviación sexual y la herejía, incluida la herejía judía, lo que provocó revueltas entre los samaritanos y una grave represión en el norte de Palestina, en 529 y 555. Justiniano no era nada liberal, y, desde su tiempo, se percibe en Oriente un creciente malhumor e intolerancia frente a la diferencia religiosa; ello no obstante, fue un innovador, y las quejas que los tradi-

cionalistas expresaron durante su reinado, al respecto de los radicales incultos de su administración, indican que sus cambios organizativos tuvieron cierto efecto. Justiniano también fue un constructor, en lo que siempre había sido una parte importante de la exhibición política en la tradición romana.<sup>30</sup> A tal respecto, no se quedó solo: Zenón, Anastasio y probablemente también Teodorico el ostrogodo fueron particularmente activos. Pero la escala de la construcción justiniana no tuvo parangón con los antecitados, como demuestran las enormes iglesias que erigió en Constantinopla (como por ejemplo Santa Sofía; véase más adelante, el capítulo 10), Éfeso y Jerusalén. Estas campañas constructivas están bien documentadas en una obra panegírica, el *Sobre los edificios* de Procopio;<sup>31</sup> de resultas, los arqueólogos han tendido a datar casi todos los grandes edificios tardorromanos de Oriente en el segundo cuarto del siglo VI, y se han requerido cuidadosas redataciones para descubrir otros modelos, tanto anteriores como posteriores a Justiniano. *Sea como fuere, había dinero y determinación para hacer mucho.*

Dada la confianza en uno mismo que revelan estas iniciativas, no es de extrañar que Justiniano también tuviera interés en la guerra. Empezó guerras contra los persas, los primeros conflictos graves desde hacía bastante más de un siglo, en 527-532 y 540-545; y, de manera intermitente, desde esta fecha hasta 562. Persia fue siempre el frente principal del imperio oriental (los Balcanes también recibieron ataques durante su reinado, pero esto no era nada nuevo y, por otro lado, se lo consideraba menos crucial). Resultaban costosas, tanto por los recursos empleados como por la reconstrucción posbélica, y muchos emperadores habrían limitado su atención a defenderse contra los persas. Pero Justiniano también usó el período de paz oriental entre 532 y 540 para atacar Occidente. Su general Belisario tomó el África vándala con rapidez, en 533-534, y pasó directamente a la Italia ostrogoda; en 540 la había conquistado casi por completo. En los últimos años de Teodorico también habían aparecido tensiones con las figuras tradicionalistas, y el aristocrático filósofo Boecio, entre otros, fue ejecutado en 526 por la traición de establecer comunicación con Oriente; las luchas intestinas de los herederos de Teodorico, en 526-536, causaron que algunos miembros de la élite aristocrática se distanciaran aún más del régimen ostrogodo; muchos de ellos terminaron sus días en Constantinopla. Pero si la conquista de África fue, en gran parte, un éxito, la de Italia no lo fue. Entre los italianos que no eran godos, la mayoría reci-

bió al ejército de Justiniano, a lo sumo, con neutralidad; y después de 540, los godos se reagruparon a las órdenes de Totila (541-552), cuando la reanudación de las guerras persas hizo retirar tropas romanas de la península. En la década de 540, Italia quedó devastada, mientras los ejércitos romano y godo iban conquistando y reconquistando secciones de la península; y cuando la guerra se detuvo en buena parte, en 554, Italia —ahora romana de nuevo— tenía un sistema fiscal en ruinas, una economía fragmentada y una aristocracia eminentemente dispersa. Fue un asunto que, en ese momento, no se gestionó bien. Ello no obstante, Justiniano había logrado integrar de nuevo en el imperio el Mediterráneo central; y cuando sus ejércitos ocuparon asimismo parte de la costa hispánica, en 552, casi todo el mar Mediterráneo se convirtió de nuevo en un lago romano.

Justiniano fue, y sigue siendo, una figura controvertida. Muchos lo odiaban, sobre todo aquellos con los que discrepó, y a los que persiguió, por razones religiosas, que fueron cada vez más numerosos a medida que su reinado avanzaba. Esto siguió a su creciente hostilidad contra el monofisismo, especialmente a partir de 548, tras la muerte de su influyente esposa Teodora (que era monofisita); y luego a su intento, igualmente controvertido, de dar un paso en dirección al monofisismo en el quinto concilio ecuménico de Constantinopla, en 553, que distanció a buena parte de Occidente. Menos seria es una obra que ha ejercido demasiada influencia, con mucho, sobre los estudiosos modernos: la *Historia secreta*, convencional antipanegírico de Procopio, que muestra a Justiniano y Teodora como genios malvados, en términos muy parciales y sexualizados, y caracteriza a Justiniano como un demonio.<sup>32</sup> En la actualidad, se acusa a Justiniano, sobre todo, de haber arruinado las finanzas del imperio, debido a sus anacrónicas guerras en Occidente; después de su muerte, a menudo se ve el imperio oriental como una fuerza debilitada, tanto militar como económicamente, en una situación que desembocaría en los desastres políticos posteriores a 610. Nos ocuparemos de la crisis del siglo VII en el capítulo 11, pero, a mi modo de ver, guarda poca relación con Justiniano. Las guerras occidentales no fueron anacrónicas, porque el imperio romano todavía era un concepto significativo, incluso en Occidente; y tampoco fueron especialmente onerosas; África se conquistó con muy poco dinero y siguió en manos romanas durante más de un siglo; y la guerra italiana habría resultado menos caótica si Justiniano hubiera invertido más dinero en ella, y no menos. Los sucesores de Justiniano,

en particular Tiberio II (578-582) y Mauricio (582-602) mantuvieron a distancia a los persas, sus adversarios principales, con la misma eficacia que Justiniano.<sup>33</sup> También repelieron a los ávaros, los nuevos «bárbaros» hegemónicos en la zona media del Danubio, que desde los años 560 convirtieron a los invasores más recientes de los Balcanes (en su mayoría de lengua eslava, pero también turco- y germanohablantes) en la mayor amenaza militar de la zona, desde los hunos. Abandonaron la mayoría de Italia a un nuevo pueblo, los lombardos, pero dado el estado de Italia, esto no necesariamente representó un fracaso estratégico. Además, en la década de 570 Tiberio dispuso del dinero suficiente (pero no así Mauricio) como para que llamara la atención la extravagancia de sus gastos. El reinado de Justiniano no parece haber supuesto un punto de inflexión negativo para el imperio. Sin embargo, la controversia sobre ello, como mínimo, impone respeto: Justiniano puso su sello propio a una generación, en todo el Mediterráneo, y, a diferencia de la mayoría de gobernantes, los sucesos de su reinado parecen haber sido resultado de sus propias decisiones. Su protagonismo desmiente la concepción según la cual el hundimiento de Occidente en el siglo V marca por sí solo el fracaso del proyecto imperial romano.

Las páginas precedentes ofrecen un escueto sumario de los acontecimientos de un siglo y medio; ahora debemos considerar qué significan. Me centraré más en Occidente, porque fue allí donde se produjeron los cambios mayores, aunque la estabilidad y prosperidad de Oriente debe actuar como recordatorio permanente de que el imperio romano en ningún caso estaba condenado a hundirse. En las últimas décadas, esta concepción, analizada ya en el capítulo 2, ha adquirido de hecho una posición de predominio entre los historiadores. Esto significa que las invasiones y ocupaciones de las provincias occidentales deben figurar en el núcleo de nuestras explicaciones del período. Pero en décadas recientes también nos hemos alejado de las concepciones catastrofistas de los «bárbaros», resumidas en las famosas frases con las que André Piganiol concluyó su libro sobre el imperio tardío, escrito (lo cual es significativo) justo después de la segunda guerra mundial: «La civilización romana no murió de muerte natural. Fue asesinada».<sup>34</sup> Estudios recientes, de hecho, han retratado a los nuevos grupos étnicos con términos que son muy romanos, en una perspectiva que comparto plenamente y desarrollaré más en breve. Esto no atenúa el hecho de que, en

Occidente, el imperio romano fue sustituido por una serie de reinos independientes que no aspiraron a la legitimidad imperial; pero sí nos obliga a preguntarnos por qué cada uno de estos reinos no podría, sin más, haber reproducido el estado romano en miniatura, manteniendo continuidades estructurales que, en principio, podrían haberse reunido de nuevo más adelante, por ejemplo a través de Justiniano. De hecho, la mayoría no lo hicieron así. Un punto que la arqueología evidencia con claridad, como veremos, es la drástica simplificación económica de la mayoría de Occidente: es algo perceptible al norte del Loira a principios del siglo v, y en las tierras del Mediterráneo septentrional, durante el siglo vi. La construcción resultaba mucho menos ambiciosa, la producción artesanal perdió profesionalidad, los intercambios pasaron a ser más locales. El sistema fiscal, el sistema judicial, la densidad de la actividad administrativa romana en general, todo ello también empezó a simplificarse. Se trata de cambios reales, que no podemos descartar con argumentos que muestren, por muy justificadamente que lo hagan, que los «bárbaros» simplemente ocuparon nichos romanos. Se acompañan de cambios en las imágenes, los valores y el estilo cultural, por los cuales el siglo vii, en Occidente, resulta claramente distinto, en la impresión que causa, del siglo iv o incluso del v; en este momento, hemos abandonado el mundo tardorromano y entrado en la Alta Edad Media. ¿Por qué ocurrió así, cuando la mayoría de los nuevos grupos étnicos carecía de ansias de innovación? Es la cuestión que debemos abordar.

Para empezar, en el siglo v existe una continuidad evidente entre la jefatura del imperio occidental (y, de hecho, el oriental) y los reyes «bárbaros». Los emperadores del siglo v eran en su mayoría títeres, controlados por destacadas figuras militares como Estilicón, Constancio, Aecio, Ricimero, Aspar, Zenón, Gundebaldo u Orestes (padre de Rómulo Augústulo). Observemos que ninguno de ellos intentó apoderarse del trono por la fuerza, a diferencia de lo que las figuras militares hicieron regularmente en el siglo iii; y solo dos (Constancio y Zenón) llegaron a ser emperadores por medios más regulares. Una de las razones que suele aducirse para ello es que, como «bárbaros» por etnia, no podían aspirar al cargo imperial; pero, aun dejando de lado que no todos ellos eran descendientes de personas no romanas, no existe la más mínima base contemporánea para una exclusión de esta clase. Basílico, que fue brevemente emperador oriental en 475-476, quizá fuera de hecho el tío de Odoacro, y por tanto un esciro, miembro de un

pueblo subordinado a los hunos de Atila;<sup>35</sup> Silvano, usurpador que fracasó en su intento, en 355, era sin duda franco. Así, es más probable que renunciaran a asaltar el poder porque tendía a pensarse, cada vez más, que la legitimidad imperial dependía de la genealogía, concepción cuyo origen se remonta hasta la familia de Constantino, mediado el siglo IV. Les habría parecido más seguro controlar a un emperador (o a toda una serie de emperadores, como hizo Ricimero) que usurpar el trono; y probablemente era así, puesto que estos hombres fuertes gozaron de períodos de autoridad mucho más prolongados que la mayoría de emperadores del siglo III. Un elemento importante, en la legitimidad genealógica tardorromana, era el matrimonio; en consecuencia, todos los hombres fuertes se casaron sin salir de las familias imperiales, con la esperanza de situar a sus hijos en el trono; y así lo consiguieron tanto Constancio como Zenón. (El propio Zenón también ocupó el trono, por descontado, pero solo como heredero de su hijo, que murió siendo un niño.) Pero esto es igualmente cierto de las familias reales «bárbaras», que en su mayoría tenían, o establecieron pronto, lazos matrimoniales con los romanos; y a menudo, sin duda, con la misma meta. Esta red genealógica priva de sentido a la diferencia cultural, al menos en los niveles imperial o regio. También lo hace el hecho de que prácticamente todos los emperadores de Oriente, desde 450 y durante más de un siglo (y con una sola salvedad: Zenón), procedieran del crisol de los Balcanes, donde no cejaban de formarse nuevas identidades; y así ocurría igualmente con un elevado porcentaje tanto de los hombres fuertes del imperio como de los jefes «bárbaros».<sup>36</sup> Y también hubo movimientos personales de cruce: tanto Gundebaldo el burgundio como Teodorico el ostrogodo desarrollaron carreras en la corte imperial, y en torno de ella, antes de convertirse en reyes de antiguas provincias romanas, ahora independientes.

La importancia del matrimonio endogámico como criterio para la sucesión también impuso mucha presión sobre las mujeres imperiales.<sup>37</sup> Ya hemos visto que Gala Placidia, y en particular Pulqueria, fueron poderosas a principios del siglo V, y ambas dieron legitimidad a sus esposos imperiales. Lo mismo hizo Ariadna, hija de León I y esposa, sucesivamente, de Zenón y Anastasio. Verina, esposa de León, era hermana de Basilio. Teodora, en sí una poderosa agente en la política, pese al dominio de su esposo Justiniano, también parece haber favorecido a su familia, aunque murió tantos años antes que su marido que al final todos sus parientes cayeron de los puestos de sucesión. No

hay duda de que Sofía, viuda de Justino II (565-578), eligió a su sucesor, Tiberio II; y quizá también a Mauricio.<sup>38</sup> Aquí había un espacio para la acción política femenina, que se aprovechó en muchas ocasiones. Así, no es de extrañar que Anicia Juliana —una rica ciudadana de Constantinopla (m. 527/528), ajena en principio a la familia imperial pero descendiente de Valentiniano III y toda una serie de emperatrices (y también esposa de un descendiente de Aspar), que lucía el título de *patricia* en 507— hubiera de causar un gran impacto a Justiniano: la iglesia de San Polieucto, que ella construyó en el centro de Constantinopla hacia 525, fue la más grande de la ciudad hasta que Justiniano erigió Santa Sofía una década más tarde y, probablemente, como respuesta.<sup>39</sup> Este espacio para el poder femenino, por ambiguo que fuera (pues siempre lo fue), fue siempre una característica más propia de Oriente que de Occidente; las crisis militares de Occidente favorecieron un liderazgo militar más masculino. En Occidente, las mujeres capaces de dominar una política militarizada aparecieron más adelante—con los lombardos, después de 590, y con los francos merovingios, después de 575—, pero su predominio se debía a otras razones.

Por regresar a los jefes y los pueblos «bárbaros»: ¿qué tenían, exactamente, que los definiera como no romanos, «bárbaros», germánicos? En el momento actual hay un gran debate sobre la cuestión, con una interminable diversidad de posiciones incluso entre los que aceptan que los nuevos grupos étnicos intentaron acomodarse a las normas romanas tanto como pudieron: desde sostener que el elemento dominante en todos los grupos que invadieron territorio imperial, o se asentaron en él, iba asociado con un núcleo sustancial de valores y tradiciones ajenas a lo romano, que a veces sobrevivió durante siglos, hasta sostener que los marcadores étnicos germánicos solo renombraban la identidad militar de los soldados romanos y que en ellos no había absolutamente nada de tradicional. En lo que atañe a esta segunda posición hay que reconocer, al menos, que en el imperio del siglo V la mayoría de los nuevos grupos «bárbaros» tenía una historia de empleo en el ejército romano; de ellos, los soldados más exitosos, como por ejemplo los visigodos, eran de hecho indistinguibles de un destacamento militar romano (aunque los ejércitos «bárbaros», pese a que teóricamente era ilegal, solían viajar con sus familias y personas dependientes, sería poco razonable suponer de entrada que, en la práctica, los ejércitos romanos no lo hacían así). Sin embargo, en nuestras fuentes podemos ver una clara distinción entre las fuerzas militares regulares, que, ya

fueran de origen «bárbaro» o romano (como hemos visto en el capítulo 2, en las fronteras, lugar de procedencia habitual de los soldados, había escasas diferencias entre ellos), formaban parte de una jerarquía militar y una estructura de carrera típicas, y, por otro lado, los partidarios del rey Zutano o el jefe Mengano, que se identificaban con su guía, por lo general tenían un nombre étnico distintivo y eran aceptados en el ejército romano como grupo específico.<sup>40</sup> Esto es lo que distingue a Odoacro de Teodorico, por ejemplo, soberanos sucesivos de Italia. Odoacro era el candidato del ejército romano de Italia, que entonces no constaba más que de soldados de etnia hérula, escira y torcilinga: el propio Odoacro era por lo menos medio esciro, pero tenía formación militar romana y nunca se lo llama jefe de los esciros ni de ningún otro grupo de Italia. Llegó a rey, formalmente autónomo, pero reconoció a Zenón y no habría costado apenas describirlo de modo que formara parte del imperio romano. Teodorico, en cambio, fue un rey de los godos, y su pueblo lo acompañó desde el principio, por muchos títulos imperiales que pudiera llegar a añadir. Este pueblo era tan heterogéneo como los partidarios de Odoacro; sin duda, constaba de rugios (quienes, desde que Teodorico conquistó Italia, mantuvieron durante cincuenta años una identidad mediante matrimonios endogámicos), gépidos, hunos y, por descontado, también hombres de ascendencia romana; y, tras la conquista de Teodorico, también absorbería a todos o la gran mayoría de los seguidores de Odoacro. Pero era un pueblo adscrito a un jefe, y dotado de un nombre propio, el de «godos» (ostrogodos, en nuestra terminología); este nombre caracterizaba al pueblo en su conjunto, independientemente de su origen, y también la realeza de Teodorico. Esta clase de pueblos — heterogéneos, pero, como rasgo esencial, unidos entre sí por un jefe único — fue la que se apoderó de las provincias occidentales; y, de hecho, rebautizó esas provincias, como *regnum Francorum* en lugar de o además de la Galia, *regnum Vandalorum* en lugar de o además de África. Cuando permanecieron al mando de sus tierras un período de tiempo lo suficientemente prolongado — como hicieron los francos y los visigodos, a diferencia de los vándalos y ostrogodos —, tendieron a olvidar sus orígenes desparejos y a «tornarse» francos o godos; y también, hecho crucial, dejar de ser romanos.

Es un proceso que ha sido denominado «etnogénesis»<sup>41</sup> por Herwig Wolfram y su escuela: se reconoce que las identidades étnicas eran flexibles, maleables, «constructos situacionales»; los mismos «bárba-



ros», en la Italia del siglo VI, podían ser rugios, ostrogodos e incluso (aunque solo después de la reconquista romano-oriental) romanos. Tales pueblos habrían elegido diferentes identidades de forma sucesiva (o contemporánea) y estas habrían comportado distintos modos de actuar y distintas lealtades, e incluso, con el tiempo, distintos recuerdos. Según palabras recientes de Walter Pohl, el «núcleo de tradiciones» que hacía de alguien un ostrogodo o un visigodo era, probablemente, una red de creencias contradictorias y cambiantes; no necesariamente pervivió un conjunto estable de tradiciones en todos los grupos, cuando cruzaron la frontera para prestar servicio discontinuo en el ejército romano y luego asentarse en una provincia romana. Para 650, todos los reinos «bárbaros» tenían sus propias tradiciones; algunos afirmaban que tales tradiciones tenían siglos de historia, y estos, sin duda, eran entonces los elementos nucleares en los mitos fundacionales de muchos de sus habitantes; aun así, los mitos fundacionales no tienen por qué ser ciertos, y no solo esto: no tienen por qué ser antiguos. Cada uno de los reinos «romano-germánicos» había creado una heterogeneidad de creencias e identidades, de raíces muy variables; y estas, por decirlo una vez más, podían modificarse y reconfigurarse en cada nueva generación para satisfacer nuevas necesidades. Los historiadores tienden a prestar más atención al relato según el cual el abuelo de Clodoveo era hijo de un monstruo marino, un *quinotaurus*, que a la narración que afirma que los francos descenden de los troyanos, que se antoja más «literaria», menos «auténtica»; pero el primer registro de ambas tradiciones aparece en la misma fuente del siglo VII, y sería difícil sostener que a una se le daba más crédito que a la otra, o era más antigua.<sup>42</sup>

A partir de todo esto, debemos concluir que las identidades posromanas eran una combinación compleja, derivada de una diversidad de orígenes: romano, «bárbaro», bíblico; y también tanto oral como literario. La función que debían cumplir no era tanto situar a un grupo étnico en el pasado como distinguirlo de sus vecinos contemporáneos. Esto supone que preguntarse qué había de no romano o de «bárbaro» en los nuevos grupos étnicos es, en parte, una pregunta errónea; el arrianismo, por ejemplo, era una herejía netamente romana, pero hacia 500, para la mayoría, se había convertido en un marcador étnico de los godos o los vándalos. La propia lengua gótica, hacia 500, era en gran medida una tradición litúrgica, asociada precisamente con ese arrianismo ex romano, antes que con ninguna «goticidad» en un sentido étni-

co; muchos godos solo hablaban latín, sin que su goticidad se viera afectada ni positiva ni negativamente. De hecho, durante nuestro período histórico, y a diferencia de lo que vemos en los siglos XX y XXI, la lengua no era, hasta donde podemos saber, un marcador étnico fuerte. En 600, pongamos, eran muchos los francos que aún hablaban la lengua de ese nombre (versión de lo que ahora llamamos antiguo alto alemán), pero es probable que no todos lo hicieran y muchos, sin lugar a dudas, eran plenamente bilingües. Gregorio de Tours, el escritor más prolífico de la Galia del siglo VI, monóglota del latín, nunca aporta ni el menor indicio de que tuviera problemas para comunicarse con nadie en los reinos francos. Ni él ni ninguna otra persona en el mundo franco, y de hecho hasta el siglo IX, da ninguna importancia a dificultades de comunicación entre los hablantes primarios de latín y franco; tuvo que ocurrir, pero no por ningún problema de «franquidad». <sup>43</sup>

Esto no significa, en cualquier caso, que los grupos «bárbaros» no aportaran nada de sus culturas precedentes al imperio. Hay toda una historiografía que estudia la germanidad de las antiguas prácticas sociales medievales, como los grandes grupos de parentesco, las enemistades, los seguidores personales, la ingesta de carne, determinados conceptos de la propiedad o ciertas clases de broche o de hebilla de cinturón. Casi todo esto resulta falso si se considera como un signo de identidad innata, como si los francos de 700 fueran exactamente iguales a los de 350. En parte también resulta impreciso: la legislación medieval de la propiedad, en su mayoría, tenía unos antecedentes romanos impecables o, por lo menos, paralelos romanos claros; de modo similar, la metalistería «germánica» tiene en ocasiones antecedentes romanos e, incluso cuando no, no por ello nos proporciona ninguna guía sobre las identidades étnicas de quienes vestían sus piezas. Pero tampoco serviría de nada cancelar todo esto por arte de magia y describir a los nuevos grupos étnicos como simples variantes de la sociedad romana en sí. El hincapié en la ingesta de comida entre los aristócratas, por ejemplo, parece ser en efecto una innovación de, entre otros, los francos; no formaba parte de la cocina romana, donde la condición elevada se transmitía mediante la complejidad y el coste de los ingredientes, y aparece por primera vez en un tratado alimentario escrito para el rey franco Teodorico I (511-533) por un médico de origen griego, llamado Antimo; y continuó a lo largo de la Edad Media. <sup>44</sup>

Una innovación particularmente importante fue la asamblea pública —como reunión formal de los varones adultos de una comunidad

política— para deliberar y decidir sobre las acciones políticas y la guerra, y, cada vez más, para dictar leyes y juzgar disputas.<sup>45</sup> Los romanos tenían abundantes ceremonias públicas, como vimos en el capítulo 3, pero en los reinos posromanos, las asambleas adquirieron una importancia mayor, pues representaban el principio de que el rey mantenía una relación directa con todos los francos (o lombardos, o burgundios) libres; estas derivaban de los valores de las comunidades tribales del período imperial, pero continuaron en el mundo posromano, muy distinto. Así, podemos seguir la pista de una continuidad de la práctica política que enlaza a los francos y los lombardos, no con Roma, en este caso, sino con pueblos menos romanizados (o no romanizados) del norte altomedieval; la asamblea franca o lombarda (el *placitum*), o el *conventus* burgundio, tiene paralelos con el *gemot* anglosajón, el *thing* escandinavo o el *óenach* irlandés. Realmente, no eran asambleas para todos los hombres libres, el tradicional «reino en armas» de la mitología romántica; pese a todo, podían ser congregaciones muy numerosas, y derivaban su capacidad de legitimar la actuación judicial y política precisamente del hecho de que eran muchos los presentes. De 500 a 1000, y en ocasiones más adelante, la política pública en Occidente se sostuvo sobre la participación directa de amplias secciones de la sociedad libre y masculina. Le acompañó el dar por sentado que amplias secciones de los hombres libres tenían obligaciones militares, lo que era en gran medida un producto de las condiciones posromanas, como veremos con más detalle posteriormente. Pero el vínculo entre el compromiso militar y la política de la asamblea ya tuvo que tener sentido para los ejércitos étnicos del siglo v; el mero hecho de la generalización de las imágenes asamblearias en todos los reinos romano-germánicos (incluso en un estado tan romanizado como el visigodo) ya nos permite colegirlo así.

Aun a pesar de estas nuevas características, los jefes «bárbaros» encajaron en un mundo romano, cada vez más, a medida que avanzaba el siglo v, y a medida que las élites romanas se ajustaban a las nuevas situaciones políticas. Es llamativo lo romano que estas podían presentar a sus nuevos soberanos en sus escritos; prácticamente todos los nuevos grupos étnicos en el poder contaron con su propio apologista, dispuesto a describir a los reyes «bárbaros» con términos en los que Roma resonaba mucho; es el caso del famoso panegírico en prosa que Sidonio compuso sobre el rey visigodo Teodorico II, haciendo hincapié en su seriedad, su accesibilidad a los embajadores y peticionarios (y sus jue-

gos de mesa) y, al mismo tiempo, quitando importancia a su arrianismo.<sup>46</sup> No hubo, en ninguna provincia, números ingentes de invasores «bárbaros»; todas las cifras sin pulir son meras conjeturas, pero los historiadores suelen proponer hasta 100.000 personas para los grupos dominantes principales (como los ostrogodos y los vándalos), y en torno a 20.000-25.000 para los varones adultos que integraban sus ejércitos; tengamos en cuenta, a este respecto, que la población nativa de estas provincias ascendía a millones de habitantes. Si juntamos la flexibilidad étnica de tantos actores del período, las imágenes romanizadoras de tantos de nuestros textos y el pequeño impacto demográfico de los invasores —¿uno de cada diez?, ¿de cada veinte?, ¿de cada cincuenta?—, es fácil imaginar que no surtieron absolutamente ningún efecto sobre las prácticas sociales de cada provincia. Pero si seguimos este argumento demasiado esquemáticamente, nos arriesgamos a acabar por no encontrar ninguna explicación a los cambios. Y no cabe ninguna duda de que, en el siglo v, se produjo un cambio real.

Este cambio no procedía principalmente de las diferencias culturales, sin embargo. Las regiones que experimentaban la clase de mísera inseguridad descrita más arriba para la Nórlica habrían vivido un importante hundimiento social incluso si nunca se hubieran asentado allí los «bárbaros». Pero en las provincias conquistadas —la mayoría, en Occidente—, el cambio procedía sobre todo de la posición estructural de cada grupo «bárbaro». Como se ha indicado más atrás, los ejércitos «bárbaros» que tomaron el poder en las provincias tenían metas distintas a las que albergaban los ejércitos romanos que se hacían con el poder, para sus generales, en siglos precedentes. Querían asentarse de nuevo en la tierra, como habían hecho sus antepasados, antes de la generación (aproximadamente) de intermitente movimiento y conquista. Sus jefes, y probablemente también una buena parte de los godos, vándalos o francos de nivel intermedio, querían ser asimismo una clase dirigente, al igual que los ricos aristócratas romanos de cada una de las provincias ocupadas. Para cumplir este objetivo —en sí, una meta muy romana—, necesitaban estados; y, como conquistadores, estaban en buena posición para obtenerlos. Aunque los detalles exactos del asentamiento de cada grupo «bárbaro» sobre el terreno son oscuros, y hay gran polémica al respecto (sin duda, tuvieron que ser muy variables), hacia 500 o así es evidente que los aristócratas godos y de otros grupos «bárbaros» poseían muchas tierras y tenían ansias de continuar ampliando su propiedad; las *Variae* de Casiodoro incluyen diversos

casos de ostrogodos que abusaban de su autoridad política y militar y, por ejemplo, expropiaban tierras ajenas. A partir del siglo v, fue acentuándose la tendencia de no apoyar los ejércitos mediante los impuestos públicos, sino por las rentas que derivaban de la terratenencia privada, que era, en lo esencial, el fruto de este deseo de tierras entre las élites conquistadoras. En 476, según Procopio, incluso el ejército romano de Italia quería que se le concedieran tierras, y lo consiguió dando su apoyo a Odoacro. Procopio quizá exagerara; el estado ostrogodo de Italia, sin duda, seguía usando los impuestos para costear el ejército, al menos en parte, y probablemente más de lo que ninguna otra entidad política posromana hacía a principios del siglo vi. En general, no obstante, el paso de los impuestos a la tierra era permanente.<sup>47</sup> Tras el fin de la Italia ostrogoda, en Occidente no hay referencias a ninguna soldada militar, salvo las raciones para los destacamentos, hasta que los árabes la reintrodujeron en Hispania desde mediados del siglo viii; en los otros reinos occidentales, solo esporádicos destacamentos mercenarios recibieron paga hasta bastante más allá del período histórico cubierto por este libro.<sup>48</sup> Parte de las tierras mencionadas quizá fueran fiscales —esto es, propiedad pública— y distribuidas por los reyes; otra parte quizá se integrase en una colonización regulada, por la cual proporciones fijas de la propiedad de los terratenientes romanos se cediera a los «bárbaros», probablemente en lugar de impuestos; y otra parte, por último, como en el África vándala, quizá simplemente se obtuviera por la fuerza. Sea como fuere, el paso a un ejército con tierras, y en consecuencia a una política de tierras, empezó aquí; también lo hizo el movimiento hacia una identidad étnica «bárbara» por parte de los terratenientes, fueran cuales fueran sus orígenes.

Los principales reinos posromanos seguían cobrando impuestos entrado el siglo vii. Pero si el ejército tenía tierras, el mayor factor de gasto del presupuesto romano había desaparecido. La ciudad de Roma, otro factor importante, solo recibió abastecimiento de Italia con posterioridad a 439 y perdió población con rapidez, como hemos visto. A la administración central y local de los estados romanos quizá se le pagó durante más tiempo, pero en la mayoría de los casos, la administración no tardó en reducirse y abarataarse. La carga impositiva aún enriquecía a los reyes y su generosidad incrementaba el poder de atracción de las cortes reales. Pero en 550, o así, no servía para más. Los impuestos nunca son populares y hay que esforzarse para cobrarlos; si no resulta esencial, esta labor tiende a descuidarse. Así, no es de extrañar que hu-

hiera signos crecientes de que los impuestos no se recaudaban con asiduidad. En el África antes vándala, después de 534, los reconquistadores romanos tuvieron que reorganizar la administración fiscal para devolverle su eficacia, lo que les valió una gran impopularidad local; en la Galia franca de la década de 580, los archivos de tasación ya no se actualizaban de forma sistemática y la carga impositiva debía de suponer tal vez solo un tercio de lo normal bajo el imperio. Es decir: los impuestos habían dejado de ser la base del estado. Para los reyes, así como para los ejércitos, la propiedad de tierras fue desde entonces la fuente principal de la riqueza.

Esto supuso un cambio crucial. Los estados que recaudan impuestos son mucho más ricos que la mayoría de los basados en la propiedad de tierras, dado que los impuestos a la propiedad suelen cobrarse a muchas más personas de las que pagan una renta a su soberano por su tierra pública. Probablemente, solo los reyes francos, en los momentos culminantes de su poder —el siglo posterior a 540 y el posterior a 770—, pudieron alcanzar una riqueza similar a la de los estados del Mediterráneo oriental, el imperio bizantino y el califato árabe, que aún mantenían las costumbres impositivas romanas. Y los estados con recaudación de impuestos tienen un control general sobre sus territorios muy superior, en parte por la presencia constante de tasadores y recaudadores, en parte porque quienes dependen del estado (tanto funcionarios como soldados) reciben salarios. Los gobernantes no pueden dejar de pagar los salarios y, de resultas, tienen más control sobre su personal. Pero si los ejércitos se basan en la terratenencia, es más difícil controlarlos. Los generales pueden ser desleales, salvo que se les concedan más tierras, lo que reduce la cantidad de tierras poseídas por el gobernante; y, si en efecto son desleales, siguen disponiendo de sus tierras salvo que se les expulse de ellas por la fuerza, lo que a menudo es dificultoso. Los estados basados en la tierra se arriesgan a romperse, de hecho, porque les resulta difícil dominar a plenitud los territorios de la periferia, que pueden optar por la secesión. Esto no fue común, en Occidente, hasta finales del siglo IX o más adelante. Antes de eso, son muchas las cosas que tendrían que cambiar, como veremos en los capítulos siguientes. Pero a la postre sí ocurrió así, sobre todo en las extensas tierras regidas por los francos.

Que Occidente pasara de la recaudación de impuestos a la terratenencia, como base del estado, fue el signo más claro de que los reinos posromanos no serían capaces de recrear el imperio romano en minia-

tura, por mucho que lo hubieran podido desear sus gobernantes. En general, además, estos reinos tampoco igualaban al imperio en su complejidad económica. La arqueología nos muestra que, hacia 550 aproximadamente, se produjo en la mayor parte de Occidente una simplificación constante de la estructura económica.<sup>49</sup> Por entonces, era habitual que las residencias rurales y urbanas de más riqueza (las *villae*) se hubieran o bien abandonado o bien subdividido en casas menores; la producción artesana solía ser a menor escala y, en ocasiones, menos habilidosa (eso resulta particularmente claro en el caso de la producción cerámica, que siempre es nuestro mejor indicador arqueológico de la profesionalización artesanal); se intercambiaban muchos menos bienes entre las provincias del antiguo imperio, y dentro de estas provincias —los nuevos reinos—, el ámbito de distribución de los productos artesanos tendió a ser mucho más reducido. El ritmo de estos cambios varió mucho de un lugar a otro, y no todos se desarrollaron en todas partes. En la Galia septentrional, las ciudades redujeron su tamaño y las *villae* quedaron abandonadas ya en 450, pero los modelos de distribución se hundieron mucho menos (la economía del norte de la Galia llevaba mucho tiempo separada de la mediterránea) y en el siglo VI se había estabilizado. En Hispania, el interior vivió una simplificación de los modelos de distribución y un abandono parcial de las *villae* desde finales del siglo V, mientras que la costa mediterránea, hasta a partir de 550, vivió menos cambios. En Italia y la Galia meridional, la época de cambios más intensos tuvo lugar a mediados del siglo VI, pero la producción artesanal a pequeña escala sobrevivió, al igual que las ciudades. En África, la gran zona de exportación del Occidente tardorromano, se perciben pocos cambios internos hasta 500, aproximadamente, y cabe rastrear la supervivencia de los elementos principales de la estructura económica romana hasta después de 600, pese a que hay una reducción constante de las exportaciones africanas que se han hallado en el resto del Mediterráneo, que empieza temprano, ya en 450.

Estas diferencias regionales —que se podrían multiplicar, porque cada vez vamos disponiendo de una información más detallada, a medida que la excavación arqueológica científica resulta más frecuente en cada país— son marcadores del diverso impacto que las invasiones y desplazamientos del período 400-550 tuvieron sobre cada zona del imperio. Fue un impacto mayor de lo que uno habría esperado en la Hispania interior; y menor de lo esperable en la Galia septentrional, fran-

ca, y en el África vándala. Estas diferencias también ponen de relieve que las aristocracias de los reinos recién creados no igualaron la riqueza de sus predecesores o antecesores, en parte precisamente porque resultaba más difícil poseer estados extensos ahora que el imperio se había dividido (en particular, dejó de existir la hiperrica élite senatorial de Roma), pero este empobrecimiento también fue muy variable, en términos regionales. Vistos globalmente, sin embargo, estos cambios muestran que los reinos posromanos de Occidente fueron incapaces de igualar la intensidad de circulación y escala de producción del imperio romano tardío. Oriente fue muy distinto, a este respecto; a principios del siglo VI, las ciudades, las industrias y el intercambio de bienes estaba alcanzando su cima, y continuó en ese nivel hasta principios del siglo VII. Pero en Oriente, el imperio sobrevivió. Esta correlación es exacta: la complejidad económica dependía de la unidad imperial, tanto en el imperio oriental como en el de Occidente. Lo que estos cambios implicaron para las sociedades locales de Occidente será tema de análisis en el capítulo 9.

La existencia de élites «bárbaras» en todos los reinos posromanos tuvo también un efecto sobre la cultura de la élite romana; no porque los que venían de fuera tuvieran una cultura distinta —como hemos visto, en muchos sentidos no era así—, sino porque eran militares. Los estratos aristocráticos del imperio romano habían sido civiles, en su mayoría, como vimos en el capítulo 2. Esto ya era menos habitual en el mundo de Aecio; Eparquio Avito, por ejemplo, procedente de una importante familia senatorial gala, había sido uno de los generales de Aecio antes de ascender al trono del imperio, y su yerno Sidonio pudo describirlo con conceptos muy marciales.<sup>50</sup> Pero en los reinos posromanos, la estructura de carrera secular se fue militarizando cada vez más; y cada vez fueron más los romanos ambiciosos que hallaron puestos en los séquitos y ejércitos regios, al lado de las propias élites «bárbaras», y no en la administración civil, que tendía a la simplificación. El propio Sidonio nunca lo hizo, pero su hijo Apolinar luchó para los visigodos en Vouillé, y el hijo de Apolinar, Arcadio, apoyó al franco Childeberto I. Donde los valores aristocráticos civiles pervivieron por más tiempo fue en la propia Roma, porque la jerarquía senatorial de la ciudad estaba parcialmente separada del servicio civil; pero incluso en Italia, hubo senadores que optaron por el ejército: Cipriano, el enemigo de Boecio, que tenía una carrera en parte militar, educó a sus hijos para que fueran soldados e incluso hablaran godo.



Estas tendencias persistieron; todas las jerarquías aristocráticas laicas se convirtieron en militares. La única alternativa era la iglesia. Como ya hemos indicado, los nobles alcanzaron el obispado, primero, en la Galia, a mediados del siglo v; en Italia, esto fue menos común hasta la guerra Gótica, pero más adelante fue normal. Esta elección eclesiástica pone de manifiesto la creciente riqueza de la iglesia, de forma que, a una familia de la élite, le compensaba intentar dominar el oficio episcopal y, con ello, las tierras de la iglesia en una diócesis dada. También pone de relieve la creciente localización de la acción política, porque el poder político se enfocaba sobre todo hacia el interior de la diócesis, salvo para los obispos más ricos e influyentes; la iglesia se fue descentralizando aún más en el Occidente posimperial. Ser obispo era, a veces, una opción de retiro (como ocurrió con Sidonio, e igualmente con su hijo Apolinar, en Clermont), pero cada vez más se convirtió en una elección de carrera, con una formación clerical específica: a veces, para los hijos menores, pero a veces para familias enteras.<sup>51</sup> La familia extensa de Gregorio de Tours, en la Galia central del siglo vi, incluyó a siete obispos en cuatro generaciones y una única figura militar, el *dux* Gundulfo.

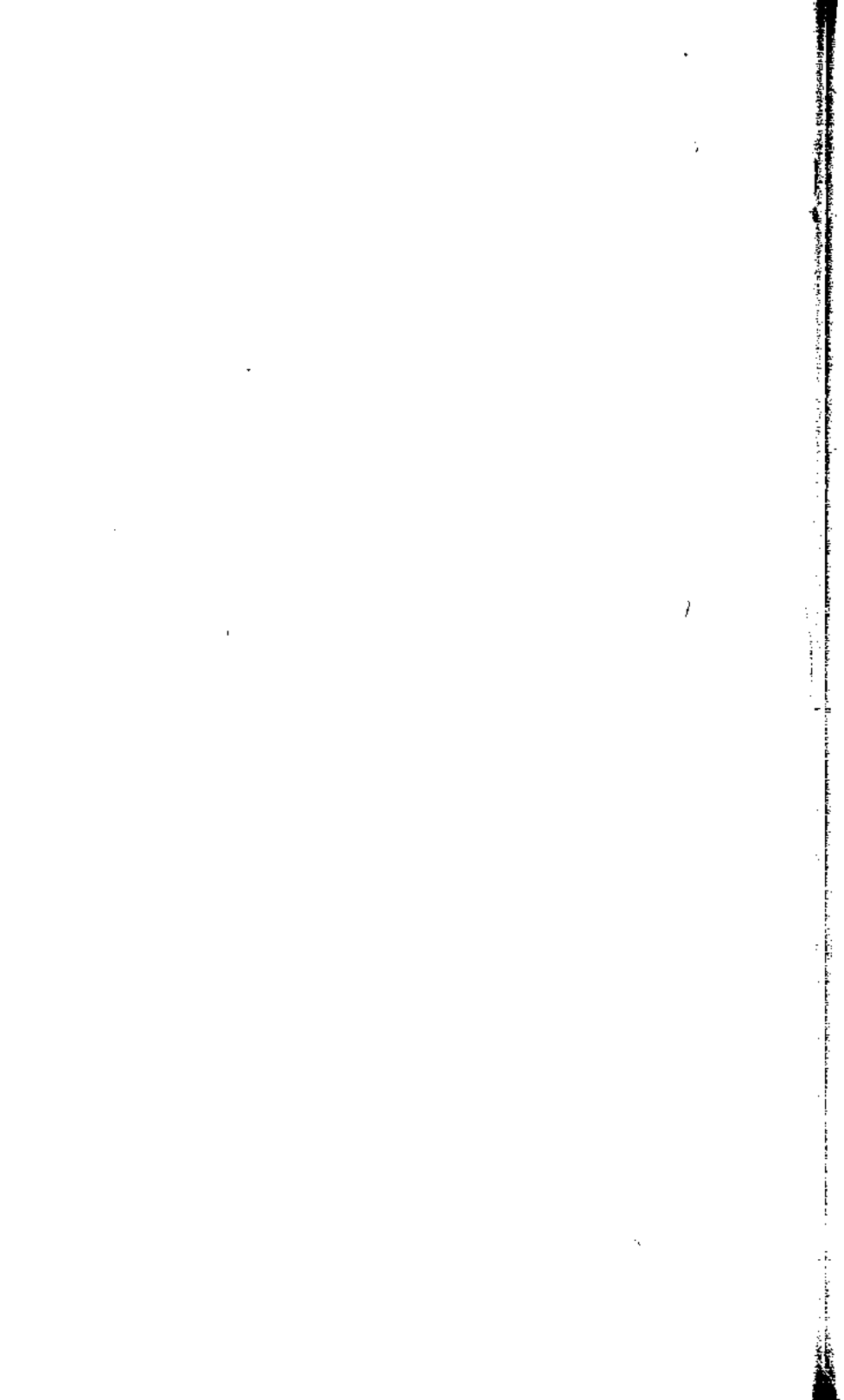
El resultado principal de estas tendencias fue que la cultura de la élite laica del imperio romano perdió su función como indicador de *status*. Probablemente, esto explica por qué se abandonaron las grandes residencias rurales: como signo de desahogo y lujo, eran elementos anticuados en una sociedad más militarizada. La ingesta de carne se introdujo en este mismo contexto. La forma de vestir de la élite también cambió: los primeros aristócratas y reyes medievales se vestían como los generales tardorromanos, no en la más antigua tradición senatorial de la toga.<sup>52</sup> Pero, sobre todo, saberse de memoria a Virgilio y los otros clásicos seculares, como ser capaz de escribir poesía y prosa compleja, características que Sidonio aún tenía por esenciales, dejaron de ser importantes; el manejo de la espada, o la Biblia, se convirtieron en fuentes de capital cultural mucho más relevantes. Nuestras fuentes escritas cambian radicalmente, de resultados de ello, y pasan a centrarse mucho más en los temas cristianos, como la hagiografía, los sermones o la liturgia (proceso que también se daría en Bizancio). Esto no quiere decir que terminaran todas las formas de instrucción literaria; incluso en Occidente, la nobleza sabía leer, por lo general, hasta finales del siglo ix. Pero sea como fuere, deberíamos permanecer neutrales ante estos cambios. En el capítulo 2 ya hemos hecho hincapié en que es más

importante reconocer que la educación compleja había existido, ante todo, para marcar a las élites romanas como especiales; y ahora que la identidad de la élite estaba modificándose, ya no se la necesitaba.

Por lo general, estos cambios se produjeron despacio; ciento cincuenta años es mucho tiempo, a fin de cuentas. (Solo en Italia los cambios fueron realmente rápidos, como resultado de la catástrofe de la guerra Gótica, sobre todo en la década de 540.) Habitualmente, la gente no era consciente de las transformaciones y se iba adaptando sin problemas a cada cambio menor. No está nada claro hasta qué punto la mayoría de los escritores occidentales consideraron que el mundo romano había concluido en el período que iba hasta 550, o incluso más tarde. Era raro que los autores mostraran mucha nostalgia por el pasado y, aunque sin duda eran capaces de lamentarse por la espantosa condición moral de sus coetáneos, este es un rasgo propio de los conservadores de cualquier generación. En cualquier caso, como la escritura se tornó más eclesiástica, también aumentó su crítica social y su componente moralizador; pero esto era un fruto del género, y no necesariamente del cambio social, ya fuera percibido o real. Después de todo, las aristocracias romanas tradicionales, de donde provienen los autores de la mayoría de nuestras fuentes, mantenían su lugar en la mayor parte de Occidente; existían junto a familias nuevas, que ascendían en la iglesia o el ejército, y por descontado junto a las nuevas élites «bárbaras»; pero estos últimos grupos todavía estaban copiando la cultura aristocrática. No obstante, esta cultura en sí estaba cambiando. Y los nobles ocupaban espacios cada vez más locales y se iban distanciando unos de otros. Al final —para 650, en todos los reinos posromanos—, dejarían de pensar en sí mismos como romanos y pasarían a considerarse francos, visigodos o lombardos. Por entonces, lo «romano» había quedado restringido al imperio oriental, a las zonas no lombardas de Italia (sobre todo, la propia Roma) y a la Aquitania, la parte de Galia que había sido visigoda y donde los francos se habían asentado menos. Por entonces, además, a los romanos se los consideraba cosa del pasado; pero hizo falta que pasara todo este tiempo para que la gente reconociera que el imperio de Occidente, de hecho, había desaparecido.<sup>13</sup>

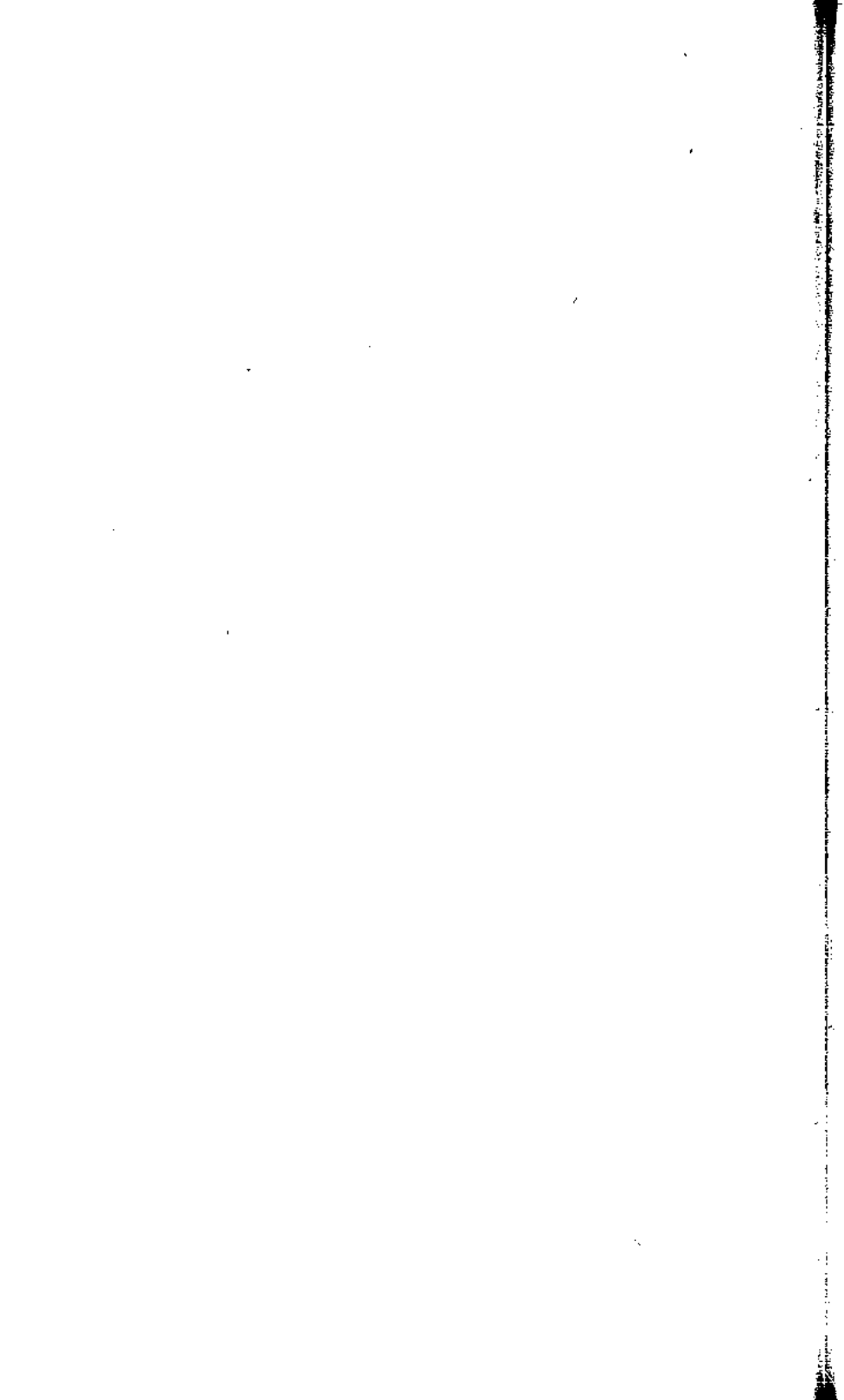
Por qué el imperio romano se desvaneció en Occidente y no en Oriente es un problema que ha causado perplejidad a varios siglos de estudiosos, y continuará causándola. A mi entender, esta diferencia no parece ser reflejo de diferencias sociales entre Occidente y Oriente, ni

de la división del imperio. Es más probable que derivara en parte de la mayor exposición de las zonas nucleares de Occidente (Italia y, especialmente, la Galia central y meridional) a la invasión fronteriza; era raro que los ataques contra los Balcanes, en Oriente, pasaran de Constantinopla y se adentraran en el resto del imperio, pero a los ataques contra las regiones militares occidentales, como la Galia septentrional y las provincias del Danubio, les resultaba mucho más fácil llegar más lejos. Aceptar en el imperio occidental a los grupos invasores y hacer que se asentaran como federados fue una respuesta perfectamente razonable a la situación, siempre que las zonas federadas no se tornaran tan rebeldes que fuera preciso retener atrás a los ejércitos romanos para que lucharan contra ellos, o tan grandes que amenazaran la base fiscal del imperio y, con ello, los recursos para los propios ejércitos regulares. Por desgracia para Occidente, sin embargo, ocurrió así. En 418, los visigodos podían representar un apoyo para el imperio; pero cincuenta años después, eran hostiles. Como se ha expuesto antes, la conquista del corazón cerealístico de África — que dirigieron los vándalos en 439 y los romanos cometieron el error de no prever ni resistirse a ella — es a mi entender el punto de inflexión: el momento a partir del cual lo que en potencia eran ayudas podía convertirse en peligros. Los recursos del ejército menguaron demasiado después de esa conquista, y el equilibrio de poder cambió. Para 476, quizá incluso el ejército romano en Italia hubiera empezado a pensar que era deseable poseer tierras. Y, no menos importante, las élites locales empezaron a tratar con los jefes «bárbaros» antes que con el gobierno imperial, que ahora les resultaba demasiado distante y cada vez menos relevante; la provincialización de la política tañó el toque de difuntos para el imperio occidental. En Oriente, en este período, nunca hubo peligro de que el imperio dejara de controlar el otro gran vivero de cereales — el valle del Nilo, en Egipto — y la estructura logística del imperio se preservó intacta, en consecuencia. Con posterioridad a 618, cuando los persas, y luego los árabes, privaron a los romanos del control de Egipto (y también del Oriente próximo), Oriente también se enfrentaría a una crisis enorme y rápida. El imperio romano oriental (al que, desde este punto, denominaremos imperio bizantino) sobrevivió, pero estuvo a punto de sucumbir; y, de resultas, el imperio oriental cambió considerablemente.<sup>14</sup>



PARTE II

EL OCCIDENTE POSROMANO, 550-750



## LA GALIA MEROVINGIA Y LA GERMANIA, 500-751

En 589, un grupo formado por los principales aristócratas del reino del monarca franco Childeberto II (575-596), a las órdenes del duque Rauchingo, tramó el asesinato de Childeberto.<sup>1</sup> Llevaban tiempo enfrentados con la reina Brunilda (m. 613), la madre del monarca, y con sus partidarios; y aunque para entonces Childeberto ya era adulto (pues contaría 19 años), Brunilda seguía consolidando su autoridad. Pero la intriga se descubrió. Rauchingo, que tal vez albergaba ambiciones regias, murió de inmediato por orden de Childeberto, en el palacio del rey (probablemente, en Reims), y le fue confiscada toda su fortuna. Sus partidarios más próximos, Ursión y Bertefrido (Berthefried), ya habían movilizado un ejército, y huyeron a una iglesia situada en lo alto de una colina en la boscosa región de Woivre, por encima de Verdún, desde donde se divisaba la hacienda central de Ursión, antigua fortificación de la época prerromana. El ejército del rey sitió la iglesia y Ursión perdió la vida; Bertefrido escapó a la catedral de Verdún, en busca de protección, pero siguió la suerte de su compañero, motivo de gran aflicción para el obispo local.

Esta historia, como la mayoría de datos que conocemos sobre la Galia del siglo VI, nos ha llegado gracias a los extensos textos del obispo Gregorio de Tours. Gregorio, un obispo activo en la política y con experiencia en el senado romano, había sido nombrado en 573 por Brunilda y su esposo Segisberto I (Sigibert; 561-575); y no cabe duda de que estaba en el bando de los partidarios de la reina.<sup>2</sup> Detestaba a Rauchingo por su sadismo y narra con energía la muerte de los conspiradores: Rauchingo tropezó en la puerta de los aposentos privados del rey y unas espadas le causaron heridas en la cabeza; su cuerpo fue arrojado desnudo por la ventana. Ursión fue aplastado por sus enemigos frente a la iglesia, y a Bertefrido le cayó encima parte del tejado de la

catedral, que estaba dañado. El partidismo de Gregorio, unido a su talento como escritor, lo convierte en uno de los autores más interesantes y esclarecedores de este libro, pero nos vemos obligados a ver la Galia del siglo VI, en gran medida, a través de sus ojos. Pecaríamos de optimistas si creyésemos sus historias a pies juntillas y, desde hace aproximadamente una década, está comunmente aceptado el hecho de que los textos gregorianos responden a una cuidadosa estructuración literaria. Pero, tal como vimos en el capítulo 1, aunque no demos crédito a todo lo que diga, la densidad de sus descripciones nos permite obtener información a partir de las ideas que da por sentadas. Independientemente del grado de exactitud de su relato sobre la conspiración, podemos concluir, al menos, que algunas imágenes son verosímiles: que una corte real podía estar dividida en facciones; que las reinas madres podían ostentar un poder político considerable (téngase en cuenta que Gregorio no le atribuye ningún protagonismo político a Faileuba, la esposa de Childeberto); que los grandes aristócratas podían ser muy ricos y disponer del equivalente a un ejército privado, pero que su ambición política se concentraba en las cortes reales; que esta clase de hombres no tenía su sede central en fortificaciones privadas, a diferencia del mundo de castillos de la fase central de la Edad Media, porque la resistencia final de Ursión en el relato de Gregorio era, sin duda, algo improvisado; y que la gente podía esperar cierto respeto hacia el santuario, aunque no siempre sucediera así.<sup>3</sup> Todas estas conclusiones quedan ampliamente confirmadas un poco más tarde, gracias a fuentes de la Francia del siglo VII; integran algunos de los parámetros básicos de la práctica política merovingia. En esta conspiración, los historiadores han leído tradicionalmente un intento deliberado de limitar el poder del rey; no hay pruebas de que así sea. Pero la imagen del mundo político merovingio como un mundo en el que los reyes se enfrentaban sistemáticamente a individuos demasiado poderosos, dotados a la vez de carácter y recursos, no sería falsa. En este capítulo nos ocuparemos de estas cuestiones. Primero ofreceré una narración política y luego expondré algunas de las estructuras y los modelos básicos de la acción política en el conjunto del período merovingio.

La dinastía merovingia gobernó a los francos durante doscientos cincuenta años, hasta 751; su hegemonía se debió a Clodoveo (481-511). Clodoveo, hijo de Childerico I —caudillo bélico tardorromano y rey franco asentado en Tournai—, sojuzgó a los reyes francos rivales que habían ocupado distintas regiones en el norte de la Galia y a los ca-



ciques no francos que habían sobrevivido en el norte; también impuso su hegemonía sobre los alamanos en el valle del alto Rin y, como vimos en el capítulo 4, en 507 conquistó también la Aquitania visigoda. De este modo, Clodoveo unificó tres cuartas partes de la Galia tras las confusiones del siglo v. También se convirtió al catolicismo. Entre los reyes «bárbaros» más destacados, fue el primero en hacerlo (tal vez atravesó un primer período, breve, como arriano) y su ejemplo, visto el éxito militar cosechado, marcaría en el futuro las decisiones de otros reinos romano-germánicos.<sup>4</sup> Hacia 550, el dominio franco estaba plenamente establecido en el reino de Burgundia y entre las tribus germánicas del sur, que estaban cristalizando como bávaros; en el norte de Italia se reconocía también una hegemonía franca, pero algo más laxa, igual que en la Germania central, el este de la Turingia, en la Bretaña (la única parte de la Galia que los francos no llegaron a conquistar por completo), y quizá llegasen incluso hasta Kent. El núcleo principal del territorio franco siempre estuvo en el norte de la Galia, y los principales centros reales se extendían desde París y Orleans, pasando por Reims y Metz, hasta Colonia: no eran exactamente capitales, en el sentido administrativo, sino lugares que los monarcas frecuentaban asiduamente, por los cuales se movían sus cortes y sus administradores, de un palacio a otro, a lo largo del valle del Oise, cerca de París, o el Mosela, cerca de Metz.<sup>5</sup> Raras eran las ocasiones en que el monarca se trasladaba al sur de la Galia; desde estos «paisajes reales» del norte, se gobernaba el sur —más rico y más romano— por medio de un entramado de duques, condes y obispos. La hegemonía franca al este del Rin está peor documentada y, sin duda, fue menos estricta: los duques de Baviera y Turingia solían disponer de bastante libertad de acción. Pese a todo, sin embargo, la hegemonía existía; y durante un siglo, los reyes vieron cómo sus fronteras orientales oscilaban en la franja que hoy se extiende entre, aproximadamente, Alemania y la República Checa. Los francos merovingios fueron, por tanto, el pueblo que dio origen, por primera vez, a la centralidad política de la región comprendida entre París y Colonia, centralidad que no ha desaparecido desde entonces; y también los primeros en gobernar las dos orillas de la frontera renana del imperio romano. Al este del Rin, la sociedad era más sencilla y carecía de la infraestructura romana básica de carreteras y ciudades, y del latín como lengua; pero entre 500 y 800, de forma progresiva, algunos de los contrastes entre la Galia y la Germania fueron limándose y, de forma breve, durante el período carolingio, tuvieron una historia parecida.

Clodoveo colocó a su propia familia —llamada, desde 640 como máximo, «merovingia» por el oscuro abuelo Meroveo— en una sólida posición en el centro de la política: después de 530, no se documenta ninguna reclamación del trono franco que no aportase también un parentesco con los merovingios, hasta el golpe carolingio de 751.<sup>6</sup> Merece la pena llamar la atención sobre lo inusual de esta circunstancia: los reinos gótico y lombardo jamás contaron con dinastías que durasen más de tres o cuatro generaciones (y, por lo general, duraban menos); solo los reinos anglosajones y, fuera del mundo germánico, Gales e Irlanda se atuvieron en el mismo grado a la legitimidad de las dinastías gobernantes únicas; pero estos eran sistemas de gobierno muy pequeños. Al poco tiempo, los merovingios asociaron la realeza con la costumbre de dejarse crecer el pelo; se convirtió en un privilegio familiar y el corte de pelo fue, al menos durante un tiempo, el ritual propio de la destitución. Los merovingios también contemplaban el gobierno como una cuestión lo suficientemente familiar como para que, a la muerte del monarca, fuese costumbre habitual dividir las tierras francas entre sus hijos; el primer reparto tuvo lugar al fallecer Clodoveo, en 511, y luego otra vez a la muerte de su último hijo vivo, Clotario I, en 561, y una vez más a la muerte de Dagoberto I en 639, cuyo padre, Clotario II, había reunificado los reinos por la fuerza en 613. Entre 511 y 679, en total, tan solo hubo veintidós años de unidad franca, cuando la familia, bastante debilitada para entonces, se vio reducida a una sola rama. La historia política del período puede reducirse fácilmente a las rivalidades y guerras constantes entre los merovingios rivales. Pero esto nos llevaría a una lectura insípida; a continuación nos centraremos en algunos de los personajes principales.

Los cincuenta años posteriores a Clodoveo se caracterizaron por las luchas entre hermanos, pero también por las conquistas en el exterior; fue en este período cuando los francos adquirieron un sólido nombre internacional, reconocido sobre todo en el imperio romano de Oriente, por primera vez; y tuvo que ser también la época en la que los habitantes de la Galia y la Germania tomaron conciencia de que el gobierno merovingio había llegado para quedarse. El rey que mejor lo resume es Teodeberto I (533-548), monarca del reino franco del noroeste, asentado en la Renania, que desplegó desde allí su poder hegemónico sobre la Germania central y meridional.<sup>7</sup> Fue probablemente él quien nombró como duques de Baviera a la poderosa familia franco-burgundia de los Agilolfingo, para que actuasen a la vez como núcleo

de la embrionaria identidad bávara y como símbolo duradero de la hegemonía de los francos; y sin duda fue Teodeberto quien se aprovechó de la guerra gótica en Italia e intervino allí de forma sistemática por primera vez (aunque no por última). En la década de 560, el historiador constantinopolitano Agatías afirmó que Teodeberto había llegado a planear el asalto de la capital oriental; esto es, que formaba parte de una cadena de invasores «bárbaros» que se remontaba hasta Alarico y Atila. Las pretensiones internacionales de Teodeberto también quedan manifiestas en las monedas de oro acuñadas con su nombre y su efigie: se trata del primer caso de moneda «bárbara» que hace uso de esta prerrogativa imperial, y los romanos de Oriente lo vivieron como una grave ofensa. Es interesante el hecho de que, por más que Teodeberto gobernase en aquel sector territorial franco donde las tradiciones civiles romanas eran más débiles, sin embargo los conceptos de su gobierno se expresaron muy a menudo con términos romanos; las historias que Gregorio refiere sobre él suelen usar términos propios de sus políticas fiscales: una remisión tributaria para Clermont, una decisión impopular de gravar a los propios francos, un sustancioso préstamo para Verdún destinado a activar el comercio urbano tras una época de problemas. Pero los francos estuvieron abiertos desde el principio a la influencia y el imaginario de Roma; los obispos escribieron cartas admonitorias a los reyes desde el principio del reinado de Clodoveo; a partir de 511,<sup>8</sup> en el norte de la Galia se celebraron concilios episcopales con regularidad; y los reyes dieron la bienvenida a la corte, en 566, al poeta italiano Venancio Fortunato, para que les compusiera impecables poemas laudatorios al estilo romano, cometido que este desempeñó para reyes, reinas, aristócratas y obispos (Gregorio de Tours, entre ellos) durante tres décadas.

La siguiente generación de monarcas merovingios es la mejor documentada de todas, puesto que su gobierno representa el núcleo de la obra de Gregorio. Estos reyes —Chilperico (561-584) y su hijo, el infante Clotario II (584-629) en el noroeste; Segisberto I y su hijo Childeberto II en el noreste (el antiguo reino de Teodeberto); y en la Borgoña, Gontrán (o Guntram, 561-593) — integran un conjunto agonístico; Chilperico aparecía como el peor de los tres monarcas y Gontrán, como el mejor (Segisberto y Childeberto, aun siendo los mecenas más directos de Gregorio, están caracterizados de un modo más general). Gregorio sentía aversión por Chilperico porque lo veía como a un tirano, hostil ante la iglesia e instigador de guerras civiles; Chilpe-

rico tenía el menor de los reinos, con las fronteras exteriores más pequeñas, y esto explicaría, en parte, el hecho de que luchara contra sus hermanos, conquistase Tours y prestase su apoyo a los rivales locales de Gregorio. Al contrario, a partir de 584, Gregorio hace especial hincapié en las virtudes de Gontrán; este era entonces el único rey merovingio adulto con vida, y actuaba como patrón de sus dos jóvenes sobrinos (las guerras entre ellos se calmaron notablemente una vez suscritó el tratado de 587), junto con sus madres regentes, Brunilda en el caso de Childeberto y Fredegunda, la otra gran enemiga de Gregorio, para Clotario. Gregorio conocía bien a los dos reyes; los relatos de sus reuniones con Gontrán son afectuosos, pero se mostraba muy formal y cauteloso con Chilperico, quien lo amenazó (y Gregorio a él).<sup>9</sup> Pero lo más llamativo de estos reyes es el parecido entre ellos: todos tenían tendencia a una cólera violenta (que generaba injusticias y crueldades) y un arrepentimiento no menos violento; discutían constantemente, apoderándose de los territorios urbanos ajenos como quien captura piezas de ajedrez. También cooperaban entre ellos en caso de necesidad; esto incluye la ocasión en que apareció un pretendiente al trono, Gunovaldo, que afirmaba ser hermano de Gontrán y consiguió bastantes apoyos entre los aristócratas perjudicados en las luchas de las facciones palaciegas, entre 583 y 585.

El torbellino de guerras y bandos enfrentados tiene su ejemplo más claro en la conspiración de Rauchingo de 589, con la que hemos empezado este capítulo, y nos permite observar la importancia del detalle en las políticas de la corte. Hasta aquí, el lector tendrá claro que las cortes monárquicas, y sus reyes y reinas en activo, atraían las rivalidades de los aristócratas poderosos empeñados sin descanso en conseguir un cargo, ya fuera en la corte misma o como duques (jefes del ejército con competencias regionales) de cada reino. En la edad adulta, los reyes lograron someter estos bandos, no mostraban escrúpulos a la hora de matar al perdedor y, con frecuencia, escogían métodos desagradables. Las reinas regentes de niños menores de edad solían tenerlo más difícil; tanto Brunilda como Fredegunda vivieron bastante al margen, mientras sus hijos fueron pequeños.<sup>10</sup> No gozaban del mismo respeto que los reyes y, cuando recurrían a la violencia para reforzar su voluntad, solían despertar más resentimiento que temor; por cada reina poderosa, existía al menos un cronista hostil; para empezar, los reyes merovingios solían tener varias esposas y concubinas al mismo tiempo, y todas ellas maquinaban para conseguir que la sucesión recayera en sus

hijos. En aquel momento, sin embargo, la importancia de la legitimidad merovingia era tal que las madres soberanas disponían de un espacio político considerable, también durante la edad adulta de sus hijos; no importaban sus orígenes sociales (Brunilda fue princesa, pero visigoda; Fredegunda no era de noble cuna). Brunilda lo aprovechó con posterioridad al punto final de las *Historias* de Gregorio, que concluyen en 591, ya que conservó su influencia mientras vivió Childeberto y después, tras morir este en 596, fue regente de sus dos hijos menores, sobre todo de Teodorico II en Burgundia e incluso, brevemente, de su bisnieto en 613. Si Gontrán dominó la política entre 584 y 593, Brunilda lo hizo entre 593 y 613: con mayor o menor control, pero con períodos de auténtico dominio sobre prácticamente todo el mundo franco.

En 613, a sus setenta años, Brunilda se había granjeado demasiadas enemistades, sobre todo en el reino nororiental, ahora conocido como Austrasia, que acababa de recuperar por la fuerza. Clotario II, que hasta entonces había permanecido confinado a unos territorios urbanos relativamente escasos en Neustria, en el noroeste, formó una coalición de aristócratas y derrocó a Brunilda. Hizo que un caballo la despedazase en público, en un acto que a todas luces pretendía señalar un nuevo comienzo, y junto a su hijo Dagoberto I (623-639) gobernó sobre un reino más o menos unitario durante una generación. Sin embargo, Clotario decidió mantener las tres cortes del período anterior, como centros para las políticas aristocráticas, en especial las cortes de Neustria y Austrasia (Burgundia tendía a coincidir con Neustria). Estas cortes disponían, en ocasiones, de virreyes (el caso de Dagoberto en Austrasia entre 623 y 629, antes de la muerte de su padre), pero ahora además contaban con un único jefe procedente de la aristocracia, un *maior domus*, un «principal de la casa», el «mayordomo (de palacio)», en su traducción habitual. Las rivalidades entre aristócratas empezaron a centrarse en conseguir el puesto de *maior* o bien usar este puesto para derrocar a los rivales, como sucedió en el enfrentamiento entre el *maior* Flaocato (o Flaochad) de Burgundia y el patricio Willibad en 643, una guerra menor en la que ambos perdieron la vida; los sucesos fueron registrados en clave dramática por el continuador de Gregorio, a quien los historiadores modernos denominan Fredegardo, hacia 660.<sup>11</sup> Aquellas rivalidades se agudizaron después de 639, cuando a Dagoberto lo sucedieron dos niños: Segisberto III (632-656) en Austrasia y Clodoveo II (639-657) en Neustria; que, a su vez, también fueron sucedidos por niños. En estas circunstancias, el cargo de *maior* co-

bró aún más importancia y los enfrentamientos entre el mayordomo y la reina regente —que en este período ostentaba aún bastante poder— se convirtieron en algo habitual. El ejemplo clásico es el pulso entre Baltilde, regente entre 657 y 665 de los hijos tenidos con Clodoveo II, y el *maior* neustrio Ebruino (o Ebroin; 659-680, de forma intermitente); disponemos de abundante documentación sobre este suceso ante todo porque Baltilde fue confinada en un monasterio en Chelles, cerca de París, en 664-665, y luego se escribió una hagiografía sobre ella. En este momento, lo cierto es que las vidas de santo se convierten en nuestra principal fuente de datos acerca de la alta política, ya que muchos santos pertenecían a la nobleza (véase, más adelante, el capítulo 8);<sup>12</sup> esto también significa que la continua violencia de la política, en la que ya hacían hincapié los textos de Gregorio, queda aún más de relieve en los escritores con objetivos moralistas.

El siglo VII representó un punto de inflexión para el poder monárquico de los merovingios: a principios del siglo VIII, la autoridad real estaba en manos de los mayordomos, que a partir de 687 provenían casi todos de una única familia austrásica, los arnulfingos-pipínidas, descendientes de dos de los grandes partidarios austrásicos de Clotario II: Arnulfo, obispo de Metz, y Pipino (I) de Landen.<sup>13</sup> Por ello, los historiadores han prestado mucha atención a fijar la fecha en que los merovingios empezaron a perder el dominio: ¿fue en 639, con la muerte de Dagoberto? ¿Quizá antes? ¿Podría haber sido más tarde? Una anterior generación de historiadores pensó que Clotario II había señalado el momento del cambio; sostenían que había cedido demasiado a cambio del apoyo de los aristócratas; por lo que parece, limitó notablemente sus propias competencias fiscales, tal como veremos, aunque ahora ya no se cree que también concediera el poder judicial local a la aristocracia. Pero en la actualidad, pocas veces se pone en duda la centralidad de Clotario y Dagoberto, e historiadores más recientes han avanzado en el sentido inverso: sostienen que incluso a finales del siglo VII, reyes como Childerico II (662-675) y Childeberto III (694-711) acumularon buenas dosis de poder, al menos en su etapa adulta, y afirman que las cortes reales jamás perdieron la importancia que, un siglo antes, sin duda habían tenido para la política aristocrática.<sup>14</sup> Pudiera ser, en efecto, que las cosas hubieran sucedido realmente así, sobre todo en el caso de Childerico II. Pero la hegemonía real no era tan automática como antes. Fredegardo refiere, no sin entusiasmo, que hacia el año 626, Clotario II mató a Godino, hijo del *maior* burgundio War-

nachar, incluso después de haber convencido a este de acometer un peregrinaje por los lugares sagrados de la Galia para jurar lealtad; y el *Liber Historiae Francorum* muestra un gran interés por contar la muerte bajo tortura del mayordomo Grimoaldo, hijo de Pipino de Landen, obedeciendo órdenes de Clotario II en 657.<sup>15</sup> Pero cuando Childerico amarró y azotó a un aristócrata llamado Bodilón en 674 —una minucia, para un rey de los de antes—, su comportamiento se consideró ilegal y, según parece, el propio Bodilón asesinó al rey y a la reina en 675, lo cual desencadenó una crisis terrible.

Desde mi punto de vista, los últimos años del siglo VII están caracterizados por una considerable reducción de la centralidad específicamente monárquica. Quizá el momento decisivo no fuera tanto la muerte de Dagoberto como la de sus hijos, puesto que el dominio de los maiores sobre las cortes se impuso como una costumbre que a todas luces se conservaría durante otra generación, y el protagonismo renovado de la monarquía con Childerico II despertaría más enfado. En cualquier caso, la muerte de los hijos de Dagoberto señaló el momento en que, por primera vez, los mayordomos no tan solo controlaban a los reyes, sino que también los escogían. Grimoaldo, como *maior* de Austrasia (641-657), mandó a Segisberto III, el hijo de Dagoberto, al exilio en Irlanda, y en su lugar hizo ascender al trono a su propio hijo Childeberto (656-¿662?); Childeberto era hijo adoptivo de Segisberto, con lo cual se preservaba la paternidad merovingia, al menos en la teoría.<sup>16</sup> Este suceso, extraño y poco documentado, tuvo un desenlace fatal para Grimoaldo, que como resultado directo murió asesinado, aunque parece que, de algún modo, Childeberto aún aguantó algunos años. Más tarde, a la muerte de Childerico II, Ebruíno hizo lo mismo: inventó temporalmente a un rey en Austrasia para seguir teniendo influencia durante aquella crisis política, antes de cambiar de bando y ponerse del lado del nuevo rey neustrio Teodorico III (o al menos, eso es lo que cuenta la vida de santo de su víctima y peor enemigo, Leodegario, obispo de Autun).<sup>17</sup> Visto desde esta perspectiva, la política de Childerico II parece aún más atípica, en este punto. Los reyes seguían representando el punto de convergencia de las facciones aristocráticas, y sus cortes seguían siendo fundamentales para las aspiraciones políticas de la aristocracia, pero los maiores y los obispos políticos se habían convertido en los grandes protagonistas. Ebruíno dominó su época, pero siempre fue un personaje controvertido y no instauró un régimen estable por sí mismo. Pipino II, en Austrasia, fue más astuto; era sobrino de

Grimoaldo y su familia estuvo apartada del poder durante dos décadas, pero seguía poseyendo una enorme fortuna y mucha influencia en la zona de Lieja, en el Mosa, y a finales de la década de 670 volvía a ocupar el cargo de mayordomo en Austrasia. En 687, los austrasios derrotaron a los neustrios en la batalla de Tertry y Pipino se convirtió en *maior* de todas las tierras francas. Pipino II vivió hasta 714 y, aunque los disturbios civiles de los treinta años posteriores a 656 terminaron en Tertry, Neustria y Austrasia siguieron separadas. Esta situación no varió hasta la breve guerra civil de 715-719, que lanzó a Carlos Martel, hijo (probablemente ilegítimo) de Pipino, contra su viuda Plectrudis, con los antipipínidos como tercera fuerza en disputa. Carlos los derrotó a todos y se impuso como mayordomo único (714-741), con una base de poder netamente austrásica. La corte neustria quedó abolida; Carlos Martel se convirtió en la única fuente de poder y sus herederos, los carolingios, conservarían tal condición durante mucho tiempo. La victoria de Carlos en 719 cambió, por lo tanto, el escenario político de un modo mucho más absoluto que el efectuado por Pipino II en 687, y quizá también más completamente que Clotario II en 613.

Otra cuestión en la que los últimos años del siglo VII pudieron contemplar una verdadera involución de la autoridad merovingia fue en la extensión geográfica. La amplia hegemonía de los monarcas del siglo VI se mantuvo todavía con Dagoberto I, que libró en 631-634 una guerra contra Samón, un rey que había unificado temporalmente a los vendos, las tribus esclavenas (véase el capítulo 20) sitas en lo que ahora es la República Checa, o en sus alrededores.<sup>18</sup> Dagoberto llamó a los turingios, bávaros e incluso a los lombardos de Italia para que combatesen por él; legisló igualmente para los pueblos situados al este del Rin y también nombró obispos en aquella zona. Pero a su muerte, el duque Radulfo de Turingia se sublevó y estableció una autonomía; y durante la próxima generación, tanto Baviera como la Alemania pasaron a liberarse de un genuino control franco. Más sorprendente aún fue el caso de la Aquitania: formaba parte del núcleo central del territorio franco y, en el siglo VI, quedó repartida entre los reyes del norte; pero Dagoberto, en 629, nombró por un breve espacio de tiempo a su hermanastro Cariberto II (629-632) rey de parte de la Aquitania, y en la década de 650 tenía un ducado aparte. En la crisis política de 675, parece ser que el duque Lupo había reclamado la condición de rey, y en el siglo VIII, el duque Eudón (m. 735) era claramente un aliado independiente de Carlos Martel;<sup>19</sup> en la década de 760 hizo falta comba-



tir con todos los medios para devolver al redil franco aquella región extensa y rica. De hecho, para restablecer el control carolingio sobre toda el área de hegemonía tradicionalmente franca en el siglo VIII se necesitó la guerra, sin duda; los principados periféricos mostraban preferencia por la legitimidad merovingia, frente a la nueva estructura política de Carlos, y Carlos se encontró con varios príncipes casi independientes en sus tierras nucleares, a los que tuvo que reducir por la fuerza; igualmente, más al sur, en la Provenza, topó con el patricio Antenor y con Mauroncio, a la sazón *dux*, contra quien Carlos combatió en la década de 730. Carlos contaba con un extenso territorio central en Neustria, Austrasia y el norte de Burgundia, que aún dependía de la corte, y al que pudo recurrir para las constantes guerras fronterizas que caracterizaron su mandato y el de sus sucesores; pero hasta que sus hijos tomaron la Alamania, en 746, y luego la Aquitania, y hasta que su nieto Carlomagno se apoderó de Baviera en 788-794, no se restableció la hegemonía de Dagoberto, ahora de un modo más estable y sólido. Esta retirada geográfica es indicadora de que la inestabilidad de las generaciones posteriores a Dagoberto generó verdaderos perjuicios a la autoridad de los francos. Los últimos años del siglo VII también fueron testigos de una retirada en la actividad interior de los gobernantes, como veremos al final de este capítulo.

La perdurable importancia de las cortes reales merovingias se debió, en gran medida, a la cuantiosa riqueza de que podían disponer los reyes o los *maiores*. Los reyes poseían grandes extensiones de terreno; tenían acceso a peajes comerciales y multas judiciales. Durante mucho tiempo también fueron los controladores de los elementos que aún pervivían del sistema romano de tributación por las tierras.<sup>20</sup> Gregorio de Tours los describe (y se queja de ellos) y, según parece, estaban firmemente arraigados en el suroeste, el valle del Loira y la Aquitania. En época de Gregorio, incluso, tal como se ha señalado en el capítulo 4, el sistema tributario no tenía un mantenimiento sistemático: los registros podían pasar una generación sin actualizarse, el nivel de los impuestos era muy inferior al de época romana y estaban empezando a producirse concesiones regias de exención tributaria a territorios urbanos enteros. De hecho, en la medida en que los reyes se pasaban las ciudades entre ellos con tanta facilidad, nunca podría haber existido una estructura fiscal integrada, como la romana. A mediados del siglo

VII, los impuestos a pagar parecían haberse convertido en tributos fijos y se obtenían de áreas cada vez más pequeñas. En el norte, el proceso podría haber comenzado antes, y Clotario II renunció formalmente al derecho a imponer nuevas tasas en 614; en 626-627, un concilio eclesiástico celebrado en Clichy, cerca de París, consideró a los contribuyentes como una categoría inferior, a la que se debía expulsar de las filas del clero. Es probable que el sistema tributario ya hubiera experimentado tal decadencia que a Clotario pudiera parecerle que no valía la pena sostenerlo, por su efecto político; después de esto, solo se mantuvo a nivel regional (en el valle del Loira está documentado como mínimo hasta la década de 720). No obstante, esto no parece haber perjudicado a Clotario; en el período carolingio se mantenían los recursos de las extensas tierras merovingias. La consecuencia inmediata más importante podría haber sido, solamente, la reducción de oro en las monedas merovingias, que empieza a observarse hacia 640.<sup>21</sup> Los merovingios podían permitirse la caída de los impuestos porque no pagaban a su ejército, que ahora se fundamentaba en las obligaciones militares de los hombres libres: estaba constituido principalmente por los aristócratas y sus séquitos, además de los contingentes de las zonas urbanas capitaneados por condes locales. De este modo, sus ingresos eran muy superiores a sus gastos estructurales, incluso después del reinado de Clotario, ya no digamos antes. El *thesaurus* (tesoro) de cada monarca era enorme y funcionaba, sobre todo, como recurso para obsequiar a los cortesanos.<sup>22</sup> Las cortes de reyes, reinas y mayordomos poderosos eran un lugar en el que ambicionaba estar todo aristócrata que ansiaba conseguir un ascenso y tierras; pero aunque los reyes fuesen pobres a nivel personal, la atracción del tesoro mantenía a las cortes en el centro de la vida política. En el siglo VII, en todos los relatos sobre golpes de estado perpetrados contra un rey o alzamientos de rivales, consta que esperan apoderarse de un tesoro: era el fundamento esencial con el cual conseguir apoyo de la aristocracia. Carlos Martel aún lo hizo así en la guerra civil de 715-719; los parámetros de la política, a este respecto, no habían cambiado en absoluto.

El gobierno merovingio era bastante complejo; preparaba con regularidad registros escritos de las órdenes reales y los archivaba (los obispos y las ciudades, quizá también los aristócratas, disponían también de archivos), aparte del mantenimiento más típico de la contabilidad fiscal (hasta finales del siglo VII, al menos) y los registros judiciales.<sup>23</sup> El formulario de Marculfo, de finales del siglo VII, es una

colección de plantillas para documentos que incluye, para la copia, cuarenta muestras de documentos reales.<sup>24</sup> Entre otras cuestiones, tratan sobre el nombramiento de obispos y condes, la alimentación de los mensajeros reales, la confirmación de un acuerdo de matrimonio, la división de una propiedad privada, la demanda para la recuperación de una propiedad confiscada, una citación para un presunto ladrón y la exigencia de que todos los «francos y romanos» juren fidelidad al heredero del rey. Cuando empiezan a sobrevivir documentos, ya sea en forma original o en cartularios posteriores (sobre todo a partir del reinado de Clotario II), sabemos que los reyes también hacían la mayoría de estas cosas: además de las cesiones de terreno y los registros de la corte, que son los que prevalecen en todas las colecciones de documentos de la Alta Edad Media, Clotario II confirmó el testamento de un comerciante parisino llamado Juan; Dagoberto, en 626, envió a uno de sus cortesanos para que dividiera las tierras lemosinas de una de las principales familias aristocráticas de la época; Segisberto III, en 644, escribió formalmente a sus obispos del sur para que cancelasen un concilio eclesiástico porque él no había sido informado al respecto; Teodorico III, en 677, expulsó por infidelidad al obispo de Embrun (en los Alpes), aunque le permitió conservar la propiedad; y otros muchos casos similares. Todo esto muestra la existencia de un amplio conjunto de relaciones entre los reyes y sus notables seculares y eclesiásticos (raramente otras personas), además del hecho de que estas relaciones quedaban registradas de forma sistemática.

Las cortes reales tenían, entre otros funcionarios, a los *referendarii*, que supervisaban la producción de documentos; a los *domestici*, que hacían el trabajo de un administrador de la casa, con distintas atribuciones; a los *thesaurarii*, que eran funcionarios financieros; y es de suponer que todos ellos debían responder de un modo u otro ante el *maior domus*.<sup>25</sup> Estos cargos traían consigo el acceso al gobernante, y quienes los ostentaban eran, además, destacados mediadores políticos; en efecto, también las redes de patrocinio del imperio romano contaban con versiones análogas muy parecidas en los reinos francos. Ser *conviva regis*, que implicaba el derecho a comer con el rey, era de hecho un título formal, con privilegios asociados. Los historiadores alemanes han denominado este acceso al monarca como *Königsnähe*, «proximidad al rey», un concepto útil e importante tanto en este período como más tarde. Hemos de contemplar las cortes reales como un hervidero perpetuo: los más destacados aristócratas pretendían la *Königsnähe* y

el cargo, las élites locales perseguían favores, los abades y obispos, entre otros, buscaban justicia en las disputas legales, y todo el mundo quería obtener dotaciones de tierra y dinero. El obispo Preyecto (Praelectus) de Clermont tuvo que acudir a la corte austrásica de Childerico II, en 675, para defender una disputa territorial contra Héctor, patricio de la Provenza.<sup>26</sup> Este Héctor, un gran potentado, había conseguido el apoyo de Leodegario, obispo de Autun, que era uno de los principales consejeros del rey; en consecuencia, Preyecto buscó la protección del contrincante de Leodegario, Chimnechilda, suegra de Childerico y a su vez viuda de Segisberto III, tío de este. Pese a la astuta maniobra, Preyecto era un personaje aparentemente poco práctico; se negó a presentar la defensa porque era Sábado de Gloria, y si ganó su caso fue solo porque la política de palacio obligó a Héctor y Leodegario a abandonar la corte a toda prisa. (Héctor murió asesinado, Leodegario fue al exilio; a Preyecto también lo mataron un año después, en el marco de la crisis posterior a la muerte de Childerico, probablemente los aliados de Héctor.) Pero las cortes abrían sus puertas a los que carecían de sentido práctico, tanto como a los que no, además de a los embajadores extranjeros, los predicadores (como Columbano, el asceta irlandés y fundador de monasterios, fallecido en 615, que tuvo que huir de la corte de Teodorico II en 609 porque lo habían denunciado por inmoralidad) y los mendigos. Para los típicos notables de la zona, que podían participar en la política de la ciudad sobre el nombramiento del próximo obispo, la corte real tenía que representar una tentación del mismo nivel que Las Vegas para un jugador de póquer: en este caso, una riqueza y un poder casi infinitos para los ganadores, una muerte ingeniosa para los perdedores.

A los reyes, por otro lado, se los veía más de lo que esto puede dar a entender. Al parecer, en primavera se celebraba una asamblea anual con el rey y su pueblo armado franco;<sup>27</sup> las leyes de Childeberto II de la década de 590, por ejemplo, se promulgaron un 1 de marzo. En estas asambleas era donde se aprobaba la decisión de emprender una guerra, que no dependía por completo del control real: así, en 556, los francos de la Renania obligaron a Clotario I a aceptar, contra su voluntad, un enfrentamiento con los sajones, según Gregorio (y perdió la guerra). No es fácil determinar quién acudía, exactamente, a estas asambleas; miembros del séquito armado del rey, por descontado (los llamados *leudes* o *antrustiones*), que pertenecían principalmente a la élite; duques y condes y también los séquitos de estos. Tampoco es fácil saber si ha-

bía una participación más amplia de francos libres o personas de condiciones inferiores; tengo la impresión de que esta característica fue más propia del siglo VI que del VII. En cualquier caso, era frecuente que las secciones políticamente activas de la sociedad se reunieran en asambleas multitudinarias. Reconocían el acceso de los monarcas al trono; como en 673 Ebruíno no convocó una asamblea de aristócratas para reconocer la ascensión al trono de Neustria de Teodorico III, esto los llevó a concluir que Ebruíno pretendía gobernar sin consentimiento y, por lo tanto, reconocieron en su lugar a Childerico II de Austrasia. Y las disputas legales se resolvían ante las asambleas, *placita*, en todas partes; legitimaban todas las decisiones de esta naturaleza.<sup>28</sup> Estas reuniones representaban un vínculo entre los reyes y su pueblo franco, que iba mucho más allá de los visitantes habituales a los palacios y las cortes reales, aunque no incluyera a muchos campesinos. Debemos recordar que la palabra «franco» enseguida dejó de tener una connotación exclusivamente étnica. Según parece, todo habitante al norte del Loira era considerado franco a mitad del siglo VII; a partir de entonces, los *romani* fueron, esencialmente, los habitantes de la Aquitania.

La actitud de los francos con respecto a la legislación no era tan marcada. La fundamental Ley Sállica de Clodoveo, el *Pactus Legis Salicae*, así llamada por los francos «salios» (noroccidentales), es única entre los códigos legislativos «bárbaros» porque no menciona realmente al rey, sino a un grupo de cuatro míticos dictaminadores de sentencias;<sup>29</sup> y la idea de una legislación de base popular persistió en los *rachineburgii* (comunidades locales), a los que se les pedía que «pronunciasen la Ley Sállica» en épocas de conflicto; de hecho, se ha señalado que las disposiciones de la «Ley Sállica» citadas en los documentos no aparecen, en la mayoría de casos, en el *Pactus*. Los sucesores de Clodoveo legislaron, pero no mucho, y la compilación de leyes del período de 511 a 614 (después se suspendieron) solo ocupa veintitrés páginas de una edición estándar. Así, la Francia de este período hizo poco suyo este aspecto de la política tradicional tardorromana (y de la romano-germánica). En general, parece ser que los reyes merovingios prefirieron una presencia ideológica relativamente discreta. Se celebraban concilios eclesiásticos (de nuevo, con más frecuencia en el siglo VI que en el VII), pero los registros que han llegado hasta nosotros abordan, en su mayoría, cuestiones internas de la iglesia, salvo bajo Clotario II y sus sucesores inmediatos. La moralidad regia estaba estrechamente ligada a la aplicación de justicia en público, sin duda (es

una imagen recurrente en el caso de reyes como Dagoberto, igual que Gregorio de Tours vincula la injusticia con Chilperico), pero no con un cambio de comportamiento de los individuos. Carecemos de una imagen del monarca como un reformista sistemático de la política y la moral, rasgos muy característicos de la Hispania visigoda y la Francia del período carolingio, como veremos en capítulos posteriores.<sup>30</sup>

Los reyes estaban rodeados de aristócratas que albergaban la esperanza de sacar provecho de la cercanía; pero los propios nobles eran asombrosamente ricos.<sup>31</sup> Los testamentos privados conservados de época merovingia nos muestran a diversas personas en posesión de más de setenta y cinco fincas; fuera de Francia, en la Alta Edad Media no se conocen sumas de propiedades equivalentes, y a aquellos propietarios —como el obispo Bertrán de Le Mans (m. después de 616), el obispo Desiderio de Cahors (m. 650) o el patricio Abón de Provenza (m. h. 750)— solo los superaban los más acaudalados senadores de la Roma tardía.<sup>32</sup> No cabe duda de que los pipínidos también reunieron posesiones a una escala parecida, si no superior; y lo mismo debió de suceder con los agilolfingos,<sup>33</sup> el clan aristocrático más poderoso y de influencia más extensa de principios del siglo VII: poseían tierras y fundaron monasterios en los alrededores de Meux, al este de París (el poderoso obispo Audoeno de Rouen, m. 680, estaba vinculado a ellos), pero también contaban con propiedades en la Renania, gobernaban en Baviera e incluso proporcionaron a Italia el linaje más duradero de los reyes lombardos, que gobernó entre 653 y 722. La región de París, en concreto, según podemos observar a partir de los estatutos de Saint-Denis en el siglo VII, estaba llena de propiedades en posesión no solo del rey neustrio, asentado en aquella zona, sino también de sus aristócratas principales; las rivalidades que ello generó pueden explicarse por algunas de las tensiones políticas de Neustria, sobre todo en época de Ebruino, y quizá también si nos remontamos a Chilperico, un siglo antes. Pero en Francia, el simple hecho de que los grandes aristócratas pudieran ser tan inmensamente ricos implicaba que la política podía resultar más violenta, puesto que, en aquella época, toda la identidad aristocrática secular era militar —se consideraba que incluso los administradores profesionales de la corte tenían obligación de combatir, y se vestían al estilo militar, con un complejo cinturón que reflejaba su posición en la jerarquía— y la riqueza territorial podía comprar, más que nada, un séquito armado que dejara aún más clara la propia ambición.<sup>34</sup> Fue la existencia de estos séquitos la que sostuvo la lucha de

facciones que se vivió, en particular, a finales del siglo VII, pero que se remontaba hasta Rauchingo y Ursión e incluso un poco antes. Esta riqueza de la aristocracia se transmite claramente en los textos de Gregorio y los documentos del siglo VII. Al sur de la Galia, contaba con antecedentes que se remontaban hasta finales del imperio, y podemos seguir la pista de algunas de las grandes familias romanas del último período hasta llegar al siglo VII; en algún caso (el de los descendientes del emperador Avito y de Sidonio Apolinar), hasta el año 700 y más allá. En el norte, los vestigios son menos claros, pero las probabilidades tienden a indicar que al menos varias grandes familias, no se sabe si francas o romanas (en el norte, las diferencias nunca fueron muy grandes), sobrevivieron a la confusión del período anterior a Clodoveo y a los asesinatos de rivales que acompañaron la creación del reino unificado de Clodoveo, hasta llegar al mundo descrito por Gregorio.

Examinaremos con más detalle la forma de vida de la aristocracia en el capítulo 8, pero la tempestuosa política de facciones apreciable en las fuentes merovingias tiene otras implicaciones. En primer lugar, anteriormente, la ambición política se consideraba una prerrogativa de los aristócratas. De hecho, Gregorio aún se enfrentó a algunos condes de baja cuna, como Leudasto de Tours (m. 583), un partidario de Chilperico y contrincante de aquel;<sup>35</sup> pero a mitad del siglo VII ya no se ve a ninguno. Incluso los obispos, entre los cuales se encontraban aún algunas gentes de nacimiento relativamente modesto —como Eligio de Noyon (m. 660) o Preyecto de Clermont—, eran aristócratas en su inmensa mayoría; de hecho, cada vez era más frecuente que llevaran un estilo de vida puramente militar, incluida, en algunos casos, autoridad sobre el ejército.

Otra cuestión es que la práctica político-religiosa, en lo tocante a la aristocracia, cambió algo durante el siglo VII. Columbano fue el primer fundador importante de monacatos en la zona nuclear del norte merovingio y, tras la reunificación de Clotario, tanto reyes como reinas y aristócratas fundaron monasterios, por lo general siguiendo las tradiciones del principal monasterio columbánico en Burgundia: Luxeuil.<sup>36</sup> El santuario de Saint-Denis, a las afueras de París, también experimentó un intenso patrocinio de Dagoberto, que fue enterrado allí, como la mayoría de sus sucesores; Saint-Denis y los otros grandes centros de culto de la Galia pasaron a ser monasterios por iniciativa de Baltilde, hacia 660. Los monasterios mantenían un estrecho vínculo con sus fundadores y sus familias, y no dependían tanto de los obispos

de la diócesis a la que pertenecían; señalaron una práctica política y religiosa vinculada de un modo más claro con las identidades aristocráticas y monárquicas, así como con las estrategias familiares, lo cual trascendía los límites diocesanos. La iglesia del siglo VII, por tanto, originó más rivalidades entre facciones, y de paso contribuyó a nuestro conocimiento sobre estas, puesto que la mayoría de los documentos merovingios que poseemos, junto con las vidas de santos, son fruto de los archivos monásticos y de la conmemoración religiosa. El patrocinio monástico también ayudó a incrementar la impresión de que la aristocracia era especial, de algún modo, en lo tocante a la religión; en muchas de las hagiografías que conservamos, incluso la santidad adoptó un dejo aristocrático. Esto encaja asimismo con la absorción constante de los cargos episcopales por parte de la aristocracia, aunque los conflictos entre los obispos y los monasterios fueron frecuentes.

Una última cuestión crucial es que los aristócratas estaban, casi todos, comprometidos con el sistema político merovingio. En su mayoría disponían de residencias en el campo, además de los centros religiosos monásticos, también rurales; pero estos no eran auténticos centros de poder, tal y como los deseaba la aristocracia con el fin de intentar controlar sus áreas locales al mismo tiempo que, *de facto*, a los gobernantes locales. En realidad, aunque los testamentos preservados muestran, en la mayoría de casos, concentraciones en la propiedad de fincas —por ejemplo, Desiderio de Cahors poseía tierras en los alrededores de su población natal y en la vecina Albi—, también compartían sus territorios locales con otros, y la mayoría de grandes terratenientes disponía asimismo de propiedades que distaban, a veces, cientos de kilómetros. Era muy distinto a la aristocracia local asentada en un castillo, propia del siglo X en adelante (véase más adelante, capítulo 21), y la verdad es que, según vimos antes, el centro del que dependía Ursión ni siquiera estaba fortificado. Por desgracia, se han excavado muy pocas residencias de élite, si es que hay alguna, de este período; pero el resto de nuestra documentación escrita confirma este panorama. El poder no era local y no había que defenderlo con murallas; gozaba de la misma consideración que el monárquico. Esto es: venía o bien de un cargo o bien de la *Königsnähe*, preferiblemente de ambos. Todos los grandes terratenientes buscaban esta meta, o lo equivalente para la iglesia; sus riquezas y los hombres armados se centraban en esto, no en la autonomía y la dominación local. Lo máximo que podemos afirmar es que algunos titulares de un cargo, a finales del siglo VII, seguían un



camino propio en el período de la involución monárquica. Los duques periféricos y patricios de la Provenza fueron ejemplos indicadores de una fragmentación geográfica general, como ya hemos señalado; en el centro de las tierras francas, podríamos añadir a los duques de Alsacia, puesto que los documentos de principios del siglo VIII relativos a este territorio, sorprendentemente, no mencionan a los reyes, hasta que la familia ducal fue apartada o murió hacia 740. También los obispos, cuyas competencias se limitaban fundamentalmente a las diócesis, desarrollaron a veces algunas autonomías locales («repúblicas episcopales», en los términos de Eugen Ewig),<sup>37</sup> con las que tuvo que enfrentarse Carlos Martel, como en el caso de Euquerio de Orleans (m. 738). Pero estos casos representaban una minoría, al menos en el núcleo de las tierras francas; en época de Ebruíno, Pipino II y Carlos Martel como había sucedido antes, casi todos los aristócratas seguían centrándose en la política de la corte, y definiéndose por ella.

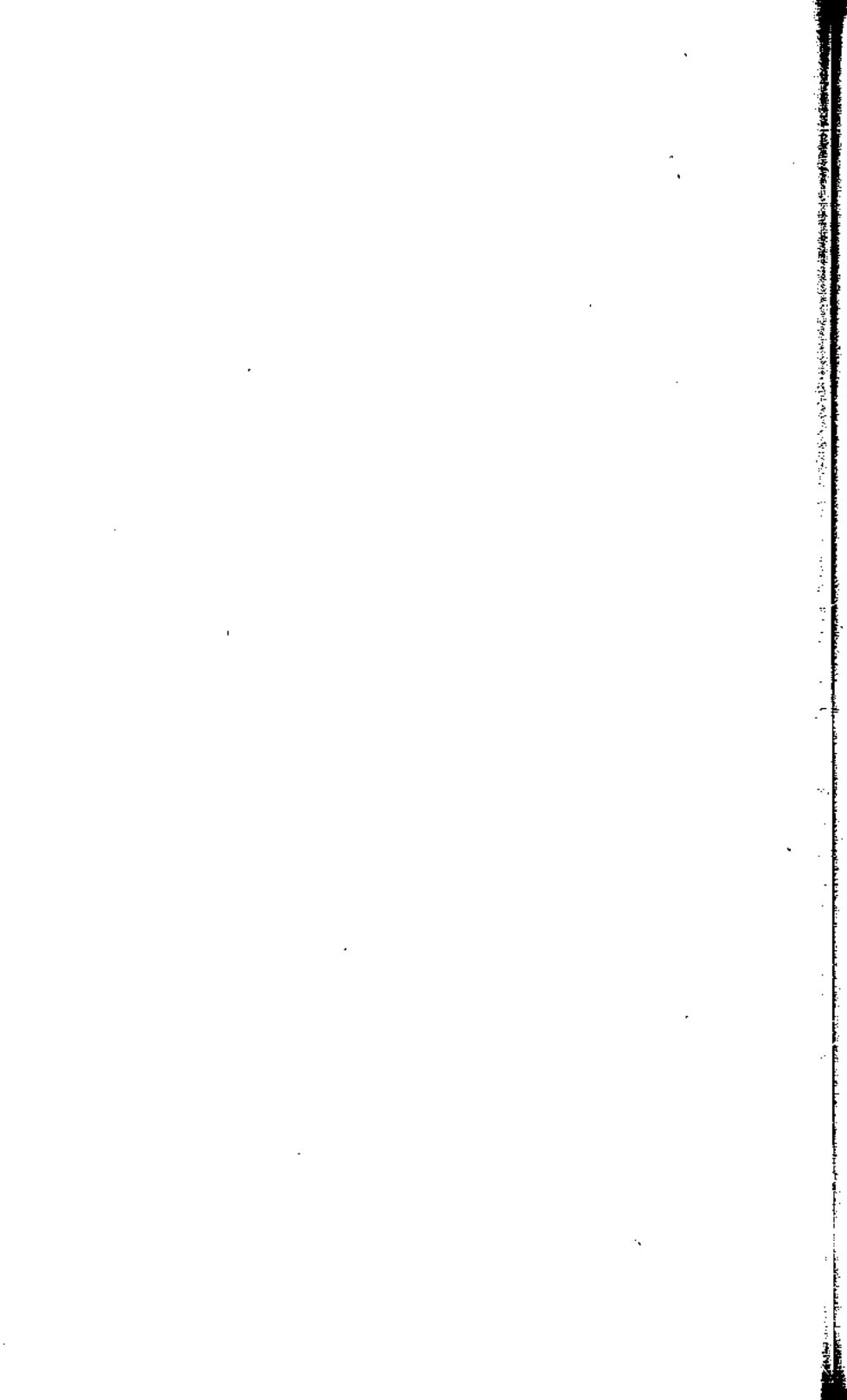
No es que la política local careciera por completo de relevancia. En las ciudades descritas por Gregorio de Tours y algunas vidas de santos del siglo VII, en especial en cuanto al sur de la Galia, parece ser que hubo una política activa de enfrentamientos entre bandos, centrados en conseguir el cargo de obispo o el de conde. El caso de Clermont es de los mejor documentados.<sup>38</sup> Los condes eran designados por el rey, pero tendían a ser hombres locales; dirigían los ejércitos y los tribunales de justicia de los territorios de la ciudad. Los obispos eran aún más de origen local, y podían encontrarse con problemas en caso contrario, como le sucedió a Gregorio en Tours; aunque su antecesor había sido su propio tío, él creció en Clermont y mucha gente le veía como un hombre de allí. Los nombramientos episcopales, por lo general, estaban a cargo de las élites locales y los obispos circundantes, como en la época de Sidonio; pero en los tiempos de Gregorio y más adelante, el monarca tenía la última palabra y podía, como sucedió con el propio Gregorio, seleccionar a su candidato: los obispos tenían la misión de representar políticamente a sus ciudades y por eso era importante para los reyes quién ocupase el cargo. No obstante, en cierto sentido, los condes se mostraban más receptivos a los reyes, y los obispos prestaban más atención a sus diócesis. Los obispos que dedicaban un exceso de atención a la política del gobierno central podían terminar siendo impopulares; a Arnulfo de Metz, sus feligreses casi le retiran el cargo por pasar demasiado tiempo en palacio, y cuando Leodegario de Autun fue definitivamente destruido por Ebruíno en 676-678, es induda-

ble que contó con pocos apoyos desde la propia Autun.<sup>39</sup> Aun así, estas comunidades locales estaban conectadas con la política cortesana a través de un sinfín de canales: el parentesco, el matrimonio y el patrocinio los unían a otras comunidades y a las ambiciones de los más poderosos, y todos los obispos y condes debían acudir a las cortes reales y tratar, de forma regular, con la política de la corte. Las «repúblicas episcopales» eran mucho más débiles por el hecho de estar aisladas de esta red.

Un ejemplo especialmente bueno de este equilibrio entre la política central y local es el de Desiderio de Cahors, porque no solo disponemos de una vida de santo, sino también de un epistolario; sus experiencias resumen buena parte de lo anterior.<sup>40</sup> Desiderio era miembro de un destacado grupo de administradores formados en la corte de Clotario II y Dagoberto I, junto con, entre otros, Audoen de Rouen (que fuera el *referendarius* de Dagoberto antes de convertirse en obispo en 641) y Eligio de Noyon, nombrado obispo ese mismo año y que había sido el principal funcionario financiero de Dagoberto (aún conservamos algunas de sus monedas). Desiderio, algo mayor, había sido *thesaurarius* de Clotario y más adelante *patricius* de Provenza, antes de regresar a Cahors como obispo en 630. Estos hombres de talento eran amigos entre sí y, como se trasluce en las cartas de Desiderio, siguieron siéndolo. Audoen y Eligio fueron obispos en sedes próximas a los palacios reales de Neustria; no así Desiderio, y a partir de las cartas es fácil hacerse una idea de la nostalgia que sentía por haberse visto apartado del bullicio de la política, puesto que Cahors está unos 600 kilómetros al sur de París y Metz. Sin embargo, Desiderio tampoco estaba muy aislado; tenemos recomendaciones de patrocinio fechadas en la década de 640 y dirigidas al *maior* de Austrasia, Grimoaldo, y al hijo de Arnulfo de Metz, y una epístola de Segisberto III en la que se muestra de acuerdo con algunas de las peticiones de Desiderio. El hecho es que todos estos nombramientos episcopales, especialmente bien documentados en este período pero con muchísimos paralelos antes y después, difundieron una conciencia y una cultura cortesanas por toda la Galia franca, como sin duda sabía Dagoberto. Desiderio recibía cartas en las que sus informantes le contaban exactamente dónde estaba el rey: se trasladó de Verdún a Reims, luego iría a Laon y de nuevo a la Renania; ahora está en Maguncia; y es que, para mantenerse al día, el obispo necesitaba este flujo constante de información, que recorría cientos de kilómetros para llegar a él. Y era así por más que Desiderio proviniera de una de las principales familias de Cahors (sucedió a su hermano en

el obispado), con una extensa fortuna local, y entregase su vida a la ciudad, reparando los suministros de agua, erigiendo enormes edificios de piedra, defendiendo las tierras del episcopado frente a otros obispos locales y colaborando con sus ciudadanos, igual que con la corte del rey. Desiderio fue muy eficiente en su cargo episcopal porque su corazón aún seguía en la corte, y muy eficiente asimismo como embajador del centralismo real porque sus riquezas y su cargo estaban en el sur. Tales eran las normas merovingias, y mantuvieron a los reinos unidos.

Los problemas de finales del siglo VII sacudieron este modelo global, como ya hemos tenido ocasión de ver; los merovingios perdieron su centralidad como actores políticos entre 655 y 675 y, aunque sus cortes siguieron siendo núcleos importantes para la acción política, los principados de la periferia consiguieron autonomía a nivel práctico, y algunos otros duques y obispos volvieron menos la vista hacia el patrocinio merovingio o pipinido. El período de inestabilidad terminó con Tertry, en 687; pero quizá la época de Pipino II fue la que contempló el menor nivel de protagonismo real o, por entonces, de los *maiores*. Es llamativo que la documentación sobre las acciones monárquicas capilares, como las que describe el formulario de Marculfo, se extinga a finales de la década de 670; los documentos *maiores* o monárquicos posteriores se limitan a la confirmación de derechos y a *placita* judiciales. Así mismo, tampoco se han preservado actas de ningún concilio eclesiástico celebrado entre 675 y 742. Según parece, a nivel organizativo el régimen de Pipino era menos ambicioso que el de sus predecesores, incluidos Ebrúino y Childerico II. Quizá esto haya contribuido también a que algunos dirigentes políticos tomaran la decisión de favorecer la actuación en los ámbitos locales, antes que en la política de la corte, aun en el período de las guerras civiles. Pero esta localización no había avanzado mucho terreno en la época de la reunificación de Carlos Martel. Carlos no invirtió la relativa inacción del gobierno central, que acabamos de describir —eso quedaría para la próxima generación carolingia—, pero al derrocar a tantos miembros de un régimen antiguo y, sobre todo, gracias a la reunión anual de aristócratas que participaron en sus guerras —que supuso la movilización militar más intensa y sistemática vista en Francia desde el siglo VI—, echaba atrás cualquier tentación de localismo. En cualquier caso, tampoco había resultado tan duro; el sistema político franco, aunque destartado en ocasiones, aún no se hallaba en mala condición.



LOS REINOS MEDITERRÁNEOS  
OCCIDENTALES: HISPANIA E ITALIA,  
550-750

En octubre de 680, Wamba, rey visigodo de Hispania (672-680) cayó gravemente enfermo y creyó que iba a morir. Como algunos otros reyes, hizo penitencia y fue tonsurado en presencia de los notables del reino; nombró por escrito a su sucesor Ervigio (680-687) y, en otro documento, pidió que fuese ungido lo antes posible (hasta donde sabemos, el ungimiento del rey suponía, de hecho, una novedad, introducida por el propio Wamba en 672). Wamba no murió; pero ahora estaba tonsurado y el sexto concilio eclesiástico de Toledo (638) había prohibido que toda persona tonsurada ocupase el trono real.<sup>1</sup> Ervigio convocó de inmediato el duodécimo concilio de Toledo, que se reunió en enero de 681, cuando aún no se habían cumplido los cuatro meses de reinado, en pleno invierno; y la primera acción de los obispos del reino fue ratificar su sucesión y toda la documentación asociada (que, de hecho, es nuestra única fuente sobre toda esta situación), así como cancelar el juramento de lealtad que los hispánicos habían jurado a Wamba. Como segunda acción, debatieron qué sucedería en caso de que alguien recibiera la penitencia y la tonsura en estado de inconsciencia y, al recuperarse, deseara rechazarlas y regresar a su carrera secular: decidieron que debían prevalecer la penitencia y la tonsura. Como la mayoría de comentaristas, interpreto esta cuestión como una respuesta a la protesta de Wamba por haber sido depuesto sin su consentimiento; pero el cuidadoso marco legal otorgado a este genuino golpe de estado es, sin embargo, impresionante.

La comunidad política de la Hispania del siglo VII no siempre mostró tanto respeto por las fórmulas legales. Las leyes sobre la sucesión legítima dictadas por el cuarto concilio de Toledo en 633, por ejemplo, casi nunca se cumplieron. Pero los textos legales, tanto seculares como

canónicos, eran moneda corriente en la práctica política hispánica. La gente (al menos cuando se trataba de obispos o aristócratas) sabía de su existencia; e incluso los reyes, si no disponían de apoyos lo bastante fuertes, como probablemente era el caso en 680, podían verse atrapados por ellos. Esto indica una diferencia con respecto al estilo de la política franca: en la Hispania visigoda, como también en menor medida en la Italia lombarda, los principios legales representaban importantes puntos de referencia; lo mismo había ocurrido en el imperio tardorromano, un imperio del cual, en ciertos aspectos, visigodos y lombardos distaban menos que de los francos. En el caso concreto de los visigodos hispánicos, es cierto que los historiadores han prestado demasiada atención a la ley, porque disponemos de pocas narraciones y documentos de este período a la vez que abunda mucho la legislación secular y eclesiástica. En consecuencia, la historia hispánica resulta a menudo bastante árida. Pero nosotros no podemos, ni deberíamos, optar por hacer caso omiso de esas leyes; su misma cantidad ya nos revela algo sobre los valores de la clase dirigente hispánica. Empezaré por Hispania; luego pasaré a Italia y después compararé ambos casos; entonces veremos mejor qué grado de evolución frente a las prácticas romanas resultaba posible en el Occidente posromano.

Hispania (esto es: la península Ibérica, incluyendo lo que hoy es Portugal) fue conquistada, en parte, por los vándalos después de 409; más adelante, en 439, quedó en buena medida en manos de los suevos. En 456, los visigodos invadieron y destruyeron rápidamente el poder suevo, al que confinaron al extremo noroeste. Aquí empieza el oscuro proceso de la conquista visigoda, que, tras acelerarse en la década de 470, probablemente terminó en 483, cuando el rey Eurico hubo reparado el puente principal de Mérida, la capital romana de Hispania, tal como atestigua una inscripción. Sin embargo, los visigodos seguían teniendo su base en la Galia; incluso después de sufrir una gran derrota ante Clodoveo en 507, continuaron teniendo la capital en Narbona, en la estrecha franja de la Galia mediterránea (hoy, el Languedoc) que conservaban en su poder. A partir de 511, Teodorico el Ostrogodo estableció una regencia para un rey niño, el visigodo Amalarico (511-531), y hasta la muerte de Teodorico, en 526, la Hispania fue gobernada de hecho desde Italia. En los cuarenta años posteriores, el trono estuvo ocupado por reyes débiles, que se derrocaban uno a otro mediante golpes de estado. Atanagildo (551-568), asentado según parece en Sevilla, se alzó contra Agila (549-554) y combatió en una gue-

rra civil contra él; para ello pidió la ayuda de Justiniano y, de este modo, los romanos de Oriente tuvieron la excusa para fijar en 552 una cabeza de puente en Hispania, en la franja costera del sureste, que mantuvieron hasta 628. Atanagildo murió en su lecho, a diferencia de sus antecesores del siglo VI; a este lo sucedió Liuva I (568-573), que de nuevo tenía su sede en Narbona, pero que no tardó en repartirse el reino con su hermano Leovigildo (569-586), a quien entregó toda Hispania, para quedarse él con la Galia visigoda.

En Hispania, el período que va de 409 a 569 estuvo caracterizado por la inestabilidad. Quizá entre 483 y 507 hubiera un período de paz relativa, y probablemente también entre 511 y 526; pero en ambos períodos la península fue gobernada desde el extranjero, primero la Galia y después Italia. No hacía tanto que el imperio —cuando el Mediterráneo occidental era una unidad— había desaparecido, pero en nuestras escasas fuentes para este período, parece que Hispania fuera un apéndice, casi en sentido colonial, y que en gran medida estaba abandonada a sus propios recursos. Tal como vimos en el capítulo 4, la arqueología de finales del siglo V, en particular para la Meseta, muestra un debilitamiento de los núcleos de las haciendas rurales y residencias de campo, y una fuerte contracción en la escala de la producción cerámica, que pasó a ser más local y se simplificó.<sup>2</sup> El primero de estos cambios, que se agudizó en el siglo VI, podría ser solo reflejo de transformaciones culturales, como sucedió en el militarizado norte de la Galia de finales del siglo IV; pero el segundo cambio habla de una simplificación de la economía en su conjunto, lo cual implica un decrecimiento en la demanda aristocrática. La inseguridad del siglo V y de gran parte del VI en algunas zonas de la península Ibérica parece haber atacado con dureza buena parte de las estructuras básicas de la economía heredadas del mundo romano.

El otro efecto de esta inestabilidad fue la fragmentación de la sociedad de la península. Esta ocupa un terreno montañoso, donde las comunicaciones entre las grandes llanuras y las vegas ribereñas más importantes son muy pobres y existen enormes diferencias ecológicas entre el clima húmedo del noroeste (que a un inglés le haría pensar en Cornualles) y las zonas desérticas del sureste. Todo esto puede propiciar que se disgregue en experiencias muy distintas, como, según parece, sucedió en esta época. En algunas partes del norte, hallamos referencias a comunidades semiautónomas,<sup>3</sup> gobernadas por caciques locales como el *senior* Aspídio (575), en la zona de Orense; o también, con mayor fre-

cuencia, con un funcionamiento en apariencia colectivo, como los «sapos» (*Sappi*) de Sabaria, tal vez próxima a Zamora (573); o los grupos tribales apenas romanizados de algunas partes de la costa norte, llamados por lo general *vascones*, y muchos de ellos hablantes de vascuence. Sin embargo, aquellas comunidades podían tener más características romanas, como sucedía en Cantabria (574), el valle del río Ebro por encima de Zaragoza, gobernada por «senadores» (los principales terratenientes de la zona) y un senado. En el sur, hubo ciudades que establecieron una autonomía, como Córdoba (550-572). Algunas ciudades del sur pudieron seguir siendo muy prósperas, en una tradición completamente romana, como sucedió en el caso de Mérida,<sup>4</sup> un centro que no era completamente autónomo pero que durante mucho tiempo apenas atendía a los reyes; sus obispos conservaron una riqueza notable (atestiguada en las vidas de santos que fueron obispos de la ciudad) y se conservan varias iglesias urbanas y rurales de época visigoda, e incluso alguna *villa*. Es decir, en este período tuvieron lugar dos procesos de fragmentación. Uno fue que la autoridad central de Hispania perdió el control de numerosas secciones, hasta una tercera parte de la península. El otro fue el desarrollo o la recuperación de prácticas políticas que diferían de las romanas, más colectivas, incluso tribales, en algunas zonas peninsulares, sobre todo en el norte.<sup>5</sup> Debemos recalcar, de todos modos, que buena parte de Hispania seguía siendo muy romana, obedecía o no a reyes visigodos, en especial a lo largo de la costa mediterránea y en el rico valle del Guadalquivir, que se extendía tierra adentro hacia Mérida. Una de las *Variae* de Casiodoro, de hacia 524, muestra a los ostrogodos recaudando los impuestos sobre las tierras; y cierto documento preservado de 594, sobre Barcelona y ciudades próximas, muestra que los impuestos (en la zona gobernada por condes y obispos) podían ser muy elevados, al menos localmente.<sup>6</sup>

A esta doble fragmentación se enfrentó Leovigildo, quien recurrió a la acción militar para resolverla. Las fechas que aparecían entre paréntesis en el párrafo anterior corresponden a las conquistas de Leovigildo, sistemáticas en la década de 570; culminaron al sofocar los cinco años de alzamiento sevillano, capitaneado por su hijo Hermenegildo, en 584, y con la anexión del reino suevo en 585. A la muerte de Leovigildo, en 586, solo las franjas costeras controladas por los romanos en el sur y los vascos en el norte quedaron fuera de la autoridad real. Como había sucedido con Carlos Martel en la Francia de las décadas de 720 a 730, la base del poder visigodo no podía ser tan reducida, o



Leovigildo no podría haber logrado su meta, en ningún modo, por mucho que su determinación fuese muy superior a la de sus antecesores. A partir de las vidas de los santos emeritenses, sabemos que él quería que su poder también se notara en el interior de las tierras que controlaba.<sup>7</sup> Leovigildo nombró a un obispo arriano, Suna (Sunna), para que se opusiera al influyente y acaudalado obispo católico de Mérida, Masona (que era godo) y, finalmente, mandó llamar a Masona a su corte toledana y lo exilió durante tres años. También exilió y expropió a aristócratas laicos; y ordenó una profunda revisión del código legal, lo cual no fue menos importante. Leovigildo no era un mero soldado; era un unificador. En época de Atanagildo, Toledo ya se había convertido en la sede monárquica principal, pero con Leovigildo pasó a ser el centro de la actividad política y religiosa, una capital de verdad.<sup>8</sup> La elección de Toledo, que hasta entonces no había sido un gran centro, fue significativa porque esta localidad se hallaba en el centro de la península: era una señal de la ambición del rey. Leovigildo también fundó su propia ciudad, Recópolis, al este de Toledo, como otra señal más de prestigio; pero Recópolis nunca llegó a ser muy grande, según muestran las excavaciones.

Leovigildo también se enfrentó al problema de la desunión religiosa. Los godos de Hispania seguían siendo arrianos; en un concilio eclesiástico celebrado en Toledo en 580, Leovigildo trató de suavizar la doctrina arriana para que resultara más aceptable a los católicos, al mismo tiempo que perseguía a, por lo menos, algunos activistas católicos. Esta situación tiene un paralelo con los procedimientos de los vándalos en África, un siglo antes; pero, tal como hemos visto anteriormente, los intentos por dar con un camino doctrinal intermedio recuerdan más a las políticas de los emperadores orientales (como Justiniano) con respecto al monofisismo. No obstante, el arrianismo era, en esencia, una práctica demasiado minoritaria en aquella época; los godos representaban solo una proporción menor de la población hispánica, un escaso tanto por ciento a lo sumo; y no todos eran arrianos, tal como demuestra el caso de Masona. También Hermenegildo se convirtió al catolicismo en el transcurso de su revuelta. Una vez que se considerara deseable la unidad religiosa, lo más probable era que esta tendiera al catolicismo. De hecho, el segundo hijo de Leovigildo, Recaredo, que lo sucedió (586-601), se convirtió al catolicismo casi inmediatamente después de subir al trono, en 587; y en el tercer concilio de Toledo, en 589, el arrianismo fue declarado ilegal, de un modo mu-

cho menos comprometedor que cuando Leovigildo había tratado de oponerse al catolicismo. Como consecuencia, Recaredo se enfrentó a una serie de revueltas y conspiraciones, hasta al menos 590 (y quizá más adelante). Pero el arrianismo ya tenía que ser débil, en aquel momento, porque en la renovada inestabilidad que siguió a la muerte de Recaredo no reapareció como llamada de concentración.

El hijo de Recaredo, Liuva II, no duró mucho (601-603), y entre 601 y 642 hubo nueve reyes, de los cuales solo uno (Suintila, 621-631) llegó a cumplir un decenio en el trono; tres eran hijos de sus predecesores, pero fueron derrocados con especial rapidez. Fredegardo, en Francia, denominaba esta serie de golpes constantes, no sin cierta petulancia, como «la enfermedad de los godos»; para un franco, claro está, una monarquía no dinástica equivalía al mismísimo caos.<sup>9</sup> Pero esta generación no fue testigo de ningún retorno a la fragmentación política del período anterior a Leovigildo. Los reyes libraron guerras de frontera contra los vascos, los francos y los romanos del este (en su franja costera), y finalmente Suintila conquistó esta región hacia 628. A nivel interno, la secuencia de golpes muestra, por lo menos, que los duques y los gobernadores provinciales del reino se interesaban por la monarquía central, más que por la autonomía. Los propios reyes, incluido Suintila, no dejaron mucha huella; Sisebuta (612-621) fue autor de poesía, de cartas y de una vida de santo, el único gobernante occidental citado en este libro —excepto Alfredo de Inglaterra— que adquirió reputación como escritor; además, fue el primer perseguidor serio de la población judía en Hispania, pero por lo demás no parece tener rasgos distintivos. La única innovación importante de este período fue la inauguración, con el cuarto concilio toledano, en 633, de una serie constante de concilios episcopales plenarios, convocados por los reyes en Toledo —trece, entre 633 y 702—, que llegaron a ser una parte tan crucial de la agregación política del reino que las épocas sin concilios regulares plenarios, sobre todo entre 656 y 681, fueron duramente criticadas por la iglesia, aunque se hubieran celebrado concilios provinciales entre medio.<sup>10</sup> El papel colectivo de los obispos en la agregación política del reino visigodo del siglo VII fue un rasgo característico de Hispania; ni Francia ni la Italia lombarda dieron tanto peso a los concilios eclesiásticos. Su legislación era secular, además de eclesiástica, y el rey los presidía, con frecuencia leyendo en voz alta al principio una declaración de intenciones. Contribuyeron mucho a conferir importancia ceremonial a la capital.

El ciclo golpista se rompió con Chindasvinto (642-653), que ascendió al trono con casi ochenta años y puso freno a la aristocracia ejecutando a setecientos nobles (según afirma Fredegardo) y privando a los demás de sus derechos civiles, además de promulgar una ley draconiana sobre la traición.<sup>11</sup> Chindasvinto fue odiado por eso incluso por algunos de sus protegidos, como el obispo Eugenio II de Toledo (m. 657), que le escribió un epitafio insultante. El sentir se mantuvo lo suficientemente fuerte como para que, cuando ascendió al trono un rey en una posición débil —Ervigio, en 680— el decimotercer concilio celebrado en 683 restauró la condición de nobleza y los derechos civiles de todos aquellos que los habían perdido a partir de 639: la solidaridad aristocrática (y episcopal) había mantenido la cuestión viva durante cuarenta años. Pero, por otro lado, los golpes terminaron o, quizá mejor, se limitaron al ámbito provincial y no volvieron a tener éxito a nivel nacional; por tanto, Recesvinto (649-672) derrotó a Froya en 653; Wamba a Pablo en 673; Égica (687-702) derrotó a Sisberto en 693. La sucesión real se convirtió en algo pacífico, incluso cuando fue controvertida: Recesvinto era hijo de Chindasvinto; Wamba fue nombrado en el lecho de muerte de Recesvinto; la sucesión de Ervigio, al menos, no fue impugnada; su sucesor, Égica, era su yerno y Witiza (649-710) era hijo de Égica.<sup>12</sup> Solo en 710 hubo una elección disputada, y quizá un golpe de estado, cuando los funcionarios de la corte impusieron a Rodrigo (710-711). Esta tendencia general a apartarse de la violencia política no atenúa las pruebas evidentes de que la mayoría de estos reyes se opusieron a sus antecesores. Un ejemplo lo tenemos en la comparación entre Ervigio y Wamba; el caso de Égica con respecto a Ervigio es aún más claro, porque en su ascenso al trono solicitó que el decimoquinto concilio le permitiera desposeer a la familia de Ervigio (el concilio se lo negó). Tanto Ervigio como Égica disfrutaron revocando, al menos en parte, leyes de sus predecesores. Según parece, Witiza canceló también las expropiaciones de su padre, y luego se creyó que Rodrigo había contado con la oposición de la familia de Witiza. Seguía habiendo tensiones, sin duda, y podían ser feroces (sobre todo en tiempos de Égica), pero se modelaban en un contexto de ceremonias de legislación y solidaridad pública, no de guerra.

La última mitad del siglo VII señala el punto culminante de la actividad pública en el reino visigodo. Tanto Recesvinto como Ervigio revisaron el código legal de Leovigildo y, en buena medida, legislaron también ellos mismos; se conservan leyes de todos los monarcas res-

tantes, excepto Rodrigo. Los concilios eclesiásticos también eran momentos clave en los procesos legislativos. Y las leyes eran cada vez más complejas y más altisonantes. En todos los códigos aparecían como leyes «godas», válidas para todas las personas del reino (tal como probablemente había sido, de hecho, a partir del siglo v), incluso cuando se podían establecer diferencias entre la población gótica y la romana, algo que mediado el siglo vii había desaparecido. Pero los antecedentes de buena parte de esta ley «goda» radicaban en el código imperial de Teodosio II, mucho más que en otros reinos posromanos, y la creciente retórica de la legislación también buscaba sus modelos en Roma. Está bastante claro que los visigodos de finales del siglo vii también tenían como punto de referencia el imperio bizantino contemporáneo, al menos en cuanto modelo ceremonial y para la estrecha identificación entre el episcopado y el rey.<sup>13</sup> La importancia de la conformidad religiosa, implícita desde el tercer concilio (589), también se fue haciendo cada vez más visible. Los principales legisladores del período —Recesvinto, Ervigio y Égica— fueron extremadamente hostiles al principal grupo no católico de la península: los judíos.<sup>14</sup> Recuperaron y ampliaron enormemente las leyes de Sisebuto, vetando toda práctica judía en Hispania, restringiendo los derechos civiles judíos y, en 694, sometiendo a todos los judíos a la esclavitud. En Bizancio, Italia, e incluso en Francia, que por lo general se mostraba tolerante, el siglo vii fue testigo de persecuciones esporádicas contra los judíos; pero en su violencia antisemita —incluida la violencia expresiva—, estas leyes visigodas no tuvieron verdadero parangón hasta la Baja Edad Media. Hoy día cuesta leerlas sin hostilidad y alarma. Pese a todo, son bastante similares a las leyes romanas sobre la herejía y representan una línea legislativa que, a este respecto, acentúa con toda claridad la ambición romanizadora de los reyes.

En este punto, sin embargo, es donde afloran las preguntas. En Toledo, la complejidad del ceremonial es muy evidente hacia 650, y tampoco cabe duda de la regularidad con que obispos y aristócratas acudían allí. Las rebuscadas humillaciones públicas a las que se enfrentaron en la capital los fracasados políticos —en 590, Argimundo fue obligado a pasearse por las calles a lomos de un burro con una mano amputada; Pablo entró descalzo, sobre un camello, en 673— eran un reflejo directo de las ceremonias de triunfo del imperio romano. Los reyes eran, como en Francia, ricos, en buena parte por las confiscaciones de Chindasvinto (y también conservaron elementos del impuesto

sobre las tierras, hasta finales del siglo VII, al menos) y, por lo tanto, es de suponer que un interés semejante por la capital sería considerado beneficioso por parte de los actores políticos. La administración, el *officium palatinum*, era al menos tan compleja como en Francia —aunque mucho menos que en el mundo romano— y estaba plagada de privilegios legales;<sup>15</sup> incluía desde funcionarios del gobierno central a representantes tales como duques, y parece ser que tuvo cierta identidad corporativa, centrada probablemente en el rey, como venía a suceder con el episcopado. De hecho, Dietrich Claude ha sostenido de forma plausible que la aristocracia estaba, en general, cada vez más implicada en la política palaciega; sin lugar a dudas, los reyes podían arruinar a aristócratas, a nivel individual, si esta era su voluntad. Pero nuestras fuentes se interesan de un modo abrumador por las aspiraciones reales y episcopales, y nos cuentan tan poco de lo que en verdad sucedía fuera de Toledo, que es legítimo —y habitual— preguntarnos cuánta parte de esta legislación era puro teatro de sombras. A los judíos se los erradicaba con frecuencia, y luego se los volvía a erradicar. La ley que Wamba aprobó en 673 sobre el servicio militar era tan severa —afirmó Ervigio cuando la revisó, un decenio después— que «casi la mitad de la población» había perdido sus derechos civiles: ¿nos lo creemos? Égica, en 702, en una ley contra los fugitivos sostuvo que «apenas existe una ciudad, una fortificación, un pueblo, una finca o una vivienda» en la que no se estuvieran escondiendo.<sup>16</sup> Se trata de una ley que, lamentablemente, con frecuencia se ha entendido al pie de la letra; pero al menos muestra tanto la tendencia de los reyes a dejarse llevar por la retórica como su plena conciencia de que, sobre el terreno, las cosas podrían ser muy distintas.

Cuando logramos echar un vistazo a las realidades locales, por lo general también presentan un panorama heterogéneo, igual que antes de Leovigildo. Las tendencias arqueológicas del siglo V y principios del VI no se invirtieron pasado este período;<sup>17</sup> si acaso, se acentuaron y, así, en el siglo VII, la Meseta muestra un conjunto de economías cada vez más localistas, en el valle del Guadalquivir caen las importaciones y buena parte de la costa mediterránea muestra una fuerte simplificación económica; la costa sureste romana ya no se abasteció desde el norte de África, después de la conquista de Suintila, y al parecer entró en crisis. El urbanismo sobrevivió mejor en algunas ciudades del sur —Mérida, Córdoba, sin duda Sevilla— e incluso en Toledo, en el centro (no obstante, estas dos últimas no han sido excavadas); en la mayor

parte de la zona norte empeoró, y en la costa mediterránea, solo en algunas ocasiones (Valencia y Barcelona son candidatas). En términos económicos, los reyes del siglo VII presidieron, por tanto, un conjunto de realidades económicas separadas, con historias divergentes y una interconexión a la baja. Los documentos sobre pizarra del siglo VII, hallados en las montañas centrales al sur de Salamanca (una zona de roca pizarrosa, muy fácil de utilizar para la escritura; los textos suelen ser documentos bastante efímeros sobre las fincas, como listas de beneficios obtenidos a partir del queso y los animales), parecen reflejar una economía también muy local: se citan muy pocos nombres de lugares, salvo, en una ocasión, Toledo.<sup>18</sup>

Las crecientes divergencias locales también podrían explicar algunas de las incoherencias que podemos observar en las tendencias sociales. La aristocracia estaba tan militarizada como en Francia y empezaba a desarrollarse un modelo de relaciones privadas; las leyes militares de finales del siglo VII indican que el ejército estaba formado, en su gran mayoría, por dependientes personales de los señores, y la legislación de los concilios eclesiásticos señala que la imagen de la subordinación personal empezaba a estructurar también las jerarquías eclesiásticas.<sup>19</sup> De hecho, el rey era considerado el señor de todo el mundo; todo hombre libre formulaba un juramento personal de lealtad al rey, una práctica que más tarde tomaron prestada los francos y los anglosajones.<sup>20</sup> Por el contrario, también podemos encontrar instituciones y actitudes culturales que apenas habían experimentado cambios desde el imperio romano. La obsesión con la ley y con la delimitación legal (entre aristócratas, *honestiores*, y no aristócratas, por ejemplo) es probable que sea un vestigio romano, aunque una parte de la retórica monárquica, como sucede con Ervigio y Égica, podría considerarse más bien un resurgimiento. Y, por encima de todo, la densa cultura romana de los grandes intelectuales políticos —como el obispo Isidoro de Sevilla (599-636), autor de textos de teología e historia, y de las *Etimologías*, una enciclopedia de gran influencia aunque muy extraña, además de impulsor del cuarto concilio de Toledo— debe servir para demostrar que en algunas de las grandes ciudades hispánicas sobrevivió intacta una estructura educativa tradicional.<sup>21</sup> Las cartas de Braulio —obispo de Zaragoza (631-651) y discípulo de Isidoro—, que son desacomunadamente atractivas y humanas, muestran que este estilo cultural romano existía también en otros lugares de Hispania; y las cartas del conde Bulgaro, que conservamos a partir de la década de 610, nos indican

que en ocasiones se extendía también a la aristocracia secular, tal como demuestran más adelante los textos del rey Sisebuto. En cualquier caso, Isidoro y Braulio estaban profundamente implicados en la política secular; pertenecían ambos a familias episcopales aristocráticas y estaban muy cerca de los reyes. Su práctica política «tardo-tardorromana», que conservaron sus sucesores hasta 700 al menos, tuvo que ser reconocible para una parte importante de la clase política dirigente y, sin duda, los legisladores recurrieron a ella; el propio Braulio parece haber contribuido en la revisión del código legislativo de Recesvinto.

Los reyes visigodos del siglo VII, por tanto, gobernaron sobre lugares y grupos sociales en los que las cosas no habían cambiado tanto desde los tiempos de Agustín; lugares y grupos sociales caracterizados por el mismo tipo de sociedad militarizada —y ruralizada— que en el norte de la Francia coetánea. También gobernaron sobre otras sociedades más simples, más colectivas, que sobrevivieron en especial en zonas del norte y algunas áreas de desintegración económica de la costa mediterránea. Respondían a esta diversidad con la ambición de los emperadores romanos, pero con una estructura administrativa mucho menos compleja, lo que dificultaba mucho intervenir con detalle. No es de extrañar que sus leyes fueran, en ocasiones, más bien estridentes. Era imposible abarcar tal diversidad con los medios de la Alta Edad Media occidental; los reyes lo sabían y, a diferencia de lo que sucedía en Francia, les molestaba. Pero nos equivocáramos si aceptásemos la perspectiva de algunos historiadores modernos, que concluyen que los últimos años del siglo VII fueron un período de crisis general para el reino. Nada más lejos; en aquel período, el estado visigodo era el más fuerte de Occidente.<sup>22</sup>

Una de las razones por las que se ha usado el imaginario de la crisis es que, en 711, el reino visigodo fue derrocado por un ejército árabe y bereber, un ejército invasor venido del norte de África; como resultado, casi todo el territorio hispánico se convirtió en parte de una comunidad política musulmana orientada hacia Damasco, Bagdad y El Cairo durante los siguientes cinco siglos, y aun algo más (véase el capítulo 14). Cuando los reinos caen pronto, los historiadores suelen intentar culparlos de su propia derrota; pero las respuestas pueden hallarse, igual de fácilmente, en el azar de una sola batalla, como sucedió en el caso del reino anglosajón de Inglaterra, que se vino abajo en 1066, en la batalla de Hastings. Es cierto, sin duda alguna, que Hispania se hizo pedazos en 711.<sup>23</sup> Durante mucho tiempo, los árabes solo fueron pode-

rosos en el sur. El noreste mantuvo un rey visigodo durante una década; el sureste fue testigo de cómo su gobernador visigodo, Teodomiro (m. 744) cerraba un trato independiente con los árabes a cambio de la autonomía; el norte recuperó sus tradiciones comunitarias y, en ocasiones, tribales, además de escoger a un rey cristiano independiente en Asturias: Pelayo, nombrado alrededor de 720, el primero de una larga serie de reyes independientes en el norte (véase el capítulo 20). Estas elecciones distintas reflejan sin duda la diversidad socioeconómica que ya hemos mencionado. Pero para convertirla en una realidad política hizo falta una conquista violenta; hasta 711 no hay señales de que las regiones más alejadas fueran separándose, como sí sucedía en la Francia de finales del siglo VII. Hasta entonces, según nuestros datos, los reyes visigodos conservaron una hegemonía firme sobre todas ellas.

En el siglo VI, Italia tenía aún más tradiciones romanas que Hispania a las que recurrir, pero las manejó de otra forma. La guerra gótica de 536-554 causó enormes daños en la infraestructura de la península Itálica, que no se había calmado en modo alguno cuando una federación encabezada por los lombardos invadió la Panonia a las órdenes de Alboino (560-572) en 568-569. No obstante, esta invasión lombarda fue una de las acciones más desorganizadas que conocemos. En 574, tras el asesinato de dos reyes, los lombardos abandonaron la realeza durante todo un decenio y funcionaron como una federación laxa de ducados. Es probable que lo hicieran así de resultas de los sobornos del soberano romano oriental, Tiberio II, y en efecto Tiberio y sus sucesores tuvieron éxito a la hora de conseguir que muchos duques luchasen en el bando romano en las guerras del resto del siglo. Tiberio también invitó a los francos a volver a Italia para atacar a los lombardos. Estos, frente a una situación semejante, volvieron a elegir reyes: primero Autario (584-590) y luego, pese a la más importante de las invasiones francas, Agilulfo (590-616), antiguo duque de Turín. Agilulfo resistió los principales ataques de 590 y contraatacó en persona; firmó la paz con el emperador Focas en 605, pagó tributo a los francos y pudo recuperar cierta estabilidad. Pero aquella paz desveló una Italia alarmantemente dividida. Los lombardos no habían conseguido conquistar más que secciones aisladas de la península: el valle interior del Po, en el norte de Italia; la Toscana, conectada con el norte exclusivamente a través de un paso montañoso; y los ducados de Spoleto y Benevento,



en los Apeninos centrales y del sur. Estos dos últimos fueron, de hecho, ducados autónomos, con pocos vínculos con el reino del norte hasta el siglo VIII. Los romanos se aferraban a la zona de los alrededores de Rávena, en el norte, extendiéndose por la costa adriática en ambas direcciones, la costa occidental en torno de Génova y Pisa, el área circundante a Roma, Nápoles y la Apulia y el sur, con Sicilia y Cerdeña. Italia no volvería a estar gobernada por un solo mandatario hasta 1871. En este mosaico, los antiguos centros del poder político romano, Roma y Rávena, y todos los grandes puertos, escaparon al poder de los lombardos; estos se quedaron fundamentalmente con las tierras del interior, que desde la guerra gótica ya estaban separadas estructuralmente del mundo mediterráneo.<sup>24</sup>

Esta división podría haber permitido que las zonas romanas de Italia —la Italia bizantina, como la llamamos hoy— mantuvieran las tradiciones imperiales sin más problemas, mientras las tierras lombardas quedaban en un aislamiento relativo. Pero no sucedió así. Los lombardos tendieron a proseguir con la ofensiva y tomaron Génova en la década de 640 y la Apulia en la década de 670; en 680, una nueva paz estabilizó un poco las cosas, pero entre 726 y 751 tomaron la zona de Rávena en una serie de batallas. El aislamiento lombardo con respecto a la costa iba menguando y, a partir de 751, el poder bizantino en el continente en la zona peninsular se limitaba a Venecia, Roma, Nápoles y los extremos meridionales de Italia: la punta y el tacón de la bota. Esto significa que los bizantinos tenían que mantener una fuerte militarización para defenderse, y así lo hicieron.<sup>25</sup> El gobernador de la Italia bizantina, el exarca, con sede en Rávena, ostentaba un cargo militar, y la aristocracia se reformó sin tardanza en una jerarquía militar que esperaba su guía; a los mismos habitantes de las ciudades bizantinas se los denomina en ocasiones *milites*, soldados, o *numerus*, ejército. En realidad, cada vez se asemejaban más a una sociedad «romano-germánica», ya fuera lombarda o franca. A diferencia de lo que sucedía en el resto del imperio bizantino, en buena parte de la península llegó a debilitarse incluso el sistema tributario, al igual que en Francia o en Hispania. Y de forma progresiva se fueron desarrollando vínculos con las zonas lombardas, con guerras de por medio o sin ellas. Los lombardos del norte tenían que atravesar el territorio bizantino si querían llegar a Spoleto o a Benevento, y en ocasiones las fuentes hablan de visitas a Rávena; beneventanos y napolitanos llegaron a compartir la propiedad de tierras públicas en la rica llanura de Capua, en la frontera

común. En cuanto a la sociedad, las distintas secciones de la península se desarrollaron, casi todas, de forma paralela, y no observamos en Italia las divergencias apreciables en Hispania. No obstante, echaremos un vistazo a las diferencias que sí existieron.

Los reyes lombardos, como los visigodos, jamás establecieron una dinastía; incluso los agilolfingos, que gobernaron desde 653 hasta 712, tuvieron que hacer frente a golpes internos y, en 662-672, a dos reyes de una familia rival. Pero a lo largo del siglo VII, admitieron algunos criterios genealógicos rudimentarios para la sucesión, si no en la línea agilolfinga, al menos a través de las reinas.<sup>26</sup> La viuda de Autario, Teodelinda (m. h. 620) se casó con Agilulfo en 590, y la tradición posterior dice que fue ella quien lo escogió a él; no cabe duda de que era una persona influyente en el reino de Agilulfo, encargada de negociar en Roma con el papa Gregorio el Grande (590-604). Su hija Gundi-perga se casó, de un modo parecido, con dos reyes, uno detrás de otro: Arioaldo (626-636) y Rotario (636-652); Ariperto I (653-661) era su primo; y Grimoaldo (662-671), cuando derrocó al hijo de Ariperto, Perctarito (661-662 y 672-688), se casó con la hermana de este último. Sin embargo, esto no comportó ningún gran protagonismo femenino en la política; Teodelinda sigue siendo la excepción, quizá porque era franca, hija del duque agilolfingo de Baviera, en una época de considerable influencia franca.

El siglo VII está poco documentado en la Italia lombarda, ya que carecemos tanto de documentos como de narraciones detalladas, porque la historia lombarda de Pablo Diácono, escrita en la década de 790, es breve y tardía; pero Agilulfo y Rotario sobresalen. Agilulfo estableció las fronteras y estableció igualmente una hegemonía de hecho sobre los duques de las ciudades del norte.<sup>27</sup> Las incoherencias políticas de los primeros treinta años de la Italia lombarda terminaron con él. Utilizó el imaginario ceremonial romano, como cuando presentó a su hijo Adaloaldo (616-626) como rey en 604, en el circo de Milán; y tenía administradores y consejeros romanos. Su esposa y su hijo eran católicos, pero no él. En cualquier caso, es significativo que nuestras fuentes no nos permitan determinar si era pagano o arriano;<sup>28</sup> entre los lombardos había seguidores de los tres credos y nada nos indica que, a partir de Agilulfo, la filiación religiosa personal tuviera trascendencia política, a diferencia de lo que sucedía en Hispania. De Rotario, duque de Brescia antes de su ascenso, no cabe duda de que era arriano, pero más importante aún es que se consideraba a sí mismo un legitimista lombar-

do, que libraba guerras contra los bizantinos y promulgó el primer código legislativo lombardo, el *Edicto*, en 643.<sup>29</sup> Este texto enumera a sus diecisiete predecesores en el trono lombardo, remontándose a los mitos, y añade también los once antepasados masculinos del propio Rotario; y algunos manuscritos de la ley incluyen una breve historia de Lombardía, que quizá, en alguna forma, estuviera ahí desde el principio. El *Edicto* de Rotario es el código altomedieval más extenso, después del de los visigodos, pero con muchísimas menos influencias de la ley romana, aunque el retrato de la autoridad real que allí se contiene es bastante romano. Fue Rotario, sin duda, quien creó un imaginario específico lombardo para la monarquía y la sociedad de Italia, y poca identidad «étnica» se puede rastrear luego en Lombardía que se remonte a fechas previas a 643. Sin embargo, es importante reconocer que, como en Hispania, esta identidad se erigió sobre la base de una administración con influencia romana, asentada desde la época de Rotario (como muy tarde) en una capital estable en Pavía, a imitación de los centros romano-bizantinos como Rávena (y, tal vez, también el de Toledo), además de sobre una red de duques y gastaldos (equivalentes a los condes francos) que gobernaban en todos y cada uno de los territorios tradicionales de las ciudades romanas del norte de Italia.

Los sucesores de Rotario recurrieron al imaginario lombardo, y a la ley lombarda, pero también usaron la infraestructura romana que tales elementos contenían. En el mismo sentido, hicieron poco uso de la iglesia; los obispos eran importantes para la política de la ciudad, y en ocasiones se referían a ellos como consejeros reales (en especial durante el reinado de Agilulfo), pero ninguno de ellos era un representante político destacado, a diferencia del caso de Francia, y los concilios episcopales no interpretaban ningún papel político o ceremonial, a diferencia de lo sucedido en Hispania o en el imperio bizantino. A partir de 653, no hay certeza de más reyes arrianos, pero el abandono de esta religión recibió poca atención por parte de nuestras fuentes. Quizá algo más importante fuese el abandono formal, en el sínodo de Pavía, en 698, del cisma de los Tres Capítulos, que desde la década de 550 había separado a los católicos del norte de Italia de los romanos; lo patrocinó el rey Cuniperto (679-700), pero esto tampoco supuso ningún aumento del imaginario de la unidad religiosa en el reino lombardo.

Liutprando (712-744) fue el rey lombardo más poderoso. Hijo del tutor del hijo de Cuniperto, podía presumir de un vínculo con la política de familias del siglo VII, pero no estaba unido genealógicamente con

sus antecesores y su reinado da la impresión de un nuevo comienzo. Legisló exhaustivamente para engrosar y actualizar el *Edicto* de Rotario, en sesiones anuales (que se celebraban el 1 de marzo, como en la Francia del siglo VI); no cabe duda de que también ejercía la judicatura con regularidad, puesto que muchas de sus leyes son generalizaciones de juicios concretos sobre cuestiones legislativas bastante oscuras (como por ejemplo a quién cabe pedir responsabilidades si un hombre muere cuando el contrapeso de un pozo le cae en la cabeza mientras se está extrayendo agua, o la cuantía de la multa que debería pagar aquel que robase las ropas de una mujer mientras ella toma un baño). Una de sus primeras leyes, en 713, realizó donaciones piadosas al cuerpo legal eclesiástico, y la documentación relativa a estas donaciones y otras cuestiones empieza más o menos en este momento, lo cual convierte el siglo VIII, en la Italia lombarda, en un todo mucho más visible que el VII. Y Liutprando libró guerras, casi con tanta regularidad como su contemporáneo y aliado Carlos Martel, contra los bizantinos y también contra los duques del sur de Lombardía.<sup>30</sup> En la década de 740, Spoleto quedó integrada, de forma permanente, en la estructura de poder político del reino. Benevento, más alejada y también más rica, siempre había sido la más independiente de las dos (salvo en la década de 660, cuando su duque, Grimoaldo, ocupó el trono del reino) y continuó siéndolo, pero Liutprando y sus sucesores, como mínimo, escogieron a sus duques en distintas ocasiones. A la muerte de Liutprando, el rey lombardo ostentaba la hegemonía sobre toda la península y, por primera vez desde 568, se pudo pensar en que tal vez Italia se convertiría de nuevo en una única unidad política.

Los sucesores de Liutprando fueron los hermanos Rachis (o Ratichis; 744-779) y Astolfo (749-756), duques de Friuli, en el noreste italiano. Ambos reyes legislaron y Astolfo, en particular, continuó con las políticas territoriales de Liutprando. Fue Astolfo quien ocupó, al fin, Rávena en 751; y en 752, reclamó un tributo a Roma. Pero la situación geopolítica había cambiado para entonces. Fue en 751 cuando el carolingio Pipino III reivindicó el trono de Francia y buscó la ratificación de dos papas (véase más adelante, capítulo 16); la deuda que esto representaba con el papado fue satisfecha al poco tiempo, cuando el papa Esteban II solicitó la ayuda de Pipino contra Astolfo. Pipino invadió Italia por dos veces, entre 754 y 756; obligó a Astolfo a abandonar Roma en solitario y entregar Rávena al papa. El siguiente monarca, Desiderio (757-774), heredó por igual las aspiraciones y las

restricciones de su antecesor; interfirió en la política romana y en la de Benevento, a cuyo duque eligió —Ariquis II (o Arichis; 758-787)—; pero la amenaza franca se mantuvo vigente. Al final, Desiderio atacó Roma otra vez en 772, y el hijo de Pipino, Carlomagno, invadió Italia en 773-774; esta vez, derrocó al rey lombardo y se quedó con toda la Italia lombarda, salvo Benevento, donde Ariquis se autoproclamó príncipe independiente en 774.

Los reyes de mediados del siglo VIII estaban atrapados entre la necesidad que sentían de absorber Roma —la llave del sur— y la certeza de las represalias francas, aunque a esto haya que añadirle que, siendo Italia accesible a través de los pasos alpinos, probablemente Carlomagno habría acabado atacando de todos modos. Los francos nunca fueron vecinos seguros, y su historial de incursiones en Italia se remonta a Teodeberto; a partir de la época de Rachis, en especial, los francos recibieron con entusiasmo a los exiliados italianos, al igual que hacían los bávaros. Probablemente, la actividad militar de Lombardía siempre fue a menor escala que la franca. Disponemos de varios testamentos de terratenientes a punto de ir a la guerra; nos dan a entender que en aquellos tiempos ya no era costumbre participar verdaderamente en el combate, ni siquiera entre los grandes propietarios, aun a pesar de todo el imaginario que la aristocracia lombarda, al igual que sus vecinos, contemplaba por entonces como de rigor; por no hablar de los no tan libres que, pese a todo, en la legislación recibían el nombre de «hombres del ejército». <sup>31</sup> Pero en lo tocante a otras cuestiones, en el sistema político lombardo no hay señales de debilidad política o estructural. Como los visigodos en 711, perdieron ante un ejército que los superaba, en este caso frente al ejército más fuerte de la Europa occidental. La práctica política lombarda, de hecho, influyó en la de los francos de las generaciones posteriores, como veremos más adelante.

La documentación de que disponemos para el siglo VIII nos muestra un estado lombardo que intervenía en la sociedad local por vías capitulares. Los reyes y los duques o gastaldos de las ciudades seguían siendo jueces habituales para los casos de primera instancia y en las apelaciones, y los reyes se aseguraban, mediante instrucciones escritas, de que sus criterios se respetaban; <sup>32</sup> se ha preservado un caso de Lucca, en 771, en el que el obispo local celebró una nueva vista para un caso de disputa dentro de la iglesia porque el rey le había mandado instrucciones según las cuales su primera sentencia era incorrecta. En los casos complicados, el rey mandaba *missi* —emisarios de la corte

real— para que investigasen sobre el terreno, como en las disputas entre Parma y Piacenza sobre los límites territoriales de las ciudades, que se resolvieron tras una investigación realizada por Perctarito en 674; o en la disputa paralela sobre los límites diocesanos de Siena y Arezzo, en 714-715, resuelta después de que Liutprando investigara por dos veces. Era habitual que la gente normal y corriente acudiera a Pavía en busca de justicia, o a Spoleto o a Benevento, donde disponemos de investigaciones y sentencias parecidas. Los habitantes de las tierras lombardas también estaban bien informados con respecto a la legislación regia, que se cita en los documentos, incluso en el ducado de Benevento, a diferencia de lo que ocurría en Francia. La escritura era una herramienta fundamental en el gobierno.<sup>33</sup> Sin embargo, disponemos de relativamente pocas pruebas de que en la capital de la Italia lombarda se celebrara un ceremonial a gran escala como el evidente en el caso hispánico. Al parecer, la centralidad de Pavía se vio facilitada por dos rasgos cruciales de la sociedad lombarda. En primer lugar, las élites del reino habitaban, en su gran mayoría, dentro de las ciudades. Vivían en un solo lugar, competían por quién conseguiría ser obispo o duque (o gastaldo), acudían de forma regular a los dos tribunales; de hecho, eran leales a sus ciudades, tal como demuestran las disputas fronterizas que hemos citado más arriba.<sup>34</sup> Incluso las fundaciones monásticas, que empezaron a principios del siglo VIII, fueron urbanas, salvo unas pocas excepciones notables. Mientras que los historiadores francos seguían la política de facciones de los principales representantes, como Leodegario de Autun, cuando Pablo Diácono describió la guerra civil que siguió al golpe de Alahis, duque de Trento, contra Cuniperto (h. 688-690), la relacionó con las decisiones políticas adoptadas por los ciudadanos de Brescia, Pavía, Vicenza y Treviso. Todo esto significa que las élites locales eran accesibles sin dificultad, porque toda la práctica política se desarrollaba dentro de las ciudades, o casi toda.

El segundo rasgo principal es que la mayoría de los aristócratas lombardos contaba con una fortuna bastante limitada. Casi ningún documento de los que disponemos nos muestra a ninguno de ellos con más de entre cinco y diez fincas, lo que se acerca bastante al mínimo de la aristocracia franca. El rey y los duques gobernantes del sur eran dueños de vastas extensiones de terreno, por supuesto, y unas pocas familias ducales poderosas, especialmente en el noreste, eran ricas; pero el grueso de la élite solo poseía un puñado de propiedades, por lo general dentro del mismo territorio urbano en que vivían, quizá con algo más de

terreno en la vecindad inmediata y, bastante a menudo, una casa que solía estar en Pavía. Esto significaba que no se podían permitir un séquito armado privado como los que respaldaban la política de facciones en Francia; no es casualidad que casi todos los usurpadores de Italia, vencedores o vencidos, fuesen duques, que tenían derecho a controlar ejércitos locales. Esto también significa que quedarían satisfechos con regalos más o menos modestos del rey y, de hecho, en la medida en que podemos afirmar algo al respecto, en el período lombardo la generosidad monárquica fue más bien limitada, aunque el tesoro real italiano fuese asimismo imponente, como en Francia. La identidad aristocrática también estaba ligada a la titularidad de los cargos, incluida en las donaciones del monarca; los ducados no formaban parte del patrimonio familiar, salvo (a veces) en los casos de Spoleto o Benevento.<sup>35</sup> Los reyes lombardos no recaudaban impuestos, al menos tras las dos primeras generaciones de gobierno. Actuaban sin salir del marco de la práctica política basada en la tierra. Pero dentro de este marco, disponían de una hegemonía muy amplia, además de desacostumbradamente pormenorizada: podríamos decir que su poder capilar llegaba más lejos, en las capas más modestas de la sociedad, de lo que jamás habían conseguido los monarcas francos o visigodos.<sup>36</sup>

En las cuestiones materiales, las ciudades del reino lombardo, aun a pesar de su relevancia política y social, no llamaban mucho la atención.<sup>37</sup> En 774 estaban llenas de iglesias, casi todas fundaciones recientes, debidas a los notables de la ciudad —Lucca, la ciudad mejor documentada de Italia, tenía al menos veinticinco—, pero las viviendas urbanas no están descritas a nivel material y, si dejamos a un lado los productos de lujo, el intercambio comercial era, en el mejor de los casos, local. Sabemos menos cosas de los ducados de Spoleto y Benevento; que el núcleo de Spoleto fuera montañoso implicaba que sus ciudades eran más bien modestas y sus aristocracias tendían más a lo rural; pero Benevento tenía algunas zonas de tierras bajas ricas y la capital parece haber sido el núcleo de una aristocracia poseedora de terrenos más extensos que en ninguna otra parte en Italia; a nivel político, Benevento podría haber sido bastante rico y cohesionado. Pero probablemente, las ciudades bizantinas de Italia —al menos las grandes, como Roma, Rávena o Nápoles— fueron las más activas en cuanto a la economía. Las excavaciones arqueológicas en ciudades como Nápoles son, sin lugar a dudas, más significativas (o tal vez, no tan insignificantes) que las de ciudades lombardas como Brescia, Verona o Milán.

Hasta las últimas décadas del reino lombardo, ni siquiera las iglesias —que, entre los edificios conservados de la Alta Edad Media, suelen ser los únicos que muestran aspiraciones monumentales— empiezan a ser ambiciosas desde el punto de vista arquitectónico, como sucede con el monasterio de prestigio de Desiderio, San Salvatore (más adelante Santa Giulia), en Brescia. Por el contrario, Nápoles y Rávena,<sup>38</sup> y sobre todo Roma, pudieron mantener esta ambición a lo largo de los tiempos; y en tierras bizantinas afectaba incluso a las viviendas privadas, tal como muestran los documentos del Rímini del siglo VIII y las excavaciones arqueológicas más recientes de Roma.

La sociedad bizantina de Italia se había desarrollado paralelamente a la lombarda, pero contaba con ciertos rasgos particulares. Era, en general, más rica y más compleja, como ya se supone por lo dicho anteriormente. En la Italia bizantina, la iglesia tuvo también mayor protagonismo político: muy obvio en el caso del papa en Roma, pero también en Rávena y Nápoles, donde los obispos eran personajes importantes. Otra diferencia se muestra en que, en Italia, las diversas provincias bizantinas avanzaron hacia una independencia real durante el siglo VIII, justo en el momento en que las tierras lombardas conseguían cierta cohesión política. El duque de Nápoles Esteban II (755-800) pasó a ser completamente independiente de Constantinopla (es interesante notar que primero gobernó Nápoles como duque y luego, a partir de 767, como obispo). En la década de 740, los duques de las islas de la pequeña laguna que estaban cristalizando como Venecia también eran verdaderamente autónomos; y esa década fue, probablemente, el momento clave del giro hacia la independencia que aconteció en la Roma papal en aquel siglo y había terminado ya en la década de 770. Pudo quedar cierta nostalgia hacia el gobierno bizantino; se notó mucho en Istria, arrebatada por los francos al control bizantino-veneciano a finales del siglo VIII, tal como nos muestra un juicio de 804 contra el gobernador franco (véase más adelante, el capítulo 16). Pero Italia se alejaba cada vez más del dominio bizantino. La única excepción destacable fue el caso de Sicilia, estable en manos imperiales hasta la década de 820.

Roma se mantuvo como la ciudad menos típica de Italia. Aunque era bastante más pequeña que en época imperial, seguía siendo con mucho la mayor urbe de Occidente, quizá el doble que Rávena o Nápoles, y cinco veces superior a Brescia o Lucca (aunque estas cifras se basan en conjeturas). El territorio de Roma —que se corresponde aproximadamente con la moderna zona del Lacio— también era mu-



cho más grande que el de otras ciudades-estado como Nápoles o Venecia. Los papas siempre habían tenido un papel de primer orden en las cuestiones religiosas, y no lo perdieron; pero durante bastante tiempo, sus intereses político-religiosos siguieron centrados en Oriente y casi no tuvieron influencia en la Francia merovingia y la Hispania visigoda. Pero cuando el senado de la ciudad desapareció, a finales del siglo VI, los papas aparecieron en el escenario como la autoridad más preparada para gobernar Roma, como podemos apreciar en la extensa colección epistolar del papa Gregorio el Grande en la década de 590. El emperador de Oriente aún tuvo poder para destituir a un rebelde religioso, Martín I, en 653 (véase el capítulo 11), pero ya no pudo hacer lo mismo con Sergio I<sup>9</sup> en 687 (se cuenta que el enviado imperial tuvo que ocultarse bajo la cama del papa para escapar de la multitud romana), y a lo largo del siglo VIII toda la infraestructura imperial de Roma se fue convirtiendo en papal. Pero la riqueza de Roma, y la de los propios santos padres, supuso que esta infraestructura (y el ceremonial asociado) continuara siendo notablemente compleja, con docenas de funcionarios en jerarquías distintas: mucho más compleja que el gobierno de cualquiera de los reinos romano-germánicos y, de hecho, a imitación del de Constantinopla.<sup>40</sup> En el siglo VIII, papas como Gregorio II (715-731) y Zacarías (741-752) consolidaron el poder pontificio dentro del Lacio; Esteban II (752-777) y Adriano I (771-795) actuaron como protagonistas políticos, haciendo un llamado a los francos contra los lombardos y, en el caso de Adriano, actuando como representante regional, a quien Carlomagno trataba (casi) como un igual. Durante algunos siglos, el papado aún siguió resultando bastante marginal para la política europea occidental, pero sus ocupantes más resueltos consiguieron algunos resultados notables, como sucedería con Nicolás I (858-867) en los asuntos francos y búlgaros. En la política italiana, el tamaño de Roma también garantizaba que los papas siguieran compitiendo en una categoría superior a la de su peso efectivo; y los papas actuaron como elemento legitimador de los gobernantes carolingios y postcarolingios, como veremos más adelante.

La Hispania visigoda y la Italia lombarda nos muestran dos formas coherentes, y alternativas a la vía franca, de alejarse del imperio romano y adentrarse en la Alta Edad Media. Hacia 700, de hecho, Hispania parecía tener más éxito que Francia, aunque, a partir de la década de

710, la conquista árabe del territorio hispánico y la reunificación de las tierras francas por Carlos Martel han hecho que, con frecuencia, los historiadores modernos lleguen a una conclusión distinta. También el gobierno de Italia fue lo suficientemente efectivo como para servir de modelo a los francos a partir de 774. En estos tres estados se observan marcadas diferencias en cuanto al estilo político, la fuerza del ceremonial monárquico (siendo el de Hispania el más fuerte), la importancia de la legitimidad dinástica y la riqueza de las aristocracias locales (en este caso, sobresale Francia), la complejidad de los vínculos entre el gobierno central y las sociedades provinciales (cabría decir que los más sólidos fueron los de Italia). Las aspiraciones de los reyes también eran diferentes: solo los reyes francos perseguían la hegemonía política sobre otros pueblos; solo los reyes visigodos querían gobernar al estilo de los emperadores romanos. Pero hay otros aspectos en los que se desarrollaron de formas más parecidas. Todos ellos avanzaron hacia unas jerarquías sociales y políticas dominadas por la identidad militar; las aristocracias civiles desaparecieron. (Esto también sucedió en el imperio de Oriente; primero en Italia, pero al final también en el corazón bizantino.) De forma sostenida, aunque a distintas velocidades, perdieron el control de la recaudación fiscal y pasaron a ser sistemas políticos de base fundamentalmente territorial, aunque los tres consiguieron mantener la práctica política aristocrática e incluso la identidad muy concentrada en las cortes reales. En realidad, aunque los tres atravesaron períodos de fragmentación política y debilidad monárquica, los gobernantes de mayor éxito pudieron centrar de nuevo a la aristocracia sobre ellos mismos; Leovigildo, a partir de 569, Agilulfo, desde 590, Carlos Martel, desde 719. Los tres también contemplaron su identidad política en términos étnicos —como francos, godos y lombardos—, pero la identidad étnica pronto perdió importancia, en la práctica: para 700, la mayoría de los «francos» tenían antepasados que habían sido romanos, y lo mismo sucedía en Hispania e Italia. De hecho, si dejamos de lado que las asambleas conservaron su importancia (véase más arriba, el capítulo 4) y que se daba por sentado que todos los hombres libres debían prestar servicio militar (al menos, en teoría; nunca en la práctica), en los reinos «romano-germánicos» no había gran cosa especialmente germánica. La política, la sociedad y la cultura se habían alejado del imperio romano, pero lo más útil es entenderlas como el fruto de una evolución que tuvo como punto de partida unos precursores romanos.

## REYES SIN ESTADOS: GRAN BRETAÑA E IRLANDA, 400-800

La *Vida* bretona de Sansón de Dol, del siglo VII, analiza con cierto detalle la carrera inicial de este santo en la isla de Gran Bretaña, en el siglo VI.<sup>1</sup> Se supone que Sansón provenía de una familia aristocrática de tutores reales con cargo hereditario en Dyfed (hoy, suroeste de Gales), pero se dedicó al sacerdocio y lo mandaron a estudiar con el docto Illtud, probablemente en Llantwit, en Glamorgan. Desde allí viajó por el sur de Gales, el valle del Severn y Cornualles, buscando monasterios de mayor rigor; terminó como ermitaño en una fortificación sobre el río Severn. Allí, el obispo local lo reconoció y lo ascendió; más adelante, fue abad de un monasterio fundado por su madre y, por último, fue obispo antes de partir hacia la Bretaña y Francia. Esta clase de líneas argumentales abunda en las hagiografías de la época. Menos comunes son sus oponentes, ya que combatía constantemente con serpientes venenosas, a las que destruía (o domesticaba); e incluso, en una ocasión, tuvo que vérselas con una hechicera con tridente. Una característica particularmente importante de este texto es que, entre su nacimiento de noble cuna y sus posteriores reuniones con el rey Childeberto I (511-558) en Francia (que el autor denomina Romania), no se menciona a ningún otro monarca y apenas hay otras personas laicas, a excepción de la familia. En territorio británico, parece ser que Sansón actuaba en un mundo casi totalmente eclesiástico, pese a los constantes traslados y ascensos, tan sistemáticos; los sistemas políticos más amplios apenas tenían efecto allí, aunque en sus viajes por tierras bretonas y francas, de pronto, sí se los menciona. Se trata de un texto bretón, no británico, pero ambas zonas culturales estaban estrechamente vinculadas; y en la práctica, en aquella época el bretón y el galés fueron una misma lengua, gracias a los emigrantes que pasaron de las tierras británicas a las bretonas. Para un autor bretón, resultaba cuando menos innecesario imagi-

nar que su materia se hubiera ocupado de los reyes de Gran Bretaña, aunque fuese para conseguir tierras y patrocinios para sus monasterios. Esto hace que Sansón resulte casi único en el mundo de la hagiografía altomedieval, pero también podría aportar cierta información sobre la evanescencia de la realeza británica, ya fuera del siglo VI o del VII.

A principios del siglo V, tras la retirada de los ejércitos romanos y el fin de la administración provincial romana, que se produjo hacia 410, Gran Bretaña se enfrentaba a una debacle económica.<sup>2</sup> No podemos afirmar con seguridad si los romanos tenían intención de regresar después de haber terminado con las guerras civiles que libraban en la Galia durante el mismo período, pero fuera como fuese, no lo hicieron. Gran Bretaña (la Britania) desapareció, de hecho, del mapa romano. En términos arqueológicos, las consecuencias fueron extremas: hacia 450 como máximo, las residencias rurales quedaron abandonadas, el urbanismo había desaparecido casi del todo, el campo se abandonó parcialmente en torno al viejo foco militar del Muro de Adriano (aunque no en el resto de lugares, probablemente) y dejó de existir toda la producción artesanal a gran escala. En ninguna otra parte del imperio se vivió una simplificación económica tan abrupta y total, que además hubo de ser el reflejo de una aguda crisis social. Nuestras primeras fuentes escritas son fragmentarias (unas pocas inscripciones, algunos textos de Patricio, el misionero británico del siglo V enviado a Irlanda, y un sermón de mediados del siglo VI sobre el infierno, obra de Gildas), pero según parece nos indican que, en 500, la Gran Bretaña occidental, al menos, había quedado dividida entre un puñado de gobernantes a pequeña escala, en ocasiones designados como reyes (*reges*), a veces como tiranos (*tyranni*: en Gildas es un término negativo, pero quizá esté emparentado con el *tigernos* britano, que significa «gobernante»). Un mosaico de pequeños sistemas de gobierno había sustituido al estado romano.<sup>3</sup> En aquella época, en la Gran Bretaña oriental, se desarrolló un sistema parecido de microrreinos gobernados por inmigrantes anglosajones; a finales del siglo V, estos se habían expandido hacia occidente, pero los contraataques británicos, capitaneados de un modo poco claro por un caudillo llamado Ambrosio Aureliano, los hicieron retroceder hasta el límite de la cuenca del río Severn. Enseguida volveremos con los anglosajones, pero ahora debemos señalar que las pruebas de que disponemos en relación con la reducida escala de los reinos británicos y las relativas a los anglosajones se confirman mutuamente, porque, de otro modo, uno de ellos se habría impuesto sobre el otro.

El desarrollo y la evolución de los sistemas de gobierno británicos han sido objeto de conjeturas interminables, debido a la magnitud de los cambios y a que las pruebas son exiguas y controvertidas. (Aquí solo mencionaré a Arturo<sup>4</sup> para dejarlo a un lado, pues todas las fuentes que lo citan como sucesor, en cierta medida, de Ambrosio en la Gran Bretaña occidental o del norte a principios del siglo VI son tardías; así, en el siglo IX se lo reconocía como héroe, pero eso es todo lo que podemos averiguar sobre él.) No obstante, hay algunas cosas que sí podemos afirmar; en primer lugar, sobre el lenguaje. El latín seguía siendo la lengua literaria habitual en las inscripciones, en las que aparecen títulos romanos como *ciuis* (ciudadano), igual que sucede también en Patricio y Gildas; pero la mayoría de gente hablaba en realidad britano, el antecesor del galés. La élite romano-británica también hablaba, sin duda alguna, latín (el galés cuenta con un gran número de préstamos latinos), pero no así el campesinado, ni siquiera en las tierras bajas británicas, por lo que podemos saber; y el latín hablado pronto dejó de ser habitual, y una vez más, a diferencia de lo que sucedía en la mayoría del territorio occidental. Por otra parte, las tierras bajas de Gran Bretaña tenían una economía y una cultura muy romanizadas, pero no así las zonas del norte y el oeste. La ocupación romana era allí de un carácter más militar (sobre todo en las inmediaciones del Muro de Adriano, pero también en casi todo Gales), había menos ciudades y las estructuras sociales tradicionales eran más fuertes. Según parece, en la Gran Bretaña posromana los reinos mayores fueron Dyfed y, en el noroeste de Gales, Gwynedd, ambos en zonas relativamente poco romanizadas. Esto no significa que fuesen simples sucesores de alguna tradición política prerromana; Gwynedd (*Venedotia*, en latín) era un nombre territorial nuevo, y la tradición posterior reivindicaba que sus gobernantes habían llegado en el siglo V, desde el norte del Muro; Dyfed era, como mínimo, un nombre antiguo (los démetas eran el pueblo británico más antiguo de la zona), pero en esta época el reino recibió mucha inmigración irlandesa, y su gobernante Vortipor, censurado por Gildas, nos ha legado un monumento epigráfico bilingüe, en latín e irlandés, en Castellldwyran (Pembrokeshire). Sin embargo, pese a la complicada historia de estos dos reinos, parece en efecto que cristalizaron con más facilidad debido a que disponían de estructuras sociales independientes del estado romano: vínculos firmes de parentesco y dependencia personal, un amplio sentido de la lealtad colectiva y, con respecto a la autoridad local, un estilo militar antiguo

que podría llamarse «tribal». Estas comunidades tribales se extendían hacia el sur, hasta Cornualles y Devon, y también hacia el norte, pasado el Muro, en tierras del sur de Escocia, donde en fuentes algo posteriores está testimoniada la presencia de los reinos británicos de Rheged, Strathclyde y Gododdin. Parece ser que poseían un cristianismo estable, tal como se colige también de las denuncias de Gildas; pero aquí terminaban las influencias obviamente romanas. Uno de sus líderes podría haber sido el «orgullosa tirano» —anónimo en Gildas, pero denominado Vortigern en el siglo VIII— a quien se reprochaba el haber invitado a los anglosajones en algún momento del siglo V; Vortigern (Gwrtheyrn, en galés) fue reivindicado como antepasado por los reyes de Powys y Gwrtheyrnion, en la Gales oriental, en el siglo IX.

Probablemente, los británicos posromanos de las tierras bajas actuaban a una escala aún menor. En aquellos territorios, las únicas potencias a las que podemos seguir la pista con cierto detalle son los reinos de Eryng, Gwent, la región de Cardiff y Gower, todos en las tierras bajas del sureste de Gales, donde sobreviven algunos documentos —daciones de tierra a iglesias— que datan de fines del siglo VI: estos monarcas mandaban cada uno de ellos el equivalente, quizá, a un tercio de un condado moderno, y a veces incluso menos.<sup>5</sup> Esta era la sección romanizada de Gales, y este tipo de extensión podría haber sido normal en el conjunto de las tierras bajas de Gran Bretaña. Probablemente derivaba de las primeras generaciones posteriores al fin del gobierno romano, en las que los terratenientes locales tuvieron que procurarse sus propias defensas, e incluso los territorios de las ciudades romanas —las unidades tradicionales de gobierno en las tierras bajas británicas, como en todas partes—, pronto se fragmentaron *de facto* en unidades bastante menores. Al hacerlo, podían recurrir a veces al imaginario romano, como sucedía con la terminología del *civis* antes mencionada, y también a la imitación del estilo de vida romano que se deduce a partir de los restos diseminados de ánforas mediterráneas de vino y aceite y de la alfarería fina descubierta en algunos yacimientos de poblados fortificados del siglo VI, probablemente centros políticos, en especial en el sur y el norte del Canal de Bristol.<sup>6</sup> Una vez más, eran indudablemente cristianos, tal como muestran las daciones a la iglesia y como se deduce de la *Vida* de Sansón: aunque fuesen demasiado pequeñas para que este autor las mencionase siquiera, al menos su autor daba por sentado que en las tierras bajas de la Gran Bretaña occidental se daba un entorno cristiano uniforme.

Pero es probable que también recurriesen a modelos de los reinos británicos occidentales, en el imaginario de la identidad tribal y de los valores de la actividad militar a pequeña escala: la lealtad, el valor y los banquetes, todo lo cual era novedoso en las zonas de las tierras bajas, antes civiles.

En los dos párrafos anteriores, se repiten muchos conceptos como «parece», «podría ser», «quizá» y «probablemente»: es un reflejo fiel de la documentación que nos ha llegado. Todo son conjeturas. Si seguimos a los británicos (ahora podemos llamarlos galeses) durante los siglos VII y VIII, los modelos se van perfilando con algo más de claridad y, al menos, no se contradicen con lo que acabamos de afirmar. En 700, los anglosajones habían tomado Somerset, el valle del Severn y Lancashire, con lo cual dejaban a los galeses confinados en tres áreas inconexas, casi todas en las tierras altas, en lo que hoy es el suroeste de Inglaterra, Gales y el suroeste de Escocia. En estas zonas, sin embargo, habían seguido cristalizando reinos, y las minúsculas monarquías del sureste de Gales se habían integrado en una mayor, el reino de Glywysing, que junto con los de Gwynedd, Dyfed y Powys constituyen los cuatro mayores sistemas políticos de Gales en este período. Probablemente, Gwynedd fue siempre el más fuerte; Gildas ya lo creía a mitad del siglo VI, cuando llamó a su rey Maelgwn el «dragón de la isla», y Cadwallon de Gwynedd (m. 634) realizó incursiones hasta bien adentro de las tierras anglosajonas, hasta la misma Nortumbria (o Northumbria) septentrional, según cuenta Beda.<sup>7</sup> En el siglo IX, sus reyes tendrían hegemonía sobre Gales. Los primeros textos poéticos<sup>8</sup> en galés están fechados entre los siglos VII y IX; incluyen una serie de cantos fúnebres dedicados a los monarcas, como el poema *Marwnad Cynddylan*, el más antiguo, dedicado al rey Cynddylan, que, asentado en la actual Shropshire (o en los alrededores), murió a mitad del siglo VII; y el *Gododdin*, el más largo, para el rey Mynyddog de Gododdin, quien se supone que, hacia 600, llevó al ejército desde su capital, en Edimburgo, hasta Catraeth (quizá la actual Catterick), donde todos hallaron la muerte. Estos poemas nos muestran un conjunto homogéneo de valores «heroicos» que, sin duda, se corresponderían con los de la aristocracia galesa de (como muy tarde) 800: «El guerrero ... alzaba la lanza como si fuese vino espumoso en centelleante copa. Su aguamiel estaba contenida en plata, mas él merecía oro». O bien: «Los hombres fueron a Catraeth, veloz era su hueste. Pálida aguamiel fue su banquete y su veneno fue». No es irrazonable suponer que estos valo-

res ya eran compartidos en el siglo vi. Cuando fuera que se desarrollaron, sin embargo, se hallaban a un mundo de distancia de los valores romanos. Se trata de un dato importante en tanto que reflejo de la crisis política con la que hemos empezado, puesto que estas élites militares eran descendientes directas de los romanos británicos, invictos ante los invasores; en cualquier caso, por entonces todos sus puntos de referencia habían cambiado. Sin embargo, eran bastante similares a las referencias de los anglosajones.

No es fácil determinar qué hicieron los reyes galeses. Sin duda libraron muchas batallas y su séquito militar es una de sus características mejor documentadas. Eran generosos y hospitalarios con quienes estaban a su cargo y a cambio (al menos en la literatura) se les ofrecía lealtad hasta la muerte, aunque no está tan claro de donde obtenían sus recursos. Imponían tributos a los súbditos y los gobernantes derrotados y también tributos o rentas a su propio pueblo; pero lo poco que sabemos al respecto nos hace suponer que la población campesina solo debía a sus señores cantidades muy pequeñas; la copa, el oro y la plata de Mynyddog eran también una imagen literaria. Impartían justicia, junto con los clérigos y los aristócratas —esto es, en público—; pero carecemos prácticamente de referencias en las que aparezcan dictando leyes antes del siglo x, como muy pronto. Patrocinaban a la iglesia, pero esa misma iglesia actuaba de un modo bastante informal a través de familias de casas religiosas, todas las cuales aseguraban haber sido iniciadas por uno de los carismáticos fundadores monásticos del siglo vi: Illtud en Glamorgan, Padarn en el centro-oeste, etc. En general, actuaban en el marco del cara a cara, del señorío personal, sin ninguna administración institucionalizada. Como veremos en el capítulo 20, esta situación apenas experimentaría cambios hasta bastante después de la época de la que nos ocupamos en este libro.

La simplicidad institucional a la que acabamos de aludir fue una de las razones por las que los reinos británicos/galeses siguieron siendo pequeños; el poder monárquico llegaba hasta un campesinado no siempre muy sometido, a las élites que disfrutaban de los festines con el rey (y obtenían regalos del mismo monarca), a las gentes que acababan de sufrir la derrota en la batalla, y poco más. En ocasiones, conseguían hegemonías de mayor alcance, pero hasta pasado 850 solo fueron temporales. Sin embargo, si nos trasladamos hacia el norte, encontraremos un reino que a veces actuaba a mayor escala: el de los pictos, en el territorio que hoy ocupa la Escocia central y del este.<sup>9</sup>



Estaban muy al norte de cualquier área de influencia romana, pero compartían algunos rasgos culturales con los británicos/galeses y hablaban una lengua que había evolucionado, como el galés, a partir del britano. Los pictos siguen sumidos en la oscuridad, incluso en comparación con los pueblos británicos e incluso después de que se fueran convirtiendo al cristianismo a finales del siglo VI y durante el VII. A diferencia del resto de sociedades europeas, parece ser que eran matrilineales, lo que significa que las hijas del rey picto, al casarse, podían introducir en la sucesión legítima a miembros de familias rivales, como ocurrió con Talorcan (h. 653-657), hijo del rey Eanfrith de Bernicia; pero nadie conoce a ciencia cierta el funcionamiento de este sistema. No siempre estuvieron unidos (la tradición dice que tenían siete provincias, de Fife a Caithness), pero su rey principal, el de Fortriu, solía ostentar la hegemonía de todo el territorio picto y podía combatir a los enemigos con cierta cantidad de efectivos, como sucedió cuando Bridei, hijo de Beli (h. 672-693), el rey más conocido del siglo VII, derrotó al rey nortumbrio Ecgfrith, demasiado ambicioso, y con él cayó la hegemonía política nortumbria, en Nechtansmere, en 685. En el momento culminante del poder picto, durante el siglo VIII, Onuist, hijo de Urguist (h. 729-761), derrotó a sus enemigos en todas las tierras de la Escocia moderna e impuso una hegemonía regional que perduró, con idas y venidas, hasta la década de 830. Cómo consiguieron hacer esto los pictos sin una infraestructura evidente, en una de las tierras menos prometedoras de Europa, sigue siendo un misterio; pero, al menos, demostraron que sí es posible.

Dados los bruscos cambios culturales y sociales que tuvieron lugar en las zonas no conquistadas de Gran Bretaña, no es sorprendente que los primeros anglosajones no sufriesen una fuerte influencia por parte de las tradiciones romanas. Nuestra información escrita acerca de ellos nos centra en un período posterior: la *Historia eclesiástica* de Beda, escrita en la década de 730, que en realidad comienza con la conversión de los anglosajones al cristianismo a partir de 597; y la *Crónica anglosajona*, un texto de finales del siglo IX, que empieza a ser verosímil hacia la misma época. Antes de finales del siglo VI, tenemos que fundamentar nuestro conocimiento en la arqueología, fundamentalmente. Pero, al menos, se da el caso de que los asentamientos anglosajones se concentraban en las tierras bajas de Bretaña —siempre las zonas mejor

documentadas de la isla, desde el punto de vista arqueológico— y las investigaciones realizadas en estas áreas han sido, en muchas ocasiones, intensas para lo habitual en Europa, de modo que podemos construir un retrato relativamente coherente de ellos.

Los anglosajones llegaron a Gran Bretaña por mar, en su mayoría desde Sajonia (en el norte de la Alemania actual), incluida la pequeña región conocida como Angeln; hablaban variantes de las lenguas germánicas de Sajonia y la costa frisía. Las incursiones en Gran Bretaña habían comenzado ya en el siglo III (los romanos edificaron fortificaciones costeras para rechazarlos), pero no disponemos de pruebas de que iniciasen asentamientos permanentes antes del segundo cuarto del siglo V. No podemos saber si alguno de estos estuvo vinculado con invitaciones como la que luego se atribuyó a Vortigern. Este tipo de historias es frecuente después de las invasiones, y hay pocos indicios de que las unidades políticas posromanas de la Gran Bretaña oriental pudieran ser lo bastante fuertes como para realizar ninguna invitación; pero sería estúpido no mostrar cierto agnosticismo con respecto a los relatos que no pueden rebatirse (igual que sucede con la existencia de Arturo). Lo que sí podemos afirmar con seguridad, sin embargo, es que el asentamiento anglosajón estaba muy fragmentado, más incluso que el de los francos en el norte de la Galia anterior a Clodoveo; y así siguieron. Incluso a finales del siglo VI, tras un período de recomposición política, encontramos al fin nueve reinos documentados en la mitad oriental de lo que ahora podemos llamar Inglaterra, desde Bernicia en el norte hasta Wessex en el sur; y probablemente existieron algunos más. Casi todos eran del tamaño de uno o dos condados modernos, el equivalente al territorio de las ciudades romanas: eran menores que la más pequeña unidad posromana que podamos encontrar en el continente bajo control germánico. Pero lo que está cada vez más claro, desde hace unos pocos años, es que la mayoría de estos reinos —aun teniendo un tamaño tan limitado— estaban constituidos por bloques aún menores, a veces denominados *regiones* por los historiadores modernos (la palabra ya se encuentra en algunos textos del siglo VIII). Por lo general, estas *regiones* ocupaban unos 100 kilómetros cuadrados, aunque si a veces era más, otras veces era aún menos (100 kilómetros cuadrados son un poco más que la cuarta parte de la Isla de Wight y que la cuadragésima parte de Kent).<sup>10</sup> Los reinos galeses como Eryngyng eran algo mayores hacia 600, pero en general las magnitudes son comparables. De todos estos bloques menores, los mejor documentados

estaban en las Fenlands y en las zonas de los Midlands situadas justo al oeste y al sur de estas, que incluso a finales del siglo VII todavía no se habían integrado en un único reino mayor, a diferencia de sus vecinos del este y el oeste, East Anglia y Mercia, respectivamente. Esta zona intermedia (que Beda llamó, con cierta indefinición, «anglos del medio»), aparecía como grupo de unidades específico en una lista tributaria, la *Tribal Hidage*, que probablemente data de finales del siglo VII: las zonas norte y sur de Gyrwa en el área de Peterborough, la Sweord Ora de parte de Huntingdonshire, etc. A este tipo de unidades también se hace referencia de modo informal en documentos posteriores; sobrevivieron como unidades identificables en muchos reinos más extensos y las investigaciones topográficas han identificado muchas más.

Este modelo, que en términos generales considero válido para los asentamientos anglosajones, admite que los invasores se establecieron en grupos muy pequeños y que, en un principio, ocupaban en su mayoría un puñado de comunidades locales que, como en el caso de Gales, podríamos denominar tribales. El liderazgo político se habría desarrollado de un modo sencillo e informal, aunque por descontado tuvo que necesitar la presencia militar, pues por más que la conquista fuera fragmentada, seguía siendo una conquista. Este retrato encaja más con la arqueología de los primeros asentamientos anglosajones y sus cementerios, que muestran una cultura material muy sencilla, mucho más simple en todos los aspectos que la descubierta en cualquier otra parte antaño romana del continente (fuera del territorio balcánico).<sup>11</sup> La cerámica era toda artesanal y hasta 700 no se recurría ni siquiera al uso de los hornos; la herrería se producía a una escala suficientemente pequeña como para que todo fuese local; las creaciones de vidrio y orfebrería más complejas fueron muy escasas hasta 550 e, incluso entonces, en su mayoría estaban restringidas a la zona de Kent, un reino que en el terreno cultural recibió influencia de los francos y, tal vez, fue gobernado ocasionalmente por ellos; incluso los tipos de casas eran mucho más simples y las estructuras urbanas estaban más fragmentadas que en Sajonia. Todo esto nos indica que la clase gobernante era muy modesta y existía una jerarquía social subdesarrollada. Y, como señalábamos antes, los sistema de gobierno británico-orientales a los que estas pequeñas unidades sustituían, sin duda, no eran mayores. Pese a todo, el modo en que los británicos de las tierras bajas pudieron adaptarse a estas unidades sigue quedando para la conjetura. Los anglosajones se instalaron en un paisaje romano todavía en uso,

por lo que podemos observar, pero casi nunca en antiguos emplazamientos romanos; difícilmente heredaron nada de la cultura material romano-británica (lo cual contribuye a atestiguar la crisis sistémica en la Gran Bretaña posromana), y en el inglés antiguo prácticamente no se introdujeron préstamos lingüísticos del britano. La mayoría británica, que hubo de ser abrumadora, se adaptó sin duda a la cultura anglosajona, más que a la inversa. Según parece, este fue el caso incluso de enclaves que permanecieron bajo control británico hasta cerca de 600, como los montes Chiltern, al oeste de Londres, y la región de Leeds.

Parece ser que finales del siglo VI y principios del VII fue la época en que estas pequeñas unidades —que mientras tanto se habían expandido, sin duda— empezaron a cristalizar en reinos del tamaño de uno o dos condados; estos aparecieron por entonces en los registros escritos, pero también la arqueología muestra los rudimentos de una jerarquía interna en los asentamientos rurales, junto con ciertos centros reales de prestigio, como Yeavinger,<sup>12</sup> en Nortumbria (que disponía incluso de unas gradas, a la manera de un teatro de influencia romana; véase más adelante, el capítulo 10), y la notable fortuna de las tumbas regias en Sutton Hoo (Suffolk) y Prittlewell (Essex). Posiblemente, los reinos que cristalizaron primero fueron Kent, East Anglia, Deira (aproximadamente en la zona del actual Yorkshire), Bernicia (en la costa de Nortumbria) y Wessex (en los actuales Oxfordshire y Hampshire); de los principales reinos anglosajones, Mercia parece haber sido el último en aparecer. Las últimas décadas del siglo VI, probablemente como consecuencia de esta cristalización, fueron también un período en que los anglosajones comenzaron a expandirse de nuevo a expensas de los reinos galeses tras el enfrentamiento militar de principios del siglo VI. Etelfrido de Bernicia (*Æthelfrith*; h. 593-616) está documentado tanto en las fuentes inglesas como en las galesas en calidad de guerrero: atacó hacia el oeste, a Chester, y probablemente también tomó Gododdin y subió hasta llegar a Edimburgo; Ceawlin de Wessex (m. h. 593) quizá fuera el responsable de la conquista de la parte meridional del valle del Severn y los Chiltern, aunque las pruebas al respecto son tardías. «Probablemente» y «al parecer» vuelven a ser expresiones recurrentes, dado el nivel de incertidumbre de nuestras fuentes. Lo que sí sabemos, no obstante, es que entre los líderes de estos reinos más cohesiones hubo un protagonismo militar mucho más acentuado. Luchaban entre ellos, en efecto, más que contra los galeses. Algunos reclamaron temporalmente la hegemonía sobre sus reinos vecinos, como sucedió con

Etelfrido sobre Deira, Etelberto de Kent (*Æthelberht*; m. 616) sobre sus vecinos inmediatos, y el rey de Deiran, Eduino (o Edwin; 616-633) sobre Bernicia y otros reinos del sur.

El siglo VII estuvo dominado, en cuanto a la política se refiere, por dos reinos: Nortumbria y Mercia. Nortumbria era el resultado de la unificación de Bernicia y Deira, definitiva a partir de 651. Tanto Eduino como, más tarde, los hijos de Etelfrido —Oswaldo (634-642) y Oswiu (642/651-670)— y el hijo de Oswiu —Ecfrido (*Ecgfrith*; 670-685)—, todos ellos reclamaron la hegemonía en el sur en distintos momentos; también expandieron el gobierno directo o la soberanía señorial hasta entrar en los territorios británico y picto, y Ecfrido atacó incluso tierra irlandesa en una ocasión, en 684. Estas hegemonías no dejaron de ser intermitentes, pero suponemos que la frecuencia dependía de la extensión de un reino que entonces era el mayor de Inglaterra. Mercia empezó siendo mucho más pequeño, y no estamos siquiera seguros de que existiera como reino independiente antes de su primer monarca fuerte, Penda (h. 626-655).<sup>13</sup> Estaba centrada en una zona de interior, en los alrededores de Tamworth y Lichfield (Staffordshire), cerca de la frontera de los primeros asentamientos anglosajones, y es probable que cuando cristalizó pasara a incluir asimismo unidades menores gobernadas por los británicos. Penda también era aliado de Cadwallon de Gwynedd, con cuya ayuda destruyó a Eduino en 633; probablemente, esta victoria (y la propia muerte de Cadwallon al cabo de un año) le concedió las condiciones para asumir o adquirir la hegemonía sobre más tierras vecinas, y también mató a Oswaldo, esta vez en una guerra defensiva, en 642. Oswiu lo derrotó a su vez en 655, pero el hijo de Penda, Vulfero (*Wulfhere*; 658-675), pudo restituir la hegemonía regional. De aquí en adelante, Mercia fue casi siempre el cacique político de los reinos vecinos, como Hwicce (norte de Gloucestershire y Worcestershire), Lindsey (norte de Lincolnshire) y la mayoría de los diminutos gobiernos de Fenland: se había establecido en pleno centro del sur de la Gran Bretaña, una buena posición estratégica. En consecuencia, la influencia de Nortumbria hacia el sur quedó bloqueada y, al poco tiempo, la muerte de Ecfrido a manos de los pictos redujo su influencia también hacia lo alto, en las tierras del norte. En 700 aproximadamente, el poder político en tierras anglosajonas lo compartían los cuatro reinos principales: Nortumbria, Mercia, Wessex (que para entonces ampliaba su poder hacia el suroeste británico) y East Anglia, con una mención especial para Kent, pequeño pero desacos-

tumbradamente rico gracias a sus vínculos con los francos. De todos ellos, Mercia era sin duda el más poderoso. Salvo en el caso de Kent, estos reinos sobrevivirían hasta finales del siglo IX.

Estos cuatro reinos ya eran mayores que los galeses de la época, pero aun así también compartían con ellos muchas similitudes. Los valores del militarismo a pequeña escala se observan por igual en las fuentes escritas.<sup>14</sup> *Beowulf*, el texto poético más extenso de los escritos en inglés antiguo, hace hincapié en la lealtad y el heroísmo, así como en la hospitalidad del rey y en los obsequios, tanto como el *Y Gododdin*. Hay controversia en cuanto a la datación del *Beowulf*, pues se barajan los siglos VIII, IX y X; pero su imaginario encaja completamente con otros textos tempranos. Un ejemplo puede ser la *Vida* de Félix, de Gutlago (Guthlac), una hagiografía de la década de 730, que retrata una fase de la juventud del santo aristócrata mercio: en la década de 690, encabezó una banda de guerreros y, «rememorando las valerosas hazañas de los héroes de antaño», arrasó alegremente asentamientos enemigos y acumuló botines inmensos antes de cambiar de vida y convertirse en monje. Así, parece ser que en fecha tan tardía como la década de 690 (o de 730) se podía ser un saqueador independiente a pequeña escala y obtener cierto reconocimiento por ello, según lo que Félix nos cuenta no sin cierto entusiasmo. Pero los reyes, en persona, aún no actuaban a tan gran escala. La *Crónica anglosajona*, en un pasaje que deriva, probablemente, de otro texto anterior, nos narra la muerte del rey Cinewulfo de Wessex (Cynewulf) en 786: fue sorprendido en la casa de su amante por su rival Cinehardo (Cyneheard), hermano de su antecesor, que lo asesinó antes de que la guardia pudiera hacer acto de presencia; entonces la guardia luchó hasta la muerte a su alrededor, aunque les ofrecieron perdonarles la vida; al día siguiente, en respuesta, el ejército de Cinewulfo sitió a Cinehardo, y tras el fracaso de la negociación, Cinehardo y los ochenta y cuatro hombres que lo acompañaban fueron asesinados; una vez más, los hombres no abandonarían al señor, y los vengadores de Cinewulfo jamás «servirían a su asesino». El texto pone énfasis, sobre todo, en el imaginario de la lealtad, pero también es importante señalar que un ejército de menos de un centenar de hombres, que cabía en una sola empalizada, estaba determinando el destino de todo un reino entrados ya en la década de 780.

A este hecho se vincula una serie limitada de recursos regios. Los reyes tenían derecho a recibir tributos, en forma de comida, de sus territorios, pero las pruebas de que disponemos relativas a este tributo

indican que, como sucedía en Gales, la ofrenda era muy pequeña y, tal vez, solo se reclamaba cuando el rey o su séquito aparecían para comerse. Incluso en 700, es difícil decir que los reyes anglosajones dispusieran de abundantes recursos: tenían suficiente oro y joyas para dejar enterramientos impresionantes como en el caso de Sutton Hoo; pero no necesariamente bastaban para recompensar más que a un pequeño séquito o ejército, salvo en los años afortunados en los que saqueaban al enemigo. Controlaban también las tierras, y Beda deja bien claro que, en la década de 730, se valían de este control para premiar a la aristocracia militar, pero también se daban los riesgos habituales propios de la Alta Edad Media; Beda también afirma que si un rey se quedaba sin tierras, sus aristócratas más jóvenes abandonarían el reino.<sup>15</sup>

Lo más probable es que estos modelos mantuvieran la monarquía como algo simple: una administración regia básica y reinos pequeños, como en Gales. Pero en otras cuestiones, los reinos anglosajones estaban empezando a desarrollarse. Para empezar, ocuparon las zonas de las tierras bajas de Gran Bretaña, que, al ser más ricas, desde el punto de vista agrícola, podían sustentar a una población mayor. También se encuentran más próximas al continente; la arqueología nos muestra que, a finales del siglo VII y principios del VIII, se vivió un notable incremento de las transacciones entre Inglaterra y el continente, centradas en una serie de puertos comerciales que pronto estuvieron bajo el control de los monarcas: Hamwic (hoy Southampton) en Wessex, Londres en Mercia (los reyes mercios avanzaron sus conquistas hasta la cuenca baja del Támesis, probablemente en la década de 660, y los muelles del Strand en Londres se han datado en la década de 670), Ipswich en East Anglia, York en Nortumbria (véase más adelante, el capítulo 9).<sup>16</sup> Estos puertos pronto desarrollaron una artesanía local propia y podemos referirnos a ellos simplemente como ciudades: los primeros centros urbanos de la Inglaterra anglosajona; pero siguieron muy vinculados a los reyes, que eran receptores privilegiados de sus productos y les cobraban cuotas. De estos pagos disfrutaban los reyes de toda Europa, pero en Inglaterra, donde las monarquías eran tan a pequeña escala, supusieron un incremento importante para los recursos de la realeza.

En segundo lugar, los reyes contaban con el fuerte respaldo de sus aristocracias. Quizá no deberíamos conceder demasiado peso al imaginario de la lealtad que aparece en el *Beowulf* o la historia de Cinehardo (después de todo, los hombres que murieron con Cinehardo habían sido desleales al rey Cinewulfo), pero al menos podríamos decir que

los aristócratas adultos que no querían, o no podían, seguir siendo fieles a los reyes pasaron una época dura, porque muchas veces acababan «exiliados»<sup>17</sup> —según se los llama en los textos—, sin patrocinio evidente, en lugar de ser simplemente bien recibidos en una corte rival. Reyes y aristócratas estaban vinculados también por un lento desarrollo del poder sobre las tierras. Las primeras unidades territoriales<sup>18</sup> anglosajonas no parecen haber sido fincas rurales de un solo dueño, con sus arrendatarios dependientes (hombres o mujeres), sino más bien territorios de los que los monarcas y quizá también los aristócratas podían obtener un tributo, que como hemos visto antes podía ser pequeño; aunque también es probable que los subordinados privados de libertad pagasen aún más en estas fincas. Entre finales del siglo VII y el siglo X, estos territorios se convirtieron en fincas, con arriendos y servicios mucho más elevados, lo cual beneficiaba a los reyes y los aristócratas por igual, como veremos en el capítulo 19. También podría ser que la política de donación de tierras que describe Beda no fuese muy antigua en la década de 730, sino que constituyera uno de los primeros signos de este cambio progresivo. Pero la evolución de los títulos de propiedad sobre la tierra solo se regularizaría con un sistema político fuerte y unos reyes poderosos. Así pues, a las aristocracias les interesaba aceptar el aumento del poder real, a medida que se iba produciendo.

Un tercer cambio fue que los reinos anglosajones se convirtieron al cristianismo.<sup>19</sup> Conocemos bien esta cuestión porque era el tema central de la historia de Beda. Beda (que vivió entre 673 y 735) fue monje en los monasterios hermanados de Wearmouth y Jarrow, en la parte norte de Nortumbria; había recibido una esmerada formación intelectual y no está claro que fuese un mediador político (aunque conocía a reyes y obispos). Hace un retrato de la conversión como un relato épico. Empezó con la misión romana de Gregorio el Grande en Kent, en 597, y se expandió a varios reinos, Nortumbria entre ellos, durante la siguiente generación, pero se replegó tras la muerte de Eduino; más adelante resucitó en una misión irlandesa, de Iona a Nortumbria, posterior a 634. Tras la muerte del pagano Penda en 655, se aceptó el cristianismo, al menos por parte de reyes y sus séquitos inmediatos, casi en todas partes. Luego se consolidó gracias a dos sucesos clave: en 644, el sínodo de Whitby hizo que en Nortumbria (y resto de zonas) se aceptara la fecha romana para la Pascua y, más en general, las estructuras institucionales romanas (más que irlandesas) de la iglesia; y en 669, tras una epidemia que había acabado con casi todos los obispos de In-



glaterra, Teodoro de Tarso llegó de Roma como arzobispo de Canterbury (668-690) y reestructuró el episcopado como una jerarquía colectiva que abarcaba todos los reinos anglosajones. En 672 empezaron a celebrarse concilios eclesiásticos según el modelo continental y cada vez era más evidente que la iglesia anglosajona se estaba convirtiendo en un cuerpo organizado.<sup>20</sup>

Beda contemplaba estos cambios como un bien manifiesto y ordenado por la divinidad. El proceso de conversión fue, sin duda, más político y más ambiguo que todo esto; pero su descripción de una iglesia victoriosa en la década de 670 resulta convincente y cuenta con el respaldo de otras pruebas. Tanto los obispos como la red de monasterios (cada vez más extensa) experimentaron un próspero desarrollo gracias a las donaciones reales, cuya documentación comenzó a sobrevivir a partir de la década de 670; podríamos decir que la iglesia fue el primer beneficiario de la nueva política de tierras, quizá por delante incluso de la aristocracia. A principios del siglo VIII, si algún aspecto de la sociedad anglosajona tenía su paralelo en la continental era precisamente la iglesia. Esta jerarquía era mucho más fuerte que la del mundo galés, o, como veremos, que el irlandés; era, en esencia, una importación del continente, que buscaba la inspiración en Francia y especialmente en Roma. Y, por primera vez, vinculaba a todos los reinos. De hecho, Beda veía la conversión como si de un único pueblo se tratara, el de los anglos, palabra que él solía entender de un modo genérico, como referida a los «ingleses», más que a los «anglos» propiamente dichos. No sabemos con seguridad si muchas más personas compartieron esta visión de la identidad común inglesa hasta la época de Alfredo, a finales del siglo IX. Pero la red de obispos —entre uno y tres por cada reino— se había desplegado por todos los gobiernos anglosajones y las áreas exentas del dominio galés y, al seguir de forma sistemática a un solo arzobispo, el de Canterbury, representaba como mínimo un apoyo potencial para los reyes que deseaban extender su hegemonía fuera de los límites de su propio reino. Este apoyo era tanto más útil, potencialmente, por el hecho de que en Inglaterra los obispos raras veces participaban en actividades políticas con independencia de sus reyes; con la salvedad de Wilfrido (m. 709), educado entre los francos y obispo de Ripon y York en épocas distintas, que fue expulsado de Nortumbria por Ecfrido y su sucesor Aldefrido (Aldfrith; 685-704). No aportaron a los sistemas de gobierno anglosajones ninguno de los ceremoniales políticos seculares de los reinos continentales; el gobierno monárquico

siguió siendo sencillo, con una base probablemente asamblearia, hasta finales del siglo VIII. Sin embargo, los reyes anglosajones empezaron a legislar: primero en Kent, con las leyes de Etelberto, el primer rey en convertirse, hacia 602; en ese mismo siglo, tres sucesores continuaron su labor; y luego en Wessex, con las leyes de Ine (688-726) hacia 690.<sup>21</sup>

Las posibilidades de ampliar la autoridad real que representan estos cambios fueron aprovechadas, en primer lugar, por los reyes mercios, que gobernaron sin apenas interrupciones durante más de un siglo: Etelbaldo (716-757), Offa (757-796) y Cenwulfo (796-821). No guardaban relación estrecha entre sí, y sus sucesiones no fueron sencillas, pero se consolidaron apoyándose de forma sistemática en la base de poder del otro. Para empezar, se dedicaron a la conquista; durante la mayor parte de sus reinados, todos los reinos anglosajones salvo Nortumbria (y Wessex a partir de 802) reconocieron su hegemonía. En segundo lugar, y de un modo más sistemático que nunca antes, tomaron medidas para absorber a la mayoría de estos reinos dentro de Mercia.<sup>22</sup> En 709, el rey de Hwicce ya recibía en algunos documentos el nombre de *subregulus* («subrey»), que durante más de dos generaciones alterna tanto con *regulus* como con *minister* («ministro»), y a partir de 789 se estabiliza como *minister* o *dux*. El rey de Essex recorrió una trayectoria similar entre 812 y aproximadamente 835. Kent fue absorbido con más violencia, puesto que se quitó de encima el gobierno mercio en 776; pero en 785, Offa regresó a Kent y actuó directamente como su rey, sin intermediarios, salvo entre 796 y 798, después de la muerte de Offa, cuando la dinastía local recuperó brevemente el poder. Cenwulfo colocó a su hermano en el trono y Kent no recuperó jamás su independencia. Mercia se extendía, por tanto, de forma constante; Carlomagno, contemporáneo de Offa, lo consideraba el único rey verdadero del sur de Inglaterra.

Esta expansión material corrió pareja a pruebas mucho más evidentes de cierta clase de infraestructura administrativa. Los privilegios reales concedidos a las iglesias a partir de mitad del siglo VIII empezaron a excluir de las cesiones tres «cargas comunes»: el servicio militar, la construcción de puentes y la construcción de fortalezas, que seguían siendo deberes del rey;<sup>23</sup> aunque sin duda el servicio militar era una cuestión tradicional, las otras dos cargas parecen nuevas, y hubo que organizarlas. En el siglo IX, la lista de funcionarios reales que ya no tenían que ser recibidos por los beneficiarios de estas cesiones se engrosó considerablemente; el rey tenía un equipo bastante nutrido, para

entonces. La asociación tradicional de la muralla de Offa<sup>24</sup> —el terraplén de 100 kilómetros que delimita las fronteras de Gales— con el rey Offa parece cierta, y esta construcción, al atravesar a menudo zonas relativamente remotas, habría requerido una organización considerable. Offa reformó el sistema monetario y fue uno de los primeros reyes anglosajones al sur del Humber en poner su nombre en las monedas.<sup>25</sup> Mercia no era, ni con mucho, la zona más rica de Inglaterra; el primer puesto seguía ocupado por la costa este, donde estaban los puertos y se fue desarrollando una economía de intercambio en el siglo VIII; pero ahora Offa tenía el control de la costa y empezaría a sacar de ello, de forma sistemática, cierto provecho económico. Y ahora los reyes usaban los concilios eclesiásticos, siguiendo el ejemplo franco (véase más adelante el capítulo 16); tenemos documentada una serie de concilios, presidida por los reyes, entre 747 y 836, y buena parte de las decisiones allí tomadas eran seculares. En uno de ellos, celebrado en 786, acogieron a una legación papal y hablaron de cuestiones notablemente variadas. Esta red de medidas y procedimientos nos indica la existencia de una estructura de poder real que, en la época de Offa y Cenwulfo, cabría denominar ya estatal.

Esta concentración del poder real no era inexorable. Para empezar, aunque después de Teodoro de Tarso la iglesia vinculó jerárquicamente a todos los reinos anglosajones, esta situación se modificó cuando Nortumbria, en 735, consiguió un arzobispado propio para York, quizá para protegerse de la influencia mercia; y también cuando Mercia consiguió el suyo, en Lichfield, en 787. En este caso, Offa había tenido problemas con Canterbury, que mantenía un vínculo demasiado estrecho con la autonomía de Kent; de modo que consideró más seguro crear una archidiócesis controlada por él mismo, al menos durante un tiempo (en 803, el sur fue reunificado bajo el control de Canterbury).<sup>26</sup> En segundo lugar, el siglo VIII fue un período de guerras entre ramas rivales de las familias regias, que combatieron por igual por los tronos de Wessex, Mercia y Nortumbria.<sup>27</sup> En Mercia, todo esto no tuvo ningún impacto estructural hasta 821, pero en adelante las luchas intestinas socavaron la hegemonía de Mercia. La gran estabilidad de las últimas tres generaciones se había perdido y ningún rey la recuperó hasta Alfredo, ya en circunstancias muy distintas (véase más adelante, el capítulo 19). Carlomagno podía reconocer a Offa como su igual (al menos, en las formalidades diplomáticas),<sup>28</sup> pero la monarquía anglosajona aún era menos estable y de una escala menor. También se basa-

ba en unas raíces ciertamente muy distintas, sin ninguna infraestructura romana que aprovechar, a diferencia de Francia. Pero, por otro lado, al menos estaba avanzando hacia las estructuras políticas francas. Probablemente, los reyes mercos eran del todo conscientes de lo que hacían; Francia era muy poderosa, luego estas actuaciones habrían tenido todo el sentido del mundo. Alfredo y sus sucesores también seguirían el ejemplo de Offa.

Irlanda, que no estuvo jamás bajo el control de Roma, mantenía ciertos paralelos con Gales e Inglaterra en cuanto a la fragmentación de sus estructuras políticas; pero aquí la descentralización política era aún más intensa. Nadie sabe cuántos reyes tenía Irlanda en un momento dado, pero está comúnmente aceptado que podrían ser entre 100 y 150. Cada uno gobernaba una *túath* o *plebs*, los términos irlandés y latino para designar al «pueblo» de cada rey; en el latín continental *plebs* significaba «comunidad local», pero aquí también podría traducirse por «reino». Estos «reinos» o «pueblos» variaban mucho en tamaño e importancia, pero todos estaban estrechamente vinculados con un rey, y habitualmente recibían el nombre a partir de la familia del rey: Cenél Conaill («familia de Conall») o Uí Dunlainge («descendientes de Dunlang»). Si usamos la caracterización establecida ya para el contexto galés, podían considerarse tribus, sin duda alguna. Todas ellas contaban con una estructura social bastante sencilla, incluso los reinos grandes (los pequeños quizá solo disponían de unos pocos grupos familiares cada uno): una red de grupos de parentesco, libres, debía una cuota de clientelismo a una red de señores que, a su vez, debían sus propias cuotas al rey (emparentado con buena parte de sus señores, si no con casi todos).<sup>29</sup> Estas cuotas solían pagarse en ganado y se basaban en relaciones temporales de patrono y cliente, entre terratenientes independientes. Solamente quienes carecían de libertad seguían siendo dependientes. Las fuentes irlandesas son raras, porque en su mayoría son tratados legales (manuales privados de los abogados); son sorprendentemente detallistas, hasta extremos imposibles, con respecto a diferencias menores del estatus, las obligaciones y la categoría legal: supuestamente, en la sociedad libre existían hasta catorce rangos distintos, por ejemplo. Por lo general, es imposible determinar cómo funcionaban en la realidad estas relaciones tan minuciosamente diferenciadas. Sin duda, estaban reguladas de un modo muy simple; la mayoría

de los reyes debía de tener un administrador que recaudara las cuotas, un grupo militar para hacerse valer y una asamblea anual de los *túath* para deliberar, y eso era todo. Pero la abogacía era una de las profesiones que se estudiaban en toda la isla, junto con el oficio de poeta y de sacerdote pagano (tras la cristianización, estos fueron reemplazados por los clérigos), con una jerarquía independiente y una formación profesional. Así, la redacción de textos de derecho para los abogados podía ir muy por delante de su aplicabilidad, aunque, por otro lado, era bastante más fácil acceder a la pericia de los especialistas judiciales que en la mayoría de sociedades tan simples como aquellas.

Los reinos irlandeses se organizaron, por sí solos, en jerarquías, con reyes inferiores que debían prestar apoyo militar y ofrecer sus tributos a los reyes superiores; en ocasiones había tres o cuatro grados de realeza. En los niveles inferiores de estas jerarquías había, probablemente, más estabilidad, puesto que los *túatha* más reducidos no tenían perspectivas de avanzar en solitario con éxito, y una relación de clientelismo permanente con un *túath* más grande era la forma de actuar más segura. Sin embargo, estos «pueblos clientelares básicos» (*aithechthúatha* en irlandés) raras veces fueron absorbidos en agrupaciones mayores; ocurría en ocasiones, porque algunos reinos se expandían, pero la mayoría de pueblos pequeños sobrevivió durante todo el período del que nos ocupamos (por lo que podemos saber).<sup>30</sup> Esta estabilidad se ha considerado en ocasiones fruto del arcaísmo de la sociedad irlandesa; los tratados de derecho eran muy gráficos con respecto a los rituales y las normas que imperaban en el reino. El *Críth Gablach*,<sup>31</sup> el importante tratado del siglo VIII sobre la condición social, afirma: «Hay, también, una costumbre semanal para los deberes del rey: el domingo es para beber cerveza ...; el lunes es para juzgar, para regular los *túatha*; el martes es para jugar al *fidchell* [un juego de mesa]; el miércoles es para ver cómo cazan los lebreles; el jueves es para tener relaciones sexuales; el viernes es para las carreras de caballos; el sábado, para los juicios». Sin duda, el conjunto es imposible, pero es probable que estemos ante una descripción razonablemente precisa del grueso de las tareas del rey. Los monarcas también tenían sus tabúes o *gessa*: un poema del siglo XI ofrece una lista para las cinco provincias de Irlanda: Ulster, Connacht, Meath, Leinster y Munster, y nos informa de que, por ejemplo, el rey de Tara no podía interrumpir un viaje en Mag Breg en miércoles, o entrar en el norte de Tethba en martes.<sup>32</sup> Sin embargo, pese a que los arcanos de la realeza irlandesa —siempre

fascinantes— nos dicen muchas cosas sobre la fuerza ritual de los vínculos tribales comunes, no nos explican por qué un rey superior ambicioso no podía erradicarlos. A este respecto, la mejor explicación es que los reyes irlandeses aún no disponían de la infraestructura necesaria para gobernar directamente más que una zona pequeña; por lo tanto, había que permitir que la estructura celular de los pueblos más pequeños funcionase por su cuenta. Los vínculos patrono-cliente entre reyes también eran menos estables en las esferas superiores; ningún rey podía conseguir hegemonía sobre todo el Ulster o sobre Leinster más que durante espacios de tiempo muy breves, ya que enseguida estallarían una revolución y las coaliciones se desmoronarían. Los reyes eran guerreros (una tarea que, curiosamente, omite la lista del *Críth Gablach*), y poco más.

Las dos grandes dinastías de reyes irlandeses contenían, ambas, varios reinos independientes, rivales entre sí: los Uí Néill, que dominaban en Meath y en la parte occidental del Ulster, y eran los más poderosos de los dos; y los Éoganachra, dominantes en Munster. Cada una de estas dinastías tenía un centro ritual principal —Tara y Cashel, respectivamente— en el que en realidad no vivían (Tara era un antiguo poblado fortificado, ahora vacío; Cashel era más reciente y después construyeron allí una iglesia); el rey más destacado de la dinastía, en cualquier momento dado, era el de Tara o Cashel. Al parecer, los Uí Néill y los Éoganachra habían establecido su dominio en el siglo v, aunque seguimos sin saber exactamente cómo;<sup>33</sup> Níall Noígíallach, el antecesor de los Uí Néill, es una figura en buena parte legendaria. Antes de que aparecieran, Emain Macha (ahora Navan Fort, cerca de Armagh) había sido un centro importante. Este fue el foco de atención de todo el ciclo legendario de la saga de Cúchulainn, el héroe que combatía para el rey Conchobar del Ulaid, la tribu nuclear de los orígenes del Ulster, cuyos reyes fueron expulsados por los Uí Néill hacia el este, a tierras de los actuales Antrim y Down; en el siglo vi habían instituido allí cuatro reinos. En buena medida, Leinster quedaba fuera del dominio de las dos dinastías, y también Connacht, la provincia más pobre, aunque según parece los Uí Néill provenían originalmente de allí y reclamaron su parentesco con las dinastías más importantes de la zona. Pese a todo, los reyes Uí Néill más exitosos pudieron imponer una hegemonía temporal sobre los reinos de cualquiera de las provincias, salvo en Munster (los Éoganachra, por el contrario, permanecieron en Munster hasta el siglo viii).

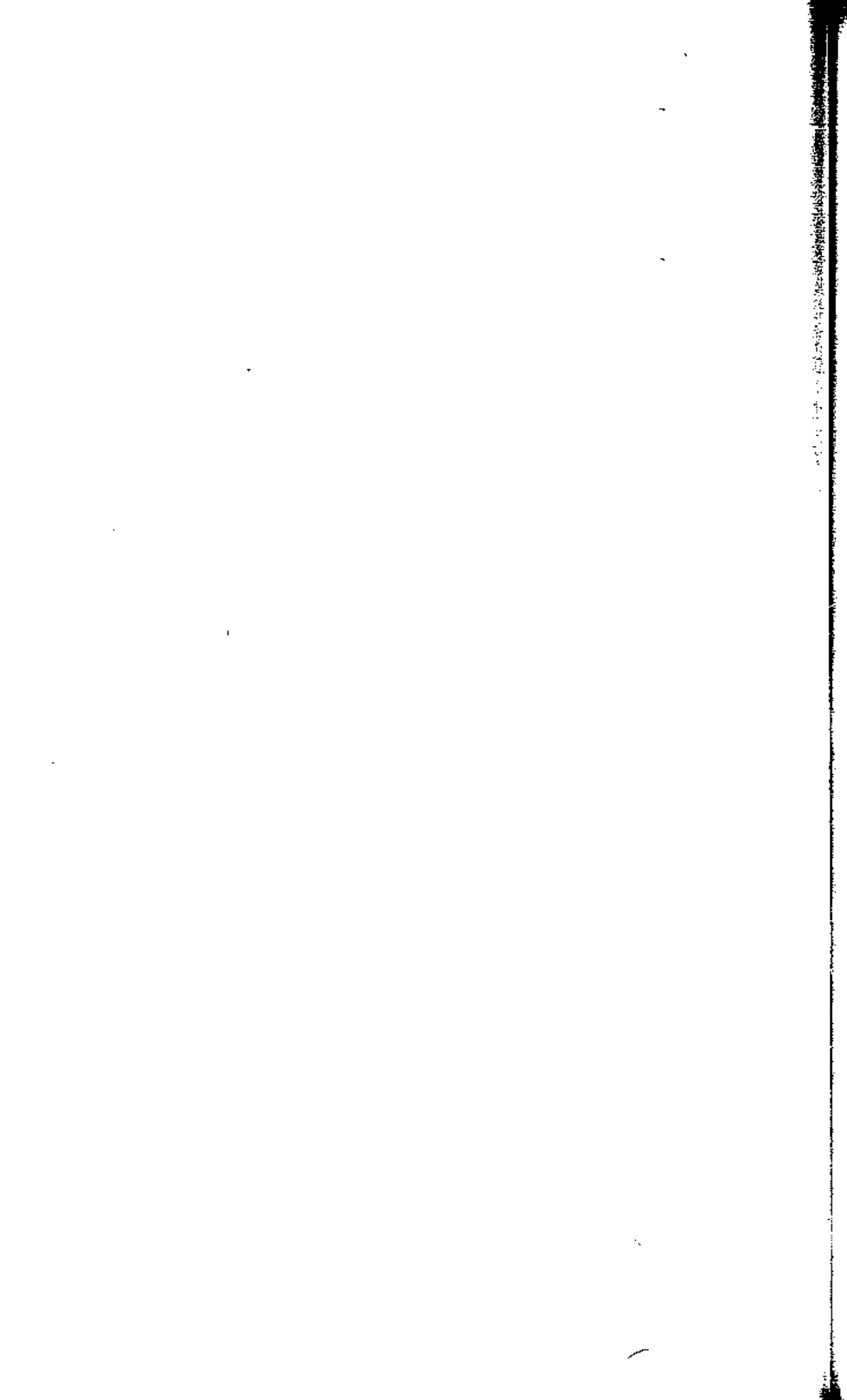
Entre los centenares de reyes irlandeses apenas documentados en las colecciones de anales enfrentadas, destacan unos pocos. Es razonable afirmar que con Diarmait mac Cerbhaill (m. 565) los Uí Néill pasaron de la leyenda a la historia (aunque muchos relatos tradicionales también se vinculan con él); fue el antepasado de las principales dinastías de los Uí Néill en Meath y, a partir de su época, como máximo, hay pocas dudas con respecto a la dominación que la familia impuso sobre las tierras centrales y del norte de la isla. Báetán mac Cairill (m. 581) del reino *ulaid* de Dál Fiatach trató de establecer su hegemonía sobre la Isla de Man y Dál Riata, en la Escocia occidental, como centro de poder alternativo a los Uí Néill. Fracasó en el empeño, que sin embargo demuestra que la organización política del siglo v no era inmutable. La política del siglo vii fue más estable, con reyes de ramas rivales de las dinastías principales que se fueron sucediendo unos a otros de forma regular en todas las provincias. En el siglo viii empezamos a encontrar de nuevo más ambición.<sup>34</sup> Un ejemplo es Cathal mac Finguine (m. 742), de los Éoganacht Glendamnach, en el norte del actual Cork, que empezó a establecer vínculos con los reyes de Leinster, por primera vez, y a lanzar ataques sobre Meath, hasta que Áed Allán (m. 743) de los CénélnÉogain (los Uí Néill del norte de Tyrone) lo frenaron en Munster en 737-738.<sup>35</sup> Otro caso es el de Donnchad Midi mac Domnaill (m. 797) de los Clann Cholmáin de los Uí Néill de Meath, que a partir de la década de 770 tuvo una enorme importancia en Leinster y ardía en deseos de entrar en combate también con los reyes de Munster. Sus sucesores, Feidlimid mac Crimthainn (m. 841) de los Éoganacht de Cashel —con mucho el más agresivo de los reyes de Munster hasta finales del siglo x— y los Uí Néill con los que se enfrentó serán el tema del capítulo 20; el siglo ix fue más claramente un período de agregación política, cuando los gobiernos tradicionales se vieron afectados por el ataque de los vikingos y cada vez más desarticulados, igualmente, por gobernantes nativos. Sin embargo, seguía existiendo una continuidad con respecto al siglo viii; aquello sucedió cuando reyes más ambiciosos quebrantaron por primera vez los antiguos límites entre los Éoganachta y los Uí Néill. No obstante, el estilo de la realeza de Donnchad Midi no se diferenciaba claramente del de su antepasado Diarmait mac Cerbhaill; los irlandeses se tomaron con mucha calma la clase de cambios que estaba viviendo la infraestructura política de Inglaterra.

Irlanda empezó a convertirse al cristianismo en el siglo v, gracias en gran medida a la misión del britano Patricio; se preservan sus textos,

pero la carrera que desarrolló (e incluso las fechas en que lo hizo) queda en buena medida en un terreno oscuro. A finales del siglo VI, cuando empezamos a tener fuentes escritas de origen irlandés, el paganismo formal parece no ser más que un recuerdo, al menos entre las élites, y en adelante el clero encajó bien en las profesiones letradas. Pero el cristianismo irlandés era distinto. Tenía una red episcopal adjunta a los reinos, pero también disponía de una red de familias monásticas cada vez más rica y poderosa cuyos contactos se movían en más direcciones que las de las jerarquías política y episcopal.<sup>36</sup> Armagh reclamó la primacía episcopal a partir del siglo VII, basándose en una asociación, en gran medida espuria, con Patricio. Lo rechazó Kildare, en Leinster, y desde casi todas las iglesias sometidas al monasterio de Iona, en el oeste de Escocia, se hizo caso omiso de su pretensión; Iona era el principal sitio de culto de Dál Riata, pero —curiosamente— estaba controlado por una dinastía Uí Néill de la época en que Colum Cille (Columba, m. 597) lo fundó, en 563. El monasterio de Clonmacnois, en el centro de Irlanda, reclamó menos la primacía pero consiguió una fortuna considerable al hacerse con tierras y monasterios menores en una zona de reinos relativamente débiles (sus abades, en general, procedían de los *aíshechthúatha*) y, mediado el siglo VIII, llevaba a cabo su propia política secular mediante la fuerza de las armas. Los puntos de vista de las iglesias episcopales y monásticas con respecto a la acumulación de riquezas mediante la tierra (por oposición al ganado) eran más firmes que los de la mayoría de reyes y aristócratas y, en el siglo VIII, sus guías eran, probablemente, más ricos que los monarcas, salvo en contadas excepciones; aquí radica una futura fuente de poder político (que, en el siglo IX, fue también objeto de saqueos por parte de rivales de la realeza). La iglesia irlandesa tenía cierto sentido de identidad asociada con toda Irlanda, igual que sucedía con la profesión jurídica. Ya en la década de 560 comenzaron a celebrarse concilios eclesiásticos, y también en esta época debió de comenzar la instrucción en latín; y en el siglo VII se produjo un florecimiento de la literatura eclesiástica —hagiografías, textos penitenciales, poesía, gramática— paralelo al de la legislación secular. Los clérigos e intelectuales irlandeses tuvieron cierta influencia en Francia, desde Columbano (m. 615) hasta Juan Escoto Erígena (m. h. 877), el mayor teólogo del siglo IX en Occidente. Pero aquella identidad, a diferencia de lo que acabaría sucediendo en Inglaterra, no era en sí misma un apoyo para la ambición secular; la iglesia irlandesa estaba, a su manera, tan fragmentada como la autoridad secular.



El reducido reino de Dál Ríata, en el norte de Antrim, parece haberse expandido hacia las tierras del oeste de Escocia a partir del siglo v, ocupando lo que ahora es Argyll y parte de las islas Hébridas. Su rey Áedán mac Gabráin (m. h. 609), mecenas de Columba, tuvo treinta años de protagonismo militar en el norte de Gran Bretaña (combatió contra Etelfrido en 603, siendo derrotado), igual que ocurrió con algunos de sus sucesores, al menos hasta la década de 640; desde entonces, el poder de Dál Ríata en Escocia se fragmentó en dos o tres linajes enfrentados con distintas sedes de poder, un proceso habitual también en Irlanda. No obstante, Argyll era un centro político sólido; por tamaño, aunque probablemente no por sus recursos, ya era mayor que cualquier reino de Irlanda. A este respecto, la apuesta colonial de Dál Ríata en el siglo vi mereció la pena. En el siglo VIII, empezando con Onuist, hijo de Uргуist, pasó más tiempo sometida a la hegemonía de los pictos que libre de ella; en el siglo ix se vivió la misma situación, aunque para entonces los matrimonios endogámicos entre las dos familias gobernantes (facilitados por las reglas matrilineales de los pictos, aunque en el siglo ix comenzó a haber sucesiones patrilineales incluso en este grupo) significaron que un mismo rey podía reclamar la herencia por ambas partes.<sup>37</sup> Esta fue la base para lo que parece haber sido un golpe doble por parte de Cinaed (Kenneth) mac Ailpín (m. 858), un príncipe de Dál Ríata; primero, hacia 840, cuando tomó Dál Ríata; y algo más tarde, hacia 842, en la tierra misma de los pictos.<sup>38</sup> Kenneth transfirió su sede política a Perthshire, el núcleo de los pictos del sur; esto refleja su dominio general sobre las tierras pictas, pero probablemente también se había hecho necesario a consecuencia de los ataques vikingos contra Argyll. Al parecer, gobernó en verdad como rey picto, pero el reino de Alba (o Escocia) que gobernaron sus descendientes, desde finales del siglo ix, estaba aún más claramente dominado por los Dál Riatan, esto es: aristócratas irlandeses, ley irlandesa, cultura eclesiástica de Irlanda y, finalmente, lengua irlandesa. La unificación fue un proceso lento e intermitente, pero hacia 900 Alba ya era, pese a todo, más grande y estable que cualquier reino o superreino de Irlanda, y esto tiene que reflejar el hecho de que, por entonces, su zona nuclear era lo que antes fueran las provincias de los pictos. Así, Dál Ríata, tan pequeño en Irlanda, fue en términos puramente políticos el reino de mayor éxito de la historia irlandesa. Y en su base estuvo la infraestructura política de los pictos, fuera esta cual fuese.



ACTITUDES POSROMANAS:  
CULTURA, CREENCIAS  
Y ETIQUETA POLÍTICA, 550-750

Valerio del Bierzo fue un eremita ascético que vivió en las montañas del noroeste hispánico a finales del siglo VII; a diferencia de la mayoría de ermitaños, era de origen aristocrático y escribió relatos sobre su propia vida.<sup>1</sup> Tuvo una existencia bastante triste. Se sentía constantemente atormentado por el diablo, que movió a un obispo y un aristócrata local a intentar convertirlo en sacerdote, regularizando así su posición (afortunadamente, ambos murieron); y también volvió en su contra a sacerdotes y obispos (del monasterio al que estaba vinculado, sin excesivo rigor). Valerio rechazó a sus discípulos, o los disuadió una meteorología terrible, o murieron asesinados por bandoleros; uno de ellos, Saturnino, levantó una iglesia cerca de la ermita de Valerio y empezó a realizar milagros, pero entonces, tentado también por el demonio, se enorgulleció de ello y creyó que conseguiría una veneración mayor si disponía de su propia ermita, así que se marchó, no sin antes robar los libros de Valerio. Solo después de cuarenta y dos años, Valerio consiguió un patrocinio regio exento de condiciones. Agrio, convencido de su superioridad moral, desagradecido y paranoico, además de obstinado en el camino elegido, Valerio quizá represente la voz más auténtica del ermitaño de la Alta Edad Media. El terrible carácter moral que se aprecia en los textos del berciano es, con toda probabilidad, un reflejo de su propia mentalidad, no el de ninguna realidad local concreta. La solidez de la infraestructura cristiana en esta región relativamente aislada, aun a pesar de los bandoleros, es igualmente llamativa.

Un aspecto de la degradación moral que, al parecer, no existía en el Bierzo era la supervivencia de prácticas «paganas». Esto puede llamar-nos la atención; el obispo Martín de Braga (m. 579),<sup>2</sup> emplazado algo más al oeste, había predicado largo y tendido en su contra antes de mo-

rir, quejándose de la gente que observaba una extensa variedad de lo que él consideraba rituales no cristianos: las velas encendidas detrás de las rocas y los árboles, el pan que se tiraba a las fuentes, el veto a viajar en días no propicios o las salmodias sobre hierbas. Y estas prácticas tampoco terminaron con Martín. Un texto de finales del siglo IX, de Asturias, algo más al norte, conserva un encantamiento contra el granizo, en nombre de todos los arcángeles y de san Cristóbal, que implora a Satán que no cause problemas en el pueblo del monje Auriolo y su familia y vecinos; es, en efecto, un texto mágico completamente tradicional, aunque formulado en términos cristianos. Quizá la Hispania del noroeste era tan diversa según las regiones que prácticas como esta no se daban en el Bierzo; pero quizá Valerio, como Auriolo, no las consideraba tan erróneas como Martín. Al fin y al cabo, lo que cabría describir como «magia meteorológica»<sup>3</sup> era una práctica compartida por los santos, como cuando Cesáreo de Arles (m. 542) contuvo el granizo con una cruz hecha a partir de su propio bastón, o cuando Gregorio de Tours hizo otro tanto colocando en un árbol una vela de la tumba de san Martín de Tours. Tenemos que reconocer desde un principio la diversidad que afectaba a la Cristiandad de la Alta Edad Media occidental, tanto en lo que atañe a las creencias como a las prácticas. Y aquí es donde llegamos a otro punto interesante: Gregorio también reverenciaba a Martín de Braga, por distintos que fueran sus puntos de vista con respecto a las velas. No es habitual encontrar, ni siquiera entre los intransigentes (que eran numerosos en la iglesia altomedieval: Valerio es solo una versión extrema de un tipo), la ferocidad del desacuerdo religioso propia de la Roma tardía. La resolución de problemas y los desafíos espirituales esbozados en este párrafo se habrían podido reconocer en el mundo romano, pero el contexto había cambiado. Tenemos que examinar de qué forma.

La jerarquía episcopal de finales del imperio sobrevivió sin quebrarse hasta la Alta Edad Media, en la mayoría de lugares. Como veremos, la tradición monástica establecida por Juan Casiano y Benito de Nursia también pervivió, y en el norte de Europa tomó aún más fuerza. El marco organizativo de la Cristiandad romana, sobre el que ya hemos hablado antes, funcionaba aún plenamente. No obstante, una diferencia importante era que estaba menos unido. Para investigarlo, podemos examinar la autoridad de los papas. Nominalmente, al papa —el obispo de mayor rango en la iglesia latina—, las gentes de Francia, Hispania e incluso el norte de Italia le prestaron escasa atención entre 550 y 750.

En términos religiosos y políticos, los papas se centraban más en Oriente, en los patriarcas del imperio bizantino y (a partir de la década de 630) en el califato, sus iguales; y discutían acerca de cuestiones teológicas surgidas en Oriente. Como líderes institucionales, se les tenía en cuenta, sobre todo, en las partes bizantinas de Italia, pero incluso allí tenían rivales muy activos en los arzobispos de Rávena. Se ha preservado el archivo de las cartas de Gregorio el Grande (590-604), que, entre los papas altomedievales, fue el teólogo más señero; las más de 850 misivas que contiene están dirigidas, en una proporción abrumadora, a la Italia central y meridional, sobre todo a Nápoles y Sicilia, y también a Rávena y Constantinopla.<sup>4</sup> Menos de treinta son para destinatarios galos, si excluimos la Provenza, donde el papa poseía terrenos; y poco más de diez fueron a Hispania. Los papas solo tuvieron verdadera influencia en Inglaterra, gracias a la iniciativa de Gregorio de mandar una primera misión a Kent en 579, con Agustín de Canterbury. Aunque aquella misión no convirtió a la mayoría de los anglosajones (los irlandeses fueron los misioneros de mayor éxito en Inglaterra), la conexión con Roma se hizo permanente cuando Teodoro de Tarso reorganizó la iglesia inglesa a partir de 669. La mayoría de arzobispos medievales de Canterbury, en adelante, recibieron un *pallium* enviado desde Roma —el palio, una faja de tela que representaba su cargo—; y esto también otorgó al papado una considerable influencia en Inglaterra. Sin embargo, si dejamos a un lado el caso de Inglaterra, en Occidente la unidad institucional de la iglesia siguió siendo durante bastante tiempo una cuestión meramente nominal. Se reconocía una identidad común, desde luego, pero las liturgias eran distintas y las tradiciones monásticas también registraban numerosas variaciones. Los carolingios recuperaron el vínculo romano y, lo que es más importante, también centralizaron las prácticas eclesiásticas de acuerdo con criterios francos, y las prácticas monásticas, según los criterios benedictinos; pese a todo, la iglesia occidental, en cuanto entidad verdaderamente estructurada y con su centro en Roma, no existió hasta un momento posterior a la época abarcada en este libro. Visigodos y francos celebraron numerosos concilios eclesiásticos, pero se trataba de reuniones entre los obispos de un reino, y no tenían lugar más allá de los límites de Hispania y Francia, respectivamente. En esencia, la fragmentación política del imperio occidental también había fragmentado a la iglesia.

Una consecuencia de todo esto es que la iglesia de Occidente no experimentó graves problemas con las herejías, en esta época. La divi-

sión entre arrianos y católicos perduró en Hispania hasta 589, como vimos en el capítulo 6, y fue violenta en todo su desarrollo; contemporáneos bien informados como Gregorio de Tours y Gregorio el Grande se alegraron de la victoria católica en el tercer concilio de Toledo.<sup>1</sup> De hecho, Gregorio de Tours tenía una obsesión personal con los demonios del arrianismo, que aparece en numerosas ocasiones dentro de sus *Historias*. Sin embargo, todo apunta a que sus contemporáneos en la Francia de la época eran más neutrales en esta materia, quizá porque consideraban que los discursos que, en la mesa, solía dedicar Gregorio al arrianismo (para mayor padecimiento de los desafortunados legados godos) estaban fuera de lugar. En Hispania, la ortodoxia religiosa seguía siendo importante, según demuestra las persecuciones antisemitas de finales del siglo VII. De hecho, los obispos hispanos persiguieron incluso a los priscilianistas, una secta bastante marginal;<sup>6</sup> el simple vegetarianismo —rasgo habitual de los ascetas— era ya un indicio de sospecha, puesto que los priscilianos rechazaban la carne; y en el concilio celebrado en Braga en 561 se exigió que los clérigos vegetarianos admitiesen al menos cocer sus verduras en caldo de carne, para demostrar así su ortodoxia. Pero ni siquiera en Hispania aparecerían nuevas herejías hasta finales del siglo VIII; y en Francia, y más tarde en Inglaterra, la controversia religiosa de esta época apenas se ocupó de cuestiones de doctrina. Tan solo la Pascua despertaba ciertos problemas, y por entonces solamente en las iglesias irlandesas y galesas, donde en los siglos VII y VIII se hizo evidente que las normas locales para calcular la Pascua divergían de las de Roma. Lo que suscitaba controversia era el comportamiento de los clérigos y si sus relaciones sexuales, forma de vestir o regalos que pudieran haber entregado para conseguir su puesto (el pecado de simonía) debilitaban su sacralidad. Jamás hubo una época sin rigoristas encolerizados por las debilidades de obispos y sacerdotes a estos respectos.

Como señalamos en el capítulo 3, incluso en plena época imperial, la pureza del clero quizá importara más en Occidente que en Oriente; y sus creencias exactas acerca de la Trinidad, un poco menos. Pero la ausencia de un debate teológico intenso en esta época probablemente también nos indica que la presencia de un grupo de eclesiásticos eruditos y críticos fue menor. Los dos siglos posteriores a 550 no fueron tan mal momento para la literatura funcional, incluida la literatura laica, como se llegó a creer.<sup>7</sup> El gobierno se basó en la letra escrita, en todas partes del continente europeo, hasta una vez pasado el período carolin-

gio; era normal que los reyes y la aristocracia seglar supieran leer y, en ocasiones, redactar textos latinos de cierta complejidad, como sucedía en la corte de Childeberto II, en la década de 580, o en la de Sisebuto, en la de 610. (La escritura por sí misma, como habilidad técnica específica, probablemente estaba menos extendida, y lo habitual era dictar a los copistas.) La formación literaria más perfeccionada solía quedar restringida a los eclesiásticos, en estas fechas, y se centraba más en las obras eclesiásticas que dos siglos antes; Gregorio de Tours cita más a Sidonio y a Prudencio que a Salustio o Virgilio.<sup>8</sup> En aquella época, aún se podía vivir bien informado, sin duda; las bibliotecas podían seguir siendo tan enormes como la de Isidoro de Sevilla, y podían crearse desde cero, como había sucedido con la importante biblioteca del Jarrow de Beda, en la que, según parece, todo fue comprado por Benedicto Biscop, el fundador del monasterio, en las décadas de 650 a 680, durante sus visitas a Roma.<sup>9</sup> Beda era un verdadero ejemplo de intelectual que había leído extensamente, al menos la literatura cristiana. En cualquier caso, fue el único de su época en Nortumbria; no tenía nadie con quien discutir. Lo intentó; algunos de los textos de Beda (en especial los que tratan del cómputo cronológico) son bastante groseros. Pero esto dista mucho de la concentración de teólogos preparados y ambiciosos de las grandes ciudades orientales, Alejandría y Antioquía, que habían suscitado el arrianismo o el nestorianismo. Esto no se repetiría en los reinos romano-germánicos hasta que Carlomagno y Luis el Piadoso fijasen una cultura eclesiástica de corte en las tres generaciones posteriores a la década de 780 (véase más adelante, el capítulo 17). En los años intermedios, tan solo Roma habría sido lo suficientemente grande para generar un debate de semejante magnitud. Que esto no sucediera quizá indica meramente que Roma también estaba demasiado fragmentada cultural y espacialmente. Es probable, asimismo, que el éxito profesional en la jerarquía eclesiástica romana no dependiera mucho de las capacidades teológicas; Gregorio el Grande fue la única excepción, y hay pruebas de que gozaba de pocas simpatías.<sup>10</sup>

La fragmentación política de la iglesia occidental y la ausencia de herejías estaban vinculadas como se ha dado a entender: sencillamente, las personas carecían de una información regular sobre lo que estaba sucediendo fuera de sus circuitos locales y regionales. Conservamos una carta fechada en 613, enviada por Columbano,<sup>11</sup> el fundador monástico irlandés, al papa Bonifacio IV; corresponde al momento de la

carrera de Columbano en el que este había llegado a la Italia lombarda para fundar el monasterio de Bobbio, después de más de dos décadas en Francia y Alemania. Manifestó una enorme sorpresa al enterarse (ahora que estaba en Italia) que Bonifacio se adhería a la línea de Constantinopla con respecto al cisma de los Tres Capítulos, y lo censura severamente por ello. Pero la posición del papado en esta cuestión no había cambiado desde la década de 550 y, al menos en el norte de Italia, provocaba cierta controversia. Así, o en los territorios situados al norte de los Alpes no se sabía nada de ninguna controversia teológica mínimamente profunda o, por lo menos, Columbano pudo afirmar que así era. Con tal ausencia de contacto personal, las creencias poco ortodoxas no se debieron de expandir con facilidad o quizá ni siquiera se llegó a saber de ellas. En aquellas circunstancias, sin impugnación por ninguna parte, podía desarrollarse todo tipo de versiones locales de la Cristiandad. Este mundo localizado es el que Peter Brown ha denominado «microcristiandades»,<sup>12</sup> una expresión que ha gozado de buena fortuna en los últimos años: un mundo de divergencias constantes en los rituales, las normas y las tradiciones, así como en las estructuras políticas y las prácticas socioculturales de la sociedad secular.

No obstante, se trata de un localismo que no deberíamos exagerar. La gente se movía; el propio Columbano puede ser un ejemplo. Por encima de todo estaban los peregrinos que iban a Roma, situación que tenemos bien testimoniada a finales del siglo VI y que se fue desarrollando sustancialmente en los siglos VII y VIII. Los anglosajones destacan particularmente entre nuestra documentación; Benedicto Biscop y Wilfrido peregrinaron en varias ocasiones. Las rutas se hicieron bien conocidas, con el resultado de que, como dijo Bonifacio de Maguncia en 747, en muchas ciudades de Italia y de la Galia todas las prostitutas eran inglesas.<sup>13</sup> Y también estaban los francos; varias vidas de santos de los siglos VII y VIII —como la de Amando de Maastricht (m. 676), Bonito de Clermont (m. h. 705) o el bávaro Corbiniano de Frisinga (m. h. 725)— incluyen destacados peregrinajes a Roma; algunos, en más de una ocasión. Los lombardos instituyeron un sistema de pasaportes en la década de 740 para los peregrinos que iban a Roma a través de la frontera alpina; les entregaban un documento sellado que esperaban recuperar en el viaje de regreso. Hay toda una literatura de guías sobre las iglesias y tumbas romanas que empieza en el siglo VII, y entre el Vaticano y el Tíber se construyeron hostales de peregrinos para diferentes grupos étnicos, como francos, frisios y anglosajones.



También fuera de Roma había centros de peregrinaje que, como la tumba de San Martín en Tours, atraían visitantes de toda la Galia septentrional y central. Esto tal vez parezca menos sorprendente, dado el alcance del desplazamiento de las élites a raíz de los negocios seculares, así como de la comunicación secular por carta, por todo el territorio de los francos, según vimos en el capítulo 5 en el caso de Desiderio de Cahors; pero, aun así, en los peregrinajes participaban también campesinos, como evidencia la colección de Gregorio de Tours sobre los milagros vividos por los peregrinos a San Martín. Las sociedades locales de Occidente no estaban herméticamente selladas, ni mucho menos. Pero este movimiento siguió siendo *ad hoc* y por entonces todavía no disminuyó la variedad de tendencias culturales en el período posromano. Esto también encaja con la localización estable de intercambios económicos, que en la mayor parte de Occidente alcanzó su momento culminante durante el siglo VIII, como veremos en el capítulo siguiente.

La cultura cristiana de principios de la Edad Media, por desunida que estuviera, no se hallaba bajo amenaza. Las tierras bajas de Gran Bretaña perdieron casi todo el carácter cristiano (aunque, probablemente, no todo) cuando los anglosajones se hicieron con el poder, pero, dejando a un lado este descenso, la tendencia se invirtió en el siglo VII, momento en que los misioneros cristianos avanzaron de forma sostenida hacia el norte: hacia Irlanda en el siglo V, la tierra de los pictos en el VI y luego hacia Frisia, a principios del siglo VIII, y la Sajonia en época de Carlomagno. Sin duda, es muy complicado reconstruir el paganismo germánico occidental, que de cualquier modo habría sido bastante variable. A diferencia del paganismo grecorromano, no estaba alfabetizado y tampoco sobrevivió como fuente para un imaginario literario posterior, como sucedió con los dioses clásicos; o con los irlandeses, gracias a la coherencia y el tradicionalismo de las profesiones cultas de Irlanda, entre las cuales se integró la iglesia. Nos hemos quedado tan solo con descripciones hostiles y a menudo estereotipadas de los rituales paganos o lugares de culto, como el Irminsul,<sup>14</sup> el ídolo sagrado de los sajones, destruido por Carlomagno en 772. Pero no disponemos de razones para pensar que las creencias cristianas cambiaran mucho como consecuencia del contacto con una nueva frontera pagana emplazada más allá de los antiguos límites del imperio romano, con

la salvedad de ciertas excepciones terminológicas, como sucede por ejemplo con la diosa anglosajona Eostre,<sup>15</sup> cuyo festival de primavera se celebra en la temporada de Pascua y cuyo nombre se tomó prestado de los cristianos anglosajones.

Sin embargo, los rigoristas de la iglesia altomedieval sí tuvieron que hacer frente al hecho de que en todas partes sobrevivían rituales tradicionales de distintos orígenes, integrados en el seno de las prácticas cristianas. Los clérigos del imperio tardío se habían opuesto a ellas con frecuencia, como ya hemos visto, pero no las desarraigaron; y parece que los clérigos altomedievales, en una era en la que las instituciones eran más débiles, podían hacerlo menos todavía. Nuestros autores suelen expresarlo en términos de supervivencia o resurgimiento paganos, como sucede en el caso de Martín de Braga. Se trata de un estilo retórico más común en las proximidades de las viejas fronteras romanas, suponemos que porque allí los verdaderos paganos se hallaban más cerca; por eso la *Vida* de Eligio,<sup>16</sup> obispo de Noyon (m. 660) pasa sin problemas de los sermones de Eligio contra las prácticas paganas (que por entonces se habían convertido en un conjunto bastante formulaico) a los discursos contra «los juegos demoníacos y brincos perversos» que se realizaban el día de San Pedro en Noyon. No obstante, los participantes en la fiesta se sintieron bastante molestos porque a su juicio se trataba de «costumbres legítimas»; y aunque el texto da a entender que estos elementos tienen que ver con el paganismo, ello pierde aún más fuerza por el hecho de que implicaba a los seguidores de un importante aristócrata franco, el *maior domus* neustrio Erquinoaldo; y estos eran cristianos: se trataba solo de que llevaban a cabo rituales que a Eligio (o a su biógrafo) no les gustaban o quedaban fuera de su control. Cuando los misioneros anglosajones de la Inglaterra ahora convertida regresaron al continente y se diseminaron por él, con Willibrord (m. 739) y luego Bonifacio (m. 754), también usaron el imaginario pagano de forma exhaustiva. En el caso de Willibrord, se hallaba realmente en territorio pagano, en Frisia; pero Bonifacio trabajó sobre todo en la Alemania central, clara parte integrante del mundo franco, aunque desorganizada a nivel eclesiástico; y probablemente las prácticas «paganas» que describe estaban más cerca de las costumbres cristianas, como pasaba en Noyon. (De hecho, Bonifacio, en carta enviada al papa Zacarías en 742, se quejaba de que se daban prácticas «paganas» incluso en las calles de Roma, en las celebraciones del Uno de Enero, que seguían siendo muy populares; Zacarías admitió que era

cierto.) Igual que en el período tardorromano, era improbable que las simples prédicas de los rigoristas contra estas costumbres tuvieran gran efecto, precisamente porque ya se las contemplaba como cristianas. El cometido de la iglesia sería, o bien absorberlas y legitimarlas, como sucediera quizá con la diosa Eostre, o bien oponer el establecimiento de rituales religiosos más «ortodoxos». Las procesiones religiosas en los días de los santos principales o hacia los lugares de culto más destacados, por ejemplo, fueron aumentando su presencia por todos lados, como parte de una agregación ritual cristiana dirigida de un modo más claro por los obispos y otros miembros de la jerarquía eclesiástica.

Esto no significa que «la iglesia» (que, de todos modos, era un concepto que nadie usaba en aquella época) actuase como unidad coherente. Nada más lejos: los autores de nuestras fuentes muestran desacuerdo —entre ellos y con sus contemporáneos, y a menudo de forma bastante notoria— con respecto a qué prácticas religiosas eran legítimas y cuáles no; y también, desde una perspectiva más general, discrepaban sobre de qué constaba el auténtico poder sobrenatural (en una época en que se consideraba que la intervención divina directa en la sociedad humana era normal). Analicemos cuatro aspectos relacionados con esta cuestión: la santidad de los vivos; los lugares de culto y milagrosos; los actos sobrenaturales, buenos y malos; y la cuestión general de la causalidad sobrenatural.

En Occidente no había tantos ascetas aislados como en Oriente. Valerio del Bierzo era atípico a este respecto. Sin duda, existieron algunos; Gregorio de Tours nos habla de unos cuantos, como por ejemplo de Hospicio, que en la década de 570 vivió en una torre a las afueras de Niza, envuelto en cadenas, y era capaz de obrar milagros; o también del caso de Vulfoilaico, que pasó un tiempo como estilita sobre una columna en la frontera de las Ardenas; Gregorio lo conoció en 585 y le causó una profunda impresión. Pero su relato sobre Vulfoilaico manifiesta una ambivalencia considerable: los obispos se habían acercado al estilita y le habían ordenado abandonar la columna, afirmando que las Ardenas no ofrecían el clima adecuado para ello, a diferencia de Siria, y le dieron instrucciones de fundar un monasterio. «Bien, desobedecer a los obispos se considera pecado», dijo Vulfoilaico (según Gregorio), y en consecuencia hizo lo que le ordenaban y los obispos derribaron la columna;<sup>17</sup> Gregorio lo conoció en el monasterio, donde había permanecido desde entonces. El punto de vista de Gregorio no

deja dudas: probablemente, los obispos se equivocaron, pero desobedecerlos habría sido peor. De hecho, cuando los ascetas desobedecían a los obispos, Gregorio los contemplaba como seres demoníacos, sin lugar a dudas; lo mismo pensaba de los que obraban milagros sin autorización, que aparecieron en Tours en dos ocasiones y atrajeron a multitudes a su alrededor, pero fueron groseros y a Gregorio le faltaron al respeto. Este, por descontado, nos ofrece el punto de vista de un obispo, y sin duda unas personas tan carismáticas podían atraer a bastantes seguidores. Pero Gregorio tampoco estaba siendo hipócrita. Los obispos, al menos, tenían una organización eclesiástica que los legitimaba y los formaba. El problema con los santos individuales era que, mientras estaban con vida, costaba saber si sus milagros eran obra de Dios o del diablo. Los ascetas podían acabar bastante mal, como el bretón Winnoch, que se vestía solo con pieles; Gregorio le prestó su apoyo, pero bebía demasiado vino del que le traían sus seguidores y murió de alcoholismo. ¿Qué valor tenían, pues, sus milagros? Por el contrario, los milagros de los santos muertos eran mucho más seguros, «mucho más merecedores de elogios», tal como afirma Gregorio en otros lugares, porque venían de vidas terminadas y personas cuya santidad estaba ya probada; los cadáveres de santos no se corrompían y olían a rosas, de modo que podía observarse que no se trataba de pecadores normales y corrientes. Además, los santos muertos eran mucho más fáciles de controlar. Los obispos podían asegurarse de que los enterraban en catedrales, o en iglesias controladas desde el episcopado como en el caso de Saint-Martin en Tours, y podían organizar el culto y sacarle beneficio. El culto a las reliquias de santo se convirtió en un rasgo distintivo de la iglesia medieval, tanto en Occidente como en Oriente, pero en Occidente, durante el período del que nos ocupamos en este libro, tuvo pocos rivales.

No todo el mundo experimentaba la misma intranquilidad que Gregorio de Tours ante los santos vivos. Gregorio el Grande,<sup>18</sup> que había sido monje antes que papa y lamentaba abiertamente haberse visto obligado a enfrentarse de nuevo a los peligros espirituales del mundo secular, tenía un punto de vista romántico con respecto al ascetismo; cuando habla de ello, pone especial énfasis — más de lo que jamás hiciera su tocayo de Tours — en la incomprensión que muestran los obispos demasiado mundanos. Los santos que formaban parte de las jerarquías normales de la iglesia, como los obispos y abades, o que aceptaban la autoridad de estas jerarquías, tampoco representaban nin-

gún problema para la mayoría de autores, y disponemos de muchas hagiografías que hablan de ellos. Y, sin duda, también hubo un espacio para aquellos santos carismáticos, aislados, que se encontraban en una misión; así ocurre con la evangelización de san Patricio en Irlanda en el siglo V (la ferocidad de las maldiciones que lanzaba contra los incrédulos fue descrita con enorme entusiasmo en la *Vida* de Muirchu, del siglo VII)<sup>19</sup> o con los milagros de Cutberto (Cuthbert)<sup>20</sup> y el hecho de que se acompañara de ángeles, en las décadas de 650 a 680, en los territorios a medio convertir de lo que hoy es Nortumbria, transcritos por dos autores del siglo VIII (uno de ellos, Beda). Patricio era también obispo, y Cutberto alcanzó el puesto más adelante; no se oponían a las jerarquías. Pero el espacio para este tipo de carismas fue disminuyendo de forma progresiva, a medida que pasaba el tiempo. Aldeberto fue obispo en la Francia central u oriental en la década de 740,<sup>21</sup> y rival de Bonifacio en la reorganización que este llevó a cabo en la iglesia de los francos. Tenía consigo reliquias de santos, consagraba iglesias y cruces, sabía los pecados de los suplicantes antes de que estos confesasen, se veneraban sus cabellos y uñas, todo ello señales normales de santidad: y por ello lo condenaron, oficialmente, y lo apartaron del sacerdocio en un concilio presidido en Roma por el papa Zacarías en 745. Quizá había exagerado, ya que al parecer fue él mismo quien se ocupó de distribuir su propio cabello; exageraba, sin duda, cuando empuñó una carta escrita por Jesús que tras caer desde los cielos sobre Jerusalén fue recogida por el arcángel san Miguel (Zacarías concluyó que estaba loco), y al hacer una lista fuera de lo común, y quizá por eso demoníaca, de ángeles a los que rezar. Pero en una iglesia cada vez más ordenada, había quedado fuera de lugar, y cometió el error de enfrentarse también a Bonifacio: tuvo que marcharse.

Estos relatos nos muestran claramente que los milagros eran una parte normal del mundo altomedieval; las disputas se referían a ver quién tendría el control sobre ellos. Piensen lo que piensen los racionalistas modernos sobre la posibilidad de que se produzcan milagros, debemos reconocer que en la Alta Edad Media, como en el período tardorromano, se tenían muy pocas dudas al respecto. No se trata de que los milagros fuesen algo natural: el poder que representaban (viniere de Dios o de los santos) derivaba, precisamente, del hecho de su naturaleza *sobrenatural*, una infracción del orden natural. Los escritores reconocían que se corría el peligro de que no les creyesen, y solían mostrarse más cuidadosos de lo habitual a la hora de presentar toda

una serie de fuentes, remontándose a testigos presenciales autorizados; pero a los incrédulos se los tachaba, sistemáticamente, de «rústicos»,<sup>22</sup> demasiado zafios para darse cuenta de cómo obraba la divina providencia. Es decir: el rasgo que identificaba la inferioridad de los campesinos en esta época, a juicio de las élites literarias, era la incredulidad, no (o no solo) una credulidad excesiva.

Las peregrinaciones a las tumbas de santos se caracterizaban especialmente por los sucesos milagrosos. Esto queda particularmente patente en el libro de milagros relacionados con san Martín,<sup>23</sup> escrito por Gregorio de Tours y basado en gran medida en los documentos preparados por sus sacerdotes en el santuario de Martín, que se había convertido en un gran complejo de edificios a las afueras de la ciudad, centrado en la recepción de visitantes. Por todo Occidente había una red de grandes sitios de culto de esta índole. En la Galia, que está relativamente bien documentada, seis de ellos parecen haber sido particularmente importantes en el siglo VII: las iglesias de Saint-Denis y Saint-Germain, en París, Saint-Medard, en Soissons, Saint-Pierre, en Sens, Saint-Aignan, en Orleans y Saint-Martin, en Tours, todas ellas convertidas en monasterios por la reina Balthilde hacia 660.<sup>24</sup> El culto de san Martín, como hemos visto, fue anunciado con gran entusiasmo por los obispos de Tours. Los dos o tres primeros nombres de esta lista de seis, sin embargo, eran cultos con un respaldo bastante más merovingio: fundaciones reales, en esencia. En el más importante, Saint-Denis, se enterró habitualmente a los reyes merovingios, a partir de Dagoberto, en 639. El apoyo que los reyes prestaban a Saint-Denis (y a Saint-Germain, otro lugar de entierros reales, y probablemente también a Saint-Medard) nos muestra que el deseo de controlar los lugares de culto y convertirlos en capitales políticas no era solo un anhelo del episcopado. En la topografía cristiana del Occidente altomedieval, los focos de ebullición, los puntos más poderosos, eran siempre lugares con reliquias de santos; y es comprensible que la gente quisiera hacer política con ellos. De hecho, esto podía suceder de forma muy directa: a través del robo. Roma, que debía el ser un centro de peregrinación tan destacado al gran número de santos enterrados allí (gracias a que las persecuciones y ejecuciones de cristianos previas a Constantino, generadoras de mártires, fueron siempre especialmente activas dentro de la capital imperial), quizá tuviera más santos de los necesarios, y sin duda más de los que podía vigilar. El robo de santos se volvió especialmente común allí durante el siglo IX, como veremos en el capítulo 17. Pero

las peleas por los cuerpos de los santos eran aún más antiguas; Gregorio de Tours está orgulloso de contar cómo los hombres de Tours robaron de Poitiers el cuerpo de Martín, al poco de morir este, en 397.<sup>25</sup> Todos aquellos hurtos estaban justificados, pues, de no ser así, el santo los habría detenido; milagrosamente, claro.

No toda la actividad sobrenatural se contemplaba como positiva. En las vidas de santos y los sermones abundan los milagrosos alternativos,<sup>26</sup> las brujas, los magos y adivinos que podían realizar encantamientos, sanaciones, alterar el tiempo y predecir el futuro. Se trataba de malas personas, a ojos de los escritores, pero de lo que no cabe duda es de que eran numerosos. Entre el pueblo existía desacuerdo sobre si se trataba de personas fraudulentas o bien estaban dotadas de auténticos poderes (demoníacos). Entre los legisladores seculares, Rotario (en Italia, en 643) pensaba que no se debía matar a las brujas, porque «no parece que las mentes cristianas puedan admitir la posibilidad de que una mujer se coma desde dentro a un hombre vivo»; pero Liutprando, en 727, prohibió los adivinos, tanto masculinos como femeninos (se los esclavizaría); de un modo parecido, los legisladores sálicos, en Francia, recomendaron la imposición de fuertes multas a quien formulara encantamientos para matar a alguien o dejar estéril a una mujer. Entre los escritores eclesiásticos, hay una tendencia bastante marcada a asumir que los demonios estaban detrás de su actividad (así pensaban, por ejemplo Cesáreo de Arles, Gregorio de Tours,<sup>27</sup> Isidoro de Sevilla y el carolingio Hincmaro de Reims), aunque una corriente carolingia alternativa (Rabano Mauro, Agobardo de Lyon), como Rotario, negaba que sus hechizos pudieran funcionar. En realidad, Gregorio navegó entre ambas aguas, en alguna ocasión. Así, refiere la historia de dos niños, siervos suyos, afectados por la peste bubónica; a uno de ellos lo trató un adivino con amuletos (esto es: la magia no funcionó), mientras que el otro bebió polvo de la tumba de san Martín mezclada con agua y se recuperó. Esto enlaza con el tópico hagiográfico clásico de la batalla mágica en la que el mago/brujo/sacerdote pagano fracasa y el santo tiene éxito, aunque en este caso Gregorio se presenta él mismo como testigo presencial. Sin embargo, muchos de sus adivinos podían predecir el futuro de verdad, gracias a los demonios. Un relato bastante famoso de 577 nos presenta al príncipe Meroveo y al duque Gontrán Bosón, refugiados ambos del rey Chilperico en Saint-Martin de Tours, y por tanto inquilinos temporales y forzados (y en el caso de Meroveo, desagradable) de Gregorio. Ambos in-

tentaron anticipar su destino. Gontrán Bosón acudió a un adivino, que le dijo que Meroveo se convertiría en rey y Gontrán en su general, y después en obispo; para Gregorio, era obvio que el diablo le estaba mintiendo, sin más. Meroveo, por el contrario, usó las *sortes*, un mecanismo de adivinación completamente cristiano, que se basaba en abrir la Biblia por cualquier sitio y leer frases (para mayor efectividad, puso el texto sobre la tumba de san Martín); por desgracia para él, y con mayor fidelidad, estas decían que moriría. Gregorio, amparado por una visión angélica, utilizó también las *sortes*, que le dijeron lo mismo. Aquí observamos hasta qué punto este uso personalizado de lo sobrenatural podía ser al mismo tiempo complementario y factor de competencia. Todas las partes daban por sentado, sin embargo, que el mundo sobrenatural podía manipularse, ya fuera para bien o para mal.

Este control privado de lo sobrenatural o «mágico» persistió, sin que importase lo mucho que los rigoristas lo injuriasen. Sería razonable imaginar que, a lo largo de nuestro período, la mayoría de gente tenía acceso a obradores de milagros de alguna clase, ya fuesen las mujeres sabias del pueblo o incluso, en algunas ocasiones, el sacerdote local. Los manuscritos del siglo x que contienen libros sobre medicina de la Inglaterra anglosajona, como el *Lacnunga* («Remedios») y el *Bald's Leechbook* («Libro de medicina de Bald»), que están llenos de hechizos sanadores, provenían a fin de cuentas de las escuelas de copistas monacales o catedralicias.<sup>28</sup> Y, aquí como en todas partes, hay que hacer hincapié en el hecho de que también las «sabias» de los pueblos habrían pensado de sí mismas que desarrollaban sus poderes en un contexto tan cristiano como su clientela. El mundo sobrenatural estaba por todas partes, era accesible. La virtud de los santos (vivos o muertos) podía canalizarlo y obrar milagros; aún más inquietante, los conjuros y las *sortes* podían dominarlo. Al fin y al cabo, tal como repiten todos nuestros historiadores, la justicia de Dios intervenía directamente en las cuestiones humanas, haciendo que los malos murieran jóvenes y los buenos prosperasen, asegurándose de que los reyes virtuosos ganasen sus batallas y los malvados las perdieran (o quizá, ya que las cosas no siempre ocurrían de este modo, permitía prosperar a los malvados para castigar los pecados de otros). Cualquiera que creyese en este tipo de causalidad divina inmediata tendría pocos problemas en dar crédito a los milagros, quizá incluso al terreno de lo mágico; en el cristianismo había muchísimo espacio para ejercer el poder sobrenatural.

Había tantas posibilidades de aceptar la causalidad divina que mu-



cha gente rechazaba que hubiera otras causalidades. Gregorio de Tours reflexionó mucho sobre este asunto: los reyes deben saber que la voluntad de Dios está detrás de todas las cosas. La enfermedad llegaba a través de los demonios o porque Dios castigaba los pecados, y la sanación venía con el arrepentimiento o el poder de san Martín; los médicos<sup>29</sup> no representaban una alternativa aceptable a ojos de Gregorio, sino que eran rivales, igual que quienes obraban milagros. (Dicho esto, Gregorio llevaba consigo un médico, Armentario, cuando llegó al obispado en 573; pero Armentario no pudo curarlo de la disentería, a diferencia del polvo de san Martín.) Pero Gregorio quizá fuera un extremista, a este respecto; sin duda, Cesáreo de Arles veía a los médicos como algo positivo y, en sí, como rivales de los obradores de milagros. Todos los reyes merovingios confiaban lo suficiente en los médicos como para llevarlos a su lado siempre; y un médico griego, Pablo, llegó a convertirse en obispo de Mérida y en santo a principios del siglo vi; el aborto que practicó con gran pericia a un feto muerto para salvar la vida de su madre, una aristócrata tremendamente rica, fue mencionado en su vida de santo como el origen de la posterior riqueza de la sede episcopal. Tanto en la medicina como en la vida pública, la gente era esencialmente ecléctica. Uno podía creer en las curas milagrosas pero, si era lo suficientemente rico, seguía teniendo médicos a su alrededor; y otro podía creer —todo el mundo lo creía— que Dios decidía las batallas, pero pocos generales consideraban que esto significase que no necesitaran tropas entrenadas (si es que podían conseguirlas). La gente necesitaba ambas cosas. Y, en su mayoría, no lo percibían como algo contradictorio.

En este capítulo hemos prestado especial atención a los obispos, porque representan un papel muy destacado en nuestras fuentes. Ciertamente, eran muy importantes, aunque solo fuera porque la jerarquía eclesiástica aún era bastante simple. En el campo, no es que no hubiera iglesias rurales, pero aún escaseaban bastante. En Italia, una tierra de larga tradición cristiana, en el siglo x se contaban en la diócesis de Lucca sesenta iglesias bautismales rurales (*plebes*); probablemente, casi todas habían sido fundadas a lo largo del siglo vi; quizá pueda sonar como un número elevado, pero todas ellas eran la iglesia principal de muchos asentamientos distintos. Solo en el siglo viii empezaron a fundarse otras iglesias, tendencia que se mantuvo (con algunos bajo-

nes) hasta entrado el siglo XII; para entonces, Lucca tenía más de seiscientas parroquias rurales,<sup>30</sup> un modelo bastante distinto. También en Francia, las iglesias rurales con derecho a celebrar bautismos crecieron en número solo a partir de 700; y en Inglaterra, donde la norma eran las grandes «parroquias catedralicias», este proceso no se inició de verdad hasta 900. En consecuencia, muchos pueblos y asentamientos rurales aún no disponían de iglesia propia; el clero de la diócesis se concentraba, sobre todo, en el propio séquito del obispo (y en las iglesias urbanas, si las ciudades eran lo bastante grandes); así, la actividad ritual de cada diócesis se centraba, en mucha mayor medida que a partir del siglo X, en el obispo. El obispo Daniel de Winchester<sup>31</sup> —por lo demás, un obispo ejemplar— quedó ciego antes de su muerte, que se produjo en 744, circunstancia que parece haberle impedido officiar los bautizos; como nadie ocupó su lugar, muchos niños murieron sin estar bautizados durante su última época en la diócesis. Este fue un caso extremo, que no podría haberse dado en Italia, donde había más iglesias bautismales, pero nos muestra lo importante que la persona del obispo resultaba para la celebración de los ritos. Controlaba todos los rituales religiosos de la diócesis, incluidas las procesiones y los festejos, y buscaba el modo de controlar aún más.

Las procesiones organizadas por los obispos podían mantener alejada a la peste, provocar lluvias, sofocar incendios y confundir a los ejércitos enemigos, si damos crédito a las hagiografías escritas sobre ellos. En un caso bastante espectacular, sucedido en Rávena<sup>32</sup> hacia 700 (según la historia episcopal de Agnelo, en la década de 840), el arzobispo Damián organizó una procesión de penitencia oficial en la que separó a hombres y mujeres, clérigos y laicos, para descubrir (milagrosamente) la verdad, después de que una de las facciones urbanas hubiera asesinado en secreto a los hombres del bando rival. Los obispos representaban a sus ciudades y diócesis desde el punto de vista político, pero también espiritual. Es llamativa la cantidad de veces que los milagros episcopales afectaban a la liberación de prisioneros retenidos por condes y otros cargos seculares, o salvaban a los condenados a muerte, en muchos casos sin apenas tener en cuenta su culpabilidad.<sup>33</sup> Esto se corresponde con el rescate de presos de carácter más secular, que los obispos protagonizaban constantemente, así como con las súplicas episcopales que solicitaban una rebaja de los impuestos debidos por sus diócesis a los reyes: los obispos eran protectores de sus rebaños, en todos los sentidos.<sup>34</sup> El obispo Fidel de Mérida,<sup>35</sup> mediado el

siglo vi, caminó por las iglesias urbanas y periféricas en secreto, de noche, tras un globo ardiendo, rodeado por una multitud de santos; quienes lo vieron tuvieron que jurar que mantendrían el secreto y, si lo revelaban, morirían. No sorprende que cuando el obispo Masona de Mérida fue exiliado por Leovigildo a principios de la década de 580 —igual que cuando Brunilda exilió al obispo Desiderio de Vienne entre 603 y 607—, la ciudad pasó una hambruna, sufrió la peste y cayeron tormentas sobre ella hasta que regresó su pastor.

Los obispos, por lo tanto, importaban mucho. En consecuencia, no es raro que tendieran a ser de origen aristocrático, un rasgo que ya hemos observado en distintos países a lo largo de capítulos anteriores. Hubo casos en los que no eran de noble cuna y ascendieron en la jerarquía eclesiástica porque eran buenos administradores o personas de virtud, pero probablemente se trató de casos relativamente raros en cualquier parte. Ser aristócrata implicaba poder apoyarse en una red política secular (y eclesiástica) que facilitaría la vida de cualquier obispo. Preyecto de Clermont (m. 676),<sup>36</sup> que no era noble por nacimiento, no parece haber sido un político astuto, como veíamos antes, y fue asesinado por rivales de la aristocracia. Por otro lado, su segundo sucesor, Bonito —de familia noble y «romana», según la vida del santo (en efecto, es probable que fuera descendiente del emperador Avito y de Sidonio Apolinar)— era un alto funcionario en la corte de Segisberto III y se convirtió en prefecto de Marsella antes de suceder a su hermano Avito II como obispo de su ciudad natal, en 690, gracias al patrocinio de Pipino II; en consecuencia, podía moverse como representante de Pipino y persuadir a los rebeldes de Lyon de que volvieran a la lealtad. Cuando se retiró, poco después de 700, y viajó a Roma, le resultó normal que lo recibiera el rey lombardo Ariperto II, para quien (por descontado) había obrado milagros. También hemos visto a otros obispos similares moverse en el círculo de Desiderio de Cahors, una generación atrás, y un buen número de vidas de santo merovingias los atestiguan especialmente bien en Francia, pero hubo casos paralelos en Italia, Hispania, Inglaterra e Irlanda.

Ser de noble cuna y, posiblemente, antiguo funcionario secular también significaba, sin embargo, que el estilo de vida aristocrático resultaba muy familiar para estos obispos. Vivían bien (las vidas de santos destacan menos este aspecto, pero queda bastante claro en textos como, por ejemplo, las *Historias* de Gregorio de Tours); cada vez más, fueron asumiendo papeles seculares aun siendo obispos. Participaron

en la alta política, que en ocasiones les causó la muerte, como sucedió con Leodegario de Autun en 678; también capitaneaban cada vez más a los ejércitos en la guerra.<sup>37</sup> En el siglo VI, esto aún era raro en Francia, pero en los siglos VIII y IX ya se había hecho más habitual. Tal fue el caso de Savarico de Auxerre (m. h. 725), que invadió cinco obispados vecinos y murió en camino de atacar el sexto; su sucesor, Hainmaro, combatió a los asaltantes árabes que venían de Hispania. Los obispos de Tréveris y Maguncia, a principios del siglo VIII, son ejemplos muy conocidos. Milón de Tréveris (m. h. 757) fue hijo y sobrino nieto de antiguos obispos de Tréveris, aliado de Carlos Martel y objeto de aversión de Bonifacio; fuentes hostiles retratan su vida como la del clásico aristócrata laico. Gewilibo de Maguncia (m. h. 759) sucedió a su padre Geroldo, que había caído en la batalla contra los sajones; Gewilibo regresó en la siguiente guerra sajona y mató al asesino de su padre. Bonifacio lo depuso por ello en 745, y lo sucedió en su sede, aunque Gewilibo siguió viviendo y gozando de cierto respeto local. De todos modos, Bonifacio no consiguió introducir ningún cambio en el estilo de vida episcopal; los obispos marciales siguieron siendo habituales en época carolingia. Todo esto no se debe contemplar como una «secularización» de la iglesia (aunque Bonifacio lo creyera, sin duda alguna); Milón y su padre Leudevino (Liutwin) eran entusiastas mecenas monásticos y, de hecho, Leudevino acabó siendo canonizado. Pero eran aristócratas; eso era lo que hacían los aristócratas. También en Italia, parece ser que el obispo Walprando de Lucca, hijo del duque Walperto de la misma ciudad, otro respetado prelado de la iglesia, murió en la guerra contra Pipino III, en 754.

El reverso de la moneda era que muchos consideraban que nacer aristócrata era algo virtuoso en sí mismo. Una y otra vez, las vidas de santos resaltan la noble cuna como un elemento positivo en la futura santidad del canonizado; solo unos pocos escritores (entre ellos, Beda, que no había nacido en una familia noble) le quitaban importancia. La rápida expansión del monacado en Francia, Inglaterra e Irlanda en el siglo VII, e Italia en el VIII, está claramente vinculada con este tipo de virtud aristocrática intrínseca, más aún que la iglesia episcopal. Por supuesto, y para empezar, los aristócratas tenían la fortuna necesaria para dotar de fondos a los monasterios; pero escogían abades y abadesas de sus propias familias, en caso de no ostentar ellos mismos el cargo principal en el monasterio. A Columba de Iona (m. 597),<sup>38</sup> siendo sobrino y primo de reyes, lo sucedieron los miembros de una familia de la rama

paterna, con una sola interrupción, ya en el siglo siguiente, según relata orgulloso su séptimo sucesor, y biógrafo, Adomnán (m. 704). Grandes abadesas y fundadoras de monasterios, como Hilda de Whitby (m. 680) o Gertrudis de Nivelles (m. 653), también pertenecían a las capas más altas; Hilda era bisnieta del rey Eduino y Gertrudis era la hija de Pipino I; ambas fueron santas y a las dos las sucedieron familiares.

La fundación de un monasterio, de hecho, servía a dos propósitos. Uno era el de honrar a Dios y escoger a un grupo de especialistas devotos entregados a esa labor de honra, acto virtuoso que facilitaría el propio acceso al cielo, con el apoyo de las oraciones de monjas y frailes; aún más en el caso de que el fundador se convirtiera en fraile o monja y se entregara al ascetismo en el marco de la regla monástica. El otro objetivo era que funcionase como polo de organización de la familia del fundador: la mayoría de los monasterios seguía estando, *de facto*, bajo el control familiar (y, dentro de lo posible, fuera del control del obispo local), con abades y abadesas que escogían a sus sucesores entre los familiares directos o los clientes de la familia; y las tierras entregadas por los parientes al monasterio no abandonaban realmente a la familia, a menos que esta perdiera el control sobre la fundación. Estos dos propósitos no entraban, en absoluto, en contradicción el uno con el otro; de hecho, cuanto más brillaba el monasterio como faro espiritual, más tierras le donarían también otras personas, mejor condición alcanzaría la familia fundadora y más oraciones rezarían por ellos. Había que tener cuidado en hacerlo del modo correcto. Beda ardía de furia contra unos monasterios nortumbrios falsos,<sup>39</sup> en una carta de 734, y Fructuoso de Braga ya había dicho lo mismo sobre el norte de Hispania hacia 660: ambos vieron fundaciones familiares de lo más convenientes, que no buscaban el compromiso religioso, sino eran estafas que solo pretendían huir de las obligaciones laicas. Aquellos monasterios tuvieron que ser frecuentes, en realidad, y probablemente la mayoría los consideraba normales, incluso virtuosos. Pero las grandes fundaciones tenían un grado de implicación espiritual más elevado, sin abandonar en la mayoría de casos los lazos familiares; eso no llegaría hasta mucho más tarde, a partir de 1000 en la mayoría de casos.

Ligado a estas fundaciones monásticas, pero no limitado a ellas, se produjo un gran incremento de las tierras de la iglesia.<sup>40</sup> Los reyes, obispos, aristócratas y, de hecho, terratenientes menores entregaron tierras a las catedrales, los monasterios y las iglesias locales de toda Europa: desde el siglo VI en Hispania, Gales y la Italia bizantina, a partir

de finales del VII, probablemente, en la Galia franca e Irlanda, y desde el VIII en la Italia lombarda y la Germania al este del Rin (las fechas se corresponden con nuestras primeras referencias a donaciones extensas; pero quizá la de la Galia sea demasiado tardía). El siglo VIII parece haber marcado un punto temporal culminante para estas donaciones; se hicieron menos frecuentes, en esas zonas, a principios del siglo IX. David Herlihy ha calculado, sin embargo, que por entonces casi una tercera parte del área territorial de Francia e Italia estaba probablemente en manos de la iglesia. Por supuesto, la motivación de todas estas donaciones era religiosa; el imaginario del intercambio de presentes, un regalo físico entregado a la iglesia a cambio de oraciones, de enterrar a alguien en la iglesia, o incluso a cambio de la vida celestial, se repite con frecuencia en los documentos preservados, porque estos obsequios son la base primera de la mayoría de archivos documentales que han llegado a nuestros días, de este período en adelante. Pero también eran parte de estrategias familiares; las oraciones solían ser para las familias y, por ejemplo en Italia, era habitual que un donante con tres hijos entregase a la iglesia una cuarta parte de su propiedad: la que correspondería a un cuarto hijo. También era habitual entregar donaciones a las fundaciones familiares, o a las fundaciones de patronos seculares o eclesiásticos a quienes quizá convenía impresionar.

La aparición de donaciones de tierras de este tipo suele estar estrechamente vinculada con el fin de una práctica, común en el siglo VI y principios del VII en los reinos romano-germánicos, que consistía en enterrar bienes de valor en la tierra como parte del arreglo y equipo fúnebre de los difuntos de una familia.<sup>41</sup> Desprenderse de las propiedades como preparación para la muerte, o como parte de un ritual fúnebre, era un acto público con resonancia para la propia condición social, tanto para los paganos como para los cristianos. (No se trataba de que los enterramientos así equipados implicasen paganismo por sí mismos, como se creyó en una época. Abundan los ejemplos cristianos normales, incluido el mismo san Cutberto. Pero comenzaron en el período pagano, en Inglaterra por ejemplo, y tienen los mismos rasgos en las dos regiones, la cristiana y la pagana.) También se ha sostenido que el entierro de bienes es una marca de élites que todavía están relativamente poco seguras de su *status* local, y procuran negociar esta condición deshaciéndose de la propiedad de forma competitiva; esto fue resultando menos necesario una vez que las aristocracias adquirieron más estabilidad y riqueza. Esta teoría tiene una fuerza especial en la

Inglaterra anglosajona. Por qué las ceremonias de entierro de bienes materiales dieron paso a una donación a la iglesia de tierras (y también de bienes muebles) es algo que aún no hemos descubierto; pero las iglesias preferían, con mucho, esta última opción, por descontado, y cuando acrecentaron su influencia sin duda esto tuvo que tener su peso. Y uno de los resultados del paso a la donación de tierras fue que las diversas iglesias y monasterios pudieron hacerse con una fortuna considerable, lo que las situó, como instituciones, al nivel de las familias aristocráticas, en lo relativo a los recursos. A esto se añadía el deseo de los aristócratas por controlar tales instituciones; a partir de ahí, los monasterios más ricos se convirtieron en poderosos agentes políticos, como vimos en el caso de Clonmacnois en Irlanda, y como pronto sucedería con Fulda y St. Gallen en Alemania, Nonantola, Farfa, San Vincenzo al Volturno y Montecassino en Italia, Saint-Denis, Saint-Germain y Saint-Bertin en la Francia moderna; debemos añadir, durante el siglo X, Cluny en Francia y Ely y Ramsey en Inglaterra. Ya en la década de 660, la reina Baltilde,<sup>42</sup> estando retirada, comentó a las religiosas que la acompañaban en el monasterio de Chelles que deberían tomar parte en el juego de la política, visitando a los reyes, reinas y aristócratas, y entregándoles ofrendas, «como era costumbre, de modo que la casa de Dios no perdiera la buena reputación con la que había comenzado»; en el siglo IX y más adelante, esto sería característico de una política monástica reconocible.

El rey moral se preocupaba por su pueblo, tenía éxito en la guerra, era justo y generoso y escuchaba a los obispos. Así se daba por sentado, internacionalmente, en la Alta Edad Media; y eran puntos de partida de gran importancia. En Irlanda, de hecho, se creía explícitamente que un rey injusto o fracasado traería consigo un desastre meteorológico, y otros pueblos también lo creían así (cf. más adelante el capítulo 17, en el caso de los francos). La guerra era inevitable; incluso los reyes más religiosos tenían que combatir o pondrían a sus reinos en peligro. El rey Segisberto (Sigebeht) de East Anglia se retiró a un monasterio en la década de 630, pero su pueblo lo reclamó de nuevo cuando atacó Penda de Mercia, para que les diera coraje; no funcionó, por desgracia, y él murió en la batalla (Beda, nuestra fuente para este caso, refiere la historia de una forma bastante sosa; quizá pensase que las decisiones no militares de Segisberto eran un error).<sup>43</sup> Impartir justicia era, junto con

la guerra, el atributo básico del gobierno altomedieval y todos los reyes recibían el asesoramiento de observadores para ser justos a la hora de juzgar y accesibles a los demandantes; la auténtica redacción de leyes no fue tan importante antes de 750, salvo tal vez en Hispania. La generosidad era una característica necesaria a todo rey, grande o pequeño, que quisiera tener o formar un séquito leal; *hael*, «generoso», fue un epíteto corriente para los reyes triunfantes de Gales, por ejemplo, y en el capítulo 5 hemos visto la importancia política que tenía el tesoro para los reyes francos; por otro lado, una escena del *Beowulf* nos retrata al rey danés Heremod como un demente cuando, no contento con matar a miembros de su propio séquito, «no entregó los tesoros daneses para conseguir mayor estima»; sus hombres lo abandonaron. El acto de escuchar a los obispos es un atributo que, muy probablemente, resalten otras fuentes, casi todas eclesiásticas. Si Gregorio de Tours elogiaba a Gontrán por encima de sus contemporáneos, quizá fuera por esta razón más que por ninguna otra; y en la década de 640, Braulio de Zaragoza pudo ofrecer consejos que no se le habían pedido incluso a Chindasvinto, controvertido y despiadado como este era; sin embargo, los obispos eran en sí mismos actores políticos, y se los respetaba por mera prudencia. Todos los reyes cristianos de éxito en nuestro período practicaron la política eclesiástica, y algunos, sobre todo en la Hispania del siglo VII, lo hicieron con asiduidad.

Nuestras fuentes, aun siendo en su mayoría muy clericales, no respetan poco los valores seculares. Solo de forma esporádica se critica en estas fuentes la poligamia *de facto* de los reyes merovingios; Columbano fue el único eclesiástico que realmente condenó por ello al rey, Teodorico II, y a cambio de tal empeño fue expulsado del reino. (Los francos, sin embargo, quizá concedieran más licencia a sus reyes; en cambio, a los monarcas visigodos, lombardos y anglosajones se les reprocharon, al menos de forma ocasional, sus excesos sexuales.) Y la violencia, que era la consecuencia inevitable de la guerra, apenas recibía condena, al menos cuando se practicaba sobre pueblos ajenos. Es fundamental que recordemos que, por entonces, el conjunto de la sociedad secular estaba militarizado en todo Occidente, y que también los clérigos daban por sentadas las virtudes militares. Las obligaciones militares, al menos en teoría, se extendían al campesinado (véase el capítulo 9) y caracterizaban a toda la aristocracia, por definición; con esto llegó la instrucción en el manejo de las armas y los deportes cuasimilitares, como la caza. Los reyes edificaron sus palacios junto a regio-



nes boscosas de fácil acceso para las cacerías;<sup>44</sup> los monarcas francos y lombardos empezaron a contemplar algunas de estas regiones como «reservas» en las que solamente los reyes podían cazar. Los aristócratas no lo hacían aún, pero sin duda mostraban tanto entusiasmo por el nuevo deporte como los reyes; Carlomagno, a finales del siglo VIII, tuvo que reprender a sus condes por acortar las audiencias judiciales para marcharse a cazar, y la actitud aristocrática de Milón de Tréveris hacia el cargo episcopal quedó ejemplificada en su forma de morir: lo mató un jabalí. El estilo de vida militarizado distinguía a los reyes y aristócratas en todos los aspectos; como hemos visto, fue el cambio principal que vivió la cultura de la élite tras el fin del imperio romano. Los ropajes de la aristocracia, caracterizados por la exhibición personal de una gran cantidad de oro y joyas, además de un cinturón muy llamativo (para los hombres), igual de enjoyado, provenían de los ropajes militares de época romana; también el simbolismo del propio cinturón, que generalmente representaba el cargo militar o político (aunque en esta época el cinturón era más grande y más brillante que en los tiempos de Roma). Eligio de Noyon,<sup>45</sup> cuando era un funcionario secular de Dagoberto I en la década de 630, ya contaba con bastante santidad como para entregar sus *ornamenta* a los pobres; no obstante, Dagoberto le regaló otro cinturón, que no pudo dejar de llevar.

Las cortes reales y aristocráticas también tenían una etiqueta distinta a las del mundo romano. El *otium* de la aristocracia civil romana —las fiestas literarias celebradas en residencias rurales bien amuebladas y decoradas, y el *decorum* de, al menos, algunas cenas festivas imperiales (véase más arriba, el capítulo 3)— se sustituyó por lo que, a veces, parece una cultura más alegre. Se centraban en ingerir grandes cantidades de carne y emborracharse a base de vino, aguamiel o cerveza, en compañía del propio séquito y, por lo general, en un salón de grandes dimensiones.<sup>46</sup> En Italia, las borracheras posiblemente no se veían con buenos ojos, pero al norte de los Alpes es un rasgo que aparece en todas las sociedades. Hay una parodia de la ley Sállica, del siglo VIII, que convierte sus leyes en un juego de bebida, desarrollado entre el señor Fredono, su esposa y sus criados. En Irlanda, las fanfarronadas competitivas de los héroes en estado de borrachera dominan la trama de uno de los relatos en prosa vernácula, el *Cuento del cerdo de Macc Da Thó*. Y en Inglaterra y Gales, quienes aceptaban beber el alcohol de sus señores consideraban su posterior lealtad en la batalla como una obligación, a cambio de aquella hospitalidad. La etiqueta de las comi-

das colectivas, sin embargo, también tenía antecedentes entre los romanos, aunque habían variado los ingredientes y las bebidas; en época imperial, como más adelante, comer con alguien era una señal de amistad y negarse a ello implicaba hostilidad. En 384, solo bajo presión, Martín de Tours admitió comer con el emperador Magno Máximo, con quien mantenía diferencias religiosas; al cabo de trescientos cincuenta años, Euquerio de Orleans supo, en 732, que Carlos Martel se había convertido en su enemigo cuando este «se marchó de la comida preparada». <sup>47</sup>

Desde una perspectiva más positiva, que los reyes estuvieran en la propia vecindad suponía un gesto de favor para los dueños, aunque oneroso, si aceptaban la hospitalidad. Los vínculos de patrocinio con los gobernantes podían proceder de la hospitalidad brindada incluso a los hombres de la monarquía, como en el caso de Wilfrido de Nortumbria, <sup>48</sup> al cual presentaron a la esposa del rey Oswiu en la década de 650 por recomendación de unos aristócratas a los que había recibido su padre. Estos modelos de hospitalidad se calibraban con mucho esmero. Los criados y otras personas dependientes «conocían el modo de conducta adecuado a una sociedad noble», en palabras del *Beowulf*. Los invitados traían presentes a los anfitriones, incluidos los reyes, además de esperar recibir otros a cambio. Aidano de Lindisfarne (m. 651), misionero irlandés en Nortumbria, era famoso por no dar dinero a sus huéspedes cuando eran aristócratas y por regalar a los pobres los presentes que recibía. Era un riesgo calculado: ¿se recibiría como una señal de espiritualidad carismática, o quizá de mezquindad u hostilidad? En el caso de Aidano, la apuesta compensó, pero el riesgo seguía presente. La etiqueta política no tenía menos reglas que en época romana, por distintas que fueran y por mucho que pudieran llegar a emborracharse.

Las mujeres de la realeza y la aristocracia participaban en este mundo de festines políticos, como hemos visto, y tenían un papel muy definido para la ocasión; por ejemplo, la reina danesa *Wealhtheow*, <sup>49</sup> «una dama cuidadosa en las cuestiones de la cortesía formal», era en el *Beowulf* la responsable de pasar por la sala real, al principio del banquete, la copa colectiva de aguamiel. No sabemos con certeza cuántas mujeres, aparte de la esposa del anfitrión, asistían a estas reuniones, y el mundo público de lo político-militar, como sus valores, tiende a estar caracterizado como masculino. Las virtudes masculinas clásicas de la aristocracia incluían el honor, la lealtad y el valor. La combinación

de las tres puede observarse en la determinación de los séquitos de Cínewulfo y Cinehardo de Wessex, que combatieron al lado de sus señores hasta la muerte y, ya sea juntos o por separado, aparecen de nuevo en una gran cantidad de relatos de acción militar surgidos en todas las sociedades de Occidente. En ocasiones, la defensa del honor puede ir mucho más allá de lo prudente. Pablo Diácono refiere una historia de principios del siglo VIII acerca de Argait,<sup>10</sup> un comandante local en el noreste italiano, que perseguía a unos forajidos esclavos en la zona; los perdió, y el duque Ferduolfo de Friuli hizo una broma a su costa aprovechando que *arga* significaba «cobarde» en longobardo. Argait, furioso, se lanzó contra todo el ejército esclavo, en un campamento situado en la cima de una colina, por el camino más difícil; Ferduolfo consideró entonces que sería deshonroso no capitanear al ejército de Friuli como un todo tras él, y casi pierde a todos sus hombres. Pablo cuenta la historia y, sin duda, la retoca para hacer de ella una historia moral sobre la estupidez y la desunión; pero, como de costumbre, solo funcionaría si las emociones expresadas eran reconocibles. No deberíamos exagerar la importancia de este imaginario de la lucha a muerte. Muchísimas batallas terminaron con la huida precipitada de los vencidos, por lo general tras pocas horas de combate (las batallas de toda una jornada eran menos habituales, y batallas más largas se daban muy raramente). Pero la reñida lucha cuerpo a cuerpo, que era la forma más común de combate en la Alta Edad Media, requería de un mínimo de coraje (y mucha fuerza física) para llegar a ser; y es probable que los aristócratas con tendencia al miedo no durasen mucho.

La lealtad era más cara que unas copas de vino en un salón. Los señores (reyes incluidos) de este período, y también de épocas medievales posteriores, tal vez esperasen alimentar y vestir a todo un séquito armado durante su juventud, pero para casarse y establecerse necesitaban dinero. Los aristócratas se trasladaban a otros lugares mientras eran jóvenes, entre los reyes de Inglaterra, por ejemplo; una vez establecidos, lo normal era que solo se marcharan del lugar en caso de exilio. Pero en cuanto se establecía a un dependiente, se hacía preciso disponer de suficientes recursos territoriales para sostenerlo a él y a su familia. Se trataba de una exigencia prácticamente universal en nuestras sociedades; la única excepción fue Irlanda, donde la dependencia política se expresaba a través de donaciones de ganado. Los señores tenían que contar con muchas tierras (y por lo tanto, rentas, generalmente en especie) para alimentar a un gran séquito armado, pero aún

necesitaban más si iban a darles estabilidad en el futuro; y corrían el peligro de que la tierra que habían entregado a estas personas dependientes, al final, pudiera escapárseles de las manos. Esta «política de la tierra» se mantuvo como problema básico para todos los gobernantes y potentados altomedievales. Requería tal caudal de recursos que, en el nivel de la aristocracia, solo podían sufragarla sin problemas los francos; no es sorprendente que las políticas aristocráticas que implicaban la presencia de ejércitos privados tan solo estén bien documentadas, durante este período, en Francia.

Para los señores, la mejor solución a largo plazo era que las familias de los dependientes se establecieran de forma duradera en el latifundio, que los hijos acudieran a la corte del señor en su juventud, para recibir formación, socializarse con el valor de la lealtad y, asimismo, prestar juramentos de fidelidad (cuestión importante en todos los dependientes), antes de heredar la tierra de su padre, casarse y regresar a ella. Según parece, lo habitual era que los señores donasen esas tierras directamente a los dependientes que hubieran jurado lealtad, sus *fideles*. También hay indicios de que se experimentó con cesiones de tierras menos permanentes, que concederían a los señores ciertos poderes de negociación con base legal si los *fideles* se mostraban menos leales en el futuro. A lo largo del siglo VIII y más adelante, en particular, podemos hallar casos de grandes terratenientes eclesiásticos, cuyos documentos poseemos, que cedían tierras a sus dependientes de la aristocracia menor durante un período de tres vidas (una elección popular en Inglaterra), o como arrendamiento (alternativa popular en Italia) o, en Francia, mediante tenencias de carácter precario (denominadas *precaria* o *beneficium*),<sup>51</sup> lo que significaba que el señor podía, en principio, reclamar la propiedad en cualquier momento. En el siglo VIII, los terratenientes de la iglesia estaban acumulando propiedades de tierras a tal velocidad que podían ceder sin miedo bastantes parcelas; de hecho, era frecuente que el titular de un arrendamiento o de unas *precariae* hubiera sido antes el donante original de la tierra en cuestión. (Efectivamente, el donante hacía una ofrenda espiritual por su alma, que a menudo le costaba tan solo una renta mínima, y además entraba a formar parte de la clientela militar y política de la iglesia o el monasterio, lo cual implicaba tanto beneficios como compromisos.) No podemos rastrear igualmente la pista de lo que eligieron los grandes aristócratas laicos, pero los potentados de éxito siempre tendían a incrementar sus tierras, que de este modo podían concederse fácilmente

te a sus clientes militares. En esencia, los peligros a largo plazo de la política de la tierra, en este período como en otros, afectaban más a quienes habían fracasado en la política, los que no aumentaban sus tierras (o las iban perdiendo), más que a los vencedores políticos. La lealtad a los señores era, probablemente, más común y a la vez más segura que la deslealtad.

Los aristócratas, grandes o modestos, también tenían contactos familiares directos, con hermanos, primos e igualmente «familiares»<sup>53</sup> en el sentido más amplio del término, con quienes consideraban que tenían obligaciones. Estos grupos de parentesco se organizaron de formas bastante distintas en la Europa occidental. En ocasiones quedaban restringidos a una relación familiar de línea paterna; en ocasiones respetaban también las relaciones de línea femenina, aunque estas tendían a ser menos importantes. A veces, resultaban bastante formales, como los *gelfine* y *derbfine* de Irlanda,<sup>53</sup> de tres y cuatro generaciones, que tenían ciertas responsabilidades en la agricultura colectiva; sin embargo, era más normal que hubiera cierta posibilidad de elegir a qué parientes se deseaba conservar más cerca y a cuáles se prefería evitar. Se esperaba de uno que respaldase a sus familiares en las disputas, prestando juramentos en su apoyo o, en casos extremos, que luchara por ellos; y uno también esperaba prestar apoyo en las dificultades económicas o políticas. En Italia, en 717, Liutprando daba por sentado que si mataban a un hombre y su asesino pagaba una compensación por la muerte (lo que se conocía como *wergild*: el valor honroso de un hombre, calculado atendiendo a su condición social), la compensación tendría que ir a manos de los herederos masculinos del difunto; pero no así a las mujeres, porque ellas son «incapaces de impulsar un enfrentamiento (*fai-da*)».<sup>54</sup> La lealtad de los parientes, aunque selectiva, era un principio universal en nuestro período. Una historiografía más antigua veía una contradicción entre la lealtad a los parientes y la lealtad a los señores, y trazó la historia del ascenso de los señores como desarrollada a expensas de los familiares. Es una oposición falsa; la mayoría de gente respetaba a los dos sin dificultad. Donde sí había conflicto (por ejemplo, en el caso de que los distintos señores de dos hermanos combatiesen entre ellos) podía vivirse una tragedia personal; es buen ejemplo la historia de Cinewulfo y Cinehardo, en la que los parientes quedaron en bandos enfrentados. Pero no podemos rastrear la pista de un movimiento sistemático hacia un lado en perjuicio del otro; por lo general, no había necesidad de escoger. Al contrario, es probable que, entre los períodos

merovingio y carolingio, y quizá un poco más allá del fin de la época carolingia, tanto la lealtad familiar como hacia los señores se estrechase y articulase aún más, como veremos en el capítulo 21.

Los grupos de parentesco eran origen de enfrentamientos. Los hombres (en particular, los aristócratas) eran dados a la cólera y desenfundaban con facilidad las armas (que solían llevar con ellos), quizá más cuando estaban borrachos; así, se herían o asesinaban unos a otros y sus parientes tomaban venganza. Las familias podían mantener una relación de «enemistad» sostenida; en 731, Liutprando consideró que, cuando se daban estas circunstancias, no deberían producirse matrimonios entre personas de ambas familias; así, hizo que la anulación de unos esponsales fuese más sencilla si la enemistad se debía al asesinato de algún pariente. Podemos seguir la pista de algunos enfrentamientos sistemáticos, como sucedió por ejemplo en Tournai en 591, cuando un hombre mató al marido de su hermana por adulterio, a su vez fue asesinado por un pariente del marido, y el enfrentamiento se fue ampliando sin cesar hasta incluir otros parientes. (La reina Fredegunda resolvió el problema, afirma Gregorio de Tours, matando a todos los supervivientes.) Sin embargo, según parece, la mayoría de enfrentamientos de este tipo terminaban bastante más rápido, con el pago de una compensación, quizá tras un único acto de venganza. Las enemistades heredadas, como el propio parentesco, deben considerarse desde el punto de vista de la estrategia, no de la legalidad. No era probable que la «enemistad» persistiera a menos que coincidiera con conflictos más graves (sobre el poder político, digamos, o sobre las tierras) que los derivados de una explosión de cólera, tan común en nuestro período. De hecho, tal vez hubo quien pensaba que era conveniente evitar, sobre todo, a los parientes más dados a la pelea. De todos modos, la *idea* del enfrentamiento era importante en sí. Apelaba al corazón mismo del honor y la virilidad. En el enfrentamiento más famoso y más debatido de la Alta Edad Media, en el que estuvo implicado Sicharo de Manthelan (localidad próxima a Tours) en 585-587, Gregorio de Tours dictó unas condiciones intermedias, en las que Sicharo compensaría a su contrincante Cramnesindo por la muerte de sus parientes. Desde entonces, Sicharo y Cramnesindo fueron buenos amigos, hasta que Sicharo, en una borrachera, se burló de Cramnesindo por haber sacado provecho económico del acuerdo. «Cramnesindo tenía el corazón desgarrado. «Si no vengo a mis parientes —se decía a sí mismo—, dirán que soy débil como una mujer, pues ya no tendré derecho a que me

llamen hombre"». De forma que mató a Sicharo, en ese mismo momento y lugar. Gregorio, cuyas palabras citaba, aplaudió claramente a Cramnesindo, y lo cierto es que este no había tenido otro remedio; el insulto de Sicharo era tan grave como para reavivar la enemistad de inmediato. Las satisfacciones y los acuerdos eran como un tejido recosido: podían reabrirse con demasiada facilidad. Y, en ese caso, rechazar el enfrentamiento equivalía a negar la propia virilidad.

Sicharo era un aristócrata, cuya persona dependía de la reina Brunilda; en todas nuestras sociedades, la hostilidad sostenida y el honor parecen contemplarse como un rasgo no solo masculino sino como patrimonio especial de la aristocracia. De hecho, los aristócratas eran más «nobles», en el sentido moral, al menos según su propio modo de ver las cosas; y es poco probable que Gregorio se hubiera mostrado tan comprensivo con un Cramnesindo campesino, suponiendo que hubiera llegado a molestarse en tomar nota de sus acciones. Los aristócratas también tenían más tendencia a la santidad, como hemos visto antes, hecho que entraba en contradicción, sin duda alguna, con su relación con el honor y la violencia. El obispo Landiberto de Maastricht<sup>15</sup> murió hacia 705, sitiado en su propia casa de Lieja por su enemigo mortal, Dodón, *domesticus* de Pipino II; permaneció espada en mano hasta que la dejó caer para rezar, justo antes de que entrasen los hombres de Dodón, según afirma su hagiógrafo; esto no impidió los milagros *post mortem* y una rápida expansión de su culto en Lieja. Este tipo de imagen según la cual un aristócrata era, estructuralmente, distinto del resto de la población no significaba que hubiera líneas de división jurídicamente definidas entre los «nobles» y los menos libres, sobre todo en Francia e Italia; la riqueza, el patrocinio político, el compromiso militar o el cargo eran cuestiones que se podían obtener de forma independiente, si había suerte, ascendiendo despacio en el escalafón social. Curiosamente, la única sociedad con complejas barreras sociales entre los aristócratas y los menos libres era Irlanda, donde las diferencias de fortuna eran, probablemente, menos importantes. Pero la formación, el lenguaje y el comportamiento, incluido el saber cómo estar de pie y cómo caminar, eran marcadores importantes que diferenciaron a los aristócratas, probablemente, en todas nuestras sociedades.<sup>16</sup> Un aristócrata de Nortumbria llamado Imma luchó en la batalla de Trent en 678, que su bando perdió. Beda nos cuenta que cayó, permaneció inconsciente y al día siguiente lo apresaron. Fingió ser un campesino que traía comida para el ejército, para evitar que lo matasen, pero pronto

quedó claro —«por su rostro, vestimenta y forma de hablar»— que era un auténtico aristócrata y, en consecuencia, lo vendieron como esclavo. Las sociedades inglesas no eran las que más distinciones sociales hacían dentro de Europa, y a pesar de todo, Imma se distinguió. Así, las observaciones de estas páginas acerca de la conducta y la etiqueta solo se aplican a los aristócratas; en el próximo capítulo nos ocuparemos del campesinado con más detalle.

El honor y la masculinidad estaban estrechamente vinculados, como hemos visto. El espacio para el honor, la lealtad y el protagonismo político de las mujeres de la nobleza estaba bastante más restringido.<sup>17</sup> Pero existía, pese a todo. Las mujeres que gobernaron por derecho propio en este período no abundan más que en cualquier otro; solo conocemos el caso de una, y gracias a una fuente vaga y dos siglos posterior: la reina Seaxburh de Wessex (672-674), que sucedió a su marido durante un año. Por otro lado, ya hemos visto que en Francia las reinas regentes —como Brunilda, Fredegunda, Baltilde y Chimnechilda— podían ser extremadamente poderosas, lo cual nos permite profundizar más en el ejercicio femenino de la autoridad. La importancia de estas mujeres estuvo, al principio, muy ligada a la centralidad dinástica de la línea masculina merovingia nuclear. En el mundo franco hubo muchas esposas y concubinas reales; si deseaban verdadero poder, sería como madres de un rey, así que debían asegurarse de que su hijo sería el sucesor. Así, Fredegunda tuvo que urdir el asesinato de al menos dos hijastros (al menos, según Gregorio de Tours, quien, sin embargo, necesitó deformar un poco las pruebas para implicarla en esto). Cuando gobernaban como regentes, sus órdenes también se contestaban más que cuando se trataba de la autoridad de un rey merovingio. Sin embargo, su poder era genuino; el pueblo las obedecía, desarrollaba carreras en torno de ellas, luchaba para ellas. De hecho, Gregorio afirmó que su patrona Brunilda actuó *uiriliter*, «a la manera de los hombres». Janet Nelson ha sostenido que su autoridad también derivaba de la ubicación de tantas prácticas políticas merovingias en la corte real: la casa, cuya organización estaba en gran medida bajo el control de la reina. Es bastante probable que así fuera, aunque las reinas madres del período merovingio gozaron de un poder fuera de lo común, pese al hecho de que las reinas controlaban la casa familiar en todas partes. En la autoridad política de las mujeres merovingias, se ve un equilibrio que fue característico de las mujeres políticamente poderosas a lo largo de la Edad Media: la acción política femenina, allí don-



de existió, fue más frágil y estuvo más cuestionada que la masculina; pero en ocasiones, pese a todo, también tuvo su espacio. Tampoco es razonable dudar de que reinas como Brunilda tuvieran honor.

Este papel de las mujeres estuvo especialmente asociado con el linaje merovingio por el hecho de que las madres reales podían ser poderosas fuesen cuales fueran sus orígenes sociales. Entre la aristocracia franca del período merovingio, sin embargo, las mujeres con unos antepasados adecuadamente nobles también podían desarrollar mucha actividad. La típica mujer de la aristocracia, fuera esposa o madre, tiende a aparecer en nuestras fuentes —es cierto— como un apéndice de los actores masculinos; por ejemplo, entregando la tierra a la iglesia junto con el marido o el hijo. Las pocas mujeres del período merovingio que hicieron testamentos —que se hayan conservado— sin la participación de un pariente masculino (porque eran viudas o monjas consagradas, como Erminetrudis o Ermintruda en París, hacia 600, y Burgundofara en Faremoutiers en 634)<sup>58</sup> también poseían mucha menos tierra de lo habitual en la aristocracia; quien actuaba de manera independiente, una vez más, se hallaba en una posición relativamente frágil. Las mujeres aristocráticas podían, sin embargo, escoger consagrarse a la virginidad y fundar monasterios, tal como nos relatan numerosas vidas de santos.<sup>59</sup> Estas vidas solían poner de relieve la oposición paterna a esta decisión (frente a la posibilidad de casarlas y obtener un beneficio para la familia) e igualmente el respaldo de las madres. Tal como ha señalado Régine Le Jan, tiene que tratarse de un tópico, de un cliché literario: en realidad, estos monasterios femeninos estaban bien integrados en las estrategias familiares; y mujeres como Burgundofara de Faremoutiers o Gertrudis de Nivelles, y los monasterios que fundaron, en la práctica prosperaron y se tambalearon a la par que prosperaban y se tambaleaban sus familias (los farónidas-agilolfingos y los pipínidas, respectivamente). No obstante, la alternativa monástica daba a estas mujeres la oportunidad de conseguir protagonismo en la política de la familia, y Gertrudis, como Burgundofara, optaron por esta vía y la desarrollaron.

Plectrudis,<sup>60</sup> viuda de Pipino II, ilustra aún más estas posibilidades. Gozó de gran influencia en vida de su esposo; la vemos a su lado cuando se apoderaban de tierras y cuando las entregaban al monasterio de Echternach (por ejemplo, en 706), un monasterio del que antes había sido mecenas su madre Ermina. Esta influencia estuvo, sin duda, ligada a su propio origen aristocrático, en la zona de Tréveris, y al he-

cho de que, gracias a sus parientes, la influencia de la familia pipínida pudo expandirse hacia el sur. Pero Pipino no era solamente el noble más rico de su época; también era *senior maior domus* de todas las tierras francas, y su soberano *de facto*. A su muerte, en 714, los dos hijos que había tenido con Plectrudis habían fallecido; en su lecho de muerte, Pipino dio su conformidad para que su joven nieto Teodoaldo lo sucediera como *maior*, con Plectrudis en el gobierno. Es decir, aun sin nada similar a la seguridad que dio a los merovingios la legitimidad dinástica, los pipínidas adoptaron felizmente la práctica de la reina regente, habitual entre los merovingios. Plectrudis era, a todas luces, lo suficientemente dura para el puesto; encarceló de inmediato a su único rival en el seno de la familia, su hijastro Carlos Martel. Pero al cabo de un año, se produjo una revuelta en Neustria contra el gobierno pipínida y poco después, Carlos escapó y se alzó también en armas. Como hemos visto, fue Carlos quien ganó la guerra civil de 715-719 y, en 717, Plectrudis tuvo que entregar a Carlos el tesoro de Pipino (y, por tanto, todas las opciones de alcanzar un verdadero protagonismo político). Fracasó y en parte fue debido a su condición femenina: su poder fue aún más frágil y discutido que el de Brunilda. Pero, al menos, existía un espacio político en el que pudo intentarlo, y los historiadores del período carolingio, que escribían a las órdenes de los descendientes de Carlos, la trataron con un respeto considerable.

Los primeros anglosajones<sup>61</sup> están bastante peor documentados, pero su énfasis en la legitimidad dinástica pudo tener, en principio, cierto impacto sobre las madres regias; unas reglas de sucesión poco precisas fueron las que permitieron la existencia de varios reyes niño en Inglaterra antes del siglo x, pero, cuando los hubo, sus madres fueron importantes (véase más adelante, el capítulo 19). Los primeros casos destacados de poderosas abadesas en varios reinos anglosajones también hacen pensar en ciertos paralelos con la situación merovingia. Visigodos y lombardos,<sup>62</sup> en cambio, hicieron menos hincapié en la política femenina. De nuevo estamos ante un problema derivado, en parte, de nuestras fuentes, que incluyen pocas narraciones y, además, tienden a representar la acción política de las mujeres de un modo aún más negativo que en los reinos septentrionales: son los casos de Gosvinta (m. 589), por ejemplo, reina arriana de Hispania y viuda del rey Atanagildo (y también madre de Brunilda de Francia), que a su vez conspiró contra Leovigildo y Recaredo y trató de minar la conversión de Recaredo al catolicismo, según cuenta Juan de Biclar; o en Italia, la

reina Rosimunda (m. h. 573) que urdió el asesinato de su esposo Alboino en 572, pero tuvo un mal fin, según Pablo Diácono. De hecho, el relato de Pablo es coherente al describir el protagonismo político de las mujeres, ya fueran reinas o duquesas, bajo una luz muy negativa, a excepción de un solo caso: el de su heroína, Teodelinda, esposa de dos reyes sucesivos, que mantenía correspondencia con Gregorio el Grande y probablemente fue reina regente de su hijo Adaloaldo (616-626). Su ejemplo muestra, al menos, que en las circunstancias adecuadas una mujer podía gozar de considerable autoridad en Italia. Estas circunstancias se repitieron en el ducado independiente de Benevento, en 751-755, cuando Scauniperga, viuda de Gisulfo II, gobernó con su joven hijo Liutprando; Scauniperga se hizo llamar *dux*, al lado de su hijo, y en los documentos se la menciona primero. El gobierno de Benevento contaba con una familia estable, que sin duda tuvo que haber ayudado a Scauniperga en aquel papel. En otras épocas, sucedían reyes adultos, generalmente gracias a un golpe de estado, y la ausencia de un principio dinástico no ayudaba al protagonismo femenino; pero actitudes como la de Pablo, si muchos las compartían, habrían reducido aún más su espacio. Sin duda, los lombardos no apreciaban la clase de acción política independiente de la que, a veces, podían disfrutar las mujeres de la aristocracia en algunas zonas bizantinas de la península, como en el caso de la patricia Clementina en el Nápoles de la década de 590, que aparece en las cartas de Gregorio el Grande como una figura política napolitana, en ocasiones controvertida, aliada y enemiga al mismo tiempo de los líderes religiosos locales (sus dependientes no libres protagonizaron una pequeña revuelta de campesinos contra un enviado del papa; ella trató de detener la elección del obispo Amando de Sorrento porque quería que se quedara en su séquito). De hecho, en todo el Occidente, incluidas las tierras bizantinas, las mediadoras aristócratas como Clementina —poderosas gracias a su propia fortuna y sin necesidad de un contexto familiar explícito— miraban hacia atrás, hacia el imperio tardío, más que hacia delante, a la primera etapa de la Edad Media. Con el paso del tiempo, los lazos familiares, por cuna o por matrimonio, estarían en todas partes.

Estoy haciendo hincapié en la alta política no porque el ejercicio del poder político sea, necesariamente, lo más importante que haya hecho una persona, sino ante todo porque los documentos preservados se refieren a este campo. En el capítulo 3 decíamos que los principios que se daban por sentados en materia de hombres y mujeres, aunque en el

período tardorromano fueron universalmente más represivos para las mujeres que para los hombres (y todas las limitaciones de esta época se aplicaron también en la Alta Edad Media), otorgaban a las mujeres más espacio para desarrollar una actividad femenina del que hubo para ellas posteriormente. En general, el protagonismo femenino en la época altomedieval estaba vinculado con el ciclo vital y las estrategias familiares más claramente que en épocas del imperio. También quedaba más limitado por las normas legales. Aunque las leyes «bárbaras», menos aún que las de Roma, no restringían mucho en la práctica la acción social, al menos sí reflejaban el modo de pensar de los legisladores; y en todas partes partían de ciertas discapacitaciones legales para las mujeres. Así, en la mayoría de nuestras sociedades se esperaba de ellas que se colocasen al amparo de la protección masculina: de su padre, sus hermanos y, a la postre, su marido, hasta que enviudasen. En algunas sociedades altomedievales gozaron de independencia legal, pero se hallaban en una posición débil, y el control de las tierras al que por entonces tenían acceso (como la dote de su padre o el «regalo de bodas» de sus maridos; este último podía ascender a mucho: una cuarta parte de la propiedad del varón, en la Italia lombarda, a veces un tercio en Francia) se encontraba amenazado por sus hijos y por todos los parientes masculinos. Hay muchos datos anecdóticos sobre este tipo de amenaza a las viudas: en Italia, por ejemplo, Rotruda de Pisa,<sup>63</sup> cuyos intentos de fundar una hospedería para peregrinos según los deseos de su difunto esposo se toparon con la oposición de su hermano en 762; o el caso de Taneldis de Clemenziano, en la Sabina, que desheredó a los herederos de su hijo en 768, por las «muchas injurias y amargas molestias y daños» que le habían causado. Al parecer, en la zona central de Italia, las donaciones de tierras con motivo de una boda<sup>64</sup> también se vendían más a menudo que ninguna otra propiedad de la familia, lo cual implica que se consideraba menos esencial conservar las tierras que las mujeres podían heredar.

Entre todas estas sociedades, es en la Italia lombarda, sin duda, donde parecen haberse aplicado más restricciones legales a las mujeres. Es probable que solo se la pueda comparar con Irlanda. En Italia, las mujeres permanecían bajo protección legal —la de sus hijos varones— aunque fuesen viudas.<sup>65</sup> La legislación lombarda dedica un considerable espacio a especificar las obligaciones de los hombres, que debían ofrecer a las mujeres un trato adecuado, lo cual atestigua una cultura general de la restricción. En 731, Liutprando hizo una lista de

los malos tratos que harían perder a un hombre sus derechos de protección legal sobre una mujer: si la dejaba pasar hambre, si no la vestía de acuerdo con su propia riqueza, si mantenía relaciones sexuales con ella, si la casaba con un esclavo o si la golpeaba (a menos que fuera por motivos de «sincera disciplina»). La ley lombarda también estaba tan segura de que las mujeres no portaban armas que no tenía ninguna disposición para castigar sus actos violentos, como descubrió Liutprando con horror en 734; en adelante serían humilladas públicamente, y sus maridos —a quienes se atribuía la auténtica responsabilidad— pagarían una compensación. Era una ley dirigida a los campesinos, no a los aristócratas, pero atestigua una serie de supuestos relacionados con el «género» que son particulares de Lombardía y se reflejan asimismo en los escritos de Pablo Diácono. También habrían resultado reconocibles al norte de los Alpes, pero se aplicaban de forma más sistemática en Italia.

La Alta Edad Media se ha contemplado, tradicionalmente, como más «germánica» que la Roma tardía, el fruto de una invasión, además de ser el emplazamiento de una fusión romano-germánica que evolucionaría y se perfeccionaría con los carolingios. Tal como he dado a entender en los capítulos anteriores, creo que no se trata de una descripción ajustada. Para empezar, las sociedades altomedievales de Occidente compartían rasgos, tanto si las habían invadido como si no: en algunas cuestiones, la Italia bizantina y Gales eran paralelas a la Italia lombarda e Inglaterra, respectivamente. También Irlanda, que tenía poco contacto con el mundo «germánico», mostraba parecidos con este (aunque, de todas las sociedades que hemos observado, la irlandesa era en muchos aspectos la más atípica). Dentro de las provincias exromanas, el verdadero contraste no se establecía entre las sociedades invadidas o conquistadas y las restantes, sino entre el continente y Gran Bretaña; en aquel, las estructuras políticas y sociales básicas del mundo romano sobrevivieron (aunque en muchos sitios quedaran destartadas e infradotadas) y, en esta, no se mantuvieron; las sociedades tribales fueron características de las dos partes de la Gran Bretaña posromana, la anglosajona y la galesa. De hecho, en general, dentro de la cultura política el cambio principal no fue la germanización, sino la militarización: en los siglos V y VI comenzó una época de dominio de la aristocracia militar que se mantuvo en todo Occidente durante más

de un milenio. Como veremos en la tercera parte de este libro, este era un rasgo propio del imperio bizantino y, en menor medida, también del califato.

De todos modos, las identidades sí cambiaron. En Occidente, cada vez eran menos los pueblos que se llamaban a sí mismos *romani*; los otros hallaron nuevos marcadores étnicos: godos, lombardos, bávaros, alamanos, francos, distintas clases de anglos y de sajones, britanos<sup>66</sup> (según se denominaban a sí mismos los no anglosajones que habitaban en territorio británico en 550, una vez se hubieron marchado los *romani*; el término sería sustituido pronto por el galés *cymry*, «compatriota»). Es decir, incluso en una parte del antiguo imperio que no había sido conquistada por invasores, los *romanos* no eran los propios *britanos*, sino otro pueblo, unos invasores previos que habían llegado y se habían ido. Y aunque, por supuesto, la inmensa mayoría de los antepasados de todos estos pueblos eran hombres y mujeres que se habrían llamado romanos en 400, el mundo romano había desaparecido, realmente, y se había llevado la romanidad consigo.

La Alta Edad Media fue un período considerablemente más simple que el imperio tardío, y había por todas partes edificios y ruinas romanas, que por lo general eclipsaban construcciones más recientes y, en la mayoría de casos, también se habían edificado con más esmero. ¿Acaso los pueblos altomedievales se sentían inseguros o nostálgicos con respecto al pasado romano?<sup>67</sup> Hay muy pocos indicios de ello. Gregorio de Tours, aunque de familia romana aristocrática, parece no haberse dado cuenta de que el imperio se había terminado; su héroe fundador era Clodoveo, y todas sus lealtades, francas. Pablo Diácono escribió sobre romanos y lombardos por igual y, aunque era consciente de la violencia que trajo consigo la invasión lombarda, la consideraba inevitable y se sentía orgulloso de sus antecedentes lombardos. A quienes no les entusiasmaba la imagen de Escandinavia como la «matriz de las naciones [germánicas]», tenían en Troya otro mito de origen no romano, además del Israel del Antiguo Testamento (los francos, en particular, empezaron a usar este imaginario con más frecuencia: véase el capítulo 16). Y si los escritores no centraban su identidad exclusivamente en los orígenes étnicos, se identificaban en lugar de ello con su provincia, como en el caso del elogio que Isidoro de Sevilla dedicó a Hispania en la década de 620: «Con razón la áurea Roma, cabeza de todas las naciones, te deseó desde hace tiempo. Y ... ahora es el pueblo más floreciente entre los godos, que a su vez, tras numerosas victorias

por todo el mundo, te han apresado fácilmente y te adoran: te disfrutaban hasta hoy en medio de los emblemas reales y una gran riqueza, plenamente confiados en la buena fortuna del imperio». <sup>68</sup> Para Isidoro, el hombre más imbuido de una cultura literaria preconstantiniana de toda la Alta Edad Media, esto era el pasado, y el presente era igual de glorioso.

De hecho, el «mito de Roma» era, cada vez más, la nueva Roma cristiana de las basílicas y las tumbas de los mártires. Las guías para peregrinos <sup>69</sup> no prestaban especial atención a los enormes edificios preconstantinianos que aún se mantenían en pie en la ciudad (y que, por lo general, transcurridos trece siglos más, siguen en pie); en el mejor de los casos, los consideraban un telón de fondo monumental para los nuevos focos de numen del mundo cristiano. Las tumbas eran una metonimia de Roma: en Irlanda, <sup>70</sup> la palabra *ruaim*, «Roma», pasó a significar en realidad «cementerio monástico». Esta Roma perduró; la imagen imperial de Roma y su imperio, por el contrario, se fue abandonando cada vez más. Los gobernantes carolingios <sup>71</sup> y su séquito se interesarían mucho más por el imperio romano: recuperaron el título de emperador, utilizaron a Suetonio y Augusto como modelos para las biografías de Carlomagno, copiaron los textos clásicos y se recomendaron mutuamente historias romanas; pero lo hacían en un contexto de confianza franca/carolingia tan grande que tenían que recurrir a todos los modelos existentes: la Roma imperial, Troya e Israel, los tres juntos, para poder superarlos a todos. Pese a todo, la Roma que mejor valoraban ellos era asimismo la cristiana: la de las basílicas, las tumbas y, cada vez más, los papas.

Lo último que hay que destacar sobre esta cuestión es que las creencias y las prácticas que hemos analizado aquí no cambiaron sustancialmente después de 750. Por lo general hemos usado aquí ejemplos precarolingios, pero también podríamos haber utilizado fácilmente ejemplos de cualquier otro siglo previo a 1000, e incluso posteriores. Los carolingios (Luis el Piadoso en particular) unificaron en gran medida la regulación monástica, y las proporciones de su control político provocaron que eclesiásticos de todo Occidente tuviesen un contacto más habitual. Desarrollaron un sistema educativo más regular, en especial para las élites, que cambió radicalmente el aislamiento intelectual de figuras como Beda y permitió la reaparición del debate teológico e incluso la herejía (véase el capítulo 17). Pero los puntos de partida básicos con respecto a las prácticas religiosas que hemos descrito en

este capítulo continuaron sosteniendo el programa reformista de los carolingios y, de hecho, sobrevivieron a su eclipse parcial a finales del siglo IX. En cuanto a las actitudes aristocráticas, y a los conceptos de diferencia entre géneros, apenas experimentaron variación alguna en el período carolingio. Los cambios culturales y políticos que se analizarán en la cuarta parte de este libro se apoyaban en los cimientos de unos valores que permanecerían estables durante mucho tiempo.



## RIQUEZA, INTERCAMBIO Y SOCIEDAD CAMPESINA

En 721, Anstruda de Piacenza, en el norte de Italia, redactó un documento poco corriente. Vendió su propia independencia legal a los hermanos Sigirado y Aroquis (o Arochis), porque se había casado con una persona que dependía de ella y estaba privada de libertad (era un *servus*). Los tres acordaron que sus futuros hijos seguirían siendo dependientes de los hermanos, a perpetuidad, pero que las hijas podrían comprar su independencia al casarse por el mismo dinero —tres *solidi*— que la propia Anstruda había recibido. Aunque la Italia lombarda era un país que tenía bastante en cuenta el sistema legal (y Piacenza no está muy lejos de la capital), este documento quebranta al menos tres leyes: la ley que prohibía los matrimonios entre libres y no libres; la ley (o al menos la suposición de partida) de que las personas carentes de libertad no eran personas jurídicas, de modo que a las hijas de Anstruda no cabía atribuirles futuros derechos legales; y la ley que prohibía la independencia legal de las mujeres. El padre de Anstruda, Autario (o Authari), un *vir honestus* o pequeño terrateniente, dio su aprobación al documento, pero el dinero de los derechos legales de Anstruda pasó directamente a manos de ella, y ella es la protagonista de toda esta narración. Hay un punto de ironía en el hecho de que este relato de una joven campesina nos muestre que ella —cuando en realidad estaba vendiendo su propia libertad— podía imponer sus propias reglas y crear su propio contexto social, incluso en una sociedad que restringía la independencia femenina tanto como la Italia lombarda. Esto nos podría desvelar cosas de Anstruda como persona; pero también nos dice algo sobre la fluidez de la sociedad campesina en Italia.

Lo mismo les sucedió a Sigirado y Aroquis, que estaban a cierta distancia de su casa. Eran propietarios de nivel intermedio y, a pequeña escala, los jefes de su pueblo, Campione, cerca de Lugano, en las

estribaciones alpinas, 140 kilómetros al norte de Piacenza. Conservaban documentos relativos a sus dependientes serviles; un texto paralelo de 735 los muestra adquiriendo el control sobre una segunda mujer libre, que se casó con uno de sus dependientes en el propio Campione; esta vez —de un modo más ortodoxo— lo adquirirían de un hermano de ella. Cierta Totón, familiar suyo, reclamó con éxito la propiedad sobre otro dependiente, Lucio de Campione, en un juicio celebrado en la década de 720, y pese a la firme oposición de Lucio; a Totón lo encontramos también en Milán, en 725, comprando un esclavo de la Galla, llamado Satrielano, a cierta Ermedruda. Es decir, los miembros de esta familia se fueron moviendo con interés por hacerse con el control de dependientes, o retenerlos, en una diversidad de contextos. Eran duros de trato, según descubrió Lucio; quizá a las hijas de Anstruda les costó escapar a su control en el futuro. Pero estos negocios ya nos indican, en sí mismos, cierta fluidez; las relaciones sociales de Campione y sus alrededores parecen haber sido bastante complejas.

Empiezo este capítulo con Anstruda y Campione<sup>1</sup> como forma de acercarnos a la comprensión de la complejidad de las sociedades campesinas altomedievales. Pero hay que decir, de entrada, que no sabemos mucho de ellas; las prácticas sociales del campesinado estaban demasiado lejos de los intereses de la aristocracia y la iglesia, a los que responde el grueso de nuestras fuentes escritas. En su mayoría, las pruebas que nos hablan de los campesinos del Occidente precarolingio son arqueológicas; el número relativamente reducido de poblaciones occidentales que nos legan los suficientes documentos como para que podamos investigar las acciones reales de los campesinos tiende, salvo contadas excepciones, a ser del siglo IX, no anterior; y en consecuencia este capítulo se adentrará en el mismo siglo IX. Por otra parte, a los campesinos se los contempla claramente desde el exterior, desde el punto de vista de un legislador o un hagiógrafo, que los mencionan por razones cargadas de moralismo y exhiben poca simpatía hacia sus valores. Pero estos observadores externos y hostiles, en todas nuestras sociedades, procedían además de grupos sociales bastante más poderosos que el campesinado; y se encontraban perfectamente dispuestos a coaccionar a los campesinos si esto les reportaba beneficios. Si queremos comprender en su conjunto la sociedad campesina de nuestro período, debemos considerarla dentro de un marco en el que tengamos presente cuánta riqueza —y por ende, cuánto poder— tenían también otros grupos sociales. Por esta serie de razones, este capítulo enlaza

por un lado los problemas generales de la estructura económica con, por otro lado, la sociedad campesina. Primero debemos comprender la cuestión de la distribución de riqueza, para luego poder entender hasta qué punto la acción social de los campesinos estaba realmente constreñida en las diversas realidades locales de Occidente. Pero la distribución de la riqueza también tiene implicaciones para todos los sectores de la economía, cuestión esta de la que nos ocuparemos en la segunda parte del capítulo.

En los capítulos 5 a 7 vimos que en las diversas sociedades occidentales había diferencias claras en el grado de riqueza de los aristócratas.<sup>2</sup> En la Francia de los merovingios, había terratenientes realmente ricos, con docenas de fincas cada uno, y una política de facciones muy militarizada. Baviera era como Francia, aunque probablemente a menor escala; solo un puñado de familias (dejando aparte a los duques gobernantes) parecen haber sido propietarias importantes. En la Italia lombarda, por el contrario, la riqueza de los estratos aristocráticos era mucho más modesta y el dominio político de los reyes era abrumador. La Hispania visigoda se parecía más a Italia en este aspecto, según creemos a partir de unos datos bastante más escuetos. Y la riqueza de los aristócratas en Gran Bretaña e Irlanda fue, hasta donde se puede observar, marcadamente inferior; las sociedades locales alcanzaron una escala mucho menor y las diferencias económicas entre la aristocracia y los campesinos eran mucho menos destacables. En todos estos casos, además, salvo en el norte de Francia (y en Irlanda, donde jamás gobernaron los romanos), los niveles de la fortuna aristocrática eran muy inferiores, en la Alta Edad Media, a lo que habían sido en tiempos del imperio romano.

Son contrastes importantes, y tienen diversas implicaciones. Las relativas a las diferencias en la práctica política ya las hemos analizado, y no hace falta volver sobre ello aquí. Hay también otras implicaciones que afectan a las sociedades campesinas, tal como apuntábamos arriba: cuanta menos tierra poseía una aristocracia, mayor cantidad permanecía en manos del campesinado y, por lo tanto, más espacio quedaba para su independencia; si la aristocracia era más rica, sucedía lo contrario. Así, la fluidez de acción de algunas de nuestras sociedades rurales italianas se hizo más viable gracias a que la riqueza de las aristocracias de Italia era relativamente contenida; no cabría esperar que las comu-

nidades rurales francas fuesen tan autónomas como estas. Esta idea la refuerza el hecho de que, en Italia, la posesión de tierras solía estar muy fragmentada; hasta una propiedad aristocrática podía estar dividida en docenas de parcelas separadas (a veces, incluso centenares). Así, las tierras de propiedad aristocrática, y los arrendatarios (libres o no) que las trabajaban, no formaban parte todos de un único bloque; podían ser vecinos de tierras y casas de pequeños hacendados campesinos, que en Italia están bastante bien documentados. En consecuencia, en los intersticios de las fincas había espacio para unas relaciones sociales bastante complicadas, a nivel local, aun en el caso de que los aristócratas italianos fueran localmente dominantes, lo que no siempre sucedía.

En algunas zonas francas, nos encontramos con el mismo grado de fragmentación; la Renania es un ejemplo.<sup>3</sup> Aquí, los nobles eran muy poderosos y podemos identificar, al menos, dos niveles de aristocracia en la zona: uno inferior, con la propiedad de pocas fincas, generalmente distribuidas entre distintos pueblos; y una aristocracia superior, con gran fortuna de tierras, diseminadas estas por una región más extensa (esta aristocracia, a finales del siglo VIII, incluía a los grandes monasterios locales como Lorsch y Wissembourg). Dentro de este marco, los campesinos tenían que llevar cuidado, puesto que los aristócratas estaban en todas partes y podían hacerles daño. Los terratenientes campesinos solían unirse a las clientelas aristocráticas para conseguir protección. Pero, como vimos en el capítulo 5, en el período merovingio los aristócratas estaban, por lo general, más interesados en conseguir fortuna y reforzar su condición dentro de las cortes reales, y no tanto en hacerse con el dominio local sobre los campesinos. La sociedad rural pudo mantener bastante independencia incluso en Francia, al nivel de los pueblos y aldeas, y podemos ver a grupos activos de pequeños propietarios que dirigían algunos de los pueblos mejor documentados de la Renania, como Dienheim (cerca de Maguncia) y Gœrsdorf (Alsacia), en el siglo VIII.

La principal excepción a todo esto parece haber sido Neustria, en particular la región de París, bien documentada, donde las fincas solían ser grandes bloques cohesionados de tierra. Aquí había menos campesinos dueños de sus tierras y la autonomía rural habría resultado bastante difícil. La mayoría de pueblos de los que tenemos constancia en los alrededores de París están documentados, en realidad, como resultado de ciertos estudios inmobiliarios monásticos, los polípticos, que son característicos del período carolingio. Las fincas del monaste-

rio de Saint-Germain-des-Prés, a las afueras de París, solían contener pueblos enteros —como Palaiseau,<sup>4</sup> al sur de la ciudad—, que de esta forma dependían por completo de su señor. Sabemos el nombre de casi todos los campesinos, incluidos los niños, que tuvieron tierras de Saint-Germain en la década de 820, y qué rentas pagaban, gracias al políptico del monasterio; de los registros de sociedades rurales a nuestro alcance, se cuenta entre los más completos. Los campesinos allí anotados habrían vivido sus vidas, en buena parte, según las normas de su señor, e incluso los indicadores del *status* local habrían dependido en gran medida de las relaciones que cada familia de campesinos tuviera con su señor: la extensión de terreno que tuviera, la cantidad de renta y servicios que pagaba, y la condición de libertad o carencia de libertad de cada uno de sus miembros.

Estos pueblos parisinos fueron considerados típicos del conjunto de la Europa occidental por los historiadores de hace dos generaciones. Sin embargo, ahora que se han examinado con más detalle otros tipos de colecciones documentales, en realidad parece lo contrario: eran muy raros para la época altomedieval, por la intensidad con que estos campesinos dependían de sus señores. En otras partes del continente, la fragmentación de las tierras que poseían los aristócratas implicó que muy pocos pueblos tuvieran un solo señor y, en su mayoría, estos asentamientos contaban con una mezcla de habitantes: arrendatarios libres y no libres; arrendatarios que además poseían un poco de tierra; pequeños campesinos propietarios que poseían toda la tierra que cultivaban; propietarios medianos como Sigirado y Aroquis de Campione, que no cultivaban su tierra (y, por tanto, no eran campesinos), pero tampoco disponían de la fortuna suficiente para actuar políticamente muy lejos de su propio pueblo; y, solo en una minoría de casos, alguien más rico: solo en los pueblos en los que vivían los propios aristócratas, de hecho. Estos pueblos mixtos estaban dominados por los habitantes más ricos, que no necesariamente eran campesinos, pero las colectividades de la aldea podrían haber contado con una autoridad práctica considerable, y los campesinos quizá tuvieran voz allí.

Para mostrar cómo funcionó todo esto en la práctica, prestemos atención a un par de ejemplos de pueblos que cuentan con bastante documentación de los siglos VIII y IX. Uno de los ejemplos es Gœrsdorf,<sup>5</sup> en Alsacia, ya que aparece documentado en diecinueve ocasiones en el período de 693 a 797. Estos textos sobreviven en una colección documental del vecino monasterio de Wissembourg, lo cual

demuestra, por sí solo, que el monasterio adquirió una gran cantidad de tierras allí a lo largo del siglo VIII; de hecho, casi todos los textos son donaciones o ventas a Wissembourg. Los duques de Alsacia también poseían tierras allí, al igual que la familia aristocrática de los Sigibaldo, que fueron importantes mediadores en la Renania del siglo VIII. Pero entre las tierras de estos tres grandes propietarios, vivían también otras personas. En Gœrsdorf había propietarios medianos, como por ejemplo Adalgis-Allo, quien junto con su esposa e hijo vendió tierras a Wissembourg en 695 (dos casas de arriendo) y en 712 (cuatro parcelas de tierra arable y bosque), y que aparecen como testigos de otros donantes y vendedores en 693, 696 y 713. También había campesinos que eran pequeños propietarios, como Asulfo, que actuó como testigo junto con Adalgis-Allo en 693 y vendió todas sus propiedades al monasterio en un documento de 696. No está claro qué hizo después, aunque bien podría haberlas arrendado de nuevo para convertirse en un arrendatario monástico libre; son procesos que están documentados en todas partes. Sin duda, en Gœrsdorf había arrendatarios libres del duque de Alsacia, porque en la década de 730 contemplaron preocupados cómo las rentas que ellos le habían debido en razón de las tierras pasaban al monasterio; probablemente, los arrendatarios protestasen por el nivel de aquella renta, pero el hecho de que lo hicieran en público indica que eran libres. Sin embargo, lo más probable es que la mayoría de arrendatarios del pueblo careciese de libertad; en los documentos aparecen como *mancipia*, que significa «arrendatarios dependientes». Es probable que en Gœrsdorf hubiera una clara división entre personas libres y no libres. Los privados de libertad eran todos arrendatarios; de los restantes, una parte arrendaba, otra eran campesinos que labraban la tierra y una tercera parte la formaban propietarios medios. Los libres eran quienes declaraban como testigos ante el duque como «los hombres que viven en Gœrsdorf», según se los llama en los textos. Es probable, también, que se ocupasen de algunos asuntos del pueblo: tal vez un juicio a pequeña escala (conocido como *mallus* en los códigos jurídicos francos y en los documentos sobre disputas) y sin duda cualquier decisión colectiva que debiera tomarse en relación con las actividades económicas de la *villa* (pueblo) de Gœrsdorf. Según parece, el pueblo era un asentamiento compacto rodeado por su *marca*, campos, prados y bosques, todos los cuales habrían sido explotados para el cultivo de viñedos y cereales, la cría de ganado y la tala de árboles. Gœrsdorf estaba cerca del límite del gran bosque de los Vosgos, pero ya en

700 era un paisaje plenamente poblado, con diversos pueblos en las inmediaciones; el terreno boscoso propio ya habría quedado restringido en su extensión y lo habrían utilizado con notable intensidad para sus productos. En la Europa altomedieval había extensiones de tierras silvestres, sobre todo en las zonas boscosas de la Alemania central y del sur, pero la mayoría de gente vivía en territorios que habían sido creados y desarrollados por el hombre desde hacía siglos, incluso milenios; y Gœrsdorf era, sin duda, uno de ellos.

Gœrsdorf no dependía directamente de Wissembourg (o del ducado de Alsacia), pero tenía que existir dentro de un marco político dominado por estas figuras y, a finales del siglo VIII, el monasterio habría sido más poderoso que cualquier rival de la zona, lo que dejaría menos espacio para la acción campesina autónoma. Los pueblos que tenemos documentados son, en su mayoría, como este, pero en ocasiones podemos encontrar pruebas de comunidades más autónomas. Un ejemplo es un grupo de pueblos de la Bretaña oriental, situados alrededor del monasterio de Redon<sup>6</sup> y documentados en el cartulario de este monasterio. No cabe duda de que estos pueblos —Carentoir, Ruffiac, Bains y otros— tuvieron arrendatarios, libres y no libres, pero parece que aquí —cuando empiezan los documentos de Redon, en la década de 830 (el monasterio se fundó en 832)— los habitantes locales eran en su mayoría campesinos propietarios. Solo una minoría de ellos disponían de más de un arrendamiento campesino, o de tierras en más de un pueblo; a menudo eran sacerdotes, o bien los notables de la localidad con un puesto oficial, conocidos como *machtierns*. Cada pueblo tenía un *machtiern* (sabemos los nombres de la mayoría de los que tuvo Ruffiac en el siglo IX, por ejemplo); este siempre estaba entre los más ricos de la población que en ocasiones también tenían posesiones fuera de ella, contaban con una casa propia y especial, que solían denominar *lis* (cf. el galés moderno *llys*, «corte principesca»; el bretón es pariente próximo del galés). Podríamos decir que son aristócratas, pero, en comparación con las aristocracias del resto de Europa, los *machtierns* no eran en absoluto ricos y poderosos; no eran más que propietarios medianos, al nivel de Sigirado y Aroquis de Campione; y ni siquiera está claro que estuvieran muy militarizados. De hecho, no dominaban sus pueblos en modo alguno. Solo una reducida minoría de terratenientes bretones eran propietarios a gran escala con un estilo de vida militar: constituían el séquito de los príncipes de Bretaña (que se hicieron llamar reyes, a finales del siglo IX, al menos por un breve espacio de tiem-

po). Como en la Renania, si aquellas personas vivían o disponían de una parcela de tierra en cualquier pueblo dado, entonces este pueblo estaría sometido efectivamente a ellos. Pero no era el caso de la mayoría de poblaciones; en ellas, las personas más poderosas de su entorno eran los *machtierms* y los sacerdotes.

Las aldeas de la Bretaña oriental se llamaban *plebes* en los documentos de Redon: literalmente, «pueblos» (véase el capítulo 7, para el caso de Irlanda). Eran unas comunidades con una organización y coherencia fuera de lo habitual para los primeros años de la Edad Media. Dirigían sus propios tribunales locales, presididos por los *machtierms* u otros funcionarios del mismo pueblo, en los que se resolvían las disputas; otros asuntos públicos de la aldea también se conducían en estos tribunales. Cuando se estudiaba una disputa, eran los propios vecinos quienes llegaban a un veredicto; también tomaban juramento a las partes en litigio y actuaban como garantes de que los perdedores aceptarían la derrota. En un notable caso de 858 en la *plebs* de Tréal, Anau había intentado matar a Anauhoiarn, sacerdote del monasterio de Redon, y en compensación había entregado un viñedo a Redon, como alternativa a perder su mano derecha; aquí se nombró a seis garantes, que podrían matarlo en caso de que volviera a intentar semejante acto. En esta ocasión, de los seis, dos eran *machtierms*, quizá porque el caso revestía tal gravedad, pero la mayoría de agentes judiciales y garantes eran campesinos; en los pueblos de los alrededores de Redon, la policía eran los propios habitantes.

Una vez más, tenemos noticia de estos pueblos bretones porque allí Redon consiguió tierras (y documentos asociados a ellas), desde su misma fundación, en un proceso creciente que alcanzó su mejor momento en la década de 860. El monasterio también había recibido derechos políticos en las aldeas de su entorno, sobre la cabeza de los campesinos, por parte de reyes carolingios y príncipes bretones; en la década de 860, como máximo, era al menos tan dominante como Wissembourg en Gœrsdorf, o quizá más aún. Aquí, como en todas partes, las sociedades campesinas de la Alta Edad Media solo resultan visibles con claridad cuando están a punto de ser tomadas por extranjeros poderosos, la clase de personas susceptible de tener archivos que sobrevivirían para períodos posteriores. Pero las *plebes* sobre las que se habían expandido los territorios de Redon habían comenzado siendo independientes del poder de los terratenientes, de un modo bastante llamativo y fuera de lo común, y en la década de 830 su llana jerarquía



social aún parecía ser relativamente estable. De no haberse fundado Redon, ahora no sabríamos nada sobre ellos; pero, por otro lado, no hay ninguna razón concreta por la que debamos pensar que su autonomía local no podría haber durado mucho tiempo.

Las colecciones de documentos de la Alta Edad Media, por lo general, nos informan acerca de la enajenación de tierras, y poco más; como señalábamos al principio de este libro, esta era la clase de documentos que tendía a preservarse más. Es decir, trataban de la tierra que se entregaba o vendía (habitualmente a iglesias y monasterios), o se presentaba como garantía de préstamos o arrendaba a cambio de un alquiler. La lectura de estos textos, en ocasiones, resulta frustrante: sin duda, ofrecen una perspectiva sumamente externa de la sociedad, al nivel de los pueblos, pues entre todas las acciones que sus habitantes podían llevar a cabo, documentan las más formales —y, a menudo, también más aburridas—. Las causas judiciales, si se han conservado, también suele ser porque había tierras de por medio (el viñedo de Anau, por ejemplo); pero como mínimo pueden contener detalles de una interacción más «humana»: odio, violencia, mala fe. De hecho, son tan esclarecedoras por esto mismo. Pero tampoco debemos subestimar las transacciones de tierras: eran de crucial importancia, porque guardaban relación con los recursos de los que disponía cada familia de campesinos para su supervivencia. Uno escoge a quién cederle la tierra; enajenará o arrendará la propiedad a amigos, patronos o clientes, pero no a enemigos (a menos que se vea obligado por una situación extrema, como deudas, penuria o un desastre meteorológico). En consecuencia, si disponemos de un buen número de documentos de un mismo pueblo, podemos esbozar un retrato de unas relaciones sociales que solo están atestiguadas a través de los acuerdos relativos a las tierras, pero que tuvieron también resonancias de mayor alcance. En este aspecto, por ejemplo, nos interesa el hecho de que la década de 860, cuando Redon acumuló el mayor número de donaciones de sus vecinos, sea también el periodo en que hay más juicios entre el monasterio y sus vecinos. En la década de 830, Redon era una casa local, aún relativamente pequeña, a quien se le podía entregar la tierra a cambio del alma sin que hubiera ninguna implicación política. Sin embargo, en la década de 860 se había convertido ya en la mayor hacienda de los alrededores y, si alguien le entregaba su tierra, es porque buscaba un patrón. Esas donaciones, por entonces, solían implicar que esas mismas tierras se cedían de nuevo al donante, en calidad de *precaria*, en alqui-

ler; pero si alguien temía el poder de Redon, más que buscar su patrocinio, podía mostrar su oposición apoderándose de su tierra, robándole la producción, discutiendo los límites de su propiedad o reclamando que un pariente no tenía derecho a vender nada al monasterio; y de ahí los juicios. Estas colecciones documentales de la Alta Edad Media todavía tienen una difusión escasa, y raras veces disponemos de una masa crítica suficiente como para extraer una descripción densa de las realidades locales; pero cuando así sucede, como en el caso de Redon, podemos acercarnos más a la sociedad de los campesinos.

Palaiseau, Gœrsdorf y Ruffiac pueden servir como ejemplo de tres realidades campesinas altomedievales: el pueblo que era propiedad de un único señor, quien ejercía pleno dominio sobre él; el pueblo con propietarios externos poderosos, pero también una propiedad inmobiliaria fragmentada y una presencia importante de campesinos terratenientes; y el pueblo en el que predominaban los pequeños propietarios, que gobernaban sus propias vidas de una forma mucho más autónoma. ¿Cuán común era cada uno de ellos? Según hemos indicado ya, Palaiseau fue probablemente el menos típico de los tres, al menos hasta 800; había haciendas del tamaño de todo un pueblo en toda la Europa occidental, pero solo eran habituales en unas pocas zonas, como la cuenca de París. (Las fincas de los reyes también tendían a ser del tipo de Palaiseau.) La de Gœrsdorf fue, probablemente, una clase bastante extendida; a fin de cuentas, había aristócratas de relevancia por toda Europa, y en algún sitio tenían que tener sus tierras; de hecho, cuanto más dispersas tenían las tierras, más lugares poseían. El modelo de Gœrsdorf quizá puede considerarse típico de la mayoría de la Francia oriental y meridional, de Italia (como en el caso de Campione) y —aunque las pruebas de que disponemos no son de gran calidad— quizá también de las zonas no montañosas de Hispania. Ruffiac puede representar las partes de Europa donde los aristócratas eran más débiles: la Bretaña, por supuesto, pero también Gran Bretaña; otras zonas de Europa, al norte del mundo franco; y también zonas más marginales del sur de Europa, como los Pirineos y los Apeninos. Pero es probable que hubiera ejemplos de pueblos autónomos ampliamente diseminados por Europa, al menos en los siglos VI y VII. En los siglos IX y X, serían mucho menos numerosos, según veremos en el capítulo 22. En Inglaterra, en particular, las sociedades que, a nivel de pueblo, exhibían un grado de autonomía relativamente elevado en 700 —a lo sumo pagaban tributos de reconocimiento al rey o, cada vez más, a la iglesia—, hacia

900 aproximadamente ya se encontraban mucho más sometidas y pagaban rentas más elevadas a un solo señor. Inglaterra, en su conjunto, pasó de ser una colección de sociedades locales al estilo de Ruffiac a otra colección de sociedades que seguían el modelo de Palaiseau; se trata de un cambio social considerable, aunque escasamente documentado. En el capítulo 19, intentaremos caracterizar este proceso.

Los pueblos también eran diversos por otras cuestiones; muchas más de las que podemos describir en detalle aquí.<sup>7</sup> Variaban en tamaño y en cohesión espacial, desde grandes asentamientos nucleados (Palaiseau tenía 117 parcelas, lo que quizá representaba cerca de 700 habitantes), pasando por pequeños caseríos y hasta grupos de granjas aisladas; más las combinaciones de todas estas formas. Diferían en la fortaleza de su organización interna; algunas tenían modelos estructurados para la toma de decisiones (aunque en Occidente esto fue poco habitual antes de 1200, tampoco era desconocido; los pueblos de Redon parecen ser un ejemplo); algunos llevaban de forma comunitaria una economía de pastoreo (por el contrario, las decisiones colectivas sobre agricultura fueron raras hasta que el sistema de tres campos se expandió por todo el norte de Europa en la Edad Media central, y antes de que, entre los siglos IX y XI, los árabes difundieran la agricultura de regadío en Hispania y Sicilia). Antes de 800, en general, los pueblos tendían a ser menores y estar menos estructurados de lo que se vería más adelante; algunos historiadores prefieren incluso no hablar de «pueblos» durante este período. Pero la idea que consideraba a todas las personas que vivían en un determinado territorio geográfico, con propiedad o arriendo, como habitantes del mismo lugar —la *villa* de Palaiseau o de Goersdorf, la *plebs* de Ruffiac (se usaban también otros muchos términos latinos, como *vicus*, *locus*, etc.)— es en sí misma un elemento importante que cabe señalar como base de la que podríamos llamar «puebledad», el «carácter de pueblo»; y personalmente no veo mayor problema en usar aquí este término. Algunos pueblos eran bastante débiles o pequeños, otros estaban cohesionados o eran grandes, y la cohesión del lugar iría incrementándose lentamente entre 800 y 1000; pero en todos los siglos, los pueblos y sus territorios fueron importantes como el escenario básico en el que transcurrieron las vidas de la mayoría del campesinado —el 90 por ciento de la población de Europa, si no más— a lo largo de nuestro período.

Los pueblos no fueron comunidades igualitarias en ningún período, aunque no tuvieran señores y aun si los grandes terratenientes ocu-

paban una posición marginal o, simplemente, estaban ausentes. Los campesinos se dividían entre propietarios y arrendatarios, entre propietarios más ricos y más pobres, en una jerarquía compleja. La línea divisoria entre libres y no libres también era de una importancia crucial en la mayoría de pueblos;<sup>8</sup> separaba a los que tenían derechos legales —en los tribunales y en la toma de decisiones locales (y también en los deberes, como el servicio militar)— de los que carecían de ellos. Los monarcas usaban la violencia para vigilar esta línea, y los matrimonios mixtos eran ilegales en todas partes; sin embargo, en el caso de Anstruda de Piacenza hemos visto que en realidad era una práctica frecuente. Probablemente también variase mucho, según las regiones, la significación práctica de esta línea divisoria. Era más importante cuando todos los arrendatarios carecían de libertad por ley, por ejemplo, que cuando el arriendo por parte de personas no libres era tan solo otra versión más de la dependencia (como sucedía en Palaiseau, donde los arrendatarios libres y no libres vivían puerta con puerta y, de hecho, se casaban entre ellos de forma regular). Pero en todas partes indicaba una diferencia importante de condición social, dentro del pueblo y, por lo tanto, abría una brecha en la solidaridad local: no fue frecuente que los colectivos rurales fueran poderosos y cohesionados hasta que la carencia de libertad se tornó menos común, cosa que fue, una vez más, un rasgo de los siglos X y XI, más que del VI al VIII.

Las familias campesinas tampoco eran igualitarias. Muchos campesinos tenían siervos y trabajadores agrícolas privados de libertad; y las relaciones de género también eran desiguales. Determinados trabajos estaban muy distribuidos según el género: tejer era un «trabajo de mujeres»;<sup>9</sup> arar era «de hombres». Y el sometimiento legal de las mujeres (descrito ya para las capas aristocráticas en el capítulo 8) era, como mínimo, igual de absoluto en el entorno del campesinado, si no más: de ahí el interés de una mujer como Anstruda, que, al menos, podía controlar las condiciones de su sumisión. Pocas mujeres aparecen como personajes autónomos en alguno de nuestros documentos, y aún menos entre los campesinos.<sup>10</sup> Normalmente, eran los varones quienes actuaban en su nombre, como enajenadores de la tierra o demandantes en el tribunal; en los otros casos, ellas aparecían al lado de hermanos o maridos. En términos generales, su espacio no era el mundo público de la ley —en realidad, sus apariciones en calidad de actores independientes superan en muy poco a las de los privados de libertad, que en ocasiones acuden a los tribunales al menos para protestar por su condi-

ción—, sino el mundo de la casa y la familia. No disponemos de ningún tipo de relato de las relaciones familiares internas, en el nivel del campesinado; pero es probable que las mujeres se ocupasen de avituallar la casa, pues podemos demostrar que así lo hacían las campesinas en siglos posteriores y también las mujeres de la aristocracia ya en la Alta Edad Media. Un indicio de todo ello es que, en los enterramientos con ajuar funerario de los siglos VI y VII, es frecuente que se sepulse a las mujeres con llaves, parece que en representación de su control sobre el dinero y los suministros del hogar. En el capítulo 3 vimos que el tópico del reparto estricto de papeles —públicos para los hombres y privados para las mujeres— no describía por entero el mundo tardorromano; incluso en la Alta Edad Media es engañoso, a menos que se entienda correctamente, porque muchas funciones económicas importantes eran realizadas por las mujeres dentro de la casa, tejiendo, sin duda, y probablemente también mediante otras actividades artesanales (a ello se ha atribuido, por ejemplo, la producción de alfarería en el ámbito familiar, no profesional, de la clase habitual en los primeros tiempos de la Inglaterra anglosajona). Ahora bien, dicho esto, se constata que, en su mayoría, el mundo público de la Alta Edad Media no fue muy accesible a las campesinas en ninguna parte. Esto supuso un auténtico cambio con respecto a Roma.

Todos los reyes de la Europa altomedieval consideraban que su legitimidad provenía en parte de sus vínculos con el conjunto del pueblo libre (y masculino) de sus reinos, visto desde una perspectiva étnica: lombardos, francos y sajones occidentales libres, hombres de Dál Ríata, etc. Una de las consecuencias es que los códigos jurídicos se ocuparon del conjunto de la población libre, y con frecuencia prestan mucha atención a la sociedad campesina en el nivel del pueblo, como hemos visto en las leyes de Liutprando en Italia (que datan de 713-735), de Ine en Wessex (hacia 690) o el *Pactus Legis Salicae* de los francos (h. 510). No se trata de descripciones de estas sociedades; según expusimos en el capítulo 1, la legislación de los reyes apenas nos dice nada en este período, salvo lo que pensaba el legislador, porque, en los sistemas políticos relativamente simples como estos, la ley escrita solo raramente se aplicaba en sus detalles —o se conocía siquiera— en el nivel de los pueblos. Liutprando, al menos, respondió a menudo a los casos reales que se le presentaron a juicio, pero el *Pactus* pudiera ser una recreación completamente imaginativa de una sociedad campesina en la que, en realidad, nadie vivía; sería entonces un

ideal franco, como de hecho nos inclina a pensar la propia naturaleza mítica de sus legisladores. En cualquier caso, esta reconstrucción ideal nos dice algo, al menos, de las expectativas sobre la actividad campesina. Una ley importante del *Pactus Legis Salicae* es la número 45, «sobre los migrantes», que prevee que cualquier recién llegado a un pueblo franco (*villa*) podría ser vetado por cualquier habitante habitual (varón y libre), siempre y cuando este último pudiera conseguir el apoyo jurado de otros diez hombres libres en una ceremonia de juramento celebrada tres veces en el mismo número de semanas: una parte importante del pueblo, por lo tanto, y no solo una persona, pero seguía siendo un derecho de veto. Aunque nada documenta que procedimientos similares se hubieran llevado a cabo en la vida real, ni tenemos idea de cuántos habitantes de los pueblos francos sabían siquiera de la existencia de estos vetos, al menos podemos concluir que la cultura política del reino franco asumía que a nivel local la solidaridad era lo bastante coherente como para poder concebir un proceso de estas características. Esto se vincula de nuevo con la identidad que podemos observar hacia 700 en los pueblos como Goersdorf; pero también muestra que los legisladores reconocían como legítimo al menos cierto protagonismo en el nivel de los campesinos.

Este protagonismo reconocido se asociaba asimismo con el deber de los campesinos varones y libres a presentarse en los tribunales y llevar armas. Lombardos, francos y demás eran pueblos *armados*; el vínculo de la realeza con los hombres libres, ligado a las asambleas públicas a las que nos hemos referido en el capítulo 4, se expresaba sobre todo en términos de justicia y servicio militar, los elementos cruciales, en todo momento, de cualquier sistema político medieval. Los tribunales podían ser locales, como hemos visto para los pueblos de Redon; no es probable que muchos campesinos acudiesen a las vistas realizadas a mayor escala, ya a nivel de condado, que eran más bien el coto de las comunidades políticas de élite. También podemos poner en duda si realmente muchos campesinos participaban en la guerra; los ejércitos de este período solían ser pequeños —hasta 5.000 hombres para los merovingios y bastantes menos para los anglosajones— y, por lo general, los habrían constituido los aristócratas y sus séquitos, que además, y a diferencia de los campesinos, estaban entrenados para el combate.<sup>11</sup> En el capítulo 8 vimos que el aristócrata nortumbrio Imma, en la Mercia de 678, salvó la vida por afirmar que era un campesino, del que por tanto se podía suponer que no había participado en la batalla

que su ejército acababa de perder. Pero no deja de ser llamativo lo sistemáticamente que la legislación da por sentado que todo el mundo, campesinos libres incluidos, estaba sujeto al servicio militar; en la Hispania visigoda de las décadas de 670 y 680, de hecho, se llegaba a incluir algunos de los hombres privados de libertad. Se trataba, en parte, de una imagen monárquica: quien era libre podía y debía luchar, aunque en la práctica no lo hiciera. También era un modo de hacer referencia a obligaciones públicas más amplias. En época de Carlomagno, los hombres con menos de cuatro casas en arriendo tenían que unirse y mandar a uno de los cuatro al combate, lo que significaba que los agricultores del campesinado acudirían muy raras veces; por el contrario, quienes no combatían prestaban otros servicios públicos, construyendo carreteras, puentes o fortalezas. Pero la existencia de estos supuestos también significa que si un campesino quería de verdad servir en el ejército, y tenía el dinero para comprar un caballo y una espada con los que incorporarse a filas, entonces era posible prestar tal servicio. Los propietarios medianos, en particular, bien podrían haber sido capaces de luchar siempre que hubiera guerra, lo cual en determinadas zonas (la Francia del siglo VIII es el ejemplo clásico) sucedía cada año.

Esta red de principios relativos a las obligaciones públicas también suponía que no existían líneas divisorias muy marcadas entre los distintos estratos sociales de la sociedad libre. Había un salto legal entre los libres y los carentes de libertad, pero aún no había ninguna división entre campesinos libres y aristócratas. Los líderes de la sociedad rural, en caso de unirse al ejército, podían acabar actuando como criados de un poderoso señor; el patrocinio regular o matrimonios afortunados (o ambas cosas al mismo tiempo) durante una o dos generaciones podían convertirlos en señores, puesto que no existía ningún límite oficializado que cruzar. Estos casos tuvieron que ser poco habituales, pero era posible, y en nuestras fuentes hallamos obispos de nacimiento humilde, e incluso (aún con menor frecuencia, sin embargo) condes, como sucedió con Leudasto de Tours (m. 583),<sup>12</sup> con quien Gregorio de Tours se mostraba tan despectivo (véase el capítulo 5). «Ser aristócrata» era, por entonces, una cuestión bastante informal; estar cerca de los reyes (*Königsnähe*), ostentar un cargo, controlar tierras importantes, vivir al estilo militar, todo ello eran elementos necesarios en mayor o menor medida, según el momento y el lugar; pero las personas que cumplían con la práctica que se esperaba de un aristócrata parecen haber resultado más o menos aceptables para el resto de aristócratas (salvo para los

enemigos, al menos, como Gregorio con respecto a Leudasto) sin que importase el origen. Todo esto permanecería sin cambios hasta 1000, aproximadamente, y cuando empezó a modificarse, la sociedad misma también lo haría, como veremos en el capítulo 21.

Los campesinos altomedievales, aun cuando eran propietarios de tierras, estaban limitados por sus vecinos aristócratas, que eran mucho más ricos y poderosos que ellos; pero en el conjunto de los dos últimos milenios, el período de 500 a 800 fue, probablemente, la fase menos totalizadora del poder aristocrático en Occidente, y la de mayor autonomía local; teniendo en cuenta las diferencias regionales, tal como hemos visto. Este es uno de los principales rasgos específicos de la Alta Edad Media. Otra característica que los historiadores han destacado con frecuencia es una densidad de población relativamente baja, así como una relativa falta de control del mundo natural. Aún está muy aceptada, incluso entre los arqueólogos e historiadores profesionales, la imagen de una Alta Edad Media de grupos pequeños, apiñados en asentamientos reducidos y rodeados (amenazados) por desiertos y bosques no cultivados. Sin embargo, esta condición tan agreste es sin duda exagerada. Los bosques y los pastos no eran infinitos; el bosque de los Vosgos no llegaba hasta Goersdorf, y en Inglaterra había pocos bosques en total.<sup>13</sup> Incluso en los territorios de la actual Alemania, donde sí hubo grandes extensiones de bosque hasta entrada la época moderna, casi siempre estuvieron explotadas para obtener madera y pastoreo elemental (además de para la caza), ya en la época de la que nos ocupamos; aunque sin lugar a dudas es cierto que el aprovechamiento —y la tala— de los bosques sería mucho más sistemático en siglos posteriores, como veremos en el capítulo 22. Los paisajes altomedievales estuvieron sometidos a un control menos pleno que el que se dio con posterioridad a 1000, pero en ningún caso eran lugares explorados. También la arqueología nos muestra que los pueblos podían estar ordenados.<sup>14</sup> En la arqueología del norte de Europa, de la Nortumbria y Dinamarca a Baviera, es frecuente encontrar conjuntos regulares de edificaciones de madera y edificaciones anejas en patios, en especial desde el siglo VII, pero a menudo también antes. Vorbasse en Jutlandia, Kootwijk en los Países Bajos, Cowdery's Down en Hampshire, Lauchheim en la Alemania y Kirchheim en Baviera son ejemplos especialmente bien estudiados (véase más adelante, el capítulo 10). En el sur de Europa, la organización de los pueblos variaba más entre las regiones y podía estar más fragmentada, pero hay aún menos indicios



de que hubiera territorios vacíos. De hecho, en las escasas ocasiones en que podemos hacer una estimación de la demografía de pueblos específicos a partir de las fuentes escritas —como en el políptico de Saint Germain, o cuando en los documentos legales se enumera a colectivos de aldeanos<sup>15</sup> enfrentados a señores expansionistas (tenemos ejemplos del siglo IX o principios del X tanto en los Apeninos como en los Pirineos)—, podemos ver que, en algunos lugares, los niveles de asentamiento altomedievales podían equipararse a los de siglos posteriores.

En cualquier caso, sería un error pasar de una lectura catastrofista de la economía altomedieval a otra demasiado continuista. Es probable que hubiera un descenso de la población entre el imperio romano y los primeros años de la Edad Media,<sup>16</sup> que no se corrigió hasta el siglo X o, en algunos lugares, más tarde incluso. La densidad de los yacimientos arqueológicos cae en la mayoría de emplazamientos tras el período romano; tanto en el norte de Francia como en el este de Inglaterra, las zonas mesetarias bajas quizá quedaran abandonadas al pastoreo, mientras que los asentamientos y los campos de labranza tendían a concentrarse en los valles de los ríos. Los estudios de campo en otras zonas se han resentido, a menudo, del hecho de que la alfarería de principios de la Alta Edad Media (el indicador estándar de asentamiento, en la arqueología de campo) o bien estaba menos ampliamente disponible o bien se la conoce peor; pero ni siquiera la interpretación más generosa de nuestras pruebas en Italia o Hispania podría sugerir densidades de población iguales a las del imperio romano. Cualquier cuantificación de todo esto sería peligrosa, pero, en general, es probable que el paisaje se utilizase de una forma menos intensiva al empezar la Edad Media que en períodos anteriores o posteriores, aun cuando fueron pocas las zonas que experimentaron un abandono significativo de las tierras. Seguimos sin poder esclarecer los motivos de este descenso demográfico. La epidemia altomedieval de la peste bubónica, que empezó en el Mediterráneo oriental en 541 y está atestiguada en Occidente en varias ocasiones durante finales del siglo VI y el siglo VII, se utiliza con frecuencia como un *deus ex machina* que lo explica, paralelamente a lo que ocurriría con la peste negra de 1347-1349.<sup>17</sup> Este argumento, sin embargo, se basa en algunas lecturas muy literales de textos narrativos que tienden a describir la peste en términos apocalípticos. La epidemia fue real, sin duda, y también mató a muchas personas; pero ni la arqueología de Siria ni los documentos de Egipto respaldan que la población de Oriente se derrumbara mediado el siglo VI. En cuanto a Occi-

dente, si se produjo una disminución demográfica en el norte de Francia y en Inglaterra, el proceso ya había comenzado en el siglo v, demasiado pronto para la epidemia. No obstante, las caídas demográficas parecen coincidir con períodos de crisis políticas y reducción del poder aristocrático; y es posible que, al relajarse el grado de sometimiento de los campesinos y, a la vez, reducirse la inquietud por la administración sistemática de la hacienda (cuestión sobre la que volveremos más adelante, en este mismo capítulo), se abriera la vía a lentas reducciones de las poblaciones locales. Por el contrario, el lento crecimiento demográfico del período carolingio fue de la mano de un aumento en la terratenencia aristocrática y en la intensidad de explotación de una población de arrendatarios. Más que una guía de los primerísimos años de la Edad Media, de hecho, el políptico de Saint Germain nos dice más sobre el período de crecimiento. Volveremos sobre el sistema económico de los polípticos en el capítulo 22.

El período altomedieval también se caracterizó por una intensa localización de los intercambios comerciales.<sup>18</sup> Ya hemos observado que el siglo v fue testigo del debilitamiento de las grandes rutas mediterráneas cuando los vándalos, en 439, rompieron la columna tributaria que unía Cartago con Roma. Pero estas rutas no desaparecieron de la noche a la mañana. Se siguió exportando a Italia, al sur de la Galia y a Hispania aceite de oliva africano y cerámica fina de engobe rojo, ambos fácilmente identificables en la arqueología (el primero, porque se transportaba en ánforas); a Italia iba menos, pero a Hispania más, por lo menos al principio. Sin embargo, a lo largo del siglo vi y vii, los productos africanos son cada vez menos visibles en el norte del Mediterráneo: empiezan por desaparecer de los yacimientos del interior y, luego, de los centros costeros menores. A finales del siglo vii, solo los encontramos en grandes yacimientos: Roma, Nápoles, Marsella; y ello tampoco lo compensó el resurgimiento del comercio con Oriente, a finales del siglo vi, tras la reconquista de África en 534 por parte del imperio romano de Oriente. Cuando, hacia 700, las producciones africanas se detuvieron por completo, nadie ocupó su puesto en el Mediterráneo oriental a su misma escala. En su lugar, en las cada vez más numerosas excavaciones mediterráneas, encontramos productos locales, de calidad y radio de distribución muy variables. Esta variabilidad es aún más patente si añadimos las producciones de la Francia septentrio-

nal y Gran Bretaña, que en el imperio tardío habían formado parte de una red de comercio específica centrada en el ejército del Rin. Echaremos una ojeada rápida a esta variabilidad, primero en sus producciones más simples y, luego, en las más complejas y de mayor alcance.

La Inglaterra anglosajona temprana es el ejemplo mejor documentado de un sistema de intercambio comercial realmente simple. Su arqueología nos muestra que toda la alfarería inglesa anterior (aproximadamente) a 720, se hacía a mano y, en su mayoría, con un sistema de producción muy local, que no necesariamente se debía a ceramistas profesionales y ni siquiera empleaba hornos de cocción. Los anglosajones tampoco importaban del continente mucha cerámica de torno (la mayoría se encuentra en Kent). La frecuente presencia de herramientas textiles en los complejos de viviendas y en las tumbas femeninas nos indica que también la ropa se hacía en el propio hogar. Los trabajos de metal quizá no eran tan locales —los broches hallados en los enterramientos podían haber sido transportados desde áreas más extensas—; pero también podrían haber sido obra de artesanos viajeros que trabajasen por encargo para las comunidades locales.<sup>19</sup> Pocas cosas más parecen haber sido objeto de un comercio que traspasara las fronteras de lo local: un poco de ámbar, cuentas de cristal, los lujos menores (y relativamente asequibles) de una sociedad campesina. Solo los relativamente ricos y poderosos tenían acceso a productos de lujo más caros, por ejemplo de metales trabajados y esmaltados (incluidos el oro y la plata), adquiridos a menudo a Francia, pero con frecuencia producidos también por artesanos dependientes en las cortes reales. Los esclavos también formaban parte de esta red de lujos; en gran medida los esclavos surgían a nivel local, en el contexto de las guerras entre reinos del primer período anglosajón (Imma fue vendido como esclavo en Londres a un frisio). Pese a todo, sería difícil afirmar que Inglaterra tuvo una economía de mercado notable antes del siglo VIII; el grueso de la producción de bienes artesanales se movía en el nivel de cada pueblo por separado. Lo dicho para Inglaterra puede valer también para Gales, Escocia e Irlanda, donde sucedía prácticamente lo mismo.<sup>20</sup> Estas tierras raramente producían alfarería; en su lugar usaban madera, cuero y hierro, con patrones de producción igualmente localizados. Importaban algo de alfarería de Francia y, hacia 500, en ocasiones también del Mediterráneo; pero eran productos lujosos, de una elevada condición social, y en general disponemos de menos pruebas todavía para este tipo de importaciones en la Gran Bretaña occi-

dental y en Irlanda que en la Inglaterra oriental. Fuera de Gran Bretaña e Irlanda, podemos dar con una simplicidad idéntica en la producción artesanal del norte de Alemania y Escandinavia, fuera de la frontera romana. Dentro del antiguo imperio de Occidente, solo partes de la costa mediterránea hispánica muestran, por ahora, patrones similares; pero es probable que aparezcan más zonas pequeñas con modelos de producción simples, en especial en Hispania, a medida que los trabajos arqueológicos vayan cobrando más densidad.

En el Mediterráneo occidental pueden observarse modelos de producción y comercio más complejos. Aquí nos encontramos con artesanos más profesionales, que casi siempre trabajaban con tornos, tanto en la alfarería fina como en la basta (artículos de cocina); esta clase de cerámica solía estar disponible por todo el territorio de una ciudad, y en ocasiones más lejos, con redes de distribución que tuvieron que estar impulsadas por el mercado. Podemos observar patrones de este tipo en partes del sur de la Galia, Lombardía y la Italia bizantina, y en algunas zonas, al menos, de la Hispania visigoda. De hecho, la Galia, Italia e Hispania ya habían tenido sistemas productivos de esta clase, junto con las importaciones africanas, durante el imperio tardío. En el período posromano, estos sistemas se volvieron bastante más locales, pero sobrevivieron cuando las importaciones africanas dejaron de llegar. A partir de 700, también la propia África parece haber conservado sistemas de producción local de este tipo. La cerámica es nuestra mejor guía para comprender la escala de estos sistemas; pero hay algunos indicios de que los trabajos con hierro y bronce también se producían a nivel profesional dentro de este mismo contexto local —la Andalucía occidental y Roma,<sup>21</sup> con su *hinterland*, son dos ejemplos bien estudiados— y los productos metálicos de este tipo parecen haber estado disponibles a lo largo de una franja geográfica más extensa que la propia de la alfarería. Italia e Hispania tenían redes de economías relativamente localizadas desde finales del siglo VI al siglo VIII; cada área tiene una historia ligeramente distinta y productos claramente diferenciados. Algunas de estas zonas económicas eran de una escala mayor que otras, además; Roma,<sup>22</sup> en concreto, parece haber sido el centro, en el siglo VIII, de una región mucho más amplia de que por entonces era normal en el Mediterráneo occidental, extendiéndose por buena parte del mar Tirreno: importaba vino de Calabria y Nápoles, lámparas de aceite de Sicilia y, a finales del siglo VIII, desarrolló un nuevo producto de vidriado fino, hoy denominado «cerámica del Foro» (los arqueólo-

gos lo descubrieron por primera vez en el Foro romano), que en el siglo IX estaría disponible (en pequeñas cantidades, al menos) desde Sicilia a Provenza. Sin embargo, Roma era una ciudad grande para la costumbre del siglo VIII, y durante mucho tiempo había sido un centro de transportes. El siglo VIII, en el resto del Mediterráneo occidental, a excepción del Adriático, fue bastante tranquilo, sin prácticamente ninguna señal de comercio interregional, salvo los productos de lujo. Marsella<sup>23</sup> —el centro de distribución tradicional, en la desembocadura del Ródano, para todo el tráfico que entraba desde el norte del Mediterráneo a lo que había pasado a ser el núcleo del territorio franco— quedó completamente eclipsada a principios del siglo VIII y, después de esto, ni siquiera el comercio de bienes de lujo tuvo mucho efecto en la zona, por un tiempo. Los sistemas de producción localizada no necesitaban de aquellos centros de distribución, y este localismo —con una calidad de producto aceptable, incluso— es el que caracteriza al siglo VII y, aún más, al VIII en el Mediterráneo occidental en su conjunto.

La economía a mayor escala del Occidente altomedieval fue la del núcleo de las tierras francas. Allí, las redes de producción de cerámica tardorromana, que se basaban en el abastecimiento del ejército del Rin pero se extendían a lo largo y ancho de toda la Galia septentrional —en los bosques de Argonne, por encima de Verdún, para la cerámica de mesa de *terra sigillata*; en el complejo industrial de hornos de Mayen, cerca de Tréveris, para recipientes y vajilla más basta—, se mantuvieron tras la desaparición del ejército, a una escala algo menor, pero aún disponibles en grandes áreas. La cerámica de Argonne había dejado de existir en 600 y los objetos merovingios de alfarería fina carenada solían fabricarse a menor escala todavía, pero la cerámica de Badorf —de los yacimientos de hornos próximos a Colonia—, que sustituyó a los anteriores a partir de 700, fue una nueva producción centralizada que podía hallarse en toda la cuenca baja y media del Rin, y aún más lejos; y la producción de Mayen siguió disponible en zonas parecidas, sin interrupción. A este material arqueológico podemos añadir toda una serie de documentación anecdótica —a partir de las cartas, hagiografías y narraciones— sobre lo que parece haber sido un comercio a relativa gran escala. Entre otros, sabemos de un obispo de Reims<sup>24</sup> que escribió al obispo de Verdún, en la década de 540, para preguntarle por el precio de los cerdos; de Gregorio de Tours, que nos cuenta que los mercaderes de Verdún se volvieron a establecer en la década de 530, tras un período problemático, con un préstamo de 7.000 *aurei* con inte-

reses del rey Teodeberto; este no lo reclamó y, en la década de 580, afirma Gregorio, a los mercaderes les iba bastante bien; de un rey (probablemente Segisberto III) que intentó impedir que los ciudadanos de Cahors acudieran, en las décadas de 630 o 640, a la feria de Rodez, a 110 kilómetros de distancia, por miedo a una epidemia; de la feria anual de Saint-Denis, de vino y otros productos, que se inauguró en la década de 630 y pasó a París como un negocio en marcha unos años antes de 709. Colonia, cuyo centro ha sido excavado, fue un gran centro de manufactura del metal durante la Alta Edad Media; París no consistía solamente en una feria, sino que también disponía de tiendas en las que se vendían joyas, frente a Notre Dame, en la década de 580; y bastantes comerciantes residentes que aparecen en fuentes documentales de distintas clases.<sup>41</sup> El norte de Francia tuvo incluso ciudades nuevas, como Maastricht, surgida en el siglo VII, con alfarería, metalistería y trabajos de hueso y de cristal. Una red de producción entrelazada se fue extendiendo por toda la región del Sena-Rin, en algunas zonas con una amplia oferta, durante el período precarolingio. Esta red estaba destinada a expandirse aún más a partir de 800, pero ya tenía raíces activas.

El núcleo de las pruebas que hemos presentado aquí es la producción y distribución de alfarería, el producto que siempre se documenta mejor en las excavaciones arqueológicas. El metal y el vidrio parecen haber seguido modelos similares, por lo general con redes de distribución algo más extensas que las de la cerámica, aunque se distinguen con menos claridad (a menudo, a partir de los análisis petrológicos de los fragmentos cerámicos podemos determinar su procedencia; el metal y el vidrio se funden demasiadas veces como para utilizar este método, y tenemos que servirnos de análisis estilísticos, que pueden inducir a error, puesto que en nuestro período se dieron muchas copias de estilos que habían tenido éxito). La tela, pese a ser la más importante de entre todos los productos artesanales, es la gran desconocida, porque en los yacimientos se conserva tan solo en rarísimas ocasiones; pero sería razonable sostener que la escala de su producción solía igualar la de la cerámica, algo que parece relativamente claro en el caso de Inglaterra, al menos. Estos fueron los principales productos artesanales de la Alta Edad Media, y son los marcadores esenciales de su complejidad económica, junto con algunas especializaciones agrícolas más esporádicas, destinadas a la venta, como los viñedos del norte de Francia y también algunas partes de la costa sur italiana. Estas pruebas nos

permiten considerar con una certeza razonable que el sistema comercial del norte de Francia fue mucho más complejo y activo que el de cualquier otra parte de Occidente hasta 800; que las tierras mediterráneas estuvieron más fragmentadas, con bolsas de mayor complejidad y mayor simplicidad; y que Gran Bretaña y el resto del Norte desarrollaron un comercio mucho más simple en su conjunto que cualquier otro territorio más meridional. La diferencia entre las dos orillas del Canal de la Mancha era especialmente aguda y, sin duda, no se redujo mediante las importaciones a Inglaterra, que a fin de cuentas tampoco eran tan abundantes.

Hasta aquí no hemos realizado ninguna hipótesis acerca del tipo de comercio que representan estos modelos. Como vimos en el capítulo 2, en el período romano el traslado de productos solía ser obra del estado, que recaudaba impuestos en comida y productos artesanales de una a otra provincia, para alimentar las capitales y para vestir y dar de comer al ejército. Pero, incluso en época romana, esto fue solo una parte del intercambio, y los negocios comerciales llevaron otros bienes más allá, a ciudades y asentamientos rurales cuyo abastecimiento no era en modo alguno un asunto fiscal. El estado fue mucho más débil en el mundo posromano, y no se podía esperar demasiado de un movimiento de productos basado en los impuestos; quizá hubiera un equivalente en el movimiento de rentas que iba del centro de una finca o hacienda a otro centro, para alimentar a los terratenientes y reyes establecidos en otra parte; pero las pruebas que tenemos sobre los intercambios, incluso en la etapa relativamente localista de la Alta Edad Media, parece más capilar que eso, en su mayoría. Con la excepción de los productos de lujo en los yacimientos de *gran status*, que en algunos casos (no siempre) eran fruto del trabajo de artesanos sometidos, dependientes de la aristocracia y los reyes, la mayoría de los productos de origen no local hallados en yacimientos arqueológicos eran, probablemente, comprados y producidos para la venta. Esto no significa, sin embargo, que los aristócratas y reyes fuesen irrelevantes para las redes que hemos esbozado. Nada más lejos: eran los compradores más fiables, pues las élites tenían grandes séquitos a los que era preciso alimentar y vestir. La triple división de Occidente que acabamos de bosquejar tiene un correlato exacto en las diferencias que se daban en los niveles de riqueza de la aristocracia (y de la iglesia y los monarcas), descritas en capítulos anteriores y resumidas al principio de este: Francia disponía de la clase dirigente más rica, de lejos, y las sociedades de

Gran Bretaña e Irlanda eran con mucho las menos acaudaladas, mientras que Hispania e Italia se encontraban en alguna zona intermedia. Una aristocracia rica corría parejas con un sistema de intercambio complejo, y viceversa. Cuando observamos los factores en los que se basó la extensión geográfica y la complejidad del comercio, el más importante fue la medida de la demanda aristocrática. Desde una perspectiva global, también hemos visto que las aristocracias tenían menos riqueza en la fase inicial de la Edad Media de la que habían tenido en época imperial (y, como veremos en capítulos posteriores, de la que tendrían más adelante); y en general, el comercio altomedieval fue asimismo más simple que en la época precedente y la posterior. Pero los contrastes entre las diversas regiones de Occidente eran tan importantes como estas diferencias globales.

Esta versión de las pautas de intercambio en la Alta Edad Media es distinta de las que se encuentra en la mayoría de libros de los últimos setenta años. Todos estos siguieron el ejemplo de un trabajo de Henri Pirenne, *Mahoma y Carlomagno*, publicado por primera vez en francés, en 1937.<sup>26</sup> Pirenne defendió la supervivencia de una economía esencialmente tardorromana, centrada en el comercio mediterráneo, incluso en la Francia merovingia, hasta las invasiones árabes del siglo VII, que rompieron la unidad del Mediterráneo y obligaron a las economías europeas a replegarse sobre sí mismas hasta la etapa de recuperación comercial, en esta ocasión centrada en el mar del Norte, en el siglo XI. Su teoría era prearqueológica y, por lo tanto, no pudo disponer de las pruebas que podemos comentar aquí; pero, aparte de esto, su modelo adolecía de por lo menos dos defectos graves. El primero es que hacía demasiado hincapié en el comercio a larga distancia, entre Oriente (en ocasiones el Lejano Oriente) y Occidente, que siempre fue marginal con respecto a las principales líneas de comercio; estas se movían sobre todo por el interior de las regiones o entre regiones vecinas, y solo en momentos realmente excepcionales traspasaban estos límites (como sucedió con la hegemonía africana sobre el Mediterráneo tardorromano, que fue, precisamente, el fruto de las necesidades de un estado excepcionalmente poderoso). La segunda deficiencia consiste en que los argumentos de Pirenne, en su mayoría, se refieren a los productos de lujo: la disponibilidad de oro, especias, seda y papiro en Occidente (el papiro no era ningún lujo, desde luego, en Egipto, sino un producto industrial; pero posiblemente sí se había convertido en artículo de lujo en el Occidente del siglo VII).<sup>27</sup> Quizá sea perdonable, puesto que los



productos de lujo son casi los únicos ejemplos de bienes de comercio que se mencionan en las fuentes escritas altomedievales. Pero los lujos también son marginales en los sistemas económicos; se definen por un precio muy elevado y una oferta reducida, para que solo los ricos puedan hacerse con ellos, y por lo tanto representan fortuna, poder y condición social. (Suponemos que las joyerías de París vendían exclusivamente a los ricos; sin duda tenían por cliente al conde Leudasto, a quien arrestaron y detuvieron para llevarlo a ejecutar mientras estaba comprando allí, en 583.) La razón por la que tienden a ser productos que aparecen con más frecuencia en las fuentes escritas es que nos hablan de los ricos; pero son solo el barniz superficial de un sistema económico tomado en su conjunto, cuya complejidad depende de productos mucho más mundanos: telas, cuchillos, platos. Y los lujos también existían en todas las economías, simples o complejas —estaban presentes por igual en Irlanda y Francia—, así que no tienen gran valor como discriminadores. En fin, Pirenne erró del todo al decir que los árabes cerraron el Mediterráneo; bastante antes de la llegada de los árabes, la parte occidental del mar ya había reducido de forma muy notable su tráfico naval, como hemos visto, y en el contexto de los lujos los barcos siguieron enlazando Oriente con Occidente incluso después de las conquistas árabes (en Occidente siempre se pudo disponer de especias, contrariamente a la opinión de Pirenne). Pero aunque hubiera tenido razón, el contexto de lujo en el que se basaba continuaba siendo marginal; los verdaderos cambios económicos se produjeron dentro de las regiones.

No es fácil determinar quién se benefició de la producción a gran escala en la Alta Edad Media. La industria ceramista de Mayen tal vez podría haber tenido un único dueño (no es muy probable, a menos que se tratase del rey, pero tampoco inimaginable); también podría haber sido una serie de alfareros y propietarios de hornos autónomos, que fabricasen productos similares de forma casi competitiva. Este modelo parece explicar cómo funcionó el proceso en el Egipto contemporáneo, a juzgar por papiros del siglo VI, que muestran el alquiler de talleres individuales a los alfareros, así como los contratos entre cada ceramista y los terratenientes, para el suministro de ánforas de vino; a mi juicio, también es la hipótesis más plausible en Occidente. Pero no podemos estar realmente seguros, porque no disponemos de fuentes documentales para lugares como Mayen. Es más fácil encontrar quién se beneficiaba de la distribución, porque disponemos de abundantes refe-

rencias a los comerciantes en las fuentes narrativas.<sup>28</sup> Casi siempre eran agentes bastante pequeños, como el mercader sirio Cosmas, acuciado por las deudas, a quien Gregorio el Grande ayudó en 594; pero también podían ser importantes y de gran influencia, como Prisco de París (m. 582), un confidente judío del rey Chilperico, o Eusebio el Sirio, que con sus beneficios compró el obispado de París en 591. El comerciante de más éxito en aquel período fue, con gran diferencia, Samón, un franco que acabó siendo rey de los vendos en la década de 620, y reunió a las tribus vecinas contra el rey Dagoberto I; aparentemente, alcanzó esta condición ayudando a los vendos en la guerra, así que aun siendo comerciante tuvo que tener cierta notoriedad política (por desgracia, carecemos de indicios sobre con qué clase de productos comerciaba).

Estos eran empresarios independientes, pero los comerciantes también podían actuar en grupo. Encontramos algunos ejemplos entre los comerciantes orientales que acudieron a Mérida mediado el siglo VI, con regalos para el obispo Pablo; o, de hecho, el consorcio mercantil con el que empezó Samón, antes de emprender el camino por su cuenta. A menudo también eran empleados de los aristócratas, y comerciaban para ellos, probablemente con productos de las haciendas de sus señores; así ocurría con Jacobo el Judío, que vendió telas en Cartago en la década de 630, en nombre de un notable de Constantinopla, y tuvo la opción de seguir hacia la Galia; o los comerciantes que trabajaban para el monasterio de Saint-Denis, que consiguieron un privilegio real de Carlomán II en 769, para no tener que pagar peajes en los ríos de Francia. Pero no es probable que la mayoría de comerciantes fuesen empleados de forma regular; todos pudieron estar contratados en algún momento, pero los mercados y las ferias del norte de Francia, en concreto, parecen haber sido el foco de interés de un espectro de gente demasiado amplio para que los representantes de los terratenientes hubieran constituido algo más que una pequeña parte del total. Algunos eran «sirios», esto es, del este del Mediterráneo, sobre todo en el siglo VI; otros eran judíos (aunque en modo alguno todos los judíos eran comerciantes); en Francia, concretamente, cada vez hubo más frisios a partir de 800, venidos del delta del Rin y las islas de los actuales Países Bajos; pero lo cierto es que los comerciantes podían llegar de todas partes. Por desgracia, no podemos vincular ni el origen ni la escala económica de los comerciantes con el tipo de productos que llevaban. Nuestras fuentes documentales nos hablan sobre todo de los

productos de lujo, como ya hemos advertido; pero no puede ser que la mayoría de mercaderes centrasen su trabajo en este tipo de comercio: no era suficiente para todos y, de un modo u otro, alguien tuvo que comprar y vender el grueso de los productos a los que hemos hecho referencia en páginas anteriores. Un libro de milagros de Vandalberto de Prüm,<sup>29</sup> fechado en 839, describe un barco del Rin, cargado con alfarería, y otro con vino enviado para su venta desde el monasterio de San Gereón, en Colonia; el primero se hundió, el segundo se salvó del naufragio gracias a los milagrosos poderes de san Goar. Los historiadores los han tomado como ejemplos de un modelo de comercio más normal que el que nos ofrecen la mayoría de fuentes, y con razón. Pero siguen siendo anecdóticos (además de tardíos, para lo habitual en este capítulo); así, para averiguar qué tipo de productos circulaban, nuestra mejor fuente sigue siendo la arqueología.

Hemos visto que el comercio del Mediterráneo fue perdiendo complejidad lentamente, a lo largo de los siglos VI y VII, y que las exportaciones desde África cesaron en 700. En el siglo VIII, solamente está documentada una ruta importante de larga distancia en el Mediterráneo, tal como aclara el trabajo de Michael McCormick: la ruta que partía de Roma, rodeaba el sur de Italia y atravesaba el Egeo hasta Constantinopla. Al noroeste de Roma seguía existiendo una conexión con Génova y Marsella, pero por ahora no está bien documentada, ni histórica ni arqueológicamente; y lo mismo sucede con la extensión oriental, desde el Egeo a Siria y Palestina. El peregrino anglosajón Willibaldo<sup>30</sup> consiguió ir de Inglaterra a Roma, luego a Jerusalén y de nuevo a Roma, entre 721 y 729; pero fue una gran aventura, sobre todo una vez superado el Egeo, y ocupa una gran parte de la vida que Hugeburgo escribió sobre el futuro santo. Otras rutas no aparecieron en absoluto hasta 750. En la Europa interior, las principales vías comerciales eran, sin duda, los ríos: el Rin, el más importante; el Sena y el Mosa, cada vez más destacados; el Ródano, cada vez menos. En el sur, los ríos de Hispania están menos atestigüados, y para entonces incluso el Po, al norte de Italia, tenía documentado relativamente poco tráfico; un tratado comercial entre el rey Liutprando y los hombres de Comacchio<sup>31</sup> —un puerto activo bajo control bizantino, en el delta del Po— entre 715 y 730, destaca la sal (de las salinas del delta) con más frecuencia que otros productos. A partir del siglo IX, esta situación iría variando lentamente. Pero esta restricción de las rutas comerciales de larga distancia solo fue un aspecto marginal de la historia del comer-

cio, que estaba centrada de un modo abrumador en la compra-venta en el interior de las regiones. El Rin y el Mosa fueron importantes porque unían distintas zonas de la Francia septentrional, no porque fuesen el inicio de rutas más largas hacia el mar del Norte. Estas rutas existieron, sin embargo, como veremos al final del capítulo.

Será bueno aclarar aún otras dos cuestiones sobre el comercio. La primera guarda relación con el dinero.<sup>32</sup> Todas las sociedades altomedievales documentadas tuvieron estándares de valor, y casi todos estos se medían en monedas (a excepción de Irlanda, donde las valoraciones se realizaban en mujeres esclavas y en vacas). Los romanos habían acuñado una gama de monedas, en bronce, plata y oro, para ayudar sobre todo a la recaudación de impuestos. Con el sistema fiscal simplificado del mundo posromano, tal vez no se percibiera ya la necesidad de mantener un conjunto de monedas complejo, y los estados sucesores acuñaron, sin duda, menos tipos y a menor escala; al menos, con posterioridad a los vándalos y los ostrogodos, que siguieron modelos romanos. Los francos, a partir de 550, y los visigodos y los lombardos, acuñaron sobre todo monedas de oro (junto con monedas de plata en la Provenza y en la Italia lombarda). En Francia, donde la acuñación de moneda estuvo especialmente descentralizada (hubo hasta un millar de cecas), el porcentaje de oro en las monedas empezó a caer en las décadas de 630 y 640 y, hacia 675, las monedas eran solo de plata. Hacia 760, los carolingios reformaron el sistema monetario e impusieron de forma oficial el denario de plata, como moneda propia; y en 781, tras la conquista de Carlomagno, extendieron esta acuñación única hasta la Italia lombarda. En los siglos siguientes, el denario dominó entre las monedas de la Europa occidental. En Inglaterra, se acuñaban monedas de oro rebajadas desde principios del siglo VII, y las de plata desde la década de 670; en los años 760, estas también fueron sustituidas por peniques de plata, paralelos a los de la reforma monetaria carolingia. Estos cambios muestran, en primer lugar, una restricción del abanico de acuñaciones; y, después, un paso del oro a la plata, que en la Europa latina (dejando a un lado el principado independiente de Benevento, que siguió fiel a las tradiciones bizantinas) se había completado en 800.

Estos cambios son una buena guía de la simplificación de las estructuras estatales en Occidente, así como del progresivo descenso de la disponibilidad del oro, que en este período apenas se extraía en Europa. Sin embargo, no nos ofrecen mucha información acerca del comercio. Tradicionalmente, los historiadores han dado mucha impor-

rancia a las cuestiones monetarias, porque les parecía que el comercio era imposible sin monedas. Pero esto no es cierto, en realidad: cualquier comerciante de una sociedad tradicional puede apañarse perfectamente bien con el trueque, como parte de un proceso de negociación, en la medida en que exista un estándar de valor común; y solo un comerciante fracasado saldrá del mercado con dinero, antes que con productos para vender en el próximo mercado: las monedas en sí mismas no tienen por qué participar en el proceso. También hay que señalar que, cuando ya no se pudo disponer de las pequeñas monedas de cambio, de bronce o cobre, del imperio romano, casi todas las emisiones altomedievales fueron de un valor bastante alto: un denario carolingio valía alrededor de 12 libras esterlinas (en dinero de 2007), a juzgar por los precios del pan que constan en las actas del sínodo de Fráncfort, en 794,<sup>33</sup> y un *triens* o *tremissis* de oro merovingio o lombardo valía, en teoría, cuatro veces esto: unas 50 libras esterlinas. Solo algunas emisiones nortumbrias e italianas parecen haber valido bastante menos. De este modo, en este período las monedas constituían una ayuda poco fluida para el comercio; representaban estándares de valor para los negociantes y ofrecían vías prácticas para acaparar riqueza, pero por ahora todavía no suponen la metonimia por la actividad comercial en que se convertirán más adelante. Por otra parte, cuando aparecen en las excavaciones arqueológicas, las monedas sí nos ofrecen una guía fiable en cuanto a la escala geográfica de las redes económicas, porque por lo general en la moneda consta dónde fue acuñada, y se pueden datar con bastante precisión. Estas redes no se han estudiado con el rigor que cabría esperar (los mejores mapas de distribución<sup>34</sup> son, hoy día, los que tratan de Inglaterra) pero, en líneas generales, por ahora parece que respaldan los modelos, basados en la alfarería, que ya hemos descrito. Pese a todo, aún queda mucho por hacer en este campo.

El segundo punto tiene que ver con el intercambio de regalos. Intercambiar presentes es una alternativa al intercambio de productos para comerciar: hace que los bienes pasen de una persona a otra, pero el objetivo de esta transmisión es cimentar las relaciones sociales, no solo permitir que cada parte consiga lo que realmente necesita, lo cual puede obtenerse de un extraño tan fácilmente como de un amigo. De hecho, los regalos no tienen por qué ser objetos esenciales, en modo alguno, como demuestran claramente las compras navideñas. Los intercambios de regalos (sean objetos o servicios) eran muy comunes en la Alta Edad Media. Era habitual que las embajadas llevaran regalos

consigo, y los reyes podían mostrarse bastante competitivos en su generosidad mutua, esforzándose a veces para hacer méritos con el receptor.<sup>35</sup> Una carta de Casiodoro, sobre un reloj de agua que Teodorico el Ostrogodo regaló hacia 506 al rey burgundio Gundebaldo, muestra que con el reloj se pretendía hacer gala de la superioridad tecnológica itálico-romana; lo mismo podemos pensar que se pretendía con el aparato mecánico que el emperador Constantino V regaló a Pipino III de Francia en 757, del que los francos hablaron en sus crónicas. Los reyes también entregaban presentes a sus dependientes, de mayor valor económico que los que sus dependientes les daban a cambio, y parte del *quid pro quo* era la lealtad personal; de hecho, en las donaciones de tierra subyace el mismo supuesto. De un modo similar, quienes donaban tierras a la iglesia esperaban a cambio, cuando menos, algunas plegarias por parte de los clérigos o el monasterio, y solían explicitar que albergaban esperanzas de ser recompensados, tras la muerte, con el acceso al cielo. En Inglaterra y Gales, ofrecer un fastuoso banquete podía significar que el anfitrión esperaba de sus invitados que luchasen por él, como hemos visto en el capítulo 7. Todas las relaciones personales se sellaban con regalos. También podían ser ambiguos, igual que sucede con las relaciones personales, como cuando el obispo Pretextato de Rouen,<sup>36</sup> en su juicio por traición al rey Chilperico en 577, dijo que no había sobornado a nadie para que se opusiera a Chilperico, sino que simplemente les había entregado obsequios porque ellos le habían dado a él caballos; los regalos (según Pretextato, al menos) tenían un significado distinto al que los observadores habían imaginado desde fuera.

Philip Grierson, en 1959, y Georges Duby, en 1973, sostuvieron que, en una economía altomedieval cuyo comercio era relativamente débil, una gran parte del movimiento de productos apreciable en las fuentes escritas y, sobre todo, en la arqueología podía describirse mejor en términos de intercambio de presentes.<sup>37</sup> Es más probable que el gran plato de argento bizantino hallado en el enterramiento de Sutton Hoo (de aproximadamente 625) hubiera llegado a Suffolk como fruto de regalos diplomáticos, o de una cadena de tales presentes, más que como resultado de ningún tipo de comercio a larga distancia. De un modo más general, buena parte del intercambio de productos de lujo bien pudo haberse desarrollado en forma de regalos. Pero no todo se desarrollaba así, u Occidente no habría necesitado a sus comerciantes, ni las joyerías de París; y, por encima de todo, nada o casi nada del in-

tercambio al mayor descrito aquí puede haberse limitado a una «economía de regalos». Parte del comercio existente en el contexto de los pueblos, en lugares como Inglaterra, pudo desarrollarse sin duda en el marco de la entrega de obsequios, y ello entre personas que, inevitablemente, se conocían muy bien. (Por el contrario, los comerciantes eran objeto de sospechas,<sup>38</sup> y sobreviven leyes tanto de Inglaterra como de Italia que pretenden proteger a los compradores de la acusación de haber comprado mercancía robada a los comerciantes, siempre que la transacción se realizase en público.) Pero los regalos, igual que los productos de lujo, por cruciales que fuesen en las relaciones *sociales*, eran secundarios en los sistemas económicos tomados en su conjunto, incluidos los altomedievales.

La producción de bienes artesanales se simplificó considerablemente en casi todas partes, en el Occidente posromano, porque cayó la demanda a gran escala, pues los aristócratas eran menos ricos y los estados ya no compraban mercancías a gran escala para los ejércitos (o se la llevaban como recaudación tributaria). De ahí que, probablemente, esta fuera también la situación de la producción agrícola.<sup>39</sup> Los signos que tenemos en referencia a la organización de las haciendas a principios de la Alta Edad Media, aun fragmentarios, apoyan esta teoría. La gestión de las fincas, en época romana, fue muy compleja y variable, y al menos una parte buscaba sin duda un beneficio, como las plantaciones esclavistas en la Italia del siglo I o los dominios egipcios en los que, entre los siglos III y VII, se empleaba a jornaleros. Según parece, las haciendas posromanas, en todos los documentos que poseemos, fueron trabajadas fundamentalmente por arrendatarios que, fuesen libres o no, debían pagar rentas estables y habituales: era la forma más sencilla y menos flexible de sacar beneficio de los agricultores, y la que concedía más autonomía a los propios campesinos. Este tipo de gestión —que podemos observar en Francia y en Italia, así como en la Hispania central (en los textos fragmentarios que, escritos sobre pizarra, se han hallado en las provincias de Salamanca y Ávila)— no muestra ningún interés especial por el beneficio o la venta. Las únicas especializaciones que podemos observar se encuentran en la franja septentrional de la producción vinícola, desde París hasta la cuenca media del Rin, donde en el siglo VII hay referencias documentales anecdóticas a viñedos, dirigidos a veces directamente por el propietario de las tierras, con un viticultor privado de libertad: estas bien podrían haber sido destinadas a la venta, para comerciantes de más al norte, que acu-

dían a ferias como la de Saint-Denis. La rápida expansión de una gestión de las haciendas «señoriales» más compleja —y explotadora— llegaría más adelante, fundamentalmente en el período carolingio, en un período en que el comercio se generalizaría e intensificaría, ya fuese en regiones como el norte de Francia, donde ya existía a una escala relativamente grande, o en la Italia septentrional, donde aún era más local. Analizaremos con más detalle estas dos formas de gestión en el capítulo 22.

De todos modos, cabe señalar que el primer signo de este cambio —al menos, en el norte— se produjo un poco antes, hacia 700; y con él terminaré este capítulo. En el siglo VII, aparecieron al menos dos puertos en la orilla franca del Canal de la Mancha: Quentovic, al sur de Boulogne, y Dorestad, en el delta del Rin. Ambos, pero sobre todo el de Dorestad (que ha sido excavado), se expandieron considerablemente durante el siglo VIII, y en las décadas de en torno a 700 empezaron a contar con equivalentes al otro lado del Canal: Hamwic (hoy Southampton), en Wessex; Londres, en Mercia; Ipswich, en East Anglia; York, en Nortumbria, y también Ribe, en Dinamarca, y Birka, en Suecia. Estos *emporía*,<sup>40</sup> según la denominación de los arqueólogos (el término lo emplean también algunas veces las fuentes altomedievales), estuvieron conectados entre ellos, y la compra y venta a ambos lados del Canal de la Mancha y el mar del Norte se desarrolló de forma constante en el siglo VIII y principios del IX, cuando entraron asimismo en uso otros puertos del estilo, como el de Domburgo, en el delta del Rin, y el de Hedeby, en la costa báltica de Dinamarca. De hecho, al menos en Inglaterra, la mayor parte de la actividad económica de estos puertos era obra de los artesanos locales: la metalistería y el vidrio de Hamwic o la alfarería de Ipswich (la primera cerámica moldeada en torno y cocida al horno de todo el período anglosajón); el comercio regional y local importaba más que el tráfico marítimo, incluso allí. Pese a todo, sigue siendo significativo que estos *emporía* se encontrasen en la costa o en ríos con acceso fácil desde el litoral; fuesen cuales fueran sus orígenes (que eran diversos), es casi seguro que fueron desarrollados por iniciativa de reyes, con el fin de canalizar cualquier comercio marítimo existente. Conservamos una carta de Carlomagno a Offa, de 796, en la que hace referencia al tamaño de las capas que los anglosajones estaban exportando a Francia;<sup>41</sup> prácticamente no tenemos otras cartas diplomáticas en las que se haga mención del comercio, en esta época, y tuvo que ser importante (al menos, como iniciativa política; no pode-



mos decir en qué escala actuaba). Los reyes valoraban el comercio marítimo y ayudaron a consolidarlo. Y cuando los carolingios se hicieron con el poder en el siglo VIII y recentralizaron la política franca, pudieron dar un poderoso impulso a los *emporia* comerciales.

Es casi seguro que el mar del Norte, en el siglo VIII, tenía más transportes navales que el Mediterráneo. Comacchio, en el delta del Po, era un foco para el comercio de todo el Adriático, en este período, además de ciertos intercambios Po arriba, como ya hemos visto;<sup>11</sup> pero en el Mediterráneo, entre el declive de Marsella hacia 700 y el surgimiento de Venecia a partir de 780, no hay equivalentes para los puertos nodales del norte. Como veremos en el capítulo 22, Venecia fue un centro de comercio de esclavos, que canalizaba los esclavos surgidos de las guerras carolingias hacia los árabes, que los usaban como servicio doméstico; a cambio obtenían especias y otros productos orientales de lujo. Venecia era, por así decir, un puerto de entrada que basaba su riqueza en los productos de lujo dirigidos a los francos y otros compradores: probablemente, por entonces era aún más marginal para la economía de la Italia del norte que Dorestad para la del norte de Francia y Hamwic para Wessex. Pero aquí las cosas estaban cambiando; a lo largo del siglo IX aparecerían más puertos en Italia y, con el tiempo, aproximadamente a partir de 950, Venecia también desarrollaría una mayor relación con su zona interior. Al final, en el Mediterráneo había más margen para el desarrollo comercial que en el mar del Norte, a partir de 800 (véase el capítulo 15). El Mediterráneo conectaba varias economías complejas que, tras la pausa del siglo VIII, redescubrirían las ventajas de cierto nivel de comercio, aunque fuera limitado. El problema del mar del Norte era que, aunque la economía franca era muy activa, no sucedía lo mismo con las de sus vecinos. Para los anglosajones o los daneses era importante tener productos francos, como elementos de lujo en su mayoría, pero sus élites aún no eran lo bastante ricas como para poder comprarlos en tanta cantidad. Y las economías del norte tampoco estaban muy diversificadas; los productos artesanales de Hamwic se parecen a los de Maastricht y Dorestad, dentro de su gama, y difícilmente podrían haberse concebido para la venta fuera de Wessex. En siglos posteriores, la especialización y la diversificación económicas se irían acentuando lentamente; pero el comercio del mar del Norte, en el siglo VIII, fue más un resultado indirecto de la fortuna e influencia política carolingias que una señal del futuro dominio económico de la Europa noroccidental.



## EL PODER DE LO VISUAL: LA CULTURA MATERIAL Y SU OSTENTACIÓN, DE LA ROMA IMPERIAL A LOS CAROLINGIOS

Sin duda, el edificio más grande con una cubierta única de todo el imperio romano, y mayor que cualquier edificio posterior en Europa hasta la construcción de las catedrales de Sevilla y Colonia en el siglo XIII, fue la Gran Iglesia de Justiniano en Constantinopla, dedicada a la Santa Sabiduría (*Hagia Sophia*, Santa Sofía).<sup>1</sup> Se edificó en menos de seis años, después del incendio que causó daños en la antigua catedral de la ciudad durante los disturbios de Niká, en 532, y fue consagrada en diciembre de 537: una velocidad inaudita, entonces y más adelante, para una edificación tan ambiciosa. En cualquier caso, fue erigida con gran esmero y con los mejores materiales, y se ha conservado sin apenas alteraciones hasta el día de hoy; la modificación más importante fue temprana, pues parte de la cúpula se desmoronó a consecuencia de un terremoto en 557. Fue reconstruida a los pocos años, algo más elevada, lo cual permitió consagrar de nuevo la iglesia en 562, aún en vida de Justiniano. Los emperadores posteriores solo retocaron el edificio, añadiendo por ejemplo una puerta ceremonial en el porche sudoeste (obra de Teófilo, hacia 840) o bien, un poco más adelante, incorporando unos contrafuertes externos (obra de Andrónico II en la década de 1310, y de Sinan, en la década de 1570, para los otomanos; estos también añadieron minaretes a la mezquita de Aya Sofía, en la que se había convertido la iglesia). El espacio interior permaneció igual, sin embargo; el único cambio bizantino importante fue la adición de una decoración figurativa en los mosaicos que cubrían el techo y la parte superior de los muros, a partir del siglo IX, puesto que el programa decorativo de Justiniano había consistido, principalmente, en mosaicos de oro, a veces interrumpidos por motivos florales o cruces, y mármol coloreado.

Santa Sofía, desde fuera, parece una enorme araña agazapada, gracias a los minaretes otomanos. En el interior, su espacio central se percibe de inmediato como la gran innovación arquitectónica que en efecto representó, con su gran cúpula de 100 pies de anchura (pies romano-bizantinos, equivalentes a 31 metros), sostenida por cuatro arcos de 120 pies (37 metros) cada uno, creando un volumen único sin precedentes, diáfano por la ausencia de pilares, que seguía extendiéndose hacia el este y el oeste gracias a las medias cúpulas y luego, hacia el este, por un ábside de media cúpula menor. El conjunto lleva el sello de Justiniano; pues son ciertamente muchos los capiteles que tienen o su monograma o el de su esposa, Teodora. Casi todas las columnas y todos los capiteles fueron tallados especialmente para este edificio, algo fuera de lo común a finales del imperio romano, donde el reaprovechamiento de los materiales era normal incluso en los grandes monumentos. Justiniano pretendía que la construcción fuera innovadora; así, para la construcción contrató a geómetras académicos —Antemio de Tralles e Isidoro de Mileto—, en lugar de seguir la costumbre de confiar en los maestros de obras, como era habitual. Y la gente se asombró, como cabía esperar. En el contexto de la segunda consagración de la iglesia, Pablo el Silenciarario escribió una descripción del edificio (que, como obra dedicada a una única construcción, resulta infrecuente en nuestro período); una década antes, el tratado de Procopio *Sobre los edificios*, escrito para elogiar todos los proyectos constructivos de Justiniano, se abre con once páginas de elogio a Santa Sofía. Ambos escritores recalcaron sus dimensiones, claro, y el efecto del oro y el mármol (el mármol verde era un prado con flores, para Procopio; para Pablo, vides y verdes colinas), sobre todo dada la relación entre el oro de la cubierta y la luz de las ventanas. «Quienquiera que alce los ojos al bello firmamento de la cubierta, apenas podrá mantenerlos en su redonda extensión, tachonada de estrellas danzantes ... quienquiera que ponga el pie en el interior del templo sagrado, jamás querrá abandonar la estancia, sino que levantará la cabeza y, atraídos los ojos a un lado, atraídos luego a otro, paseará la vista por todas partes», decía Pablo. Procopio también era plenamente consciente de la originalidad arquitectónica del edificio, puesto que dedica dos páginas a describir el trabajo de las cúpulas, con considerables detalles técnicos, para terminar haciéndose eco (por avanzada) de la observación de Pablo —un cliché, pero que sigue siendo cierto en la actualidad—, según la cual es difícil concentrarse en un solo detalle, dada la fascinante complejidad

del conjunto. Estos textos descriptivos tenían su propia tradición literaria (las *écfrasis*, según se denomina en griego a las descripciones artísticas y arquitectónicas) y fueron, además, encargados por el mismo Justiniano, o al menos escritos para él; como mínimo nos transmiten qué impresión se pretendía causar en el observador del edificio, cómo se esperaba que este lo viera. Y el impacto perduró; Santa Sofía fue prácticamente la primera iglesia rectangular organizada en torno de una cúpula central, pero casi todas las iglesias posteriores usaron este modelo (al menos, en una versión más simple), y lo mismo sucedió con las mezquitas de Sinan en el Estambul del siglo XVI.

Santa Sofía no era tan solo un edificio enorme, caro e innovador, uno de los muchos erigidos por Justiniano, tal como nos cuenta Procopio en su dilatada exposición. También se situó en la cima de la vida ceremonial del imperio romano oriental. En la propia Roma, las nuevas iglesias del imperio cristiano se fueron construyendo, durante bastante tiempo, a las afueras de la ciudad o en sus límites; esto desplazó el viejo núcleo público de los edificios de los complejos del foro, con el palacio imperial sobre ellos, en el Palatino, y la gran pista de carreras, el Circo Máximo, al sur de este último. En Constantinopla, fundada por Constantino, estos espacios públicos podían estar unidos, y en efecto así se hizo, con los foros alineados a lo largo de anchas calles columnadas, en dirección a la Gran Iglesia, y el palacio y el hipódromo justo al sur. La población de la ciudad se reunía regularmente en el hipódromo y, aunque el acceso a la iglesia solía estar más restringido, en Santa Sofía cabían varios miles de personas. El ceremonial de la vida del imperio tenía como centro los desplazamientos entre el palacio y la iglesia, que eran contemplados por el público; aún más espectadores acudían a contemplar las procesiones públicas que avanzaban normalmente a través de los foros y hacia el palacio y la iglesia. La iglesia anterior a 532 ya era de grandes dimensiones por estos mismos motivos, pero el tamaño y la ambición de la iglesia de Justiniano dejó su huella en todo el espacio público y ceremonial de la ciudad más grande de Europa, durante casi un milenio. La iglesia de Justiniano sería recordada por las generaciones posteriores en la misma categoría que sus códigos legislativos y sus conquistas; y si hay un hito que resuma su deseo de ser reconocido como el emperador romano ideal o arquetípico, bien podría serlo Santa Sofía.

Tal vez parezca que es poner demasiado peso en un solo edificio, pero los romanos pretendían que sus construcciones se contemplasen

como representativas de su poder y su riqueza, y, a juzgar por las numerosas reacciones que aparecen en los textos escritos, así sucedió en realidad. También se podían levantar edificios con referencias intertextuales bastante complejas; en el caso de Santa Sofía, pretendía superar modelos como la rotonda del Panteón, en Roma, o la del palacio de Galerio, en Tesalónica; también competía con la iglesia privada de san Polieucto, de proporciones descomunales, erigida en Constantinopla tan solo una década antes por la heredera imperial Anicia Juliana, esta vez con la forma de una basílica más convencional, a la que Santa Sofía pudo desbancar por el simple hecho de ser tan diferente. La fuerza de la política de la construcción tampoco se limitaba al imperio romano. De hecho, todas las sociedades descritas en este libro la reconocían y la respetaban; y las diferencias entre los edificios que los poderosos erigían en aquellas sociedades distintas es una forma rápida de comprender la diversidad de aspiraciones, tanto en su escala como en su estética.

Este capítulo central, en consecuencia, pretende ser comparativo. Dispone sociedades una frente a otra, atendiendo al distinto uso que cada una de ellas hace de la cultura material, en especial de la arquitectura, con ánimo de exhibición. Pocas veces tenemos una idea tan clara de las intenciones que movieron a los patronos a edificar como en el caso de Santa Sofía, gracias a Procopio y a Pablo el Silenciaro; pero sí conservamos muchos de los edificios mismos o, al menos, sus vestigios arqueológicos, y podemos reconstruir en parte aquellas intenciones. En un solo capítulo de este libro no podré hacer justicia a todas las sociedades, por supuesto, pero al menos puedo ofrecer una muestra del tipo de análisis comparativo que cabe desarrollar. Observaremos cuatro edificios, por orden: Santa Sofía, de la que ya hemos hablado; la Gran Mezquita de Damasco; el complejo palaciego de Yeaving, en Nortumbria; y la iglesia de Santa Práxedes en la Roma del siglo IX. Son edificios religiosos, en su mayoría, ya que la conservación de las construcciones seculares es mucho más deficiente (de hecho, de Yeaving solo queda un conjunto de hoyos),<sup>1</sup> pero al final del capítulo veremos, brevemente, las diferentes estructuras de los palacios reales, así como —fuera del limitado mundo de los reyes, emperadores y obispos— los cambiantes modelos espaciales de los pueblos, porque también estos son una guía del poder, aunque a menor escala.

El califa Al-Ualid I (705-715) hizo construir la Gran Mezquita en su capital, Damasco, desde 705; se acabó en 716, tras su muerte.<sup>2</sup> No era la primera mezquita en el territorio del califato, conquistado en su mayoría por los árabes entre 636 y 651 (hacia entre sesenta y setenta años); ahora bien, junto con las construcciones contemporáneas de Medina y Jerusalén, fue la primera mezquita monumental a gran escala, y fijó un modelo que se repetiría mucho en los siguientes proyectos arquitectónicos, en Fustat (el antiguo El Cairo), Kairuán, Córdoba y otras muchas ciudades. La arquitectura de las mezquitas usó muchos elementos del estilo arquitectónico romano, incluidas las columnas (en Iraq e Irán, se inspiró también en el estilo sasánida); de hecho, durante mucho tiempo fue típico que las columnas fueran *spolia*, tomadas de edificios romanos y reaprovechadas. La mezquita de Damasco también tenía un friso marmóreo, de vides, muy apreciado por los autores medievales y con claros antecedentes en Constantinopla. Pero el efecto general de una mezquita altomedieval era bastante distinto del producido por cualquier edificio romano. Constaba de un patio rectangular amurallado, en parte abierto al cielo y en parte cubierto, de modo que, bajo el techado, sostenido por filas de columnas, quedaba un espacio profundo. En ocasiones, el espacio cubierto era bastante pequeño, en comparación con el patio; otras veces (como en Damasco) tenía aproximadamente el mismo tamaño, con tres filas de columnas en este caso. (El famoso bosque de columnas de la posterior mezquita de Córdoba, con treinta y cuatro filas de dieciocho columnas en su última fase, es atípico.) En cualquier caso, provocaba el efecto de un espacio relativamente carente de jerarquía, en el que el espacio abierto avanza hasta adentrarse en el área cubierta sin una ruptura completa, y solo el *mih-rab*, un nicho que señala hacia La Meca, actúa como foco de atención. El Islam no es una religión con un sacerdocio organizado, y pone mucho énfasis en la comunidad de los creyentes. Dentro del patio, abierto y cerrado por igual, la comunidad puede encontrarse en la plegaria.

La mezquita de Damasco también tenía un simbolismo específico, político y espacial, que en modo alguno se dirigía solo a los musulmanes. Para empezar, Al-Ualid la erigió sobre la catedral de la ciudad, que se hizo demoler; como la ciudad aún albergaba a una mayoría cristiana, supuso una afirmación particularmente expresa de la supremacía musulmana. Este gesto formaba parte de la retórica monumental que heredó de su padre Abdelmalik ('Abd al-Malik; 685-705), que fue, como veremos en el capítulo 12, el primer califa que, de forma mate-

rial, mediante monedas y edificios monumentales, divulgó el islam a gran escala; Al-Ualid, al llevarlo a la capital misma justo al principio de su reinado, no hizo más que dar continuidad a las labores de promoción. Como Santa Sofía, la Gran Mezquita es muy grande, con un patio de 157 metros por 100, además de ser tremenda y llamativamente costosa. Para el patio se usaron los muros del recinto del templo pagano dedicado por los romanos a Júpiter, que los cristianos ya habían dejado alrededor de su catedral; pero ahora este recinto se convirtió en un espacio musulmán religioso y político, aislado y reservado para la nueva clase gobernante árabe damascena. En adelante, el patio amurallado representó siempre un elemento típico de las mezquitas. Al-Ualid colocó cuatro minaretes en las esquinas, quizá para mostrar a todo el mundo que el antiguo espacio romano tenía ahora una nueva función; pero este fue el único rasgo importante de la mezquita que no se repitió, puesto que la mayoría de grandes mezquitas posteriores se caracterizan por tener un solo minarete alto.

El efecto de la Gran Mezquita, sin embargo, no se limitaba a su tamaño y al hecho de haberse apropiado de un antiguo lugar sagrado. Al-Ualid hizo cubrir las enormes zonas superiores de su espacio cubierto, que miraban al patio despejado, con mosaicos, probablemente obra de mosaiquistas bizantinos; los mosaicos también cubrieron buena parte de las paredes del espacio techado y las otras paredes del patio. Se han conservado algunas secciones; representan árboles y follaje, intercalados en los muros del patio con edificios y un río (imágenes del paraíso, con toda probabilidad); poseen una calidad muy notable, pero no hay representaciones de seres humanos o de animales. Se trata de un nuevo estilo de programa visual. La decoración mediante mosaicos solía ser figurativa, en el mundo romano, tanto en edificios públicos como en iglesias (Santa Sofía era un caso atípico a este respecto); la vegetación se utilizaba, a lo sumo, como fondo o como divisoria entre escenas. Aquí, el califa estaba recalcando el hecho de que la nueva religión islámica empezaba a evitar las representaciones humanas en los espacios públicos (lo cual encajaba asimismo con las nuevas acuñaciones de Abdemalik, que abandonaron de forma abrupta los retratos de los califas en 696). En los dos capítulos siguientes nos ocuparemos de la importancia que llegó a tener la representación tanto en el califato como en el imperio bizantino; pero la Gran Mezquita fue una de las primera señales.

El otro rasgo a destacar de la Gran Mezquita era que, como espacio, estaba cerrado al exterior. Las ciudades romanas estaban estructu-



radas a base de anchas calles que llevaban a las zonas centrales del foro, adonde se encaminaban las procesiones y donde la participación pública podía ser considerable, modelo que se mantuvo durante siglos también en Constantinopla.<sup>3</sup> Los anfiteatros (en Occidente), los teatros y los estadios de carreras fueron otros espacios propios de la actividad pública, y el hipódromo de Constantinopla mantuvo esta tradición durante mucho tiempo. En el mundo islámico, el patio de la mezquita se apropió de elementos de todos ellos; los grandes acontecimientos políticos, como los juramentos colectivos de lealtad, se celebraban allí, en lugar de usar emplazamientos seculares. Y los estados árabes no usaron las procesiones como parte importante de su legitimación política; para ello bastaba la asamblea del patio de la mezquita. La necesidad de amplios bulevares se terminó; en el siglo VIII, las columnatas preislámicas de Siria y Palestina se llenaron de tiendas con bastante rapidez; algunas de ellas, encargadas como instalaciones de servicios públicos por los califas. Las estrechas calles de las ciudades islámicas son una herencia directa de esto, porque los habitantes no tenían interés en mantenerlas despejadas de obstrucciones tales como los puestecillos de venta ambulante, más allá de un mínimo (lo suficiente como para que cupieran dos animales cargados, dirían más adelante los juristas). Las exhibiciones públicas se centraron en la mezquita y, en segundo lugar, en los palacios de los gobernantes y las puertas de la ciudad, más que en el conjunto del paisaje urbano. El impacto de los mosaicos de Al-Ualid tuvo que ser, por lo tanto, aún mayor, si bien se trata de una evolución posterior, que no se puso en marcha hasta el siglo VIII. Al organizar la Gran Mezquita del modo en que lo hicieron, sin embargo, el califa y sus asesores destacaban conscientemente una serie de puntos simbólicos y políticos; y la forma en que cambió el espacio público de las ciudades islámicas, para centrarse tan exclusivamente en las mezquitas, aun tratándose de un proceso menos consciente, les debió de parecer prometedor y adecuado. En una época en que la población de Siria seguía siendo cristiana en su mayoría, y hablaba en griego o en sirio, aquellos cambios también fueron, probablemente, las señales más inmediatas que tuvieron con respecto al contenido de la religión musulmana de sus nuevos gobernantes.

En el otro extremo del antiguo mundo romano, en los montes de Cheviot, en Bernicia (hoy Northumberland), justo al sur de la actual fron-

tera con Escocia, el rey Eduino de Nortumbria (616-633) tenía un palacio (*villa*) que, según Beda, se llamaba Ad Gefrin. No cabe duda de que esta *villa* se encontraba en Yeavinger, donde en 1949 la fotografía aérea permitió dar con la localización exacta de un complejo yacimiento anglosajón, que fue excavado en la década de 1950; el informe se publicó en 1977.<sup>4</sup> Aunque este lugar había perdido los dos estratos superiores del suelo y, con ellos, la mayoría de los hallazgos menores que uno esperaría descubrir normalmente, hay que señalar que el yacimiento resultó, aun así, inusualmente pobre en hallazgos para un centro de tanta importancia, lo cual subraya cuán limitados fueron los recursos de los primeros reyes anglosajones. Pero, a cambio, se identificaron los agujeros de los cimientos de diversos edificios de madera, lo cual nos ofrece una imagen de los primeros complejos palaciegos anglosajones mucho más elaborada de lo previsto por los investigadores.

Las imágenes literarias de los palacios reales, en los textos escritos en inglés antiguo, se concentran en una única sala de madera —como el Heorot de *Beowulf*— donde reyes y criados se reunían, festejaban y dormían. Yeavinger fue más que todo esto, y también menos. A finales del siglo VI, los anglosajones habían encontrado un círculo de piedra más antiguo, un túmulo de la Edad del Bronce y un gran recinto fortificado, parte del cual parece haber servido como lugar de culto británico. Sufrió un desarrollo posterior, a manos de anglosajones paganos, que añadieron pequeños edificios que podrían haber sido templos. En medio de aquel emplazamiento, hacia 600 aproximadamente, se erigió un edificio sin parangón en la Inglaterra anglosajona, formado por un estrado y bancos de asientos encarados hacia él, con 20 metros de profundidad; en cuanto a su esquema (todo lo que se ha conservado), el conjunto se asemeja a una sección transversal de un gajo de naranja. Esta construcción se parece mucho a una sección de un teatro romano, imitado en madera; y sus paralelos son, a todas luces, romanos. En general, y de un modo bastante convincente, se ha interpretado como un punto de reunión para los aristócratas de Bernicia (y luego Nortumbria), cuando acudían junto con el rey al lugar de culto de Yeavinger. Al cabo de unos pocos años, el lugar se convirtió en un complejo palaciego de características más típicas, con la construcción de una serie de grandes salones —algunos, con una longitud de 70 metros— que apuntaban directamente a la cúspide del «teatro». Este fue el escenario donde se representó una escena preparada de conversión y bautismo

cristianos, en la década de 620, a cargo de Paulino, uno de los primeros misioneros en ir a Nortumbria, lo cual explica las referencias de Beda a Ad Gefrin. En estos salones, que estuvieron ocupados hasta cerca de 650, Eduino difícilmente pudo llevar el tipo de vida descrito en el *Beowulf* y otra literatura similar; pero estuvieron rodeados por una red de representaciones arquitectónicas anteriores, que también miraban en otras direcciones.

Los anglosajones precristianos se asentaron en un paisaje británico, pero en lo que respecta a la cultura material, tomaron relativamente pocas cosas de sus predecesores y vecinos, pese a que los británicos contaban con una superioridad numérica abrumadora. Yeavinger estaba justo en el límite de un asentamiento costero anglosajón relativamente estrecho, en torno del centro real de Bamburgh, en Bernicia; quizá no resulte tan sorprendente hallar allí uno de los pocos ejemplos documentados de un yacimiento británico (y de las prácticas religiosas británicas, quizá también paganas, en esta área, por hallarse al norte del Muro de Adriano) que ejerció una influencia cultural sobre otro yacimiento anglosajón. Pero, precisamente por esto, el «teatro» es aún más sorprendente. No estamos tan lejos del Muro y, por lo tanto, los bernicios tenían acceso, al menos físico, a la cultura material romana; pero para los anglosajones que vivían al norte de la provincia romana de la Britania, el hecho de adoptar deliberadamente una construcción de influencia romana — para algo emblemático entre los anglosajones, como es un punto de asamblea público — arroja una considerable luz sobre las aspiraciones regias; en especial, porque parece ser anterior a la cristianización, lo cual daría a las influencias romanas un atractivo cultural obviamente mayor. De hecho, podría explicar de algún modo la prontitud y celeridad con las que los gobernantes anglosajones se convirtieron. Y este imaginario romano, cabe suponer, tenía sentido para un público aristocrático y, posiblemente, también popular. En ocasiones se dice que los antiguos anglosajones consideraban el pasado romano como algo incomprensiblemente grandioso, según se observa en el poema en inglés antiguo *La ruina*, probablemente sobre Bath, que hace referencia a los edificios romanos de una ciudad como «obra de unos gigantes». <sup>5</sup> Aunque pudiera ser así, también podían tratar los elementos del pasado con el mismo tipo de «bricolaje» creativo y expresivo que encontramos en la Siria árabe. Las simpáticas lecturas primitivistas de la «barbarie» anglosajona no tienen cabida aquí. Los primeros anglosajones no tuvieron acceso a una cultura material com-

pleja, desde el punto de vista tecnológico; a pesar de ello, sin embargo, la cultura que sí poseían podía manipularse de formas bastante complejas, con imágenes de legitimidad tomadas al mismo tiempo de las culturas británica no romana, romana y anglosajona.

Para nuestro próximo ejemplo, trasladémonos a la Roma del período carolingio, época en la que los francos gobernaban la mayor parte de la Europa occidental, incluido un protectorado sobre la ciudad papal. Observaremos aquí el programa de construcción del papa Pascual I (817-824), muy amplio para lo que fue un reinado no muy largo. Pascual fue un papa controvertido, que se forjó un influyente grupo de enemistades aristocráticas. Aunque sus enemigos podían contar con el apoyo carolingio, en 813 Pascual hizo ejecutar a varios y defendió con ferocidad las ejecuciones ante los emisarios carolingios. No se asustaba de gran cosa, según parece, y su proyecto de edificación de iglesias —que incluye dos de las tres mayores iglesias edificadas en Roma entre los siglos VI y XII— da fe de su confianza. Me centraré ahora en la primera y la que mejor se ha conservado de ambas, Santa Práxedes, erigida hacia 820.<sup>6</sup>

Pascual no fue el primer papa constructor de finales del siglo VIII y del IX. Probablemente no se produjera ninguna interrupción en las edificaciones papales durante la Alta Edad Media (y sin duda no hubo ruptura en la reconstrucción y reparación), pero nuestras fuentes, tanto escritas como materiales, coinciden en que se erigieron más iglesias nuevas que antes, desde la de San Silvestre, por encargo de Pablo I (757-767), y la de los Santos Nereo y Aquileo, de Adriano I (772-795) en adelante, hasta la década de 850 como mínimo. Todas estas iglesias se construyeron siguiendo el plano típico de una basílica, que partía directamente de la gran iglesia de San Pedro en el Vaticano, fundada originariamente por Constantino; suponían una representación de la continuidad ininterrumpida de la legitimidad y centralidad del papado. En tres iglesias —las de Santa Práxedes, Santa Cecilia y Santa Maria in Dominica, Pascual simplemente hizo lo mismo a gran escala. Santa Práxedes, de unos 50 metros de largo sin contar con el patio, tiene unos acabados interiores muy caros, así como unas columnas reutilizadas de gran calidad y una buena dosis de mármol, parte del cual aún se conserva *in situ*; también había una considerable cantidad de enseres de oro y plata, según refiere la biografía (casi contemporá-

nea de Pascual) en el *Liber Pontificalis*,<sup>7</sup> como por ejemplo un palio de plata que pesaba 910 libras (unos 410 kg), y una imagen de plata de la propia santa Práxedes en su ataúd dentro de la cripta, que pesaba 99 libras (unos 45 kg). Hoy nos llama la atención la espectacular calidad de los mosaicos del ábside y el arco triunfal, y de la capilla adyacente de san Zenón, una capilla funeraria para la madre de Pascual, Teodora. Los mosaicos del ábside —del Cristo resucitado y los santos asociados (incluida Práxedes), con un retrato que representa al papa—, copia los de la iglesia de Santos Cosme y Damián, en el foro, edificada por Félix IV (526-530) y son otro signo más de la inquietud de Pascual por mostrarse como parte de una tradición papal ininterrumpida. No obstante, vale la pena recordar que el *Liber Pontificalis*, aunque menciona los mosaicos, hace más hincapié en los regalos de oro y plata de Pascual, así como en la más obvia innovación del papa en Santa Práxedes: el traslado de una gran cantidad de cuerpos de santos desde las catacumbas de Roma a la iglesia, que una inscripción de la época afirma haber contabilizado en un total de 2.300.

Pascual se dirigía a distintos espectadores —o bien podríamos llamarlos «blancos»— con sus actividades en Santa Práxedes. Uno fueron los emperadores bizantinos, que en 815 habían adoptado de nuevo la iconoclasia, un movimiento hostil hacia las imágenes sagradas de Dios y de los santos (del que hablaremos más en el próximo capítulo), contra el que el papa mantenía una oposición directa. Pascual envió cartas críticas a Constantinopla y dio refugio a monjes iconófilos en Roma; de hecho, Santa Práxedes estaba dotada de una comunidad de monjes griegos, que tuvieron que participar en la observancia de la iconofilia. En el contexto de la cultura material de la iglesia, las numerosas figuras de mosaico del ábside de Santa Práxedes eran un conjunto de motivos demasiado tradicionales como para que sus detalles representaran una respuesta concreta a la iconoclasia, pero es bastante probable que la costosa imagen de plata de Práxedes sí lo hubiera sido. Debemos añadir que Pascual quizá vigilara también la iconoclasia de los francos (véase el capítulo 17). Hacía tan solo quince años, Teodulfo de Orleans (m. h. 826) había construido su monumento, único e intrigante, a las creencias iconoclastas: la capilla privada de Germigny-des-Prés, en el Loira, cuyos mosaicos del ábside muestran a dos ángeles (a los que, no siendo humanos, sí se los puede representar) y el Arca de la Alianza.<sup>8</sup> Estas representaciones fueron una respuesta polémica a algunos de los argumentos sostenidos por los iconófilos bizanti-

nos, y tenían una relación compleja con la interpretación del Antiguo Testamento, igual que los propios textos de Teodulfo; de este modo, nos muestran cómo las posiciones teológicas pudieron tener un efecto bastante detallado sobre el imaginario visual de Occidente en este período. No es probable que Pascual hubiera tenido conocimiento de la capilla de Teodulfo (y probablemente, su público romano ni siquiera había oído hablar de Teodulfo), pero sabía de la existencia de francos que simpatizaban con la iconoclasia, como Claudio de Turín, y se oponía expresamente a ello; Santa Práxedes podría servir, al menos, como reafirmación visual de la centralidad de las tradiciones romanas y papales y de la superioridad de las posiciones del papa en cuanto a las creencias religiosas se refiere. Las edificaciones de Pascual respondían a una red de impugnaciones de las posturas de los papas recurriendo sencillamente, por decirlo así, a repetir el mismo mensaje, pero más alto.

Pascual tuvo otros dos públicos para sus campañas arquitectónicas. Uno era la propia corte de los francos, contra cuyo poder en Roma quizá Pascual se alzó como el más firme oponente durante el período carolingio. En Roma siempre había francos, en aquella época, ora en peregrinación (como vimos en el capítulo 8), ora también, en el marco político, en calidad de emisarios y negociantes; se esperaba que observasen los movimientos papales e informasen de ellos al norte. Estos francos habrían contado que las iglesias de Pascual no solo eran más grandes y costosas que las de sus predecesores, sino que eran de las mismas dimensiones que las carolingias; y que desafiaban a monumentos como la capilla de cúpula octogonal del palacio de Aquisgrán recurriendo, una vez más, a su tradicionalismo; a Roma no le hacía ninguna falta el protagonismo carolingio, incluido su programa de reforma moral: era como era y podía seguir adelante igual que antes.

El otro público fueron los propios romanos. Pascual, como Justiniano y Al-Ualid, buscaba impresionar mediante sus grandes construcciones a los espectadores locales, al pueblo que estaría dentro o cerca de Santa Práxedes con más frecuencia; de hecho, la iglesia estaba en una de las principales rutas procesionales de la ciudad, que pasaba por la colina del Esquilino hacia la basílica de San Lorenzo Extramuros. En realidad, después de Pablo I, todos los grandes papas del siglo fueron constructores, y podríamos decir que fue su intervención colectiva, sobre todo en la edificación de iglesias, la que más contribuyó a hacer de Roma la «ciudad papal» que continuó siendo durante el si-

guiente milenio. Sin embargo, la posición de Pascual queda caracterizada aquí de forma más clara por su apropiación de tantas reliquias. Roma tenía una serie de sitios de culto bastante dispersos, diseminados por todo el campo de ruinas en el que se había convertido la ciudad y hasados en los entierros de numerosos mártires y otros cristianos destacados del período preconstantiniano; se extendieron, especialmente, por los cementerios rurales situados ya extramuros de Roma. Los papas tuvieron dificultades para protegerlos, tal como ya reconocía Pablo I (tras los ataques lombardos, hizo trasladar a varios santos a las iglesias papales de intramuros); la cuestión se tornó aún más urgente a principios del siglo IX, años en los que la obsesión de los francos por las reliquias romanas se acentuó: para la década de 820, incluía hasta el robo declarado (véase más adelante, capítulo 17). Los papas también tuvieron dificultades para controlar estos espacios a nivel político; las iglesias asociadas a estos cultos dispersos tenían por patronos a familias aristocráticas y comunidades locales, en la misma medida en que se encontraban bajo el patrocinio papal. Vaciarlas de los 2.300 santos a los que se quería trasladar a una reciente fundación papal de prestigio fue, por lo tanto, una decisión notablemente autoritaria. Sin duda, no contribuyó a mejorar la popularidad de Pascual, lo cual, como ya hemos visto, en 823 provocó las protestas de algunos aristócratas empleados en la jerarquía papal; pero, sin duda, se trataba de una afirmación de su poder; y, en cualquier caso, Pascual derrotó a sus oponentes antes de morir inesperadamente, en 824.

Aquisgrán era tan solo el mayor de una larga serie de palacios merovingios, carolingios y otónidas erigidos a lo largo de los siglos en el mundo franco. La mayoría de los restantes no sobrevivió, y ni siquiera han sido excavados (entre las excepciones se cuentan el Malay merovingio y el Tilleda otónida, ambos bastante pequeños, y algunos complejos mayores, como Ingelheim y Compiègne, carolingio, y el Paderborn otónida);<sup>9</sup> pero en ocasiones aparecen descritos en detalle en los textos escritos.

Los palacios eran espacios duraderos de la retórica real o imperial, que pretendían impresionar tanto a los súbditos reales como a los embajadores y otros visitantes del extranjero. Incluso en las sociedades donde los reyes vivían en estancias de madera únicas, estos salones eran considerados extraordinarios —«mayor de cuanto los hijos de los

hombres jamás han oído nombrar», según califica el Heorot el poeta de *Beowulf*—, y eran una metonimia del destino del propio reino, como sucedió con el salón de Cynddylan, «oscuro esta noche, sin un fuego, sin una cama», según escribía el poeta del siglo IX en referencia a un rey de la Gales oriental que había muerto en la batalla. Los protegían guardias de élite que solo permitían la entrada a las gentes adecuadas, como sucedía en el *Beowulf* con Wulfgar (de la corte de Hrothgar), o con el guardián de la puerta de Arturo, Glewlwyd, en el *Culhwch ac Olwen*, un texto galés del siglo XI; a esto se añadía el honor que implicaba acceder al interior y poder participar en la *Königsnähe* («proximidad al rey»). Se trata de textos heroicos, en los que todas las cosas y todas las personas adquieren proporciones descomunales.<sup>10</sup> Prisco, embajador romano de Oriente, se sintió menos impresionado ante el complejo palaciego de Atila, muy similar, en 449.<sup>11</sup> Pero lo describe de forma neutral y con respeto, como un espléndido salón de madera pulida, rodeado por otros edificios, incluidos salones comedores y columnatas, algunas talladas y bien construidas, todo en un recinto de madera con torres, «no tanto por seguridad como por elegancia». Los enseres del interior, de lana y lino, en el caso de Atila, junto con los tapices de múltiples colores («como los que griegos y romanos preparan para las bodas») también se habían diseñado para impresionar. Yeavingring, probablemente, también causaba un efecto similar —aunque a menor escala— y causaría una impresión aún mayor en los visitantes que llegasen de lugares más pequeños que Constantinopla.

Los palacios reales francos —al menos, los principales— fueron bastante más complicados. El Ingelheim carolingio estaba formado por una serie de grandes habitaciones (incluido el salón real) construidas en piedra, dispuestas alrededor de un patio considerable, de 100 x 70 metros de largo, columnado y en forma de ábside; este patio pervive en parte.<sup>12</sup> Este fue también el caso de Aquisgrán (salvo en la forma de ábside), donde las dimensiones eran mayores. Esto aún se puede percibir desde una parte, la capilla de palacio, con sus mármoles interiores, los sustitutos decimonónicos de sus ricos mosaicos y un trono que se alzaba en la galería. La gran cantidad de habitaciones estos palacios, que los visitantes debían atravesar, se habían dispuesto sin duda buscando el mayor efecto. Las fuentes merovingias ya lo dejan claro, como cuando en 589 condujeron al duque Rauchingo a los aposentos privados del rey Childeberto, probablemente en Maguncia, con el fin de asesinarlo (como se describió en el capítulo 5). Sin embargo, son las



fuentes carolingias las que enfatizan más claramente lo intrincado de los despliegues reales o imperiales. Ingelheim, en la década de 820, fue descrito en un poema como provisto de «cien columnas, con muchos tipos de edificaciones, mil entradas y salidas y un millar de habitaciones interiores», además del complejo programa pictórico de la iglesia, que representaba pasajes bíblicos, y del aún más llamativo programa decorativo de las zonas seculares del palacio, que representaba héroes clásicos y emperadores romanos y culminaba en unas escenas narrativas en las que aparecían Carlos Martel, Pipino III y el propio Carlomagno. Notker de St. Gallen, en sus *Hazañas de Carlomagno*, de la década de 880, imagina una historia fantástica en la que unos embajadores bizantinos ante Carlomagno entran en palacio (Notker no dice en cuál de ellos) y se cruzan con grupos de nobles, por cuatro veces convencidos de que el personaje central ha de ser lo suficientemente grandioso como para ser Carlomagno —uno está en un trono, otro en las estancias privadas del emperador— hasta que por fin los conducen a una habitación aislada, en presencia de Carlomagno, quien, vestido con oro y joyas, brilla como el sol.<sup>13</sup> Notker no estuvo jamás en la corte, pero había hablado largo y tendido con cortesanos de mayor edad, y la imagen que tenía de la complejidad espacial de la corte suena convincente, teniendo en cuenta lo que sabemos hoy de los grandes palacios carolingios. Cabe añadir también que la cultura material de la exhibición se centraba aquí tanto en la vestimenta personal como en los muros del palacio (Prisco comentó esto mismo sobre la residencia de Atila); pero si Ingelheim era típico en su decoración, todas las paredes transmitían también un significado.

Los palacios competían entre sí para causar la mayor impresión. Los francos no podían igualar el despliegue de Constantinopla, donde en 949, Liutprando de Cremona, enviado del rey Berengario II de Italia, quedó sumamente impresionado por los pájaros cantores mecánicos y el elevador mecánico que había bajo el trono del palacio de Magnaura, que solo era uno más entre los muchos edificios del complejo palaciego.<sup>14</sup> Pero dentro de las posibilidades de la cultura material de la Europa latina, visitar la Aquisgrán carolingia, o Ingelheim, era de las experiencias más complejas y abrumadoras que pudieran vivirse. Notker también afirmó que el «siempre vigilante» Carlomagno podía ver, mirando hacia abajo desde las ventanas de su habitación, a cualquiera que caminase por el palacio e incluso lo que ocurría en el interior de las casas de sus aristócratas; de esta forma podía observar «todo lo que ha-

cían, y sus entradas y salidas». Este precursor del panóptico de Jeremy Bentham (y de Michel Foucault), aunque sin duda se trataba de otra floritura imaginativa de Notker, muestra hasta qué punto se esperaba que aquellos palacios, con toda su complejidad, estuvieran también bajo el control directo de los reyes o emperadores. Pues esa complejidad en sí misma era la que hacía visible el poder monárquico, y por lo tanto tenía que reflejar, al menos en un modo ideal, la actuación concreta de ese poder, esto es: el conocimiento y, en caso necesario, la coerción basada en ese conocimiento.

Las pruebas de que disponemos para los trazados de los pueblos son enteramente arqueológicas, y del centenar de casos conocidos (o algo más), aquí solo podré ocuparme de unos pocos.<sup>15</sup> No suele apreciarse en ellos ninguna planificación consciente, y los construyeron los propios campesinos, a partir de las unidades agrícolas individuales. Sin embargo, la forma en que se desarrolló este proceso de acumulación varía según las regiones y las épocas; pone de relieve cambios en la sociabilidad, a veces en la competitividad entre los pueblos, así como en sus respectivas jerarquías. En particular, en el último tercio de nuestro período, empezaron a materializarse las crecientes jerarquías internas de la sociedad rural de la Europa occidental.

En el imperio romano de Occidente, los pueblos eran relativamente escasos.<sup>16</sup> El paisaje rural estaba, sin duda, jerarquizado; las residencias (*villae*) de los terratenientes hacían las veces de centros de la finca o hacienda para una población dependiente y, con frecuencia, actuaban de hecho como complejos monumentales muy ambiciosos, concebidos para impresionar a los pares de la aristocracia; pero en el grueso de las zonas, la mayoría campesina vivía en casas dispersas por todo el paisaje, sin ninguna sociabilidad obvia. Hay que trasladarse a Oriente para encontrar complejos rurales con un núcleo; de hecho, aún se conservan algunos muy llamativos, en especial en la Anatolia meridional, en Siria y en Palestina. En este grupo, los pueblos situados al norte del Macizo Calcáreo de Siria, rico por las exportaciones de aceite y afortunados por sus materiales pétreos —duraderos y de talla fácil— son los que mejor han sobrevivido y han sido objeto de estudios más sistemáticos. El pueblo de Seryila (Serjilla), por ejemplo, es el complejo de una iglesia, un edificio de la comunidad, unos baños y cerca de veinte casas, algunas dotadas de un segundo piso y un tejado, todos en su pro-

pio patio, sin ningún orden espacial obvio. Las casas varían de tamaño; la mayoría tenían cuatro habitaciones o menos, pero algunas tienen extensiones considerables; la decoración era parecida en todas ellas, con los marcos de las puertas y ventanas por lo general tallados (aunque de forma austera), y frontones en los techos, bastante trabajados, aunque en estos también había mucha variación; abundaban, por ejemplo, los que tenían columnatas en el interior. El tamaño del edificio podía indicar la amplitud de la familia, pero también qué recursos manejaba; un proyecto arquitectónico elaborado era señal de ambición. Lo mismo sucede con el complejo de baños del lugar —una instalación relativamente poco frecuente para un pueblo—, que fue erigido en 473 por Juliano y Domna, según reza la inscripción del mosaico. Sin embargo, no hay indicios de que los habitantes de Seryila fuesen algo más que campesinos (o canteros); no hay ninguna casa que se distinga por su tipología, como cabría esperar de las residencias o un centro de recaudación de impuestos para un señor. Pero como grupo tuvieron que conocer una prosperidad fuera de lo común, algunos de ellos con arrendatarios propios, sin duda (Juliano y Domna, por ejemplo), y también competitivos entre ellos, con una intensidad considerable, sobre todo en la cima de la producción de aceite sirio, entre los siglos IV y VI. Por una vez, la densidad de las casas preservadas en el Macizo Calcáreo nos permite seguir, con cierto detalle, la pista de esta competencia mediante la exhibición. Cuando disponemos de fuentes escritas de sociedades rurales orientales, suelen aparecer muchas luchas internas; los edificios de pueblos como Seryila nos permiten seguir aquella tensión sobre el terreno. Pero la ausencia de casas de una élite claramente diferenciada es aún más sorprendente. De hecho, esto tal vez agravara mucho los enfrentamientos entre bandos, dado que la sociedad no estaba formalmente estratificada, y había más que ganar.

En el mundo germánico, hubo sociedades de pueblos al norte del imperio romano; y en los reinos posromanos de Occidente también cristalizaron pueblos parecidos. A veces, sin duda, bajo la influencia de grupos germánicos entrantes, sobre todo en el caso de los anglosajones en Inglaterra; pero la forma de pueblo apareció asimismo en algunas zonas del Occidente posromano en las que había poca entrada de extranjeros, como por ejemplo en el sur de Francia o la Italia central. Cuando los pueblos sí aparecían, eran de madera, el medio principal —con mucho— para la edificación, hasta 1200, de viviendas rurales en Europa, salvo en las zonas de la Europa mediterránea, donde la pie-

dra había llegado un siglo o dos antes. No podemos seguir la pista de las relaciones locales con la densidad que cabe observar en Seryila, en parte porque de las casas solo se han conservado los agujeros de los cimientos, y en parte porque tendían a ser aún más uniformes. En una zona extensa, de Dinamarca a los Alpes, y al oeste hasta entrar en la Francia central e Inglaterra, los pueblos se organizaban en bloques formados por granjas: se estructuraban alrededor de un edificio principal (en Dinamarca, bastante largos, a veces de hasta 40 metros, con lo que se incluían las habitaciones de la vivienda y el establo para los animales; más al sur, en Alemania o Inglaterra, eran bastante más cortos), con edificios subsidiarios y cabañas con suelo de semisótano, que en su mayoría parecen haber sido espacios anejos para las actividades artesanales y el almacenamiento; todo el conjunto estaba dentro de un patio, generalmente vallado. Las plantas de cada complejo de granja solían generar patrones bastante regulares en estos pueblos, colocadas a ambos lados de una vía principal o en un bloque alrededor de un cruce de carreteras, una regularidad aún más reforzada por el hecho de que las casas largas y otros edificios principales tendían con bastante frecuencia a erigirse en paralelo entre ellas. Esta regularidad aumentaba aún la sensación de uniformidad producida por los planos de las casas y las granjas.

Sin embargo, no todas estas unidades o complejos agrícolas eran iguales entre sí. En algunos pueblos, sí lo eran; pero a menudo había una casa bastante mayor, con frecuencia situada en el límite del asentamiento. Vorbasse, en Dinamarca, es un buen ejemplo, puesto que este asentamiento —como tantos otros de Dinamarca y de la zona norte de Alemania y los Países Bajos— cambiaba regularmente su emplazamiento dentro del mismo territorio agrícola y, con ello, nos facilita la comparación entre sus varios patrones, de un siglo para otro; en este caso concreto (que es poco frecuente), desde el siglo I a. de C. al XII d. C., cuando se estableció en su emplazamiento actual.<sup>17</sup> Desde el siglo III hasta comienzos del VIII, siempre hubo en Vorbasse una granja de dimensiones bastante mayores, que multiplicaba por 1,5 las de sus vecinos, con un edificio principal mayor; y en ella se ha encontrado una mayor abundancia de productos importados. En uno de los traslados del pueblo, hacia 300, se movió toda la población salvo la granja principal, que permaneció en su sitio, indicando y reafirmando aún más con ello la estabilidad de la posición social del dueño. Es evidente que Vorbasse contaba con un jefe o un guía, por tanto; pero nos equivoca-

ríamos si lo considerásemos (a él o a ella) como un señor de la localidad, y mucho menos el cacique del pueblo. Su casa era más grande y más costosa que las de sus vecinos, pero como sucedía en Seryila, no se diferenciaba de las otras en nada más. Es también interesante que, hacia 700, cuando Vorbasse experimentó una reorganización más importante de lo habitual en un nuevo asentamiento, la granja más grande desapareciese. El liderazgo había sido estable durante mucho tiempo, pero no poseía un grado de solidez estructural suficiente como para evitar quedar a un lado, aunque hoy no podamos dar cuenta exactamente de cómo sucedió.

En Lauchheim —en la Alamania, en el valle alto del Danubio— hubo un asentamiento desde el siglo VI hasta el XII, y su modelo es más jerárquico.<sup>18</sup> Aquí hubo cerca de diez granjas situadas a lo largo de un camino, pero una ya era mucho mayor que las demás en el siglo VII y, para el XI, había doblado el tamaño normal. Aquí, la granja principal era realmente distinta en cuanto a su tipología, puesto que disponía de un número muy superior de edificaciones anejas, de las que se conservan los hoyos de los cimientos; probablemente se usaban como almacén, cabe suponer que de cereales y otros productos reunidos en el cobro de las rentas. Dispuso también de un cementerio propio, de pequeñas dimensiones pero con enterramientos costosos, a finales del siglo VII, antes de que los enterramientos se trasladasen al camposanto de la iglesia del siglo VIII. Parece razonable considerar que esta granja central de Lauchheim era el núcleo de la hacienda, y aun sin plena certeza, es bastante posible que su poseedor fuera (o hubiera pasado a ser) el señor de todo el pueblo.

La mayoría de los pueblos excavados tenían algún tipo de jerarquía identificable, al menos en cuanto a los recursos, lo que probablemente apunta también a un liderazgo dentro del propio pueblo; pero no se trataba de una condición estable (en siglos distintos, las que eran las casas más amplias de un mismo pueblo podían variar) y, por otro lado, la jerarquía tampoco indicaba que los habitantes de la casa principal tuvieran un estilo de vida radicalmente distinto; ni siquiera en Lauchheim. A partir del período carolingio, sin embargo, empezamos a observar señales de diferencias estructurales. La primera innovación fue, típicamente, la iglesia del pueblo, edificada a menudo en piedra ya desde el principio; la construcción de iglesias en los pueblos tendió a iniciarse después de 700, y el ritmo aumenta en los siglos posteriores (véase más arriba, capítulo 8).<sup>19</sup> Cuando en un pueblo se erigía una

iglesia, el asentamiento tendía a desarrollar una estructura espacial más estable (y, en el caso de Dinamarca, dejaba de trasladarse); y las iglesias siempre contaban con mecenas locales o de la aristocracia, y por lo general, con sacerdotes residentes, cuya condición de élite se veía reforzada por la considerable inversión que la construcción de la iglesia implicaba. El cambio más llamativo, sin embargo, se produjo cuando los señores o los líderes locales empezaron a fortificar sus residencias. Esta evolución, que cabe resumir de forma sucinta (si bien simplista) como «el surgimiento del castillo», fue rara hasta 900 y no se generalizó ampliamente hasta pasado el año 1000 (véase más adelante, el capítulo 21); pero al final se convirtió en representativa de casi toda Europa. Sucedió de formas distintas en lugares distintos; en algunas zonas, a los centros de las haciendas, del tipo de Lauchheim, se les añadieron vallas más elevadas, luego diques y luego murallas de piedra; al final, también las residencias fueron de piedra, quizá sobre colinas artificiales, que se elevaban por encima del pueblo. En otras zonas (como en Inglaterra), algunos señores se habían trasladado a residencias cada vez más fortificadas, que no tenían por qué mantener conexión alguna con los asentamientos campesinos, aún fragmentados; quizá ocurrió hacia 900, mucho antes de que aparecieran las construcciones de colinas artificiales, a la estela de la conquista normanda. En la Italia central y del sur, así como en otras partes del sur de Europa, los propios pueblos se habían fortificado entre los siglos X y XII (se los conocía como *castra* o *castella*), y una residencia de un señor iba creciendo como fortificación interna (*rocca* o *cassero*) dentro del pueblo. En cada caso, las relaciones entre el señor que habitaba en el castillo y el pueblo o los pueblos de los alrededores eran distintas, diferencias que quedaban muy claras sobre el terreno.

Un buen ejemplo de esta evolución en Italia es el caso de Montarrenti, cerca de Siena, en el sur de la Toscana.<sup>20</sup> Allí tenemos documentado un pueblo, en las laderas y la cima de una colina, desde finales del siglo VII; las casas eran pequeñas y de una sola estancia, según es típico de Italia; probablemente, todo el pueblo estuviera rodeado por una empalizada, y alrededor de la cima de la colina había una valla independiente, aunque las casas de allí eran de un tamaño muy parecido. Ya a principios del siglo IX, la empalizada de la cima de la colina fue sustituida por una muralla de piedra, que circundaba un gran edificio de madera (un granero probablemente), un horno de secado de cereales y un molino de grano: como en el caso de Lauchheim, podemos

observar aquí la cristalización del centro de una hacienda. Se incendió en aquel mismo siglo, algo más tarde, pero fue reconstruido en el siglo X. La cima de la colina aún conservaba casas de madera en el siglo X, pero a finales del XI habían empezado a sustituirlas torres de piedra, para crear un foco claramente señorial. Sin embargo, el asentamiento siguió expandiéndose colina abajo (quizá con interrupciones), y para el siglo XII las partes más bajas de la falda de la colina ya estaban rodeadas por una muralla que incluía todo el pueblo, por entonces edificado casi todo en piedra, si bien el *cassero* alto seguía siendo el centro señorial. A todo este pueblo en su conjunto se lo denominó *castrum* desde finales de aquel siglo (personalmente diría que desde principios del siglo XI, a juzgar por otros ejemplos italianos, pero en el caso de Montarrenti carecemos de documentos), pero disponía de una clara jerarquía de asentamiento, que tuvo sus comienzos ya en el siglo IX y quedó fijada de manera permanente en las torres del siglo XI. Este tipo de jerarquía espacial articulada cuenta con numerosos paralelos en los yacimientos arqueológicos de la Toscana y del Lacio (dos regiones de Italia bien estudiadas), y tiene, como veremos en el capítulo 22, claras analogías en nuestra documentación sobre las jerarquías sociales cada vez más militarizadas en los pueblos del siglo X, tanto en Italia como en cualquier otra parte. La jerarquía social, sin embargo, se dejaba sentir cada vez más, y con mayor solidez, en la arquitectura de los pueblos. En el momento en que las élites se trasladaron a las torres de piedra, estaban manifestando de un modo visual su señorío y su condición social, que podían respaldar mediante la fuerza armada y habían dejado de ser negociables, a diferencia de lo que había sucedido con el liderazgo de los pueblos, en tantas ocasiones, en los dos o tres siglos anteriores. Aquí, la ostentación no pretendía competir con los vecinos, sino excluirlos.

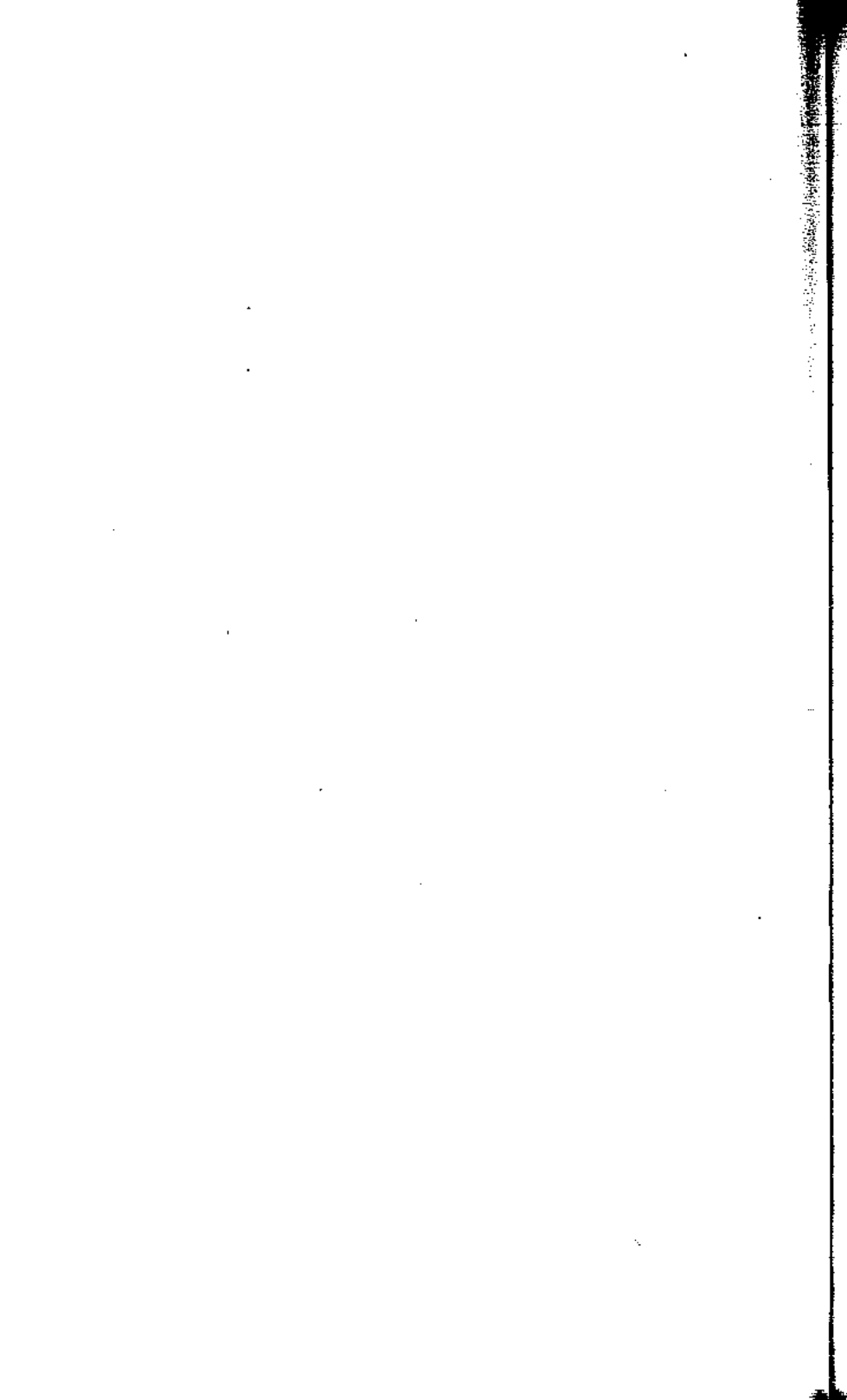
La exhibición aparejada a la construcción de enormes edificios de prestigio como Santa Sofía, en comparación con la construcción de una casa del pueblo ostentosa, implicaba escalas muy distintas, pero se compartían muchos objetivos: impresionar, asentar el *status* y el poder, quizá también provocar miedo y sumisión. (En algunas ocasiones, se vinculaba incluso ambos tipos de exhibición; la decoración de la enorme iglesia con la que el emperador Zenón quiso honrar a Simón el Estilita en la década de 470, en Qalat Siman, en el Macizo Calcáreo, fue

copiada por los constructores de iglesias de toda la región en la generación siguiente.) Sin embargo, los marcos de referencia en los que se realizaba esta exhibición variaban enormemente de una región a otra, así como entre los distintos tipos de edificios; y es precisamente esta variabilidad lo que más información aporta sobre las presuposiciones de cada cultura. Justiniano basaba sus referencias arquitectónicas en los anteriores edificios paganos y las iglesias prácticamente contemporáneas, con la intención de superarlos a todos. Al-Ualid también buscaba esa superación, pero a la vez perseguía marcar una diferencia fundamental frente a los estilos previos de planeamiento constructivo y los anteriores mosaicos decorativos, para destacar la novedad y superioridad de la religión musulmana. Eduino y sus predecesores afirmaban estar relacionados con un pasado romano que contaba, evidentemente, con un prestigio local, aunque Yeavinger quedase al norte del antiguo territorio imperial tardorromano. Pascual estaba reafirmando la centralidad del papado a través de unos lazos ininterrumpidos con los estilos arquitectónicos y decorativos del pasado, dentro de un mundo (y al mismo tiempo, contra él) provisto de unas configuraciones políticas muy distintas. Carlomagno ofrecía a sus visitantes una experiencia visual y espacial sin parangón reciente en la Europa del norte y del oeste, con la intención —lograda, sin duda— de destacarse como alguien único; al menos, entre quienes no tenían ninguna experiencia de Constantinopla. Los señores de Montarrenti, con las torres de piedra, no buscaban solo exhibir su dominio local y su capacidad defensiva, sino que también se estaban basando en modelos de construcción urbanos, para con ello transferir el poder y el prestigio cultural urbanos a la construcción de un señorío rural; y, de un modo más competitivo y menos vertical, también los baños de Juliano y Domna evocaban cierto prestigio urbano.

La «intervisualidad» del estilo arquitectónico es uno de los más poderosos transmisores de significado y efecto visual. Según señalábamos al principio de este libro, la arqueología, igual que el estudio de la cultura material (en su sentido más amplio) dentro de la historia del arte y la historia arquitectónica, tienden a ofrecernos una clase de información distinta a la obtenida a partir del estudio de textos documentales y narrativos. La cultura material nos dice más acerca del uso del espacio, de la función de las relaciones espaciales, además de, por descontado, los cambios tecnológicos y estilísticos; la cultura escrita nos habla más de las relaciones humanas, las elecciones, las representa-

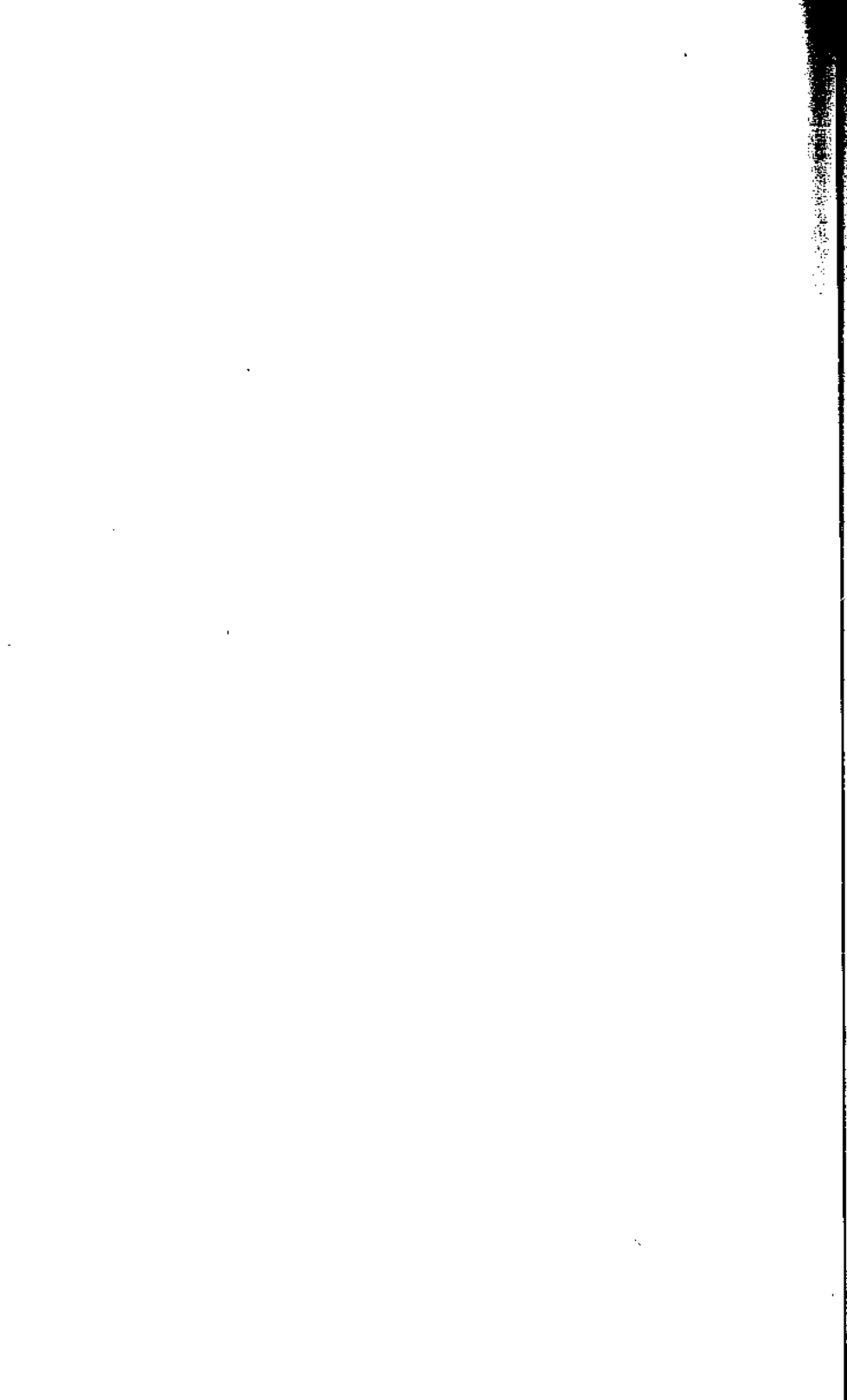


ciones conscientes del mundo que nos rodea. Pero la construcción de un significado visual, ya fuera por parte de los emperadores o de los campesinos, une estos dos mundos: es la cultura material, no las palabras, la que nos habla de las decisiones de Al-Ualid, de Pascual, de Juliano y Domna en Seryila. Este es el capítulo central de mi libro precisamente por esta razón: ofrece una forma de comparar las estrategias de cada uno de los actores de la Alta Edad Media, ricos o pobres; y, por una vez, no solo de quienes tenían acceso a la palabra escrita. Y el público espectador de estos edificios también era mucho más amplio que el de cualquier texto escrito, a excepción de los pasajes de la Biblia y el Corán más leídos en las ceremonias religiosas, que no solían cambiar mucho a lo largo del tiempo y el espacio. El conjunto de la población europea por lo tanto, participaba en la comunicación analizada en este capítulo; y podía, si tal era su deseo, participar también en calidad de comunicador, no solo como espectador. De hecho, a medida que la arqueología vaya realizando sus inevitables avances futuros, este será un sector del conocimiento histórico del que, para variar, cada vez sabremos más.



PARTE III

LOS IMPERIOS DE ORIENTE, 550-1000



## LA SUPERVIVENCIA DE BIZANCIO, 550-850

Las *Parastaseis Syntomoi Chronikai* («Breves notas históricas»)<sup>1</sup> son un texto constantinopolitano anónimo, de mediados del siglo VIII. Se componen de comentarios sobre los monumentos de la ciudad, sobre todo sus estatuas. En el texto se afirma, sobre una determinada sección, que es una colección de notas y cartas escritas en la década de 710 por un grupo de amigos, funcionarios del estado, que tenían una especie de proyecto de investigación creado para determinar a quién representaban las estatuas y de dónde habían venido. Bien se puede tratar solo de una ficción literaria, dado que las referencias del texto a otros autores son, en su mayoría, invenciones claras, y que la redacción tiene cierto tono jocoso que despierta la desconfianza del lector. Pero alguien hizo el trabajo, fue de una estatua a otra y leyó la inscripción de la base o preguntó a otras personas qué creían que representaba la figura. Esto no siempre era fácil de resolver: la mujer sentada en una silla de bronce, en el hipódromo, podría ser la emperatriz Verina (m. h. 484), según pensaba el experto analista de estatuas Herodiano; pero también podría ser la diosa Atena, «pues son muchas las personas a las que he oído decirlo ... y así lo creí yo». También era un trabajo peligroso: Himerio el *chartoularios* (funcionario financiero de nivel intermedio) y su amigo Teodoro fueron a mirar las estatuas del Kynegion, al norte de Santa Sofía, la gran iglesia de Constantinopla; y mientras examinaban una de ellas, cayó sobre Himerio y lo mató, y a Teodoro, que huyó, le costó bastante librarse de una acusación criminal. Al final, la estatua fue enterrada allí mismo por orden del emperador Filípico (711-713). «Tened cuidado cuando miréis las estatuas antiguas, especialmente las paganas», concluye el capítulo; las estatuas paganas son maléficas y uno debe estar preparado.

A la inversa, cuando un experto conocía sus estatuas y era un intérprete suficientemente bueno, su conocimiento resultaba muy útil. No

solo podía evitar las estatuas maléficas, sino también predecir el futuro. Herodiano sabía que una de las estatuas del hipódromo con mujeres que daban a luz a bestias salvajes (Escila y Caribdis, probablemente) prefiguraba el reino del terror de Justiniano II, en 705-711; y la otra (la de la barca) «aún no se ha realizado, pero pervive». Asclepiodoro miró la inscripción de la estatua de Heracles en el hipódromo y, de inmediato, pudo decir qué cosas negativas (no reveladas) iban a pasar, lo que lo angustió («me habría ido mejor de no haber leído la inscripción»). Y también, naturalmente, podía reconstruir el pasado. Los autores de las *Parastaseis* no podían acceder a muchos libros sobre el pasado, pero tenían mucho interés en él y buscaron, de forma sistemática, situar el conocimiento estatuario en un marco histórico. La estatua de Valentiniano III, por ejemplo, no había caído durante un terremoto; esto demostraba que su muerte por asesinato, en 455, fue injusta, y no, como se había pensado previamente, una justa retribución al hecho de que él hubiera asesinado a Aecio. Constantinopla todavía era una ciudad muy grande y, obviamente, estaba repleta de estatuas; no cabe imaginar que este texto se pudiera haber escrito sobre ninguna otra ciudad mediterránea, con la única salvedad de Roma; y en Roma, ahora, los puntos de referencia ineludible eran las iglesias y los lugares del culto cristiano, a diferencia de lo que sucedía, al parecer, en la capital oriental. En esta última, el pasado imperial todavía importaba y las estatuas exponían la historia de Constantinopla al completo. Ahora bien, esta historia se refiere sobre todo a los siglos IV y V (a menudo mal comprendidos), mucho menos al VI (es sorprendente cómo escasean las alusiones a Justiniano) y menos aún a los VII y VIII. Esto es crucial en el texto: representaba un genuino interés por las antigüedades, en el que las estatuas actuaban como teatro de la memoria, en un sentido literal; pero su autor (o autores) miraba los grandes días del imperio romano cristiano a través de una enorme división y, desde luego, sabía muy poco sobre lo que significaba ese imperio. Esta es la división que explora el presente capítulo, puesto que el imperio bizantino del siglo VIII, heredero directo del imperio romano oriental, era una sociedad muy distinta, cuyos puntos de referencia, en su mayoría, se habían transformado.

Esta división se debía a una razón simple: los acontecimientos catastróficos que, entre 609 y 642, pusieron fin al control del imperio romano sobre la mayoría del Mediterráneo oriental. De ello resultó una ra-

dical reducción y reorganización del imperio, la mayor de las fracturas de la historia del imperio de Oriente en todo nuestro período; así, como es habitual en la historiografía, desde ahora denominaré «bizantino» al imperio superviviente. (Los bizantinos siempre se llamaron a sí mismos «romanos», *romaioi* en griego; así lo hicieron también sus vecinos de más al este, mientras que los occidentales los denominaban «griegos». En nuestro período, «bizantino» aludía tan solo a los habitantes de Constantinopla, ciudad que en otro tiempo se llamó Bizancio. Pero aunque inexacto, el nombre resulta conveniente, en cualquier caso.) En el capítulo 4, a finales del siglo VI, dejamos al imperio romano de Oriente en un estado de forma razonable. El emperador Mauricio (582-602) fue un líder bélico;<sup>2</sup> en 591 concluyó con veinte años de guerras fronterizas con Persia, al intervenir en una disputa sucesoria allí y ayudar a instaurar como sah a Cosroes II (590-628). También hizo frente a amenazas en los Balcanes. Aquí, los grupos que en el siglo VI sucedieron a los invasores germánicos de finales del IV y V eran esclavenos, comunidades tribales de escala reducida, cuyas incursiones están documentadas a partir de la década de 540. (Muchos, o quizá la mayoría, de estos grupos hablaban lenguas eslavas, pero en nuestras fuentes antiguas no se hace hincapié en ello como elemento identificador de los *sklavēnoi*, de modo que evitaré usar aquí el concepto «eslavos»; volveré sobre el tema en el capítulo 20). Los ávaros, un pueblo nómada de lengua túrquica, pasaron a Occidente en 558 y para 567-568 se habían establecido en la Panonia, al igual que habían hecho los hunos más de un siglo antes;<sup>3</sup> se hicieron con una relativa supremacía sobre las tribus esclavenas al norte del Danubio y representaron una amenaza militar de más importancia, en particular después de que conquistaran Sirmio, ciudad de la frontera romana, en 582. Con posterioridad a 591, sin embargo, Mauricio pudo dar atención sistemática a la defensa de los Balcanes y no solo repelió las incursiones en la última década del siglo VI, sino que a su paso reforzó la frontera del Danubio. Mauricio murió de resultas de este mismo éxito, puesto que en 602 el ejército balcánico se rebeló contra la orden de pasar el invierno al norte del Danubio y uno de los generales, Focas, mató al emperador y su familia y usurpó el trono (602-610).

Focas fue el primer usurpador que subió con éxito al trono del imperio oriental desde 324; por el contrario, entre 602 y 820, solo cinco de los veintiún emperadores murieron en su puesto de muerte natural. En Oriente siempre había habido una cultura golpista, pero desde este

momento, los golpes fueron cada vez más efectivos.<sup>4</sup> Como veremos, esto transformó el papel del ejército en la política. Hubo intentos constantes, y exitosos, de establecer dinastías, que duraron cinco generaciones con los heraclidas (610-711), cuatro con los isaurios (717-802), tres con los amorianos (820-867) y seis con los macedonios (867-1056; véase el capítulo 13); es decir, que la noción de sucesión hereditaria no se había perdido, ni mucho menos. Pero incluso en esta sucesión se intercalaron los golpes. La legitimidad estaba tan ligada al triunfo militar y la popularidad en la capital (era más difícil que el golpe triunfara si la ciudad de Constantinopla se le oponía) como al trasfondo familiar; la imagen de la elección de Dios, que estaba detrás de las decisiones de «el pueblo, el senado y el ejército», se usaba incluso cuando los hijos sucedían a los padres. La ceremonia de acceso al trono imperial, de resultas, era mucho más compleja, pues se quería establecer esta legitimidad del modo más público posible. El carácter abierto de la sucesión, al alcance, en apariencia, de casi todo el que tuviera salud (en Bizancio, cegar o mutilar de otro modo eran métodos habituales de neutralización de los rivales), caracteriza en adelante el mundo bizantino; y también la importancia de la imagen del favor divino al emperador, que tuvo más consecuencias, como veremos.

A menudo se considera a Focas como el punto de inflexión de estos cambios, pero su reinado se asemeja al de Mauricio en varios detalles de relieve.<sup>5</sup> La frontera de los Balcanes siguió sin problemas y, aunque Cosroes reanudó la guerra persa en 603, con el pretexto al menos de vengar a Mauricio, durante varios años la guerra no pasó del típico conflicto fronterizo. Focas fue siempre impopular, sin embargo, y no pudo resistir un alzamiento norteafricano, en 608-610, que pretendía situar en el trono a Heraclio, el hijo del exarca de África.<sup>6</sup> Esta guerra civil fue la que volteó el imperio hacia un costado, pues entonces empezó la penetración persa. Heraclio (610-641) ya vio incursiones persas en la Anatolia en 611; más relevante aún, los persas tomaron Siria en 613, Palestina en 614 y Egipto en 619; en 616-617, las incursiones persas tocaron el Bósforo. Para defender la Anatolia, Heraclio retiró todas las tropas de los Balcanes, lo que permitió que grupos esclavenos comenzaran a asentarse allí de forma permanente; los ávaros consolidaron una hegemonía sobre estos grupos y, para 617, los hallamos también realizando incursiones hasta el Egeo. En menos de una década, el imperio perdió todas las provincias más ricas, y ninguna zona quedó a salvo de las incursiones, salvo las islas del Egeo y las provin-



cias occidentales de Sicilia y África. La situación empeoró: en 626, un ejército ávaro-eslaveno por el oeste, y uno persa por el este, con una relativa coordinación entre sí, sitiaron la capital cuando Heraclio estaba a 800 kilómetros de distancia, luchando en Armenia. Las enormes fortificaciones de Constantinopla resistieron, no obstante, y el asedio ávaro fracasó (los persas, al otro lado del Bósforo, no lograron cruzar el estrecho). La alianza ávaro-eslavena se rompió de forma áspera y, desde este punto, la hegemonía ávara en los Balcanes empezó a menguar. Tras dos años de campañas arrojadas, Heraclio se situó por detrás de los ejércitos persas y atacó el núcleo del poder de Cosroes (la moderna Iraq), con la considerable asistencia de un ejército de nómadas gokturcos, venidos del Cáucaso; Cosroes murió en un golpe de estado y los persas firmaron la paz en 628 y renunciaron a todas sus conquistas. El gobierno sasánida entró en crisis: siete gobernantes siguieron a Cosroes, en rápida sucesión, antes de que Yezdegerd III (632-651) se asentara en el trono en 633-634.

En 628, Heraclio era un héroe. Fue recibido en triunfo en Constantinopla en 629, y en Jerusalén en 630, donde restauró la Vera Cruz, que se habían llevado los persas en 614. Heraclio tenía una relación estrecha con la Cruz, la reliquia más famosa del cristianismo, que se decía había sido hallada por Helena, la madre de Constantino, fuera de Jerusalén en la década de 320; en palabras de Jorge de Pisidia,<sup>7</sup> poeta de la corte de Heraclio, los persas «veneraban el fuego, mientras vos, oh soberano, [veneráis] madera». Era una época de renovación religiosa, con masacres y otras persecuciones de judíos, y Heraclio emprendió asimismo el último intento de concluir el enfrentamiento de las iglesias calcedonia y monofisita (véase el capítulo 3), en 638, cuando proclamó una doctrina intermedia, denominada *monotelismo*, que en adelante fue la única versión del cristianismo legítima en todo el imperio. Pero este imperio estaba ya devastado, naturalmente; su economía estaba en crisis por efecto de la destrucción y la división política, y sus ejércitos necesitaban varios años para recobrase. Así, a Heraclio le resultó imposible resistir con éxito los ataques de un nuevo enemigo, Arabia. Los ejércitos árabes derrotaron a los bizantinos en el río Yarmuk, cerca del lago de Tiberíades, en 636, y el desastre de los años 610 se repitió: los árabes tomaron Siria en 636, Palestina en 638 y Egipto en 639-642. En esta ocasión, los bizantinos no recuperaron estas posesiones. Así, a pesar de los triunfos de Heraclio en 627-628, la reunificación del imperio duró una década, o incluso menos. Solo después de la muerte de Hera-

clio, ocurrida en 641, los bizantinos empezaron a comprender que en el futuro deberían mantenerse sin las provincias del sudeste mediterráneo; pero en realidad, el imperio las había perdido en la década de 610.

Por qué los árabes tuvieron tanto éxito y qué ocurrió en las tierras que tomaron son preguntas que veremos en el próximo capítulo, pero es imposible exagerar la importancia que tuvieron estas conquistas para el mundo bizantino. Heraclio aún goza de buena prensa, curiosamente, gracias a los hechos de 627-628; pero su reinado, si se mira en su conjunto, fue el más desastroso en un millar de años de historia romana. En la década de 610, el imperio perdió, según el resumen de Michael Hendy, dos tercios de su extensión y tres cuartos de su riqueza;<sup>8</sup> y en los años 630, esta pérdida se convirtió en permanente. Perder la riqueza agrícola y productiva de Egipto resultaba particularmente grave. Bizancio quedó reducida a la meseta anatolia de la moderna Turquía, el mar Egeo y las tierras que lo rodeaban y, hacia Occidente, algunas bolsas en la costa adriática, partes de Italia (Roma incluida) y Sicilia, y el norte de África. En los dos siglos posteriores se reconquistaría el sur de los Balcanes, pero se perderían la Italia septentrional y central y África, y luego, tras la década de 820, también Sicilia, aunque buena parte de la Italia continental meridional seguiría siendo bizantina hasta después de 1050.

El imperio romano siempre había basado su integración económica en el tráfico marítimo. El imperio bizantino siguió siendo un estado naval, porque en ese momento solo las vías marítimas enlazaban sus provincias más remotas y unían con la capital la provincia más rica, pero a su vez la más remota: Sicilia. La marina bizantina<sup>9</sup> tuvo una fuerza política muy inferior a la de las fuerzas terrestres, y sabemos menos sobre ella, pero fue un elemento crucial en la supervivencia del imperio, tanto estratégica como tácticamente. Que los bizantinos controlaran el estrecho del Bósforo fue esencial para la supervivencia de Constantinopla en los grandes sitios de 626 y 717-718. Sea como fuere, los bizantinos no solo habían perdido Egipto, el granero tradicional de la capital, sino también, al menos desde las conquistas árabes, la flota egipcia con sede en Alejandría. Los árabes se quedaron con el control de las rutas marítimas del sur del Mediterráneo y limitaron a los bizantinos a su orilla septentrional; y usaron la flota alejandrina con especial eficacia a finales del siglo VII y principios del VIII, en incursiones por el Egeo y, en 717-718, incluso por el mar de Mármara. Tales correrías se detuvieron, de forma temporal, en el siglo VIII; pero los

bizantinos nunca pudieron dar por sentado el dominio del mar, en particular más allá de su núcleo del Egeo. Constantinopla perdió el derecho a los cereales gratuitos en 618, pues Heraclio no tardó en tener claro qué consecuencias se derivaban de que los persas hubieran conquistado Egipto; y la población se redujo radicalmente, pasando de medio millón de habitantes a entre 40.000 y 70.000; aunque seguía siendo la ciudad más grande de Europa, era una décima parte de lo que había sido. Esta comunidad urbana más reducida podía abastecerse con las fuentes del Egeo y el mar Negro, y en adelante tuvo que hacerlo así, sobre todo después de que se perdiera Sicilia.

La gente supo enseguida que las conquistas persiano-árabes suponían una catástrofe, por descontado. La crisis del siglo VII en Oriente se distinguió de la crisis del siglo V en Occidente en la rapidez con que se desarrolló. La gente no se pudo habituar cómodamente al nuevo *statu quo*, como se hizo en Occidente, en la política cada vez más regional de los reinos germánicos en cristalización; en Oriente, comprendieron que tenían que adaptarse con celeridad o, de otro modo, serían conquistados. La atmósfera de crisis se refleja en prácticamente todos los textos del siglo VII. En este período, los escritos apocalípticos fueron habituales, tanto entre cristianos como entre judíos.<sup>10</sup> Los cristianos, claro está, podían ver en la conquista de la mitad de su mundo por parte de zoroastrianos y luego musulmanes (por entonces, apenas comprendidos) un presagio inmediato del fin del mundo como tal. Los judíos, aunque en los imperios persa y árabe los perseguían menos que en el imperio bizantino del siglo VII, vieron en el ascenso del islam, una religión rival, también monoteísta y abrahámica, una amenaza cultural directa; pero las guerras persas también les parecían ya un presagio de los últimos días. Más en general, los desacuerdos políticos de toda clase adquirieron un perfil religioso, como veremos, puesto que parecía evidente que existía un disfavor divino.

En un nivel menos espiritual, la primera prioridad tenía que ser el ejército.<sup>11</sup> Los bizantinos necesitaban un ejército lo suficientemente grande para defenderse contra los árabes, pero tenían que costearlo a partir de un imperio que había perdido sus provincias más ricas. Para que funcionara, fue preciso aumentar la eficiencia del abastecimiento militar. Bajo el mando de Heraclio, que pasó la mayor parte de su reinado en campañas militares, hay escasos signos de reorganización militar, pero la situación se estabilizó un poco en la década de 650, cuando se estableció una región fronteriza más permanente, que corría

aproximadamente a lo largo de los montes Tauro, en la Anatolia oriental central; el final de esa década, por otro lado, fue un tiempo de guerra civil entre los árabes. En el período de 669 a 687 tenemos las primeras referencias a los cuatro grandes distritos militares de la Anatolia, los *themata*: Opsikión, Thrakesión, Anatolikón y Armeniakón; cada thema poseía su propio ejército, tenía un abastecimiento local y se centraba en al menos una región relativamente próspera, de cuya producción podía vivir el ejército. Probablemente, los *themata* empezaron a adquirir forma en los años 640-650. Se superpusieron a provincias menores, de larga trayectoria, que manejaban la justicia y el gobierno civil, así como la recaudación de impuestos locales; de forma progresiva, la mayoría de estas funciones pasó a ser asumida por los militares, pero este proceso fue largo y no se completó hasta el siglo IX. Despacio, asimismo, otras partes del imperio se organizaron en *themata*: Tracia y las islas del Egeo, más adelante en aquel siglo; Grecia en los siglos VIII y principios del IX, cuando fue ocupada de nuevo; el sur de Italia a finales del IX, cuando hubo nuevas conquistas en la zona. Los impuestos, en consecuencia, solían gastarse localmente; la integración fiscal del imperio se interrumpió, en gran medida, salvo que el suministro de Constantinopla implicaba conexiones de mayor distancia y que la capital continuó controlando los mecanismos de recaudación de impuestos y, por un tiempo, las administraciones locales. Pero a los ejércitos aún se les pagaba con salarios que se financiaban con los impuestos sobre la tierra, excepto para las tropas relativamente poco formadas. A los soldados se los reclutaba localmente y no perdían su localismo; a menudo, también eran (o llegaban a ser) propietarios de tierras en la zona. Pero, a diferencia de Occidente, su sostén no llegó a depender por completo de sus propiedades agrícolas. Lo que ocurrió fue que los impuestos, y el salario militar, dejaron de pagarse en dinero, en su mayor parte; hasta el siglo IX, el elemento más importante del sistema fiscal fueron los productos. Esto redujo la cantidad de moneda que fue preciso acuñar (para el período que media entre los años 650 y los 820, apenas se han hallado monedas, salvo en Constantinopla y Sicilia); también significó que el suministro de equipamiento se tornó mucho más pesado, por lo que todo un departamento gubernamental, el *eidikon*, se desarrolló para garantizar su funcionamiento, con ramas locales en cada thema.

Este sistema militar «themático» era, en buena medida, defensivo; cada ejército se ocupaba de defender su propia zona. Tenía que ser así,

necesariamente: los cien años posteriores a 650, aunque la frontera permaneció relativamente estable, fueron de constantes incursiones árabes, de modo que en la Anatolia no había zona segura. En consecuencia, la sociedad local se militarizó mucho; el ejército del *thema*, junto con una burocracia provincial que también se fue militarizando lentamente, se erigió en la principal jerarquía social y política de cada zona. Cuando se vuelva a documentar una aristocracia terrateniente, en el siglo IX y (especialmente) en el X, será tan netamente militar como en Occidente, como se verá en el capítulo 13.<sup>13</sup> Sin embargo, es llamativo que apenas podamos decir nada sobre las élites terratenientes del imperio bizantino entre 650 y 800/850, incluso teniendo en cuenta que la documentación del período es relativamente pobre. Es probable que los terratenientes se empobrecieran en los años de crisis, en particular en las zonas de la Anatolia más expuestas a las incursiones repetidas. Las ciudades también se debilitaron mucho, en este período, y la sociedad urbana desapareció por completo en algunas partes del imperio (véase más adelante, el capítulo 15), lo que imposibilitó que la política local siguiera ajustándose a la tradición romana, que se centraba en la ciudad. Pero lo esencial, ante todo, es que en adelante la condición social, en un imperio que se concentró en la supervivencia militar, dependió de la posición que se tuviera en el ejército o el gobierno. Sabemos los nombres de cientos de administradores civiles o militares de este período, pues se han conservado en los sellos de plomo que solían usarse para autenticar los documentos y se han encontrado en yacimientos arqueológicos de todo el imperio. Simplemente, no podemos decir si poseían terrenos, así como si tenían puestos en la jerarquía imperial, salvo en unos pocos casos próximos a la capital, como se verá en un momento. Pero no sabemos si los poseían o no; y esto es importante. En el período 650-800/850, los cargos estatales fueron un objeto de aspiración mucho más codiciado que la riqueza en tierras o la reputación local. Incluso la genealogía pierde temporalmente su importancia o, por lo menos, nuestras fuentes apenas hacen hincapié en ella. Para sobrevivir, la política y la sociedad bizantinas se enroscaron en torno del estado.

Constantinopla y su *hinterland* inmediato fueron una excepción parcial a esto. La ciudad siguió siendo grande, al menos para lo habitual en el mundo posromano, y sin duda sobrevivió en ella cierta economía monetaria. Un libro de milagros de la década de 660, reescrito más tarde en el mismo siglo, narra las curaciones milagrosas (en su mayoría,

de problemas genitales) realizadas por el cuerpo de san Artemio, enterrado en la iglesia de san Juan Pródromo.<sup>13</sup> Nos muestra una sociedad en ebullición, llena de personas venidas de fuera, así como de artesanos (un vendedor de plata, un fundidor de bronce, un armero de arcos, y también trabajadores en general, que habían sufrido hernias al levantar grandes pesos), sentados en la iglesia con la esperanza de sanar; los suplicantes tenían sus propias asociaciones, con un tesorero que custodiaba el dinero, y jugaban a los dados para matar el tiempo; y también se robaban entre sí, algunas veces y, en un caso, se cometía la imprudencia de orinar dentro de la propia iglesia (a quien lo hizo, san Artemio le dio la hernia de otro, por su falta de juicio). En el siglo VII, Constantinopla fue una ciudad activa, no hay duda. Sus élites sí poseían tierras, en particular en torno del mar de Mármara; entre las vidas de santos de principios del siglo IX, un tema frecuente es el retiro de los funcionarios públicos a sus haciendas, donde fundaban monasterios. Así lo hizo cierto Platón (m. 814),<sup>14</sup> un funcionario de nivel intermedio, de una familia de cargos públicos, que se retiró a sus tierras, al sur del mar de Mármara, para fundar allí el monasterio de Sakkoudion, en 783; se convirtió en rigorista monástico, junto con su sobrino, más famoso, Teodoro (m. 826), que fue nombrado abad del monasterio de Stoudios, en la ciudad imperial, hacia 798. Platón y Teodoro intervinieron en política sin transigir, por ejemplo al oponerse en 796 al segundo matrimonio del emperador Constantino VI (780-797), supuestamente adúltero; se trata de los primeros casos conocidos de acción política de aristócratas terratenientes sin cargo público, desde el siglo VI. Esto solo habría resultado posible en el entorno inmediato de la capital.

Pero Constantinopla, en cualquier caso, era en gran parte una creación del estado. Estaba dominada (incluso en su punto más bajo, hacia 700) por una jerarquía burocrática de gran complejidad, que dirigía el gobierno central en sus seis o siete departamentos principales, el más importante de los cuales era el *genikon*, que controlaba el impuesto sobre la tierra. La cultura relativamente no militar de la ciudad se explica por la fuerza de esta burocracia, así como la riqueza de la ciudad derivaba directamente de su función como centro fiscal del imperio.<sup>15</sup> La jerarquía eclesiástica, asimismo numerosa, también estaba estrechamente relacionada con el estado; los patriarcas siempre lo eran por elección directa del emperador y eran despedidos si mostraban desacuerdo con él. Y Constantinopla era un inmenso espacio público,<sup>16</sup> con una geografía ceremonial compleja, centrada en la exhibición

del poder imperial. En el hipódromo, situado justo delante del palacio, se realizaban muchos actos públicos de gran calado, como la proclamación de nuevos emperadores, o la humillación de oponentes, como por ejemplo el matrimonio burlesco de monjes y monjas iconófilos, en 765, que se supone encargó Constantino V (741-745); y también se realizaban allí diálogos formales entre los emperadores y representantes de la ciudad. Había también procesiones regulares que recorrían las principales calles de la ciudad, fuera en momentos importantes del año litúrgico o para conmemorar acontecimientos destacados; su organización era tan cuidadosa que los observadores podían extraer significados precisos según qué puerta se empleara para entrar o en cuántos lugares se detuviera. Este aspecto ceremonial de la ciudad recuerda directamente a la Roma tardía; aunque sin duda las tradiciones romanas habían cambiado, aquí lo habían hecho menos que en la mayoría de las otras cuestiones analizadas en este capítulo. Esto contribuyó a que el paisaje de la ciudad mantuviera una forma romana: las calles anchas pervivieron en Constantinopla por más tiempo que en ninguna otra ciudad posromana, de Occidente como de Oriente.<sup>17</sup> También ayudó a mantener los espacios públicos cargados de estatuas, como hemos visto al principio de este capítulo. Y, en cada estadio, representaba el poder político público del estado.

La política y las ceremonias constantinopolitanas, al igual que las jerarquías militares de las provincias, tenían su centro en el emperador. Por muy inestable que pudiera ser su posición personal, el cargo imperial revestía una importancia enorme: de hecho, la mera frecuencia de los golpes de estado, exitosos o no, ya demuestra cuántas personas ansiaban el título imperial. He hecho hincapié en que el sistema de los *themata* estaba descentralizado, en materia fiscal y militar; pero en todos los otros aspectos, después de 650 el imperio bizantino estaba más centralizado, y no menos, porque la condición social dependía sobremanera del cargo que se tuviera en la jerarquía burocrática. El predominio de la ciudad imperial también era mucho mayor, después de que otras ciudades se hundieran; en Bizancio —y como caso único en todo el mundo cristiano—, era habitual que los obispos de las sedes de todo el imperio pasaran todo el tiempo posible en la capital, antes que en su propia diócesis. Quizá quepa añadir que el imperio, por entonces, también era culturalmente más homogéneo; en 500, solo una minoría de la población del imperio oriental hablaba griego, y la lengua oficial, al menos en la teoría, seguía siendo el latín; pero hacia 700, tras

la pérdida de las provincias de habla siríaca y copta, prácticamente todos hablaban griego; los esclavenos, raros, y los armenios, no tan raros, resultaban exóticos. No hubo más divisiones regionales entre cristianos, como las que había habido entre calcedonios y monofisitas, porque se habían perdido casi todas las provincias monofisitas: en lo sucesivo, los desacuerdos religiosos se lidiarían, sobre todo, en la propia capital. Las principales excepciones a esta situación lingüística —las provincias italianas continentales, incluidos los romanos de Roma, de lengua latina— se distanciaron del gobierno bizantino precisamente, en parte, por esta razón. Que la controversia religiosa se concentrara en la capital también significaba que se concentraba en las decisiones y acciones de los emperadores, a los que se observaba con notable atención. A León III (717-741) se le acusó, en un texto polémico de dos generaciones más tarde (que pretendía ser una carta dirigida por el papa al emperador), de haber afirmado: «Soy emperador y sacerdote».<sup>18</sup> La idea era absurda, pero no ridícula, en relación con los emperadores: poseían una importancia religiosa a la que ni siquiera Justiniano había aspirado un siglo antes, aunque los emperadores precedentes, hasta Constantino, sí lo hicieron.

De esta manera reducida, el estado sobrevivió a las conquistas árabes. Y en todo aquel tiempo, pudo continuar defendiéndose a sí mismo, pese a una relativa carencia de jefes carismáticos: en los dos siglos y medio posteriores a 602, solo los emperadores isaurios de los años 710-770 estuvieron de veras encima de todo lo que ocurría. Los reyes francos no habrían podido sobrevivir en circunstancias similares; pero las infraestructuras del imperio bizantino conservaron la suficiente solidez para hacerlo posible. Veamos cómo ocurrió, con más detalle.

A la muerte de Heraclio, en 641, hubo una disputa sucesoria entre sus dos hijos, engendrados por distintas madres, regidos bajo los auspicios de Martina, la viuda del emperador (que, no sin polémica, también era su sobrina). No obstante, a Martina la derrocaron unos pocos meses después los partidarios de su nieto, el joven Constante II (641-668); fue Constante quien presidió la pérdida definitiva de Egipto y la estabilización de la frontera y el sistema de *themata*, cuestiones todas ellas que, probablemente, tuvieron poco que ver con él. A Constante se lo conoce más por sus políticas en relación con Italia y la religión. Constante era partidario del monotelismo y, durante todo su reinado,



se esforzó por imponérselo a todos sus adversarios. Los papas de Roma se caracterizaron por una oposición pública particularmente clara; Constante hizo arrestar al papa Martín I (649-653), al que se juzgó en Constantinopla y depuso. Constante también se enfrentó a rebeliones seculares en Occidente, por parte de Gregorio, exarca de África (m. 647) y Olimpio, exarca de Rávena (m. 652), dos de los principales gobernadores de las provincias occidentales (el tercero era el *strategos* de Sicilia). Constante tenía mucho interés en sus provincias occidentales, no obstante; formaban la parte del imperio menos afectada por la amenaza árabe. (De hecho, Gregorio murió tras una incursión árabe en África, pero los árabes no regresaron allí hasta la década de 670.) Constante intentó reconquistar las zonas lombardas de Italia en la década de 660 y, lo que es más llamativo, intentó trasladar la capital imperial a Siracusa. Esto era reflejo de la riqueza y estabilidad de Sicilia, pero era un movimiento demasiado extremo (que, potencialmente, podría haber supuesto el abandono de Constantinopla y Oriente) y Constante murió en un golpe de estado, en 668. Su hijo Constantino IV (668-685) regresó a Constantinopla y abandonó asimismo la fe monotélica, en el sexto concilio ecuménico, celebrado en la capital en 680; el debate cristológico ya no parecía relevante en un contexto de rápido cambio del sistema político, y los temas que implicaba apenas resurgieron en Oriente una vez concluido el siglo.

Constantino, como su padre, vivió a la defensiva. Durante su reinado, los árabes atacaron por mar e intentaron bloquear Constantinopla a mediados de la década de 670. En el mismo período iniciaron la conquista de África, que culminó con la caída de Cartago en 698. En los Balcanes, la retirada de los ávaros, desde 626, dejó una multitud de pequeños grupos esclavenos, en efecto independientes entre sí, que en ocasiones podía atacar las ciudades costeras de Bizancio (como Tesalónica entre 675 y 677), aunque en cierta medida reconocía la supremacía bizantina; pero en 680 apareció al sur del Danubio un nuevo poder túrquico, los búlgaros, bajo el gran kan Asparuk (m. h. 700), que en 681 derrotaron a un ejército imperial y fueron reconocidos como soberanos independientes de, digamos, la mitad septentrional de la moderna Bulgaria. En adelante, los búlgaros rivalizaron con los bizantinos, durante tres siglos, por la hegemonía sobre los esclavenos. En el reinado de Constantino, sin embargo, empezó a cristalizar un estilo de política militar que tendría un largo futuro. Constantino trató con el ejército en persona, como interlocutor directo. Ya en el manda-

to de Constante, se acusó tanto a los monotéllicos como a los contrarios a esta doctrina de ser la causa de las derrotas, debido a su error en materia de fe. El ejército pasó a tomárselo como cuestión propia: el sexto concilio, de 680, se realizó a instancias del ejército, según afirmó el propio Constantino. En 681, a raíz de ello, los soldados del *thema* Anatolikón exigieron (sin éxito) que el emperador devolviera a sus hermanos la posición de coemperadores, diciendo, supuestamente: «Creemos en la Trinidad. ¡Coronemos a los tres!»; no es fácil imaginar un concepto del cargo imperial más netamente modelado sobre el poder divino. Justiniano II (685-695), hijo de Constantino, ratificó el sexto concilio en 687, inclinándose de nuevo a las concepciones del ejército. Pero fue un emperador intransigente e impopular; un golpe militar lo derrocó en 695 y lo envió al exilio, a Crimea, mutilado de la nariz.<sup>19</sup>

En las dos décadas siguientes hubo seis emperadores, que se sucedieron siempre mediante golpes de estado. Uno de ellos fue, de nuevo, Justiniano II (705-711), que escapó de Crimea con ayuda búlgara y emprendió una venganza terrible contra sus enemigos. Su sucesor, Filípico, instauró de nuevo el monotelismo; Anastasio II (713-715) lo abolió de nuevo. El contexto de todo esto era un creciente protagonismo político de los distintos *themata*, en un período de renovado peligro árabe. Anastasio, al menos, tuvo la competencia precisa para preparar la ciudad contra el asedio árabe de Constantinopla, largamente planeado y anunciado; decretó que solo las personas con provisiones para tres años podían permanecer en la ciudad. Sin embargo, lo derrocó el *thema* Opsikion, contra el cual se rebelaron entonces los *themata* Anatolikón y Armeniakón; y para 717, cuando llegaron la marina y el ejército árabes, el emperador era el *strategos* del Armeniakón, León III. León sobrevivió al gran asedio de 717-718, que fue el último gran intento de destruir el imperio bizantino durante casi medio milenio. Su éxito rompió con el ciclo golpista y entre él y su hijo Constantino V gobernaron durante casi sesenta años.

En 717, el imperio difícilmente podría haberse encontrado en una situación estratégica peor; pero los emperadores isaurios reaccionaron y usaron la estructura militar y burocrática asentada en la última generación. León se enfrentó a incursiones árabes durante todo su reinado, y derrotó a algunas; reorganizó en parte la administración; y, al final de su vida, en 741, emitió la primera legislación imperial sistemática desde Justiniano, la *Ekloga*: no se trata de un texto extenso, pero se

compiló expresamente porque las leyes de Justiniano habían terminado siendo «incomprensibles». <sup>20</sup> Bajo Constantino V, por primera vez, los bizantinos hicieron incursiones en las tierras árabes con la misma frecuencia con que los árabes asaltaban las propias. <sup>21</sup> En general, los períodos de éxito militar bizantino se debieron a períodos de inestabilidad política entre los árabes; y en particular el reinado de Constantino coincidió con las guerras civiles que concluyeron con el derrocamiento del califato omeya en 750. Esto creó un aura de triunfo que, por sí sola, hizo de Constantino una figura de elevada reputación en los círculos militares, que perduró hasta la década de 830, como mínimo. También por vez primera, Constantino se esforzó seriamente por devolver los Balcanes al control bizantino: atacó a menudo a los búlgaros en el período de 759 a 775 e hizo cuanto pudo para reinstaurar la hegemonía imperial sobre los esclavos, ante todo sobre los pueblos de lo que hoy es Grecia. Constantino, por otro lado, tenía menos interés por Occidente. León se había opuesto al papado, en un principio por cuestiones de pago de impuestos, y en la década de 730 privó a los papas del derecho sobre Sicilia y la Italia meridional. Pero el control bizantino del sur se reafirmó aquí a expensas del norte, y Constantino no resistió la conquista lombarda del exarcado de Rávena, en 751. A partir de mediados del siglo VIII, los papas comenzaron a verse a sí mismos como elementos del mundo lombardo y franco, no del bizantino. En este momento, Bizancio perdió las tierras latinas, hecho del que las fuentes griegas apenas se hacen eco. Constantino también intervino, más que ninguno de sus predecesores durante un siglo, en la infraestructura imperial: reconstruyó el principal acueducto de entrada a Constantinopla, en 767; reformó el sistema fiscal; y estableció un cuerpo de tropas de choque profesionales, desvinculado de los *themata*: los *tagmata*, que se convertirían en la fuerza de élite del ejército del siglo IX.

Esta renovación del protagonismo militar y político, sin embargo, no es el rasgo más conocido de León y Constantino, que han pasado a la fama como los emperadores iconoclastas, contrarios al desarrollo del culto a las imágenes sacras. En el imperio tardorromano, de Oriente y Occidente, lo que a todas luces poseía un carácter sagrado eran las reliquias de los santos (y de la divinidad cristiana, como la Vera Cruz); en cambio, los retratos de Cristo y los santos, así como los cuadros con narraciones bíblicas, no eran más que guías, «creadas para la instrucción de los ignorantes, de modo que puedan comprender las historias» de la Escritura, en palabras de Gregorio Magno. Así es como se siguió

pensando en Occidente, al menos entre los teóricos; pero en Oriente, a finales del siglo VI se empieza a hacer referencia a imágenes «no compuestas por mano humana» (es decir, creadas milagrosamente), y a una de ellas, una imagen de Cristo, se le atribuyó el mérito (junto con la acción directa de María) de salvar Constantinopla durante el asedio de 626. Aún cabe ver estas imágenes como equivalentes pictóricos de las reliquias; pero en el último cuarto del siglo VII, el poder de las imágenes en su conjunto estaba empezando a expandirse. Para 700, cada vez era más habitual considerar todos los retratos de santos como ventanas a lo divino; se podía rezar a un retrato sacro (un «icono», según diríamos hoy, aunque en griego *eikōn* alude simplemente a toda «imagen») y creer que, mediante tal acto, uno hablaba directamente con el santo. De este modo, cualquiera podía tener su propio santo a mano y, para acceder a lo divino, no se requería acudir a la iglesia. Ya en 691-692, el concilio Quinisexto justificó las imágenes de Cristo como consecuencias de su encarnación humana. Aunque el concilio no llegó al punto de afirmar que debía rezarse a las imágenes sacras, su importancia, en la cultura bizantina, crecía a ojos vistas. Contra esto reaccionaron los iconoclastas en el siglo VIII: rezar a los iconos restaba de un honor debido únicamente a Dios y, por lo tanto, solo cabía considerarlo idolatría. En realidad —decía Constantino V en su *Peuseis* (h. 752)—, las imágenes de Cristo solo hacen hincapié en la faceta humana de la divinidad, olvidando la cara divina; a Cristo solo se le representa adecuadamente en la eucaristía, así como, de manera metafórica, en la cruz. Pero este es el único punto en el cual la controversia de iconoclastas frente a iconófilos alude a las polémicas cristológicas del pasado. Por lo demás, se ocupa esencialmente de si se podía venerar imágenes religiosas de cualquier índole y de si rezar a las imágenes (o mediante ellas) era una forma de devoción correcta o bien idólatra.

Las fuentes iconófilas posteriores veían en la iconoclasia un desafío imperial a la devoción a las imágenes, que habría comenzado con León III, de quien se dice que, en la erupción volcánica de la isla de Tera, en 726, vio un signo de la cólera de Dios y, desde entonces, empezó a destruir imágenes religiosas.<sup>22</sup> Sin embargo, todas las fuentes que vinculan a León con las iniciativas iconoclastas son tardías, retrasan el primer repudio de la iconoclasia al segundo concilio de Nicea, en 787, y algunas se interpolaron en textos anteriores. (Las descripciones del poder espiritual de las imágenes de los santos, antes de 700, son en su mayoría interpolaciones de este estilo.) Durante el reinado de

León, sin embargo, la concepción iconoclasta arraigó en el imperio, en apariencia como fenómeno de base; en los años 720 y 730, ya hubo obispos que se opusieron a las imágenes, como Tomás de Claudiópolis y Constantino de Nacolia (sedes situadas ambas en la Anatolia occidental); y Tomás fue objeto de las críticas del patriarca Germano de Constantinopla por haberlas eliminado, de hecho, de los lugares públicos. En torno a 750, Constantino V retomó la cuestión y convirtió la iconoclasia en política imperial. Ya hemos aludido a que incluso compuso un tratado sobre la materia (*Peuseis*, que sobrevive porque se lo antologa y ataca en la *Antirrḗseis* del patriarca Nicéforo, m. 828);<sup>23</sup> y en 754 convocó el concilio de Hieréia (un palacio situado frente a Constantinopla, al otro lado del Bósforo) para prohibir por completo la veneración de imágenes. Desde este momento, el «ilegítimo arte de los pintores»<sup>24</sup> se consideró una actividad exclusivamente secular. Los cuadros de la cruz todavía eran legítimos, pero no así los de los santos humanos.

Los autores tardíos insistieron mucho en que Constantino destruyó iconos y persiguió a los iconófilos (en particular, monjes), pero estas acciones no parecen haber sido muy completas ni coherentes. Es obvio que Constantino no promovió los iconos, y la cruz de mosaico que aún pervive en el ábside de Santa Irene de Constantinopla, reconstruida después de 753, refleja el patrocinio imperial. Pero existen pocas pruebas de auténtica destrucción activa. Constantino tampoco atacó sistemáticamente a los monjes, que, además, no todos eran iconófilos; de hecho, patrocinó algunos monasterios. Hubo algunas ejecuciones de primer nivel, en particular la del monje Esteban el Joven, en 765;<sup>25</sup> pero fueron aisladas. Vale la pena repetir que la iconoclasia tenía apoyo en la base popular, incluyendo el episcopado (en fecha tan temprana como la década de 720), y sin duda en el ejército y la burocracia imperial, así como en la capital. No fue solo un culto imperial, como el monotelismo, impuesto por la fuerza a los hostiles e indiferentes. La *Vida* de Esteban el Joven —uno de los textos que más favorecieron la imagen de la iconoclasia como una tiranía generalizada— afirma que los iconófilos tuvieron que huir a Crimea, Italia (el papa era ferozmente contrario a los iconoclastas) y la costa sur de la Anatolia, de resultas de la persecución. Esta *Vida* es un texto de 809, muy posterior a los acontecimientos que describe y claramente tendencioso; pero la impresión que uno recibe es que, en las tierras centrales del imperio, la iconoclasia era notablemente sólida. Sea como

fuere, en los últimos años de su reinado, entre 755 y 757, Constantino se comportó como si la cuestión iconófila ya estuviera resuelta, en gran medida; probablemente, ocupó su mente mucho más con sus campañas militares.

El hijo de Constantino, León IV (775-780), no vivió mucho tiempo, y durante la década siguiente su viuda Irene rigió en nombre de su hijo Constantino VI (780-797).<sup>26</sup> En 785, Irene, junto con el patriarca Tarasio (m. 806), al que acababa de nombrar, explicitó su oposición a la iconoclasia y, para ocuparse de la cuestión, convocó un concilio constantinopolitano. Sin embargo, el ejército y algunos obispos lo reventaron al primer día, y fue preciso convocarlo de nuevo al año siguiente y en otro lugar: Nicea, más lejos de la capital. El segundo concilio de Nicea condenó sin reservas la iconoclasia, rebatiendo (y, con ello, preservando) su teología punto por punto. De hecho, el segundo concilio de Nicea fue el que inventó la teología de las imágenes, que ha seguido siendo parte estructural de la iglesia oriental. Muchas de las prácticas litúrgicas básicas del cristianismo ortodoxo se remontan a 787. Desde este punto, y más que en cualquier momento anterior, no solo era lícito adorar las imágenes, sino que debía hacerse así. Y Nicea no inventó solo la Ortodoxia, sino que, en buena medida, inventó también la iconoclasia, convirtiendo las medidas de Constantino V en un sistema totalizador, algo que, probablemente, nunca existió como tal en su época.

No está del todo claro por qué Irene actuó así. Sin duda, la inquietaba la ruptura religiosa con el papa, que en ese momento estaba más próximo a los reyes francos, y ansiaba reunificar Roma y Constantinopla; el primer anuncio formal de estas intenciones se halla en una carta enviada al papa Adriano I. (Y la empresa tuvo éxito, al menos en el nivel religioso; los propios francos, sin embargo, eran más partidarios de la iconoclasia y condenaron Nicea formalmente en el sínodo de Fráncfort, en 794; véase el capítulo 17. Pero toda esta controversia nunca adquirió en Occidente la misma importancia que en Oriente, pues allí nunca se prestó a las imágenes la misma atención espiritual que aquí.) También es muy probable que Irene necesitara una excusa para romper con los partidarios de Constantino V, en la iglesia y el estado por igual, para situar a sus propios adeptos. Podría ser también que Irene hubiera sido siempre una iconófila «de armario», a la espera de una oportunidad para revelarse como tal (aunque, en este caso, mantuvo al respecto un silencio extremo en los veinte años transcurridos desde su

matrimonio con León, minuciosamente orquestado con las ceremonias imperiales en 769). Pero no necesariamente debió de ser así. Irene se ocupaba de los temas con eficacia y, a veces, una firmeza implacable. Si 787 no basta como prueba, 797 sí lo hará: en esta fecha, tras varios años de retiro parcial, Irene organizó un golpe de estado contra su hijo, lo depuso y cegó, y ocupó el trono en su lugar. Si Irene pudo alcanzar el trono por la fuerza —y es la única mujer de la historia romana que lo consiguió; e incluso de la historia europea, hasta Isabel de Rusia en 1741—, entonces también pudo orquestar la invención del cristianismo ortodoxo para reforzar su poder. Sea como fuere, sin embargo, lo cierto es que a partir de este momento la base religiosa del poder imperial adquirió un nuevo rumbo.

Irene no fue una figura muy activa como gobernante en solitario (797-802), sin embargo, y fue depuesta por uno de sus principales administradores financieros, Nicéforo I (802-811), con respaldo tanto gubernamental como militar.<sup>27</sup> Como fuere, Irene había logrado forjar una coalición importante en 797, dentro de la burocracia imperial y los tagmata, y también contó con el apoyo de los monjes y clérigos más rigurosos, del entorno de Platón de Sacudio y su sobrino Teodoro, a los que otorgó el monasterio de Estudio. Estos estaban muy satisfechos con que una mujer los gobernara, a diferencia de lo que suelen sentir la mayoría de extremistas, y vale la pena pararse a reflexionar sobre el porqué. Como hemos visto en el capítulo 4, desde el siglo v hubo emperatrices influyentes en el imperio oriental, tales como Pulqueria, Verina, Teodora o Sofía; formaban parte de la jerarquía imperial de propio derecho, aunque estuvieran subordinadas a los emperadores (por lo general, sus esposos). A diferencia del sistema político franco, no solo adquirieron el poder como regentes de sus hijos menores; de hecho, Pulqueria y Teodora no tuvieron hijos con sus maridos (aunque en el caso de Teodora, se decía que había tenido hijos anteriormente); y pudieron influir considerablemente sobre los emperadores incluso cuando estos fueron protagonistas de primer orden, como en el caso de Justiniano, el marido de Teodora; y gobernaban de hecho en todo, salvo oficialmente, como en el caso de Teodosio II, el hermano de Pulqueria. Esto, a todas luces, no cambió con las transformaciones del siglo VII. Martina no logró dominar la política de la capital en 641, pero aun así hubo una función institucional y un espacio moral para una emperatriz resuelta; e Irene, que fue tanto regente de su hijo como emperatriz en vida de su marido, pudo utilizarlos. Tenía su pro-

pia casa, distinta de la del emperador; oficialmente fue cosoberana con su hijo durante diecisiete años y, en algunos casos, aparece en las monedas en la posición de soberano principal. En la Roma tardía y en Bizancio, hubo un elemento de poder femenino que, si no fue típico, tampoco fue excepcional; e Irene ya contaba con una clientela hecha, que, cuando ella asumió al fin el poder en solitario, le debía la carrera desde 787 (y antes). Incluso después de la caída de Irene, no solo en Occidente hubo quien atribuyó su fracaso al hecho de ser mujer. Y a los rigoristas de la iconofilia religiosa los convenció, sobre todo, el segundo concilio de Nicea; el cronista Teófanos (m. 818), quien admitía odiar a Nicéforo I, escribió hacia 802: «los hombres que vivieron una vida piadosa y razonable se extrañaron del juicio de Dios, al haber permitido que una mujer que sufrió como mártir en defensa de la fe verdadera fuera expulsada por un cerdo». La imagen de una mujer piadosa a la que se le permite acceder al poder para corregir una creencia errónea se remonta a Pulqueria, y tenía mucho eco.

Si Constantino V marca un punto de inflexión en el protagonismo militar, Nicéforo I hace lo mismo para el gobierno. Continuó con las campañas balcánicas de Constantino, y también de Irene, pero por primera vez actuó para estabilizar las conquistas mediante la creación de nuevos *themaia* y, con ello, de una infraestructura administrativa, que incluyó el Peloponeso en la Grecia meridional y Tesalónica en la septentrional. También revisó el censo hacia 809, un elemento necesario en cualquier estado que recaude impuestos, pero que no se sabe que se hubiera revisado desde el reinado de León III. Teófanos se queja amargamente sobre ello como parte de su asalto narrativo contra las «vejaciones» de Nicéforo, por lo que quizá su novedad sea fruto de la invención del autor; pero es probable que el emperador considerara prioritaria la reorganización del sistema fiscal. En su mayoría, las otras «vejaciones» de Nicéforo se referían en efecto a los impuestos: se cancelaron remisiones, se cobraron impuestos a algunas haciendas eclesiásticas previamente exentas, igual que al hallazgo de tesoros, etcétera. Desde este punto, en nuestras fuentes aumentan las referencias a la actividad fiscal, y el hecho de que Teófanos aluda a impuestos en dinero quizá pueda implicar que Nicéforo amplió los impuestos en metálico frente a los pagados en especie. La economía imperial ya podía sostener esto de nuevo y, a partir de esta fecha, vuelve a incrementarse la cantidad de monedas recuperadas en los yacimientos arqueológicos (véase el capítulo 15).



En esta época, como ya hemos visto, los Balcanes estaban ocupados por esclavos semiautónomos, a los que se derrotaba una y otra vez, pero sin que se marcharan.<sup>28</sup> Ahora bien, el modo exacto en que funcionó la sociedad balcánica en los dos siglos posteriores a Heraclio resulta excepcionalmente oscuro. En origen, los esclavos solo podían representar a una pequeña minoría de la población original, y, además, siempre se organizaban en grupos tribales de dimensiones muy reducidas. Que se establecieran allí con tanta facilidad es un indicador de cuán radicalmente se trastornó el sistema político-militar bizantino en el siglo VII. A este respecto, los Balcanes se asemejan a la Inglaterra anglosajona, más que a ninguna otra zona del antiguo imperio romano; aquí, también, grupos de dimensiones considerablemente reducidas lograron tomar una provincia más o menos al completo en los cien años posteriores a 450, e incluso, al final, cambiar su lengua, pese a que los descendientes de la lengua británica precedente superaban en número a los descendientes de los colonizadores, en una relación de quizá diez a uno. Este último cambio se produjo también en los Balcanes septentrionales y centrales. El eslavo se había convertido en la lengua de comunicación habitual, a mediados del siglo X, según recoge Constantino VII Porfirogéneta en su *Sobre el gobierno del imperio*; todavía se hablaban el griego y el latín (y el latín pervive aún en algunas zonas, en formas que recuerdan al moderno rumano), al igual que lenguas más locales como la antecesora del albanés moderno; pero a la postre, el eslavo se impondría, por lo menos al norte de Albania y la Grecia moderna. De hecho, el eslavo se impondría incluso en el gran kanato búlgaro (véase más adelante, el capítulo 13), cuyos gobernantes fueron durante mucho tiempo de lengua túrquica. Como fuere, los búlgaros siempre estuvieron mejor organizados que sus vecinos esclavos. Constantino V los hizo regresar a sus zonas nucleares (su capital, cerca de Pliska, en la moderna Bulgaria), pero no los destruyó. En el reinado de Irene, se reagruparon; se beneficiaron del hecho de que Carlomagno hubiera acabado definitivamente con los ávaros, en 796 (capítulo 16) y se quedaron con territorios y recursos al norte del Danubio. Para la época en que Nicéforo I estaba ampliando los *themata* de Grecia por el norte, el gran kan Krum (h. 800-814) ya había establecido un ejército eficaz y pudo contraatacar. Nicéforo saqueó Pliska en 809 y 811, pero Krum lo aisló y le destruyó, a él y a su ejército, al año siguiente. Nicéforo fue el primer emperador que murió en una batalla desde que Valente halló la muerte en Adrianópolis en 378.

811 fue un año de conmoción para el imperio, y las guerras de Krum, entre 813 y 814, en las que derrotó a Miguel I (811-813), capturó Adrianópolis y asaltó Constantinopla, agravaron mucho más la situación. El recuerdo de Constantino V, incluyendo sus iniciativas en materia de religión, cobraron de pronto mucho más atractivo.<sup>29</sup> Unos conspiradores intentaron alzar al trono a los hijos cegados de Constantino, en 812; un grupo de soldados abrió el mausoleo imperial en 813 y rezó ante la tumba de Constantino, invocándolo: «¡Levántate y ayuda al estado, que está muriendo!», según afirma Teófanos, con tono de horror. El nuevo emperador León V (813-820) repelió a Krum, pero llegó a las mismas conclusiones: que cuando el estado había sido victorioso, reinaba la iconoclasia. En 815, la impuso de nuevo oficialmente, y depuso al patriarca Nicéforo por negar su aprobación. Hacia 819, Nicéforo escribió, en tono molesto, que si uno pensaba adoptar una política religiosa por la mera razón del éxito militar, bien podríamos remontarnos a Alejandro, César,<sup>30</sup> Herodes y Senaquerib, argumento que, en sí mismo, demuestra cuánto debió la segunda iconoclasia a la reputación de Constantino V.

León cayó en otro golpe, el quinto desde 797; Miguel II (820-829) vaciló sobre si mantener la iconoclasia, pero halló que Teodoro de Estudio, exiliado por León, era un portavoz tan intolerante de los iconófilos, que parecía más seguro mantener una posición iconoclasta. A partir de las voluminosas cartas del propio Teodoro, está en efecto claro que muy pocas personas se plantaron contra la iconoclasia en este período, y que los intentos de Teodoro de cohesionar la fe cayeron en suelo infértil; prácticamente todos los obispos eran iconoclastas<sup>31</sup> y, sobre todo, fuera cual fuese la concepción personal de cada uno, al pueblo ya le complacía aceptar la iconoclasia como teología del régimen. Teófilo (829-842), hijo de Miguel, mostró más convicción en esta materia religiosa y, desde 833, persiguió a los iconófilos públicos con cierto brío; y, lo que fue más innovador, en 839 hizo tatuar un texto condenatorio en los rostros de dos monjes palestinos, Teodoro y su hermano Teófanos (estos dos hermanos *graptoi*, «grabados», se convirtieron en héroes iconófilos y, a la postre, en santos).<sup>32</sup> Pero en esta segunda ocasión, la iconoclasia tenía raíces sociales mucho más débiles; y su justificación militar no se correspondía con los hechos. Así, los búlgaros habían firmado la paz en 816, pero controlaban áreas mucho más extensas y no se marcharon; en este período, marcaron los límites con los bizantinos mediante el enorme terraplén conocido como

Gran Cerca de Tracia.<sup>33</sup> Por su parte, el califato abasí estaba en su período de mayor auge y si Teófilo intentó varias veces imponerse en la frontera oriental, ello resultó en una enorme invasión árabe en 838, dirigida por el propio califa Al-Mutasim, que saqueó la importante ciudad de Amorion. Peor aún: los árabes norteafricanos invadieron Sicilia en 817 y empezaron una conquista que privaría a los bizantinos del control de toda la isla a principios del siglo x; y Creta cayó en manos piratas árabes hispanos en 828, lo que abrió de nuevo el Egeo a las incursiones marítimas. Ahora era la iconoclasia, y no la ortodoxia, lo que parecía traer la derrota. A la muerte de Teófilo, su mujer, Teodora —regente de su hijo Miguel III (842-867), a la sazón un bebé— tumbó la iconoclasia en el plazo de un año, junto con sus aliados. El 843 se restauró la ortodoxia; Teodora afirmó que su marido se había arrepentido en el lecho de muerte. Teodora, una segunda Irene, hizo exhumar y destruir el cuerpo de Constantino V y, en lugar de este, situó en el mausoleo imperial el cuerpo de Irene.<sup>34</sup> En esta ocasión, la iconoclasia se desvaneció con notable rapidez; ya no hubo más grandes derrotas militares y, en adelante, Bizancio pudo proseguir con firmeza su rumbo medieval.

Es fácil describir la segunda iconoclasia como una desviación superficial, que en esta ocasión —a diferencia de lo ocurrido en el siglo VIII— fue poco más que un culto imperial, una tragedia que reapareció como farsa. En realidad, no obstante, fue más interesante que esto, por dos razones. Una fue que el segundo concilio de Nicea —y, más adelante, Teodoro de Estudio y el patriarca Nicéforo— habían creado una iconoclasia organizada como una imagen negativa que sus adversarios, simplemente, podían establecer de nuevo.<sup>35</sup> Es decir, precisamente por los enemigos de la iconoclasia, León V y sus consejeros pudieron invocar todo un sistema religioso, y no solo el recuerdo de Constantino V, pese a que este último estaba en el núcleo de sus elecciones. La segunda razón es que, en ese momento, había más intelectuales que podían debatir sobre la cuestión; en consecuencia, sabemos mucho más sobre la segunda iconoclasia que sobre la primera. La relativa prosperidad del siglo VIII permitió que en la capital, desde 750 aproximadamente, se diera cierto desarrollo de la instrucción en materia de teología, literatura clásica y filosofía, que apenas se documenta en los ciento cincuenta años anteriores. En Constantinopla nunca habían escaseado las grandes obras de literatura eclesiástica y secular, pero desde este momento, fueron cada vez más accesibles para la élite

política. Nicéforo usó a Aristóteles para refutar las ideas iconoclastas en su *Antirrhēseis*; Teodoro estaba versado en Basilio de Cesarea y Juan Crisóstomo. Ignacio el Diácono (m. h. 848), sobre cuya carrera volveremos en un momento, citaba en sus escritos a muchos autores clásicos, sobre todo Homero, pero también Hesíodo, Eurípides y Aristóteles, y en sus cartas invocó la «doctrina pitagórica de la amistad». Los escritos del mayor teórico iconoclasta —Juan el Gramático, que compiló los textos empleados por León V en 815 y fue patriarca en 837-843— no han sobrevivido, pero su nombre habla por sí solo. Su pariente León el Matemático (m. después de 869) enseñó a la siguiente generación de la élite en las escuelas que dirigió desde la década de 810, tanto antes como después de 843. Fueron hombres capaces de entablar un debate intelectual serio. Tal debate lo buscó, en particular, el emperador Teófilo, quien tuvo la sorprendente iniciativa de liberar en 838 al iconófilo siciliano Metodio (m. 847), que desde 821 llevaba en prisión la mayor parte del tiempo, y lo mantuvo en su palacio para discutir de teología. El mismo Metodio se convirtió en patriarca en 843, con la proclamación de la ortodoxia.

La figura de Ignacio el Diácono representa muy bien la gran complejidad de la cultura política en este período. Nacido en la década de 770, fue un protegido de Tarasio y amigo del patriarca Nicéforo en la primera década del siglo IX, lo que a su vez, aunque él no lo afirma muy explícitamente, lo habría convertido en oponente de Teodoro de Estudio; incluso entre los iconófilos, Teodoro parecía un extremista, hasta que la segunda iconoclasia, en 815, les hizo cerrar filas. Ignacio, sin embargo, se orientaba mucho más que ellos según soplara el viento. Quizá (o quizá no) fuera el Ignacio que compuso poemas iconoclastas para los muros del palacio imperial, durante el reinado de León V; pero sin duda fue arzobispo de Nicea durante un tiempo, siendo emperador o León o Miguel II; y compuso poemas públicos para Miguel. La colección de las cartas escritas por Ignacio entre 820 y la década de 840 lo muestra como un intelectual culto, pero básicamente como una figura del régimen, dedicado a las relaciones de patrocinio con obispos y funcionarios civiles por igual. Aunque la colección, compuesta con posterioridad a 843, está expurgada del sentimiento proiconoclasta, tampoco contiene mucho sentimiento iconófilo. En carta fechada quizá en la década de 820, escribe a su buen amigo el archivero Nicéforo elogiando la posición que este adoptaba, ligeramente más crítica con la iconoclasia que la del propio Ignacio; pero al mismo

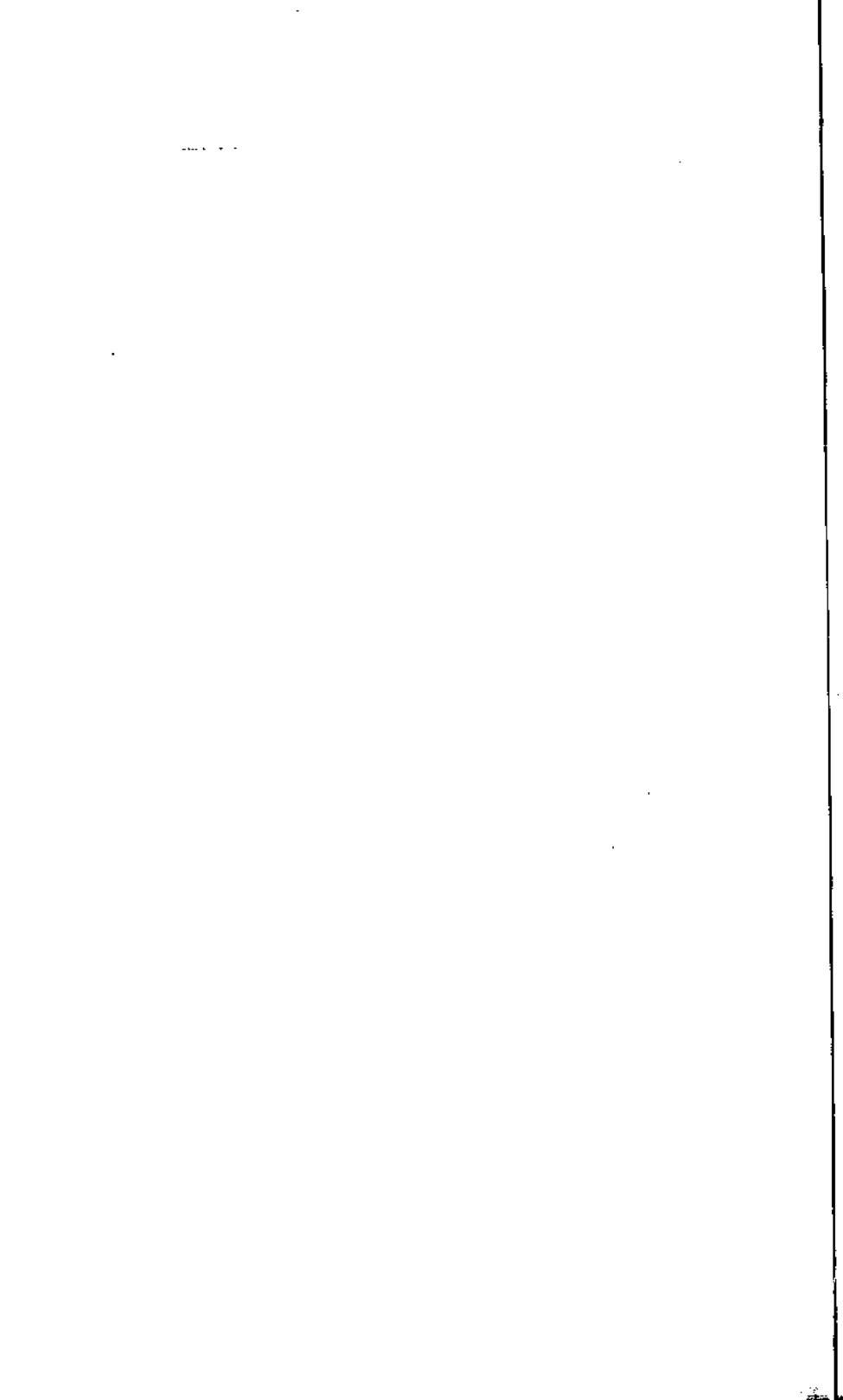
tiempo, la misiva muestra con bastante claridad que ambos eran amigos de un importante iconoclasta; es del todo obvio que las relaciones de poder importaban más que las creencias personales. A este respecto, el año de 843 marca una ruptura: Metodio consideró que Ignacio estaba demasiado próximo a la segunda iconoclasia y no debía salir indemne, por lo que lo envió al exilio por un tiempo (digamos que lo envió a un monasterio con vistas a la capital, no exactamente muy lejos). Las cartas que escribe por entonces son de pesar: ahora soy pobre; «pasé, con furia, al lado contrario». Pero Ignacio se redimió con notable celeridad, mediante biografías claramente iconófilas de sus antiguos asociados, los patriarcas Tarasio y Nicéforo; y a la hora de su muerte, se había reincorporado al entorno patriarcal: había logrado remar de vuelta a su punto de partida. A principios del siglo IX, es probable que Ignacio representara la norma, mientras que los iconófilos e iconoclastas netos eran la excepción. En 843, Bizancio parece asemejarse a Inglaterra en 1660 o la Alemania del Este en 1990, llenas de gente que se esforzaba por demostrar cuán poco se habían comprometido con un sistema político caído con el cual, en realidad, en buena parte habían sido felices. En todos estos casos se dio el triunfo de un régimen político más arraigado, pero también bastante más conservador y satisfecho de sí mismo, que impuso su propia ortodoxia, un conjunto de principios que pronto dejó de ponerse en duda y dentro del cual tuvo que actuar todo el mundo en adelante.

He dedicado cierto tiempo a la iconoclasia porque resulta desconcertante. Sería fácil escribir una historia del período 750-850 haciendo hincapié en factores muy distintos: el protagonismo militar de Constantino V; las reformas administrativas de Nicéforo I, que Miguel II y Teófilo llevaron aún más allá (a mediados del siglo IX, el ejército estaba mejor pagado y pertrechado y se reforzó con un fuerte conjunto de *tagmata* en torno de la capital); o la visible dedicación a la construcción de prestigio, en la capital, durante el reinado de Teófilo: nuevos palacios, con dispositivos mecánicos, que no perviven, y la renovación de las murallas de la ciudad, que sí se preserva.<sup>16</sup> Todo ello son indicios de una mayor confianza, así como del deseo de impresionar. Hacia 850, el imperio estaba en una forma razonablemente buena, tras haber capeado las peores tormentas. ¿Cuánto importa, entonces, que tanta retórica imperial y teológica fuera absorbida por la cuestión de si se

debía o no venerar las pinturas? Son muchos los que han afirmado que la iconoclasia, la primera disputa teológica medieval, se ocupaba de temas teóricos menos «serios» que los grandes debates cristológicos del pasado. Por ello, no es de extrañar que mucho análisis de la iconoclasia haya supuesto, ya sea de manera explícita o implícita, que «en realidad» versaba sobre otros temas. Así lo ha hecho Peter Brown,<sup>37</sup> en una influyente exposición, en la que reconoce claramente que el debate iconoclasta se refería a la ubicación de lo sagrado en la sociedad (que no es una cuestión menor), pero luego hace hincapié en que el objetivo de los emperadores iconoclastas, frente a la amenaza árabe, era racionalizar el conjunto de la sociedad y la cultura bizantinas y centrarlo en unos pocos símbolos centrales (la cruz, la eucaristía, la capital, el propio emperador) con el fin de evitar que una «hemorragia de lo sagrado» se perdiera «en un centenar de cuadritos».

En cierto sentido, no es poco cierto; pero también es cierto que los bizantinos se habían terminado interesando por sí mismas en las cuestiones de la representación y sus reglas. Esto ya puede verse en las *Parastaseis*, en un contexto casi plenamente laico: a la gente le importaba a quién representaban las estatuas en realidad. También, como es sabido, era una cuestión importante para los árabes musulmanes, que evitaban toda representación personal en su arte público, por considerarlo idolatría (aunque el Corán no recoge tal instrucción, como veremos en el próximo capítulo). Es de suponer que el califa Al-Ualid I (705-715), que probablemente empleó a mosaiquistas bizantinos para instalar los complejos modelos foliares de las paredes de la Gran Mezquita de Damasco (véase más arriba, el capítulo 10), habría estado contento con la idea de que llevaran a Constantinopla informes sobre su estética religiosa. Y es posible que esta estética haya influido, en efecto, a los cristianos palestinos,<sup>38</sup> que vivían bajo gobierno árabe, y que a partir de 720 comenzaron a borrar toda representación de seres vivos (incluso animales y aves) de los pavimentos mosaicos de sus iglesias; es una obsesión que no encuentra paralelo en Bizancio y bien podría deberse a la influencia musulmana; aunque, en realidad, esto también quedaba fuera de las inquietudes musulmanas. Debemos hacer hincapié en que no hay ni el más mínimo signo de que los iconoclastas bizantinos tuvieran influencia árabe. Pero los árabes, los bizantinos y los cristianos palestinos, todos ellos, estaban preocupados por la cuestión de la representación: qué elementos eran sagrados, cuáles eran idólatras, cómo y a quién representaban y debían representar las imágenes. Esto supuso

una quiebra con la tradición cristiana tardorromana, en la que las imágenes, incluso las de los santos, poseían una carga especial relativamente escasa; en Oriente, desde ahora, poseyeron (al menos, en potencia) un poder numinoso, y era preciso tratarlas adecuadamente, de un modo u otro. Y el sistema político en el que esto tenía más importancia era el de Bizancio, porque los emperadores estaban convirtiéndose en foco de inquietud religiosa, más importantes de cuanto lo fueron los emperadores romanos o, en este período, lo eran los califas. La iconoclasia no empezó con los emperadores, pero cuando alcanzó a Constantino V y este adoptó una decisión al respecto, devino de inmediato una iniciativa imperial, que quedó vinculada al emperador mucho más de lo que ocurrió con el arrianismo y Valente o el monofisismo y Anastasio I. La representación, y la importancia de lo visual, quedó por ende vinculada con la legitimidad imperial. Después de 843, esto se convirtió en ortodoxia, y desde entonces, la centralidad religiosa de las imágenes ha sido un rasgo característico del cristianismo ortodoxo.





## LA CRISTALIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO ÁRABE, 630-750

En junio de 656, Utmán ibn Affán, comandante de los creyentes (*amir al-mu'minín*), lugarteniente de Dios (*jalifat Allāh*, de donde procede nuestro término «califa»), fue asesinado en la casa que tenía en su capital, Medina, en la Arabia occidental.<sup>1</sup> El acontecimiento sacudió el mundo árabe y provocó la primera Guerra Civil (*fitna*), hasta que en 661 se restauró la paz. Hasta aquí, conocemos el hecho con certeza (fue documentado poco después, aunque con escasos detalles, por el cronista armenio que denominamos Sebeos); sobre el resto hay, y hubo, una gran polémica. ¿Participó en el asesinato el sucesor de Utmán, Alí (656-661), según creyeron muchos en el bando utmaní, y de aquí la guerra civil? ¿El asesinato lo ejecutaron extremistas beduinos descontentos, que eran favorables a Alí, pero actuaron en contra de la voluntad de este, según afirma uno de los primeros historiadores árabes, Saíf ibn Umar (m. h. 796)? ¿O el asesinato fue obra de soldados egipcios, cansados de los intentos de Utmán de, por un lado, dirigir el excedente de cereales de Egipto a Medina, y por otro, sustituir el poder de los árabes que conquistaron las provincias de Egipto a Iraq por jefes tribales más tradicionales —incluidos miembros de la propia familia directa de Utmán, los omeyas—, según afirman otros historiadores antiguos, como Ibn Ishaq (m. 767) y sobre todo Al-aqidi (m. 823)? Y, antes que nada, ¿el asesinato fue una respuesta justificada a los actos ilegítimos de Utmán, lo que significaba que, en propiedad, había dejado de ser el califa, o bien era ilegal, y por lo tanto debía vengarse?

Alí quizá creyera en la primera de las dos últimas alternativas mencionadas. Sin duda, la tradición chií posterior lo creía así; de hecho, esa tradición pensaba que Utmán, y quizá sus dos predecesores, eran usurpadores, y que Alí había sido designado sucesor del Profeta por el propio Mahoma, a su muerte, en 632. Los utmaníes, desde luego, creían lo

segundo; entre ellos no destacó poco Muawiya ibn Abi Sufian, gobernador de Siria y primo segundo de Utmán y, por ende, también un omeya. Muawiya exigió que la muerte de Utmán se castigara y encabezó un ejército sirio contra el ejército iraquí de Alí, a Siffin, en el Éufrates, en 657, donde los dos bandos se enfrentaron durante un tiempo. Al final, Alí aceptó un arbitraje sobre la cuestión, pero como resultado perdió parte de su ejército, y también su ventaja estratégica; los jariyitas, el grupo disidente que lo abandonó, se sintieron ofendidos por la concesión de Alí, pues creían que solo Dios podía juzgar el asunto, y no los humanos. Uno de los jariyitas asesinó a Alí en 661, tras lo cual Muawiya asumió el mando como califa en solitario (661-680).

Así pues, ¿quién mató a Utmán, y con qué justificación? Cabría hacer esta misma pregunta al respecto de muchas muertes similares de la Alta Edad Media, como la de Childerico II en Francia, en 675, o la de Eduardo el Mártir en Inglaterra, en 978. La respuesta básica es que no lo sabemos con certeza, y en estos últimos dos casos, los historiadores apenas se angustian por el hecho de no saber más; les resulta bastante delimitar las distintas interpretaciones en las fuentes, de forma que se identifiquen las alineaciones políticas. Pero en la tradición islámica, ni era ni es tan sencillo. El desacuerdo religioso entre las comunidades musulmanas tiende a no discrepar sobre la naturaleza de Dios, como sí ocurría en el cristianismo temprano (pues un único Alá mono-teísta ofrece menos espacio al debate que las incomprensibles complejidades de la Trinidad), sino, mucho más, al respecto de la legitimidad política. La distinción básica que observamos en el siglo XXI, entre el islam suní y el chií, se remonta directamente a 656, aun cuando en aquel momento los dos bandos aún no se denominaran así. También los jariyitas siguen existiendo, en Zanzíbar y oasis del Sahara, y aún no han perdonado a Alí por Siffin. Incluso ahora sería difícil debatir neutralmente, en el mundo árabe, sobre la conducta de Utmán sin adoptar una posición entre las interpretaciones suní y chií/jariyita. Esto aún era más claro hacia 800, cuando empezaron a redactarse nuestros primeros relatos detallados, o hacia 900, cuando se los recogió en las grandes compilaciones históricas de autores como Al-Baladhuri (m. 892) o Al-Tabari (m. 923). Incluso la decisión de no estar seguro de quién estaba en lo cierto, en 656, tuvo desde el siglo VIII una implicación doctrinal: estaba asociada con los murjitas o partidarios del «juicio suspendido». De hecho, en el siglo IX esto se convirtió en terreno común de lo que estaba pasando a ser la tradición suní mayoritaria,

pues esta tradición sostenía que no se debía derrocar a los soberanos y que la unidad comunitaria era más importante que la división sectaria (por entonces, los suníes aceptaron a Utmán y Alí, a los dos, como califas legítimos; con quien tenían más problemas era con Muawiya). Pero toda la cuestión siguió teniendo mucha importancia y todas nuestras fuentes se estructuraron mediante posiciones partidistas de esta clase.

Escribir sobre la historia árabe antigua es, en muchos aspectos, más duro que escribir la historia de otros pueblos o estados en el mismo período. Una causa es la importancia religiosa de todos y cada uno de los acontecimientos, como se acaba de ver; esto podría parecer menos sorprendente, quizá, cuando se trata de Mahoma, que fue antes que nada un profeta, y quizá también con respecto a sus sucesores inmediatos; pero la historia árabe, hasta 750, debe verse al menos en parte a través de perspectivas salvacionistas. Una segunda causa es que la mayoría de nuestras fuentes narrativas se compusieron en fecha tardía.<sup>2</sup> Esto no debería de ser tan relevante para el medievalista temprano —a fin de cuentas, también la historia de Bizancio a mediados del siglo VII solo es accesible, en su mayoría, a través de escritores de principios del siglo IX, y los bizantinistas se contentan con lamentarlo—, pero la importancia religiosa del período, y las irreconciliables posiciones sectarias de nuestras fuentes, han afectado mucho más a los arabistas; de resultas de ello, una corriente influyente de la historiografía reciente niega toda posibilidad de saber nada con certeza, al respecto de la historia árabe musulmana, antes de la década de 690, como pronto. También se da el caso de que, tras la ausencia de fuentes narrativas árabes en el siglo VII y principios del VIII, en los siglos IX y X nuestro material vive una explosión de cantidad. El material árabe (principalmente de Iraq) que ha sobrevivido de esos dos siglos quizá se equipare al conjunto del material europeo para todo nuestro período. La enorme dimensión de este material de fuente, unido a la naturaleza radical de críticas recientes al respecto, ha llevado a historiadores del califato antiguo a discusiones aún más cerradas sobre los criterios de su autenticidad; y son llamativamente escasos los análisis recientes de los detalles del período previo a 750 (o incluso posterior) en sí mismo. Las propias fuentes, por otro lado, resultan opacas para los inexpertos; a menudo constan de relatos muy poco hilvanados (*ajbār*), cuya veracidad procede de una cadena de informadores que quizá se remonte a un par de siglos atrás, pero que con frecuencia se contraponen a otros relatos que afirman exactamente lo contrario. Uno puede sentirse arroja-

do a un mundo cultural nada familiar, lo cual se acentúa aún más por la manera distinta en la que la mayoría de historiadores escribe hoy al respecto.

Y, sin embargo, para nosotros resulta crucial enfrentarnos al período árabe temprano. Aunque el califato no gobernó ninguna zona de Europa antes de que los árabes bereberes invadieran Hispania, en 711, sin embargo no se lo puede excluir de una historia del continente europeo. Para empezar, fueron los árabes los que en el siglo VII partieron en dos la sección superviviente del imperio romano, lo que puso fin, para siempre, al sueño de continuar con la hegemonía mediterránea, y obligó al imperio a reinventarse como el estado que denominamos Bizancio, según vimos en el capítulo anterior. En segundo lugar, el propio califato se erigió sobre cimientos romanos (así como persas sasánidas). A pesar de la dificultad y escasa familiaridad de nuestras fuentes narrativas al respecto, cabe defender que preservó los parámetros de la sociedad romana imperial más completamente que ninguna otra zona del mundo posromano, al menos en el período que se extiende hasta 750; se trata de una paradoja que resulta esencial explorar. En tercer lugar, el califato, simplemente, era más rico y más poderoso que ningún otro sistema de gobierno posromano. En este momento, eran los árabes los que dominaban el Mediterráneo. Con posterioridad a 750, bajo el gobierno abasí, el centro del califato pasó de la Siria de Muawiyah a Iraq, con lo que se alejó de las tradiciones romanas; fruto de esto, me ocuparé de los abasíes con menos detalle, ya en el capítulo 14. Pero los abasíes, más incluso que los omeyas anteriores a 750, sobrepasaron por mucho a sus vecinos en cuestión de riqueza y refinamiento de su cultura intelectual, y a esto le debemos prestar atención, tanto en el capítulo 14 como en el 15, cuando veamos la economía mediterránea en su conjunto. Este capítulo se ocupará de las conquistas árabes y del califato omeya de Muawiyah y sus sucesores. Aquí nos centraremos en los problemas interrelacionados de la estabilización del sistema político árabe (o musulmán) y la cuestión del cambio y la continuidad culturales y sociales, en el primero de los muchos siglos de dominio árabe del Mediterráneo oriental y meridional (y, de hecho, de lugares bastante más remotos).

Mahoma<sup>1</sup> (h. 570-632) fue un mercader de La Meca, en la Arabia occidental, que hacia 610 empezó a tener revelaciones verbales de Dios; se convirtió en profeta y buscó seguidores. Los árabes eran politeístas, aunque entre ellos había notables minorías cristianas y judías.

Mahoma, sin duda, estaba más próximo a la tradición judía y, como estos, era un monoteísta muy estricto; pero la fuente musulmana antigua más fiable (la *Constitución de Medina*, de la década de 620)<sup>4</sup> deja claro que Mahoma veía a los «creyentes» (el término antiguo más común para aludir a sus seguidores) como un grupo distinto de los judíos. Las revelaciones de Mahoma se recopilaron luego para formar el Corán;<sup>5</sup> la tradición musulmana dice que la versión básica del texto se remonta al califato de Utmán (644-656). Algunos historiadores occidentales, en fecha reciente, han defendido dataciones mucho más tardías: tan tardías como el 800, para John Wansbrough, o principios del siglo VIII, para Patricia Crone; pero Fred Donner ha expuesto una buena defensa de la datación tradicional, basándose en razones de contenido y estilo. Sea como fuere en realidad la cuestión, es innegable —e importante— que a finales del siglo VII ya circulaban elementos coránicos, como manifiestan los versos coránicos exhibidos de forma destacada en la Cúpula de la Roca, en Jerusalén, la primera gran obra de la arquitectura islámica, acabada en 691-692, y el hecho que mencionan claramente el islam como una religión distinta y coherente, fundada por Mahoma. Los detalles exactos de esta religión, en sus primeras décadas, no se pueden reconstruir por completo, y sin duda habrán sido interpretados de manera distinta por distintas personas; pero desde el mismo principio se la reconoció como nueva y desafiadora. Que los mecenos la percibieron como una amenaza lo demuestra el hecho de que Mahoma tuviera que huir a Medina, una ciudad más acogedora, en 622; la «emigración» (hégira, *hiýra*) de Mahoma a esta ciudad señala el nacimiento oficial del islam, y la datación de los años de acuerdo con la hégira aparece en un papiro egipcio ya en 643.<sup>6</sup> Medina y La Meca lucharon por la supremacía durante la década de 620, pero Mahoma tomó su ciudad natal en, probablemente, 630; se convirtió en el centro religioso del islam, mientras Medina continuaba siendo el centro político. Mahoma también extendió su autoridad por amplias zonas de Arabia, con notable rapidez, incluso antes de la caída de La Meca, y especialmente después. A la muerte de Mahoma, las tribus árabes, fragmentadas y enfrentadas, reconocieron por primera vez, en su mayoría, una autoridad única; y era una autoridad de nueva índole, basada en la revelación religiosa.

Los primeros califas —Abu Bakr (632-634), Omar I (634-644), Utmán y Alí— fueron elegidos entre los hombres próximos al propio Mahoma, y también, como todos los califas posteriores, de la propia

tribu de Mahoma, los quraisies; en cuanto al título de *jalifa*,<sup>7</sup> quizá existiera desde al menos los tiempos de Utmán. Ambos sucedieron a Mahoma como guías de los creyentes y representantes de Dios en la tierra. Desde el principio, se consideró esencial mantener la unidad de la comunidad musulmana, y el califato de Abú Bakr se centró en someter Arabia más al completo; una buena extensión, sobre todo al este, se había separado tras la muerte de Mahoma (en parte bajo sus propios profetas; Mahoma no fue, en ningún caso, el único profeta del período) y fue preciso reconquistarla. Sin duda, esto se vio simplificado por el hundimiento de la hegemonía sasánida en las costas oriental y meridional de la península, tras la victoria de Heraclio sobre Persia en 628 (puesto que, por descontado, todos estos acontecimientos de Arabia estaban ocurriendo justo al tiempo que terminaba la última gran guerra de Roma contra Persia, con el agotamiento de ambos bandos y la postración del derrotado). Omar envió a ejércitos árabes al norte en la década de 630; tras la derrota de los romanos en el río Yarmuk, en 636, toda Siria y Palestina quedaron francas a la conquista árabe; tras la derrota de los persas en Qadisiya hacia 637, lo mismo ocurrió con lo que más adelante se denominaría Iraq. Para 640, todo el creciente fértil, al sur de las montañas de Turquía, estaba bajo control árabe; en 639-642 se añadió Egipto. En adelante, Iraq y Egipto fueron siempre los motores económicos del califato; salvo en el breve período de gobierno sasánida, en los años 620, no habían formado parte del mismo sistema político desde la muerte de Alejandro Magno, casi mil años antes. En los años 640, los árabes conquistaron también Irán; cuando el último sah, Yezdegerd III, halló la muerte en 651, los ejércitos árabes habían llegado hasta la moderna frontera de Irán y Afganistán. Las conquistas se detuvieron aquí durante una generación;<sup>8</sup> pero en quince años, los árabes habían conquistado todo el imperio sasánida y la mitad del imperio romano oriental. Solo Alejandro Magno y los mogoles han igualado tal velocidad de conquista, y tanto el imperio alejandrino como el mogol se disolvieron pronto de nuevo en sus piezas constituyentes. En cambio, los árabes mantuvieron estos territorios unidos durante tres siglos y su religión y cultura han sido las dominantes allí desde entonces.

Los árabes eran buenos combatientes, a los que tanto romanos como persas habían usado durante mucho tiempo como mercenarios: la federación gasánida, con los romanos, y los lájmidas, con los persas. Dado el estado de agotamiento de los imperios en la década de 630, y

la recién hallada unidad religiosa de los árabes, las victorias de estos últimos no son en sí extraordinarias; y, por descontado, después de que en 636-637 se ganaron las primeras grandes batallas, era probable que todo árabe con un camello quisiera participar en las conquistas y en la riqueza que aportaban. Lo que no era tan esperable era que las conquistas se mantuvieran unidas. Nunca puede haber existido un número muy elevado de árabes; el Yemen es la única parte relevante de la península árabe que puede sostener una población que vaya más allá de los grupos beduinos, diseminados y dedicados ante todo al pastoreo; e incluso los árabes que llevaban mucho tiempo asentados en la Siria y Palestina de gobierno romano parecen haberse situado también en los límites con los desiertos, lo que comporta que tampoco serían muy numerosos. Así, los colonos árabes habrían estado en franca minoría, en todas partes, y probablemente no habrían podido resistir revueltas sostenidas o el contraataque romano si su unidad vacilaba; y también corrían el riesgo de quedar absorbidos por la población local y perder la identidad cultural, como les ocurrió a todos los grupos germánicos que dirigieron los distintos sistemas de gobierno romano-germánicos, salvo en Inglaterra y Baviera. La ausencia de revueltas tempranas fue afortunada (habrían resultado especialmente peligrosas en Irán, donde la aristocracia persa era de carácter militar y los primeros asentamientos árabes estaban más o menos limitados al Jorasán, en el noreste); en cuanto a los romanos bizantinos, los supervivientes carecían del estado de forma militar preciso para aprovecharse de las guerras civiles árabes. Pero la razón principal de que perviviera el gobierno árabe, en su hegemonía no solo política sino también cultural, no fue la suerte. Más bien fue resultado de la decisión (que la tradición atribuye a Omar I, en 640-642, lo que resulta verosímil) de asentar los ejércitos árabes no como una aristocracia terrateniente, como en el Occidente germánico, sino como destacamentos pagados en ciudades de nueva fundación (*amsār*), Kufa y Basora en Iraq, Mosul en el límite de las tierras fronterizas conocidas como la Yazira (entre Iraq y Siria), Fustat (la futura El Cairo) en Egipto, y otras. Los ingresos tributarios de las provincias fueron sobre todo a estos destacamentos, que, por lo tanto, no recibieron poca recompensa por el hecho de aislarse de la vida sociopolítica de la población conquistada; estar en el diván local (*dīwān*),<sup>9</sup> donde constaban los que tenían derecho a la soldada, era un privilegio codiciado y defendido en lo posible frente a los recién llegados. La política de Omar fue un éxito: antes de 750, en todas estas provincias centrales

se documentan relativamente pocas propiedades de tierras (aunque la cifra parece haber sido mayor en el Jorasán, cuyos colonos árabes terminarían por asimilarse a los persas, y también en los territorios de conquista posterior, en África e Hispania).<sup>10</sup> Esto impuso un modelo de separación estructural entre un ejército pagado y el resto de la sociedad civil, que fue mayor incluso que en el imperio romano, y marcó para siempre la mayoría de los sistemas políticos musulmanes.

Esta decisión tuvo varias consecuencias. Una fue fiscal: el sistema fiscal<sup>11</sup> del imperio romano —y también sasánida— no se hundió nunca, a diferencia de lo que ocurrió en Occidente, porque siempre conservó un propósito político esencial: pagar a un ejército en activo. Otra, como ya ha quedado implícito, fue que los árabes se preservaron a sí mismos como estrato social aislado y superior. Formaron matrimonios endogámicos con familias locales, pero sus hijos mantuvieron la identidad, religión, cultura y lengua árabes. Y estaban tan separados que todo aquel miembro de la mayoría conquistada que buscara una preeminencia política debía intentar unirse a ellos, tanto en cultura como en religión. Esto fue menos cierto en lo que respecta al siglo VII, cuando los árabes ponían freno a la conversión al islam y, además, mantuvieron intactos los gobiernos provinciales de las zonas conquistadas, tanto romanas como persas. En las dos generaciones posteriores a la conquista, fue posible que los miembros de la administración civil retuvieran este poder sin modificar lo más mínimo su cultura o identidad, como ocurrió con la familia Mansur,<sup>12</sup> poderosos administradores cristiano-griegos de la capital omeya, Damasco, hasta entrado el siglo VIII, uno de cuyos miembros fue el importante teólogo cristiano Juan de Damasco (m. h. 750). Pero hacia 700, el lenguaje básico del gobierno pasó a ser el árabe; desde entonces, los burócratas tuvieron que ser árabohablantes y, cada vez más, musulmanes. El proceso de conversión, al menos entre las élites locales, se vio en efecto como un proceso de arabización; uno debía convertirse en el cliente o «maula» (*mawlā*, plural *mawālī*)<sup>13</sup> de la tribu de un patrón árabe y, por lo general, cambiar el propio nombre por un nombre árabe. Estas personas «se convertían» en árabes, con acceso al poder político, y al hacerlo así perpetuaban la lengua y la cultura árabes.<sup>14</sup> La conversión de los campesinos (que se dio desde el principio, porque los musulmanes pagaban menos impuestos, al menos en teoría) no comportó nunca privilegios políticos, pero, muy lentamente, los lazos del clientelismo musulmán se extendieron también al exterior, a los campesinos, y la islamización/ara-



bización permeó asimismo en las zonas rurales. El proceso no se produjo a gran escala hasta el siglo IX, como muy pronto, pero fue constante desde este punto; y en el año 1000, es probable que, de Egipto a Iraq, la mayoría de la población hablara árabe.<sup>15</sup> En las tierras de conquista, solo Irán mantenía su lengua persa original, aunque en este período ya se escribía con el alfabeto árabe y estaba repleta de préstamos del árabe.

Esta separación temprana entre las élites árabes y la mayoría conquistada también supuso que la sociedad romana y la sociedad persa persistieran, sin grandes cambios, hasta finales del siglo VIII y, a menudo, más adelante. Hay documentos egipcios que muestran que las ciudades del valle del Nilo siguieron gobernadas por sus élites tradicionales hasta pasado el año 700; todo lo que allí supuso la arabización del gobierno, en un principio, fue que el griego se usara cada vez menos; la mayoría de la población continuaba hablando y escribiendo en copto. Este proceso tampoco fue instantáneo; conservamos como unas doscientas cartas administrativas —de tema fiscal, sobre todo— enviadas por el gobernador de Egipto, Qurra ibn Sharik (709-715) a Basilio, *pagarca* —gobernador de la ciudad— de la pequeña ciudad de Afrodito, en el Nilo medio, la moderna Kom Ishqaw; y estas cartas aún están escritas, en su mayoría, bien en griego, bien en redacción bilingüe griega y árabe. Desde este momento, los pagarcas serían musulmanes y llevarían nombres árabes; toda familia local que quisiera continuar controlando su ciudad, hacia 730 o así, se tuvo que convertir. Las aldeas se vieron menos afectadas, sin embargo; a lo largo del siglo VIII, en nuestros archivos de aldea predomina de forma abrumadora el copto, y el árabe no impera, salvo en los textos del gobierno, hasta el siglo IX. Las mezquitas tampoco aparecen en nuestros documentos: la religión rural fue fundamentalmente la cristiana, a lo largo de este período. En consecuencia, es posible escribir sobre la historia social egipcia, hasta 800, sin hacer apenas mención de los árabes, puesto que en buena medida se hallaban muy aislados en Fustat. Esto sería un error, pero es tentador.

Siria y Palestina, las otras grandes provincias exromanas, muestran una imagen más matizada, pero aun así similar.<sup>16</sup> Siempre hubo más árabes en el Oriente Próximo, desde mucho antes de los tiempos de Mahoma; algunas de las tribus más poderosas del período omeya —especialmente, los kalbíes— procedían de la frontera siria con el desierto. Probablemente de resultas de esta tradición prolongada, no hubo *amsār* importantes en esta región; el ejército árabe de Siria se es-

tableció en las ciudades ya existentes del imperio romano, menos aislado de la población nativa que en las otras zonas. Y Damasco, desde el reinado de Muawiya, pasó a ser la capital del califato, en sustitución de Medina; así, Siria fue la provincia central del gobierno omeya. Cabría haber esperado una pronta arabización del Oriente Próximo, de resultas de todos estos factores; pero es llamativo cuán pocos indicios hay de que ocurriera así. Probablemente, Damasco se fue arabizando despacio desde que el lenguaje administrativo pasó a ser el árabe (por desgracia, en lo que atañe a la capital, las pruebas no son buenas), pero en Edesa, como mínimo, no hay duda de que no ocurrió así; su rica tradición escrita cristiana nos indica que hubo una élite urbana fuerte y próspera, de lengua siríaca, hasta bien entrado el siglo IX. En cuanto a las zonas rurales, en Nessana (o Nitzana), en el desierto del Néguév, se ha preservado un archivo de papiros que llega hasta la década del 680 y apenas contiene documentos en árabe, pese a que una parte importante de su población era de etnia árabe y pese a que uno de los textos, en griego, en realidad parecer ser una página de un archivo del diván. (En cambio, en Jirbat al-Mird, en la zona desértica al oeste del mar Muerto, ya se hablaba árabe a finales del siglo VII, según demuestra una colección de papiros más reducida.) Y la extensa arqueología urbana y rural tanto de Siria como de Palestina muestra notables continuidades; de hecho, en ella apenas se ven huellas de la conquista árabe. Ciertamente, durante el siglo posterior se erigieron nuevos edificios árabes, administrativos y religiosos, en la región, pero el panorama urbano cambió con lentitud; y hasta finales del siglo VIII, en lo que hoy es la Jordania septentrional y muchas otras zonas, se siguieron erigiendo iglesias tanto en el campo como en las ciudades. En el capítulo 15 nos ocuparemos de las consecuencias económicas de esto, pero los modelos culturales de la vida rural y urbana tardorromana no se habían transformado por entonces, ni siquiera en el centro omeya. Los ambiciosos monumentos de los propios omeyas, sobre los que volveremos en breve, no pasan de revestir la continuidad esencial. Aquí, como en Egipto, el cambio cultural más amplio solo empezó después de 750, y quizá incluso más tarde.

El problema de esta separación cultural entre árabes y población local fue que los lazos de patrocinio entre el poder local y el central, muy antiguos, quedaron cortados, en particular desde que la administración pasó al árabe. Los mediadores locales podían confiar en tratar con el gobierno central, en el siglo VII, porque este seguía hablando en

su lengua; uno de los papiros de Nessana, de la década de 680, muestra que un destacado personaje local, el señor (*kyrios*) Samuel,<sup>17</sup> organizaba a representantes de la aldea para ir a protestar ante el gobernador, en Gaza, sobre la carga fiscal de la provincia. (Este gobernador, desde luego, era árabe, pero también escribía principalmente en árabe.) En el siglo VIII, estos mediadores tuvieron que elegir: o seguían siendo cristianos, con sus clientes, y perdían proximidad con el gobierno, o se arabizaban como maulas, se integraban en el gobierno, pero se arriesgaban a perder los vínculos locales. En Egipto, esta segunda opción aún era rara y, en el siglo VIII, las tensiones aumentaron. En Egipto empezó a haber revueltas fiscales en 726, que continuaron estallando y amainando durante más de un siglo, con levantamientos particularmente graves en 750 —el año de la caída omeya— y 812-832.<sup>18</sup> Los impuestos árabes no eran claramente más gravosos de lo que lo habían sido los romanos, pero la sociedad civil egipcia estaba demasiado aislada de la élite militar árabe y esto provocó una resistencia violenta. En 750, sin embargo, el poder político árabe estaba demasiado atrincherao como para que esto pudiera suponer una amenaza estructural; y la arabización del campo, que se había iniciado en 832, significó que pudieron emerger de nuevo cadenas de patrocinio más fuertes.

La separación cultural de árabes y no árabes, sin embargo, fue incompleta por una razón crucial: el propio islam había emergido del mundo de la religiosidad tardorromana (en buena medida, judía) y tenía pocas dificultades para relacionarse con muchos aspectos del paisaje religioso de las provincias conquistadas.<sup>19</sup> Esto es especialmente claro en los aspectos menos formalizados de la religión, los menos amarrados a la legitimidad y el poder políticos; varias narraciones musulmanas de fecha temprana afirman que Mahoma fue reconocido y respetado por santos cristianos, entre los que destaca el ermitaño sirio Bahira, que también aparece en algunas fuentes cristianas. Los musulmanes también respetaron los santos lugares del cristianismo y el judaísmo, en particular Jerusalén (del que intentaron apropiarse), pero también el monte Sinaí, meta de peregrinación tanto cristiana como musulmana. Quizá el mejor ejemplo al respecto sea el interés omeya por el lugar de devoción de San Sergio, en Sergiópolis, en la árabe Rusafa, en la estepa sirio-oriental, al sur del Éufrates. En las décadas de hacia 500, fue ubicación de algunos proyectos imperiales, muy ambiciosos, de construcción de iglesias para el centro de peregrinación en que se había convertido Sergiópolis; además estaba situado en una

zona árabe cristiana y, en el siglo VI, los gasánidas se vincularon con San Sergio en general y con Rusafa en particular. Por ello, es relevante que, en la década de 730, Rusafa fuera también la residencia rural favorita del califa Hisham. Hisham construyó una mezquita justo al lado de una de las principales iglesias de la ciudad (de hecho, compartía un patio con ella) y también instaló un conjunto de comercios en torno del recinto (Hisham patrocinó monumentales complejos comerciales en muchas otras partes, como se verá en el capítulo 15). El califa, sin duda, estaba reaccionando ante la importancia religiosa del lugar —más aún, le mostraba respeto—, aun cuando esta importancia era, esencial y tradicionalmente, cristiana. Rusafa solo fue un centro político musulmán durante dos décadas, a lo sumo, pero Saryis —es decir, Sergio— se convirtió en los siglos venideros en santo musulmán, al menos en algunas partes del mundo árabe. En lugares como Rusafa, tanto los conquistadores como los conquistados podían reunirse hasta cierto punto, en lo que respecta a la religión, como iguales.

El reinado de Omar I estuvo marcado por la guerra y, dejando a un lado el establecimiento del sistema del diván, no fue un período de formación del estado a mayor escala. Cuando la primera oleada de conquistas se detuvo, hacia 651, Utmán juzgó que se corría el riesgo de que las nuevas provincias se alejaran al mando de sus nuevas élites militares árabes. No está claro si, durante el califato de Omar, las provincias enviaron a Medina parte alguna de sus ingresos tributarios; pero todas las fuentes coinciden en que Utmán reclamó el derecho a recibir al menos algunos, en particular de las provincias de Egipto e Iraq, ricas en rendimiento agrícola. El hecho, no menos controvertido, de que Utmán favoreciera como gobernadores a los parientes y jefes tribales —por encima de los primeros musulmanes, a menudo sin condición tribal especial, que dominaban las ciudades con destacamentos— puede interpretarse como indicio de que el califa intentaba asegurar cadenas de lealtad hacia él, tales que estabilizaran el nuevo sistema político árabe. Estas dos medidas contribuían a centralizar el poder y es bastante probable que fueran en efecto estas políticas las que provocaran su muerte en 656. Pero quien venció en la primera guerra civil fue su pariente Muawiya,<sup>20</sup> y Muawiya, desde luego, les dio continuidad; nombró como gobernador de Iraq e Irán, por ejemplo, a su hijo adoptivo Ziyad (m. 673), y dentro de Siria se vinculó estrechamente con la con-

federación tribal dominada por los kalbíes, que era el principal grupo árabe de la provincia. (No se ha podido determinar con la misma claridad hasta qué punto logró desviar ingresos provinciales a Siria, sin embargo; sus prácticas centralizadoras fueron, antes que nada, personales.) No cabe duda de que Muawiya pensaba dinásticamente y se aseguró de que le sucediera su hijo (engendrado por una madre kalbí) Yazid I (680-683). A su muerte, esto condujo a una repetición, pero mucho más grave, de lo sucedido en 656-661: la segunda guerra civil, de 680 a 692.<sup>21</sup>

Al-Husain, hijo de Alí, fue el primero en rebelarse contra Yazid, en 680; murió en Kerbala, en Iraq, en un conflicto unilateral que desde entonces ha tenido eco en la martirología chií. En Medina, Abdalá ibn al-Zubair, hijo de otro jefe de la primera guerra civil, también rechazó la autoridad de Yazid y se independizó como califa allí y en La Meca (683-692), con una autoridad bastante amplia, durante varios años. Ibn al-Zubair no fue un hombre militarmente muy activo, pero tuvo un apoyo considerable tanto en Iraq como en partes de Siria. A la muerte de Yazid, también Kufa se sublevó, a las órdenes del jefe alida Mujtar, y tuvo independencia de hecho en 685-687. Y en la propia Siria, las principales tribus árabes se enfrentaron entre sí: a los kalbíes se opusieron los qaisíes, una coalición de nuevos colonos del norte de Arabia, con base en el norte de Siria y la Yazira, partidarios de Ibn al-Zubair. Los kalbíes eligieron como califas a una nueva rama de la familia omeya, para que batallaran con Ibn al-Zubair, Maruán I (684-685) y su hijo Abdelmalik (685-705), los primeros marvánidas; y Maruán derrotó a los qaisíes en la batalla de Mary Rahit, al norte de Damasco, en 684. Incluso entonces, aún se corría el peligro de que todo se disolviera; pero Abdelmalik insistió, continuó luchando y estableció de nuevo la unidad con la reconquista de La Meca y la muerte de Ibn al-Zubair en 692. Lo que estaba claro, no obstante, era que Abdelmalik necesitaba un sistema político nuevo y más estable, que impidiera que el caos repetido condujera a la extinción del gobierno árabe.

Con Abdelmalik, nuestra información histórica empieza a ser bastante más fiable y diversificada, y podemos tener más confianza en nuestras reconstrucciones. Una de las cosas que hizo fue volver a la conquista. Al oeste de Egipto, los ejércitos árabes habían entrado en las zonas meridionales del África bizantina con escaso entusiasmo, en la década de 640 y luego en la de 670 (y en el mismo año de 670 fundaron la ciudad militar de Kairuán); sin embargo, en la última década del si-

glo VII derrotaron a las poderosas tribus bereberes de la meseta argelina y tomaron África definitivamente, con la conquista de Cartago en 698.<sup>22</sup> Los bereberes se adaptaron con mucha rapidez al gobierno árabe. En 711, a las órdenes de Al-Ualid I, hijo de Abdelmalik, un ejército árabe y bereber invadió Hispania y, poco antes de 720, controlaba prácticamente toda la península Ibérica y hacía incursiones en Francia. Al este, Bujará y Samarcanda cayeron en 706-712 y los árabes ocuparon el Asia central y también partes de la India noroccidental. Todo estaba preparado para la mayor de todas las conquistas, la de Constantinopla, con el asedio de 717-718, encabezado por Maslama, hijo de Abdelmalik, que sin embargo fracasó; resultó que el califato había alcanzado su extensión máxima bajo Al-Ualid y que, en adelante, serían habituales las guerras fronterizas. Estas nuevas conquistas no tuvieron la importancia económica y política de las de 636-651, pero mantuvieron a los grandes ejércitos provinciales ocupados y ricos, lo cual era preferible a la guerra civil.

Abdelmalik también gobernó las provincias con la mayor intensidad posible. Confió Egipto a su hermano Abdelaziz (m. 704) y, poco después, al gobernador qaisí Qurra, del cual se han conservado cartas que muestran su gran eficacia tanto en la recaudación de impuestos como en el control local. Aún no podemos ver que la riqueza egipcia fuera a Siria, y es probable que estos gobernadores fueran tan ricos como los propios califas; pero no cabe duda de que eran leales. Iraq, la provincia más problemática para los primeros omeyas, se asignó en 694 a un hombre hiperleal, Al-Hayay, otro qaisí, que gobernó la zona (y, con posterioridad a 697, también el Jorasán) hasta su muerte, en 714; Al-Hayay fue un gobernante muy duro, por no decir opresivo, que provocó una guerra civil con los kufanos en 701 y, después, estableció un ejército sirio en la zona; desde entonces, los ejércitos iraquíes se debilitaron y los impuestos del país fueron a Damasco. En Siria, Abdelmalik mantuvo un equilibrio entre las redes de patrocinio kalbí y qaisí, como ya implican esos gobernadores qaisíes. Aun así, las dos redes opuestas aumentaron su poder: los kalbíes se unieron con inmigrantes del Yemen, que se habían asentado en el Asia central, y en adelante nuestras fuentes suelen denominar esta alianza como los «yemeníes»; las dos redes, que terminaron por incluir en su seno a prácticamente todos los árabes, lidiaron ferozmente entre sí por el patrocinio de los califas y, sobre todo, por una posición muy lucrativa, la de gobernador. Era de esperar que un gobernador yemení o qaisí nom-

brara solo a miembros de su propio grupo para los puestos subordinados, pero en cuanto a los propios califas, durante mucho tiempo fueron notablemente neutrales entre las dos grandes agrupaciones.<sup>23</sup>

Abdelmalik estableció una nueva preeminencia pública tanto para la cultura árabe como para el islam. Arabizó la administración civil, como hemos visto. Este gobierno fue incrementando cada vez más su coherencia, como se percibe, por ejemplo, en las muy elaboradas cartas de estado del importante administrador de la cancillería Abd al-Hamid (fechadas entre 725 y 750), que prefiguran el refinado estilo *adab* de los siglos IX a XI, así como la elaborada práctica literaria del mismo período en Bizancio, formas que, en uno y otro caso, veremos más adelante.<sup>24</sup> Además, y por primera vez, Abdelmalik instituyó una acuñación que reflejaba el poder político califal. Con anterioridad, las monedas árabes habían imitado modelos bizantinos y persas, pero en 691-692 se introdujeron nuevas monedas de peso estándar: el dinar de oro en las tierras antaño romanas y, en las antiguas tierras persas, el dirham de plata, con inscripciones arábigas e islámicas, que después de 696 abandonó las imágenes por decoraciones puramente verbales. Ya durante la segunda guerra civil, el califa también inauguró grandes edificios de prestigio, empezando con la Cúpula de la Roca, en el punto en que se afirma que Mahoma viajó por una noche, milagrosamente, desde La Meca; se alzaba sobre el viejo centro de culto judío, en el monte del Templo, en Jerusalén, y se completó en 691-692; a la Cúpula siguieron, bajo el mandato de Al-Ualid, la vecina mezquita de Al-Aqsa, en Jerusalén (709-715), la Gran Mezquita de Medina (706-710) y la descomunal Gran Mezquita de Damasco (705-716), que en gran parte sobrevive en su forma original, decorada con mosaicos, como hemos visto. Estos y otros proyectos fueron, con mucho, los edificios de mayores dimensiones de Eurasia, al oeste de China, en este período; y todos celebraban de manera expresa un islam triunfante y rico. Y demuestran —según debemos añadir— que al menos algo de dinero ya estaba llegando a Siria desde las provincias.<sup>25</sup> Los omeyas también estaban dando una educación musulmana a sus hijos; un signo es la austeridad religiosa de Omar II ibn Abd al-Aziz (717-720), el único de entre los califas omeyas al que las generaciones posteriores calificaron de gobernante justo. Esta austeridad no tuvo continuidad en sus sucesores, pero en estas fechas, la estabilidad del régimen estaba más asegurada, según pone de manifiesto el largo y relativamente pacífico gobierno de Hisham, el último hijo de Abdelmalik (724-743).

Tras la caída de los omeyas, en 750, estos califas tuvieron una imagen terrible. Se los veía como gobernantes dinásticos, antes que por consenso (aunque los abasíes no fueron menos dinásticos que los omeyas); y como degenerados entregados al lujo, que disfrutaban en sus palacios haciendo caso omiso de las necesidades de gobierno. Sin duda, construyeron palacios lujosos; algunos han sobrevivido, en el valle del Jordán y la franja desértica sirio-jordana; a su manera, son tan ambiciosos como las mezquitas de Al-Ualid y, en dos casos (los estucos de Jirbat al-Mafyar, fuera de Jericó, y los frescos de los baños de Qusair Amra, al este de Amán), exhiben una profusión de formas humanas (a menudo, femeninas y desnudas) que no aparenta ser muy «islámica». <sup>26</sup> Sin embargo, esto, más que indicar que sus patronos omeyas no habían leído adecuadamente el Corán, representa una tradición decorativa privada que tendría un largo futuro en las sociedades musulmanas. (En realidad, el Corán solo se opone a la devoción de ídolos, y no a todas las representaciones figurativas del ser humano; pero no cabe duda de que, como vimos en el capítulo 10, los califas omeyas ya habían adoptado cierta cautela sobre el arte representativo público, en cuanto al exterior de los palacios, a menudo tallados en alto relieve, como era el caso de la mezquita de Damasco.) Varios de los omeyas, desde luego, también tuvieron vidas personales muy imaginativas; pero esto ha sido algo común a lo largo de la historia —e incluye, de nuevo, a los abasíes—, sin que afectara demasiado las concepciones de gobierno. Así, estas acusaciones son simplemente una *damnatio memoriae*, como los tardíos ataques bizantinos contra Constantino V, y no suponen una crítica precisa al gobierno omeya.

La crítica de los omeyas que tuvo más resonancia fue que eran gobernantes árabes, no musulmanes. Y no se ha apagado desde entonces: incluso Julius Wellhausen, el gran historiador decimonónico de los omeyas, denominó su reino «el reino árabe». Es una afirmación particularmente falsa. Para empezar, los califas omeyas se tomaron muy en serio sus responsabilidades religiosas, al menos a partir de Abdelmalik (Muawiya es una figura bastante más vaga). Omar II promulgó edictos muy religiosos y no fue, desde luego, el único califa que lo hizo así. Contamos con uno de Al-Ualid II (743-744), considerado a posteriori el galán más notorio de la dinastía, que es firme en cuanto a los deberes religiosos que considera le ha impuesto Dios. Entre ellos se incluyen imponer la obediencia religiosa, buscar «lo que es más correcto para él en particular y para los musulmanes en general» y, sobre todo, «com-



pletar el islam»; con tan solo cambiar unos pocos sintagmas, podríamos estar ante el Carlomagno más moralizador. De un modo similar, su primo Yazid III (744), que lo suplantó, justificó su alzamiento contra Al-Ualid en términos puramente religiosos.<sup>27</sup> Estos califas, de hecho, sintieron su papel religioso con más fuerza que los abasíes, al menos después del fervor de la primera generación abasí, pues a finales del siglo VIII, la tarea de interpretar la autoridad religiosa había recaído, en su mayor parte, sobre un nuevo grupo social, el de los ulemas o doctores de la ley (*ulamā*; véase más adelante, el capítulo 14).

También se ha propuesto que el islam omeya era más «arábigo» de lo que sería el islam posterior, más universalista. ¿Mahoma fue un profeta solo para los árabes o lo fue para todos? Se ha defendido que la inicial cautela árabe con respecto a la conversión implicaba lo primero, y que solo los abasíes abrieron de verdad su religión a todos los que vinieran. Pero esto también es una lectura forzada. No cabe duda de que los árabes creían en su propia superioridad étnica y eran distantes, si no directamente hostiles, con los no árabes, incluidos los conversos. En Qusair Amra<sup>28</sup> también hay un famoso fresco de seis reyes —del imperio romano, la Persia sasánida, Etiopía, la Hispania visigoda y dos países sin identificar— que parecen señalar hacia un fresco adjunto, que muestra la victoria de la etnia árabe. Pero aun así, la conversión se veía como algo normal y muchos maulas alcanzaron posiciones destacadas bajo los omeyas; es famoso el caso de Muza (Musa ibn Nusair, m. 716), uno de los conquistadores de Hispania, y de varios gobernadores posteriores de África. Al-Hayay, partidario emblemático de los omeyas, nombró en persona a un negro africano, Said ibn Jubair (m. 713) para el puesto de cadí (*qādī*) de Kufa, aun cuando luego tuvo que cancelar el nombramiento porque los kufanos protestaron ante la idea de que un maula ocupara el puesto.<sup>29</sup> Hubo, por descontado, una contradicción entre la exclusividad árabe y la inclusividad musulmana, pero así lo sentían todos los árabes, desde el califa hasta el soldado de a pie, hasta que la conversión, por varias razones, se generalizó en el siglo IX; tampoco era solo una cuestión de árabes contra no árabes, sino de árabes sedentarios frente a árabes beduinos (ambos afirmaban ser los mejores musulmanes) y, naturalmente, de tribu contra tribu. El tribalismo árabe había perdido casi todas las características del desierto, cabría añadir; la inmensa mayoría de los árabes, hacia 700, vivía vidas sedentarias y solo competía por posiciones civiles y militares. Su deseo de asegurar que tales puestos se reservaban para sí y su familia, y no para

sus rivales, provocó acciones de retórica y exclusivismo étnico y tribal, pero esto es propio de cualquier sociedad y no se acabaría en 750.

Un ejemplo de esta mezcla de posiciones en una única persona es el poeta Al-Farazdaq (m. h. 729);<sup>30</sup> es posible que tuviera orígenes beduinos, pero vivió la mayor parte de su larga vida en Basora. Su paleta poética de camellos, gacelas, tiendas y caballería militar era sobre todo la retórica habitual de todo poeta árabe, más que obedecer a ninguna nostalgia del desierto. También sus ataques contra el honor y la moral sexual de otras personas (por lo general, poetas) de tribus rivales, e igualmente su compleja poesía amorosa. Al-Farazdaq era árabe, de pies a cabeza; odiaba tener que ir a «una tierra odiosa, el país de los rubios griegos de Amán». Pero cuando escribió panegíricos a los califas (sobrevive una quincena, para todos los califas de Abdelmalik a Hisham) sus imágenes se tornan musulmanas: «Corre al islam, la justicia ha regresado con nosotros, el canalla que desoló Iraq ha muerto, no hay más pobres en la tierra, Suleimán [califa de 715 a 717] es el tesoro del universo». Esto no es nada de extrañar, pues, de hecho, recuerda exactamente la mezcla de valores que se daba en todo autor cristiano de la Alta Edad Media, ya fuera occidental u oriental, como cuando Gregorio de Tours glorifica la etnia franca y la superioridad militar de Eginhardo —pese al inclusivismo cristiano—, o cuando Sinesio, al principio del siglo v, se muestra ferozmente hostil a los godos, pese a que también eran cristianos. No es la incoherencia moral y religiosa lo que distinguió a los árabes en nuestro período.

Hisham fue el primer califa que se enfrentó a los problemas de una frontera sin nueva expansión. Antes al contrario, en la década de 730 jazaros y turcos invadieron desde el norte, y se los repelió con cierta dificultad (en el caso de los jazaros, lo hizo Maruán ibn Muhammad, un hábil general de la familia omeya, que se convirtió en gobernador de la Yazira).<sup>31</sup> También en el extremo occidental hubo una gran revuelta, en 740-743, por parte de los bereberes, que cortaron el acceso de los omeyas a Hispania e incluso África. Pero, echando la vista atrás, esto solo parecen signos del hundimiento omeya, y todos se resolvieron antes de la muerte de Hisham. Más grave fue su fama de ser un «agarrado», porque es un signo de que los califas no habían resuelto el problema de que el dinero de los impuestos se quedara en las provincias donde se había recaudado. En estas fechas, también los árabes egip-

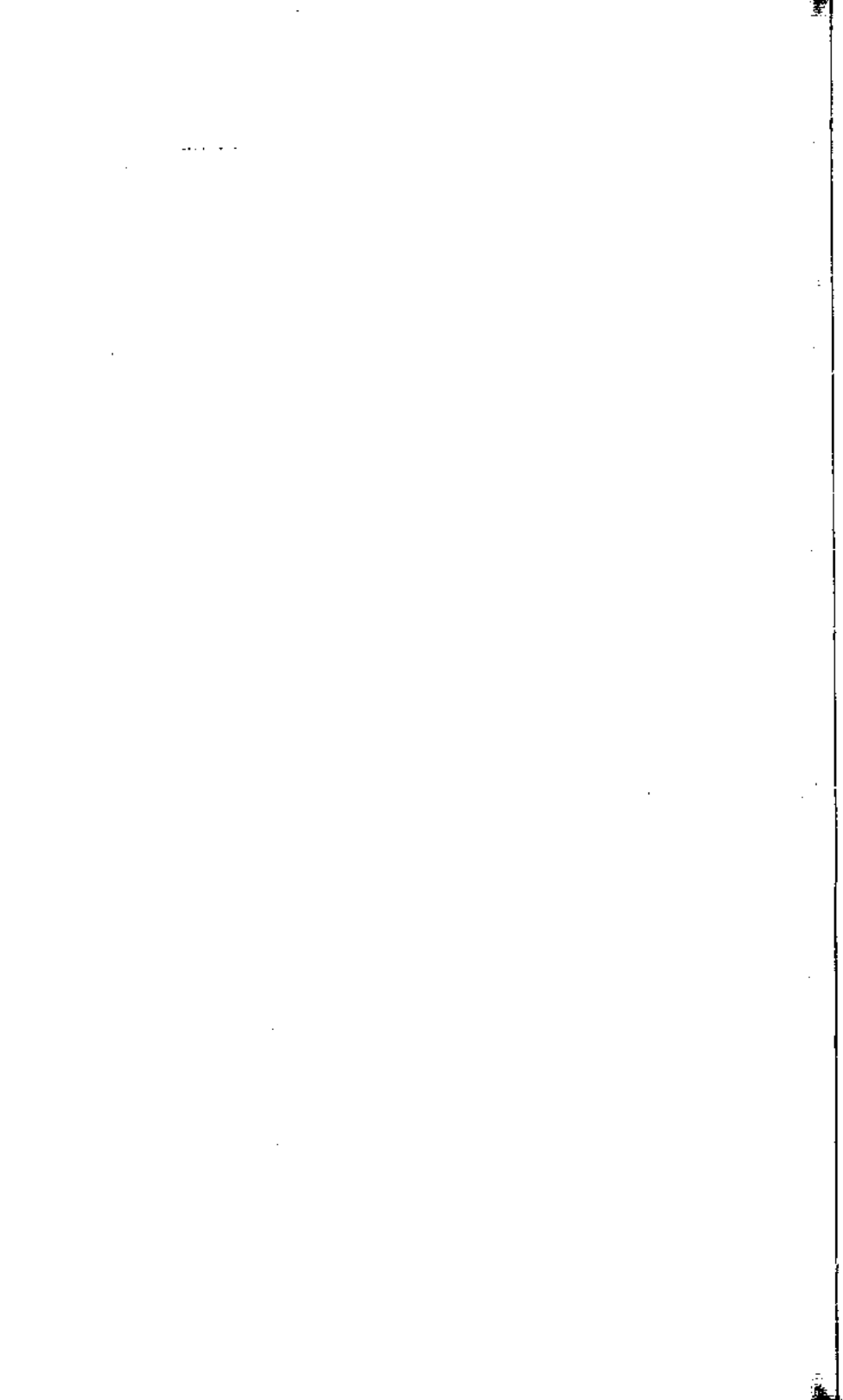
cios, y no solo los iraquíes, habían perdido su papel militar, y el ejército omeya tardío era abrumadoramente sirio, salvo en las tierras bereberes del extremo occidental y en el Jorasán, en el extremo oriental; pero esto no comportó ninguna centralización organizativa adicional. Yazid III, de hecho, prometió no desplazar el dinero de los impuestos fuera de las provincias, en el manifiesto de su rebelión, de 744.<sup>32</sup> A la muerte de Hisham, además, aparecieron problemas graves, porque el ejército sirio se dividió en dos facciones, la yemení y la qaisí. Aunque Al-Ualid II no necesariamente era favorable a los qaisíes, está claro que la revuelta de Yazid III contaba con un apoyo esencialmente yemení; y Maruán, en la Yazira, que intentó vengar el asesinato de Al-Ualid, gobernó la provincia qaisí por excelencia y reclutó un ejército qaisí. Yazid murió de repente, a los pocos meses, y Maruán lo reemplazó como Maruán II (744-750), pero tuvo que pasar dos años reduciendo la resistencia yemení en Siria, en la primera ocasión en que la provincia califal central sufría un ataque.

En los años de 744 a 746 se produjo la que se ha denominado tercera guerra civil; esta vez, a diferencia de las *fitnas* del siglo VII, el gobierno árabe en general estaba muy bien asentado y no corría peligro. Pero el gobierno omeya era ya otra cuestión distinta. En Iraq, en 744-748, hubo también revueltas chiíes e incluso jariyitas, con apoyo yemení; no fue muy difícil sofocarlas, porque Iraq ya no disponía de ejército propio, pero su aparición es un signo de pérdida de confianza en la dinastía reinante. Y los acontecimientos del Jorasán, donde estaba emplazado el ejército oriental, eran aún más graves. Se constató que grupos chiíes llevaban tres décadas predicando calladamente la revolución a favor de los hachemíes, la rama quraisí que formaba la familia inmediata de Mahoma. Los hachemíes incluían a los descendientes de Alí, por descontado; pero también a los de Abás, el tío del Profeta. En 747, uno de los sectarios, Abú Muslim, instó a la revolución directa a las afueras de Merv, en el Jorasán oriental, y muy pronto la revolución creció como una bola de nieve, hasta afectar a casi todo el ejército jorasaní. Abú Muslim y sus socios eligieron como cabeza religiosa a los abasíes, no a los alidas; y Abú al-Abás fue proclamado califa, con el nombre de Al-Saffah, en 749.<sup>33</sup> Los jorasaníes se desplazaron hacia el oeste y derrotaron a Maruán en el norte de Iraq, en 750, y en ese mismo año se apoderaron de Siria y Egipto, donde Maruán murió. El califato abasí empieza en este punto; y a la muerte de Al-Saffah, en 754, su hermano Abú Yafar, Almanzor (Al-Mansur de Bagdad, 754-775), no

tardó en ejecutar a Abú Muslim y quedarse todo el poder para sí. El nuevo régimen terminó con el enfrentamiento entre qaisíes y yemeníes (o, al menos, lo convirtió en marginal), en parte porque tenía menos importancia en un ejército jorasaní que en buena medida no era árabe; aunque no cabe duda de que los abasíes sacaron todo el provecho al apoyo yemení, en cuanto pudieron firmaron la paz con los qaisíes. El hecho de que conquistaran todas las provincias y, en consecuencia, pudieran empezar de cero también les permitió poner fin a la exclusividad tributaria de cada diván provincial. Sin embargo, no establecieron su sede en el Jorasán, pese a que era aquí donde tenían el principal apoyo militar, sino que eligieron Iraq, que se convirtió en la nueva provincia califal. Ocupaba una posición central y, por otro lado, era el arquetipo de una provincia distinta a Siria. Sir, asolada por Maruán en 744-746 y de nuevo por Abú Muslim en 750 —así como por un fuerte terremoto, que se produjo probablemente en 749— se convirtió en una provincia como cualquier otra, además de políticamente sospechosa. Bagdad, la nueva capital de Almanzor, fundada en 762, pronto sobrepasó todo cuanto Damasco había llegado a ser y eso trajo cambios decisivos en el estilo del califato.

Los omeyas cayeron, en gran medida, porque el ejército sirio, que era el dominante, se partió en dos, con lo que perdieron tanto la superioridad militar como la hegemonía, la sensación de que su gobierno era inevitable. Eso permitió que la misma clase de milenarismo chií que había impulsado a Mujtar en Kufa en la década de 680, así como a rebeldes menores en décadas subsiguientes, tuviera más apoyos que nunca en el núcleo del segundo mayor ejército del islam, el Jorasán. (El tercer ejército en importancia, el bereber, iba a la suya.) El propio Abú Muslim fue un maula y encontró un considerable respaldo de los persas en el ejército jorasaní. De resultas, en ese momento (y desde entonces) fue posible ver el levantamiento de los hachemíes como un rechazo a un gobierno árabe particularista por parte de una nueva comunidad musulmana, basado en un ritmo de conversión al islam que era más elevado en el Jorasán que en ningún otro lugar. Pero los otros elementos de la revolución eran plenamente árabes y obtuvieron el apoyo de la fuente contraria: el resentimiento de los soldados árabes yemeníes y de los árabes sedentarios del este que se habían visto sometidos al gobierno (y la fiscalidad) local de las élites persas islamizadas. Como mínimo, resulta claro que el hundimiento del consenso omeya en el Jorasán fue resultado de una interacción, mucho mayor que en

ninguna otra parte, y también de gran tensión, entre la mayoría indígena y los colonos árabes. Esto quizá podría haber degenerado en una guerra civil local; pero los chiíes consiguieron convertir la tensión en una unidad que, basada en la salvación, puso patas arriba el sistema político. El salvacionismo era una ilusión, y las revoluciones religiosas (ahora, todas alidas) salpicaron el califato abasí como habían salpicado antes el omeya. Sin embargo, la dirección política de un califato arraigado ahora en Iraq sería muy distinta.



## RENACER BIZANTINO, 850-1000

En el *Libro de ceremonias*,<sup>1</sup> que tradicionalmente se atribuye al emperador Constantino VII Porfirogéneta (913-920, 945-959) y probablemente se compiló durante su segundo reinado y actualizó más adelante, se espera del emperador que participe en un gran número de procesiones religiosas en Constantinopla: una cada día de la semana después de Pascua, la Ascensión, Pentecostés, el 1 de mayo (fecha de la consagración de la Nea Ekklesia, en 880, por parte de Basilio I, 867-886), los días festivos de Elías, san Demetrio, la Exaltación de la Cruz, etcétera, a lo largo de todo el año. Lo mismo se esperaba de una larga lista de funcionarios laicos y guías religiosos, decenas (o, a menudo, cientos) de personas, a veces las viudas de los funcionarios, y también los jefes de los bandos del circo, cuya labor es presentar aclamaciones formales mientras el emperador avanza por las diversas salas, capillas y cámaras del Gran Palacio, sale por la Puerta de Bronce (*Jalkē*) del palacio (donde lo reciben los jefes de los bandos), cruza a Santa Sofía, la gran iglesia del imperio bizantino y, tras un servicio eclesiástico, regresa de nuevo. El *Libro* determina las reglas de asociación de cada vestuario con cada festivo, dicta el texto de las diversas aclamaciones (algunas de las cuales siguen siendo en latín, cuatro siglos después de que se extinguiera como lengua hablada en la ciudad) y las ubicaciones de las mesas para las comidas posceremoniales. La variabilidad del rito podía ser compleja. En Pentecostés, por ejemplo, del cual se ofrece una descripción particularmente detallada —ocupa doce páginas de la edición moderna—, los funcionarios no se postran en *proskynēsis* frente al emperador en la Gran Iglesia, porque la fiesta celebra la Resurrección; y es el servicio de Pentecostés el que también ve la aparición de la emperatriz en la iglesia, con un séquito especialmente complejo de esposas de funcionarios, veintiún cargos distintos que entran en siete grupos separados.

¿Puede ser que todo esto haya ocurrido de verdad, en cada fiesta de cada año, y con todas estas personas? ¿Quién podría haber retenido en su cabeza todas sus variaciones? Constantino, desde luego, se lo tomaba muy en serio; en el prefacio del *Libro*, que probablemente escribió él mismo, afirma que deseaba restablecer las ceremonias del imperio, cuyo descuido había dejado al imperio bizantino «sin refinamiento y sin belleza»; su celebración, por el contrario, sería un «espejo claro y perfectamente límpido» del esplendor imperial, lo que permitiría «sostener con orden y dignidad las riendas del poder». Ello evidencia que el propio Constantino pensaba que las ceremonias habían sido menos elaboradas, antes de su tiempo; en realidad, muchas de las descripciones que encargó eran la reconstrucción de una actividad perdida hacía mucho; algunas se revivieron con éxito, pero otras, probablemente, no. Ahora bien, Constantino no fue el único en mostrar interés en las ceremonias. Como hemos visto, la capital se usaba para frecuentes procesiones de varias índoles, por ejemplo los triunfos, incluso en los difíciles siglos previos a 850. El ceremonial era un proceso vivo y cambiante, en el que se inventaban nuevos elementos sin parar (como la conmemoración de la Nea Ekklesiá por Basilio).<sup>2</sup> Incluso los emperadores militares podían, tal vez, disfrutar de entradas triunfales y, cuando estaban en la ciudad, ellos también respetaban las procesiones regulares de la iglesia: uno de los emperadores más militares de todos, Nicéforo II Focas (963-969), interrumpió en 968 una audiencia diplomática oficial con el enviado del emperador occidental Otón I, el obispo Liutprando de Cremona, para realizar la procesión de Pentecostés. La embajada de Liutprando salió mal, por lo que este intentó describirla, en el informe enviado a Otón, tan negativamente como pudo: los dignatarios llevaban ropas viejas, solo el emperador lucía oro y joyas, la muchedumbre ciudadana que bordeaba el camino del palacio a Santa Sofía era una chusma descalza, las aclamaciones eran falsas, lo servido en la cena era un espanto. Involuntariamente, sin embargo, Liutprando confirma la formalidad del acontecimiento y añade algo al relato del *Libro de las ceremonias*, puesto que en este se decía poca cosa de ninguna muchedumbre; es decir, que la ceremonia no solo era asombrosamente compleja, sino que resultaba importante, como mínimo para algunos de los habitantes de la ciudad en su conjunto. Ellos también respetaban la lógica del «orden y la dignidad» imperiales.

El punto culminante de la prosperidad y el éxito de Bizancio fueron los doscientos años posteriores a 850, aproximadamente. En la ca-



pital, se caracterizan por una cultura cortesana muy elaborada a todos los niveles. En el siglo IX se vio una generalización de la educación de la élite; esto ya era perceptible, para algunos, durante la segunda iconoclasia (véase más arriba, el capítulo 11), pero a finales del siglo ningún oficial laico de la capital podía ocuparse fácilmente de las cuestiones políticas sin haberla recibido. La figura más notable, a este respecto, fue Focio (m. h. 893), quien ascendió en la jerarquía oficial secular durante los años 840 y 850, hasta alcanzar la posición de *prōtasēkrētis*, el puesto más importante de la cancillería, antes de que, de repente, lo desplazaran lateralmente a la jerarquía eclesiástica, al cargo de patriarca de Constantinopla (858-867 y 877-886). Focio, que ya procedía de una familia de élite (era pariente de Tarasio, el patriarca de Irene), era un verdadero intelectual, autor de varios libros, una extensa colección de cartas y un conjunto de sermones de considerable complejidad conceptual. Cabe verlo como el principal creador de la plantilla cultural y los puntos de partida intelectuales de la iglesia ortodoxa posiconoclasta. Pero también convirtió en norma que las principales figuras laicas y eclesiásticas recibieran una educación. Los rigo-ristas de la iglesia veían el gran saber aprendido por Focio como un ejemplo de orgullo espiritual, y lo criticaban por ello; pero en adelante ocuparían una posición política aún más marginal que con Irene. Y había mucho que aprender: la obra más conocida de Focio es la *Biblioteca*, esbozada inicialmente en (quizá) 845, donde analiza 279 libros escritos en griego por autores tanto paganos como cristianos tardorro-manos; los analiza separadamente y con notable detalle, citando a menudo pasajes extensos (algunas de estas obras solo perviven en la antología de Focio) y estudiándolos críticamente. Aunque no era todo lo que leía Focio —pues deja fuera la poesía, por ejemplo—, incluso con las omisiones muestra la diversidad de libros de la que podía disponer en Constantinopla un lector rico, resuelto y con poder político. La *Biblioteca* era popular ya en el siglo X, es de suponer que como enciclopedia (una de las varias que circulaban; el *Libro de las ceremonias*, de hecho, es otra); en la siguiente generación, Aretas (m. después de 932), arzobispo de Cesarea, la moderna Kayseri, tenía una copia y quizá ayudara a editarla. Aretas, en una manera distinta, era un bibliófilo tan decidido como Focio; tenemos dos docenas de manuscritos creados bajo su supervisión, que recogen una notable selección de escritos, de Platón hasta su día, e incluyen anotaciones que a menudo son obra del propio Aretas (y con frecuencia están escritas de su propia mano).<sup>3</sup> Es

una colección de manuscritos ciertamente muy atípica. Pero el saber que poseía Aretas, y que desplegó en otras obras de estilo muy refinado, hacia el año 900 ya resultaba mucho más normal.

Hay muchos signos distintos de la complejidad de esta cultura de élite. Uno es que incluyó a varios emperadores entre sus autores. Basilio I, un usurpador sin apenas formación de letras, se aseguró de que su hijo León VI (886-912) recibiera una educación (por parte de Focio, de hecho); León escribió un manual militar (la *Táctica*), poemas, un libro de consejos monásticos, numerosas leyes (escritas en un estilo reconociblemente personal) y una serie de homilías. Constantino VII, hijo de León, escribió buena parte de una narración detallada (aunque a menudo inexacta) de los vecinos de Bizancio, a la que sus editores modernos han dado un título que poco ayuda, como es *Sobre el gobierno del imperio*; también encargó el *Libro de las ceremonias* y varias obras más. Incluso Nicéforo Focas escribió al menos unas anotaciones sobre la táctica militar, de las que estaba particularmente orgulloso y que, bajo su supervisión, se elaboraron para formar dos libros, incluido el tratado *Sobre la guerrilla*, uno de los mejores manuales militares del siglo x. No se trata de autores aficionados; para estos hombres, escribir una prosa relacionada era un elemento esencial del arte de gobernar.<sup>4</sup>

Otro signo es que este saber adquirió pronto una dificultad considerable de por sí. Constantino VII escribió principalmente en un estilo bastante directo; pero la mayoría de sus contemporáneos escribieron en formas más elaboradas, más parecidas a las de Aretas. Por ejemplo, León Joiosfactes (m. después de 920),<sup>5</sup> que fue autor de varios poemas ejemplares sobre acontecimientos del reinado de León VI, incluido un panegírico lírico sobre los baños de un palacio, reconstruidos por el emperador, o un largo poema conocido como *Teología en mil versos*, que dispone, en forma versificada, una teología erudita y filosóficamente compleja, estructurada a su vez mediante un acróstico con su propio nombre y títulos. Aretas, a quien se le daba bien el odio y que poseía la instrucción precisa para comprender las alusiones filosóficas, acusó a León de paganismo; esto era falso, a todas luces, pero el neoplatonismo de León le hizo argumentar que solo las personas con formación (y en particular los expertos en astrología, como él mismo) podían llegar a entender a Dios. León Joiosfactes fue un *mystikos*, o secretario privado, de Basilio I; y con León VI fue embajador ante los búlgaros en 895-904; poseemos una colección de las cartas enviadas y recibidas del gran kan búlgaro Simeón (893-927), en las que se percibe

la misma literariedad. Simeón, que se había educado en la capital, podía responder a su altura, lo cual era una buena cosa, puesto que, en las décadas de 910 y 920, otras figuras que actuaban para el emperador, como el patriarca y antiguo *mystikos* Nicolás I (m. 925)<sup>6</sup> y el *prōtasēkrētis* Teodoro Dafnopates (m. después de 961), también intentaban impresionar al soberano búlgaro con alusiones a Platón u Homero. Mucho más adelante, Teodoro escribió un panegírico en prosa, de simbolismo religioso notablemente complejo, para el emperador Romano II (959-963); y aquí hay lugar para Homero, Heliodoro y Herodoto. Las cartas de León, obispo de Sínada (m. h. 1005), citan aún a más autores clásicos, con la adición de Plutarco, Hesíodo y Sófocles; este León, al menos, tenía cierto sentido del humor, y en su testamento admitió que había leído demasiada literatura secular; pero su saber era tan evidente como el de cualquiera de sus predecesores.

La atracción que despertaba la literatura pasada recuerda a la cultura de la élite carolingia, en el siglo IX, como veremos, en la densidad de alusiones y el gozo por la palabra que destilan sus autores. (Para los árabes del siglo IX, véase también el capítulo 14.) Pero hay una diferencia. Los reyes carolingios desarrollaron en torno de sí una cultura teológica refinada como parte de un programa de reforma moral; así, resultaba posible que una persona adquiriera importancia política por el mero hecho de su capacidad intelectual; en todas las crisis políticas carolingias hubo la mediación, y moralización, de los intelectuales. En Bizancio, el sentido de misión religiosa era menos constante y, de las figuras que se acaban de mencionar, solo de Focio sería fácil afirmar que tuvo un programa político basado en una posición filosófica o teológica elaborada. Los demás eran miembros de una élite oficial que veía su educación como parte de su inclusión en esa élite; usaban la cultura literaria para acceder al poder político y justificarlo, pero no como una guía de conducta relativa a este poder. Esto es cierto incluso para Constantino VII: sus piedras angulares eran «el orden y la dignidad», no la salvación y la reforma moral de estilo carolingio. Durante mucho tiempo, tampoco hubo en el seno del mundo político bizantino ningún desacuerdo teológico importante, una vez terminó la iconoclasia. De hecho, con posterioridad a Nicolás *mystikos*, incluso los patriarcas fueron relativamente marginales durante un siglo o más.

El objetivo de la educada élite bizantina del siglo X era otro: quería restaurar el pasado romano, que les pertenecía a ellos, los auténticos romanos. En el siglo IV, pertenecer a la élite política estaba estrecha-

mente vinculado con poseer una formación literaria, como ocurrió con Libanio, Sinesio y Basilio de Cesarea (o, en Occidente, con Ausonio y, más adelante, Sidonio Apolinar). Así debía ser otra vez, se pensaba; y así fue, de hecho. La lengua literaria del siglo X se alejó del griego hablado y se mantuvo muy apegada a las formas tardorromanas. De nuevo, como en el imperio tardorromano, se empiezan a encontrar comentarios pedantes sobre la falta de cultura literaria de los emperadores militares (Constantino VII se burló de Romano I Lecapeno, 920-944, que admitía haber usurpado el trono de aquel, tildándolo de «tipo vulgar e iletrado»).<sup>7</sup> Y la búsqueda de una renovación romana no tardó en desembocar en un renacer del derecho romano;<sup>8</sup> iniciada con Basilio I y Focio, y completada por León VI, la *Basilika* traduce y racionaliza el *Digesto*, el *Código* y las *Novelas* de Justiniano. En adelante, esta debía ser (y, en la medida en que podemos saberlo, lo fue en efecto) la base de toda la práctica legal del imperio, base que no había existido desde las crisis del siglo VII. La recreación legal era pareja a la literaria y ceremonial; con la renovada confianza del período, era posible abolir conceptualmente el espacio de 350 años que separaba a León y Constantino de Justiniano.

La cultura de la corte bizantina media se ha considerado a menudo estática y árida; incluso entre los comentaristas modernos se hallan referencias en esta línea. Los autores del siglo X se sentirían complacidos; ese era su objetivo, en realidad. Pero aun así, esta no es una calificación acertada. Para empezar, además de todo este vocabulario clásico, en todos estos autores había una densa cultura clásica que no se dio en ninguno de sus precedentes laicos de los siglos IV a VI. De hecho, en sus obras abundan mucho más las alusiones bíblicas que las referencias a Platón y Homero, de un modo que habría horrorizado a Procopio, por ejemplo. Pero las cosas también estaban cambiando sin cesar. Las ceremonias siempre se renovaban y modificaban, por muy inmemoriales que se afirmara que eran. También podían ser objeto de sabotaje, con efectos políticos a veces muy potentes. Tras el cuarto matrimonio político de León VI, en 906, que según el derecho canónico era a todas luces ilegal, el patriarca Nicolás le prohibió entrar en Santa Sofía.<sup>9</sup> Esto fue casi más trascendental que la excomunión, pues significaba sembrar la confusión en todo el ceremonial cortesano con el que hemos empezado este capítulo; León tuvo que forzar la renuncia de Nicolás, un año más tarde, y este no recuperó el cargo hasta la muerte del emperador. El patriarca no se impuso, en esta ocasión; pero

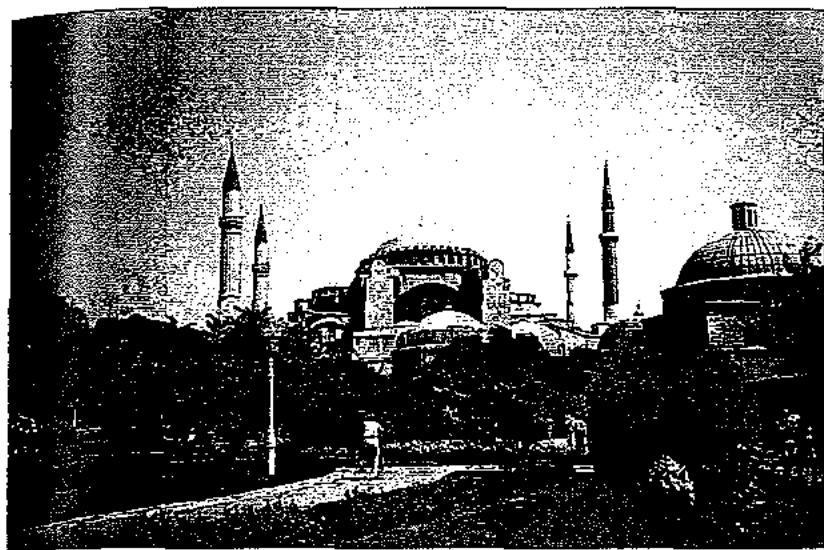
un emperador más débil habría tenido que conceder mucho más. Tras el asesinato de Nicéforo Focas en 969, que fue instigado por quien lo sucedió en el trono, su sobrino Juan I Tzimiskes (969-976), con la cooperación de la esposa del propio Nicéforo (y amante de Juan), Teófilo, Juan también fue excluido de Santa Sofía por el patriarca Polieucto (m. 970); Polieucto exigió que, antes incluso de que Juan pudiera entrar a la iglesia para la coronación, renunciara a Teófilo, la expulsara de su ciudad y se arrepintiera de su crimen; y en esta ocasión, el emperador cedió. Cuanto más denso era el sistema ceremonial, más fácil podía usarse para perseguir metas, ya fueran de gran calado, como aquí, o más sutiles, en cualquier otro caso. Los políticos bizantinos jugaban con su sistema y este, como fruto directo del juego, fue cambiando constantemente entre sus manos.

La corte bizantina, con todas sus procesiones, se había convertido de hecho en un escenario enormemente elaborado sobre el cual los actores rivales podían lidiar sus discrepancias políticas, igualmente complejas. La red de cargos y títulos fue una parte cada vez más crucial de una jerarquía centrada directamente sobre el emperador, que además apuntalaba el sistema del propio poder imperial. En sí, esto se podía subvertir, en el sentido de que había la posibilidad de apartar o relegar a los emperadores; sin embargo, el poder del sistema se mantenía. Era más sólido que ningún otro sistema político europeo tras el siglo VI, y de hecho, más sólido incluso que las estructuras paralelas del califato, salvo en el primer siglo del poder abasí (como veremos en el próximo capítulo). Dicho esto, no obstante, el de Bizancio no era un «estado teatral», un sistema político que consiste tan solo en ceremonias, como lo fue el Bali del siglo XIX, según ha sido descrito por Clifford Geertz.<sup>10</sup> Las ceremonias costaban dinero (también en Bali, por descontado), e igualmente la condición oficial. También costaban dinero los otros aspectos de la propia presentación imperial, como el árbol de bronce repleto de pájaros cantores mecánicos que tanto impresionó a Liutprando de Cremona<sup>11</sup> en su previa, y más afortunada, embajada ante Constantino VII, en 949 (y era una impresión buscada; impresionar a los legados era uno de los objetivos principales del ceremonial bizantino). Los bizantinos podían ser muy francos al respecto, como la ceremonia de pago de salarios en la semana previa al domingo de Ramos, que también pudo ver Liutprando en 949: el emperador distribuía bolsas de monedas de oro, que se ponían sobre los hombros de cada funcionario militar y cortesano destacado, por turnos, durante un período de tres días

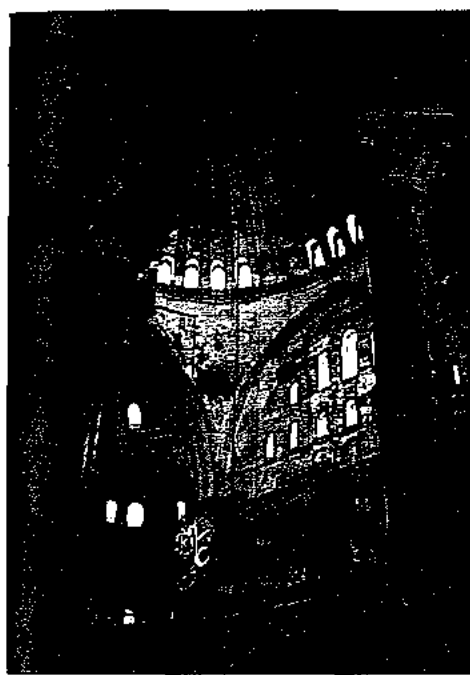
—tantos eran los funcionarios a los que había que pagar—; a los funcionarios de menos relevancia les pagaba, la semana siguiente, el chambelán. (Liutprando le dijo a Constantino que le gustaría aún más si pudiera participar y, por este ánimo, recibió una libra de monedas de oro.) Este procedimiento desvela la motivación subyacente de toda la clase funcional: necesitaban un cargo remunerado no solo para ejercer el poder (un poder que, en realidad, pocos de ellos llegarían a ejercer alguna vez), sino también para sostener su prosperidad y estilo de vida. Como en el tiempo de Teodosio o Justiniano, la solidez del estado dependía de la eficacia del sistema tributario. Desde principios del siglo IX, este se había vuelto a organizar cada vez más; solo así fue posible la existencia del mundo ceremonial de Constantino VII. Liutprando, en 949, sin duda lo entendió así; e incluso en 968, aunque con reticencia, no lo había olvidado. Los soberanos bizantinos, en este período, eran sencillamente más ricos que ninguna otra persona de la Europa cristiana; para 949, de hecho, tampoco se equiparaban a ellos los soberanos musulmanes, en su mayoría. Esto, antes que nada, es lo que se pretendía poner de relieve mediante su formalismo extremo; y así se logró.

El escenario que hemos estado contemplando ya fue dispuesto, al menos en este formato, por Teodora y sus consejeros, en 843, con el fin de la iconoclasia y la proclamación de la ortodoxia (el 11 de marzo, día conmemorado en adelante el primer domingo de Cuaresma por otra procesión formal, que recorría toda la ciudad, según nos indica el *Libro de las ceremonias*).<sup>12</sup> El hijo de Teodora, Miguel III (842-867) vivió dominado por otros: por Teodora; por el hermano de esta, Bardas; y, después de que Bardas muriera asesinado en 866, por un antiguo paje, y ahora chambelán: Basilio. Basilio culminó su rápido ascenso —inusual incluso en Bizancio, donde la genealogía era menos crucial que en Occidente, como veremos en breve— al asesinar también a Miguel, en 867, y ascender al trono como Basilio I. Tras la muerte de Miguel, se sometió a este a una campaña de vilipendio, que lo tachaba de borracho e inepto, con el fin de justificar la acción de Basilio; aun así, el nuevo emperador estableció un régimen sólido, y su dinastía «macedonia» gozó de la sucesión familiar durante casi dos siglos, hasta 1056: más tiempo del que había durado ninguna familia en la historia previa del imperio.

Las circunstancias político-militares que aguardaban a Basilio eran, en muchos sentidos, favorables. Por encima de todo, el califato



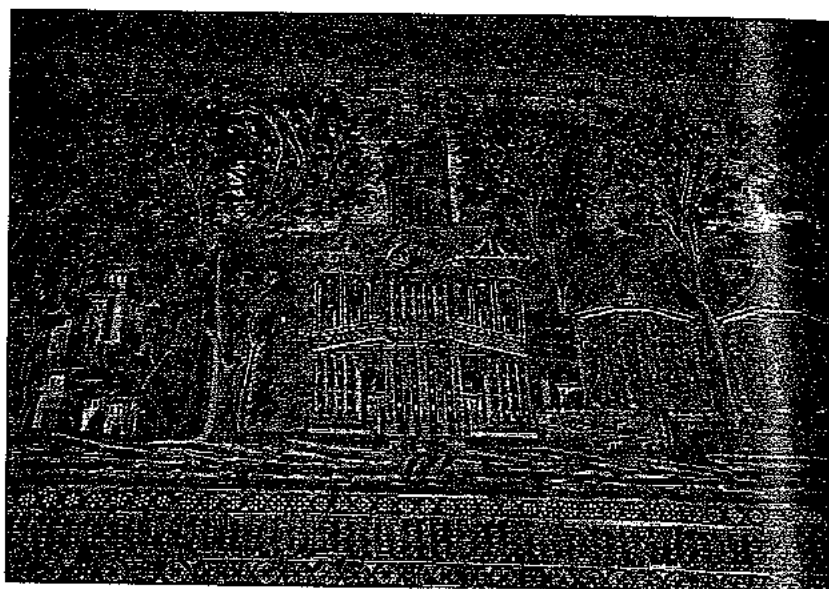
1. Santa Sofía, construida por el emperador Justiniano como la Gran Iglesia de Constantinopla en 532-537. Los minaretes son del período otomano.



2. Espacio interior de Santa Sofía. Fue la primera gran iglesia que tuvo una cúpula a esta escala, imitada a posteriori por muchas iglesias y mezquitas. Los capiteles se tallaron ex profeso para la iglesia.

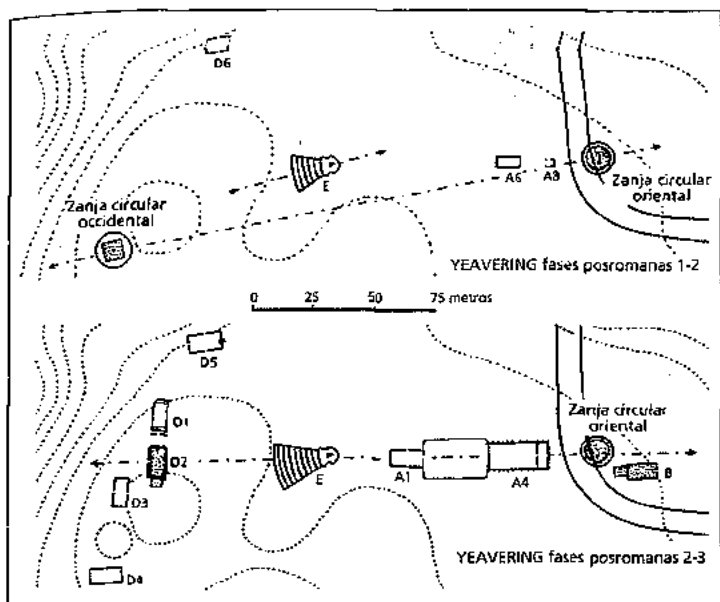


3. La Gran Mezquita de Damasco, construida entre 705 y 716. Esta fotografia aérea muestra la escala de su gran patio, situado dentro de los muros de un anterior templo jupiterino.

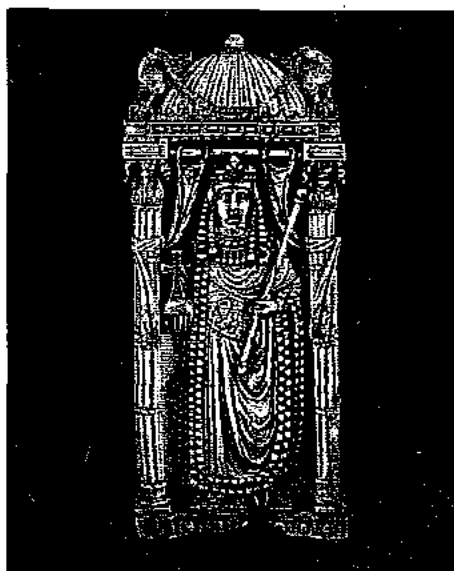


4. Sección de los mosaicos del patio de la mezquita de Damasco, que muestran los típicos edificios sin personas de este ciclo de mosaicos, característicos del arte público islámico desde el principio.





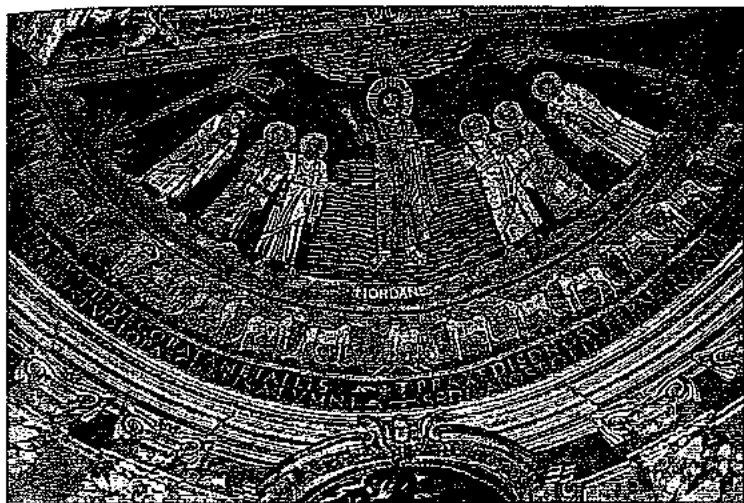
5. Planta de los dos periodos principales del palacio real nortumbrio de Yeavinger, en los montes Cheviot. El primer periodo (h. 600) ya cuenta con una versión de un teatro romano, en madera, como lugar de asamblea; pocos años después, el segundo periodo lo ve relacionarse con una serie de salones de recepción regia, que, sin lugar a dudas, eran magníficos.



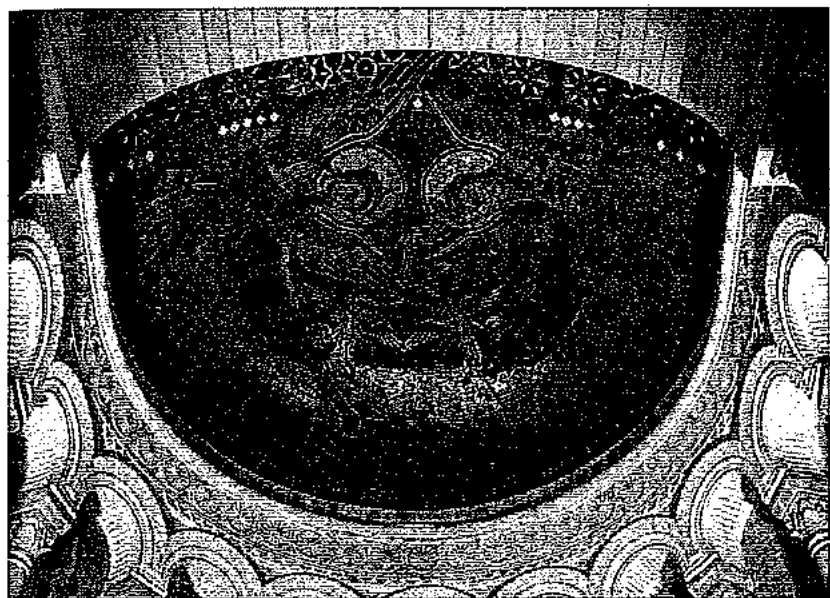
6. La emperatriz Ariadna (m. 515), que eligió a sus maridos-emperadores, retratada aquí con el orbe y el cetro de gobierno; en la tradición política tardorromana, el poder político femenino no se consideraba anormal.



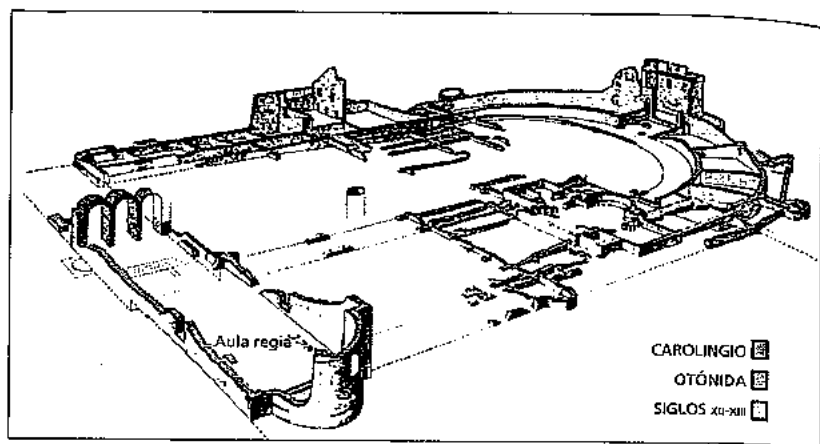
7. La nave de Santa Práxedes, una de las grandes iglesias de prestigio del papado del siglo IX, construida en 817-824 por el papa Pascual I.



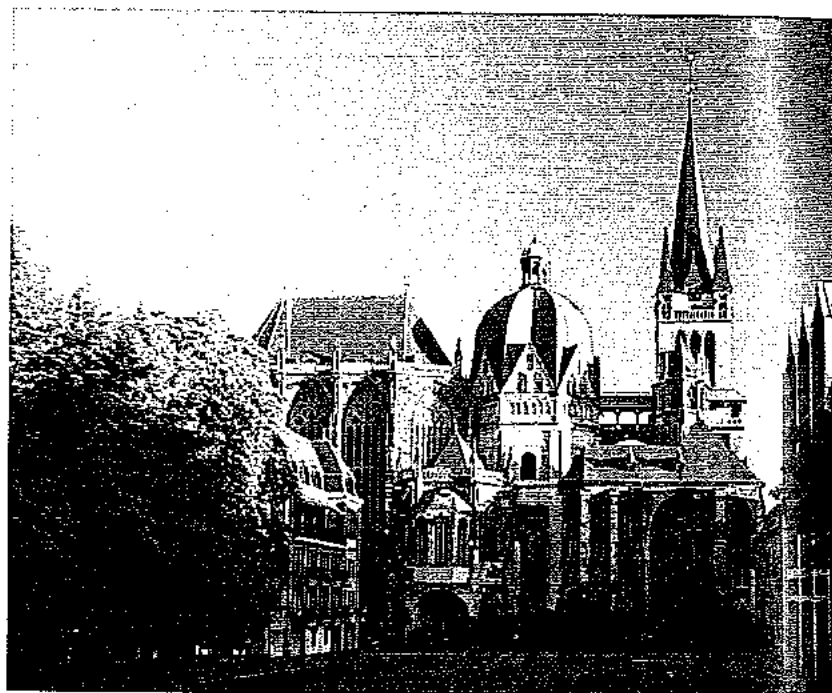
8. Ábside de mosaico de Santa Práxedes, con Cristo en el río Jordán, rodeado de santos; se trata de una imagen tradicional en los ábsides de la iglesia romana. Pascual está en el extremo izquierdo, con un halo cuadrado, para indicar que está vivo.



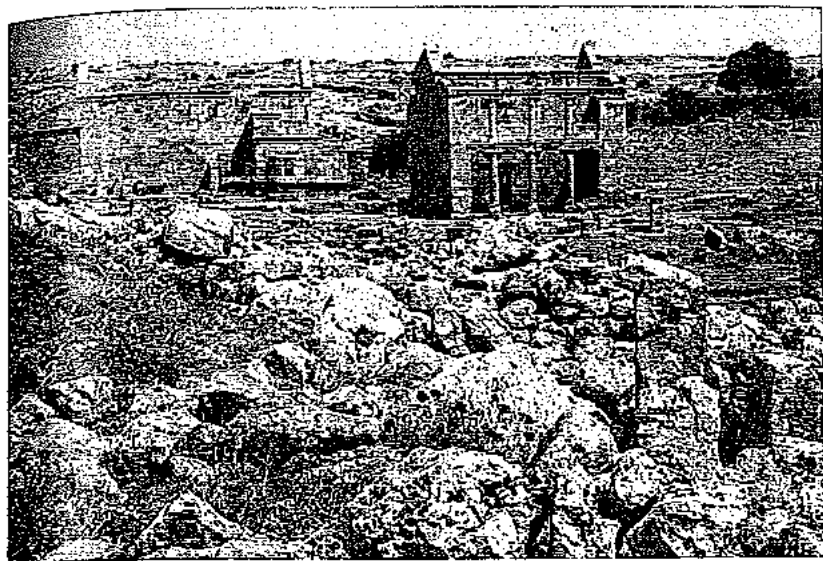
9. Ábside de mosaico de Saint-Germigny-des-Prés (cerca de Orleans, en Francia), construido por el obispo Teodulfo de Orleans hacia 805. Muestra el Arca de la Alianza, sostenida por ángeles, con un rechazo iconoclasta de la representación humana.



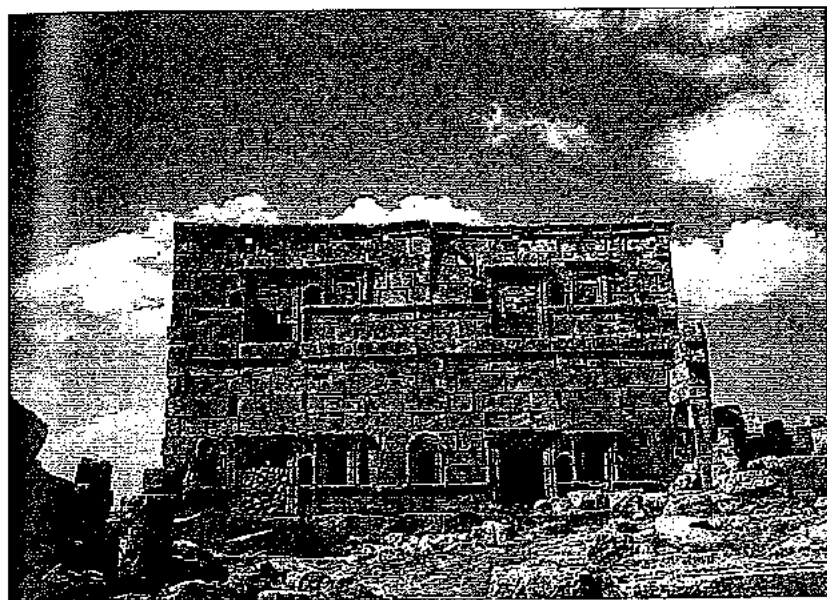
10. Ilustración de las ruinas actuales del palacio de Carlomagno en Ingelheim (cerca de Maguncia, Alemania). El «aula» de la izquierda es un salón ceremonial. El palacio tenía una capilla, pero no se ha encontrado; la capilla en azul es del siglo x.



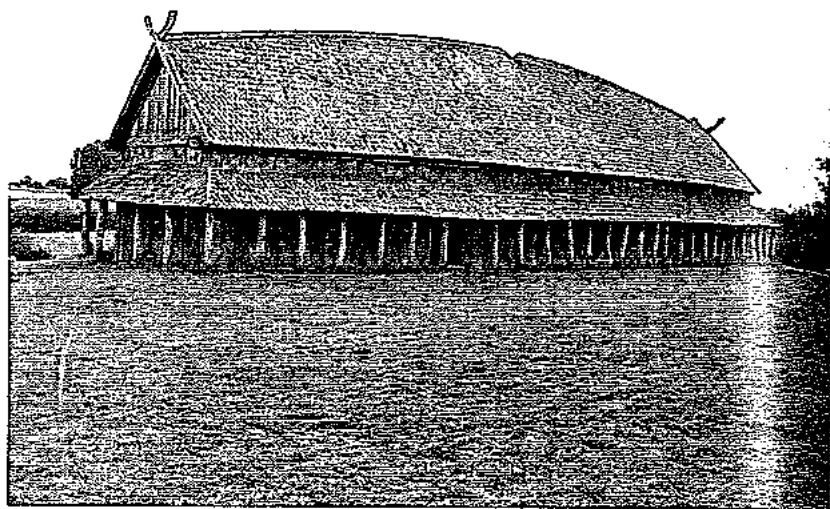
11. Monumental capilla del palacio de Aquisgrán, construida hacia 800. El edificio original es la sección central, con cúpula.



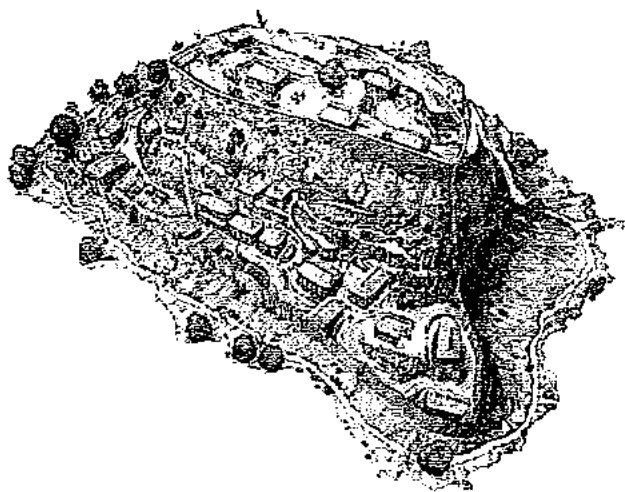
12. Seryila, población siria de los siglos v y vi, una de las poblaciones mejor conservadas del mundo romano. Aquí se observan los baños (*izquierda*) y el «andron» o centro de reunión comunitaria.



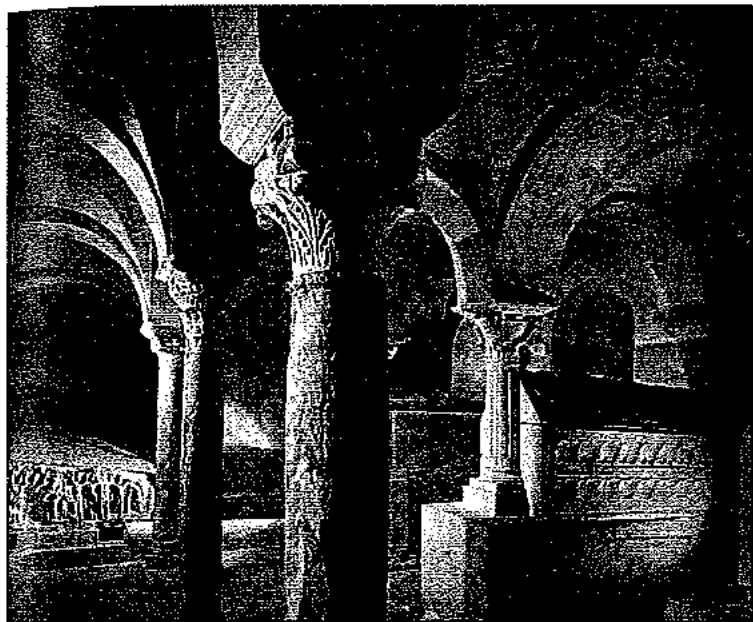
13. La residencia privada mejor preservada de Seryila, probablemente de una familia campesina enriquecida por la explosión que vivió el aceite de oliva en el Oriente tardorromano.



14. Reconstrucción de una «casa larga» danesa del siglo X; esta, excavada en Trelleborg, formaba parte de un campamento militar regio, y es inusualmente grande, pero es característica del aspecto que podían tener las viviendas escandinavas.



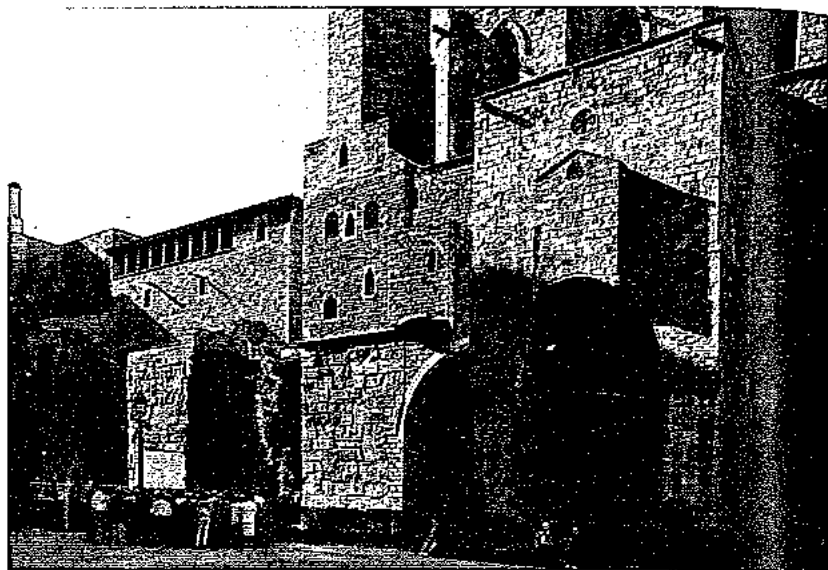
15. Montarrenti (cerca de Siena, en Italia) en el siglo IX. Esta reconstrucción imaginativa se ajusta a los hallazgos arqueológicos del lugar. La sección amurallada superior funcionaba, probablemente, como centro de la hacienda.



16. Cripta de Jouarre (cerca de París); los sarcófagos son de una familia aristocrática franca del siglo VII. La cripta se reconstruyó a posteriori, pero los capiteles son también del siglo VII.



17. Muralla de Offa, terraplén defensivo de finales del siglo VIII, que separaba Gales de la Inglaterra central, construido por orden del rey Offa de Mercia.



18. Murallas de la ciudad de Barcelona; las grandes piedras centrales son una sección romana de la muralla, conservada en el posterior amurallamiento medieval.



19. Casa del siglo I, excavada recientemente en el Foro de Nerva, en la zona del foro de Roma (el foro clásico está detrás). Nótese el patio columnado a la derecha, y un alféizar de ventana, que indica que había un segundo piso (sobre el arco de la columnata, a la izquierda).

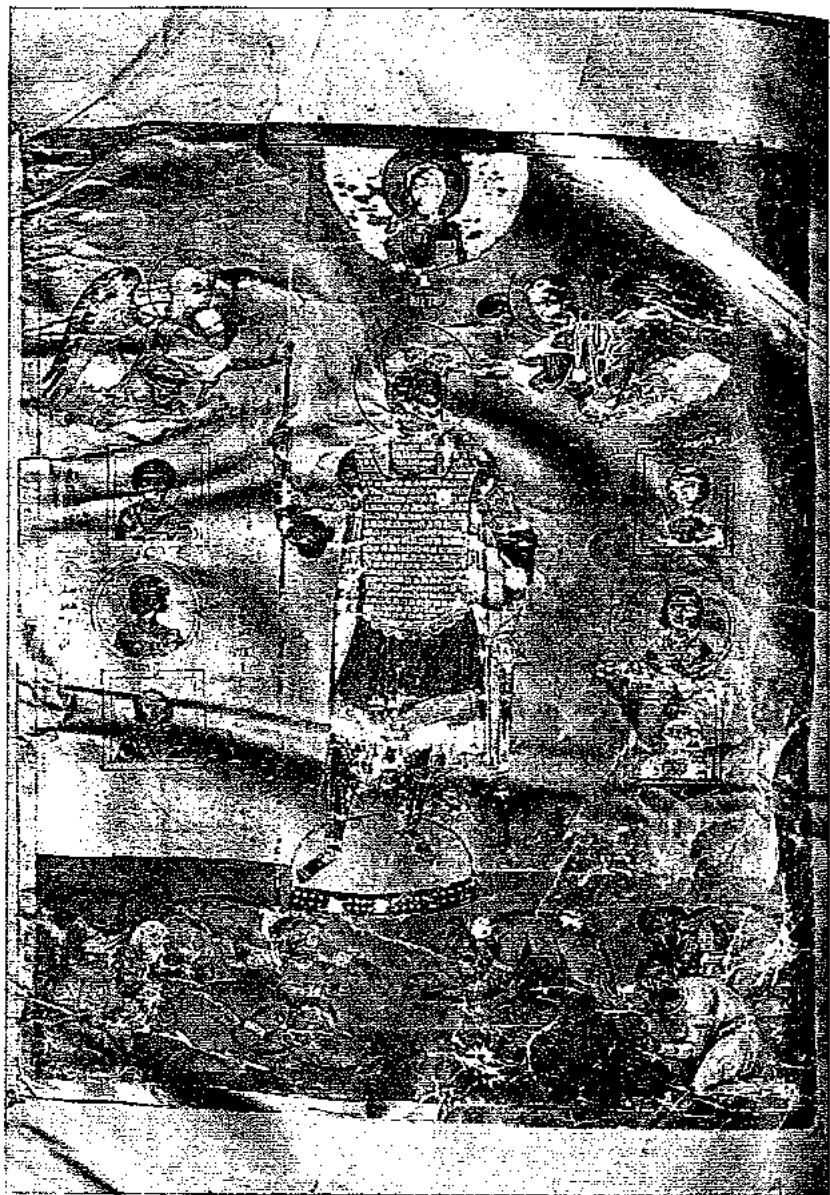




20. Murallas del siglo VII en la ciudadela de Ankara (Turquía). La línea de círculos, a la derecha de la puerta, la integran columnas clásicas reutilizadas con función decorativa.



21. Calle en la ciudad de Escitópolis (moderna Bet She'an, Israel), que muestra los restos de una columnata que se hundió durante el terremoto de 749.



22. El emperador bizantino Basilio II (m. 1025) en un manuscrito contemporáneo. Basilio, debajo de Dios y coronado por arcángeles, domina a sus súbditos, prostrados ante él.



23. El emperador franco Luis el Piadoso (m. 840) en un manuscrito contemporáneo. Viste ropa militar romana y a lo largo de la imagen se escribió un poema de Rabano Mauro. Perviven varias copias coetáneas.



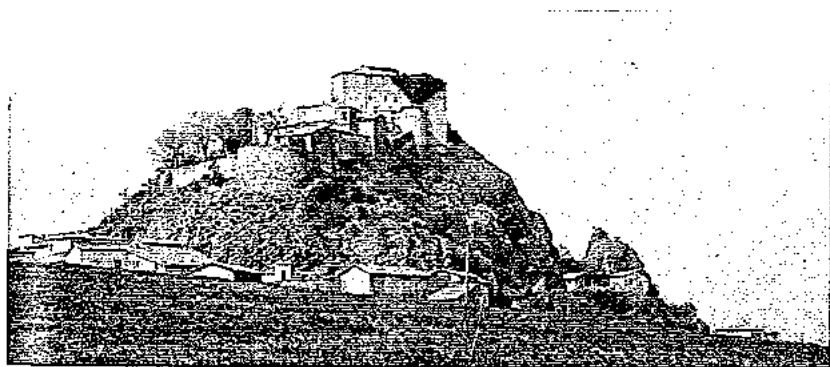
24. Iglesia de Brixworth (Northamptonshire), la más grande de las iglesias anglosajonas preservadas, que se remonta a principios del siglo IX. El chapitel es posterior.



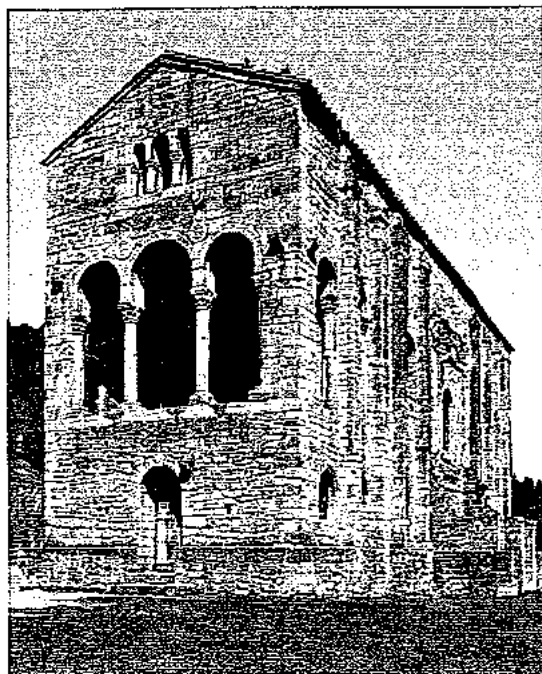
25. La piedra rúnica de Jelling, erigida por el rey Harald «Diente Azul» para su padre, Gorm, a mediados del siglo X. Harald era cristiano, pero el imaginario de la piedra no lo es.



26. Santa Sofía, en Kiev, construida por artesanos bizantinos para los príncipes de Kiev, convertidos poco antes a la fe cristiana, a principios del siglo XI. Es la mejor preservada de las iglesias bizantinas del período, aunque esté situada en Ucrania.



27. Castillo de Canossa, en los Apeninos de la Emilia, en Italia. Fue un centro principal de la familia Canossa, una de las familias aristocráticas más destacadas de Italia hacia el año 1000 (y posteriormente).



28. Palacio de Ramiro I de Asturias (m. 850), en Oviedo. No tardó en ser una iglesia, pero al parecer se construyó como salón secular, probablemente separado del palacio propiamente dicho.



29. Un campesino labra la tierra y a un hombre (sin duda, un señor) le sirven comida a la mesa, en el Salterio de Utrecht, de principios del siglo IX. La imagen ilustra el Salmo 103, que celebra el mundo en estado de orden.

abasí vivía inmerso en una crisis política desde 861, lo que neutralizaba a la potencia euroasiática más poderosa y la amenaza más inmediata contra Bizancio; ya nunca se recuperó, salvo durante una generación que coincidió, a grandes rasgos, con el reinado de León VI. Esto —como la guerra civil árabe durante el reinado de Constantino V— dio a los bizantinos la posibilidad de erigirse en auténticos protagonistas militares, si sabían estar a la altura. Ya en 863, el emir de Melitene (la moderna Malatya), uno de los principales caudillos de la frontera, fue derrotado y murió en una incursión a la región de Ankara; en la década posterior, Basilio pasó a la ofensiva y realizó incursiones más allá de los montes Tauro, hasta llegar a Cilicia y el valle del Éufrates. Este protagonismo no se apagó. Incluso en la generación del renacer abasí, los bizantinos lograron, como mínimo, mantener la frontera, y además fueron concretando la hegemonía sobre las tierras fronterizas sin ley; en la misma década de 870, Basilio destruyó a los cristianos paulicianos de los montes Tauro (autónomos y, en apariencia, heréticos), y él y sus sucesores tuvieron cada vez más influencia sobre los recién unificados armenios, así como sobre sus reyes, los bagrátidas. En los años 880, Basilio volvió la vista hacia Occidente. No tuvo más éxito que sus predecesores en frenar la interminable conquista árabe de Sicilia (su capital, Siracusa, cayó en 878), pero sí sacó partido de la confusión producida por las incursiones árabes en el sur de la Italia continental y conquistó la mayor parte de la zona él mismo (aunque no en persona, en esta ocasión) en 880-888, tras lo cual convirtió en estados clientes a los principados lombardos, a los que había tomado gran parte de su territorio. Esto supuso que, aunque se perdió Sicilia, Bizancio mantuvo una fuerte presencia occidental durante otros dos siglos.

El objetivo más obvio para la expansión bizantina era el gran kanato búlgaro, que había dominado los Balcanes centrales y septentrionales durante cincuenta años, desde el tiempo de Krum; en consecuencia, es necesario centrarse un momento en este último y en sus relaciones con Bizancio. No está nada claro cómo funcionaba exactamente el sistema político búlgaro. La excavación arqueológica en sus dos sucesivas capitales, Pliska y (desde la década de 890) Preslav, muestra una riqueza considerable y, en Preslav, notable ambición arquitectónica; también la Gran Cerca que limitaba el gobierno búlgaro por el sur. Pero es difícil ver qué clase de infraestructura fiscal tenía el gran kan; exigían tributos a sus súbditos, pero desconocemos con qué sistematicidad. Podían ser muy eficaces en el terreno militar, pero dependían de

aristócratas quizá semiautónomos, los *boilades* o *bolyary* para abastecer a sus ejércitos. Para resistir a los bizantinos, liberados de las exigencias defensivas orientales desde los años 860, necesitaban tomar prestadas de ellos técnicas de gobierno, y con notable rapidez. La primera era el cristianismo y la iglesia cristiana. Los bizantinos atacaron Bulgaria en 864 y el gran kan Boris I (852-889) aceptó ser bautizado acto seguido, en 865, y permitir la entrada de misioneros.<sup>13</sup> Fue una concesión tan inmediata que tuvo que haber estado en las cartas cierto tiempo, aunque distaba de ser popular: Boris se enfrentó enseguida a una rebelión. Ello no obstante, la misión búlgara continuó, y se convirtió en una «pelota» política que iba y venía entre los proyectos misioneros rivales de Constantinopla y Roma, invitadas ambas por Boris.<sup>14</sup> Las relaciones entre las dos iglesias ya eran malas, porque el gobernante moravo Rastislav, que dirigía una poderosa entidad política esclavena en la frontera franca (véase más abajo, el capítulo 20), había invitado en 863 a misioneros bizantinos, Constantino-Cirilo y Metodio, para que buscaran prosélitos; los había preferido a las misiones latinas que el papa Nicolás I (858-867) consideraba adecuadas. Nicolás protestó por la rivalidad misionera, pero sin efecto. Tuvo más éxito a la hora de presionar a Basilio I, como usurpador aún políticamente inseguro, para que despidiera a Focio del patriarcado en 867, con la excusa de que su elección no había sido canónica; pero Focio no tardó en firmar la paz con Basilio: fue tutor de León VI a principios de la década de 870 y lo volvieron a nombrar patriarca en 877. La competencia entre Roma y Constantinopla en cuanto a la conversión de dos sistemas políticos en proceso de cristianización, el comprensible resentimiento del restaurado Focio ante la injerencia papal y las crecientes discrepancias sobre detalles cristológicos hizo que la relación entre las dos iglesias viviera su crisis más grave desde la iconoclasia.

Moravos y búlgaros, a la postre, aceptaron la lógica geopolítica: aquellos pasaron a la iglesia latina, y estos a la griega. Cuando ocurrió así, en la década de 880, la tensión entre las dos iglesias se alivió de nuevo. Pero Boris, en particular, había obtenido concesiones importantes a cambio de su elección griega: en 870, la iglesia búlgara fue reconocida como autónoma fuera de Constantinopla, con su propio arzobispo. Con posterioridad a 885, Boris acogió en su reino a los misioneros de Metodio, ahora expulsados de Moravia, y adoptó la liturgia esclavena que Constantino-Cirilo había creado específicamente para los moravos; es la liturgia que aún existe como núcleo de la ortodoxia eslava. El



alfabeto cirílico se desarrolló igualmente en Preslav, a finales del siglo IX, y pronto le siguió una literatura religiosa eslava. El eslavo también se convirtió en la lengua dominante en el gran kanato búlgaro, en gran medida de resultas de estos acontecimientos. Los búlgaros estaban creando un estilo de gobierno cada vez más bizantino, a la vez que le daban una identidad separada de la influencia constantinopolitana. Esto resultó muy útil cuando las relaciones búlgaro-bizantinas se enfriaron de nuevo durante el mandato de Simeón, con guerras en 894-897 y 913-924, en las que los búlgaros tuvieron un éxito considerable, hasta el extremo de asaltar los alrededores de la propia Constantinopla, en 913 y de nuevo en 920-924, como un eco de Krum. Simeón adoptó el título de *basileus*, emperador (en eslavo, *zar*, derivado de «César»), en 913 o poco después; y se temía que aspirara igualmente al trono de Bizancio: en 924 se hizo llamar «emperador de los búlgaros y romanos» (¿y por qué no te llamas también califa?, replicó Teodoro Dafnopares).<sup>15</sup> Pero las murallas de Constantinopla resistieron y Simeón murió; con su sucesor, Pedro (927-968), regresó la paz. Esta fue la cima del poder y la condición búlgara; en el mandato de Pedro encontramos cada vez más sellos de plomo, signos de una administración letrada que se bizantiniza, en particular en Preslav; el arzobispo búlgaro había ascendido también al título de patriarca. El estado búlgaro desarrolló incluso su propia herejía popular durante el reinado de Pedro: el bogomilismo. Los bogomilos<sup>16</sup> eran dualistas y creían que el mundo había sido creado por el diablo; esto les permitió generar una crítica social de las crecientes diferenciaciones en el seno de la sociedad búlgara, como muestra el ataque que dirigió contra ellos Cosmas el Sacerdote, en eslavo, en la década de 960. Los bogomilos influyeron directamente en la herejía cátara, que tanto eco tuvo en la Europa occidental durante los siglos XII y XIII; sus creencias ocupan el segundo lugar, solo por detrás de la liturgia eslava, como exportaciones culturales más perdurables de la Bulgaria de Simeón y Pedro. El estado búlgaro terminó por caer con bastante rapidez, como veremos, pero dejó al menos estos legados.

León VI, frenado por el resurgir búlgaro, a un lado, y el más breve renacer abasí, por el otro, no fue una figura militar equiparable a Basilio, pero mantuvo su terreno, y su *Táctica* revivió el género de los manuales militares,<sup>17</sup> con un efecto considerable: en Bizancio, durante el siglo siguiente, se compondrán una docena de manuales similares, y algunos de ellos, como hemos visto, esbozados por otros emperadores. León se centró en la reforma administrativa y el derecho. También se

ocupó de la centralidad y supervivencia de su dinastía (y la de Basilio), y la crisis eclesiástica sobre su cuarto matrimonio, con Zoé Carbonopsina, se debió a su férrea resolución de proteger la legitimidad de su único hijo, Constantino VII, engendrado por Zoé cuando aún era la amante de León. No obstante, Constantino solo contaba ocho años cuando sucedió a su padre como emperador único, en 913, y varios rivales se enfrentaron sobre quién sería regente, o quizá emperador, durante los siete años posteriores: el patriarca Nicolás (que acababa de regresar al cargo); el «doméstico de las escuelas» (*domestikos tōn scholōn*; en la práctica, jefe del ejército oriental) Constantino Ducas, que intentó un golpe de estado en 913; el zar Simeón, cuya segunda guerra se inició ese mismo año; la propia Zoé Carbonopsina, que tomó el control del consejo de regencia en 914 y gobernó el imperio hasta 919; y, por último, el jefe de la Marina, Romano Lecapeno, que organizó con éxito un golpe en 919, casó a su hija Helena con Constantino y se convirtió en emperador principal en 920. La dinastía macedonia había logrado una condición demasiado asentada como para ser expulsada con facilidad y Romano (por medio de Teodoro Dafnopates) escribió a Simeón en 924 haciendo indignadas protestas de lealtad a Constantino. Sin embargo, Constantino, aunque permaneció en la corte, pasó a una posición marginal; y cuando, en 945, derrocó por fin a los Lecapeno y gobernó directamente, consideró que era su segundo reinado, con una pausa de un cuarto de siglo entre los dos.<sup>18</sup>

Romano I tuvo un doméstico de las escuelas excepcionalmente leal y capaz, Juan Curcuas,<sup>19</sup> que mantuvo el puesto de 922 a 944, cuando Romano fue derrocado por sus hijos un mes antes del golpe del propio Constantino. Tras la paz búlgara de 927, Juan emprendió incursiones sistemáticas y valientes sobre la frontera oriental, durante quince años; logró el dominio militar de las tierras fronterizas y los abasies entraron en crisis otra vez. Convirtió esto en conquista en 934, al tomar Melitene; tuvo una influencia considerable en Armenia; y en 934 obligó al emir de Edesa no solo a firmar la paz, sino también a entregar una de las grandes reliquias cristianas, el *mandylion* con la imagen milagrosa de Cristo, que en adelante se guardaría en el palacio de Constantinopla. Constantino VII, como soberano único, nombró en 945 a Bardas Focas como doméstico de las escuelas y regresó con ello a la familia que había gozado de este título en la mayor parte de los reinados de León VI y Zoé, como veremos más adelante. Bardas —y luego su hijo Nicéforo, que le sucedió como doméstico en 955— siguieron a Juan

Curcuas en el ataque hacia oriente. Nicéforo, en particular, buscó la conquista: en 958 tomó Samosata, en el Éufrates, y en 962 (bajo Romano II, hijo de Constantino) controlaba todo el valle superior del Éufrates; en 962-965 tomó Cilicia, en 965, Chipre, y en 969, Antioquía, la antigua capital romana de Oriente. No fue menos importante que en 961 conquistara Creta, la llave estratégica del Egeo meridional, que los bizantinos habían intentado recobrar en varias ocasiones, sin éxito, desde 827.

Nicéforo Focas, el general más exitoso en varios siglos, se hallaba pues en buena posición para repetir el golpe de Romano Lecapeno cuando Romano II murió, en 963, siendo sus herederos aún niños.<sup>20</sup> Se desplazó rápidamente a la capital, casó con la viuda de Romano, Teófano, y, como en 920, redujo a los niños (Basilio II y Constantino VIII) al papel de coemperadores marginales. Luego regresó a la guerra, como primer emperador que dirigía las tropas en persona desde Basilio I. Después de 969, también lo hizo así su asesino, Juan Tzimiskes, sobrino de Basilio I y sobrino nieto de Juan Curcuas; Juan atacó en la frontera del este hasta llegar a un punto tan meridional como Beirut y, al final de su reinado, en 976, todos los gobernantes árabes del resto de Siria le pagaban tributo. Juan, por vez primera en este período, también tuvo éxito en los Balcanes. Sviatoslav, príncipe de la Rus de Kiev (véase más abajo, el capítulo 20), atacó Bulgaria en 967, probablemente instigado por Nicéforo, y tomó Preslav; regresó en 969 e invadió el estado búlgaro, amenazando asimismo el territorio bizantino. En 971, Juan expulsó de Bulgaria al príncipe de la Rus, en una campaña rápida, antítesis de las prolongadas e inconcluyentes guerras búlgaras de los dos siglos anteriores. Llegó a la conclusión lógica de que poseía la supremacía militar y derrocó también al zar Boris II (968-971), en una ceremonia oficial celebrada en el foro de Constantino, en Constantinopla. El poder búlgaro, temido durante tanto tiempo, se hundió de pronto, de este modo, y Juan gobernó del Danubio al Éufrates, sobre un territorio de nuevo un tercio más amplio que el gobernado por Romano I tras su acceso al trono.

Estas conquistas, en cierto nivel, no fueron enormes. Los bizantinos tenían más experiencia en la guerra defensiva que en la ofensiva y, desde luego, eran lo bastante cautos como para extenderse de más y bajar hasta Jerusalén y Bagdad; y quizá estaban en lo cierto, puesto que el único ejemplo de ello en las décadas de 960-970, la conquista de Bulgaria, no se pudo mantener, al menos en un principio. Les preocupaba

más la solidez, y este objetivo sí se consiguió. Los árabes no recobraron las tierras orientales; la obra de Nicéforo Focas y Juan Tzimiskes solo la desharían los turcos selyúcidas, cuando en los años 1060-1070 conquistaron a un tiempo el mundo árabe y la Bizancio oriental.

En la historiografía de Bizancio en el siglo XI es recurrente presentar el enfrentamiento de un bando civil y uno militar, que ascendían o caían con cada reinado sucesivo. Esto supone simplificar de más lo ocurrido en el siglo XI y es aún menos acertado con respecto al siglo X. Podría parecer que hubo una tradición macedonia legitimista, de carácter civil, por no decir libresco, que fue marginada por los emperadores soldado, Romano I, Nicéforo II y Juan I. Sabemos que Nicéforo se sentía coartado por las ceremonias, aunque parece haber cumplido con ellas cuando estaba en la capital;<sup>21</sup> y, sin duda, hubo diferencias culturales entre todas estas figuras y un León VI o Constantino VII. Pero Romano, que empezó en la marina, invirtió la mayor parte de su reinado en la capital, igual que hicieron León y Constantino. En las ceremonias de la corte, los oficiales militares eran tan importantes como los civiles, salvo que estuvieran en campaña. Una sola carrera podía incluir cargos tanto militares como civiles, como la de Nicéforo Urano (m. después de 1007),<sup>22</sup> que en la década de 980 fue guardián del tintero imperial, con responsabilidad en la producción de documentos, pero luego se convirtió en general de éxito, contra Bulgaria, en 997-999, y como gobernador de Antioquía después de 999 (y también escribió un tratado militar, además de poemas y hagiografías). Un funcionario civil podía tener un hijo o un hermano militar, como en la familia de los Argyrós, militar en su mayor parte, que engendró a Romano Argyrós (quien sería el emperador Romano III, 1028-1034), eparca (gobernador) de Constantinopla, de notable formación literaria, y administrador económico de Santa Sofía; y también a sus hermanos Basilio y León, generales en Italia y en la frontera oriental. No había una oposición política estructural entre las dos tradiciones. Un buen indicador al respecto es la carrera de Basilio Lecapeno (m. después de 985),<sup>23</sup> hijo bastardo de Romano I, a quien su padre convirtió en eunuco. Ascendió en el gobierno civil, como era habitual entre los eunucos (aunque luchó al menos en una campaña, en 958), y en 945 apoyó el golpe de Constantino VII, quien a fin de cuentas era su cuñado; obtuvo el título de *parakoimōmenos* (guardián de la cámara imperial) y fue, de hecho, el jefe del gobierno civil para todo el período de 945 a 985, salvo en los cuatro años de reinado de Romano II. Dio su

respaldo activo al gobierno sucesivo de Constantino VII, Nicéforo Focas, Juan Tzimiskes, y luego de Basilio II (976-1025)<sup>24</sup> en la primera y difícil década del reinado en solitario de este, tras la muerte de Juan. Cambió de bando cuando tuvo que hacerlo, en particular de Nicéforo a Juan (él también fue cómplice del asesinato de Nicéforo) y ganó mucha riqueza con su cargo; no necesariamente fue un hombre adorable. Pero representaba una continuidad que los sucesivos emperadores no podían rechazar fácilmente. El gobierno civil de la capital y la jefatura del ejército se necesitaban mutuamente —aquel, para obtener los fondos con los que pagar a esta; y esta, para defender a aquel— y los dos lo sabían.

Aun así, Basilio II fue heredero de las dos corrientes políticas: el legítimo heredero macedonio, pero también una figura militar ascética, moldeada como Nicéforo Focas (nunca se casó ni tuvo hijos), y sin interés por aprender. En la década de 1060, Miguel Pselos hizo hincapié en cuánto le disgustaba la ostentación, dentro del marco de práctica ceremonial que Basilio también respetaba: «Basilio participaba en sus procesiones y daba audiencia a sus gobernadores vestido con ropas de púrpura; no la púrpura más brillante, sino la simple púrpura de tono oscuro, con un puñado de gemas como señal de distinción». Pasó la mayor parte de su vida en campañas militares; entre 991 y 995, por ejemplo, no estuvo nunca en la capital, con el resultado de que hubo una vacante de cuatro años en el patriarcado, dado que la elección de todo patriarca exigía la participación imperial. Pero también prestó mucha atención a los impuestos y, al final de su reinado, tan extremadamente prolongado, corrieron rumores de que el superávit financiero era tan descomunal que, para albergar el tesoro, hubo que construir túneles bajo el palacio.

Basilio no asentó su posición fácilmente. En sus primeros años, se enfrentó a revueltas de generales que aspiraban a repetir las carreras de Nicéforo II y Juan I. Primero fue Bardas Sclero, *dux* de Mesopotamia, en la frontera más alejada (976-979); en 978, Basilio instaló a Bardas Focas el joven, sobrino de Nicéforo, de nuevo en el cargo familiar de doméstico de las escuelas, con la misión de expulsar a los rebeldes al otro lado de la frontera. En lo personal, Basilio se ocupó más de Bulgaria, donde las revueltas del extremo occidental del antiguo estado búlgaro (en la zona de las modernas Serbia y Macedonia), poco antes de 980, estaban dando paso a un intento de subvertir la conquista bizantina. A mediados de los 980, su jefe era Samuel, que derrotó al propio

Basilio en 986, en lo que hoy es la Bulgaria occidental, y que por entonces ya controlaba todo el antiguo reino de Simeón y Pedro, con la excepción del viejo núcleo en torno a Preslav. Tras la derrota de 986, las revueltas orientales volvieron a estallar. Bardas Sclero regresó en 987; se envió de nuevo en su contra a Bardas Focas, pero en esta ocasión, este se declaró también emperador, se alió con Sclero y luego lo encarceló. Un Focas rebelde, dada la reputación heroica de Nicéforo II, entrañaba mucho más peligro para Basilio. En cualquier caso, Bardas Focas controlaba todos los ejércitos orientales, que fueron leales a él. Basilio, para lidiar con Focas, tuvo que buscar la ayuda del Rus, y en 989 lo derrotó y le dio muerte en Abido, en los Dardanelos. Sclero se rindió un año más tarde, y recibió un trato bastante bueno por parte de Basilio. Esto era inusual: por lo general, Basilio trataba con brutalidad a sus oponentes (incluso a los prisioneros de guerra). Pero la revolución de Sclero, al menos en esta segunda ocasión, resultó tanto menos peligrosa.

Basilio II gobernó sin problemas desde 989 y mantuvo el control pleno tanto de los ejércitos como del palacio (había expulsado a Basilio Lecapeno en 985). No continuó centrándose en la frontera árabe; como en las décadas de 960 y 970, en parte porque el poder árabe en Siria, con la forma de los fatimíes, estaba recobrando su fuerza, como veremos en el próximo capítulo; la mayoría de sus guerras fueron con Samuel. Duraron mucho tiempo. Samuel no se quedó a la defensiva, ni mucho menos, sino que atacó adentrándose bien en Grecia desde su base macedonia, donde se proclamó a sí mismo zar en 997. Basilio no pudo destruir al ejército de Samuel hasta 1014; y solo en 1018 aniquiló la resistencia. Sin embargo, Basilio también combatió en el este; aquí, su interés se centró sobre todo en obtener la hegemonía sobre los príncipes armenios y georgianos. Sus triunfos en la zona empujaron la frontera muy lejos, hasta el moderno límite de Irán y Turquía, más al este de lo que nunca habían llegado los romanos, aunque seguía habiendo reyes armenios independientes en la capital, Ani. El control de Basilio, en esta zona, no era plenamente estable; no era fácil gobernar a los armenios. Pero con la simple cantidad de campañas que emprendió, a lo largo de tantas décadas, creó cierta estabilidad, incluso en las tierras armenias; y, desde luego, en Bulgaria. Fue fácil absorber a armenios y búlgaros en los propios ejércitos de Bizancio. La economía de guerra, durante cincuenta años (setenta, si se parte de las campañas de Nicéforo Focas), se convirtió en estructural para el estado. Basilio

quizá tuviera fama de recaudador excesivo, pero, si murió con la citada reserva de dinero, las guerras debieron pagarse por sí solas. Y ocurrió así aun a pesar de que empleaba, casi en exclusiva, un ejército profesional, bien pagado y equipado, los *tagmata*, herederos ampliados de los regimientos de especialistas de los siglos VIII y IX, así como mercenarios, del origen que fuera. A principios del siglo XI, Bizancio parecía estar en buena condición.<sup>25</sup> Ninguno de los sucesores de Basilio, durante cincuenta años, tuvo su carisma (bastante sombrío), pero el estado no se tambaleó hasta el asalto turco de la década de 1070.

A mediados del siglo X, la mayoría de los actores políticos de Bizancio tenían sobrenombres. Esto suponía un cambio: es mucho menos cierto en lo que respecta al siglo IX, cuando los sobrenombres se heredaban con menor frecuencia. Incluso en el X, los moteos no siempre eran estables, como con Juan Tzimiskes («el Bajo»), descendiente por línea masculina de los Curcuas; o no siempre se usaban, como con los Lecapeno, a quienes se llama así en los textos del siglo XI, pero no en los del X. Aunque podemos rastrear a unas pocas familias aristocráticas hasta el siglo VIII, la mayoría de las principales familias del siglo X eran bastante nuevas: los focadas comenzaron con Focas, en apariencia un soldado corriente, ascendido por Basilio I a varias gobernaciones provinciales desde la década de 870; los primeros Curcuas y Lecapeno también fueron contemporáneos de Basilio; los Argyrós y Ducas se documentan por primera vez en los años 840; los Sclero se remontan más atrás, pero solo hasta Nicéforo I, a principios del siglo IX. Si estas familias tenían antepasados nobles más antiguos, no sintieron ninguna necesidad de invocarlos; la identidad familiar podía comenzar aquí. León VI pudo usar tranquilamente la opinión (recogida en la *Táctica*, pero ajena) de que los generales no debían ser de origen distinguido, pues los de origen oscuro tendrían que demostrar mucho más; esta idea, sin duda, la habrían compartido los Focas coetáneos, y hacia 900 quizá no fuera controvertida, a juicio de muchos.<sup>26</sup> Pero incluso Basilio II, un siglo más tarde, cuando en una ley de 996 se lamenta de las fechorías de «los poderosos» (*dynatoi*), prevé explícitamente que un *dynatos* podía ser «en origen, un hombre pobre, [al que] más adelante se le concedieron títulos y se lo ascendió a una altura de gloria y de buena fortuna»; su idea de una familia vieja era un doméstico de las escuelas cuyos descendientes fueran «asimismo *dynatoi*, cuyo éxito se

extienda a lo largo de setenta o cien años». Aunque no deberíamos tomar la frase demasiado literalmente, también esta imagen nos hace remontar tan solo hasta León. El siglo x, sin duda, vio cristalizar una aristocracia con una perceptible conciencia familiar, y en lo que respecta a algunos elementos de esta conciencia, podemos ver que se remontan al menos al siglo ix; pero el concepto de la naturaleza especial de los antepasados de alta condición todavía no era dominante.

Por otro lado, no cabe duda de que los títulos oficiales figuraban en la identidad aristocrática. También la tierra. Todas estas familias poseían tierras, sobre todo en la meseta anatólica y la frontera oriental:<sup>27</sup> los Focas y Argyrós, en Capadocia; los Sclero, cerca de Melitene. Es poco de extrañar que ascendieran en el ejército, en estas circunstancias, aunque los valores casi caballerescos de la gran épica fronteriza y nostálgica del siglo xii, el *Diyenís Acritas*, no se perciben aún en nuestras fuentes. La familia Focas fue la que mostró una ambición más constante, en nuestro período, pero también es la más documentada, por lo que puede servir como ejemplo. El hijo de Focas, Nicéforo Focas el viejo, fue el primero que ocupó un puesto destacado en la política; como su padre, fue favorito personal de Basilio I y se convirtió en doméstico de las escuelas al comenzar el reinado de León VI, un cargo que mantuvo durante casi una década.<sup>28</sup> Su hijo León ocupó el mismo puesto con Zoé, y sufrió una grave derrota ante los búlgaros, en 917; Romano I lo despachó en 919 y, tras una revuelta, lo cegaron. El hermano de León, Bardas, fue excluido del poder en el reinado de Romano, quien a todas luces (y no es de extrañar) veía a los Focas como rivales; pero, como hemos visto, Constantino VII lo recuperó y él y su hijo Nicéforo el joven dirigieron los ejércitos del imperio durante veinticinco años, primero como *domestikoi*, luego como emperadores. Nicéforo, el hermano de León, también fue general, aunque menos popular, incluido en la capital, donde fue un destacado funcionario civil durante el reinado de Nicéforo; esto, unido a una falta de celeridad en la reacción, hizo que no pudiera contrarrestar el golpe de Juan Tzimiskes. Tras una revuelta, en 971, él también fue cegado, sin embargo. Bardas el joven, primero *domestikos* y luego rebelde, fue su hijo; en nada llama la atención que Basilio II no favoreciera mucho a la familia desde 989. Pero Nicéforo, el hijo de Bardas, aún pudo organizar una revolución desde su base capadocia, en 1022, y su hijo (o sobrino) Bardas lo intentó de nuevo en 1026. Al primero lo mataron, al segundo lo cegaron, y no se volvió a saber más de la familia.



Los Focas<sup>29</sup> terminaron la historia familiar como rebeldes, y así se los recordó en adelante, pero hasta la conspiración que causó la muerte de Nicéforo II —y, de hecho, hasta la revolución de Bardas el joven, en 987-989—, su consideración fue muy distinta: era una de las familias de jefes militares más asentadas del imperio, pues retuvo el mando supremo del este durante cuarenta y cinco de los cien años previos a esa revolución, por no hablar de una serie de mandos provinciales en el Anatolikón y la Capadocia, así como cargos civiles ocasionales. Fuera del poder en el reinado de Romano I, sin embargo no quedaron olvidados; y esto tuvo que ser cierto incluso con Basilio II, si el último Nicéforo Focas pudo reaparecer en 1022 (al parecer, convencido por el gobernador del Anatolikón, Nicéforo Xifias, que lo necesitaba como cabeza visible, más popular, de su propio envite por el poder). La cuestión es que, aunque tenían una base hacendada, a la que podían retirarse —y abundancia de tierras en muchas otras zonas, incluida la capital—, en realidad solo existieron como actores de primer nivel cuando ocuparon cargos públicos. Sin ello, en palabras de un cronista armenio, «vociferaban como leones enjaulados». Los Focas tenían una identidad familiar, sin duda, pero solo se podía expresar de verdad a través de los cargos.<sup>30</sup> La riqueza, la tierra y tres o cuatro generaciones previas no eran bastante por sí solas, en ningún caso. Esto es aún más cierto de otras familias, que apenas aparecen en las fuentes, ni siquiera mencionadas, cuando ya no ocupan ningún cargo.

La propiedad de tierras entre la aristocracia, aun así, estaba aumentando. Un ejemplo antiguo: el primer propietario privado realmente acaudalado de quien tenemos documentación clara desde el siglo VI fue una mujer, Danelis (m. h. 890),<sup>31</sup> uno de los primeros patronos de Basilio I antes de que este recibiera la atención imperial; se dice que poseía más de ochenta haciendas en el sur de Grecia. Bien puede ser que la cifra se exagerara, pero la magnitud podría ser una guía para la riqueza aristocrática de Oriente, donde tenían su sede la mayoría de las familias poderosas. Sin duda, los emperadores creían que los *dynatoi* estaban haciéndose con demasiado poder en las zonas locales. Entre Romano I, en 928, y Basilio II, en 996, todos los emperadores (salvo Juan Tzimiskes) promulgaron leyes contra la opresión ejercida por «los poderosos», leyes que sobreviven como grupo y que hacen referencia mutua.<sup>32</sup> Los emperadores intentaron dificultar que los *dynatoi* compraran tierras a los campesinos, que a veces se veían obligados a vender o bien de resultas de algún infortunio (como la

gran hambruna de 927-928), o bien simplemente por la intimidación de los nobles locales. Los vecinos y las comunidades de las aldeas debían tener el derecho a recomprar esas tierras; si los campesinos eran soldados (esto, en los ejércitos de los *themata*, un elemento de las fuerzas armadas bizantinas al que los *tagmata* relegaron, en este período, a una posición bastante marginal) no podían vender la tierra, como no fuera a soldados más pobres. En 934, Romano I afirmó que esto era porque la acumulación de tierras por parte de los *dynatoi* amenazaba la recaudación de impuestos; en 947-948, Constantino VII tenía la inquietud de que los soldados campesinos pudieran engrosar los ejércitos privados de «los poderosos»; en 996, Basilio II refirió anécdotas de funcionarios del estado que expropiaban aldeas enteras y también habló de que los *dynatoi* tal vez podrían obligar a los comerciantes a desplazar sus mercados (y por ende, los peajes respectivos) al interior de sus tierras. En cuanto a quiénes eran en realidad los *dynatoi*, la legislación lo define de forma bastante vaga e incoherente, pero sin duda se incluía a los funcionarios estatales, y no cabe duda de que los Sclero, Focas, etcétera, formaban parte de ellos. Ha sido fácil ver a «los poderosos» como una amenaza para todo y todos: los campesinos propietarios y libres, la organización del ejército, el sistema fiscal y, gracias a los ejércitos privados y las revueltas regulares, todo el estado.

Es un error intentar quitar valor a esta legislación, como hacen algunos historiadores, en reacción comprensible a las interpretaciones apocalípticas de algunos autores anteriores. Los que denominamos «aristócratas» ocupaban, desde luego, posiciones políticas más destacadas que antes, y por lo tanto, es de suponer que eran más ricos, tanto a lo largo del siglo X como también más adelante; esta clase de opresión local es justamente lo que demuestra que los aristócratas hacen en otros tiempos y lugares; así, no es razonable negar que existiera en el Bizancio del siglo X, cuando en realidad disponemos de un corpus de textos inusualmente explícitos al respecto. Tampoco sería extraño que los emperadores temieran que pudiera resultar más difícil recaudar impuestos de «los poderosos» que de «los pobres» (esto es, todo aquel que careciera de influencia política); siempre lo es, y en el período tardorromano hay problemas similares bien atestiguados. Pero, cuando nos ocupamos de estos textos, también abundan las razones para que no queramos fiarnos demasiado de la intensidad de la retórica imperial. En primer lugar, el sistema fiscal no estaba amenazado, según muestra la acumulación de reservas de Basilio II, pese a la guerra constante. En segundo

lugar, la opresión local, precisamente porque «los poderosos» siempre la ejercen, resultaba menos amenazadora para el estado de lo que afirmaban los emperadores. Las comunidades rurales, sin duda, estaban bien afianzadas, incluidas las materias de derecho y recaudación de impuestos, sobre todo en la Anatolia; sería lógico que los emperadores buscaran su apoyo. (Y lo hicieron de un modo muy tardorromano, como corresponde a un siglo de renacer de lo romano, como el x; cuando Nicéforo II afirmó en 996-997 que «es nuestro deseo que los *dynatoi* solo compren a los *dynatoi* y los soldados y los pobres a las personas que hayan conseguido la misma condición que ellos», se estaba haciendo eco de las leyes del siglo iv contra la movilidad social.) Pero esto no significa que los campesinos vivieran bajo amenaza en todas partes.<sup>33</sup>

Tampoco está tan claro que los grandes terratenientes dominaran en verdad el campo a finales del siglo x.<sup>34</sup> Lo hicieron en partes de la Grecia meridional, como implica el caso de Danelis, y lo confirma asimismo el Catastro de Tebas, un breve informe sobre los impuestos locales, del siglo posterior, el siglo xi, que muestra un predominio de propietarios de terrenos relativamente extensos en una zona situada al norte de Atenas (aunque también hay unos pocos campesinos propietarios). Apenas cabe duda de que la situación era la misma en algunas zonas aristocráticas nucleares de la Anatolia central y oriental. Pero los aristócratas no dominaban en el siglo anterior, el x, según los documentos del Atos, en el norte de Grecia, que muestran monasterios (que en sí también eran actores de la expansión, según lamentaron Nicéforo II y Basilio II) que se enfrentan a comunidades locales como la de Yeriso, el asentamiento de gran tamaño más próximo al monte Atos; pero la querrela no era unidireccional, sino que la comunidad también se enfrentaba al monasterio. A pesar de que, después del año 1000, la gran tenencia de tierras fue aumentando sin cesar en el norte de Grecia, ni siquiera entonces fue este el caso en todas partes; los campesinos continuaron poseyendo tierras en la costa egea de Turquía durante varios siglos.<sup>35</sup> También fue así en el sur de Italia, bajo control bizantino, aunque esta era una zona que interesaba menos a los aristócratas. Sea como fuere, incluso si algunas de las grandes familias eran tan ricas como Danelis, no eran muy numerosas. Dista de estar claro que la aristocracia bizantina hubiera logrado el dominio del terreno que era habitual en Occidente (véase más adelante, capítulo 21), ni siquiera en el siglo xi; no digamos ya en el x, independientemente de lo que afirmaran los emperadores en sus leyes.

Las grandes familias de Bizancio, en suma, me parecen menos dominantes, en el espacio local, de lo que fueron en Occidente; y su protagonismo político real también dependía más de si poseían o no un cargo público. Probablemente, en comparación con Occidente, en Bizancio también hubo más áreas no dominadas por «los poderosos»; parece una conclusión razonable, aun a pesar de que los datos bizantinos nos dicen muy poco sobre la sociedad campesina. Incluso en Occidente, como veremos en la Parte IV, las élites aristocráticas estuvieron estrechamente relacionadas con el estado en la Francia carolingia, la Francia Oriental de Otón (la futura Alemania) y la Inglaterra anglosajona tardía; debían su identidad y condición al patrocinio del rey y no buscaban establecer un poder local autónomo, ni socavar el poder real, salvo que una crisis de la monarquía les obligara a actuar en solitario, como en la Francia Occidental del siglo x (la futura Francia). En el Bizancio del siglo x, donde el estado —con su gran base tributaria— era mucho más fuerte, donde poseer un puesto importante comportaba un salario enorme, donde la posición pública estaba asociada a mandos del ejército y una presencia regular en la capital, el poder autónomo local no tenía ninguna posibilidad de éxito. Sobre los procedimientos judiciales provinciales —en su mayoría, casos de la corte del Aros, donde los monasterios pasaban un tiempo asombrosamente largo querellándose entre sí— solo tenemos datos fragmentarios, pero también muestran intervenciones oficiales eficaces y sistemáticas, con jueces que se enviaban regularmente desde la capital e interactuaban asimismo con una red de funcionarios locales; esta red del poder público —que, de nuevo, no tiene paralelos en el Occidente altomedieval— no cedería fácilmente ante la autonomía privada.<sup>36</sup> En cualquier caso, Basilio II, a quien se suele considerar particularmente hostil a los peligros de las grandes familias, no las temió hasta el punto de prever ninguna medida para la pervivencia de su propia dinastía. No solo no se casó nunca, sino que ni siquiera se esforzó por convencer a su hermano, el anodino Constantino VIII (que le sucedió y reinó entre 1025 y 1028), de que casara a sus dos hijas mientras aún podían engendrar, para perpetuar la línea de este modo. Basilio sabía que otras familias no tardarían en hacerse con el trono imperial, pero esto, a todas luces, no le inquietaba. Y, dado que Bizancio continuó siendo poderosa y estable durante otro medio siglo, parece que no se equivocaba.

## DE LA BAGDAD ABASÍ A LA CÓRDOBA OMEYA, 750-1000

El geógrafo árabe Ibn Hauqal (m. h. 990) odiaba Palermo y odiaba a los sicilianos.<sup>1</sup> La propia Palermo, que los árabes conquistaron a los bizantinos en 831, era rica e impresionante, e Ibn Hauqal dedica muchas páginas a sus atractivos: la gran mezquita (antigua catedral), que podía contener a 7.000 personas; más de 300 mezquitas adicionales, dispuestas con una densidad sin paralelos, en ocasiones tocándose una a la otra, literalmente; los muy numerosos y variados mercados; la producción especializada de papiros, la única que existía fuera de Egipto; los jardines que la rodeaban, ricamente irrigados. Pero los palermitanos echaban a perder esta última fertilidad, que dedicaban a cultivar cebollas que comían crudas; en consecuencia, «en esta ciudad no se encuentra a ninguna persona inteligente, o habilidosa, o en verdad competente en alguna disciplina científica, o animada por sentimientos nobles o religiosos». Allí nadie estaba cualificado para ser cadí; no se podía confiar en ninguno. Los maestros de escuela eran muy numerosos, pero todos imbéciles, y solo hacían ese trabajo para huir del servicio militar; aun así, los sicilianos en su conjunto los tenían por brillantes. Pronunciaban mal el árabe; no sabían retener una argumentación lógica (Ibn Hauqal recoge ejemplos); no tenían ni idea de qué creían en realidad las escuelas teológica y legal iraquíes «pese a que su posición doctrinal es muy bien conocida». Los sicilianos tampoco conocían bien la ley islámica, en particular en el campo. Ibn Hauqal estaba tan furioso sobre todo esto, que llegó a escribir un libro entero sobre la idiotez siciliana, que por desgracia se ha perdido; pero ya nos cuenta bastante en su enorme volumen geográfico *Configuración de la Tierra*. Termina asombrado de que los sicilianos pudieran ser tan pobres, al menos en aquel tiempo (la década de 970), cuando su tierra era tan rica. Lo único que hacían verdaderamente bien era el trabajo del lino.

No es fácil determinar qué habían hecho los sicilianos para enfadar tanto a Ibn Hauqal: los geógrafos criticaban a menudo a los habitantes de las regiones, pero esto es extremo. Pero es justo decir que sabía de qué estaba hablando. Nació en Nisibis, en el alto valle del Tigris, y fue educado en Bagdad; dejó esta ciudad en 943 y emprendió treinta años de viajes, al norte de África, Hispania, Armenia, el Farsistán y el Jorasán (en lo que hoy es Iraq), de nuevo a Mesopotamia y Siria, Egipto y, por último, Sicilia. Quizá a esas alturas estaba simplemente cansado y malhumorado, pero había atravesado todo el mundo islámico. Lo veía como un todo y comparaba sus partes sin cesar;<sup>2</sup> la gran ciudad de Fustat, en Egipto, por ejemplo, ocupaba un tercio de la superficie de Bagdad, mientras Córdoba, en Hispania, tenía casi la mitad; el turrón de Manbiy, en el norte de Siria, era el mejor que conocía, salvo el de Bujará, en el Asia central; los comerciantes de Siyilmasa, en el desierto marroquí, eran tan ricos que los habitantes de Iraq o el Jorasán casi nunca daban crédito a las palabras de Ibn Hauqal, cuando les describía su riqueza. Sin embargo, Ibn Hauqal realizó estos viajes cuando el mundo islámico estaba dividido en entre diez y quince entidades políticas distintas. Esto apenas le supone un problema; los gobernantes aparecen de manera informal en su relato: algunos son buenos, la mayoría son malos, algunos son amenazadores, tanto que tuvo que partir con rapidez; pero todos ellos controlaban, sencillamente, secciones de una única comunidad musulmana. La geografía de Ibn Hauqal iba más allá de la política; él, y otros geógrafos como él, entendían que el mundo islámico, en lo esencial, era unitario.

Esta unidad religiosa y cultural la establecieron por vez primera las conquistas militares de los omeyas. Se tornó permanente, sin embargo, en el siglo y medio del califato abasí, que tuvo la hegemonía política como estado centralizado entre 750 y 861 y siguió siendo poderoso hasta aproximadamente 920; la desunión de los tiempos de Ibn Hauqal (y todas las épocas posteriores) apenas se había iniciado hacia una generación cuando Ibn Hauqal partió de Bagdad. En este capítulo, analizaremos el logro abasí, durante las décadas de su más efectiva centralización política, en la creación de una densa cultura escrita, religiosa y científica, en Bagdad, que adquirió la fuerza precisa para sobrevivir a la fragmentación del siglo x. Luego seguiremos la historia de dos de los estados que le sucedieron, los más próximos al foco europeo de este libro: los fatimíes del norte de África y Egipto y, en particular, los omeyas de Hispania. Bajo el poder abasí, los omeyas hispánicos goza-

ron de autonomía ya en los años 750, pero ellos también volvieron la vista a Bagdad durante mucho tiempo. Bagdad, aunque en ningún caso forme parte de una historia de Europa, ni siquiera del antiguo mundo romano, tuvo en el último tercio de nuestro período una importancia económica y cultural tal que superó la de cualquier otra parte del mundo; y esto ciertamente tuvo un efecto sobre Europa: en Hispania, en Constantinopla, e incluso en la remota Aquisgrán, donde la corte de Carlomagno prestó atención a la de Harún al-Rashid, por mucho que, probablemente, no pueda decirse lo mismo a la inversa.

En el capítulo 12, dejamos a Almanzor, el segundo califa abasí (754-775), al mando de todos los territorios musulmanes desde el norte de África hasta el actual Pakistán. Este control no fue resultado, simplemente, de la revolución abasí de 747-750; el sistema político aún no era estable en 754 y Almanzor, para sentirse seguro, tuvo que derrotar a rivales de su propia familia inmediata, sofocar una grave revuelta alida en 762-763 y establecer un equilibrio de poder entre el ejército jorasaní que había conseguido la victoria abasí y los bandos iraquí y sirio que este había desplazado. El acuerdo político fue un éxito, sin embargo, fruto de la brillantez con la que actuó Almanzor, reforzada por su famosa austeridad religiosa y cautela financiera. Cristalizó en la fundación de una nueva capital en 762, centrada en una ciudad redonda y monumental (hoy perdida) que era el corazón político y ceremonial del califato: Bagdad sería la sede del ejército jorasaní, los *abnā'* o «hijos», y también de la élite administrativa, que procedía de todas las zonas del califato, pero en particular de Iraq, el núcleo abasí.

Bagdad, al parecer, se expandió con una rapidez extraordinaria: entiendo que, para el siglo IX, es razonable calcularle de medio millón de habitantes para arriba.<sup>3</sup> Esto fue posible gracias al abastecimiento de agua del Tigris, que cruza la ciudad (Damasco cuenta con mucha menos agua y no llegó nunca a alcanzar dimensiones similares), así como gracias a los grandes recursos agrícolas de la Yazira, entre Iraq y Siria, y sobre todo del sur de Iraq, la «tierra negra» de Sauad, que los primeros abasíes desarrollaron aún más mediante proyectos de irrigación que posibilitaron superar incluso la riqueza productiva de Egipto. Pero también fue posible gracias a que los abasíes, en su mayor parte mediante conquista, dominaron todos y cada uno de los rincones del mundo islámico, con la excepción de Hispania; Almanzor partía de una pizarra en

blanco y, tras ejecutar a su gran general jorasaní, Abú Muslim, en 755, no le debía nada a nadie. En particular, podía iniciar la reorganización del sistema fiscal que los omeyas nunca habían logrado llevar a término. Los árabes que vivían en las provincias fueron perdiendo progresivamente el derecho a vivir de la tributación provincial, que empezó a fluir con más consistencia hasta el foco político y militar de Bagdad; y esto era un recurso seguro para la población de la ciudad, tanto para los soldados y administrador que recibían su salario de esa fuente, como para la multitud de tenderos, mercaderes y artesanos, y servidores públicos y privados, que trabajaban para ellos y dependían de ellos.

Este proceso de centralización fiscal no se pudo asentar de la noche a la mañana, como es lógico, dadas las dimensiones y la complejidad del califato. Como veremos, en las décadas de 780, 790 y 830 se dieron nuevos avances en esta dirección. Pero empezó con Almanzor, que ya tenía a su disposición más recursos que ningún otro califa anterior, e igualmente que ningún emperador romano desde, probablemente, el siglo IV. En consecuencia, cabe ver a Almanzor en el trance de desarrollar una red administrativa que pudiera llegar a ser capaz de organizar y distribuir esos recursos. Los omeyas ya tenían secretarios (*kuttāb*) de considerable importancia administrativa, pero solo con los primeros abasíes empezamos a encontrarlos con una responsabilidad más clara sobre ramas aisladas del gobierno o divanes; y es en particular bajo el reinado de Almanzor cuando vemos aparecer un jefe ejecutivo de todo el sistema administrativo central, el *wazīr* o visir;<sup>4</sup> el primero parece haber sido Abú Ayub (m. 771), que dirigió el gobierno de Almanzor durante unos quince años (h. 755-770). Los poderes del visir continuaron ampliándose durante el período abasí, aunque nunca fueron completos; por lo general, los visires no controlaban a los gobernadores provinciales, pues esto era responsabilidad califal (aunque sí controlaban a los funcionarios tributarios provinciales), y siempre hubo cargos autónomos dentro de la propia Bagdad, como la relevante posición de chambelán (*hāyib*), que dirigía la gran casa del califa y a menudo gozaba de la confianza de este, por lo que podía convertirse en serio rival de cualquier visir. Pero, por vez primera, vemos una estructura clara de gobierno en el mundo árabe, provista de su propia política interior compleja, como veremos, y con un carácter aún más feroz debido a la descomunal cantidad de dinero que debía dirigir.

Almanzor no albergaba ninguna duda sobre la naturaleza dinástica de su gobierno y, gracias a que eliminó a los rivales, una línea conti-



muada de califas, todos ellos descendientes de él, retuvo el cargo hasta 1517. Su hijo Al-Mahdi (775-785) y su nieto Al-Rashid (786-809) continuaron con sus prácticas políticas en un período de paz y prosperidad generales, que contribuyó a la tendencia a la centralización. «Paz» quizá sea un término con demasiada connotación; siempre hubo guerras fronterizas con los bizantinos, y tampoco fueron desconocidas, desde luego, las rebeliones provinciales, en particular en Egipto y el Jorasán oriental, además de una revolución campesina en la Yazira, al oeste de Mosul, en la década de 770. Pero ninguna de ellas amenazó la estructura del estado, que siguió desarrollándose. Al-Rashid —también conocido por su nombre personal, Harún (pues todos los califas abasíes tenían tanto un nombre personal y uno como monarcas, aunque los historiadores tienden a usar solo el segundo)— es con mucho el mejor conocido de los abasíes, y quizá el gobernante más conocido de todo el mundo musulmán medieval, solo igualado por Saladino, gracias a su rol estelar en *Las mil y una noches* (que en su forma actual son una recopilación de relatos en su mayoría tardomedievales). En vida, sin embargo, aunque fue un general activo, en materia de política interior fue una figura relativamente retirada, que se dedicó en gran medida a las ceremonias. Entre 786 y 803, el estado estuvo dominado por su visir Yahya ibn Jalid ibn Barmak (m. 805), hijo de uno de los principales funcionarios de Almanzor y antiguo tutor de Harún. Yahya dirigió el gobierno de manera conjunta con sus hijos Yafar (el socio y amigo más próximo a Harún, tanto en vida como en *Las mil y una noches*) y Al-Fadl, que distribuyó la mayoría de las posiciones de estado entre ellos y también una sucesión de gubernaturas provinciales; a este grupo se lo conoce como el de los barmaquies.<sup>5</sup> Desde entonces, los barmaquies tuvieron fama de ser administradores habilidosos y honrados, y en efecto parecen haberlo sido; fueron los arquitectos principales del sistema fiscal abasí, en su etapa de madurez, pasando por encima de los gobernadores provinciales (excepto cuando ellos mismos ocupaban estos cargos) y dirigiendo hacia Bagdad una cuota cada vez mayor de los ingresos tributarios. Su recuerdo se magnificó además por su caída, muy abrupta, cuando en 803, y sin apenas aviso, Al-Rashid hizo decapitar a Yafar y encarcelar a sus parientes, sin ninguna razón evidente, más allá, se supone, de su creciente resentimiento hacia el poder acumulado por la familia. Durante varios siglos, los autores árabes han reflexionado sobre la tragedia del administrador ideal, Yahya, derribado por un califa casi igualmente ideal; en particular,

porque ocurrió solo unos años antes de que la muerte del propio Al-Rashid desembocara en una grave guerra civil.<sup>6</sup>

Los gobernantes abasíes acostumbraban a controlar la sucesión nombrando a un primer y un segundo heredero; esto a menudo no salía bien, pues la alineación política podía variar, pero al menos ayudaba a garantizar que el heredero inicial completara la sucesión sin la oposición de su futuro heredero. Al-Rashid dio un paso más: designó a uno de sus hijos, Al-Amín, como siguiente califa (809-813), y a otro, Al-Mamún, como sucesor de este; pero también asignó a Al-Mamún un infantado, el Jorasán, en el que sería de hecho autónomo durante el reinado de su hermano. Probablemente, esto se debía a que el Jorasán volvía a ser una provincia en tensión,<sup>7</sup> ya que la aristocracia local se negaba a aceptar el derecho de Bagdad a llevarse los impuestos (irónicamente, para costear el ejército exjorasaní de los *abnā'*, en la capital y la frontera bizantina); esto se paró, al menos temporalmente, después de la muerte de Al-Rashid, y los jorasaníes pudieron sentir que contaban con un futuro califa que protegería sus intereses. Las tensiones no se detuvieron con la división de 809, sin embargo, y ahora cada bando tenía un abasí en cabeza. Después de que Al-Amín intentara minar el gobierno de su hermano, en 810 los jorasaníes convencieron a Al-Mamún de que declarase la independencia. De forma inesperada, en 811 su general Tahir ibn al-Husain derrotó a los *abnā'* del numeroso ejército invasor de Al-Amín, y Al-Mamún, que ahora reclamaba el califato (811-833), envió a Tahir contra Bagdad.

Tahir sitió la capital durante un año, hasta que en 813 logró quebrantar la resistencia local; Al-Amín fue apresado y le dieron muerte. No obstante, Al-Mamún se quedó en el Jorasán y convirtió Merv (hoy en Turkmenistán) en su capital; además, en este período mostró un acercamiento a los chiíes, sobre todo mediante su decisión única de convertir a un alida en su heredero, en 817: Alí ibn Musa, cuyo nombre califal sería Al-Rida, «el elegido».<sup>8</sup> Esto garantizaba la lealtad de partes del Jorasán e Iraq, pero distanciaba al resto del califato. Bagdad se sublevó otra vez, y eligió a un hermano de Al-Rashid, Ibrahim, como el califa Al-Mubarak; también Egipto, que desde 812 había vivido su propia guerra civil entre partidarios de los dos hermanos enfrentados, se sumió en el caos en 819, con la más grave revolución tributaria de la población cristiana desde 750.<sup>9</sup> Al-Mamún tuvo que retroceder: se trasladó a Bagdad y se alejó definitivamente del imaginario alida, en 819. Iraq lo acató de inmediato e Ibrahim huyó (sobrevivió a esta de-

bacle y en 825 se había reconciliado con el poder; murió en la corte en 839). Egipto, en cambio, tardó mucho más en someterse; Al-Mamún tuvo que encabezar un ejército en persona, en 832, para lograr una rendición adecuada.<sup>40</sup> Solo entonces, justo antes de su muerte, tuvo el califa control pleno sobre los dominios de su padre, con la salvedad del norte de África, una provincia siempre bastante marginal, que nunca volvió a estar bajo el dominio abasí.

Así, la guerra civil de 811-813 comportó problemas. El resentimiento de las provincias con respecto a los impuestos era permanente; cuanto más se aseguraban los abasíes de que la recaudación se enviaba a Iraq, más fuerte se tornaba la resistencia local. En el período omeya, esta resistencia podía presentarse en forma de lealtad a la persona del califa (era justo que los ejércitos árabes locales tuvieran el derecho a retener los tributos provinciales); pero, si este derecho dejaba de reconocerse, se corría el peligro de que la provincia se librara por completo de la autoridad califal, como había hecho el propio Al-Mamún en el Jorasán. Este, de hecho, acabaría provocando la disolución del poder califal. Pero es necesario hacer hincapié en que, por el momento, no ocurrió así. Al-Mamún mantuvo la lealtad y la cooperación —y los impuestos— del Jorasán, en gran medida, gracias a la familia de su general, Tahir, que proporcionó cuatro generaciones de gobernadores *tahiríes* en la zona, de 821 a 873, pero que al mismo tiempo eran gobernantes de la ciudad de Bagdad, que dependía de los ingresos provinciales. Egipto, en el otro extremo del califato, permaneció al fin en calma después de 832. El ejército de Al-Mamún, que ya no se basaba en los antiguos *abnā'* abasíes, era en un principio una colección no poco incierta de reclutamientos de la aristocracia irano-oriental, que tuvo dificultades en tomar Bagdad contra bandas irregulares de civiles (*ayyārūn*), pese a que el ejército defensor regular se desintegró; pero él, y sobre todo su hermano, Al-Mutasim, que le sucedió en el califato (833-842) y poseía un notable ánimo militar, formaron un ejército de mercenarios, en particular del Asia central túrquica, muchos de los cuales eran antiguos esclavos; nuestras fuentes los suelen mencionar, genéricamente, como «turcos». Esta era una fuerza de combate eficaz, no suficientemente islamizada como para poseer un programa político propio, no asociada con ninguna provincia del califato en particular, y muy leal, al menos a Al-Mutasim. Fueron el grueso que conformó el último ataque realmente intenso de los abasíes contra el imperio bizantino, que tomó Amorion en 838; y cada vez se usó más a los jefes turcos

como gobernadores provinciales. Con las provincias en calma, un ejército modélico y una maquinaria administrativa y fiscal cada vez más pulida y extensa, las décadas de 830 y 840, con el califato de Al-Mutasim y su hijo, de perfil más anodino, Al-Uathiq (842-847), representaron una nueva cima del estado centralizado abasí, tal que podría desarrollar un poder realmente duradero; o, al menos, eso cabría haber pensado.

La Bagdad del siglo IX —enorme, rica y políticamente central— se convirtió en un auténtico foco cultural. Así lo atestigua el número de obras que, escritas en árabe durante los siglos IX y X, ha llegado hasta nuestros días, que resulta asombrosamente amplio; en su mayoría (sobre todo, antes de la década de 930, aproximadamente), se escribieron en la capital y cerca de ella.<sup>11</sup> Además, son solo una parte de lo que en verdad se escribió, como demuestra el *Fihrist* o *Índice de Al-Nadim* (m. h. 990), que enumera más de 6.000 títulos de libros, casi todos escritos en los últimos 250 años (esto supera con mucho los 279 libros incluidos en la *Bibliothēkē*, aunque Focio, al menos, los había leído todos); también nos lo indica una cifra incluida en el mismo *Fihrist*, sobre las 600 estanterías de libros que poseía el historiador Al-Uaqidi (m. 823), una cifra imposible para una fecha tan temprana, pero significativa como imagen del siglo X. La teología, la filosofía, el derecho, la poesía, el gobierno, la historia, la medicina, la ciencia y la geografía: todas estas materias contaban con sus propios expertos, en este mundo cultural hiperactivo.

Estas ramas del conocimiento fueron desarrollando microculturas cada vez más propias, con juristas que leían sobre todo a otros juristas, historiadores que leían a otros historiadores, poetas que leían a otros poetas. Aun así, también estaban conectadas entre sí por dos redes principales, una religiosa y cultural, otra literaria. Los estratos intelectuales en su conjunto eran vistos como una comunidad de eruditos, los *ulemas* ('*ulamā*', de *ilm*, 'conocimiento religioso').<sup>12</sup> La comunidad se definía, en principio y ante todo, en términos de saber religioso, pero pronto pasó a ampliarse a las disciplinas más especializadas: su identidad resulta muy visible en los diccionarios biográficos de eruditos, que ya se estaban escribiendo a principios del siglo IX. Fue esta comunidad, encabezada por juristas y expertos del Corán, la que fue viéndose cada vez más, en una religión sin jerarquía eclesiástica ni sacerdotes

oficiales, como la que determinaba qué era el islam y cómo se lo debía entender; y, de hecho, en el siglo XXI sigue siendo así.<sup>13</sup>

La comunidad, por descontado, no siempre estaba de acuerdo. Ya hemos encontrado la fractura que separaba a suníes de chiíes y en el siglo IX cristalizó formando dos sistemas religioso-políticos alternativos. Cada uno de estos sistemas, sin embargo, tenía también sus propios subsistemas, escuelas de pensamiento rivales sobre cómo debían dirigirse la religión, la práctica política y el derecho. Dentro de lo que se consideraría la tradición suní, por ejemplo, hubo desde fecha temprana del siglo VIII una importante polémica al respecto de hasta qué punto la práctica legal islámica (*charia* o *sharī'a*) debería basarse ora en la legislación (cabe suponer que de los califas), ora en razonamientos derivados de los principios éticos básicos extraídos del Corán, ora en los complejos conjuntos de la «tradición» (*hadīth*), *obiter dicta* atribuidos a Mahoma el Profeta y referidos a casi todas las cuestiones morales o legales imaginables. (Estas declaraciones, en realidad, daban legitimidad religiosa a la costumbre local, aunque las costumbres, por sí solas, nunca se consideraron fuente legítima de derecho.) Quienes ganaron fueron, en lo esencial, los «tradicionalistas», pero las cuatro grandes escuelas jurídicas del islam suní medieval, que miraban respectivamente a Abú Hanifa (m. 767), Malik (m. 795), Al-Shafī'i (m. 820) —intelectualmente, el de mayor influencia— e Ibn Hanbal (m. 855), variaban mucho en su compromiso con el *hadīth*; los hanifíes eran los más receptivos al razonamiento legal, y los hanbalíes, los más rígidamente adscritos a lecturas literales del *hadīth*. Estas escuelas, y otras menos duraderas, lograron ello no obstante una tolerancia mutua, pues todas formaban parte de la opinión de los ulemas suníes; y hacia 900, aproximadamente, habían desarrollado lo que se ha dado en llamar «cierre de la puerta del razonamiento independiente»: en teoría, ya no cabría aceptar ninguna nueva opinión legal o jurídica, ni siquiera las emitidas por un califa u otro guía político. Así, la ley islámica quedó cada vez más fijada (aun cuando no ocurriera lo mismo con la práctica legal). Esto sirvió aún más para definir a los ulemas como un grupo cultural, aunque otras disciplinas continuaron desarrollándose durante siglos, de un modo muy similar a cómo las normas doctrinales del cristianismo oriental y occidental delimitaron los mundos del pensamiento que también se estaban desarrollando en Europa a lo largo de la Edad Media.

El otro modo de vinculación entre los reinos de la cultura escrita era por medio de la *adab*, que cabría traducir aproximadamente como

«etiqueta cortés» o «buena educación literaria». <sup>14</sup> Hacia 800 se había convertido en fundamento de la cultura escrita en árabe, y siguió siéndolo durante todo nuestro período y más adelante. Vinculaba el aprendizaje con la elegancia estilística y exigía que quienes la practicaban tuvieran un conocimiento general de la mayoría de las disciplinas intelectuales del período, pero sobre todo de la lengua, la poesía, el relato, la práctica de gobierno y el *hadith*. La práctica de gobierno es la compensación, pues la *adab* se concebía sobre todo como cualificación para la carrera en el gobierno. Era el equivalente exacto de la educación literaria de los senadores, en el imperio romano, y de la instrucción teológica y clásica que necesitaron los administradores de Bizancio con posterioridad a 900, salvo en que el saber requerido era de una cosecha mucho más reciente. Y, en efecto, el ámbito de la actividad intelectual en Bagdad y otros centros puso de manifiesto el campo de saberes que se tenían por aceptables en el gobierno; así, tuvieron cargos oficiales intelectuales que iban desde el geógrafo Ibn Jurradadhbih (m. h. 885) al original y muy influyente filósofo y médico Ibn Sina (Avicena, m. 1037). Este ámbito marca una de las particularidades de la *adab*. Pero también lo hace la narración de historias. La cultura literaria ofrecía un espacio considerable a la narración: las historias abasíes se componen de miles de breves relatos ejemplares, con abundancia de citas directas, se supone que tomadas de boca de los califas y sus consejeros. La pericia retórica exigía un saber notablemente escondido, como parte de estas narraciones; de aquí la existencia de varias enciclopedias de «curiosidades», <sup>15</sup> como por ejemplo la de Al-Thaalibi (m. 1038), que contiene informaciones tales como el nombre del primer visir árabe que vistió sedas oscuras, el primer califa que construyó un hospital, el visir con la más larga cadena ininterrumpida de antepasados que también hubieran sido visires, la peregrina más famosa, los dos califas que mataron a tres rivales políticos cada uno y cuyos nombres empiezan por la misma letra, y el hecho alarmante (aunque no cierto) de que cada califa que ocupaba el sexto lugar en la sucesión era depuesto «inevitablemente». Esta clase de conocimientos, restringida en nuestros días a los chicos adolescentes, era en este período un requisito del arte de gobernar, junto con saber escribir una carta correctamente y memorizar el Corán.

Los estratos de administradores profesionales, de visires y otros secretarios de primer nivel hasta los empleados de las oficinas tributarias provinciales, eran complejos y generaban sus propias tradiciones

culturales. Hay colecciones de relatos ejemplares en materia de gobierno, así como los hay políticos; relatos de cómo y por qué una persona resultó ascendida o degradada, y de las palabras inteligentes que pronunciaron ante los jefes de los divanes o los visires. *Nishuār al-muhādara*, o las *Conversaciones informales*, otro texto *adab*, del juez basorí Al-Tanuji (m. 994),<sup>16</sup> muestra cuán densa podía ser esta memoria histórica específicamente administrativa, y cómo se remontaba sin interrupción, incluso a finales del siglo x, hasta los califatos de mediados del siglo ix e incluso de Al-Rashid y Al-Mahdi. Entre otras cosas, llama la atención cómo en este mundo podían darse ascensos accidentales, cuando un funcionario corriente caía bien a un poderoso. Al-Fadl ibn Maruán (m. h. 845),<sup>17</sup> auxiliar de cocina de un aristócrata, y luego funcionario menor en tiempos de Al-Rashid, ganó el suficiente dinero para adquirir tierras y vivir en el campo durante el asedio de Bagdad, donde se cuenta que, sin saberlo, dio hospitalidad al futuro califa Al-Mutasim; gracias a este azar, fue ocupando puestos gubernamentales cada vez más importantes, hasta llegar a ser visir cuando su mecenas accedió al poder, en 833; aunque, a la vez, no tardó en ser despachado (en 836), y tuvo que pagar multas muy elevadas, porque intentó impedir que el califa gastara dinero público. La ocasión de tal destino estaba vinculada a una notable competencia administrativa; Al-Fadl fue un administrador capaz, que aportó ingresos considerables al menos a dos califas. También está claro que buena parte de tales ingresos se quedó en sus propias manos, dada la riqueza que poseía en la década de 830. A este respecto, se dedicó mucho papeleo a intentar reducir tales desfalcos, pero los relatos de Al-Tanuji muestran que era fácil escapar a tal presión e incluir en los archivos documentos que indujeran a engaño, salvo que, o hasta que, los rivales descubrieran la mentira.

La imagen que obtenemos es la de una comunidad administrativa muy cerrada, pero muy aplicada, en la que una profesión común contaba como un lazo de parentesco (según afirmó Al-Fadl citando a un administrativo retirado, al que había conocido de joven), pero en la que los ascensos dependían, a menudo, de la destrucción de otros. Como mínimo, en 836 Al-Fadl preservó la vida; en muchos otros casos, incluidos en particular los de numerosos visires, la perdieron. Decir que la política de la corte y el gobierno era feroz supone, de hecho, quedarse corto; los políticos abasíes más desafortunados podían morir sufriendo torturas tan inventivas como las de los merovingios, si no más, dado

que la ciencia abasí estaba más desarrollada; el sucesor de Al-Fadl en el visirato, Ibn al-Zayat (836-847),<sup>18</sup> murió en una máquina de tortura de su propia concepción. Pero se cree que Ibn al-Zayat también había conservado su posición como visir al acceder al califato Al-Uathiq en 842, a pesar de que el nuevo califa le odiaba y había jurado matarlo, porque era el único gran funcionario que sabía componer una carta formal a satisfacción del soberano. Esta mezcla de ambición, codicia, violencia y genuino profesionalismo caracterizó a la clase gubernamental en su conjunto, o, por lo menos, en sus escalones superiores.

El complejo y peligroso mundo del gobierno se reflejaba en las otras dos arenas de la política califal: el ejército y la casa del califa. La administración civil y el ejército aparecen a menudo como rivales en la historiografía abasí, de un modo muy similar a la historiografía del Bizancio medio y, probablemente, de un modo igual de erróneo; como en Bizancio, la misma persona podía actuar en ambos campos, como con el barmaquí Al-Fadl y el tahirí Abdalá ibn Tahir (m. 845), e incluso un general turco ocasional como por ejemplo Utamish (m. 863), que fue visir durante un año antes de su muerte. En realidad, los bandos cruzaban sin dificultad por las dos áreas del gobierno, incluso cuando los turcos, distintos y recibidos con disgusto, pasaron a dominar el ejército. Los numerosos grandes palacios abasíes también tenían su propio personal, como el importante caso de las amantes esclavas de los califas, aún más numerosas, cuya jefa era o bien una reina o, si el califa no formalizaba el matrimonio —lo normal, pasados los primeros años del siglo IX—, una reina madre; los bandos también entraban en esta arena.

Como con los merovingios, que compartían la mentalidad dinástica y la poligamia, la influencia política de las mujeres, en el período abasí, tendió a quedar limitada a las madres de los califas o herederos designados como futuros califas. Los ejemplos más famosos fueron los de Jayzuran (m. 789), la madre de Harún al-Rashid, y Zubaida (m. 831), esposa de Al-Rashid y madre de Al-Amín.<sup>19</sup> Zubaida mantuvo parte de su influencia incluso después de que Al-Mamún derrocara a Al-Amín; y así medió, por ejemplo, en la reconciliación con el opositor Ibrahim, en 825. Pero es preciso decir que la práctica política abasí dejaba menos margen para el protagonismo femenino que las tradiciones franca y bizantina. La ceremonia del califato abasí, tan complicada y en perpetuo desarrollo, que tuvo que igualar la de Bizancio en el siglo X, concedía bastante menos espacio para las mujeres como actores



públicos; pero sobre todo, lo habitual fue que las reglas de sucesión centradas en la elección de candidatos apropiados para el califato comportaran que los niños califas, en cuyo nombre las madres podían actuar como regentes, fueran menos comunes que los monarcas menores de edad en Bizancio o Francia. No hallamos el primero hasta Al-Muqtadir (908-932), cuyo reinado estuvo en efecto dominado por su madre, la formidable exesclava bizantina conocida como Shaghab («problemática»), o, sencillamente, Al-Sayida («la Dama»). Shaghab (m. 933)<sup>20</sup> no siempre recibe un trato hostil por parte de las fuentes, a pesar de que estas, en general, desconfían del poder femenino, desconfianza reforzada por los desastres del reinado de su hijo; siguió la estela de Zubaida en las exhibiciones públicas de caridad a gran escala —una función reconocible y específica de las mujeres abasíes— gracias a su inmensa riqueza, y esto permitió que, al menos, algunos cronistas la retrataran con neutralidad. Shaghab estableció una jerarquía burocrática paralela, de secretarios varones y administrativas femeninas, que ejerció el poder directo en estas décadas. Sin embargo, es importante reconocer que estos cargos ya eran normales en las zonas femeninas de los palacios. Las reinas, las amantes principales y las madres del califa llevaban tiempo siendo ricas, y necesitaban administradores que rigieran sus asuntos; si, en ocasiones raras, como en la regencia de Shaghab, estas se ocupaban también de la política califal, tenían toda la cualificación precisa para hacerlo.

Nuestras fuentes retratan a los califas en formas convencionales: Almanzor, como elocuente y asceta; Al-Mahdí, como generoso y amante de la poesía; Al-Mutasim, como marcial, y en este estilo. Al-Mamún (que, según la convención, tenía sentido del humor y un don para la poesía) es quizá el que estableció mejor su propia identidad a través de sus actos.<sup>21</sup> Uno de tales elementos definitorios es la atracción que sintió hacia el chiísmo, que no se terminó cuando dio marcha atrás con respecto a su heredero alida en 818-819. Otra es el mecenazgo de científicos, que emprendieron un programa de traducciones de obras científicas griegas (de Tolomeo, Galeno, Euclides y otros) y, entre otros logros, realizaron un cálculo preciso de la circunferencia de la Tierra: esto se desarrolló desde una biblioteca y centro científico conocida como Bait al-Hikma, «Casa de la Sabiduría», fundada por el califa en Bagdad en 830. Al-Mamún fue asimismo un protagonista doctrinal, que simpatizaba con una escuela islámica racionalista, denominada mutazilismo. La función del califa como autoridad religiosa, que se

consideraba normal en el período omeya —y que, al iniciarse el califato abasí, el secretario y consejero persa de Almanzor, Ibn al-Muqaffa (m. h. 757), sugirió a aquel que adoptara—, estaba perdiendo fuerza por el crecimiento de la autoridad de los ulemas; pero Al-Mamún tenía la confianza suficiente en su misión para situar la doctrina en el corazón de la política. En 833 decidió que un elemento del pensamiento mutazilí, la doctrina del carácter creado del Corán (es decir, que Dios había creado el libro en el seno del tiempo, *ergo*, que el libro no existía antes que el mundo), tenía tanta importancia que debería obligarse a todos los jueces y ulemas a suscribirla; en particular, a los «tradicionalistas», que se oponían radicalmente a tal idea. Casi en solitario, Ibn Hanbal lo desafió y fue encarcelado. La idea del Corán creado siguió siendo un principio de los dos califas siguientes, y solo se abandonó en 847, con el acceso al poder de Al-Mutauakkil (847-861), hermano de Al-Uathiq. Este período, de la denominada *mihna* o «inquisición», es el único en el que una cuestión doctrinal tuvo importancia política en el islam medieval, en oposición a las polémicas constantes sobre la legitimidad de los primeros califas. La aparente oscuridad de la cuestión religiosa en juego es un elemento que recuerda a los cismas cristológicos del imperio tardorromano. La impresión que transmite un régimen político que usa una cuestión de esa índole para meter en vereda a los extremistas religiosos también nos recuerda la segunda iconoclasia de Bizancio, casi contemporánea; y, de hecho, Al-Mamún también recuerda a su coetáneo (algo más joven) Teófilo, por su interés en el debate filosófico. Por qué Al-Mamún eligió el Corán creado como cuestión sobre la cual plantarse, sin embargo, está aún menos claro que las razones que movieron la controversia iconoclasta. Quizá cualquier cuestión habría servido para reforzar la autoridad religiosa de los califas, especialmente frente a los «tradicionalistas». Pero la *mihna* fracasó; Ibn Hanbal regresó; con posterioridad a 849, la doctrina era propiedad exclusiva de los ulemas; y los califas —y, más aún, quienes en el siglo x los suplantaron en Iraq e Irán, que carecían de su función religiosa oficial como «comandantes de los creyentes»— se convirtieron ante todo en poderes seculares. Serían mecenas de los intelectuales, juristas y ulemas, pero no serían intelectuales ellos mismos.

El ejército turco de Al-Mutasim se llevaba particularmente mal con los bagdadíes, que eran, a fin de cuentas, los herederos del anterior ejérci-

to pagado, los *abnā'*; por ello, el califa construyó una nueva capital en Samarra, más arriba del Tigris, y se desplazó allí, con su ejército, en 836.<sup>22</sup> Establecer nuevas capitales era parte habitual de la temprana afirmación política de los abasíes: la propia Bagdad era el ejemplo clave, pero hay otros, como el período de Al-Rashid en Raqqa (796-808) y el de Al-Mamún en Merv (811-818). De las fundaciones posteriores a Bagdad, Samarra fue la más seria; y, como era habitual entre los abasíes, se erigió a una escala descomunal: sus ruinas se extienden a lo largo del Tigris durante 40 kilómetros. En cualquier caso, como Raqqa anteriormente, no se la concibió como rival de Bagdad en cuanto centro de población y, durante su período como capital, entre 836 y 892, se mantuvo como un centro ante todo administrativo y militar. El problema era que, con esto, el califa quedaba aislado junto con su ejército. Tanto los omeyas como los primeros abasíes usaron a ejércitos pagados gracias a los impuestos generales, que se separaban de sus áreas de origen: los primeros colonos árabes en su *amsār*, los *abnā'* jorasaníes en Bagdad. A este respecto, los turcos no eran inusuales, salvo por el hecho de venir de más allá de las fronteras; y en el siglo X, más fragmentado, tuvieron abundantes sucesores. De resultados de este modelo, en el mundo árabe medieval siempre hubo cierta tensión entre los militares, con su soldada, y el resto de la sociedad, que pagaba impuestos. Además, como las élites provinciales se convirtieron al islam, sobre todo en el siglo IX, y se les unieron las familias de colonos árabes, con su adquisición de tierras —a principios del siglo VIII en el Jorasán, a finales del VIII en el rápido crecimiento urbano del *hinterland* de Bagdad, a finales del IX en Egipto—, pasaron a existir allí aristocracias provinciales musulmanas, que podían sentir gran resentimiento hacia el poder político y el peso financiero del ejército. Esto era particularmente cierto en el Jorasán, donde la clase dirigente persa y preislámica se preservaba, en buena medida, con sus valores muy aristocráticos y militares, por mucho que ya se hubiera islamizado. Parte de esta clase dirigente persa, de hecho, se unió a los ejércitos del Al-Mamún y Al-Mutasim, como Al-Afshin de Ushrusana (m. 841), un príncipe muy poco musulmán del Asia central, aunque este, significativamente, halló la muerte porque se creyó que había conspirado contra los turcos.<sup>23</sup>

No obstante, los califas no podían dejar, simplemente, los asuntos militares a las aristocracias locales; de ese modo habrían perdido al instante los ingresos tributarios y el califato se habría disuelto con suma rapidez. Dada esta situación, bien podían pagar igualmente a hombres

de fuera del califato, que carecían de pretensiones aristocráticas y, al menos, eran buenos en su trabajo. Pero esto también entrañaba peligros. En una anécdota cargada de perspectiva, el historiador Al-Tabarí presenta al tahirí Ishaq ibn Ibrahim diciéndole a Al-Mutasim: «Tu hermano tuvo en consideración las raíces y sus ramas florecieron sobremanera; en cambio, el comandante de los creyentes solo ha utilizado ramas, que no han florecido porque carecían de raíces».<sup>24</sup> Lo cual equivale a decir: Al-Mamún usó a los tahiríes, como yo mismo, y otras personas arraigadas en la comunidad, y funcionó; pero tú usas a los turcos, que carecen de tales raíces, y esto es un problema grave. Se supone que Al-Mutasim, con tristeza, reconoció la verdad de estas palabras. Sea como fuere que ocurrió, el desarraigo de los turcos dejó de ser una ventaja cuando Al-Mutauakkil se volvió en contra de ellos en la década de 850 e intentó derribar a sus jefes, porque no tenían dónde ir. Al final, respondieron asesinandolo en 861. Esto desató diez años de crisis en Samarra, entre 861 y 870, período en el que los bandos turcos instauraron a cinco califas y mataron a tres de ellos; la crisis se extendió hasta Bagdad cuando uno de ellos, Al-Mustain (862-866), huyó hacia la antigua capital y su gobernador tahirí, con una sección de los turcos, y Bagdad fue asediada y capturada de nuevo en 865-866. La estabilidad no regresó hasta 870, cuando la familia abasí aportó su propio jefe militar, Abú Ahmad al-Muwaffaq (m. 891), que en la práctica había dirigido el asedio de Bagdad y estaba muy próximo a los jefes turcos supervivientes; lo puso al frente del ejército su hermano Al-Mutamid, que por entonces ya era califa (870-892) y dejó a aquel en Samarra, mientras él mismo iba trasladándose, de forma progresiva, a Bagdad. Cuando Al-Mutadid, el hijo y heredero de Al-Muwaffaq, llegó al califato (892-902), volvió a establecer oficialmente Bagdad como la capital y puso fin al interludio samarrí.

Los años de 861 a 870 no fueron muy largos, pero, como la guerra civil de la década de 810, abrieron en el sistema político abasí fracturas que no resultó sencillo cerrar.<sup>25</sup> El renacido protagonismo abasí de 870-908 (se extendió a Al-Muktafi, hijo de Al-Mutadid, 902-908) se enfrentó a dificultades en numerosas zonas.<sup>26</sup> En Irán, un grupo rebelde, los safaríes (sin raíces aristocráticas y próximos a sectas musulmanas marginales), había derrotado a los tahiríes en el Jorasán entre 867 y 873, y continuó la marcha sobre Iraq; fueron derrotados aquí, en 876, pero continuaron controlando buena parte de Irán y solo pagaron impuestos de forma intermitente. El gobernador turco de Egipto, Ah-

mad ibn Tulun (868-884), no se opuso frontalmente a los abasíes, pero él tampoco pagó muchos impuestos a Iraq y amplió su poder hasta entrar en Siria y Palestina, que de esta forma tampoco pagaron mucho; solo después de que le sucediera su hijo Jumarawaih (884-896) un ejército abasí logró establecer de nuevo un mayor porcentaje de pago de impuestos en las provincias tuluníes; y en cuanto al gobierno directo en Egipto, los abasíes no lo recobraron hasta 905. En las décadas de 870 y 880, los abasíes solo ejercieron el control fiscal en Iraq, y aquí, en el entorno de Basora, en el sur, se enfrentaron a una enorme revolución de los esclavos *zanj*, africanos a los que se utilizaba para mantener el sistema de riego; esta rebelión, que duró de 869 a 883, fue, antes de la revolución haitiana de 1791, el alzamiento de esclavos más exitoso de la historia, que fructificó en un estado chií independiente, que solo se destruyó tras cuatro años de guerra bajo el mando de Al-Muwaffaq, en 879-883. Los abasíes sufrieron una grave escasez de dinero hasta mediados de los años 880; e incluso después tuvieron que luchar sin descanso, con sus ejércitos que aún eran turcos, para seguir controlando los acontecimientos. Tuvieron éxito en sus tierras centrales, con la excepción de Irán, que se fue alejando cada vez más bajo el mando de dinastías locales. Pero no podían permitirse aliviar la presión. Con posterioridad a 908, Al-Muqtadir fue un soberano muy desatento, y Shaghab, su madre, no tenía el control del ejército. Para la década de 920, con luchas internas entre los burócratas, generales hostiles en Iraq, incursiones de beduinos del desierto árabe y gobernadores sirios y egipcios que de nuevo habían dejado de pagar impuestos, se perdió todo lo ganado en las décadas inmediatamente precedentes; en los años 930, volvió el derrocamiento de califas, una vez más; y, después de 936, el califa perdió todo el poder frente al gobernador militar, el *amīr al-umarā'* o «emir de los emires». En 945, Ahmad ibn Buya (m. 967), que procedía de la más exitosa de las dinastías en ascenso en Irán, los buyíes, tomó Bagdad y se alzó como *amīr al-umarā'* con el nombre de gobierno de Muizz al-Daula, «fortificador del estado» (un estado que, nominalmente, aún seguía siendo abasí). Desde entonces y durante más de un siglo, Iraq fue controlado desde el Irán occidental.

El hundimiento del califato abasí, que durante un centenar de años fue el estado más poderoso del mundo (la China Tang había sufrido dificultades en la década de 750 y posteriormente), necesitaría, idealmente, un relato y un conjunto de explicaciones tan minucioso como el que requirió el del imperio romano. Si dispongo la secuencia de acon-

tecimientos en un par de páginas, es solo porque en estas fechas, después de los años 860, su historia casi nunca se extendió más allá de Iraq, salvo en breves períodos; y queda demasiado alejada de la historia de Europa. El siglo x, en el mundo islámico, fue aún más fragmentado, como ya se ha indicado: hubo samaníes y luego ghaznavíes en el este de Irán; dos o tres sistemas políticos buyíes en el Irán occidental e Iraq; dos gobiernos hamdaníes en Alepo y (más brevemente) en Mosul; un conjunto de dinastías kurdas en las montañas que se alzaban al norte y al este de estas ciudades; cármaras en el desierto árabe; ijshidíes y luego fatimíes en Egipto, y también otras entidades políticas menores; añádanse a ello los gobiernos del Magreb, que no estaban bajo control abasí desde principios del siglo ix o incluso antes: los aghlabíes y luego los fatimíes en lo que hoy es Túnez y Sicilia; los idrisíes en la actual Marruecos; y los omeyas en el territorio hispánico. Aquí no podemos seguir la historia de todos ellos. Pero antes de que nos ocupemos de dos, es del todo preciso hacer balance del siglo de unidad abasí y de su hundimiento.

Una razón simple por la cual el califato abasí se vino abajo fue que era demasiado grande. Las sociedades eran demasiado distintas; las comunicaciones siempre eran lentas; el califato era más extenso que el imperio romano, y en su núcleo no contaba con un mar que simplificara relativamente el transporte al mayor. Las conquistas y reconquistas, con nuevos ejércitos al mando y una hoja de servicios limpia, ayudó a las reunificaciones periódicas: en 636-651, 747-750, 811-813, como luego con los buyíes y los turcos selyúcidas en la década de 1040 y más adelante; pero las tensiones siempre volvían a emerger. Esto fue particularmente cierto en el caso del Jorasán, y en Irán en su conjunto, cuya clase dirigente preislámica, con algún protagonismo militar, sobrevivió mejor que en el resto de lugares (y cuyo pasado preislámico aún era celebrado por los musulmanes, en la literatura oral y escrita, de un modo que no tiene paralelo más al oeste, salvo en Hispania); y que, por su montañosa geografía, era mucho más difícil de controlar en profundidad; significativamente, el imperio islámico posterior más duradero, el de los otomanos, nunca poseyó Irán. Para los abasíes, los problemas solían empezar en Irán; Iraq y Egipto eran mucho más fáciles de gobernar, y Siria distó de ser ningún centro de poder durante los dos siglos posteriores a la caída de los omeyas.

Este argumento geopolítico directo cuenta, en buena medida, con el respaldo de un punto crucial, en lo que atañe a los estados musulma-

nes que se sucedieron en el siglo x:<sup>27</sup> casi todos ellos eran estados con recaudación de impuestos y una burocracia y un ejército centralizados y a sueldo, exactamente como había sido el califato. Solo algunos de los estados kurdos de la Anatolia meridional y las montañas iraníes, a los que siguieron dinastías beduinas en Siria y la Yazira en el siglo xi, tenían una estructura más simple, basada en donaciones de tributos en bloque a grupos trashumantes armados. A diferencia de lo que ocurrió en la última etapa del imperio romano occidental, no hubo disolución estructural en la mayoría de estos sistemas políticos menores. A diferencia de los reinos romano-germánicos, los nuevos grupos dirigentes no tuvieron interés en convertirse en una aristocracia terrateniente. La tierra, de hecho, no aportó poder político en la mayoría de las sociedades musulmanas medievales; solo la posición en el estado lo traía (o, al menos, así lo veían los actores políticos medievales). También solía ser más fácil obtener riqueza a través de las posiciones de estado; y las familias antiguas, cuya longevidad estaba asegurada por la riqueza personal —en tierra, inevitablemente, tanto en el mundo musulmán como en el cristiano— no tuvieron privilegios especiales en ninguna estructura estatal islámica, ni siquiera en Irán. El modelo político establecido por Omar I y dos siglos de califas omeyas y abasíes, por lo tanto, mantuvo su fuerza. De hecho, se intensificó, a medida que la idea de que el poder militar estuviera en manos de antiguos esclavos, sin lazos con las comunidades locales ni antecedentes familiares —experimentado por vez primera con los turcos de Al-Mutasim—, se convirtió en un modelo cada vez más común en los siglos posteriores. La independencia frente al califato significaba, de hecho, que los impuestos permanecían en la provincia correspondiente y pagaban un ejército local: este fue un objetivo básico de las élites provinciales, del período omeya en adelante, que solo anularon por completo los más fuertes soberanos abasíes; pero cada vez que el control abasí perdía fuerza, como en las décadas de 810 y 860, la situación daba un paso atrás. Desde este punto de vista, la disolución del califato podría verse incluso como no problemática; como si, simplemente, pasara por devolver la política a su dimensión óptima: la provincia.

A grandes rasgos, creo que esta interpretación es acertada. Pero a cambio centra de más la atención en el estado; las sociedades provinciales quedan fuera de la ecuación. Los guías y jefes sociales locales se caracterizaban por una enorme diversidad, que iba desde las familias antiguas de algunas zonas de Irán a las élites iraquíes, en rápido cam-

bio, que simplemente tendían a ser herederas de la oleada más reciente de administradores que habían ganado dinero mediante los impuestos y se habían asentado; sea como fuere, existían en todas partes. Desde luego, en estas fechas ya poseían tierras, y en ocasiones también riqueza comercial, que convertían asimismo en tierra. En los grandes centros políticos locales, casi todos urbanos —ciudades importantes como Alepo, Mosul, Ray (la moderna Teherán), Merv y Nishapur, en el Jorasán—, abundaban las familias de élites locales, ya fueran de ulemas u otros cargos, que buscaban el puesto de cadí —foco destacado del poder local— y se peleaban por las posiciones provinciales y locales, más que codiciar las estatales; aquí sí tenían importancia la tierra, la riqueza personal y la cuna (ser un alida resultaba cada vez más atractivo, especialmente en Irán), igual que ocurría en Occidente. Los gobernadores abasíes siempre tenían que buscar el entendimiento con las familias mediadoras del poder local, o, de otro modo, iban a fracasar: serían incapaces de recaudar los impuestos (proceso que controlaban las figuras locales), se enfrentarían a una revuelta, o se verían ante los dos casos a la vez. Lo mismo tenían que hacer los soberanos, a escala menor, del siglo x. Y, en efecto, esto por sí solo muestra que existía una relación entre las sociedades locales y la «clase estatal». Incluso la familia militar más desarraigada podía echar raíces localmente, al menos como gobernantes, como hicieron los tuluníes en Egipto; y todos los gobernantes, burócratas y militares locales tenían que negociar con sus súbditos o, por lo menos, con los más ricos de entre ellos. También algunos sectores de la «clase estatal», en particular de la administración civil, tenían origen en sociedades locales; estos, al menos, tenían obligaciones locales rigurosas.<sup>28</sup>

Sea como fuere, en efecto existía una separación entre la «clase estatal» y las sociedades provinciales y locales, y esto suponía un problema. Por lo general, hacer carrera en la ciudad local y hacer carrera en el estado eran cuestiones distintas, y no solo en el califato abasí, que geográficamente fue de gran escala, sino también en los sistemas políticos provinciales del siglo x. Esto significaba que las sociedades locales podían reflexionar sobre el variable destino de sus gobernantes con cierta ecuanimidad; estos eran ante todo figuras externas, ya benevolentes, ya violentas, fiscalmente generosas o quizá duras, con formación cultural o marcial, pero sin conexión estructural con los estratos de los gobernados. A medida que el gobierno se secularizaba, ahora que el destino del islam había pasado a recaer sobre los ulemas, la ima-



genería salvacionista del gobierno adecuado, que con tanta eficacia habían invocado Abú Muslim y los primeros abasíes, dejó de formar parte de la mayoría de los programas políticos. Solo los fatimíes lo intentaron, en el siglo x, como veremos en un momento. Cuando un gobernante local se enfrentaba al fracaso militar, entonces —porque un bloqueo en el abastecimiento tributario hacía difícil pagar a las tropas o, sencillamente, por la derrota en el campo de batalla—, podía ser sustituido sin que la sociedad local se viera implicada de veras en la cuestión, siempre que el nuevo soberano no tomara el poder con demasiada violencia. Ciertamente, hubo algunos ejemplos de protagonismo lealista entre las élites locales, como cuando, en 989, los ciudadanos de Mosul expulsaron a los buyíes y restauraron temporalmente a sus antiguos gobernantes, los hamdaníes; pero no abundaron.<sup>29</sup> En cierto nivel, de hecho, la misma facilidad con la que los abasíes perdieron el dominio entre las décadas de 910 y 940, cuando ocuparon su lugar regímenes que, en su mayoría, se asemejaban a ellos, fue un auténtico fallo estructural: por muy sombrío que fuera el período, debería haber sido posible que alguien resistiera con más energía, que hubiera un perdedor heroico entregado a una legitimidad más antigua. Los abasíes no legaron historias de esta clase, al igual que los buyíes, más adelante. Las historias que seguían atrayendo la atención eran aún las sasánidas; o, de lo contrario, los relatos de la fantástica e intemporal Bagdad de Harún al-Rashid y *Las mil y una noches*.

Entre los estados musulmanes del siglo x, los más exitosos, ricos y estables fueron los fatimíes.<sup>30</sup> Perduraron más que sus rivales principales, los buyíes, por más de un siglo; de hecho, lo gobernaron todo, primero en Kairuán (en la Ifriqiya, la moderna Túnez) y luego (después de 973) en Egipto, conquistado de nuevo, durante más de doscientos cincuenta años, de 909 a 1171. También representan, como se acaba de indicar, el único intento serio de reanimación del salvacionismo, tras los primeros abasíes; y, en consecuencia, son un caso particular dentro del mundo islámico del siglo x. Sin embargo, su salvacionismo era chií, no suní. El primer fatimí, Ubaid Allah al-Mahdi, era un chií ismaelita que vivía en Siria y pertenecía a una de las sectas chiíes que sostenían que un imán u otro jefe supremo espiritual, descendiente del califa Alí, regresaría para redimir el mundo. Hacia 899, declaró —creando una polémica dentro del movimiento ismaelita, al que divi-

dió en dos— que el imán era él en persona. Tuvo que huir a Siria y terminó entre los bereberes kutama de la moderna Argelia, lo cual suponía un gran paso, dado que los bereberes solían sentir simpatía por los alidas; un antiguo exiliado alida, Idris ibn Abd Allah (m. 795), había fundado el reino idrisí en la zona central de Marruecos, en 789. Los bereberes también eran buenos combatientes y fueron el núcleo del ejército fatimí hasta bastante después de que concluya nuestro período. Los kutama adoptaron a Al-Mahdi como guía carismático y acogieron con entusiasmo la función que él les ofreció, como equivalente a los jorasaníes en la «revolución» abasí. Su general, un iraquí llamado Abú Abd Allah, versión fatimí de Abú Muslim, tomó la Ifriqiya a la ya tambaleante dinastía aghlabí en 909; y Al-Mahdi se proclamó califa (910-934) fuera de Kairuán, un año después. Como Abú Muslim, Abú Abd Allah también fue asesinado por su mecenas y protector antes de un año y, en adelante, ningún rival inquietó a Al-Mahdi.

Al igual que abasíes y aghlabíes, Al-Mahdi instauró su propia capital, en 920; para ello eligió Mahdiya, en la costa tunecina. Usó las mismas estructuras gubernamentales que los aghlabíes, aunque su mesianismo ismaelita se distanció, como su ejército kutama, de sus súbditos suníes. Este mesianismo, no obstante, significaba que Al-Mahdi no iba a contentarse con la Ifriqiya; desde el principio, los fatimíes miraron hacia el este, con incursiones en Egipto. Esta estrategia se desvió por efecto de otra revolución bereber salvacionista, en esta ocasión de jariyitas, en 944-947; pero la revuelta fue sofocada y, para 960, el bisnieto de Al-Mahdi, Al-Muizz (953-975), gobernaba en todo el norte de África, unificado por vez primera desde la década de 730. Esta estabilidad permitió reanudar el ataque sobre Egipto, que carecía de cabeza tras la reciente muerte de Abu'l Misk Kafur, un negro que había sido esclavo, eunuco de fealdad legendaria, que había gobernado Egipto con pericia y visión de futuro durante veintidós años (946-968). El general fatimí Yawhar (m. 976), otro liberto, en esta ocasión de origen eslavo, tomó el país con escasa violencia en 969, y Al-Muizz se trasladó allí cuatro años más tarde. Yawhar y generales posteriores intentaron extender la ambición fatimí a Siria y Palestina, pero encallaron en las inmediaciones de Damasco y, cuando la frontera se estabilizó, en la última década del siglo x, lo hizo entre Damasco y Alepo. El expansionismo fatimí se detuvo y en Siria emergió un *modus vivendi* entre los principales poderes regionales: los fatimíes, los buyíes y, desde la década de 950, los bizantinos, como vimos en el capítulo anterior. Quizá de un modo sor-

prendente, en los años de 990 los califas, ahora situados con estabilidad en el rico Egipto, estaban preparados para ceder el control sobre la Ifriqiya, que pasaron a una familia de gobernadores hereditarios; desde este momento, los fatimíes serían un poder egipcio y del Oriente Próximo, y seguirían siéndolo durante casi dos siglos más.

Es fácil ver 909-910 como una repetición de 749-750 y, en cierto nivel, una reposición cuyo fervor religioso tuvo un poder permanente mayor, pues los fatimíes empezaron muy lejos de los antiguos centros de poder del mundo islámico y, para alcanzarlos, tuvieron que luchar durante más tiempo; de hecho, nunca llegaron hasta Bagdad. Como imanes chiíes, además, los califas fatimíes no tuvieron que prestar atención a los ulemas en ninguno de sus dominios, porque estos eran, por definición, suníes y, en cualquier caso, un imán recibía la autoridad directamente de Dios. Pero, aún más que en la Ifriqiya, el gobierno fatimí en Egipto fue tan solo una continuación del gobierno —ya efectivo— de sus predecesores. Los kutama, en Egipto y Siria, eran otro ejército pagado, lejano a su tierra de origen, como los *abnā'* y los nuros. Al-Muizz y sus sucesores centralizaron de nuevo la administración fiscal de Egipto, como los primeros abasíes, aunque en Egipto nunca había estado muy descentralizada. Un estado fuerte contribuía al desarrollo comercial, pero en este período, fuera como fuere, Egipto había superado a Iraq como región productiva. En gran medida, los fatimíes permitieron el desarrollo con la mera creación de estabilidad; de resultas de ello, Egipto siguió siendo una de las principales potencias islámicas hasta el final mismo de la Edad Media, con un protagonismo político sin igual desde los tiempos de Cleopatra. Su capital administrativa, al-Qahira (es decir, El Cairo), fue fundada en 969, justo más allá de la antigua capital provincial, Fustat, que continuó siendo el centro comercial de Egipto; durante mucho tiempo, Fustat-El Cairo fue el principal motor económico de todo el Mediterráneo oriental, superando incluso a Bagdad, como veremos con más detalle en el próximo capítulo.<sup>31</sup>

Así, cabe considerar a los fatimíes, simplemente, como unos gobernantes normales del siglo x en adelante, que por un lado tuvieron éxito en su labor y, por otro, suerte con la región que gobernaban. Como fuere, esto no supuso que los fatimíes fueran exactamente idénticos a sus iguales en el resto del mundo islámico. El ismailismo —una secta hermética, con elementos neoplatónicos abstractos y esotéricos, entre los que figuraba un complejo simbolismo de números y letras— siguió

particularizando la corte y el ejército, aislados entre un mar de suníes, cristianos coptos y judíos; y los califas continuaron teniendo sueños mesiánicos: un caso notable fue el de Al-Hakim (996-1021), que inscribió lemas antisuníes en las mezquitas suníes, demolió la iglesia jerosolimitana del Santo Sepulcro y fue venerado (y aún lo es) como divino por los drusos del Líbano. Al-Hakim fue asimismo un autócrata caprichoso y violento, propio de un molde bastante más familiar; pero aun así, su imaginario religioso señala la originalidad de los fatimíes.

Tariq ibn Ziyad, jefe bereber de un ejército principalmente bereber, invadió la Hispania visigoda para los califas omeyas de Damasco y derrotó y mató al rey Rodrigo en 711. Bereberes y árabes ya habían tomado casi toda la península hacia 718. Los ejércitos musulmanes hicieron incursiones en Francia durante otra década y media, pero sin un genuino afán conquistador; Hispania —la Al-Ándalus árabe— ya estaba en el límite mismo de su mundo y es probable que, de no haber caído con tanta facilidad, se hubieran detenido en el estrecho de Gibraltar.<sup>32</sup> Fuera como fuere, la ocupación de la península fue rápida. Con el ejército visigodo derrotado, los musulmanes firmaron tratados separados con varios señores locales, en particular con Teodomiro, en el sudeste de Hispania, en 713. No asentaron su base en la vieja capital visigoda, Toledo, sino en Córdoba, en el rico sur; Toledo era más bien una zona de frontera, con una extensa tierra no controlada, más al norte, en el valle del Duero, entre la musulmana Al-Ándalus y los sistemas de gobierno cristianos del margen septentrional de la península. En Córdoba, el poder estuvo en manos de una sucesión de gobernadores elegidos por los califas. Al-Ándalus se asemejaba a cualquier provincia normal del califato, solo que remota. La gran revolución bereber de 740 la afectó tanto como al norte de África, pero el califa Hisham envió ejércitos sirios a Hispania en 742, que recuperaron la península en 742-743 y se asentaron allí, incrementando con ello el componente árabe del asentamiento musulmán. Los sirios hispánicos replicaron, sin embargo, la lucha de la Creciente Fértil entre qaisíes y yemeníes, y durante una década, desde 745, hubo guerra civil entre ellos. Cuando los omeyas fueron derrocados en Siria, en 750, y la familia se extinguió en gran medida, uno de los nietos de Hisham, Abderramán ('Abd al-Rahman ibn Mu'awiya), se refugió con la parentela bereber de su madre, primero en África y luego, en 755, en Hispania. Aquí encontró

apoyo tanto entre los linajes bereberes como entre los árabes yemeníes enfrentados al gobernador qaisí, Yusuf al-Fihri. (Así, los yemeníes hispánicos eran favorables a los omeyas, no contrarios a ellos, a diferencia de lo que ocurría en 749 en el este.) Antes de un año, había derrotado a Yusuf y tomado Córdoba. Abderramán I gobernó como emir durante más de treinta años, entre 756 y 788, en completa independencia de sus enemigos abasíes en Bagdad. También lo hicieron así sus descendientes, hasta 1031.

Sin embargo, Hispania no era igual que las otras provincias califales. Estaba mucho más descentralizada y también, al menos durante un siglo, tuvo una economía bastante más simple que la habitual en el califato; más similar, por ende, a las economías del resto de la Europa occidental, con una producción artesanal relativamente poco desarrollada y mucho más local; Egipto, Siria o Iraq eran provincias de economía más compleja y mayor urbanización.<sup>33</sup> Incluso las ciudades principales de Hispania —que con los árabes, como con los visigodos, contaban a Córdoba, Sevilla, Mérida, Toledo, Zaragoza y unas pocas más— fueron durante mucho tiempo comparativamente pequeñas, frente a las del Mediterráneo oriental. Otro aspecto crucial era que Hispania era también una de las escasas provincias conquistadas por los árabes que poseían tan solo un sistema fiscal fragmentario. Así, no era practicable emplear el procedimiento habitual en la ocupación árabe, que se basaba en una élite militar situada en una ciudad acuartelada (quizá de nueva creación). En cualquier caso, es obvio que los bereberes, recién islamizados (si es que en realidad llegaban a convertirse) en la década de 710, solo deseaban asentarse en una tierra conquistada, y así lo hicieron. Pero incluso los sirios, a los que se envió allí en los años 740 como ejército pagado corriente, también se asentaron al cabo de poco tiempo —en un principio, como recaudadores de impuestos; pronto, como terratenientes— y se limitaron a desarrollar un servicio militar —por el que se les pagaba durante la campaña—;<sup>34</sup> establecieron matrimonios con la aristocracia visigoda y, entrado el siglo x, como veremos, había familias orgullosas por igual de sus ancestros árabes y godos.

Los emires recaudaron todos los impuestos posibles, desde el principio, y los cronistas los criticaron seriamente por ello también desde el principio (como demuestra una fuente cristiana de mediados de siglo, aún en latín: la *Crónica del 754*).<sup>35</sup> Pero no disponían ni de lejos del control fiscal que tenían los gobernadores de otras zonas. A diferencia

del resto del califato, también tuvieron que hacer frente, casi desde el primer día, a una aristocracia terrateniente musulmana que quizá podía resistir a la recaudación de impuestos con más eficacia que sus vecinos, aún de religión cristiana. Tampoco hubo, durante cierto tiempo, ninguna muestra numerosa de una «clase estatal» pagada, ni civil ni militar. La existencia de la frontera con los cristianos del norte, también condujo a una fragmentación político-militar, con medio Al-Ándalus dividida en marcas (*thugūr*),<sup>36</sup> con sede en núcleos de la mitad norte, como Toledo o Zaragoza, o Tudela, base del poder de la familia muladí de los Banu Qasi, sobre la cual los emires omeyas, con base en el sur, apenas tuvieron control durante más de un siglo. La península Ibérica poseía una gran diversidad regional, con malas comunicaciones, y la conquista musulmana hizo que las sociedades locales adoptaran movimientos bruscos en direcciones distintas; estos contrastes se exacerbaban aún más por las diferencias de los asentamientos bereber y árabe. Los bereberes, por ejemplo, parecen haberse asentado en grupos propiamente tribales,<sup>37</sup> cuando lo hacían en las zonas más marginales, pero se convertían en terratenientes ordinarios (y arabizados) cuando vivían en ciudades o cerca de ellas. Dada esta diversidad local, esta fragmentación política y el hecho de que los emires omeyas tuvieron que reconocer, desde el principio, la importancia de la política de la tierra, la Hispania musulmana fue, de hecho, una parte de la Europa occidental tanto como lo era del medio político árabe.

Frente a esta realidad, los omeyas terminaron por tener un éxito notable, durante un tiempo; pero fue un proceso largo y no precisamente simple. Abderramán I, en lo esencial, estableció la centralidad de su propia familia, tarea que no se había completado aún en 756: los Banu Fihri, familia poderosa tanto en África como en Hispania, que tan solo en Al-Ándalus había proporcionado cuatro gobernadores, aún se estaba sublevando en la década de 780. Desde este punto, la sucesión de padre a hijo se desarrolló sin pausa hasta entrada la década de 880; y, aunque sin duda hubo disputas sucesorias entre los hijos, y se produjo la muerte de posibles rivales, en realidad los omeyas no tuvieron que regir sobre ningún desacuerdo prolongado hasta pasado el año 1000, lo cual es un registro llamativo, que contribuyó a la estabilidad a la vez que se benefició de ella. Hasta los años 820, sin embargo, el estado seguía siendo notablemente esquelético. A pesar de que Abderramán I empleó de hecho un reducido ejército pagado, es improbable que su capacidad de recaudar impuestos se extendiera lejos de la re-

gión de Córdoba y Sevilla, enlazada por las tierras bajas del valle del Guadalquivir; y cuando su nieto Al-Hakam I (796-822) intentó estabilizar esos impuestos, provocó una revolución, en 818, y no solo en los centros de las marcas, como Toledo, donde los alzamientos eran relativamente frecuentes, sino también entre la población urbana de la propia Córdoba. Hubo que aguardar a Abderramán II (822-852),<sup>38</sup> un gobernante más sutil, para tener un sistema administrativo que se asemejara al de los califas en Oriente, con impuestos más altos, una clase burocrática (encabezada aquí por el *hāyib* o chambelán, no por el visir; en Hispania, el cargo de visir era más secundario y solían existir varios al mismo tiempo) y un control político más amplio. En 825, Abderramán II construyó una nueva ciudad, Murcia,<sup>39</sup> en un sudeste que antes había sido marginal, y la pobló con lealistas árabes; se enfrentó a las tendencias rebeldes de Mérida erigiendo aquí un gran fortín interior, en 835, y otro en Toledo, en 837; y desarrolló una corte oficial en Córdoba, que ahora se expandía rápidamente como ciudad; el crecimiento de Córdoba, en lo que respectaba a su poder, riqueza y capacidad adquisitiva, significaba que en adelante ya no sería una desventaja para la capital que el emir se hiciera fuerte allí.

Al-Ándalus, bajo Abderramán II y su hijo Mohamed I (852-856), vista desde la perspectiva del estado, pasó a parecerse cada vez más al centro abasí. Hubo mecenazgo de poetas y eruditos de Oriente, como el importante poeta y músico iraquí Ziriab (m. 857),<sup>40</sup> cuya venida se recompensó con un salario muy cuantioso. El reinado de Abderramán también estuvo marcado por la cristalización de una clase de ulemas, netamente adaptada al modelo oriental, que, dominada por la escuela de derecho malikí, pronto estuvo presente en todas las grandes ciudades y gran número de ciudades menores. En Al-Ándalus, con su tradición legitimista omeya, apenas hubo las polémicas sobre el gobierno idóneo, tan importantes en el resto de lugares; ni siquiera sobre sus leyes hubo debate. En parte, esto es un indicio de su provincialismo, en comparación con Oriente; pero el continuo cultural que los enlazaba no se interrumpió, y esto continuó siendo cierto en tiempos de Ibn Hauqal, como ya hemos visto. De hecho, los historiadores hispánicos, desde el momento en que empezó a escribirse historia en la península (con Abdelmalik ibn Habib, m. 853, un intelectual con un amplio radio de acción), en ocasiones llegaron a ser capaces de escribir con detalle sobre los hechos de Oriente; los andalusíes tuvieron información constante sobre lo que ocurría en el mundo abasí. También la población,

aunque lentamente, se iba convirtiendo al islam; es probable que en Al-Ándalus no existiera una mayoría musulmana hasta bien entrado el siglo x, y cristianos y judíos nunca dejaron de ser influyentes en la cultura andalusí; pero ahora, los guías políticos y los grandes centros políticos ya eran, en su mayoría, musulmanes.<sup>41</sup> Como signo de ello, está el extraño movimiento minoritario conocido como el de los «mártires de Córdoba», extremistas cristianos encabezados por Eulogio (m. 859) y Álvaro, que provocaron su muerte en la capital, a propósito, al insultar públicamente al islam en la década de 850. Eran menos de cincuenta y, a todas luces, no eran representativos de la comunidad cristiana cordobesa, todavía numerosa, a pesar de la fascinación que sus escritos (convenientemente escritos en latín) han ejercido sobre varios estudiosos modernos; pero que su posición fuera tan desesperada implica que, frente al continuo avance de la hegemonía musulmana, ya solo concebían como adecuadas las medidas más extremas.

Sin embargo, este proceso de incremento del poder de los emires según los modelos políticos de Oriente ya se estaba disolviendo a la muerte de Mohamed, y las décadas de entre 880 y 920 fueron un período prolongado de disturbios o *fitna*<sup>42</sup> generalizados. Mohamed ya había tenido problemas con Toledo y Mérida; firmó la paz con la primera en 873 y saqueó la segunda en 868, pero entonces, la vecina Badajoz, que en los años 870 se estaba convirtiendo en centro político alternativo a Mérida, también se sublevó, dirigida por el antiguo jefe emeritense Abderramán ibn Maruán al-Yilliqi (m. 892). En la década de 880, Omar ibn Hafsun (m. 817) también se sublevó desde su base de Bobastro, situada al sur de la península, por encima de Málaga. Bajo Abdalá (888-912), hijo de Mohamed, cada vez más jefes locales establecieron una independencia *de facto*, pero el problema era aún mayor. La aristocracia terrateniente musulmana, muchos de cuyos miembros (incluidos Al-Yilliqi e Ibn Hafsun) tenían al menos en parte antecesores visigodos, contaba con lealtades locales y bases locales eficaces. Podían sentirse satisfechos con un estado en expansión, de lo cual se beneficiaban, aun cuando las crecientes exigencias tributarias de ese estado se opusieran a sus intereses inmediatos; pero si el estado se tambaleaba, volverían la vista a su localidad, no a la persona del emir. Es decir: bajo el sistema político de Córdoba, de estilo abasí, continuaba existiendo la práctica política local, ya comentada, de estilo más occidental. Irán, con la supervivencia de las familias aristocráticas sasánidas, nos ofrece el paralelo más próximo, incluida la pervivencia de un imaginario polí-



tico preárbabe en la memoria social local; los legitimistas zoroastrianos que cabe hallar en Irán incluso en fecha tan tardía como el siglo X tienen paralelo en Omar ibn Hafsun, quien de hecho se convirtió al cristianismo en 898. Pero Irán también tenía otras regiones con potentes ejércitos pagados y sociedades locales despolitizadas, que tendían a dominar la política. En Hispania, el ejército pagado permanente aún carecía de fortaleza, y el servicio militar estaba controlado en gran medida, como en otras zonas de Occidente, por los mismos aristócratas cuya lealtad estaba ahora en duda. Cuando en 899, incluso Sevilla estableció una autonomía de hecho bajo Ibrahim ibn al-Hayay (m.911), miembro de una de las familias de la élite local, al que las fuentes denominan «rey» (*malik*), el estado corría el riesgo de disolverse.

Abderramán III,<sup>43</sup> nieto de Abdalá y sucesor en el cargo (912-961), fue el gobernante que invirtió esta tendencia y, con ello, inauguró tres generaciones de poder central muy fuerte: el más fuerte que conoció Hispania entre los romanos y el siglo XIII. Abderramán III comprendió que el único camino para lidiar con la descentralización era combatir, de forma sistemática e incesante. En solo dos años, estableció de nuevo el control sobre el valle del Guadalquivir; a continuación siguió adelante, expandiendo su ejército en el proceso, no solo en la antigua tierra central de los emires, sino también en las marcas. Bobastro cayó en 928; Badajoz, en 930; Toledo, en 932. Abderramán, en buena medida, fue incorporando a los señores que desarraigaba ora en su ejército, ora en la clase estatal civil, en Córdoba; pero con un detalle crucial: quedaban separados de sus bases de poder local y se integraban en un sistema político basado en la recaudación de impuestos, cuya semejanza con Oriente era menos superficial que en el siglo anterior. Esto quedó aún más de manifiesto mediante un gran incremento de soldados esclavos y exesclavos, que eran en su mayoría *saqāliba* («eslavos», aunque el término pasó a incluir a otros europeos del norte). Desde muy temprano, 916, este ejército ampliado también fue enviado al norte, a luchar contra los cristianos, lo que contribuyó asimismo a que Abderramán (quien, en contra de lo habitual, a menudo dirigía sus propias tropas) se impusiera también en las marcas. Al final, llegó a controlar todo Al-Ándalus, salvo la Marca Superior, en el remoto extremo noreste, cuyos señores le prestaron servicio militar y tributaron impuestos, pero preservaron la autonomía. Incluso aquí, la principal familia añeja de origen visigodo, los Banu Qasi, había perdido su poder en 907; la sustituyó un foco regional, el de los tuyibíes, familia

próxima a los omeyas, a la que se había entregado Zaragoza en una de las raras intervenciones efectivas del emir Abdalá. Esta hegemonía no se vio debilitada, salvo de forma parcial en la Marca Superior, por la única gran derrota militar de Abderramán, contra los cristianos de León, en 939 (véase el capítulo 20). Este éxito general, unido al hundimiento del poder abasí en el mismo período y el hecho de que los fatimíes establecieran un califato chií rival en 910, hizo que Abderramán III se proclamara a sí mismo califa, con el nombre de Al-Nasir, en 929.

El siglo X fue el período en el que el ceremonial de gobierno se desarrolló con más plenitud. Córdoba se amplió con una serie de nuevos barrios exteriores y, con su monumental mezquita en el centro, muy ampliada por Al-Hakam II (961-976), hijo de Abderramán, entró en la liga metropolitana de Constantinopla y El Cairo. Abderramán también fundó, hacia 940, una impresionante nueva corte y centro de gobierno, la Medina Azahara, justo al noroeste de la ciudad.<sup>44</sup> Aquí, los ritos califales se recogen en una diversidad de textos, desde la *Vida* de Juan de Gorze, embajador de Otón I hacia 953-956 —texto intransigente en su hostilidad al islam, pero que sin querer se muestra impresionado por la complejidad de la corte—, hasta la sección de 971 a 975 de la historia de Isa al-Razi (m. 989), preservada un siglo más tarde en el *Muqtabis* de Ibn Hayán (m. 1076), que nos proporciona varias descripciones detalladas de momentos concretos de las ceremonias culminantes del año religioso musulmán. En la sala de recepción principal del califa en la Medina Azahara, todos los funcionarios importantes tenían posiciones asignadas, en dos líneas, con el califa en el extremo; se quería que la majestad del poder califal resultara perfectamente evidente, y en efecto lo era.

El siglo X fue asimismo un período de actividad económica a mayor escala. En el próximo capítulo veremos que Al-Ándalus participó en los intercambios del Mediterráneo, por medio del puerto de Almería, fundado (o, mejor dicho, ampliado y amurallado) por Abderramán III en 955. Interiormente, también, la arqueología reciente nos ha permitido ver el desarrollo de una producción artesanal profesional y centralizada, de cerámica y vidrio, incluyendo cerámica vidriada en estilos del Mediterráneo oriental, como los importantes objetos decorados en «verde y manganeso», que aparecen exhaustivamente en los yacimientos hispánicos de este período y parecen haberse producido principalmente en Córdoba y otros grandes centros.<sup>45</sup> Esta última cerámica tiene una asociación explícita con los califas, como se ve en la

frecuente inscripción de la palabra *al-mulk* («poder») en los bordes de platos y cuencos, especialmente, aunque no solo, en la Medina Azahara. Pero esta clase de actividad artesana, en sí misma, no cabe adscribirla a Abderramán ni a su éxito político. La producción artesana del siglo X se basaba en la del siglo anterior, que era considerablemente más profesional que la del VIII; da testimonio del constante desarrollo de jerarquías de riqueza y demanda de la élite en la mayoría de las zonas musulmanas de la península. (No en las zonas cristianas; pero los productos artesanos de factura árabe, especialmente las alfombras, las telas y el cuero, eran sin embargo valoradas como artículos de lujo.) Una cuestión que esta creciente complejidad económica pone de relieve es que las ricas aristocracias del siglo IX no habían desaparecido, de ningún modo; simplemente, habían quedado absorbidas por la jerarquía política califal o, alternativamente, por las jerarquías de ulemas de las ciudades andalusíes; o bien por las dos, pues Hispania no era tan extensa y los ejércitos desarraigados eslavos (y, más adelante, bereberes) solo formaban parte de la «clase estatal». Su identidad y sus principios los expresa de forma clara el historiador y gramático Ibn al-Qutiya (m. 977), hijo de un juez de Sevilla, que compuso una historia informal, repleta de relatos sobre la enorme riqueza terrateniente de sus antecesores, que supuestamente incluían a Sara «la Goda» (*al-Qūtiya*),<sup>46</sup> bisnieta del rey Witiza; sin embargo, Ibn al-Qutiya se centró en los hechos de los omeyas tanto como cualquier otro historiador y, a todas luces, era partidario de los valores de la corte. Todo lo que hizo al respecto Abderramán —lo cual no es poco, no obstante— fue crear los cimientos políticos para que las sociedades y las economías locales del siglo IX se vincularan entre sí en una red única, tal que cubría el califato hispánico en toda su extensión.

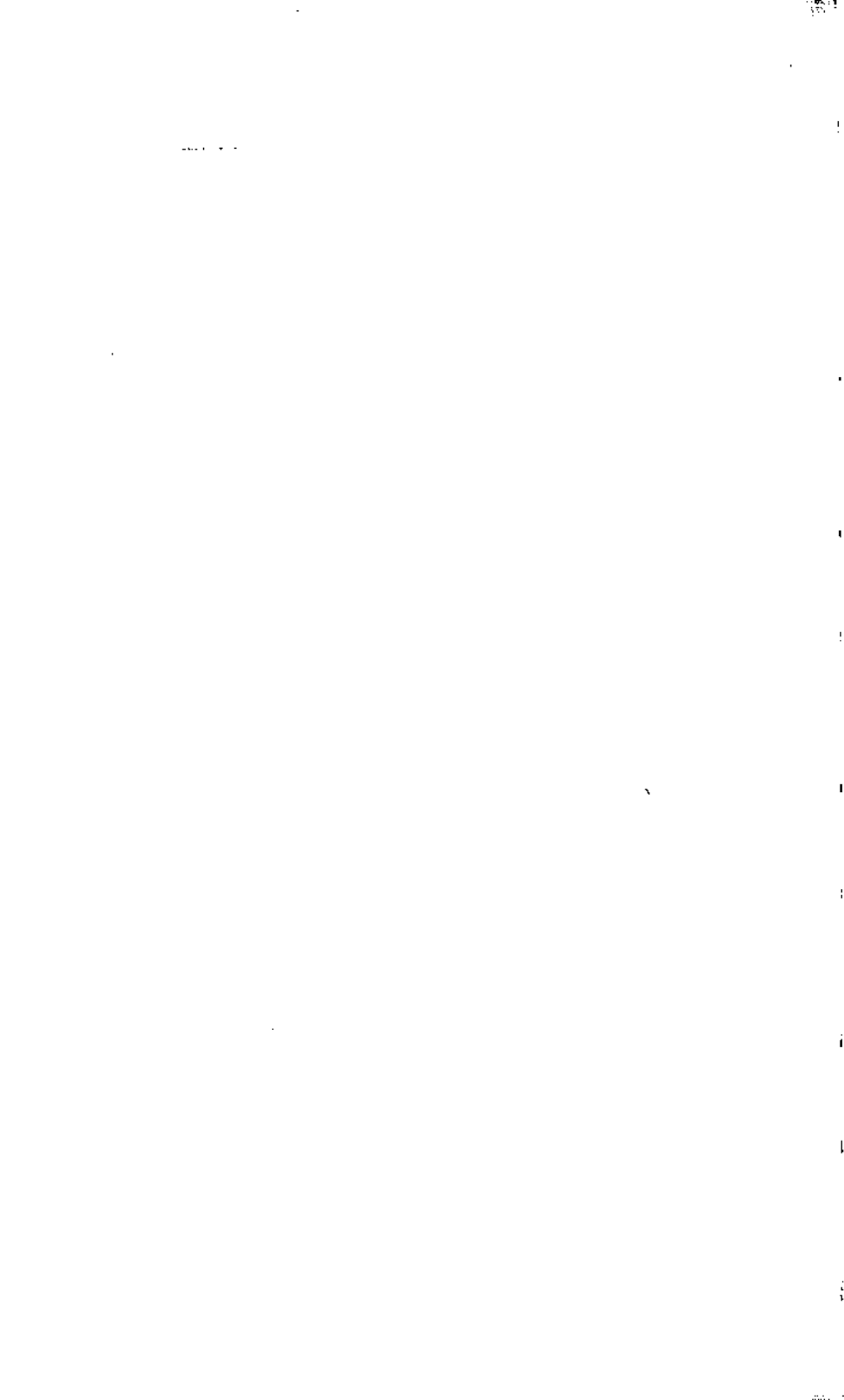
Al-Hakam dio continuidad a las prácticas políticas de su padre; él también fue muy reputado como mecenas literario. Su expansión militar, sobre todo entre 972 y 975, se dirigió hacia el sur, hacia el interior de Marruecos, que en gran parte había quedado abandonado a sus propios medios después de que los fatimíes se trasladaran a Egipto. A su muerte, no obstante, su hijo Hisham II (976-1009 y 1010-1013) solo contaba quince años; se hizo con el poder uno de los jefes militares de Al-Hakam en Marruecos, Mohamed ibn Abi Amir, quien, con la ayuda de un destacamento leal de bereberes, pudo imponer un golpe de estado contra sus rivales eslavos. Ibn Abi Amir fue eliminando a todas las demás figuras poderosas de la corte y, en 981, asumió el poder supre-

mo como *hāyib* que gobernaba en lugar de un califa sin verdadera autoridad, e incluso adoptó el título de gobierno de Almanzor (Al-Man-sur, 981-1002). Almanzor amplió mucho el componente bereber de su ejército, para contrarrestar a los eslavos. Luchó en Marruecos, también; pero sobre todo, envió a sus ejércitos al norte, contra los reinos y principados cristianos, a los que derrotó repetidamente; son particularmente famosos, pero no exclusivos, el devastador saqueo de Barcelona, en 984, y de Santiago de Compostela, en el extremo noroccidental, en 997; su hijo Al-Muzaffar (1002-1008) continuó con estas acciones. En este dominio militar, unido a una considerable estabilidad interna y una continuación de la función ceremonial central de Córdoba—donde Almanzor construyó un nuevo centro administrativo suburbano, la Medina Alzahira—, se diría que es donde el califato omeya alcanzó su punto culminante.

Sin embargo, al igual que en la cima del poder abasí, bajo Al-Mutasim y Al-Uathiq, esta hegemonía no perduró. De hecho, casi inmediatamente después de la muerte de Al-Muzaffar, Al-Ándalus se desintegró y cayó en una guerra civil de más de veinte años de duración (1009-1031). Las razones detalladas de ello quedan fuera de nuestro período; en lo esencial, tienen que ver con la impericia política de los sucesores de Al-Muzaffar y las luchas por el poder entre los jefes bereberes y eslavos. Pero esta *fitna* fue más grave que su predecesora, un siglo atrás; incluyó un violento saqueo de la misma Córdoba, en 1013, y el total abandono del nombramiento de califas, que por entonces eran meros figurantes, en 1031.<sup>47</sup> En esa fecha, Al-Ándalus estaba dividida en unos treinta reinos, las Taifas (de *tā'ifa*, «bando»), y nunca recuperó la unidad política de Abderramán ni el protagonismo militar de Almanzor. El hundimiento fue tan rápido y completo—fue mucho más rápido que el de los abasíes, y generó sistemas de gobierno independientes que, en muchos casos, eran solamente el territorio de una ciudad, mucho más reducido que los estados sucesores de Oriente—que necesita de algún comentario.

Algunos de los reinos de Taifas estaban gobernados por comandantes regionales de los ejércitos, eslavos o bereberes, que simplemente convirtieron su mando en unidades autónomas, y luego independientes, cuando la autoridad central se vino abajo en la década de 1010; como en Oriente.<sup>48</sup> Algunos, sobre todo en el noreste, estaban gobernados por familias de larga tradición, cuyo poder local había sido reconocido incluso por Abderramán III: los tuyibíes, en Zaragoza, o los

dhul-nunies en la zona de tierras altas de Santaver, que en 1018 ocuparon Toledo. Pero algunos —incluido quizá el más rico, Sevilla— quedaron en manos de terratenientes locales que poseían cargos civiles, no estatales: no necesariamente de las mismas familias que habían dominado hacia 900, pero sí, al menos, del mismo estrato social. Debemos concluir que Abderramán III, a todas luces, no había terminado con la idea —siempre más fuerte en Al-Ándalus que en cualquier otro punto del mundo musulmán— de que la propiedad de tierras aportaba un derecho potencial a la autoridad política. Y, lo que fue aún más importante: a pesar de la gran reorganización territorial del período del califato —con gobernaciones, tanto grandes como pequeñas, estrechamente controladas por el gobierno central, y cuando muchas de las fortificaciones locales de la primera *fitna* habían pasado sin más al estado—, Abderramán y sus sucesores no habían tenido un éxito pleno a la hora de socavar aquel otro presupuesto hispánico central: que la política práctica era algo local. En estos dos aspectos, la herencia visigoda de Al-Ándalus emerge en el período de las Taifas. Los emires y califas lograron establecer un estado basado en los impuestos, tal cual no había existido en Hispania desde el imperio romano, y esto, de hecho, perduró bajo las Taifas; pero no lograron trasladar a su población andalusí los presupuestos que imperaban en Egipto o Iraq, incluso en el fragmentado siglo X, conforme sólo importaba el control del estado y en cambio la política local, basada en la tierra, era secundaria. Cuando el estado se tambaleó, en la década de 1010 como en la de 880 y, anteriormente, en la de 710, las localidades hispánicas subieron de inmediato al centro del escenario. Cuando, más adelante, llegó cierto grado de reunificación —con los almorávides, a finales del siglo XI—, los cristianos habían tomado Toledo y el equilibrio del poder se había alterado por completo.



## EL ESTADO Y LA ECONOMÍA: REDES DE INTERCAMBIO EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL, 600-1000

Ser comerciante en Constantinopla, hacia 900, no era en ningún caso un proceso inmediato. Según el *Libro del eparca* (o *del prefecto*), que es un conjunto de regulaciones oficiales del período, mercaderes, tenderos y muchos artesanos tenían que ser miembros de un gremio (*systema*) para poder trabajar, y tenían que vender sus productos en lugares específicos: los mercaderes de oro y plata, en la Mese; los vendedores de seda árabe, en la Embolé; los perfumistas, en el Milion, junto a Santa Sofía; los chacineros, en el Tauros.<sup>1</sup> Se prohibía la venta ambulante; a quien la practicara, se lo azotaría, expulsaría del gremio y echaría de la ciudad. Los vendedores de seda no podían producir también ropa; y los de cuero no podían ser también curtidores. Algunos gremios —como los comerciantes de seda árabe o los de lino— tenían que hacer una compra colectiva y distribuir los bienes entre los miembros del gremio, según la cantidad que hubieran aportado, para evitar competiciones en la compra. Los carniceros de ovino tenían que recorrer un largo camino para comprar sus ovejas en el interior de la Anatolia; los chacineros, en cambio, debían comprar los cerdos en la ciudad, y se les vetaba salir a buscar a sus proveedores; lo mismo ocurría con los pescateros, obligados a comprar en tierra, no en el mar. El eparca, gobernador de la ciudad, debía ser informado si los sederos (divididos en cinco gremios distintos) vendían a extranjeros, pues estos carecían de autorización para adquirir ciertas calidades de seda. También determinaba todos los precios del pan, a los que debían atenerse los panaderos, y el precio al que los taberneros vendían el vino; y decidía asimismo qué beneficios conseguían muchos proveedores: por ejemplo, a los verduleros se les permitía un 16 por 100 de beneficios, pero a los panaderos, solo el 4 por 100 (más otro 16 por 100 destinado

a pagar a sus trabajadores), que se sumaba al precio que pagaban en el almacén estatal de cereales.

Las poblaciones occidentales de la Edad Media tardía tuvieron regulaciones gremiales muy elaboradas, destinadas a mantener monopolios y jerarquías internas de los sectores comerciales. El *Libro del eparca*, en comparación, destaca no solo por lo temprano de su fecha de redacción, sino por el grado de control estatal que atestigua. La regulación del beneficio resultaba especialmente importante, a este respecto, y también la regulación de los modos en que se autorizaba a los vendedores a adquirir sus bienes. La seda se controlaba porque su producción y distribución tenía reflejo directo en el prestigio imperial (por eso la regulación del lino era más laxa). Sobre todo, sin embargo, era vital controlar el mercado de los alimentos, porque Constantinopla debía alimentarse de un modo fiable, a precios que los habitantes pudieran costearse. El pan había dejado de ser gratuito, a diferencia de lo que ocurría en el imperio tardorromano; la gratuidad se cortó de forma brusca, por decreto imperial, cuando los persas tomaron Egipto en 618 (véase más arriba, el capítulo 11). Constantinopla era ahora mucho más pequeña;<sup>2</sup> ya no necesitaba los cereales de Egipto y podía satisfacer su abastecimiento en el Egeo y el *hinterland* del sur del mar Negro. Sea como fuere, como hemos visto, aún era de dimensiones notables: era la ciudad más extensa de Europa, incluso en su punto más bajo, durante los siglos VII y VIII; y ahora estaba creciendo de nuevo y, hacia el año 900, había alcanzado quizá los 100.000 habitantes. (Es posible que Córdoba superara estas magnitudes en el siglo X, pero se encogió en el XI, cediendo de nuevo el primer puesto a la capital bizantina.) Los emperadores y eparcas no podían permitirse los problemas que, sin duda, aparecerían si sus habitantes sufrían escasez de alimentos; y cuando esta se daba, en efecto, la población urbana lo consideraba un fallo de las autoridades públicas. En Constantinopla, el comercio era independiente; pero los términos del comercio sí estaban estrechamente conectados con el estado. Por descontado, podemos poner en duda la eficacia de las normas recogidas en el *Libro del eparca*, pero en cuanto aspiración son muy llamativas y, al menos, está claro que las fuentes narrativas atribuyen regularmente esta clase de poder a los funcionarios públicos. Liutprando de Cremona compró en efecto seda prohibida en 968, pero se lo descubrió y se le confiscó, por muy furioso que ello le hiciera sentir.<sup>3</sup> En suma: el gobierno bizantino tenía la infraestructura precisa para hacer que sus leyes se obedecieran, al menos en ocasiones.



Esto nos presenta una característica habitual del comercio tanto bizantino como árabe: su estrecha vinculación con el estado. Había diversidad al respecto, desde luego. Probablemente, era más estrecha en Constantinopla que en las provincias bizantinas; parece haber sido mayor en Egipto que en Al-Ándalus; y siempre era más probable que el control estatal<sup>4</sup> se impusiera en la arena del aprovisionamiento urbano que en la del comercio internacional de artículos de lujo (dejando a un lado la seda y otros bienes de interés estatal), porque este comercio se basaba mucho más en la asunción personal de riesgos mercantiles. Incluso en el siglo X y principios del XI, las autoridades portuarias árabes asignaban por costumbre precios oficiales a los bienes importados, aunque se trataba tan solo de una guía para los precios de mercado, que variaban según el abastecimiento y la demanda. Pero en Constantinopla, los cereales eran tan solo uno de los varios productos que se adquirían en los almacenes del gobierno; también en Egipto, el lino (como materia para la tela del mismo nombre), uno de los principales productos de la región, era vendido a los comerciantes (tanto para la venta interna como para la exportación) en exclusiva por despachos públicos; y algunos de los grandes centros de tejido de tela de lino, como Tinnis y Damietta, eran en gran medida de propiedad pública. Egipto, como ya se ha dado a entender, tuvo en todos los períodos un sector estatal bastante más dominante que el que existía en algunas otras regiones; aun así, la existencia de operaciones a esta escala es llamativa. El comercio en sí quizá podía quedar en manos de mercaderes independientes, pero actuaban en un marco en el que el poder público tenía mucho que decir. Y, por encima de todo, los estados eran una enorme fuente de demanda. Documentos egipcios de las décadas próximas a 1000 nos muestran a mercaderes que, de forma regular (y, en ocasiones, reticente) venden al propio gobierno; e incluso cuando no era este el caso, si los comerciantes y artesanos se centraban en los grandes núcleos políticos, como Constantinopla, Bagdad, Fustat-El Cairo y Córdoba, era porque estas ciudades tenían numerosos compradores ricos a los que pagaba el estado: burócratas, soldados y quienes dependían de ellos.

Como hemos visto, y veremos de nuevo, después de que cesara de existir el imperio romano en Occidente —un estado fuerte y centralizado, que movía a un lado y otro grandes cantidades de bienes por su propia cuenta—, la intensidad del intercambio comercial, en los reinos posromanos, dependió de la riqueza de los terratenientes: aristócratas, iglesias y reyes. Cuanto más ricos eran los dueños de la tierra, más co-

mercio había y más complejos eran sus modelos. Esto también era cierto, a grandes rasgos, del Mediterráneo oriental; pero aquí pervivía el poder estatal, basado en la recaudación de impuestos, y el poder adquisitivo estatal se daba, habitualmente, a una escala algo mayor que el de los terratenientes privados. Además, la riqueza personal permitía que sus dueños accedieran a un cargo estatal y, con ello, tuvieran acceso a los emolumentos mayores que se derivaban de los impuestos. Esto era así incluso en el mundo islámico, donde los terratenientes privados, por lo general, tenían una vinculación menos automática con el poder político y, en consecuencia, se los podía ver como fuente de demanda alternativa a la de funcionarios y militares. Si lo miramos en su conjunto, la riqueza cambiante del sector estatal es la guía más clara para la cambiante escala de la demanda, y con ello del comercio, en el Oriente bizantino y árabe. Donde la riqueza derivada de la propiedad privada de tierras seguía una trayectoria distinta a la riqueza del estado, ello tuvo que afectar también a la demanda; y su variación local añade un ulterior nivel de complejidad a nuestros análisis. Pero, a grandes rasgos, las dos se movían en tándem, en la mayor parte de Oriente; y el sistema estatal también está mucho mejor documentado. Por ende, en este capítulo haré más referencia a este último sistema.

El vacío en nuestros datos, en lo que atañe a la aristocracia terrateniente, se equipara al importante vacío de nuestros datos para los siglos VII a X, en lo que respecta a la mayoría campesina en Oriente. Los millones de documentos que se producían regularmente para los gobiernos y personas de Bizancio y el califato se han perdido casi todos. Solo en Egipto<sup>5</sup> tenemos la clase de documentación local sobre la tierra que podemos hallar en Francia e Italia, lo que permite, en unos pocos casos, la *reconstrucción de sociedades campesinas*; así sucede por ejemplo, en el siglo VIII, con la aldea copta de Yeme<sup>6</sup> (Tebas occidental, Alto Egipto); y la desigual publicación de documentos egipcios en árabe indica que ya no podemos hacerlo con la misma facilidad en el período posterior a 800. Por lo general, la arqueología rural también es más pobre para el período posterior a 650 (aproximadamente) que para las fechas previas, en casi todas las regiones. En los capítulos 13 y 14 hemos echado un vistazo a las aristocracias bizantina y andalusí, y, por desconfianza, en este capítulo haré referencia a algunos aspectos de la sociedad y la economía campesinas, pues inevitablemente afectarán a las cuestiones de creación de riqueza, tomadas en su conjunto: en pocas palabras, cuanto más ricas eran las élites (ya fuese por rentas o impuestos) y ma-

yor era la demanda agregada, más explotados estaban los campesinos; es una ecuación que debemos entender que subyace a todo el presente capítulo. Pero antes de poder analizar los detalles de la mayoría de las realidades sociales del campesinado oriental, para el período posterior a 600-650, de forma que puedan compararse con las de Occidente, será preciso aguardar a futuras investigaciones. La sociedad urbana está mejor atestiguada, como también se ha visto en los últimos cuatro capítulos. Hay una sociedad urbana documentada con especial claridad: el sector judío de la ciudad de Fustat, en Egipto, cuya *genīza*<sup>7</sup> o almacén de papel usado (que se preservaba porque los judíos se negaban a destruir la palabra de Dios, lo que incluía todo papel escrito), fundada en 1025, conserva miles de textos, que empiezan a ser numerosos hacia 980. En su mayoría, se remontan al siglo XI o después, y no al siglo X, pero aquí usaré asimismo algunos textos de la *genīza* de principios del siglo XI, porque transforman nuestra comprensión de cómo las sociedades urbanas podían funcionar en el final mismo de nuestro período. Pese a la riqueza del Mediterráneo oriental, entonces, la información preservada sobre la historia socioeconómica del período 600-1000 es aún más fragmentaria que en Occidente. Aquí me centraré, con necesaria brevedad, en tres regiones: Bizancio, con sus crisis del siglo VII y renacer del siglo IX; Siria e Iraq, siempre rivales, cuyo protagonismo económico pasó claramente de la primera a la segunda en 750; y, por último, Egipto, la región donde hubo más continuidad. Luego examinaremos el comercio internacional que las enlazaba.

Como hemos visto en el capítulo 11, los desastres militares de las décadas de 610 y 640 hicieron que el estado de Bizancio viviera cambios importantes.<sup>8</sup> Adoptó una estructura tributaria localizada, en su mayoría desmonetizada, en paralelo a una estructura militar localizada y centrada en la defensa. El estado ya no transportaría nunca más sus propios bienes a lo largo de grandes distancias, a ninguna escala, aun cuando Constantinopla se mantuvo como un centro, con base fiscal, de la demanda comercial. También es probable que la aristocracia terrateniente, que nunca fue tan rica como en Occidente, perdiera algo de terreno, dado que en las fuentes previas a 850 (aproximadamente) resulta invisible, y dado también que las constantes incursiones enemigas tuvieron que reducir la productividad agrícola en buena parte de la Anatolia, hasta que la frontera se estabilizó de nuevo en el siglo VIII;

como se ha indicado en el capítulo 13, incluso en el siglo X, cuando todas nuestras fuentes están claramente de acuerdo en que estaba en marcha un proceso de afirmación local del poder de los nobles, es difícil defender que tuvieran una posición dominante en todo el imperio, como era normal en Occidente. Lo poco que sabemos sobre la sociedad campesina, al fin, muestra que en efecto había algunas zonas del imperio donde los aristócratas, en los siglos VII y VIII, no tenían el control pleno. Al oeste de Ankara, las tierras descritas a principios del siglo VII en la *Vida* del asceta Teodoro de Siqueón contaban con comunidades campesinas en gran medida independientes, ya en los años que precedieron a las invasiones persas, lo que indica que los nobles nunca habían gozado de plena hegemonía en partes de la meseta anatólica. Si la *Ley del agricultor*, manual privado de derecho agrario del período 650-850, puede situarse también en la Anatolia (como podría indicar la ausencia de referencias al cultivo del olivar), entonces estas comunidades campesinas siguieron existiendo también después del período de las invasiones.<sup>9</sup> En ambos textos, el estado continúa estando presente, sin cuestionamiento, como poder judicial y de recaudación de impuestos. También había considerables diferencias en la riqueza, en uno y otro, con agricultores más ricos que dominaban la comunidad y arrendaban tierras a los campesinos más pobres. Pero los terratenientes externos son relativamente poco importantes, en el texto más antiguo, y faltan por completo en el posterior. Esto no sirve como guía del imperio en su conjunto, y tampoco del conjunto de Anatolia (pues sabemos que los aristócratas eran muy fuertes en Capadocia, más al este, tanto entre los siglos IV y VI como entre el IX y XI, lo cual permite suponer que también lo eran en el período intermedio); pero el dominio local de la nobleza era disparejo, según evidencian con claridad estos textos, y caben pocas dudas de que ello se acentuó en los siglos de crisis.

En correspondencia con las dificultades que experimentaron la aristocracia y el estado bizantinos, los siglos VII y VIII muestran, con particular claridad *de facto*, una crisis en el urbanismo. Arqueólogos e historiadores debaten si ya en tierras bizantinas se dio un descenso en la vitalidad urbana con posterioridad a 550;<sup>10</sup> pero ya nadie defiende seriamente que no hubiera una crisis sistémica a principios del siglo VII. La arqueología urbana deja esto especialmente claro. En la mayoría de las ciudades donde se han realizado excavaciones razonables (aproximadamente una docena), no se hallan pruebas de que la construcción se mantuviera después de 650; para este período, la mayoría

muestran áreas de abandono sistemático, como se ve en una calle comercial particularmente bien excavada, en Sardis (en las tierras bajas de la Anatolia, próxima al Egeo), cuyas tiendas quedaron desiertas de forma abrupta en la década de 610; o el *gymnasion* de Ankara, reducido a cenizas en una fecha que se puede situar con exactitud en el saqueo persa de 622, pues la excavación arqueológica ha encontrado una piedra de anillo persa en el estrato del incendio. Normalmente, soy cauto ante la extracción de conclusiones demasiado catastróficas a partir de ejemplos anecdóticos como este (también en las ciudades prósperas hay zonas abandonadas, y bien se pueden recuperar de un saqueo), pero la acumulación de pruebas en las tierras bizantinas es tal que no cabe obviarla. Es significativo que el mejor de los contraejemplos —el de Gortina, en Creta— se encuentre en una isla, naturalmente más segura frente a las incursiones persiano-árabes o ávaro-esclavenas: aquí Heraclio (610-641) reconstruyó la ciudad después de un terremoto, y en fecha reciente se ha excavado un barrio de artesanos, de finales del siglo VII, que probablemente perduró hasta más adelante.<sup>11</sup> En el resto de lugares, a lo sumo vemos nuevas murallas, que a veces rodean tan solo porciones de la ciudad antigua, y a veces se alzan sobre colinas, por encima de la ciudad vieja.

El estado bizantino perduró, como hemos visto. Incluso las ciudades pequeñas sitas en lo alto de colinas (que ahora, a menudo, se denominan *kastra*) podían seguir teniendo una función político-militar, y seguían teniendo asimismo obispos (aunque estos, como también hemos visto, a menudo preferían vivir en la capital). Hay algunas pruebas, además, de que algunos fortines situados en lo alto de los montes eran en realidad ciudadelas para islas de población que sobrevivían en la ciudad antigua, más abajo, como en Eucatia y Amorion, ambas en la meseta anatólica; en Corinto,<sup>12</sup> en la Grecia central, o en Mira, en la costa meridional de la moderna Turquía. Si esta ocupación diseminada era lo suficientemente densa y económicamente diversificada para que podamos denominarla «urbana», no puede decirse por ahora: de los casos citados, los más plausibles son los de Amorion y Corinto. En general, sin embargo, tenemos que reconocer la existencia de una nueva tipología urbana. Algunas ciudades antiguas se abandonaron por completo o quedaron reducidas a pequeños fortines. Algunas desarrollaron el modelo de la diseminación, con mayores o menores niveles de organización o urbanización. Unas pocas continuaron activas como centros urbanos, aunque en una escala considerablemente reducida,

como Éfeso, Mileto y Atenas, en la costa egea; las nuevas murallas de Éfeso dejaron fuera gran parte del antiguo centro urbano, pero aún contenía una extensión de un kilómetro cuadrado; según Teófanos, en la ciudad se celebró una feria importante, que rentó muchos impuestos, en 795-796. Y es posible que un puñado de ciudades vivieran muchos menos cambios, aunque en ellas, la excavación dista de ser buena, precisamente por la continuidad urbana que se dio allí: Tesalónica, Iznik (la antigua Nicea), Izmir (la antigua Esmirna), Trebisonda, todos ellos importantes centros políticos. Así, no constatamos un hundimiento urbano total, pero incluso con una lectura optimista de los datos, cabría proponer que cuatro quintas partes de las ciudades bizantinas perdieron todas, o al menos la mayoría, de sus características urbanas.

El rasgo significativo que tenían en común la mayoría de las ciudades más «exitosas» del primer Bizancio es que eran centros temáticos. (Éfeso, que hacía mucho era un núcleo comercial, es la gran excepción.) Parece como si el estado se hubiera focalizado sobre sus principales centros administrativos y militares locales; si los nobles terratenientes se unían al ejército y la burocracia civil, es muy posible que también hubieran ido a tales poblaciones. Así, estas ciudades siguieron siendo centros de una demanda suficientemente intensa como para retener sus características urbanas, tales como mercados y quizá cierta especialización artesanal. Pero eran mucho menos numerosas que en 600. Cuando Bizancio fue recobrando una mayor estabilidad política y militar, poco a poco —desde 750 y, más visiblemente, desde 850— el número de ciudades activas tampoco se expandió mucho.<sup>13</sup> Las ciudades sí aumentaron sus propias dimensiones, de nuevo, pero por ahora, a partir de los datos arqueológicos, resulta difícil tener la certeza de cuándo ocurrió así; en el siglo XI se percibe con más claridad que en el X, aunque en Sardis, así como en Hierápolis, en el extremo occidental de la meseta anatólica, ya era visible antes de 1000. Pero el imperio bizantino nunca volvió a recrear en su territorio la densidad del urbanismo tardorromano.

Los datos conocidos con respecto al comercio fuera de la capital, que en gran medida también son arqueológicos, por un lado reflejan este panorama y, por otro, lo matizan. En el siglo VII se vivió un final abrupto de la gran producción industrial de servicios de mesa, la cerámica focense de engobe rojo, y sus imitaciones más locales; en ocasiones la sustituyeron piezas pintadas de una calidad razonable (por ejem-

plo, en Creta), pero su distribución era muy local y, en algunos lugares (en particular, en el interior de Grecia), solo se halla cerámica de producción manual, lo que indica el fin de la producción profesional. La producción de ánforas para aceite y vino también se tornó más local y simple; en lugar de un ánfora estandarizada como la globular egea (LRA 2), se empleó una diversidad de tipos relacionados, pero más locales. Estos cambios, que se adentran en el siglo VIII, suponen un hundimiento en la demanda de bienes y, con ello, que se debilitó la concentración de la riqueza, tanto pública como privada. Pero este no es el panorama completo. La propia Constantinopla tenía una producción cerámica industrial, la cerámica blanca vidriada (GWW, en sus siglas inglesas), que empezó hacia 600 y se mantuvo durante muchos siglos. De forma esporádica, se han hallado piezas de esta índole, pertenecientes a los dos siglos siguientes, en una gran variedad de lugares de todo el Egeo, llegando por el sur a Creta e incluso Chipre (que contaban con su propia producción). Estos muestran que el Egeo no perdió cierto grado de intercambio comercial de media distancia. Este hecho lo respalda asimismo el *Derecho marítimo de Rodas*,<sup>14</sup> otro manual legal privado, que analiza las relaciones entre los capitanes de los barcos y los comerciantes navales, y que da por sentada, como carga habitual, una diversidad de bienes que los arqueólogos tienen dificultad en hallar: esclavos, lino, seda, cereales, y también vino y aceite, en ánforas (es de suponer) posteriores a la LRA 2. Las hagiografías de los siglos VII a IX también hablan regularmente de envíos navales, a menudo, no solo de cereales. Hacia estas fechas, como hemos visto, el Egeo era el *hinterland* agrario de Constantinopla; la demanda de la capital, aunque no hubiera otra, bastaba para mantener barcos en el mar. La cerámica vidriada blanca, probablemente, era uno de los productos que la capital vendía a cambio.

Así, el imperio bizantino, ni siquiera en su punto más bajo, nunca perdió por completo una red de intercambio comercial que cubriera su zona central, los mares Egeo y de Mármara y las costas de alrededor. Esto fue así incluso cuando la mayor parte de la producción local se había simplificado, a veces radicalmente. Ello parece reflejar el resto de lo que sabemos sobre el imperio: que el estado había vuelto más locales sus propias estructuras, pero seguía dominado por una capital poderosa. Cabe defender que las diferencias locales de hacia 700 con respecto a la profesionalidad productiva son reflejo, sobre el terreno, de las áreas de mayor o menor dominio aristocrático; pero los datos

aún no son lo bastante buenos como para poder desarrollar más esta hipótesis. El comercio que sí vemos, en todo el Egeo, no era dirigido por el estado; en el período previo a 800, nuestras fuentes escritas hacen hincapié en los comerciantes independientes, igual que el *Libro del eparca*, pese a todo su interés regulador, hace en 900. Pero la demanda de origen estatal seguía siendo el principal y más sólido agente de poder adquisitivo; y este comercio se concentraba, en primer lugar, en la capital, aunque de forma secundaria se realizara también en otros centros que aún pervivían, tales como Tesalónica, Éfeso o Esmirna.

A medida que entramos en el siglo IX, se percibe un cambio: un incremento en el número de monedas halladas en los yacimientos. En las excavaciones, resulta normal encontrar monedas hasta Constante II, hacia 660, y después nada, o casi nada, durante ciento cincuenta años; aunque todos los emperadores seguían acuñando monedas, estas desaparecieron de la circulación; y nunca concluiríamos que era fácil disponer de ellas normalmente fuera de la capital. Esto cambió a partir de la década de 820. En Corinto, se han encontrado casi cuatro veces más monedas de Teófilo (829-842) que de todos sus predecesores juntos, con posterioridad a Constante; las de León VI (886-912) casi sexuplican las de Teófilo; las de su hijo Constantino VII duplican de nuevo las cifras, y estas siguen aumentando en adelante.<sup>15</sup> Es muy probable que esto se relacione con el renacer de los impuestos y el pago en metálico a los soldados, que se suele adscribir a Nicéforo I (802-811; véase arriba, el capítulo 11); este cambio dependía de un abastecimiento más fiable de los metales, pero también suponía (y promovió) un comercio en los mercados, en cantidad suficiente para que las monedas circularan. En el siglo IX, además, hallamos mayores cantidades de cerámica vidriada blanca fuera de la capital;<sup>16</sup> por ejemplo, en Mesembria, un puerto bizantino sito en la moderna Bulgaria, e incluso, en estudios de campo, en las zonas rurales próximas a Esparta; en el siglo X, esto se extiende a Tebas. También se empiezan a hallar imitaciones locales de la cerámica constantinopolitana, tanto en Atenas como, significativamente, en Preslav, en la Bulgaria independiente. En el siglo X también comenzó la producción cerámica en gran escala de Corinto, al igual que las ánforas de la zona de Ganos, en el mar de Mármara, destinadas a la reciente exportación sistemática del vino local. El comercio vinícola quizá se extendía ya muy lejos, de hecho, si la gran remesa de ánforas para vino que, marcadas con los nombres de sus exportadores, se han hallado al sudoeste de Turquía en un pecio fechado hacia 880,



procedían en verdad de Crimea, según creen los excavadores. La capital también recibía tela de lino que se exportaba desde Bulgaria y el sur del mar Negro (y también de Egipto), y tanto Constantinopla como Tesalónica producían vidrio. Nos empezamos a adentrar en la compleja producción bizantina de la época central de la Edad Media.<sup>17</sup>

En el siglo IX, y más aún en el X, el estado de Bizancio era cada vez más fuerte y más rico. En el X, ocurría lo mismo con la aristocracia, en algunas zonas; a menudo, lejos del foco egeo de la arqueología, pero incluyendo puntos del sur de Grecia, donde en los años 880 la rica Danelis (véase el capítulo 13)<sup>18</sup> ya tenía acceso a sedas y linos refinados, y a los trabajadores textiles en sí, que cedió a Basilio I y León VI. Un siglo más tarde, Basilio II, en sus quejas contra «los poderosos», tenía el temor de que los nobles pudieran monopolizar también los mercados rurales. Lo que vemos en toda esta lista de ejemplos es un conjunto de producciones agrarias y artesanales cada vez más elaboradas y diversificadas, con una distribución cada vez más amplia y compleja, desde la capital y hacia ella, sin duda, pero también entre provincias: Tesalónica era un núcleo particularmente importante. Esto lo posibilitó la demanda de la élite, que a todas luces se estaba incrementando de nuevo, y lo favoreció también la implicación directa de la élite en la producción y el comercio de los productos de artesanía. Si alguna vez hubo una ubicación natural para el comercio de media distancia, se trata, sin duda, del Egeo: protegido, cercado de tierras y repleto de islas. En torno del año 900, simplemente se vivió un retorno a la normalidad, a este respecto; señalan la anormalidad y la crisis de los dos siglos posteriores a las invasiones persas y árabes. Pero el creciente poder del estado bizantino empujaría aún más este comercio en los dos siglos posteriores. Desde 1000, una expansión demográfica, que es muy probable se hubiera iniciado ya en nuestro período, empieza a resultar más visible en nuestra documentación, como lo hace una tendencia a reclamar la tierra sin cultivar; la base agraria del imperio, sin duda, se estaba ampliando. El siglo XI muestra también cierta especialización agrícola, por ejemplo en las moreras para la seda, en varias partes del imperio; y estas ya tenían que existir antes de 1000, pues no hay duda de que Bizancio ya producía su propia seda en nuestro período. La antigua idea de que el imperio vivió un estancamiento económico en los siglos XI y XII se ha descartado hoy netamente; las raíces de la expansión económica generalizada de ese período deben buscarse en el nuestro, aun cuando solo podamos ver signos ocasionales de ello. Y esta expansión afectaba

también a zonas del exterior del imperio: a principios del siglo XI, los bizantinos estaban exportando seda a Egipto. Es un punto sobre el que volveremos.<sup>19 20</sup>

Siria,<sup>21</sup> en su mayor parte, no vivió la crisis que sufrió el imperio bizantino en el siglo VII. Desde 661, fue el centro político del califato omeya, y este período vio grandes construcciones monumentales en la capital, Damasco, así como en el centro religioso regional, Jerusalén. Damasco nunca fue una ciudad descomunal, lo que en parte refleja los problemas del abastecimiento de agua, pero en parte se debe también al hecho de que los omeyas tenían dificultades en recaudar impuestos de las provincias del califato. Pero a Siria llegaba lo suficiente para asegurar la riqueza de los propios califas, y sus palacios rurales y urbanos aún perviven en los paisajes de Siria y Palestina. La conquista árabe, en cualquier caso, fue lo bastante rápida para que las infraestructuras básicas del país no sufrieran. En su mayoría, las numerosas excavaciones realizadas en Siria y Palestina, tanto urbanas como rurales, muestran continuidades que se extienden al menos hasta 750, en particular en las zonas de interior. Así, por ejemplo, en la ciudad de Madaba<sup>22</sup> y sus alrededores (en lo que hoy es el norte de Jordania), se fundaron iglesias cristianas hasta finales del siglo VIII, con suelos de mosaico cuya decoración es impresionante, y que nos hablan por igual de ricos mecenas y artesanos expertos: en la ciudad, en los monasterios rurales y en las aldeas del entorno.

Las ciudades modificaron su estructura. Sus centros monumentales, romanos, tendieron a quedar sin uso, porque los árabes tenían un estilo ceremonial distinto, con menos procesiones religiosas o políticas y un hincapié en el espacio público cerrado del patio de la mezquita. Pero siguieron siendo centros productivos y demográficos activos; el lugar de los edificios públicos romanos lo ocuparon los talleres de artesanía; el de las calles columnadas, las hileras de tiendas, con frecuencia de construcción monumental (en particular, como vimos en el capítulo 12, las del califa Hisham, 724-743). Así, en Gerasa (hoy Yerash), al norte de Madaba, se construyeron complejos de horneado dentro de un teatro y un templo romanos, como parte de una red que convirtió la cerámica de Gerasa en un rasgo principal de la economía de la zona de Galilea hasta 800, aproximadamente; en la vecina Escitópolis (la moderna Bet She'an)<sup>23</sup> había hacia 700 hornos en el teatro y el anfiteatro,

talleres de confección de lino en unos baños (el lino de Escitópolis ya era bien conocido en tiempos del imperio romano), y uno de los complejos comerciales de Hisham en el emplazamiento de una gran sala del siglo VI. Estos modelos se repiten, con mayor o menor detalle, en otras veinte ciudades; la producción de vidrio, el teñido (y por ende, la producción textil), el hierro y el cobre se han atestiguado, todos ellos, en trabajos arqueológicos recientes. En algunas ciudades también se han encontrado notables residencias urbanas de la élite; y, por descontado, el período árabe tuvo sus propios edificios monumentales, como mezquitas y palacios de los gobernadores.

Este panorama es, a todas luces, muy distinto del que vimos en el núcleo bizantino, aunque las fuentes —casi todas arqueológicas— son las mismas. De hecho, apenas hay fuentes escritas que sean de utilidad, a este respecto, en Siria y Palestina; sin embargo, las crónicas sirias de Edesa también dibujan una pintura brillante de la actividad comercial de esa ciudad y la riqueza de sus élites cristianas: se decía que Atanasio bar Gumoye<sup>24</sup> —un gran terrateniente y agente recaudador de impuestos para Abdelmalik, en Egipto, hacia 700— poseía en Edesa 300 tiendas y nueve tabernas. Dos cambios, no obstante, matizan este panorama de prosperidad rural y continuidad de las élites. El primero es que la costa de Siria y Palestina, gran zona de exportación de aceite y vino durante el imperio romano, se estancó bajo el gobierno omeya; las grandes ciudades de la costa, como Antioquía, se debilitaron, y las tierras menos rentables se abandonaron. La Siria omeya no tenía una conexión estrecha con el Mediterráneo; de hecho, ni siquiera tenía lazos económicos con Egipto, pese a que algunos productos egipcios todavía entraban en la región a partir del principal núcleo comercial que pervivía en la costa, Cesarea, en lo que hoy es Israel. Pero en realidad —y este es el segundo cambio—, Siria y Palestina habían dejado de formar una unidad económica. Las producciones cuya huella pueden seguir mejor los arqueólogos —de nuevo, en su mayoría, la cerámica— siguen siendo de muy buena calidad en el período omeya, dirigidas por igual a las élites y a quienes no formaban parte de ellas; pero eran mucho más locales que en el período romano. La cerámica de Gerasa solo raramente alcanzaba la costa mediterránea, o Áqaba, en el mar Rojo, o el norte de Siria, por ejemplo; incluso Jerusalén, a solo 100 kilómetros de distancia, tenía en buena medida su propia tradición cerámica (también de notable calidad). Así, la economía sirio-palestina continuó siendo próspera y compleja bajo el gobierno omeya, pero

tenía mucha más fragmentación interior y estaba más desconectada de sus vecinos. De hecho, la fragmentación interior era aún mayor que en un imperio bizantino paralizado por la crisis, según parecen indicar los datos arqueológicos conocidos hasta ahora.

Esta fragmentación económica subraya, una vez más, lo difícil que resultó a los omeyas centralizar el sistema fiscal del estado, incluso en las tierras que formaban su propio centro político (aunque, sin duda, aquí tuvieron más éxito que en cualquier otro lugar). Pero la complejidad de (casi todas) las distintas secciones de Siria y Palestina también apunta a la fuerza continuada de la demanda *local*, y, con ello, a la riqueza continuada de las élites urbanas, lo que equivale a decir la aristocracia terrateniente local. A menudo se dice que los árabes concedían más respeto a los comerciantes que los romanos, lo cual es cierto; Mahoma había sido mercader y en el mundo islámico no hubo nunca ningún estigma adscrito a la riqueza derivada «del comercio», a diferencia de buena parte de Occidente, e incluso de Bizancio. A menudo se dice, asimismo, que este viraje ideológico ya resulta visible en la forma en que cambiaron las ciudades, con más actividad comercial y artesana en los antiguos centros públicos; pero esto ya parece menos probable.<sup>21</sup> Estos cambios se explican mejor como resultado normal de un viraje en el foco de la construcción monumental, que pasó de los teatros y calles columnadas, etc., a las mezquitas (véase el capítulo 10); si una ciudad mantiene su actividad económica, los edificios sin uso pasarán a tener una utilización privada, y así fue como ocurrió aquí. Pero tampoco debemos exagerar el componente mercantil de la actividad de la élite. Atanasio bar Gumoye, pese a todas sus tiendas, era ante todo un gran terrateniente; de hecho, es probable que, en este período, la mayoría de los patricios urbanos (que, a fin de cuentas, en su mayoría aún eran cristianos) fueran sobre todo terratenientes y, a lo sumo, utilizaran los bienes raíces como vía de entrada en el comercio, si así lo deseaban. Esto ocurriría igualmente, aunque más tarde, también en el Iraq abasí, donde tales élites solían ser musulmanas; y en el Irán postabasí, donde las biografías de los ulemas muestran que la base de la riqueza de la élite era tanto la tierra como la actividad mercantil. Incluso las élites mercantiles de Fustat, en Egipto, que es posible que hubieran obtenido toda su riqueza inicial en el sector comercial, compraban tierras o concesiones tributarias con sus beneficios, porque la tierra seguía siendo, en un porcentaje abrumador, la fuente principal de la riqueza general. El comercio era, y siguió siendo, tan solo un derivado

de la riqueza agrícola, incluso en torno de las grandes ciudades de la segunda mitad de nuestro período; y aún más, en la Siria omeya.

El año de 750 marca un cambio en la economía de Siria y Palestina.<sup>26</sup> Cuando los abasíes tomaron el poder, la región pasó a ser políticamente marginal; y, con la centralización fiscal del califato, a partir de la década de 780, los impuestos sirios se redirigieron con firmeza hacia Iraq. Las ciudades que, en los siglos IX y X, mantuvieron la prosperidad pasada fueron relativamente pocas: Ramala (cerca de Jerusalén), Tiberíades (en el lago del mismo nombre), Cesarea, Áqaba, Alepo, Damasco, que eran centros de distribución o bien centros gubernamentales locales de relevancia. El devastador terremoto que golpeó la zona de Galilea en 749 dejó ciudades en ruinas, que, significativamente, a menudo no se reconstruyeron (y eso ha permitido excavarlas); Bet She'an ofrece una vista particularmente impresionante, con blancas columnas calizas (incluidas las de las tiendas de Hisham) que hoy siguen caídas sobre las carreteras de negro basalto. En adelante, Siria tendió a ser gobernada desde otros lugares, ya fuera Bagdad, El Cairo o (para el norte, a finales del siglo X), Constantinopla; solo Alepo fue independiente, en ocasiones, al final de nuestro período. Esto, sumado a las guerras que se lidiaron por ella en el siglo X, hizo tambalearse su prosperidad. Pero no se hallaba ni mucho menos en crisis económica, incluso entonces, y la centralización abasí trajo consigo una ampliación de los horizontes económicos, con más pruebas de intercambios comerciales con Iraq: una nueva cerámica vidriada polícroma se extendió de Iraq a Siria y Palestina a partir de 800, como inicio de un nuevo gusto internacional en la cerámica fina, que hacia el año 1100 dominaría todo el Mediterráneo, en las zonas musulmanas y cristianas por igual. Por esta razón, los centros de distribución comercial prosperaron con los abasíes; se estaban empezando a desarrollar de nuevo las redes interregionales: al oeste, con Egipto (por vía de Cesarea); al sur, bajando por el mar Rojo (por vía de Áqaba); al este, con Iraq (por vía de Alepo). Esta red se mantendría incluso después de que se hundiera el califato abasí, como veremos en un momento.

Los abasíes, por descontado, invirtieron en Iraq. Iraq había sido un gran centro económico y político durante milenios; el Tigris y el Éufrates crearon una cuenca fértil e irrigable comparable solo al Nilo, en cuanto a su riqueza agrícola. Los gobernantes sasánidas solo eran los más recientes, a la hora de desarrollar su riego mediante el gran canal de Nahrauán, construido probablemente en el siglo VI, que llevó el agua

del Tigris hasta una red de canales secundarios al norte y este de la capital, Ctesifonte, situada justo al sur de lo que devendría Bagdad. Un temprano e influyente estudio de campo del área de Nahrâuán, dirigido en la década de 1950 por Robert Adams, vio en efecto el período sasánida como el de mayor prosperidad económica de Iraq; el califato anterior al siglo X, por muy próspero que fuera, no llegó a igualar el nivel del período sasánida con posterioridad a las crisis de las décadas de 620-630, en la que se descuidó el mantenimiento de los diques de los canales. La datación de yacimientos en el trabajo de Adams, y, con ello, la hipótesis sobre el número de asentamientos verdaderamente ocupados en cada período, estuvieron sin embargo más influidas por su lectura, literal en demasía, de las fuentes narrativas; más de lo que lo estaría un trabajo de campo realizado en la actualidad (si fuera posible hacer un trabajo de campo en el Iraq del siglo XXI). En un estudio de campo más reciente, las tierras situadas al norte de Raqqa, en la moderna Siria oriental —una capital abasí de vida más corta, en la orilla del Éufrates— muestra un claro auge de los asentamientos durante el período abasí. Los omeyas, sin embargo, y aún más los abasíes, se entregaron con entusiasmo a la construcción de canales y reclamación de tierras; y los abasíes fueron particularmente activos en el sur de Iraq, como vimos en el capítulo 14; si importaron en gran escala bandas de esclavos africanos del Zanj, fue justamente para construir diques y desalinizar tierras en las zonas de marismas meridionales. Cuando los abasíes construyeron la enorme metrópolis de Bagdad, a partir de 762, se requirió un abastecimiento sistemático; a todo funcionario público que hubiera comprado tierras iraquíes con sus beneficios le interesaba desarrollar la tierra, con vistas al mercado urbano. Samarra,<sup>27</sup> el extremo septentrional del canal de Nahrâuán,<sup>28</sup> solo hizo aportación a este mercado a mediados del siglo IX. Los contratos de aparcería<sup>29</sup> analizados en las fuentes legales de la Bagdad abasí, que presumiblemente reflejan mejor el Iraq en el que vivían los legistas, muestran inversiones de terratenientes; la inversión estatal en la red de irrigación también se da por sentada, en gran medida a través de trabajo asalariado; los legistas hablan menos del Zanj. También se utilizó a los jornaleros en la agricultura, lo que muestra que algunos terratenientes estaban cultivando sus fincas directamente, signo claro de una concepción orientada al mercado. Un resultado de ello fue la expansión del cultivo arrocerero en Iraq, fenómeno del siglo IX.

Los ingresos tributarios solo iban a parar a las capitales, pero la enorme dimensión que alcanzaron, por sí sola, supuso un estímulo

para la agricultura iraquí y la economía comercial iraquí en su conjunto. Bagdad (y, en menor medida, otras ciudades iraquíes) también fue un centro artesanal, que, durante un siglo, no tuvo igual en ningún otro lugar del mundo. Seda, algodón, vidrio, papel (en Bagdad ya se fundaron molinos de papel en 795, con tecnología traída de Samarcanda y, antes que esto, de China), todo ello se producía en la ciudad. Bagdad era un foco de intercambio comercial en el interior de Iraq, pero también núcleo de comercio interregional entre las provincias del califato, que por entonces estaba moviendo cerámica y telas en todo el terreno que iba de Irán a Egipto. De hecho, este comercio fue más allá; las excavaciones realizadas en las décadas de 1960 y 1970 en el puerto iraquí de Siraf<sup>30</sup> (que, hasta el momento, solo se han publicado en parte) muestran que el califato, a finales del siglo VIII, se había abierto al comercio a gran escala hasta el océano Índico y China. *Los siete viajes de Simbad*, en *Las mil y una noches*, simboliza este nuevo comercio para la mayoría de nosotros, pero tiene un igual, probablemente, en la notable colección de historias verosímiles e inverosímiles (algunas de ellas, experiencias vividas en primera persona) realizada por un capitán de barco iraquí, Buzurg ibn Shahriyar, en la década de 950, que analiza maravillas, extrañas costumbres, tormentas y animales asombrosos hasta llegar al mar de la China meridional. El comercio establecido en este punto se mantuvo durante el resto de la Edad Media.

La riqueza de Bagdad, como la de Iraq, se tambaleó en el siglo X, cuando la región había perdido su dominio fiscal y político. El hecho de que, por razones militares de corto plazo, el canal de Nahrauán se cortara en 937 no tardó en revertirse, pero sentó un mal precedente; la ciudad y los canales se restauraron en varias ocasiones (con especial interés, por parte del buyí Adud al-Daula, entre 981 y 983), pero la prosperidad de Iraq ya no volvió a alcanzar los niveles del siglo IX. Sea como fuere, aquella prosperidad había sido tal que Bagdad siguió siendo una de las principales ciudades de Eurasia, mayor que ninguna ciudad occidental y gran centro de distribución comercial hasta, por lo menos, entrado el siglo XII.

Ninguna de estas regiones tuvo la estabilidad de Egipto.<sup>31</sup> Egipto era, con mucho, la más rica de las provincias del imperio romano, con la economía más compleja de todas; y siguió siéndolo en el mundo posromano hasta entrado el siglo XIV. En el califato, también; si Iraq lo so-

brepasó, fue solo durante el siglo abasí, y hacia 950 había recuperado su predominio. Egipto fue el motor del sistema de intercambio comercial del Mediterráneo, entre los siglos x y xiv, sin que lo impulsaran factores fiscales, como a Roma o los califas. La razón principal de ello fue la relativa fiabilidad de la inundación del Nilo, que permitía cultivar tierras agrícolas sin interrupción y rentaba cosechas de trigo de entorno a diez por uno (tres o cuatro por uno, con períodos de barbecho, con las mejores cifras que podía alcanzar la agricultura de secano en la Edad Media). El sistema de canales egipcio también tuvo un mantenimiento sin apenas interrupciones; el país casi siempre estuvo gobernado por una única autoridad política, lo que ayuda, y sin duda fue así a lo largo de todo nuestro período (y años posteriores). Los grandes rendimientos de la agricultura egipcia, no solo en trigo, sino también en vino y semillas de lino, permitió que el trabajo campesino diera de comer a toda una jerarquía de personas que no cultivaban; no solo terratenientes, recaudadores de impuestos y soldados, por descontado, sino también redes complejas de artesanos, tenderos y mercaderes. Es razonable defender que, en el imperio tardorromano, un tercio de la población egipcia vivía en ciudades, cifra que no tiene paralelos en el mundo antiguo ni altomedieval, y no hay muchas razones para creer que luego cayera; de hacerlo, esta caída, sin duda, se había corregido hacia el año 1000. Sin duda, la arqueología de las ciudades del período árabe, bastante limitada, muestra viviendas privadas muy densas, con edificios de apartamentos, entre los siglos vii y x: en Alejandría, Fustat, la vecina Saqqara, y también Ajmim, en el Medio Egipto.

La agricultura egipcia se desarrollaba mediante una jerarquía de poblaciones rurales importantes, cuyos caciques también manejaban la recaudación de impuestos, subordinada, a este respecto, a las capitales provinciales. Los registros tributarios, que son buenos para el Egipto árabe, muestran su carácter sistemático, que, heredado del período romano, luego tampoco se relajó (según muestran las revueltas fiscales de los siglos viii y ix). En Egipto, sin embargo, la propiedad de las tierras estaba fragmentada; siempre hubo campesinos propietarios, y las élites que dirigían las poblaciones rurales solían ser simplemente campesinos ricos. Los documentos posteriores a la conquista implican que los grandes terratenientes eran notablemente menos, y menos numerosos, en el período árabe temprano que en el tardorromano; y esto no cambió hasta el siglo ix. Después de 850, hubo tres cambios que comportaron el surgimiento de latifundios mayores:<sup>32</sup> más cristianos



se convirtieron al islam, con lo que podían acceder al mecenazgo estatal, que ahora, en ocasiones, se traducía en concesiones o arrendamientos de tierras estatales; más árabes empezaron a adquirir tierras, a su vez (durante mucho tiempo, los inmigrantes árabes se habían quedado en Fustat y vivían de los sueldos estatales, según vimos en el capítulo 12); y, desde 800, aproximadamente, la administración financiera empezó a confiar a terceros los derechos de recaudación de los impuestos locales, que, en determinadas circunstancias, podían convertirse en la propiedad efectiva de extensiones más amplias. En Egipto, en comparación con el resto del mundo islámico, fue menos frecuente que la recaudación de impuestos se convirtiera en propiedad plena, porque el estado nunca relajó su dominio de los mecanismos tributarios; pero, sin duda, esto contribuyó al establecimiento de un control local. Por primera vez en muchos siglos, en Egipto, a finales del siglo IX una hacienda (*day'a*) podía constar de toda una población (de hecho, en el siglo XI *day'a* podía significar, sencillamente, «población»). Esto no era universal, y la propiedad fragmentada pervivió en Egipto hasta más allá del año 1000, al igual que la satisfacción directa de los impuestos; pero al final de nuestro período, resulta visible un cambio claro.

Este debilitamiento y nueva consolidación de la aristocracia terrateniente, que, como ya hemos visto, tiene paralelos en otros lugares (por ejemplo, en Bizancio), tuvo menos efecto sobre el resto de la economía egipcia, no obstante, que en otras regiones, precisamente por la fortaleza sostenida del sistema fiscal, que de manera independiente aportaba riqueza a las ciudades y, sobre todo, a Fustat. Esta fue la base de una activa red de intercambio que, a lo largo de todo nuestro período, unificó Egipto para formar un único conjunto económico. Como resultado, podemos rastrear productos artesanales disponibles de norte a sur. La cerámica fina de Asuán, en el extremo sur, se puede encontrar hasta el Mediterráneo, a 1.000 kilómetros de distancia, a lo largo de la Alta Edad Media; en nuestro período, es un logro único por escala y continuidad. Los hornos de Asuán también continuaron produciendo cerámica de engobe rojo, en estilo romano, hasta el final de nuestro período (y más adelante), siglos después de que los gustos hubieran cambiado en otros lugares; pero cada vez era más frecuente que se mezclara con otros tipos de cerámica, como de engobe blanco y pintadas, y, con posterioridad a 800, también cerámica vidriada policroma, según la moda iraquí. Y, aunque la arqueología no puede rastrearlo, no parece irrazonable afirmar que debió de suceder lo mismo con

las telas; ya desde los tiempos de Roma, en Egipto hubo siempre una producción importante de lino y lana, y no hay ningún período en el que no haya documentos que den fe de su adquisición. Un depósito de papiros de finales del siglo IX, hallado oculto en al-Fayum (una gran cuenca agrícola al oeste del Nilo, 150 kilómetros al sur de Fustat),<sup>33</sup> muestra un grupo de mercaderes de telas, de lengua árabe, con funcionarios de esta rama, que compraban y vendían río arriba y abajo, desde Qus, en el sur, a Alejandría, en el extremo septentrional. La principal figura de este conjunto de papiros, Abú Hurayra, vivió en Medina al-Fayum, la principal ciudad de la cuenca, en las décadas de 860 y 870, aunque otros tenían la residencia en Fustat, que a todas luces era un nudo principal de todo el proceso comercial.

Egipto no se termina en estas amplias redes de intercambio, sin embargo. También podemos ver una jerarquía comercial en la cerámica, en que los productos locales (derivados de la arcilla del lugar) encajan con la hegemonía de Asuán; y la producción de telas, sin duda, también estaba asociada con muchos centros locales (a partir del lino y las ovejas del lugar), así como con grandes y bien conocidos centros de artesanía, tales como Tinnis y Qus, para la tela de lino, y Bahnasa, en el Medio Egipto, para la lana. Aquí había diferencias en la condición social, el precio, el gusto y la conveniencia, como en todo sistema comercial complejo. Y el sistema egipcio, para el período completo de 650 a 1000, era con mucho el más complejo y elaborado de toda Europa y el Mediterráneo. La demanda urbana continuada se encargaba de ello. La demanda también era, por descontado, de alimentos, así como también, sin duda, de productos artesanos más diversificados que las telas y la cerámica; entre el siglo VI y finales del X podemos decir poco al respecto, porque nuestros documentos se ocupan de otras cuestiones, pero, dado el resto, no hay razón para dudar de ello. Uno de estos productos seguía siendo el papiro, cuya producción artesanal tenía su base en el Delta; sólo a finales del siglo IX y en el X fue sustituido por el papel, subproducto del lino.

Los documentos de la *geniza* de finales del siglo X en adelante, así, arrojan luz sobre un mundo que llevaba siglos, por no decir milenios, con una economía compleja. Pero en las postrimerías de nuestro período también hubo cambios. Ya a finales del siglo IX podemos ver signos de una inversión a mayor escala en la producción artesanal, que parece ser nueva. El gobernador Ahmad ibn Tulun (868-884), que dirigió Egipto de una forma más o menos autónoma, invirtió personalmente en

telas de lino, según relatos de principios del siglo x, e igual hicieron otros funcionarios de menor nivel. La industria del lino de Tinnis, dirigida en buena medida por el estado, aparece mencionada en esos mismos relatos, así como en las cartas de al-Fayum, como un importante centro textil.<sup>34</sup> Es difícil remontarse con alguna certeza a fechas anteriores a 850, pero Ibn Tulun actualizó su infraestructura con dinero público y se preservan algunos productos textiles de Tinnis fechados en la década de 880. Se trata de objetos de lujo, y las industrias estatales estaban dedicadas, en gran parte, a la producción de telas para la corte; pero las ciudades lineras del Delta también vendían en el mercado corriente, y en el siglo x exportaban asimismo sus telas al Mediterráneo (Tinnis está en una isla, y también es un puerto) y a Iraq. Aquí, la gran novedad es la palabra «exportación».<sup>35</sup> Desde las conquistas árabes, el consumo y la producción de Egipto habían sido, en su mayoría, interiores. Incluso con la centralización fiscal abasí resulta difícil hallar muchas referencias, en nuestros datos, a exportaciones e importaciones. La demanda interna de la región era, a todas luces, lo bastante constante como para que el comercio interregional fuera menos necesario, salvo en el comercio del lujo, que siempre existió. Pero en el siglo x se incrementan nuestras pruebas al respecto y, a finales del siglo, Alejandría y otros puertos estaban llenos de barcos que trasladaban bienes de Egipto a Palestina, Túnez y Sicilia; desde estos dos destinos, otros barcos zarpaban con rumbo a Al-Ándalus. Egipto no solo exportaba la tela de lino, sino también la fibra original, para que se tejiera en Túnez y Sicilia; el azúcar, otro producto industrial, también era una especialidad egipcia. Pero la variedad de bienes que, a finales de nuestro período, exportaba e importaba Egipto era en efecto muy importante. Lo facilitó el hecho de la conquista fatimí de 969, que supuso que Egipto, Túnez y Sicilia estuvieran, durante un tiempo, bajo el mismo gobierno. Pero Egipto fue el motor principal de este comercio, gracias a la fuerza continua de su mercado interior, como reconocieron e impulsaron los fatimíes.

Yusuf ibn Yaqub ibn Aukal (fl. h. 970-1040; en hebreo, Yosef)<sup>36</sup> es el primer mercader que consta en los documentos de la *geniza* como auténtico comerciante a gran escala. Su familia quizá procediera de Irán, en origen, pero ya se había asentado en Fustat en tiempos de su padre; Ibn Aukal pasó la vida en Fustat y en la nueva capital fatimí, El Cairo, inmediata a aquella. Él y sus hijos dirigieron un negocio de importación y exportación, que daba empleo en sus cuarteles a numerosos secretarios, así como a agentes comerciales tanto en Egipto como

en el extranjero, sobre todo en Túnez y Sicilia. Exportaban fibra de lino egipcia, que compraban en las pequeñas poblaciones del *hinterland* de Bahnsa y al-Fayum, y la enviaban Nilo abajo, desde Fustat a Alejandría (pasando por encima de las factorías de lino del otro lado del Delta) y luego al oeste. También exportaban tintes, incluida la tintura de rubia (de producción egipcia) y el añil y el palo brasil (importados); pimienta y especias, importadas, y azúcar de producción egipcia; y artículos de lujo más caros, en particular perlas; en total, 83 mercancías distintas. Las importaciones procedían sobre todo del comercio índico; Fustat-El Cairo se estaba convirtiendo en el nodo comercial principal entre el océano Índico y el mar Mediterráneo, y lo siguió siendo durante siglos, aunque este último ramo no estaba entre las especialidades de Ibn Aukal. La empresa compraba a cambio, de sus socios mediterráneos, oro (el norte de África era el punto de contacto para el comercio con el oro del Sahara), cobre, plomo, aceite de oliva (que aún era un importante producto tunecino), el jabón derivado de este, cera, pieles animales y seda. Todo esto suena lo bastante sólido, pero el negocio de Ibn Aukal, en realidad, era más delicado. Las cartas de la *genīza* están llenas de descripciones de lo difícil que resultaba a los agentes vender exactamente en el momento justo para que el beneficio fuera decente; e Ibn Aukal, como cualquier otro comerciante, tenía que suscribir acuerdos informales con amigos, clientes e incluso rivales, que se hallaban sobre el lugar, confiando que actuaran a favor de sus propios intereses. Esto no siempre resultaba bien. Se conserva una larga e indignada carta de Samhun ibn Daud ibn al-Siqili («hijo del siciliano»), de hacia el año 1000, en la que quien probablemente a la sazón ya era un examigo, o excliente, se lamenta entre otras cosas del dinero que ha perdido con el palo brasil de Ibn Aukal; de que ha tenido que vender las perlas de Ibn Aukal sin obtener ningún beneficio; peor aún, de que este no ha pagado a los acreedores de Samhun, a pesar de las promesas y de todo lo que Samhun estaba haciendo por él en detrimento de la reputación de aquel; y, en general, de que Ibn Aukal había expresado críticas sin ninguna razón y había actuado con prepotencia en la negociación. De hecho, no hay razón para creer que el mercader de Fustat fuera un personaje especialmente cordial. Ello no obstante, la mayoría de las cartas que se le enviaban eran muy corteses y explicaban que el remitente había cuidado de sus intereses, a menudo en circunstancias adversas (guerras, daños por el agua, precios bajos), pero por lo general con éxito.

Ibn Aukal no comerciaba con Iraq, ni más al este, ni con Bizancio, y trataba poco incluso con Siria y Palestina; pero, en otros aspectos, puede servir de ejemplo de toda una red de comerciantes de Fustat (por lo general, de menor entidad), sobre todo en lo que respecta a la diversificación de sus actividades. También era, cabe añadir, un pilar de la comunidad judía de Fustat, y representante local de las importantes *yeshivás* (academias religiosas) de Bagdad y Jerusalén; de haber sido musulmán, habría sido miembro destacado de los *ulemas*. Es decir, ocupaba un espacio central en la sociedad, y no solo en la economía. El único aspecto que puede inducir a confusión, en todo el expediente de Ibn Aukal, es que se ocupaba del comercio exterior. La mayoría del comercio egipcio seguía limitándose al interior del país. Por muy activa que fuera la red del Mediterráneo, o cualquier otra red comercial exterior, lo que dominaba el comercio egipcio era el tráfico del Nilo, entre las principales ciudades y demás poblaciones, en el año 1000 tanto como en el 700. El mundo de las cartas de la *geniza* produce en sus lectores tal efecto de vida real, que puede hacer que uno se olvide de este hecho económico esencial; aun así, era importante, y siguió siéndolo.

La historia económica de cada una de estas regiones fue distinta, entre los siglos VII y X, pero aun así poseía elementos estructurales en común. El carácter sostenido de la fortaleza del estado, tanto en Bizancio como en Egipto, compensó, en cuanto motor de intercambio, el debilitamiento temporal de la riqueza de los nobles locales, aunque esta compensación fue bastante menos pronunciada en Bizancio, donde el estado vivió dificultades propias en los siglos VII y VIII. En Siria, las aristocracias continuaron siendo prósperas hasta 750, pero el estado omeya tuvo menos éxito a la hora de integrarlas en un único mercado regional, del que tuvieron los gobernadores omeyas de Egipto. Después de 750, se dio la situación contraria: se perdieron focos de prosperidad local, al tiempo que se desarrollaba una integración del comercio regional, movida por la fiscalidad. En Iraq, por último, tanto los nobles como (abrumadoramente) el estado incrementaron su fuerza a finales del siglo VIII, de modo que la región ascendió a gran foco agrario, artesanal y comercial durante un siglo y medio, tras lo cual la región dio un nuevo paso atrás. A esta galería de ejemplos también podríamos añadir Al-Ándalus, en el extremo occidental, donde siempre existió un conjunto de aristocracias locales, de riqueza variable;

pero el estado se consolidó notablemente en el siglo X (véase el capítulo 14), lo que permitió integrar la economía de toda la península y crear algunas especializaciones en la exportación, tales como la seda, el azafrán y el carmesí (*qirmizî*).<sup>37</sup> Algo muy parecido cabría afirmar del centro tunecino de la Ifriqiya, aunque aquí ya podemos observar un estado efectivo en el siglo IX. En muchos lugares (salvo quizá en Siria), el siglo IX vio más comercio interior que el VIII; en el siglo X ocurrió lo mismo en todas partes (salvo en Iraq).

Estas tendencias, descritas a grandes rasgos, se daban en las economías interiores de estas regiones; pero también afectaban al comercio internacional, sobre todo en el Mediterráneo. La primera gran red comercial mediterránea fue la del imperio romano. Cuando el imperio se fragmentó, el intercambio mediterráneo se redujo: lentamente, en Occidente, a partir de 450, alcanzando niveles bajos hacia 600 y extinguiéndose hacia 700, como vimos en detalle en el capítulo 9; en Oriente ocurrió, con más rapidez, en el siglo VII, en el contexto de las grandes guerras de los años 610-640, y la posterior descentralización fiscal tanto de Bizancio como del califato. En el siglo VIII, hubo menos comercio de ámbito panmediterráneo del que había habido durante más de un milenio. Pero no se redujo a cero; siempre existió, a pequeña escala, una red de barcos que iban con cautela de puerto a puerto. El Egeo, como hemos visto, mantenía cierta identidad específica, cerrada, como foco de un nivel de intercambio comercial bizantino. Lo mismo ocurría con el mar Tirreno, en el triángulo que se abre entre Roma, Calabria y Sicilia, potenciado por la fuerza continuada de la ciudad de Roma como mercado, según se ha visto en el capítulo 9. Según se vio también en ese capítulo, Michael McCormick ha destacado la ruta de Roma a Constantinopla como la ruta marítima más importante que aún seguía abierta en el siglo VIII.<sup>38</sup> No es casualidad que sea la ruta que enlazaba estas dos redes marítimas más locales; tuvo que reforzarse más por el hecho de que, en aquel siglo, Sicilia todavía era una provincia bizantina y, probablemente, una de las más ricas. También debemos reconocer que en el Mediterráneo existió siempre el comercio de bienes de lujo, como también en el océano Índico, que traía seda y especias a Italia y Francia a cambio de madera y esclavos. Pero, como también hemos visto, los artículos de lujo son marginales, en cuanto al conjunto de la economía. En el siglo VIII, fuera de zonas restringidas, el comercio al mayor de alimentos y productos artesanos había desaparecido, incluso en las provincias del sur del Mediterráneo, gobernadas por los árabes, que en

nuestro período siempre fueron las más ricas. Los mares tuvieron que permanecer, por tanto, relativamente tranquilos.

En el siglo IX, la situación se fue invirtiendo, poco a poco. El ascenso de Venecia y la ruta del Adriático, a partir de 750 aproximadamente, es un pequeño signo al respecto: pequeño, porque Venecia se centraba en los artículos de lujo mencionados antes, aunque este comercio tuvo que estar en auge, para que la riqueza veneciana se incrementara con la rapidez que adquirió en el siglo IX (véase más adelante, capítulo 22); Venecia<sup>39</sup> comerciaba con Bizancio y también con Alejandría, de donde robó el cuerpo de san Marcos, en adelante santo patrón de la ciudad, en la década de 820. La conquista tunecina de Sicilia, en el siglo IX, permitió más movimiento, porque Sicilia estaba mucho más próxima a Túnez que a Constantinopla y, por ende, desde entonces hubo mucho intercambio entre las dos regiones; las hemos visto actuar a la par en sus lazos con Egipto, dos siglos después, y el emparejamiento empezó aquí, como muy tarde. Los puertos del sur de Italia, como Amalfi<sup>40</sup> y Nápoles, se beneficiaron de las conexiones con los árabes, que ahora estaban más cercanos (de hecho, ayudaron en algunos ataques árabes contra la península itálica), y también un siglo más tarde era habitual encontrar amalfitanos en Egipto y el Egeo. Dentro del mundo árabe, hallamos referencias más casuales al movimiento a lo largo de la costa africana, empleando Túnez y Sicilia como puntos intermedios en la ruta de Egipto a Hispania; y la centralización abasí, aunque se concentró en Iraq, ayudó a acercar Egipto a Siria, creando un lazo que perduró, pues quienes gobernaron Egipto de manera autónoma con posterioridad a la década de 860 tendieron a controlar también Siria. Todo este movimiento, sin duda, aún se dirigía sobre todo al comercio de artículos de lujo, pero este era más intenso y adquiría modelos más complejos; y no todo eran productos de lujo, como indican los barcos mercantes árabes que, cargados con grandes cantidades de aceite de oliva, fueron capturados en aguas de Sicilia por una flota bizantina en la década de 880; es probable que el aceite viniera de Túnez.<sup>41</sup>

En el siglo X hubo dos nuevos cambios. Uno fue la incorporación adicional de algunos sectores del Mediterráneo que, hasta entonces, habían permanecido relativamente aislados de estos sistemas en desarrollo, como el sur de Francia; en aguas francesas se han encontrado varios pecios árabes de mediados del siglo X, que en apariencia venían de Hispania y contenían ánforas (¿para aceite?), vajilla, cobre o bronce, y vidrio. También Bizancio, cuyo protagonismo había menguado

en el siglo IX, lo retomó más visiblemente en el X, al vender madera y sedas de calidad en el mercado egipcio y, más adelante, queso, importante fuente de proteínas para los egipcios;<sup>42</sup> en el sur de la costa turca, Antalia se convirtió en destacado centro de distribución comercial para el intercambio con Siria y Palestina y, al sur, con Alejandría. La ampliación del puerto de Almería en 955,<sup>43</sup> emprendida por el califa andalusí Abderramán III, pretendía concentrar y ampliar la aportación hispánica a esta red de intercambio y, hasta donde podemos saber, en efecto lo hizo; Almería aparece con frecuencia en los documentos de la *genīza* hacia el año 1000 y más tarde. Aunque ciertas rutas (como la que unía Alejandría con Túnez) eran sin duda más relevantes que otras, uno se queda con la impresión de que, a finales del siglo X, se podía navegar desde casi cualquier punto del Mediterráneo a casi cualquier otro punto; no siempre directamente, pero sin topar con demasiadas dificultades.

El segundo cambio, ya indicado por estas referencias al queso y las ánforas de aceite, es que volvió a ser más normal transportar bienes al por mayor, para un mercado que alcanzó una escala relativamente grande. En el año 1000, el aceite de oliva tunecino llegaba tanto a Egipto como a Italia, como había hecho en 400; en cambio, los cereales ya no volvieron a ser un objeto principal del comercio internacional; esto se había basado en las necesidades fiscales del imperio romano, más que en ningún intercambio natural, dado que en todas partes se producían cereales. Probablemente en la estela del aceite, a finales del siglo X también se halla en Italia cerámica vidriada tunecina, como en 400.<sup>44</sup> Y, sobre todo, la asombrosa elección realizada por un sector de mercaderes egipcios, para 1000 como muy tarde —al enviar lino crudo para que se convirtiera en lino tejido en Túnez y Sicilia, y no en las grandes ciudades egipcias especializadas en ese tejido—, da fe de un conjunto de relaciones comerciales que habían alcanzado carácter de gran escala y simbiótico, al par que complejo y competitivo. El comercio al mayor aún no imperaba en todas partes, ni lo hizo siempre; como fuere, aquí sí podemos hablar claramente de auténticos sistemas de intercambio interregional/internacional, más que en los débiles lazos de dos siglos atrás, centrados en los artículos de lujo. En el siglo X, el segundo gran ciclo de comercio mediterráneo había empezado a existir con cuerpo propio, y así se mantuvo hasta la Edad Media tardía. En el siglo XI, nuevos puertos activos en Italia, los de Génova y Pisa, empezarían a conquistar por la fuerza el sector occidental de estas redes me-



diterráneas, para dirigir las hacia el norte, y las Cruzadas tuvieron un efecto similar en Oriente; pero el ciclo comercial se mantuvo, e incluso incrementó, desde entonces.

Así, el siglo X vio al comercio del Mediterráneo alcanzar la complejidad que el comercio del mar del Norte ya poseía en los siglos VIII y IX (véase el capítulo 9) y, de hecho, sobrepasarla. La riqueza agrícola y la complejidad productiva de Egipto estaba en el corazón mismo de todo ello. Incluso después de que las flotas italianas se apoderaran parcialmente de la función de intermediarios, incluida la mediación con el mundo árabe, por el año 1100, Egipto seguía siendo el centro de distribución de este comercio, además de ser el punto nodal de los artículos de lujo que venían del océano Índico;<sup>41</sup> cabe defender que era el motor que movía el ciclo comercial medieval entero. Lo que sucedió en el siglo X fue que las economías de otras regiones mediterráneas empezaron a ser, al menos en algunos sectores, tan complejas como la de Egipto, de modo que las relaciones de dependencia económica mutua se tornaron más fiables, menos arriesgadas, lo bastante sólidas como para construir sobre la base de ellas. Esta fue la base del intercambio comercial de bienes al por mayor en todos los períodos de la historia.

Sea como fuere, debemos concluir este relato repitiendo una cuestión que ya he expuesto antes: en todas partes del Mediterráneo, los sistemas comerciales más importantes se daban en el interior de las regiones, no entre ellas. El intercambio entre el campo y la ciudad, y las especializaciones microrregionales en materia de agricultura y artesanía, es lo que está en el núcleo de esto; no los muelles de Venecia o Almería, Túnez o Antalia, Palermo o Alejandría. Tampoco miramos aquí procesos de comercio autosostenidos; por muy activos que fueran los mercaderes de Fustat y Venecia, tales procesos tardaron muchos siglos en desarrollarse. El desarrollo económico interior dependía, en lo esencial, de la fuerza de la demanda interna y, con ello, de la riqueza de las élites, ergo de la extracción de excedentes por medio de los campesinos. Estos se incrementaron en los siglos IX y X, tanto en el Mediterráneo como en el norte de Europa, lo que creó un entorno más complejo y variopinto, y algunos productos artesanales (como la tela) que podían ser lo bastante baratos como para que los adquirieran en las aldeas; ello no obstante, se trata de signos de explotación, tanto como de dinamismo. Volveremos sobre esta cuestión en el contexto noreuropeo, en el capítulo 22, donde hay más datos sobre el efecto que tuvo sobre la mayoría campesina.



PARTE IV

EL OCCIDENTE CAROLINGIO  
Y POSCAROLINGIO, 750-1000



## EL SIGLO CAROLINGIO, 751-887

En una de las pocas cartas no diplomáticas de Carlomagno (768-814) que ha sobrevivido, el rey escribía a su esposa, la reina Fastrada, en 791. Carlomagno cuenta que su hijo, Pipino, rey de Italia (781-810) e hijastro de Fastrada, le ha hablado de una victoria contra los ávaros de lo que hoy es Hungría, y recuerda a los obispos, duques, condes y vasallos que se condujeron particularmente bien en la guerra.<sup>1</sup> (La carta omite sus nombres, por desgracia; solo sobrevive como modelo para futuros redactores.) El texto recoge entonces las letanías religiosas realizadas por Carlomagno y su corte durante tres días, probablemente nada más saberse la noticia de la victoria; se incluyó la prohibición de comer carne o beber vino, de la cual, sin embargo, cabía comprar una exención de coste relativo a la propia riqueza. Carlomagno ruega a Fastrada consulte sobre la realización de letanías similares y concluye instándola a enviarle noticias más regulares.

El tono de la mayor parte del texto dista de ser íntimo; suena más bien como la comunicación entre un soberano y un subordinado de alto nivel (carácter que una reina tenía, en efecto). No hay razón para pensar que nos dice mucho sobre la relación personal entre la pareja. Pero en su combinación de acción militar y rito religioso sí refleja el resto de lo que sabemos sobre el tono de la primitiva política carolingia. También demuestra que Carlomagno, incluso cuando no estaba participando de forma activa en las campañas (en 791 contaba, probablemente, 43 años, una edad bastante avanzada para las campañas, pese a lo cual aún encabezó ejércitos durante una década o más),<sup>2</sup> recibía y esperaba recibir información actualizada y detallada de sus generales; este intercambio de información era una parte corriente de las estructuras políticas del siglo carolingio. Los merovingios tenían esta clase de información, pero, en la medida en que podemos determinarlo, de forma menos sistemática; también es significativo que esta carta

haya sobrevivido, pero no cartas merovingias equivalentes. Ha pervivido por azar, pero, en el contexto de un vasto incremento de la información preservada en torno del proceso político en Francia, que alcanza su cima en las décadas de 830-840. También es improbable que los merovingios articularan la política por medio de un ritual tan penitente como este. Carlomagno no era inusualmente piadoso (era bastante dado a lo terrenal, y amaba los chistes, las canciones, el sexo, la caza y la natación, y los asados; no tanto la bebida, según se dice),<sup>3</sup> pero introdujo en la práctica política un matiz eclesiástico y moralizador que perduró a lo largo de todo el siglo carolingio, y más adelante, y que tuvo muchas ramificaciones, como veremos en el presente capítulo y el próximo.

Cuando Carlos Martel (717-741)<sup>4</sup> se apoderó por la fuerza, en la guerra civil de 715-719, del puesto de mayordomo de los reinos francos (véase el capítulo 5), estableció de nuevo la práctica de las campañas de verano anuales, que en el mejor de los casos había sido intermitente durante más de setenta años.<sup>5</sup> Entre 720 y 804, probablemente solo hubo ocho años sin campaña; y en algunos años, hubo dos o tres. Carlos luchó en todas sus fronteras y, en el proceso, reabsorbió la Provenza y bloqueó el avance árabe desde Hispania, tomó Frisia y restauró la hegemonía franca sobre Alsacia y la Aquitania. Más importante, sin embargo, fue la autoridad total que estableció en el núcleo territorial franco, gracias a esta agregación militar y a su éxito: Carlos nunca perdió ni una guerra. Por entonces, los reyes merovingios ya eran simples títeres, y tanto la aristocracia laica como el episcopado seguían a Carlos, quien derrotó a todos los rivales potenciales sin escrúpulos ni, al parecer, dificultades. Esto continuó en tiempos de sus hijos Pipino III (741-768) y Carlomán I (741-747), que dividieron la mayordomía al igual que los merovingios habían dividido el reinado, hasta que Carlomán renunció a su puesto, al parecer de forma voluntaria, y se marchó a Roma y convirtió en monje del monasterio de Monte Cassino. También continuaron las campañas anuales, que incluyeron someter a la Alamania en la sangrienta batalla de Canstatt en 746, se extendieron a Italia en 754-756 y continuaron con la plena reconquista de la Aquitania en una secuencia de invasiones, entre 759 y 769.

En sus últimos años, con posterioridad a 737, Carlos Martel gobernó sin rey. Cuando se enfrentaron a revueltas, Pipino y Carlomán establecieron de nuevo a uno, Childerico III, en 743. Sin embargo, tras la retirada de Carlomán, y en el contexto de disturbios causados por

familias rivales, Pipino escribió al papa Zacarías (741-752) para preguntarle (en palabras de los *Reales anales francos*, anales oficiales escritos unos cuarenta años más tarde) «si era bueno o no que los reyes de Francia en aquel momento carecieran de poder regio». Zacarías replicó correctamente que «era mejor llamar rey a quien poseía el poder regio que a quien no lo poseía», y Pipino subió al trono en 751, como primer rey carolingio.

A Childerico lo tonsuraron —lo privaron de su cabello regio meovingio— y encarcelaron en un monasterio. (En adelante, los carolingios lucieron pelo corto y bigotes.) Las fuentes carolingias posteriores, naturalmente, describen esto como una sucesión directa, apoyada por la concordia y los ceremoniales, incluyendo la aprobación de los potentados francos y el ungimiento oficial de Bonifacio, arzobispo de Maguncia. Pipino, de hecho, fue el primer rey franco en ser ungido como tal; aunque en esto se seguía la práctica visigoda de finales del siglo VII (y también las tradiciones veterotestamentarias), la innovación muestra, a todas luces, la necesidad de dar un carácter especial a los carolingios por medio de un nuevo conjunto de ritos eclesiásticos. Pero, en realidad, fue un golpe de estado, y de inmediato presentó problemas de legitimación real. Pipino pudo reforzar los ritos de 751 cuando el nuevo papa Esteban II (752-757) viajó al norte, al valle del Sena, en 753-754; era la primera vez que un papa había viajado al norte de los Alpes, y lo hizo para pedir ayuda contra los lombardos. Esteban volvió a ungirlo como rey y Pipino respondió invadiendo Italia por dos veces. El hecho es que rey y papa se necesitaban mutuamente: el papa, para obtener protección contra los ataques, y el rey, para obtener una autoridad legítima; pues los carolingios, aunque desde la década de 680 eran, con mucho, la más poderosa de las familias aristocráticas de Francia, no fueron reyes hasta que dos papas sucesivos —con un matiz importante: un poder moral externo y no franco— afirmaron que lo eran. Los dos procesos fueron al unísono. Pipino y Carlomán ya se ocuparon más que Carlos Martel de la reforma de la iglesia, y convocaron por lo menos cuatro concilios eclesiásticos en 742-747, por primera vez desde la década de 670;<sup>6</sup> esto se intensificó a partir de 751, bajo los auspicios de Crodegango, obispo de Metz (m. 766), un importante consejero de Pipino. En 765, Pipino introdujo asimismo diezmos obligatorios en beneficio de la iglesia, lo que incrementó enormemente la riqueza de la jerarquía episcopal en toda Francia. La ayuda que la iglesia dio a Pipino en 751 ya estaba siendo rentable, y mucho.

Este fue el modelo que Carlomagno heredó en 768, junto con su hermano Carlomán II (768-771): la relación entre los dos era mala, y que Carlomán muriera temprano quizá no fue algo casual. *Carolus Magnus*, «Carlos el Grande», recibió en principio este nombre para distinguirlo de su propio hijo homónimo, pero ya en el siglo IX el adjetivo empezó a usarse como indicador de su especial carisma, y es una de las pocas personas que, a lo largo de la historia, han visto su epíteto quedar absorbido en su propio nombre, Carlomagno (*Charlemagne*, en francés moderno). Uno de los primeros signos de este carisma fue el hecho de que dos gobernantes excepcionalmente enérgicos como Carlos Martel y Pipino III quedaran reducidos a predecesores y que resulten difíciles de observar con claridad en nuestras fuentes posteriores del siglo VIII. Carlomagno siguió la senda política de Pipino, pero a lo largo de su reinado la transformó y, en el proceso, modificó los parámetros de la política europea para un período más prolongado —de al menos tres siglos, posiblemente— que ningún otro gobernante medieval aislado.

El primer elemento de ello fue, sencillamente, la guerra, lo cual sin duda continuaba la práctica de las dos generaciones anteriores, pero se amplió mucho. En las guerras de Carlomagno destacan cuatro áreas. La primera es la Sajonia, vecino septentrional de Francia, y espacio de guerras de frontera durante más de dos siglos. Sajonia era pagana; además, no era una entidad política única, sino más bien una serie de pequeños territorios tribales que se reunían en una única asamblea anual y luchaban en grupos más o menos extensos según la voluntad y la necesidad. A partir de 771, Carlomagno se propuso conquistarla. De manera programática, empezó saqueando el principal lugar de culto de los sajones, el Irminsul, y se llevó a casa un importante botín; pero la tarea requirió más de treinta años (no se completó hasta 804, aunque también hubo un período de paz, cuando Carlomagno creyó que había ganado, entre 785 y 793). Sajonia era difícil de conquistar precisamente por su desunión, y fue escenario de una violencia considerable: por ejemplo, en 782, tras una derrota franca, se masacró a 4.500 prisioneros sajones. Para 780, la conquista estaba vinculada con un proceso consciente de cristianización; fue uno de los pocos procesos de conversión que se produjeron abiertamente por la fuerza en nuestro período. Lo que tal vez fue más importante es que la conquista franca dio pie a una revolución social, en la que se concedió a los miembros de la aristocracia sajona, por primera vez, derechos de propiedad de las tierras



sobre sus vecinos libres, junto con inmigrantes francos y un sistema eclesial sajón de nueva dotación. Sajonia no dejó de ser secundaria para la política carolingia, pero la riqueza de esos nobles continuó creciendo y se convertiría en la base de la propia monarquía del siglo x en la Francia Oriental, como veremos en el capítulo 18.

La segunda zona fue la Italia lombarda, que resultó una tarea más sencilla. En 773, el papa Adriano I (772-795) pidió ayuda a Carlomagno, como se había hecho con Pipino; en esta ocasión, Carlomagno recorrió el camino entero y se anexionó el reino lombardo en 773-774, tras una inusual guerra de verano e invierno. Conquistar Italia fue una decisión controvertida (varios consejeros de Carlomagno, como su madre Bertrada y su primo Adalardo, estaban en contra), pero resultó fácil avanzar después de que cayera la capital lombarda, Pavía, porque el reino estaba lo suficientemente centralizado para que la resistencia cesara casi por completo. De nuevo, fluyó gran riqueza al tesoro de Carlomagno. Sin embargo, Italia no quedó absorbida en las tierras francas como ocurriría con Sajonia (y había ocurrido ya con la Alemania y la Aquitania). Carlomagno adoptó el título de «rey de los francos y lombardos», reflejo del hecho de que Italia seguía concibiéndose de forma aislada; y Pavía continuó siendo un centro político separado, el único del reino de Carlomagno; con posterioridad a 781, regresó a Italia un rey subordinado, Pipino, hijo de Carlomagno. La Italia lombarda, no obstante, supondría para Francia una fuente no solo de riqueza, sino también de experiencia gubernamental. Como se ha indicado en el capítulo 6, solo el ducado de Benevento conservó la independencia; frente al poder franco, su duque, Ariquis II, adoptó el título de príncipe en 774.

De las viejas áreas de gobierno merovingio, la última que seguía siendo autónoma era Baviera. El duque Tasilón III (748-788)<sup>7</sup> había empezado como protegido de Pipino III, hermano de su padre, al que prestó juramento de fidelidad en 757, con la mayoría de edad; pero dejó de participar en las guerras de Pipino en 763 y llevó a cabo una política independiente durante dos décadas; estuvo particularmente próximo al último rey lombardo, Desiderio. Tras 781, Carlomagno intentó atarlo más corto y amenazó con invadir su región en 787. La aristocracia de Tasilón lo convenció de que capitulara y se convirtió en vasallo de Carlomagno, al jurar que lo seguiría. Esto no fue bastante, sin embargo, y en 788 fue víctima de un juicio amañado, acusado de deslealtad. Un tribunal de francos, bávaros, lombardos y sajones

—imagen solo raramente invocada de cooperación multiétnica— lo condenó a muerte. Carlomagno conmutó el castigo por una penitencia forzosa y, como Childerico en 751, Tasilón se vio tonsurado y confinado en un monasterio. El juicio de Tasilón, por sí solo, indica que los carolingios eran distintos de sus predecesores. Los historiadores han llamado la atención sobre el hecho de que, mientras que los merovingios mataban a quienes perdían el favor real, a menudo los carolingios se limitaban a encarcelarlos y confiscar sus tierras. Pero esto es exagerado; fue en efecto frecuente que los carolingios mataran a sus oponentes o, como mínimo, los cegaran (siguiendo una práctica tanto visigoda como bizantina; véase arriba, capítulo 11). Pero el rito de una condena legal a muerte, seguido por la sentencia «más leve» a ser cegado o encarcelado, se tornó en efecto en algo más común; y las muertes por tortura lenta de los siglos VI y VII prácticamente desaparecieron. La prisión no siempre funcionaba (pues había quien escapaba), y a ello bien podía seguir la muerte; pero estos cambios muestran sin duda una convicción creciente de que exhibir un proceso legal y un rito complejo de exclusión política eran buenas maneras de privar de peso a los oponentes, sin que matar fuera siempre necesario. Ello encaja bien con otros cambios carolingios, como veremos. En cuanto a Baviera y la aristocracia bávara<sup>8</sup> (que sobrevivió sin apenas excepción, aparte de la dinastía gobernante, los Agilolfingos), quedaron absorbidas directamente en el sistema político franco.

La absorción de Baviera llevó las fronteras carolingias, por el este, hasta tierras de los ávaros, y las guerras contra estos empezaron en 791. El poder ávaro, por entonces, era muy inferior al que tuvieron a principios del siglo VII, pero la riqueza del gran kan ávaro seguía siendo enorme. En 795-796 se enviaron tres ejércitos al este, contra la residencia real ávara, el Anillo, situado en algún punto de la llanura húngara. El saqueo del Anillo produjo un botín tan descomunal que enriqueció a los carolingios y sus potentados (incluido el papa) durante toda una generación; en su *Vida de Carlomagno*, Eginhardo<sup>9</sup> dijo que «nadie puede recordar ninguna guerra ... que los proveyera de más riquezas o recursos». A los ávaros no se los conquistó, pero no tardaron en desaparecer; su lugar lo ocuparon sistemas de gobierno esclavos, que permanecieron en las fronteras franco-bávaras (para el término «esclavos», véase el capítulo 20).

En 804, las tierras gobernadas por Carlomagno eran aproximadamente un 50 por 100 más extensas que en 768 y más del doble de exten-

sas que las regidas por Carlos Martel a su muerte. Casi todas las fronteras se hallaban más alejadas que en 768, incluida la de Hispania, donde se había tomado a los árabes la zona septentrional de Cataluña, en 785 y 801. Sin embargo, se trataba de una franja notoriamente estrecha, y el valiente ataque de Carlomagno contra Zaragoza, en 778, desembocó en uno de los pocos reveses militares del reinado, cuando los vascos atacaron a la retaguardia franca en retirada en Roncesvalles, en la zona pirenaica occidental. Los carolingios contaban ahora con nuevos vecinos: daneses, árabes, beneventanos y medio continente de tribus esclavas, del Báltico al Adriático. Pocos de ellos prometían grandes ganancias y, en su mayoría, estaban muy lejos; en consecuencia, la expansión se detuvo.<sup>10</sup> En adelante, y durante una generación, la actividad militar carolingia se centró en controlar y exigir tributos a sus vecinos aún independientes. Se ha defendido, no sin lógica, que ello provocó consecuencias negativas para los francos, pues ahora su aristocracia debía crecer en el interior, no en el exterior, de los reinos francos; de resultas de ellos, los propios reyes vivieron más dificultades. Pero esto distaba aún una generación en 804 y también tenía, por lo demás, otras raíces. La última década de Carlomagno fue de relativa paz y una prosperidad inaudita para la élite que gobernaba Francia, en comparación con lo habitual en la Alta Edad Media.

Vale la pena insistir un poco más en las raíces de esta prosperidad. Carlomagno había conquistado nuevos territorios y se había apoderado no solo de botines generosos, sino también del tesoro real de dos pueblos, los lombardos y los ávaros: recursos esenciales para la generosidad real, en la donación de regalos a los nobles y los gobernantes extranjeros, acción esta que los carolingios necesitaban tanto como sus predecesores. Ahora también controlaban la tierra regia de Italia y los ducados de Aquitania y Baviera, y las tierras confiscadas a los rebeldes en toda la Sajonia y (en menor medida) otras zonas; y también una red de nuevos cargos, condados, abadías y obispados, que añadir a los de las tierras nucleares francas. (Entre todas las tierras de Carlomagno, sumaban unos 600 condados y unas 1.180 diócesis.) Todos estos cargos se podían conceder a los partidarios en calidad de «hombres» (en latín, igualmente, *hombres*), según se denominaba tanto a las posiciones como a las tierras del rey. Lo mismo ocurría con las extensas tierras de iglesias y monasterios, de las que todos los carolingios dispusieron sin apenas escrúpulos cuando lo necesitaron.<sup>11</sup> Así, la riqueza real era también la riqueza de los aristócratas, siempre que estos gozaran del favor

del rey. Las tierras y los cargos eran revocables; Carlomagno hizo pocas donaciones permanentes de tierras, pues prefería distribuir la tierra regia y eclesial como cesiones temporales (*beneficia*, «beneficios»). Los nobles confiaban en poder quedarse con ellas y pasarlas a sus hijos, pero, para lograrlo, debían mantener su compromiso con el rey y asistir fielmente a la corte. Y, en estas décadas, había tanta riqueza a disposición, que Carlomagno pudo atraer a su corte a quien le apeteció, incluidos poetas e intelectuales de fuera de Francia, a los que compensó a capricho. La confianza en sí misma de la élite franca era ya tan grande que, en la última década de siglo VIII, los escritores podían describirlos como si de hecho fueran el nuevo pueblo elegido,<sup>12</sup> sucesor de los judíos; el imaginario del Antiguo Testamento era habitual en los programas políticos carolingios y los intelectuales de la corte llamaban con frecuencia «David» a Carlomagno. Sea por esto o por otra razón, cabe añadir que los carolingios se mostraron notablemente tolerantes con los judíos; los protegió en particular Luis el Piadoso (814-840), hijo de Carlomagno, para gran angustia de autores como Agobardo, arzobispo de Lyon (m. 840), que procedía de la Hispania exvisigoda y había heredado el antisemitismo de la cultura política visigoda tardía. Con imágenes menos religiosas y a la vez con cierta petulancia, Eginhardo conservó para nosotros un proverbio bizantino: «[si] tienes por amigo a un franco, [entonces] no es tu vecino», que en realidad cita en griego;<sup>13</sup> los francos estaban orgullosos de su codicia y engrandecimiento, que consideraban prueba de su virtud.

La corte cristalizó de otras dos maneras, en la década de 790. La primera es que, entre 794 y 796, Carlomagno fundó su propia capital, en Aquisgrán,<sup>14</sup> en el núcleo de la pipínida Austrasia septentrional, y durante las décadas posteriores él y su hijo Luis la equiparon con edificios ambiciosos, uno de los cuales, la capilla de palacio, a escala de catedral, aún pervive. A medida que Carlomagno envejecía, pasaba cada vez más tiempo aquí (estaba cerca del bosque de las Ardenas, una de las mejores reservas de caza), y la ciudad se convirtió en un núcleo político y administrativo estable, por primera vez en la historia franca. Los reyes francos seguían moviéndose por el territorio, y llevando la corte con ellos, pero dos generaciones de cortesanos llegaron a considerar Aquisgrán un telón de fondo natural de la política. La segunda es que, en 800, Carlomagno obtuvo un nuevo título, el de emperador, en una ceremonia celebrada en Roma, en la que el papa lo ungió (de nuevo). No debe exagerarse la importancia de este título, que era tan solo

honorífico. Pero Carlomagno se sentía orgulloso de ello y se esforzó por lograr que los emperadores bizantinos (por así decir, los «auténticos») lo reconocieran como tal; lo consiguió en 812, tras amenazar el enclave de Venecia, a la sazón todavía bizantino. El imaginario imperial también empezó a reflejarse en la legislación carolingia a partir de 800. Lo cierto, sin embargo, es que ya a finales de la década de 780, gracias a sus éxitos militares, Carlomagno había logrado dominar la Europa occidental y contaba con el apoyo casi unánime de sus súbditos; es decir, ocupaba una centralidad política que nadie había logrado en esas tierras desde los tiempos del emperador romano Valentiniano I. Ni siquiera los merovingios más poderosos, como Clodoveo o Dagoberto, gobernaron tan ampliamente o gozaron de un éxito tan perdurable. La máquina militar de Carlos Martel, y la buena fortuna de cuatro generaciones casi ininterrumpidas de gobernantes en solitario (porque los hijos de Carlomagno, entre los cuales este tenía la determinación de dividir sus tierras, murieron todos antes que él, salvo Luis), fueron la base de tal éxito; pero el carisma de Carlomagno lo coronó. La cuestión sería, entonces, qué haría con él.

No cabe negar que Carlomagno —y sus consejeros, pero animados sin duda por el propio rey— contaban con un proyecto político consciente y ambicioso. En su sentido más amplio, era un programa de «reforma» (*renovatio*) —o, dicho con un término que se usaba mucho más habitualmente, «corrección» (*correctio*)—<sup>15</sup> tanto de la vida interior como de los actos externos de los súbditos laicos y eclesiásticos por igual. Resulta muy claro en uno de sus actos legislativos relativamente más tempranos: la *Admonición General*, de 789. En este texto, que tuvo una amplia circulación, el rey aprobaba de nuevo cánones de concilios eclesiásticos para proporcionar un modelo sobre la actividad adecuada de los clérigos; pero también instruía a los laicos en la necesidad de la concordia y la justicia, de evitar el perjurio y el odio y, sobre todo, en la necesidad de predicar la fe cristiana. Estas fueron tónicas del programa de reforma moral del período carolingio. Se acompañaron de un programa educativo sistemático, que (al igual que la *Admonición General*) era obra del intelectual más influyente de la primera generación del proyecto de reforma carolingio: el nortumbrio Alcuino (m. 804).<sup>16</sup> Alcuino estuvo en la corte de Carlomagno durante la mayor parte del período 786-796, y en adelante continuó enseñando en uno

de los varios monasterios que Carlomagno le dio, el de San Martín de Tours. Según dijo el rey en una carta abierta de las décadas de 780 o 790 —escrita por el mismo Alcuino—, era imposible alcanzar la buena conducta y la comprensión espiritual sin una formación literaria, pues «saber va antes que hacer» e incluso la Biblia estaba repleta de expresiones figuradas que era preciso descifrar. Los carolingios promovieron la alfabetización básica, pero esperaban más, sobre todo de los más destacados nobles y clérigos: que comprendieran correctamente la Biblia y la teología, sin lo cual era imposible abrirse un camino idóneo en el mundo político carolingio.

Los éxitos y fracasos de este proyecto se han analizado con suma intensidad; pero que hubo éxitos no está en cuestión. La élite carolingia, en su conjunto, tenía interés en la teología o, al menos, tuvo que fingirlo. Ya en 794, una asamblea de obispos y potentados en Fráncfort pudo dedicar gran parte de su tiempo a estudiar herejías, como el adopcionismo o el rechazo bizantino a la iconoclasia (los francos se sentían más próximos a los iconoclastas); durante dos siglos, en Occidente no se había vivido nada similar. Para los años 830 y 840, todo el proceso político en su conjunto, incluidos golpes de estado y guerras civiles, podía verse en términos teológicos. Por entonces, había docenas (o más) de actores políticos que también eran escritores en activo y participaban en lo que a menudo eran guerras de opúsculos sobre la teología de la práctica política. Algunos eran aristócratas laicos, como Dhuoda (m. h. 843)<sup>17</sup> —esposa de quien por un tiempo fue chambelán del rey, Bernardo de Septimania (m. 844)—, que escribió un manual sobre la buena conducta para su hijo, repleto de imágenes bíblicas y todo un despliegue de citas de padres de la iglesia, de los que a todas luces podía disponer en Uzès, ciudad situada muy al sur de las tierras francas. Sobre todo ello hablaremos en el próximo capítulo; es algo que singulariza el período carolingio.

Exactamente por qué se desarrolló este proyecto es una cuestión bastante más difícil de entender. Muchas de sus raíces son obvias. Los carolingios tenían que identificarse con la iglesia porque era la iglesia la que les daba legitimidad como familia reinante; el golpe de estado de 751 aún vivía en el recuerdo en la época de la *Admonición General*. Los concilios eclesiásticos, que habían vuelto a ser comunes tras la década de 740, y continuaron sin pausa en adelante, fueron una fuente natural de decretos moralizadores, muchos de ellos integrados en la legislación real ya en tiempos de Pipino III. La confianza de los francos en sí

mismos condujo a paralelos con el Antiguo Testamento, como hemos visto, y también con Roma, lo que animaba a la gente a mirar atrás, hacia los siglos IV a VI, cuando la creencia correcta era una cuestión política candente (véase más arriba, capítulo 3). Aunque el período merovingio no fue una época de programas ideológicos explícitos, en lo que respecta a Francia, la Hispania visigoda del siglo VII sí lo había sido, lo que puso de manifiesto que una política abiertamente moralizada bien podía arraigar en el suelo occidental altomedieval; y Teodulfo, el obispo de Orleans (m. h. 826) y principal teólogo del reinado de Carlomagno, tenía orígenes visigodos. (Hay que recordar, sin embargo, que los francos tomaron prestados algunos elementos de los visigodos, pero no el celo gótico por la exclusión religiosa, como hemos visto.) Una vez que Alcuino, Teodulfo, Pablo Diácono (de la Italia lombarda), los francos Angilberto de Saint-Riquier y Eginhardo, y otros, se combinaron en la corte de Carlomagno en las dos últimas décadas del siglo VIII, se alcanzó una masa crítica de debate intelectual y escritura competitiva, suficiente para que se expandiera y perdurara durante otras tres generaciones. Pero es difícil no ver un plan por detrás de esto. Fue Carlomagno quien invitó a estos intelectuales y les concedió regalos tan generosos que se quedaron en la corte, o cerca de ella, durante decenios. También la legislación programática —aunque, por descontado, no la redactaba él mismo— se publicaba en su nombre y era nueva. Los éxitos de los años 770 (en particular en Italia) ya parecen haber convencido al rey de que él era especial y tenía una misión que consistía no solo en gobernar a los francos y sus vecinos, sino en salvar sus almas. Quizá se lo educara a tal objeto en el entorno político del reinado de Pipino, que, aunque de forma incompleta, ya era más eclesiástico. Carlomagno alcanzaba a apreciar la poesía y la teología, pero nunca aprendió a escribir enteramente. Ahora bien, parece ser que él mismo lo eligió así. Con ello, Carlomagno se equipara a Justiniano, en cuanto innovador en la práctica político-moral (aunque tenía más sentido del humor que Justiniano; no así su hijo Luis, famoso por no sonreír).<sup>18</sup> La fascinación por Carlomagno —que ha resultado en una historiografía muy densa, ininterrumpida a lo largo de los siglos, pero, en la medida de lo posible, aún más compleja hoy en día— no carece por entero de razón de ser.

Durante el gobierno de Carlomagno, todas las clases de legislación fueron más comunes.<sup>19</sup> Las asambleas reales producían *capitularia* («capitularios» o «colecciones de ordenanzas»). El grado de formalización

dad de estas ordenanzas era variable (algunas eran textos escritos de carácter oficial; otras parecen haber sobrevivido solo porque los participantes tomaban notas personales de su contenido); también variaban en cuanto a su objetivo, pues algunas eran instrucciones para los representantes locales, algunas eran decretos excepcionales, pero otras eran adiciones sistemáticas al derecho ya existente, franco o lombardo. Pero hubo muchas: la edición capitular de referencia contiene ochenta y cinco, solo del reinado de Carlomagno, más algunos decretos preservados en forma más fragmentaria. Parte del ímpetu preciso tuvo que venir de Italia, pues empiezan a finales de la década de 770, y en fecha anterior solo igualan su frecuencia las leyes lombardas de Liutprando; la legislación de los concilios eclesiásticos, que en parte se solapa con la legislación capitular (como en la *Admonición General* y el sínodo de Fráncfort de 794), era otro modelo. Carlomagno también promulgó de nuevo la *Lex Salica*, en una nueva edición que se copió muchas veces en el siglo IX, e hizo leyes para los pueblos recién conquistados, como los sajones. Vale la pena hacer hincapié en que no de todos los capitularios se hicieron tantas copias; muchos sobreviven solo en un único manuscrito. Cuando Ansegiso,<sup>20</sup> abad de Saint-Wandrille del Sena, se dispuso a buscar capitularios para crear una colección que regalar a Luis el Piadoso en 827, solo encontró (o empleó) veintinueve; y solo uno, la *Admonición General*, era anterior a 803. Como en el imperio romano antes del *Código Teodosiano*, era difícil tener la certeza de qué leyes se habían aprobado, pese a que los carolingios, al estilo de Roma, no consideraban excusa el desconocimiento de la ley. Pero en algunos casos, se atendió cuidadosamente a su circulación, como el capitulario que completaba la ley sálica de 803, que sobrevive en cincuenta y tres manuscritos (Ansegiso también usó uno), en uno de los cuales se afirma que Esteban, conde de París, hizo que se leyera su copia en una asamblea pública allí celebrada y los jefes políticos locales la suscribieran con su firma. Tal mezcla de publicación oral y signatura formal, probablemente, era algo común para las leyes principales. El «hábito» capitular se mantuvo en tiempos de Luis el Piadoso, al menos hasta 830, y luego en la Francia Occidental y en Italia hasta finales del siglo IX; en la Francia Oriental, también, continuó poniéndose por escrito las actas de los concilios eclesiásticos. En el siglo IX, las colecciones capitulares informales también comenzaron a ser más comunes, en particular en Italia, pero no solo aquí; parecen haberse concebido para ser usadas en la corte. Ninguna de ellas era un conjunto «comple-



to» (a fin de cuentas, los capitularios tendían a ser repetitivos), pero dan fe de que se reconocía que ahora existía toda una extensa serie de nuevas leyes, y que resultaba útil tener información sobre ellas.

Estas leyes, y las otras fuentes sobre el reinado de Carlomagno, tales como los anales y las colecciones de cartas, muestran que el gobierno de las tierras carolingias se basaba, en lo esencial, en fundamentos antiguos, pero que a estos, en caso de necesidad, se ponía todo el cuidado en reformularlos. La red de asambleas públicas,<sup>21</sup> que fue crucial para los merovingios y los lombardos, siguió siendo crucial en el período carolingio. Las asambleas reales se celebraban justo antes de la estación de las campañas, todos los años, y eran asimismo los puntos de referencia para la convocatoria del ejército; los reyes también podían convocar asambleas más tarde en el mismo año, de mayor o menor amplitud, para preparar directrices para el año siguiente o en caso de cuestiones urgentes. Las grandes figuras políticas, laicas y eclesiásticas, asistían regularmente. Estos encuentros eran el marco de debates genuinos, y no solo de instrucciones del monarca; el arzobispo Hincmaro de Reims (m. 882), en su tratado *De la organización del palacio*, de 882 (que se basaba en un texto perdido de Adalardo de Corbie, de h. 812, con el mismo título), nos dice de hecho que los reyes no siempre acudían a todas las discusiones de la asamblea, sino que permanecían fuera, dando la bienvenida a los asistentes; e Hincmaro fue uno de los consejeros principales del rey Carlos el Calvo (840-877), como Adalardo lo había sido para el primo de este, Carlomagno; así pues, quien quiera que escribiera el tratado, sabía de qué hablaba. Al poco tiempo de reinar Carlos el Calvo, durante la preparación para la guerra civil de 841-842, un primo y seguidor de Carlos, Nitardo (m. 845), anota en su historia contemporánea que en la asamblea de Carlos en mayo de 841 se discutió sobre el modo en que debían marchar el rey y el ejército; Carlos adoptó el punto de vista de la minoría, no de la mayoría —erróneamente, de hecho, a juicio de Nitardo—, pero, en cualquier caso, se benefició de escuchar las verdaderas discusiones. Incluso sin estas, participar en las asambleas y en los ritos normales en todas ellas reforzaba poderosamente una impresión de participación colectiva en los asuntos públicos.

Estas asambleas nacionales tenían su paralelo en cada condado, mediante las asambleas locales, o *placita*, que se reunían dos o tres veces por año, bajo la presidencia del conde, por las que las élites locales accedían a la misma red pública; en ellas se escuchaban informes sobre

deliberaciones nacionales (la reunión parisina del conde Esteban, en 803, fue una de estas) y se decidía sobre casos judiciales. Los carolingios también regularizaron estas asambleas, por ejemplo determinando que los expertos jurídicos locales debían ser denominados *scabini*<sup>22</sup> en todas partes, y en efecto en el siglo IX estaban adquiriendo esta condición por doquier, desde el canal de la Mancha hasta Italia. También eran las asambleas locales las que administraban los juramentos<sup>23</sup> de lealtad al rey, otra tradición añeja sistematizada en este período. Carlomagno los instituyó en 789, tras unos levantamientos regionales, en Hesse y Turingia, en 785-786; en 793 los hizo repetir tras una segunda rebelión —emprendida un año antes por su hijo mayor, Pipino, que había sido desheredado—, pues algunos de los rebeldes afirmaron que no habían jurado nada en 789, quizá porque eran demasiado jóvenes (tampoco es que les sirviera de mucho, pues Carlomagno ordenó matarlos). Estas fueron las únicas revueltas de Francia en su reinado, y parecen haber sido de una escala bastante menor, pero el rey replicó dando un carácter más sistemático a los juramentos. Todo hombre libre con más de doce años debía jurar, y su nombre debía ser anotado por los condes y *missi*; en 802, estas obligaciones se incrementaron y los jurantes debían prestar al emperador un juramento mucho más detallado. En este mundo, los juramentos tenían importancia: quienes los quebrantaban eran perjuros y se arriesgaban no solo a los castigos seculares —privación de bienes, mutilación e incluso muerte, en ocasiones—, sino también a la condena eterna. Podían ser peligrosos: Carlomagno prohibió los juramentos de asociación, salvo los suscritos entre el rey y un señor; y en 806 decretó que los hombres que actuaran así deberían golpearse mutuamente y cortar el pelo del otro (o, en casos extremos, rebanarse la nariz). Los juramentos al rey incrementaban todavía más la intensidad de los ritos, incluso en la más remota de las asambleas, y reforzaban la presencia local de la autoridad regia.

El imperio carolingio era enorme, mayor de lo que nunca ha sido en Europa ningún estado posterior, salvo los breves años de poder sumo de Napoleón y Hitler; y también fue extraordinariamente diverso, al extenderse desde las tierras de la Sajonia (convertida a medias y carente de carreteras) a las viejas sociedades urbanas de la Provenza e Italia. ¿Cómo se podía controlar todo, sin el complejo sistema administrativo y fiscal del imperio romano o el califato?<sup>24</sup> Era una empresa casi imposible. La política asamblearia fue uno de sus componentes; también la convocatoria del ejército; y el palacio, la corte del rey o em-

perador, ya fuera en Aquisgrán u otros lugares, también era un imán para los ambiciosos de todo el período, que venían a buscar justicia, regalos o ascenso. Los reyes no solo daban regalos; también los recibían, las «donaciones anuales»<sup>25</sup> de caballos y similares, que se les otorgaba en cada asamblea general. Estos dones parecen haber tenido un carácter próximo a lo militar y, probablemente, se relacionaban con el hecho de que los soldados de una campaña tenían que aportar una inversión no menor: su equipo y tres meses de provisiones. Más que un sistema prototributario, que en el período carolingio no se puede identificar (aunque los reyes no carecieron de recursos, incluso sin impuestos, hasta finales del siglo IX), este era otro elemento del intercambio de regalos de la participación política. Los palacios también fueron foco de una cantidad particularmente grande de ritos colectivos, cada vez más moralizados, como veremos más adelante en el próximo capítulo; los otros elementos de la agregación política carolingia tenían raíces claras en el período merovingio, pero esto era, en gran medida, nuevo. Ahora bien, los reyes no se movían por todos sus territorios, salvo cuando estaban en campaña; Carlomagno, Luis y los hijos de Luis apenas se apartaron de los tres grandes «paisajes reales»: el valle del Sena, el valle medio del Rin y, entre ellos, el bloque nuclear de los estados reales y expipínidos en torno de Aquisgrán. No todos los jefes locales iban allí alguna vez; los reyes también tenían que llegar hasta ellos.

Una forma de hacerlo era situando de manera estratégica a sus aristócratas de más confianza. Los condes tendían a proceder de élites locales de larga historia, salvo después de las conquistas, como en la Alemania con posterioridad a Canstatt, o en Italia a principios del siglo IX; lo mismo hacían los obispos. Pero junto a estas élites locales, y entrelazadas con ellas —también vía matrimonio—, había asimismo familias más notables, las de la *Reichsaristokratie* o «aristocracia imperial»,<sup>26</sup> como las denominó Gerd Tellenbach en 1939. Él y sus sucesores identificaron a entre cuarenta y cincuenta de estas familias, que cabía hallar en todas las regiones del imperio y cuyos miembros podían moverse de un lado a otro (o ser trasladados) con cierta facilidad. En su mayoría procedían del antiguo núcleo pipínida de Austrasia, que se extendía al sur hasta adentrarse en el Rin Medio y la Burgundia septentrional, aunque también podían venir de cualquier otra parte, salvo de Italia. Muy pocas de estas familias (si alguna hubo) eran de nueva creación; pero los carolingios podían conceder gran riqueza y poder a los miembros

de ellas a los que favorecían, con un nivel inimaginado hasta entonces, aun a pesar de que los nobles merovingios ya podían ser muy ricos, como vimos en el capítulo 5. Un ejemplo bien conocido al respecto es el de la familia «widónida» o «guidónida» (denominémosla así; todavía no existían los apellidos), que se originó en los valles del Mosela y Rin Medio;<sup>27</sup> en el siglo VIII parece estar relacionada con Milón de Tréveris (véase el capítulo 8) y una importante iglesia de Maguncia. Con Luis el Piadoso y sus hijos, se los encuentra de manera simultánea en el extremo occidental de la Francia moderna y en el ducado de Spoleto, en los Apeninos centrales (Italia), dirigiendo las marcas de frontera frente a la Bretaña y Benevento, respectivamente, a la vez que conservaban los lazos con la Renania, donde controlaban el gran monasterio de Hornbach. No siguieron una línea política familiar simple (en la crisis de 833-834, que enfrentó a Luis el Piadoso con sus hijos, el conde Guido de Vannes luchó en una batalla a favor de Luis y contra su propio hermano Lamberto, marqués de la marca bretona, que combatía por Lotario, hijo de Luis, y halló la muerte), y podían no tener escrúpulos a la hora de asentarse localmente, como en la distante Spoleto, donde llevaban a cabo una política principalmente autónoma. Ahora bien, fueron leales a los ideales carolingios, incluida la unida carolingia: Guido III de Spoleto (m. 895), después de que en 887 finalizara el poder carolingio, intentó establecerse como rey tanto en la Francia Occidental como en Italia y, de hecho, fue coronado emperador en 891. Sin esa unidad, el ámbito geográfico de su poder habría dejado de existir y, de hecho, cesó de existir, porque la familia ya no se documenta con posterioridad a la década de 890 fuera de la Renania (aunque allí siguió siendo importante: probablemente, la dinastía salía de los reyes germánicos descendía de ellos). Los reyes se apoyaban mucho en esta clase de familias, pero lo contrario también es cierto: en muchos sentidos, el imperio carolingio era una inmensa oligarquía y, dado el arraigado poder local de las aristocracias, tanto grandes como pequeñas, tenía que serlo. Es una cuestión que analizaremos más adelante.

No todos los que dependían del rey en las provincias eran de grandes familias como esta. Los carolingios usaron mucho a los vasallos reales;<sup>28</sup> no todos eran ricos, pero todos tenían lazos ceremoniales particularmente estrechos con los reyes, en ritos de homenaje y juramentos de lealtad personalizados. Podía tratarse de hombres locales, llamados al palacio y al ejército, o bien de aristócratas, tanto ricos como menos ricos, traídos del exterior; del modo que fuere, en la legislación

se los invoca como la clase de hombres en la que los reyes podían apoyarse especialmente. (Los nobles también contaban con sus propios vasallos y también se apoyaban en ellos.) El vasallaje fue el heredero lineal de la fidelidad personal del mundo merovingio y la Italia lombarda; lo que tenía de novedoso, nuevamente, era que se podía trasladar a los vasallos de un lugar a otro. Lo que distingue a los primeros carolingios de sus predecesores es el movimiento de hombres y familias.

Los reyes también, de manera sistemática, enviaron representantes a las provincias. Estos representantes, los *missi*,<sup>29</sup> eran los ojos y los oídos de los reyes. También tenían antecesores merovingios y, en particular, lombardos, pero Carlomagno los regularizó y, en 802, el centro de las tierras francas estaba dividido en *missatica*, territorios en los que parejas de *missi*, un conde y un obispo, hacían visitas regulares, para escuchar recursos contra condes locales y otros. Italia, y la mayor parte de los demás territorios conquistados, tenían sus propios *missi*. Los *missi* no solían ser extraños a su territorio —entre los *missi* populares estaban los arzobispos, por ejemplo—, pero, de nuevo, debían lealtad y responsabilidad directa al rey, al cual se esperaba que informaran regularmente, por escrito de ser preciso. Tenemos algunos de los casos penales en los que se hizo rendir cuentas a algunos funcionarios locales, como el caso de 804, en Rizana (Istria), en el que tres *missi* escucharon las quejas de 172 jefes locales contra el hecho de que el duque Juan de Istria hubiera pisoteado las costumbres locales; Juan ofreció sus disculpas y, al parecer, las costumbres se restauraron. Sería erróneo considerar a los *missi* y sus territorios como algo totalmente institucionalizado, pero no cabe duda de que los reyes los tenían por normales hasta finales del siglo IX, salvo, según parece, en la Francia Oriental. Y, desde luego, aunque sea por azar, se han preservado algunas pruebas de comunicación escrita regular entre las provincias y de vuelta, ya sea por personas denominadas *missi* u otros funcionarios, como la instrucción del arzobispo Hetti de Tréveris (en calidad de *missus*) al obispo de Toul, en 817, donde le indica que se movilice, ese mismo día, contra la rebelión del rey Bernardo de Italia; o las cartas que Luis el Piadoso envió en 832 para decir a dos vasallos que actuaran como mensajeros en caso de que su *missus* o su conde necesitaran enviar un mensaje al emperador; o la petición enviada por Carlos el Calvo a sus clérigos, en 845, solicitando información sistemática de sus monasterios, que el abad Lupo de Ferrières se esforzó por cumplir; o las listas de hombres que juraron fidelidad a Carlos el Calvo en Reims,

en 854, adjuntas a una copia de un capitulario del arzobispo Hincmaro, que era, probablemente, el *missus* local.<sup>30</sup> Sin duda, hubo hombres que tuvieron que moverse de un lado a otro todo el tiempo, buscando al rey o al emperador o, <sup>31</sup> en ocasiones, a la reina (lo cual no era directo, pues ellos también se desplazaban), para informarles; de hecho, en su *De la organización del palacio*, Hincmaro supone que recibirlos era una de las principales tareas del rey. (Nobles y obispos tenían sus propias redes de comunicaciones para mantenerse al corriente de la política, con lo cual los caminos estarían aún más llenos.) Si no suponemos que existió esta comunicación regular y detallada —que, en este caso también, no era novedosa pero estaba muy extendida—, habría sido imposible dirigir el imperio.

Esta compleja red de instrucciones y responsabilidad, ¿funcionó, en la práctica? Hay dos puntos de vista. Uno afirma que la complejidad y flexibilidad de la administración carolingia se sostenía a sí misma. Los reyes y sus consejeros estaban innovando y retocando de forma permanente y sabían moverse con rapidez; la convocatoria militar de Luis el Piadoso contra Bernardo, en 817, por ejemplo, fue tan rápida que atrapó al rebelde enteramente por sorpresa. El «sistema» de la legislación capitular o del *De la organización del palacio*, de Hincmaro, era en realidad más flexible, y esto era un punto fuerte, pues podía modelarse para responder a la diversidad de las provincias. Y la centralidad de la corte real (o, con posterioridad a 840, las cortes) no disminuyó, pues todos los jefes políticos (o quienes ansiaban serlo) continuaron reuniéndose en torno de los reyes hasta entrada la década de 880, empapándose en el proceso del programa elaboradamente moralizador de la *correctio* carolingia; hay buena prueba de la alfabetización aristocrática<sup>32</sup> e incluso la adquisición de libros, que respalda este argumento. Esto se amplió hasta alcanzar las provincias gracias a la red de ricos monasterios reales, desde Corbie, en lo que hoy es el norte de Francia, a St. Gallen y Reichenau, en el moderno sur de Alemania, y así hasta el interior de Italia; y a la red aún más densa de comunidades catedralicias, muchas de las cuales tenían amplias bibliotecas, e intelectuales instruidos que podían discutir sobre teología y política, y en efecto lo hicieron, hasta finales del siglo IX; y ello tuvo consecuencias sobre la práctica política, en algunos casos.

Según el otro punto de vista, todo esto era una farsa. La aristocracia, tanto la secular como la eclesiástica, era corrupta y solo buscaba su propio bien, de arriba abajo.<sup>33</sup> Hacia 800, Teodulfo de Orleans escri-

bió un poema contra (entre otras cosas) la corrupción judicial, que habría resultado incomprensible para las personas de su *missaticum* del sur de Francia, dada la gran cantidad de regalos que, al parecer, le otorgaban los litigantes; muchos de los abusos que consta que los *missi* corregían eran, de hecho, actos opresivos de otros *missi*; Wala (m. 836), hermano menor de Adalardo de Corbie, siendo *missus* en Italia en la década de 820, descubrió una refinada trama para encubrir la apropiación y posterior asesinato de una viuda, que se extendía por todo el reino de Italia, de arriba abajo; hacia 827, el conde Matfrido de Orleans, una de las principales figuras de la corte en los años 820, fue objeto de las críticas de Agobardo de Lyon por actuar como «una muralla» entre el emperador y los criminales, «para proteger a estos de la *correctio*»; son muy abundantes los ejemplos de mala conducta aristocrática en este período, un período que, de hecho, también se caracterizó por una notable opresión de los pobres, según nos indican los propios capitularios. En cuanto al proyecto imperial, ya se estaba desintegrando en la década de 830 y más adelante solo fue mantenido en plenitud por Carlos el Calvo y su consejero Hincmaro;<sup>34</sup> en su mayoría, los otros carolingios se pasaron pronto a la más dura *realpolitik* del siglo x. En cualquier caso, la ambición de la legislación reformadora carolingia revelaba su ingenuidad irremediable y su constante repetición ponía de manifiesto su fracaso. (Quizá esto fue positivo, a juicio de Michael Wallace-Hadrill, que escribe un relato que, en lo demás, lo contempla con simpatía: «de haber funcionado bien [el programa de Hincmaro], la sociedad carolingia habría sido un estado policial».) Los carolingios solo eran inusuales en su retórica, y en su éxito militar, que decayó en el siglo ix y dejó el imperio abierto a la guerra civil y una defensa desmoralizadora (por cuanto no aportaba ninguna remuneración) contra el ataque externo.

El interés del período carolingio radica en el hecho de que los dos puntos de vista resumidos antes son acertados, en gran medida. Los aristócratas siempre son violentos, corruptos y codiciosos, pero en este período al menos eran conscientes de la ideología de responsabilidad pública y es de creer —y en ocasiones, como en el caso de Dhuoda, es demostrable— que la relacionaban con su deseo de salvación personal después de la muerte, algo que, sin duda, también poseían siempre. El estado estaba destartado y era, con mucho, demasiado extenso para la tecnología gubernamental del período; y aun así, resulta muy llamativo cuán a menudo hace sentir su presencia incluso en las colecciones

de documentos netamente locales. A lo largo de todo el siglo IX, tenemos ejemplos de campesinos que apelaban en cortes públicas contra sus señores,<sup>35</sup> en Italia, Francia, Septimania (moderna Languedoc), por cuestiones de *status* personal, niveles de renta o tierras de las que los habían desposeído; casi siempre perdían, pero el hecho de que se molestaran en pleitear, en un sistema político tan obviamente dirigido por la aristocracia, implica que sabían que, al menos en ocasiones, el sistema podía funcionar como se suponía que debía hacerlo; y más adelante, tales casos resultan mucho más raros. Hubo una dialéctica constante entre el estado, con sus inmensos poderes de mecenazgo, y las sociedades locales,<sup>36</sup> casi en todo el conjunto del imperio (el poder del rey solo menguaba en los márgenes, como la Baviera oriental, Spoleto o Cataluña). Los poderes locales debían prestar atención a los reyes y aceptar sus directrices políticas, incluyendo cualesquiera programas ideológicos que tuvieran; entre otras razones, por una importante: que los reyes también eran poderosos y en ningún caso cumplían todo lo que sus propios programas instaban a hacer. Exploraremos estas contradicciones, y sus ironías, en páginas posteriores de este capítulo y el siguiente.

Carlomagno murió en 814, y Luis el Piadoso, coronado como emperador por su padre un año antes, partió de inmediato desde su subreino de Aquitania hacia el norte, a Aquisgrán, para tomar el poder. Se presentó a sí mismo como un nuevo mayordomo y expulsó sumariamente a sus hermanas, empezando por Berta, del palacio donde habían estado actuando como una especie de reina colectiva para su padre, desde que la última esposa de este muriera, en 800. El imaginario de los primeros años de reinado de Luis hace hincapié en su moralismo, como contrario a la licencia sexual del reinado de su padre; Carlomagno tuvo toda una serie de amantes hasta su muerte, y sus hijas,<sup>37</sup> a las que no permitió casarse, también contaron con sus propios amantes; el de Berta era Angilberto, erudito de la corte, con quien engendró al historiador Nitardo. La vida sexual del propio Luis, desde que alcanzó la vida adulta, se limitó al lecho matrimonial (hasta donde podemos saber), lo que lo diferencia de la mayoría de los varones carolingios; pero su crítica de la inmoralidad sexual del palacio (el centro moral ideal del sistema de gobierno, luego muy vulnerable a tales críticas, según veremos en el próximo capítulo) fue un elemento estándar de la retórica



política del siglo IX, y se aplicaría en contra de la corte del propio Luis en la década de 830. Luis se comprometió con la reforma monástica y su primera iniciativa política de calado fueron dos concilios reformistas, celebrados en Aquisgrán en 816-817, que revisaron la *Regla* de Benito de Nursia y la extendieron a todos los monasterios del imperio.<sup>38</sup> En 817 también determinó cómo se dividiría el imperio a su muerte, entre sus tres hijos, de modo que excluyó de la sucesión a Bernardo, hijo de su hermano Pipino, que ya era rey de Italia (812-817); como era de esperar, Bernardo se rebeló, con el apoyo de no pocos potentados francos (como por ejemplo Teodulfo de Orleans), pero, según hemos visto, fracasó. En 818 fue juzgado y condenado a muerte, pero, de acuerdo con el modelo carolingio habitual, la sentencia se conmutó por la de ceguera (en cuyo proceso también halló la muerte).

Con posterioridad a 818, lógicamente, Luis encontró poca oposición durante un tiempo, y la década siguiente puede verse como el apogeo de la confianza de los carolingios en sí mismos. Las guerras eran a pequeña escala, en ese momento, y la atención del emperador se centró en una elaborada y compleja política cortesana en Aquisgrán, caracterizada por embajadas regulares de distintos vecinos, otro denso conjunto de capitularios (muchos de ellos, recogidos por Ansegiso en 827), y una reordenación administrativa bajo el archicanciller Heli-sachar (814-830), quien había venido de Aquitania con Luis, y el archicapellán Hilduino, abad de Saint-Denis y otros cuatro monasterios (819-830). El control que el emperador tenía sobre el ritual de la corte se caracterizó sobre todo por su decisión, adoptada en 822 en la asamblea general de Attigny,<sup>39</sup> de realizar una penitencia pública por la muerte de Bernardo, en imitación de la penitencia de Teodosio I en 390, según uno de sus biógrafos. Al mismo tiempo, hizo regresar a los parientes (varones) a los que había exiliado de la corte, en particular sus primos y posibles rivales, Adalardo y Wala; la reconciliación de la familia carolingia sería completa.

La calma de los años 820, sin embargo, se quebró de forma abrupta en 829-830. Había dos bandos cortesanos que se estaban fraguando alrededor de, por un lado, Lotario, hijo mayor de Luis (817-855), que ya era emperador desde 824, aunque sus atribuciones políticas se restringían a Italia; y, por otro lado, la segunda esposa de Luis, Judit, y la familia de esta. En 828, el conde Hugo de Tours, suegro de Lotario, y su socio Matfrido de Orleans habían perdido sus cargos. En 829, Ber-

nardo de Septimania, conde de Barcelona, entró en la corte como chambelán, cargo tradicionalmente muy próximo a la reina, y durante varios meses se lo consideró el «segundo por detrás del rey»; sin embargo, aunque las razones no están claras, fue una figura muy controvertida y en 830 se lo acusó de adulterio con Judit. Lotario obtuvo el apoyo de sus hermanos Pipino, rey de Aquitania (817-838), y Luis, rey de Baviera (817-876), para iniciar en abril de 830 un golpe de estado discreto, que, significativamente, también contó con el apoyo de la vieja guardia de la corte: Helisachar, Hilduino y Wala. Bernardo huyó y Judit fue exiliada de forma temporal, hasta que Luis el Piadoso recobró el control en octubre y la trajo de vuelta (no así a Bernardo). En 833, la tensión se incrementó de nuevo y sucedieron hechos muy parecidos; en esta ocasión, el emperador Luis marchó con un ejército para enfrentarse con Lotario y sus hermanos, a los que se unió el papa Gregorio IV, en Alsacia. En el punto de encuentro, más tarde conocido como el «Campo de las mentiras», el ejército de Luis se deshizo, uniéndose a Lotario, y Luis fue depuesto en beneficio de este. En esta ocasión, la penitencia pública no fue voluntaria; todo lo que pudo hacer Luis fue negarse a pronunciar los votos monásticos cuando lo confinaron en Saint-Denis. Pero, como en 830, Lotario y sus hermanos se pelearon —pues Lotario, como su padre, tenía demasiado empeño en convertirse en el carolingio dominante— y Luis fue restaurado en 834. En 835, en Metz, se celebró una nueva coronación ceremonial, y Luis se asentó otra vez en el poder; confinó de nuevo a Lotario en Italia, pero no se vengó con violencia de ninguno de los partidarios de este (simplemente, perdieron sus tierras y cargos al norte de los Alpes, aunque algunos de ellos, como Hilduino, los recuperaron pronto). Desde entonces, Luis mantuvo el control hasta su muerte, en 840.

Los hechos de 830-834 alteraron mucho, sin duda, los equilibrios del gobierno imperial y las redes de mecenazgo de las tierras carolingias. Hasta fecha muy reciente, también ha sido típico verlos como signo del inminente hundimiento carolingio, quizá espoleado por la hostilidad aristocrática, y también como signo de la debilidad del propio Luis «el Piadoso». Sin embargo, Luis no era ni maleable ni acomodaticio, no más que sus hijos; esto es, de hecho, lo que explica que el levantamiento se produjera por duplicado; y las reacciones de los nobles ante la crisis muestran más un estado de alarma que la impresión de hallarse ante una nueva oportunidad. Eginhardo (m. 840),<sup>40</sup> a la sazón retirado a su monasterio de Seligenstadt, cerca de Fráncfort, aunque

era partidario de Luis (en su colección de cartas preservó una muy agria, escrita a Lotario en 830), tuvo la prudencia de caer enfermo durante los dos momentos de crisis; pero luego sintió la inquietud de si los reyes lo tomarían por lo que no era, y escribió a varios amigos en la corte para pedirles que se aseguraran de que se reconocía su lealtad, por parte de Luis el Piadoso, pero también de Luis de Baviera (cuya base de poder estaba próxima a Seligenstadt) e incluso de Lotario; una carta enviada a un subordinado en 833 le solicita que entregue los «regalos de costumbre» a Lotario, que vivía su victoria temporal, y luego le informara de cómo los había recibido. Gracias a sus antiguas conexiones con palacio, Eginhardo fue un importante intermediario político y patrono local, y en sus cartas de aquellos años se evidencia cuánta mediación se necesitaría en un período de bruscos cambios políticos, puesto que los reyes podían privar de beneficios a quienes no fueran plenamente leales (y en efecto lo hacían). Así, a finales de 833, Eginhardo escribió a un amigo solicitándole que intercediera con Lotario a favor de cierto Frumoldo, a quien Carlomagno había concedido cierto beneficio cerca de Ginebra, pero estaba demasiado enfermo para viajar hasta la corte y presentar sus respetos al nuevo soberano (Ginebra estaba a gran distancia de Seligenstadt, pero el patrocinio de Eginhardo llegaba muy lejos); o, de nuevo, hacia la misma fecha, escribió a otro cortesano que, según confiaba, tal vez podría convencer a Lotario de que permitiera a un noble y su hermano controlar unos beneficios de forma conjunta en los dos reinos de Lotario y Luis de Baviera. Que Eginhardo conservara estas cartas indica que eran normales y también, quizá, que tuvieron éxito en el intento: un coetáneo suyo, algo más joven, el poeta Walafrido Estrabón (m. 849), escribió un prólogo a la *Vida de Carlomagno*, de Eginhardo, donde comenta no sin ironía con qué fortuna el autor había mantenido «cierta distancia considerable, de inspiración divina» frente a las crisis del reinado de Luis. En esto se diferenciaba del propio Walafrido, al que Luis de Baviera exilió de su monasterio de Reichenau en 839-842; así, Walafrido es testigo, por partida doble, de lo difícil que era evitar los problemas en la década de 830. Este no era un período de crisis que los potentados buscaran aprovechar con facilidad.

Probablemente, es mejor ver las crisis de los años 830 como producto de dos problemas subyacentes: la disputa entre dos bandos de la corte y las tensiones normales de todo soberano carolingio con unos hijos adultos que ya ansiaban la sucesión. Esta confluencia se agravó

aún más por las disputas sobre teología y ética política, y el hecho más mundano de que Judit diera a Luis un cuarto hijo, Carlos, en 823, al que de algún modo habría que hallarle acomodo en el imperio dividido (se le otorgó la Alamania, una zona políticamente tangencial, pero en 829, un año importante; más tarde, Nitardo<sup>41</sup> consideró que esta fue la excusa para la primera rebelión de Lotario). Es preciso cuanto menos mencionar aquí que el padre de Luis, Carlomagno, manejó mejor a sus hijos; también lo hicieron así los hijos del propio Luis: Lotario, Luis y Carlos capearon bien las rivalidades de sus hijos adultos, sin perder nunca la iniciativa. Errores de cálculo cometidos en los años cruciales de en torno a 830 parecen haber afectado a la habitual dureza de Luis el Piadoso. Sin embargo, tras la muerte de Luis, en 840, no es difícil ver cómo sus herederos cayeron en la guerra civil. Pipino de Aquitania había muerto en 838, lo que permitió que Luis situara en su lugar a Carlos, como heredero de la parte occidental del imperio (a expensas del hijo de Pipino, Pipino el Joven), y debería haber facilitado las cosas; pero Carlos «el Calvo» y Luis «el Germánico», según pasan a denominarlos los historiadores desde este punto, no tenían ninguna intención de permitir que Lotario adoptara el papel dominante que consideraba derecho propio. A ello se debió la guerra civil de 841-842. Sin embargo, una sangrienta, pero inconcluyente, batalla lidiada en Fontenoy en 841 asustó a los potentados francos —otro indicio de que en ningún caso estaban preparados para aprovecharse de la crisis—, y Lotario, expulsado de Aquisgrán en 842, acordó la paz; el imperio se dividió de nuevo, con gran minuciosidad, mediante el Tratado de Verdún, de 843. Carlos se quedó con la Francia Occidental (incluida Aquitania), Luis con la Francia Oriental (incluidas Baviera, la Alamania y Sajonia), Lotario con las tierras próximas a Aquisgrán, la Burgundia, la Provenza e Italia. El corazón de las tierras francas, donde abundaban particularmente las haciendas reales, se dividió claramente entre los tres; cada uno de los hermanos recibió uno de los «paisajes reales» y, además, se le asignó el reino exterior en el que era más fuerte. El hecho de que la división parezca absurda sobre un mapa, como ocurría a menudo con los repartos merovingios, subraya hasta qué punto los tres hermanos seguían viendo el imperio como un proyecto en común; quizá también muestra que ninguna de las partes pensaba, en realidad, que la división sería permanente. Y, sin embargo, lo fue. La única gran excepción fueron las tierras de alrededor de Aquisgrán, bautizadas como Lotaringia por quien las heredó: el hijo de Lotario,

Lotario II (855-869); estas se repartieron entre Carlos y Luis a la muerte de Lotario II. (En adelante, Aquisgrán pasaría a ser marginal, como tierra de frontera; en el siglo x, la Lotaringia quedó absorbida por la Francia Oriental.) No obstante, no debe exagerarse la importancia de Verdún como punto divisor. Nosotros sabemos que, con el tiempo, la Francia Occidental daría origen a «Francia» y la Francia Oriental, a «Alemania»; pero los coetáneos no lo sabían y el imaginario de una Francia única gobernada por distintos soberanos sobrevivió hasta más allá del año 1000, como veremos en el capítulo 18.<sup>42</sup>

La división del imperio supuso regresar a las normas de los siglos vi y vii, y prácticamente todo el mundo la consideró como inevitable, e incluso apropiada; a fin de cuentas, Carlos Martel y Pipino III también habían dividido sus tierras de forma temporal, y Carlomagno lo habría hecho. También suponía volver a las peleas, y guerras ocasionales, de las décadas de hacia 600. El núcleo territorial septentrional de Lotario, en torno de Aquisgrán, parece el más tranquilo; pero esto podría deberse a que los dos grandes continuadores de los *Reales anales francos*, los *Anales de Saint-Bertin* y los *Anales de Fulda*, se escribieron respectivamente en los reinos de Carlos y Luis. Luis el Germánico,<sup>43</sup> por su parte, parece haber tenido pleno control de la Francia Oriental, al menos después de haber sofocado de forma sangrienta una revuelta de campesinos, la Stellinga, en Sajonia, en 842. Luis pasó su largo reinado (murió en 876) luchando en la frontera oriental, en particular contra los bohemios y los cada vez más poderosos soberanos moravos: Rastislav (846-870), que fue capturado y cegado por los francos, y su sucesor Zwentibald (también llamado Svatopluk; 870-894): estos príncipes habían ampliado su poder hasta cubrir el vacío político que siguió al hundimiento de los ávaros. Zwentibald, en particular, combatió contra los francos de igual a igual y ejerció una influencia considerable sobre los aristócratas de la Baviera oriental a mediados de los años 880. Pero la importancia de la frontera imperial, junto con la naturaleza tradicional de las campañas de esa zona, permitió a Luis mantener una eficacia militar, centrada en la guerra ofensiva, desconocida desde los tiempos de Carlomagno. De aquí, sin duda, procede la facilidad con la que sofocó las revueltas sucesivas de sus tres hijos, en 857-873. La Francia Oriental costó más de gobernar, en cierto sentido, porque muy poca parte de ella había estado integrada en el imperio romano, por lo que carecía de buenas comunicaciones o ciudades, salvo en sus extremos meridional y occidental. Sea como fuere, allí diri-

gió *placita* e hizo justicia, como todos los reyes carolingios, al visitar la zona, muy especialmente en 852; y, aunque no promulgó capitularios y, al parecer, tuvo una administración más simple que sus hermanos, sin embargo sus obispos, encabezados por los influyentes arzobispos de Maguncia, en el Rin —ciudad romana y situada en una tierra central para los carolingios—, se portaban como cualquier otra comunidad eclesiástica carolingia, celebrando concilios y dictando leyes. (De hecho, su primer nombramiento en Maguncia fue el influyente teólogo y analista bíblico Rabano Mauro, 847-856.) Esto, más los ejércitos de Luis, convirtieron al reino de la Francia Oriental en un heredero aún en funcionamiento del de Carlomagno y Luis el Piadoso.

En Italia, también, el hijo de Lotario Luis II (840-875),<sup>44</sup> que para 850 controlaba en solitario el reino (con el título imperial), actuaba sin dificultad que conozcamos y parece haber sido un gobernante eficaz. Sin duda, ponía en práctica la reforma carolingia, y ya en 850 promulgó capitularios y legislación conciliar para combatir abusos, como primer elemento de una secuencia que, en Italia, no se terminaría hasta 898. Luis II y su esposa Engelberga —una reina especialmente influyente (m. 891)— tuvieron un control más práctico sobre el gobierno que la mayoría de los carolingios; el rey tuvo la seguridad suficiente para ascender a aristócratas lombardos, por primera vez en medio siglo, junto con tres o cuatro grandes familias de la *Reichsaristokratie* (incluida la familia de su esposa, los «supónidas»). Sin duda, era heredero de reyes como Liutprando, a la vez que también se tomaba en serio su título imperial; en una carta dirigida al emperador bizantino, afirmaba representar a toda la dinastía carolingia. Luis II, como excepción entre los soberanos carolingios, pudo asumir el riesgo de un largo período ininterrumpido (866-872) de campañas en el extranjero, contra los árabes, que habían tomado Bari, en el sur de la península Itálica; recuperó Bari, pero en 871 fue encarcelado por el príncipe Adelquis de Benevento (853-878), que no tenía razones para dar la bienvenida a un poder carolingio que se extendiera tan al sur. Esto representó una humillación para Luis, quien, para contrarrestarlo, tuvo que ser coronado de nuevo; pero en el norte de Italia aún carecía de oposición. Así pues, aquí también, las normas del poder carolingio aún no estaban amenazadas.

Entre los carolingios de este período, Carlos el Calvo fue quien se enfrentó, con diferencia, a los problemas más graves. Esto, unido a la extensa documentación disponible sobre su reinado, ha supuesto que

haya sido el carolingio tardío más estudiado, pese a que también era el menos típico. Para empezar, en 843 su reinado fue el único que contaba con otro pretendiente, Pipino el Joven, que disputó Aquitania con bastante eficacia hasta 848 y luego, de forma intermitente, hasta su muerte. En segundo lugar, tuvo que hacer frente al ataque exterior más sistemático: los asaltos vikingos. En Francia e Inglaterra, los vikingos procedían sobre todo de Dinamarca (los vikingos noruegos se dirigieron en su mayoría a Escocia e Irlanda). Eran la típica banda bélica de tipo altomedieval, a la escala de los primeros ejércitos anglosajones, aunque nunca fueron tan numerosos como los francos, ni siquiera cuando crecieron de tamaño, avanzado el siglo. Eran empresas privadas, en el sentido de que no estaban controladas por los reyes de Dinamarca (al menos, es lo que afirmaron estos últimos cuando los francos los reprendieron; y no dejaba de ser plausible, dadas las limitaciones del poder real en Dinamarca; véase el capítulo 20). Eran paganos y, en consecuencia, más desinhibidos que los cristianos en cuanto al saqueo de iglesias, que eran grandes almacenes de riqueza, para el particular horror de los autores eclesiásticos. Y tenían su base en barcos: esta era la gran diferencia con respecto a las incursiones fronterizas en otras localidades francas, que por lo demás eran muy similares, ya que los vikingos podían dar el golpe y huir, remontando los ríos franceses, antes de que llegara ningún ejército defensivo.

Las grandes incursiones vikingas empezaron en 834, con un ataque contra el puerto renano de Dorestad; los armadores también eran comerciantes, y conocían bien Dorestad, además de saber que, en 834, el sistema político franco estaba ocupado. Atacaron Dorestad y después, más en general, la Frisia;<sup>45</sup> y ya en 841, Dorestad fue otorgada como beneficio por Lotario a Haraldo, miembro de la familia real danesa, y luego a su hermano menor, Rorik. Rorik controlaba la mayoría de la Frisia y la defendió para los francos, durante buena parte del período 845-875, con más lealtad que deslealtad. Muy probablemente de resultas de ello, los vikingos apenas volvieron a remontar el Rin para inquietar en los centros territoriales de Lotario y Luis el Germánico, salvo en las grandes incursiones de 881-883. Carlos el Calvo, sin embargo, tuvo que hacer frente —sin interrupción desde 841— a ataques regulares a lo largo de su extensa costa, y en el curso del Sena, el Loira y el Garona. Carlos nunca pudo librarse de ellos: fueron una herida permanente en el costado. Los vikingos no tardaron en pasar también el invierno en las desembocaduras de los ríos. Carlos alternó medidas,

ora repelerlos en combate, ora comprar su paz con tributos (la respuesta menos popular, pero más eficaz); a finales de su reinado, por dos veces, organizó en efecto un impuesto general para pagarles.<sup>46</sup> La medida más eficaz, quizá, fue fortificar los puentes del curso del Sena en 862 y el Loira en 873, para bloquear el paso. En los quince años posteriores a 865, los vikingos asaltaron más el interior de Inglaterra, lo que alivió algo la presión sobre Francia en los últimos años de Carlos. Pero los vikingos no llegaron a marcharse nunca.

Así, sobre Carlos el Calvo colgó un aura de fracaso militar, o al menos de crisis, y esta tuvo que ser una de las razones principales por las que tuvo más diferencias con la aristocracia que sus hermanos y sobrinos. La alianza de Carlos con su hermano Luis y en contra de Lotario se derrumbó en la década de 850 y, en 854, Luis el Joven, hijo de Luis el Germánico, fue a Aquitania a verificar la seriedad de las ofertas realizadas a su padre por parte de los nobles aquitanos. A la sazón resultó ser escasa, pero cuatro años más tarde, la desafección era mucho más fuerte (era un período malo, en lo referido a los vikingos, y en Aquitania había aparecido de nuevo Pipino el Joven), y numerosos potentados, laicos y eclesiásticos, estaban dispuestos a favorecer la entrada de Luis el Germánico. Carlos aún contaba con apoyos —algunos destacados, como el de Hincmaro de Reims y la mayoría de sus otros obispos— y Luis se retiró; pero el episodio puso de relieve las incertidumbres a las que Carlos se enfrentaba. El grupo luisista —que incluía al poderoso Roberto «el Fuerte», conde de Anjou (m. 866), que procedía de una importante familia aristocrática imperial de la Renania, los «rupertinos» (o «robertinos») — cedió y mantuvo sus honores. Carlos ya no tuvo que enfrentarse de nuevo a una revolución como esta, pero en otras ocasiones sí se vio obligado a negociar con nobles críticos, por ejemplo cuando, a finales de su reinado, ocupó Italia (y asumió el título imperial) tras la muerte sin descendencia de Luis II, en 875, al mismo tiempo que, en 876, atacaba a Luis el Joven (876-882), que había sucedido a su padre en la mayor parte de la Francia Oriental (en este caso, Carlos perdió). Carlos intentaba hacerse con la posición dominante entre los carolingios, sin haber asegurado su base. Hincmaro estaba furioso y varios de los potentados de Carlos consideraron que estaba yendo demasiado lejos. Pero Carlos murió en 877 y la política normal siguió su curso.<sup>47</sup>

Carlos sí mantuvo la hegemonía sobre su aristocracia. Reforzó las bases de poder de sus *fideles* más útiles, como Roberto de Anjou, al



menos antes de 858, o el marqués Bernardo de Gotia (nuevo nombre para Septimania), que fue su bastión de apoyo en el extremo sur con posterioridad a 865. En particular, protegió a Bosón (m. 887), hermano de la segunda esposa de Carlos, Riquilda, nombrado chambelán de su hijo Luis «el Tartamudo» en su nuevo subreino de Aquitania en 872, así como conde de Bourges y Vienne; y, en 876, virrey de Carlos en Italia y esposo de la única hija de Luis II, Ermengarda. Pero también privó de *hombres* a otros potentados, según su criterio personal, y los trasladó de un lugar a otro; cuando Roberto murió luchando contra los vikingos, su hijo Odón no heredó el Anjou y perdió otros condados de Roberto en 868; y no recuperó el favor real hasta 882, cuando devino conde de París. De forma similar, Bernardo de Gotia, que se rebeló en 878 contra Luis el Tartamudo (rey de la Francia Occidental, 877-879), fue privado de sus tierras y cargos, de manera sumaria, y no los recobró nunca. Carlos era generoso con la tierra; concedió muchas más haciendas en propiedad plena que los demás carolingios, y no solo beneficios; pero también los recuperó con cierta facilidad.<sup>48</sup>

Carlos también se arrojó a las complejidades de la *correctio* carolingia y los ritos carolingios. Amplió su palacio de Compiègne<sup>49</sup> como otro Aquisgrán, incluidos los edificios; creó alguna ceremonia original, como cuando acogió un sínodo de un mes de duración en Ponthion, en junio-julio de 876, después de su coronación imperial; al principio lucía ropas francas, pero terminó con un traje bizantino y una corona. Ya podían percibirse ecos imperiales en el más sustancioso de sus muchos capitularios, el Edicto de Pîtres, de 876, que parte en buena medida del *Código Teodosiano* (así como, explícitamente, de Ansegiso). Carlos estaba tan preocupado por el refinamiento administrativo como su padre; Pîtres, por ejemplo, también supuso una reforma monetaria, que, a juzgar por los tesoros de monedas, se puso en práctica con eficacia. Sus *missi* aún actuaban como en los días de Carlomagno. Y Carlos tuvo una corte casi tan llena de intelectuales como la de Carlomagno, incluido Hincmaro de Reims, que escribió buena parte de la legislación del rey y siempre estuvo a mano para los consejos —buscados o no—, además de escribir algunos de los tratados políticos más extensos de su generación, así como veinte años de los *Anales de Saint-Bertin*. El núcleo del gobierno de Carlos no se vio socavado, pese a todas sus dificultades financieras; y su ambición como reformista era más compleja que la de ningún otro carolingio posterior a 840. Incluso Carlos el Calvo, por ende, pese a los numerosos problemas,

tuvo el reino bajo su control en la mayoría de sentidos, con maneras distintas a las empleadas por Luis el Germánico y Luis II de Italia, pero con un resultado similar. El proyecto carolingio aún seguía funcionando a finales de la década de 870.

Pero no duró una década más. En 887-888, el imperio se escindió en cinco reinos, con seis o siete pretendientes, solo uno de los cuales era carolingio por vía masculina. Esto se entendió como un final, incluso entre los contemporáneos; los *Anales de Fulda* hablan del acceso al poder de los *reguli*, «reyezuelos». <sup>50</sup> Como es de esperar, los historiadores han buscado explicaciones en el largo plazo, en su mayoría referidas al «ascenso» y la creciente autonomía de grandes familias aristocráticas, pues fueron estas las que proporcionaron los nuevos reyes de 888: el «robertino» Odón de París, en la Francia Occidental; el «widónida» Guido de Spoleto, en la Francia Occidental y luego Italia; Luis, hijo de Bosón, en la Provenza; el «unróquida» Berengario de Friuli en Italia; y el «güelfo» Rodolfo, de la familia de la reina Judit, en Burgundia. Todas estas, sin embargo, eran familias muy próximas a los carolingios, enlazadas por matrimonio en los últimos tres casos (Luis y Berengario tuvieron madres carolingias). Solo uno de ellos, además, tenía un historial claramente marcado por la deslealtad: Bosón, que rompió con toda la tradición carolingia en 879 y se declaró a sí mismo rey del valle del Rin (solo duró con tal título hasta 882, pues todos los carolingios se combinaron en contra de él). En los otros no se perciben signos de haber buscado un poder independiente hasta la misma crisis de 887-888, que les obligó a subir al centro del escenario.

Lo que destruyó el poder carolingio fue, sencillamente, la genealogía. Siempre había habido un número excesivo de carolingios, dado el principio de división política que la familia había heredado de su pasado merovingio. Los gobernantes habían desarrollado métodos para excluir de la sucesión a las ramas menores, ya fuera mediante la fuerza (como con Drogón, hijo de Carlomán I, o Bernardo, hijo de Pipino de Italia), mediante acuerdos (como con Adalardo y Wala, satisfechos con desempeñar papeles importantes en la corte de su primo, o con el conde Pipino de Beauvais, <sup>51</sup> hijo de Bernardo de Italia, que de hecho se convirtió en un noble regional: sus herederos fueron los condes medievales más notables de la Champaña) o mediante el empeño creciente de excluir a los hijos ilegítimos. Incluso con tales medidas, había ca-

rolingios en gran número; en fecha ya tardía, como 870, había ocho varones adultos que eran hijos legítimos de los carolingios, todos ellos reyes o con la ambición de serlo; sin embargo, en 885 solo había uno. Ninguno de los hijos de Lotario tuvo herederos varones legítimos; tampoco Luis el Germánico; Luis, hijo de Carlos el Calvo, tuvo tres, pero dos habían muerto en 884 y el tercero, Carlos «el Simple», nacido póstumamente, solo tenía ocho años en 887. Uno por uno, a medida que los carolingios iban muriendo en la década de 880, el último hijo superviviente de Luis el Germánico, Carlos «el Gordo»,<sup>52</sup> rey de la Alamania (876-887, emperador en 881), heredó sus reinos hasta que aglutinó de nuevo todo el imperio, en 884, por primera vez desde 840.

Carlos el Gordo ha tenido mala prensa. Esto ha estado relacionado, y lo estuvo en su momento, con algunas actuaciones excesivamente pragmáticas contra los vikingos, como cuando Odón de París repelió militarmente un gran asedio en 885-886, mientras que Carlos les pagó para que se marcharan; y, sobre todo, está teñida por la perspectiva posterior, pues fue derrocado por su sobrino ilegítimo Arnulfo en 887, unas pocas semanas antes de su muerte, en 888. Carlos fue más capaz de lo que todo esto da a entender. Pero todo el mundo debía tener claro que era probable que el mundo cambiara, dado que Carlos estaba enfermo y, por su parte, solo tenía un hijo, Bernardo, y este era ilegítimo. (Bosón también tuvo que haberlo visto venir en 879, pues la mayoría de estos problemas genealógicos ya eran predecibles por entonces). Lotario II había pasado la mayor parte de su reinado tratando de legitimar a su hijo ilegítimo Hugo, tarea en la que fracasó, como veremos en el próximo capítulo; Carlos el Gordo no tuvo rivales, pero ni siquiera así pudo convertir a Bernardo en su heredero legal. Hugo, que a todas luces tenía ambiciones reales, fue capturado por Carlos y cegado en 885; esto, unido a la sucesión de Arnulfo, significa que Bernardo bien habría podido intentar suceder igualmente (se rebeló en efecto contra Arnulfo, y halló la muerte, en 891), pero Carlos no cambió las normas con la celeridad necesaria para que los hijos ilegítimos pudieran ser herederos reales normales. En su lugar, intentó divorciarse, en 887, de su esposa Ricarda, como había intentado hacer también Lotario II, para así casarse de nuevo y buscar hijos legítimos; fue entonces cuando Arnulfo, al que anteriormente se había mantenido lejos del poder central, en la frontera carintia de la Baviera oriental, dio un golpe de estado y se hizo con el trono francooriental. Este golpe de estado simplificó las decisiones de los nobles más poderosos de las otras

secciones del imperio; Arnulfo tenía cierto prestigio en la Francia Occidental, la Burgundia e Italia, pero sus pretensiones genealógicas no parecieron tan sólidas a la mayoría de los actores políticos situados fuera del reino oriental, y alguien tenía que gobernar. Cuando lo hicieron, fue con diverso grado de eficacia; pero no emplearon la mayoría de las prácticas políticas carolingias examinadas en este capítulo.

Un factor más importante que el «ascenso» de una aristocracia fue su creciente regionalización. Esto, paradójicamente, era reflejo del poder regio.<sup>53</sup> Los reyes podían confiscar beneficios y oficios, *honores*, y los nobles lo temían. Lo hemos visto en las cartas de Eginhardo, en la década de 830; Nitardo, en la década siguiente, es aún más claro al respecto, pues toda la historia de 840-841 fue tan solo una guerra fingida, en la que Lotario y Carlos se rondaron mutuamente intentando tentar a los seguidores ajenos con promesas, amenazas y una apariencia de éxito futuro, que fuera lo bastante convincente como para persuadir a los nobles inquietos de que aceptaran perder *honores* temporalmente a cambio de adquirir más en el futuro. El frustrado intento de Luis el Germánico de entrar en el reino de Carlos en 858 tuvo una estructura similar. Cada rey que hacía lo mismo esperaba que se produjera un cambio catalítico, tal que todos los partidarios del rival acudieran en tropel a las propias filas, como sucedió en el Campo de las Mentiras en 833; esto solo ocurrió muy raramente (887 es el único paralelo), y lo que sucedió en su lugar fue que, habitualmente, los partidarios de un rey perdían sus *honores* en las tierras del otro. Era más probable que mantuvieran las tierras que poseían en plena propiedad, como hizo Matfrido de Orleans en el caso de la tierra que su familia tenía en el norte de Francia, pese a que él siguió a Lotario hasta Italia en 834; e igualmente un grupo de aristócratas de Francia Oriental cuando, en 861, Luis el Germánico los expulsó abruptamente del poder. Esta tierra podía estar muy diseminada, como en el caso del «unrónquida» Everardo, marqués de Friuli, en Italia (padre de Berengario, futuro rey de Italia, 888-924), cuyo testamento de 863-864, realizado junto con su esposa Gisela, distribuye entre sus hijos e hijas una colección de libros y ricos tesoros, pero también haciendas que van desde Italia, pasando por la Alamania, hasta la actual Bélgica.<sup>54</sup> Tal grado de extensión favorecía la existencia de un sistema político único, como se ha indicado ya con respecto a los «widónidas». Pero Everardo y Gisela concedieron, al menos a sus hijos más jóvenes, territorios geográficamente más restringidos; también incluyeron disposiciones explícitas sobre lo que

tal vez podría ocurrir si la tensión política obligaba a seguir dividiendo sus tierras. De resultas de lo anterior, la familia se volvió más regional; Rodolfo (m. 892), hermano de Berengario, no desarrolló su carrera en Italia, sino en Artois y el canal de la Mancha. De modo similar, los «güelfos»,<sup>55</sup> cuyas tierras estaban tanto en la Alemania como en la Burgundia, en 858 tuvieron que elegir entre Carlos y Luis; es posible que los que eligieron a Carlos conservaran algunas de sus propiedades en la Francia Oriental, pero en adelante sus carreras quedaron por completo limitadas a la Burgundia y su historia quedó del todo separada de la de sus hermanos y primos que permanecieron con Luis. Las tensiones entre los carolingios, en suma, convencieron a los aristócratas imperiales prudentes que era más razonable tener los *honores* y las propiedades en un solo reino, y no ampliamente diseminadas, como habían estado desde los tiempos de Carlomagno. Cuando los reinos redujeron su tamaño, esto se acentuó aún más.

Los aristócratas siempre quisieron legar a sus hijos todos sus centros de poder: las posesiones de plena propiedad, los beneficios, los derechos sobre los monasterios, los condados. Esto sólo estaba garantizado para sus posesiones, pero ya en tiempos de Carlomagno, un aristócrata leal podía partir de que era probable que su hijo heredara el condado. Así, por ejemplo, es probable que el condado de París<sup>56</sup> estuviera en manos de una única familia entre las décadas de 750 y 850; los reyes se limitaron a elegir qué heredero sucedía. Los hijos de Luis el Piadoso, de hecho, trasladaron a más condes que su padre y abuelo; pero todos los carolingios reconocían que los hijos de los condes, por lo general, debían obtener un condado en alguna parte; y a medida que la geografía de la política práctica se contrajo, bien podía haber ocurrido que esto se diera dentro del condado (o los condados) de su padre, o en las proximidades. A veces, los hijos de los condes se peleaban contra aquellos a quienes se les concedían los condados de sus padres, como ocurrió en la frontera oriental de Baviera<sup>57</sup> en 882-884 (una zona ciertamente marginal y algo salvaje). También pesaba el recuerdo del poder anterior: Odón de París recuperó en 886 algunos de los condados de su padre en el Loira, pasados algo más de veinte años de la muerte de su padre; y en el momento justo, dado que tomó el trono de la Francia Occidental en 888. Esto contribuyó aún más al proceso de regionalización. Roberto, el padre de Odón, se había desplazado sin diferencia de la Renania al Loira, en la década de 840, cuando los traslados de carrera a larga distancia aún eran normales; pero en 858, el

traslado de los «güelfos» a la Burgundia ya resultó más controvertido y, en adelante, tales desplazamientos fueron raros o, si no, se recibieron con reticencia, como irrupciones de extraños. (Quizá solo Bosón fue un contraejemplo, pues pasó de la Lotaringia al valle del Rin e Italia, pero él era hermano de una reina y, en cualquier caso, también rompió moldes en varios otros aspectos.) Cuando Carlos el Gordo heredó siete reinos separados, las distintas redes de poder político siguieron actuando visiblemente en todos ellos, o al menos la mayoría; en esas fechas, para unificarlos se habría requerido una guerra al estilo de Carlos Martel, y Carlos el Gordo no tenía tiempo para eso. Los caminos se separaron de nuevo en 888. Estas fueron las genuinas causas a largo plazo de la disolución del imperio. No hicieron que la disolución fuera más probable, pero sí la convirtieron en posible, una vez que se extinguieron los carolingios. Por entonces, el sentido de una identidad panimperial ya solo estaba adscrito a la familia carolingia (y, para no subestimarlo, a su convocatoria de ejércitos). Pero las redes aristocráticas estaban preparadas para una nueva política regionalizada; y resultó muy oportuno, pues a eso se enfrentaban ahora.

## LOS INTELLECTUALES Y LA POLÍTICA

A una hora temprana, en una mañana de finales de enero de 828, Eginhardo se reunió con Hilduino de Saint-Denis, sentado frente al dormitorio de Luis el Piadoso en Aquisgrán, a la espera de que el emperador se levantara. Esta era la tarea de Hilduino; como archicapellán imperial, controlaba oficialmente el acceso a Luis. Pero Eginhardo había venido a ver al propio Hilduino. Charlaron mientras miraban el resto del palacio por la alta ventana; quizá la misma ventana que Notker, en la década de 880, afirmó que había construido Carlomagno para poder ver qué estaba pasando en todas partes (véase el capítulo 10). Pero Eginhardo quería ajustar las cuentas con Hilduino.<sup>1</sup>

En 826, Hilduino había iniciado una moda de compra de reliquias de Roma, tras hacerse con el cuerpo de san Sebastián para uno de sus monasterios, el de San Medardo, en Soissons. En 827, Eginhardo le había imitado, con la ayuda de un tratante y ladrón profesional, el diácono romano Deusdona, y había enviado a su propio notario, Ratleico, a robar los cuerpos de san Marcelino y san Pedro de su tumba, sita en la Via Labicana, fuera de Roma, con el encargo de llevarlos al norte. Después de que Ratleico cruzó los Alpes, ya no tenía que esconderlos más, y, en procesión pública y ante muchedumbres de espectadores, los llevó a la Alemania central, donde radicaban la mayoría de las propiedades de Eginhardo. Las llevó a la iglesia de destino, en la residencia a la que Eginhardo planeaba retirarse, en Michelstadt, en el bosque de Odenwald; pero a los santos no les gustó el lugar y, en sueños, pidieron que los trasladara a la otra iglesia de Eginhardo en Seligenstadt, cerca de Fráncfort, que Eginhardo arregló según correspondía. A partir de este momento empezaron a producirse milagros sanadores, que habían continuado sin interrupción, y a menudo en grandes números, hasta que Eginhardo escribió su relato de estos hechos, a finales de 830. Pero Huno, sirviente de Hilduino, que había acompañado a Rat-

leico a Roma, le había robado a este una parte de san Marcelino; y cuando Eginhardo se reunió con Hilduino, ya se había difundido el rumor de que este tenía los dos cuerpos en San Medardo. El rumor era casi más grave que el hecho, por la reputación de Eginhardo y de sus propias reliquias; Eginhardo tenía que recuperarlos. A regañadientes, Hilduino admitió que tenía a Marcelino (hay que tener en cuenta que Eginhardo escribió esta versión después de que Hilduino perdiera la gracia, en octubre de 830). Las reliquias se trasladaron de Soissons a Aquisgrán, y Eginhardo las recibió en abril de 828. Allí, ciertamente, se invirtieron los rumores, pues ahora —en cierto sentido, gracias a Hilduino— las reliquias de Eginhardo estaban en el centro del imperio; según afirma Eginhardo, fueron recibidas por multitudes y los propios reyes, Luis y Judit, las visitaron y les concedieron regalos. Los milagros se reanudaron y continuaron después de que Eginhardo volvió a unir los dos conjuntos de reliquias en Seligenstadt, a finales del año. Eginhardo le sacó cuanto partido pudo; Marcelino siguió un camino muy largo hasta reunirse con su compañero de santidad. Al poco de la Pascua, según comenta felizmente Eginhardo, su amigo, el bibliotecario de palacio Geruardo, se alojaba fuera de la ciudad y le puso al corriente de las noticias de palacio: «En la actualidad, los cortesanos hablan sobre todo de los signos y milagros que están ocurriendo en casa de Eginhardo por mediación de los santos...». Tuvo que ser uno de los momentos culminantes de su vida.

Este relato hace hincapié en la importancia del palacio,<sup>2</sup> la importancia del ritual público y la importancia de los intelectuales en el mundo político carolingio, pues Eginhardo fue el biógrafo de Carlomagno y había sido un pilar de la sociedad cortesana durante tres décadas, en aquel momento; e Hilduino no era ningún erudito de segunda: en 828 acababa de traducir al latín un dificultoso texto griego, las obras de san Dionisios (es decir, Saint-Denis), enviadas a Luis por el emperador bizantino Miguel II. En este capítulo nos ocuparemos de las tres cuestiones mencionadas, sucesivamente, y luego de algunas de sus consecuencias.

El palacio real o imperial, ya fuera en Aquisgrán u otro lugar, era el núcleo y centro político de las tierras carolingias, un remolino de actividad; y también de ruido, según lamenta Pascasio Radberto en su *Vida* de Adalardo de Corbie. Todos los que tenían un papel en la política tenían que acudir allí cuando los llamaban, lo cual en el caso de Eginhardo ocurría a menudo; toda víctima que buscara la justicia real



debía acudir asimismo allí, para ser interrogada por el archicapellán o el conde del palacio, quien determinaba si era preciso que interviniera el rey. Como de costumbre con los carolingios, esta era una tradición merovingia, pero acentuada, al par que sistematizada. El tratado *De la organización del palacio*, de Hincmaro (o Adalardo), enumera los funcionarios de palacio, encabezados por el archicapellán (al cargo de las cuestiones de la iglesia) y el archicanciller (al cargo del departamento de escritura), por orden, hasta llegar a los cazadores y el halconero; y casi todo hace pensar que se trataba en efecto de una verdadera jerarquía, aunque siempre se la podía modificar, como cuando Bernardo de Septimania, en su calidad de chambelán en 829-830 (jefe de la cámara de la reina, y el cuarto en la jerarquía de los funcionarios, según Hincmaro/Adalardo), fue visto como el «segundo por detrás del rey», esto es, de Luis. Notker,<sup>3</sup> aunque nunca fue a la corte, podía imaginar que la jerarquía de palacio se preservaba en la etiqueta de las comidas: a Carlomagno lo servían duques, a los duques los servían condes y otros nobles, y así se descendía por la escala, pasando por los eruditos de la corte y los diversos grados de funcionarios de palacio. La corte, desde luego, tuvo una etiqueta de conducta, siempre cambiante, que ningún político con aspiraciones podía arriesgarse a no conocer. Y tenía una red de patrocinio explícita y organizada.<sup>4</sup> Hincmaro/Adalardo incluso suponía —sin duda, con exceso de esquematismo— que se nombraba de forma deliberada a funcionarios de diversas regiones, de modo que todo el mundo pudiera usar a un pariente o, al menos, a alguien de su localidad para facilitar el acceso al palacio. Notker imaginaba que, a la muerte de un obispo, todos los pretendientes al puesto adelantaban sus nombres por medio de las personas más próximas al emperador. Eginhardo, aunque no fue nunca (según parece) un empleado de palacio en un sentido formal, actuó habitualmente como mecenas y, en sus cartas, aparece a menudo solicitando cuestiones a los reyes, ya fuera por vía directa o mediante los que ocupaban cargos concretos en ese momento, por ejemplo para aprobar el nombramiento de un arzobispo o abad, o la renovación de un beneficio, o simplemente escuchar una petición. Era un mundo de favores, competitivo y a menudo falto de escrúpulos, estructurado según procedimientos de la corte.

Así, el palacio era un centro de reparto político, de carácter mundano (y corrupto, y también vicioso). Pero también era el centro moral<sup>5</sup> del imperio, en particular después de 780, aproximadamente, cuando Carlomagno abrazó la tarea de la *correctio* moral. No por azar,

el principal funcionario de palacio, con los carolingios, se ocupaba de los asuntos de la iglesia: eran la mayor inquietud de la corte. Luis el Piadoso fue un sacerdote, más aún que un rey, al menos en el sentido de que promovió el estudio religioso, según uno de sus biógrafos. Carlomagno instituyó el ayuno penitencial en la corte, como vimos al empezar el anterior capítulo, que extendió a todo el imperio en 805, con miras a combatir una hambruna; Luis hizo lo mismo en 823, para hacer frente a unos augurios negativos. El tratado irlandés del siglo VII *Sobre los doce abusos del mundo* circuló muy ampliamente por la Europa carolingia, y el noveno abuso, «el rey injusto», afirmaba que cuando los reyes eran opresivos e injustos, y no defendían a la iglesia, ello causaba hambre, invasiones y ruina.<sup>6</sup> Una serie de escritores del siglo IX compusieron tratados para reyes sobre la materia del gobierno justo, tratados que culminan en *De la persona y ministerio del rey*, de Hincmaro; y la mayoría citan el noveno abuso, al par que fragmentos extensos del Antiguo Testamento. Sostenían que el rey debía empezar por controlarse a sí mismo y su propia conducta, antes de poder gobernar adecuadamente a otros por medio de la ley y su ejecución práctica. Todo el imperio estaba en peligro si no lo hacía así. El rey/emperador podía nombrar a sus obispos (este derecho nunca estuvo en tela de juicio durante el período carolingio), pero estos, en cambio, eran los responsables de controlar el mundo moral, lo que incluía las acciones del rey, tanto privadas como públicas. A menudo, los obispos se tomaron este papel muy en serio, en particular en los años críticos de 829-834 y el período de guerra civil de 840-843, cuando era obvio que el bien público estaba siendo amenazado.

Las funciones políticas y morales del palacio no tenían por qué estar en contradicción. Lo laico y lo espiritual podían verse como ámbitos que funcionaban de un modo muy similar. Eginhardo consideraba a san Marcelino y san Pedro como sus patronos espirituales, de igual modo que los emperadores eran sus patronos seculares; y el sufrimiento causado por la muerte de su esposa Inma en 836 se agravó aún más al comprender que sus protectores espirituales le habían fallado, al no responder a sus plegarias.<sup>7</sup> Así, en momentos de crisis, el mundo carolingio podía quedar abierto al pánico moral. Dado el elevado perfil político de las reinas, la permanente ambigüedad del poder femenino y el nuevo hincapié en la moralidad personal, no es de extrañar que muchos de estos casos de pánico se centraran en la sexualidad de la reina. Las hijas de Carlomagno, que dirigieron el palacio en los últimos años

de vida de este, fueron acusadas de fornicación en 814 (al igual que el propio Carlomagno). Judit fue acusada de cometer adulterio con Bernardo en 830, acusación que se repite en todas las narraciones del período, favorables u hostiles —tuvo que ser una incriminación muy destacada—; Pascasio Radberto teorizó al respecto en la década de 850, afirmando que suponía una inversión completa del buen orden del mundo, signo sobre todo de que Luis el Piadoso, incapaz de controlar su palacio, no era apto para gobernar. Lotario II acusó a su esposa Teutberga de sodomía e incesto (véase más abajo); Carlos el Gordo, a su mujer Ricarda, de adulterio nuevamente con su propio consejero principal, en este caso el obispo Liutuardo de Vercelli; también a Uota, esposa de Arnulfo, se la acusó de ser adúltera. Sería erróneo ver estas incriminaciones —todas ellas dudosas, salvo la primera— como signos de que la función política de las reinas estaba amenazada; era precisamente lo destacado de su perfil, y no su debilidad, lo que las exponía a las críticas.<sup>8</sup> La tradición merovingia, con sus poderosas reinas madres, no fue tan manifiesta en el período carolingio, dado que pocos gobernantes eran niños en el momento de acceder al trono (a finales del siglo x, estos casos serían más numerosos); pero las reinas carolingias fueron más notorias, en vida de sus maridos, de lo que lo fueron sus predecesoras merovingias. A la inversa, salvo cuando los propios reyes intentaban —quizá con imprudencia— utilizar la impureza de la reina como excusa para el divorcio, en realidad todas estas acusaciones tenían como blanco principal no a la reina, sino al rey o emperador, cuya capacidad como *corrector* de su pueblo quedaba así cruelmente en evidencia. El control, o la apariencia de control, era necesario en todo momento.

Tanto en la armonía como en la tensión mediaban ritos complejos, ya fueran regulares (como con el ceremonial asociado con asambleas o celebraciones de la Pascua) o específicos para la ocasión. Eginhardo, en la primera ocasión en que llevó sus santos a Seligenstadt, preparó «las cosas que el ritual estipula para la recepción de los cuerpos de los santos» y luego ofició dos misas.<sup>9</sup> Cuando recuperó a san Marcelino de manos de Hilduino, este último organizó un coro para que cantara una antífona; luego el grupo de Eginhardo procedió, cantando, hacia su propia capilla, que atrajo a una gran muchedumbre; cuando reunió los cuerpos de nuevo en Seligenstadt, dispuso de nuevo el proceso con todo cuidado. Según su propia versión, claro está, y el matiz es importante: porque el ritual era siempre un medio de presentación propia

(Eginhardo quería asegurarse de que nadie podría poner en duda que los santos le pertenecían y se les había dado el trato adecuado) y, en esta, distintos observadores podían extraer lecturas distintas. Uno de los ritos laicos más complejos para expresar la «regiedad» y el orden real era cazar con regularidad;<sup>10</sup> es algo que aparece con una frecuencia casi obsesiva en los anales del reinado de Luis el Piadoso, por ejemplo, en particular después de acontecimientos principales; y es significativo que, según Eginhardo, Luis se fuera a cazar justo después de haber visto las reliquias de este en 828. Así, es interesante que los *Annales de Saint-Bertin* no mencionen cacerías en los años de 830-834; no porque Luis no cazara entonces (uno de sus biógrafos afirma, expresamente, que en efecto lo hizo en 831 y 834), sino porque el analista no juzgaba apropiado mencionar un rito de orden durante un período de crisis, incluso a pesar de que el propio Luis, es de suponer, intentó presentar el año de 831, por ejemplo, como un tiempo sin especial novedad. Las dos penitencias de Luis, en 822 y 833, eran particularmente propensas a ser leídas de modos diversos.<sup>11</sup> En 822, en Attigny, realizó una penitencia voluntaria cuya orquestación controlaba él mismo, para cauterizar la herida causada por la muerte de Bernardo de Italia; pero ¿puso esto en verdad fin a la cuestión? En 833, la muerte de Bernardo seguía estando tan vigente como siempre en la acusación propuesta por los obispos de Lotario; era como si Attigny no hubiera ocurrido. Por su parte, en su *Vida* de Adalardo, Pascasio Radberto no podía hacer caso omiso de Attigny, pues ello había traído a Adalardo de regreso a la corte; pero sí puso en duda hasta qué punto Luis había controlado el rito: «todos contemplaron su buena disposición y percibieron su mala disposición». Luis se había marchado a un limbo en 822, y probablemente con éxito en su momento; pero la hostilidad y la perspectiva posterior podían concebirlo como un fracaso que condujo directamente a la penitencia por su destronamiento en 833. Esta última, en una inversión que resulta interesante, fue descrita como voluntaria por los enemigos de Luis, pero como forzada, y por ende inválida, por parte de sus amigos.

Todos los grandes acontecimientos del período carolingio, tanto si implicaban ritos como si no, fueron reelaborados por los escritores para poner de manifiesto cuestiones políticas de esta índole: o bien apoyaban o bien subvertían el buen orden del imperio. Esto supone que, con notable frecuencia, resulta imposible entrar en detalle en lo que ocurrió «en realidad». En cambio, existen pruebas abundantes de

que el siglo IX fue un período en el que el terreno ceremonial —la esfera pública, podríamos decir (los propios carolingios usaban repetidamente el término *publicus*)— era particularmente amplio e importante. Era un terreno que debían reclamar todos los participantes políticos, aun cuando estos (o estas) no pudieran controlar plenamente las percepciones de los espectadores de cada acto ritual, dado que eran los espectadores los que, a la postre, determinarían si el acto había funcionado como debía o no. Siempre tenía que existir un proceso de negociación.<sup>12</sup> Así, esta es la razón, por ejemplo, de que Carlos el Calvo, terminara los actos del sínodo de 876 en Ponthion<sup>13</sup> —dedicado en buena medida a casos de la corte eclesiástica— con un procedimiento complejo que pretendía hacer real ante los francos el hecho de que ahora él era el emperador: vistió corona y ropa bizantina, como vimos en el capítulo anterior, luego los legados papales fueron a buscar a la reina Riquilda, con su propia corona, y luego los mismos legados oficiaron la liturgia de conclusión. ¿Fue eficaz? Hincmaro, que redactó la noticia para los *Anales de Saint-Bertin*, se mostró muy hostil con la mayoría de las decisiones del sínodo, pero a todas luces quedó impresionado por el ritual: él mismo fue autor de complejos rituales de coronación y podía comprender la estructura interna y las raíces de aquel acto. En cambio, el cronista de los *Anales de Fulda* —que, en cualquier caso, era contrario a Carlos y, además, escribía desde la Francia Oriental, donde se sabía mucho menos del imperio bizantino— despachó las «cosumbres griegas» de Carlos en dos líneas; pero el público al que Carlos pretendía llegar estaba formado por hombres como Hincmaro, no como los francos orientales; y para aquellos, tuvo un éxito considerable.

Esta arena política, extensa y moralizada, también estaba poblada por intelectuales, al menos tres generaciones de ellos, desde que Carlomagno empezó a protegerlos en la década de 780. Este grupo, formado (casi exclusivamente) por hombres, es lo que de verdad caracteriza al período carolingio como algo distinto de sus predecesores; en otros ámbitos, el mundo político-cultural de los siglos VI a principios del VII seguía siendo plenamente operativo. Para la práctica política de Occidente en el siglo IX, los intelectuales fueron más importantes de lo que nunca volverían a ser en la Edad Media (o, como mínimo, igualaron el punto más alto de importancia); y el siglo IX se equiparó a la Revolución Francesa en cuanto foco de actividad política intelectual colectiva. Esto no hizo que los participantes políticos se comportaran

mejor, desde luego, pero incrementó mucho la diversidad de excusas y autojustificaciones para la mala conducta, rasgo que también caracterizó al período. Haber contado con una educación ya era bastante, sin más, para destacar. Ello no quiere decir que los aristócratas no desdeñaran a las personas de baja cuna,<sup>14</sup> como ocurre con el arzobispo Ebón de Reims, objeto de neta hostilidad por parte de Tegano, biógrafo de Luis el Piadoso, que le reprocha haber nacido entre siervos (según Tegano); o con Liutuardo de Vercelli, comparado con el malvado Amán de la Biblia por uno de los cronistas de los *Anales de Fulda*; y los dos terminaron su carrera política en desgracia, además: Ebón fue uno de los pocos que tuvo que sufrir un castigo por haber apoyado a Lotario en 833-834. Ahora bien, ninguno de ellos era un autor de primer orden. Sin embargo, la educación y la inteligencia vincularon a Eginardo o el poeta y liturgista Walafrido Estrabón, de orígenes relativamente humildes, con auténticos aristócratas como Rabano Mauro, Hincmaro o el teólogo Godescalco (m. h. 869: fue amigo de Walafrido, pero enemigo de Rabano e Hincmaro), así como, por descontado, con recién llegados de Inglaterra, Irlanda o Hispania, sin raíces en las tierras francas, desde Alcuino y Teodulfo al principio del período carolingio, al teólogo Juan Escoto Erígena (m. h. 877), al final.

Parte de este sentimiento de colectividad procedía de haber sido educados juntos, en la propia Aquisgrán, o en Tours, Corbie, St. Gallen o Fulda (donde recibieron su formación Eginardo, Rabano, Walafrido y Godescalco), o cualquier otro de las dos docenas de centros activos adicionales.<sup>15</sup> Pero en buena parte se debía a que aquellos autores tenían una comunidad de conocimientos, de la Biblia, el derecho canónico, Virgilio, Agustín, Gregorio Magno, Isidoro, Beda y el resto de los padres de la iglesia latina: todos ellos sabían de qué hablaban los demás. Y podían partir del hecho de que sus iguales también lo sabían; como hemos visto, los aristócratas tenían que haber recibido una instrucción en letras para poder actuar políticamente en este período. Hincmaro podía escribir textos muy eruditos para Carlos el Calvo, con la expectativa de que él entendería las alusiones; Carlos también buscó libros por propia iniciativa, como cuando el abad Lupo de Ferrières (m. 862), uno de sus estudiosos más leales, le envió un sermón de Agustín contra el perjurio. Los nobles tenían bibliotecas; en el testamento del marqués Everardo de Friuli, de 863-864, había Biblias, comentarios bíblicos, varios libros de Derecho (incluido, probablemente, uno que le había proporcionado Lupo), obras de Vegecio, Agustín

e Isidoro, varias vidas de santos, dos o tres historias y otros varios libros.<sup>16</sup> En su mayoría, no eran textos del siglo IX, pero documentan los mismos intereses que es fácil demostrar que movían a nuestros autores del siglo IX. Había una comunidad intelectual compartida que iba mucho más allá de los escritores del tiempo.

Esta comunidad podía sostener algunas intervenciones teóricas bastante elaboradas. Hacia finales de 828, Luis el Piadoso convocó cuatro concilios eclesiásticos para el año siguiente, en Maguncia, París, Lyon y Toulouse, para analizar la «cólera de Dios» —algún desastre natural no especificado— y cómo se la podría aplacar. Según el *Epitafio de Arsenio*, compuesto por Pascasio Radberto (una biografía de Wala, en forma dialogada y a menudo oscura), esto suponía peticiones específicas de consejo. Wala respondió como era de esperar, con una *schedula* que presentó formalmente en uno de los concilios de 829; al parecer, esta criticaba elecciones episcopales que no eran canónicas y el control secular de tierras de la iglesia. Es interesante recordar que Eginhardo presentó a Luis, casi al mismo tiempo, un opúsculo de *capitula* que es muy probable también respondiera a la misma petición general de opiniones. No lo conservamos, pero sí el sumario de un opúsculo similar, compuesto en el círculo de Eginhardo hacia el mismo tiempo, que denuncia la opresión y todo el espectro de pecados habituales, en particular el odio y la desconfianza; es un conjunto genérico de malas acciones, sin duda, y quizá menos útil para Luis, pero sin duda era sincero por parte de Eginhardo.<sup>17</sup> En un marco extravagante, Eginhardo atribuye la segunda crítica al demonio Wigón, que habla por boca de una chica poseída; y los *capitula* a, ni más ni menos, el arcángel Gabriel, que se aparece en un sueño (bajo la apariencia de san Marcelino) a un hombre ciego, curado poco antes en Seligenstadt. La decisión de Luis de animar el debate permitió que llegaran críticas desde algunas fuentes inusuales.

No debemos exagerar el éxito de esta clase de iniciativas discursivas, sin embargo. Eginhardo comenta, con pesar, que «de todas las cosas que este librito le ordenó o instó a hacer, [Luis] se preocupó por cumplir muy pocas». El concilio de 829 en París enumeró muchas cosas que podían y debían hacer tanto el pueblo franco como el rey, pero lo que Luis hizo en realidad fue nombrar a Bernardo de Septimania como chambelán, un remedio peor que la enfermedad, a juicio de la mayoría de observadores. Wala (aunque no Eginhardo) se pasó al otro bando y, junto con Pascasio, estuvo en el lado de Lotario en el Campo

de las Mentiras; pero el derrocamiento temporal de Luis no tranquilizó en absoluto a Wala. La versión de Pascasio los muestra, a él y a Wala, atónitos ante la facilidad con la que el ejército de Luis se disolvió: «habían huido por todas partes, como los polluelos bajo el ala ... sin consejo serio ni disposición cuidadosa», y, lo peor de todo, ¡sin seguir las indicaciones de Wala! Esto equivale a decir que los aristócratas no se lo estaban tomando con la seriedad debida; que simplemente participaban en la política, pero sin considerar sus implicaciones morales. Esta sería también una queja común entre los intelectuales en tiempos posteriores de transformación política. Como fuere, los eruditos elaboraron los dos lados de las ceremonias clave de 833-834;<sup>18</sup> Agobardo de Lyon esbozó parte de las acusaciones centrales contra Luis en su penitencia forzosa de 833; tras la restauración de Luis, el emperador hizo que sus obispos y abades pusieran por escrito su propia versión de la crisis de 833-834, y dispuso que se leyera formalmente en voz alta en la asamblea de Thionville, en 835; entre tanto, en 834 Rabano Mauro había escrito un tratado sobre los deberes de los hijos, que Luis repitió en instrucciones enviadas a Lotario, en Italia, en 836. Tanto si los potentados se regían sobre todo por la *realpolitik* como si no, sintieron una necesidad clara de expresar sus decisiones políticas en términos morales, y, de resultas de ello, los escritores intentaron argumentar al respecto. Pasado un tiempo, Nitardo, Lupo y más adelante Hincmaro harían lo mismo para Carlos el Calvo.

La educación de las élites carolingias, cada vez más compleja, ¿pretendía ser inclusiva o exclusiva? No está del todo claro. Cuanto más refinado era el latín empleado por los estratos más educados, más se alejaba del romance hablado por la enorme mayoría de la población de las zonas occidental y meridional del imperio; en su forma más antigua, fueron precisamente los autores del período carolingio los que, por primera vez, empezaron a ver el francés como una lengua distinta. Y un porcentaje elevado de la élite carolingia hablaba alemán; los textos del siglo IX, por primera vez, describen a determinadas personas como bilingües,<sup>19</sup> incluidos Carlomagno, Luis el Piadoso y Wala, lo que implica que un gran número de otras personas no poseían tal condición! (Eginhardo quedó muy impresionado por el hecho de que el demonio Wigón hablara en latín, dado que la chica a la que poseyó solamente hablaba alemán.) Podría ser que el refinado latín de nuestros textos



fuera tan solo una lengua de la corte y los clérigos, un «mandarín», que se pronunciaría en un modo cada vez menos afrancesado por la influencia anglosajona de Alcuino; y, por lo tanto, deliberadamente oscuro para la mayoría, incluida aquí hasta la mayoría de los aristócratas.<sup>20</sup> Pero al menos entre la aristocracia hay datos claros de un conocimiento más general del latín. Lupo de Ferrières pudo formarse durante varios años en Fulda, en la década de 830, sin tener que aprender nunca alemán; el latín era completamente hegemónico en esta gran escuela monástica, situada en el medio de Alemania, que acogía también a estudiantes laicos. Los libros de Everardo nos muestran, quizá, qué podía leer un aristócrata, o al menos a qué podía atender (muchos leerían menos hoy), y es llamativo que esperara que sus hijas, que heredaron algunos de los volúmenes, también lo hicieran: a Judit le dio algo de Agustín, algo de Alcuino y el código legislativo lombardo. Y Dhuoda, abajo en Uzès, sin duda nos muestra en su *Manual* a alguien que ha comprado el paquete carolingio al completo: no solo había leído la Biblia, algunos padres de la iglesia y alguna literatura cristiana, sino que además sabía manejarla con refinamiento.<sup>21</sup> Quizá su hijo Guillermo no le prestara la debida atención (véase el capítulo 21), pero su simple pervivencia ya indica que él se quedó con el texto. A Dhuoda se la incluye en la gran *Reichsaristokratie* porque en 824 se casó con Bernardo de Septimania, en Aquisgrán, también; pero, dada la asombrosa ausencia de sus propios parientes entre la lista de familiares por los que creía que Guillermo debía orar, cabe albergar dudas al respecto. Sea como fuere, hacia 810 aproximadamente una mujer laica pudo acceder a una densa educación literaria; solo habían pasado veinticinco años desde que se iniciara la escolarización carolingia, lo cual, dados los valores patriarcales del período, debe significar sin duda que era algo normal para los nobles varones, y no solo necesariamente para las familias más notables de la aristocracia.

Ahora bien, en su conjunto, todo esto era, abrumadoramente, un asunto de las élites. Los carolingios estudiaron en alguna ocasión la escolarización general, pero no la desarrollaron en serio. De forma similar, hubo algún intento de traducir la Biblia al alemán (aunque desde luego no al protofrancés); pero estos no pasaron del Génesis y los Evangelios, y en su mayor parte en versiones poéticas. De hecho, el amplio mundo de los campesinos apenas figuraba en el campo de visión de ningún rey ni ningún intelectual carolingio, con la salvedad de la predicación<sup>22</sup> (un compromiso genuino, pero que solo alcanzaba a

una minoría) o, si no, como fuente de admiración ante la ignorancia, como en la exasperación con la que Agobardo de Lyon ataca las creencias locales sobre la magia meteorológica. Ello no obstante, no hay que exagerar la distancia real; Agobardo también lanzó invectivas contra la idiotez de la opinión generalizada de que una plaga del ganado la había causado un polvo maligno enviado por el príncipe Grimoaldo IV de Benevento;<sup>23</sup> pero un comentario casual de Pascasio Radberto indica que intelectuales de Corbie habían sentido el mismo pánico. Paralelamente, la descripción que hace Eginhardo de los milagros y las visiones de san Marcelino y san Pedro, y su recepción popular, no transmiten la más mínima interrupción entre su sensibilidad y la de los campesinos que vivían en el entorno de Seligenstadt. La educación no separaba a nadie de la cultura religiosa que los rodeaba, hecho que no sufrió alteración fundamental entre los siglos VI y X (véase el capítulo 8). Pero el imaginario de la *correctio* y la necesidad de la educación se limitaron a la aristocracia y los clérigos, es decir, los que tenían un papel en la política. Los sacerdotes locales, cuyo número se incrementó en este período por la fundación de más iglesias rurales, eran el estrato más bajo de la escala social que, en teoría, abarcaban aquellos. Hay algunos indicios (por ejemplo, en las firmas de documentos italianos)<sup>24</sup> de que estos sacerdotes<sup>25</sup> sabían, al menos, escribir; y, desde luego, los obispos esperaban de ellos que recibieran por lo menos una instrucción básica, a menudo en una escuela catedralicia. Pero incluso la suposición, común en los estatutos de las iglesias, según la cual los sacerdotes conocerían el Salterio no necesariamente era cierta para la mayoría y, en la práctica, solo resultaba posible ejercer un escaso control detallado de su cultura y actividades diarias; la mayoría de los sacerdotes procedía de las élites locales y sus redes sociales los vinculaban con sus localidades, no con los obispos que intentaban dirigirlos. El proyecto carolingio alcanzó las sociedades locales mediante las estructuras de la justicia pública, no mediante las de la reforma moral.

Ello no obstante, el mundo político e instruido era denso y contaba con una diversidad de niveles, aun cuando solo incluyera a las élites. La corte de Carlomagno, al comenzar el proceso, vio redactar legislación, teología, comentario bíblico y poesía; con Luis y sus hijos, los géneros de la escritura culta se incrementaron aún más, con otras obras sobre liturgia, historia y teoría política. Estas iban buscadas. Rabano Mauro,<sup>26</sup> el gran comentarista bíblico de los años 820-850, dedicó sus libros (bastante desalentadores) a las reinas y los reyes, incluido un

comentario sobre el *Libro de Judit*, enviado a la reina homónima en el año clave de 834. El mundo carolingio copió asimismo enormes cantidades de textos, por lo general escritos patrísticos, pero también obras latinas precristianas (estas fueron solo una pequeña proporción de las copias carolingias, pero es justamente esta parte la que ha preservado mucha de la literatura clásica latina). Los eruditos se escribían unos a otros, solicitando el favor de textos que copiar; una docena de cartas de Lupo de Ferrières de las décadas de 830 y 850 son peticiones de libros, algunas muy específicas, como la carta al papa Benedicto III (855-858) pidiendo el comentario de Jerónimo sobre Jeremías «a partir del séptimo libro y hasta el final», pues muchos textos eran deficientes o corruptos y los intelectuales buscaban completarlos y hallar las mejores versiones.<sup>27</sup> Les ayudaba un avance técnico, la escritura minúscula carolina, de lectura fácil y rápida, que a finales del siglo VIII se impuso a las antiguas escrituras cursivas y a principios del IX había llegado a ser uniforme en la mayor parte del imperio. Las bibliotecas de los laicos podían llegar a contener cincuenta libros, como ocurrió con la de Everardo de Friuli, pero las bibliotecas monásticas, más extensas, podían tener varios cientos de volúmenes, muchos de ellos con varias obras. Esto reforzaba la impresión de una comunidad cultural, pues los escritores de las distintas partes del imperio podían contar, cada vez más, con la suposición de tener a disposición los mismos textos.

Este era el contexto esencial de la creciente importancia de la discusión teológica. Esto ya resulta visible en la última década del siglo VIII, porque por entonces los círculos políticos carolingios se inquietaron al descubrir el adopcionismo, la primera nueva herejía de Occidente durante casi cuatro siglos, asociada con dos obispos hispánicos, Elipando de Toledo y Félix de Urgel (usaba la imagen de la adopción del Hijo por el Padre para explicar la humanidad de Cristo). También reaccionaron muy negativamente al hecho de que los bizantinos repudiaran la iconoclasia en Nicea, en 787 (arriba, capítulo 11).<sup>28</sup> Los teólogos carolingios no tuvieron acceso pleno a la polémica bizantina y no comprendían sus principios (el griego se conocía relativamente poco en la Francia carolingia), pero el *status* sostenido de la teología bizantina aseguraba que se prestara atención a la cuestión y Teodulfo de Orleans, en los *Libri Carolini*, escribió una detallada condena de la veneración de imágenes religiosas en 790-793. El sínodo de Fráncfort, en 794, rechazó formalmente ambas doctrinas, y Alcuino escribió mucho contra el adopcionismo en 800, para igualar la obra de su rival Teodul-

fo. Debe hacerse hincapié en que no se trataba de desacuerdos generalizados; sería raro si, en las tierras carolingias (fuera del extremo sur, de herencia visigoda) había más de una docena de adopcionistas o, en lo que a esto respecta, iconoclastas de línea dura. Pero al estado le importaban; y también a los teóricos. Teodulfo se molestó en crear un programa pictórico iconoclasta para el ábside de su capilla privada, en Germigny-des-Prés, cerca de Orleans, que aún se conserva (véase el capítulo 10), y los teóricos iconoclastas (en su mayoría hispánicos) expusieron su punto de vista hasta entrada la década de 820; el obispo Claudio de Turín llegó al extremo de atacar por idólatras las peregrinaciones y la veneración de la cruz y las reliquias; esto fue ir demasiado lejos, sin embargo, y parece haberle reportado una condena, en su momento.

El pensamiento carolingio nunca tuvo pretensiones de novedad; de hecho, como la mayoría del pensamiento tardorromano, bizantino y centromedieval, era explícitamente lo contrario: el regreso a la antigua autoridad, a menudo citada por extenso. Pero Carlomagno y Alcuino posibilitaron que una masa crítica de intelectuales se congregara en Aquisgrán y debatiera, y esto conllevó que el pensamiento teológico y político despegara en nuevas direcciones, tanto si a los escritores les gustaba (o se daban cuenta de ello) como si no. La comunidad «virtual» de las grandes escuelas monásticas y catedralicias del siglo IX, todo en comunicación mutua, dio continuidad a esta masa crítica. Y la importancia de la teoría para la élite política mantuvo los debates en el ojo público, lo que sin duda los espoleó aún más. Hubo quien tomó decisiones muy particulares, como por ejemplo el diácono Bodón,<sup>29</sup> erudito de la corte, que en 839 se convirtió al judaísmo y huyó a Hispania, para el horror de Luis el Piadoso y sus cortesanos. Y, de vez en cuando, los escritores traspasaban los límites de la polémica y se los condenaba en los concilios eclesiásticos, como Amalario de Metz en Quierzy, en 839, por sus puntos de vista sobre la liturgia; o como Godescalco en Maguncia en 848 y en Quierzy en 849, por su concepto de la predestinación (una condena que, es de notar, halló eco tanto en los *Anales de Fulda* como en los *Anales de Saint-Bertin*). Son cuestiones que merecen cierta atención.

Amalario de Metz (m. 850),<sup>30</sup> arzobispo sucesivamente de Tréveris y Lyon, era el principal experto litúrgico de principios del siglo IX; y gozó de la protección intermitente tanto de Carlomagno como de Luis. Fuera de tal puesto en la década de 820, escribió el *Liber officialis*;

minuciosa exégesis de la significación alegórica de todos los actos de la liturgia, que hizo circular ampliamente y, por tres veces durante la década posterior (aproximadamente), revisó en respuesta a preguntas, críticas y nueva información de Roma. Esto le devolvió la atención regia y episcopal, y cuando Agobardo fue expulsado de Lyon en 835 por dar su apoyo a Lotario, se nombró sustituto a Amalario. Esta buena fortuna representó también mala suerte, pues Lyon parecía ser sólidamente favorable a Agobardo y Floro de Lyon, el principal de los eruditos que permanecieron en la ciudad, ya era de la opinión de que las alegorías de Amalario eran ridículos insultos a la inteligencia. Se suponía que la alegoría debía aplicarse solamente a la Biblia, la palabra de Dios, no a las prácticas litúrgicas; y algunas de las propuestas que hizo Amalario, en cuanto significado simbólico, eran claramente extravagantes; y algunas, quizá incluso heréticas. Tanto Agobardo como Floro escribieron tratados contra Amalario en los que apuntaron crudamente sus errores. Por eso lo convocaron en Quierzy, en 838, para que respondiera a las críticas y aportara argumentos de autoridad. Amalario replicó que «todo cuanto he escrito lo he leído en lo más profundo de mi propio espíritu»; en otras palabras, carecía de autoridad. Esto resultó fatal: lo condenaron por herejía y fue expulsado de Lyon, aunque sus obras continuaron circulando ampliamente (la liturgia, a fin de cuentas, seguía necesitando de explicación).

Godescalco<sup>31</sup> era un erudito más serio; intentaba dar sentido a la teología agustina de la predestinación, lo cual ciertamente hizo mediante referencias a la autoridad, pero ofreciendo una interpretación novedosa: que los seres humanos podían estar predestinados separadamente a la salvación y la condena, y que la crucifixión de Cristo solo afectaba a la primera, no a la segunda. Incluso después de las condenas de 848-849, esto causó una división en el mundo intelectual de las décadas de 840 y 850. Floro, Ratramno de Corbie, Prudencio de Troyes y Lupo de Ferrières apoyaban a Godescalco, al menos hasta cierto punto; Hincmaro y Rabano se opusieron a él con vehemencia. También Escoto Erígena, aunque su tratado sobre la materia resultó controvertido por sí mismo. La polémica creció hasta quedar fuera de control en la década de 850 y al menos cinco concilios eclesiásticos llegaron a puntos de vista distintos al respecto, hasta que entre Carlos el Calvo y Lotario II la frenaron en 860, al rechazar algunas de las posiciones cruciales de Godescalco en el sínodo de Tusey. Como ocurriera con Amalario, un desacuerdo de apariencia críptica se convirtió

en materia de la alta política; por breve tiempo, Francia se transformó en el imperio romano oriental de Nicea y Calcedonia, cuando la doctrina correcta era clave para la estabilidad del estado.

La resonancia política de la condena de Amalario fue simple: a la vez se benefició y fue víctima de las réplicas del terremoto de 833-834. Cuando lo expulsaron de Lyon, de hecho, hicieron volver a Agobardo, y no es difícil pensar que Amalario quizá habría tenido una experiencia muy distinta en Quierzy si Luis el Piadoso no hubiera querido reintegrar antiguos oponentes. Pero sigue siendo relevante que el debate público fuera de índole completamente teórica; Floro, sin duda, expuso sus puntos de vista con sinceridad (había protestado ante la asamblea de Thionville contra el nombramiento inicial de Amalario); y la defensa elegida por Amalario, una vez se vio obligado a presentar la, lo habría hundido con independencia del contexto político. La política «práctica» y el debate teológico abstracto podían recorrer líneas paralelas y reforzarse el uno al otro gracias a la intensidad de los imperativos morales de la *correctio*. La polémica de Godescalco es un caso distinto, puesto que no tuvo reflejo directo sobre otras rivalidades políticas. Aquí, sin embargo, la cuestión de la predestinación afectaba a toda la base intelectual del proyecto reformista carolingio. La autoridad no entró en juego (pues las dos partes asentaban sus ideas en Agustín); pero si la línea dura del concepto de predestinación de Godescalco debía imperar, cuando (a diferencia de muchos de sus partidarios) prescindía de la necesidad de fe y buenas obras —es decir, de la acción humana— para acceder al cielo, entonces buena parte del proyecto carolingio era inútil. Esta era una de las mayores inquietudes de Hincmaro y, aunque sus extensos argumentos no siempre eran coherentes, fue esto —unido, sin duda, a la influencia personal que ejercía sobre Carlos el Calvo— lo que le valió la victoria. El proyecto carolingio no podía permitirse quedar arruinado —alegaba, de hecho, Hincmaro— por un argumento intelectual desprovisto de contexto social. Por descontentado, muchos estuvieron en desacuerdo con él; pero todos ellos, incluido el propio Godescalco, habrían tenido al proyecto por sacrosanto. Su propósito moral estaba en la raíz de sus mismos intereses teológicos, por mucho que llegaran a conclusiones teológicas diversas.

Un elemento esencial del mundo cultural y político carolingio era Roma. Roma no contribuyó mucho a las complejidades intelectuales que acabamos de ver, pero tenía una autoridad que se remontaba al principio de la realeza carolingia y los reyes y emperadores la trataron

con gran cuidado: en su mayoría, a fin de cuentas, los emperadores se coronaban en Roma. Para empezar, el territorio de Roma, el Patrimonio de san Pedro, no estaba oficialmente incorporado al imperio. Los carolingios, al igual que poderes locales como el marqués de Spoleto, se apoyaban en Roma, pero nunca la controlaron del todo y (pese a algún intento) casi nunca tuvieron mucho que decir en la elección de los papas. Roma, con su población de entre 20.000 y 25.000 personas, era una ciudad enorme y rica, para lo habitual en Occidente, con sus propios procedimientos políticos, una serie de ritos tan elaborados como los de Aquisgrán, una red igualmente compleja de jerarquías oficiales y también una densa política de bandos que los carolingios, con franqueza, admitían no comprender. Enviaron constantemente a representantes con la misión de darle sentido, pero, muy a menudo, según se dice en los *Reales anales francos* en 823, «no lograban determinar exactamente qué había pasado». La incesante sucesión de papas (hubo veintiuno en el siglo IX) significó que los bandos debían comprenderse de nuevo en cada elección. Y los papas resistentes —como Adriano I (772-795), Pascual I (817-824),<sup>32</sup> León IV (847-855), Nicolás I (858-867),<sup>33</sup> Juan VIII (872-882)— sostenían posturas políticas impredecibles, al menos a juicio de los francos. Adriano y su sucesor León III (795-816) fueron muy próximos a Carlomagno y se aprestaron a hacer cuanto este les pedía a cambio de tener la mano libre (y apoyo armado, cuando fuera preciso) en Roma y la Italia central. Esta fue una posición compartida por muchos de sus sucesores; la presencia de Gregorio IV (827-844) en el Campo de las Mentiras bien podía haber sido fruto de su propia elección, pero formaba parte del séquito de Lotario. En cambio, Pascual I parece haber ejecutado a dos funcionarios en 823 (el año de los *Anales* citado anteriormente) por ser adeptos de Lotario; Pascual, destacado como constructor de iglesias, era controvertido desde el punto de vista local, pero probablemente lo era menos en su intento de socavar un poder carolingio que, como mínimo en aquellos años, se antojaba demasiado cercano (arriba, capítulo 10). Lotario recuperó este poder a la muerte de Pascual, pero desde entonces, en la práctica, los carolingios solieron limitarse a intervenir cuando las peleas entre los bandos parecían demasiado descontroladas.

El grado exacto de autoridad de los papas ante los francos fluctuó. En general, los carolingios no se preocupaban de lo que pensarán los pontífices, no más que los merovingios, siempre que mantuvieran su legitimación del poder carolingio, que no estuvo en duda. La hostili-

dad papal a la iconoclasia, por ejemplo, no tuvo el más mínimo efecto más allá de los Alpes. Y era fácil que los francos menospreciaran las intrigas de Roma, dado que no comprendían su complejidad. (Y no cabe duda que, en ocasiones, tenían razón, como en los acontecimientos de aire gótico de la Navidad de 896, cuando el cadáver del papa Formoso [891-896] fue desenterrado por su enemigo, y sucesor, Esteban VI, y sometido a juicio; pero esto también horrorizó a los romanos. Esteban no llegó a vivir otro año más. Por lo general, la violencia romana contra los perdedores tenía su propia lógica de estado.) Pero la intensidad de los debates teóricos carolingios del segundo cuarto del siglo IX, y el constante dictar el ritmo de la política eclesial por medio de convocatorias de concilios episcopales, dieron a los papas una nueva importancia como corte de apelación última de la iglesia latina. Nicolás I, en particular, vio cómo buscaban su sentencia, por ejemplo sobre destituciones episcopales, o en casos de matrimonio (como veremos dentro de un momento), y también sobre cuestiones teológicas; así, Godescalco apeló a su persona después de Tusey, por ejemplo, aunque Nicolás murió antes de haber escuchado el caso. A cambio, Nicolás, en sus conflictos con los bizantinos —sobre la legitimidad del patriarca Focio y la conversión de Bulgaria (arriba, capítulo 13), problemas internacionales específicos de Roma, dados sus lazos continuados con los patriarcados orientales—, buscó (y obtuvo) el apoyo de Hincmaro y otros obispos francos, que incluso escribieron tratados para él. Nicolás utilizó la superioridad legal de la institución pontificia con suma eficacia, en un mundo carolingio adaptado a estas cuestiones. Sin embargo, sus sucesores no lo hicieron, al menos no con tanta eficiencia. Juan VIII intentó imponer emperadores tras la muerte de Luis II en 875 (habría querido convencerlos de que lucharan contra los árabes en el sur de Italia), pero elegirlos, a diferencia de coronarlos, quedaba fuera de su alcance. Cuando el proyecto carolingio perdió fuerza a finales de siglo, la posición internacional del papado se debilitó de nuevo, por mucho que el papa preservara sus poderes legales.

Todas estas tendencias diferentes convergieron en la gran *querelle* sobre el divorcio de Lotario II de su esposa Teutberga, en 857-869.<sup>34</sup> Tendría que haber sido un proceso simple. Lotario se había casado con Teutberga, de la notable familia aristocrática de los «bosónidas», en 855, pero pronto le dio la espalda y, en 857, intentó volver con su antigua compañera, Gualdrada (o Waldrada), con la que tenía un hijo: Hugo. Sin embargo, en el siglo IX la ley matrimonial se estaba volvien-



do más estricta; Carlomagno pudo librarse de una esposa, pero Lotario debía aportar razones. Planteó que Teutberga había mantenido sexo anal con su hermano Huberto, de resultas de lo cual había quedado embarazada (lo cual es imposible, por descontado; sus adeptos alegaban brujería) y luego había abortado el feto: incesto, sodomía e infanticidio, todo en uno. Teutberga demostró su inocencia en una ordalía, en 858, pero Lotario celebró un juicio amañado en Aquisgrán, en 860, donde ella se vio obligada a confesar su culpa y retirarse a un monasterio. Esto fue cuidadosamente ratificado en un concilio organizado en 862, en el que se proclamó reina a Gualdrada; al año siguiente, los legados papales se mostraron de acuerdo en Metz, donde Teutberga confesó de nuevo; los dos principales arzobispos de Lotario, Gontiero de Colonia y Teutgardo de Tréveris, llevaron luego el caso a Roma, para su ratificación definitiva en 863. Pero Nicolás I se negó a darles su apoyo; en un golpe teatral, anuló el sínodo de Metz, exigió que Lotario se uniera de nuevo a Teutberga y destituyó a los dos arzobispos. Lotario no logró nunca disolver su matrimonio, y murió por una calentura en 869, en Italia, donde él y su hermano Luis II de Italia intentaban «convencer» al sucesor de Nicolás, un Adriano II (867-872) quizá más maleable, de que cambiara la sentencia.

La humillación, tan imaginativa como maligna, que Lotario y sus consejeros organizaron para Teutberga fue tan extrema que es difícil no alegrarse de que fracasara. Pero dejando esto a un lado, el caso tuvo implicaciones de importancia. En primer lugar, implicaba la *realpolitik*: si Lotario seguía sin heredero legítimo, otros carolingios tomarían el control de la Lotaringia; y, en efecto, en 869-870, sus tíos Carlos el Calvo y Luis el Germánico hicieron justamente eso. Como no es de extrañar, este último apoyaba a Teutberga; Carlos la acogió a ella y a su hermano, mientras Hincmaro, como teórico principal, escribió un largo tratado a favor de ella; los obispos lotaringios, en cambio, escribían en contra de Teutberga. Pero, de nuevo, la materia afectaba a cuestiones de principio: la inviolabilidad del matrimonio; la finalidad de una ordalía exitosa (Hincmaro y Nicolás entendían que el caso debería haberse detenido aquí, en 858); el desastre que para el cuerpo político suponía que una reina confesara tales atropellos (Advencio, obispo de Metz y adepto de Lotario, alegaba que la mera confesión de Teutberga bastaba para inhabilitarla como reina); el desastre para el cuerpo político si un rey era tan débil como para hallarse en tales dificultades matrimoniales; y los derechos del papa, como sumo juez de

Occidente. Excepto esta última, todas eran cuestiones que habían quedado explícitas o implícitas en la teorización carolingia de las décadas precedentes, y, como en la crisis de los años 830, o como con Amalario, eran las cuestiones teóricas las que estaban en el centro del debate. Y, en esta ocasión, fue la teoría la que salió victoriosa; Nicolás I carecía de hacha que blandir sobre quienes sucedieran en la Lotaringia, pero en el entorno político de la década de 820 resultaba imposible sustraerse a su violenta condena de Lotario (que, según dijo con toda razón, había abusado de dos mujeres, no de una), su sínodo y sus arzobispos. En Francia, nadie había esperado algo similar; en verdad Nicolás estaba intentando ejercer una autoridad real sobre al menos los sectores de la política franca que entraban en la jurisdicción eclesiástica y estos, como hemos visto, eran muchos. Gontiero de Colonia quedó espeluznado y conservamos el texto de su rechazo a la «abusiva sentencia ... librada contra nosotros [por Nicolás] sin justicia ni razón y en contra de las leyes canónicas». Hincmaro no sentía simpatía por Gontiero, pero cuando Nicolás prosiguió con el asunto en 865, enviando cartas irrespetuosas a Carlos y Luis y también, en un caso separado, cuando deshizo la destitución de un obispo de Soissons por parte de destacados prelados francos (Hincmaro incluido), el tono de su relato también cambió sustancialmente.<sup>35</sup> Pero la élite franca estaba demasiado comprometida con los procedimientos legales correctos, en estas fechas, por lo cual, cuando un papa obstinado se aferraba a decisiones legales que los propios francos le habían pedido que adoptara, no hallaron otra salida. Al menos, hasta que el pontífice murió, pues Nicolás fue único, en este período; Adriano II fue totalmente incapaz de impedir que Carlos y Luis tomaran el poder de la Lotaringia y se arredró ante la apelación de otro obispo destituido, Hincmaro de Laon, en 871-872.<sup>36</sup> Pero entre tanto, una polémica teórica había causado el eclipse de un reino.

Los tres principales sistemas políticos del siglo IX —Francia, Bizancio y el califato— tenían todos ellos una política intelectualizada, de un modo u otro, y vale la pena contemplarlos comparativamente por un momento. El hecho de que fueran aproximadamente simultáneos, en lo que a mí respecta, me parece fruto del azar; nada vincula el éxito militar y el sentido de misión eclesiástica de Carlomagno, la estabilización del reducido imperio bizantino en el siglo VIII que permitió el re-

nacer de la escritura en la capital hacia 800, y la centralización fiscal que fundó Bagdad y la enorme cultura intelectual del período abasí. Sea como fuere, su coetaneidad supone, cuando menos, que resulta más difícil ver a cada uno de ellos como algo único, según hacen a menudo los historiadores. Era habitual que los gobiernos medievales se considerasen a sí mismos legitimados por su superior moralismo religioso (los gobiernos aún lo hacen en la actualidad); y los gobiernos fuertes —lo eran en los tres casos mencionados— podían desarrollar una considerable densidad de iniciativas morales e intelectuales. Pero no eran en ningún caso idénticos, a pesar de ello; de hecho, sus diferencias resultan más interesantes que sus semejanzas.

En Bizancio, a lo largo de los siglos IX y X, se fue desarrollando cada vez más una clase gobernante culta. Se trataba, en su gran mayoría, de una élite secular; la educación bizantina, así como cierta reforma institucional del siglo IX (sobre todo en el campo del Derecho), pretendían revivir tradiciones grecorromanas, que incluían el principio según el cual los hombres que dirigían el estado debían contar con una cultura literaria amplia. Pero esta cultura también se caracterizaba por un fuerte elemento religioso, en este momento; y esto, a su vez, se relacionaba con la importancia religiosa del emperador como foco de la Ortodoxia y punto central de complejos ritos políticos. Según vimos en el capítulo 13, los bizantinos carecían de la urgencia moral y política que cabe percibir en la *correctio* carolingia. Esta urgencia quizá procedía en parte de las raíces relativamente recientes del proyecto carolingio. Los bizantinos sabían que tenían tras de sí un milenio de poder imperial, cristiano durante más de la mitad del tiempo, y que su renacer debería ser suficiente, dado el éxito de Roma en el pasado; pero la autoestima religiosa de los francos era nueva, a finales del siglo VIII, y muy estrechamente vinculada con el hecho de que Carlomagno estuviera convencido de ser único y Luis el Piadoso se creyera destinado a una tarea moral personal. El estado bizantino, por lo demás, también era más sólido que el franco, y la educación y la cultura literaria se podían ir formando lentamente a lo largo de varios siglos, a diferencia de las tres generaciones de historia del experimento carolingio. Si los bizantinos sentían menos necesidad de urgencia —dado que, a su modo de ver, se limitaban a estar redescubriendo su pasado romano—, no necesariamente estaban en un error.

Los abasíes, a grandes rasgos, estaban tan convencidos de su papel central en la salvación religiosa de los seres humanos como cualquiera

de los otros dos; pero la forma en que funcionó en el califato fue distinta. La centralidad religiosa del propio califa se estaba perdiendo con posterioridad a 750 (arriba, capítulo 14); solo la *mihna* de 833-847, introducida por Al-Mamún, procuró recuperarla, pero sin éxito. La ausencia de un sacerdocio especializado en el islam significaba que los intérpretes de la religión musulmana —que en la práctica, hacia 850, se habían convertido en sus guardianes únicos— se definían mucho más laxamente como una clase instruida, los ulemas. La instrucción lo formaba a uno para el arte de bien gobernar, en el califato del siglo IX como en el Bizancio del mismo siglo, dentro de las cada vez más complejas tradiciones del *adab*; pero también, y a menudo al mismo tiempo, lo formaba a uno para la autoridad religiosa. Por otro lado, ninguna jerarquía oficial personificaba esta autoridad en el islam; lo que lo asentaba a uno como guía religioso era el conocimiento de la religión y la pericia retórica y filosófica, no el hecho de ser nombrado emperador, patriarca o papa, obispo o abad. El resultado fue una pluralidad de voces que, en el mejor de los casos, era sumamente estimulante, pero que solo en raras ocasiones movió al estado en ninguna dirección en particular a partir de 847. De hecho, los califas y otros guías políticos prescindieron en gran medida de la política moralizada, desde entonces, salvo en el califato fatimí; de resultas de ello, aunque la educación, incluida la educación religiosa, era una instrucción básica tanto para una carrera política como para destacar en la religión, no produjo el equivalente a los intelectuales políticos de la corte carolingia, simplemente porque asistir a los soberanos e implicarse en sus decisiones no resultaba tan esencial para los moralistas. Sin duda, en el mundo islámico hubo algunos intelectuales con poder político; podemos pensar en Nizam al-Mulk (m. 1092), visir de los turcos selyúcidas e importante teorizador sobre el gobierno; hombres como Al-Mulk se asemejan a Focio en Bizancio y, por descontado, a Alcuino e Hincmaro en Francia. Pero el poder político no era un elemento ineludible para los intelectuales musulmanes; sencillamente, era la vía más lucrativa de hacer carrera. La reforma moral no se desarrolló por medio del estado, como hizo en Bizancio, dada la centralidad religiosa del emperador, y como hizo en Occidente. El ceremonial político árabe —tan complejo como el de Constantinopla— tenía menos carga religiosa y no se había trabajado tan sistemáticamente como en Bizancio y Francia.

Así, la solidez de los sistemas políticos árabe y bizantino —en ambos casos, derivada de una estructura fiscal compleja, ausente en el

oeste, pero además reforzada en el caso árabe por una separación constante entre el sistema político califal o poscalifal y la cuestión de la salvación religiosa—daba abundante espacio a la idea de que la cultura y la educación eran un pasaporte para la eminencia política; pero no condujo a la conclusión de que el estado necesitaba, para su propia supervivencia, que la élite desarrollara una instrucción específicamente religiosa; tampoco se concluyó que la tarea del estado fuera, en gran parte, la salvación de la comunidad del reino. Esto pone de relieve la originalidad del proyecto carolingio. Durante más de cien años, el estado carolingio fue ciertamente muy exitoso, y tenía tal confianza en sí mismo que la tarea de la salvación se antojaba en efecto posible. La red de intelectuales que rodeó a tres generaciones de soberanos carolingios existió precisamente con este objeto. Lo mismo cabe decir del espacio público del ritual político que, aunque más simple que en Oriente, al menos estaba igual de cargado de sentido que en Bizancio, y era igual de observado y analizado; y en momentos claves (como en 833-834, por referirme solo a un caso evidente) quizá lo fue más aún. En la Francia del siglo IX se teorizó y moralizó sobre todos los grandes momentos políticos, a menudo con interpretaciones distintas. En Francia hubo espacio para el intelectual político puro: hombres que resultaban importantes en el estado, a los que se prestaba oídos en los consejos estatales por su saber e inteligencia, aun cuando nunca hubieran interpretado un papel administrativo en el gobierno, como Eginhardo o Lupo de Ferrières, de un modo que era raro, si no desconocido, en Bizancio o el mundo árabe; y hubo, durante un tiempo, muchos más Hilduinos e Hincmaros—hombres que tenían cargos oficiales al par que un programa moral o político—que Focios o Nizam al-Mulks.

Si uno examina el programa reformista carolingio desde el punto de vista del Occidente altomedieval, en ocasiones puede parecer majestuoso: como producto del régimen político más exitoso en la Europa latina entre 400 y 1200 (a lo menos), no es de extrañar que gozara de tanta confianza en sí mismo y una actividad cultural tan densa como la que desarrolló. Sin embargo, si se contempla ese mismo programa desde la perspectiva de las Constantinopla o Bagdad contemporáneas, entonces parece adolecer de un exceso de ansiedad, hiperactividad, superficialidad de sus raíces y—por supuesto—temporalidad. En lo esencial, dada la debilidad estructural subyacente en todos los sistemas de gobierno medievales de Occidente, esto último es cierto. (El exceso de ansiedad también resulta perdonable; tuvo que ser duro manejarse

con un Dios que fuera un espectador tan atento a las propias acciones como creían los carolingios.) Pero sigue siendo interesante, incluso llamativo, que los carolingios obtuvieran tanto fruto. En la moralización de la política franca, en la educación de al menos dos generaciones de aristócratas laicos, e igualmente en la creciente sistematización del gobierno, los carolingios tuvieron un efecto distinto al logrado por bizantinos y árabes, pero aun así, todo un efecto.

El proyecto carolingio perdió el fuelle en la década de 880, antes incluso de que Carlos el Calvo cayera en 887. Hincmaro, que falleció en 882, fue el último guía político verdaderamente entregado a la teoría, así como Carlos el Calvo fue, probablemente, el último rey en verdad interesado en leerla. Esto último quizá sea el *quid* de la cuestión. Los obispos francos del siglo X presidieron concilios reformistas, pero en su mayoría fueron locales y estuvieron menos conectados con la política regia, salvo, en algunas ocasiones, en la Alemania de finales del siglo X; la educación (y la copia de manuscritos) continuó en los monasterios y las escuelas catedralicias, pero tras la década de 870 ya no tuvo efecto sobre las decisiones políticas. Es decir, el mundo eclesiástico no cambió mucho; pero el contexto político sí se transformó de manera sustancial. El optimismo y la confianza del siglo carolingio, la impresión de que cuanto los políticos francos decidían era de importancia para Dios, fue lo que mantuvo en marcha el proyecto reformista; y el fracaso de la dinastía en los años de 877 a 887, seguido por una política mucho menos ideológica en los estados que sucedieron al mundo carolingio, impulsó la reforma hacia el escenario local de la actividad pastoral del episcopado.

Sin embargo, los sistemas políticos exitosos pudieron recuperar algunas partes del programa carolingio. A principios del siglo XI en Alemania, y también a finales del siglo X en Inglaterra, se vieron renaceres parciales del imaginario de la reforma moral como elemento de la alta política. El programa, vale decir, estaba allí esperando a que lo utilizaran, incluso si los sistemas de gobierno del futuro, de menores dimensiones, no podían establecer de nuevo la masa crítica de escritura competitiva que caracteriza las décadas intermedias del siglo IX; para volver, esto requeriría de un nuevo entorno: las ciudades y la economía monetaria del siglo XII. Y el principio político según el cual los reyes y los obispos actuaban como socios —pues si los reyes elegían a

los obispos, estos tenían el derecho de «corregir» a los reyes, todo en ayuda de un gobierno tanto moral como eficaz y para favorecer la prosperidad tanto en este mundo como en el siguiente— continuó siendo un axioma en la política occidental, al menos como aspiración, hasta finales del siglo XI, como mínimo, y en muchos aspectos, hasta bastante más tarde. Este principio lo situaron en el centro del escenario los carolingios y tuvo una herencia muy prolongada.





## LOS ESTADOS SUCESESORES DEL SIGLO X

Gerberto de Aurillac,<sup>1</sup> a quien cabe considerar como el intelectual más destacado de Occidente en el siglo x, tuvo una carrera notable. Nació hacia 940, en el seno, según parece, de una familia que no era noble, y se educó en el monasterio de su ciudad natal, Saint-Géraud de Aurillac, un centro de peregrinación regional, pero aislado en las montañas de la Francia central-meridional. Hacia 967, el conde Borrell de Barcelona descubrió su talento, y Gerberto siguió formándose durante unos años en Cataluña; acompañó a Borrell a Roma hacia 970 y se incorporó al séquito del papa Juan XIII y el emperador Otón I (936-973) como maestro de matemáticas, astronomía, lógica y retórica, componentes básicos del currículum centromedieval. Con esta función se desplazó a Reims en 972, donde durante dos décadas fue tanto un maestro reputado como secretario personal del arzobispo Adalbero. Solo hubo una pausa entre 982 y 984, cuando impresionó al emperador Otón II (973-983) con su pericia en el debate y la filosofía —según su pupilo, el historiador Richer, nuestra fuente para la mayor parte de esto— y fue nombrado abad de Bobbio, en Italia; pero en Bobbio, Gerberto topó con intereses creados y tuvo que huir de vuelta a Reims, a la muerte de Otón II. Desde este punto, según muestran sus cartas, preservadas como colección para los años 983-997, fue un mediador político activo, tanto en nombre de su protector Adalbero como con independencia. Actuó en apoyo del infante Otón III (983-1002) y su madre, la reina regente Teófano, en la Francia Oriental e Italia; y también de Hugo Capeto, duque de los francos occidentales y principal rival del rey de la Francia Occidental Lotario (954-986). Adalbero y, secundariamente, Gerberto facilitaron la sucesión —no hereditaria— de Hugo Capeto como rey de la Francia Occidental (987-996). Tras la muerte de Adalbero, en 989, Gerberto quizá habría confiado en heredar el arzobispado, pero Hugo eligió a Arnulfo, hijo ilegítimo del rey Lotario, en buena

medida para socavar el apoyo que recibía Carlos, hermano de Lotario y duque de la Baja Lotaringia (m. 991), que estaba peleando por el trono. Esto fue un error de cálculo: casi de inmediato, Arnulfo entregó Reims a Carlos. Cuando apresó a Carlos y Arnulfo en 990, Hugo destituyó a este último por traición, en un sínodo celebrado en Saint-Basle-de-Verzy, organizado por Gerberto, quien entonces le sucedió como arzobispo (991-997). Pero Hugo no había consultado al papa Juan XV, que se opuso a la destitución. Los obispos francooccidentales alegaron que era canónica, pero aumentó la presión sobre Gerberto y, tras la muerte de Hugo, abandonó Reims por Sajonia y la corte de Otón III. Aquí se convirtió en tutor del emperador, todavía joven, en 997, y lo ascendieron a un puesto apartado de Reims: el arzobispado de Rávena y luego, en 999, el propio papado. Murió en 1003, como papa Silvestre II.

La carrera de Gerberto sufrió reveses graves, pero el favor de los grandes lo devolvió de nuevo a una buena posición. Si uno lee sus cartas, percibe un mediador seguro de sí, que desarrolla un complejo juego político para sí y para Adalbero, y, más adelante, solo para sí mismo. Es cierto que fue constante en su apoyo al rey/emperador otónida (aunque en ese momento él estuviera en la Francia Occidental) y también, cada vez más, a Hugo Capeto. Sea como fuere, en sus tratos se movió tan cerca del peligro que uno habría esperado siempre, de no saber cómo terminó su carrera, que tarde o temprano lo perdería todo: un hombre sin buenos antecedentes sociales, que dependía por completo de la protección ajena, jugando a la alta política en un período de rápidos virajes políticos, y ascendido a arzobispo en circunstancias dudosas... Una situación similar destruyó a Ebón de Reims en la década de 830, como vimos en el capítulo 17, así que Gerberto, que no cayó, tuvo una suerte increíble. Lo salvó su erudición: siempre le daban la bienvenida como intelectual de corte.<sup>2</sup> Escribió cartas en las que solicitaba manuscritos (en particular de obras matemáticas, así como de Cicerón) con el mismo carácter sistemático que empleara Lupo de Ferrières ciento cincuenta años antes. Su pericia en ese campo le aseguraba poder viajar con tranquilidad, como en efecto hizo, por cualquier parte del viejo imperio carolingio. Gerberto es un ejemplo de que muchos aspectos de la práctica política e intelectual del siglo IX, descritos en el capítulo precedente, no habían desaparecido, ni de lejos, un siglo más tarde.

Pero hay diferencias. Una está en el destino del programa carolingio. Incluso intelectuales de segundo nivel como Lupo habían sido ca-

paces de instruir a los reyes sobre sus deberes morales en el siglo IX; pero cuando Otón III escribió para invitar a Gerberto a actuar como su tutor, este replicó no con consejos morales, sino con una entusiasta evocación de las matemáticas que le podía enseñar.<sup>3</sup> (El historiador sajón Tietmaro, obispo de Merseburgo, m. 1018, lo recordaba por el reloj astronómico que construyó para Otón en Magdeburgo.) Ninguna de sus cartas amonesta a los grandes; dan información, ofrecen sugerencias prácticas, solicitan favores. Los otónidas, aunque en muchos sentidos eran tan ambiciosos como los carolingios (Tietmaro comparó a Otón con Carlomagno),<sup>4</sup> no heredaron la política moralizada, salvo, solo en parte, con Enrique II después de 1002; de hecho, apenas promulgaron leyes. El marco retórico del gobierno había cambiado. Y también se había modificado la escala. Entre los agentes políticos ajenos a la monarquía, Adalbero y Gerberto eran por entonces raros, en cuanto se interesaban por más de un reino (Reims estaba cerca de una frontera y Adalbero tenía parientes próximos en la Lotaringia). Los historiadores, desde luego, no mostraban ese interés;<sup>5</sup> Flodoardo y Richer, los historiadores francooccidentales del siglo X, apenas refieren nada sobre la Francia Oriental o Italia; y en el este, los historiadores sajones Widku Widukindo y Tietmaro hacen algo similar: solo registran los asuntos francoorientales, añadiendo Italia, de forma bastante somera, cuando Otón I la conquistó en 962. La única excepción fue Liutprando de Cremona (m. 972), el historiador de Italia que prestó atención a la política de la Francia Oriental (pero no de la Occidental) porque escribía para Otón I, exiliado en Fráncfort.

En definitiva: los futuros países de Italia, Francia y Alemania estaban divergiendo. El proceso aún no se había completado, como demuestra Gerberto. Como veremos, también Otón I hizo más: no solo tomó el poder en Italia, sino que además intervino en la política francooccidental sin que pareciera inapropiado. Y los conceptos separados de «Francia» y «Alemania» todavía no existían;<sup>6</sup> ni siquiera se usaba, salvo ocasionalmente, la terminología que usan hoy los historiadores, de una Francia «occidental» y una «oriental»; las dos eran normalmente *Francia*, o *Francia et Saxonia* en el caso del reino oriental, para reflejar la base política y los orígenes sajones de los Otones. (*Francia* ha preservado su nombre, claro está, con leves modificaciones en el francés e inglés *France*; en cambio, en las tierras germánicas, el núcleo franco era solo una región entre los viejos territorios étnicos de Sajonia, la Alemania o Baviera, y por ello terminó apareciendo un nuevo nombre in-

clusivo, el de *regnum Teutonicum*, aunque no hasta el siglo XI.) Pero la ausencia de interés de los historiadores es reflejo de una lenta separación cultural. Para Flodoardo y Richer, *Francia* era «en realidad» la Francia actual (septentrional); los francos orientales eran *Transrhemen-ses*, «del otro lado del Rin», o si no, los habitantes de la *Germania*, el viejo término geográfico romano. Para Widukindo, igualmente, la Francia Occidental era la *Gallia*, el protofrancés era la *Gallica lingua* y *Francia* designaba «en realidad» el este. Cuando Tietmaro afirma que «un gobierno extranjero es el mayor de los castigos», sin duda habría incluido en ello a los francos occidentales. La historia política de estas tres regiones, en consecuencia, deberá analizarse por separado. Pero los procedimientos de la práctica política no habían divergido demasiado, sin embargo, y en la última sección del capítulo los expondré para todas las regiones poscarolingias, vistas como un conjunto.

La Francia Oriental<sup>7</sup> era, con mucho, el más poderoso de los estados sucesores. Ello no se debía a su infraestructura. Estaba muy poblada de bosques, en particular en el centro y el sur, y sus comunicaciones dependían de los ríos: durante siglos, la única ruta practicable de norte a sur, salvo para viajeros expertos y en solitario, era el pasillo del Rin en el extremo occidental del reino, que era asimismo la principal región exromana, con carreteras y las ciudades más notables de la Francia Oriental, Colonia y Maguncia. Sajonia y Baviera quedaban a un mes de viaje específico y tenían poco que ver la una con la otra; los gobernantes de una tendían a dejar la otra en paz. En gran medida, no obstante, el sistema político regional creado por Luis el Germánico sobrevivió a los problemas de las décadas en torno a 900 y aún pudo ser empleado por los otones y, de hecho, también más adelante, durante un siglo o más.

Arnulfo de Carintia (887-899), que arrebató el poder a su tío Carlos el Gordo, gobernaba desde Baviera. Fue, a todas luces, el gobernante principal de su tiempo en todas las tierras carolingias; fue señor del rey Rodolfo I de Burgundia (888-912) y de Berengario I de Italia (888-924), y quizá se le ofreciera incluso el trono de la Francia Occidental en 888. En 894-896 tomó Italia brevemente y se nombró a sí mismo emperador. Pero sufrió una apoplejía en 896 y murió al poco tiempo; le sucedió su hijo pequeño, Luis el Niño (900-911), el último carolingio oriental, que nunca dejó gran impresión. En los años 896-

911, el reino oriental vivió un vacío de poder. Lo llenaron nuevos gobernantes regionales, con el título de duques: de Baviera (en particular el «liutpóldida» Arnulfo, duque entre 907 y 937), de la Alamania (que ahora empieza a llamarse, cada vez más, Suabia; ante todo, Burcardo I, m. 911), de Sajonia (en particular, el «liudólfida» Otón, m. 912), de la Lotaringia (al menos desde 903, bajo el «conradino» Gebhardo, m. 910), e incluso del núcleo francooriental, que parece haber cristalizado como ducado hacia 906, en tiempos de Conrado, sobrino de Gebhardo. Baviera y la Suabia habían sido reinos carolingios con sus propias estructuras políticas locales (y un pasado político autónomo), y es relativamente fácil ver, en particular en Baviera, qué hizo posible que un gobernante local pasara de ser un duque *sito en* Baviera a ser el duque de la región; Arnulfo dirigía ejércitos y asambleas de extensión regional, nombraba a sus propios obispos e incluso, por breve tiempo, se denominó a sí mismo rey, en 918. Sajonia era más difícil, pues nunca había sido una región autónoma unificada, y el padre y el hermano del duque Otón, Liudolfo (m. 866) y Brun (m. 880), aunque todos tenían el título de *dux*, solo tuvieron un mando de frontera; sin embargo, este mando implicaba guerras exitosas contra esclavos o eslavos, y también una maquinaria militar, por lo que Otón, a su muerte, había llegado a controlar casi del todo la Sajonia, que traspasó a su hijo Enrique.<sup>8</sup> En la Lotaringia y el núcleo franco se tardó aún más, pues eran territorios centrales del mundo carolingio y todavía contenían las principales concentraciones de tierras regias, en los alrededores de Aquisgrán y Maguncia, respectivamente; pero el hecho de que, a la muerte de Luis el Niño, tuvieran duques más o menos hegemónicos es otro signo del poder del ducado como concepto político. El franco Conrado, gobernante del ducado más regio, fue sucesor natural de Luis, como Conrado I (911-918), pero no supo ganarse el respeto que confiaba en obtener de sus antiguos pares ducales, en particular de Enrique de Sajonia y Arnulfo de Baviera; también perdió la Lotaringia, que pasó al rey de la Francia Occidental, Carlos el Simple (898-923). A la muerte de Conrado, los potentados de *Francia et Saxonia* eligieron a Enrique de Sajonia como nuevo rey (Enrique I, 919-936),<sup>9</sup> posiblemente incluso a sugerencia de su antecesor, y sin duda con el acuerdo del hermano de Conrado y heredero de este, Eberhardo, duque de los francos (m. 939). Sin embargo, faltaron los suabos y bávaros.

En este punto, habría sido fácil dividir la Francia Oriental en (como mínimo) tres partes, como había ocurrido en 876; los dos ducados me-

ridionales tenían sus propias tradiciones, a fin de cuentas, y el rey sajón estaba lejos; y además, no era franco, por lo que no era obviamente más «regio» que un suabo o un bávaro. Enrique se manejó con cuidado; probablemente no se lo ungió rey para no reclamar demasiada autoridad, y estableció pactos de «amistad»<sup>10</sup> (que casi implicaban igualdad) con los otros duques. Ahora bien, estaban preparados para hacerlos, y Enrique también adquirió más impulso al recobrar la Lotaringia en la década de 920. Por lo demás, los ejércitos sajones estaban en activo contra los eslavos, y sobre todo contra los magiares o húngaros, un pueblo seminómada que había derribado el poder moravo en el decenio posterior a 894 y se había asentado en lo que hoy es Hungría. Estos últimos hacían incursiones muy eficaces por buena parte de Centroeuropa e Italia, a principios del siglo X, y Enrique logró alcanzar un *status* considerable (en especial en Baviera, situada en la primera línea de sus ataques) al derrotarlos en 933 y calmarlos para dos decenios. La supremacía de Enrique, como la de Arnulfo, también se reconoció en la Burgundia (aunque no en Italia). Cuando le sucedió su hijo Otón I en 936, Otón pudo coreografiar una elección y coronación en la propia Aquisgrán, con un unguimiento muy formal a cargo del arzobispo de Maguncia, y un banquete celebrado en su ducado de origen, Sajonia, en el que los cuatro duques, más el segundo del rey (*a rege secundus*), le sirvieron la cena: el signo más claro de sometimiento.<sup>11</sup>

Cuando heredó el trono, Otón tenía hermanos, por primera vez en el reino oriental desde la década de 870 (y última vez hasta 1190); Enrique los había excluido de la sucesión, apartándose con ello deliberadamente de las normas carolingias. En 939-941 dos de ellos se rebelaron, Tancmaro y Enrique; por fortuna para Otón, no al mismo tiempo. Hallaron un apoyo considerable entre los otros duques y en el interior de la propia Sajonia; solo Enrique de Suabia (926-948), un conradino situado en tal puesto por Enrique I, se mantuvo siempre leal al rey. Pero Otón venció en las guerras y pudo deponer a todos los duques; en el núcleo de las tierras francas, abolió el título después de que Eberhardo muriera luchando contra él y Germano, y las gobernó él en persona. Desde este momento, Otón siempre eligió a sus duques. Casi todos ellos procedían de las familias ducales que ya habían emergido, lo cual no le concedía gran amplitud de elección; los otones, a diferencia de los carolingios, no podían crear una *Reichsaristokratie*, a ninguna escala. Pero Otón eligió a menudo a sus propios parientes; en Baviera, a su hermano Enrique (947-955), con el que se había reconciliado; en Sua-

bia, a su hijo Liudolfo (948-953); y en la Lotaringia, a su hermano menor, Brun, arzobispo de Colonia (954-965), antes de volver a familias más locales.

Liudolfo también se rebeló, en 953-954. Pero su revolución, aunque contó con mucho apoyo, fue aplastada por la última gran invasión húngara, que Otón destruyó en la llanura del Lechfeld, cerca de Augsburgo, en la frontera suaba, en 955. Después, ya nadie disputó la hegemonía de Otón. Se extendió hasta la Francia Occidental, como demuestra ya el sínodo de Ingelheim,<sup>12</sup> en 948, en el cual el rey Luis IV (936-954) expuso los agravios cometidos por el duque Hugo el Grande (m. 956) ante la propia asamblea de Otón, para que juzgaran al respecto el rey francooriental y el legado pontificio. Otón también extendió su poder a Italia, primero en 951-952, cuando Berengario II (950-962) se reconoció súbdito suyo, y luego en 961-962, cuando se anexionó el reino italiano y fue coronado emperador. Otón fue lo bastante fuerte para pasar el resto de su reinado en Italia y fue con mucho, en los dos últimos decenios de su vida, el gobernante más poderoso del siglo X; Tietmaro no se equivocaba al compararlo con Carlomagno. La estructura política de Otón también fue lo bastante fuerte para sobrevivir al reinado de su hijo, el relativamente mediocre Otón II (973-983), que fracasó en sus incursiones al extranjero: frente a París, en 978, y la muy desastrosa derrota ante los árabes en 982, en el extremo meridional de Italia, cerca de Crotona; e igualmente a la larga minoría de edad de Otón III, que ascendió al trono con tres años (983-1002). Los otones más jóvenes, sin embargo, contaban con los cuidados de la madre de Otón II, Adelaida (m. 999) y la esposa Teófano (m. 991): reinas regentes de gran dureza, según el molde merovingio, y prueba en sí mismas de la centralidad ahora asentada de la familia liudolfinga/otona como reyes de la Francia Oriental. Cuando Otón III murió sin dejar hijos, los potentados del reino oriental vacilaron entre Germano II de Suabia y Ekkehardo, marqués de la marca sajona de Misnia (Meissen), pero, sin mucha dificultad, terminaron por decidirse por Enrique IV de Baviera (Enrique II, 1002-1024),<sup>13</sup> que era nieto del hermano de Otón I y heredero por línea masculina de Otón III. No había duda, en ninguno de estos accesos al trono, de que la Francia Oriental era un sistema político unitario, que por entonces incluía también Italia.

Cómo funcionaba en realidad este sistema, ya es una cuestión más problemática. El principio merovingio y carolingio según el cual las

asambleas eran los momentos cruciales de la agregación política se mantuvo, desde luego, y de hecho se hizo gran hincapié al respecto: los nuevos centros reales sajones, Magdeburgo y Quedlimburgo, atrajeron a aristócratas y obispos de todo el reino para las grandes fiestas de Pascua. Los diplomas reales muestran que la legitimidad de las concesiones regias de tierra y derechos tenían importancia por todo el reino, también. Pero el control local de los otones tenía más mediación que el de sus predecesores. Los reyes o emperadores elegían a los duques, pero los duques de los dos ducados meridionales controlaban todas las tierras antes reales de Suabia y Baviera; de hecho, cuando Liudolfo, el hijo de Otón I, sucedió a Germán en Suabia, tuvo que casarse con Ida,<sup>14</sup> la hija de Germán, para poder heredar «con todo el ducado, toda su propiedad», según la formulación de Widukindo; esto supone que, de haber tenido Germán hijos, quizá Liudolfo habría sido duque, pero con poca tierra. Dentro de los ducados, tanto las asambleas y la convocatoria del ejército como la justicia estaban bajo el control ducal; nunca había habido tantos *missi* reales en la Francia Oriental carolingia y los capellanes de corte que a veces los otones enviaban al exterior eran representantes muy *ad hoc*. Los reyes también elegían a los obispos, a menudo entre los capellanes de la corte; cierta presencia episcopal en el séquito real era importante y también podían llevar de vuelta los intereses reales a sus ducados de origen. Pero también estos tendían a proceder de familias locales, salvo en los arzobispados clave de Colonia y Maguncia. Lo mejor que podían hacer los reyes era socavar el poder ducal, a veces por la vía de dividir los ducados (en 976 se privó a Baviera de la Carintia y a finales de la década de 950 se dividió la Lotaringia en dos: la Alta y la Baja Lotaringia) y, a menudo, por la de animar los intereses autónomos tanto de los obispos como de otros potentados locales, en particular mediante concesiones de inmunidad judicial. A la postre, la práctica política que por defecto aplicaron los otones en los ducados exteriores, y también en Italia, fue simplemente la de dividir y gobernar. Esto, unido al ceremonial de la asamblea y la frecuente presencia real —pues los otones se movían mucho de un lado a otro, mucho más de cuanto lo hicieron los carolingios, y cabía hallarlos en la mayoría de lugares, salvo en Baviera—, constituyó una gran parte del gobierno de los otones, al menos fuera de Sajonia.<sup>15</sup>

Sea como fuere, los otones también tenían puntos fuertes: en su tierra real, las regiones nucleares de los carolingios, que aún pervivían en torno de Aquisgrán y Maguncia-Fráncfort, a lo que añadieron su pro-



pio núcleo familiar en el sur de Sajonia, entre Hildesheim y Merseburgo; en sus poderes de patrocinio —beneficios, ducados, obispados—, lo cual, como con los carolingios, convirtió sus cortes en emplazamientos esenciales para la distribución del poder político; en las minas de plata —providencialmente descubiertas, hacia 970, en su núcleo sajón de los alrededores de Goslar— que financiaron a los reyes durante dos siglos; y, sobre todo, en su extenso ejército.<sup>16</sup> La base del ejército era sajona y se había puesto a punto en las marcas orientales, que, con Enrique I y Otón I, se habían convertido en territorios militares muy organizados frente a las agresiones del este.<sup>17</sup> Los eslavos de las tierras del Elba y Óder (a grandes rasgos, la Alemania Oriental de 1945-1990) estaban sometidos, en gran medida, y ellos y sus vecinos orientales pagaban tributos; aunque la aristocracia sajona sacó un enorme provecho de ello, lo cual contribuyó a la lealtad de la mayoría, sin embargo el rey/emperador seguía manteniendo el control de todo el proceso. (Los duques de Sajonia emergieron de nuevo en el siglo x, una vez que los liudolfingos/otones habían llegado a reyes, pero en lo esencial tenían su base en las marcas orientales y por entonces aún no desplazaron el poder real directo.) Cuando los otones luchaban en algún lugar, el núcleo sajón del ejército se veía complementado por unidades venidas de todas las demás zonas del reino francooriental, procedentes sobre todo de las tierras de la iglesia, como se ve en el *Indiculus Loricatorum*,<sup>18</sup> un raro documento administrativo del siglo x, lista de oficiales para los refuerzos convocados por Otón II en el sur de Italia en 981. Los otones nunca perdieron el control del servicio militar de todo el reino. Ni siquiera la gran revolución eslava de 983 —que, después de que Otón fuera derrotado en Italia, expulsó a los sajones de gran parte de las tierras de más allá del Elba y contuvo su avance durante un siglo— quebrantó el dominio de los otones sobre el ejército y sobre la frontera sajona. Todo esto hizo posible la supremacía otónida, a pesar de la relativa simplicidad de las estructuras políticas de buena parte de su reino, y para el año 1000 no mostraba ningún signo de debilitamiento.

El reino de Italia<sup>19</sup> —la península Itálica, del norte hasta Roma— era lo opuesto a la Francia Oriental: un sistema de gobierno de instituciones cohesionadas cuyos reyes eran débiles. Aún tenía la capital en Pavía, ubicación de la corte real y centro cada vez más activo de saber judicial. Los archivos de los tribunales italianos son elaborados y rela-

tivamente homogéneos hasta bien entrado el siglo XI, y las apelaciones a Pavía eran normales. En su mayoría, estos documentos proceden de asambleas judiciales con sede en los condados, que eran reuniones públicas, celebradas tres veces al año y encabezadas por condes o *missi* reales (que en Italia no dejaron de existir, aunque por entonces el cargo era local), por lo general organizadas dentro de la fuerte red de ciudades de Italia: esto tenía paralelos con la política asamblearia de la Francia Oriental, pero era mucho más local, mucho más regular y también explícitamente judicial; estas asambleas estaban llenas de *iudices* («jueces») laicos y semiexpertos, habitualmente cultos, así como de notarios laicos. Los ingresos obtenidos en Italia a partir de los derechos de tránsito y de las tierras reales también eran más sistemáticos, y a mayor escala, que en Alemania, al menos lejos de la frontera sajona, en particular en los núcleos reales de las regiones que hoy se denominan Lombardía y Emilia, en torno de la capital. En 962, valía la pena conquistar Italia, igual que lo había valido en 773-774.

Esta cohesión institucional coincidía con una política mucho más regional. La aristocracia del reino lombardo, en el siglo VIII, había sido local y de riqueza modesta. Los carolingios introdujeron en la zona a francos de las grandes familias aristocráticas septentrionales, de propiedades más amplias, como por ejemplo los «widónidas» del ducado meridional de Spoleto y los «supónidas» (parientes de la reina Engelberga, esposa de Luis II), como vimos en el capítulo 16. Pero estas familias se hundieron a principios del siglo X, o se tornaron más locales, o una y otra cosa, como con los condes «bonifacios» de Lucca, una familia bávara que se documenta por vez primera en Italia en 812 y adoptó un enfoque completamente regional, como marqueses de la Toscana entre el período de 846 a 931, tras lo cual fueron derrocados y se extinguieron. Tras un período carolingio temprano, en el que los forasteros monopolizaron casi todos los cargos seculares, a finales del siglo IX y en adelante emergieron de nuevo las familias lombardas, que lograron hacerse con tierras y cargos a una escala importante, como sucedió en el sur de la Toscana, con los Aldobrandeschi,<sup>20</sup> protegidos por Lotario I y Luis II, o en la Emilia oriental con los Canossa, favorecidos por Hugo y Otón I (véase el capítulo 21); pero también estos, por lo general, tenían tan solo grandes intereses en tres o cuatro condados contiguos; y en cuanto a la mayoría de los actores aristocráticos del siglo X, solo tenían intereses en un único condado. Italia, fuera del núcleo real, estaba dividida en ducados o marcas, como la Francia

Oriental: Friuli en el noreste, Spoleto en el sur, la Toscana en el centro, Ivrea y luego Turín en el noroeste (los dos primeros, con antecedentes lombardos; los otros, carolingios o poscarolingios). Contaban con ejércitos y estructuras políticas semiautónomas, como sus análogos al norte de los Alpes. Pero en Italia había un rasgo particular: la mayoría de los condados eran sólidos; compartían el término con el obispado local y se centraban en una ciudad en la que vivía la mayoría de los actores políticos locales, lo cual suponía que las aristocracias eclesiástica y secular podían concentrarse muy fácilmente, como principales puntos de referencia, en territorios de una sola ciudad, evitando incluso las marcas. En el siglo x, no solo Friuli y la Toscana, sino también sus elementos constituyentes —como Verona, Padua o Pisa y, en el núcleo real, Parma, Bérgamo o Milán— empezaron a tener su propia historia, por separado. Institucionalmente estaban conectadas con Pavía, pero las rivalidades políticas y las identidades centradas en la ciudad importaban bastante más. Estos territorios localizados eran más coherentes que en la mayoría de la Francia Oriental y, en su mayor parte, estaban menos dominados por familias únicas que en la Francia Occidental. En consecuencia, absorbieron más cuota de intereses políticos de los poderes locales y los reyes e incluso los marqueses intervinieron en ellos, en gran medida, desde el exterior. Fuera de la red de la ciudad, solo la Toscana sobrevivió como territorio regional plenamente coherente hasta entrado el siglo xi.

Este fue el telón de fondo de las transformaciones políticas del siglo x. El marqués Berengario de Friuli<sup>21</sup> fue el primero en nombrarse a sí mismo rey, después del derrocamiento de Carlos el Gordo; a lo largo de sus treinta y cinco años de reinado, se enfrentó a no menos de cinco rivales: Guido y Lamberto de Spoleto (889-895; 891-898); Arnulfo, del norte, como hemos visto; y más adelante el rey Luis III de Provenza (900-905) y el rey Rodolfo II de Burgundia (922-926). Berengario I sobrevivió a la muerte temprana de los tres primeros y cegó al cuarto; entre 905 y 922, disfrutó del poder más amplio y menos contestado de todos los reyes de su tiempo. Pero en realidad no era muy popular fuera de su propia base de poder, en el noreste de Italia (todos sus rivales, salvo Arnulfo, tenían apoyo activo en el noroeste; la Toscana solía permanecer neutral); y tampoco fue ningún gran jefe militar (perdió batallas ante los húngaros y, más tarde, ante Rodolfo de Burgundia). En la primera década del siglo x, inició una corriente de estructuras defensivas locales, concentrada en las ciudades o, si no, en

fortines de propiedad privada, a los que a menudo concedía la inmunidad judicial. Guido y Luis III, y luego Berengario, también concedieron a obispos derechos condales dentro de las murallas de las ciudades, lo cual contribuyó a descomponer aún más la jurisdicción condal. Deberíamos ver en ello a un Berengario que ejercía un protagonismo político bien estructurado y en buena medida exitoso, y recompensaba el apoyo tanto en el interior como en el exterior de sus tierras nucleares; pero también reforzaba con ello la ya mencionada tendencia a la localización. En el reinado de Berengario I hay pocos signos ni de una política programática de estilo carolingio ni de las asambleas reales ceremoniales de los sistemas carolingio y otónida, al norte de los Alpes. Ni siquiera el panegírico en verso sobre Berengario, de hacia 915 (un texto atípico, pero no único; tanto Carlomagno como Otón I los tuvieron) hace referencia alguna a tales iniciativas. Berengario terminó mal: sus mercenarios húngaros animaron una nueva revolución y la invasión de Rodolfo, luego los húngaros saquearon Pavía y, en 924, Berengario murió asesinado (lo que no era habitual en este período).

Los potentados italianos seguían buscando un gobernante efectivo y, en 925, eligieron a Hugo, conde de Arlés, que mandó enérgicamente durante dos decenios, entre 926 y 947. Hugo, que carecía de base de poder local, actuaba desde el núcleo real centrado en Pavía y buscó, de forma sistemática, controlar las marcas por la vía de escoger a sus gobernantes. A este respecto, actuó exactamente igual que Otón I, coetáneo suyo algo más joven: desplazó a familias ya asentadas (más que Otón, en realidad) y nombró a su propia parentela, como su hermano Bosón o Huberto, su hijo ilegítimo, que fueron sucesivamente marqueses de la Toscana (931-969). También se apoyó claramente sobre una red de obispos, ya fueran parientes suyos o de familias más locales, que gozaban de poderes considerables (como su hijo Bosón, obispo de Piacenza, que también fue archicanciller de Pavía). De nuevo, nos faltan muchos datos que documenten una política más pública, basada en las asambleas (salvo en el campo de la ley), aunque cabría esperar que esto hubiera sido normal, al menos en Pavía. Liutprando de Cremona,<sup>22</sup> que es nuestra fuente narrativa principal para Hugo, desdeñó de manera sistemática los indicadores habituales de legitimidad real cuando analizó a los reyes italianos, pues no en vano era leal a su protector Otón I; pero en nuestras otras fuentes también faltan los signos claros de ceremonia real o agregación política en torno de Hugo. Uno se queda con la impresión que Hugo no dejó de ser un extraño a las inquietu-

des políticas locales de los italianos; y él también cayó, a la postre, cuando el marqués Berengario de Ivrea, que había sido exiliado, invadió sus tierras con un ejército francooriental en 945, y Hugo se encontró carente de apoyos. Berengario II gobernó bajo la hegemonía de Otón I con posterioridad a 951 y fue fácilmente expulsado en 962.

Un sistema político que tiene tanto riqueza como cohesión institucional, pero cuyos gobernantes son relativamente marginales, desde el punto de vista político, y cuentan con poco apoyo militar, es tan atractivo como fácil de conquistar, según comprobaron sucesivamente Rodolfo, Hugo, Berengario II y Otón I. Es defendible, sin embargo, que ahora el gobierno de los otones le iba muy bien a Italia. Otón I y Otón III<sup>23</sup> pasaron cierto tiempo en Italia —nueve y cinco años, respectivamente—, pero los reyes estuvieron presentes en el propio reino por menos de un tercio de tiempo del período 962-1000; y en el siglo XI, la cifra cayó a pico. Los otones favorecieron la inmunidad episcopal donde los condes eran fuertes y nombraron y dotaron a condes donde los fuertes eran los obispos: un procedimiento *ad hoc* destinado a reducir las bases de poder locales, como al otro lado de los Alpes. No hicieron mucho más; no importaron nuevas familias. La fortaleza de sus ejércitos, cuando estuvieron presentes en el país, hizo que la oposición explícita fuera rara; sin embargo, Otón III tuvo bastantes problemas en Roma, que intentó convertir en su base política entre 998 y 1001, en un intento romántico (y en buena medida, retórico) de *renovatio* del imperio romano. Pero la mayor parte del tiempo estuvieron ausentes y la política local de las aristocracias urbanas y los obispos italianos pudo continuar con poca interferencia externa, vinculada entre sí por la red de asambleas judiciales, con centro en Pavía, y también por la búsqueda regular de diplomas de concesión de tierras y derechos por parte de los reyes/emperadores transalpinos. Este fue un modelo que persistiría hasta que las guerras civiles de las dos últimas décadas del siglo XI obligaron a las comunidades urbanas de Italia a pensar en gobernarse a sí mismas; por otra parte, la coherencia de los territorios de las ciudades, pasado el año 1000, se había visto erosionada por la cristalización de señoríos aún más pequeños, con derechos políticos autónomos (véase más adelante, capítulo 21).

Otón I y III intervinieron directamente en la política romana, y los tres otones intentaron asimismo intervenir al sur de Roma.<sup>24</sup> Si bien el principado independiente de Benevento había logrado repeler a Carlomagno, en 849, tras una guerra civil de diez años, se dividió en dos,

Benevento y Salerno; y Capua se escindió de Salerno en los años 860. Desde entonces, los tres principados se combinaron entre sí de varios modos, lucharon entre sí y combatieron contra las pequeñas ciudades-estado, antaño bizantinas, de la misma zona: Nápoles, Amalfi y Gaeta, durante dos siglos. Internamente, como sistemas de gobierno, no estaban muy cohesionados, y ya a mediados del siglo X se estaban dividiendo en señoríos más reducidos, con la excepción de Salerno. También militarmente eran débiles: Luis II ya había intentado dominarlos en las décadas de 860-870, aunque fracasó; también los bizantinos, de forma más definitiva, se anexionaron las porciones más meridionales de Salerno y, en particular, de Benevento en los años 880-890. Así, los principados meridionales parecían posibles nuevas conquistas para los otónes y, si no terminaron siéndolo, fue solo porque estaban demasiado lejos de sus principales bases de poder, así como porque la derrota de Otón II en 982 resultó de lo más traumática.

En cambio, en el interior del sur de Italia, el principado independiente bajo su propia dinastía gobernante fue un modelo político estable, no desafiado. Sin duda esta es la razón de que Roma,<sup>21</sup> bajo cuatro generaciones de la familia de los Teofilactos (h. 904-963), se moviera igualmente en la dirección del modelo dinástico. Era lo suficientemente fuerte para tolerar incluso la presencia de una soberana independiente, Marozia, *senatrix et patricia* (h. 925-932), una entre un pequeño puñado de mujeres que gobernaron en el siglo X (las otras, que veremos más adelante, estuvieron en Mercia y Rus); la derrocó su hijo Alberico (932-954), que se hizo llamar *princeps*, «príncipe», en clara imitación de los príncipes de más al sur. Estos gobernantes eligieron a sus obispos —es decir, en este caso, los papas— igual que hicieron los príncipes de Capua-Benevento y de Salerno, y también igual que hacían los otónes, al norte. Alberico se distanció del modelo, sin embargo, cuando no solo le sucedió su hijo (954-963/4), sino que persuadió a la aristocracia romana de que eligiera a este último como papa; y en efecto recibió ese nombramiento, como Juan XII, en 956. Las tradiciones romanas y su burocracia, orientada al papado, hacían que un jefe episcopal fuera más apropiado, a largo plazo, que uno con el título de príncipe. Pero esto trajo consigo una nueva inestabilidad, después de que Otón I derrocaria a Juan, pues familias rivales apoyaron a pontífices rivales a lo largo del resto del siglo. Otón I y Otón III no hicieron más que exacerbalo con sus propias intervenciones temporales, arbitrarias, violentas. Pero aunque los reyes/emperadores podían prescin-

dir del sur de Italia, como en efecto hicieron, no podían prescindir de Roma, pues aquí necesitaban coronarse emperadores. Otón III intentó resolver los enfrentamientos entre bandos romanos eligiendo a papas no italianos (incluido Gerberto) por vez primera desde mediados del siglo VIII. El intento fracasó, pero Enrique III lo imitaría en la década de 1040 y ello tendría efectos futuros impredecibles.

La Francia Occidental fue, sin duda, el menos exitoso de todos los reinos poscarolingios. Incluso el vago reino de Burgundia,<sup>26</sup> en el valle del Rin, logró en lo esencial una perdurabilidad (salvo en el sur, asolado por los árabes) y continuidad dinástica, entre 888 y su absorción en el reino/imperio francooriental en 1032. La Francia Occidental,<sup>27</sup> en cambio, combinó la realeza personalizada del este otónida con la inestabilidad política de la Italia de principios del siglo X; y esta era una combinación fatal. En la década de 940, los reyes del oeste apenas tenían algo de autoridad, y durante los ciento cincuenta años posteriores apenas la acrecentaron.

En 888, el «robertino» Odón de París se hizo con el trono de la Francia Occidental (888-898). El único carolingio que sobrevivía en Occidente, Carlos el Simple, era un niño, y se necesitaba un adulto para lidiar con los vikingos. En 889, Odón celebró asambleas numerosas a las que asistieron condes y obispos de puntos tan meridionales como Barcelona y Nimes; pero su sangre no carolingia no ayudó a su autoridad al sur del Loira, en Aquitania y demás zonas, y para 893 su falta de éxito contra los vikingos permitió que el arzobispo Fulco de Reims (m. 900) lograra imponer a Carlos como rey, en vez de a Odón. Ello provocó una guerra civil; Odón y Carlos firmaron la paz en 897 y Carlos fue reconocido como heredero de Odón, a cambio de que a Roberto, hermano de Odón, se le reconociera el control en solitario de los monasterios y condados de la familia entre el Sena y el Loira y en los alrededores de París. Cuando Carlos sucedió como rey (898-923), quedó con ello privado de una gran parte de las tierras tradicionales de los reyes en la región de París. También los condes de Vermandois, Heriberto I (m. h. 905) y su hijo Heriberto II (m. 943) —por su parte, carolingios distantes, pues el primero era nieto de Bernardo de Italia—, habían ocupado la mayoría de las propiedades reales en el valle del Oise, al norte de París. Carlos se quedó con Laon como base política, al noreste, que amplió hasta Reims siempre que pudo. No es de extra-

ñar que pasara la década de 910 intentando hacerse con el control efectivo de la Lotaringia, pues las propiedades reales de los alrededores de Aquisgrán habrían incrementado sobremanera su riqueza e influencia política. Pero la empresa no tenía el apoyo sin reservas de la aristocracia francooccidental, que también parece haber recibido mal a sus consejeros lotaringios. En 920, en palabras de Flodoardo de Reims,<sup>28</sup> se rebelaron «casi todos los condes de la Francia» occidental, y en 922 nombraron rey a Roberto, frente a Carlos. Roberto murió en combate al año siguiente, pero los francos se negaban a aceptar el regreso de Carlos y eligieron en su lugar al duque Rodolfo de Burgundia, cuñado de Roberto (923-936). Carlos fue apresado por Heriberto II de Vermandois y murió en prisión, en 929.

Carlos, como rey, no fue enteramente inútil. Su aventura lotaringia era, al menos, una estrategia razonable, aunque en efecto desesperada. También tuvo el buen criterio de tratar con los vikingos del Sena reconociéndolos e instalando a su jefe Rollón como conde de Ruán en 911. Los vikingos (en latín, *Nortmanni*) del Sena respetaron bastante su parte del acuerdo y no atacaron de nuevo; se asentaron y pronto empezaron a comportarse en formas análogas a las de otros potentados francos, y «Normandía», aunque proclive a la guerra civil, quedó con relativa estabilidad en manos de su conde o duque. Pero Carlos adolecía de varios problemas insuperables. Uno era que apenas tenía poder en la Francia Occidental en su conjunto; en las dos décadas que precedieron a 898, los condes y duques tanto del norte como del sur habían ocupado la mayor parte del territorio para sus propios propósitos, salvo en la zona nuclear de París, que Roberto y Heriberto se repartieron con él. El segundo era que él y sus sucesores carecían de todo poder para elegir a los condes y duques, a diferencia de los reyes de la Francia Oriental y de Italia; en el siglo X, ningún rey francooccidental tuvo efecto relevante ninguno sobre la sucesión de los grandes condados o ducados, salvo que su soberano muriera sin herederos. Este poder no se había perdido hasta fecha reciente, pues Carlos el Gordo lo ejerció en la década de 880; pero ahora había desaparecido, con la consecuencia de que el tablero de ajedrez de la política francooccidental resultaba estratégicamente imposible de controlar, salvo mediante la guerra; solo algunos obispos y abades del norte, en particular el gran poder regional de Reims, solían quedar a elección del rey. El tercer problema fue que los potentados de la Francia Occidental también se habían vuelto más regionales; ya en 898, Roberto, Heriberto I, el conde Bal-



duino de Flandes, Fulco de Reims, Ricardo el Justiciero (duque de Burgundia), Guillermo el Piadoso (duque de la Aquitania oriental) y el conde Odón de Toulouse tenían intereses que se limitaban a los condados que controlaban y sus vecinos inmediatos, pero no al reino en su conjunto. En esto, la situación se asemejaba mucho a la de la Francia Oriental o Italia, y a Carlos el Simple le correspondió la tarea de asentar la centralidad política de sus asambleas, como haría Enrique de Sajonia. Pero carecía de las tierras necesarias para hacerlo y sus intentos de crearlas carecieron del apoyo preciso.

El rey Rodolfo, en 923, contaba al menos con una nueva base territorial, en el ducado de Burgundia, donde era fuerte. Pero también permaneció en esta zona, en gran medida; los *Anales* de Flodoardo afirman que se lo «invitaba a acudir» a las tierras centrales de la Francia Occidental, que no estaban tan lejos, tanto por parte de Heriberto de Vermandois como por parte de Hugo el Grande (m. 956), hijo de Roberto, cuando se necesitaba que interviniera en alguna guerra.<sup>29</sup> A su muerte, en 936, Hugo hizo volver de su exilio en Inglaterra a Luis IV, hijo de Carlos, para darle el gobierno. Luis carecía por entero de poder y de tierras, y luchó con denuedo, pero sin éxito, para asentarse con independencia de Hugo, que había llegado a ser «duque de los francos [occidentales]» en 936. Hugo incluso lo encarceló en 945-946, en una acción que hizo entrar en escena con más firmeza a Otón I y que culminó en la aparición de Luis en Ingelheim, en 948, con la intención de que Otón condenara a Hugo. (Hugo fue excomulgado por ello pasados unos meses de aquel año, pero no lo tomó en cuenta, aunque en 950 firmó la paz con Luis.)<sup>30</sup> Luis murió en 954, y dejó como rey a un hijo de trece años, Lotario (954-986); la madre de Lotario, Gerberga, fue regente durante varios años. Pero la muerte de Hugo, en 956, concedió un respiro al rey, dado que el hijo mayor de aquel, Hugo Capeto, solo contaba once años de edad. Gerberga era hermana de Eduvigis, la madre de Hugo Capeto; las dos eran asimismo hermanas de Otón I, cuya autoridad en Occidente estaba en su cúspide, en esos años; la ejercía por medio de su hermano, Brun de Colonia, a quien se halla a menudo en la Francia Occidental en la década siguiente, y que orquestó la confirmación del título de duque para Hugo Capeto en 960. Lotario, al crecer, se enemistó no solo con Hugo Capeto sino también con Otón I y Otón II, y guerreó contra este último en 978-980, como en la de sesenta años antes, en un intento de recobrar la Lotaringia. Pero su mayor protagonismo se basaba tan solo en el poder territorial. Cuando su hijo Luis V murió joven

en 987, el arzobispo Adalbero de Reims apostó con éxito por la sucesión de Hugo Capeto, como hemos visto. La herida abierta de la rivalidad robertino-carolingia concluyó con la captura de Carlos de Lotaringia en 990 y, desde entonces, los «capétidas» por línea masculina gobernaron la Francia Occidental (Francia) sin interrupción significativa hasta 1792, en lo que supone un récord sin igual en toda la historia, hasta donde se me alcanza, con la única salvedad de Japón.<sup>31</sup>

Este no fue el final de los problemas reales, sin embargo. Adalbero (o Gerberto) pudieron escribir ya en 985 una «carta anónima y secreta», además de breve, dirigida probablemente a la parentela lotaringia del arzobispo, que afirmaba que «Lotario es rey de Francia solo de nombre; Hugo no lo es de nombre, cierto, pero sí por sus hechos»; en apariencia, se volvía a 751. Pero el tiempo tampoco se había detenido para los robertinos. La base de poder de Hugo el Grande era un bloque de unos veinte condados, que se extendía de París a Orleans y, por el oeste, hasta Angers: un territorio muy amplio, para lo habitual en la Francia Occidental del siglo x. Pero durante la minoría de edad de Hugo Capeto, los condes de la mitad occidental de este bloque —en particular los de Angers y Blois— dejaron atrás su antiguo sometimiento, adquirieron la independencia *de facto* y empezaron a manejar su propia política local y regional; fue famosa la insubordinación de Fulco Nerra de Anjou (Anjou era el territorio de Angers; 987-1040) ante Roberto II (996-1031), hijo de Hugo Capeto; y Odón II de Blois (995-1037) también se apoderó de la Champaña hacia 1021, lo cual supuso encerrar el núcleo capétida/robertino desde los dos lados a la vez. La escala geográfica de las operaciones militares y políticas, que ya era pequeña en la descripción que hicieron de ella los *Anales* de Floardo en la década de 920, se empequeñeció aún más, si es que aún podía, en el siglo xi. Las tradiciones reales tales como la asamblea y la formación del ejército tuvieron que tener aún menos fuerza que antes; con posterioridad a 1000. Al norte del Loira, la Francia Occidental contaba con un territorio de la extensión aproximada de la Sajonia que en 1025 estaba dividido entre seis o siete «principados»<sup>32</sup> independientes *de facto*: Bretaña, Anjou, Normandía, Blois-Champaña, Flandes, con los reyes en medio y los arzobispos de Reims en el margen. Al sur del Loira había varios más.

El sistema merovingio-carolingio de los condados era más fuerte en la Francia Occidental que en la oriental, y no había tradiciones fuertes de diferencia étnica, salvo en la Bretaña (que, a la postre, quedó

absorbida por la política franca en el fragmentado siglo X) y, en ese momento, Normandía. El modelo oriental del ducado étnico tenía aquí menos fuerza. Así, cada unidad política más extensa que un solo condado —como los pequeños principados al norte del Loira— se creó con gran esfuerzo, territorio a territorio, y corría el peligro de escindirse de nuevo en sus partes constituyentes, como para 987 estaban haciendo las tierras robertinas. En el sur, también, los condados «guilherminos» de la Auvernia (véase el capítulo 11) habían acumulado una serie de condados en la Aquitania oriental y para 900 se hacían llamar «duques de los aquitánicos»; pero el oeste de la Aquitania, en particular los condes de Poitiers, no reconocían su autoridad ni había verdadera razón para que lo hicieran; cuando en 917 se extinguieron los duques de la Auvernia, los condes de Poitiers asumieron el título auvernio, pero solo podían ejercer el poder allí si tomaban la región militarmente, etcétera. En realidad, los duques de Poitiers tuvieron bastante éxito en esta labor, y Guillermo IV (963-993) y Guillermo V (993-1030)<sup>33</sup> ejercieron, en ocasiones, más autoridad que nadie al norte del Loira en esas fechas. Los concilios eclesiásticos regionales que, en la Aquitania de la segunda mitad del siglo, predicaban contra la violencia aristocrática y a favor de la «Paz de Dios», fueron conquistados en parte por Guillermo V con posterioridad a 994 y volvieron a ser, de hecho, asambleas a gran escala de estilo carolingio; las únicas que seguían existiendo en la Francia Occidental a finales del siglo X. Pero el núcleo del poder y los territorios guilherminos seguía siendo Poitou y, en cualquier otra parte, debía ganarse la lealtad de los condes y otros señores locales, ya fuera por la fuerza, el convencimiento o la ceremonia. Esta era una lealtad que aún precisaba de refuerzos constantes, como podemos ver en un acuerdo de hacia 1025 entre Guillermo y Hugo de Lusignan (un señor poderoso de la propia Poitou); el texto preservado recoge en gran detalle los enfrentamientos armados y situación de tensión e irritación que separaron a las dos partes antes de que se alcanzara el acuerdo. Así ocurría en todas partes. Los condes de Flandes, los condes/duques de Normandía, los condes de Anjou, los condes de Toulouse, los condes de Barcelona, todas las agregaciones de condados dominantes, algunas no poco extensas, lograron establecer en efecto una hegemonía genuina y perdurable sobre los diferentes poderes de sus principados. Otros, sin embargo, solo tuvieron hegemonía sobre terceros de forma intermitente. Y con posterioridad a 1000, aproximadamente, se produjo una nueva involución en buena

parte de la Francia Occidental, cuando los propios condados empezaron a escindirse en señoríos más reducidos, cada uno con sus propios poderes judiciales, militares y políticos locales: todo el sistema político del ingente imperio de Carlomagno, pero reducido a la escala de unas pocas poblaciones. Este proceso, denominado «revolución feudal», será objeto de análisis más adelante.

El hecho de que, a finales del siglo xx, la historiografía francesa haya dominado el estudio de la fase central de la Edad Media, que para este propósito se inicia hacia 1000 o un poco antes, ha hecho que la experiencia francooccidental parezca la evolución típica del mundo carolingio. Ahora bien, como sin duda habrán visto los lectores de este capítulo, no fue así. Menos típica aún, como veremos, fue la «revolución feudal», pues solo afectó a algunas partes de la propia Francia Occidental. En todas partes, es cierto, el poder era muy local y se basaba en tierras, derechos, ejércitos y juramentos de fidelidad; y en Italia, así como incluso en parte de la Francia Oriental, era más local en 1000 que en 900. Pero en la mayoría de lugares, la identidad y la condición aristocrática aún estaban estrechamente relacionadas con la proximidad a los reyes, o a lo sumo a grandes poderes regionales tales como el duque de Baviera, el marqués de la Toscana o el conde de Flandes. Incluso en Italia, aunque las identidades podían estar muy vinculadas con los territorios de una ciudad, la fuerza institucional del reino se conservaba; como herencia de los períodos lombardo y carolingio. Y en todas las tierras poscarolingias, incluso en el oeste, existieron elementos de una práctica política común, asimismo heredados de los carolingios y modificados solo en parte después de 900. Terminaremos este capítulo mirando cómo funcionaban algunos de ellos.

El siglo x concedió menos espacio a la teología política de estilo carolingio. Hubo algunas muestras: Abón de Fleury (m. 1004),<sup>34</sup> en particular, pudo elogiar la legislación carolingia ante Hugo Capeto y Roberto II; pero en esta labor parece haber estado bastante aislado. (Hacia 1000, los reyes francooccidentales tampoco eran los receptores ideales de tales ideas; pero Abón también contó con protección en Inglaterra; donde la situación era distinta, como veremos en el próximo capítulo.) A la inversa, sería erróneo concluir a partir de esta ausencia que el siglo x se había distanciado del mundo de la escritura. Las tradiciones educativas del siglo ix habían continuado en centros carolingios tales

como St. Gallen, Corvey y Reims, y, de hecho, ampliaron su geografía hasta ubicaciones remotas como la Aurillac de Gerberto y el nuevo núcleo real del sudeste de Sajonia, en Quedlimburgo, Gandersheim y Magdeburgo. Algunos de los resultados literarios fueron llamativos: la prosa rimada del lotaringio Raterio, obispo de Verona (m. 974), el intenso uso de Salustio en el historiador sajón Widukindo de Corvey (m. después de 973), el conocimiento (y uso pretencioso) del griego por el obispo italiano Liutprando de Cremona (m. 972) y la poesía virgiliana y —lo más inusual de todo— el teatro con influencias de Terencio de la sajona Rosvita (o Hrotsvitha) de Gandersheim (m. 975).<sup>35</sup> Rosvita y su protectora, la abadesa Gerberga (sobrina de Otón I) muestran que las mujeres de la aristocracia sajona podían llegar a poseer una cultura formidable. Y todas las personas mencionadas en este párrafo, aunque sin duda se habían formado en un medio eclesiástico, tenían estrechas vinculaciones con la corte; por lo general, pero no solo, con los otónidas.

En cuanto al uso de traductores,<sup>36</sup> desde luego, en las fuentes del siglo X se alude mucho más a este que en las del siglo IX, incluso para los reyes y duques. En ocasiones se ha conjeturado que Otón I no sabía latín, por ejemplo, porque Liutprando tuvo que traducir para él en Roma en 963. Sin embargo, es más probable que Otón, simplemente, evitara desvelar que no manejaba a la perfección la retórica pública latina, además de resaltar una cuestión política: que él, nuevo soberano de Roma, hablaba sajón. Rosvita consideró que valía la pena dedicarle su obra en verso *Gesta Ottonis* (y también a su hijo Otón II, que sin duda sí era culto)<sup>37</sup> y sería extraño que Otón I, sin comprenderlas en absoluto, hubiera patrocinado a tantas figuras literarias. Además, en el siglo X, escribir (en latín) era un medio regular de comunicación política, además de los mensajes hablados, como había sido en el siglo IX y anteriormente, incluso fuera de Italia, con su amplia cultura laica. La colección de cartas de Gerberto (probablemente de trabajo, aunque él luego la revisara para su publicación) muestra cuán densa podía ser la correspondencia política en la década de 980. Gerberto y las personas para las que escribía —Adalbero, Hugo Capeto, la reina Emma, esposa de Lotario— enviaban con gran frecuencia mensajes prácticos y escuetos, tanto entre sí como a otros actores políticos destacados; como cuando en diciembre de 988 Hugo, a la sazón rey, escribe a la emperatriz Teófano, se interesa sobre la salud de ella, le promete paz y propone un encuentro diplomático el mes siguiente; y todo ello, en tan solo

ocho líneas.<sup>38</sup> Es bastante probable que la mayoría de los nobles ya no poseyeran una educación plenamente culta y, desde luego, no compartían el compromiso literario habitual en el siglo IX. Sea como fuere, esta no era una cultura «oral», según la han descrito algunos historiadores excesivamente románticos, salvo en la medida en que todas las culturas —incluida la nuestra y actual— son esencialmente orales. Y, tanto si se escribía como si no, algunos aspectos del gobierno del siglo X podían estar (para lo habitual en el Occidente altomedieval) estrechamente organizados y supervisados.<sup>39</sup> El impuesto de capitación con el que Berengario de Ivrea compró a los húngaros en 947 es un buen ejemplo. Otro ejemplo, quizá más llamativo, es la decisión adoptada por Otón III en 997: defender un importante castillo de la frontera sajona, el de Arneburg, con destacamentos cuatrisesmanales encabezados por destacados nobles locales, que debían relevarse en la labor; cuando un relevo no llegó a tiempo y los eslavos saquearon el castillo, el emperador exigió cuentas. Misnia tuvo destacamentos similares en la década siguiente. Esto representa un gobierno sistemático, al menos en la Sajonia, que experimentó también la aristocracia laica, y no solo sus hermanos y hermanas de la iglesia.

En paralelo a esta comunicación diaria, los sistemas de gobierno del siglo X mantuvieron una arena pública de acción política a gran escala, como era propio del mundo carolingio. Probablemente, las asambleas<sup>40</sup> fueron más reducidas en la Francia Occidental, tanto con fines políticos como judiciales; de hecho, hacia el año 1000, aproximadamente, las asambleas judiciales se extinguieron en buena parte del reino occidental. La asamblea de potentados que, en 987, eligió a Hugo Capeto fue denominada *curia* por Richer, esto es, «tribunal», un concepto mucho más restringido que *placitum*, la gran asamblea judicial que pervivía en Italia, o que el *universalis populi conventus*, «reunión de todo el pueblo», mencionada a menudo por Widukindo con referencia a las tierras francoorientales. Incluso en la Francia Occidental, sin embargo, los concilios de paz de Guillermo V de Aquitania y otros pudieron revivir en ocasiones la imagen de una participación pública más amplia; y en el resto de lugares todos los miembros de las comunidades políticas, ya fueran locales o de todo el reino, podían reunirse y ser espectadoras de actos políticos que tenían poder, simplemente, por la magnitud de su público.

Estos actos podían ser muy elaborados. La coronación de Otón I, a la que ya hemos aludido, fue uno de ellos, provisto de potentes imáge-

nes de supremacía y legitimidad carolingias. Muchas de estas imágenes se caracterizaban por su majestuosidad y sometimiento a las normas, rasgos que Gerd Althoff ha resumido acertadamente con el nombre de *Spielregeln*,<sup>41</sup> «las reglas del juego», reglas que toda la comunidad conocía y que evitaban que la discrepancia se expusiera en público. Esto era tanto más necesario cuanto que la jerarquía cortesana única del mundo carolingio, en realidad, había desaparecido; ahora el número de actores era mucho más elevado y su posición relativa ya no se podía establecer desde lo más alto. La igualdad entre los reyes se coreografiaba cuidadosamente, como cuando, en 948, Otón I y Luis IV se sentaron juntos en el sínodo de Ingelheim, y lo hicieron en el mismo instante; o cuando los reyes se encontraban en los límites entre los reinos:<sup>42</sup> Carlos el Simple, por ejemplo, se reunió con Enrique I en 921, acompañado cada uno por sus *fideles*, en un barco en aguas del Rin, al que accedieron ambos en sus propios barcos separados. En un caso paralelo, Rodolfo de Francia Occidental se reunió con el duque Guillermo II de Aquitania en el río Loira, en 924, cuando Rodolfo amenazaba con desatar una guerra para que Guillermo se sometiera a él y lo reconociera como rey. Los mensajeros cruzaban de día para negociar, y luego Guillermo cruzó de noche, bajó de su caballo y, a pie, se encontró con el rey que, desde lo alto de su cabalgadura, le dio el beso de la paz; este fue el elemento crucial que empezó el proceso de subordinación, que implicaba un paso del río, de carácter simbólico, y una posición de inferioridad, pero se desarrollaba de noche, por lo que no era tan público y visible (las negociaciones tuvieron que referirse, ante todo, a esto mismo). Los súbditos solían saludar a sus señores arrodillados, o incluso postrados en el suelo (igual que hacían los reyes al arrodillarse o postrarse ante los altares); en particular, cuando solicitaban un favor, pero también en saludos normales, como en la historia que narra Rodolfo Glaber (m. 1047) sobre el desleal Heriberto II de Vermandois, que en 923 recibió postrado el beso de la paz de Carlos el Simple. Y cuando los reyes (e incluso, más adelante, los condes) llegaban a las ciudades, se celebraban habitualmente ritos de *adventus*,<sup>43</sup> saludando su venida, en una tradición que procedía del imperio romano y continuó hasta el período moderno. Roma, sin duda, tenía los ritos más elaborados, signo de la propia condición de la ciudad; pero todas las ciudades tenían los suyos, como cuando los *cives fortiores* («ciudadanos principales») de Pavía salían a saludar al rey Hugo «según la costumbre», hacia 930, conforme afirma Liutprando; o cuando Luis

IV fue recibido formalmente, al acceder al poder en 936, en Laon y ciudades próximas, según Richer. Todas estas narraciones, que son posteriores, tienen rasgos de reconstrucción literaria; pero las imágenes eran reconocibles y poderosas. Los rituales también podían utilizarse para humillar. Para los que confesaban crímenes y solicitaban el perdón, la prostración era particularmente común; y los reyes podían exigir humillaciones públicas muy concretas, como los perros que los principales partidarios de Eberhardo, duque de los francos, tuvieron que hacer entrar en Magdeburgo, en 937, tras una revuelta menor, ante la vista de todos. Había para ello antecedentes carolingios (con Luis II de Italia, habrían sido sillas de montar); pero como signo del derecho real, y del sometimiento y la penitencia de los culpables, tuvo que resultar de lo más eficaz.<sup>44</sup>

A la inversa, los sistemas de reglas complejos pueden subvertirse para indicar sentidos especiales.<sup>45</sup> En ocasiones esto es labor del escritor, como cuando el cronista normando Dudón de San Quintín (m. h. 1020) supone que, en 911, los adeptos de Rollón de Normandía, cuando besaban el pie de Carlos el Simple para representar la subordinación formal de los vikingos de Rollón, alzaban el pie en el aire para besarlo; aquí, Dudón solo pretende transmitir el igualitarismo y la falta de respeto que sentían los vikingos/normandos. Más complejo fue el caso del duque Germán Bilungo (Billung), de Sajonia, que en 968 decidió convocar una asamblea en Magdeburgo, ciudad de Otón I, donde fue recibido por el arzobispo, cenó en la mesa del emperador y durmió en su cama; o cuando el marqués Ekkehardo de Misnia, en 1002, cuando buscaba el trono tras la muerte de Otón III, acudió a la asamblea electoral de Werla y, al comprender que había perdido, se apropió de un banquete que se había organizado en palacio para las hermanas de Otón III y se lo comió él mismo, con sus aliados. Sabemos de estas historias gracias a Tietmaro de Merseburgo, quien, por descontento, tenía sus prioridades; pero sus parientes cercanos fueron testigos ansiosos en ambos casos. Desde luego, Germán y Ekkehardo estaban recalcando cuestiones: sobre el hecho de que cabía la posibilidad de sustituir a los otónides (sin duda, en el caso de Ekkehardo) y también (en el caso de Germán, aunque es más ambiguo) el comentario crítico de que Otón I había permanecido demasiado tiempo en Italia y la afirmación de que el duque de Sajonia tenía (o debería tener) un considerable poder oficial. Los observadores eran conscientes de que se estaban defendiendo causas como estas; Ekkehardo murió por ello,



y al arzobispo de Magdeburgo (aunque no así, y resulta interesante, Germán), un enfurecido Otón I le impuso una multa cuantiosa. Como con los carolingios, una vez más, los actos públicos siempre tuvieron espectadores a los que era preciso convencer de lo expuesto y que podían ser persuadidos mediante una revisión creativa de los ritos que conocían bien. Esto, a su vez, generó nuevos rituales y procedimientos públicos, como los concilios de la Paz de Dios;<sup>46</sup> los he descrito antes con referencia a sus antecedentes carolingios, pero también se los veía como respuestas religiosas colectivas y contrapesos a la violencia aristocrática, organizados localmente (como la violencia), más que como el fruto necesario de las jerarquías políticas tradicionales. A medida que el siglo X daba paso al XI, la forma en que los actores políticos locales leían los actos públicos podía transformarse mucho, al menos en las tierras francooccidentales.

Roma seguía siendo un elemento de legitimación. Aún era un centro de peregrinaje y el emplazamiento de la coronación imperial, y la mayoría de los grandes agentes políticos se hallaban allí en un momento u otro. Los papas también preservaban aún una parte de su antigua autoridad carolingia, al menos en el campo de la ley. Tanto Juan XV como Gregorio V exigieron que se cancelara la destitución de Arnulfo de Reims en 991 y, a la postre, se hicieron con la suya (su enemigo Gerberto, en su calidad de papa Silvestre II, lo confirmó en persona en 999). Anteriormente, Agapito II había exigido lo mismo, en un principio, cuando en 947 se destituyó a Hugo, predecesor de Arnulfo;<sup>47</sup> aunque se lo convenció de que cambiara de posición en 949, sus opiniones importaban y era necesario obtener su aprobación. En este período no se destituyó a muchos obispos, en realidad, pero desde el punto de vista político eran importantes en todos los reinos y respondían ante Roma en ciertos aspectos determinados. Los papas del siglo X, por lo general, tuvieron poco protagonismo; en el interior de la ciudad de Roma, la mayoría ocupó posiciones de bastante debilidad y, más que actuar, reaccionaron a peticiones, generalmente de acuerdo con los intereses de los poderosos. Pero si tenían que adoptar decisiones propias, contra estos intereses —como al respecto de Arnulfo de Reims, que no tenía apoyos significativos entre los laicos—, era difícil obligarlos a cambiar de opinión y cabía la posibilidad de que los poderosos tuvieran que dar marcha atrás. Así, la iglesia latina mantuvo el esqueleto de procedimientos y valores «internacionales» que habían comenzado en el período carolingio.

Un aspecto en el que la práctica política sí cambió fue que se volvió más dinástica. Esto también es una herencia reconociblemente carolingia, pues los propios carolingios tenían una intensa conciencia dinástica; también las familias de la *Reichsaristokratie* defendían su derecho a heredar la tierra, que incluía esperar que los hijos sucederían a los padres en el mismo puesto u otro similar en otro lugar, según vimos en el capítulo 16. En el siglo X, no obstante, nueve de las grandes familias aristocráticas carolingias se hicieron con el título real, al menos durante un tiempo, y sin duda otras creían que podrían hacer lo mismo; y muchas otras adquirieron autonomía práctica en un ducado, una marca o una acumulación de condados, que podían confiar en transmitir a sus herederos de forma regular. Se apropiaron de algunos de los rituales públicos descritos más arriba; y se apropiaron asimismo de un convencimiento mucho más firme de tener derecho a la herencia, en comparación con los aristócratas del siglo IX. Los reyes francooccidentales no tenían nada que decir en los casos de sucesión ducal o condal, según hemos visto anteriormente, e incluso los otónidas no hicieron tal cosa salvo con cierto cuidado o en respuesta a una rebelión; o, igualmente, cuando los potentados morían sin dejar hijos y podían manipular las alianzas matrimoniales. Como resultado, por vez primera fue posible suponer que los duques o condes podrían heredar siendo niños; esto también fue cierto para los reyes (Otón III en el este, Lotario en el oeste), de un modo desconocido en el siglo IX. Las reinas madres reaparecieron como fuerzas políticas reconocidas e importantes, según hemos visto, y fueron un poder menos discutido que el de algunas de las poderosas reinas del siglo anterior.<sup>48</sup> En algunos casos, las reinas siguieron siendo poderosas incluso cuando los reyes ya eran adultos: Otón III utilizó a su tía Matilda de Quedlimburgo (m. 999) como regente del norte cuando él se fue a Italia en 998. Y, lo cual no deja de ser interesante, también empezamos a hallar bastantes madres duquesas o madres marquesas como figuras activas; fueron mediadoras poderosas con las familias de los difuntos maridos, como Berta (m. 926), regente de la Toscana para su hijo Guido con posterioridad a 915, o Eduvigis, viuda de Hugo el Grande, que tuvo actividad política entre 956 y 960, o su hija Beatriz, que gobernó la Lotaringia superior durante una década, después de que su esposo muriera en 978. Es interesante notar que la mayoría de nuestras fuentes muestran muy poca hostilidad hacia estas mujeres en el gobierno, cuando en nuestros autores abundan los tópicos patriarcales sobre la fragilidad femenina. La única excepción es

Liutprando de Cremona, un misógino selectivo que a menudo explicó el poder femenino como fruto de la licencia sexual; pero sus blancos fueron esencialmente italianos y esto puede estar relacionado con su deseo de deslegitimar todos los aspectos de la independencia italiana. Tal vez el debilitamiento de la política intensamente moralizada propia del período carolingio hizo que el poder femenino quedara menos expuesto a la sospecha y la censura, fuera de las obras de Liutprando.

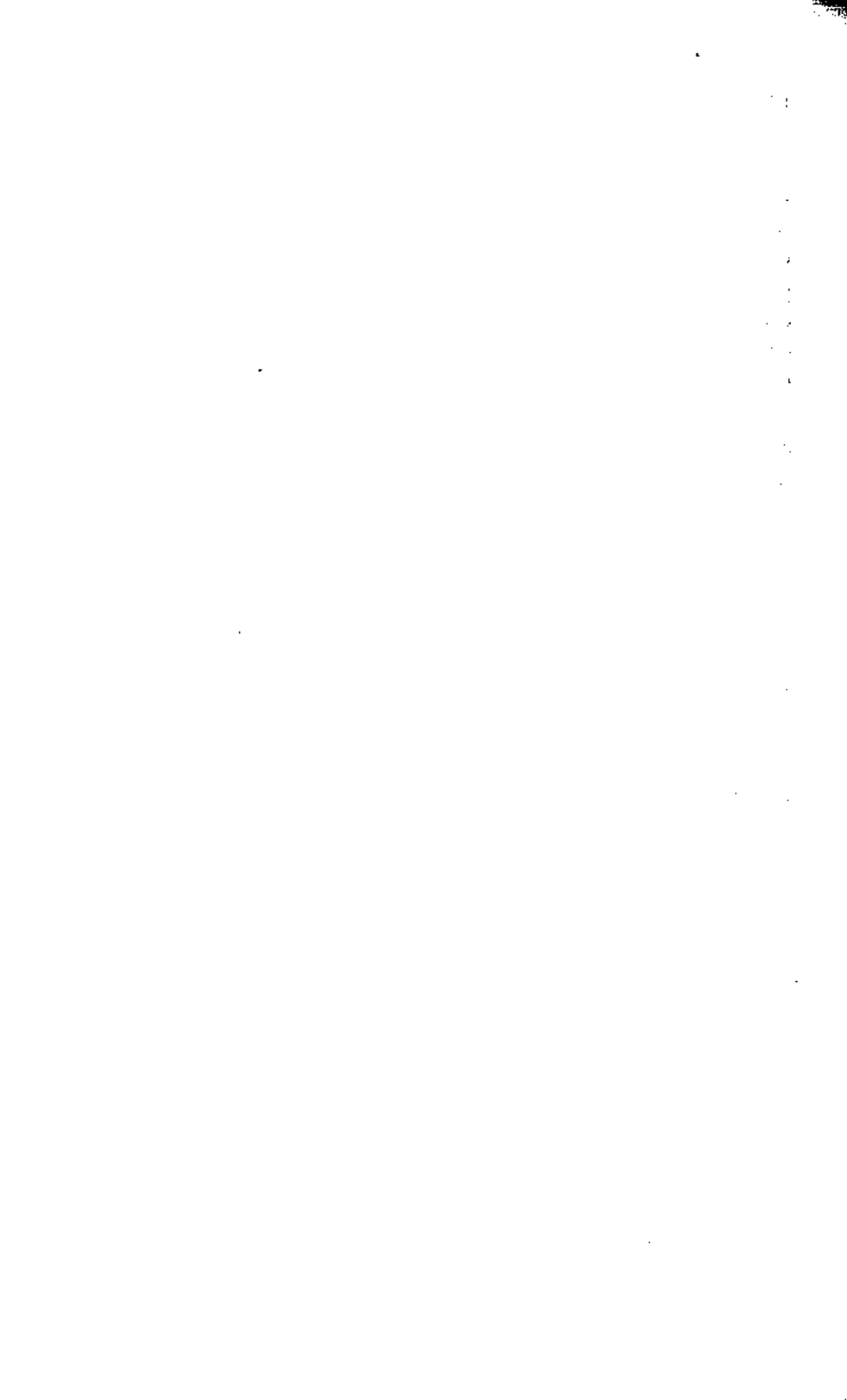
Un conjunto de principios políticos más dinástico también comportaba que la política estuviera más arraigada en el control de tierras específicas. Los nobles aún necesitaban la *Königsnähe*, «proximidad al rey», para mantener su poder y riqueza e incrementarlos; salvo, cada vez más, en la Francia Occidental. Aun así, en estas fechas miraban la corte real desde una base regional definida con toda claridad, que ya no alteraría su geografía salvo en casos muy contados y que, de crecer, solo redundaría en un dominio aún mayor de su propia región. Los efectos que ello tendría sobre la identidad aristocrática y sobre las estructuras del propio dominio local serán objeto de análisis más detallado en el capítulo 21, que se ocupa de la aristocracia. También tuvieron efecto en la política a mayor escala, sin embargo. Los intereses regionales habían provocado el eclipse de la relevancia de los reyes franco-occidentales, como hemos visto. También contribuyeron a que los potentados italianos estuvieran más preparados para lidiar con los reyes ausentes y, en su lugar, se centrasen en las rivalidades más locales. Incluso en la Francia Oriental, los otónidas tuvieron que lidiar con cinco redes políticas separadas —la bávara, la suabia, la franca, la sajona y (con una cristalización más lenta) la lotaringia—, con sus propias identidades y lealtades y su (relativa) falta de interés por los asuntos vecinos. Tietmaro cuenta pocas cosas sobre Italia o la Francia Occidental, pero tampoco cuenta gran cosa de Baviera y Suabia; mucho menos que sobre los rivales sajones más inmediatos por el este, como los polacos. Si Otón I hubiera estado en Baviera, y no en Italia, en la década de 960, tal vez Germán Bilungo todavía habría representado su ceremonia crítica en Magdeburgo. Un resultado a largo plazo de esta localización de la identidad fue que, en todas partes, ya no era tan imprescindible como en el pasado acudir a los reyes, o a los duques, marqueses o condes, para obtener legitimidad y *status* social como aristócrata. De ser preciso, uno podía reclamarlo por sí solo. En la Francia Oriental aún no había comparación: los agentes más relevantes necesitaban cargos y *Königsnähe* o su equivalente ducal, y así sería durante

otro siglo (y más allá). Pero por entonces ya resultaba posible imaginar la decisión, incluso en la Francia Oriental. En el oeste, en el siglo x, ya hubo algunas personas que empezaron a recorrer ese camino en solitario, y en el siglo xi serían muchas más. Los parámetros del poder político en sí se transformarían, cuando lo hicieran.

El siglo x ha tenido un problema de doble visión, a ojos de los historiadores: ¿Debemos verlo como un siglo poscarolingio, que prolonga las estructuras y los valores del siglo ix (aunque, a juicio de algunos, sin tanta eficacia) o más bien como un preludio a la polémica y la política, a menudo muy distintas, de los siglos posteriores a 1000 o 1050? Es inevitable que un libro que se detiene en el año 1000, como el presente, preste más atención a lo primero; y así lo he hecho. Pero en cualquier caso, el siglo x me parece más «carolingio» que el xi, incluso en el mundo fragmentado de la Francia Occidental: incluso un pequeño principado occidental, como Anjou o Cataluña, continuaba usando muchos procedimientos públicos carolingios a finales del siglo x; y la Toscana o la Sajonia, o el reino/imperio otónida en su conjunto, los seguía usando casi todos. No pretendo defender aquí que se diera una estabilidad simple y sin modificaciones, y, de hecho, las páginas más recientes hablan de lo contrario. Pero entiendo que —si uno tiene que elegir— los parámetros políticos del mundo del siglo x, incluida su violencia, y en no poca medida su cinismo y oportunismo, miran más hacia atrás que hacia delante. Por encima de todo, el hincapié del siglo x en el mundo público de las asambleas y los ritos colectivos a gran escala se iría apagando en el futuro. En las últimas décadas del siglo x ya había empezado a desaparecer en la Francia Occidental; en Italia permanecería durante otro siglo más, pero se desvanecería con notable rapidez hacia 1100; en la Francia Oriental persistiría durante bastante más tiempo, en el nivel del reino, pero se desvanecería mucho más aceleradamente en algunas de las localidades. La política de asambleas se fue convirtiendo, poco a poco, en una política de cortes principescas y reales, grupos seleccionados por los gobernantes, más que formados por representantes de las comunidades políticas (bien que, en la práctica, muy aristocráticos). A medida que se desarrollaban estos cambios, el sentimiento de pertenencia, lealtad y jerarquía se iba tornando más personal; y la relación señor-dependiente iría cobrando protagonismo y dotándose de un ceremonial y una etiqueta más elaborados. Estas

son características de la etapa centromedieval, no de la altomedieval; y, en el año 1000, estaban poco más que en sus principios.

Un resultado de este cambio es que el siglo XI, al menos en la Francia Occidental pero hasta cierto punto también en Italia, solo raramente miró atrás, hacia el siglo X.<sup>49</sup> La escritura historiográfica, en Italia, con posterioridad a 1000, es muy local y presta escasa atención a la política del reino; el siglo X solo se recuerda en estampas minúsculas, como la lujuria de Hugo, o el hecho de que Otón I salvara a su segunda esposa, Adelaida, de Berengario II. En la Francia Occidental, Rodolfo Glaber, que solo escribe una generación más tarde que Richer, muestra al menos cierto interés por los reyes de su propio tiempo; pero antes de la última década del siglo X apenas tiene información y, de nuevo, se expresa en historias aisladas: cuando Heriberto II captura a Carlos el Simple, la guerra de Lotario contra Otón II o cuando los árabes apresan al abad Mayolo de Cluny en 972; su relato de sus propios tiempos, muy detallado, no necesita a la historia precedente para explicar sus asuntos y quizá, a su juicio, tampoco los habría explicado. Esta reordenación de la conciencia histórica señala el fracaso, en el oeste y el sur de las tierras francas, del mundo político carolingio y sus métodos de legitimación tradicional: eran demasiados los elementos del pasado que ya carecían de todo significado. Solo Carlomagno<sup>50</sup> sobrevivió, como figura cada vez más mítica y deshistorizada, flanqueada en algunas zonas de la Francia Occidental por Pipino III y Clodoveo: símbolos seguros del pasado remoto, que legitiman el presente, pero no lo explican. Así, el siglo X quedó eclipsado y aún no resulta fácil comprender a algunos de sus actores principales. Pero esto no habría estado en la cabeza de nadie en el año 1000, cuando, para un Gerberto o un Tietmaro, el mundo —aunque peligroso e impredecible— seguía adelante muy bien.



## LA INGLATERRA «CAROLINGIA», 800-1000

En 990 o 991, una terrateniente llamada Wynflæd presentó una súplica contra Leofwine (posiblemente, su hijastro) ante el rey inglés Etelredo II (Æthelred), sobre la propiedad de dos haciendas en Berkshire.<sup>1</sup> Wynflæd contaba con un conjunto de testigos que eran pesos pesados: Elfrida (Ælfthryth), la poderosa madre del rey (véase más abajo); Sigérico, arzobispo de Canterbury; y un obispo y un *ealdorman*, equivalente anglosajón a un duque o conde continentales. Leofwine insistía en que la cuestión debía examinarse primero en una asamblea rural (el *scirgemit* o asamblea de un *shire*, equivalente anglosajón del *placitum* de un condado en las tierras francas; esto era correcto, según el derecho, pero también era importante para Leofwine porque no era de prever que el rey, a sus veinticinco años, juzgara en contra de su madre, incluso en el período previo a 993, cuando esta estuvo ausente, de forma temporal, de la corte del rey. Sin embargo, el cambio de emplazamiento tampoco favoreció mucho a Leofwine, puesto que, después de que Etelredo encomendara formalmente el caso a la asamblea de Berkshire, con su sello e instrucciones (al parecer, verbales), la reina madre y veinticuatro hombres y mujeres nombrados se presentaron y juraron que la tierra era propiedad de Wynflæd. Se indicó a Leofwine que, si el caso llegaba al momento de prestar juramento, se arriesgaba a recibir una cuantiosa multa y a que cesara la «amistad» entre las partes (aunque esto, da la impresión de que había terminado hacía mucho). En consecuencia, Leofwine cedió y entregó la tierra a cambio del oro y la plata de su padre, que Wynflæd aún tenía. Esta se mostró muy reticente a devolverlo; probablemente, esta fue la chispa que provocó que Leofwine ocupara la tierra. Pero el documento que refiere el caso (un texto original) termina aquí y ya no podemos seguir la pista de las partes.

Era habitual que los casos judiciales concluyeran en acuerdo; Leofwine tuvo suerte al cerrar ese pacto, de escaso entusiasmo, pues

tenía las apuestas en contra (quizá incluso tenía derecho sobre el dinero, lo que dispondría al tribunal a mediar un arbitraje). Pero no es menos importante el hecho de que el acuerdo se desarrollara en público, en asamblea judicial de Berkshire. Hacia el final del siglo x, Inglaterra, como las tierras carolingias, tenía una red de asambleas públicas cuyo propósito principal era escuchar disputas frente a un gran número de personas con poder local. Por ley, estas debían incluir al obispo y el ealdorman locales, como era habitual en Francia; esta en concreto la presidieron dos obispos y un abad, y también asistió Ælfgar, alguacil del rey (con el título de *reeve*, es probable que fuera el alguacil del condado; a la sazón era el representante directo del rey en la localidad y debía rendir cuentas ante el rey de un modo más directo que el ealdorman). Y, con tan solo pensar en los testigos de Wynflæd, es obvio que la asamblea era muy numerosa. Habría consistido de todos los notables del Berkshire que pudieran llegar hasta allí, los «buenos hombres», según los denomina el texto; ello incluía a la aristocracia, los *thegns* del condado. La asamblea escuchaba disputas locales y también atendía a asuntos del rey. El caso era regio, en origen, y se decidió, a todas luces, de acuerdo con las preferencias del rey; pero su voluntad la trasladó la comunidad del condado en pleno. Este equilibrio entre el poder real y la validación colectiva es muy carolingio, por su estilo; también lo es la gran penalización por perder un juramento. Como veremos, es probable que aquí haya intervenido directamente cierta influencia carolingia. Pero además, estamos en 990. En estas fechas, esta clase de política pública regular, controlada por el rey, se había desvanecido en la mayoría de las tierras carolingias, ya fuera porque los propios reyes eran débiles, como en la Francia Occidental, o porque (como en Italia en particular, pero también en algunas zonas de la Francia Oriental) los tribunales y las asambleas locales tenían ahora una relación más bien intermitente con los reyes. La imagen de Carlomagno de cómo debería funcionar la asamblea judicial local solo llegó a perpetuarse en Inglaterra, aun a pesar de que ninguna parte de Inglaterra estuvo nunca bajo gobierno carolingio. Esta es la paradoja que examinaremos en el presente capítulo; primero, mediante una narración sobre la política inglesa de los siglos ix y x; segundo, mediante un análisis de las estructuras políticas y la influencia carolingia sobre ellas; y, por último, mediante un estudio de la diferencia inglesa. Pues, aunque las prácticas continentales ejercieron mucha influencia, las estructuras de la sociedad inglesa siguieron siendo distintas.



En el capítulo 7 dejamos la sociedad anglosajona con Offa (m. 796) y Cenwulfo (m. 821) de Mercia, que dominaban al sur del Humber. Tras la muerte de Cenwulfo, sin embargo, la hegemonía mercia se derrumbó con rapidez, bajo una serie de reyes de corta vida y de familias enfrentadas. Ecgberto de Wessex (802-839) derrotó al cuarto de ellos, Wiglaf (827-840), en 829 y gobernó en Mercia directamente durante un año. Wiglaf recuperó el trono en 830 y, en 836, pudo convocar a su corte a todos los obispos del sur de Inglaterra, como habían hecho los reyes mercios en el siglo VIII; pero a partir de este momento, en el sur hubo dos grandes poderes: Mercia y Wessex. En 849, la Inglaterra anglosajona había vuelto, más o menos, a la situación en que se hallaba en 700; de hecho, con cuatro reinos aproximadamente equilibrados, pues a estos dos debemos añadir East Anglia (Anglia Oriental, mal documentado, pero con mucho, el reino de mayor complejidad económica) y Nortumbria, que a principios del siglo IX, con Eardwulfo (796-h. 810) y su hijo Eanred (h. 810-840) tuvo un período de relativa paz interna. La supremacía mercia había desarrollado con firmeza las estructuras del poder real y había vinculado con el gobierno, de manera más estrecha, la red episcopal; también había contribuido al eclipse definitivo de los reinos menores: a la postre, Hwicce había quedado adscrita a Mercia; Essex, Sussex y Kent<sup>2</sup> se unieron primero a Mercia y luego, con posterioridad a 825, fueron gobernados de forma estable por los sajones occidentales (esto es, Wessex). (Solo Kent mantuvo cierta autonomía, gracias a que primero la gobernó Cuthred, m. 807, hermano de Cenwulfo, luego estuvo bajo el control informal del arzobispo Wulfredo de Canterbury, m. 832, y por último, después de 825, fue gobernado por tres hijos de reyes de Wessex.) Sea como fuere, el poder de Mercia en el siglo VIII no había cambiado la geopolítica de Inglaterra, que pudo regresar fácilmente al viejo marco de los cuatro reinos. A mediados de siglo, Nortumbria recayó en la guerra civil y Mercia y Wessex fueron destacándose cada vez más como los dos reinos principales; en ocasiones cooperaron de forma estrecha, como fue el caso de Bertulfo (Berhtwulf, 840-852) y quien probablemente fue su hijo, Burgred (852-874) de Mercia, y Etelwulfo (Æthelwulf, 839-858) de Wessex, que casó a su hija con Burgred y le ayudó a luchar contra los galeses. Etelwulfo también tuvo un prestigio más extendido, pues más adelante se casó con Judit, hija de Carlos el Calvo; pero se contentó con centrarse en el control de la Inglaterra meridional. A lo sumo, picoteó en los límites de Mercia, apoderándose del Berkshire en la dé-

cada de 840, aunque se retiró de Londres, que dejó, junto con su riqueza, como elemento aislado del gobierno mercio.

Lo que cambió este modelo político fueron los vikingos.<sup>3</sup> Asaltaron las costas inglesas desde mediados de los años 830, igual que hicieron en la Francia Occidental y tantas otras zonas; fueron particularmente activos en Kent y en East Anglia, y aceleraron el ritmo de sus ataques en la década de 850, para cuando ya pasaban el invierno en algunos lugares de Inglaterra. Pero si en Francia siempre habían tenido que marcharse temporalmente cuando al fin hacía su aparición un ejército real, la escala de la política insular —y de sus ejércitos— era mucho menor y los ejércitos anglosajones podían ser derrotados por los vikingos, como le ocurrió a Bertulfo de Mercia en 851 y a un ejército de Kent en 853. A la postre, los vikingos comprendieron que esto les daba la oportunidad de obtener beneficios más permanentes, pues fue en Inglaterra donde los jefes vikingos daneses se agruparon para formar un «Gran Ejército» (*micel here*, en el inglés antiguo de la *Crónica anglosajona* de 865). El Gran Ejército contaba con varios miles de hombres —en vez de los varios cientos de las incursiones anteriores— y era más numeroso que ningún ejército anglosajón; tenía una jefatura colectiva pero actuó como una fuerza conquistadora eficaz. En 866-867 conquistó Norumbria y causó la muerte de sus dos reyes guerreros; en 869 tomó East Anglia, y de nuevo mató a su rey, Edmundo, que en adelante fue venerado como mártir; en 870-871, los hombres de Wessex —con Etelredo I (865-871) y Alfredo (871-899),<sup>4</sup> hijos de Etelwulfo—, de algún modo, lograron al menos repeler al ejército por un tiempo; en 873-877 ocupó media Mercia y dejó a Ceolwulfo II (h. 874-878) con tan solo el noroeste y el sur. En 876-878 atacó de nuevo Wessex y arrinconó a Alfredo en las marismas de Somerset (donde se ubica la famosa historia de «Alfredo y los bizcochos», que, por desgracia, es solo del siglo XI), antes de que este lograra reunir un ejército en 878 y derrotar a los vikingos en Edington (Wiltshire). Esta fue una batalla crucial para Wessex. El jefe danés Guthrum se vio obligado a firmar la paz e incluso aceptó el bautismo, antes de retirarse a East Anglia, que convirtió en un reino vikingo estable. Desde entonces, hubo más de un decenio sin guerras.

Alfredo quedó con el control de todas las tierras de su padre, a las que añadió Londres en 886. Su reino, por lo tanto, fue el único que sobrevivió entero al asalto vikingo. Y, a su muerte, es probable que también fuera el único rey anglosajón. A Ceolwulfo lo sucedió Etelredo II de Mercia (h. 879-911), hijastro de Alfredo, al que en ocasiones se de-

nominó rey, pero que nuestras fuentes suelen mencionar como *dux* o ealdorman; Mercia estaba cayendo a la condición de subreino de Wessex, sin duda como resultado de la decisión política de Alfredo. El único otro gobernante autónomo anglosajón era Eadulfo (o Eadwulf; m. 912) en Bernicia, en el norte de Nortumbria, donde los vikingos no llegaban; el gobierno de su familia sobrevivió con altibajos hasta la conquista normanda, pero es posible que no usaran el título de reyes. Hubo reyes daneses, por descontado, en East Anglia y en York (y también, al parecer, jefaturas colectivas de los Cinco Burgos de la Mercia Danesa). No sabemos mucho sobre sus infraestructuras políticas. Los reyes, desde luego, eran menos poderosos en Dinamarca que en ningún lugar de Inglaterra, así que no habrían traído consigo tradiciones de gobierno fuertes; solo los reyes de York dejan una huella significativa en las fuentes conocidas (en su mayoría, de Wessex), y aun ello con posterioridad a 919, por Røgnvald (o Ragnall, m. h. 920) y Sigtryg (o Sitrico, m. 927), ambos de una familia con la base en Dublín. Una vez que el Gran Ejército pasó de conquistar a gobernar, de hecho, quedó en una posición estratégica más débil. Había tenido que dividirse; este hecho, por sí solo, probablemente explica la supervivencia de Alfredo, pues Guthrum no tenía con él a los vikingos que se estaban asentando en Nortumbria; y los vikingos de Inglaterra no solo no volvieron a unirse nunca, sino que parecen haber gobernado sobre sistemas menos estables que el reino cada vez más cohesionado de Wessex (y Mercia) y la Inglaterra occidental. Alfredo quizá debiera el éxito de 878 a la suerte, pero durante las dos décadas siguientes lo reforzó, sobre todo —y necesariamente— en cuanto a los preparativos militares: parece haber impuesto entre la población un reclutamiento militar a gran escala y, sin lugar a dudas, estableció una densa red de fortificaciones públicas, los *burhs*, a lo largo de la Inglaterra meridional; era obligación pública defenderlos y fueron lo bastante eficaces para repeler un segundo asalto vikingo a gran escala en 892-896. Alfredo murió como «rey de los anglosajones» o, en palabras de la *Crónica*, «de todo el pueblo inglés salvo la parte que estaba bajo gobierno dánico»; quizá fuera el primer rey que se vio a sí mismo en términos de «Inglaterra», no Wessex o Mercia, como demuestra igualmente su notable habilidad con respecto a la autonomía de Etelredo de Mercia.<sup>5</sup> Pero quienes le posibilitaron tal elección fueron los vikingos.

El hijo de Alfredo, Eduardo «el Viejo» (899-924)<sup>6</sup> empezó a contraatacar, primero con guerras de frontera y luego, tras la muerte de

Etelredo de Mercia, de manera sistemática. En 911, Eduardo y su hermana Etelfleda (*Æthelflæd*), Señora de los Mercios (911-918) como sucesora de su esposo Etelredo, se desplazaron al este y, a la muerte de Etelfleda, habían tomado East Anglia y los Cinco Burgos. En este período, Wessex y Mercia aún actuaban como una alianza de casi iguales; pero en 919 Eduardo se anexionó también por completo la Mercia inglesa, barriendo del camino a la hija de Etelfleda, Elfuina (*Ælfwyn*). Así, en la década de 910 tomó su forma el reino inglés, y lo hizo con finalidad, pues a lo largo del siglo posterior la dinastía de Alfredo no perdió nunca el control de Mercia y la Inglaterra oriental, salvo una breve conquista de las Midlands orientales en 940 por parte de Olaf Guthfrithson, rey de Dublín y York, deshecha en 942. Nortumbria era una cuestión distinta; los reyes ingleses y dos familias noruegas se la disputaron durante casi treinta años, entre 927-954, antes de que el último rey escandinavo de York, Erico (o Eirik) «Hacha Sangrienta», halló la muerte en Stainmore en ese último año. Pero en su mayoría, durante los dos siglos posteriores (y, de hecho, hasta mucho después), la Nortumbria fue siempre una parte de Inglaterra periférica y solo controlada a medias; y cabe pensar que estas guerras solo se lidiaron, en realidad, por dominar el centro comercial de la propia York, cada vez más rico. En efecto, Etelstán (*Æthelstan*, 924-939),<sup>7</sup> el hijo de Eduardo, como sus sucesores, parecen haber considerado que emprender guerras con éxito e imponer la hegemonía a los reyes de Gales y Escocia era tan importante como el gobierno de Nortumbria, según nos demuestran las afirmaciones cada vez más grandilocuentes de sus documentos. Etelstán fue «rey de toda Bretaña» desde 931 y «*basileus* de los ingleses y todos los pueblos de alrededor» en 938; y en adelante, también fue cada vez más frecuente el uso del concepto *imperator*. En general, con la salvedad de York, cabría afirmar que el cambio más importante del siglo x —la invención del reino de Inglaterra— ya se había completado, desde el punto de vista militar, en 919.

La conquista de las tierras medias y orientales por parte de Eduardo y Etelfleda fue, sobre todo, una cuestión de Wessex. Implicó a la aristocracia sajona occidental tanto como a los reyes y, en la siguiente generación, las familias de *ealdormen* de East Anglia y también, significativamente, de Mercia fueron originarias sobre todo de Wessex. Per vive una afinidad centrada en los mercios, que parece ser tan perceptible como eficaz cuando las sucesiones eran tensas o disputadas entre hermanos, como en 924 o 957-959, dos casos en los que ascendió al

trono real el hermano apoyado por los mercios; pero los sajones de Wessex tenían la ventaja estratégica y sus conexiones aristocráticas la subrayaban aún más. Así, la dinastía de Wessex creó una *Reichsaris-tokratie*, como habían hecho los carolingios, pero no lograron efectuar sus coetáneos los otónidas. Ninguno de los sucesores de Etelstán —sus hermanos Edmundo (939-946) y Edredo (o Eadred; 946-955); los hijos de Edmundo: Eduino (o Eadwig; 955-959) y Edgardo (957-975); y los hijos de Edgardo: Eduardo «el Mártir» y Etelredo II (975-978, 978-1016)— contaba más de dieciocho años al subir al trono (salvo Edredo), pero, en un caso prácticamente único en la historia, esto no comportó que el sistema político se debilitara. La influencia de las reinas madres, en particular de Edgiva (o Eadgifu), madre de Edmundo y Edredo (m. después de 966) y de Elfrida, madre de Etelredo (m. h. 1000) fue muy considerable, lo que contribuyó a la continuidad del poder real, como ocurrió a menudo en Francia.<sup>8</sup> Pero la lealtad de los principales *ealdormen* era igual de importante. Con Edgiva (es decir, Edmundo, Edredo, Edgardo), la familia de Etelstán «Medio Rey» (m. después de 956), *ealdorman* de East Anglia desde 932, pasó a dominar en Mercia y East Anglia; el breve reinado de Eduino vio el surgimiento de una familia rival, la de Elfere (*Ælfhere*), *ealdorman* de Mercia (m. 983). Estas dos familias, sajonas de Wessex las dos, compartieron el poder en adelante junto con un puñado de otros *ealdormen* interrelacionados. Podemos verlos como una oligarquía que gobernaba mediante una sucesión de jóvenes reyes, en apariencia, con una cohesión notable. Y esta cohesión era necesaria. Si el sistema político inglés se derrumbaba, no podían confiar en mantener el mismo poder, dada la extensión geográfica de sus tierras y cargos, que en todos los casos se extendía por buena parte de la Inglaterra meridional, central y oriental, gracias a las conquistas de Eduardo el Viejo y a la generosidad real posterior.

Esta cohesión no presupone concordia. Eduino, en particular, parece haber querido cambiar de alineamiento; su reinado estuvo marcado por donaciones de regalos reales a una escala extraordinaria, lo que hizo surgir nuevas familias. Edgiva y Etelstán «Medio Rey» respondieron situando a Edgardo en Mercia, frente a él; sin embargo, esto no pareció desatar ningún conflicto violento, a diferencia de las disputas sucesorias de la Francia contemporánea; los dos hermanos reinaron juntos durante dos años, hasta la muerte de Eduino, y sus protegidos, los Elfere, se unieron a Edgardo, cabe suponer que para no perder su propia clientela mercia. Edgardo y sus adeptos patrocinaron entonces

un movimiento de reforma monástica a gran escala, que con posterioridad a 964 convirtió incluso iglesias catedrales en monasterios, con Dunstano de Canterbury (m. 988), Etelvoldo de Winchester (*Æthelwold*, m. 984) y Osvaldo de Worcester y York (m. 992), todos ellos monjes-obispos;<sup>9</sup> también fundaron y fueron mecenas de monasterios independientes los reyes y aristócratas, incluidas dos casas rivales de Fenland, las de Ramsey (968) y Ely (970). La política que siguieron con la propiedad de tierras estas casas cada vez más ricas resultó controvertida por sí sola, y el reinado de Eduardo el Mártir en especial vivió el problema de nobles que se apoderaban de tierras monásticas, o las recuperaban. Eduardo fue asesinado en 978, en realidad, en circunstancias oscuras, lo que fue un mal principio para el reinado de Etelredo II y su madre, Elfrida (que no era madre de Eduardo). Pero ninguna de estas tensiones provocó violencia que no fuera esporádica y la oligarquía de los *ealdormen* sobrevivió hasta la última década del siglo x. Etelredo II era, por entonces, lo bastante fuerte para ponerle fin. Elfrico (*Ælfric*), que probablemente era cuñado y heredero de Elfero en Mercia, fue expulsado por traición en 985; cuando Etelvino (*Æthelwine*), el poderoso hijo de Etelstán «Medio Rey», murió en 992, sus hijos no le sucedieron en East Anglia; para 1006, todas las viejas familias habían desaparecido, en su mayoría para siempre. Fue Etelredo II,<sup>10</sup> pues, quien rompió decisivamente con el sistema político de Etelstán y Edgiva en las décadas de 930-940; sus futuros protegidos eran todos nuevos. Por desgracia, también parecen haber sido menos eficaces. En el reino de Etelredo se vio también el regreso de las incursiones vikingas, esporádicas desde 980 y graves desde 990; a partir de 1009, estos ejércitos invasores fueron aún más exitosos y las defensas inglesas todavía más débiles. En 1013, un año antes de su muerte, el rey Sven (o Svein) de Dinamarca, que había dirigido algunas de las incursiones anteriores, emprendió la conquista global de Inglaterra, que completó en 1016 su hijo Canuto (1016-1035).

Las guerras e inestabilidad que el sur de Inglaterra había logrado evitar durante un siglo regresaron centuplicadas en la década de 1010. La sensación de hundimiento político que es tan perceptible en las amargas páginas que la *Crónica anglosajona* dedica a estos años tiene pocos paralelos en el conjunto de la historia inglesa posterior. Pero Canuto, a pesar de todo, logró heredar de Etelredo un reino rico y estable. No debemos subestimar las tensiones y los bandos de ese reino, y quizá las dificultades de establecer una identidad local perduraron

frente a las lealtades más locales. Sea como fuere, en las generaciones posteriores a Eduardo el Viejo se había logrado una cohesión estructural que pudo sobrevivir tanto a la destrucción de sus élites militares por parte de Etelredo como a la inepticia militar de sus sucesores. El resto del presente capítulo examinará cómo y por qué ocurrió así.

Las estructuras de gobierno no cambiaron mucho a principios del siglo IX, salvo los séquitos reales, que parecen haberse vuelto más complejos en ese período, con un número de funcionarios cada vez mayor, que viajaban por el país y a los que era preciso alimentar. Los cambios mayores parecen haber comenzado con Alfredo. Nunca podremos saber con exactitud cómo se desarrollaron. Las fuentes anglosajonas nunca son generosas, ni siquiera para lo habitual en su tiempo; incluso las de Alfredo, pese a que son más numerosas que las referidas a los reinos de su padre y su hijo, son ante todo la reproducción del pensamiento del propio Alfredo, que no solo fue mecenas de escritores sino autor de propio derecho, muy consciente de las posibilidades del sesgo político y ciertamente habilidoso a la hora de cubrir los cálculos políticos cínicos con un barniz moralista.<sup>11</sup> Lo que está claro, no obstante, es que Alfredo estaba muy influido por los valores políticos de la corte carolingia. Buscó a intelectuales de Francia; conservamos una carta del arzobispo Fulco de Reims en la que, no sin reticencia, acepta ceder a Alfredo a Grimbaldo de Saint-Bertin, en 886. De la *Vida* de Carlomagno, de Eginhardo, se podía disponer en Inglaterra, y fue uno de los modelos usados por el protegido galés de Alfredo, Asser, en su propia *Vida* de Alfredo. Este texto, compuesto en vida de Alfredo, crea una imagen de él muy influida por la hagiografía, incluida una enfermedad (hemorroides) que defendió su castidad juvenil, y otra enfermedad que lo debilitó en sus últimos años (es posible que las enfermedades fueran genuinas, pero en el texto de Asser desempeñan una función paralela a la de las obras hagiográficas), así como un importante hincapié en el compromiso espiritual y de aprendizaje de Alfredo. Alfredo, de hecho, era inusualmente culto, incluso en comparación con los carolingios; consideraba esencial auspiciar traducciones al inglés antiguo de algunas de las obras fundamentales de la producción cristiana latina de la Alta Edad Media —como por ejemplo la *Regla pastoral* de Gregorio Magno—, para que estuvieran al alcance de las élites anglosajonas; tres de estas traducciones son obra de su propia mano. La traducción

un movimiento de reforma monástica a gran escala, que con posterioridad a 964 convirtió incluso iglesias catedrales en monasterios, con Dunstano de Canterbury (m. 988), Etelvoldo de Winchester (*Æthelwold*, m. 984) y Osvaldo de Worcester y York (m. 992), todos ellos monjes-obispos;<sup>9</sup> también fundaron y fueron mecenas de monasterios independientes los reyes y aristócratas, incluidas dos casas rivales de Fenland, las de Ramsey (968) y Ely (970). La política que siguieron con la propiedad de tierras estas casas cada vez más ricas resultó controvertida por sí sola, y el reinado de Eduardo el Mártir en especial vivió el problema de nobles que se apoderaban de tierras monásticas, o las recuperaban. Eduardo fue asesinado en 978, en realidad, en circunstancias oscuras, lo que fue un mal principio para el reinado de Etelredo II y su madre, Elfrida (que no era madre de Eduardo). Pero ninguna de estas tensiones provocó violencia que no fuera esporádica y la oligarquía de los *ealdormen* sobrevivió hasta la última década del siglo x. Etelredo II era, por entonces, lo bastante fuerte para ponerle fin. Elfrico (*Ælfric*), que probablemente era cuñado y heredero de Elfero en Mercia, fue expulsado por traición en 985; cuando Etelvino (*Æthelwine*), el poderoso hijo de Etelstán «Medio Rey», murió en 992, sus hijos no le sucedieron en East Anglia; para 1006, todas las viejas familias habían desaparecido, en su mayoría para siempre. Fue Etelredo II,<sup>10</sup> pues, quien rompió decisivamente con el sistema político de Etelstán y Edgiva en las décadas de 930-940; sus futuros protegidos eran todos nuevos. Por desgracia, también parecen haber sido menos eficaces. En el reino de Etelredo se vio también el regreso de las incursiones vikingas, esporádicas desde 980 y graves desde 990; a partir de 1009, estos ejércitos invasores fueron aún más exitosos y las defensas inglesas todavía más débiles. En 1013, un año antes de su muerte, el rey Sven (o Svein) de Dinamarca, que había dirigido algunas de las incursiones anteriores, emprendió la conquista global de Inglaterra, que completó en 1016 su hijo Canuto (1016-1035).

Las guerras e inestabilidad que el sur de Inglaterra había logrado evitar durante un siglo regresaron centuplicadas en la década de 1010. La sensación de hundimiento político que es tan perceptible en las amargas páginas que la *Crónica anglosajona* dedica a estos años tiene pocos paralelos en el conjunto de la historia inglesa posterior. Pero Canuto, a pesar de todo, logró heredar de Etelredo un reino rico y estable. No debemos subestimar las tensiones y los bandos de ese reino, y quizá las dificultades de establecer una identidad local perduraron



frente a las lealtades más locales. Sea como fuere, en las generaciones posteriores a Eduardo el Viejo se había logrado una cohesión estructural que pudo sobrevivir tanto a la destrucción de sus élites militares por parte de Etefredo como a la inepticia militar de sus sucesores. El resto del presente capítulo examinará cómo y por qué ocurrió así.

Las estructuras de gobierno no cambiaron mucho a principios del siglo IX, salvo los séquitos reales, que parecen haberse vuelto más complejos en ese período, con un número de funcionarios cada vez mayor, que viajaban por el país y a los que era preciso alimentar. Los cambios mayores parecen haber comenzado con Alfredo. Nunca podremos saber con exactitud cómo se desarrollaron. Las fuentes anglosajonas nunca son generosas, ni siquiera para lo habitual en su tiempo; incluso las de Alfredo, pese a que son más numerosas que las referidas a los reinos de su padre y su hijo, son ante todo la reproducción del pensamiento del propio Alfredo, que no solo fue mecenas de escritores sino autor de propio derecho, muy consciente de las posibilidades del sesgo político y ciertamente habilidoso a la hora de cubrir los cálculos políticos cínicos con un barniz moralista.<sup>11</sup> Lo que está claro, no obstante, es que Alfredo estaba muy influido por los valores políticos de la corte carolingia. Buscó a intelectuales de Francia; conservamos una carta del arzobispo Fulco de Reims en la que, no sin reticencia, acepta ceder a Alfredo a Grimbaldo de Saint-Bertin, en 886. De la *Vida* de Carlomagno, de Eginhardo, se podía disponer en Inglaterra, y fue uno de los modelos usados por el protegido galés de Alfredo, Asser, en su propia *Vida* de Alfredo. Este texto, compuesto en vida de Alfredo, crea una imagen de él muy influida por la hagiografía, incluida una enfermedad (hemorroides) que defendió su castidad juvenil, y otra enfermedad que lo debilitó en sus últimos años (es posible que las enfermedades fueran genuinas, pero en el texto de Asser desempeñan una función paralela a la de las obras hagiográficas), así como un importante hincapié en el compromiso espiritual y de aprendizaje de Alfredo. Alfredo, de hecho, era inusualmente culto, incluso en comparación con los carolingios; consideraba esencial auspiciar traducciones al inglés antiguo de algunas de las obras fundamentales de la producción cristiana latina de la Alta Edad Media —como por ejemplo la *Regla pastoral* de Gregorio Magno—, para que estuvieran al alcance de las élites anglosajonas; tres de estas traducciones son obra de su propia mano. La traducción

que hizo él mismo de *La consolación de la filosofía*, de Boecio,<sup>12</sup> a menudo bastante libre, muestra a un rey plenamente familiarizado con un concepto bíblico y teológico de la realeza, pragmático (los reyes necesitan recursos), pero también consciente de sí (cuando los ricos y poderosos viajan al extranjero y se encuentran con personas que no los conocen, comprenden hasta qué punto su posición se debe «al elogio de la gente necia»). Alfredo volvió la mirada sistemáticamente a la Biblia; su código legal va más allá incluso que el carolingio al insertar, como prefacio, varios extractos de las leyes de Moisés en el Éxodo, que sin duda pretendía que tuvieran, como mínimo, una fuerza metalegal. Esta clase de ideología regia literaria no tenía precedentes en Inglaterra antes de la generación de Alfredo, pero hunde sus raíces directas en el mundo de las ideas de Luis el Piadoso y Carlos el Calvo.

Así, el programa de la reforma carolingia arraigó en Inglaterra precisamente durante las décadas en las que estaba perdiendo el fuelle en Francia. Pero Alfredo también tomó prestadas del mundo franco algunas prácticas políticas. Una de las más claras es el juramento colectivo de lealtad al rey,<sup>13</sup> que es la primera ley del código de Alfredo y se remonta directamente a la legislación carolingia (Alfredo afirma, justo antes de esta ley, que «no osaba atreverme a poner por escrito, en ningún modo, muchas de mis propias [leyes]», pero esto es típica desinformación alfredina); uno de los desarrollos de esta ley en el siglo x, el código de Edmundo hacia 943, cita directamente un capitular de 802. En Inglaterra, de hecho, esta ley se interpretó con mucha más crudeza que en Francia, pues en el siglo posterior hay cierta profusión de casos de aristócratas que perdieron todas sus tierras por haber quebrantado el juramento, algo que raramente ocurrió en los mundos carolingio u otónida. El gran hincapié en el juramento que iba a prestarse en el caso de Wynflæd y Leofwine también parece guardar relación con esto. El detalle del gobierno del propio Alfredo, incluidas sus reformas del ejército, mira hacia el pasado anglosajón, más que al otro lado del canal de la Mancha, hasta donde podemos ver.<sup>14</sup> Pero el precedente que sentó permitió que sus sucesores del siglo x, a medida que desarrollaban el estado inglés meridional, cada vez más cohesionado y seguro de sí mismo, aprovecharan el ejemplo franco cuando fue preciso, además de ampliar las prácticas nativas. Eduardo el Viejo y sus sucesores difundieron el modelo de los condados (*shires*) anglosajones por toda Mercia, por encima de las viejas divisiones regionales mercias (en un acto particularmente expreso, que data quizá de la década de 920, el

viejo núcleo real de Tamworth, en Mercia, quedó partido en dos por los límites de Warwickshire y Staffordshire, lo cual condenó Tamworth a la marginalidad); la red de burgos (*burhs*) de Wessex se amplió a Mercia ya en la década de 910, aunque cada vez parece más probable que los mercios tuvieran ya un sistema similar de centros fortificados. A la inversa, la nueva subdivisión del condado, la centena o *hundred*, parece haberse importado de Francia, no de Wessex, y también se estableció en el siglo x. La política asamblearia del siglo x (la gran asamblea consultiva del propio rey y las asambleas del condado y la centena) también tenían raíces anglosajonas —y de hecho, comunes a otros pueblos germánicos—;<sup>15</sup> pero la actividad judicial de estos cuerpos, cada vez más visible, y su asociación con la dirección real, el sello del rey y las instrucciones adjuntas, son signos de influencia franca. Lo mismo cabe afirmar de la legislación real, como ya se ha dado a entender;<sup>16</sup> el hecho de que Alfredo la reviviera, por sí solo, probablemente muestra que era consciente de la actividad legislativa de los carolingios, y los numerosos códigos de entre 920 y 1030 se asemejan (a veces, mucho) a los capitularios francos. Como hizo Edmundo en 943, cuando en 1009 Etelredo II decretó un ayuno de tres días, con gran detalle, en su séptimo código, como respuesta a la gran invasión vikinga de ese año, se estaba haciendo eco directo de Carlomagno.

Esta influencia franca no es de extrañar. (Más sorprendente resulta lo poco que se percibió su existencia antes de los años setenta del pasado siglo.) La Francia carolingia era mucho más poderosa que ningún reino inglés y sus tecnologías de gobierno eran mucho más elaboradas; por ello, una vez que se llegó a la idea de copiar y tomar prestado, era de esperar que ello continuara por mucho tiempo. A esto debemos añadir la creciente integración que, en el siglo x, acercó la dinastía de Wessex a la política continental. Eduardo el Viejo fue el primer rey anglosajón que se dedicó de pleno a las alianzas matrimoniales en el extranjero, y sus hijas terminaron casadas con Carlos el Simple, Hugo el Grande y Otón I; Etelstán intervino en la política de la Francia Occidental, al proteger a su sobrino Luis IV en sus años de exilio, y envió ejércitos por dos veces al continente.<sup>17</sup> Los reyes ingleses eran considerados por los francos, cada vez más, como actores políticos, y el interés mutuo se acrecentó: Asser y la *Crónica anglosajona* incluyen una narración de la crisis de sucesión franca en 887-888; a su vez, Flodoardo y Tietmaro recogen (unos pocos) acontecimientos ingleses en sus crónicas. Las relaciones culturales también se reforzaron. A veces, clé-

rigos ingleses pasaban cierto tiempo en monasterios continentales, como hicieron Osvaldo en Fleury y Dunstano en Gante (también Etelvoldo envió a un monje a Fleury, a que aprendiera prácticas del lugar); y hubo igualmente intelectuales del continente que fueron a Inglaterra, desde Grimbaldo, en la década de 880, a Abón de Fleury en 985-987.<sup>18</sup> El arzobispo Wulfstano de York (m. 1023), que escribió varios códigos legislativos para Etelredo II y Canuto, y también algunas compilaciones propias, fue asimismo un vehemente crítico político y social, al estilo de Hincmaro, y su obra recibe una influencia clara del lenguaje de la *correctio* carolingia. La reforma monástica de Inglaterra, de hacia finales del siglo x, es prima hermana de la de Gorze o la que favorecieron los abades de Cluny (véase más abajo, capítulo 21), y la nueva regla monástica nacional de Inglaterra, la *Regularis Concordia*, compuesta por Etelvoldo poco antes de 970, se basaba explícitamente en el ejemplo contemporáneo de Gante y Fleury y, al mismo tiempo, debía su gran ambición a la unificación de las prácticas monásticas que puso en práctica Luis el Piadoso con posterioridad a 816.

Esta dimensión internacional, tan visible en la Inglaterra del siglo x, supone sin embargo una paradoja. En efecto, la Francia del siglo x, según se mencionaba al principio de este capítulo, ya no conservaba las aspiraciones carolingias. En el tiempo de Alfredo, los valores de Carlos el Calvo e Hincmaro seguían con vida, pero en esa época eran mucho más débiles, en el continente, que en los días de Etelstán o Edgardo. Los valores, ritos e instituciones carolingias llegaron a Inglaterra no (o no solo) mediante la observación y emulación de la práctica, sino mediante los libros. Wulfstano poseía una copia de la colección capitular de Ansegiso<sup>19</sup> y no es poco probable que en Inglaterra ya hubiera existido una desde los tiempos de Alfredo. No cabe duda de que a Alcuino (que él mismo era anglosajón, por descontado) se lo conocía muy bien; se podía disponer de Teodulfo y Amalario; y quizá también de Hincmaro, al menos de segunda mano. Pero aun así es llamativo que los ingleses se tomaran esta bibliografía tan en serio. Esto podría haber sido, en parte, la herencia de una realeza tan moralizada como la de Alfredo; también sería un derivado de la seguridad en sí misma que caracterizó a la comunidad política del siglo x, cuyos miembros, por divididos en bandos que estuvieran, sin embargo crearon y mantuvieron el sistema de gobierno más extenso, más fuerte y más dotado de estabilidad interna que hubo en la isla de Bretaña desde que se marcharon los romanos; y bien orgullosos que estaban de ello.

El gobierno inglés del siglo X estuvo a la vez más y menos cohesionado que el carolingio. Aunque la lengua principal de la legislación y de mucha teología era el inglés antiguo, y no el latín —indicio de un deseo de expansión más general por el país—, la corte inglesa parece haber utilizado menos la escritura;<sup>20</sup> así, a lo largo del siglo, las órdenes reales parecen haber sido principalmente verbales (aunque no siempre), y solo está claro que hayan sobrevivido mandatos por escrito del reinado de Etelredo II. Pese a todo el refinamiento de la redacción legislativa del siglo X, nunca se hace alusión explícita a ella en los casos judiciales conservados, y resulta difícil incluso hallar ecos implícitos; a menudo se equipara con la teología política del reinado de Carlomagno, más que con sus cambios institucionales prácticos, pese a que Etelstán y algunos de sus sucesores sí innovaron deliberadamente en sus leyes. La complejidad del gobierno inglés, exagerada a menudo en años recientes, debe situarse frente a la relativa crudeza de algunas prácticas «administrativas»: cuando los habitantes de la isla de Tanet robaron a algunos comerciantes de York en 969, Edgardo se limitó a asolar sus tierras;<sup>21</sup> Etelredo II también saqueó la diócesis de Rochester en 986, y, más adelante, Hardacanut (Harthacnut, 1040-1042) saqueó Worcestershire en 1041 porque en la catedral de Worcester habían muerto dos recaudadores de impuestos.

En cambio, hay indicios claros de la fuerza de los reyes. En este período, la importancia de los juramentos ante el rey amplió enormemente el alcance de la «traición» y, al parecer, en Inglaterra era más fácil que en otros lugares perder las tierras o la vida por haber disgustado al rey. La reforma monástica dependió sobremanera de la autoridad real, que, a su vez, se acrecentaba. Y en la última década del siglo X, Etelredo II, para poder costear la paz de los vikingos, instituyó un sistema tributario<sup>22</sup> que, en unos pocos años, fue capaz de generar sumas cuantiosas; esto fue mucho más lejos que nada de lo intentado siquiera por los carolingios (Carlos el Calvo había iniciado el mismo proceso, pero solo lo intentó en dos ocasiones). ¿Cómo logró cumplir con esta tarea el estado anglosajón, cuando para que funcionara un mínimo se necesitaban valoraciones detalladas, pero (al parecer) no había desarrollado mucho ninguna infraestructura administrativa basada en la escritura; y todo ello, en un período de continua desmoralización y derrota militar? Es una pregunta a la que no se le puede dar respuesta en la actualidad. Pero tuvo éxito: la fiscalidad inglesa del siglo XI fue más compleja que la que ningún otro estado posromano logró desarrollar

en Occidente hasta entrado ya el siglo XIII; y, entre otras cosas, generó el estudio gubernamental más sistemático realizado antes de la Alta Edad Media, el *Domesday Book* («Libro del registro») de 1086. La tributación se organizaba crudamente: quien no podía pagar los impuestos, perdía las tierras en favor de quien pudiera pagarlas por él, y el rechazo colectivo a los impuestos desataba represalias, como en Worcester en 1041. El estado anglosajón tardío, aquí como en otras partes, era torpe y no especialmente benigno. Pero los impuestos se mantuvieron. Incrementaron aún más la riqueza real, y con ello el poder de los reyes, en la época en que la conquista de Canuto permitió que el dinero recaudado se quedara en Inglaterra; y posibilitó la duradera solidez del estado inglés que fue conquistado primero por Sven y Canuto en 1013-1016, y luego por Guillermo I en 1066.

El reino inglés, en el siglo X, contaba con una aristocracia rica, como hemos visto; una que veía su identidad y futuro político igual de vinculada al éxito de la dinastía de Wessex. En Wessex, como en la Mercia inglesa, tenía raíces más profundas; pero en buena parte del país era completamente nueva, puesto que la riqueza de la que disponía en East Anglia y la Mercia danesa derivaba de la conquista de Eduardo el Viejo, en 911-918, y la expropiación parcial de las élites políticas del lugar, cuyo poder, presumiblemente, había sido igual de nuevo en la mayoría de los casos, fruto de la conquista vikinga de 869-878. Es interesante tener en cuenta, sin embargo, que a pesar de la gran importancia de esta conquista, catalizador de la creación de un estado en el sur de Inglaterra, resulta muy difícil de ver el efecto que, por sí solos, tuvieron los vikingos sobre el país.<sup>23</sup> No está claro que los asentamientos fueran muy numerosos, ni el danés ni (en el noroeste de Inglaterra) el noruego; los topónimos escandinavos abundan en muchas zonas, en particular en la Mercia danesa y el Yorkshire, pero esto parece indicar, ante todo, que los nuevos propietarios renombraron las haciendas, no que se produjera una masiva inmigración de campesinos. También en la arqueología resulta difícil hallar una cultura material que sea distintivamente escandinava; los colonos parecen haberse convertido al cristianismo con relativa rapidez; incluso la ley danesa —cuya existencia queda implícita en el posterior uso del término *Danelaw* para referirse al norte y el este de Inglaterra— parece haber sido, en las raras compilaciones que la mencionan, muy similar a la ley anglosajona de cualquier otro lugar. Adelantado el siglo X, tuvieron que existir en Inglaterra algunos grupos de personas con identidad y cultura danesas, y sin

duda abundaban los nobles con ancestros daneses (como por ejemplo Osvaldo), pero, en general, es probable que el *Danelaw* oriental se diferenciara menos de Wessex y la Mercia inglesa de lo que la Nortumbria se diferenciaba de todos ellos. Lo que los vikingos dejaron a los sajones que vinieron de Wessex fue una estructura estatal más compleja y fragmentada, con más espacio para el campesinado terrateniente (aunque incluso esto también pudiera haber sido anterior a las conquistas del Gran Ejército); y, en la parte más meridional de Nortumbria, el notable cosmopolitismo y la apertura a los lazos de larga distancia de la York del siglo x. En cuanto al resto, lo que permanece más visible, al menos al sur del Humber, es el estrato aristocrático de Wessex, superpuesto al período vikingo.

La cohesión del reino inglés quizá se expresa con especial claridad en uno de los testimonios de su derrota a finales del siglo x, el poema conocido como *La batalla de Maldon*. Este texto celebra la lucha a muerte del *ealdorman* Byrhtnoth, de Essex, y de su séquito, frente a la reciente invasión vikinga de Maldon, en 991.<sup>24</sup> Byrhtnoth, aliado de la familia de Eitelstán «Medio Rey», había sido una de las grandes figuras del reino desde el principio del reinado de Edgardo, y un destacado mecenas de la abadía de Ely; su muerte supuso una gran conmoción. El poema fue redactado en el mejor estilo heroico por un poeta anónimo, probablemente (aunque hay discusión al respecto) poco después de la batalla. Las tropas de Byrhtnoth se hallan tan personalmente unidas a su guía como las bandas bélicas heroicas de la poesía anterior, pero hay diferencias. Una es que lleva consigo un grupo de reclutas del condado de Essex, heredero de los reclutamientos defensivos colectivos organizados por Alfredo, así como un grupo central de dependientes leales a su persona. Otra es que los hombres que siguen luchando, y pronuncian discursos de orgullo, en torno de su guía muerto proceden de distintas partes de Inglaterra (un noble mercio, un rehén nortumbrio y algunos hombres de Essex) y también de distintas clases sociales (un simple campesino, un antiguo criado): con ello se quiere exponer una muestra representativa de la lealtad y la identidad inglesa, no solo de Essex; y por ello combaten no solo por Byrhtnoth, sino por «el reino de Eitelredo, el pueblo de mi señor y su país». Esta identidad extendida a todo el reino (al menos, según el concepto del poeta de *Maldon*) se disolvió por breve tiempo en el caos de los primeros años de la década de 1020, cuando, según afirma con pesar la *Crónica anglosajona*, «al final ningún condado ayudará ni siquiera al condado vecino»; pero des-

pués revivió. No hubo ningún hundimiento regional permanente, al menos en el sur de Inglaterra; no hubo equivalente a los condados, ducados y marcas cada vez más separados del continente. Tampoco surgieron los señoríos particulares; las asambleas de los condados y centenas controlaron casi toda la justicia, prácticamente hasta los tiempos de la conquista normanda. Para 1066, incluso Nortumbria estaba empezando a incorporarse en el sistema político (aunque con dificultad). Por descontado, hubo diferencias locales, así como rivalidades y lealtades locales. Pero como muestra el *Domesday Book*,<sup>25</sup> la extensa difusión geográfica de la propiedad de tierras entre la élite de *ealdormen* del siglo X se mantuvo a lo largo del siglo XI, y en 1066 esta difusión resulta igualmente visible para el nivel inmediatamente inferior, el de los *thegns*, el estrato nobiliario básico del país. Esta propiedad de tierras, del todo paralela a la difusión de tierras de las catedrales y los monasterios, mantuvo unido al país. El recién acuñado sistema tributario, simplemente, reforzó esta cohesión previa.

Inglaterra quizá hubiera sido carolingia en sus aspiraciones; pero la solidez perdurable del asentamiento político del reinado de Eduardo el Viejo tiene tan pocos paralelos en el continente que no podemos atribuirle por entero a la lección carolingia tan sistemáticamente aprendida. Dónde hunde en verdad sus raíces, queda para la conjetura; en lo que a la Inglaterra anglosajona respecta, carecemos de los datos necesarios para albergar certezas sobre ningún argumento de esta clase. Ahora bien, yo tendería a asociarla con una evolución del siglo IX, del todo separada de la conquista vikinga y de la ideología alfredina: la formación de derechos de propiedad exclusivos. En el capítulo 7 vimos que la mejor forma de concebir las primeras unidades territoriales anglosajonas consiste en verlas como territorios en los que los reyes y algunos aristócratas (y, gracias a la donación real, también iglesias y monasterios) recaudaban tributos, que podían ser muy poco elevados. En tales territorios, que a menudo eran extensos (cubrían el terreno de una docena de poblaciones posteriores, o más, en algunos casos), podía vivir toda una diversidad de gentes, de aristócratas a campesinos, y (según parece) con toda una variedad de derechos de propiedad; solo los que no eran libres parecen haber pagado rentas y prestado servicios onerosos a sus señores o dueños. Esta era la situación a finales del siglo VIII, que es la fecha de nuestros primeros documentos (todos ellos, en origen, donaciones de reyes a iglesias). Para 900, sin embargo, una lista de rentas que ha preservado datos de Hurstbourne Priors<sup>26</sup>



(Hampshire) muestra una aldea con obligaciones mucho más serias: aquí, los *ceorlas* —campesinos libres— tenían que pagar rentas en dinero y productos, y también realizar trabajos obligatorios, arar y esquilarse. Estas exigencias detalladas hablan de un control estricto y son los primeros signos de lo que sería la relación entre arrendadores y arrendatarios habitual en Inglaterra: pues los *ceorlas* de Hurstborne son, claramente, arrendatarios del obispo de Winchester, el titular —digamos ya: propietario— de las tierras. Entre finales del siglo X y principios del XI, esta clase de relación parece asimismo bastante generalizada en las Midlands occidentales y en Somerset, pues a grandes rasgos se originó aquí un texto, denominado *Rectitudines Singularum Personarum*, que describe las cuotas típicas para varios estratos de dependientes con respecto a una hacienda innominada, al parecer como guía para la buena gestión de las fincas. En la época de *Domesday Book*, en 1086, este modelo de haciendas caracterizaba todo el país, en el oeste y el sur, pero también en las tierras que antes controlaban los vikingos. La riqueza global que derivaba de las rentas y los servicios era importante, en este momento, y además se podía describir en detalle.

Estos cambios representan una revolución en la tenencia de las tierras, en la que también los campesinos libres, y no solamente los que no lo eran, terminaron pagando tributos a sus señores y gobernantes y, además, rentas a los propietarios; estas rentas —y es importante— eran asimismo mucho más onerosas. Que falte toda documentación de resistencia a este proceso indica que fue lento; sin duda empezó por los que no eran libres (los había en gran número), pero probablemente luego se fue extendiendo sin pausa a distintos grupos de los pobres: primero en el centro de las unidades territoriales, y luego incluyendo los márgenes y los situados en el exterior, cuyos habitantes pagaron rentas y prestaron servicios menores hasta entrada la fase central de la Edad Media. Por el contrario, los habitantes más influyentes de los primeros territorios anglosajones, en su mayoría, terminaron no como arrendatarios, sino como señores. Los territorios se dividían a medida que pasaba el tiempo; una unidad territorial que cubría una docena de futuras poblaciones quizá podía dar paso a doce unidades menores, que ahora podemos llamar haciendas, cada una de la extensión del territorio de una población. Cuando estaban en manos privadas, lo típico era que estas haciendas estuvieran en manos de los *thegns*, tanto si poseían la tierra directamente (tal vez como donación del rey, su antiguo señor territorial) o por arriendo de una iglesia; esta última relación está particular-

mente bien documentada en las tierras de la catedral de Worcester, que gozaba de los usufructos y los anotó en dos cartularios del siglo XI.<sup>27</sup> No es fácil datar el período principal de transformación de las unidades territoriales en haciendas, puesto que la terminología de nuestros documentos, en gran medida, permanece inalterada; pero la división de las unidades mayores en bloques del tamaño de poblaciones o aldeas parece, a juzgar por los datos documentales, un rasgo de los siglos IX y X.<sup>28</sup> Este es también el período de concentración generalizada de los asentamientos en las Midlands y la Inglaterra central y meridional, en las poblaciones situadas en el centro de estos bloques; se trató de un proceso más lento, pero probablemente relacionado. Así, el documento de Hurstbourne, por aislado que haya quedado, estaría señalando un cambio que por entonces ya estaba muy difundido, quizá incluso cerca de su conclusión: la creación de un paisaje de haciendas, que hacía tiempo que era típico de la Europa continental occidental, pero que no había existido en Inglaterra desde que se marcharon los romanos.

Este cambio fue fundamental, pero está mal documentado; por ende, la caracterización que he hecho en los dos últimos párrafos debe considerarse como hipotética. Pero sus consecuencias son más perceptibles y, en varios casos, son de importancia. Una es que la riqueza disponible se concentró bruscamente y en menos manos: las de los reyes, los grandes y no tan grandes aristócratas, y las iglesias. De resultados de ello, una economía de intercambio, y modelos de producción más complejos, son claramente más visibles en el siglo X que en el VIII. En el siglo VIII, los intercambios comerciales todavía se concentraban en un puñado de puertos: Southampton, Londres, Ipswich, York. En el X, York experimentó una expansión radical, en parte gracias a los lazos internacionales del mundo vikingo (según veremos en el próximo capítulo); pero lo mismo ocurrió con una red de centros interiores, como Lincoln, Thetford, Stamford, Chester, Winchester y, en menor medida, un amplio conjunto de los burgos o *burhs* de Alfredo, Eduardo el Viejo y sus rivales daneses; en particular, la red de ciudades condales: Leicester, Worcester, Shrewsbury, Oxford. Esto puede verse como una red urbana capilar;<sup>29</sup> al menos, una por cada *shire* y, con frecuencia, más. Y, en términos productivos, la cerámica de torno, con modelos de distribución relativamente extendidos, empieza a aparecer en las décadas de hacia 900, primero en las Midlands—en Stamford, Thetford, St. Neots—y luego por todas partes; hacia finales de siglo comienzan a aparecer también las referencias a la lana, producto básico

de la exportación centromedieval inglesa. Los reyes del siglo X incrementaron mucho la oferta de dinero y el comercio estaba lo bastante difundido para que el sistema tributario de la última década del siglo diera por sentado que los impuestos se podían pagar en moneda de plata. Esta riqueza quizá se desviara a Dinamarca, al menos en principio, pero aun así seguía siendo riqueza. La infraestructura precisa para extraerla de los campesinos existía por entonces, a todas luces, en pleno desarrollo. Las raras excavaciones de residencias de *thegns*, en Raunds<sup>30</sup> (Northamptonshire) y Goltho (Lincolnshire), también muestran concentraciones de riqueza que no se veían en el siglo VIII; lo mismo ocurre con las iglesias privadas del período anglosajón tardío, que por primera vez empezaban a ser numerosas y que, después de 1000, se construyeron cada vez más en piedra.

Esta concentración de la riqueza era tanto mayor por su completitud geográfica, la segunda consecuencia del proceso de formación de haciendas. La mayoría de Inglaterra se dividió en haciendas con la extensión de poblaciones (o quizá la mitad o un cuarto de esa extensión); con ello desapareció prácticamente todo espacio libre para el campesinado terrateniente. Este modelo fue menos regular en zonas del *Danelaw*, en particular las Midlands orientales, donde persistieron algunos grupos de campesinos más independientes (a muchos de ellos, el *Domesday Book* los denomina *sochemanni*, en inglés moderno *sokemen*, lo que indica que tenían el derecho a procurar justicia con, según parece, cierta autonomía de los señores, aun cuando eran arrendatarios); el *Danelaw*, de Yorkshire a East Anglia, también tenía haciendas más fragmentadas, lo que por sí solo concedía más espacio a la propiedad de tierras por parte de los campesinos y, además, permitía un sometimiento menor de quienes se radicaban fuera de la hacienda.<sup>31</sup> Pero incluso allí, el proceso de formación del estado parece haberse desarrollado con la misma clase de escala temporal; e incluso allí, el porcentaje de campesinos terratenientes era inferior al de la mayoría del continente europeo. Así, Inglaterra había pasado de ser la provincia posromana con menos sometimiento de los campesinos, en 700, a la tierra donde la sumisión campesina era más completa y totalizadora, en comparación con toda Europa; ya en 900 ocurría así en la mayor parte del país, y en todo el país, como muy tarde, en el siglo XI. Los señoríos de Francia basados en la justicia privada no se desarrollaron en Inglaterra, pero apenas había necesidad de ello; los campesinos estaban plenamente sometidos a sus señores, por relaciones de tenencia, y muchos no eran li-

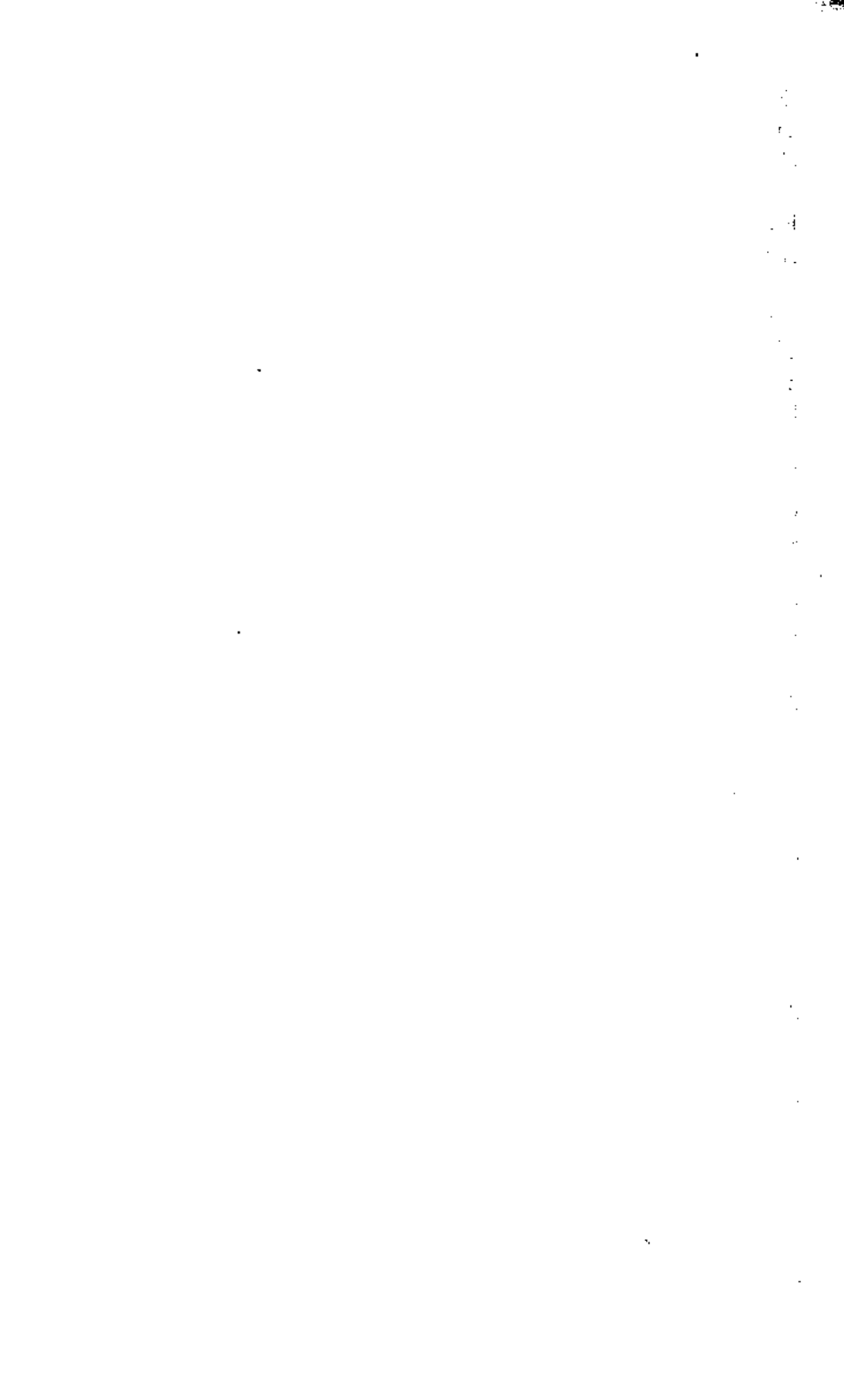
bres (a diferencia de Francia; véase el capítulo 22) y, en consecuencia, tampoco tenían ningún derecho a la justicia pública.

Una tercera consecuencia es que la cristalización del poder terrateniente, con el sustancial incremento que trajo consigo en las cuotas de los campesinos, favoreció mucho a los reyes. Los reyes habían tenido derecho a recaudar impuestos a pequeña escala en la mayoría de las tierras de sus reinos (toda la tierra que aún no habían concedido a las iglesias). Cuando esto se convirtió en alquiler, tanto las iglesias como los nobles laicos hallaron que su poder local (y su propia riqueza) se afianzaba más en los bloques de aldeas que controlaban; pero los reyes seguían siendo los principales beneficiarios. Para el siglo x, los reyes terminaron con una gran proporción de la tierra bajo su control directo. Aunque esta proporción era más alta en algunas áreas que en otras, en el sur de Inglaterra los reyes del siglo x controlaban, en general, un porcentaje de tierras de su reino muy superior al que controló Carlomagno; no cabe duda de que el rey/emperador franco era mucho más rico que ellos, pero solo como resultado de gobernar sobre tierras diez veces más extensas que el reino de Etelstán. Así, los reyes ingleses gozaron de una posición más favorable que en ningún otro lugar de Europa: podían ser enormemente generosos, creando una nueva aristocracia o concediéndole una riqueza hasta entonces desconocida, ya fuera a gran escala (Etelstán «Medio Rey», Elfer de Mercia) o a pequeña escala, y aun así mantener el dominio general, gracias a la enorme extensión de tierras que seguían poseyendo. Esto les permitió seguir teniendo el dominio estratégico, aún más protegido desde la entrada de la tributación. El poder real y las cortes reales, como hemos visto, continuaron siendo básicas incluso a mediados y a finales del siglo x, en cuanto se caracterizaba por minorías reales y la oligarquía de la reina y sus aristócratas principales; esta posición central se benefició mucho del dominio de los reyes sobre la tierra. En la Europa altomedieval, nadie fue tan generoso como Eduino en sus donaciones documentadas entre 956-959, pero los sucesores de este no quedaron debilitados y Etelredo dio marcha atrás a la marea de generosidad cuando privó de nuevo a la élite de *ealdormen* de cargos y, a menudo, propiedades privadas; la conquista de Canuto desplazó a más familias aristocráticas, y la de Guillermo I lo hizo de un modo aún más completo.<sup>33</sup> Así, en Inglaterra los reyes siguieron siendo cruciales para cualquier cálculo político, simplemente porque su poder de patrocinio no se había reducido. Esto, sobre todo, es lo que singulariza Inglaterra y dis-

tingue su trayectoria de cualquiera de las que siguieron los estados que sucedieron al poder carolingio. La «política de la tierra», aquí, favoreció sin duda al poder real y, a la postre, al gobierno central.

Esto lo reforzó aún más otra característica especial de Inglaterra, a la que ya hemos aludido: la relación continua de los reyes del siglo x con la sociedad libre. Una consecuencia de que los campesinos quedaran excluidos de la propiedad de tierras tal vez fue que resultaron excluidos asimismo de toda relación con el mundo público, como en efecto ocurrió en la Francia Occidental, y a menudo también en otras zonas del mundo carolingio. En Inglaterra, como acabamos de ver, había un mayor número de ellos que eran arrendatarios del rey, en comparación con el resto de lugares; quienes dependían del rey parecen haber gozado de más derechos que los otros arrendatarios (esto aún era así más avanzada la Edad Media) y, como mínimo, no estaban tan sometidos a los señores particulares. Pero las obligaciones públicas tradicionales de todos los hombres libres también persistieron. La emergencia nacional del reinado de Alfredo requirió una participación militar<sup>33</sup> más amplia de la que se necesitaba por entonces en el continente, y a ello se añadió la defensa de los burgos; estos compromisos públicos continuaron sin interrupción, junto con las fuerzas de asalto militar de la aristocracia, más expertas, siempre que se requería la defensa nacional. En paralelo, incluso las asambleas judiciales de los condados tenían espacio para el campesinado libre, y el derecho básico de las asambleas de la centena daba por sentado, de hecho, que su asistencia era normal; esta función pública para los libres continuó sin interrupción en adelante, a diferencia de lo que ocurrió en la mayoría de regiones del mundo carolingio.

La evolución de Inglaterra, pues, continúa siendo paradójica. Se convirtió en el país europeo donde el dominio de los aristócratas, basado en los derechos de propiedad, era más completo; al mismo tiempo, era el país poscarolingio donde los reyes mantenían más plenamente el control sobre las estructuras políticas, tanto las tradicionales (asambleas, ejércitos) como las nuevas (juramentos, impuestos). Sin embargo, la paradoja me parece explicable: es la consecuencia, por un lado, del pacto oligárquico que permitió que los sajones de Wessex conquistaran el resto del sur de Inglaterra en los años 910; y, por otro lado, de la cristalización de los derechos de propiedad, que se produjo en el siglo ix y principios del x. La historia de Inglaterra como estado más duradero de la Europa medieval comenzó ahí.



## LA EUROPA EXTERIOR

Anskar fue un misionero enviado por Luis el Piadoso para que evangelizara a daneses y suecos, tarea que fue dejando y retomando entre 826 y su muerte, acaecida en 865. Su vida de santo, escrita por un contemporáneo más joven y bien informado, Rimberto, es un relato extraño acerca de un proceso de conversión fallido. En Dinamarca, Anskar tal vez llegara a algo, gracias al patrocinio de los reyes Horic (u Horik) I (827-854) y II (854-h. 870), que no eran cristianos pero tampoco mostraron hostilidad. Sin embargo, la misión solo encontró patronos (tanto regios como aristocráticos), no así conversos poderosos y comprometidos, salvo en el caso de algunos mercaderes de Hedeby; y en los momentos de confusión que siguieron a la muerte de Horic II, se vino abajo. En Suecia, el intento principal de Anskar, probablemente en la década de 840, implicó una reunión con el rey Olaf en la ciudad comercial de Birka, donde Olaf dijo que él no podía aceptar la misión sin antes preguntar a sus propios dioses, mediante las suertes, y tampoco sin preguntar a la asamblea (*placitum*, en el latín de Rimberto), «porque es la costumbre de [los suecos] que cualquier asunto público dependa más de la voluntad unánime del pueblo [*populus*] que [del] poder real». <sup>1</sup> Las suertes fueron negativas, pero un anciano de la asamblea sostuvo que el dios cristiano tal vez podría ayudarlos a enfrentarse a los peligros del mar y, con ello, el *populus* acordó aceptar la misión. Olaf admitió convocar otra asamblea en su reino para aceptar también la decisión. Esta política de asambleas parece haber sido más poderosa en Suecia que en Dinamarca (aunque allí también se celebraban algunas asambleas), pero debemos señalar que en ambos reinos la discusión versaba solamente acerca de si aceptar o no una misión cristiana, no sobre una verdadera conversión en masa, que tampoco se dio. Aunque los reyes fuesen cristianos en el ámbito personal —como sucedió en Noruega con Håkon (o Haakon) I (h. 934-961)— no podían pedir

fácilmente la conversión a sus compatriotas, y un poema que probablemente era contemporáneo elogio a Håkon precisamente por no intentar hacerlo.<sup>2</sup> El proceso de conversión más general solo comenzó a finales del siglo x en Dinamarca, y aún más tarde en Suecia y Noruega; en parte, fue consecuencia de un reinado más fuerte, aunque, para lo habitual en el continente europeo, era solo un poco más fuerte.

Cuando intentamos comprender a las sociedades europeas situadas fuera de los reinos exromano y carolingio del oeste y el sur (y, a la postre, su rama anglosajona), debemos reconocer de inmediato la debilidad de las estructuras políticas. La política de la realeza no delineó la historia de los escandinavos o eslavos de forma mínimamente consistente hasta finales del siglo x. De hecho, no está claro, pese a las certezas de textos externos como la *Vida* de Anskar, que los gobernantes tuvieran títulos que puedan considerarse mínimamente equiparables a los de «reyes»; los *jarlar*, o condes, fueron poderes independientes en el distrito norte de Trondheim (Noruega) hasta después de 1000, por ejemplo; y los eslavos, según parece, denominaban a sus gobernantes con una serie muy ecléctica de títulos. Puede ser que, por entonces, aún no existiera una distinción clara entre los «reyes» y los principales «aristócratas», esto es: entre los gobernantes independientes, los que en teoría eran dependientes pero actuaban de modo autónomo, y los líderes políticos más sometidos; probablemente también los aristócratas fueron durante mucho tiempo guías de partidarios, más que patronos de arrendatarios. En Gales, Escocia y en Irlanda, antes de 800 (tal como vimos en el capítulo 7), los gobernantes recibían de forma regular el nombre de «reyes»; pero los *reges* de nuestras fuentes gobernaban reinos muy pequeños (salvo en Escocia), y su poder se asemejó más al de los gobernantes a pequeña escala y dirigentes aristócratas de Escandinavia que incluso al de los reyes anglosajones, por no hablar de los francos. Algunas de estas regiones empezaban a evolucionar hacia un sistema político más centralizado, y con gobernantes más fuertes, justo al final de nuestro período, entre 950 y 1000: Polonia, Bohemia, Dinamarca y las tierras centrales de lo que hoy es Rusia. Por el contrario, este proceso de «construcción del estado» aún era muy incompleto en Noruega, Escocia, Gales e Irlanda; en Suecia (como en algunas de las comunidades eslavas menores) apenas había comenzado.

Se trataba de transformaciones lentas y en modo alguno sistemáticas; en Dinamarca, por ejemplo, los reyes eran más fuertes en 800 que



en 900. Pero nos sirven como tabla de comparación en estas regiones no carolingias. También contribuyen a justificar mi decisión de tratar de todas estas culturas tan heterogéneas en un solo bloque. En parte lo hago para no escribir una serie de capítulos fragmentados, todos ellos breves, porque las pruebas de las que disponemos para cada región son mucho más escasas en el período anterior a 1000 que en los casos de Francia, Italia e Inglaterra. Pero las tierras de la «Europa exterior» también comparten ciertos rasgos, como veremos. Lo mismo sucede en el norte de la Hispania posvisigoda, con unos antecedentes muy distintos, y aun así algunos paralelos; aquí nos ocuparemos también de esta región. Uno de los rasgos compartidos fueron los vikingos, que tuvieron un efecto de gran calado en Rusia y en Escocia, Irlanda y Gales (igual que en Inglaterra, como ya hemos visto). La historia interna de Escandinavia no puede reducirse a la etiqueta de los vikingos, pero es innegable que, al menos, los vikingos salieron de allí. Empezaremos con Escandinavia, por tanto; después pasaremos a las tierras eslavas o esclavas, antes de movernos hacia el oeste, a Britania, Irlanda e Hispania.

Dinamarca es con mucho, en cuanto a la agricultura, la parte más rica de Escandinavia; se trata de una extensión de la gran llanura noreuropea, sin la espesura boscosa de Suecia y Noruega. Dinamarca también fue, tanto a nivel económico como político, la región del norte más compleja hasta bastante después del año mil. En los siglos v y vi ya disponía de algunos núcleos muy ricos, según nos muestra la arqueología; en particular Gudme, en la isla central de Fyn, donde se han excavado varias docenas de casas y un gran salón, y se ha recobrado una fortuna en oro, en los cementerios y otras partes, hasta ahora sin paralelo en el norte de Europa.<sup>3</sup> Algunos de los elementos rescatados son de fabricación local; otros llegaban importados del imperio romano. Es muy probable que Gudme fuera un centro real o principesco: no el único de Dinamarca, pero sí uno que exhibe bien la riqueza con la que podían contar ya por entonces los gobernantes daneses, al menos en el período de la crisis romano-occidental.

La concentración de riquezas disminuyó otra vez a partir de 550 y, durante los ciento cincuenta años siguientes, Dinamarca muestra estructuras de poder más apagadas y, probablemente, más fragmentadas, centradas en aldeas y granjas aisladas de «potentados». Hacia 700, no

obstante, podemos apreciar indicios del desarrollo de un sistema político mayor al sur de la península de Jutlandia, en la zona occidental de Dinamarca; alguna clase de poder central creó Ribe —un centro comercial paralelo a los *emporía* de base real de la Inglaterra del siglo VIII— en 705-710, y en 737 se llevó a cabo una reconstrucción importante del Danevirke, una muralla defensiva que cruzaba el sur de la península. (Estos datos, inusualmente exactos para lo habitual en materia arqueológica, se basan en dataciones de anillos arbóreos.) El sur de Jutlandia era la zona política de los *reges Danorum*, que fuentes francas empiezan a nombrar a partir de la década de 770; en la época de Godofrido (h. 800-810), los reyes parecían contar con una hegemonía que se extendía por el territorio de la Dinamarca medieval (que también incluía el sur de la Suecia moderna), e igualmente hacia el norte (hasta Vestfold, en los alrededores de Oslo, en la Noruega meridional) y hacia el sur, en el territorio de los abodritas esclavos. Godofrido llegó a enfrentarse incluso a Carlomagno, que atacó la Frisia franca; y también fundó su propia ciudad comercial, en Hedeby. Horic I era su hijo; necesitó quince años, llenos de inestabilidad y luchas internas, para establecerse, pero todos sus oponentes, a juzgar por sus nombres, eran parientes suyos, lo que implica una hegemonía relativamente sólida por parte de la familia.<sup>4</sup> Tras la década de 870, no obstante, el reino danés se vino abajo y, durante más de medio siglo, apenas conocemos siquiera los nombres de reyes rivales. Es de lo más probable que la unidad del siglo anterior se disolviera. Gorm (m. 958) y su hijo Harald «Diente Azul» (958-h. 987) tuvieron que empezar de nuevo; también tenían su base en el sur de Jutlandia (en Jelling, donde Harald erigió para su padre una enorme y ostentosa tumba monumental rúnica), pero probablemente no pertenecían a la familia de Godofrido y Horic. De todos modos, Harald consiguió recrear el poder de este en toda Dinamarca y su sistema de gobierno estaba, por entonces, notablemente más organizado. Se han conservado campamentos militares circulares, casi idénticos entre sí, en cuatro o cinco yacimientos del reino, datables hacia 980; muestran una regularidad en las obligaciones militares y navales que, apenas cabe duda, inventaría el propio Harald. Harald también reclamó la hegemonía en Noruega; y fue él quien, por una parte, se bautizó como cristiano (h. 965) y, por otra parte, empezó a imponer el cristianismo en todo su reino. Su hijo Sven (o Svein; 987-1014) fue el conquistador de Inglaterra, en 1013, como vimos en el capítulo anterior, señal indudable de que la reorganización militar de

su padre iba más allá del mero deseo; y su hijo Canuto, que gobernó desde Inglaterra hasta Noruega, fue durante las décadas de 1020 y 1030 una gran potencia europea occidental, superada tan solo por los emperadores germánicos.

Noruega y Suecia no siguieron el mismo camino; Suecia, menos aún. Los reyes suecos de los que tenemos noticia tuvieron su base en el antiguo centro ceremonial y de culto de Uppsala (no muy lejos de la rica ciudad comercial de Birka, que estaba también bajo su control), pero no podemos afirmar que hubieran gobernado mucho fuera de este área. Desconocemos los nombres de la mayoría de ellos hasta el año 1000, y es probable que, incluso en este área nuclear —por no hablar del resto de las (futuras) regiones suecas—, distintos tipos de gobernantes coexistieran con la política de base asamblearia que halló Anskar. También este fue el caso de Noruega. Noruega es muy montañosa y las comunicaciones entre las pocas tierras fértiles (Vestfold, los fiordos del sudoeste, la zona de Trondheim) se realizaban generalmente por mar. Parece ser que estas áreas tuvieron historias muy distintas durante mucho tiempo, con gobernantes y asambleas independientes; algunos de estos sistemas de gobierno tuvieron que ser muy pequeños, según hacen pensar tanto los descubrimientos arqueológicos como la ecología local.<sup>1</sup> Los daneses, que también eran marinos (no en vano Dinamarca estaba compuesta principalmente por islas), pudieron establecer con tanta más facilidad hegemonías locales en partes de Noruega; entre Godofrido y Canuto, se documenta más la presencia que la ausencia de estas hegemonías. Solamente en el período de debilidad danesa, un rey noruego, Harald «Cabellera Hermosa» (m. h. 932), intentó hacer lo mismo: extender su hegemonía desde el suroeste a toda Noruega, subiendo hasta Trondheim, y exigir tributos. Es sumamente improbable que Harald tuviera tanto poder, y sus hijos y nietos fueron desafiados e incluso expulsados localmente: Eric «el Sanguinario» (h. 932-934) terminó su carrera como rey de York (948-949, 952-954), y su hermano Håkon I murió asesinado por su sobrino, que también perdió la vida de forma similar hacia 970. Los siguientes reyes noruegos fueron aventureros: Olaf Tryggvason (995-1000; murió combatiendo contra Sven de Dinamarca) y su primo Olaf Haraldsson (1015-1030; murió luchando contra noruegos que, con el apoyo de Canuto, se oponían a sus ambiciones centralizadoras). Estos reyes también coexistieron con poderosos condes, sobre todo los ya mencionados condes de Hlaðir (en el distrito de Trondheim), dominantes a

finales del siglo x, más satisfechos con la hegemonía danesa, que representaba una alternativa más laxa que la hegemonía de los reyes locales. Los Olaf llevaron el cristianismo a Noruega, pero no existió una corona noruega estable e incontestada hasta mediados del siglo xi, o incluso después.

Es interesante observar la gran oposición que estos reyes provocaron en Noruega. De hecho, las tradiciones islandesas posteriores atribuyen sistemáticamente el asentamiento de los noruegos en la propia Islandia a fugitivos que huían de la tiranía de Harald «Cabellera Hermosa». <sup>6</sup> Desde el punto de vista cronológico, es imposible, porque este asentamiento se inició hacia 870, cuando Harald aún no podía haber empezado su carrera, dejando a un lado la improbable realidad de que contase con tanto poder. Pero al menos es cierto que los islandeses, que en su mayoría provenían del oeste de Noruega (o de sus vástagos en Escocia, que traían consigo a esclavos irlandeses), instituyeron a principios del siglo x, en aquella isla recién poblada, un sistema político con la clara voluntad de dificultar toda acumulación permanente de poder. Este sistema constaba de una jerarquía de asambleas legales —*thingar*, en antiguo noruego— con una asamblea anual de toda Islandia —el *Althing*— en el punto más alto de la jerarquía. En cada asamblea dominaban tres o cuatro jefes políticos y religiosos con base local —*goðar*—, cuya posición era hereditaria; sin duda, eran las figuras locales más poderosas y ricas; cada *goði* tenía dependientes libres, *thingmenn*, a quienes representaba en la asamblea. Pero los *thingmenn* podían abandonar a su *goði* y transferir su lealtad a un rival, de modo que los líderes no pudieran aprovecharse en demasía de su influencia. Narraciones islandesas posteriores dejan claro que los *goðar* poderosos (como el *goði* Snorri en el oeste, Hall de Sida en el este y Guðmund «el Poderoso» en el norte, que eran poderosos hacia 1000, el año en que Islandia aceptó la cristiandad) solo gozaron de hegemonías temporales, basadas en su carisma y en sus habilidades políticas, que desaparecerían a su muerte. El lento desarrollo de la iglesia cristiana también se ajustó bastante a este modelo político.

Noruega tuvo un poder aristocrático más estable que este, pero hay leyes posteriores —la del Gulathing, en los fiordos occidentales, y el Frostathing, en la zona de Trondheim— que muestran de nuevo el carácter central de las asambleas, dispuestas en contra de una jerarquía de patrocinio aristocrático (y regio). Quizá sea mejor pensar que la jerarquía política era de patrocinio en todas partes, en tierras noruegas

como en Islandia, con patronos aristocráticos (conocidos con distintos nombres: *jarlar*, *hersir*, *hauðdar*, *thegnar*, *godar*) y clientes que, por lo general, eran campesinos libres con propiedades independientes. No se trataba de una sociedad igualitaria y los campesinos libres también tenían en sus granjas a trabajadores esclavos, además de sirvientes;<sup>7</sup> pero la ambición real se consideraba externa y se le opuso resistencia durante mucho tiempo. De hecho, es probable que esto también explique el hundimiento temporal del poder real danés a finales del siglo IX y principios del X. Dinamarca, al menos, tuvo líderes rituales o políticos locales influyentes, a veces denominados *godar* en las inscripciones rúnicas, como más al norte. Es probable que estuvieran más sometidos a los reyes (y quizá tenían ya un mayor control propietario sobre sus dependientes) que en Noruega, pero aun así parece que serían capaces de ir por su cuenta si encontraban la oportunidad; pero como patronos, no aún como señores propietarios o dueños de un «señorío».

La literatura noruega es tardía (del siglo XIII, en su mayoría) pero en ocasiones conserva materiales más antiguos; aunque no hay consenso respecto de a cuándo se remontan. Los consejos prácticos del *Hávamál* —un conjunto de proverbios en verso, probablemente de Noruega, que muy posiblemente es del siglo X— transmiten algunos de los valores que corren por todas nuestras fuentes.<sup>8</sup> «Antes de seguir caminando, debes mirar, debes examinar todas las entradas; pues nunca sabes con seguridad si tus enemigos se han sentado antes en el salón.» «El necio cree que es su amigo todo aquel que ríe con él; pero luego descubre, al llegar a la asamblea, que pocos dirán algo en su favor.» «En camino abierto, nadie debe dar un paso que lo aleje de sus armas.» «Debe madrugar quien pretenda privar a otro de su vida o su propiedad.» «Así es el amor de las mujeres con ánimo engañoso: es como montar un caballo (juguetón, de dos años, mal domado) sin herraduras de púas sobre hielo resbaladizo, como capitanear un barco sin timón con fuerte viento, o como intentar cazar un reno en una colina que se deshuela estando tú cojo.» Esta cultura campesina tan cuidadosa, desconfiada, machista y pragmática caracterizó a Escandinavia en los siglos posteriores, y todo apunta a que así era ya por entonces.

Pero Escandinavia también produjo a los vikingos; fueron su exportación más famosa en los siglos IX y X, igual que lo son también —abrumadoramente— en la actualidad. Sería un error considerarlos muy distintos a los cautelosos campesinos del *Hávamál* y las posteriores fuentes en prosa (como las sagas familiares islandesas); los campe-

sinos arrebatarían con frecuencia la propiedad de los indefensos, sobre todo si eran prontos a tomar las armas, como solía ser el caso de los escandinavos. Es mejor considerar los asaltos de grupos vikingos, en los dos siglos posteriores a 800, como el fruto de diversos factores distintos, todos ellos propios de la sociedad escandinava. Un elemento crucial fueron las mejoras de la tecnología naval; daneses, noruegos y suecos, dependían todos ellos de los barcos para la comunicación básica entre sus localidades, pero las velas y unas quillas mejores fueron haciendo más viable la navegación oceánica. Los noruegos usaron esta tecnología a principios del siglo IX para colonizar las islas de Escocia (muy poco pobladas, por lo que eran incapaces de defenderse) y luego, a finales del siglo IX y principios del X, las costas de Islandia (prácticamente deshabitadas). Desde la base escocesa, el siguiente paso de los noruegos, sobre todo a partir de la década de 830, fue atacar más allá de Escocia: Gales, y, en especial, Irlanda, donde también encontraron unos sistemas de gobierno relativamente débiles, a nivel político, y muy vulnerables a los asaltos navales de golpe y retirada. Aproximadamente al mismo tiempo, a partir de esa misma década de 830, los barcos piratas daneses (*vikingr* significaba, simplemente, «pirata») siguieron las rutas comerciales de Ribe y Hedeby a Dorestad, Londres y York, y empezaron los asaltos sobre Francia e Inglaterra que ya hemos visto en los capítulos 16 y 19.

Es un error considerar que mercaderes y piratas eran muy distintos; cualquier asaltante se convertía en mercader si el puerto contaba con defensas suficientes, y muchos comerciantes (todos armados, por fuerza, para mantener a raya a los piratas) atacarían sin pensárselo si les parecía que el puerto, u otro asentamiento costero, era débil; más tarde, venderían el botín en cualquier otra parte. El vínculo entre comerciantes y piratas puede contemplarse, entonces, como una segunda causa de los asaltos vikingos, en tanto que podemos explicarlo, en parte, como derivado del deseo mercantil de obtener un beneficio; en el caso de Francia, se inició porque, debido a las dificultades políticas del período posterior a 830, la atención de los ejércitos francos estaba centrada en otras partes. Todo esto encaja, también, con la expansión política de Suecia hacia el interior de Rusia, que fue obra de las colonias comerciantes de los sistemas fluviales del norte de Rusia, que aprovecharon sus ocasiones, como veremos enseguida; aunque aquí trajo consigo menos asaltos de tipo vikingo. Además, los barcos —un tercer elemento— podían llevarse de Escandinavia (y de sus colonias es-

cocasas e islandesas) a jóvenes ansiosos de gloria y de botín, antes de volver a establecerse como campesinos en las granjas de sus padres; y, por otra parte, en el caso concreto de Dinamarca, los exiliados —un cuarto elemento—, que en la época de los Horic salieron perdedores de las luchas por un poder real incrementado, estaban ansiosos por probar suerte en el extranjero.<sup>9</sup> La existencia de estos exiliados, fundamentalmente aristócratas o príncipes acompañados de sus séquitos, fue específica de Dinamarca, en el siglo IX; quizá contasen con un *ethos* más violento (o «heroico»), y contribuyeron a engrosar los ejércitos vikingos en Francia y en Inglaterra, más numerosos (en Irlanda, los ejércitos vikingos no alcanzaron nunca cifras similares); pero solo acentuaban más el deseo de obtener un beneficio fácil, que bien podía codiciar cualquier comerciante, o incluso campesino. Sin embargo, todos estos elementos tenían numerosos paralelos dentro de la sociedad franca o anglosajona; el hecho de que fueran solo barcos (lo que permitía el ataque sorpresa y la retirada veloz), y quizá la ausencia de una dirección regia, fue lo que singularizó a los vikingos. En esto se basa la famosa descripción que Peter Sawyer realizó de los ataques vikingos como «una extensión de la actividad normal en la Edad Oscura, convertida en posible y beneficiosa por unas circunstancias especiales».<sup>10</sup>

Ahora bien, las incursiones vikingas tuvieron efectos muy distintos en las diversas áreas. En Irlanda, donde los escandinavos no eran lo bastante numerosos para lanzar una conquista territorial a gran escala, sus ataques terminaron en la formación de una red de ciudades comerciales que se insertó en las fragmentadas jerarquías de los pequeños reinos ya existentes. Por el contrario, en Rusia, donde la falta de cohesión de las estructuras políticas locales era aún mayor, un número relativamente escaso de escandinavos consiguió, a la postre, establecerse como nueva clase gobernante. En Francia e Inglaterra, en cambio, la actividad misma del asalto se convirtió en una elección vital para muchos de los líderes vikingos de mitad del siglo IX, y luego, sobre todo en Inglaterra, en una conquista genuina, a partir de 865. Ya hemos visto que esto tampoco requería un gran número de soldados —millares, más que decenas de millares—, pero supuso sin duda un avance considerable en la escala, en comparación con los asaltos de las décadas anteriores.

Fue en este punto cuando los vikingos dejaron de ser una simple extensión naval de las relaciones fronterizas más «normales» en el período altomedieval, y se esforzaron por conseguir el poder por su pro-

pia cuenta. Es significativo que, hacia esta misma época, el reino danés se hundiera durante dos generaciones; desconocemos las causas en detalle, pero es del todo probable que los combatientes de las colonias de las desembocaduras del Sena, Loira o Támesis —ahora, profesionales— tuvieran un efecto tan negativo sobre la estabilidad de la monarquía en su patria como en la Inglaterra oriental. Es también en este contexto donde tenemos noticia de la primera familia escandinava que trató de hacerse con el poder político exclusivamente en el extranjero: Ívar (m. 873) y sus herederos (a quienes se conoció en Irlanda como los Ua hImair). Es probable que Ívar fuera uno de los jefes del Gran Ejército que recaló en Inglaterra en la década de 860, que también gobernó en Dublín, la principal ciudad comercial de fundación noruega en Irlanda, ya desde la década de 850;<sup>11</sup> sus descendientes mantuvieron el dominio de Dublín hasta 1036 o 1052, y controlaron también York y el sur de Nortumbria durante buena parte de las primeras décadas del siglo x. Ívar, como su emulador de mayor éxito en Occidente —Rollón de Normandía, a partir de 911— fueron figuras novedosas en tanto que rompieron la geopolítica altomedieval por la mera fuerza de las armas, sin una base política. También podríamos contemplarlos, en cierto modo, como un retorno al siglo v, puesto que sus verdaderos equivalentes, como innovadores, bien podrían ser Geiserico y Clodoveo.

Se trataba de una contribución genuinamente nueva al desarrollo político de este período. Pero, aun así, tenía sus limitaciones. Más allá de las zonas de asentamiento colectivo y absorción cultural, en el norte de Escocia e Islandia, solo Dublín y Normandía sobrevivieron como creaciones políticas vikingas, incorporadas respectivamente a las realidades sociopolíticas de Irlanda y la Francia occidental; y pronto, casi indistinguibles de ellas, en lo cultural. Es razonable afirmar que el principal legado político de los vikingos se desarrolló en realidad en una dirección contraria a ellos mismos: la invención del reino de Inglaterra por parte de Alfredo y Eduardo el Viejo. Las otras dos grandes intervenciones políticas escandinavas —la conquista danesa de Inglaterra, de forma temporal, entre las décadas de 1010 a 1040, y la formación de la Rus, en las actuales Rusia y Ucrania— no fueron operaciones vikingas; la primera supuso que un reino tomara el control de otro, directamente; y la segunda, la cristalización del poder político de unos mercaderes aventureros y a partir de modelos túrquicos. Es cierto que, durante un tiempo, en los siglos x y xi, los escandinavos pudieron via-



jar a través de sistemas de gobierno regidos por hablantes de noruego (o sus descendientes inmediatos) desde el Círculo Ártico hasta cerca de Constantinopla; y así lo hicieron de hecho en alguna ocasión, como por ejemplo Harald III Hardráði (el epíteto significa «que gobierna con mano dura»), rey de Noruega (1046-1066), que había servido con el príncipe de la Rus y el emperador bizantino, y murió tratando de conquistar Inglaterra.<sup>12</sup> Pero este internacionalismo se apagó pronto; ya en estas fechas, la política de poder escandinava se centraba, por lo general, solo en Escandinavia, y las hazañas vikingas pasaron a ser un simple recuerdo romántico.

Los eslavos presentan un problema mayor que el de los escandinavos. Llegaron a ocupar una vasta región de la Europa central y oriental, pero apenas está documentado, ni histórica ni arqueológicamente, cuándo y cómo se desarrolló este proceso. Además, durante el siglo pasado, su origen ha sido objeto de peleas ideológicas entre comunidades nacionales enfrentadas, en la mayoría de las zonas del más ferviente (y más violento) desacuerdo nacionalista en Europa. Aquí, más que en cualquier otra parte, tenemos que hacer distinciones:<sup>13</sup> entre la distribución de los pueblos llamados *sklavēnoi*, *sclaveni*, *sclavi* (u otras variantes) por autores tanto griegos como latinos; la distribución, arqueológicamente atestiguada, de elementos culturales comunes en la zona que se extiende desde el Elba, en el oeste, hasta el Dniéper, en el este, y la cuenca baja del Danubio, en el sur; y la distribución de los pueblos que hablaban versiones antiguas de las lenguas eslavas. Estos tres elementos no son idénticos entre sí, por más que en muchas ocasiones se hayan entremezclado. En particular, resulta imposible saber qué lengua se hablaba en la mayor parte de la Europa oriental y central antes del siglo IX. Pero la lengua, como ya hemos visto en otros lugares de este libro, no es en modo alguno una guía clara sobre la identidad, en nuestro período; y es la menos importante de las tres categorías mencionadas. Es preferible, simplemente, contemplar a los hablantes de eslavo como una única —aunque vasta— sección de una serie de comunidades de escala menor, formada por agricultores asentados en los anchos territorios que van del Báltico al Danubio y bajan hacia el sur, hasta entrar en los Balcanes bizantinos. Los grupos vecinos habrían hablado otras lenguas —lenguas germánicas, románicas (en algunas zonas de Rumanía y otros lugares), griego (al sur de los Balca-

nes), báltico (en Bielorrusia y más al norte), finés (en el noroeste de Rusia) y algunas más—sin que por ello existieran necesariamente muchas diferencias entre ellos, en términos materiales.

Lo que sí podemos afirmar, por otro lado, es que a partir del siglo VI podemos hallar en esta extensa región un conjunto diferenciado de características arqueológicas interrelacionadas y cada vez más frecuentes. Estas características incluían aldeas de unas pocas casas, casas de una sola habitación con suelos parcialmente hundidos y un horno u hogar de piedra, cerámica sencilla hecha a mano (que sin embargo tiene paralelos en otras sociedades altomedievales de escala menor), fibulas de arco y tocados de mujer, una tendencia a los enterramientos con incineración y, por último, una ausencia relativa de signos de diferenciación social. Las tierras en las que se encuentran estos numerosos elementos comunes (con variaciones locales importantes) fueron siendo cada vez más extensas; en partes del valle del Elba, por ejemplo, hallamos por primera vez las aldeas con casas de suelo hundido a finales del siglo VI o VII; en muchos lugares, suceden a asentamientos cuyos cementerios eran más parecidos a los de las zonas francas, alamanas y sajonas. Es probable que las comunidades que vivieron de esta forma tuvieran unas jerarquías políticas y sociales débiles; ello encaja con la ausencia de una pronunciada diferenciación arqueológica y, al mismo tiempo, con el hecho de que los escritores bizantinos o romano-orientales del siglo VI en adelante hicieran mucho hincapié en que los esclavos (*sklavēnoi*) que vivían en la frontera balcánica de su área cultural contaban con un liderazgo político débil. Sin duda, esto significa que actuaron en tribus o grupos sociopolíticos muy pequeños, y conocemos algunos (aunque solo algunos) de sus variopintas y siempre cambiantes denominaciones. Como sucedió en el siglo IV y aun antes con los *germani* situados al norte del imperio romano (véase más arriba, el capítulo 2), solo los observadores externos, que distaban de estar bien informados, los contemplaban como un todo; nunca llegó a existir una identidad «eslava» común, ni en la Alta Edad Media ni más adelante, en nuestro período, lo que los guiaba eran las lealtades tribales locales. El nexo de unión entre todos ellos es, simplemente, la red de una cultura material común, que acabamos de describir. Por otra parte, y según demuestra su expansión, estos grupos pequeños no eran ineficientes a nivel político o militar. En el oeste, quizá se estuvieran adentrando en zonas relativamente poco pobladas hasta que, en el siglo VII, se hallaron en los límites del mundo merovingio; hacia el sur,

sin embargo, privaron al propio estado bizantino de buena parte de los Balcanes, a partir de 600, tal como vimos en el capítulo 11.

La mayoría de estudiosos llama a estos pueblos, simplemente, «eslavos». No obstante, esto me parece tan problemático como denominar «alemanes» a los pueblos germanohablantes (o, más en general, «bárbaros») del siglo v: se trata de términos posteriores que introducen conceptos de lengua e identidad que son anacrónicos para este período. Como en los capítulos precedentes, aquí uso el término «eslaveno» para referirme a todas las tierras de la cultura material que hemos analizado en el párrafo anterior. Esto refleja el hecho de que tanto francos como bizantinos conocían en efecto a sus vecinos con el nombre colectivo de *sclaveni*, aunque ninguna de las comunidades esclavenas, según las hemos definido aquí, habría utilizado el término por sí misma. Por supuesto, con el tiempo, las lenguas eslavas se expandieron por casi toda —aunque nunca toda— esta extensa área de cultura. Ya a principios del siglo ix, Eginhardo afirmó que los pueblos de las fronteras carolingias «hablan casi todos una lengua parecida», es de suponer que eslava;<sup>14</sup> en el siglo x ya podemos estar más seguros de que las lenguas eslavas eran un rasgo común de esta zona cultural y, para este período y más adelante, usaré el término «eslavo» con mayor libertad. («Eslavo» se aplicará también al grupo lingüístico, por encima de «eslávico». Las lenguas eslavas, particularmente en el sur y el este, también se denominan a menudo «eslavónicas», pero aquí reservaré este término para la liturgia introducida por los misioneros desde Bizancio.)

Los esclavenos continuaron siendo un grupo extenso de sistemas de gobierno pequeños hasta entrado el siglo viii (y, con frecuencia, también más adelante). Los *zoupaniai* de la costa adriática mencionados por Constantino VII a mediados del siglo x —algunos de los cuales, aunque no todos, habían cristalizado por entonces en la formación de Croacia— tenían poco más de una veintena de pueblos cada uno, si no menos.<sup>15</sup> Tribus de este tipo formaron alianzas temporales para emprender ataques militares, como sucedió con los cinco grupos de distinto nombre que asediaron Tesalónica en la década de 610,<sup>16</sup> de un modo bastante parecido al empleado por las tribus germánicas en el período imperial tardorromano. Sus gobernantes parecen haber sido poco más que cabecillas, quizá simples «hombres fuertes» o patronos o líderes locales, como los *goðar* de Islandia, que subsistirían con tributos a pequeña escala. Hacia finales del siglo viii, sobre todo en lo que

hoy es la Alemania Oriental, Polonia y la Ucrania occidental, empiezan a aparecer fortalezas en el registro arqueológico, con murallas de tierra y madera, indicio de unas jerarquías organizativas más complejas, aunque no necesariamente a gran escala o con líderes permanentes.<sup>17</sup> Esta estructura política fragmentada hizo que la sociedad esclavena fuese vulnerable al poder franco, una vez que este se desarrolló en lo que hoy es la Alemania central y meridional, a finales del siglo VI; y aún más cuando Pipino III y Carlomagno revivieron la agresividad franca en el siglo VIII e hicieron avanzar sus fronteras hasta el límite de la zona cultural esclavena, por toda Europa, desde los abodritas, en la costa del Báltico, hasta los carantanos, en el Adriático. Aunque los francos carolingios jamás trataron de conseguir una conquista permanente de los grupos esclavenos, los asaltaban sin cesar; fue en el período carolingio cuando la palabra *sclavus* pasó a designar al «esclavo» en el sentido que damos hoy a esta palabra; y el comercio de esclavos, hacia el mundo árabe en particular, se convirtió en un importante rasgo económico del siglo IX,<sup>18</sup> como veremos en el capítulo 22, fue la base de la prosperidad del nuevo gran puerto del Adriático: Venecia. Al mismo tiempo que ocurría esto, los bizantinos reformaron sus propias estructuras de poder y, desde mediados del siglo VIII, empezaron a realizar incursiones contra las comunidades esclavenas del sur y centro de los Balcanes. Ante estas nuevas amenazas, si los esclavenos no se hubieran organizado de un modo más efectivo, habrían atravesado graves problemas. Lo hicieron de dos modos: aceptaron señores externos y se reorganizaron internamente para conseguir estructuras políticas más fuertes, a menudo bajo la influencia de sus vecinos y enemigos, bizantinos y carolingios. Veámoslo por orden.

En el mundo esclaveno, siempre había existido la posibilidad de hegemonías más amplias, por lo general establecidas por grupos nómadas que hablaban lenguas túrquicas, que pasaban al oeste desde el Asia central, entraban en las estepas del sur de Rusia o Ucrania y, luego, en ocasiones, en la cuenca del Danubio; aunque en períodos breves, desde el punto de vista militar estos grupos podían llegar a ser muy eficaces. Como hemos visto, los hunos fueron los primeros, en el período que cubre este libro, en una época en la que en esta parte de Europa predominaban los grupos tribales godos. En el siglo VI y principios del VII, fue el momento de los ávaros, que dispusieron de un amplio dominio sobre las tribus esclavenas de los Balcanes y, en alianza laxa con los persas, asediaron Constantinopla en 626. Este poder

ávaro fue, como el de los hunos, temporal, y ya a mediados del siglo VII quedó limitado al núcleo central del territorio ávaro, la llanura de la Panonia (hoy, Hungría).<sup>19</sup> En los Balcanes orientales fue sustituido por el más duradero de estos grupos túrquicos: los búlgaros, cuya hegemonía al sur del Danubio comenzó en 680 y evolucionó hasta dar origen a un estado permanente en el siglo IX. Como vimos en los capítulos 11 y 13, los búlgaros tomaron prestadas de los bizantinos el grueso de sus prácticas políticas; Constantinopla estaba muy próxima, de modo que esto era relativamente fácil y, en caso de no hacerlo, sin duda los bizantinos, al resurgir, terminarían con su poder. Al final sucedió en efecto de este modo, con la conquista de Basilio II en 1014-1018; pero la supervivencia búlgara hasta entonces (y su renacer dos siglos después) se debió en gran parte a una imitación directa de sus vecinos más poderosos. Cabe suponer que los súbditos esclavenos se alegraron de que los grandes kanes búlgaros (a partir de h. 913, zares) lo hicieran así; era preferible al ataque exterior, el saqueo y la esclavización.

También hubo hegemonías no túrquicas. La primera y más breve fue la de Samón, mercader franco que —en el siglo VII y durante una generación— unió algunos grupos esclaveno-occidentales, más o menos en la zona de la moderna República Checa, para hacer frente tanto a los ávaros como a Dagoberto I y sus herederos. El poder de Samón desapareció a su muerte, y ni siquiera sabemos con seguridad dónde estaba su sede central (las fuentes francas denominan «vendos» a su pueblo, pero se trata de un término casi tan genérico como el de *slave-nus*); sí sabemos, sin embargo, que su hegemonía surgió ante todo en reacción al peligro franco, y es significativo que incluso una estructura política a mayor escala (aunque también temporal) al oeste de las tierras esclavenas fuese la obra de un extranjero, al menos en este primer período. Hay que reconocer también a los húngaros, a este respecto, como el siguiente gran grupo nómada que llegó a la Panonia, en la década de 890,<sup>20</sup> puesto que ellos hablaban urálico, no túrquico, aunque en muchos aspectos, y durante mucho tiempo, fueron una réplica de la hegemonía ávara. No obstante, supusieron una presencia cultural más duradera que los otros grupos gobernantes externos de los que hemos hablado aquí, porque cuando se establecieron, a finales del siglo X y en el siglo XI, y empezaron a organizar un sistema político basado en el modelo bohemio-polaco (y, por extensión, franco), siguieron hablando urálico, y no eslavo; y aún lo hacen.

La hegemonía no túrquica de mayor éxito a largo plazo fue, con mucho, la de los rus.<sup>21</sup> Empezaron siendo grupos mercantiles suecos establecidos en los valles fluviales que hay detrás de la moderna San Petersburgo; sus asentamientos comerciales se han descubierto, sobre todo, en Stáraya Ládoga (siglo VIII) y en Gorodishche (siglo IX; desde mediados del siglo X, sustituido por el vecino Novgorod), con productos artesanales parecidos a los de yacimientos como Birka. Estos colonos suecos tienen que haber sido las comunidades a las que se hace referencia, con la denominación de *rhos*, en los *Anales de Saint-Bertin* (839) y en fuentes bizantinas del siglo siguiente; el analista de Saint Bertin también denominó «suecos» a los *rhos*, y en estonio —la lengua finesa más próxima— «sueco» es *root'si*. Se especializaron en el comercio de pieles, aprovechando la presencia en los bosques rusos de animales con pieles valiosas, y —junto con los asentamientos comerciales búlgaros del Volga— fueron el medio para un comercio cada vez más importante en cuestión de pieles y, pronto, de esclavos; para ello utilizaron los grandes ríos que discurren de Rusia a Irán y lo que hoy es Uzbekistán, a cambio de monedas de plata islámicas, que podemos hallar en grandes cantidades en Suecia. En 839 tuvieron un *chacanus*, esto es, un *khagan* (gran kan), concepto túrquico corriente para un soberano; y, por lo tanto, cierta organización política local, que cabe pensar que ya incluía la hegemonía sobre algunas de las tribus locales (que, probablemente, en esta área hablaban lenguas finesas). Los rus eran ambiciosos; no está claro cuándo convirtieron la compra de pieles en tributos de pieles sobre una extensión boscosa cada vez más vasta, pero probablemente hacía tiempo que era así cuando, en 860, atacaron por sorpresa, sin éxito pero con un arrojó extremo, la propia Constantinopla (lo que supone un camino muy largo, desde estos ríos del norte). También extendieron su hegemonía hacia el sur, a las tierras de habla eslava (el este estaba bloqueado por los búlgaros del Volga), primero hacia Gnëzdovo (cerca de la actual Smolensk) y después, en torno a 900, hacia Kiev, más al sur en el curso del Dniéper, en la ruta fluvial hacia Bizancio, con la que en el siglo X firmaron tratados comerciales muy beneficiosos.

Como gobernantes de Kiev, y con el nombre de *kagani* o *knyaz'i* (traducido por lo general como «príncipes») de la Rus, empiezan a estar documentados con fiabilidad a partir del siglo X, en fuentes contemporáneas, bizantinas y francas, así como en la *Primera crónica rusa* (quizá de finales del siglo XI, y sin duda de principios del XII): Ígor (n. h.

945), que atacó Constantinopla otra vez en 941; su viuda Olga (Ol'ga), que gobernó en nombre de su hijo Sviatoslav (h. 945-965); el propio Sviatoslav, como gobernante adulto (h. 965-972); y su hijo más exitoso, Vladimiro (h. 978-1015). Para entonces, gobernaban desde Novgorod hasta la frontera con las estepas ucranias, y estaban atacando hacia el este (a los búlgaros del Volga), el sur (los jazaros del Don y los búlgaros de los Balcanes) y el oeste (hacia Polotsk —donde Vladimiro desposeyó a un rival escandinavo, Rogvolod— y la zona de la actual Polonia). Vladimiro murió controlando un área muy extensa, del tamaño aproximado de la Francia oriental de los otónidas, aunque contaba con una población bastante más reducida, puesto que la zona era (y es) en su mayoría boscosa, con la salvedad de los asentamientos sitos a la orilla de los ríos. Y esta hegemonía, a diferencia de muchas de las que hemos visto, se mantuvo estable. Los numerosos herederos de Vladimiro mantuvieron un dominio familiar exclusivo sobre este territorio nuclear de Rusia, hasta las invasiones mongolas de 1237-1240; por muchos principados que instituyeran y se disputasen entre sí, entre Rogvolod y el mongol Batu jamás ocupó el poder, en ninguna parte de las tierras rusas, nadie que no perteneciera a la familia. De hecho, la dominación de la familia de Ígor se remontaba hasta el período más antiguo en que la tenemos documentada, puesto que el prolongado mandato de Olga como *kniagina*, asociada solo en teoría con su hijo, no parece que fuese impugnado y se desarrolló de un modo efectivo, lo cual indica una estabilidad dinástica incontestada; de todas las mujeres que gobernaron a lo largo del siglo X en Europa, de todas clases, de Marozia a Teófano y Etelfleda, es posible que Olga fuese la más poderosa.<sup>22</sup>

No pudo haber habido muchos escandinavos en la mayoría del territorio de la Rus: dejando a un lado las ciudades comerciales del norte, solamente algunos hombres del séquito inmediato de los príncipes del siglo X tenían nombres escandinavos; y después de Ígor (Ingvar) y Olga (Helga), los príncipes utilizaron nombres eslávico-orientales, esto es, del antiguo ruso/ucraniano.<sup>23</sup> Todas las pruebas de que disponemos indican que el eslavo oriental era el lenguaje dominante en Kiev y se extendió de forma sostenida hacia el norte; en la época de nuestros primeros documentos y cartas en corteza de abedul, descubiertos por los arqueólogos en estratos de excavación que empiezan en el siglo XI, esta lengua dominaba incluso en Novgorod. Los elementos escandinavos de la Rus, probablemente, consistían tan solo en el rigor y la ambición de la dinastía gobernante, que actuaron como catalizador de una

cristalización territorial más amplia. Las principales técnicas de gobierno sobre aquel territorio, en cambio, parecen haber provenido esencialmente de las hegemonías túrquicas contemporáneas, los búlgaros del Volga y los principales gobernantes de las estepas del sur entre los siglos VII y X, los jázaros: el título de gran kan lo tomaron prestado bien de los búlgaros, bien de los jázaros, y la obtención de tributos —el modelo básico de gobierno sobre las tribus dependientes, de habla eslava o finesa— también era una tradición túrquica añeja. La construcción de una extensa red de murallas defensivas, de larga distancia, en la región de Kiev, en época de Vladimiro tiene también paralelos búlgaros (además de poner de manifiesto el control que tenía sobre la mano de obra local). La fundación sistemática de grandes ciudades fortificadas como centros políticos regionales a partir de finales del siglo X —que, en algunos textos escandinavos, le valió a la Rus el nombre de *Gardaríki*, la «Tierra de las Ciudades»— parece sin embargo haber tenido antecedentes esclavos, tal como sugieren las fortalezas esclavas occidentales antes mencionadas.<sup>24</sup> Lo mismo podría haber sucedido con el *družhina* o séquito militar que todo príncipe rival tenía y que funcionaba como pilar básico de todo poder principesco, aunque tales séquitos eran una característica común de todas estas sociedades, y tenían numerosos paralelos germánicos y túrquicos. Pero, por supuesto, una vez que el sistema de gobierno de la Rus hubo traspasado la simple hegemonía militar, fue inevitable que recurriera más a las estructuras sociales del cuerpo principal de la población, que era cada vez más claramente eslavo/eslaveno. En adelante, esto aún se acentuaría más.

Por último, podemos añadir que, hacia finales de nuestro período, aún se incorporó a la principalidad de Kiev otro recurso político: el cristianismo bizantino. Los rus, tras sus incursiones iniciales hacia el sur, fueron aceptados más plenamente en la red diplomática bizantina. Como vimos en el capítulo 13, es del todo probable que los ataques de Sviatoslav sobre Bulgaria, en 967, fueran alentados en un principio por Constantinopla; es más, las tropas de Vladimiro fueron esenciales para el éxito político de Basilio II en 989. Esta fue también la base para un cambio religioso. Los jázaros tenían gobernantes judíos; con esto, los rus ya disponían de un modelo para asumir una nueva fe, pero es probable que sintieran la necesidad de asumir una religión distinta a la de los jázaros y, en cualquier caso, estaban lo suficientemente próximos a los bizantinos, desde el punto de vista político, para que la ortodoxia



fuera el siguiente paso lógico. Olga había emprendido una conversión personal en Constantinopla, hacia 955; Vladimiro, por su parte, aceptó formalmente el cristianismo para todo su pueblo hacia 988. El proceso de conversión tardó en extenderse fuera de la corte, pero este momento de aceptación permitió que las instituciones de la iglesia, y un imaginario cristiano de la legitimidad gubernamental, arraigaran y se fueran extendiendo progresivamente en la Rus. Las iglesias de Kiev eran impresionantes, y el edificio de Santa Sofía, construido por artesanos bizantinos a principios del siglo XI, sigue siendo la iglesia bizantina de mayores dimensiones y decoración más completa de aquel siglo. Las tradiciones administrativas y artesanales también se tomaron de Constantinopla y desarrollaron en Kiev. La Rus asumió estas influencias bizantinas sin correr ninguno de los peligros a los que se enfrentaban los búlgaros, puesto que estaban demasiado lejos para que Constantinopla intentara conquistarlos y, por lo tanto, podían mostrarse tan creativos como quisieran. Este poder híbrido —túrquico, esclaveno y bizantino, con un toque de escandinavo— mantuvo en adelante la estabilidad, en lo esencial, como el actor político más eficaz de la Europa oriental.

Los pueblos esclavenos de Occidente no tuvieron estas hegemonías externas, pero en los siglos IX y X también empezaron a organizarse, sobre la base de transformaciones internas, en grupos políticos bastante mayores que los que habían existido hasta entonces. El primero de ellos fue Moravia, el contrincante principal de los francos orientales en el siglo IX, como vimos en el capítulo 16;<sup>25</sup> la primera referencia conocida a los moravos data de la década de 820, y tres generaciones de poderosos gobernantes —Mojmír (h. 830-846), Rastislav (846-870) y Zwentibald (también llamado Svatopluk; 870-894)— extendieron su poder ampliamente en lo que hoy son la República Checa, Eslovaquia, Hungría y aún más allá. Recientemente, ha sido objeto de debate el emplazamiento exacto de su centro político, y algunos autores han propuesto —basándose en los textos etnográficos de Constantino VII y en las guerras descritas en los *Anales de Fulda*— que el núcleo principal de Moravia podría haberse situado muy al sur, en Sirmio, en el norte de la moderna Serbia.<sup>26</sup> Pero la concentración de grandes asentamientos fortificados del siglo IX en la Moravia moderna (la parte oriental de la República Checa), sobre todo Staré Město y Mikulčice, con hallazgos de oro y plata, y una producción de hierro y alfarería más compleja, es un signo bastante claro de la existencia de un poder político fuerte y

unas jerarquías sociales desarrolladas, de modo que este emplazamiento, el más tradicional para la Moravia del siglo IX, sigue siendo el más plausible. La base material del poder moravo fue una transformación que dejó atrás las sociedades fortificadas y más reducidas del siglo anterior, con una autonomía posibilitada ahora por los estertores de la hegemonía ávara. De todos modos, el ímpetu necesario para este grado de agregación política tuvo que ser la amenaza de los francos, que, presumiblemente, legitimó unas jerarquías políticas más estables y ambiciosas. Emular a los francos los llevó también a adoptar el cristianismo latino desde la década de 830, dejando a un lado un pequeño revuelo experimentado entre 863 y 885 con los misioneros bizantinos Cirilo y Metodio (véase el capítulo 13). El principado moravo bien podría haber evolucionado hasta convertirse en un estado organizado según las costumbres carolingias, por más hostil que fuera con respecto a la influencia política carolingia, igual que, en la órbita bizantina, hacia Bulgaria. Cada vez es más evidente que lo mismo puede decirse del principado (o ducado) croata, de menor extensión, que se desarrolló aproximadamente en la década de 820 en la costa dalmata (sur de la actual Croacia), en esta ocasión bajo el patrocinio directo de los carolingios;<sup>27</sup> la cultura material croata del siglo IX, considerablemente más compleja que anteriormente (como en Moravia), muestra una fuerte influencia de las técnicas de metalistería francas y de escultura en piedra italianas; un puñado de documentos latinos, que empiezan en la década de 840, muestran influencia italiana incluso sobre los conceptos de propiedad de la tierra, y hubo funcionarios de la corte al estilo carolingio. Los húngaros destruyeron el poder moravo entre 894 y 905, pero el principado croata continuó, y Tomislav (h. 910-929) llegó a ser reconocido como *rex* («rey») por el papa Juan X, en 925.

Bohemia, el núcleo de las tierras checas, estaba más cerca de Francia que Moravia, pero la boscosa espesura de sus montañas occidentales la protegía y le otorgaba identidad geográfica; de hecho, y prácticamente sin interrupciones, ha sido una frontera política desde el siglo VII hasta hoy.<sup>28</sup> Esta región también muestra, en el siglo IX, un crecimiento sostenido de las fortificaciones de cerro, lo que implica una estratificación social más desarrollada y, después, un paso hacia la unificación, bajo el patrocinio moravo, por parte de Bořivoj I (m. h. 890). Este antiguo sistema de gobierno checo cristalizó alrededor de Praga a principios del siglo X, y, en un proceso vacilante (con varios cambios de rumbo), adoptó el cristianismo latino, sobre todo con Václav I

(921-h. 930; apodado «el Buen Rey Wenceslao») y su hermano, que lo asesinó, Boleslao I (h. 930-972). El poder de Boleslao se extendió hasta Moravia y la moderna Polonia meridional, pero se descompuso de nuevo en tiempos de sus herederos, debido en gran medida a la resistencia aristocrática; en este caso, para mayor beneficio (aunque temporal) de los polacos. Václav se vio obligado a aceptar la hegemonía de los francos orientales, que provocó su muerte, mientras que Boleslao se resistió. En cualquier caso, sin embargo, Bohemia se caracterizó por una política eclesiástica latina y un reconocimiento intermitente de la superioridad otónida-sálica.

El siguiente sistema de gobierno se formó al norte de Bohemia: el sistema polaco. El territorio ocupado por la actual Polonia tuvo muchas tribus, como era habitual en las tierras esclavenas (que ahora podemos denominar eslavas); los pueblos de la Polonia central, en torno de Gniezno y Posnania (Poznań), no destacaban entre ellos por nada especial. Pero con Miecislao I (Mieszko; h. 962-992) adquirieron rápidamente un dominio que se extendió hasta el Báltico. Se produjo entonces un movimiento hacia la agregación política más brusco que en Moravia o Bohemia. El abandono de muchas de las fortificaciones tribales del siglo IX, en las futuras tierras polacas, a finales del siglo X, indica un marcado cambio en la estructura del poder político; Miecislao y sus herederos, la dinastía Piast, construyeron otras nuevas. Miecislao estaba ansioso por aliarse con los otónidas y sus duques y marqueses sajones, que suponían una amenaza menor que en Bohemia, en tanto que la base de poder polaca distaba de las zonas de conquista sajona del siglo X; aceptó el cristianismo en 966, con un obispo en Posnania en 968. Esta alianza se mantuvo durante la revuelta de los eslavos occidentales contra los sajones, en 983 (y años posteriores); para entonces, sirvió de pantalla para continuar con la expansión política de los Piast y, en época de Boleslao Chrobry, «el Bravo» (992-1025), el poder Piast se extendió hasta Bohemia, hasta la Rus en dirección este y, en la década de 1000, se dirigió expresamente en contra de las marcas de Sajonia. Como en Moravia y en Bohemia, esta hegemonía tampoco perduró y el sistema de gobierno Piast atravesaba dificultades ya en la década de 1030, aunque la dinastía de Miecislao continuó hasta finales del siglo XIV, cuando Polonia era ya un reino más cohesionado y duradero.

Probablemente, los tres —Moravia, Bohemia y la Polonia Piast— se expandieron demasiado rápido para las infraestructuras políticas,

tan simples, que poseían, basadas esencialmente en los tributos que recibía el gobernante y su *druzhina*. Fueron sistemas de gobierno claramente menos estables que el de la Rus, por lo demás parecido a ellos; es probable que los modelos túrquicos que siguió la Rus tuvieran mayor éxito, pero también podría ser que las tensiones y los peligros propios de la autoridad política fuesen mayores en las tierras esclavenas (o eslavas) occidentales, teniendo en cuenta que allí les afectaba la amenaza franca. Sin embargo, con el tiempo, a partir de 1000, se establecerían jerarquías eclesiásticas que se añadirían a los recursos infraestructurales de los que podían disponer estos gobernantes; lo mismo sucedería con redes más complejas de dependencia política, y con el establecimiento de las fincas de propiedad privada como base de la fortuna aristocrática y regia o principesca; y todas estas transformaciones recibieron la influencia del ejemplo franco (que ahora ya podemos llamar «alemán»). Es significativo que los últimos intentos de unificación, en el siglo XI tuvieran más éxito, tanto en Bohemia como en Polonia (aunque en el caso polaco hay más incertidumbre). Solo entonces, de hecho, podemos separar del todo Bohemia de Polonia: «Polonia», en particular, fue una invención de los Piast a partir de una red de grupos tribales sin límites naturales que los separasen de sus vecinos.

La lentitud del desarrollo de unas jerarquías estables fue un rasgo común en el mundo eslavo del año 1000, y se hizo extensiva a Hungría, con Esteban I (o Isztván; 997-1038) en el papel de Miecislao y Vladimiro como cristianizador y organizador. Los guías se convirtieron en señores; los caciques, en príncipes o reyes; las fortificaciones, en ciudades; y los tributos, en rentas. Ya hemos visto este proceso en épocas anteriores, en las tierras germánicas occidentales y en la Inglaterra anglosajona; y en los siglos X y XI se les unieron Dinamarca y Noruega, con transformaciones paralelas, aunque más lentas. Estas jerarquías y sistemas gubernamentales solían recibir la influencia —a menudo, bastante intensa— de sus vecinos, ya fueran estos bizantinos, francos o túrquicos. Con frecuencia, eran la respuesta directa a una amenaza bizantina o franca, como en Moravia y en Bohemia, en Bulgaria y también (parcialmente) en Dinamarca; también podemos añadir aquí la Bretaña de lengua céltica, cuyos reyes independientes de mediados del siglo IX —sobre todo, Salomón (857-874)— emplearon claramente técnicas de gobierno francas, hasta la caída del reino a consecuencia de los asaltos vikingos.<sup>29</sup> Sin embargo, a menudo eran también el fruto de una transformación más interna (aunque muchas veces

bastante repentina), obra de líderes políticos ambiciosos que, montados sobre la marea del éxito militar, entraban en territorios con menos amenazas exteriores y, a continuación, estabilizaban el poder empleando modelos externos, como en la Rus, en Polonia, y dentro del mundo germánico, en la Mercia y tal vez en Noruega.

Por último, cabe añadir que, en algunos lugares —como Bohemia y Polonia, además de Noruega—, también se opuso resistencia a esta agregación política, al menos cuando la expansión territorial empezó a atravesar dificultades: ya fuera por parte de otras familias dirigentes, o bien por parte de tribus menores reticentes a perder su propia identidad y tradiciones. En Polonia, de hecho, en la década de 1030, se vivió un resurgimiento de la identidad tribal y, en algunas zonas, un abandono del cristianismo. Este renacer ya había sido presagiado por la revuelta eslava de la década de 980, en la que los liutizos —una confederación tribal de la costa báltica, en los territorios próximos a la desembocadura del Óder— se deshicieron de la recaudación de impuestos de los sajones, la propiedad de tierras por parte de la iglesia y todos los elementos de la cristianización.<sup>30</sup> Tietmaro de Merseburgo relata con indignación algunos detalles de sus cultos paganos, y comenta asimismo que se basan en la política asamblearia y evitan a los gobernantes únicos; se trata de un elemento significativo, en tanto que por entonces representaba una resistencia no solo al gobierno sajón, sino a las jerarquías que se estaban desarrollando en las propias tierras eslavas. Este tipo de resistencia tuvo paralelos en Islandia, como hemos visto, pero Islandia se hallaba a salvo, en el remoto Atlántico norte; los liutizos, en cambio, estaban amenazados por los dos flancos, el de Sajonia y el de Polonia. En cualquier caso, la costa del Báltico siguió siendo una zona de instituciones políticas relativamente débiles, hasta entrada la etapa central de la Edad Media.

Las tierras escandinavas y eslavo/esclavenas fueron cristianizadas tardíamente, y cuanto sabemos de ellas nos ha llegado a través de fuentes francas o bizantinas, o bien de la arqueología; la exposición de su caso tendrá que ser una construcción bastante externa, formada a partir de pruebas dispersas. Las tierras céltico-hablantes de Gran Bretaña e Irlanda eran distintas: el cristianismo se había afirmado sólidamente ya antes de 800, momento que tomaremos aquí como punto de partida de su historia; y disponen de su propia documentación (aunque resulta

más precaria para Escocia). En cualquier caso, muestran paralelos con el tipo de transformaciones que hemos estado examinando aquí, y en particular, con la Bretaña.

En el capítulo 7 dejamos a los galeses, en 800, con cuatro grandes reinos, pero estructuras político-administrativas muy simples, basadas en guerras a pequeña escala, una cultura de banquetes que establecía lazos entre los reyes y su séquito, y la recaudación de tributos (probablemente, bastante escasos) de los dependientes y los territorios sometidos. Durante los dos siglos posteriores, se mantuvo este patrón básico, pero con cambios que avanzaron en dos direcciones opuestas.

Lo primero son las pruebas disponibles con relación a la agregación política. Según parece, por entonces los galeses se consideraban a sí mismos una unidad conceptual, los *cymry*, por divididos que estuvieran en el terreno político. El *Armes Prydein Vawr* (*Gran profecía de la Gran Bretaña*), un texto procedente del sur de Gales y fechado hacia 930,<sup>31</sup> vaticina con gran entusiasmo la unidad de los galeses y la expulsión de los ingleses: «Los *cymry* se impondrán en la batalla, bien pertrechados, unánimes, con una única voz y una única fe»; y, con la ayuda de los irlandeses, los escoceses y los vikingos de Dublín, reunificarán bajo su gobierno toda la Gran Bretaña al sur del Muro de Adriano. Este sentimiento de identidad era cultural (tiene paralelos con los *Angli* de Beda y la jerarquía eclesiástica exclusivamente inglesa de Teodoro de Tarso), pero es habitual hallarlo en nuestras fuentes. Probablemente, los galeses se definieron más a consecuencia de la amenaza inglesa y, de hecho, solían considerarse con derecho a todo el territorio británico, de buena parte del cual, a su juicio, los habían expulsado injustamente. La literatura galesa en prosa del siglo XI, por muy fantástica que llegue a ser en su forma, se centra por norma en torno a los reyes de «esta isla», «la isla de la Gran Bretaña».

Sea por esto o por otras causas, a partir del siglo IX encontramos reyes con ambiciones territoriales bastante más considerables que antes. Quien rompió el molde fue Rhodri Mawr «el Grande» (844-877): con sede en Gwynedd, en el noroeste —el reino más influyente, con diferencia—, se apoderó de Powys (en el este) en 855 y de Ceredigion en 872, con lo que llegó a gobernar media Gales; además, realizó numerosas incursiones en las tierras del sur. Aunque, tras ser derrotado por los vikingos en 877, estuvo exiliado en Irlanda, y murió asesinado por los ingleses al cabo de un año, sus hijos conservaron la hegemonía, encabezados por Anarawd (m. 916). El sobrino de Anarawd, Hywel

«Dda» ap Cadell (Hywel «el Bueno»; m. 950), entró a formar parte de la dinastía de Dyfed, en el suroeste, a través del matrimonio, y en 904 lo reconocieron como a su rey; después combatió contra sus primos de Gwynedd y, entre 942 y 950, se apoderó de las tierras de estos, hasta controlar las tres cuartas partes de Gales. Probablemente, su nieto Maredudd ab Owain restableció esta hegemonía en 986-999,<sup>32</sup> y no cabe duda de que entre 1055 y 1063 hizo lo mismo un posterior rey de Gwynedd, Gruffudd ap Llywelyn, cuyo padre se había casado con la hija de Maredudd (en Gales, la legitimidad genealógica aceptaba la línea materna con mayor facilidad que en Irlanda o Inglaterra). En 1055 Gruffudd sometió también la Gales suroriental, hasta entonces independiente de la dinastía de Rhodri; en consecuencia, por un período de ocho años fue el primer rey galés de toda Gales (y el único de la historia, aparte de Enrique VII).

A partir de aquí es posible trazar (como en efecto se ha hecho ya) un guión de unificación nacional constante, que solo frustraron los ingleses (Harold Godwineson destruyó la hegemonía de Gruffudd ap Llywelyn en 1063) y, más adelante, los normandos. Cabría afirmar que este poder regio, cada vez mayor, contó con el refuerzo de la ley; la legislación galesa, aunque solo se ha conservado en textos del siglo XIII y posteriores, se vincula de forma sistemática a Hywel Dda en su papel de legislador, una tradición que hasta cierto punto podría ser auténtica (aunque el contenido de las leyes, indudablemente, es posterior); Hywel pasó un tiempo en la corte real inglesa, y bien podría haber tomado algunas ideas de, por ejemplo, Etelstán. Nuestra documentación eclesiástica también ofrece unos pocos indicios de que, a finales del siglo X, el gobierno estaba más cohesionado: disponía de servicio militar local, quizá una recaudación de tributos más sistemática y derechos judiciales (de los que algunas iglesias, tales como el obispado de Llandaff, en el sureste, trataron de conseguir exenciones).<sup>33</sup> De este modo, tal vez podríamos equiparar los galeses con los daneses, bohemios y búlgaros, en tanto que pueblos que aprendían técnicas de gobierno del ejemplo de unos vecinos mucho más poderosos y peligrosos; aunque aquí, por descontado, la iglesia cristiana no fue una de ellas, puesto que Gales siempre había sido cristiana.

En cualquier caso, esta mayor cohesión no había llegado muy lejos en 1000 (o 1063); y fue alcanzada pronto por tendencias contrarias. Entre ellas, el hecho de que las hegemonías más extendidas mencionadas más arriba fuesen todas muy cortas; después de Rhodri Mawr, nin-

gún rey legó sus conquistas a sus herederos, y la mayoría de los gobernantes hegemónicos dedicó toda su vida a luchar por conservar el poder. Otra de esas tendencias fue la interferencia de fuerzas exteriores. Pese al sentimiento antiinglés del *Armes Prydein*, los reyes de la época de su autor estaban sometidos, habitualmente, al rey de Inglaterra, y a él le pagaban sus tributos; esta era una de las razones de la cólera del poeta, y también de la presencia de Hywel Dda en la corte inglesa. Los reyes ingleses, desde Alfredo a Edgardo (aunque no así Etelredo II o Canuto), lo esperaban así. En ocasiones, también los vikingos cobraron tributos; aunque la caída de Rhodri Mawr fue un suceso casual, se producían regularmente asaltos vikingos contra el litoral, y disponemos de algunas pruebas que indican la presencia de una auténtica hegemonía de los gobernantes noruegos de Dublín o la Isla de Man sobre partes de Gwynedd, a finales del siglo X y principios del XI.<sup>34</sup> Una tercera transformación fue el aumento de la incoherencia en los títulos de los gobernantes; a diferencia de lo que iba siendo habitual en los mundos escandinavo y eslavo, son pocos los gobernantes que reciben el nombre de *rex* en las fuentes latinas a partir de 950, aproximadamente; y a partir de estas fechas, aparece una diversidad cada vez mayor de términos galeses; la tendencia de los gobernantes galeses a hacerse llamar «príncipes» en los siglos XII y XIII tiene aquí sus orígenes, aunque los principales soberanos, como Gruffudd ap Llywelyn, sin duda podían seguir usando (o recibir) el título de «rey».

El abandono de los títulos reales no es una señal de que Gales estuviera sometida. Más bien indica cierta confusión: pese a que los sistemas de gobierno galeses iban aumentando su tamaño, su estabilidad no aumentó de forma notable, ni tampoco estuvieron mejor organizados. Los reyes y sus comitivas (*teulu*) permanecieron en el centro de los reinos; también había mercenarios, pero pocos funcionarios locales. La justicia, aunque organizada con más rigor, seguía en su mayoría en manos de los notables y ancianos locales, con, al parecer, más aportaciones de las iglesias locales que de la mayoría de reyes (buena parte de lo que sabemos acerca de la reparación de errores proviene de las narraciones eclesiásticas, sobre iglesias y santos, en las que se piden cuentas incluso a los propios reyes por sus fechorías). Dada la carencia general de infraestructuras, el hecho de que a partir de 850 aproximadamente se reclamaran más hegemonías extensas, pero temporales, no contribuyó a la descentralización y pacificación, sino que favoreció la inestabilidad. En este sentido, Gales no encajaba en el modelo danés; eso



solo llegaría después, en unas épocas estratégicamente mucho más difíciles, a partir de 1200, cuando los príncipes de Gwynedd tomaron como modelo regular la práctica inglesa.

El núcleo del reino, en Escocia, era más extenso: Alba —donde, en la década de 840, asumió el poder Cinaed mac Ailpín (Kenneth I), según vimos al final del capítulo 7— se extendía por casi todo el territorio escocés peninsular, desde el fiordo de Forth hacia el norte. Conocemos los nombres de sus reyes, todos ellos descendientes de Kenneth, salvo uno (Macbeth, 1040-1057), aunque, a la manera irlandesa, hubo enfrentamientos entre dos o tres líneas rivales. Su corazón era el antiguo reino picto (el nombre de «Alba» no apareció hasta 900), pero desde la década de 890 o así, podemos distinguir cada vez más señales de una cultura y una organización eclesiástica irlandesas, y la lengua de los pictos parece haber caído en desuso. Pese a todo, los reyes de Alba no controlaron la totalidad de la Escocia moderna. Las islas y la parte más septentrional estaban entonces bajo el dominio de los escandinavos, y las Orcadas y las Shetland (junto con la zona de Caithness) estaban plenamente escandinavizadas; los *jarls* de las Orcadas fueron, desde el siglo X, actores políticos de importancia, en especial Sigurd «el Robusto» (m. 1014), y su hijo Thorfinn «el Poderoso» (m. 1065), que gobernó al sur de la Isla de Man. Al sur de los ríos Forth y Clyde, también hubo sistemas de gobierno galeses e ingleses: los reyes galeses de Strathclyde (en la región de Glasgow y el suroeste) y los reyes de Nortumbria (más adelante, señores de Bamburgh, en la región de Lothian). Estos cedieron terreno a los reyes escoceses, sin embargo; la Escocia incluyó de forma estable la zona de Lothian desde quizá la década de 970 —la de 1010, a lo sumo— y no tenemos noticias ciertas de los reyes de Strathclyde con posterioridad a 1018. Por entonces, el reino de la Escocia continental estaba formado casi por completo, obra de reyes influyentes y longevos, como Constantino II (900-943), Kenneth II (971-995) y Malcolm II (1005-1034).

Pese a todo, a este respecto también tenemos que ser cautelosos. No sabemos prácticamente nada del funcionamiento interno del reino escocés. Su tercio septentrional, Moray, tenía sin duda *mormaers* semiindependientes (a veces designados también como «reyes de Alba» en las fuentes irlandesas) con sus dinastías propias; de hecho, Macbeth fue uno de ellos. Los *mormaers* aparecen también en otros lugares como aristócratas locales y líderes militares; no podemos definir cuán autónomos eran, ni cuán dinásticos (o cuán pictos) eran, pero no es de

creer que se hallaban bajo un control real absoluto. El primer reino escocés era muy grande, en comparación con Irlanda (o Gales) y, aunque por lo general era internamente estable, no por ello dejó de sufrir disputas de sucesión; sin embargo, cuesta no tener la sensación de que la casi total ausencia de documentación indica una relativa mengua de la autoridad real. Una vez más, para que las estructuras del poder político estuvieran más cohesionadas hay que aguardar a un período posterior, en este caso el siglo XII, y estuvieron asociadas con una política consciente de aceptación de la influencia inglesa (o «normanda») e incluso su asentamiento: es otra vez el modelo danés o bohemio, aunque ahora vinculado a un sistema político seguro, que ya había conseguido su expansión territorial básica.

De estos sistemas políticos de habla celta, Irlanda es el caso mejor documentado —de hecho, en muchos aspectos es la sociedad mejor documentada de este capítulo—, pero eso no hace que leerlo resulte sencillo. Aquí, el entramado de jerarquías tribales, inestable, pero al menos inestable según unas reglas políticas reconocibles en las cinco provincias de Irlanda, empezaba a desmoronarse en el siglo VIII, gracias a la actuación de unos reyes más ambiciosos (como se ha descrito en el capítulo 7); y aquí, el impacto de los vikingos fue incrementar la división. Los reyes del siglo VIII estaban empezando a atacar los grandes centros de riqueza y poder en que se habían convertido los monasterios; los reyes de nivel superior estaban empezando a dar por sentada la dependencia de los reyes inferiores, como parte indeleble de su base política (en los anales latinos, a partir de 750, algunos reyes inferiores empiezan a recibir el nombre de *dux*, en lugar de *rex*).<sup>35</sup> En algunas zonas, también, los reinos victoriosos no solo exigían tributos y rehenes a los reinos menores, sino que se adueñaron de sus territorios, como hicieron los Uí Briúin Bréifne en su expansión hacia el este y el norte desde su sede en el sur del condado de Leitrim hacia el condado de Cavan, a finales del siglo VIII; o como sucedió con los Déis Tuaiscirt (más adelante conocidos como Dál Cais) cuando avanzaron hacia el norte desde la zona oriental del condado de Limerick hacia la misma zona del de Clare, durante la generación anterior. Se trataba, en ambos casos, de reinos menores, que actuaban fuera de las redes políticas principales de los Uí Néill de Meath y el Ulster occidental, y los Éoganachta de Munster, y se expandieron a una escala harto menor; pero aun así, demuestran que el mapa de los reinos tribales de Irlanda no estaba grabado en piedra.<sup>36</sup>

En cierto grado, lo único que hicieron los vikingos fue provocar que el proceso se apreciase con mayor claridad. Al principio, a partir de 795, se limitaban a saquear los asentamientos costeros (monasterios, en su mayoría). Aun cuando sus ataques se intensificaron en la década de 830, se parecían a los asaltos que tenían lugar cada año entre los distintos reinos, con los que los irlandeses estaban muy familiarizados. Más tarde, cuando en la década de 840 empezaron a pasar el invierno allí, en Lough Neagh (Ulster), Dublín (Meath) y Lough Ree (en el centro de la isla), y todavía más cuando fundaron asentamientos más permanentes, carácter que con el tiempo adquirió Dublín, seguida por Cork, Waterford y Limerick, se parecían al extremo más tosco de los ambiciosos reinos a pequeña escala recién descritos; de hecho, el asentamiento de Limerick supuso en gran medida desplazar la mitad meridional del reino de Déis Tuaiscirt/Dál Cais, obligándolos a moverse hacia el norte, a Clare. Dublín fue el más poderoso y temible de estos nuevos sistemas de gobierno y, en la década de 850, se convirtió en el foco de refuerzos considerables; pero los vikingos jamás se embarcaron en la conquista territorial a gran escala de Irlanda. Entrañaba demasiada dificultad, con todos aquellos reinos minúsculos, y tampoco reportaba grandes beneficios, puesto que abundaban las reservas de riquezas movibles (como sucedía en la Europa oriental, el producto exportable máspreciado de Irlanda fueron los esclavos). Las principales ambiciones políticas de Dublín miraban hacia el oeste, hacia el mar de Irlanda y York (véase más arriba, capítulo 19). En la década de 860, los vikingos de Dublín ya estaban integrados en las alianzas políticas irlandesas, y allí permanecieron, con un breve período de pausa entre 902 y 917, durante la cual sufrieron una completa expulsión. Cuando los asaltos se reactivaron en las décadas de 910-920, siguieron la misma trayectoria. La otra función de Dublín, y quizá la principal (igualeado, a una escala menor, por los otros asentamientos vikingos), era ser la primera auténtica ciudad irlandesa, un asentamiento comercial importante, parte del cual ha sido excavado y muestra una intensa actividad artesanal en los trabajos de hueso, madera (incluida la construcción de naves) y telas:<sup>37</sup> era la respuesta de Irlanda a York y Hedeby.

Desde el punto de vista político, sin embargo, los vikingos actuaron como catalizador en dos sentidos. En primer lugar, para derrotarlos fue preciso forjar alianzas más amplias de lo que se había necesitado en el pasado para las guerras a nivel provincial; esto reforzó la tendencia previa de los reyes más ambiciosos: fijar sus propias reglas de inter-

vección. En segundo lugar, daba la casualidad de que Dublín estaba situada en uno de los centros tradicionales (y más ricos, a nivel agrícola) de la política irlandesa, Meath, la zona de actuación de los reinos Uí Néill meridionales. Este debilitamiento estratégico a largo plazo de la zona de influencia de los Uí Néill del sur provocó, con el tiempo, su caída, aunque ello no se produciría hasta el siglo XI. Mientras tanto, si las dinastías más destacadas de la provincia —en este período, sobresalen los Clann Cholmáin— querían conservar su importancia en la política insular, tendrían que mostrarse incluso más creativas.

Estos eran los antecedentes, pues, de los cambios de rumbo protagonizados por algunos reyes. Nos detendremos en tres ejemplos, para mostrar algunos de los parámetros posibles en esta época. El primero es Feidlimid mac Crimthainn (m. 847), de los Éoganacht de Cashel, que subió al trono de Cashel (la realeza principal de Munster) en 820;<sup>38</sup> firmó unas alianzas desacomodadamente amplias en el oeste de Munster y en Leinster, y entre 830 y 831 atacó hacia el norte, entrando en Connacht y Meath; en 840 estaba saqueando Meath, y acampó en la propia Tara, el *locus* de la principal realeza de los Uí Néill, lo que es indicio de nuevas ambiciones para un rey de Munster. Feidlimid también comprendió la importancia de la política eclesiástica y trató de establecer vínculos con el gran centro monástico de Armagh, en la Irlanda del norte; llegó a abad de Cork en 836 y de Clonfert (en Connacht) en 838, y fue también un importante patrono del movimiento ascético Céili Dé. Al mismo tiempo, se mostró despiadado con los poderes eclesiásticos rivales: incendió los monasterios de Durrow y Kildare, y, sobre todo, el de Clonmacnois (próximo a Clonfert), en tres o cuatro ocasiones. Más adelante, a Feidlimid se lo tendría por un hombre piadoso y, para la costumbre de los reyes irlandeses, quizá lo fuera; pero en aquel momento, lo que estaba haciendo era crear sus propias estructuras político-religiosas a su propia imagen y, según parece, pretendía nada menos que la «gran realeza» de la propia Irlanda.

El concepto del «gran rey» era nuevo; apenas aparece atestiguado antes de este período. Aún no sabemos con seguridad qué implicaba, exactamente: sin duda, la hegemonía sobre Cashel y Tara, los viejos centros simbólicos del gobierno Éoganachta y Uí Néill, pero ¿qué más? ¿La sumisión de todos los reyes irlandeses? No está claro que Feidlimid lograra lo primero, menos aún lo segundo; pero la idea ya estaba sobre la mesa. Máel Sechnaill I mac Máele Ruanaid (m. 862), de los Clann Cholmáin,<sup>39</sup> rey de Tara y por tanto hegemónico sobre los

Uí Néill desde 846, fue el primer rey en lograr que la pretensión se hiciera real en mayor o menor grado, en la siguiente generación. Máel Sechnaill tenía un historial impresionante como contrincante de los vikingos (a diferencia de Feidlimid), tras haber saqueado Dublín en 849 y expulsado sus refuerzos en la década de 850; con ello, se encontró en una posición favorable para conseguir que se sometieran a él tanto Leinster como Connacht, y también —algo inusual— los reinos de Ulaid (Ulster oriental), que corrían el riesgo de que los vikingos los atacaran. El rey de Brega se unió a los vikingos; Máel Sechnaill lo ejecutó en 851 sometiéndolo a la «muerte cruel» del ahogamiento, tal como había hecho con el líder vikingo Turgesio (Thorgils) en 845. Y fue avanzando desde el norte y el este hasta entrar en Munster, en varias ocasiones, apresando rehenes por toda la provincia en 856, hasta que en 858 alcanzó la costa. Por todo esto, los *Anales del Ulster* lo llamaron «rey de toda Irlanda» a su muerte, cuatro años después: menos innovador que Feidlimid, pero más completo en su hegemonía, señala, como su predecesor, las nuevas posibilidades del período.

Brian Bórama mac Cennétig (Brian Boru, en el lenguaje corriente), rey de los Dál Cais entre 976 y 1014, fue un paso más allá.<sup>40</sup> Desde la época de Máel Sechnaill I, los principales reyes Uí Néill habían venido actuando, más o menos, como si fueran figuras del nivel más alto; destacaron más que la mayoría de los reyes de Tara en el siglo VIII, pero menos que Máel Sechnaill. Brian, en cambio, recreó el poderío de este último y lo superó, aunque partía de uno de los reinos autónomos más pequeños de Irlanda, sin contacto con ninguna de las grandes dinastías. El ascenso de Brian está descrito con entusiasmo e imaginación en la *Guerra de los Gaedhil [irlandeses] con los Gaill [vikingos]*, escrita para el nieto de Brian a principios del siglo XII, cerca de un siglo después de su muerte; las líneas principales de la narración las confirman unos anales más sobrios (y sosos). Luchó contra los vikingos en numerosas ocasiones, como cabía esperar de uno de los reinos más próximos a Limerick, que él mismo, con su hermano y también antecesor Mathgamain (953-976), saqueó en 967. Desde el trono, libró batallas contra los reyes vecinos de Munster y sus aliados noruegos, y parece ser que ya en 978 había arrebatado la supremacía sobre Munster a las dinastías Éoganachta, quizá a la estela de su hermano. El rey de los Clann Cholmáin/Uí Néill en Tara —Máel Sechnaill II mac Domnaill (980-1022), que fue uno de los reyes superiores más poderosos del siglo— saqueó Dál Cais en 982, como acción preventiva, pero Brian se

trasladó a Connacht a principios de la década de 980 y devolvió el ataque a Máel Sechnaill. Reforzó su autoridad en Connacht y también Leinster durante la década siguiente, una autoridad que reconoció el propio Máel Sechnaill en 1002. Al final, se trasladó al Ulster, donde consiguió la sumisión de la mayoría de reyes entre 1005 y 1008 y, por último, la de Cenél Conaill en 1011. De este modo, Brian fue, por primera vez, reconocido por todos como «rey de Irlanda»; de hecho, en una visita muy ceremonial a Armagh, en 1005, su secretario dio fe de su presencia allí como «emperador de los irlandeses». Pero estallaron revueltas tan pronto como empezó el año, esta vez en Leinster, y en 1014 Brian, con un ejército muy reducido (los reyes Uí Néill no le prestaron apoyo), se enfrentó a un ejército de Leinster y Dublín, que contaba con refuerzos incluso de las remotas Orcadas, en la batalla de Clontarf. El bando de Brian obtuvo la victoria, pero el rey, a la sazón de setenta años, perdió allí su vida, igual que el rey principal de Leinster y el *jarl* Sigurd de las Orcadas. La hegemonía de Dál Cais se derrumbó casi de inmediato y Máel Sechnaill II recuperó el reinado de Tara hasta su muerte.

He repasado esta historia con más detalle de lo acostumbrado (aun pasando por alto una buena parte: Brian solía combatir en tres o cuatro guerras cada año) solo para mostrar cuánto trabajo implicó establecer—inventar, en realidad—la hegemonía sobre Irlanda, que de todos modos no iba a durar; era imposible. Nada atestigua que Brian hubiera desarrollado ninguna técnica de gobierno novedosa. Tras someterlos, utilizó a los hombres de Limerick y Dublín, y sus fortunas;<sup>41</sup> pero Dublín tenía sus propios intereses políticos y, al final, ayudó a terminar con su gobierno. La *Guerra de los Gaedhil con los Gaill* relata con entusiasmo los beneficios de la breve hegemonía de Brian: paz, justicia, muchos tributos; restauración de las iglesias, educación, carreteras y fortalezas; y hospitalidad. El tema de la educación tiene cierto aire a siglo XII, igual que las fortalezas, pero incluso en este caso el imaginario es antiguo; lo demás es puramente tradicional. La notable carrera de Brian fue importante sobre todo porque demostró que, con pericia y pocos escrúpulos, la ambición política podía acceder a una escena panirlandesa; y, además, podía abrir esas puertas para cualquier rey. Los dos siglos posteriores lo demostraron, pues Leinster y Connacht presentaron por primera vez su candidatura a la hegemonía irlandesa, en rivalidad con los descendientes de Brian y con los Uí Néill del norte. Pero, a falta de unas estructuras políticas sólidas, esto no hizo más

que reproducir la inestabilidad que ya hemos visto en el caso de Gales. Poco a poco, veremos en efecto más funcionarios reales, en los reinos más extensos del siglo XI, y cierto interés en la administración territorial local, en el XII; cada vez fueron más los reinos pequeños que perdieron su autonomía e identidad. Pese a todo, Irlanda seguía siendo una isla de muchos reinos cuando se produjo finalmente la invasión inglesa, en 1169.

La «construcción del estado» también tuvo bases distintas en la Hispania cristiana, la estrecha franja de entidades políticas situadas a lo largo del extremo septentrional de la península, que los árabes no conquistaron en la década de 710. Esta franja septentrional ya había resultado marginal, a nivel político, durante el período visigodo (véase más arriba, el capítulo 6); al sur de los Pirineos, el único gran centro visigodo que, a principios del siglo IX, no estaba en manos musulmanas fue Barcelona, gracias a que Carlomagno conquistó en 785-801 lo que hoy se conoce como la «Cataluña norte». Aparte de este enclave catalán, gobernado desde finales del siglo IX por una dinastía de condes locales, existieron dos reinos independientes en el oeste: el de Pamplona (o Navarra) y el de Asturias. La pequeña región pirenaica de Pamplona está documentada por primera vez a principios del siglo IX, bajo Íñigo Arista (m. 851), un pariente cristiano de la dinastía musulmana vecina, los Banu Qasi del alto valle del Ebro; los reyes de Pamplona fueron, durante un siglo, poco más que una versión cristiana de los señores musulmanes independientes de la marca de Al-Ándalus (véase arriba, el capítulo 14). El reino de Asturias también empezó siendo pequeño, hacia 720, después de que un aristócrata llamado Pelayo (m. 737) encabezara una revuelta contra los musulmanes en las remotas montañas norteñas. Su segundo sucesor, Alfonso I (739-757), fundó una dinastía que duró hasta 1037 y, por lo general, tuvo unas relaciones bastante más hostiles con las potencias árabes del sur.

La línea real asturiana empezó con unas prácticas de sucesión muy flexibles. Al hijo de Alfonso I, Fruela (757-768), lo sucedieron su primo, su cuñado, su hermanastro y otro primo, antes de que su hijo Alfonso II (791-842) pudiera asumir el poder; y la sucesión de padre a hijo no arraigó hasta 850. Los reyes del siglo VIII gobernaban desde pequeños centros en los valles asturianos; Alfonso II, sin embargo, convirtió su base política, Oviedo, en una capital con pretensiones de

imitar el Toledo visigodo, con ambiciosas edificaciones palaciegas, además de iglesias, algunas de las cuales siguen en pie todavía;<sup>42</sup> lo mismo hizo su sucesor, Ramiro I (842-850). Los reyes de Asturias pasaron su primer siglo de existencia ampliando su autoridad hacia el este y el oeste, a través de las montañas del norte, desde Álava (en la cuenca alta del Ebro) y el núcleo septentrional del posterior reino de Castilla, por el este, hasta Galicia, en el noroeste de la península. También hicieron incursiones hacia el sur, pasando las montañas hasta las extensas tierras fronterizas de Al-Ándalus, siempre que estuvo en su mano, esto es, en los períodos de agitación política entre los árabes; Alfonso I atacó de forma particularmente sistemática durante la guerra civil árabe, en la década de 740. Acabada esta guerra civil, parece ser que los árabes ya controlaban la extensa meseta del valle del Duero, justo al sur de Asturias, que no experimentó ninguna dominación política evidente durante más de un siglo.

Ordoño I (850-866) fue el primer rey de Asturias que se trasladó de forma permanente al sur de las montañas, al par que tomaba León y otras ciudades en la década de 850. Su hijo Alfonso III (866-910) siguió avanzando de forma sistemática hacia el sur, hasta el Duero, con un empeño que duplicó el tamaño de su reino; el Duero siguió representando la frontera aproximada con Al-Ándalus hasta bien entrado el siglo XI. A medida que los reyes se trasladaban al sur, a las llanuras del Duero, pasaban cada vez menos tiempo en Oviedo. Después de que los hijos de Alfonso III derrocasen a su anciano padre en 910, León se convirtió en el centro principal del reino, que desde entonces tiende a designarse como Reino de León; pronto dispuso de toda una serie de edificios que igualaban o superaban a los de Oviedo. Alfonso había podido expandir sus tierras gracias a la siguiente ronda de guerras civiles dentro de Al-Ándalus, pero estas se terminaron en la década de 920 y sus herederos permanecieron a la defensiva durante el resto del siglo. Ramiro II (931-951), el de mayor éxito, rechazó al menos al nuevo califa Abderramán III entre 939 y 490, tras vencerlo en una enconada batalla librada en Simancas en 939; pero después de un intento de golpe de estado, en 959, Sancho I (956-966) debió su trono a Abderramán, que desde entonces pudo considerar León como un cliente. En 981-1007, los árabes, con Almanzor, pasaron al ataque, y saquearon León en 988 y el importante lugar de culto de Santiago de Compostela en 997. Si el califato no se hubiera disuelto en la guerra civil con posterioridad a 1009, tal vez el reino no habría sobrevivido. En realidad, fue el rey de



Navarra, Sancho III (1004-1035), quien tomó la iniciativa con más celeridad durante esa guerra civil, en particular a expensas de los reyes de León, pues integró en su reino el condado de Castilla, que ahora cubría todo el valle alto del Duero. Su hijo Fernando I, conde de Castilla (1028-1065), se apoderó de la propia León en 1037, y su reino de León y Castilla, enriquecido por los cuantiosos tributos de los reinos musulmanes de taifas, enfrentados entre sí, estuvo en disposición de realizar conquistas importantes por primera vez a finales del siglo XI.

Los reyes de Asturias y León nos muestran una doble faceta. Una era la de la tradición visigoda. Una vez que los reyes se asentaron en Oviedo, adoptaron todo cuanto pudieron de la imaginería y el despliegue arquitectónico de Toledo como capital. Esto no significa que Oviedo, que era muy pequeña, se asemejara en lo más mínimo a esta última ciudad, ni siquiera en cuestión de estilo (pues las iglesias de Oviedo representan, a lo sumo, una tradición provincial, aunque esta contara con evidentes raíces tardorromanas); sea como fuere, los edificios preservados son notables para un reino tan reducido y de agricultura tan pobre. También Santiago, que había crecido como centro de peregrinación en torno de la supuesta tumba de Santiago el Apóstol, desde los primeros años del siglo IX, se había consolidado, sobre todo gracias a Alfonso III; también León en el siglo siguiente. Los nuevos territorios del Duero se controlaban por medio de una red de fundaciones urbanas, en emplazamientos romanos (como Astorga), visigodos (como Zamora) o nuevos (como Burgos), y también mediante una serie de monasterios en rápida expansión, tales como Cardeña, Sahagún y Celanova, que pronto fueron mecenas de una ambiciosa producción manuscrita. El reino se consideraba a sí mismo regido por la ley visigoda, igual que Cataluña (el caso de Navarra es menos claro, a este respecto), y los elaborados procedimientos de la práctica legal visigótica (más complejos que los de Francia o Italia) sobreviven en documentos tanto catalanes como leoneses, que empiezan a ser numerosos en el siglo X.<sup>43</sup> Los reyes tenían también un séquito de palacio, que, aunque en realidad de dimensión muy reducida, al menos en teoría era una copia del toledano.<sup>44</sup> A diferencia de cualquier otro sistema de gobierno descrito en este capítulo, el de Asturias y León también se caracterizó por un equilibrio político entre el rey y los nobles, que sin duda contaba con antecedentes visigóticos y se parecía al del mundo franco contemporáneo; había bandos alaveses y gallegos y, en el siglo X, también castellanos, con los cuales los reyes tuvieron que lidiar; en

el siglo x, los condes de Castilla (en particular Fernán González, 931-970) fueron los clásicos súbditos con un poder excesivo, con ansias de actuar en solitario. Como al norte de los Pirineos, la política de la tierra tenía un papel aquí: los reyes cedían propiedades a los aristócratas y monasterios, y esto ocupa un lugar destacado en nuestra documentación, aunque —como sucedía de hecho con los carolingios— los reyes también podían confiscar las tierras a los desleales, y no cabe duda de que lo hicieron. A estos respectos, por tanto, Asturias y León podría verse como una entidad semejante a la Inglaterra del siglo x, o a los principados del sur de Italia, por el hecho de seguir líneas paralelas a las de Francia, solo que modificadas de forma sustancial por la existencia de raíces distintas y anteriores; en este caso, el más romanizado de todos los reinos romano-germánicos.

Pero esta no es la única forma de ver Asturias y León. De haberlo sido, habría resultado más propio ocuparnos de este reino en el capítulo 18; pero la base de poder tanto de los reyes como de los aristócratas era menos fiable de lo que parece dar a entender el párrafo precedente. Bajo los visigodos, Asturias era remota y pobre, y estaba menos romanizada o urbanizada que la mayor parte del resto de la península; quizá menos que ninguna otra parte, con la salvedad de los vascos, a los que los visigodos nunca conquistaron por completo. Navarra era en parte un reino vasco, aunque relativamente romanizado (o visigótico);<sup>45</sup> al oeste de Navarra, algunas comunidades tribales vascas continuaron siendo independientes hasta entrado el siglo xi, y al oeste de estas, algunos de los valles montañosos teóricamente subordinados a Asturias quizá poseyeran también una estructura social tribal. Incluso en las áreas nucleares más próximas a Oviedo, donde la ley de propiedad de estilo romano era ciertamente normal, nuestros primeros documentos (esto es, del siglo ix) muestran unas aristocracias de escala muy menor y una presencia cuantiosa de campesinos propietarios.

En las nuevas tierras del Duero, esto fue todavía más cierto durante el siglo siguiente. La idea de que el valle de este río estuvo despoblado hasta que Ordoño y Alfonso III iniciaron un proceso de colonización (teoría asociada sobre todo con el historiador Claudio Sánchez-Albornoz, de mediados del siglo xx) se ha abandonado en la actualidad, pues se han ido hallando cada vez más pruebas topográficas y arqueológicas de una continuidad de los asentamientos.<sup>46</sup> Sea como fuere, el valle careció durante mucho tiempo de un sistema político organizado y, cuando emerge, a la luz de la documentación del si-

glo x, se trata asimismo de una región de comunidades de campesinos propietarios, organizadas mediante sociedades de aldea cohesionadas, a veces con sus propios cuerpos de decisión, los *concordia*. Si hubo una estructura política que enlazara todas estas tierras, probablemente se organizó mediante una red de asentamientos fortificados, llamados *castros* en el español moderno (y a veces, también en el latín de nuestro período), que tenían al menos cierto elemento colectivo en su estructura social.<sup>47</sup> A esta sociedad, de base campesina y parcialmente colectiva, se le daba más fuerza cuanto más al sur se hallaba, dado que era necesario defender la frontera meridional del reino. Los campesinos desarrollaron durante mucho tiempo funciones militares en el sur de León y el sur de Castilla —y también en el sur de Cataluña—, lo que reforzó su autonomía política y económica. El *fuero* (otorgado por el rey) del asentamiento fortificado castellano de Castrojeriz, que probablemente, en su forma actual, se remonta a principios del siglo xi, concedía a todos los habitantes varones unos privilegios considerables (incluida la exención de tributos) a cambio de la defensa de la frontera;<sup>48</sup> lo mismo hacía el de Cardona (Cataluña) en 986, que contiene la memorable frase, paráfrasis del Evangelio de Lucas, según la cual «el que entre vosotros desee ser mayor [*maior*, «superior»], dejad que sea inferior [*iunior*]». No resulta útil denominar «tribales» a las sociedades del Duero, ni siquiera a la mayoría de las sociedades asturianas; pero es cierto que tenían unas estructuras sociales inusualmente llanas para lo habitual en Francia o, en esta época, en Inglaterra, con campesinos autónomos que tenían más en común con los de Escandinavia o algunas de las tierras eslavas que con algunos del mundo carolingio.

Ha habido una guerra historiográfica entre los historiadores que hacen hincapié en la faceta visigoda (o católica) del reino asturiano y los que destacan su naturaleza desromanizada (o tribal). Pero las dos perspectivas son válidas. Es justo ver en los reyes, al menos desde Alfonso II, un carácter llamativamente ambicioso, dado el material con el que tenían que actuar. Y, aunque la base campesina de su reino era fuerte, en un principio, se debilitó con rapidez. El rey Aurelio (768-774) sofocó una revuelta campesina, en algún punto de Asturias, que tiene que ser reflejo de algún cambio en las relaciones de poder. En el siglo ix, Galicia ya era una región con una aristocracia relativamente visible y, en el siglo x, la aristocracia de la zona desarrollaba una política de la tierra, exactamente igual que sus iguales al norte de los Pirineos; tal fue el caso de las fundaciones eclesiásticas y manipulaciones

familiares de Ilduara (m. h. 960), una influyente aristócrata viuda de Lugo, que construyó el monasterio de Celanova e impuso como primer abad a su hijo, el obispo Rosendo (m. h. 980).<sup>49</sup> En el sur de León y Castilla, el poder de la nobleza era más nuevo; derivaba sobre todo de cesiones regias de tierra y derechos a los *magnates* o *seniores* —y monasterios— sobre las cabezas del campesinado, incluidos derechos a tributos locales, que a menudo se convertían en rentas, como en la Inglaterra del siglo ix; también derivaba de la influencia local, cada vez mayor, del estrato campesino más rico y militarizado, que pronto podía convertirse en un dominio local. Los aristócratas de menor nivel (*infanzones*), surgidos de los séquitos de los potentados principales o las familias de ricos *milites* campesinos (o de ambos orígenes), adquirieron en el siglo xi un derecho hereditario a privilegios sobre sus vecinos no aristocráticos. Para ello hubo que someter a las poblaciones del Duero, que a veces ofrecieron resistencia;<sup>50</sup> a este respecto, mantuvieron a menudo identidades inusualmente cohesionadas hasta bien entrada la etapa central de la Edad Media. Pero ya en el siglo xi, el reino de León y Castilla tenía una aristocracia poderosa y con varios niveles, que se apoyaba en derechos sobre la propiedad de la tierra y además realizaba funciones de gobierno local para los reyes; ya estaba preparada para extraer el máximo beneficio posible de los debilitados reinos de Al-Ándalus.

Así, el paso a una jerarquía aristocrática poseedora de propiedades y cargos, que se había completado en buena medida en el siglo x, acercó aún más el reino al mundo poscarolingio; a este respecto, además, León y Castilla experimentó, un siglo más tarde, algunos de los cambios que hemos visto en el capítulo 19 en relación con Inglaterra.<sup>51</sup> Pero en la Hispania cristiana, las estructuras gubernamentales y las jerarquías políticas no se tomaban prestadas de potencias externas, Francia y Al-Ándalus, como había ocurrido en el resto de estados en desarrollo vistos en este capítulo; procedían principalmente del pasado visigótico, que no se había olvidado por completo.

Los sistemas políticos y sociales descritos en este capítulo cubrían media Europa y eran muy diversos. Las tierras esclavenas/eslavas eran especialmente extensas y solo el hecho de que carezcamos, casi por completo, de detalles narrativos o documentales sobre sus asuntos, hasta muy tarde en nuestro período, justifica que los tratemos de este

modo tan sumario. En general, sin embargo, hay tendencias comunes a todas las sociedades descritas aquí. En todas las regiones, los reyes y príncipes eran más ambiciosos hacia 1000 de lo que habían sido hacia 750; a menudo gobernaban sobre zonas más extensas o, al menos, apuntaban a hegemonías más amplias; y a veces tenían estructuras más complejas para sostener este gobierno; con frecuencia, también eran más relevantes para las sociedades locales, lo que hacía que gobernaran con más profundidad, y no solo con más extensión. Las diferencias entre las pruebas históricas, de un sistema de gobierno a otro, a veces hacen hincapié en un elemento, a veces en otro. Así, en el norte hispánico los aristócratas tenían tendencia a arraigarse como terratenientes con poder local, lo que tiene paralelos con Inglaterra. El proceso fue menos completo en las tierras celtas, escandinavas o eslavas, donde las relaciones entre nobles y campesinos fueron más a menudo las de patrono y cliente, o de recaudador y pagador de impuestos, o ambas situaciones, hasta después de que concluya nuestro período de estudio. Esta fue una diferencia real, aunque puede parecer más acentuada porque nuestra documentación, en lo relativo a la propiedad de tierras, es mucho mejor en Hispania (e Inglaterra) que en ninguna otra parte. Así, es muy posible, por ejemplo, que en una región como la Bohemia, la aristocracia también empezara a poseer más tierras en el siglo x, pues no hay duda de que no mucho más tarde ocurrió en efecto así; pero sí tenemos indicios de que ocurría así en Croacia, otra tierra fronteriza con Francia. En general, no obstante, la tendencia hacia un poder político más extenso y más profundo parece haberse basado en dos clases de transformaciones. El primer cambio fue el desarrollo del poder aristocrático y, con ello, de la posibilidad de contar con jerarquías de dependencia política, que bajaban desde los reyes y príncipes hasta las localidades. El segundo cambio fue el desarrollo de técnicas de gobierno y control, que habitualmente (salvo en Hispania e Irlanda) se tomaban prestadas de potencias vecinas: funcionarios reales más especializados, un sistema judicial más complejo y vertical, la capacidad de exigir un servicio militar a la población, la posibilidad de aprovechar la mano de obra para construir fortificaciones de diversas clases y, en las áreas recién convertidas al cristianismo, el desarrollo de jerarquías eclesiásticas oficiales y más estrictas. Hemos visto algún signo de todo ello en distintas regiones, aunque necesitaríamos otro libro entero para extraer la demostración fragmentaria de toda esta transformación en su conjunto.

A grandes rasgos, cuanto mayor acceso tenía un gobernante a estos cambios, más estable resultaba su poder y más ambicioso podía ser él (o ella, en Rus, en una ocasión). La agregación política quizá se dio más en Rus que en ningún otro lado; y, con un alcance menor, en Bulgaria, en Dinamarca y en Asturias y León; sin embargo, también estaba empezando a cristalizar en Croacia, Bohemia, Polonia y quizá Noruega, de un modo menos estable y más contestado; y también (la zona más oscura de todas) en Escocia. En Gales, en cambio, como en Suecia, la ambición real todavía no tenía detrás un desarrollo infraestructural adecuado, y la expansión de los reinos promovió la inestabilidad, más que bases de gobierno sólidas (esto también fue cierto en parte de Polonia y Bohemia); y en algunos lugares, en la costa báltica o en Islandia (y a veces, también en Noruega), hubo una resistencia exitosa a esta expansión durante cierto tiempo. Se trata de vías distintas hacia un poder político incrementado, lo que no era inevitable en ninguna parte; ni, por descontado, deseable, al menos si uno formaba parte de la mayoría campesina, para la cual un gobierno más fuerte significaba, de manera universal, más explotación y un control más firme.

En cualquier caso, y a pesar de todas estas diferencias, resulta llamativo lo general que, en la segunda mitad de nuestro período, resultó el paso al poder político incrementado en toda esta amplia franja europea. En 400, los sistemas políticos fuertes y estables se detenían en la frontera del imperio romano en el Rin y el Danubio. En 750, asimismo, no se extendían mucho más allá, salvo en partes de la Alemania central y meridional, bajo hegemonía franca; en los Balcanes y Gran Bretaña, en realidad, dieron marcha atrás. Pero en 1000, habían cristalizado sistemas de gobierno reconocibles en la mayor parte de lugares de Europa, al oeste del Volga y al sur del extremo septentrional (zona de cazadores-recolectores de lengua finica): más débiles que el imperio romano, desde luego, pero con cierto poder de permanencia: la mitad de los modernos países europeos, y la mayoría de los más extensos, pueden hacer remontar su historia —aun cuando ello pueda inducir a confusión— a los reinos y principados que existían por entonces. Esta transformación tan extendida, sin duda, ¿no tiene que tener al menos alguna raíz común? Un rasgo importante del período posterior a 750 es que los sistemas políticos más poderosos de Europa —Francia y Bizancio— recobraron su estabilidad y comenzaron a expandirse; los dos supusieron una amenaza para sus vecinos inmediatos, que tendrían o bien que reforzarse, o bien que sucumbir; y también supusieron un

modelo, pues todas las técnicas de gobierno que acabamos de mencionar estaban más desarrolladas aquí. Inglaterra usó a Francia como modelo y, para el siglo x, ella misma suponía ya tanto una amenaza como un modelo para sus vecinos celtas; Dinamarca cristalizó en respuesta a las presiones e influencias francas y, hacia 1000, también parece haber supuesto tanto una amenaza como un modelo en el interior de Escandinavia. La hegemonía jázara en las estepas ucranias tuvo un efecto similar sobre Rus. Con ello, los modelos de gobierno más poderosos terminaron por saltar sobre la línea del Rin y Danubio y se desplazaron progresivamente hacia el exterior: hacia el norte, el oeste y el este. Esta transformación no fue simple, y tenía también otras raíces; y tampoco fue continua, como demuestra (por ejemplo) la historia de Dinamarca. Pero sirvió de base a cambios más locales y los dotó de una coherencia pancontinental que, a la postre, perduró.





## LA ARISTOCRACIA, ENTRE LOS MUNDOS CAROLINGIO Y «FEUDAL»

En 967, el noble sajón Wicmano Bilungo (Wichmann Billung) fue atrapado por sorpresa por los aliados bohemios de su enemigo, el príncipe Miecislao (Mieszko) de Polonia. Wicmano estaba luchando contra su tío Germán Bilungo, a la sazón duque de Sajonia, en defensa de las tribus eslavas menores, los wagros y abodritas. Miecislao se había convertido al cristianismo el año anterior y estaba aliado con Germán y Otón I; Wicmano, como su padre, nunca había perdonado a Germán por hacerse con una posición singularmente destacada en la familia, gracias a los reyes/emperadores; y entre ellos había surgido una enemistad. Wicmano intentó escapar del ataque eslavo, pero estaba rodeado, y luchó hasta quedar agotado. Los jefes eslavos averiguaron quién era y le ofrecieron un salvoconducto. Pero Wicmano, «sin olvidar su antigua nobleza y virtud» (según dice Widukindo, citando a Salustio), se negó a «dar la mano» a personas socialmente inferiores (esto es, rendirse) y les pidió que hicieran venir a Miecislao, para poder entregar las armas al propio príncipe. Asintieron, pero, mientras esperaban, todos continuaron luchando, dado que, por descontado, Wicmano no había depuesto las armas; al final, este murió.<sup>1</sup>

Esta insistencia en la jerarquía social, incluso en una situación tan extrema, bien puede parecernos absurda; pero en los siglos IX y X, era algo que se daba por sentado. El propio Widukindo, que se congratulaba de la muerte de Wicmano, no pudo evitar describirla con heroísmo. Los aristócratas, en efecto, se consideraban a sí mismos como totalmente distintos de los estratos sociales libres y comunes. Es algo que podemos ver incluso en la *Vida* de Gerardo de Aurillac (m. 909), la primera vida de santo de un noble laico, escrita hacia 930 por el abad Odón de Cluny.<sup>2</sup> El Gerardo de Odón era tan virtuoso que quebrantaba todas las normas de la sociedad laica, lo que permitió a Odón retra-

tar como santo a alguien que era un rico señor local, quizá (aunque no seguro) un conde, y que nunca tomó órdenes religiosas. Algunos de estos gobernantes, pues, quedan retratados de forma implícita. Gerardo nunca llevaba seda u oro; no aceptaba regalos de los pobres antes de haberlos ayudado, y permitía que estos se sentaran en su presencia. Odiaba las borracheras y cuando debía presentarse en los tribunales para juzgar, no lo hacía borracho. No permitía que sus hombres saquearan el campo cuando participaban en guerras locales y, antes que quitarles las cerezas a los campesinos, insistía en comprárselas. Cuando —estando en otra región, de viaje a Roma— se encontró con una de las personas que dependía de él, que había huido, y descubrió que se estaba haciendo pasar por un hombre rico y de gran condición social, no delató su origen (este aspecto le pareció a Odón especialmente llamativo: «Salvo Gerardo, ¿quién lo habría hecho así?»). Un milagro lo salvó de dormir con la hija de uno de sus dependientes no libres; Odón comenta extensamente la castidad del santo, que se preserva de este modo maravilloso, pero no hace comentario alguno sobre la orden que, al pasar, da Gerardo a la madre de la chica, indicándole que la tenga lista cuando él venga, típica prerrogativa de un señor. Las guerras de Gerardo contra sus vecinos fueron siempre defensivas y, por lo tanto, se las presentó como actos de protección de los pobres (no prohibía solo el saqueo, sino también las emboscadas); si aceptó ejercer «el derecho a la fuerza armada», fue solo porque su séquito estaba indignado ante la posibilidad de que «un gran hombre pueda sufrir violencia de personas de baja condición, que arrasan su propiedad»; y nunca buscó venganza.

Estos y otros muchos actos paralelos, así como numerosos milagros, hicieron de Gerardo un santo, al menos en la narración de Odón; y esta narración, a su vez, halló el eco suficiente, entre su público de la década de 930, para contribuir a un culto exitoso de Gerardo; su propio monasterio de Saint-Pierre, en Aurillac, le fue dedicado a él mismo a mediados de siglo, y Saint-Géraud se convirtió así en un centro de peregrinaje (para gran beneficio de Gerberto, como vimos en el capítulo 18). Esto puso de relieve las normas de la conducta de la aristocracia de pequeño nivel, según la llevaban a cabo hombres que no eran santos, tanto si se remontaban a las últimas décadas del siglo IX (con Gerardo) o a los años de en torno a 930 (con Odón, que era de una generación posterior, pero compartía la procedencia de la aristocracia menor y, como Gerardo, era un protegido de Guillermo el Piadoso,

duque de Aquitania). La normalidad de las pequeñas guerras locales; el derecho que, en la práctica, se arrogaban los estratos militares a coger cuanto quisieran de los campesinos; la presunción de que los aristócratas se enfadaban (y emborrachaban) a menudo, y eran violentos con otras personas; la rigurosa y altiva vigilancia de los límites sociales, entre libres y no libres, nobles y libres ajenos al ejército, pobres y ricos: estos eran los valores aristocráticos que Odón de Cluny daba por sentados (y, para ser justos, criticaba), y así los vivieron las élites sociales de todo el período carolingio y poscarolingio; y también, con tan solo modificaciones menores, antes y después.

Así, la mala conducta de los nobles no nació con la «revolución feudal» del siglo XI (véase más abajo). Pero estas normas casi intemporales, en realidad, tampoco chocan con el resto de cosas que sabemos sobre los aristócratas, según hemos visto en los capítulos precedentes, como por ejemplo su proximidad generalizada (e incluso lealtad) a los reyes y otras figuras políticas principales, o su religiosidad, o también el hecho de que absorbieran los valores de la *correctio* y la educación carolingias. El presente capítulo aspira a examinar estas prácticas aristocráticas desde su propio punto de vista, no desde el de los gobernantes y los autores, en la medida en que esto es factible a la luz de nuestras fuentes; y quiere ver qué significaban para quienes las llevaban a cabo, en los diversos medios de la Europa occidental con posterioridad a 750, más o menos. Empezaré con una serie de cuatro breves estudios específicos, para exponer cómo distintas familias reaccionaron a los cambios políticos del período en distintas zonas de Europa. Luego examinaremos tres temas interrelacionados: las estructuras del poder local, la dependencia y, por último, volviendo a estas narraciones de Wicmano y Gerardo, los valores aristocráticos.

Los «guillerminos» eran una familia de Burgundia cuyos miembros quizá fueran parientes lejanos de los pipínidas; adquirieron importancia en tiempos de Carlomagno y formaron parte de su *Reichsaristokratie*.<sup>3</sup> Guillermo de Gellone (o de Toulouse; m. 812) fue el primer miembro de la familia realmente destacado; en la década de 790 lo enviaron al sur, a gobernar Toulouse y la Septimania, y en esta última región fundó el monasterio de Gellone, cerca de la moderna Montpellier, donde se retiró como monje en 806. Su hijo Bernardo de Septimania (m. 844) fue conde de (entre otros lugares) Barcelona, en la década de 820, an-

tes de acudir a la corte de Luis el Piadoso, en 829-830, donde fue un chambelán controvertido (véase el capítulo 16). Como también hemos visto, la esposa de Bernardo, Dhuoda (m. h. 843), escribió un manual para su hijo Guillermo en 841-843, que es la obra maestra de la piedad laica carolingia; hace hincapié en las oraciones regulares, una conducta moderada y una lealtad inequívoca a Bernardo, a la familia guillermina en su conjunto y a Carlos el Calvo como rey. Fuera como fuese, lo mínimo que uno podría decir de los guillerminos es que fueron ambiguos; Bernardo interpretó un papel muy equívoco en las guerras civiles de los primeros años 840 y Carlos lo hizo ejecutar, por traición, en 844; Guillermo, que al menos era leal, pero no a Carlos, sino a Pipino el Joven, murió por ello cinco años más tarde. La familia fue notablemente impopular en esos años; el hermano de Bernardo, Gaucelmo, fue ejecutado, y su hermana Gerberga, ahogada por bruja, por el emperador Lotario en 834.

Pese a todos los valores de Dhuoda, es difícil pensar en un fracaso político más radical —e incluso vergonzoso—, durante este período, que el de los guillerminos. Pero la familia no desapareció de su núcleo original en Burgundia. El hijo menor de Bernardo —del mismo nombre (m. 886), pero apodado «Plantapilosa» (es decir, «zorruno») en una fuente— fue conde de Autun, en la Burgundia, en los primeros años 860; y en 864, por razones que no están claras, intentó asesinar o bien a Roberto el Fuerte o al propio Carlos el Calvo; perdió de golpe la mayoría de sus *hombres*, y dos años más tarde, también Autun. Sin embargo, la familia conservó las tierras, y para 872 había regresado a la corte de Carlos, matando oponentes, pero también acumulando *hombres* de nuevo, entre los que probablemente se contaba ya el condado de la Auvernia, centro de su futuro poder, que controló hasta su muerte. En 878 se quedó con muchos de los *hombres* del rebelde Bernardo de Gotia, incluida la recuperación de la marca de Gotia (Septimania); y en 879 se convirtió en tutor del nuevo rey de la Francia Occidental, Luis III. A su muerte, gobernaba toda una serie de condados, desde el Loira a los Pirineos, la mayoría de los cuales fueron heredados directamente por su hijo Guillermo el Piadoso (m. 918), que se hizo llamar duque de Aquitania. Durante treinta años, Guillermo se condujo en la Aquitania como un poder regional autónomo: realizaba juicios, a la manera de un rey (tanto como la de un conde) y procuró que varios vasallos leales al rey (como Gerardo de Aurillac) desviaran esa lealtad hacia él mismo. La familia se extinguió en 927, tras morir sus dos so-

brinos, que le sucedieron como duques de Aquitania; pero hasta entonces podemos ver todos los ingredientes del oportunismo creador de una familia «aristocrática imperial», que se rigió de acuerdo con las normas carolingias hasta la década de 880, y de manera autónoma en adelante. Es llamativo que, pese al espectacular eclipse de la familia en la década de 840, todavía fuera una elección natural para el patrocinio una generación después; la pretensión de interesar a los reyes, por parte de las familias, no se apagaba así como así. También es significativo que Bernardo «Plantapilosa» reconstruyera su poder exactamente en las mismas áreas en las que se habían movido su padre y su abuelo (hacia el sur, desde las tierras familiares); se trataba de una donación regia, pero nos indica la durabilidad de las aspiraciones políticas familiares: Entrada la década de 920, además, aunque por entonces los guillerminos eran actores independientes, seguían gestionando un sistema político de estilo carolingio, que usaba estructuras basadas en los condados, tales como los tribunales legales, y también el control de las abadías reales (a Guillermo el Piadoso, el rey Odón le dio en 893 el monasterio principal de la Auvernia, el de Brioude). Su prolongada cadena de condados, que recorría 600 kilómetros de norte a sur pero por lo general no más de 150 de este a oeste, también tenía sentido en un sistema político carolingio, y Guillermo experimentó problemas a nivel local, hacia el final de su vida; los poderes que le sucedieron en estas áreas fueron más compactos.

Si nos adentramos más en el siglo x y seguimos en zonas donde la realeza era poderosa, continuamos hallando familias que, por ambiciosas que fueran, jugaban de acuerdo con las reglas regias. En Inglaterra, las familias de Etelstán «Medio Rey» y los Elferé son ejemplos claros. En Sajonia, también fueron numerosas; una fue la de los condes de Walbeck, al oeste de Magdeburgo, que eran familia del obispo Tietmaro de Merseburgo, por lo que están bien documentadas en su *Chronicon*.<sup>4</sup> Liutaro (Liuthar, también Lotario) I había muerto combatiendo contra los eslavos para Enrique I, en 929, pero su hijo Liutaro II (m. 964) estuvo implicado en una conspiración contra Otón I en 941, en el contexto de las guerras civiles de los primeros años 940, y perdió todas sus tierras; las recuperó al año siguiente, tras satisfacer una onerosa multa en tierras y dinero, tras lo cual actuó como mecenas de una iglesia en Walbeck, para expiar las culpas de la trama. Sus hijos dividieron el patrimonio familiar, y Sigfrido (Siegfried; m. 991) fue el nuevo conde de Walbeck (le sucedió su hijo Enrique, hermano de Tietmaro; am-

bos estaban en el séquito del emperador Enrique II). El hermano de Sigfrido, Liutaro III (m. 1003), aunque no siempre fue próximo a la corte otónida, se convirtió en marqués de la Marca Septentrional en 985 (o quizá después) y, con ello, en una de las figuras principales de Sajonia con posterioridad a la revuelta eslava de 983. De esta guisa, fue uno de los que hizo rey a Enrique II en 1002; apoyó a Enrique, en buena parte, para sabotear las ambiciones de su rival Ekkeharde de Misnia, que había roto el compromiso matrimonial de su hija Liudgarda con Werner, hijo de Liutaro, y había humillado a Werner en una asamblea, en 999; después de que este raptara a Liudgarda (con su consentimiento). Werner se casó con Liudgarda a la muerte de Ekkeharde, en 1002, y heredó la marca de su padre Liutaro un año más tarde. Pero Werner también era un idiota; en 1009, después de que el conde Dedi maquinara en su contra en la corte de Enrique, mató a Dedi y, de resultas, perdió la marca, los beneficios y el favor del rey. Entonces, en 1013, Werner se alió con el polaco Boleslao Chrobry, y solo preservó sus propiedades tras pagar una cuantiosa multa a Enrique; en 1014 raptó a otra mujer, en esta ocasión por la fuerza (Liudgarda había fallecido en 1012), y se arriesgaba a morir ejecutado, de no ser porque lo mataron las heridas sufridas en el intento, para mayor frustración de Dietrich, hijo de Dedi, que no pudo vengarse. En todo esto podemos ver la ambición, las querellas y la negativa conducta general de los grandes aristócratas, una vez más, pese a la evidente parcialidad de Tietmaro; pero también toda la secuencia de hechos que se desarrollaba en un marco centrado en el rey, igual que había ocurrido con las carreras de Bernardo «Plantapilosa» y su padre. El mundo de Tietmaro, cabe añadir, era en su inmensa mayoría un mundo de condes y marqueses (y de obispos); pero los señores menores no dejan huella en sus narraciones. Aquí permaneció en vigor una infraestructura política básica de los carolingios, al menos hasta entrada la década de 1010, y en realidad hasta bastante después.

Tanto los guillerminos como los condes de Walbeck tenían tierras familiares, como base sobre la cual acumular condados/marcas y beneficios. Así hicieron también los Canossa en Italia, pero con un resultado ligeramente distinto.<sup>5</sup> Adalberto-Atto (m. 989) de Canossa, un castillo situado en los Apeninos, por encima de Reggio Emilia, fue nombrado conde de Reggio, Módena y Mantua por Otón I en la década de 960, porque lo había apoyado contra Berengario II. Sin embargo, usó estas posiciones condales, sobre todo, para seguir apoyando su

propia acumulación de tierras, ya fuera como propiedad directa o como arriendo o beneficio de iglesias y monasterios, a lo largo del río Po en todos esos condados (y otros) y, en menor medida, en los Apeninos. Estas tierras —más que los condados— fueron la base del poder de los Canossa durante el siglo posterior. Abundaban en ellas los castillos; y los derechos locales que Adalberto-Atto, su hijo Tedaldo (m. h. 1010) y su nieto Bonifacio (m. 1052) tenían en ellos eran tan completos como los de cualquier conde en cualquier otro lugar, tanto si los Canossa poseían el condado en el que se hallaban como si no. Era un poder *de facto*, distinto por sustancia a los ejemplos anteriores. Tedaldo añadió a la colección de su padre el condado de Brescia, pero cuando se hizo llamar marqués, parecía estar luciendo un título que había reclamado para sí. Los Canossa no desdeñaron el poder público de estilo carolingio; cuando el emperador Conrado II les dio en 1027 la marca de la Toscana —que era una unidad política fuerte—, la dirigieron con entusiasmo, al modo tradicional de los carolingios, hasta que la familia se extinguió en 1115. Pero en el núcleo de la Emilia gobernaban de un modo muy distinto, sobre la base de sus extensas propiedades territoriales y su poder político informal sobre aquella tierra, poderes que los historiadores denominan «señoriales». Tras su ascenso inicial con Otón I, también necesitaron bastante menos el patrocinio real; tendieron a ser leales a los reyes/emperadores, y no les molestó nada recibir nuevos beneficios a cambio —como en 1027—, pero sus carreras se centraron bastante menos en el favor regio, aun cuando en Italia, los reyes/emperadores siguieron siendo institucionalmente fuertes. Se habían convertido en poderes regionales con los que los reyes tenían que lidiar y, en el valle del Po y hacia 1000 como muy tarde, ya no necesitaron estrictamente sus puestos condales para mantener su poder.

La idea de que un aristócrata laico podía ser poderoso sin ser conde (o, en su defecto, funcionario de palacio) era novedosa. Por descontado, uno podía no ser conde en determinado momento —Bernardo «Plantapilosa» no lo fue durante la mayor parte de la primera mitad de su carrera—, pero los aristócratas aspiraban sistemáticamente a serlo, para legitimar su condición social; y, con ello, quedaban inevitablemente atados a una red de patrocinio de la realeza. Los Canossa, desde luego, debieron su ascenso a los reyes, y con posterioridad a 962 no perdieron nunca su posición en los condados o la marca; a los ojos del siglo IX, no habrían sido irreconocibles. Pero sus *intereses*, aun así, eran distintos. Por otro lado, tenían paralelos en otras partes. A finales

del siglo x, emergieron muchas familias, en particular en la Francia Occidental, que tenían la misma base terrateniente, el mismo poder local *de facto* y los mismos castillos que tuvieron los Canossa, pero actuaban a una escala mucho menor. Un ejemplo al respecto son los señores de Uxelles, en el condado de Mâcon, que había estado bajo el control de Guillermo el Piadoso, pero desde la década de 920 estaba en manos de una familia condal local.<sup>6</sup> Los condes se casaron, extrañamente, creando lazos con la familia del rey Berengario II de Italia, cuyos herederos masculinos, en consecuencia, controlaron el Mâconnais hasta entrado el siglo xi; pero el primero de ellos, Otón-Guillermo (m. 1026), nieto de Berengario II, estaba tan entregado a una política ambiciosa que despertó la oposición regional y debilitó notablemente su posición local. Josseran I (m. h. 990) era propietario de la *villa* de Uxelles; sus descendientes controlaron el castillo local, probablemente en nombre del conde de Mâcon, con una serie de derechos condales locales, por ejemplo sobre la justicia y los peajes; estos se convirtieron en hereditarios, en su familia, y contaban con el respaldo del sólido conjunto de propiedades de la familia en la misma zona. Entre 1000 y 1030, más o menos, los condes perdieron su poder sobre ellos. En el segundo cuarto del siglo xi, Bernardo II (m. h. 1050), nieto de Josseran, controlaba una red de poderes en el territorio de en torno a Uxelles, basándose en la tierra familiar, por un lado, y los poderes judiciales privatizados asociados con el castillo por el otro; se fue ampliando hasta incluir, al final, toda clase de cuotas, tradicionales o militares, debidas por igual por sus arrendatarios y vecinos terratenientes, que fueron inventadas, en gran medida, por los propios señores de Uxelles. Esto es lo que los Canossa tenían en sus tierras y en torno de ellas, y de nuevo, merece el nombre de «señorial»; pero en esta ocasión, el señorío de Uxelles era de tan solo unos 100 kilómetros cuadrados, y la familia en ningún caso lo controlaba todo directamente. La minúscula escala de las unidades políticas de esta clase (había aproximadamente una docena, en el condado de Mâcon) supone un cambio radical frente a lo que se ha descrito hasta ahora. Este poder, además, se construía en su mayoría verticalmente, pero desde abajo hacia arriba. Los señores de Uxelles apenas habrían tratado con el rey, que en esta zona, y hacia el año 1000, representaba tan solo un poder externo; pero desde entonces, apenas necesitaron tampoco al conde, que era poco más que otro superior señorial, con tierras y poderes limitados a la zona situada al oeste mismo de Mâcon. El caso de Mâcon es justamente famoso, por-



que es una de las áreas mejor documentadas de la Europa de los siglos X y XI, gracias a los miles de documentos del monasterio de Cluny (véase más abajo), así como a un trabajo de Georges Duby: un estudio regional, de 1953, que marcó una época. Pero esta pulverización de las estructuras del condado, y la absorción de todas las tradiciones públicas del estado por familias terratenientes particulares, tiene paralelos en buena parte de la Francia Occidental hacia 1000 y, en siglos posteriores, también se pudo observar en otras partes de Europa.

Estas experiencias aristocráticas tan diversas comparten algunos elementos básicos. El primero —como era del todo previsible en la Alta Edad Media— es la tierra: nadie podía desempeñar una labor política antes de 1000, ni siquiera en una zona muy reducida, si no contaba con propiedades locales de importancia, tenidas ya fuera en propiedad plena o como concesión a largo plazo de iglesias o reyes.<sup>7</sup> Un rasgo característico del período carolingio y poscarolingio es que empezó a haber más tierra que antes bajo el control aristocrático, y menos controlada por los que eran ajenos a la nobleza. Este cambio tuvo una importancia especial en Inglaterra (como vimos en el capítulo 19) y fue aún más pronunciado en Sajonia, donde la conquista de Carlomagno provocó una rápida apropiación de las tierras que antes estaban en manos de campesinos, por parte de reyes, iglesias y monasterios, por parte de los señores francos entrantes y (ante todo, quizá) por parte de la aristocracia nativa de Sajonia que había sobrevivido. La velocidad de este cambio social provocó la mayor revuelta del campesinado en la Europa altomedieval: el alzamiento de los *stellinga*, entre 841 y 842, durante la guerra civil carolingia;<sup>8</sup> sin embargo, la revuelta fracasó y los nuevos poderes políticos siguieron acumulando tierras. El carácter novedoso del poder aristocrático sajón, así como su estrecho vínculo con el protagonismo regio, bien podrían servir para explicar la solidez del sistema político otónida en Sajonia, igual que explican sin duda el poder de la realeza en Inglaterra. En Francia propiamente dicha, como también en Italia, el período de 750 a 1000 también señala un crecimiento constante de la riqueza y el poder de la aristocracia, a expensas del campesinado superviviente, gracias en buena parte a las oportunidades políticas de las que gozaron los aristócratas prósperos en la época de Carlomagno y sus sucesores.<sup>9</sup> Como consecuencia de este proceso —poco estudiado aún—, los campesinos propietarios son bastante

menos visibles en 1000 que en 750, por toda Francia e Italia y, en algunas zonas habían desaparecido por completo. En el próximo capítulo abordaremos de nuevo esta cuestión, pero se trata de un telón de fondo esencial para la afirmación de la aristocracia en el nivel político; los señores disponían de más tierra con la que actuar en el terreno político y, en ocasiones —como sucedió con los monasterios de más éxito o con la «aristocracia imperial»— dispusieron de muchas más tierras. Esto no se vio afectado por la creciente regionalización de la aristocracia (fuera de Inglaterra), aproximadamente a partir de 850; este proceso solo implicó que los señores usasen cada vez más sus tierras como elementos de la política regional, además de la política de ámbito nacional (o en lugar de esta).

En el caso de la aristocracia laica, además de la tierra, la situación podía mejorar por la concesión de *hombres*: cargos ratificados por los reyes, como los condados, y beneficios. Estos eran concesión de los reyes, quienes, durante mucho tiempo, también podían retirarlos. Werner, de la Marca Septentrional, es un caso útil, a este respecto: perdió sus cargos y beneficios en 1009, pero retuvo sus propiedades. No es que el rey/emperador no pudiera confiscar asimismo sus propiedades: de hecho, así estuvo a punto de pasar en 1013. Pero en circunstancias normales (es decir, todo cuanto no fuera traición, y en ocasiones incluso entonces), los reyes dejaban a los aristócratas con todas sus propiedades, incluso cuando perdían el favor y se les privaba del resto. En capítulos precedentes hemos visto que los nobles siempre intentaban conservar los condados y beneficios para sus hijos, y con mucha frecuencia lo conseguían, incluso en tiempos de Carlomagno. Pero hasta que esta herencia se convirtió en derecho, los reyes conservaron un control estratégico de este importante sector del poder y la riqueza de los nobles. En la mayoría de los reinos poscarolingios, antes de 1000, y también en Inglaterra, estos derechos a la sucesión automática en los condados (o *ealdormanries*) y beneficios solo existió en los márgenes políticos, como por ejemplo, en Inglaterra, Nortumbria, o, en Italia, partes de la marca de Spoleto (en el extremo sur) o el Piamonte (en el noroeste). La principal excepción a esto fue la Francia Occidental, donde tales derechos se habían hecho extensivos, *de facto*, a casi todos los duques y condes, en las décadas de hacia 900, lo que tuvo efectos catastróficos sobre el poder real. Cuando ocurrió este proceso de «patrimonialización», por descontado, las aristocracias incrementaron enormemente su control práctico sobre la riqueza y los poderes de

patrocinio local, pues en aquel momento podían añadir tierras antaño regias, así como derechos políticos locales, a sus propias propiedades, siempre que pudieran mantener el control de estas en el marco de rivalidades locales que ya no moderaban los reyes.

Estas colecciones de propiedades y derechos en manos de familias aisladas eran heterogéneas, por lo general diseminadas (incluso si, como se acaba de comentar, cada vez estaban más presentes en una sola región), y aún más diseminadas por las transferencias de propiedades derivadas de los matrimonios y las herencias repartidas entre los hijos. (Esto fue universal hasta pasado el año 1000, salvo en el caso de los condados y beneficios, que, al menos hasta el momento en que se los patrimonializó —y a menudo, más tarde aún—, no se podían dividir interiormente.) Las familias intentaban darles cierta estructura. Una forma de hacerlo era fundar un monasterio familiar,<sup>10</sup> procedimiento que ya era popular en la Francia del siglo VII, pero que siguió expandiéndose de forma constante *a posteriori*: en el siglo X, todo participante de la aristocracia disponía de uno, salvo los más pequeños. Tales monasterios, de forma característica, eran de plena propiedad de las familias, muy a menudo con un miembro de la familia como abad (o abadesa; muchos eran conventos en diversas partes de Europa, en particular en la Sajonia); pero el control familiar efectivo se podía preservar a menudo mediante los derechos de patrocinio, incluso cuando el monasterio se les enajenaba, como sucedía con frecuencia, y se daba a obispos o agrupaciones monásticas más amplias (y más prestigiosas), e incluso si el monasterio era «reformado», como veremos más adelante. La propiedad o el patrocinio, en su forma más característica, se compartían entre todos los miembros de la familia, lo que era una gran ventaja si las familias se expandían demográficamente, pues representaba un núcleo de poder bajo control familiar, que no se dividía; al parecer, seis hombres compartieron el control del monasterio de Fontebona, en la Toscana, en 1030, que pertenecía a la familia de los Berardenghi, por ejemplo; y en 1060 eran once. Para entonces, era el elemento principal de unión entre los miembros de la familia.

En el siglo X, otro recurso eran los castillos. Los orígenes del uso general de sitios fortificados, por parte de la aristocracia, siguen siendo una cuestión debatida. Las fortificaciones ya eran comunes en el siglo VI, en algunas zonas de Europa (como Italia, con su división geográfica), pero en su mayoría se trataba de estructuras públicas, controladas por los reyes y sus funcionarios, y a menudo incluían áreas extensas

dentro de las murallas; eran poblaciones fortificadas, más que residencias de élite. Esta práctica se fue haciendo extensiva a toda Europa, lentamente, entre otras razones por la necesidad de defenderse contra los vikingos y otros invasores fronterizos, como ocurrió con las *urbes* sajonas del siglo x (y sus oponentes eslavos) o los *burhs* de la Inglaterra del siglo x. También son muy visibles en las guerras locales del valle del Sena, descritas en los *Anales* de Flodoardo, entre las décadas de 920 y 960, pues el control de estas zonas había vuelto a los condes y obispos y se combatió mucho por ellas. Pero este último ejemplo, en este momento, pone sobre la mesa la cuestión de que los aristócratas podían armarlas ellos mismos. Carlos el Calvo pensaba, sin duda, que sí podían; en el Edicto de Pîtres, en 864, prohibió todos los *castella et firmitates* construidos sin su consentimiento, porque eran origen de «muchos saqueos e inconvenientes para sus vecinos», y exigió que se derribaran. Pero esta clase de leyes raramente funcionan y Gerardo de Aurillac tuvo a finales del siglo ix un castillo que, casi con toda certeza, era privado. Pero en realidad, tanto en la arqueología como en los documentos, los castillos de propiedad personal fueron un fenómeno más propio del siglo x y, de hecho, en su mayoría la expansión fue muy lenta, cuando se producía fuera del estrato político representado por los condes y obispos; para la aristocracia menor, fue en el siglo xi, no en el x, cuando se construyeron castillos en gran número. Sin embargo, los aristócratas más destacados, hacia 950, poseían castillos en la mayor parte de la Europa continental (no así en Inglaterra), y a menudo tenían varios, como puntos de referencia para sus condados y sus propiedades. Servían, obviamente, como defensas del poder local (ya fueran legales o ilegales); también eran centros de cohesión familiar, de modo muy similar a los monasterios. (En el siglo xi, cuando se desarrollaron los apellidos, fue frecuente que el nombre de familia procediera de su castillo principal.) Los dos eran signos de una geografía política mucho menos fluida, pues vinculaban a los nobles a áreas concretas, con aún más firmeza que la constante regionalización de los intereses políticos.

Los castillos llegaron a ser las bases típicas del poder señorial.<sup>11</sup> Esto no tuvo que ser inmediato, pero tales poderes sí fueron cristalizando cada vez más en los años de en torno a 1000, o poco después, en particular en la Francia Occidental pero también en buena parte de Italia. Tanto las familias condales como los señores de menor nivel empezaron a ser capaces de disponer de un amplio abanico de derechos, so-

bre sus propias propiedades y sobre las propiedades de sus vecinos, a la sazón vistas como prerrogativas privadas: la obligación de realizar guardias en el castillo, o de alojar y alimentar a un destacamento militar; pagos a cambio de poder viajar por un camino, o hacer escala en un puerto fluvial, o asistir a un mercado; pagos por el permiso para cortar leña en un bosque común; un servicio de carros obligatorio, en determinados días del año; uso obligatorio del molino de un noble, con las tarifas correspondientes; o, sobre todo, los beneficios de una justicia cada vez más privatizada. Este conjunto de derechos (enfaticados unos u otros, según de qué lugar hablemos) es lo que se ha denominado «*seigneurie banale*», en sintagma de Georges Duby;<sup>12</sup> señorío *banal*, de *bannum*, porque muchos de estos derechos fueron antaño reales y conformaban buena parte de lo que las fuentes carolingias llaman el *bannum* del rey. Ahora bien, tenían orígenes muy diversos; como en el caso de los nobles de Uxelles, la creación de un señorío propiamente señorial fue, muy a menudo, el resultado de una combinación creativa de viejos y nuevos poderes sobre arrendatarios y vecinos, establecidos tanto por la fuerza como mediante acuerdos. En algunas áreas de la Francia Occidental, en el siglo XII y con posterioridad, los derechos señoriales pasaron a ser más provechosos que recibir rentas; pero esta transformación no había empezado aún en 1000.

Los castillos y los derechos señoriales son indicadores de una nueva atención al dominio local, que comenzó en particular después del 900, aproximadamente, en las tierras poscarolingias, y se fue incrementando constantemente, y se tornó aún más local, después de 950/1000. Según hemos visto en capítulos precedentes, antes los aristócratas habían buscado la identidad y el *status*, sobre todo, por mediación del patrocinio regio o, como mínimo, ducal. Necesitaban tierra para tener la riqueza precisa para intervenir a ese nivel, y también para costearse el séquito armado que no era menos imprescindible para la política regia; pero para alcanzar una condición social al nivel del reinado, no necesitaban ser capaces de dominar a sus vecinos y, en cualquier caso, podía ser que se movieran mucho en servicio del rey. Cada vez más, sin embargo, y especialmente en el siglo X, la atención a la base de poder local de cada cual fue resultando esencial. Si no se le prestaba la atención debida, podía descomponerse, como veremos dentro de un momento. Pero también ocurría que, en estas fechas, los nobles se desplazaban mucho menos, por lo que tal vez hallarían que les interesaba comprometerse más a largo plazo con su base de poder

local; y la lógica de la guardia del castillo, así como las complejidades de los poderes señoriales y los tribunales de justicia privados, apuntaban hacia iniciativas no poco localizadas. Esto no sucedió en todas partes. Singularmente, no sucedió en Inglaterra, donde los datos disponibles para el siglo X, incluso para la aristocracia menor, muestran algunas áreas de interés asombrosamente amplias y potencialmente variables, como con la familia del obispo Osvaldo de Worcester, que tenía propiedades desde Worcestershire a la región de las Fenlands; o Elfelmo Polga (*Ælfhelm*), cuyo testamento de la década de 980 muestra que tenía propiedades de Essex a Huntingdonshire, sin referencia al más mínimo centro político, ni siquiera a un lugar de residencia principal.<sup>13</sup> Pero sí sucedió a lo largo de la mayoría de la Europa continental poscarolingia, y también en algunos sistemas de gobierno eslavos y escandinavos, en proceso de cristalización, que en sí mismos aún eran de dimensiones bastante reducidas.

Si examinamos las estructuras de la dependencia aristocrática, podemos ver de nuevo estos mismos procesos, ahora desde otra perspectiva. Los grandes aristócratas necesitaban un séquito armado, de *fideles* o, para utilizar la nueva terminología en boga desde finales del siglo VIII, vasallos:<sup>14</sup> hombres que les habían prestado juramentos de lealtad y que, a menudo, probablemente, habían participado en alguna clase de ceremonia que representaba la dependencia. Cuando el poder público se tornó más débil en muchos lugares, esta ceremonia se volvió cada vez más compleja y ritualizada, puesto que los lazos personales de esta índole empezaban a ser, cada vez con más claridad, la clave del poder político efectivo. Esto también estaba cada vez más relacionado con el *status* militar en sí mismo. En tiempos de Carlomagno, el servicio militar aún era una obligación teórica de todos los hombres libres, pero incluso entonces, en la práctica, la guerra la llevaban a término soldados profesionalizados, los *milites*, en su mayoría hombres del séquito de los nobles a los que habían jurado lealtad. A partir del siglo IX, la condición militar pasó a ser considerada, cada vez más, como la prerrogativa de una élite, e ingresar en esta también estaba asociado a una ceremonia, cada vez más de corte eclesiástico. Esta red de rituales sostenía lo que los historiadores han llamado, con posterioridad a 1000, la «condición de caballero»; y en estas fechas, ya cabe traducir *miles* no solo como «soldado», sino como «caballero».<sup>15</sup>

Este imaginario de los caballeros, en realidad, pertenece a un período posterior al que este libro cubre. Sea como fuere, llamarse a sí mismo *miles*, en ciertos lugares y en el siglo X, era una afirmación de *status*. Todavía no en Sajonia, por entonces; en Tietmaro, los *militēs* suelen ser (aunque no siempre) figuras de segundo orden. Pero, una vez más, en la Francia Occidental y secundariamente en Italia, a finales del siglo X el *miles* era un participante destacado y los *militēs* se estaban asentando como el peldaño inferior de la aristocracia, bastante más próximo a los condes que a los estratos superiores del campesinado. En esta ocasión, Inglaterra acompaña en parte a la Francia Occidental, pues allí *miles*, aunque a menudo todavía representaba a soldados muy humildes, también fue una de las traducciones latinas corrientes para el *thegn*,<sup>16</sup> estrato básico de la aristocracia anglosajona tardía, y no poco acomodado (se suponía que todo *thegn* contaba con cinco *hides* de tierra, medida que equivale aproximadamente a 2 kilómetros cuadrados, lo que no es poca extensión de propiedad plena; Elfelmo Polga, propietario de bastantes más tierras, parece haber sido *thegn* de un rey). Hacia 1000, los señores de Uxelles, mucho más ricos que esto, eran *militēs* (y también, significativamente, *nobiles*); en Italia, una famosa ley de 1037, de Conrado II, concedía a todos los *militēs* el derecho a heredar beneficios, otorgados no solo por los reyes, sino también por condes y obispos;<sup>17</sup> aunque aún podían perderlos si cometían determinados delitos, el espacio abierto entre la plena propiedad y los beneficios se estaba reduciendo, también al nivel de la legislación. En muchas partes de Italia, de hecho, los propios *militēs* se daban en dos niveles, *capitanei* y *valvassores*;<sup>18</sup> incluso estos últimos podían ser socialmente destacados, y formarían la clase dirigente de las ciudades del siglo XII; pero los primeros, sin duda, hacia el año 1000 como muy tarde, ya ocupaban puestos de liderazgo político, para lo habitual en la Italia contemporánea.

Lo que estos procesos significaban es que, en la práctica, ahora había que incluir a más personas en lo que denominamos «la aristocracia». En el período carolingio, la palabra *nobilis* se puede traducir eficazmente como «aristócrata», pues quienes la portan se distinguen por su riqueza y estilo de vida.<sup>19</sup> No era, en ningún caso, una categoría definida legalmente, pero denotaba un grupo especial y bastante restringido: los que poseían grandes propiedades, los que gozaban de *Königsmühe*, los que quizá podían esperar condados. Esto estaba cambiando, a finales del siglo X, y los *militēs* que tenían tierras bastante localizadas, como los

señores de Uxelles, ahora podían ser denominados *nobiles*, comportarse como aristócratas ricos y, cada vez más, los condes podían tratarlos en una relación casi de igualdad. Este estrato de la aristocracia menor, sin embargo, era más próximo al campesinado, por descontento, simplemente por ser menos rico que las grandes familias «aristocráticas imperiales». Las familias «militares» tal vez fueran las ramas menores de los grandes clanes aristocráticos, o las descendientes de vasallos de los obispos y condes carolingios, pero tal vez descendieran también de los propietarios medianos del siglo VIII, familias localmente destacadas con lazos próximos con sus campesinos vecinos, que habían permanecido en la arena militar profesional. Por lo tanto, también era mucho más probable que los *milites* tuvieran interés por el dominio local, puesto que era del nivel local de quienes estaban más cercanos. En muchos de los aspectos más detallados del «señorío banal», los pioneros fueron los *milites*. Esto quedó reforzado por la emergencia de una clara división entre la clase aristocrática/militar y la mayoría campesina, sobre la que ya teorizó el rey Alfredo a finales del siglo IX, y, en la Francia Occidental, se extendió considerablemente en los escritos políticos, de principios del siglo XI, como la diferencia entre «los que combaten» y «los que trabajan».<sup>20</sup> Esta división neta supone definir al estrato aristocrático como distinto, en lo fundamental, del campesinado, lo que legitimaba el dominio local incluso de los nobles con castillos bastante pequeños. Pero todo esto también supone que los señores del Máconnais y otras partes de la Francia Occidental e Italia en 1000—locales, propietarios de castillos y en proceso de formación de un señorío—, por muy aristocráticos que creyeran ser por entonces—y que otros consideraran que lo eran—, en ningún caso habrían sido tenidos por un *vir inluster* merovingio o un «aristócrata imperial» carolingio. No solo pertenecer a «la aristocracia», sino también el derecho a un protagonismo político independiente, se extendían ahora a muchas más personas, aun cuando todavía fuera tan solo a una pequeña parte del total de la población.

Los señores carolingios, igual que en el período previo a 750, recompensaban a su clientela militar de distintos modos: con donaciones directas de tierra, arriendos hereditarios o beneficios revocables. La diferencia entre estos últimos no siempre era enorme; a diferencia de lo que ocurría en el nivel aristocrático más alto, los *fideles* y vasallos a pequeña escala quizá no lograrían hacer que se sintiera su conmoción incluso si su plena propiedad era confiscada por un conde, un obispo o



un abad. A medida que los aristócratas laicos, y también los obispos y abades, incrementaban sus tierras, iban aumentando sus séquitos —sus ejércitos— realizando más concesiones de tierras. En el siglo X, situarían a sus *militēs* más prominentes al cargo de sus castillos y los poderes políticos locales asociados con la tenencia del castillo. Esto habría resultado seguro en el siglo IX, puesto que ningún *miles* podía actuar en solitario sin enfrentarse a la ruina. Entrado el siglo X, no obstante, cuando en algunas partes de Europa el estrato «militar» estaba adquiriendo una identidad aristocrática y cobrando más protagonismo político, resultaba más arriesgado. Si los condes podían actuar por su cuenta con respecto a los reyes, los castellanos también podían actuar con independencia de sus condes, como hicieron los nobles de Uxelles con respecto a los condes de Mâcon. Si un conde u obispo perdía el control de sus castellanos, podía ocurrir que todo el marco de su poder se deshiciera, y así ocurrió de hecho, a menudo. Aquí, la «política de la tierra» provocó una fragmentación política de lo más extrema; con poca frecuencia, antes de 1000, pero ya a menudo hacia 1050. La forma entera de la política podía cambiar, en potencia; el mundo público de los carolingios podía desaparecer, sin que nada quedara, en algunas zonas, más allá de minúsculos señoríos privados.

Es un proceso que, en los últimos años, los historiadores han denominado la «revolución feudal» (o «mutación»), cuestión que ha provocado mucho debate.<sup>21</sup> De hecho, para algunos historiadores (sobre todo en Francia), la «revolución feudal» ha pasado a ser sinónimo de un cambio de época: el fin del mundo antiguo en sí, en las formulaciones más extremas de la idea. Son polémicas que no podemos retomar aquí (pues se centran, en su mayoría, en el siglo XI), pero sí cabe formular algunas observaciones al respecto. La primera es que el tono catastrofista de muchos historiadores está fuera de lugar; el nuevo mundo «feudal» del siglo XI quizá estuviera marcado por más violencia, por ejemplo, que su predecesor, pero la diferencia solo era de grado, no de especie, como bien puede ver todo lector de los *Anales* de Floardo o la *Vida de Gerardo*, de Odón (o, a este respecto, los *Anales de Saint-Bertin*); los aristócratas militares, del tipo que sean, siempre son violentos, y esto no cambió ahora que se incluía también a *militēs* menores. Otra observación precisa, sin embargo, es que hubo cambios reales en algunos lugares, algunos de ellos muy veloces, a medida que el orden carolingio era sustituido por señoríos; las asambleas públicas terminaron por desaparecer, las relaciones de dependencia se intensifi-

caron, el poder se tornó más personal, incluso cuando quedó en manos de las mismas personas. El poder condal, en un condado autónomo del siglo X, tendía a caracterizarse por un formato muy carolingio; pero los intentos de ver el «señorío banal» como, simplemente, un sistema político carolingio en forma reducida no han tenido éxito. Como se ha defendido antes, estas transformaciones hacen que el mundo político del siglo XI sea estructuralmente distinto del X, al menos en las partes de Europa donde se produjeron.

Ahora bien, esto no se dio en todas partes. Ciertamente, esas transformaciones no se produjeron en la «Europa exterior», donde los aristócratas no eran todavía suficientemente poderosos, salvo en León y Castilla. No hay signo de que estuvieran a punto de ocurrir en 1000 en la Inglaterra anglosajona y la Francia Oriental otónida, y, de hecho, en el primer caso, no ocurrió nunca (en Inglaterra, en los siglos posteriores, solo hubo poderes de tipo señorial dentro de las propias tierras de los nobles y sobre dependientes que no fueran libres). En la mayoría de lo que ahora cabe llamar Alemania, apenas empezaron a darse procesos análogos antes de 1100, y nunca tuvieron la forma que adoptaron en lo que ahora cabe llamar Francia (francesa, no franca). Incluso en Italia, donde la fragmentación señorial era a menudo extrema, la centralidad continuada de las ciudades en la mayoría de la península significó que, frente al del señorío local, siempre había un espacio alternativo de orden político, por informal que fuera. En ciudades tales como Milán o Lucca,<sup>22</sup> los estratos «militares» siguieron viviendo sobre todo en las ciudades, incluso cuando, en el siglo XI, sus tierras rurales se hicieron con castillos y territorios de un señorío; así, esto perpetuó una comunidad política que cubría todo el territorio de la ciudad. Como fulcro de estos cambios «revolucionarios», nos queda Francia; pero ni siquiera toda Francia, porque, como veremos dentro de un momento, en Flandes, Normandía, Anjou y Toulouse, los condes mantuvieron el control de sus castellanos y de elementos jugosos del modelo político carolingio, hasta entrado el siglo XII y aun más adelante. La «revolución feudal», en particular en su forma más radical —como la del Mâconnais o, según se ha expuesto de forma autorizada, en Cataluña— no puede extenderse como modelo para más que una minoría de Europa, y ni siquiera a amplias partes de Francia.

Debemos hacer hincapié en que, con la «política de la tierra», a los reyes y otros señores les resulta difícil mantenerse en lo más alto. Se da un juego que podría acabar sumando cero, puesto que cuanto más te-

territorio dona un rey o un noble, menos le queda para dar y, por lo tanto, menos atractivo parece su patrocinio. En 1940, Marc Bloch denominó a este fenómeno «la fragmentación de poderes», con una expresión que aún funciona, en cuanto imagen.<sup>23</sup> Hay una tendencia subyacente a que los sistemas políticos más amplios se disuelvan en otros más pequeños, al menos en los límites del sistema, y en casos extremos (como la Francia Occidental del siglo x) incluso en el centro. Pero que la tendencia sea subyacente no significa que sea inevitable. Las cortes reales merovingias y carolingias —y lombardas, visigodas y, con posterioridad a 750, anglosajonas— eran puntos de referencia ineludibles para todo el poder político. Los que no alcanzaban a llegar allí, o no lo intentaban, fracasaban; los que actuaban por su cuenta sin ellas, raramente sobrevivían. De modo similar, algunos condes, en la Francia Occidental del siglo x, aún pudieron montar el tigre de la fragmentación en unidades menores, evitando la guerra civil, supervisando estrechamente a sus castellanos, luchando con éxito en las fronteras (y, con ello, teniendo acceso a botín y, a veces, tierras adicionales que dar a sus *milites*), manteniendo el control de la justicia, vinculando consigo mismos a los dependientes militares mediante un conjunto de lazos tan ceremonial como fuera posible, y (quizá sobre todo) usando la fuerza de un modo tan violento e implacable como estuviera en su mano contra todo aquel que intentara desafiarlos. Ya al final del siglo x, lo consiguieron Fulco Nerra en Anjou, Ricardo II en Normandía y Balduino IV en Flandes; tuvieron éxito en su intento de mantener el equilibrio de poder netamente en el bando condal, a diferencia de algunos de sus vecinos.<sup>24</sup> Los reyes sajones occidentales y los otónidas encontraron que esta labor les resultaba bastante más sencilla. La «revolución feudal» no tenía nada de inevitable.

La condición aristocrática derivaba de una variedad de elementos: noble cuna, tierras, cargos, favor real, estilo de vida, el respeto de los iguales. Nadie teorizaba la importancia relativa de estos elementos; la gente «sabía sin más» cómo se equilibraban y diferentes personas tenían conceptos diferentes sobre su importancia o sobre la aplicabilidad a cada cual. Cuando Tegano denunció a Ebón, arzobispo de Reims, afirmando que Luis el Piadoso «os hizo libre, pero no así noble, lo cual es imposible» (véase el capítulo 17), invocó un criterio absoluto que raramente se expuso de forma tan brusca en este período.<sup>25</sup> Ebón quizá

fuera de origen servil, pero otros participantes políticos criticados por su «baja cuna» —como Hagano, consejero de Carlos el Simple, en palabras de Richer, o Willigis, arzobispo de Maguncia (975-1011), antiguo canciller de Otón I, según Tietmaro— parecen venir de familias de la aristocracia menor, que bien podrían haberse considerado a sí mismas como *nobiles*. No había una «casta» de los nobles, distinguida por reglas inquebrantables de ascendencia de sangre, como emergió en algunas partes de la Europa tardomedieval; había una zona gris, de negociación, caracterizada por el esnobismo de los superiores sociales, a todos los niveles. Dentro de esta zona gris fue donde los *milites*, en algunas partes de Europa, empezaron a adoptar la parafernalia aristocrática y reclamar para sí una condición hasta entonces inasequible para ellos pero que, hacia el año 1000, muchos estaban dispuestos a reconocer. Sin embargo, para hacerlo así debían comportarse como sus iguales más ricos y mejor establecidos.

En muchos aspectos, la conducta aristocrática no se había transformado mucho desde el período previo a 750, analizado en el capítulo 8. Las telas de seda con adornos de oro y plata, la experiencia militar y la caza siguieron siendo indicadores básicos de la aristocracia, igual que el recurso fácil a la violencia; son los indicadores que estaban implícitos en la caracterización que hizo Odón de Cluny de Gerardo de Aurillac. Odón se refiere a la educación de Gerardo en «los ejercicios mundanos habituales para los chicos nobles» (caza, arco, cetrería), pero no más alfabetización que la precisa para leer el Salterio (aunque como Gerardo sufrió un acné extremo, sus padres optaron por darle una formación literaria más completa, por si acaso debían hacer de él un sacerdote).<sup>26</sup> El programa educativo carolingio ya parece haberse debilitado mucho, si la historia alude a la juventud de Gerardo, en la década de 860, y no a los tiempos del propio Odón, aunque Gerardo estaba, a lo sumo, en los límites de la aristocracia carolingia, y también vivía en un área remota. Sea como fuere, el Salterio de Gerardo nos recuerda que el sentimiento aristocrático de virtud innata —característico de este período, como del anterior— no se expresaba tan solo mediante el arrojo militar, y cuestiones semejantes, sino también mediante la convicción (al menos, imaginada) de un compromiso y carisma religioso especial, como veremos en un momento. De los aristócratas también se esperaba que fueran acogedores y generosos, al menos con sus iguales;<sup>27</sup> Enrique I, antes de convertirse en rey de la Francia Oriental, invitó a sus vecinos a un banquete de bodas en Merseburgo, según Tiet-

maro, y «los trató con tal amabilidad, que lo amaron como a un amigo y lo honraron como a un señor». Si la *hilaritas* («jovialidad») que elogian algunas fuentes narrativas era la misma emoción que el autoritarismo ebrio, para con los inferiores sociales, que se critica en la *Vida* de Gerardo, es una cuestión que no está clara, aunque es bastante probable que a menudo fuera este el caso. Uno de los elementos cruciales del estilo de vida aristocrático era, de hecho, la violencia potencial hacia los inferiores sociales, en la que nuestras fuentes hacen hincapié sin cesar. Esto se daba por sentado cuando uno trataba con los aristócratas más importantes; si, con frecuencia, parece ser que el creciente poder local de los estratos militares en la Francia Occidental se asocia con un número mayor de quejas por violencia de las que se dieron bajo la «aristocracia imperial» carolingia, es probable que esto sea no solo porque los *milites* estaban estableciendo señoríos mediante un uso liberal de la fuerza, sino también porque todavía no se los veía (en particular, por parte de las víctimas eclesiásticas que protestaban) como legítimamente adscritos a la conducta violenta de las figuras más «nobles». Ahora bien, de ser así, no tardarían en estarlo.

En el capítulo 18 vimos que, en la aristocracia del siglo x, imperaba un concepto de la identidad familiar más dinástico que anteriormente. No es una cuestión que se deba llevar demasiado lejos. En efecto, en el siglo x se percibe que las familias tenían cada vez más derecho a los cargos, y que, con ello, las mujeres adoptan una función más destacada como intermediarias entre las generaciones; al menos, en los estratos aristocráticos más elevados. Pero las familias seguían siendo entidades notablemente flexibles; los lazos de parentesco, de todas clases, habían incrementado su fortaleza.<sup>28</sup> Hombres y mujeres no estaban atados, en lo que atañía a su identidad, a una única línea genealógica masculina; los apellidos todavía eran muy raros. Tietmaro presta casi tanta atención a la parentela de su madre, los condes de Stade, como a los condes de Walbeck, por la parte paterna. Además, si los antepasados maternos tenían una condición social más elevada que los paternos, o una mayor influencia política, sus descendientes solían hacer más hincapié en ellos, como cuando, hacia 1012, Constantino, biógrafo del obispo Adalbero II de Metz (m. 1005), enfatizó sobre todo que procedía de Enrique I de la Francia Oriental, padre de la madre de su madre; en cambio, no enumera los ancestros de su padre, el duque Federico de la Alta Lotaringia, es de suponer que porque eran menos distinguidos. Sea como fuere, el parentesco paterno, cuando lo demás

era igual, ya importaba más que nada; esta sería la vía de transmisión de la mayoría de la tierra heredada y esta misma filiación era la que hacía que las tierras se repartieran (a veces, con encono). Esto quedaría sencillamente reforzado cuando ocupar un puesto dejó de ser un elemento tan vital de la identidad aristocrática y, en cambio, la tierra se tornó más importante.

Las familias también continuaron enfrentándose unas con otras. Las imágenes de *faida*, «enemistad», o, más en general, *bellum*, «guerra», aparece con frecuencia en las narraciones, como en la guerra de «Babenberger» contra «conradinos», librada en la década de 900 en el Rin Medio, en la que Enrique Babenberger halló la muerte en 902, luego su hermano Adalberto mató a Conrado, padre del futuro rey Conrado I, antes de que Luis el Niño pudiera intervenir y ejecutara a Adalberto en 906.<sup>29</sup> Aun así, todas estas enemistades reforzaron las familias patrilineales: el asesinato del destacado conde lotaringio Megingaud, en 892, lo vengó en la figura de su asesino, Alberico, en 896, el tío del segundo esposo de la viuda. Se trataba de alianzas regionales, en las que se luchaba por la supremacía, más que de grupos de parentesco que expresaran la identidad por mediación de asesinatos por honor, por mucho que el imaginario de la venganza sí estuviera presente y fuera poderoso. En su nivel más alto, de hecho, la rivalidad política podía deshacer familias; al empezar este capítulo ya hemos visto cómo el mecenazgo otónida dividió a los Bilungo. En una escala menor, el propio Tietmaro halló que su tío paterno, el marqués Liutaro, estaba extremadamente poco dispuesto a permitirle que asumiera el control de la iglesia familiar de Walbeck, en 1002,<sup>30</sup> hasta que Tietmaro entregó a Liutaro una compensación (y sobornó igualmente a su predecesor, que había sido colocado por Liutaro), aunque esto quizá fuera tan solo el fruto de las tensiones implícitas en todos los repartos de la herencia, que por supuesto han descompuesto muchas estirpes consolidadas, y sin duda lo hicieron así en los siglos IX y X. Es decir: no debemos sobreestimar la solidaridad familiar. Las familias podían romperse y redefinirse; los lazos familiares, en cualquier caso, eran solo uno de los vínculos sociales disponibles, junto con la dependencia personal de reyes y otros señores y otras clases de alianzas políticas o de bandos. Sea como fuere, la imagería del parentesco era importante para los aristócratas, y se utilizaba mucho; eran los parientes los que podían elegir si aceptaban la compensación por una muerte o bien continuaban con la *faida* (como vemos, por ejemplo, en los capitularios de Car-

lomagno, quien intentó dar carácter obligatorio a la compensación);<sup>31</sup> los lazos de parentesco y familia subyacen a todas las herencias, buena parte de la estrategia política y una proporción creciente de la identidad aristocrática.

La «virtud» aristocrática, como ya hemos visto, también era religiosa. El monasterio familiar canalizaba esa superioridad religiosa, además de ayudar a mantener unido el grupo de parentesco. La misma función cumplía la amplia donación de tierras a toda clase de iglesias, que caracteriza los últimos años del siglo VIII en la Europa carolingia y, tras una pausa, también en los siglos X y XI. El control aristocrático de los monasterios se ha visto, a menudo, como algo opuesto a la «reforma» monástica, que eliminó el control familiar e instauró (o, en ocasiones, reinstauró) comunidades religiosas autónomas y rigurosas que elegían a sus propios abades sin estar en deuda con nadie. Esta oposición existe en efecto en algunos textos reformadores, que hacen hincapié en la resistencia laica a la actividad reformadora y (en particular en el siglo XI) a menudo ven el control laico como una contaminación de la espiritualidad monástica. No era así, no obstante, como solían verlo los propios aristócratas ni, de hecho, la mayoría de los monjes. El obispo Adalbero I de Metz (tío de Adalbero II), reformó en 933-934 la gran casa lotaringia de Gorze,<sup>32</sup> con abundante —y exagerada— retórica sobre la irreligiosidad anterior del monasterio, y más adelante aceptó como abad a un ascético famoso, Juan de Gorze (m. 976); pero también cabe ver en este proceso el hecho de que la familia de Adalbero privaba del control de Gorze a una familia rival (la de los «matfridingos», condes de Metz). En otros casos, las propias familias reformaron monasterios, instauraron la elección monástica del abad según la Regla de San Benito, pero todavía mantenían el patrocinio de la casa reformada. En casos como estos, ellos mismos se podían beneficiar sustancialmente de la nueva espiritualidad monástica, porque los rezos monásticos por la familia serían más eficaces; y otra razón de calado: como ocurría ya en el siglo VIII, la generosidad de otros hacia la casa monástica tendía a incrementarse si su reputación espiritual era más elevada, lo que potenciaba la riqueza de una iglesia que aún mantenía sus lazos de familia originales. En el nivel regio, esta clase de inquietud religiosa y política se percibe asimismo en las reformas monásticas de la Inglaterra de finales del siglo X, organizadas en buena parte para beneficio espiritual y político del rey, la reina y los principales *ealdormen*; esto era igualmente cierto, a este respecto, para los carolingios del siglo IX, que se esfor-

zaron por imponer la regla benedictina en todos sus dominios pero, ello no obstante, dispusieron de las tierras monásticas y nombraron abades con un notable distanciamiento.

El ejemplo clásico de monasterio reformado, en la etapa final de nuestro período, es Cluny, en el condado de Mácon:<sup>31</sup> fue fundado en 909-910 por Guillermo el Piadoso, pero no quedó bajo su propio mecenazgo familiar, sino bajo el del papa, para mantenerlo separado de toda dominación laica directa. Esto tampoco ocurrió: Mácon estaba en el límite del poder guillermino y, en cualquier caso, la familia se extinguió en 927; los sucesivos abades eran de origen aristocrático, desde luego, pero sus familias carecían de autoridad sobre ellos. (Por descontado, tampoco la tenía el papa, que en la política del siglo x era una figura marginal en la mayoría de aspectos.) El caso de Cluny fue muy inusual, por su separación formal con respecto a la autoridad laica y, para poder mantenerla, sus abades debían ser —y en efecto lo fueron— inusualmente capaces. Pero su creciente reputación como centro de actividad espiritual organizada hizo que fuera el más eficaz receptor de la generosidad territorial laica, en toda la Europa contemporánea, con un millar de escrituras de donación, solo en el siglo x. Esto no fue fruto del dominio, sino de las relaciones, tanto con los aristócratas como con los vecinos menores (ya fueran élites de las aldeas o campesinos cultivadores; todos dieron tierras a Cluny), que deseaban que sus donaciones se usaran para su propio beneficio espiritual con la mayor experiencia y autoridad posibles. Cluny se convirtió en un señorío equiparable a los otros del Máconnais y mucho más rico que la mayoría. No lo consiguió amenazando las actitudes espirituales aristocráticas, sino partiendo de ellas y dándoles validez. Fue su segundo abad, Odón (927-942), quien escribió la *Vida* de Gerardo, que a fin de cuentas fue el texto fundacional de una versión aristocrática y laica de la espiritualidad. Odón se convirtió en un experto en la reforma monástica, al que se llamaba desde toda la Francia Occidental, e incluso lo llamó Alberico, príncipe de Roma. Cluny fue todo lo contrario a una crítica de la sociedad del siglo x: en muchos aspectos, era el producto más perfecto de los valores aristocráticos, incluidos los religiosos, que hemos visto en este capítulo.



## EL «ENJAULAMIENTO» DEL CAMPESINADO, 800-1000

859. Los daneses saquearon los lugares que quedaban al otro lado del Escalda. Parte del pueblo común [*vulgus*] que vivía entre el Sena y el Loira había formado una asociación jurada [*coniuratio*] que luchó con bravura contra los daneses en el Sena. Pero como tal asociación se había realizado sin la debida prudencia [*incaute*], nuestra gente, más poderosa, los derrotó fácilmente.<sup>1</sup>

Así relatan los *Anales de Saint-Bertin* el destino del único caso de resistencia popular ante los vikingos, en el período carolingio. Por supuesto, en esta breve narración quedan muchas cosas sin explicar. ¿Qué significa de verdad *incaute*? ¿Quiere decir que una asociación jurada era considerada, por sí misma, un acto de sedición? Después de todo, Carlomagno había prohibido las *coniurationes* porque sus juramentos suponían una rivalidad potencial frente a los juramentos al rey (véase más arriba, el capítulo 16). Pero tanto si fue este el problema principal como si no, los campesinos que lucharon en 859 lo hacían de forma autónoma con respecto a la jerarquía política carolingia y, por lo tanto, en el mejor de los casos se sospechaba de ellos, en el peor se los tenía por un peligro real. No solo los destruyó la aristocracia local, sino toda la clase política, que habría percibido este peligro; y les habría parecido mucho más grave por la forma en que la sociedad franca había evolucionado en los últimos cincuenta años. Tradicionalmente, los campesinos libres habían podido servir en los ejércitos reales; hasta el reinado de Carlomagno podemos encontrar leyes acerca de un servicio militar de esta naturaleza, y esta capacidad militar, por más que se ejerciera solo en raras ocasiones, era una de las señas de libertad, junto con el derecho a participar en asambleas públicas, especialmente en los tribunales de justicia. Sin embargo, en la década de 850, pese al peligro mi-

litar que representaban los vikingos, los ejércitos estaban formados cada vez más por aristócratas, y poco a poco el servicio militar fue considerándose un privilegio de la aristocracia, como vimos en el capítulo anterior. Los campesinos de la región del Sena-Loira quizá pensaran que seguían los pasos de sus abuelos al reunirse para ofrecer una defensa militar en una época en que se los necesitaba mucho. Sin embargo, ahora los aristócratas de Carlos el Calvo juzgaron que aquella prontitud militar resultaba inapropiada para los campesinos. Esto solo empeoró el hecho de que los campesinos lo hubieran llevado a cabo de forma autónoma, sin ningún llamamiento oficial. Por eso murieron. Pero si los campesinos libres ya no podían seguir prestando servicio militar, ¿en qué consistía entonces su libertad? Eran mucho menos útiles a los reyes, con lo que los monarcas estarían mucho menos preocupados si otras amenazas se cernían sobre la libertad campesina. Fue una evolución generalizada en los siglos IX y X en Occidente: de forma lenta pero sostenida, los campesinos se vieron cada vez más apartados de la esfera pública y, en términos más generales, cada vez más sometidos a los aristócratas y las iglesias, los grandes terratenientes particulares.

Cómo sucedió esto, y en qué grado, varía según las zonas de la Europa occidental. Podemos recordar aquí hasta cinco cambios socioeconómicos distintos. En primer lugar, en algunas zonas no carolingias, los siglos IX y X fueron el período en que surgieron los terratenientes en sí y apareció por primera vez una aristocracia realmente acaudalada. En segundo lugar, en la Europa carolingia, los aristócratas y las iglesias adquirieron propiedades, por la fuerza u otros medios, de los vecinos campesinos que eran dueños de tierras, con lo cual se redujo el número de campesinos independientes. En tercer lugar, los campesinos dependientes, los arrendatarios, hacían frente a rentas cada vez mayores y su trabajo estaba más controlado. En cuarto lugar, los campesinos estuvieron cada vez más excluidos del mundo público del ejército y la asamblea y, por tanto, del ámbito y el interés de los reyes. En quinto lugar, en algunas zonas de Europa (sobre todo en Francia, pero también en buena parte de Italia), ya en 1000, esta exclusión venía a significar la sumisión directa de las comunidades de campesinos al control judicial de los señores locales, en el contexto de la *seigneurie banale*. Se trataba de cambios en gran medida independientes entre sí, que sin embargo apuntaban todos ellos en una misma dirección. En general, el campesinado relativamente autónomo de la Alta Edad Media, del que hablamos en el capítulo 9, fue perdiendo cada vez más esta

autonomía en los dos últimos siglos de nuestro período. A este proceso lo he llamado el «enjaulamiento» del campesinado: la inmensa mayoría campesina de la población de la Europa occidental se fue dividiendo, cada vez más, en unidades localizadas y cada vez más sometidas al control de sus señores locales. Este término es una traducción aproximada del concepto de *encellulement*, de Robert Fossier;<sup>2</sup> literalmente, la división de la sociedad en un modelo celular, que él considera un elemento clave en el cambio de la etapa inicial de la Edad Media a la central. La potencia de esta imagen guarda un vínculo especialmente estrecho con la de la «revolución feudal», que, en su sentido estricto, es solo el quinto elemento (y el más local) de mis cinco transformaciones. Pero, en general, el campesinado sufrió más restricciones sistemáticas en todas partes; como resultado de los cinco procesos, quedó más enjaulado. Los estudiaremos uno tras otro, en las siguientes páginas, y luego volveremos atrás para examinar sus contextos económicos más generales, además de sus consecuencias.

En el capítulo 20 vimos que, paulatinamente, los gobernantes fueron aumentando su poder en la mayoría de la Europa no carolingia a partir de 800. La otra cara de esta evolución fue un incremento general en el poder de la aristocracia. Hacia el siglo VIII, los aristócratas eran patronos políticos de sus vecinos campesinos libres, como fue el caso de Escandinavia, Irlanda o Bretaña, o recibían tributos de otros dependientes, autónomos por lo demás, como sucedió en Inglaterra y poco más tarde en Rus, más que aparecer como terratenientes a gran escala que recibían rentas de arrendatarios sin propiedades. En buena parte de Inglaterra, parece que el siglo IX fue el momento clave en la formación de la propiedad sobre la tierra. En el norte de Hispania, podrían haberse dado varios momentos para el mismo proceso, entre finales del siglo VIII y el X. En Croacia, el momento fundamental parece ser el siglo IX. En Dinamarca podría haber sido el final del siglo X y el siglo XI,<sup>3</sup> como es habitual, no podemos estar seguros de ello porque nuestros documentos no empiezan hasta finales del XI, pero para entonces ya existía, sin duda, la plena propiedad de las tierras entre los aristócratas (además de una supervivencia considerable del estrato de campesinos propietarios). En otros lugares de la «Europa exterior» se produjeron cambios equivalentes más adelante, fuera de nuestro período, aunque al final se dieron en todas partes. Estos cambios hacia la terratenencia aristocráti-

ca a gran escala están mal documentados en todos los casos y sus contextos (además de su efecto inmediato sobre el campesinado) no dejarán de ser oscuros. Pero en todos los casos hay un resultado claro: la aparición de un poderoso grupo de élite que, por primera vez, tenía derecho a coaccionar a las secciones de la mayoría campesina que dependían inmediatamente de ellos. Estos derechos no superaban a los de los aristócratas de la Francia merovingia o la Italia lombarda, que ya eran propietarios en el siglo VI; los señores de Inglaterra no consiguieron los poderes considerados normales en los reinos romano-germánicos hasta 900, y los de Dinamarca, hasta 1000-1050. Pero los campesinos perdían terreno de todos modos, y en Inglaterra —como vimos antes— prácticamente no quedaban campesinos propietarios en el siglo XI; perdieron más terreno que en ninguna otra parte de Europa.

La expansión de la propiedad de las tierras entre la aristocracia y la iglesia en la Europa carolingia solo está ligeramente mejor documentada. Es cierto que al respecto hay una cuestión muy clara en nuestros materiales, porque cuando los campesinos regalaban tierras a las iglesias se guardaban de forma sistemática las escrituras que registraban sus donaciones. Disponemos de numerosos textos de este tipo en la Italia septentrional y central de los siglos VIII y principios del IX, y en la Germania meridional, durante el mismo período; lo mismo sucede con la Burgundia, la Cataluña y el León del siglo X. Muchos de estos documentos fueron obra de aristócratas o cuasiaristócratas, hombres y mujeres con suficiente riqueza en bienes raíces como para poder realizar generosas donaciones por el bien de sus almas sin amenazar con ello su bienestar y su poder político; pero en muchos casos es evidente que los donantes eran agricultores del campesinado y entregaban un solo campo o todas sus propiedades. ¿Qué pretendían los campesinos cuando realizaban estas donaciones? Sin duda, acercarse al cielo merced a su generosidad (en la mayoría de estos textos la relación es explícita: suelen afirmar que se trata de regalos «por el alma», o para las oraciones de clérigos profesionales; en Italia, a veces, invocan el «regalo de vuelta, cien veces preferible, en el cielo»). Pero el contexto sociopolítico, en estas situaciones, era más diverso. A veces, estas donaciones eran para lo que podría denominarse una institución «neutral», como una iglesia local recién fundada, que representaba tan solo una ubicación convenientemente cercana de un sacerdote capaz de realizar plegarias de intercesión, o un monasterio con fama de espiritualidad, cuyos ruegos pudieran resultar más eficaces precisamente por esto

(Cluny fue uno de estos, a principios del siglo x). Quizá en estas circunstancias los campesinos entregaban pequeñas porciones de sus tierras, o una pareja sin hijos donaba su propiedad completa, o casi, tan solo por razones espirituales.<sup>4</sup> Pero también podía ser que la institución tuviera poder a nivel local, ya fuera porque estaba asociada con una de las principales familias aristócratas o con un obispo, o simplemente porque iba acrecentando su riqueza —y con ello, su poder— gracias a las donaciones de los fieles, como sucedió cada vez más con el Cluny del siglo x; en estas circunstancias, guardar un vínculo con dicha institución gracias a la generosidad personal podía reportar también ciertos beneficios políticos: el patrocinio en esta vida, tanto como en la otra. Por último, las instituciones más ricas y poderosas podían convertirse en actores principales, en señores (propriadamente dichos) de sus vecinos, y en tal caso toda donación que recibieran de los débiles sería, a todas luces, de doble filo y podría contener un importante elemento de coerción.

No todas las iglesias y monasterios nuevos llegaron tan lejos. En muchos pueblos europeos, hay una tendencia evidente al cese de las donaciones devotas en cuanto las instituciones religiosas pasaban a ser localmente poderosas y, por lo tanto, menos «neutrales»; podemos observarlo en muchas zonas de la Germania y la Italia del siglo ix, tras la primera gran oleada de donaciones, por ejemplo. Pero las comunidades también podían calcular mal y seguir regalando durante un tiempo tan prolongado que el equilibrio del poder local se decantaba con demasiada firmeza del lado de un gran monasterio local. El dominio local de Fulda y Lorsch (en la Alemania central) y de Farfa (Italia central) para 850, el de Redon (Bretaña oriental) hacia 900, como el del Cluny de 1000, tuvieron precisamente estas raíces. En adelante, aquellos monasterios actuarían como actores políticos de primer orden, por lo general a expensas de los herederos de aquellos devotos donantes que dieron origen a su poder.

Tanto las iglesias como los aristócratas laicos incrementaron también sus tierras por métodos más directos; esto es, por la fuerza. Por supuesto, no es probable que lo registrasen en documentos legales, pero sí tenemos algunas señales ocasionales de ello en los archivos de los tribunales. En el Milán del 900, once campesinos de Cusago, una localidad próxima, trataron de demostrar en los tribunales su plena libertad frente al conde de Milán, que les arrendaba una parte de las tierras;<sup>5</sup> este afirmaba que ellos eran *aldii*, semilibres, pero ellos por su

parte alegaron que también eran dueños de sus propias tierras. La propiedad quedaba limitada a los libres, y por lo tanto, si se aceptaba esto, su pretensión quedaría probada; sin embargo, si fracasaban, podía suceder a la inversa y los hombres perderían sus tierras a favor del conde, además de su libertad. En este caso —fuera de lo corriente— ganaron los campesinos; pero otros casos paralelos en los que perdieron nos muestran, al menos, que los campesinos solían estar seguros de la justicia de su causa. Quizá también lo hiciesen de este modo porque tenían esperanzas de contar con el apoyo real. De hecho, tanto Carlomagno como Luis el Piadoso legislaron contra la expropiación de los pobres;<sup>6</sup> en 811, Carlomagno señaló que los pobres le contaban que los obispos, abades y condes los estaban expoliando de sus propiedades y que, cuando los poderosos no conseguían quedarse con la propiedad, buscaban formas de debilitar a sus dueños, entre las que se contaba mandarlos a expediciones militares sin fin (una señal de libertad, pero con frecuencia onerosa) hasta que abandonaban y vendían. Pero, por supuesto, por comprensivo que pudiera ser un rey/emperador, sus representantes jurídicos en la localidad eran esos mismos obispos y condes que raras veces permitirían a los campesinos entablar pleitos contra ellos y ganarlos.

En general, tal como señalamos en el capítulo anterior, en el período carolingio los grandes señores se hicieron cada vez más ricos y los terratenientes campesinos son cada vez menos visibles en nuestras fuentes. Este proceso continuó hasta entrado el siglo x, momento en que tampoco quedan ya señales de que los reyes se preocupasen por estas cuestiones. En 800, en la mayoría de los lugares de Europa que tenemos documentados, podemos encontrar sociedades activas de agricultores-propietarios. En 1000 el número había descendido notablemente, sobre todo al norte de Burgundia y de los Alpes. También en el sur de Francia y en Italia, esas redes, aunque hubieran sobrevivido, estaban entonces más debilitadas. Legal o ilegalmente, los campesinos independientes estaban de retirada.

A veces, los campesinos planteaban una resistencia violenta.<sup>7</sup> Era una estrategia condenada al fracaso, porque los ejércitos de los aristócratas eran muchísimo más poderosos; que lo intentasen es una señal de su desesperación. Esta resistencia tendía a ser la más común en las zonas de montaña, lejos de los centros del poder político, y en áreas donde la explotación colectiva de los bosques y los pastos generó comunidades de campesinos más fuertes: tenemos ejemplos en los Alpes, los Apeni-

nos y los Pirineos. El mejor de ellos es el de los campesinos del valle de Trita, en la parte más elevada de los Apeninos centrales, que durante todo un siglo, desde 779 a 873, y a lo largo de nueve juicios independientes entre sí, se resistieron a las tentativas del monasterio de San Vincenzo al Volturno de hacerse con sus tierras y declararlos no libres; pasaría otro siglo entero hasta que perdieran sin remedio. La única revuelta campesina a gran escala en este período fue la de los *stellinga* en Sajonia, en 841-842; parece que se extendió por toda, o casi toda, la Sajonia. Pero aquella fue una situación extrema, porque la conquista carolingia había desplazado una sociedad y una economía enteramente campesinas, más similares a la Dinamarca que a la Francia contemporánea, y en poco más de una generación se impuso un poder aristocrático al estilo franco. De este modo, el campesinado sajón se enfrentó a una sumisión totalizadora, lo que explica por qué se alzó en armas un grupo tan grande. Pese a todo, también perdieron. Dejando aparte la retórica real, el siglo carolingio fue una mala época para la autonomía campesina, la época en que, en Francia y en Italia, el impulso hacia un dominio generalizado de la aristocracia se hizo inevitable por primera vez.

La situación para los campesinos dependientes —esto es, los arrendatarios— se hizo más dura en el mismo período. El siglo posterior a 750 fue testigo de una expansión continua, sobre todo en la Francia septentrional y el sur de Alemania, pero también en el norte de Italia, de nuevas estructuras de haciendas, a las que nosotros llamamos «hacienda bipartita» o «*manor*». <sup>5</sup> Se trataba de fincas divididas en dos partes, un «*demesne*» o «dominio» (*dominicum* y otras variantes latinas), cuya producción iba directamente y por entero a las manos del señor, y las propiedades arrendadas por el campesinado. Parte del producto de estas se pagaba en rentas; el resto se lo quedaba la fuerza de trabajo arrendataria, masculina y femenina (porque la renta se pagaba a veces en telas, tejidas casi siempre por mujeres), para su propia subsistencia. No era nada nuevo; la novedad radicaba en el dominio, porque se cultivaba sobre todo mediante el trabajo forzoso de la población arrendataria, que debía servicios de trabajo —hasta tres días a la semana, en algunos casos— como parte de su renta. Estos dominios variaban mucho en sus dimensiones; algunos de los principales monasterios francos del norte contaban con algunos dominios muy extensos y con mucho servicio laboral; al este del Rin eran menores y en buena parte de Italia los había pequeños y fragmentados, con unas obligaciones laborales en consecuencia menores, quizá de solo dos o tres semanas al

año. Pero en casi todos los casos, implicaron una intensificación del trabajo, porque modelos como este apenas se documentan en las tierras francas antes de la década de 740. Este cambio también fue lo suficientemente visible como para llamar la atención de los reyes; en 800, cuando Carlomagno estuvo en el territorio de Le Mans, los campesinos de las tierras reales y eclesiásticas quisieron obtener de él una regla sobre la cantidad de servicio laboral que debían prestar, puesto que en la zona era muy variable y en ocasiones llegaba a ocupar toda una semana. Él dictó una ley según la cual una familia arrendataria en un cuarto de *factus* (término del arriendo local) con sus propios animales no debería prestar más de un día de servicio a la semana (pero dos, si no contaba con animales), y menos, si tenía menos tierra. Suena generoso, aunque no sabemos a cuánto equivalía en realidad un «cuarto de *factus*» (quizá las familias campesinas tenían normalmente dos o más, por ejemplo), pero la necesidad de establecer una equidad apunta a lo novedoso de la obligación.

El cultivo del dominio era especial, porque estaba totalmente controlado por el señor. Un cuidado tal en la administración de la finca y en la intensificación del trabajo hace pensar en que el producto se vendía. Por lo general, solía defenderse que las economías de la hacienda bipartita eran «cerradas», unidades autárquicas que producían lo justo para cubrir las necesidades de los hacendados y las suyas propias, de modo que se hacía innecesario comprar y vender. El aumento de pruebas de la existencia de un comercio, a partir de 750-800 en especial, como veremos más adelante en este mismo capítulo, plantea ciertos problemas a este argumento;<sup>9</sup> pero, en cualquier caso, la documentación de las fincas carolingias hace frecuentes referencias al transporte de los productos, a veces para cubrir distancias importantes, no solo a centros monásticos, sino también a mercados o puertos. En general, el sistema del *manor* estaba ligado a la expansión del comercio. Pero para la población de las haciendas bipartitas, también representó un aumento del peso de la explotación, lo que demostró que también los arrendatarios, y no solo los campesinos propietarios, estaban notando los efectos del poder de las élites agrarias.

Tenemos una desacostumbrada abundancia de información sobre las haciendas bipartitas del período carolingio, sobre todo las monásticas; mucha más que sobre el funcionamiento interno de las fincas europeas en cualquier otro período previo al siglo XII. Esto es así porque el siglo IX es el gran período de los estudios de fincas, llamados políti-



cos, que solían ser muy detallados. Uno de los primeros polípticos de los que disponemos —el relativo al monasterio de Saint-Germain-des-Prés, en las proximidades de París, de la década de 820 o quizá un poco anterior—<sup>10</sup> enumera todos los miembros de cada una de las familias arrendatarias (con un cálculo levemente a la baja para las hijas), del estado legal tanto del esposo como la esposa, del tamaño de sus *mansi* o mansos (con los campos de cereal, los viñedos y los prados contados por separado), y de todas las rentas y servicios que debían, lo cual podía resultar bastante complejo, pues incluía tejer, transportar, talar árboles, edificar y realizar labores de cestería o herrería. Se han conservado más de doce textos parecidos del siglo siguiente (los últimos de importancia fueron los de Prüm, cerca de Tréveris, en 893, y Santa Giulia, en Brescia, hacia 900). La clase de información que poseemos sobre Saint-Germain era típica de estos estudios; puede que no siempre dispongamos de los nombres de los niños campesinos, pero en ocasiones tenemos las edades (catedral de Marsella, 813-814), o las raciones que recibían los trabajadores del dominio (Santa Giulia), o información que nos ofrece una vaga idea sobre las cosechas de cereales (Annappes, h. 800; S. Tommaso in Reggio, con posterioridad a 900), o los tipos de grano cultivado (Santa Giulia; Saint-Remi de Reims, h. 850). Textos como este pueden tomarse como base de un trabajo estadístico, que nos mostrará un aumento de población (Marsella; Saint-Germain), o la tendencia a que hombres legalmente no libres se casen con mujeres libres, lo cual garantizaba la libertad de sus hijos (Saint-Germain entre otros), o la relativa regularidad de las rentas y el servicio laboral, que podía ser intensa, lo cual indicaba una dirección central fuerte, o bien bastante más diversa, lo cual indicaba una negociación *ad hoc* o la persistencia de costumbres locales. El atractivo de este tipo de detalles actuó, durante mucho tiempo, como un obstáculo en el camino de los historiadores, que les impedía ver que estas fincas no eran típicas, ni por su tamaño ni por el nivel de organización (véase más arriba, el capítulo 9). No solo estaban limitadas desde el punto de vista geográfico, sino que probablemente también fueron un indicador de la propiedad de tierras por parte de la iglesia, sobre todo, y quizá también de alguna propiedad regia; se puede observar que los señores laicos desarrollaron dominios, pero es poco probable que contasen con una organización tan rigurosa como esta, en especial porque las fincas laicas se dividían entre los herederos y cambiaban de manos con más frecuencia. De todos modos, el mundo de los polípticos fue

una realidad del siglo IX, al menos, y probablemente la más productiva de todas. Los monasterios tampoco se limitaban a escribir estudios sobre los bienes inmuebles; el abad Adalardo de Corbie, primo de Carlomagno, nos dejó un manual sobre la administración de fincas (de 822), e incluso un mapa de un monasterio ideal, con indicación de todos los talleres, a partir de St. Gallen, dibujado hacia 825 u 830.<sup>11</sup>

La aparición de esta clase de documentos sobre las haciendas, a partir de los primeros años del siglo IX, tal vez podría contribuir a que parecieran ser ya parte del programa político carolingio, y en efecto lo eran: el primero de todos, el *Brevium exempla* de h. 800,<sup>12</sup> incluye estudios de cinco dominios reales, el de Annappes entre ellos, da cuenta de todos los utensilios, cereales y animales que allí se encontraban, y también de un pueblo del monasterio de Wissembourg, con comentarios como: «deberían hacerse listas similares con cosas como estas, y luego tomar nota del ganado». Estos eran los modelos, que provenían del gobierno regio; y tras el *Brevium exempla*, de principios del siglo IX, viene el *Capitulare de Villis*, capitulario que data también de hacia 800 y en realidad es otro manual de fincas, menos detallado pero más completo que el de Adalardo, en esta ocasión preparado por un funcionario real. Es decir: la práctica política regia de principios del siglo IX, tan cargada de moral (véase más arriba, el capítulo 17) se extendió incluso a la administración de fincas, por así decir. El *Capitulare de Villis* insta a llevar un registro adecuado (de hecho, más detallado que lo que conseguía un políptico típico) para asegurar que las fincas del rey «sirvieran enteramente a nuestras necesidades, y no a las de otros hombres», y apremia también a los administradores de fincas (*iudices*) a hacer justicia y asegurarse de que «nuestra fuerza de trabajo [*familia*] trabaja bien en sus cometidos y no pierde el tiempo en los mercados». De este modo se funde la preocupación por un estilo de vida moral, que permea toda la legislación carolingia, con la preocupación por obtener un beneficio adecuado. Esta inquietud se expandió desde el rey a los grandes monasterios carolingios y duró tanto como los propios carolingios. Es evidente que la corte de Carlomagno no inventó el cultivo en dominios, solo tomó nota de él; las haciendas bipartitas estaban evolucionando por razones muy distintas. Pero el programa carolingio brindó un impulso más hacia la sistematización y el control.

En el siglo X, se dejaron de escribir polípticos, pero en ningún caso desaparecieron los *manors*. En algunas zonas, se extendieron geográficamente; el cultivo de los dominios había llegado a Inglaterra en 900,

tal como indica el estudio de Hurstbourne Priors, (véase más arriba, el capítulo 19), que nos muestra que tanto la propiedad terrateniente como el estricto control de las fincas ya habían arraigado allí. En Italia, el sistema bipartito perdió terreno a partir de 900;<sup>13</sup> las referencias a los servicios forzados cayeron en picado a lo largo del siglo X y se vivió una tendencia general a cobrar las rentas en dinero, bastante antes que en la Europa septentrional, y los dominios estaban cada vez más divididos en tenencias. Esto, sin embargo, seguía indicando la presencia de una administración de fincas orientada hacia el comercio; ocurría sencillamente que quienes realizaban las compras y ventas de productos agrícolas eran los arrendatarios y no los señores; este proceso fue más sencillo en Italia que más al norte, porque las ciudades eran más grandes y, por tanto, la demanda de cereal y vino era superior. En Francia, Alemania e Inglaterra, la agricultura de dominios y el servicio forzado continuaron siendo una parte normal de las relaciones entre señor y arrendatarios hasta el siglo XII (en Inglaterra, hasta el XIV). Para entonces, era frecuente que se hubiera vuelto rutinario, como herramienta de control, más que de intensificación del beneficio agrario; pero siempre se podía pasar a esto último si se daba la ocasión, como sucedió en la Inglaterra del siglo XIII.

En las grandes fincas, los arrendatarios eran muy diversos socialmente, como sucedía antes de 800. En cada hacienda había dependientes libres y no libres,<sup>14</sup> y en ocasiones también los había semilibres, con un conjunto de derechos intermedio. En las regiones de Europa con una tradición vernácula escrita, como Inglaterra y Alemania, encontramos aún más estratos sociales, cada uno de ellos con nombre vernáculo específico, que debían un conjunto de servicios ligeramente distintos entre sí. Todos los estratos, o casi todos, debían prestar servicios laborales forzosos, pero en los dominios, las cargas más pesadas estaban ligadas por lo general a los no libres; la condición legal, por tanto, se vinculaba a la sumisión económica. De todos modos, se tendía a que la condición legal fuese perdiendo importancia. En las fincas de Saint-Germain que tenían la extensión de un pueblo, donde todo el mundo era arrendatario, eran habituales los matrimonios mixtos entre libres y no libres, como ya hemos visto, y podemos pensar que la privación de libertad acabó por desaparecer. En cierto nivel, los señores ya no necesitaban la ausencia de libertad, puesto que la mayoría de campesinos eran ya arrendatarios; las próximas transformaciones que estudiaremos —la exclusión de los libres del mundo público y el desarrollo de la *seigneurie*

*banale*— también redujeron los privilegios de la libertad, lo que facilitó que los señores permitieran que los no libres los consiguiesen. Muy despacio, el concepto tradicional de privación de libertad fue perdiendo su utilidad en la Europa occidental. Primero sucedió en Italia, donde los arrendatarios no libres ya eran raros en el siglo XI (aunque los siervos domésticos continuaron privados de libertad durante mucho más tiempo); luego se dio en Francia, aunque un poco más tarde que en Alemania e Inglaterra, y aún más tarde en Escandinavia. Se mantuvo la sumisión territorial y el concepto centromedieval de «servidumbre» —estar atado a la tierra y sometido a la justicia del señor— no fue muy distinto, en la práctica, de la ausencia de libertad legal propia de la época altomedieval; de hecho, se utilizó la misma palabra que en la Roma clásica empleaban para los «esclavos»: *servus*. Ahora, sin embargo, el grado de sumisión al señor, territorial y económica, era mucho más importante que la división tradicional entre libres y no libres.

Las otras dos tendencias que redujeron la autonomía del campesinado de Europa en el período entre 800 y 1000 ya las hemos estudiado (en los capítulos 18 y 21) y no es preciso entrar ahora en tanto detalle. En la Europa carolingia, los campesinos quedaron cada vez más excluidos del ejército, como ya hemos visto. El proceso no había concluido; no había sucedido en Inglaterra, ni en Sajonia, donde las guerras eslavas del siglo X hacían necesarias todas las manos. Sin embargo, en 1000 e incluso antes, en todas partes, la condición aristocrática estaba asociada con ser un *miles*, y las clientelas aristocráticas se convirtieron en las únicas fuerzas de combate. También perdieron su importancia las asambleas públicas, sobre todo en la Francia Occidental; siguieron existiendo hasta el siglo XI en Italia, pero también allí terminaron de forma abrupta. Fue sobre todo en Inglaterra donde se mantuvieron sin interrupción las tradiciones anteriores de las asambleas públicas con poderes jurídicos, que se extendían a todos los hombres libres. Esta también fue una de las principales razones que explican por qué la división libres-no libres siguió siendo fuerte en Inglaterra; de hecho, en 1200 había allí una proporción de población legalmente no libre mayor que en cualquiera de las tierras poscarolingias. Sin embargo, en el resto de lugares, la esfera pública estaba cada vez más vetada al campesinado, que en consecuencia vivió cada vez más sometido al señor.

Todo esto evolucionó luego hacia el «señorío banal» (*banale*, de *bannum*) en algunas zonas de la Francia occidental/moderna e Italia, en áreas donde el estado perdió casi toda la fuerza y el señorío privado

asumió el mando de casi todo. Los señores de estos señoríos (*señores* propiamente dichos) reclamaron derechos legales incluso sobre vecinos que eran propietarios libres, si estos vivían en el territorio señorial, sobre todo si eran campesinos, como sucedió en el señorío de Uxelles (en el Mâconnais, visto en el capítulo anterior). Debería ser evidente que el «señorío banal» fue tan solo una evolución extrema de la tendencia general entre el campesinado libre, de todas las condiciones sociales y económicas, hacia el proceso que ya había comenzado el período carolingio: la exclusión del mundo público. El tipo de control que los señores pudieron llegar a tener incluso sin los derechos señoriales oficiales queda bien testimoniado por el proceso de *incastellamento* vivido en la Italia central, sobre todo en las tierras de los alrededores de Roma.<sup>15</sup> En este proceso, en los siglos X y XI, los señores trasladaron a sus dependientes libres, en muchas ocasiones por la fuerza, de sus anteriores asentamientos a pueblos emplazados en lo alto de una colina, a veces en lugares nuevos, reorganizando sus territorios y rentas en el proceso. Fue más dificultoso en el norte de Italia, donde las tierras de los señores estaban más fragmentadas; allí, el *incastellamento* significó solo la fundación de castillos como signos de poder político y condición social, junto con los pueblos o aldeas preexistentes, o por encima de ellos, como en el norte de Europa. Sin embargo, en el centro de la península Itálica, los señores solían disponer de lotes de tierras más extensos y, en consecuencia, reunieron más poder. Los campesinos del interior de estos nuevos castillos ya estaban mucho más apartados del mundo público, aunque el «señorío banal» no se desarrolló por completo en estas regiones hasta bien entrado el siglo XI. Pero con los nuevos señoríos de las décadas de en torno a 1000 (y posteriores), la trampa se cerró sobre el campesinado, cuyos asuntos, a partir de entonces, quedaron sometidos legalmente a los señores, con distintos niveles de severidad. La situación se mantuvo hasta que los poderes señoriales fueron picoteados desde ambos lados, a partir del siglo XII, tanto por parte de campesinos —que establecieron conjuntos de derechos pactados con sus señores, llamados «franquicias» en los países de lenguas romances— como por parte de gobernantes —reyes o condes en Francia, ciudades en Italia— que ansiaban expandir de nuevo la competencia de la justicia pública. Pero para entonces, el mundo político era muy distinto.

Estas tendencias tuvieron orígenes distintos, pero interactuaron entre ellas y esta interacción significó que los efectos de cada una de

ellas aumentaron; la exclusión de los campesinos del mundo público fue tanto más grave cuanto que esos campesinos también estaban perdiendo sus tierras o, como arrendatarios, estaban cada vez más sometidos a las exigencias de los hacendados, y viceversa. Este es el contexto que permite hablar de un proceso de «enjaulamiento», cuando las sociedades campesinas se fueron separando de forma sostenida unas de otras y estuvieron cada vez más sometidas al señor local (incluso sin la imposición del «señorío banal», aunque si se había desarrollado este tipo de señorío, lo estaban por entero). El hecho de que en algunos casos los señores locales fuesen familias pujantes y militarizadas que provenían de la misma comunidad —antiguos propietarios de nivel intermedio y origen en la propia población, o incluso antiguos campesinos ricos (véase más arriba, capítulo 21)— no mejoró las cosas; aquellas familias contaban con un conocimiento local que facilitaba el dominio y, con frecuencia, contaban con vínculos jerárquicos capilares con sus vecinos o antiguos vecinos, en forma de patronos y clientes, así como de propietarios y arrendatarios. En los pueblos y las comunidades locales en general empezaron a abundar más los vínculos sociales verticales. Como vimos en el capítulo 9, los propios pueblos se estructuraron con más cuidado: solían ser más grandes y contar con un núcleo más claro. A partir de 800, aproximadamente, disponían cada vez más de una iglesia (el sacerdote era otro centro de relaciones de patrocinio) y, en algunos casos, hacia 1000 quizá contaran ya con un castillo.<sup>16</sup> Si observamos los registros arqueológicos de los pueblos, a partir del siglo IX también veremos con frecuencia el lento desarrollo de señales de distinción y poder, como los centros de las haciendas, quizá amurallados, como en Montarrenti, en la Toscana (véase más arriba, el capítulo 10); a veces, estos fueron los antepasados directos de las fortificaciones de los siglos X y XI. Pero los castillos, las torres y similares implicaban una jerarquía mucho más formalizada. Estas jerarquías y nuevas estructuraciones reforzaron el proceso de enjaulamiento del campesinado, porque se llevaron la flexibilidad que podemos observar en las pruebas de las que disponemos para la primera fase de la Alta Edad Media. A partir de entonces, los campesinos «supieron cuál era su sitio»; tenían menos poder para negociar.

Todo esto son generalizaciones muy amplias y hubo todo tipo de matices regionales. Por lo general, las regiones (o pueblos) donde sobrevivió un estrato de campesinos propietarios pudieron mantener cierta acción independiente en los siglos venideros, al menos a nivel

local; podemos ver ejemplos de los siglos XII y XIII en el norte de Italia, incluso en áreas con fuertes señoríos particulares. Pero, por encima de todo, la sociedad de los pueblos se tornó más jerárquica, a un ritmo distinto en cada localidad.

Veamos algunos ejemplos concretos. En el capítulo 9 vimos que las aldeas de las inmediaciones de Redon, en la Bretaña oriental, fueron muy autónomas a principios del siglo IX, con una esfera pública muy activa y un campesinado capaz de emprender acciones independientes de toda clase, desde transacciones sobre la tierra hasta una vigilancia local. Algunas colecciones de documentos del período carolingio, conservadas por azar, nos permiten observar unos cuantos ejemplos paralelos a este modelo. Los pueblos renanos de los alrededores de Maguncia eran zonas donde abundaba la propiedad aristocrática (incluidas la real y la monástica), porque el área era uno de los principales «paisajes reales» del mundo carolingio; pero también había un gran número de campesinos propietarios, organizados en grupos de testigos públicos, que se mantuvieron bastante apartados de las redes aristocráticas. Las aldeas más pequeñas de los alrededores de Milán o Lucca, en la Italia del siglo IX,<sup>17</sup> muestran más vínculos de patrocinio entre campesinos y grandes propietarios (laicos y eclesiásticos por igual), pero también una considerable flexibilidad de acción para los comerciantes, en el nivel del pueblo: todos, o la mayoría, podían tener patronos en la ciudad, pero había una gran diversidad de opciones porque todos los poderosos contaban con una base en la ciudad. En las montañas, lejos de las urbes, los campesinos podían desarrollar toda una serie de estrategias. Un ejemplo de ello es la zona de los alrededores de Rankweil, en la cuenca alta del Rin (en los Alpes, por encima del lago de Constanza), donde podemos observar —a través de una colección documental de la década de 820— que sus habitantes desarrollaron una cautelosa relación de patrocinio, basada en la tierra, con el *scultaiqus* Folcuino (Folcwin), un funcionario local. Probablemente Folcuino había venido del exterior, como parte de la ampliación de la autoridad pública carolingia a los Alpes; pero parece que quedó absorbido en una sociedad local, en lugar de cambiarla desde fuera. Otro ejemplo está en la costa adriática de los Apeninos centrales, en Italia, en las tierras de alrededor del monasterio de Casauria (cerca del valle de Trita), fundado por el emperador Luis II en 873. Los documentos de un pueblo llamado Vico Teatino, conservado para el período de 840-880, muestran entre otras cosas un próspero propietario medio llamado Karol, hijo de Liutprando (m.

h. 870), quien, junto con su familia, participó en una intrincada serie de transacciones inmobiliarias que pretendían desarrollar las redes sociales locales y, sobre todo, proveer a sus hijas de dotes atractivas. Karol también trataba con funcionarios y grandes terratenientes y, sin duda, mantenía con ellos relaciones de patrocinio —de hecho, medraba socialmente al casar a sus hijos con ellos—, pero se movía con gran fluidez dentro de su propia sociedad. Estos fueron los años inmediatamente anteriores a la abrupta llegada de Casauria, con el patrocinio real, al escenario político de esta microrregión; Casauria cambió profundamente la política local, igual que hizo Redon con los pueblos de sus alrededores (de ahí que, como de costumbre, los documentos de Karol hayan pervivido en el archivo monástico), pero hasta entonces había mantenido un mundo social flexible.

Este mundo «carolingio», de pueblos estructurados por el poder público y grandes terratenientes, pero no necesariamente dominados por estos, se debilitó en el siglo siguiente. Hasta bien entrado el siglo x, los documentos de Cluny, que arrojan una luz notablemente detallada sobre muchos pueblos de los alrededores del monasterio, nos muestran realmente que algunos habitantes de los pueblos ponían en marcha estrategias del tipo que acabamos de ver, con solamente algunas donaciones ocasionales al monasterio; pero en otros lugares ya estaba empezando a aparecer una estructura más jerarquizada. La familia de Arleo, hijo de Ingelelmo (m. después de 1002), era una familia parecida a la de Karol, de propietarios medianos con sede en un conjunto de pueblos situados justo al norte del monasterio;<sup>18</sup> en la segunda mitad del siglo x, entregaron al convento casi toda la tierra que poseían en uno de estos pueblos, Flagy, para desarrollar una relación de patrocinio con Cluny, mientras se quedaron las tierras de otros lugares como Merzé. Pero Arleo también mantuvo relaciones más formales; Jossieran de Uxelles fue su *senior*, «señor». La *seigneurie banale* estaba empezando a existir y, además de restringir los derechos legales de quienes estuvieran sometidos a ella, también trajo relaciones personales de señorío. Los herederos de Arleo escaparían a ello y acabarían siendo *milités* y pequeños señores en Merzé, en el lado aristocrático de la línea divisoria. Sin embargo, no les sucedió lo mismo a sus vecinos, con muchos de los cuales él y su familia también habían realizado transacciones o habían actuado como testigos para ellos.

Los documentos relativos al monasterio de Farfa, en la Italia central, muestran modelos análogos. Farfa había fundado el vecino castillo



(esto es, pueblo fortificado) de Salisano entre 953 y 961,<sup>19</sup> como parte del proceso de *incastellamento*, y al parecer el grueso de los habitantes locales ya vivía allí a finales del siglo x. La mayoría de la tierra de Salisano ya era del monasterio desde el siglo ix. A finales del siglo x, algunos documentos nos lo muestran acumulando el resto de las tierras de la población campesina que aún era terrateniente, casi todo mediante donaciones (algunos se resistieron, pero perdieron en los tribunales); los donantes recibían entonces la tierra de vuelta, en arriendo, y sus herederos se convertían en arrendatarios monásticos. Una vez más, sin embargo, algunos habitantes nadaron hasta la superficie; Azo, hijo de Andrea, un propietario local, arrendó el castillo mismo en 961, y sus rivales (o quizá herederos), la familia Gualafossa, acabaron convirtiéndose durante el siglo siguiente en pequeños castellanos que dependían del monasterio y eran clientes activos de este, con *status* militar y el control adicional de un castillo subsidiario, sobre el que Farfa no consiguió poner las manos del todo hasta 1093. El «señorío banal» no empezó allí hasta los años 1010, pero ya observamos una jerarquía local cada vez más firme, con un tinte militar, en la generación previa, o quizá antes.

Estos dos últimos ejemplos provienen de áreas cercanas a monasterios poderosos y, por lo tanto, en cierta medida podría no sorprendernos que el imaginario del señorío se impusiera con fuerza. Pero también sucedía lo mismo con la mayoría de los ejemplos carolingios y allí el señorío tenía menos fuerza. Además, como ya se ha enfatizado, ahora había bastantes menos partes de Europa en las que existiera aún la propiedad de tierras no aristocrática. Si los pueblos parisinos sometidos a Saint-Germain-des-Prés fueron atípicos por su sometimiento en 820, desde luego no lo habrían sido ciento cincuenta años más tarde. En Flagy, Merzé y Salisano vemos los primeros pasos del proceso de enjaulamiento del campesinado terrateniente; pero en pueblos poseídos por entero por nobles, la situación era más totalizadora y aún lo sería más con la llegada de los derechos señoriales propiamente dichos.

Estos no fueron los únicos cambios socioeconómicos de los siglos ix y x en la Europa occidental. Fue este un período de expansión económica sostenida, en el sentido más amplio del término: en población, en producción agrícola, en actividad artesanal y en comercio. Puede decirse que la fuerza motriz de todo esto fue el proceso de sometimiento

del campesinado, que acabamos de ver; pero provocó una complejidad mayor de la economía en todos los niveles. Veámoslos uno a uno.

Entre la Alta Edad Media y los inicios del siglo XIV, la población de Europa creció de forma constante, hasta quizá triplicar su tamaño.<sup>20</sup> Las cifras son hipotéticas en muchas áreas, salvo en la Inglaterra posterior a la conquista normanda, que representa la principal excepción; pero tanto pueblos como ciudades crecieron en tamaño y en número, con efectos acumulativos obvios, y el tamaño medio de las propiedades campesinas cayó bastante, siendo el cuarto de manso la tierra normal en muchos lugares, en el siglo XII. Las raíces de este crecimiento se remontan al período carolingio, al parecer, puesto que muchos de los pueblos registrados por ejemplo en el políptico de Saint-Germain ya eran grandes, y las listas de niños en este y otros polípticos nos permiten calcular que ya estaban creciendo, aunque despacio. En los polípticos y otros documentos, los mansos ya aparecían divididos cada vez más a menudo, en dos partes al menos, lo cual también representaba un indicador aproximado —en este momento e igualmente más adelante— de que la población crecía. Por qué se inició este crecimiento y cuándo sucedió exactamente no está del todo claro, pero una expansión demográfica lenta, que probablemente aumentó la velocidad de crecimiento desde más o menos 950, está en la base de los dos últimos siglos cubiertos por este libro.

Una consecuencia del crecimiento demográfico fue, por supuesto, que tenía que haber suficiente comida para una población cada vez mayor.<sup>21</sup> La demografía altomedieval era poco numerosa; los dos millones de habitantes que se calculan, aproximadamente, para la Inglaterra del *Domesday Book* (comparados con los sesenta millones de la actualidad) podían alimentarse con facilidad, incluso con los métodos agrícolas disponibles, igual que se podía alimentar al menos a una parte del crecimiento demográfico posterior por la mera vía de recurrir a todo el espacio agrícola disponible del modo más intensivo posible. Ni siquiera entonces fueron siempre irresistibles las presiones para adoptar un cultivo intensivo; solo al final de nuestro período los europeos del norte empezaron a introducir ampliamente la rotación trienal de cereales, con solo un año de barbecho de cada tres, en lugar de uno de cada dos, como se acostumbraba (y se siguió haciendo en el Mediterráneo); los ciclos de tres años ya se conocían hacia 800 (aparecen en algunos polípticos), pero su uso solo se generalizó cuando aumentó la presión demográfica.

Lo mismo vale para el desmonte de tierras. En el capítulo 9 vimos que la mayoría de la tierra, en el Occidente altomedieval, no debía considerarse bosque virgen. Parte de Alemania lo era, igual que buena parte de las tierras eslavas y escandinavas, pero al oeste del Rin y al sur de los Alpes, y más aún en Inglaterra, los bosques, por extensos que fueran, estaban en su mayoría divididos; y, si no los administraban para obtener madera y árboles tallares, se consideraban al menos un recurso para la subsistencia del campesinado y la caza real o aristocrática. De hecho, los bosques solían ser parte de las propiedades de los campesinos y su uso (para pastoreo, recolecta de frutos del bosque y, por supuesto, leña para el fuego) formaba parte de las estrategias habituales de la economía campesina. Si crecía la presión demográfica, esos bosques serían los primeros en sufrir talas y convertirse en campos de cereal, que producirían más calorías, aunque también una dieta menos variada. Este desmonte a pequeña escala, la roza, está más documentado en el siglo IX que antes; quizá sea solo porque disponemos de mejores pruebas, pero encaja con las señales de crecimiento demográfico en el período carolingio. De todos modos, el despeje del desmonte de terrenos, la decisión de limpiar bosques y también pantanales a gran escala, no empieza en ninguna parte antes de 950, aproximadamente, y a menudo tuvo lugar más tarde. La presión demográfica solo creció de verdad en los últimos años de nuestro período, después del lento principio carolingio. El período del gran desmonte, que cambió el rostro de la Europa central y oriental en particular, es posterior a la fecha en la que termina este libro.

Vale la pena añadir que, cuando los campesinos se implicaron en el despeje de las tierras, pudieron hacerlo más rápido de lo que crecía su número, al menos durante un tiempo, y pudieron sumarlo a sus recursos, al menos en cereales. Este fue el caso sobre todo de los márgenes agrícolas, en zonas montañosas o en la frontera con las grandes zonas boscosas de Alemania, donde había más terreno que limpiar; los propietarios ofrecían con frecuencia rentas menores a cambio de participar en las labores de desmonte. Aquí, por lo menos, hubo una zona en la que los campesinos pudieron obtener beneficios, en lugar de pérdidas, a partir de los cambios socioeconómicos del último siglo (más o menos) de nuestro período. El yacimiento arqueológico de Charavines representa un ejemplo anecdótico de todo esto;<sup>22</sup> está situado junto a un lago pequeño en el Delfinado, al pie de los Alpes franceses, donde se descubrió un pequeño asentamiento en un área de desmonte. El pu-

ñado de casas del lugar se encontró anegado, lo que significa que la madera se conservó: gracias a los anillos de los árboles, las casas se han podido fechar en el período de 1003-1040. Charavines no duró mucho, pero gozó de una considerable prosperidad durante unas décadas. Las casas ofrecieron numerosos hallazgos: cuencos y herramientas de madera (e instrumentos musicales), telas, zapatos, cerámica importada y una desacostumbrada cantidad de productos metálicos, incluidas armas y monedas; tal vez los bienes importados se pagasen con la venta de cerdos, que predominaban entre los huesos de animales de la zona. No podemos generalizar a partir de estas anécdotas (aunque otros lo han hecho), pero deberíamos reconocer que se trata de un conjunto de hallazgos más rico de lo que uno podría imaginar en la mayoría de yacimientos rurales de los siglos anteriores; una de las edificaciones quizá fuera aristocrática, pero no las restantes. Aquí podemos observar el tipo de prosperidad que la expansión agrícola podía traer consigo al final de nuestro período, al menos de forma temporal, hasta que los incrementos demográficos la absorbió de nuevo o hasta que los señores aumentaron las rentas y las obligaciones señoriales.

La producción artesanal y el comercio también estaban creciendo en todas partes, ya desde el período carolingio.<sup>23</sup> En el capítulo 9 vimos que antes de 800, el intercambio era local en la mayoría de lugares. No fue tanto el caso en el norte de las tierras francas, donde hubo un movimiento de bienes perceptible a lo largo de los valles de ríos grandes como el Rin y el Sena, que en el siglo VIII se igualaron a una serie de puertos del mar del Norte. En cambio, la mayoría del comercio italiano apenas se extendía más allá de los territorios de cada ciudad, y en Inglaterra existió muy poco comercio que traspasara el nivel del pueblo. En Escandinavia y las tierras célticas y eslavas esta situación era aún más extrema, salvo en el caso de los artículos de lujo, que viajaban hasta sus compradores de élite por todo el mar del Norte y el Báltico, y por los ríos rusos, con tanta facilidad como en Francia e Italia. Todos estos modelos se complicaron a partir de 800.

Francia, entre el Loira y el Rin, fue la parte más compleja de Occidente, desde el punto de vista económico, tanto después de 800 como anteriormente. La arqueología constata una actividad urbana creciente: Maguncia se unía a Dorestad, Colonia y París como grandes centros artesanales y mercantiles, y en el siglo X las poblaciones urbanas aparecen como participantes políticos; los habitantes de Metz y Cambrai, entre otros, se alzaron en armas contra sus obispos en 924 y 958

respectivamente. En el siglo x, también encontramos más pruebas que antes sobre poblaciones judías comercialmente activas en las ciudades del Rin. Se desarrolló también un conjunto de nuevos centros urbanos, como sucedió con el *burgus* que se formó en los alrededores de Saint-Denis, a las afueras mismas de París, y la primera actividad en la red de ciudades flamencas —como Brujas, Gante y Saint-Omer— que, según parece, empezó a expandirse a finales del siglo ix. Cuando se hundió Dorestad, en el mismo período, aparecieron para sustituirlo nuevos centros en la desembocadura del Rin, en especial Tiel, donde las excavaciones muestran un crecimiento importante en el siglo x. En todo el norte de Francia, también aumenta el número de pruebas escritas sobre el funcionamiento de los mercados, que en el siglo x se extendieron también por toda la Francia Oriental, como nos indican las abundantes concesiones de derechos mercantiles aprobadas por los otónidas. La arqueología muestra una producción de hierro en claro aumento; y la de cerámica —siempre el indicador más claro de la escala de los sistemas económicos— continuaba desarrollándose; a los hornos de Badorf y Pingsdorf, cerca de Colonia, se sumaron productos principales y ampliamente distribuidos de, por ejemplo, Andenne (en el valle del Mosa) y Beauvais (al norte del París). Los productos de Badorf/Pingsdorf también se han hallado en núcleos comerciales de Escandinavia como Ribe y Hedeby (donde, sin embargo, quizá se los considerara lujosos). Ahora podemos trazar incluso rutas comerciales terrestres, que unían las cuencas de los grandes ríos, salpicadas de *vici* y *burgi* que hacían las veces de mercados; estas rutas pueden seguirse gracias a la distribución de la moneda, el vino de Borgoña y la región de París, que probablemente se intercambiaba por la lana del delta del Rin (la futura Flandes). Las ventas de las grandes haciendas monásticas, que hemos visto documentadas en los polípticos, encajaban en esta red. Incluso en Francia, la mayoría de los intercambios eran siempre relativamente locales; el 80 por 100 de las monedas, aproximadamente, se recuperan dentro de un radio de 100 kilómetros de su lugar de acuñación. Pero había suficiente tráfico interregional, en productos al mayor, como para que uno tenga la impresión de que existió una actividad considerable. En adelante, el proceso se mantuvo sin interrupciones: la producción de telas despegó en las ciudades flamencas a partir de 1000, y en el siguiente siglo se desarrollaron las grandes ferias de la Champaña; esto marcó un nuevo estadio en la complejidad del comercio, pero sus raíces se hundían con firmeza en los siglos ix y x.

Estos signos de actividad tenían equivalentes en todas partes, pero a menor escala. En Inglaterra, el comercio interior y la producción a gran escala empezaron en el siglo x, acompañados de cierto desarrollo urbano, sobre todo en York. En la Alemania meridional, Regensburg (en el Danubio) fue sin duda destacado centro urbano y mercantil en el siglo x, que se expandió más allá de las murallas romanas y tuvo comerciantes lo suficientemente ricos como para comprar tierras. Un documento de hacia 905, que da cuenta de los peajes pagados en Raffelstetten (en el Danubio, cerca de Linz),<sup>24</sup> indica que los moravos, los bohemios y quizá incluso las gentes del Rus utilizaban el río para comerciar con los bávaros. Aquí, sin embargo, la lista de productos estaba dominada por la sal, que se había estado vendiendo en la región de Salzburgo desde la Edad del Hierro e incluso antes; el segundo lugar lo ocupaban los esclavos y los caballos. No hay referencias a productos artesanales, señal importante del comercio al por mayor. El Danubio no se igualaba aún al Rin, el Mosa o el Sena como ruta comercial.

También en Italia contamos con algunos paralelos. Como Italia era la parte del Occidente latino más próxima a las importantes redes comerciales del Mediterráneo meridional y oriental musulmanes, se fueron abriendo alrededor de la península cada vez más rutas marítimas de larga distancia; Venecia experimentó un rápido desarrollo como centro de distribución desde finales del siglo VIII, sobre todo con el comercio de esclavos enviados a las zonas árabes, que se alimentaba de las guerras carolingio-esclavenas.<sup>25</sup> En 819, el *dux* Justiniano hace referencia, en su testamento, a los «*solidi* empleados» en naves que aún debían regresar, lo cual es la primera referencia de la historia medieval al capital mercantil. En el siglo x, Venecia era una potencia marítima autónoma, que firmaba tratados comerciales no solo con los reyes de Italia sino incluso, en 991, con el emperador Basilio II, que en teoría era el soberano de Venecia. En este mismo siglo, otras ciudades se igualaron con ella en el sur de Italia, la parte más rica de la península, gracias a la actividad comercial de Amalfi, Salerno, Gaeta y Nápoles (la mayor de todas).<sup>26</sup> Estas, más aún que Venecia, apuntaban al mundo árabe. De todos modos, este comercio internacional era un reflejo completo de la actividad de la economía interior italiana, más adormecida. Las ciudades del interior peninsular eran muy grandes para lo habitual en Occidente; todas disponían de mercados activos y en el siglo x, en especial, vivieron una expansión, tal como muestran los pre-

cios al alza de las casas milanesas. Algunas de ellas fueron punto de referencia para comercios más amplios, sobre todo Cremona y Pavía. Pero las otras fueron núcleos comerciales sobre todo para sus territorios inmediatos. Las ciudades del norte de Italia tenían por entonces poco contacto con Venecia (menos del que las ciudades del sur tenían con Amalfi y Nápoles); la producción y el comercio de la llanura del Po y el norte de la Toscana en el siglo XII, complejos y vibrantes, apenas pueden observarse antes de 1000, o de 950 como máximo. Todo lo que podemos decir es que la red urbana de Italia estaba situada en el límite de este despegue económico, entre cien y ciento cincuenta años más tarde que en Francia.

A Venecia y Amalfi se les habían adelantado ya en el siglo VIII los puertos del mar del Norte: Dorestad, Quentovic, Londres, Ipswich, Southampton, York, Ribe, extendiéndose por el Báltico hasta Birka, con la fundación de Hedeby hacia 800.<sup>27</sup> Las rutas comerciales con Escandinavia fueron las que usaron los vikingos para bajar y los asaltos de estos contra Dorestad y otras ciudades costeras francas, así como un buen número de centros interiores de la Francia Occidental, causaron un daño considerable a finales del siglo IX. Pero, como vimos en el capítulo 20, la actividad vikinga guardaba un estrecho vínculo con la actividad mercantil; de hecho, era muy frecuente que los asaltantes se llevaran productos solo para venderlos en otros lugares. En el siglo X, el comercio del mar del Norte se recuperó rápidamente (si es que en algún momento había llegado a caer de verdad, tomándolo en su conjunto), y la presencia de comunidades escandinavas por todo el norte, Dublín, York y Ruán hacia el oeste, y Staraya Ladoga, Nóvgorod y Kiev hacia el este, amplió enormemente el campo de acción de este comercio.

No debemos exagerar la actividad económica del mar del Norte. Este comercio se parecía al de los nuevos puertos del norte del Mediterráneo, sobre todo en cuanto a los productos de lujo, o lo que se consideraban bienes similares, como los esclavos. De todos modos, la existencia de una red comercial de larga distancia en el mar del Norte (y el mar de Irlanda, el Báltico y los ríos rusos) fue importante para el futuro. Cuando, en los siglos XI y XII, las economías interiores de las principales regiones del norte de Europa alcanzaron un grado de complejidad suficiente como para empezar a especializar sus producciones, la red del mar del Norte estaba lista para el comercio al mayor, y así mandaba la lana inglesa para convertirla en telas flamencas, y el vino del

Rin, la madera noruega y alemana y el pescado en salazón del norte de Noruega eran enviados allá donde se necesitasen. Pero ya en 1000 este tipo de comercio al mayor era característico del Mediterráneo islámico; en el siglo x ya se habían fijado vínculos más estrechos y orgánicos entre las regiones musulmanas, Al-Ándalus, Túnez, Sicilia, Egipto y el Oriente Próximo (véase más arriba, el capítulo 15). De hecho, en 1000, en el comercio interregional al mayor, el Mediterráneo tenía más potencial de crecimiento que el mar del Norte, y en el próximo siglo aún se ampliaría más, cuando Italia entró en él de forma más plena, junto con otras regiones. Por el contrario, en la región del mar del Norte, este mundo del comercio fue una característica de la Edad Media central, no anterior, y apenas se aprecia en 1000, salvo quizá en Flandes. Pero el mar del Norte acabaría igualándose al Mediterráneo, y sus raíces se hundían en la red comercial de productos de lujo de la Alta Edad Media. Las rutas marítimas y las carreteras del siglo xii no eran tan distintas de las del viii, el ix y el x.

En estas páginas estoy haciendo hincapié en la pujante actividad comercial del período de 800 a 1000, pero no debemos exagerar su importancia. En concreto, no debemos poner demasiado énfasis en la importancia de las rutas de larga distancia. Podemos encontrar venecianos, suecos y renanos en la Constantinopla del siglo x, pero eso no indica la existencia de vínculos sistémicos entre Italia, Suecia/Rus y Alemania por un lado y Bizancio por el otro. Es solo un signo de la red del lujo, que traía riqueza a un puñado de mercaderes afortunados, a una gran ciudad (Venecia) y a otras pocas. Cabría observar el comercio a larga distancia de los escandinavos del siglo x, desde Dublín al Rus, y creer que esto implicaba que la actividad económica era tan grande en Escandinavia como en Francia, o como en Egipto, cuyos comerciantes solo en ese mismo periodo empezaban a salir del valle del Nilo. Pero sería falso. La economía egipcia era mucho más compleja que cualquier otra; en Europa, la economía franca era mucho más compleja que la de Escandinavia, cuyos principales centros de distribución casi no mantenían relación con las zonas interiores del país. Como en el Mediterráneo, lo que más importancia tenía eran las economías interiores de Europa; la mayoría de los productos se transportaba, compraba y vendía dentro de las regiones económicas, no fuera de ellas (y sigue sucediendo lo mismo en la actualidad, aunque hayan pasado mil años) y la complejidad económica, «el desarrollo», dependía sobre todo de esto. Si nos centramos en la actividad económica in-



terior de las principales regiones occidentales antes de 1000, solo la Francia septentrional y la Renania muestran un aspecto realmente dinámico, por más que se estuviera extendiendo de forma sostenida un comercio interior más complejo, como demuestran las concesiones mercantiles de Otón I en la Francia Oriental, la cerámica de torno de East Anglia o las prolongadas luchas entre los ciudadanos de Cremona y su obispo por los peajes fluviales del Po (estas se alargaron al menos doscientos años, h. 850-1050).<sup>28</sup> No obstante, el comercio interior necesitaría estar adecuadamente arraigado en otras regiones, además de la zona del Rin-Loira, para que pudiese darse un comercio *al mayor* entre estas regiones, y no solo un intercambio de bienes de lujo. En la Europa occidental en 1000, esto aún no había ocurrido; solo estaba a punto.

Por lo tanto, en la Europa occidental, al final de nuestro período, existió cierta vitalidad comercial, pero no un despegue del intercambio. Esto también encaja con el ascenso sostenido, pero no rápido, de la población y el desmonte de tierras; el siglo XI y el XII muestran tanta más actividad que corremos el riesgo de no apreciar ninguna antes de 1000, lo cual resultaría una interpretación tan engañosa como optimista sería la centrada en las rutas internacionales. Sin embargo ¿qué explica la actividad comercial que en efecto *podemos* observar en los siglos IX y X? En el capítulo 9, abogué por la idea de que el motor del comercio hasta 800 fuera, a grandes rasgos, la riqueza y el poder adquisitivo de la aristocracia; cuanto más ricas eran las élites, más capaces eran de mantener redes de producción y distribución a gran escala. A partir de 800, y más aún a partir de 950 aproximadamente, podemos añadir a ello la creciente complejidad económica que comportaría por sí sola un crecimiento de la población; además, incluso los campesinos podían beneficiarse de la expansión económica que trajo aparejado el desmonte de tierras, al menos en algunas ocasiones, y los señores, que tenían rentas de otros pueblos y lugares, sin duda se beneficiaron de ello. Pero el motor principal seguía siendo la aristocracia. Y en este contexto, el enjaulamiento del campesinado representó un elemento vital. Todas las tendencias hacia una mayor sumisión del campesinado, descritas en la primera mitad de este capítulo, tienen como resultado importante la concentración del excedente del campesinado en las manos de los señores, por medio de las rentas y obligaciones debidas al señorío. La proporción de la producción global que acabó en manos de los señores aumentó de forma sostenida (y a veces, como en el caso de Inglaterra, también rápida). De este modo, también aumentó el poder

adquisitivo de la aristocracia. Esto fue lo que alimentó la expansión del comercio en los siglos IX y X, y así sucedería durante algunos de los siglos por venir, porque hasta mucho más tarde en la Edad Media no se consiguió en ninguna parte que el comercio capilar contase con un respaldo suficiente del campesinado para alcanzar la autonomía. La pérdida de autonomía del campesinado y el incremento en la complejidad del comercio fueron, por lo tanto, dos caras de una misma moneda. A los historiadores les suele gustar la complejidad comercial y para describirla utilizan palabras cargadas de valor, tales como prosperidad, desarrollo y (como también he hecho yo) dinamismo. Pero la complejidad tiene un precio, y en este período, el precio fue un cambio decisivo que restringió la autonomía (y en ocasiones, la prosperidad misma) de entre el 80 y el 90 por 100 de la población.

## CONCLUSIÓN: TENDENCIAS EN LA HISTORIA DE EUROPA, 400-1000

Este libro ha defendido que no solo la Alta Edad Media en su conjunto, sino todas las sociedades, de diversa escala, que existieron durante tal período, deben ser analizadas en sus propios términos y sin la perspectiva deformada por el presente. Tal inquietud hace que la conclusión sea casi innecesaria, no en vano he procurado hacer hincapié, repetidamente, en las diferencias de la experiencia local. A lo largo del libro he comparado, más que generalizar, para poder respetar esas diferencias y darles sentido.

Esta hostilidad al punto de vista retrospectivo, que demasiado a menudo trae consigo una condena moralizadora de la Alta Edad Media, no significa, sin embargo, que uno deba sentir la necesidad de pensar que las gentes de este período eran «como nosotros» o, peor aún, sentir alguna clase de nostalgia por aquellos tiempos. Desde luego, la Alta Edad Media fue muy distinta de la Europa occidental del siglo XXI, en la que estoy escribiendo. Valores actuales como el liberalismo, el laicismo, la tolerancia, la actitud irónica, el interés por los puntos de vista ajenos, por muy arraigados que estén en nuestra sociedad moderna, faltaban del todo por entonces, o a lo sumo tenían una presencia testimonial, como ha ocurrido de hecho en la mayoría de las sociedades del pasado. Los altomedievales tenían sentido del humor, no hará falta decirlo;<sup>1</sup> pero lo que les divertía (en buena medida, la burla y los chistes atroces) en ningún caso hace que resulten más próximos a nosotros; usaban la ironía, pero por lo general era muy salvaje y sarcástica. Casi todos los escritores de este período, incluso los rigoristas religiosos, eran partidarios del igualitarismo de la teología del Nuevo Testamento y el Corán, y daban por sentadas la naturaleza irreductible de la jerarquía social y la virtud moral innata de los estratos sociales aristocráticos de los que, en su mayoría, procedían ellos mismos. El

servilismo ante los superiores sociales y la coacción engreída de los inferiores sociales eran normales, e incluso virtuosas; también lo era el principio universalmente asumido (hasta donde podemos ver) de que el hombre era intrínsecamente superior a la mujer. La única ausencia, en comparación con nuestra retahíla moderna de las conductas horribles, era el racismo esencialista; pero no cabe duda de que el vacío se llenaba con la convicción, chovinista y generalizada, de que los extranjeros eran inferiores y necios. Mientras escribía este libro me he divertido intentando identificar a qué autor tardoantiguo o altomedieval, si es que alguno había (de entre aquellos cuya personalidad podemos capturar de nuevo, al menos en parte, con el mínimo de mediación posible), puedo imaginar que en verdad me supondría un placer encontrarme. La lista es llamativamente breve: Teodoreto de Cirro, Gregorio Magno, Eginhardo, quizá Braulio de Zaragoza; y, con menos entusiasmo, Agustín, pero no por su tolerancia, sino por su notable inteligencia y conciencia de sí. Pero, a pesar de toda la distancia que la separa de nosotros, y en buena parte por esto mismo, la Alta Edad Media —las muchas realidades altomedievales, diversas entre sí— es interesante. Su interés es lo que he intentado poner de manifiesto y evidenciar en este libro, antes que un modelo estructurado que abarcara todo el período, o una narración metahistórica; la mayoría de los ejemplos actuales de tal modelo o narración, como he expuesto brevemente al comenzar el capítulo 1, es una invención.

Aun así, también hubo tendencias en la historia de la Europa altomedieval. Este capítulo final pretende sacarlas a la luz y hacerlas explícitas, aun cuando, a lo largo del libro, ya he hecho alusión a todas ellas. En el transcurso de los seis siglos que este libro cubre, me parece que se dieron seis grandes transformaciones (o rupturas): tres en Occidente, dos en Oriente y una en el norte, que caracterizaré en orden cronológico. También quisiera hacer hincapié en un conjunto de estructuras subyacentes que sostienen todos los sistemas políticos y sociales del período y yo analizaré al final.

La primera ruptura, y la más trascendental, sigue siendo la disolución del imperio romano occidental.<sup>2</sup> Como hemos visto, en las últimas décadas las reacciones a la vieja interpretación moralista del «fin de la civilización antigua» han intentado enfatizar las continuidades existentes a lo largo del siglo v, en particular en las prácticas religiosas y culturales, y en parte también en las aspiraciones políticas; y estas continuidades fueron reales. De resultas de ello, queda inevitablemen-

te pasada de moda la vieja imagen según la cual la cultura romana resultó barrida por los vitales bárbaros germánicos (y luego, una «fusión» romano-germánica, bajo los auspicios de los eclesiásticos católicos). Pero esto no supone que el siglo v, en Occidente, no fuera un período de cambio importante (véase sobre todo el capítulo 4). La base fiscal del estado romano, el impuesto sobre la tierra, fue perdiendo la centralidad, de forma constante, en los reinos posromanos; si no en el siglo v, entonces en el vi. Ninguno de los reinos posromanos, salvo posiblemente la Italia ostrogoda, intentó siquiera reproducir el estado romano a una escala menor, a diferencia de lo que hicieron los estados postbasíes en el mundo islámico (véase el capítulo 14); las realidades locales de Occidente favorecieron sistemas políticos más simples y las prácticas fueron divergiendo cada vez más, con la excepción de una militarización de la cultura política, generalizada en toda la Europa latina (capítulos 5 y 6). La unidad económica del Mediterráneo occidental también quedó rota; las aristocracias se volvieron más locales y, por lo general, más pobres, y la cultura material, en la mayoría de lugares, se tornó mucho más simple (véase el capítulo 9). El *collage* que caracteriza buena parte de la práctica altomedieval en los ámbitos cultural y político (y, más aún, el arquitectónico) fue el resultado natural de la fragmentación de los recursos y modelos romanos (véanse por ejemplo los capítulos 8 y 10), aun cuando los fragmentos siguieron siendo operativos durante mucho tiempo; de aquí mi empeño, en los capítulos 2 y 3, por explicar cómo funcionaba el mundo tardorromano, fundamento esencial de lo que vino después. Este *collage* fue tanto creativo como necesario, dada la fragmentación romana. Fue una parte integral de la actividad social y política altomedieval, durante muchos siglos.

El paralelo oriental con la ruptura del siglo v —y, de hecho, el momento de cambio más señero en Oriente— fue el punto culminante de la conquista árabe, en 636-651 (véanse los capítulos 11 y 12). Esto arrojó al mundo bizantino/romano oriental a dos siglos de crisis y, de hecho, impulsó a Bizancio de forma permanente hacia una trayectoria política distinta, más centralizada y militarizada. El califato árabe, por descontado, era completamente nuevo, aun cuando cabe afirmar que sus raíces estructurales eran tan romanas como las bizantinas. La riqueza del califato y la debilidad del estado bizantino en el siglo vii (por no hablar de los reinos occidentales) desplazó el epicentro de la política más al este de lo que había estado durante casi un milenio: primero,

a Siria, y luego, con posterioridad a 750, a Iraq. Cuando el comercio de media distancia empezó a revivir en el Mediterráneo, desde aproximadamente 800, tuvo su foco en Egipto, que (a diferencia del imperio romano) miraba tanto hacia el este como hacia el norte y el oeste (véase el capítulo 15). Las continuidades en las estructuras estatales, en el Oriente del siglo VII y más adelante, hacen que los cambios de la década de 640 fueran menos totales que los del siglo V en Occidente; pero fueron más radicales y, de hecho, más terroríficos (para vencedores y derrotados por igual) que ningún otro de los comentados en este libro. En nuestro período, los califas Omar I y Utmán carecen de auténticos rivales en cuanto arquitectos de transformaciones enormes y no revertidas, políticas y (a la postre) culturales; ni siquiera Carlomagno se iguala a ellos en este respecto, y los conquistadores del siglo V, como Geiserico y Clodoveo, les quedan lejos.

La segunda gran transformación de Occidente fue cultural: el desarrollo de una práctica política explícitamente moralizada, sobre todo en el siglo que va de 780 a 880. Por descontado, existía una tradición de política cristiana moral, que se remontaba a la Roma tardía (véase el capítulo 3), pero no tuvo una relación directa con los programas de política secular. La Hispania visigoda (véase el capítulo 6) fue, probablemente, el primer sistema de gobierno que desarrolló la práctica, pero fueron Carlomagno y sus sucesores (véanse los capítulos 16 y 17) quienes crearon primero, de forma integrada, un programa político destinado a acercar más a la salvación a todo un pueblo, a lo largo de un gran segmento de Europa. Los carolingios vincularon entre sí, en estrecha relación, el estado y una iglesia semiautónoma, lo que se convirtió en la norma del Occidente latino durante más de dos siglos, hasta que los papas —a partir de Gregorio VII (1073-1085)— se esforzaron por separarlos de nuevo, lo cual consiguieron solo en parte; e incluso esto se corrigió de nuevo en la Europa septentrional, durante la Reforma del siglo XVI. Quizá más importante aún: los carolingios crearon el principio, asumido como punto de partida, de que los eclesiásticos podían —y debían— someter a examen la moralidad de los reyes y sus actos, lo cual creó problemas para gobernantes como Luis el Piadoso y Lotario II, ya en el siglo IX, y causaría problemas para muchos de sus sucesores en Europa (incluida Inglaterra, desde el siglo X; véase el capítulo 19) y durante un largo tiempo. Este conjunto de cambios fue una innovación genuinamente carolingia, con precedentes solo *ad hoc*, y desde este momento singularizó la práctica política

occidental. El imperio bizantino y el califato, desde luego, se equipararon a los carolingios en la confianza religiosa, pero (según se ha explorado al final del capítulo 17) ninguno de los grandes imperios de Oriente igualó la urgencia del programa carolingio. Los movimientos salvacionistas caracterizaron la política musulmana de todo el siglo VII, y de nuevo en 747-750, y en el siglo X (ya en el norte de África); pero se centraban en quién debía ser califa, más que en programas precisos. Este fue un cambio específicamente occidental.

La tercera ruptura occidental fue el fin del mundo carolingio: no tanto que la unidad del sistema político franco se deshiciera entre mediados y finales del siglo IX, pues ni siquiera en ese momento nadie esperaba que durase; sino más bien el fracaso de las estructuras del poder público por sí mismas, en algunas partes de ese sistema, en particular en la Francia Occidental y (hasta cierto punto) Italia, en torno del año 1000 y en ese año mismo (véanse los capítulos 18, 21 y 22). Este fracaso marca el final de este libro, e hizo que el siglo XI, en buena parte de Europa, fuera un período muy distinto en cuanto a sus paradigmas básicos. Volveré en seguida sobre algunas de las cuestiones que esto implica, porque este, como la ruptura del siglo V, es un cambio que ha sido tan exagerado por los moralistas y otros catastrofistas como sobredesmentido por los continuistas. Hay que reconocer la realidad del cambio sin sentirse apabullado por él.

El segundo cambio oriental fue, de modo similar, la disolución del califato a principios del siglo X (véase el capítulo 14). Como ya se ha indicado, la mayoría de los sistemas de gobierno postabásides preservaron, de hecho, las estructuras estatales del califato, que podían reproducirse más fácilmente en el nivel regional que las del imperio romano occidental. El mundo árabe, así, sufrió una alteración menos radical, a consecuencia de la desunión, de lo que quizá cabría haber esperado. Sea como fuere, dejó de ser políticamente dominante, puesto que, por descontado, estaba demasiado dividido. Esto permitió que un imperio bizantino nuevamente estable alcanzara su siglo de gloria militar, mediado el siglo X, y dominara a sus vecinos (véase el capítulo 13); una vez que Al-Ándalus se desintegró en la guerra civil, con posterioridad a 1009, Basilio II fue, con diferencia, el más poderoso de los soberanos de Europa, y probablemente superaba también a los fatimíes, en el sur del Mediterráneo. Solo los nuevos conquistadores musulmanes del este, los turcos selyúcidas, socavarían ese poder a finales del siglo XI. Y la unidad musulmana en las tierras del Mediterráneo tuvo que esperar

hasta las conquistas otomanas del siglo xvi. Los otomanos, en cierto sentido, restauraron de hecho el imperio de Justiniano, con un Mediterráneo centrado de nuevo en Constantinopla/Estambul, y también lo hicieron durar bastante más. Pero el millar de años que los separa hace que la recreación no sea más que un paralelo histórico interesante; los lazos genealógicos entre los dos tuvieron mucha menos importancia que las enormes diferencias estructurales, que habían comenzado con el siglo vii y se acentuaron aún más en el siglo x.

En el norte, el cambio principal se produjo sobre todo en el siglo x: fue la extensión constante de las jerarquías sociales y políticas estables, por toda el área situada entre los imperios bizantino y franco, en el sur, y los cazadores-recolectores de los bosques septentrionales más remotos. Los primeros en aprovechar la ocasión, a este respecto, fueron los reyes anglosajones, en el siglo viii (véanse los capítulos 7 y 19); en el siglo x les siguieron muchos más —daneses, polacos, bohemios, húngaros y rus—, aunque de forma más vacilante, por el momento, en el resto de Escandinavia, o en Gales e Irlanda (véase el capítulo 20). Por mi parte he atribuido esto a la estabilidad y el expansionismo de francos y bizantinos (y, por extensión, ingleses y, más adelante, daneses), que los convirtió a ambos en modelos que emular y, al mismo tiempo, en amenazas, si los sistemas de gobierno septentrionales no lograban reorganizarse para hacerles frente. La cristalización de la realeza y la jerarquía en el norte fue, en la mayoría de lugares, permanente; este hecho, por sí solo, demuestra la solidez de los sistemas políticos creados por Carlos Martel, Pipino III y Carlomagno, al oeste, y los emperadores iconoclastas y macedonios al este, en la segunda mitad de nuestro período. En Occidente, esta solidez perduró incluso después del eclipse carolingio, porque los otónidas y sus sucesores en la Francia Oriental gozaban de tanta hegemonía en las tierras eslavas y escandinavas como Carlomagno, si no más. Francia y Bizancio, juntas, se montaron a horcajadas de la Europa altomedieval, pasado el 750, tanto como había hecho el propio imperio romano trescientos años antes. No eran tan poderosos, y se enfrentaban a un rival mucho más poderoso al sudeste, el califato abasí (durante un siglo, la potencia más poderosa del mundo), pero tuvieron más impacto en sus vecinos septentrionales del que habían tenido nunca los romanos.

Los modelos políticos de Europa y el Mediterráneo, en el período comprendido entre 400 y 1000, se dividen así en tres bloques, que a grandes rasgos cabe separar cronológicamente. En el primero, el im-



perio romano dominó la Europa occidental y meridional, y el Mediterráneo, sin rival alguno al norte. En Occidente, esto terminó en el siglo v, por descontado, aunque Justiniano corrigió en parte la situación en el Mediterráneo occidental; y continuó hasta principios del siglo vii en Oriente. El segundo período fue de poder policéntrico; en 700, los principales sistemas de gobierno occidentales eran tres —la Francia merovingia, la Hispania visigoda y la Italia lombarda—, bastante igualados entre sí, y todos ellos más poderosos que ninguno de sus vecinos; delante encontraban al califato omeya, en expansión, y un imperio bizantino que sobrevivía por los pelos. En el tercer período hallamos tres poderes principales: los francos, los bizantinos y los abasíes, que para 950 se habían reducido a los dos primeros (los francos se debilitaban y los bizantinos se consolidaban); estos dos eran hegemónicos en Europa a finales del siglo viii y también ayudaron a desarrollarse a los sistemas de gobierno del norte, para 1000 o poco después. Anteriormente he comparado la asombrosa confianza propia de las tres potencias, en este tercer bloque temporal; todos sabían que eran más fuertes que sus predecesores inmediatos y que ningún otro poder al oeste de China, y todos consideraban este rasgo como una demostración de su superioridad moral y justificación de nuevas expansiones. El protagonismo, notablemente consciente de sí, que mostraron no solo los carolingios, sino, en distintos modos, también sus contemporáneos bizantinos y árabes, es una consecuencia directa de esto; y los tres dejaron huellas que se adentran mucho en el futuro. Pero sería un error permitir que esto eclipsara las innovaciones que, a menor escala, se hicieron también en nuestro segundo bloque temporal, como por ejemplo que los merovingios establecieran la zona del Rin y París como epicentro político (lo que se mantiene vigente desde entonces), o la política episcopal de la Hispania del siglo vii, o la iconoclasia bizantina o, sobre todo, el acuerdo político de los omeyas. Nadie puede estudiar ninguna de ellas, y menos aún todas ellas, y concluir que la Alta Edad Media queda fuera de las narraciones de la historia «real»; y, en la actualidad, nadie lo hace.

Como base de los sistemas y los cambios políticos que acabamos de mencionar había una red de estructuras común a todas las sociedades de este libro. No fueron específicas de la Alta Edad Media —de hecho, cabe defender que caracterizaron la mayoría del mundo precapitalis-

ta—, pero si queremos comprender este período, debemos reconocerlas. Aquí las separaré en tres y luego las caracterizaré brevemente: se trata de la acumulación de riqueza, la institucionalización de la política y la cultura de lo público.

En nuestro período, la riqueza y el poder se basaban muy mayoritariamente en la tierra. Cuanto más se podía obtener de la tierra —esto es, de los campesinos que la cultivaban, ya fuera en rentas o en impuestos—, más rico era uno, más recursos podía manejar, más hombres armados podía sostener, más poder tenía. La tributación era el medio más seguro de explotar la tierra y al campesinado, puesto que en teoría todo el mundo debía pagarla, y no solo los arrendatarios de las propiedades personales; de aquí la relativa prominencia de Bizancio y el califato, que eran estados recaudadores de impuestos, a diferencia de los del Occidente posromano. Pero incluso en Occidente, los reyes francos, en particular, podían enriquecerse por el mero hecho de cobrar rentas de las extensas tierras reales, incluso en épocas, como finales del siglo VII, cuando no obtenían también riqueza de sus vecinos. La misma lógica servía para las aristocracias de cada sistema político. Una nobleza rica, por lo general, ayudaba a los gobernantes, porque en las condiciones políticas altomedievales la mayoría de las aristocracias estaban muy estrechamente vinculadas con el poder real/imperial. Cuanto más fuertes eran los reyes, más podían dar a sus partidarios de élite, y con ello, a mayor número podían atraer; así, la acumulación de riqueza reforzaba doblemente la cohesión política. La única gran excepción a esto fue el califato, donde las aristocracias locales tenían relativamente poco que ver con el poder político. Durante mucho tiempo, los califas fueron tan ricos que esto no importó, pero al final fue uno de los factores que contribuyó a disolver la unidad abasí.

La relación entre riqueza y poder significaba que un estado fuerte dependía, en lo esencial, de la explotación de los campesinos. No es fácil determinar qué habrían preferido los campesinos: la seguridad que les podían proporcionar los gobernantes más poderosos (seguridad que era tan solo relativa: en los reinados de Justiniano, Carlomagno y Basilio II abundan las pruebas claras de opresión y violencia local); o la autonomía, y rentas y tributos más bajos, que la mayoría de los campesinos tenía, antes del siglo X, en los pequeños y débiles sistemas de gobierno de Gran Bretaña o los mundos eslavo y escandinavo, autonomía que resultaba arriesgada si se presentaban invasores más poderosos en expediciones de saqueo y esclavismo. Sencillamente, ca-

recemos de la información que nos permitiría determinarlo, y lo mismo pasaba, en su mayoría, con los propios campesinos altomedievales; lo que parezca preferible, por lo tanto, habría dependido sobre todo de los propios puntos de partida de cada cual (yo creo que habrían preferido la autonomía). Pero la riqueza y el poder de los ricos se acompañaba, sin duda, de la explotación de los pobres y restricciones a la fluidez de la vida campesina. Como todo esto da a entender, durante mucho tiempo, los campesinos experimentaron menos restricciones en el norte. En algunas partes de las provincias occidentales posromanas, y quizá también en partes del imperio bizantino, también fueron más autónomos entre los siglos VI y VIII (en Bizancio, siglos VII a IX) que antes o después; los estados y las aristocracias, por lo general, fueron más débiles en la primera parte de la Alta Edad Media que con los carolingios o los emperadores macedonios. Con la llegada de poderes más fuertes, el control local sobre el campesinado se incrementó de nuevo, y en Occidente, estos controles siguieron acentuándose incluso cuando el poder carolingio se disolvió, y además se expandieron hacia el norte por el continente europeo.

Con la riqueza también vino el intercambio comercial. Las aristocracias ricas (y las iglesias de esa condición, como también los reyes) podían disponer de más riqueza para comprar productos artesanos, que, de este modo, podían producirse en mayores cantidades y venderse en más lugares (incluso a campesinos, en algunos casos). Las aristocracias más pobres y los campesinados más autónomos generaban producciones menos especializadas. En el imperio romano hubo una producción y un comercio más complejos que en los estados que le sucedieron en Occidente, o que en la Bizancio del siglo VIII; más adelante, en un nivel inferior, la producción y el comercio fueron más complejos (con mucho) en el núcleo merovingio de la Francia septentrional que en sus vecinos ingleses, noralemanes o escandinavos; con los carolingios, el comercio se expandió de nuevo en Francia, aunque sin llegar a igualar los niveles romanos o los de las economías activas del mundo musulmán. Esta estrecha vinculación entre la riqueza aristocrática y la explotación campesina, por un lado, y la complejidad económica, por el otro, duraría mucho tiempo, hasta entrar en la fase central de la Edad Media; solo empezó a debilitarse cuando la producción a gran escala se tornó tan general, y la venta de sus productos, tan capilar, que pudo comenzar a depender de la demanda campesina, no de la aristocrática. Con la posible salvedad de Egipto (donde, sin em-

bargo, aún no se ha emprendido un trabajo que nos permita decidir en un sentido u otro), esto no empezaría a ser habitual en Europa y el Mediterráneo hasta después de 1200, como muy pronto, y a menudo mucho más tarde. En nuestro período, la concentración de riqueza, explotación, comercio y poder político iba de mano en mano y (con la debida cautela) un ejemplo puede usarse como guía de los otros; hecho este que, como los datos disponibles son dispersos, a menudo resulta de utilidad.

El segundo elemento sobre el que debemos hacer hincapié aquí es el grado en el cual el poder se basó en modelos políticos permanentes. A un rey le iba ciertamente bien poseer tierras extensas, pero si su poder se basaba simplemente en la lealtad personal de sus hombres armados —lealtad que nunca se daba por nada—, entonces, salvo que estuviera ampliando sin cesar el área que controlaba, se arriesgaba a quedarse sin tierras: cuando hubiera dado demasiadas, también perdería su poder. Esto, a juicio de Marc Bloch, fue una tendencia permanente de la sociedad feudal en Occidente con posterioridad a 900, y en este libro ya hemos visto en varias ocasiones los problemas derivados de la «política de la tierra»;<sup>3</sup> el más reciente, en el contexto del hundimiento de la autoridad regia en la Francia Occidental, en el siglo x (véanse los capítulos 18 y 21), que es de hecho el ejemplo clásico de este modelo. ¿Cómo lidiaron con ello los gobernantes? Porque, fuera de los sistemas políticos de pequeña escala y muy personalizados de (por ejemplo) Irlanda y la Gran Bretaña posromanas, los gobernantes altomedievales lograron de hecho, a menudo, mantener estados grandes y eficaces durante períodos de tiempo prolongados, incluso cuando estaban realizando donaciones constantes de sus recursos.

Esto era relativamente fácil para los estados que recaudaban impuestos: los imperios romano y bizantino y la mayoría de los sistemas de gobierno islámicos. Aquí, el estado tenía una base de recursos mayor, que podía costear un ejército a sueldo, en gran medida independiente del apoyo aristocrático, y también dar recompensas cuantiosas a los leales; solo en circunstancias de crisis extrema (como en el Occidente del siglo v o la disolución de Al-Ándalus en la década de 1010), los aristócratas podían contemplar la posibilidad de actuar por su cuenta y riesgo, y normalmente se asociaban con los gobernantes tan estrechamente como estos les permitían. Los estados con recaudación de impuestos necesitaban asimismo una jerarquía burocrática compleja, solo para cobrar los tributos, lo cual, junto con la jerarquía militar,

creó una estructura de carrera para los ambiciosos, basada en un conjunto de instituciones estables (aunque a menudo embrionarias). Esta institucionalización de la práctica política fue un legado directo del imperio romano (y también sasánida) a Bizancio y el califato. En los dos casos, fue lo suficientemente complejo para sostener dos élites separadas, una civil, la otra militar. En Roma, la élite civil gozaba de una condición superior y atrajo a su seno, con más firmeza, a la aristocracia terrateniente; en todos sus sucesores, la jerarquía militar fue la dominante. Pero de un modo o de otro, el estado, en sus estructuras básicas, era notablemente sólido, como demuestra la supervivencia del imperio bizantino después de las conquistas árabes.

En el Occidente posromano, la mayor parte de la jerarquía burocrática se disolvió junto con el sistema tributario, y el ejército se convirtió en un conjunto de seguidores militares aristocráticos; las instituciones del estado romano se redujeron mucho. Pero no desaparecieron, aun así; todavía hubo condes y duques y funcionarios de palacio en Francia, Italia y la Hispania visigoda, y estas posiciones eran de lo más lucrativo (pues incluían tierras) y se competía mucho por ellas. Los carolingios lo ampliaron con sus concesiones temporales de honores, que podían implicar cargos, tierras del rey o el control de monasterios. Casi todos cuantos participaban en la política tenían que disponer de un cargo de alguna clase, o bien ser muy próximos al rey, en el ámbito personal, como ocurría con Eginhardo. De nuevo, actuar por cuenta propia fue, durante mucho tiempo, inconcebible salvo en los márgenes políticos, como en las montañas de la Hispania septentrional, en el siglo VI, o los Alpes orientales, en torno de Chur, en los siglos VI a VIII.<sup>4</sup> La comunidad política también se unía regularmente en asambleas públicas, concilios eclesiásticos, la formación de ejércitos y la corte del rey, como veremos dentro de un momento; los que no lograban asistir se arriesgaban a perder sus tierras, al menos las concedidas por los reyes. Estos encuentros fueron lo bastante regulares para que, en los sistemas de gobierno grandes y maltrechos, como Francia e Hispania, supusieran una base institucional tan importante como el hecho de ocupar cargos. Como vimos en los capítulos 5 y 16, en Francia, los agentes políticos, incluso los que vivían a gran distancia de la corte, necesitaban saber dónde estaba el rey; el patrocinio, las luchas entre bandos, a veces incluso un sentimiento de responsabilidad pública, todo ello dependía de la dirección real. Este carácter central de los reyes —o de sus cortes, cuando los reyes eran menores o estaban relega-

dos a una posición marginal, como en la Francia de finales del siglo VII— lo reforzó el hecho de saber que a los desleales les aguardaba una venganza que tal vez no sufrirían de inmediato, pero a la postre, sí. El miedo reforzó el interés propio, en los cálculos políticos de la aristocracia, y ambos contribuyeron a la cohesión de los principales estados posromanos. En el siglo X, a lo sumo, y en ciertos aspectos ya en el VIII, esta lógica política también se hizo extensiva a Inglaterra.

Vinculado con lo anterior figura el tercer elemento de los sistemas políticos altomedievales sobre el que deseo hacer hincapié aquí: la cultura de lo público; el legado más intenso de Roma. En el imperio romano se tendía a diferenciar netamente entre la esfera pública (arena del estado y la comunidad) y la privada; el límite no se establecía exactamente en el mismo punto en que se sitúa hoy, y tampoco había ninguna oposición clara entre lo «público» y lo «privado», pero los usos de la palabra *publicus* eran análogos a aquellos a los que estamos acostumbrados. Esta diferencia era fácil de mantener en un estado con recaudación de impuestos, porque los impuestos emanaban de la esfera pública y la apoyaban. Los bizantinos continuaron con el concepto, sin cambios, y los sistemas de gobierno musulmanes, aunque usaban una terminología distinta, dotaron de la misma clase de importancia a funciones «públicas» tales como el derecho y la devoción colectiva.<sup>1</sup> Pero los sistemas occidentales posromanos también mantuvieron la idea de la arena pública; era una imagen muy importante en la práctica visigoda, lombarda, merovingia y carolingia. La propiedad regia, los tribunales de justicia, los funcionarios reales y las asambleas, grandes o pequeñas, se calificaron regularmente de *publicus* en los textos latinos altomedievales.

Nuestras fuentes occidentales transmiten una idea clara de que el mundo del poder regio era asimismo el mundo público de la colectividad (de varones libres) en su conjunto, y esta es la mejor justificación que puedo ofrecer para usar repetidamente, en este libro y mis otros textos, la palabra «estado» para describir estos sistemas políticos occidentales. Aunque un recurso esencial para esta esfera pública, la tributación, ya era solo residual en el siglo VII, la asamblea, importada a la práctica política desde el norte germánico, fue un refuerzo más. En Escandinavia, y durante mucho tiempo en Inglaterra, la asamblea fue el único elemento colectivo en una estructura de poder política que, de otro modo, se basaba por entero en los lazos personales entre reyes (o señores) y los miembros más próximos de su séquito. En Francia y los

otros reinos romano-germánicos, por el contrario, pasó a representar una parte crucial de las imágenes de una esfera pública que, en lo demás, era romana por origen, y de hecho la extendió más por el hecho de que la asamblea, al menos en teoría, enlazaba al rey directamente con toda la población masculina libre. Que la política real y verdadera también se basara en manejar las relaciones personales y los bandos, en constante cambio, no resta valor a esta concepción de la esfera pública; de hecho, en el período carolingio alto, todo el proyecto moral del rey y su reino, la *correctio* de los fieles, podía describirse como una (o *la*) *res publica*.<sup>6</sup> A este nivel, no es de extrañar que la legislación de Carlos el Calvo pudiera citar explícitamente el derecho romano; sus puntos de partida sobre la naturaleza del sistema político seguían siendo plenamente oportunos. Esto, por descontado, reforzó aún más la relevancia de la política regia para los ambiciosos; *privatus* no denotaba ninguna clase de actividad política «privada», sino que, cuando se usaba en este contexto, pasó a significar simplemente «carente de poder». El poder público era todo lo que había, incluso cuando ya no se podía disponer de los recursos del mundo público romano.

Es el mundo público, en este sentido, el que se debilitó en el siglo x —y, en particular, en el siglo xi— en Occidente y sobre todo en las tierras francas occidentales. Los parámetros de la política cambiaron, como hemos visto en los últimos capítulos del libro. En una *seigneurie banale*, los antiguos derechos públicos, ahora controlados por los señores locales, se veían como parte de su propiedad y, en consecuencia, podían repartirse entre los herederos, o bien enajenarse. La superioridad podían reclamarla personas que nunca se habían encontrado con un rey; el título de conde podía ser asumido, en algunas zonas, por quien tuviera el poder suficiente, que a su vez podía legarlo a sus herederos. Los reyes de Francia (la Francia moderna) o las ciudades de Italia, en el siglo xii, emplearon la terminología de *publicus*, pero tuvieron que construirla desde la base hacia lo alto, combinando lazos de dependencia personal y reafirmación colectiva que, por entonces, tenían muy poco que ver con el pasado romano. Este mundo más «privado» no era peor que el de los carolingios y sus predecesores; los aristócratas se comportaban mal en uno y otro, con respecto a sus iguales y también a sus campesinados (y los ajenos). Pero era distinto: la dialéctica entre la esfera pública y (lo que denominamos) interés privado había desaparecido. Los poderes locales que los señores castellanos lo graban imponer a las aldeas de su entorno ya no eran ilegales ni

cuasilegales, por oposición al derecho público de los reyes, sino que se convirtieron en una nueva legalidad: en Francia, en particular —durante un siglo, en algunas regiones—, esto fue todo lo que hubo.

Los años de en torno a 1000 son un punto final mejor para algunas regiones de Europa que para otras. No sirven de nada en el caso de Bizancio; en el otro extremo del continente, funcionan a la perfección para Al-Ándalus (y bien para el califato abasí, aunque a este caso le habría convenido más la fecha de 950). A finales del siglo X también se produce una ruptura en buena parte de la historia eslava y escandinava, y la fecha marca allí el principio de la formación de estados perdurables. En la Francia Oriental/Alemania y en Inglaterra, dos casos en los que los parámetros políticos carolingios pervivieron sin duda pasado el año 1000 (en Inglaterra, de hecho, no se extinguieron nunca), el milenio no es una división tan buena; llega algo pronto para Italia (1080 habría sido una fecha mejor para el fin de la esfera pública aquí: la asamblea judicial, en particular, sobrevivió hasta entonces sin apenas dificultad), aunque sí funciona bien para la Francia Occidental (la Francia moderna): Esto viene a decirnos que ninguna fecha es perfecta. Elegí esta, simplemente, porque deseaba explorar las divergencias de los estados poscarolingios y la Inglaterra posalfredina, y los años del éxito de Bizancio, en el siglo X, pero no deseaba incorporar a los turcos selyúcidas, o los problemas de la «reforma gregoriana» y el principio de la gran narración de progreso moral sobre la que me lamentaba en el capítulo 1, ya en el siglo XI. Pero concluir con un giro fundamental en los conceptos del poder político, aunque sea solo en unas pocas partes de Europa, no parece irrazonable. La herencia de Roma, al menos en aquellas regiones, duró hasta el año 1000; pero en adelante, su sombra se desvaneció.



# NOTAS Y GUÍAS BIBLIOGRÁFICAS

## ABREVIATURAS

Bede, <i>HE</i>	Bede, <i>Ecclesiastical History of the English People</i> , ed. y trad. B. Colgrave y R. A. B. Mynors (Oxford, 1991, 2.ª ed.)
<i>CAH</i>	<i>The Cambridge Ancient History</i>
<i>Cap.</i>	<i>MGH. Capitularia</i> , ed. A. Boretius y V. Krause, 2 vols. (Hanover, 1883-97); NS (Hanover, 1996-), 1 vol. hasta la fecha
<i>CDL</i>	<i>Codice diplomatico longobardo</i> , ed. L. Schiaparelli <i>et al.</i> , 5 vols. (Roma, 1929-2003)
<i>ChLA</i>	<i>Chartae Latinae Antiquiores</i> , ed. A. Bruckner y R. Marichal (Olten-Zürich, 1954-98)
<i>CJ</i>	<i>Codex Iustinianus</i> , ed. P. Krueger (Berlín, 1929)
<i>CTH</i>	<i>The Theodosian Code</i> , trad. C. Pharr (Princeton, 1952)
<i>EHB</i>	<i>The Economic History of Byzantium</i> , ed. A. E. Laiou (Washington, 2002)
<i>EHD</i>	<i>English Historical Documents</i> , ed. D. Whitelock, 2.ª ed. (Londres, 1979)
<i>EME</i>	<i>Early Medieval Europe</i>
<i>MGH</i>	<i>Monumenta Germaniae Historica</i>
<i>NCMH</i>	<i>The New Cambridge Medieval History</i>
<i>ODB</i>	<i>The Oxford Dictionary of Byzantium</i> , ed. A. Kazhdan, 3 vols. (Oxford, 1991)
<i>PLRE</i>	<i>The Prosopography of the Later Roman Empire</i> , ed. J. R. Martindale <i>et al.</i> , 3 vols. (Cambridge, 1971-92)
<i>SRM</i>	<i>Scriptores rerum Merovingicarum (MGH)</i>

## 1. INTRODUCCIÓN

A los autores de los estudios básicos actuales publicados en inglés sobre todo nuestro periodo se los ha citado en el cuerpo del texto de este capítulo. Para introducciones iniciales al material documental que nos sirve de fuente, y también síntesis básicas, siglo a siglo, hay cinco grandes historias colectivas de Cambridge que son un punto de referencia esencial: *CAH*, vols. 13 y 14, y *NCMH*, vols. 1-3 (todas se publicaron después de 1995). No hay equivalente en la arqueología. Estos volúmenes también dejan fuera el mundo árabe, aunque falta poco para que se publique una revisión de la *Cambridge History of Islam*, vol. 1. La revista principal para este periodo, en inglés, es *EME*, que empezó en 1992. El conjunto más extenso de material fuente, en traducción, es la valiosísima, y en permanente expansión, recopilación de The Internet Medieval Sourcebook, <http://www.fordham.edu/fafsail/sbook.html>; las traducciones suelen ser viejas, pero es un excelente punto de partida.

1. Sobre identidades nacionales, véase el excelente análisis comparativo de Gran Bretaña e Irlanda por T. M. Charles-Edwards, en R. Evans (ed.), *Lordship and Learning* (Woodbridge, 2004), pp. 11-37.

2. La serie *The Transformation of the Roman World* la publicó, en 12 volúmenes, la editorial Brill, de Leiden. Como grupo, son notablemente más innovadoras, por su metodología, que las historias de Cambridge. Se centran en Occidente hasta 800.

3. Sobre la réplica a la continuidad: B. Ward-Perkins, *The Fall of Rome and the End of Civil-*

zation (Oxford, 2005); véase también A. Giardina, «Esplosione di tardoantico», *Studi storici*, 40 (1999), pp. 157-180, y cf., para una perspectiva general, C. Wickham en *South African Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 14 (2004), pp. 1-22.

4. Perspectivas generales: R. Collins, *Early Medieval Europe, 300-1000* (Basingstoke, 1991; edición revisada 1999); J. M. H. Smith, *Europe after Rome* (Oxford, 2005), con una notable bibliografía anotada; para los estudios arqueológicos, R. Hodges y D. Whitehouse, *Mohammed, Charlemagne and the Origins of Europe* (Londres, 1983), aunque se escribió hace mucho, sigue siendo el único panorama general relevante. La historia social está dominada por estudios franceses: P. Depreux, *Les sociétés occidentales du milieu du VI<sup>e</sup> à la fin du IX<sup>e</sup> siècle* (Rennes, 2002); R. Le Jan, *La société du haut Moyen Âge* (París, 2003); J.-P. Devroey, *Économie rurale et société dans l'Europe franque (VI<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles)* (París, 2003); *idem*, *Puissants et misérables* (Bruselas, 2006).

5. Entre los estudios críticos recientes sobre Gregorio, figuran los de W. Goffart, *The Narrators of Barbarian History (A.D. 550-800)* (Princeton, 1988); M. Heinzelmann, *Gregory of Tours* (Cambridge, 2001); I. Wood, *Gregory of Tours* (Oxford, 1994) y en *Revue belge de philologie et d'histoire*, 71 (1993), pp. 253-270; K. Mitchell y I. Wood (eds.), *The World of Gregory of Tours* (Leiden, 2003).

## 2. EL PESO DEL IMPERIO

Las mejores introducciones breves al imperio tardorromano son las de Peter Brown, *The World of Late Antiquity* (Londres, 1971), y Averil Cameron, *The Later Roman Empire* (Londres, 1993) y *The Mediterranean World in Late Antiquity AD 395-600* (Londres, 1993). En inglés, los estudios detallados esenciales son de A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire 284-602* (Oxford, 1964) y *CAH*, vols. 13 y 14. La de S. Mitchell, *A History of the Later Roman Empire, AD 284-641* (Oxford, 2007) es otro estudio introductorio útil. Sobre el siglo VI en Oriente, hay más detalles en M. Maas (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Justinian* (Cambridge, 2005). Para bibliografías adicionales sobre todos los temas de este capítulo, véase estas obras. Algunas cuestiones de este capítulo se analizan con más detalle en mi *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005). Otros estudios tardorromanos recientes y de importancia incluyen G. Bowersock et al. (eds.), *Late Antiquity* (Cambridge, Mass., 1999) A. Giardina (ed.), *Società romana e impero tardoantico*, 4 vols. (Bari, 1986); A. Carandini et al. (eds.), *Storia di Roma*, vol. 3 (2 vols.) (Turín, 1992); y A. Demandt, *Die Spätantike* (Múnich, 1989).

1. Sobre el manual, A. C. Dionisotti, «From Ausonius' Schooldays?», *Journal of Roman Studies*, 72 (1982), pp. 83-115; sobre la tortura, véase J. Harries, *Law and Empire in Late Antiquity* (Cambridge, 1999) pp. 122-134. Para cuestiones más generales sobre la violencia, véase H. A. Drake (ed.), *Violence in Late Antiquity* (Aldershot, 2006).

2. Sobre los juegos, véase Agustín, *Confesiones*, citado por *Confessions*, trad. H. Chadwick (Oxford, 1991), 6.8. Prohibición de Constantino: Jones, *Later Roman Empire*, p. 977; A. Cameron, *Circus Factions* (Oxford, 1976), pp. 216 ss.

3. Juicios amañados so acusación de magia: véase J. F. Matthews, *The Roman Empire of Ammianus Marcellinus* (Londres, 1989), pp. 209-217.

4. Sobre Andrónico, véase Sinesio de Cirene, *Correspondance*, ed. y trad. A. Garzya y D. Roques (París, 2000), nn. 41-42, 72, 79, 90; cf. D. Roques, *Synésios de Cyrène et la Cyrénaïque du Bas-Empire* (París, 1987), pp. 195-206, 366-370.

5. Sobre las capitales y su alimentación: J. Durliat, *De la ville antique à la ville byzantine* (Roma, 1990); E. Lo Cascio, en W. V. Harris (ed.), *The Transformations of Urbs Roma in Late Antiquity* (Portsmouth, RI, 1999) pp. 163-182; A. E. Müller, «Getreide für Konstantinopel», *Jahrbuch der österreichischen Byzantinistik*, 43 (1993), pp. 1-20.

6. Coste de los juegos: R. Lim, en Harris, *Transformations*, pp. 265-281, esp. pp. 271-275.

7. «De las ciudades ilustres»: Ausonio, *Works*, vol. 1, ed. y trad. H. G. E. White (Cambridge, Mass., 1919), pp. 169-185.

8. Fin de las *curiae* y élites informales: J. H. W. G. Liebeschuetz, *The Decline of the Ancient City* (Oxford, 2001); A. Lamiado, *Recherches sur les notables municipaux dans l'empire protobyzantin* (París, 2002); C. Rapp, *Holy Bishops in Late Antiquity* (Berkeley, 2005), pp. 274-289.

9. Sidonio: J. Harries, *Sidonius Apollinaris and the Fall of Rome* (Oxford, 1994).

10. 30.000 funcionarios: Jones, *Later Roman Empire*, p. 1.057; para más detalles sobre la burocracia romana, véase C. Kelly, *Ruling the Roman Empire* (Cambridge, Mass., 2004), el mejor análisis de la cultura burocrática tardo romana, y C. Kelly y P. Heather, en *CAH*, vol. 13, pp. 138-210.
11. En la cuestión de los viajes, las cifras se toman de M. McCormick, *Origins of the European Economy* (Cambridge, 2001), pp. 474-481; parte de datos carolingios y posteriores, pero es improbable que fuera muy distinto para los mensajeros a caballo de la Roma tardía; para más referencias temporales y bibliografía, Kelly, *Ruling*, pp. 115-117.
12. Juan Lido, *On Powers*, ed. y trad. A. C. Bandy (Filadelfia, 1983) (1.14 para Rómulo, 1.20-21, 3.17-71 para Juan de Capadocia); véase M. Maas, *John Lydus and the Roman Past* (Londres, 1992); Kelly, *Ruling*, pp. 11-104.
13. Petronio Máximo: véase refs. en *PLRE*, vol. 2, pp. 749-751; Sidonio Apolinar, *Cartas*, ed. y trad. W. B. Anderson, *Poems and Letters* (Cambridge, Mass., 1962-65), 2.13.
14. Sobre el *otium*, véase J. R. Matthews, *Western Aristocracies and Imperial Court AD 364-425* (Oxford, 1975), pp. 1-12.
15. Símaco: *Epistulae*, 1.52, ed. O. Seeck, *MGH, Auctores Antiquissimi*, 6.1 (Berlín, 1883).
16. Peonio: Sidonio, *Cartas*, 1.11.5.
17. Petronio Probo: Amiano Marcelino, *Res Gestae*, ed. y trad. J. C. Rolfe, 3 vols. (Cambridge, Mass., 1935-39) 27.11.1.
18. Melania: *The Life of Melania the Younger*, trad. E. A. Clark (Lewiston, NY, 1982), c. 15.
19. Juvenal: Amiano, *Res Gestae*, 28.4.14. Para la cultura de élite, véase A. Cameron en *CAH*, vol. 13, pp. 665-707.
20. Libanio y la magia: P. Brown, *Religion and Society in the Age of Saint Augustine* (Londres, 1972) pp. 127-134.
21. Juliano: véanse por ejemplo los comentarios críticos de Amiano, quien por otro lado lo mira con simpatía, en *Res Gestae*, 22.10.7, 25.4.20; cf. D. Hunt en *CAH*, vol. 13, p. 67.
22. Lectura de la obra de Agustín: Sidonio, *Cartas*, 2.9.4.
23. Gestión de fincas: Paladio, *Opus Agriculturae*, ed. R. H. Rodgers (Leipzig, 1975).
24. Sobre el derecho, hay estudios recientes de calidad: Harries, *Law and Empire*; P. Gamsey y C. Humfress, *The Evolution of the Late Antique World* (Cambridge, 2001), pp. 52-82; D. Liebs en *CAH*, vol. 14, pp. 238-259; C. Humfress, *Orthodoxy and the Courts in Late Antiquity* (Oxford, 2007).
25. Alipio en Roma: Agustín, *Confesiones*, 6.8-10.
26. Sobre Egipto, véase T. Gagos y P. van Minnen, *Settling a Dispute* (Ann Arbor, 1994), pp. 30-46.
27. Eustoquio: Agustín, *Cartas*, cit. por *Letters*, trad. W. Parsons y R. B. Eno, 6 vols. (Washington, 1951-89), carta 24\*.
28. Salvio: C. Lepellet, en *Antiquités africaines*, 25 (1989), pp. 235-262, esp. pp. 240-251.
29. Sobre las ánforas, O. Karagiorgou, en S. Kingsley y M. Decker (eds.), *Economy and Exchange in the Eastern Mediterranean during Late Antiquity* (Oxford, 2001), pp. 129-166.
30. Sobre las fábricas, Jones, *Later Roman Empire*, pp. 834-836.
31. Con respecto al peso e incidencia regional de los impuestos, sigo mi *Framing*, pp. 62-80.
32. Sobre las ataduras a la propia ocupación, A. H. M. Jones, *The Roman Economy* (Oxford, 1974), pp. 396-418.
33. Sobre la familia Apión, *The Oxyrhynchus Papyri*, ed. y trad. B. P. Grenfell, A. S. Hunt et al., 65 vols. hasta la fecha (Oxford, 1898-), vol. 16, nn. 1906-8, vol. 62, 4350-51.
34. Al respecto de la esclavitud, D. Vera, «Le forme del lavoro rurale», *Settimane di studio*, 45 (1998), pp. 293-342.
35. Sobre las ciudades egipcias, R. S. Bagnall y B. W. Freer, *The Demography of Roman Egypt* (Cambridge, 1994) pp. 53-57.
36. Leyes sobre *coloni*: véanse los artículos recogidos en E. Lo Cascio (ed.), *Terre, proprietari e contadini dell'impero romano* (Roma, 1997), para el debate reciente.
37. Beneficio estatal: Paladio, *Opus Agriculturae*; P. Sarris, *Economy and Society in the Age of Justinian* (Cambridge, 2006).
38. Poblaciones sirias: G. Tate, *Les Campagnes de la Syrie du Nord du IV au VII siècle*, vol. 1 (Paris, 1992).
39. Tagaste: *Vita Melaniae Latina*, ed. M. Rampolla del Tindaro, *Santa Melania Giuniore* (Roma, 1905), pp. 3-40, c. 21.

40. Justiniano: *CJ*, 11.48.21.
41. Propiedad de tierras en Egipto: R. Bagnall, *Egypt in Late Antiquity* (Princeton, 1993), pp. 110-123, 148-153; J. Gascoy y L. MacCoull, en *Travaux et mémoires*, 10 (1987), pp. 103-151; compárese con Italia, *Vita Melaniae Latina*, c. 18.
42. Dioscoro: L. S. B. MacCoull, *Dioscorus of Aphroditio* (Berkeley, 1988); J.-L. Fourmet, *Hellénisme dans l'Égypte du VI<sup>e</sup> siècle* (El Cairo, 1999); para Afrodito en un contexto egipcio, véase J. G. Keenan, en *CAH*, vol. 14, pp. 612-637; sobre el asesinato, P. J. Sijpesteijn (ed.), *The Aphrodite Papyri in the University of Michigan Papyrus Collection (P. Mich. XIII)* (Zurphen, 1977), nn. 660-661.
43. Fusala: Agustín, *Cartas*, 209 y 20<sup>a</sup>; véase también S. Lancel, en C. Lepelley (ed.), *Les Lettres de saint Augustin découvertes par Johannes Divjak* (París, 1983), pp. 267-285.
44. El mejor panorama general sobre la cerámica sigue siendo el de C. Panella, «Merci e scambi nel Mediterraneo in età tardo antica», en Carandini et al., *Storia di Roma*, vol. 3.2, pp. 613-697; para las telas, véase Jones, *Later Roman Empire*, pp. 848-850, y S. Lauffer (ed.), *Diokletianus Preisedikr* (Berlín, 1971), cc. 19-28.
45. Vino egipcio: D. M. Bailey, *Excavations at el-Ashmunein*, vol. 5 (Londres, 1998), pp. 118-138; *Life of St John the Almsgiver*, trad. E. Dawes y N. H. Baynes, en *Three Byzantine Saints* (Londres, 1948), pp. 199-262, c. 10.
46. Sobre Egipto, véase esp. Bagnall, *Egypt*, pp. 32, 45-67.
47. Sobre Teodora, J. Maspero (ed.), *Papyrus grecs d'époque byzantine*, vol. 3 (El Cairo, 1916), n. 67283.
48. Al respecto del patrocinio, A. Wallace-Hadrill (ed.), *Patronage in Ancient Society* (Londres, 1989); P. Brown, *Power and Persuasion in Late Antiquity* (Madison, 1992); Kelly, *Ruling*, esp. pp. 138-185; J.-U. Krause, *Spätantike Patronatsformen im Westen des römischen Reiches* (Múnich, 1987).
49. Zonico: Juan Lido, *On Powers*, 3.16-27.
50. Abinayo: H. I. Bell et al. (eds.), *The Abinnaïos Archive* (Oxford, 1962), esp. papiros an. 7, 10, 12, 15, 19, 21, 26-28, 32-34, 44-57.
51. Libanio: *Selected Works*, vol. 2, ed. y trad. A. F. Norman (Cambridge, Mass., 1977), discurso 47.
52. Sobre Persia, no hay un estudio reciente que sea detallado y de calidad. Véase en general E. Yarshater (ed.), *The Cambridge History of Iran*, vol. 3 (Cambridge, 1983), y para perspectivas con una extensión de artículo, véanse las posiciones divergentes de Z. Rubin, en *CAH*, vol. 14, pp. 638-661, y (más convincente para mí) J. Howard-Johnston, en A. Cameron (ed.), *The Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 3 (Princeton, 1995), pp. 157-226.
53. Sobre los hereberes, Sinesio, *Correspondance*, nn. 112, 130, 132; D. J. Mattingly, *Tripolitania* (Londres, 1995), pp. 173-180; Y. Modéran, *Les Maures et l'Afrique romaine (IV<sup>e</sup>-VI<sup>e</sup> siècle)* (Roma, 2003).
54. Sobre los *quadi*, Amiano, *Res Gestae*, 29.6.2ss., 30.6.
55. Sobre los alamanos: Amiano, *Res Gestae*, 16.12.1, 23, 26; cf. J. F. Drinkwater, *The Alamanni and Rome 213-406* (Oxford, 2007), pp. 117-126, 236-244.
56. Para las fuentes godas, P. Heather y J. Matthews, *The Goths in the Fourth Century* (Liverpool, 1991), pp. 102-110, 124-185.
57. La cuestión de la arqueología y la etnicidad es muy debatida. Mi punto de vista al respecto se corresponde, entre otros, con el de G. Halsall, en J. F. Drinkwater y H. Elton (eds.), *Fifth-century Gaul* (Cambridge, 1992), pp. 196-107; B. Efron, *Merovingian Mortuary Archaeology and the Making of the Middle Ages* (Berkeley, 2003), pp. 100-110.
58. Sobre Dinamarca, L. Hedeager, *Iron-Age Societies* (Oxford, 1992), pp. 45-51.
59. En cuanto a las sociedades fronterizas, sigo a C. R. Whitaker, *Frontiers of the Roman Empire* (Baltimore, 1994). Contra la vieja idea de que el ejército tardoimperial era más «bárbaro» que el anterior, H. Elton, *Warfare in Roman Europe, AD 350-425* (Oxford, 1996), pp. 134-154.
60. Sobre Silvano, Amiano, *Res Gestae*, 115.5; sobre Firmo, 29.5.39.
61. Sobre los lunos, Amiano, *Res Gestae*, 31.1; para la entrada de los godos, 35 *passim*, y cf. P. J. Heather, *Goths and Romans 332-489* (Oxford, 1991), pp. 122ss., y H. Wolfram, *History of the Goths* (Berkeley, 1988), pp. 117ss.

## 3. CULTURA Y CREENCIAS EN EL MUNDO CRISTIANO ROMANO

Como introducciones, la mayoría de los libros citados en el capítulo 2 resultan igualmente importantes. P. Garnsey y C. Humfress, *The Evolution of the Late Antique World* (Cambridge, 2001), pp. 132-215, y P. Brown, *Power and Persuasion in Late Antiquity* (Madison, 1992), son relecturas originales de los datos. Sobre el cristianismo, A. Cameron, *Christianity and the Rhetoric of Empire* (Berkeley, 1991); P. Brown, *The Rise of Western Christendom* (Oxford, 1997, 2.ª ed.); y R. Markus, *The End of Ancient Christianity* (Cambridge, 1990), son puntos de referencia incluídibles.

1. Sobre Sidonio, véase sus *Cartas*, ed. y trad. W. B. Anderson, *Poems and Letters* (Cambridge, Mass., 1962-65), 4.25 (Chalon), 7.5, 8, 9 (Bourges); cf. J. Harries, *Sidonius Apollinaris and the Fall of Rome* (Oxford, 1994), pp. 179-186. Para un contexto, es básico R. Van Dam, *Leadership and Community in Late Antique Gaul* (Berkeley, 1985). Para la complejidad de las funciones y la autoridad de los obispos, véase sobre todo C. Rapp, *Holy Bishops in Late Antiquity* (Berkeley, 2005).
2. Sobre Sinesio, *Correspondance*, ed. y trad. A. Garzya y D. Roques (Paris, 2000), nn. 105 (carta abierta), 10, 15, 16, 46, 81, 124, 554 (a Hipatia); para Teófilo y Cirilo, C. Haas, *Alexandria in Late Antiquity* (Baltimore, 1997), pp. 159-169, 295-316; véase en general D. Roques, *Synesios de Cyrène et la Cyrénaïque du Bas-Empire* (Paris, 2000), pp. 301-316.
3. «Paganos» es una palabra insatisfactoria. La religión greco-romana tradicional no tenía palabra para quienes lo practicaban; sin embargo, *paganus*, que en origen significaba «rústico», ya se emplea para decir «no cristiano» (o «no judío») a principios del siglo III, y devino habitual a finales del IV (p. ej. *CTH*, 16.2.18, para el año 370). «Heleno» es otro término tardorromano que pasó a referirse a los «paganos». Algunos autores modernos prefieren el concepto «politeísta», pero no todos los «paganos» eran politeístas.
4. Sobre el paganismo tardío, véase G. W. Bowersock, *Hellenism in Late Antiquity* (Cambridge, 1990); F. R. Trombley, *Hellenic Religion and Christianization c. 370-529*, 2 vols. (Leiden, 1993-94); G. Fowden, en *CAH*, vol. 13, pp. 538-560; Garnsey y Humfress, *Evolution of the Late Antique World*, pp. 552-560; Juan de Éfeso, *Ecclesiastical History*, ed. y trad. E. W. Brooks (Louvain, 1935-36) 2.44, 3.36.
5. Sobre los judíos, véase S. T. Katz (ed.), *The Cambridge History of Judaism*, vol. 4 (Cambridge, 2006), pp. 67-82, 404-456, 492-518.
6. Sobre las leyes, *CTH*, 16.10.10-12 (391-392), *CJ*, 1.11.10 (Justinian). Para Edesa, Juan de Éfeso, *Ecclesiastical History*, 3.17-18.
7. Para los festejos del uno de enero, Markus, *End of Ancient Christianity*, pp. 103-106, y en general para los festivales, pp. 97-135.
8. Sobre el domingo, Gregorio de Tours, *The Miracles of the Bishop St Martin*, trad. en R. Van Dam, *Saints and their Miracles in Late Antique Gaul* (Princeton, 1993), pp. 199-303, p. ej. 2.24, 3.29, 4.45.
9. Para Agustín, *Cartas*, citado por *Letters*, trad. W. Parsons y R. B. Eno, 6 vols. (Washington, 1951-1989), carta 29.
10. Sobre Brioude, Van Dam, *Saints and their Miracles*, pp. 41-48. Sobre la bebida en las tumbas de los mártires, Agustín, *Cartas*, 22, y *Confesiones*, citado por *Confessions*, trad. H. Chadwick (Oxford, 1991), 6.2.2. Gregorio Magno: Beda, *HE*, 1.30. Para un análisis general del espacio religioso y sus contextos en el Mediterráneo, véase P. Horden y N. Purcell, *The Corrupting Sea* (Oxford, 2000), pp. 403-460.
11. Sobre la topografía cristiana, véase p. ej. N. Gauthier, «La topographie chrétienne entre idéologie et pragmatisme», en G. P. Brogiolo y B. Ward-Perkins (eds.), *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages* (Leiden, 1999), pp. 195-209.
12. Sobre Roma, R. Krauthheimer, *Rome: Profile of a City, 312-1308* (Princeton, 1980), pp. 71, 75.
13. Para un análisis sobre los entierros intramuros en Italia, N. Christie, *From Constantine to Charlemagne* (Aldershot, 2006), pp. 252-259. Para los santos difuntos, véase P. Brown, *The Cult of the Saints* (Chicago, 1981).
14. Sobre demonios, véase B. Caseau, en G. Bowersock et al. (eds.), *Late Antiquity* (Cambridge, Mass., 1999), pp. 406-407.
15. Teodoro de Siqueón: *Vie de Théodore de Sykéôn*, ed. y trad. A. J. Festugière (Bruselas, 1970), cc. 37, 43, 91-94, 103, 114-116, 162, etc.

16. Sobre Foucault, p. ej., su *Discipline and Punish* (Londres, 1977). Para los modelos del cristianismo cotidiano, véase esp. P. Brown, en *CAH*, vol. 13, pp. 632-664.
17. Gregorio de Nisa: Garnsey y Humfress, *Evolution of the Late Antique World*, pp. 207-210.
18. Sobre Jerónimo, *Select Letters of St Jerome*, ed. y trad. F. A. Wright (Cambridge, Mass., 1963), carta 22, es un buen ejemplo.
19. Sobre divorcio, véase A. Arjava, *Women and Law in Late Antiquity* (Oxford, 1996), pp. 177-192; G. Clark, *Women in Late Antiquity* (Oxford, 1993), pp. 21-27; A. Giardina, en *CAH*, vol. 14, pp. 392-398.
20. Respecto del patriarcado judío, D. Goodblatt, en Katz, *Cambridge History of Judaism*, vol. 4, pp. 416-423.
21. En cuanto a la iglesia como estructura de carrera, véase p. ej. Rapp, *Holy Bishops*, pp. 172-207.
22. Sobre los donatistas, véase W. H. C. Frend, *The Donatist Church* (Oxford, 1952), p. 167, para los obispos; P. Brown, *Religion and Society in the Age of Saint Augustine* (Londres, 1972), pp. 237-331.
23. Sobre el pelagianismo, Brown, *Religion and Society*, pp. 183-226; B. R. Rees, *Pelagius*, 2.<sup>a</sup> ed. (Londres, 1998).
24. En cuanto al celibato de los clérigos, R. Gryson, *Les origines du célibat ecclésiastique du premier au septième siècle* (Gembloux, 1970).
25. Para los debates cristológicos orientales, H. Chadwick, en *CAH*, vol. 13, pp. 561-600, y P. Allen, en *CAH*, vol. 14, pp. 811-834, ofrecen relatos útiles. La historiografía es ingente; me han resultado especialmente útiles las escuetas e incisivas introducciones teológicas de F. M. Young, *From Nicaea to Chalcedon* (Londres, 1983). Para el «arrianismo», véase el reciente D. M. Gwynn, *The Eusebians* (Oxford, 2007).
26. Para el «arrianismo» en Constantinopla, véase J. H. W. G. Liebeschuetz, *Barbarians and Bishops* (Oxford, 1990), pp. 157-189.
27. Sobre la jerarquía episcopal monofisita, D. D. Bundy, «Jacob Baradaeus», *Le Muséon*, 91 (1978), pp. 45-86; L. Van Rompay, en M. Maas (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Justinian* (Cambridge, 2005), pp. 139-166.
28. Para las multitudes, Haas, *Alexandria*, pp. 258-330; Frend, *Donatist Church*, pp. 172-177 (pero hay mucha polémica al respecto de quiénes eran exactamente los *circumcelliones*; véase B. D. Shaw, en A. H. Merrills (ed.), *Vandals, Romans and Berbers* (Aldershot, 2004), pp. 227-258); T. E. Gregory, *Vox Populi* (Columbus, Ohio, 1979).
29. Para el patriarca Juvenal, véase Evagrius, *The Ecclesiastical History of Evagrius Scholasticus*, trad. M. Whitby (Liverpool, 2000), 2.5; Para Cirilo de Escitópolis, *Life of Euthymios*, en *Lives of the Monks of Palestine*, trad. R. M. Price (Kalamazoo, Mich., 1991), pp. 1-83, cc. 27-30.
30. Con respecto al ascetismo, el texto más influyente es el de P. Brown, *Society and the Holy in Late Antiquity* (Londres, 1982), pp. 103-152, actualizado en *CAH*, vol. 14, pp. 780-810; la bibliografía reciente sobre santos y ascéticos, muy cuantiosa, se resume en dos congresos publicados como J. Howard-Johnston y P. Hayward (eds.), *The Cult of Saints in Late Antiquity and the Early Middle Ages* (Oxford, 1999) y *Journal of Early Christian Studies*, 6 (1998), pp. 343-671.
31. Para los estilistas, *Life of Daniel the Stylite*, trad. E. Dawes y N. H. Baynes, *Three Byzantine Saints* (Londres, 1948), pp. 7-71, c. 62; Teodoreto de Cirro, *A History of the Monks of Syria*, trad. R. M. Price (Kalamazoo, Mich., 1985), 26.22. Para Teodoreto, véase T. Urbainczyk, *Theodore of Cyrrhus* (Ann Arbor, 2002), esp. pp. 115-147.
32. Consejos de Gaza: Barsanufio y Juan, *Correspondance*, ed. y trad. F. Neyt et al., 3 vols. (Paris, 1997-2002), nn. 636, 671, 777, 775, 776, 669, 841.
33. La cita de Brown se halla en *CAH*, vol. 14, p. 806.
34. Sobre Paula, véase Jerónimo, *Cartas*, 45.
35. Sobre el monasticismo, véase en general D. J. Chitty, *The Desert a City* (Oxford, 1966); P. Rousseau, *Ascetics, Authority and the Church in the Age of Jerome and Cassian* (Oxford, 1978); C. Leyser, *Authority and Asceticism from Augustine to Gregory the Great* (Oxford, 2000).
36. Para la regla benedictina, *The Rule of St Benedict*, ed. y trad. J. McCann (Londres, 1952). ¡Hay que ver!
37. Para las calles despejadas o no, H. Kennedy, «From polis to madina», *Past and Present*, 106 (1985), pp. 3-27.

38. *Adventus y victoria*: Amiano Marcelino, *Res Gestae*, ed. y trad. J. C. Rolfe, 3 vols. (Cambridge, Mass., 1935-39), 16.10.4-13; S. G. MacCormack, *Art and Ceremony in Late Antiquity* (Berkeley, 1981), pp. 33-61; M. McCormick, *Eternal Victory* (Cambridge, 1986), pp. 189-230 para Constantino VII y otros relatos posteriores.

39. Sobre Clermont, Gregorio de Tours, *Life of the Fathers*, trad. E. James (Liverpool, 1981), 4.1; para el asedio de Constantinopla, véase más abajo, el capítulo 11.

40. Sobre peregrinajes, véase p. ej. Van Dam, *Saints and their Miracles*, pp. 116-149.

41. Juegos y bandos: A. Cameron, *Circus Factions* (Oxford, 1976), pp. 225-296.

42. Edesa: *The Chronicle of Pseudo-Joshua the Stylite*, trad. F. R. Trombley y J. W. Watt (Liverpool, 2000), c. 31.

43. Para Sidonio, *Cartas*, 2.13.4 (cita), 1.11 (Mayoriano).

44. Sobre los persas, Amiano, *Res Gestae*, 23.6.80.

45. Para las súplicas, J. Harries, *Law and Empire in Late Antiquity* (Cambridge, 1999), pp. 82-84, 184-187.

46. Basilisco: *Life of Daniel the Stylite*, cc. 70-84.

47. Sobre Atila, Prisco, fragmento 11.a, ed. y trad. en R. C. Blockley, *The Fragmentary Classical Historians of the Later Roman Empire*, vol. 2 (Liverpool, 1983), pp. 247-249, 257.

48. Para las viviendas, S. Ellis, *Roman Housing* (Londres, 2000), esp. pp. 166-183; B. Polci, en L. Lavan y W. Bowden (eds.), *Theory and Practice in Late Antique Archaeology* (Leiden, 2003), pp. 79-89; K. Cooper, «Closely Watched Households», *Past and Present*, 197 (2007), pp. 3-33.

49. Para Agustín, *Confesiones*, 9.9; *Cartas*, 262 (a Ecdicia); véase esp. B. Shaw, «The Family in Late Antiquity», *Past and Present*, 115 (1987), pp. 3-51. Véase también G. Nathan, *The Family in Late Antiquity* (Londres, 2000). Para la actitud hacia la violencia familiar en Oriente, véase L. Dossy, «Wife-beating in Late Antiquity», *Past and Present*, 199 (2008), pp. 3-40.

50. Sobre el divorcio en Egipto y los papiros matrimoniales, J. Beaucamp, *Le statut de la femme à Byzance (4<sup>e</sup>-7<sup>e</sup> siècle)*, 2 vols. (París, 1990-92), vol. 2, pp. 139-158, 127-129.

51. Para los esclavos domésticos, Agustín, *Confesiones*, 9.9; *Querolus*, ed. y trad. C. Jacquemard-le

Saos (París, 1994), c. 67.

52. El disgusto que provocaba a Agustín su padre se ve en *Confesiones*, 2.3, 5.8.

53. Para Paulina, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, 6.1 (Berlín, 1876), n. 1779, con trad. parcial y comentario en K. Cooper, *The Virgin and the Bride* (Cambridge, Mass., 1996), pp. 97-103.

54. Sobre las mujeres y el derecho, Arjava, *Women and Law*; Beaucamp, *Le statut*, vol. 1.

55. Para Mónica, Agustín, *Confesiones*, 3.4.

56. Para Patricia, *Greek Papyri in the British Museum*, ed. F. G. Kenyon y H. I. Bell, 5 vols. (Londres, 1893-1917), vol. 5, n. 1660.

57. Sobre Hipatia, M. Dzielska, *Hypatia of Alexandria* (Cambridge, Mass., 1995).

58. Para las actividades económicas en Egipto, Beaucamp, *Le statut*, vol. 2, pp. 227-247; R. Bagnall, *Egypt in Late Antiquity* (Princeton, 1993), pp. 92-99, 130-133.

59. Sobre las actrices, Beaucamp, *Le statut*, vol. 1, pp. 206-208; V. Neri, *I marginali nell'Occidente tardoantico* (Bari, 1998) pp. 233-250. En cuanto a Teodora, aquí nuestro problema es que nuestra única fuente, para su carrera como actriz, es Procopio, *Secret History*, ed. y trad. H. B. Dewing (Cambridge, Mass., 1935), c. 9, que es una denuncia retórica y autónoma, véase L. Brubaker, «Sex, Lies and Textuality», *eadem* y J. M. H. Smith (eds.), *Gender in the Early Medieval World* (Cambridge, 2004), pp. 83-101. No hay certeza de que contenga ni siquiera una pizca de verdad.

60. Para el ascetismo femenino, véase E. A. Clark, *Ascetic Piety and Women's Faith* (Lewiston, NY, 1986), esp. pp. 175-208.

61. Para el contraste con el Occidente altomedieval, véase J. M. H. Smith, «Did Women have a Transformation of the Roman World?», *Gender and History*, 12.3 (2000), pp. 22-41.

62. Sobre la debilidad femenina, véase p. ej. Clark, *Women*, pp. 56-62, 119-126.

63. Para el *decorum* y la cólera, Brown, *Power and Persuasion*, pp. 35-61.

64. En cuanto a Fausto, véase R. Mathisen, *Roman Aristocrats in Barbarian Gaul* (Austin, Tex., 1993), pp. 50-51.

65. Para Valentiniano, Amiano, *Res Gestae*, 30.8; Sidonio, *Cartas*, 1.11, esp. 11.12.

## 4. CRISIS Y CONTINUIDAD, 400-550

La narración general más completa para este período sigue siendo la de E. Stein, *Histoire du Bas-Empire*, 2 vols. (París, 1949-1959); otros trabajos analíticos actualizados (y muy distintos) sobre Occidente son P. Heather, *The Fall of the Roman Empire* (Londres, 2005) y G. Halsall, *Barbarian Migrations and the Roman West*, pp. 376-568 (Cambridge, 2007), que presta atención a la cultura material. *CAH*, vol. 14, M. Maas (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Justinian* (Cambridge 2005) y A. Cameron, *The Mediterranean World in Late Antiquity AD 365-600* (Londres, 1993) son introducciones novedosas, como también H. Wolfram, *The Roman Empire and its Germanic Peoples* (Berkeley, 1997). Para la integración de los «bárbaros» en el mundo romano, la serie *Transformation of the Roman World*, publicada por Brill, es hoy un comienzo esencial, incluidos los trabajos de W. Pohl (ed.), *Kingdoms of the Empire* (Leiden, 1997) y H.-W. Goetz et al. (eds.), *Regna and Gentes* (Leiden, 2003). B. Ward-Perkins, *The Fall of Rome and the End of Civilization* (Oxford, 2005) es una respuesta enérgica contra el continuismo excesivo. Los estudiosos muestran desacuerdos, a menudo con virulencia, sobre las cuestiones analizadas en este capítulo y probablemente así se mantengan las cosas durante un tiempo.

1. Para Hunerico, Víctor de Vita, *History of the Vandal Persecution*, trad. J. Moorhead (Liverpool, 1992), 2.38-40, 3.2-14 (las citas son de 3.3.3-7); para 411, *Actes de la Conférence de Carthage en 411*, ed. S. Lancel, 3 vols. (París, 1972-1925), y *CTh*, 16.5.52, para 412, modelo de Hunerico.

2. Sobre los vándalos, véase en general C. Courtois, *Les vandales et l'Afrique* (París, 1955), y el completo congreso publicado con el título de *L'Antiquité tardive*, vols. 10 y 11 (2002-2003); Posidio, *Life of Augustine*, trad. de R. J. Deferrari en *Early Christian Biographies* (Washington, 1952), pp. 73-131, cc. 28-30; Procopio, *Wars*, ed. y trad. de H. B. Dewing (Cambridge, Mass., 1914-1928), 4.6.5-9. Para África en este período, véase A. H. Merrills (ed.), *Vandals, Romans and Berbers* (Aldershot, 2004).

3. Para la población de Roma, J. Durlin, *De la ville antique à la ville byzantine* (Roma, 1990), pp. 92-123.

4. Sobre Marcelino, B. Croke, «A.D. 476: The Manufacture of a Turning Point», *Chiron*, 13 (1983), pp. 81-119.

5. Para el período de 400 a 425 en Occidente, véase J. R. Matthews, *Western Aristocracies and Imperial Court AD 364-425* (Oxford, 1975); H. Wolfram, *History of the Goths* (Berkeley, 1988), pp. 139-175; P. J. Heather, *Goths and Romans 332-489* (Oxford, 1991), pp. 193-224.

6. Sobre Gainas y Eudoxia, véase J. H. W. G. Liebeschuetz, *Barbarians and Bishops* (Oxford, 1990). Para Eudoxia y Pulqueria: K. G. Holum, *Theodosian Empresses* (Berkeley, 1982); L. James, *Empresses and Power in Early Byzantium* (Leicester, 2005), pp. 59-82. Para el reinado de Teodosio II, en general, véase F. Millar, *A Greek Roman Empire* (Berkeley, 2006).

7. Para la Hispania del siglo V, y los suevos y otros pueblos, es fundamental el trabajo de J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania, 400-507 A.D.* (Madrid, 2005).

8. La mejor perspectiva general sobre una cuestión debatida como esta es la de J. C. Sánchez León, *Los Bogaudeae* (Jaén, 1996).

9. Para Orosio, *Seven Books of History against the Pagans*, trad. R. J. Deferrari (Washington, 1964), 7.41; para el caso de Agustín, véase R. A. Markus, *Saeculum* (Cambridge, 1970) pp. 45-71, 147-153.

10. Sobre el Código Teodosiano, véase J. Matthews, en J. Harries y I. Wood (eds.), *The Theodosian Code* (Londres, 1993) pp. 19-44.

11. Para Aecio, J. M. O'Flynn, *Generalissimos of the Western Roman Empire* (Edmonton, 1983) pp. 74-103; más crítico es el trabajo de J. R. Moss en *Historia*, 22 (1973), pp. 711-731.

12. Para la legislación occidental en la década de 440, véase sobre todo *Novels of Valentinian*, n. 15, en *CTh*, pp. 529-530.

13. Salviano, *On the Governance of God*, trad. J. F. O'Sullivan, en *The Writings of Salvian, the Presbyter* (Washington, 1947), pp. 25-232; cf. Prisco, fragmento 11.2, en Blockley, pp. 267-273; compárese también con Orosio, *Historia*, 7.41.7.

14. Básico para el estudio de los hunos (y la política del siglo V en general) es el trabajo de P. Heather, «The Huns and the End of the Roman Empire in Western Europe», *English Historical Review*, 110 (1995), pp. 4-41.



15. Sobre Avito y Teodorico, véase Sidonio Apolinar, *Poems and Letters*, ed. y trad. W. B. Anderson (Cambridge, Mass., 1962-1965), poema 7, versos 392-602.
16. Para 456-475 véase, por ejemplo, P. MacGeorge, *Late Roman Warlords* (Oxford, 2002).
17. Sobre Odoacro como rey, J. O. Tjäder, *Die nichtliterarischen lateinischen Papyri Italiens aus der Zeit 445-700* (Lund, 1955-1982), nn. 10-11 (para 489).
18. Muchos historiadores discuten lo de 476, siendo el trabajo clásico al respecto el de A. Momigliano, «La caduta senza rumore di un impero nel 476 D.C.», *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, 3.<sup>a</sup> serie, 3.2 (1973), pp. 397-418.
19. Sobre Eurico, véase Wolfram, *History of the Goths*, pp. 181-222.
20. Para la Auvernia, J. Harries, *Sidonius Apollinaris and the Fall of Rome* (Oxford, 1994), pp. 222-238; la cita es de Sidonio, *Cartas*, 8.2.1.
21. Sobre los cambios en la Galia, véase J. F. Drinkwater y H. Elton (eds.), *Fifth-century Gaul* (Cambridge, 1992); MacGeorge, *Warlords*, pp. 71-164; E. James, *The Franks* (Oxford, 1988), pp. 58-91.
22. Hablan del norte de la Galia P. Van Ossel y P. Ouzoulias, en *Journal of Roman Archaeology*, 13 (2000), pp. 133-160; Sidonio, *Cartas*, 4.17; *Vita Genovefae*, ed. B. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 3 (Hanover, 1896), pp. 215-238, cc. 35-38.
23. Para la Nórica, Eugipio, *Life of Severinus*, trad. L. Bieler (Washington, 1965).
24. Sobre Zenón y Anastasio, A. D. Lee, en *CAH*, vol. 14, pp. 49-62; para los Teodoricos, Heather, *Goths and Romans*, pp. 240-308.
25. Para Teodorico, con posterioridad a 489, J. Moorhead, *Theoderic in Italy* (Oxford, 1992); P. Heather, en *EME*, 4 (1995), pp. 145-173; para la visita de 500, véase el *Anonymus Valesianus*, ed. y trad. en Amiano, *Res Gestae*, vol. 3, pp. 548-557; Casiodoro, *Variarum*, está parcialmente traducido al inglés por S. J. B. Barnish (Liverpool, 1992) y resumido en general en T. Hodgkin, *The Letters of Cassiodorus* (Londres, 1886).
26. Orosio, *Historia*, 7.43.1-8.
27. Para Sidonio y sus contemporáneos, J. Harries, en Drinkwater y Elton, *Fifth-century Gaul*, pp. 298-308; *PLRE*, vol. 2, pp. 157-158, 995-996, 1162-1163, 1168; R. Mathisen, *Roman Aristocrats in Barbarian Gaul* (Austin, Tex., 1993).
28. *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana*, ed. y trad. R. W. Burgess (Oxford, 1993), pp. 70-112; en Victor de Vita, *History of the Vandal Persecution*, t. 37 y 3.61, están las únicas referencias a los romanos.
29. Habla de Jerónimo J. N. D. Kelly, *Jerome* (Londres, 1975).
30. Quizá el mejor estudio y, sin duda el más fresco de los muchos que se han publicado sobre Justiniano sea el de A. Cameron en *CAH*, vol. 14, pp. 65-85; para el cambio en la atmósfera del período, véase también A. Cameron, *Christianity and the Rhetoric of Empire* (Berkeley, 1991), pp. 190-221. Para el mundo de Justiniano (no tanto sobre el propio emperador), véase Maas, *Age of Justinian*.
31. Procopio, *On Buildings*, ed. y trad. H. B. Dewing (Cambridge, Mass., 1940). Para nuevas dataciones, véase por ejemplo G. Brands, *Resafa VI* (Maguncia, 2002), pp. 224-235.
32. Para la *Historia secreta* véase A. Cameron, *Procopius and the Sixth Century* (Berkeley, 1985), pp. 49-83; L. Brubaker, «Sex, Lies and Textuality», en A. Cameron y J. M. H. Smith (eds.), *Gender in the Early Medieval World* (Cambridge, 2004), pp. 83-101.
33. Sobre Mauricio, M. Whitby, *The Emperor Maurice and his Historian* (Oxford, 1988), esp. pp. 3-27; M. Whitton, *The Making of Orthodox Byzantium, 600-1025* (Basingstoke, 1996), pp. 38-68, es realmente optimista.
34. La cita es de A. Piganiol, *L'Empire chrétien (325-395)* (Paris, 1947), p. 422.
35. Sobre Basilio, S. Krautschick, «Zwei Aspekte des Jahres 476», *Historia*, 35 (1986), pp. 344-371, esp. pp. 344-55; el vínculo con Odoacro, que supone una reinterpretación importante del período, pende sin embargo de colocar una sola coma y una «y» en un texto, y no está claro que esta lectura sea mejor que la tradicional (en R. C. Blockley, *The Fragmentary Classicizing Historians of the Later Roman Empire*, vol. 2 (Liverpool, 1983), pp. 371-373).
36. Para el crisol balcánico, P. Amory, *People and Identity in Ostrogothic Italy, 489-554* (Cambridge, 1997), pp. 277-291.
37. Habla de estos matrimonios A. Demandi, en E. K. Chrysos y A. Schwarcz (eds.), *Das Reich und die Barbaren* (Viena, 1985), pp. 75-86.

38. Sobre las emperatrices véase James, *Empresses and Power*.
39. Para Anicia Juliana, L. Brubaker, «Memories of Helena», en L. James (ed.), *Women, Men and Eunuchs* (Londres, 1997), pp. 52-75; *PLRE*, vol. 2, pp. 635-636; R. Harrison, *A Temple for Byzantium* (Austin, Tex., 1989).
40. Sobre la etnicidad en Italia véase en general la crítica en Amory, *People*, que no he seguido totalmente. Véase *PLRE*, vol. 2, pp. 791-193 para la carrera de Odoacro.
41. Para algunas guías sobre la etnogénesis véase, por ejemplo, H. Wolfram y W. Pohl (eds.), *Typen der Ethnogenese*, 2 vols. (Viena, 1990); P. J. Geary, «Ethnic Identity as a Situational Construct in the Early Middle Ages», *Mitteilungen des anthropologischen Gesellschaft in Wien*, 113 (1983), pp. 15-26; W. Pohl, en A. Gillett (ed.), *On Barbarian Identity* (Turnhout, 2001), pp. 125-139, para una bibliografía, un replanteamiento y una muestra de lo enconado de la polémica sobre la cuestión; y, más recientemente, Halsall, *Barbarian Migrations*. T. F. X. Noble (ed.), *From Roman Provinces to Medieval Kingdoms* (Londres, 2006), ha vuelto a publicar muchos de los otros artículos clave.
42. Para las historias sobre el origen de los francos, Fredegardo, *Chronica*, ed. B. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 2 (Hanover, 1888), pp. 18-168, 2.4-6, 3.9; véase A. C. Murray, en *idem* (ed.), *After Rome's Fall* (Toronto, 1998), pp. 121-152.
43. Respecto de la comunicación, Amory, *People*, pp. 102-108, 247-256, para el godo; M. Banniard, *Viva voce* (París, 1992), pp. 153-186 para las tierras francas (aunque se ocupa sobre todo del latín frente al protorromance).
44. Sobre Antimo, véase B. Effros, *Creating Community with Food and Drink in Merovingian Gaul* (Basingstoke, 2002), pp. 61-67.
45. Para las asambleas, véase en general P. S. Barnwell y M. Mostert (eds.), *Political Assemblies in the Earlier Middle Ages* (Turnhout, 2003); para los *placita*, véase W. Davies y P. Fouracre (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1986).
46. Habla de Teodorico II Sidonio, *Cartas*, 1.2.
47. Sobre el paso a la tierra y los cambios en los impuestos, C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 80-93, donde se ofrece una perspectiva general sobre el debate; véase más recientemente W. Goffart, *Barbarian Tides* (Filadelfia, 2006), pp. 119-156, y M. Innes en *Transactions of the Royal Historical Society*, 6.<sup>a</sup> serie, 16 (2006), pp. 39-74.
48. Sobre los mercenarios, G. Halsall, *Warfare and Society in the Barbarian West, 450-900* (Londres, 2003) pp. 111-115.
49. Para la simplificación económica, Wickham, *Framing*, pp. 710-759, 794-805; Halsall, *Barbarian Migrations*, pp. 320-370.
50. Sobre Avito: Sidonio, *Poemas*, 7, versos 251-294; sobre Apolinar y Arcadio: Gregorio de Tours, *Historias*, trad. L. Thorpe como *The History of the Franks* (Harmondsworth, 1974) 2.37, 3-9, 12, 18; para Cipriano, véase Casiodoro, *Variae*, 8.21-22.
51. Hablan de la estructura de la carrera episcopal Mathisen, *Roman Aristocrats*, pp. 89-104; R. Van Dam, *Leadership and Community in Late Antique Gaul* (Berkeley, 1985) pp. 157-229; M. Heinzelmann, *Gregory of Tours* (Cambridge, 2001), pp. 7-28, para la familia de Gregorio.
52. Sobre las ropas, W. Pohl, «Teiling the Difference», en Pohl y H. Reimitz (eds.), *Strategies of Distinction* (Leiden, 1988), pp. 17-69, esp. pp. 40-51; M. Harlow, «Clothes Maketh the Man», en Brubaker y Smith, *Gender*, pp. 44-69.
53. Sobre el recuerdo de Roma véase, por ejemplo, J. M. H. Smith, *Europe after Rome* (Oxford, 2005), pp. 253-292.
54. Para los cambios en las élites locales véase, por ejemplo, Heather, «Huns», pp. 37-39.

##### 5. LA GALIA MEROVINGIA Y LA GERMANIA, 500-751

El mejor estudio general sobre el período merovingio en cualquier lengua es el trabajo de Ian Wood, *The Merovingian Kingdoms 450-751* (Harlow, 1994). Otras introducciones más breves pero útiles son las de S. Lebecq, *Les origines franques V<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècle* (París, 1990), y P. Geary, *Before France and Germany* (Oxford, 1988); E. James, *The Franks* (Oxford, 1988), que incluye más datos arqueológicos, se detiene hacia 600, aunque su *The Origins of France* (Londres, 1982) sigue hasta 1000. I. Wood (ed.), *Franks and Alamanni in the Merovingian Period* (Woodbridge, 1998) contiene artículos estimulantes. J. M. Wallace-Hadrill, *The Long-haired Kings* (Londres, 1961) es el anterior punto de

referencia básico. Para la historia social son importantes G. Halsall, *Settlement and Social Organization* (Cambridge, 1995) y R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc (V<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècle)* (Paris, 1995). R. Van Dam y P. Fouracre, en *NCMH*, vol. 1, pp. 193-231, 371-396 son síntesis ágiles.

1. Para Rauchingo, Gregorio de Tours, *Historias*, trad. L. Thorpe como *The History of the Franks* (Harmondsworth, 1974) 6.4, 9.9, 12, cf. 5.3.

2. Sobre el nombramiento de Gregorio, véase Venancio Fortunato, *Poemas*, 5.3, en ed. de F. Leo, *MGH, Auctores Antiquissimi*, vol. 4.1 (Berlín, 1881); hay traducción parcial al inglés (que no incluye este poema) en J. George, *Venantius Fortunatus: Personal and Political Poems* (Liverpool, 1995). Para la estructura literaria de Gregorio, véanse las referencias de la nota 5 al capítulo 1.

3. En cuanto a las fortificaciones privadas, R. Samson, "The Merovingian Nobleman's Home: Castle or Villa?", *Journal of Medieval History*, 13 (1987) pp. 287-315.

4. Para el arrianismo de Clodoveo. Avito de Viena, *Letters and Selected Prose*, trad. D. Shanzer y I. Wood (Liverpool, 2001), *Letters*, 46, con comentarios, pp. 362-369.

5. Habla de los palacios reales J. Barbier, "Le système palatial franc", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 148 (1990), pp. 245-299.

6. Para el nombre «merovingio» véase A. C. Murray, en *idem* (ed.), *After Rome's Fall* (Toronto, 1998), pp. 136-137.

7. Sobre Teodeberto, véase R. Collins, "Theodebert I, "rex magnus Francorum"", en P. Wormald (ed.), *Ideal and Reality in Frankish and Anglo-Saxon Society* (Oxford, 1983), pp. 7-33; sobre Agatius: *The Histories*, trad. J. D. Frendo (Berlín, 1975), 1.4; Gregorio de Tours, *Historias*, 3.21, 34, 36.

8. Para algunas cartas episcopales traducidas al inglés, véase A. C. Murray, *From Roman to Merovingian Gaul* (Peterborough, Ont., 2000), pp. 260-268; para Venancio Fortunato, *Poemas, passim*.

9. Sobre las reuniones entre Gregorio, Gontrán y Chilperico, véase Gregorio de Tours, *Historias*, 5.18, 44, 8.2-6, 9.20; cf. 6.46 para el obituario de Chilperico.

10. Sobre las reinas, véase sobre todo J. L. Nelson, *Politics and Ritual in Early Medieval Europe* (Londres, 1986), pp. 1-48; para el resentimiento, véase, por ejemplo, Gregorio de Tours, *Historias*, 10.27.

11. Sobre Flaocato, véase Fredegardo, *Chronica*, 4.89; el cuarto libro de Fredegardo y las continuaciones están editadas y traducidas al inglés en J. M. Wallace-Hadrill, *The Fourth Book of the Chronicle of Fredegar* (Londres, 1960).

12. En cuanto a las vidas de santos como fuentes, véase el importante análisis del género realizado por P. Fouracre, "Merovingian History and Merovingian Hagiography", *Past and Present*, 127 (1990), pp. 3-38.

13. Sobre los pipínidas, I. Wood, en L. Brubaker y J. M. H. Smith (eds), *Gender in the Early Medieval World* (Cambridge, 2004), pp. 234-236, muestra que la ascendencia pipínida por parte materna fue más importante para la familia, a partir de 687, que sus antepasados masculinos.

14. Para Childerico y Childeberto, véase Wood, *Merovingian Kingdoms*, pp. 227-238, 262-266; P. Fouracre, *The Age of Charles Martel* (Harlow, 2000), pp. 48-54; replica a lo anterior T. Kölzer, en M. Becher y J. Jarnut (eds.), *Der Dynastiewechsel von 751* (Münster, 2004), pp. 33-60.

15. Sobre Godino, véase Fredegardo, *Chronica*, 4.54; para Grimoaldo y Bodilón, véase el *Liber Historiae Francorum*, traducido parcialmente en P. Fouracre y R. Gerberding, *Late Merovingian France* (Manchester, 1996), pp. 87-96, cc. 43, 45.

16. Para Childeberto como hijo adoptivo de Segisberto, de entre los análisis modernos, yo he utilizado sobre todo el trabajo de R. Gerberding, *The Rise of the Carolingians and the Liber Historiae Francorum* (Oxford, 1987), pp. 47-66; pero véase también M. Becher, en J. Jarnut et al. (eds.), *Karl Marcell in seiner Zeit* (Sigmaringen, 1994), pp. 119-147.

17. Sobre el rey de Ebruno, véase *Passio Prima Leudegarii*, traducido en Fouracre y Gerberding, *Late Merovingian France*, pp. 215-253, c. 19.

18. De Samón, véase Fredegardo, *Chronica*, 4.48, 68-77; de Radulfo, 4.87; sobre Aquitania, véase M. Rouche, *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes, 418-781* (Paris, 1979), pp. 90-129.

19. Sobre Carlos Martel, véase Fouracre, *Charles Martel*.

20. Sobre los impuestos, véase W. Goffart, *Rome's Fall and After* (Londres, 1989), pp. 213-231; C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 102-115.

21. En cuanto al contenido de oro, véase M. F. Hendy, «From Public to Private», *Viator*, 19 (1988), pp. 29-78, esp. pp. 62-68.
22. Para el tesoro, véase por ejemplo Fredegardo, *Chronica*, 4.38, 42, 60, 67, 75, 85; *Liber Historiae Francorum*, cc. 45, 48, 52-53.
23. Sobre la escritura, véase I. Wood, en R. McKitterick (ed.), *The Uses of Literacy in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1990), pp. 63-81; para la contabilidad fiscal: *ChLA*, vol. 18, n. 659, vol. 47, esp. pp. 1404-1405.
24. En cuanto a los documentos reales, véase *Marculfi Formulae*, ed. K. Zeumer, *MGH, Formulae Merovingici et Karolini Aevi* (Hanover, 1886), pp. 36-106, 1.6-8, 11, 12, 20, 26-29, 40; *ChLA*, vol. 13, nn. 550, 565; J. Haver, «Questions merovingiennes», *V», Bibliothèque de l'École des Chartes*, 51 (1890), pp. 5-62, esp. pp. 47-50; Desiderio de Cahors, *Cartas*, citado por la ed. de W. Arndt, *MGH, Epistolae*, vol. 3 (Berlín, 1892), pp. 193-214, carta 2.17.
25. Sobre los *referendarii* y otros funcionarios, véase P. S. Barnwell, *Kings, Courtiers and Imperium* (Londres 1997), pp. 23-40.
26. Para el obispo Preyecto, véase *Passio Praeecti*, trad. en Fouracre y Gerberding, *Late Merovingian France*, pp. 271-300, cc. 23-27.
27. Sobre las asambleas, véase P. S. Barnwell, en *idem* y M. Mostert (eds.), *Political Assemblies in the Earlier Middle Ages* (Turnhout, 2003), pp. 11-28; de los sajones, Gregorio de Tours, *Historias*, 4.14; sobre la participación del siglo VI: *ibid.*, 3.14, cf. H. Grahn-Hoek, *Die frankische Obersicht im 6. Jahrhundert* (Sigmaringen, 1976); en cuanto a Ebruino, véase *Passio Prima Leudegarii*, c. 5.
28. Para las asambleas legales, véase P. Fouracre, en W. Davies y P. Fouracre (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1986), pp. 23-43.
29. Sobre la ley sálica, véase *The Laws of the Salian Franks*, traducción de K. F. Drew (Filadelfia, 1991), prólogo, p. 57; H. Nehlsen, en P. Classen (ed.), *Recht und Schrift im Mittelalter* (Sigmaringen, 1977), pp. 449-502, esp. pp. 461-483; ley posterior: *Cap.*, vol. 1, pp. 1-23.
30. Sobre la justicia regia: Gregorio de Tours, *Historias*, 6.73; Fredegardo, *Chronica*, 4.58. Para Clotario y los concilios, véase M. de Jong, en S. Airlie et al. (eds.), *Staat im frühen Mittelalter* (Viena, 2006), pp. 125-127.
31. En cuanto a la riqueza de la aristocracia, véase Wickham, *Framing*, pp. 168-203.
32. Sobre Abón, véase P. Geary, *Aristocracy in Provence* (Stuttgart, 1985); para la identidad aristocrática, véase F. Irigler, en T. Reuter (ed.), *The Medieval Nobility* (Ámsterdam, 1978), pp. 105-136.
33. Sobre los agilolfingos, véase Le Jan, *Famille et pouvoir*, pp. 387-392.
34. Sobre los administradores obligados a luchar, véase por ejemplo Venancio Fortunato, *Poemas*, 7.16; *Vita Eligii*, traducción de J. A. McNamara, <http://www.fordham.edu/halsall/basis/eligius.html>, 1.10-11.
35. Sobre condes y obispos de baja cuna, véase Gregorio de Tours, *Historias*, 5.48; *Vita Eligii*, 1.1; *Passio Praeecti*, c. 1. Véase, en general, P. Fouracre, en *Bulletin of the Institute of Historical Research*, 57 (1984), pp. 1-14, y, para los obispos en el ejército, F. Prinz, *Klerus und Krieg im früheren Mittelalter* (Stuttgart, 1971), pp. 46-72.
36. Sobre la fundación de monasterios, véase Wood, *Merovingian Kingdoms*, pp. 181-202; de Baltilde, *Vita Balthildis*, traducción en Fouracre y Gerberding, *Late Merovingian France*, pp. 118-132, c. 9.
37. Sobre las «repúblicas episcopales», véase E. Ewig, *Spätantikes und frankisches Gallien* (München, 1976-1979), vol. 2, pp. 211-219.
38. Sobre Clermont, I. Wood, en Wormald (ed.), *Ideal and Reality*, pp. 34-57; Gregorio, *Historias*, 5.49.
39. En cuanto a Arnulfo de Metz, véase la *Vita Arnulfi*, ed. B. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 2 (Hanover, 1888), pp. 432-446, c. 16; Leodegario, *Passio Prima Leudegarii*, cc. 21-24.
40. Sobre Desiderio, *Cartas*, 1.5, 9-11 (nostalgia), 1.2, 6, 8, 2.9 (patrocinio), 2.12, 15 (movimientos reales), 1.13, 15, 2.5, 21 (política local); véase además B. Rosenwein, *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (Ithaca, NY, 2006), pp. 136-155; *Vita Desiderii*, ed. B. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 4 (Hanover, 1902), pp. 563-602, cc. 1-8, 12-13 (carrera), 16, 17, 31 (edificaciones), 29, 30, 34 (gran riqueza). Eligio: J. Lafaurie, «Eligius Monetarius», *Revue numismatique*, 6.<sup>a</sup> serie, 19 (1977), pp. 111-151; M. F. Hendy, «From Public to Private», pp. 65-68.

## 6. LOS REINOS MEDITERRÁNEOS OCCIDENTALES: HISPANIA E ITALIA, 550-750

El estudio más detallado sobre la Hispania visigoda en inglés, el trabajo de E. A. Thompson, *The Goths in Spain* (Oxford, 1969), está anticuado tanto por su metodología como por su enfoque; L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda* (Madrid, 1989) también tiene defectos. Mucho mejores son los trabajos de D. Claude, *Adel, Kirche und Königum in Westgotenreich* (Sigmaringen, 1971), y el de R. Collins, *Early Medieval Spain* (Londres, 1983); este último, que llega hasta 1000, está comprensiblemente actualizado y engrosado en *idem, Visigothic Spain 409-711* (Oxford, 2004), que ahora es el mejor sitio para empezar. Una síntesis breve y actualizada es la de G. Ripoll e I. Velázquez, *La Hispania visigoda* (Madrid, 1995).

Para Italia, véase C. Wickham, *Early Medieval Italy* (Londres, 1981), P. Cammarosano, *Nobili e re* (Bari, 1998), C. La Rocca (ed.), *Italy in the Early Middle Ages* (Oxford, 2002), todos ellos hasta 1000, y G. Tabacco, *The Struggle for Power in Medieval Italy* (Cambridge, 1989), que llega hasta 1350. N. Christie, *The Lombards* (Oxford, 1995) y P. Delogu, «Il regno longobardo», en G. Galasso (ed.), *Storia d'Italia*, vol. 1 (Turín, 1980), pp. 3-216, se ocupa de las zonas lombardas; encontramos replanteamientos importantes en P. Cammarosano y S. Gasparri (eds.), *Langobardia* (Udine, 1990), W. Pohl y P. Erhart (eds.), *Die Langobarden* (Viena, 2005), y P. Delogu (ed.), *The Langobards* (Woodbridge, 2009). T. S. Brown, *Gentlemen and Officers* (Roma, 1984) es un estudio brillante sobre la Italia bizantina, que ha de complementarse con E. Zanini, *Le Italie bizantine* (Bari, 1998), para la parte arqueológica. Las investigaciones de base arqueológica fundamentales, para Italia, son las de N. Christie, *From Constantine to Charlemagne* (Aldershot, 2006). Para el caso de Roma, véase entre otros muchos, J. Richards, *The Popes and the Papacy in the Early Middle Ages* (Londres, 1979) y T. F. X. Noble, *The Republic of St Peter* (Filadelfia, 1984).

1. Sobre los concilios de Toledo, véase J. Vives (ed.), *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Barcelona, 1963), XII Toledo cc. 1, 2, cf. VI Toledo c. 17, IV Toledo c. 75; para la unción, véase Julián de Toledo, *Historia Wambae*, ed. W. Levison, *MGH, SRM*, vol. 5 (Hanover, 1910), pp. 500-535, cc. 2-4, traducción de J. M. Pizarro, *The Story of Wamba* (Washington, 2005), pp. 179-184.

2. Sobre la producción de cerámica, véase L. C. Juan Tovar y J. F. Blanco García, «Cerámica común tardorromana», *Archivo español de arqueología*, 70 (1997), pp. 171-219; para un estudio en inglés, véase P. Reynolds, en K. Bowes y M. Kulikowski (eds.), *Hispania in Late Antiquity* (Leiden, 2005), pp. 403-410; el libro entero es hoy un estudio esencial sobre la Hispania tardorromana.

3. Para las comunidades semiautónomas, véase Juan de Biclar, *Crónica*, traducido por K. B. Wolf, *Chronicle*, en *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain* (Liverpool, 1990), pp. 61-80, cc. 36, 27, 61, 32, 20, junto con Braulio, *Vida de Emiliano*, en *Life of Aemilian*, traducido por A. T. Fear, *Lives of the Visigothic Fathers* (Liverpool, 1997) pp. 15-43, cc. 18, 21, 24, 33. Para Hispania hasta 600, véase M. Kulikowski, *Late Roman Spain and its Cities* (Baltimore, 2004) pp. 151-309.

4. En cuanto a Mérida, puede consultarse *Lives of the Fathers of Merida*, traducción de Fear, *Lives*, pp. 45-105, 4.2.15-18, 5.3; para las iglesias, véase P. Mateos Cruz, «Augusta Emerita», en G. Ripoll y J. M. Gurt (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)* (Barcelona, 2000), pp. 491-520, esp. pp. 506-516.

5. Sobre las colectividades del norte, puede verse el trabajo de S. Castellanos e I. Martín Viso, en *EME*, 13 (2005), pp. 1-42.

6. Sobre los impuestos, véase Casiodoro, *Variae*, ed. T. Mommsen, *MGH, Auctores Antiquissimi*, 12 (Berlín, 1894) 5.39; Vives, *Concilios*, p. 54.

7. Sobre Leovigildo y Mérida, véase R. Collins, «Merida and Toledo: 550-585», en E. James (ed.), *Visigothic Spain* (Oxford, 1980), pp. 189-219.

8. De Toledo, puede consultarse la obra de I. Velázquez y G. Ripoll, en Ripoll y Gurt, *Sedes regiae*, pp. 521-578.

9. Fredegardo, *Chronica*, ed. y traducción de J.-M. Wallace-Hadrill, *The Fourth Book of the Chronicle of Fredegar* (Londres 1960), 4.82.

10. Para los concilios episcopales, véase R. Stocking, *Bishops, Councils and Consensus in the Visigothic Kingdom*, 589-633 (Ann Arbor, 2000).

11. Sobre Chindasvinto, véase Fredegardo, *Chronica*, 4.82; *Leges Visigothorum*, ed. K. Zeumer, *MGH, Leges*, vol. 1 (Hanover, 1902), 2.1.8; XIII Toledo c. 1; y Claude, *Adel*, pp. 115-133. Para Eugenio, *MGH, Auctores Antiquissimi*, vol. 14, ed. F. Vollmer (Berlín, 1905) pp. 250-251.

12. En los casos de Ervigio y Égica, véanse las *Leges Visigothorum*, 6.5.12-14, 9.2.8-9; XV Toledo. Para las leyes, véase P. D. King, *Law and Society in the Visigothic Kingdom* (Cambridge, 1972); en cuanto a la territorialidad, he seguido las investigaciones de I. Velázquez, en P. Heather (ed.), *The Visigoths* (Woodbridge, 1999), pp. 225-259, y Collins, *Early Medieval Spain*, pp. 27-30, 123-125.
13. Sobre los modelos bizantinos y las ceremonias de triunfo, véase M. McCormick, *Eternal Victory* (Cambridge, 1986), pp. 297-327; J. Herrin, *The Formation of Christendom* (Princeton, 1987) pp. 227-249, expone las ambigüedades en las actitudes de los visigodos hacia Oriente.
14. Sobre los judíos, véase King, *Law and Society*, pp. 130-145.
15. Del *Officium palatinum*, véase P. C. Díaz, en Heather, *The Visigoths*, pp. 321-356, esp. pp. 335-348; A. Isla Frez, «El "officium palatinum" visigodo», *Hispania*, 62 (2002), pp. 823-847; Claude, *Adel*, pp. 198-210.
16. En cuanto a Ervigio y Égica, véase XII Toledo, *Tomus*, en Vives, *Concilios; Leges Visigothorum*, 9.1.21.
17. Sobre la arqueología, véase C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 656-665, 741-758.
18. Para las pizarras, puede consultarse la obra de I. Velázquez Soriano (ed.), *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, (Turnhout, 2000); n. 75 para el caso de Toledo.
19. Sobre el ejército, véase D. Pérez Sánchez, *El ejército en la sociedad visigoda* (Salamanca, 1989), pp. 146-174.
20. Sobre la iglesia y los juramentos, puede verse A. Barbero y M. Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (Barcelona, 1978), pp. 53-104, 126ss.; un libro muy importante.
21. Sobre Isidoro, véase sobre todo J. Fontaine, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, 2.<sup>a</sup> ed. (Paris, 1983); como prolijo estudio cultural, véase Collins, *Early Medieval Spain*, pp. 59-87. Las cartas de Braulio están traducidas por C. W. Barlow, *Iberian Fathers*, vol. 2 (Washington, 1969), pp. 15-112.
22. Para el sólido estado visigodo, he seguido el texto de R. Collins, *The Arab Conquest of Spain, 710-97* (Oxford, 1989), pp. 7-22; Claude, *Adel*, pp. 204-210.
23. Sobre la desintegración de Hispania, véase E. Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas* (Barcelona, 2006), pp. 34-53.
24. En cuanto a la separación estructural, puede verse F. Marazzi, en R. Hodges y W. Bowden (eds.), *The Sixth Century* (Leiden, 1998) pp. 119-159, esp. pp. 152-159.
25. Sobre la militarización bizantina, véase Brown, *Gentlemen*, pp. 39-108.
26. Sobre las reinas, véase P. Skinner, *Women in Medieval Italian Society 500-1200* (Londres, 2005), pp. 56-58.
27. Sobre Agilulfo, véase Pablo Diácono, *History of the Langobards*, traducción de W. D. Foulke (Filadelfia, 1907), 4.1-40; cf. McCormick, *Eternal Victory*, pp. 287-296. Para el siglo VII en su conjunto, véase P. Delogu, en *idem*, *The Langobards*.
28. Sobre el arrianismo, véase S. Fanning, «Arianism Reconsidered», *Speculum*, 56 (1981), pp. 241-258.
29. Sobre el edicto de Rotario, véase la traducción de K. F. Drew, *The Lombard Laws* (Filadelfia, 1973), pp. 39-130; para las consideraciones lombardas sobre el pasado, véase W. Pohl, en Y. Hen y M. Innes (eds.), *The Uses of the Past in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 9-18.
30. De las leyes de Liutprando, véase la traducción de Drew, *The Lombard Laws*, pp. 144-214; se citan los capítulos 136, 135, 6. Para la política del siglo VIII y el estado, véase P. Delogu, en *NCMH*, vol. 2, pp. 290-303.
31. Sobre la cultura militar, véase S. Gasparri, en *Rivista storica italiana*, 98 (1986), pp. 664-726; pp. 681-683 para los testamentos.
32. Sobre los juicios, véase *CDL*, vol. 2, n. 255, vol. 3, nn. 6, 12, 13, vol. 1, nn. 19, 20; véase S. Gasparri, en Cammarosano y Gasparri, *Langobardia*, pp. 237-305, esp. pp. 241-254.
33. Sobre legislación y textos gubernamentales, véase N. Everett, *Literacy in Lombard Italy, c. 568-994* (Cambridge, 2003), pp. 165-196, con *CDL*, vol. 4.2, nn. 39, 45 para Benevento.
34. En cuanto a las ciudades, puede verse el trabajo de Paul, *History*, 5.36-41; para una visión general, D. Harrison, *The Early State and the Towns* (Lund, 1993).
35. Sobre la riqueza aristocrática e identidad, véase C. Wickham, en A. C. Murray (ed.), *After Rome's Fall* (Toronto, 1998), pp. 153-170; Cammarosano, *Nobilitas*, pp. 74-83; G. Tabacco, «La con-

nessione fra potere e possesso nel regno franco e nel regno longobardo», *Settimane di studio*, 20 (1972), pp. 133-168.

36. Sobre los impuestos, véase W. Pohl, en *idem* (ed.), *Kingdoms of the Empire* (Leiden, 1997), pp. 75-133, esp. pp. 112-131.

37. Sobre las ciudades en Italia, véase Wickham, *Framing*, pp. 644-656; Christie, *From Constantine to Charlemagne*, pp. 183-280, hoy el trabajo más completo en inglés; R. Meneghini y R. Santangeli Valenzani, *Roma nell'alto medioevo* (Roma, 2004), es el estudio fundamental sobre la arqueología de la mayor de las ciudades italianas.

38. De Nápoles, puede consultarse el trabajo de P. Arthur, *Naples* (Londres, 2002), pp. 116-120; sobre Venecia, véase M. Pavan y G. Arnaldi, en L. C. Ruggini et al. (eds.), *Storia di Venezia*, vol. 11 (Roma, 1992), pp. 432-451; en cuanto a Istria, véase C. Manaresi (ed.), *I placiti del regnum Italiae*, vol. 1 (Roma, 1955), n. 17.

39. Sobre Sergio I, véase *The Book of Pontiffs*, traducido por R. Davis (Liverpool, 1989), p. 85.

40. En cuanto a las jerarquías romanas, puede consultarse la obra de Noble, *Republic*, pp. 212-255; P. Toubert, «Scrinium et palatium», *Settimane di studio*, 48 (2001), pp. 57-117.

#### 7. REYES SIN ESTADOS: GRAN BRETAÑA E IRLANDA, 400-800

Por razones obvias, la historiografía en lengua inglesa sobre la materia de este capítulo es muy extensa. Sobre Gales, la zona menos estudiada en su conjunto, puede verse el trabajo de W. Davies, *Wales in the Early Middle Ages* (Leicester, 1982) que es básico. Sobre Inglaterra, F. M. Stenton, *Anglo-Saxon England*, 3.<sup>a</sup> ed. (Oxford, 1971) y J. Campbell (ed.), *The Anglo-Saxons* (Oxford, 1982) son respectivamente la investigación clásica y la mejor entre las (relativamente) recientes. Sobre los primeros reinos anglosajones, son igualmente cruciales los textos de S. Bassett (ed.), *The Origins of Anglo-Saxon Kingdoms* (Leicester, 1989) y B. Yorke, *Kings and Kingdoms of Early Anglo-Saxon England* (Londres, 1990). Para la primera arqueología anglosajona, véase C. J. Arnold, *An Archaeology of the Early Anglo-Saxon Kingdoms*, 2.<sup>a</sup> ed. (Londres, 1997).

En el caso de Irlanda, F. J. Byrne, *Irish Kings and High-kings* (Londres, 1973); N. Edwards, *The Archaeology of Early Medieval Ireland* (Londres, 1999) y T. M. Charles-Edwards, *Early Christian Ireland* (Cambridge, 2000) son los puntos de referencia fundamentales; otras investigaciones menos extensas son las de G. Mac Niocaill, *Ireland before the Vikings* (Dublin, 1972) y D. O. Croinin, *Early Medieval Ireland, 400-1200* (Londres, 1995). D. O. Croinin (ed.), *A New History of Ireland*, vol. 11 (Dublin, 2005), esperado desde hacía décadas, contiene estudios de gran valor y cuenta con amplias bibliografías, pero es menos detallado en cuanto a las estructuras políticas. Sobre la iglesia, aparte del trabajo de Charles-Edwards, véase K. Hughes, *The Church in Early Irish Society* (Londres, 1966) y L. Bitel, *Isle of the Saints* (Ithaca, NY, 1990).

Sobre Escocia, M. O. Anderson, *Kings and Kingship in Early Scotland*, 2.<sup>a</sup> ed. (Edimburgo, 1980) es el trabajo fundamental; A. A. M. Duncan, *Scotland: The Making of the Kingdom* (Edimburgo, 1975) llega hasta 1286; A. P. Smyth, *Warlords and Holy Men* (Londres, 1984) expone un punto de vista alternativo bien presentado. Las historiografías de Irlanda y Escocia en este período siguen cambiando con interpretaciones básicas muy divergentes. T. M. Charles-Edwards (ed.), *After Rome* (Oxford, 2003) es el único intento de vincular las cuatro historiografías; W. Davies, «Celtic Kingdoms in the Early Middle Ages», en A. J. Duggan (ed.), *Kings and Kingship in Medieval Europe* (Londres, 1993), pp. 1011-1024, y en *NCMH*, vol. 11, pp. 2.32-62, vincula a tres de ellas.

1. Sobre Sansón, véase R. Fawciet (ed.), *La Vie de Saint Samson* (París, 1912), pp. 92-155.

2. De la debacle económica, véase A. S. Esmonde-Cleary, *The Ending of Roman Britain* (Londres, 1989); para el Muro de Adriano y la zona rural, véase P. Dark, *The Environment of Britain in the First Millennium AD* (Londres, 2000), pp. 140-156.

3. Sobre los sistemas de gobierno posromanos, D. Dumville, en G. Ausenda (ed.), *After Empire* (Woodbridge, 1995), pp. 177-216, y C. A. Snyder, *An Age of Tyrants* (Stroud, 1998) son los mejores estudios de entre los muchos disponibles. Gildas está traducido en M. Winterbottom, *Gildas: The Ruin of Britain and Other Documents* (Chichester, 1978).

4. Para Arturo véase T. M. Charles-Edwards y P. Sims-Williams, en R. Bromwich et al. (eds.), *Arthur of the Welsh* (Cardiff, 1991), pp. 15-71.

5. Sobre Eryngy y demás, véase W. Davies, *An Early Welsh Microcosm* (Londres, 1978), pp. 65-107; *eadem*, «Land and Power in Early Medieval Wales», *Past and Present*, 81 (1978), pp. 3-23.
6. Sobre los yacimientos fortificados en colinas, véase E. Campbell, en K. R. Dark (ed.), *External Contacts and the Economy of Late Roman and Post-Roman Britain* (Woodbridge, 1996) pp. 83-96; J. Wooding, *Communication and Commerce along the Western Seaways, AD 400-800* (Oxford, 1996), pp. 41-54.
7. A propósito de Cadwallon, puede verse Beda, *HE*, 2.20, 3.1.
8. Sobre los poemas, véanse *Marwnad Cynddylan*, traducción y comentario en J. Rowland, *Early Welsh Saga Poetry* (Cambridge, 1990), pp. 120-141, 174-178 (véase también Davies, *Wales*, pp. 99-102); para el *Y Gododdin*, véase la traducción de K. Jackson, *The Gododdin* (Edimburgo, 1969), pp. 141-142 y 118 para las citas.
9. Sobre los pictos, véase I. Henderson, *The Picts* (Londres, 1967), y Anderson, *Kings*, pp. 119-131, 165-200, para el punto de vista habitual, refinado de distintas formas por Smyth, *Warlords*, pp. 57-83; D. Broun, «Pictish Kings 761-839», en S. M. Foster (ed.), *The St Andrews Sarcophagus* (Dublín, 1998), pp. 71-83; B. T. Hudson, *The Kings of Celtic Scotland* (Westport, Conn., 1994), pp. 8-33, aunque no lo sigo en todo. Incluso la matrilinealidad de los pictos es objeto de discusión; véase el estudio en A. Woolf, «Pictish Matriline Reconsidered», *Innes Review*, 49 (1998) esp. pp. 147-167; véase también *idem*, en *Scottish Historical Review*, 85 (2006), pp. 182-201, para la localización de Fortriu.
10. Sobre las regiones, etc, véase S. Bassett, en *idem*, *The Origins*, pp. 3-27; C. Scull, en *Anglo-Saxon Studies in Archaeology and History*, 6 (1993), pp. 65-82; J. Blair, *Anglo-Saxon Oxfordshire* (Stroud, 1994), pp. 29-32; H. Hamerow, en *NCMH*, vol. 1, pp. 263-288. Para las Fenlandas, véase W. Davies y H. Vierck, «The Contexts of Tribal Hidage», *Frühmittelalterliche Studien*, 8 (1974) pp. 223-293. La fecha de la *Tribal Hidage* sigue en disputa.
11. Sobre arqueología, véase Arnold, *An Archaeology*, esp. pp. 33-110; H. Hamerow, *Early Medieval Settlements* (Oxford, 2002), pp. 46-51, 93-99; C. Hills, *Origins of the English* (Londres, 2003).
12. En cuanto a Yeavinger, véase B. Hope-Taylor, *Yeavinger* (Londres, 1977).
13. De Mercia, véase N. P. Brooks, en Bassett, *The Origins*, pp. 159-170; S. Bassett, en *Anglo-Saxon Studies in Archaeology and History*, 11 (2000), pp. 107-118.
14. En cuanto a los textos, el *Beowulf* cuenta con numerosas traducciones; S. Heaney, *Beowulf* (Londres, 1999) es un clásico poético; pero yo he utilizado la que aparece en S. A. J. Bradley, *Anglo-Saxon Poetry* (Londres, 1982), pp. 408-494. Sobre Félix, véase *Life of St Guthlac*, ed. y traducción de B. Colgrave, *Felix's Life of Saint Guthlac* (Cambridge, 1956), aquí cc. 16-18. *The Anglo-Saxon Chronicle* tienen una buena traducción en *EHD*, vol. 1, 2.ª ed. (Londres, 1979) pp. 146-261, aquí en las pp. 175-176, 180; véase S. D. White, en *Viator*, 20 (1989), pp. 1-18, con mucho el mejor estudio de 786 en Wessex.
15. En cuanto a Beda y la tierra, véase la *Letter to Ecgbert*, traducción en *EHD*, vol. 1, pp. 799-810.
16. Sobre los puertos, los mejores estudios recientes son los de C. Scull, en J. Hines (ed.), *The Anglo-Saxons* (Woodbridge, 1997), pp. 269-310; D. Hill y R. Cowie (eds.), *Wics* (Sheffield, 2005). El clásico es R. Hodges, *Dark Age Economics* (Londres, 1982).
17. Sobre los exiliados, véase por ejemplo *The Wanderer*, traducido en *EHD*, vol. 1, pp. 870-871; Felix, *Life of St Guthlac*, cc. 40, 42.
18. Sobre las unidades territoriales convertidas en fincas, véase R. Faith, *The English Peasantry and the Growth of Lordship* (Leicester, 1997).
19. Sobre la conversión, véase B. Yorke, *The Conversion of Britain, 600-800* (Harlow, 2006); J. Blair, *The Church in Anglo-Saxon Society* (Oxford, 2005), pp. 8-181; H. Mayr-Harting, *The Coming of Christianity to Anglo-Saxon England*, 3.ª ed. (Londres, 1995); J. Campbell, *Essays in Anglo-Saxon History* (Londres, 1986), pp. 1-84; P. Wormald, «Beda, "Beowulf" and the Conversion of the Anglo-Saxon Aristocracy», en R. T. Farrell (ed.), *Beda and Anglo-Saxon England* (Oxford, 1978), pp. 31-95.
20. Sobre la organización de la iglesia, véase C. Cubitt, *Anglo-Saxon Church Councils, c.650-c.850* (Leicester, 1995). Del imaginario de Beda, véase P. Wormald, en *idem* (ed.), *Ideal and Reality in Frankish and Anglo-Saxon Society* (Oxford, 1983) pp. 99-129; N. Brooks, *Beda and the English* (Jarrow, 1999).



21. Sobre las leyes, véase P. Wormald, *Legal Culture in the Early Medieval West* (Londres, 1999) pp. 179-199.
22. Sobre el fin de los reinos autónomos, véase Yorke, *Kings*, pp. 31-32, 51; H. P. R. Finberg, *The Early Charters of the West Midlands*, 2ª ed. (Leicester, 1972), pp. 177-180.
23. Sobre las cargas comunes, véase N. Brooks, *Communities and Warfare, 700-1400* (Londres, 2000), pp. 32-47.
24. Sobre la muralla de Offa, véase P. Squatriti, en *Past and Present*, 176 (2002), pp. 11-65.
25. Sobre las monedas, véase P. Grierson y M. Blackburn, *Medieval European Coinage*, vol. 1, (Cambridge, 1986), pp. 158, 277-282; J. Story, *Carolingian Connections* (Aldershot, 2003), pp. 190-195. Sobre los concilios, Cubitt, *Church Councils*.
26. Sobre Canterbury, véase N. P. Brooks, *The Early History of the Church of Canterbury* (Leicester, 1984), pp. 111-127.
27. En cuanto a las guerras civiles en Wessex, Mercia y Nortumbria, véase P. Wormald, en Campbell, *The Anglo-Saxons*, pp. 114-116.
28. Sobre Offa y Carlomagno, véase J. M. Wallace-Hadrill, *Early Germanic Kingship in England and on the Continent* (Oxford, 1971), pp. 98-123; Story, *Carolingian Connections*, pp. 169-211.
29. De la clientela en Irlanda, véase F. Kelly, *A Guide to Early Irish Law* (Dublín, 1988), pp. 29-33 (este libro en su conjunto es el mejor estudio sobre los tratados legales); T. M. Charles-Edwards, *Early Irish and Welsh Kinship* (Oxford, 1993), pp. 337-363; idem, «Críth Gablach and the Law of Status», *Peritia*, 5 (1986), pp. 53-73; N. Patterson, *Cattle-lords and Clansmen*, 2ª ed. (Notre Dame, Ind., 1994), pp. 150-178.
30. Sobre la expansión de los reinos, D. Ó. Corráin, «Nationality and Kingship in Pre-Norman Ireland», en T. W. Moody (ed.), *Nationality and the Pursuit of National Independence* (Belfast, 1978), pp. 1-35, esp. pp. 9-10.
31. *Críth Gablach*, traducción de E. O. MacNeill, en *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 36C (1921-1924), pp. 281-306; aquí p. 304, traducción modificada.
32. Sobre los *gessa*, véase Byrne, *Irish Kings*, p. 23 (y, en general, las pp. 15-35 para los rituales).
33. Sobre el siglo V, véase esp. Charles-Edwards, *Early Christian Ireland*, pp. 441-468.
34. Sobre Diarmait y Báetán, Byrne, *Irish Kings*, pp. 87-114.
35. Para Cathal, Donnchad y Feidlimid, véase Byrne, *Irish Kings*, pp. 202-229 y Charles-Edwards, *Early Christian Ireland*, pp. 594-598.
36. Sobre obispos y monasterios, véase Charles-Edwards, *Early Christian Ireland*, pp. 241-281, 416-429; M. Herbert, *Iona, Kells and Derry* (Oxford, 1988), esp. pp. 53-56. Columba es la materia de la vida de santo emblemática del mundo irlandés, y está traducida recientemente en R. Sharpe, *Adomnán of Iona: Life of St Columba* (Harmondsworth, 1995). El clásico es Hughes, *Church in Early Irish Society*.
37. En cuanto a los debates sobre los pictos, véanse la nota 9, más arriba; para Dál Riata, véase J. Bannerman, *Studies in the History of Dalriada* (Edimburgo, 1974); Anderson, *Kings*, pp. 145-165, 179 ss.; R. Sharpe, «The Thriving of Dalriada», en S. Taylor (ed.), *Kings, Clerics and Chronicles in Scotland, 500-1297* (Dublín, 2000), pp. 47-61.
38. Para Kenneth, etc., véase Anderson, *Kings*, pp. 196-200; Hudson, *Kings*, pp. 36-47; P. Wormald, en B. Crawford (ed.), *Scotland in Dark Age Britain* (St Andrews, 1996), pp. 131-160.

### 8. ACTITUDES POSROMANAS: CULTURA, CREENCIAS Y ETIQUETA POLÍTICA, 550-750

Las perspectivas generales claves sobre la materia de este capítulo son P. Brown, *The Rise of Western Christendom* (2ª ed., Oxford 1997), y J. M. H. Smith, *Europe after Rome* (Oxford, 2005), que es la mejor síntesis actual de la historia cultural. Véase además B. Rosenwein, *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (Ithaca, NY, 2006). Para la interrelación entre cristianismo y culturas tradicionales, es esencial V. I. J. Flint, *The Rise of Magic in Early Medieval Europe* (Oxford, 1993); para Oriente y Occidente, lo es J. Herrin, *The Formation of Christendom* (Princeton, 1987). J. M. Wallace-Hadrill, *The Frankish Church* (Oxford, 1983) ofrece una valiosa perspectiva general. R. McKitterick (ed.), *The Early Middle Ages* (Oxford, 2005), se ocupa de la historia social y cultural. Para la historia social en su conjunto, los mejores estudios están en francés, P. Depreux, *Les sociétés*

occidentales du milieu du VI<sup>e</sup> à la fin du IX<sup>e</sup> siècle (Rennes, 2002) y R. Le Jan, *La société du haut Moyen Âge* (Paris, 2003). Todos estos libros también se ocupan del período carolingio. En cuanto a las diferencias por razón de sexo, véase la nota 57, más adelante.

1. Para Valerio, uso la edición y traducción de C. M. Aheme, *Valerio of Bierzo* (Washington, 1949).
2. Sobre Martín de Braga, véase *De Correctione Rusticorum*, traducida por C. W. Barlow, *Iberian fathers*, vol. 1 (Washington, 1969), pp. 71-85. En cuanto al texto de las pizarras, véase I. Velázquez Soriano (ed.), *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)* (Turnhout, 2000), n. 104.
3. Para la magia y el clima, véase Flint, *Rise of Magic*, pp. 110-115, 187-190. Sobre Gregorio, véase *The Miracles of the Bishop St Martin*, traducido por R. Van Dam, *Saints and their Miracles in Late Antique Gaul* (Princeton, 1993), pp. 200-303, 1.34 (cf. 1.11 y Gregorio de Tours, *Historias*, en la traducción de L. Thorpe como *The History of the Franks* (Harmondsworth 1974), 5.37 para Martín de Braga). Nótese que había manuscritos del *De Correctione* disponibles en la Galia a principios del siglo VII y, por lo tanto, quizá también en vida de Gregorio: véase Y. Hen, en E. Cohen y M. B. de Jong (eds.), *Medieval Transformations* (Leiden, 2001), pp. 35-49).
4. Sobre las cartas de Gregorio, véase R. A. Markus, *Gregory the Great and his World* (Cambridge, 1997), pp. 206-209, y más en general, pp. 163-187.
5. Sobre los Gregorios, véase Gregorio Magno, *Cartas*, 1.41, en la traducción de J. R. C. Martyn, *The Letters of Gregory the Great* (Toronto, 2004); Gregorio de Tours, *Historias*, 9.15 para Toledo, 5.43, 6.40 en cuanto a las polémicas de mesa.
6. De los priscilianistas, véase I. Braga, c. 8, en J. Vives (ed.), *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Barcelona, 1963).
7. De la alfabetización, véase en general R. McKitterick (ed.), *The Uses of Literacy in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1990).
8. Sobre Gregorio de Tours, véase M. Bonnet, *Le latin de Grégoire de Tours* (Paris, 1890), pp. 48-76.
9. Sobre la biblioteca de Beda, véase su *Lives of the Abbots of Wearmouth and Jarrow*, en traducción de J. F. Webb, *The Age of Bede* (Harmondsworth, 1983), pp. 185-208, cc. 4, 6, 9; en cuanto a las polémicas, Beda, *Letter to Plegwin*, en *idem, The Reckoning of Time*, traducción de F. Wallis (Liverpool, 1999), pp. 405-415.
10. Sobre la impopularidad de Gregorio, véase P. Llewellyn, en *Journal of Ecclesiastical History*, 25 (1974), pp. 363-380.
11. Sobre Columbano, véase *Sancti Columbani Opera*, edición y traducción de G. S. M. Walker (Dublín, 1957), carta 5.
12. Sobre las «microcristiandades», véase Brown, *Rise of Western Christendom*, capítulo 13.
13. Sobre las prostitutas, véase Bonifacio, *The Letters of Saint Boniface*, traducción de E. Emerton (Nueva York, 1940), carta 72; para los pasaportes, véase Rachis, ley 13, en traducción de K. F. Drew, *The Lombard Laws* (Filadelfia, 1973), p. 224, cf. W. Pohl, en *idem et al. (eds.), The Transformation of Frontiers* (Leiden, 2005), pp. 117-141.
14. Sobre Irmsinsul, véase *Royal Frankish Annals*, traducidos por B. W. Scholz, *Carolingian Chronicles* (Ann Arbor, 1970), pp. 48-49. Véase en general, para la cuestión del paganismo, el trabajo de J. Palmer, en *EME*, 15 (2007), pp. 402-425.
15. Sobre Eostre, Beda, *The Reckoning of Time*, pp. 53-54.
16. Sobre Eligio, *Vita Eligii*, traducción de J. A. McNamara, <http://www.fordham.edu/hall-sall/basis/eligius.asp>, 2.16, 20. Para Bonifacio sobre Roma, *Letters*, 40-41.
17. Sobre Gregorio, *Historias*, 6.6, 8.15-16 (ascetas), 9.6, cf. 10.2-5 para más al sur (milagrosos sin autorización), 5.21, 8.34 (Winnoch), junto con *Life of the Fathers*, traducción de E. James (Liverpool, 1985), 2.2 (santos fallecidos). Sobre los obispos y los cultos, véase R. Van Dam, *Leadership and Community in Late Antique Gaul* (Berkeley, 1985), pp. 179-201, 230-276; *idem, Saints and their Miracles*, pp. 50-81.
18. Sobre Gregorio Magno, véase Markus, *Gregory the Great*, pp. 17-31. Sobre Gregorio y el ascetismo, véase sus *Dialogos*, en la traducción de O. J. Zimmerman, *Dialogues* (Washington, 1959).
19. Sobre Muirchu, véase la *Vida de San Patricio*, traducida por A. B. E. Hoad, *Sr Patrick* (Chichester, 1978), pp. 81-98, cc. 17, 18, 14, 16, 29.

20. Sobre Cuthberto, véase *Two Lives of Saint Cuthbert*, edición y traducción de B. Colgrave (Cambridge, 1940).
21. Sobre Aldeberto, véase Bonifacio, *Cartas*, 47.
22. Para los «rústicos», véase Beda, *Life of Cuthbert* (en *Two Lives*, pp. 143-307), c. 3; cf. P. Brown, *The Cult of the Saints* (Chicago, 1981), pp. 119-127.
23. Sobre Martín, véase Van Dam, *Saints and their Miracles*.
24. En cuanto a los seis lugares de culto, véase la *Vita Balthildis*, traducción en P. Fouracre y R. Gerberding, *Late Merovingian France* (Manchester, 1996), pp. 118-132, c. 9; cf. Fredegaro, *Chronica*, en edición y traducción de J. M. Wallace-Hadrill, *The Fourth Book of the Chronicle of Fredegar* (Londres, 1960), 4.54, y Van Dam, *Saints and their Miracles*, pp. 22-27.
25. Para el cuerpo de Martín, véase Gregorio, *Historias*, 1.48.
26. Para los milagrosos, véase Flint, *Rise of Magic*, un análisis notable. Sobre las leyes, véase Rotario 376, Liutprando 84-87, *The Lombard Laws: Laws of the Salian Franks*, traducido por K. F. Drew (Filadelfia, 1991), c. 19.
27. Sobre Gregorio, véase Van Dam, *Saints and their Miracles*, pp. 191-192 (peste); Gregorio de Tours, *Historias*, 7.44, 5.14; para las *sortes*, Flint, *Rise of Magic*, pp. 220-226, 273-286.
28. En cuanto a la medicina anglosajona, los textos han sido editados y traducidos por O. Cockayne en *Leechdoms, Wortcunning and Starcraft of Early England*, 3 vols. (Londres, 1864-1866); véase K. L. Jolly, *Popular Religion in Late Saxon England* (Chapel Hill, NC, 1996).
29. Sobre los médicos, véase Gregorio de Tours, *Historias*, 5.6 (pero cf. 5.35); *Miracles of the Bishop St Martin*, 2.1; Flint, *Rise of Magic*, p. 150 para Cesario; *Lives of the Fathers of Mérida*, traducción de A. T. Fear, *Lives of the Visigothic Fathers* (Liverpool, 1997), 4.1-2.
30. En cuanto a las parroquias, véase para Lucca, M. Giusti y P. Guidi (eds.), *Rationes decimarum Italiae nei secoli XIII e XIV*, Toscana, vol. 2 (Roma, 1942), pp. 255-285; para Francia, Le Jan, *La société*, pp. 61-63; para Inglaterra, J. Blair, *The Church in Anglo-Saxon Society* (Oxford, 2005), pp. 79-134, 368-504; para un estudio comparativo de las iglesias rurales en Occidente, véase S. Wood, *The Proprietary Church in the Medieval West* (Oxford, 2006), pp. 33-108.
31. Sobre Daniel, véase Bonifacio, *Cartas*, 51, 92.
32. En cuanto a Rávena, véase Agnelo, *Liber Pontificalis Ecclesiae Ravennatis*, en la ed. *The Book of Pontiffs of the Church of Ravenna*, traducido por D. Maukopf Deliyannis (Washington, 2004) pp. 148-153.
33. Sobre las liberaciones milagrosas, véase por ejemplo Venancio Fortunato, *Vita Germani*, *MGH, SRM*, vol. 7 (Hanover, 1920) pp. 372-418, cc. 10, 30-31, 61, 66-67; *Vita Eligii*, *MGH, SRM*, vol. 4 (Hanover, 1902), pp. 663-741, 1-31, 2.15, 66, 80 (también accesible en la página web citada en la nota 16, arriba); *Vita Amandi*, *MGH, SRM*, vol. 5 (Hanover, 1920) pp. 428-449, c. 14; *Arbeo, Vita Corbiniani*, *MGH, SRM*, vol. 6 (Hanover, 1913), pp. 560-593, cc. 10-13, todos editados por B. Krusch y W. Levison.
34. Para una visión general de los rescates, véase W. Klingshim, en el *Journal of Roman Studies*, 77 (1985), pp. 183-203.
35. Sobre Fidel y Masona, véase *Lives of the Fathers of Mérida*, 4.7-9, 5.8.19, cf. Sisebuto, *Vida de Desiderio*, en la ed. *Life of Desiderius*, traducción de Fear, *Lives*, pp. 1-14, c. 11. (El texto de Mérida copia parcialmente la *Vida* de Sisebuto, lo que explica las similitudes en la redacción.)
36. Sobre Preyecto de Clermont, véase *Passio Praeiecti*, traducida en Fouracre y Gerberding, *Late Merovingian France*, cc. 24, 29-31; *Vita Boniti*, ed. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 6, pp. 119-139.
37. En cuanto a la guerra, véase F. Prinz, *Klerus und Krieg im früheren Mittelalter* (Stuttgart, 1971), pp. 46-72. De Savarico y Hainmaro, véase P. Fouracre, *The Age of Charles Martel* (Harlow, 2000), pp. 90, 92. Sobre Tréveris, véase E. Ewig, *Trier im Merowingerreich* (Trier, 1954) pp. 133-143. De Walprando, véase *CDL*, vol. 1, n. 114.
38. Sobre Columba de Iona, etc., véase M. Herbert, *Iona, Kells and Derry* (Oxford, 1988), pp. 36-67; Beda, *HE*, 4.23; *Vita Geretrudis*, traducido por Fouracre y Gerberding, *Late Merovingian France*, pp. 319-329, c. 1. Para la expansión monástica en general, véase M. Dunn, *The Emergence of Monasticism* (Oxford, 2000), pp. 107-108; para la hagiografía asociada, véase A.-M. Helvétius, *Le saint et le moine* (París, en prensa). Para un destacado análisis comparativo en cuanto a la complejidad del control sobre los monasterios por toda Europa, véase Wood, *Proprietary Church*, pp. 109-244. Nótese que «monasterios», aquí y más adelante, abarca también los conventos de monjas, así como los monasterios dobles, con monjas y frailes, dirigidos por abadesas, que eran habituales en este período.

39. Sobre los falsos monasterios, véase Beda, *Letter to Egbert*, traducción en *EHD*, vol. 1, pp. 799-810, cc. 11-14 (cf. P. Sims-Williams, *Religion and Literature in Western England, 600-800* (Cambridge, 1990), pp. 126-129, y Blair, *Church*, pp. 100-108); *Regula Monastica Communis*, traducción de C. W. Barlow, *Iberian Fathers*, vol. 2 (Washington, 1969), pp. 176-206, cc. 1, 2.
40. Sobre la tierra, véase D. Herlihy, «Church Property on the European Continent, 701-1200», *Speculum*, 36 (1961), pp. 81-105; para el intercambio de regalos, véase por ejemplo M. de Jong, *In Samuel's Image* (Leiden, 1996), pp. 267-277. El punto de partida internacional básico, para la cuestión de las donaciones a las iglesias, es F. Bougard et al. (eds.), *Sauver son âme et se perpétuer* (Roma, 2005).
41. De los enterramientos etc., véase C. La Rocca, en L. Paroli (ed.), *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda* (Florenca, 1997), pp. 31-54; para el paganismo y la competición, G. Halsall, *Early Medieval Cemeteries* (Glasgow, 1995) pp. 61-68, ofrece una breve aproximación.
42. Sobre Balilde, *Vita Balthildis*, c. 12.
43. Para Segisberto, véase Heremod, Beda, *HE*, 3, 18; *Beowulf*, traducción de S. A. J. Bradley, *Anglo-Saxon Poetry* (Londres, 1982), pp. 408-494, versos 1707-1723.
44. Sobre la caza, véase J. Jarnut, *Herrschaft und Ethnogenese im Frühmittelalter* (Münster, 2002), pp. 375-408; *Cap.*, vol. 1, nn. 23 c. 17, 49 c. 1, 140 c. 7, 141 c. 22.
45. En cuanto a Eligio, véase *Vita Eligii*, 1. 11-12.
46. Sobre los salones, véase Depreux, *Les sociétés occidentales*, pp. 124-125. En cuanto a la bebida, puede consultarse la obra de Y. Hen, *Culture and Religion in Merovingian Gaul, AD 481-751* (Leiden, 1995) pp. 234-249; para la Ley Sállica, véase G. A. Beckmann, «Aus den letzten Jahrzehnten des Vulgarlateins in Frankreich», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 79 (1963) pp. 305-334; *The Tale of Macc Da Thó's Píg* está traducido por J. Ganiz en *Early Irish Myths and Sagas* (Harmondsworth, 1981) pp. 179-187.
47. Sobre si comer o no, véase Sulpicio Severo, *Vita Martini*, traducción en T. F. X. Noble y T. Head (eds.), *Soldiers of Christ* (State College, Pa., 1995), pp. 3-29, c. 20; *Vita Eucherii*, ed. Levi-son, *MGH, SRM*, vol. 7, pp. 46-53, c. 8.
48. En cuanto a Wilfrido, etc., véase Stephanus, *Vita Wilfridi*, edición y traducción de B. Colgrave, *The Life of Bishop Wilfrid by Eddius Stephanus* (Cambridge, 1927), c. 2; *Beowulf*, verso 358; Beda, *HE*, 3-5.
49. Sobre la reina Wealhtheow, *Beowulf*, versos 607-641; véase M. J. Enright, *Lady with the Mead Cup* (Dublín, 1996), pp. 2-37 y *passim*; cf. Teodelinda en Pablo Diácono, *Historia lombarda*, en la ed. *History of the Langobards*, traducción de W. D. Foulke (Filadelfia, 1907), 3, 30.
50. En cuanto a Argair, véase Pablo Diácono, *Historia lombarda*, 6, 24; para las tácticas militares, G. Halsall, *Warfare and Society in the Barbarian West, 450-900* (Londres, 2003) pp. 194-204.
51. Sobre las *precaria*, para la política véase por ejemplo I. Wood, en W. Davies y P. Fouracre (eds.), *Property and Power in the Early Middle Ages* (Cambridge, 1995), pp. 31-52.
52. Sobre el parentesco, véase en especial R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc VII<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècle* (Paris, 1995), pp. 159-262, 381-427; Smith, *Europe after Rome*, pp. 83-114.
53. En cuanto a Irlanda, véase T. M. Charles-Edwards, *Early Irish and Welsh Kinship* (Oxford, 1993), pp. 49-65, 42.2 ss.; para Italia, Liutprando, 13, traducción de Drew, *The Lombard Laws*.
54. Sobre las enemistades o enfrentamientos, véase Liutprando 199; Gregorio de Tours, *Historias*, 10.27, 7.47, 9.19. Para una crítica importante de la idea de las enemistades en este período, véase G. Halsall, en *idem* (ed.), *Violence and Society in the Early Medieval West* (Woodbridge, 1998), pp. 1-45; aunque utilizo una definición de «enfrentamiento» distinta a la suya, he seguido sus análisis. Para los enfrentamientos francos, véase J. M. Wallace-Hadrill, *The Long-haired Kings* (Londres, 1962), pp. 121-147; P. Fouracre, en Halsall (ed.), *Violence*, pp. 60-75; P. Depreux, en D. Barthelemy et al. (eds.), *La vengeance, 400-1200* (Roma, 2006), pp. 65-85.
55. Sobre Landiberto, véase *Vita Landiberti*, ed. Krusch, *MGH, SRM*, vol. 6, pp. 353-384, cc. 11-17.
56. Respecto a los indicadores de *status* aristocrático, véase Depreux, *Les sociétés occidentales*, pp. 149-184; Le Jan, *La société*, pp. 133-155; Beda, *HE*, 4, 22.
57. Sobre el papel de las mujeres y las diferencias según género sexual, visto en gran medida (pero no solo) desde la perspectiva de la historia de las mujeres, véase S. F. Wemple, *Women in Frankish Society* (Filadelfia, 1981); P. Skinner, *Women in Medieval Italian Society 500-1200* (Londres, 2005); L. M. Bitel, *Women in Early Medieval Europe 400-1200* (Cambridge, 2002); L.

Brubaker and J. M. H. Smith (eds.), *Gender in the Early Medieval World* (Cambridge, 2004); Smith, *Europe after Rome*, pp. 115-147; J. L. Nelson, *The Frankish World, 550-900* (Londres, 1996), pp. 183-221 (estudios breves y cruciales); Le Jan, *La société*, pp. 111-132; H.-W. Goetz, *Frauen im frühen Mittelalter* (Colonia, 1995); S. Lebecqz et al. (eds.), *Femmes et pouvoirs des femmes à Byzance et en Occident* (Lille, 1999). Para las reinas, véase P. Stafford, *Queens, Concubines and Dowagers* (Londres, 1983); J. L. Nelson, *Politics and Ritual in Early Medieval Europe* (Londres, 1986), pp. 1-48 para los merovingios; Gregorio, *Historias*, 5.18, 39, 6.4.

58. Sobre Ermimetrudis y Burgundofara, véase *ChLA*, vol. 14, n. 592; J. Guerout, «Le Testament de Sainte Fare», *Revue d'histoire ecclésiastique*, 60 (1965), pp. 761-821.

59. En cuanto a las fundadoras monásticas femeninas, véase R. Le Jan, en M. de Jong y F. Theuvs (eds.), *Topographies of Power in the Early Middle Ages* (Leiden, 2001), pp. 243-269. Sobre las mujeres y los monasterios dobles, véase S. Foot, *Veiled Women*, vol. 1 (Aldershot, 2000), pp. 49-56.

60. Sobre Plectrudis, véase Fouracre, *Charles Martel*, pp. 43-63; I. Wood, en Brubaker y Smith, *Gender*, pp. 234-256.

61. Sobre los anglosajones, véase por ejemplo H. Leyser, *Medieval Women* (Londres, 1995), pp. 19-39.

62. En cuanto a los visigodos y los lombardos, véase Juan de Biclar, *Crónica*, en la ed. de *Chronicle*, traducción de K. B. Wolf, *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain* (Liverpool, 1990), cc. 53, 90; Pablo Diácono, *Historia lombarda*, 1.28-29, 3.30-4.41; *CDL*, vol. 4.2, nn. 39-42 (Scauriperga); Gregorio Magno, *Cartas*, 1.11, 3.1-2, 9.85, 10.6-7 (Clementina); Skinner, *Women*, pp. 54-59.

63. Sobre Rotruda y Taneldis, véase *CDL*, vol. 2, n. 163, vol. 5, n. 50. En cuanto a Taneldis, véase C. La Rocca, en *Mélanges de l'École Française de Rome: Moyen Âge*, 111 (1999), pp. 933-959; sobre las viudas en general, véase J. L. Nelson, en Davies y Fouracre, *Property and Power*, pp. 82-113.

64. Sobre los regalos, véase L. Feller, *Les Abruzzes médiévales* (Rome, 1998), pp. 468-482. Sobre las dotes en general, véase F. Bougard et al. (eds.), *Dots et douaires dans le haut Moyen Âge* (Roma, 2002).

65. Sobre la protección, véase Liurprando 120, 141, traducción de Drew, *The Lombard Laws*; véase también Skinner, *Women*, pp. 35 ss.; R. Balzaretto en Halsall, *Violence*, pp. 175-192, y, más en general, en W. Pohl y P. Erhart (eds.), *Die Langobarden* (Viena, 2005), pp. 361-382.

66. Para los britanos, véase por ejemplo T. M. Charles-Edwards, en R. Evans (ed.), *Lordship and Learning* (Woodbridge, 2004), pp. 11-37, esp. pp. 24-29. Sobre la etnicidad, en general, véase por ejemplo Smith, *Europe after Rome*, pp. 157-167 y *passim*.

67. Sobre la memoria, véase Y. Hen y M. Innes, *The Uses of the Past in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000).

68. Sobre Isidoro, véase la traducción de Wolf, *Conquerors*, pp. 82-83.

69. Para las guías, véase sobre todo el *Itinerario de Einsiedeln*, editado en R. Valentini y G. Zucchetti, *Codice topografico della città di Roma*, vol. 2 (Roma, 1942), pp. 176-207.

70. Sobre Irlanda, véase Smith, *Europe after Rome*, p. 285.

71. Sobre los carolingios, véase M. Innes, en Hen e Innes, *Uses of the Past*, pp. 227-249; R. McKitterick, *History and Memory in the Carolingian World* (Cambridge, 2004), pp. 196-210; y eadem, *Perceptions of the Past in the Early Middle Ages* (Notre Dame, Ind., 2006), pp. 35-61, para una visión matizada de las actitudes carolingias hacia Roma y sus edificaciones.

#### 9. RIQUEZA, INTERCAMBIO Y SOCIEDAD CAMPESINA

Para la sociedad campesina de este periodo, véase P. Depreux, *Les sociétés occidentales du milieu du V<sup>e</sup> à la fin du IX<sup>e</sup> siècle* (Rennes, 2002); R. Le Jan, *La société du haut Moyen Âge* (Paris, 2003); J.-P. Devroey, *Puissants et misérables* (Bruselas, 2006); y el clásico, A. Dopsch, *Economic and Social Foundations of European Civilization* (Londres, 1937). Para la economía, véase J.-P. Devroey, *Economie rurale et société dans l'Europe franque (V<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles)* (Paris, 2003); M. McCormick, *Origins of the European Economy* (Cambridge, 2001); S. Loseby y S. Lebecqz, en *NCHM*, vol. 1, pp. 605-659; R. Hodges y D. Whitehouse, *Mohammed, Charlemagne and the Origins of Europe* (Londres, 1983);

R. Hodges y W. Bowden (eds.), *The Sixth Century* (Leiden, 1998); I. L. Hansen y C. Wickham (eds.), *The Long Eighth Century* (Leiden, 2000). El clásico aquí es G. Duby, *The Early Growth of the European Economy* (Londres, 1974). Este capítulo, más que otros, refleja muy de cerca los argumentos de mi *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005); allí se encontrará una bibliografía más extensa. Aquí, sin embargo, he tratado de escoger ejemplos distintos para ilustrar la cuestión, dentro de lo posible.

1. Sobre Anstruda y Campione, ahora los documentos están todos reunidos, y tanto el texto como la sociedad de Campione se comentan desde diversos puntos de vista, en S. Gasparri y C. La Rocca (eds.), *Carte di famiglia* (Roma, 2005). El texto de Anstruda es el documento n. 1; los otros que se citan son, respectivamente, nn. 3, 4, 2. (No me parece probable que Anstruda fuera medio-libre desde el principio, como defiende la hipótesis de L. Feller, *ibid.*, p. 203.) En cierta medida, Anstruda no consiguió tan buen trato, porque los libros formularios y otros documentos de Francia muestran que las mujeres libres que se casaban con hombres no libres podían conseguir que se reconociera como libres a todos sus hijos; véase A. Rio, en *Past and Present*, 193 (1966), pp. 16-23; quizá Italia fuera un poco más restrictiva en esto.

2. Sobre la riqueza aristocrática, véase Wickham, *Framing*, pp. 168-232, 314-364; para Baviera, K. L. R. Pearson, *Conflicting Loyalties in Early Medieval Bavaria* (Aldershot, 1999), pp. 84-100.

3. Sobre la Renania, véase M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 51-68.

4. De Palaiseau, véase *Das Polyptichon von St.-Germain-des-Prés*, ed. D. Hagermann (Colonia, 1993), sección 2. Para la sociedad de los polípticos, véase E. Power, *Medieval People*, 10.<sup>a</sup> ed. (Londres, 1963), pp. 18-38.

5. Sobre Goersdorf, véase *Traditiones Wixenburgenses*, ed. K. Glockner y A. Doll (Darmstadt, 1979), nn. 6, 7, 12, 15, 38, 43, 46, 78, 81, 92, 104, 114, 124, 128, 132, 141, 145, 150, 186; para Sigibaldo y los duques, véase H. J. Hummer, *Politics and Power in Early Medieval Europe* (Cambridge, 2005), pp. 46-63, 111-113; para las sociedades de los pueblos renanos en general, véase F. Schwind, en H. Jankuhn et al. (eds.), *Das Dorf der Eisenzeit und des frühen Mittelalters* (Göttinga, 1977), pp. 444-493; para las cuestiones generales sobre la sociedad campesina, véase Wickham, *Framing*, pp. 383-588.

6. Sobre Redon, véase W. Davies, *Small Worlds* (Londres, 1988), pp. 153-154, 196 para Anau.

7. Sobre los pueblos, véase E. Zadora-Río, en E. Mornet (ed.), *Campagnes médiévales* (París, 1993), pp. 145-153. Un punto de vista alternativo es el de J. Chapelot y R. Fossier, *The Village and House in the Middle Ages* (Londres, 1985) pp. 71, 119; C. Lewis et al., *Village, Hamlet and Field* (Macclesfield, 1997) pp. 191, 198-201.

8. Sobre el control de los libres y no libres, véase P. Bonnassie, *From Slavery to Feudalism in Southwestern Europe* (Cambridge, 1991), pp. 19-25; de los matrimonios mixtos en Palaiseau, etc., véase H. W. Goetz, *Frauen im frühen Mittelalter* (Colonia, 1995), pp. 263-267. Sobre los no libres, véase en general W. Davies, en M. L. Bush (ed.), *Serfdom and Slavery* (Harlow, 1996), pp. 225-246.

9. Sobre tejer como «trabajo femenino», véase D. Herlihy, *Opera Muliebria* (Nueva York, 1990).

10. Sobre las mujeres campesinas, véase en general Goetz, *Frauen*; P. Skinner, *Women in Medieval Italian Society 500-1200* (Londres, 2005), pp. 44-49.

11. En cuanto al tamaño del ejército, véase en general G. Halsall, *Warfare and Society in the Barbarian West, 450-900* (Londres, 2003), esp. pp. 119-133, y la p. 93 para Carlomagno; para Inglaterra, R. P. Abels, *Lordship and Military Obligation in Anglo-Saxon England* (Berkeley, 1988), pp. 35-36.

12. Sobre Leudasto, véase Gregorio de Tours, *Historias*, traducción de L. Thorpe con el título de *The History of the Franks* (Harmondsworth, 1974), 5.48.

13. Sobre los bosques, véase C. Wickham, *Land and Power* (Londres, 1994) pp. 155-199.

14. Sobre los pueblos, véase H. Hamerow, *Early Medieval Settlements* (Oxford, 2001), para el norte de Europa; para el sur de Europa, la mejor introducción general hoy es G. P. Brogiolo y A. Chavarría Arnau, *Aristocrazia e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno* (Florencia, 2005).

15. Sobre los grupos colectivos de aldeanos, véase L. Feller, *Les Abruzzes médiévales* (Roma, 1998), pp. 540-46; J. Jarrett, en *EME*, 12 (2003), pp. 241-248.

16. En cuanto al descenso de la densidad de población, véase por ejemplo, T. Williamson, *The Origins of Norfolk* (Manchester, 1993), pp. 57-58.
17. Sobre la peste, véase sobre todo los artículos recogidos en L. K. Little (ed.), *Plague and the End of Antiquity* (Cambridge, 2007), autorizado pero desde mi punto de vista demasiado seguro del grave efecto de la peste, y la perspectiva divergente de J. Durliat en *Hommes et richesses dans l'empire byzantin*, vol. 1 (Paris, 1989), pp. 107-119.
18. Sobre el comercio, véase para toda esta sección Wickham, *Framing*, pp. 693-759, 794-824.
19. Sobre las telas y la metalistería en Inglaterra, véase C. J. Arnold, *An Archaeology of the Early Anglo-Saxon Kingdoms*, 2.<sup>a</sup> ed. (Londres, 1997), pp. 92-93, 135-146.
20. Sobre las importaciones a Gales e Irlanda, véase J. Wooding, *Communication and Commerce across the Western Sealand, AD 400-800* (Oxford, 1996).
21. Sobre Andalucía y Roma, véase G. Ripoll López, *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII d. C.)* (Barcelona, 1998); M. Ricci, en L. Paroli (ed.), *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda* (Florencia, 1997), pp. 239-273.
22. En cuanto al ramaño de Roma, véase por ejemplo L. Sagui, en *Archeologia medievale*, 29 (2002), pp. 7-42.
23. Sobre Marsella, véase S. T. Loseby, en Hansen y Wickham, *The Long Eighth Century*, pp. 167-193.
24. Sobre Reims, Gregorio, etc., véase *MGH, Epistolae*, vol. 3, pp. 129 (Reims), 214 (Ca-hors); Gregorio de Tours, *Historias*, 3, 34 (Verdún); *ChLA*, vol. 14, n. 586 (Saint-Denis). Para todo esto, véase D. Claude, en K. Dowel et al. (eds.), *Untersuchungen zu Handel und Verkehr der vor- und frühgeschichtlichen Zeit in Mittel- und Nordeuropa* (Gotinga, 1985), vol. 3, pp. 9-99.
25. Sobre París y Colonia, véase Gregorio, *Historias*, 6, 32; H. Hellenkemper et al., en *Kölnner Jahrbuch*, 34 (2005), pp. 621-944; cf. Wickham, *Framing*, pp. 677-681.
26. Sobre Fírenne, el libro se publicó traducido en Londres, en 1939. Véase la crítica de A. Riising, en *Classica et Medievalia*, 13 (1952), pp. 87-130; las actualizaciones arqueológicas en Hod-ges y Whitehouse, *Mohammed*; y la reescritura de la historia del comercio en el Mediterráneo occidental (basada en documentos) de D. Claude, en Dowel, *Untersuchungen*, vol. 2.
27. Sobre el acceso a las especias, véase McCormick, *Origins*, pp. 708-716.
28. Sobre los comerciantes, véase Gregorio Magno, *Cartas*, 4, 43; Gregorio de Tours, *Historias*, 6, 5, 17, 10, 26; Fredégard, *Crónica*, en la edición y traducción de J. M. Wallace-Hadrill, *The Fourth Book of the Chronicle of Fredegar* (Londres, 1960), 4, 48, 68, 74-75 (Samón); *Lives of the Fathers of Mérida*, traducción de A. T. Fear, *Lives of the Visigothic Fathers* (Liverpool, 1997), 4-3; G. Dagron y V. Deroche, en *Travaux et mémoires*, 11 (1991), pp. 17-273; *MGH, Diplomata Karolinorum*, vol. 1, ed. E. Mühlbacher (Berlín, 1906), n. 46. Véase en general Claude, en Dowel, *Untersuchungen*, vol. 3, pp. 62-83; S. Lebecq, en Hansen y Wickham, *The Long Eighth Century*, pp. 121-148.
29. Sobre Vandalberto, *Miracula S. Goaris*, edición de O. Holder-Egger, en *MGH, Scriptores*, vol. 15, 1 (Hanover, 1887), pp. 363-372, cc. 20, 26, cf. 28; véase por ejemplo McCormick, *Origins*, pp. 657-660.
30. Sobre las rutas y Willibaldo, véase McCormick, *Origins*, pp. 129-134, 502-508.
31. Sobre Comacchio, véase R. Balzaretto, en N. Christie y S. Loseby (eds.), *Towns in Transition* (Aldershot, 1996), pp. 213-234; pero véase también más adelante, la nota 30.
32. Sobre el dinero, véase la investigación básica de P. Grierson y M. Blackburn, *The Early Middle Ages* (Cambridge, 1986), actualizada por M. Blackburn en *NCMH*, vol. 1, pp. 660-674 y el vol. 2, pp. 538-559; para un contexto estructural, véase M. F. Hendy, «From Public to Private», *Viator*, 19 (1988), pp. 29-78; para el caso de Italia, véase A. Rovelli, en Hansen y Wickham, *The Long Eighth Century*, pp. 193-223.
33. Sobre el Sínodo de Francfort, Cap., vol. 1, p. 74, traducción de P. D. King, *Charlemagne* (Kendal, 1987), p. 225.
34. Sobre los mapas de distribución, véase D. M. Metcalf, *Thrymsas and Seattas in the Ashmo-lean Museum*, Oxford, vol. 3 (Londres, 1994).
35. Sobre las embajadas, véase Casiodoro, *Variae*, en la traducción de S. J. B. Barnish (Liver-pool, 1992), 1, 45, pp. 20-23; *Reales anales francos*, en la ed. *Royal Frankish Annals*, traducción de B. W. Scholz, *Carolingian Chronicles* (Ann Arbor, 1970), pp. 757, entre otros.
36. Sobre el intercambio de regalos, véase P. Grierson, *Dark Age Numismatics* (Londres, 1979), estudio II; Duby, *Early Growth*, pp. 48-57. Véase además Le Jan, *La société*, pp. 258-267;

Devroye, *Economia rurale*, pp. 175-193. Para una actualización crítica, véase F. Curta, en *Speculum*, 81 (2006), pp. 671-699. Para los objetos bizantinos en Occidente, véase A. Harris, *Byzantium, Britain and the West* (Stroud, 2003).

37. Sobre Pretextato, véase Gregorio de Tours, *Historias*, 5.18.

38. Sobre la sospecha de los comerciantes, véase Ine, ley 25, traducida en *EHD*, vol. 1, p. 401; Liutprando 79, traducción de Drew, *The Lombard Laws*.

39. Sobre la producción agrícola, véase Wickham, *Framing*, pp. 280-301.

40. En cuanto a los emporia, puede consultarse R. Hodges, *Dark Age Economics* (Londres, 1982); U. Nasman, en Hansen y Wickham, *The Long Eighth Century*, pp. 35-68; y más arriba, la nota 16 al cap. 7.

41. Sobre la carta de Carlomagno, véase la traducción en *EHD*, vol. 1, pp. 848-849.

42. En cuanto a Comacchio y el mar Adriático, véase S. Gelichi et al., en *Archeologia medievale*, 33 (2006), pp. 19-48.

#### 10. EL PODER DE LO VISUAL: LA CULTURA MATERIAL Y SU OSTENTACIÓN, DE LA ROMA IMPERIAL A LOS CAROLINGIOS

Este capítulo debe mucho al consejo y las ideas de Leslie Brubaker, expresadas en particular en su próximo *Looking at Byzantium*, del que he visto un primer borrador. Para una guía valiosa sobre el efecto político de la exhibición arquitectónica, véase M. de Jong y F. Theuvs (eds.), *Topographies of Power in the Early Middle Ages* (Leiden, 2001). La arquitectura del periodo se resume de forma competente en tres manuales clásicos publicados por Penguin: R. Krautheimer y S. Curcio, *Early Christian and Byzantine Architecture*, 4.<sup>a</sup> ed. (Harmondsworth, 1986); R. Ettinghausen y O. Grabar, *The Art and Architecture of Islam, 650-1250* (Harmondsworth, 1987); K. J. Conant, *Carolingian and Romanesque Architecture*, 2.<sup>a</sup> ed. (Harmondsworth, 1966). Se necesitan estudios más actualizados. Por descontado, hay gran número de estudios más locales, incluso de edificios concretos; algunos se citan en las notas a continuación.

1. Para Santa Sofía, véase esp. R. J. Mainstone, *Hagia Sophia* (Nueva York, 1988). Para descripciones contemporáneas, Procopio, *On Buildings*, ed. y trad. H. B. Dewing (Cambridge, Mass., 1940), 1.1; Pablo Silencario, *Descripción de Santa Sofía*, citado por *Description of the Holy Wisdom*, trad. parcial en C. Mango, *The Art of the Byzantine Empire, 312-1453* (Englewood Cliffs, NJ, 1972), pp. 80-96. Hay traducción completa al italiano en M. L. Fobelli, *Un tempio per Giustiniano* (Roma, 2005).

2. Para la Gran Mezquita, véase sobre todo F. B. Flood, *The Great Mosque of Damascus* (Leiden, 2002); para el contexto, O. Grabar, *The Formation of Islamic Art* (New Haven, 1973), esp. pp. 104-138; Ettinghausen y Grabar, *Art and Architecture*, pp. 37-45.

3. Sobre planes urbanos, véase H. Kennedy, *Past and Present*, 106 (1985), pp. 3-27.

4. Para Yeavinger, B. Hope-Taylor, *Yeavinger* (Londres, 1977); C. Scull, en *Medieval Archaeology*, 35 (1991), pp. 51-63; Blair, *The Church in Anglo-Saxon Society* (Oxford, 2005), pp. 54-57.

5. Para *La ruina*, véase *The Ruin*, trad. S. A. J. Bradley, *Anglo-Saxon Poetry* (Londres, 1982), p. 401.

6. Para Santa Práxedes, véase C. J. Goodson, «Revival and Reality», *Acta ad Archaeologiam et Artium Historiam Perùnentia*, 15 (2005), pp. 61-92, que reacciona contra un artículo de 1942, de R. Krautheimer, reproducido en sus *Studies in Early Christian, Medieval and Renaissance Art* (Nueva York, 1969), pp. 203-256 (sigue siendo un artículo importante); J. J. Emerick, en *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome*, 59 (2000), pp. 129-159; C. J. Goodson, *Pope Paschal I and the Churches of Rome* (Cambridge, en prensa (2010)). Para un análisis de los mosaicos, R. Wisskirchen, *Das Mosaikprogramm von S. Praxede in Rom* (Münster, 1990). Para la Roma del siglo IX, véase también T. F. X. Noble, *The Republic of St Peter* (Filadelfia, 1984), pp. 299-324, y el clásico de R. Krautheimer, *Rome: Profile of a City, 312-1308* (Princeton, 1980), con las críticas topográficas de R. Coates-Stephens, en *Papers of the British School at Rome*, 54 (1996), pp. 239-259, y 55 (1997), pp. 177-232. Noble defiende de forma convincente, en «Topography, Celebration and Power», recogido en de Jong y Theuvs (eds.), *Topographies of Power*, pp. 45-91, que la construcción papal de los



cien años posteriores a 750 hizo que Roma fuera claramente una «ciudad pontificia» por primera vez.

7. *Liber Pontificalis*, trad. R. Davis, *The Lives of the Ninth-century Popes* (Liverpool, 1995), pp. 1-30 (Pascual), 9-13 (S. Prassede).

8. Para Germigny-des-Prés, véase A. Freeman, en *Speculum*, 32 (1957), pp. 699-701, y 40 (1965), pp. 280-280; eadem y P. Meyvaert, en *Gesta*, 40 (2001), pp. 125-139; L. Brubaker, en *Dumbarton Oaks Papers*, 58 (2004), pp. 177-182.

9. Sobre las excavaciones de palacios francos, véase los materiales que incluye, para Francia, A. Renoux (ed.), *Palais royaux et princiers du Moyen Âge* (Le Mans, 1996). Para las de la moderna Alemania, un resumen rápido en inglés es G. P. Fehring, *The Archaeology of Medieval Germany* (Londres, 1991), pp. 126-135. Hay útiles series de planos en C. Stiegemann y M. Wemhoff (eds.), *799: Kunst und Kultur der Karolingerzeit* (Maguncia, 1999), pp. 130-196. Véase también, para comentario crítico, R. Samson, en M. Loeck (ed.), *Meaningful Architecture* (Aldershot, 1994), pp. 99-131.

10. En cuanto a la literatura heroica: *Beowulf*, trad. Bradley, *Anglo-Saxon Poetry*, versos 69, 331-98; *Marwnad Cynyddylan*, trad. J. Rowland, *Early Welsh Poetry* (Cambridge, 1990), pp. 484-485; *Culhwch and Olwen*, trad. G. y T. Jones, *The Mabinogion* (Londres, 1949), pp. 95-136.

11. Para Prisco, R. C. Blockley, *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire* (Liverpool, 1983), vol. 2, pp. 265-293 (citas de pp. 265 y 285); cf. W. Pöhl, en de Jong y Theuvs (eds.), *Topographies of Power*, pp. 439-466.

12. Sobre Ingelheim, C. Rauch, *Die Ausgrabungen in der Königspfalz Ingelheim 1909-1914*, ed. H. J. Jacobi (Maguncia, 1976); W. Sage, en *Francia*, 4 (1976), pp. 141-160. Para las pinturas, etc., véase Ermold, *In Honorem Hludovici Pii*, trad. parcial P. Godman, *Poetry of the Carolingian Renaissance* (Londres, 1985), pp. 251-255.

13. Para Notker, trad. L. Thorpe, *Two Lives of Charlemagne* (Londres, 1969), 2.6 (bizantino), 1.30 (ventanas); cf. S. Airlie, «The Palace of Memory», en S. Rees Jones et al. (eds.), *Courts and Regions in Medieval Europe* (York, 2000), pp. 1-19, esp. p. 5.

14. En cuanto a Liutprando, *Antapodosis*, 6.5, en *The Complete Works of Liutprand of Cremona*, trad. P. Squatriti (Washington, 2007), pp. 197-198.

15. Sobre los pueblos, antes de 800, véase en general C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 442-518. Sobre el Macizo Calcáreo y Seryila: H. C. Buder, *Syria*, vol. 2B (Leiden, 1910), pp. 113-133; G. Tchalenko, *Villages antiques de la Syrie du Nord*, 3 vols. (París, 1953-58); G. Tate, *Les campagnes de la Syrie du Nord du IV<sup>e</sup> au X<sup>II</sup> siècle*, vol. 1 (París, 1992); G. Charpentier, «Les bains de Sergilla», *Syria*, 71 (1994), pp. 113-142.

16. Sobre los pueblos occidentales, véase esp. H. Hamerow, *Early Medieval Settlements* (Oxford, 2002); E. Peytremann, *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IV<sup>e</sup> au X<sup>II</sup> siècle* (Saint-Germain-en-Laye, 2003).

17. Para una breve presentación de Vorbasse en inglés, véase S. Hvass, en K. Randsborg (ed.), *The Birth of Europe* (Roma, 1989), pp. 91-99.

18. Sobre Lauchheim, en inglés, véase F. Damminger, en I. Wood (ed.), *Franks and Alamanni in the Merovingian Period* (Woodbridge, 1998), pp. 60-64.

19. En cuanto a las iglesias, en Inglaterra, véase Blair, *Church*, esp. pp. 383-425.

20. Montarreni, véase F. Carlini, *Il castello di Montarreni* (Florencia, 2003), con las generalizaciones para el resto de la Toscana en M. Valenti, *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane* (Florencia, 2004), y para el resto de Italia en R. Francovich y R. Hodges, *Villa to Village* (Londres, 2003). Para un contexto general sobre la jerarquización espacial interior de los pueblos, véase L. Feller, *Paysans et seigneurs au Moyen Âge, VIII-XV siècles* (París, 2007), pp. 76-81.

## 11. LA SUPERVIVENCIA DE BIZANCIO, 550-850

Hay muchas historias de Bizancio en inglés. El mejor punto de partida en un volumen es M. Whitton, *The Making of Orthodox Byzantium, 600-1025* (Basingstoke, 1996); los mejores panoramas monográficos de este período son J. F. Haldon, *Byzantium in the Seventh Century*, 2.<sup>a</sup> ed. (Cambridge, 1997) y L. Brubaker y J. F. Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era (ca. 680-ca. 850)* (Cambridge, 2009); agradezco a sus autores que me hayan dejado ver el manuscrito. C. Mango,

*Byzantium: The Empire of New Rome* (Londres, 1980), A. Cameron, *The Byzantines* (Oxford, 2006) y J. Herrin, *Byzantium* (Princeton, 2008), son perspicaces. J. Herrin, *The Formation of Christendom* (Princeton, 1987) es importante para el tema de la iglesia. *ODB* es un libro de referencia de valor inestimable.

1. Sobre las *Parastaseis*, A. Cameron y J. Herrin (eds.), *Constantinople in the Early Eighth Century* (Leiden, 1984). En orden, se citan cc. 61, 28, 61, 65, 75.

2. Para Mauricio, véase esp. M. Whitby, *The Emperor Maurice and his Historian* (Oxford, 1988).

3. En cuanto a los ávaros, W. Pohl, *Die Awaren* (Múnich, 1988).

4. Sobre los golpes de estado: W. E. Kaegi, *Byzantine Military Unrest 471-543* (Ámsterdam, 1981); para la ideología del ejército, J. F. Haldon, en *Klio*, 68 (1986), pp. 139-190. Para la legitimidad y la sucesión hereditaria, G. Dagron, *Emperor and Priest* (Cambridge, 2003), pp. 13-45, 54-83.

5. Para Focas, véase D. M. Olster, *The Politics of Usurpation in the Seventh Century* (Ámsterdam, 1993), que lo narra con vivacidad.

6. Sobre Heraclio, véase W. E. Kaegi, *Heraclius* (Cambridge, 2003), otra versión vivaz.

7. Para Jorge de Pisidia, véase Giorgio di Pisidia, *Poemi*, vol. 1, ed. y trad. A. Pertusi (Ettal, 1959), p. 109.

8. Michael F. Hendy, *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450* (Cambridge, 1985), pp. 619-667 (cita de p. 620).

9. Sobre la marina bizantina, H. Ahrweiler, *Byzance et la mer* (París, 1966), pp. 17-92.

10. Para los escritos apocalípticos, véase p. ej. G. Dagron y V. Deroche, «Juifs et Chrétiens dans l'Orient du VII<sup>e</sup> siècle», *Travaux et mémoires*, 11 (1991), pp. 17-273, esp. pp. 38-43; R. G. Hoyland, *Seeing Islam as Others Saw It* (Princeton, 1997), pp. 257-316; de un ejemplo importante, el pseudo Metodio, hay trad. parcial de S. P. Brock en A. Palmer, *The Seventh Century in the West-Syrian Chronicles* (Liverpool, 1993), pp. 230-242. Para la naturaleza tan religiosa de los escritos de este período, véase A. Cameron, J. Haldon, G. J. Reinink, en A. Cameron y L. I. Conrad (eds.), *The Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 1 (Princeton, 1992), pp. 81-187.

11. En cuanto al ejército, véase Haldon, *Byzantium in the Seventh Century*, pp. 208-232; *idem*, en *Dumbarton Oaks Papers*, 47 (1993), pp. 1-67; *idem*, *Warfare, State and Society in the Byzantine World 565-1204* (Londres, 1999), pp. 71-123.

12. Sobre las aristocracias, C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 233-239 ofrece un breve repaso con bibliografía.

13. Para san Artemio, *The Miracles of St. Artemios*, ed. y trad. V. S. Crisafulli y J. W. Nesbitt (Leiden, 1997), esp. cc. 7, 10, 17, 18, 26, 27, 29, 32, 44, y pp. 19-21.

14. Platón: *ODB*, vol. 3, p. 1684.

15. Sobre burocracia, Haldon, *Byzantium in the Seventh Century*, pp. 180-207; W. Brandes, *Finanzverwaltung in Krisenzeiten* (Frankfurt, 2002), pp. 116-138.

16. Sobre el espacio público: M. McCormick, *Eternal Victory* (Cambridge, 1986), pp. 131-230; L. Brubaker, en M. de Jong y F. Theuvs (eds.), *Topographies of Power in the Early Middle Ages* (Leiden, 2001), pp. 31-43; Dagron, *Emperor and Priest*, pp. 103-114. Para 765, *The Chronicle of Theophanes*, trad. C. Mango y R. Scott (Oxford, 1997), p. 605.

17. Sobre la forma romana de la ciudad, P. Magdalino, *Constantinople médiévale* (París, 1996), pp. 48-50.

18. Para León III, Dagron, *Emperor and Priest*, pp. 158-191.

19. En cuanto al ejército y los concilios: Brubaker y Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era*, cap. 1; para los hechos de 681, *Chronicle of Theophanes*, pp. 491-492 (con fecha errónea, 669).

20. *Ekloga: A Manual of Roman Law*, trad. E. H. Freshfield (Cambridge, 1926); cita de p. 67.

21. Para las reformas de Constantino V: *Chronicle of Theophanes*, pp. 608, 611; J. F. Haldon, *Byzantine Praetorians* (Bonn, 1984), pp. 228-256.

22. Sobre la iconoclasia, véase en general Brubaker y Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era* (véase cap. 1, para antes de 720) y también *idem*, *Byzantium in the Iconoclast Era (ca. 680-850): The Sources* (Aldershot, 2001). Para los primeros iconos, sigo a L. Brubaker, «Icons before Iconoclasm?», *Seventeenth Century Studies*, 45 (1998), pp. 1215-1254, contra el clásico E. Kitzinger, «The Cult of Images in the Age before Iconoclasm», *Dumbarton Oaks Papers*, 8 (1954), pp. 85-150. Para 626, véase B. V. Pentcheva, en *Byzantine and Modern Greek Studies*, 26 (2002), pp. 2-41. Para otras con-

tribuciones, véase las bibliografías en estas obras; pero A. Bryer y J. Herrin (eds.), *Iconoclasm* (Birmingham, 1977) es un repaso valioso del que era el estado de la cuestión por entonces, y P. Brown, «A Dark-age Crisis», *English Historical Review*, 88 (1973), pp. 1-34, es una reinterpretación brillante. La cita de Gregorio Magno la menciona y contextualiza H. L. Kessler, en *Studies in the History of Art*, 16 (1985), pp. 75-91.

23. Sobre Constantino V y Nicéforo, véase *Antirrhesis*, trad. M.-J. Mondzain-Baudinet, en la ed. Nicéphore, *Discours contre les Iconoclastes* (París, 1989); p. 325 tiene una lista de las citas de Constantino.

24. La cita del «ilegítimo arte de los pintores» se toma de D. J. Sahas, *Icon and Logos* (Toronto, 1986), traducción de las actas del segundo concilio de Nicea, p. 75.

25. Esteban el Joven: *La Vie d'Étienne le Jeune par Étienne le diacre*, ed. y trad. M.-F. Auzepy (Aldershot, 1997), cc. 69 (muerte), 28 (huida).

26. Para Irene, véase, además de los estudios generales, L. James, *Empresses and Power in Early Byzantium* (Leicester, 2005), esp. pp. 54-56, 68-72, 89-92, 112-114, 125-127; una narración completa sobre su reinado, y el de sus sucesores, aunque sin una crítica lo suficientemente rigurosa de las fuentes primarias, es la de W. Treadgold, *The Byzantine Revival 780-842* (Stanford, Calif., 1988).

27. Nicéforo I, Treadgold, *Byzantine Revival*, pp. 127-195; *Chronicle of Theophanes*, pp. 655 (802), 667-669 (vejaciones).

28. Para los Balcanes, J. V. A. Fine, *The Early Medieval Balkans* (Ann Arbor, 1983), pp. 66-105, y F. Curta, *Southeastern Europe in the Middle Ages, 500-1250* (Cambridge, 2006), pp. 70-110, 147-165, ofrecen historias narrativas recientes; el clásico D. Obolensky, *The Byzantine Commonwealth* (Londres, 1971) es menos detallado para este periodo. Para referencias casuales a las lenguas eslavas en el siglo X, véase Constantino Porfirogéneta, en la ed. Constantine Porphyrogenitus, *De Administrando Imperio*, ed. y trad. G. Moravcsik y R. J. H. Jenkins (Washington, 1967), cc. 31, 32, 34, 36.

29. Recuerdo de Constantino V: *Chronicle of Theophanes*, pp. 679-680, 684-685.

30. Alejandro y César: Nicéforo, *Antirrhesis*, 3-73 (Nicéphore, *Discours*, pp. 281-283).

31. Sobre la iconoclasia de los obispos, véase M. Kaplan, en *idem* (ed.), *Monastères, images, pouvoirs et société à Byzance* (París, 2006), pp. 183-205.

32. Sobre los *graptoi*, Treadgold, *Byzantine Revival*, pp. 311, 447; son varias las fuentes que lo narran.

33. Para la Gran Cerca de Tracia, véase P. Squatriti, en *Past and Present*, 176 (2002), pp. 11-65.

34. Sobre el cuerpo de Irene, J. Herrin, *Women in Purple* (Londres, 2001), p. 213.

35. Nicéforo, *Antirrhesis*, 1.20, 30, 43, 2.18 (Nicéphore, *Discours*, pp. 87, 110, 135, 178). Ignacio: *The Correspondence of Ignatius the Deacon*, ed. y trad. C. Mango (Washington, 1997), carta 21 para Pitágoras; pp. 239-241 para las citas no bíblicas. Para todas estas figuras, véase sobre todo P. Lemerle, *Byzantine Humanism* (Canberra, 1986), pp. 137-204. Para la carrera de Ignacio, véase *Correspondence of Ignatius*, pp. 3-24; se citan las cartas 30 (Nicéforo), 46 (ubicación del exilio), 39 (pobreza), 18 (alejamiento).

36. Teófilo y la construcción: Brubaker y Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era*, cap. 5.

37. Peter Brown: «A Dark-age Crisis»; p. 8 para la cita.

38. Sobre los cristianos palestinos: Brubaker y Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era: The Sources*, pp. 30-36; R. Schick, *The Christian Communities of Palestine from Byzantine to Islamic Rule* (Princeton, 1995), pp. 180-219.

## 12. LA CRISTALIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO ÁRABE, 630-750

Para un encuadre general de algunos de los problemas de la historia árabe, R. S. Humphreys, *Islamic History*, ed. revisada (Princeton, 1991). Para 750, véase H. Kennedy, *The Prophet and the Age of the Caliphs* (Londres, 1986); G. R. Hawting, *The First Dynasty of Islam* (Carbondale, Ill., 1987); P. Crone, *Slaves on Horses* (Cambridge, 1980), muy sucinto y preciso, pero requiere conocimientos previos; M. A. Shahan, *Islamic History: A New Interpretation*, vol. 1 (Cambridge, 1971), más antiguo y problemático; y el viejo clásico de J. Wellhausen, *The Arab Kingdom and its Fall* (Calcutta, 1927).

Como herramienta esencial para la investigación, *Encyclopaedia of Islam*, 2.<sup>a</sup> ed. (Leiden, 1954-2001).

1. Sobre el asesinato de Utmán: los textos incluyen *The Armenian History Attributed to Sebeos*, trad. R. W. Thomson et al. (Liverpool, 1999), vol. 1, p. 154; *The History of al-Tabari*, trad. E. Yar-Shater et al., 39 vols. (Albany, NY, 1985-2000), vol. 15, pp. 145-252. Para reconstrucciones de los hechos y sus problemas, véase R. S. Humphreys, en F. M. Clover y R. S. Humphreys (eds.), *Tradition and Innovation in Late Antiquity* (Madison, 1989), pp. 271-290 (la obra más crítica); M. Hinds, *Studies in Early Islamic History* (Princeton, 1996), pp. 29-55. Para algún contexto, Humphreys, *Islamic History*, pp. 98-103; E. L. Petersen, *Alī and Mu'āwīya in Early Arabic Tradition* (Copenhague, 1964); P. Crone, *Medieval Islamic Political Thought* (Edimburgo, 2004), pp. 17-32. Para Saif, E. Landau-Tasseron, en *Der Islam*, 67 (1990), pp. 6-26; P. Crone, en *Journal of the Royal Asiatic Society*, 3.<sup>a</sup> serie, 6 (1996), pp. 237-240.

2. Para las fuentes narrativas, véase C. F. Robinson, *Islamic Historiography* (Cambridge, 2003); A. Noth, *The Early Arabic Historical Tradition*, ed. L. I. Conrad (Princeton, 1994); F. M. Donner, *Narratives of Islamic Origins* (Princeton, 1998). Los tres se ocupan de la historiografía más reciente e importante desde posiciones distintas y muestran qué aspecto tienen las fuentes árabes. Algunos ejemplos destacados de esa historiografía son Crone, *Slaves on Horses*, pp. 3-17; L. I. Conrad, «The Conquest of Arwād», en A. Cameron y L. I. Conrad (eds.), *The Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 1 (Princeton, 1992), pp. 317-401. Las fuentes no musulmanas se analizan en R. G. Hoyland, *Seeing Islam as Others Saw It* (Princeton, 1997).

3. Una buena introducción breve a Mahoma es la de M. A. Cook, *Muhammad* (Oxford, 1983).

4. Sobre la *Constitución de Medina*, Ibn Ishaq, *The Life of Muhammad*, trad. A. Guillaume (Londres, 1955), pp. 231-233; véase Humphreys, *Islamic History*, pp. 92-98.

5. Sobre el *Corán*, recomiendo la trad. de A. J. Arberry, *The Koran Interpreted* (Londres, 1955), entre muchas. Para las fechas, J. Wansbrough, *Quranic Studies* (Oxford, 1977), pp. 43-52; P. Crone, en *Jerusalem Studies in Arabic and Islam*, 18 (1994), pp. 1-37; Donner, *Narratives*, pp. 35-63. Para los textos de la Cúpula de la Roca, Hoyland, *Seeing Islam*, pp. 696-699 (cf. 545-559, 591-598).

6. Para el texto de 643, A. Grohmann, *From the World of Arabic Papyri* (El Cairo, 1952), pp. 113-115.

7. Sobre el *jalifa*, véase P. Crone y M. Hinds, *God's Caliph* (Cambridge, 1986), pp. 4-23 (las primeras referencias contemporáneas son para Abdelmalik).

8. Sobre las conquistas, véase F. M. Donner, *The Early Islamic Conquests* (Princeton, 1981), más confiado en las fuentes que en su posterior *Narratives*; el texto árabe básico es Al-Baladhuri, *The Origins of the Islamic State*, trad. P. K. Hitti y F. C. Murgotten (Nueva York, 1916-24).

9. Para el *diwan*, véase esp. H. Kennedy, *The Armies of the Caliphs* (Londres, 2001), pp. 59-78.

10. Para los terratenientes árabes, véase entre otros Donner, *Conquests*, pp. 239-250; Kennedy, *Armies*, pp. 81-85; K. Morimoto, «Land Tenure in Egypt during the Early Islamic Period», *Oriens*, 11 (1975), pp. 109-153. Los numerosos ejemplos de cesiones de tierra no socavan la idea principal.

11. Para impuestos, véase en general, entre muchos, J. B. Simonsen, *Studies in the Genesis and Early Development of the Caliphal Taxation System* (Copenhague, 1988).

12. Para la familia Mansur, véase M. F. Auzepy, en *Travaux et mémoires*, 12 (1994) pp. 194-203. La fecha de 700 procede de Al-Baladhuri, *Origins*, vol. 1, p. 301.

13. *Mawāʿiz*: el debate sobre su función es enorme. Sigo a P. Crone en rebajar su importancia política, como por ejemplo en *Slaves on Horses*, pp. 49-57.

14. Sobre la conversión, véase esp. R. W. Bulliet, *Conversion to Islam in the Medieval Period* (Cambridge, Mass., 1979).

15. Para Egipto, véase p. ej. mi *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 133-144, 251-255, 419-428; para la primera arabización, ahora véase esp. P. M. Sijpesteijn, *Shaping a Muslim State* (Oxford, en prensa [2010]); eadem en *Proceedings of the British Academy*, 136 (2007), pp. 183-200, para la continuidad administrativa.

16. Al respecto de Siria, véase varios artículos en P. Canivet y J. P. Rey-Cocquais (eds.), *La Syrie de Byzance à l'Islam, VII<sup>e</sup>-VIII<sup>e</sup> siècles* (Damasco, 1992); J. B. Segal, *Edessa* (Oxford, 1970), pp. 202-203. Para los papiros, C. J. Kraemer (ed.), *Excavations at Nessana*, vol. 3 (Princeton, 1958),

nn. 55-88, 92-93 (texto del *dīwān*); A. Grohmann (ed.), *Arabic Papyri from Hirbet el-Mird* (Lovaina, 1961). Para las continuidades arqueológicas y el cambio ocasional, A. Walmsley, *Early Islamic Syria* (Londres, 2007); J. Magness, *The Archaeology of the Early Islamic Settlement in Palestine* (Winona Lake, Ind., 2003). Para los árabes de la Yazira e Iraq, no estudiados aquí, los libros cruciales son C. F. Robinson, *Empire and Elites after the Muslim Conquest* (Cambridge, 2000), y M. G. Morony, *Iraq after the Muslim Conquest* (Princeton, 1984); no hay ningún libro bueno sobre Irán.

17. Sobre Samuel, Kraemer (ed.), *Excavations at Nessana*, vol. 3, n. 75.

18. Sobre las revueltas tributarias en Egipto: K. Morimoto, *The Fiscal Administration of Egypt in the Early Islamic Period* (Dohosha, 1981), pp. 145-172.

19. Para la separación cultural incompleta, T. Sizgorich, en *Past and Present*, 85 (2004), pp. 9-42; para Rusafa, E. K. Fowden, *The Barbarian Plain* (Berkeley, 1999) esp. pp. 60-100, 130-191. Bahira visto por cristianos: Hoyland, *Seeing Islam*, esp. pp. 170-176. Sobre el Sinaí, Kraemer (ed.), *Excavations at Nessana*, vol. 3, nn. 72-73; R. Schick, *The Christian Communities of Palestine from Byzantine to Islamic Rule* (Princeton, 1995), pp. 410-412.

20. Sobre Muawiya, véase R. S. Humphreys, *Mu'awiya ibn Abi Sufyan* (Oxford, 2006).

21. Para la segunda guerra civil, véanse los estudios narrativos citados en la introducción, y también C. F. Robinson, *'Abd al-Malik* (Oxford, 2005), estudio básico sobre este gobernante.

22. Sobre África, véase M. Brett, en *The Cambridge History of Africa*, vol. 2 (Cambridge, 1978), pp. 490-555.

23. Para kalbīs/yemenīs frente a qaisīs, véase sobre todo P. Crone, «Were the Qays and Yemen of the Umayyad Period Political Parties?», *Der Islam*, 71 (1994), pp. 1-57.

24. Sobre Abd al-Hamid, véase W. al-Qadi en Cameron y Conrad, *Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 1, pp. 215-275. Para Abdelmalik y la islamización, véase F. M. Donner, «The Formation of the Islamic States», *Journal of the American Oriental Society*, 106 (1986), pp. 283-296; Robinson, *'Abd al-Malik*; Crone y Hinds, *God's Caliph*, pp. 24-57.

25. Para los edificios, R. Etinghausen y O. Grabar, *The Art and Architecture of Islam: 650-1250* (Harmondsworth, 1987), pp. 28-71.

26. Sobre la representación humana: *Corán*, ed. cit., esp. 5.92, 6.74; cf. O. Grabar, *The Formation of Islamic Art* (New Haven, 1973), pp. 75-103.

27. En cuanto a Al-Ualid II y Yazid III sobre sus funciones religiosas, véase los textos trad. en Crone y Hinds, *God's Caliph*, pp. 115-128 (pp. 114, 123 para las citas).

28. Qusayr Amra: G. Fowden, *Empire to Commonwealth* (Princeton, 1993), pp. 143-149, desarrollado en *idem*, *Qusayr 'Amra* (Berkeley, 2004).

29. Para Said, S. Bashear, *Arabs and Others in Early Islam* (Princeton, 1997), p. 36; todo el libro explora las actitudes étnicas de los árabes. Para la naturaleza no tribal de los bandos, véase Crone, «Were the Qays»; anteriormente, Donner, *Conquests*, pp. 251-263.

30. Sobre Al-Farazdaq, *Divan of Fārāzdaq*, trad. R. Boucher (Paris, 1870), citas de n. 21, p. 94 y n. 8, p. 32; véase en general *Encyclopaedia of Islam*, vol. 2, pp. 788-789; S. K. Jayyusi, en A. F. L. Beeston et al. (eds.), *Arabic Literature to the End of the Umayyad Period* (Cambridge, 1983), pp. 401-412; Crone y Hinds, *God's Caliph*, pp. 30-40.

31. Para Hisham, véase la narración política de K. Y. Blankinship, *The End of the Jihad State* (Albany, NY, 1994), relato excesivamente apocalíptico. Para Hisham y la escasez de dinero, cf. Kennedy, *Armies*, pp. 74-76.

32. Sobre Yazid III y los impuestos, Crone, «Were the Qays», p. 41.

33. Para la «revolución» abasí, la historiografía es enorme, e incluye Wellhausen, *Arab Kingdom*, pp. 456-566; M. A. Shahan, *The 'Abbasid Revolution* (Cambridge, 1970); M. Sharon, *Black Banners from the East* (Jerusalem, 1983); J. Lassner, en Clover y Humphreys, *Tradition and Innovation*, pp. 247-270. Véase un razonable resumen de la bibliografía en Humphreys, *Islamic History*, pp. 104-127.

### 13. RENACER BIZANTINO, 850-1000

Para finales del siglo IX y el siglo X no existe un estudio monográfico. M. Whitrow, *The Making of Orthodox Byzantium, 600-1025* (Basingstoke, 1996), sigue siendo una buena visión de conjunto; también los artículos de J. Shepard en *NCMH*, vol. 3, pp. 553-674; algunos panoramas más genera-

les sobre Bizancio también prestan una atención útil a este período, incluidos J. F. Haldon, *Byzantium: A History* (Stroud, 2000); P. Magdalino, «The Medieval Empire (780-1204)», en C. A. Mango (ed.), *The Oxford History of Byzantium* (Oxford, 2002), pp. 169-208; y el viejo (y en ocasiones, superado) clásico de G. Ostrogorsky, *History of the Byzantine State* (Oxford, 1956). Algunos emperadores (León VI, Nicéforo II, Basilio II) tienen buenos análisis recientes en inglés; véase más abajo. Pero no tenemos nada, en ninguna lengua, que se ocupe del período en su conjunto y en sus propios términos. Para Bulgaria, véase la nota 13.

1. El *Libro de las ceremonias* se cita por la ed. Constantino VII Porphyrogénète, *Le livre des cérémonies*, ed. y trad. A. Vogt, 2 vols. (París, 1967; en esta edición moderna solo se publicó medio libro), esp. 1.1. 9, 46; para las citas del prefacio, pp. 1-2. Acepto la lista restringida de obras que es razonable atribuir a Constantino I en el socarrón pero convincente artículo de I. Ševčenko en J. Shepard y S. Franklin (eds.), *Byzantine Diplomacy* (Aldershot, 1992), pp. 167-195.

2. Sobre el ceremonial, véase A. Cameron, en D. Cannadine y S. Price (eds.), *Rituals of Royalty* (Londres, 1987), pp. 106-136; M. McCormick, en *Jahrbuch der Österreichischen Byzantinistik*, 35 (1985) pp. 1-20; *idem*, *Eternal Victory* (Cambridge, 1986), pp. 150-230; G. Dagron, *Emperor and Priest* (Cambridge, 2003), pp. 204-219; R. Morris, en C. Cubitt (ed.), *Court Culture in the Early Middle Ages* (Turnhout, 2003), pp. 235-254. Para Liutprando, *The Complete Works of Liutprand of Cremona*, trad. P. Squatriti (Washington, 2007), pp. 244-247, *Embassy*, cc. 9-13.

3. En cuanto a Focio y Aretas, P. Lemerle, *Byzantine Humanism* (Canberra, 1986), pp. 105-308 pp. 214-235 para las críticas rigoristas de Focio; N. G. Wilson, *Scholars of Byzantium* (Londres, 1983), pp. 89-135. Para la *Bibliothèque*, N. G. Wilson, *Photios: The Bibliotheca* (Londres, 1992), ofrece una traducción parcial.

4. Algunos libros imperiales: Constantino Porfirogéneta, *De Administrando Imperio*, ed. y trad. G. Moravcsik y R. J. H. Jenkins (Washington, 1967); *Le traité sur la guérilla de l'empereur Nicéphore Phocas* (963-969), ed. y trad. G. Dagron y H. Mihăescu (París, 1986); E. McGeer, *Sowing the Dragon's Teeth* (Washington, 1995), pp. 12-39.

5. León Joioisfactes: P. Magdalino, «In Search of the Byzantine Courtier», en H. Maguire (ed.), *Byzantine Court Culture from 829 to 1204* (Washington, 1997), pp. 141-165; *idem*, *L'orthodoxie des astrologues* (París, 2006), pp. 70-82; G. Kolias, *Leon Choerosphaktis* (Atenas, 1939), pp. 76-90, cf. 35-40.

6. Sobre Nicolás I: *Cartas*, citado por *Letters*, ed. y trad. R. J. H. Jenkins y L. G. Westerink (Washington, 1973), cartas 5-11, 14-31; Teodoro Dafnopates: Théodore Daphnopatès, *Correspondance*, ed. y trad. J. Darrouzès y L. G. Westerink (París, 1978), cartas 5-7 (a Simeón), 14 (a Romano); León de Sinada: *The Correspondence of Leo, Metropolitan of Synada and Syncellus*, ed. y trad. M. P. Vinson (Washington, 1985), carta 31 (testamento).

7. Constantino VII habla de Romano I en *De Administrando*, c. 13.

8. Para la ley, véase p. ej. M. T. Fogen, en L. Brubaker (ed.), *Byzantium in the Ninth Century: Dead or Alive?* (Aldershot, 1998), pp. 11-22. Para el renacer de la romanidad, véase P. Magdalino, «The Distance of the Past in Early Medieval Byzantium (VII-X centuries)», *Settimana di studio*, 46 (1999), pp. 115-146.

9. Para la prohibición de entrar en Santa Sofía, véase p. ej. Dagron, *Emperor and Priest*, pp. 106-109.

10. Sobre Bali en el siglo XIX, C. Geertz, *Negara* (Princeton, 1980).

11. Liutprando, *Antapodosis*, 6.5, 10, en *Complete Works*, pp. 197-202.

12. Para la procesión ortodoxa: Constantino, *Libre des cérémonies*, 1.37.

13. Sobre Bulgaria, véase en general J. Shepard, en *NCMH*, vol. 3, pp. 567-585; D. Obolensky, *The Byzantine Commonwealth* (Londres, 1971), pp. 114-200; J. V. A. Fine, *The Early Medieval Balkans* (Ann Arbor, 1983), pp. 94-101; P. Stephenson, *Byzantium's Balkan Frontier* (Cambridge, 2000), pp. 18-79; F. Curta, *Southeastern Europe in the Middle Ages, 500-1250* (Cambridge, 2006), pp. 119-124, 147-179, 213-247.

14. Sobre Roma y Constantinopla, F. Dvornik, *The Photian Schism* (Cambridge, 1948), con cautela.

15. Sobre Simeón en 924, véase Teodoro Dafnopates, *Correspondance*, carta 5.

16. Para los bogomilos, *Le traité contre les Bogomiles de Cosmas le Prêtre*, trad. H.-C. Puech y A. Vaillant (París, 1945); p. 86 para las actitudes sociales.

17. Sobre los manuales militares, véase la lista de A. Dain, «Les stratégestes byzantins», *Travaux et mémoires*, 2 (1967), pp. 317-392. Véase, sobre León en general, S. Tougher, *The Reign of Leo VI* (886-912) (Leiden, 1997).

18. Sobre Romano y Constancio, Teodoro Dafnopates, *Correspondance*, carta 6; Constantino, *De Administrando*, c. 50.

19. De Juan Curcuas, Bardas, Nicéforo, véase p. ej. Whirtow, *The Making*, pp. 317-353.

20. Sobre Nicéforo Focas, véase R. Morris, en *Byzantine and Modern Greek Studies*, 12 (1988), pp. 83-115; y en P. Magdalino (ed.), *New Constantines* (Aldershot, 1994), pp. 199-214, para las repercusiones de su muerte.

21. De Nicéforo molesto por el ceremonial, Liutprando, *Embassy*, c. 55, en *Complete Works*, p. 173.

22. Para Nicéforo Urano, *ODB*, vol. 3, pp. 1544-45; C. Holmes, *Basil II and the Governance of Empire (976-1025)* (Oxford, 2005), pp. 349-352, 384, 409-411, 523-524. Sobre la familia Argyrós, J. F. Vannier, *Familias byzantines: les Argyroi* (París, 1975), pp. 36-42; para la cultura de Romano, Miguel Pselos, en la ed. Michael Psellos, *Chronographia*, trad. E. R. A. Sewter en *Fourteen Byzantine Rulers* (Londres, 1966), pp. 63-64.

23. Para Basilio Lecapeno, véase esp. W. G. Brokkaar, «Basil Lecapenos», en W. F. Bakker et al. (eds.), *Studia Byzantina et Neohellenica Neerlandica* (Leiden, 1972), pp. 199-234.

24. Sobre Basilio II, véase esp. Holmes, *Basil II*. Véanse también algunos de los artículos de P. Magdalino (ed.), *Byzantium in the Year 1000* (Leiden, 2003). La cita, y el rumor de los rüneles, son de Pselos, *Chronographia*, trad. Sewter, pp. 45-46.

25. Para la estructura del ejército, véase esp. J. F. Haldon, *Warfare, State and Society in the Byzantine World 565-1204* (London 1999), pp. 84-85, 123-132, 217-223.

26. En cuanto a los orígenes de la familia, véase *ODB*, vol. 1, pp. 165, 655, vol. 2, pp. 1156, 1203, vol. 3, pp. 1666, 1911, para bibliografía y guías rápidas. Para la cristalización de la aristocracia, véase E. Patlagean y A. P. Kazhdan, en M. Angold (ed.), *The Byzantine Aristocracy, IX to XIII Centuries* (Oxford, 1984), pp. 23-57; M. Kaplan, *Les hommes et la terre à Byzance du VI au XI siècle* (París, 1992), pp. 328 ss; J.-C. Cheynet, *The Byzantine Aristocracy and its Military Function* (Aldershot, 2006), estudios I-V.

27. Sobre León VI y Basilio I, *Taktika*, 2.22-25, en *Patrologia Graeca*, vol. 107, ed. J.-P. Migne (París, 1863), col. 688; E. McGeer, *The Land Legislation of the Macedonian Emperors* (Toronto, 2000), Novela O, Prólogo 3, 4.

28. Sobre la ubicación de las tierras, M. F. Hendy, *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450* (Cambridge, 1985), pp. 100-108; J.-C. Cheynet, *Pouvoir et contestations à Byzance (963-1210)* (París, 1990), pp. 207-248; para el *Digenis Akritas*, véase *Digenis Akritis*, ed. y trad. E. Jeffreys (Cambridge, 1998).

29. Para la familia Focas, J.-C. Cheynet, «Les Phocas», en Dagron y Mihăescu, *Le traité sur la guérilla*, pp. 289-315.

30. Sobre la necesidad de tener cargos, Holmes, Basilio II, pp. 463-468 (p. 466 n., para la cita de los leones); para 1022, *ibid.*, pp. 515-522, y Cheynet, *Pouvoir et contestations*, pp. 36-37.

31. Sobre Danelis, Kaplan, *Les hommes*, pp. 333-334.

32. Para las leyes, McGeer, *Land Legislation*, las traduce todas; las leyes citadas son las Novelas C, 1.1 (2.1 para el hambre); E, 3.3; O, Prólogo 4, 7.1-2. Para las definiciones de los *dynatoi*, Novelas B, 2.2; C, 1.2; D, 3.1. Entre la enorme bibliografía sobre estos textos, sobresalen R. Morris, «The Powerful and the Poor in Tenth-century Byzantium», *Past and Present*, 73 (1976), pp. 3-27 y Kaplan, *Les hommes*, pp. 406-444.

33. Para la tenencia de tierras entre los aristócratas y los campesinos, véase en general A. Harvey, *Economic Expansion in the Byzantine Empire, 900-1200* (Cambridge, 1989), pp. 67-79. Para el catastro de Tebas, véase N. Svoronos, en *Bulletin de correspondance hellénique*, 83 (1959), pp. 1-145 (pp. 11-19 para el texto). Sobre el Atos, *Archives de l'Atos*, vol. 5, *Actes de Lavra*, I, ed. P. Lemerle et al. (París, 1970), n. 6; vol. 6, *Actes du Prôtaton*, ed. D. Papachryssanthou (París, 1975), nn. 1, 4-6; vol. 14, *Actes d'Iviron*, I, ed. J. Lefort et al. (París, 1985), nn. 1, 4-5, 9 (cf. leyes de Nicéforo y Basilio en McGeer, *Land Legislation*, Novelas J y O, 3). En Yeriso (Hierissos) hubo un obispo, pero también un estrato de campesinos propietarios (Kaplan, *Les hommes*, pp. 226-229); cabría denominarla una «agrocuidad». Para la expansión monástica en este período, patrocinada de forma destacada, entre otros, por Nicéforo II, a pesar de su propia legislación, véase R. Morris, *Monks and Laymen in*

*Byzantium, 843-1118* (Cambridge, 1995), pp. 166-199. Para el sur de Italia, véase J.-M. Martin, *La Pouille du VI<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle* (Roma, 1993), pp. 293-301. En esta cuestión, estoy en deuda con Mark Whitrow.

35. Sobre la sociedad campesina, Kaplan, *Las hommas*, es la mejor guía. (Aunque yo atribuyo a «los poderosos» un dominio menos intenso que él.)

36. Sobre la justicia, R. Morris, en W. Davies y P. Fouracre (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge 1986), pp. 115-147; para ejemplos documentales, además de los citados en la nota 34, véase *Actes du Prôtoiron*, nn. 2, 7; *Archives de l'Athos*, vol. 2: *Actes de Vatopédi*, t. ed. J. Bompaire et al. (París, 2001), nn. 1, 2, en su mayoría sobre problemas entre los monasterios.

#### 14. DE LA BAGDAD ABASÍ A LA CÓRDOBA OMEYA, 750-1000

Para la historia abasí y posabasí, la mejor guía general en inglés es la de H. Kennedy, *The Prophet and the Age of the Caliphates* (Londres, 1986), que dedica sus secciones más fuertes a este período. Para el siglo X, es en realidad la única perspectiva general, aparte de la más problemática de M. A. Shaban, *Islamic History: A New Interpretation*, vol. 2 (Cambridge, 1976). (Véase las notas 28 a 32 para estudios más localizados.) Para el período previo a 908, también merecen la cita otros tres libros de Kennedy: *The Early Abbasid Caliphate* (Londres, 1981), *The Armies of the Caliphs* (Londres, 2001), y *The Court of the Caliphs* (Londres, 2004), una atractiva historia popular que se basa en buena medida en las narraciones abasíes, lo cual, es de creer, es el mejor lugar para empezar. La síntesis más amplia sobre los abasíes en su conjunto es la de D. Sourdel, *L'état impérial des califes abbassides* (París, 1999). Para la cultura del período, el estudio clásico es el de G. E. von Grunebaum, *Medieval Islam*, 2.<sup>a</sup> ed. (Chicago, 1953); M. J. L. Young et al. (eds.), *Religion, Learning and Science in the 'Abbasid Period* (Cambridge, 1990) y J. Ashtiany et al. (eds.), *'Abbasid belles-lettres* (Cambridge, 1990), cubren entre los dos todos los géneros literarios, con detalle. P. Crone, *Medieval Islamic Political Thought* (Edimburgo, 2004) y C. F. Robinson, *Islamic Historiography* (Cambridge, 2003) cubren ambos mucho terreno. La fuente primaria básica, la historia de Al-Tabari, está traducida en 39 vols., *The History of al-Tabari*, ed. E. Yar-Shater (Albany, NY, 1985-2000); del vol. 27 en adelante, cubren el período de 750 a 911. La tendencia a aceptar casi todo lo que dicen Al-Tabari y otros autores, constatable en la mayoría de quienes escriben sobre el período, incluidos algunos de los autores citados arriba, la critica efectivamente T. El-Hibri en su importante *Reinterpreting Islamic Historiography* (Cambridge, 1999).

1. Para Palermo en Ibn Hauqal, véase su *Configuration de la terre*, vol. 1, trad. J. H. Kramers y G. Wiet (Beirut y París, 1964), pp. 117-130; citas de las pp. 113, 127.

2. Sobre las comparaciones de Ibn Hauqal, *Configuration*, vol. 1, pp. 144, 114, 178, 97-98.

3. En cuanto a la dimensión de Bagdad, para un abanico de cálculos, basados todos en datos deficientes, véase F. Micheau, en J.-C. Garcia (ed.), *Grandes villes méditerranéennes du monde musulman médiéval* (Roma, 2000), pp. 92-93; véase también P. Guichard, *ibid.*, p. 269; por mi parte, me decanto por cálculos superiores a los de la mayoría, al tener en cuenta el medio millón de habitantes de Constantinopla y la Roma tardoimperial, y los 250.000 que se han propuesto, de forma bastante verosímil, para la Fustat-El Cairo del siglo XI; A. Raymond, *Cairo* (Cambridge, Mass., 2000), p. 62; pero cf. las cautelosas observaciones de Garcia, *Grandes villes*, p. 207.

4. Para los visires, véase sobre todo D. Sourdel, *Le vizirat abbasside de 749 a 936*, vol. 1 (Damasco, 1959); pp. 78-90 para Abú Ayub.

5. Del gobierno barmakí, Sourdel, *Le vizirat*, pp. 127-181; H. Kennedy, en C. Melville (ed.), *Persian and Islamic Studies in Honour of P. W. Avery*, vol. 1 (Cambridge, 1990), pp. 89-98.

6. Sobre los historiadores árabes en 803, El-Hibri, *Reinterpreting Islamic Historiography*, pp. 31-53.

7. Tensión jurasani: Kennedy, *Early Abbasid Caliphate*, pp. 125-127.

8. Sobre Al-Rida, véase Al-Tabari, *History*, vol. 32, pp. 60-62; cf. Crone, *Medieval Islamic Political Thought*, pp. 89-94.

9. Para Egipto, K. Morimoto, *The Fiscal Administration of Egypt in the Early Islamic Period* (Dohosha, 1981) pp. 156-172.



10. Sobre los ejércitos de Al-Mamún: Kennedy, *Armies*, pp. 108-111.
11. En cuanto a los libros, véase *The Fihrist of al-Nadim*, trad. B. Dodge, 2 vols. (Nueva York, 1970); vol. 1, p. 214 para Al-Uaqidi. Véase Robinson, *Islamic Historiography*, pp. 3-8.
12. Sobre los ulemas y los diccionarios biográficos, véase M. J. L. Young, en *idem*, *Religion, Learning and Science*, pp. 169-177; R. S. Humphreys, *Islamic History*, ed. revisada (Princeton, 1991), pp. 187-199; R. P. Mottahadeh, *Loyalty and Leadership in an Early Islamic Society* (Princeton, 1980), pp. 135-150.
13. Para las escuelas de derecho, J. Schacht, *An Introduction to Islamic Law* (Oxford, 1964), pp. 28-75.
14. Sobre la *adaab*, véanse las introducciones de von Grunebaum, *Medieval Islam*, pp. 250-257; R. Allen, *An Introduction to Arabic Literature* (Cambridge, 2000), pp. 139-157; Ashtiany, *Abbasid belles-lettres*, pp. 16-30, 89-95.
15. Para las «curiosidades», *The Latā'if al-ma'arif of Tha'alibi*, trad. C. E. Bosworth (Edimburgo, 1968), pp. 45, 48, 73, 82, 86, 113.
16. En cuanto a Al-Tanuji, *The Table-talk of a Mesopotamian judge*, trad. D. S. Margoliouth, vol. 1 (Londres, 1921); vols. 8 y 2 (Hyderabad, 1929-32).
17. Para Al-Fadl, véase Al-Tanuji, *Table-talk*, 8.12-15, con Al-Tabari, *History*, vol. 33, pp. 28-35 (cf. Sourdel, *Le vizir*, pp. 146-153); para los desfalcos, Al-Tanuji, 8.6, 11, etc.; y el administrativo resirado: *ibid.*, 8.12.
18. Ibn al-Zayar: Al-Tanuji, *Table-talk*, 8.4; Al-Tabari, *History*, vol. 34, pp. 65-72 (cf. Sourdel, *Le vizir*, pp. 254-69).
19. Jayzurán y Zubaida: N. Abbott, *Two Queens of Baghdad* (Chicago, 1946); Kennedy, *The Court*, pp. 163-189; para análisis críticos con las fuentes, El-Hibri, *Reinterpreting Islamic Historiography*, pp. 42-44 y, en general, J. Bray en L. Brubaker y J. M. H. Smith (eds.), *Gender in the Early Medieval World* (Cambridge, 2004), pp. 121-146.
20. Sobre Shaghab, Bray, en Brubaker y Smith, *Gender*, pp. 143-146; N. M. El Cheikh, *ibid.*, pp. 147-161.
21. En cuanto a la imagen de Al-Mamún: Al-Tabari, *History*, vol. 32, pp. 231-257; El-Hibri, *Reinterpreting Islamic Historiography*, pp. 108-111; M. Cooperson, *Classical Arabic Biography* (Cambridge, 2000), pp. 24-69. Sobre la ciencia, la autoridad califal y la *miḥna*: D. Gutas, *Greek Thought, Arabic Culture* (Londres, 1998), esp. pp. 75-104 (quien deja claro que no fue Al-Mamún quien inició el movimiento de traducciones); más en general, Sourdel, *L'état impérial*, pp. 100-112; Crone, *Medieval Islamic Political Thought*, pp. 130-133; P. Crone y M. Hinds, *God's Caliph* (Cambridge, 1986), pp. 80-99; cf. Ibn al-Muqaffa', «conseiller du calife», trad. C. Pellat (Paris, 1976), esp. cc. 8, 10, 13-17, 36, 55.
22. Para Samarra, véase C. F. Robinson (ed.), *A Medieval Islamic City Reconsidered* (Oxford, 2001); M. S. Gordon, *The Breaking of a Thousand Swords* (Albany, NY, 2001) y Kennedy, *Armies*, pp. 118-147, para el ejército turco.
23. Sobre la caída de Al-Afshin: Al-Tabari, *History*, vol. 33, pp. 180-200.
24. Sobre Ishaq y Al-Mutasim: Al-Tabari, *History*, vol. 33, pp. 214-215. Para los peligros turcos, Kennedy, *Armies*, pp. 196-198, menos catastrofista que P. Crone, *Slaves on Horses* (Cambridge, 1980), pp. 74-85.
25. Para la crisis de la década de 860: Gordon, *The Breaking of a Thousand Swords*, pp. 89-140. D. Waines, «The Third Century Internal Crisis of the 'Abbasids», *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 25 (1977), pp. 282-306, me parece demasiado apocalíptico.
26. Sobre 870-908 y posteriormente, Kennedy, *The Prophet*, pp. 175-199, ofrece una buena narración. Sobre los *zanj*, véase A. Popovic, *The Revolt of African Slaves in Iraq in the 3rd/9th Century* (Princeton, 1999).
27. Para la política del siglo x: Kennedy, *The Prophet*, pp. 200-308 (250-266 y 285-308 para kurdos y beduinos); Crone, *Slaves on Horses*, pp. 82-89; Mottahadeh, *Loyalty and Leadership*, pp. 40-116, 175-190.
28. Sobre las sociedades locales en Irán: Mottahadeh, *Loyalty and Leadership*, pp. 110-131, 150-157; R. P. Mottahadeh y R. W. Bulliet, en D. S. Richards (ed.), *Islamic Civilization 950-1150* (Oxford, 1975) pp. 33-45, 71-91; W. Madelung, en R. N. Frye (ed.), *The Cambridge History of Iran*, vol. 4 (Cambridge, 1975) pp. 198-239; cf., para un breve panorama estructural, C. Wickham, *Land and Power* (Londres, 1994) pp. 56-62. Para la cuestión general de los gobernadores y las élites loca-

les, véase, para un período anterior, H. Kennedy, en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 44 (1981) pp. 26-38. Para el atractivo de ser alida, Crone, *Slaves on Horses*, p. 86; y ahora véase también T. Bernheimer, «A Social History of the 'Alid Family from the Eighth to the Eleventh Century», Universidad de Oxford, tesis doctoral, 2006, esp. pp. 136-166.

29. Sobre Mosul en 989, Mottahadeh, *Loyalty and Leadership*, p. 124; Kennedy, *The Prophet*, pp. 274-275.

30. Para los fatimíes, Kennedy, *The Prophet*, pp. 313-345; C. F. Petry (ed.), *The Cambridge History of Egypt*, vol. 1 (Cambridge, 1998) pp. 111-174; P. E. Walker, *Exploring an Islamic Empire* (Londres, 2002), sobre todo para las fuentes; Y. Lev, *State and Society in Fatimid Egypt* (Leiden, 1991); Crone, *Medieval Islamic Political Thought*, pp. 197-218, para el ismaelismo; pero la guía fundamental para el período temprano es ahora M. Brett, *The Rise of the Fatimids* (Leiden, 2001).

31. Sobre los procedimientos gubernamentales fatimíes, véanse los documentos de G. Khan (ed.), *Arabic Legal and Administrative Documents in the Cambridge Genizah Collections* (Cambridge, 1993), esp. nn. 104-105, 115, 132, 137, 140-159.

32. En cuanto al Al-Ándalus omeya, el nuevo análisis estructural básico es E. Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas* (Barcelona, 2006), con una completa bibliografía arqueológica e histórica. En inglés, panoramas breves y actualizados son H. Kennedy, *Muslim Spain and Portugal* (Londres, 1996), centrado en la historia política, T. F. Glick, *Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages* (Princeton, 1979), para la historia social, e *idem*, *From Muslim Fortress to Christian Castle* (Manchester, 1995), para la arqueología. El siglo VIII lo cubre también P. Chalmers, *Invasión e islamización* (Madrid, 1994); las amplias regiones fronterizas en E. Manzano Moreno, *La frontera de al-Ándalus en época de los Omeyyades* (Madrid, 1991). El clásico antiguo es E. Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, 3 vols. (Leiden y París, 1910-53), que contiene, con mucho, la narración política más detallada. Una selección de artículos recientes en español se ha traducido al inglés en M. Marín (ed.), *The Formation of al-Andalus*, vol. 1 (Aldershot, 1998); vol. 2, ed. M. I. Fierro y J. Samsó (Aldershot, 1998), se centra en la historia intelectual.

33. Para la economía del siglo VIII en Hispania, C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 656-665, 741-719; para las ciudades, véase también S. Gutiérrez Lloret, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 217-247.

34. Sobre el asentamiento sirio en Hispania, Manzano, *Conquistadores*, pp. 93-113 (traducción inglesa de una versión anterior en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 85-114).

35. Sobre la *Crónica del 754* y los impuestos, está publicada en *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain*, trad. K. B. Wolf (Liverpool, 1990), pp. 111-158, cc. 59, 62, 82, 91.

36. Sobre las *thugūr*, Manzano, *La frontera*.

37. En cuanto a los grupos tribales, el análisis clásico es el de P. Guichard, *Structures sociales 'orientales' et 'occidentales' dans l'Espagne musulmane* (París, 1977).

38. Sobre Abderramán II, véase Lévi-Provençal, *Histoire*, vol. 1, pp. 193-278.

39. Al respecto de Murcia, véase A. Carmona González, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 205-216.

40. Sobre Ziriab, Manzano, *Conquistadores*, pp. 307-308.

41. Para los cristianos, R. W. Bulliet, *Conversion to Islam in the Medieval Period* (Cambridge, Mass., 1979), pp. 114-127; sus cifras se han revisado tanto al alza como a la baja, pero siguen siendo un punto de referencial significativo. El panorama más matizado es el de A. Christys, *Christians in al-Andalus (711-1000)* (Richmond, 2002); pp. 52-79 para la relativa falta de importancia de los «mártires de Córdoba»; véase también K. B. Wolf, *Christian Martyrs in Muslim Spain* (Cambridge, 1988) y J. A. Coope, *The Martyrs of Cordoba* (Lincoln, Nebr., 1995).

42. En cuanto a la *firma*, véase el debate entre M. Acién Almansa, en *Entre el feudalismo y el Islam*, 2.ª ed. (Jaén, 1997) y M. I. Fierro, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 291-328; Manzano, *Conquistadores*, pp. 341-359; y V. Salvatierra Cuenca, *La crisis del emirato omeya en el alto Guadalquivir* (Jaén, 2001).

43. Para Abderramán III y el califato, véase M. Fierro, *Abd al-Rahman III* (Oxford, 2001); Lévi-Provençal, *Histoire*, vols. 2 y 3, sigue siendo esencial.

44. Sobre la Medina Azahara, A. Vallejo Triano, *Madinat al-Zahra* (Sevilla, 2004); para las ceremonias, *Pita Iohannis Gorzensis*, en *MGH, Scriptores*, vol. 4 (Hanover, 1841), pp. 337-377, cc. 118-136; M. Barceló, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 425-455. Para una descripción detallada de Córdoba, véase Ibn Hauqal, *Configuration*, vol. 1, pp. 110-112.

45. Sobre la cerámica, véase Manzano, *Conquistadores*, pp. 448-451; para el *al-mulk*, M. Barce-ló, en A. Málpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (Granada, 1993), pp. 293-299.
46. Ibn al-Qutiya: para una traducción española, véase J. Ribera, *Colección de obras arábigas de historia y geografía, que publica la Real Academia de Historia*, vol. 2 (Madrid, 1916), pp. 1-101; para comentario y citas de extensión en inglés, Christys, *Christians*, pp. 158-183; véase también M. I. Fierro, en *Al-Qantara*, 10 (1989), pp. 485-512.
47. Para la segunda *fima* y las Taitas, Kennedy, *Muslim Spain*, pp. 122-144, ofrece un análisis vivaz y matizado; véase además P. C. Scales, *The Fall of the Caliphate of Córdoba* (Leiden, 1994) y D. Wasserstein, *The Rise and Fall of the Party-kings* (Princeton, 1985).
48. Sobre las gubernaturas, Lévi-Provençal, *Histoire*, vol. 3, pp. 47-53; Manzano, *Conquista-dores*, pp. 425-444.

### 15. EL ESTADO Y LA ECONOMÍA: REDES DE INTERCAMBIO EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL, 600-1000

La economía bizantina en su conjunto se estudia en los tres volúmenes colectivos de *EHB*; los mejores panoramas del período al completo son los del editor, el sintético artículo del propio A. E. Laiou, «Exchange and Trade, Seventh-Twelfth Centuries», *EHB*, vol. 2, pp. 697-770, y la primera mitad de Laiou y C. Morrisson, *The Byzantine Economy* (Cambridge, 2007). Para el período inicial, véase J. F. Haldon, *Byzantium in the Seventh Century*, 2.<sup>a</sup> ed. (Cambridge, 1997), pp. 92-172, y L. Brubaker y J. F. Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era ca. 680-ca. 850* (Cambridge, 2008), cap. 7; para el segundo período, véase A. Harvey, *Economic Expansion in the Byzantine Empire, 900-1200* (Cambridge, 1989). Para la dimensión económica del sistema fiscal, resulta esencial M. F. Hendy, *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450* (Cambridge 1985); para la sociedad rural lo es también M. Kaplan, *Les hommes et la terre à Byzance du VI<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle* (Paris, 1992).

La economía del mundo islámico no tiene nada que se acerque a la calidad de los panoramas citados. E. Ashtor, *A Social and Economic History of the Near East in the Middle Ages* (Londres, 1976), el único en liza, y texto esencial, está anticuado, es moralista y parte de supuestos estructurales poco convincentes. Para el período hasta 800, me refiero a mi propio *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), que conciene una bibliografía de obras monográficas; a partir de esa fecha, haré referencia al paso a los estudios locales (algunos, muy importantes).

1. Para una traducción inglesa del *Libro del eparca*, realizada por E. H. Freshfield (1938), véase *To eparchikon biblion, the Book of the Eparch, le livre du préfet* (Londres, 1970), pp. 223-270; cf. Laiou, «Exchange», pp. 718-736, G. Dagron, en *EHB*, vol. 2, pp. 405-461, y Hendy, *Studies*, pp. 561-569.
2. Para la extensión de Constantinopla, la cifra es una estimación, pero encaja con los análisis detallados de P. Magdalino, *Constantinople médiévale* (Paris, 1996).
3. *The Complete Works of Liutprand of Cremona*, trad. P. Squatriti (Washington, 2007), pp. 271-273, *Embassy*, cc. 53-55.
4. Para el control estatal en Al-Ándalus, O. R. Constable, *Trade and Traders in Muslim Spain* (Cambridge, 1994), pp. 112-137.
5. Sobre el estado y la economía en Egipto, S. D. Goitein, *A Mediterranean Society*, 6 vols. (Berkeley, 1967-93), vol. 1, pp. 217-221, 267-272; para los cereales, Y. Lev, *State and Society in Farinid Egypt* (Leiden, 1991), pp. 162-178.
6. Sobre la aldea copta de Yeme, T. Wilfong, *Women of Yeme* (Ann Arbor, 2002); Wickham, *Framing*, pp. 419-228.
7. La introducción clásica a la *geniza* es la de Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 1-23.
8. Para lo que sigue al respecto de Bizancio, véase los panoramas generales citados antes, con Wickham, *Framing*, pp. 124-129, 460-464, 626-635, 780-794.
9. Sobre Teodoro y la *Ley del agricultor*, *Vie de Théodore de Sykéón*, ed. y trad. A.-J. Festu-gière (Bruselas, 1970); W. Ashburner (ed. y trans.), «The Farmer's Law», *Journal of Hellenic Studies*, 30 (1910) pp. 85-108, 32 (1912), pp. 68-95.
10. Para la pérdida de importancia de las ciudades después de 550, véase recientemente, para una perspectiva crítica, M. Whitton, en L. Lavan (ed.), *Recent Research in Late-antique Urbanism* (Portsmouth, RI, 2001), pp. 137-153.

les, véase, para un período anterior, H. Kennedy, en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 44 (1981) pp. 26-38. Para el atractivo de ser alida, Crone, *Slaves on Horses*, p. 86; y ahora véase también T. Bernheimer, «A Social History of the 'Alid Family from the Eighth to the Eleventh Century», Universidad de Oxford, tesis doctoral, 2006, esp. pp. 136-166.

29. Sobre Mosul en 989, Mottahadeh, *Loyalty and Leadership*, p. 124; Kennedy, *The Prophet*, pp. 274-275.

30. Para los fatimíes, Kennedy, *The Prophet*, pp. 313-345; C. F. Petry (ed.), *The Cambridge History of Egypt*, vol. 1 (Cambridge, 1998) pp. 111-174; P. E. Walker, *Exploring an Islamic Empire* (Londres, 2002), sobre todo para las fuentes; Y. Lev, *State and Society in Fatimid Egypt* (Leiden, 1991); Crone, *Medieval Islamic Political Thought*, pp. 197-218, para el ismaelismo; pero la guía fundamental para el período temprano es ahora M. Brett, *The Rise of the Fatimids* (Leiden, 2001).

31. Sobre los procedimientos gubernamentales fatimíes, véanse los documentos de G. Khan (ed.), *Arabic Legal and Administrative Documents in the Cambridge Genizah Collections* (Cambridge, 1993), esp. nn. 104-105, 115, 132, 137, 140-159.

32. En cuanto al Al-Ándalus omeya, el nuevo análisis estructural básico es E. Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas* (Barcelona, 2006), con una completa bibliografía arqueológica e histórica. En inglés, panoramas breves y actualizados son H. Kennedy, *Muslim Spain and Portugal* (Londres, 1996), centrado en la historia política, T. F. Glick, *Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages* (Princeton, 1979), para la historia social, e *idem*, *From Muslim Fortress to Christian Castle* (Manchester, 1995), para la arqueología. El siglo VIII lo cubre también P. Chalmeta, *Invasión e islamización* (Madrid, 1994); las amplias regiones fronterizas en E. Manzano Moreno, *La frontera de al-Ándalus en época de los Omeyas* (Madrid, 1991). El clásico análogo es E. Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, 3 vols. (Leiden y París, 1950-53), que contiene, con mucho, la narración política más detallada. Una selección de artículos recientes en español se ha traducido al inglés en M. Marín (ed.), *The Formation of al-Andalus*, vol. 1 (Aldershot, 1998); vol. 2, ed. M. I. Fierro y J. Samsó (Aldershot, 1998), se centra en la historia intelectual.

33. Para la economía del siglo VIII en Hispania, C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 656-665, 741-759; para las ciudades, véase también S. Gutiérrez Lloret, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 217-247.

34. Sobre el asentamiento sirio en Hispania, Manzano, *Conquistadores*, pp. 93-113 (traducción inglesa de una versión anterior en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 85-114).

35. Sobre la *Crónica del 754* y los impuestos, está publicada en *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain*, trad. K. B. Wolf (Liverpool, 1990), pp. 111-158, cc. 59, 62, 82, 91.

36. Sobre las *shuḡūr*, Manzano, *La frontera*.

37. En cuanto a los grupos tribales, el análisis clásico es el de P. Guichard, *Structures sociales orientales et occidentales dans l'Espagne musulmane* (París, 1977).

38. Sobre Abderramán II, véase Lévi-Provençal, *Histoire*, vol. 1, pp. 193-278.

39. Al respecto de Murcia, véase A. Carmona González, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 205-216.

40. Sobre Ziriab, Manzano, *Conquistadores*, pp. 307-308.

41. Para los cristianos, R. W. Bulliet, *Conversion to Islam in the Medieval Period* (Cambridge, Mass., 1979), pp. 114-127; sus cifras se han revisado tanto al alza como a la baja, pero siguen siendo un punto de referencia significativo. El panorama más matizado es el de A. Christys, *Christians in al-Andalus (711-1000)* (Richmond, 2002); pp. 52-79 para la relativa falta de importancia de los «mártires de Córdoba»; véase también K. B. Wolf, *Christian Martyrs in Muslim Spain* (Cambridge, 1988) y J. A. Coope, *The Martyrs of Cordoba* (Lincoln, Nebr., 1995).

42. En cuanto a la *fiṣa*, véase el debate entre M. Acín Almansa, en *Entre el feudalismo y el Islam*, 2.<sup>a</sup> ed. (Jaén, 1997) y M. I. Fierro, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 291-328; Manzano, *Conquistadores*, pp. 341-59; y V. Salvañera Cuenca, *La crisis del emirato omeya en el alto Guadalquivir* (Jaén, 2001).

43. Para Abderramán III y el califato, véase M. Fierro, *'Abd al-Rahman III* (Oxford, 2001); Lévi-Provençal, *Histoire*, vols. 2 y 3, sigue siendo esencial.

44. Sobre la Medina Azahara, A. Vallejo Trnani, *Madinat al-Zahra* (Sevilla, 2004); para las ceremonias, *Vita Johannis Gorçensis*, en *MGH. Scriptores*, vol. 4 (Hanover, 1841), pp. 337-377, cc. 118-136; M. Barceló, en Marín, *Formation*, vol. 1, pp. 425-455. Para una descripción detallada de Córdoba, véase Ibn Hauqal, *Configuration*, vol. 1, pp. 110-112.

45. Sobre la cerámica, véase Manzano, *Conquistadores*, pp. 448-451; para el *al-mulk*, M. Barceló, en A. Malpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (Granada, 1993), pp. 293-299.

46. Ibn al-Qutiya: para una traducción española, véase J. Ribera, *Colección de obras arábigas de historia y geografía, que publica la Real Academia de Historia*, vol. 2 (Madrid, 1916), pp. 1-101; para comentario y citas de extensión en inglés, Christys, *Christians*, pp. 158-183; véase también M. I. Fierro, en *Al-Qantara*, 10 (1989), pp. 483-512.

47. Para la segunda *suma* y las Taifas, Kennedy, *Muslim Spain*, pp. 122-144, ofrece un análisis vivaz y matizado; véase además P. C. Scales, *The Fall of the Caliphate of Córdoba* (Leiden, 1994) y D. Wasserstein, *The Rise and Fall of the Party-kings* (Princeton, 1985).

48. Sobre las gubernaturas, Lévi-Provençal, *Histoire*, vol. 3, pp. 47-53; Manzano, *Conquistadores*, pp. 425-444.

#### 15. EL ESTADO Y LA ECONOMÍA: REDES DE INTERCAMBIO EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL, 600-1000

La economía bizantina en su conjunto se estudia en los tres volúmenes colectivos de *EHB*; los mejores panoramas del período al completo son los del editor, el sintético artículo del propio A. E. Laiou, «Exchange and Trade, Seventh-Twelfth Centuries», *EHB*, vol. 2, pp. 697-770, y la primera mitad de Laiou y C. Morrisson, *The Byzantine Economy* (Cambridge, 2007). Para el período inicial, véase J. F. Haldon, *Byzantium in the Seventh Century*, 2.<sup>a</sup> ed. (Cambridge, 1997), pp. 92-172, y L. Brubaker y J. F. Haldon, *Byzantium in the Iconoclast Era ca. 680-ca. 850* (Cambridge, 2008), cap. 7; para el segundo período, véase A. Harvey, *Economic Expansion in the Byzantine Empire, 900-1200* (Cambridge, 1989). Para la dimensión económica del sistema fiscal, resulta esencial M. F. Hendy, *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450* (Cambridge 1985); para la sociedad rural lo es también M. Kaplan, *Les hommes et la terre à Byzance du VI<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle* (Paris, 1992).

La economía del mundo islámico no tiene nada que se acerque a la calidad de los panoramas citados. E. Ashur, *A Social and Economic History of the Near East in the Middle Ages* (Londres, 1976), el único en liza, y texto esencial, está anticuado, es moralista y parte de supuestos estructurales poco convincentes. Para el período hasta 800, me refiero a mi propio *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), que contiene una bibliografía de obras monográficas; a partir de esa fecha, haré referencia al paso a los estudios locales (algunos, muy importantes).

1. Para una traducción inglesa del *Libro del eparca*, realizada por E. H. Freshfield (1938), véase *To eparchikon biblion, the Book of the Eparch, le livre du préfet* (Londres, 1970), pp. 223-270; cf. Laiou, «Exchange», pp. 718-736, G. Dagron, en *EHB*, vol. 2, pp. 405-461, y Hendy, *Studies*, pp. 561-569.

2. Para la extensión de Constantinopla, la cifra es una estimación, pero encaja con los análisis detallados de P. Magdalino, *Constantinople médiévale* (Paris, 1996).

3. *The Complete Works of Liutprand of Cremona*, trad. P. Squarriti (Washington, 2007), pp. 271-273, *Embassy*, cc. 53-55.

4. Para el control estatal en Al-Ándalus, O. R. Constable, *Trade and Traders in Muslim Spain* (Cambridge, 1994), pp. 112-137.

5. Sobre el estado y la economía en Egipto, S. D. Goitein, *A Mediterranean Society*, 6 vols. (Berkeley, 1967-93), vol. 1, pp. 217-221, 267-272; para los cereales, Y. Lev, *State and Society in Fatimid Egypt* (Leiden, 1991), pp. 162-178.

6. Sobre la aldea copta de Yeme, T. Wilfong, *Women of Yeme* (Ann Arbor, 2002); Wickham, *Framing*, pp. 419-228.

7. La introducción clásica a la *geniza* es la de Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 1-23.

8. Para lo que sigue al respecto de Bizancio, véase los panoramas generales citados antes, con Wickham, *Framing*, pp. 124-129, 460-464, 626-635, 780-794.

9. Sobre Teodoro y la *Ley del agricultor*, *Vie de Théodore de Sykéon*, ed. y trad. A.-J. Festugière (Bruselas, 1970); W. Ashburner (ed. y trans.), «The Farmer's Law», *Journal of Hellenic Studies*, 30 (1910) pp. 85-108, 32 (1912), pp. 68-95.

10. Para la pérdida de importancia de las ciudades después de 550, véase recientemente, para una perspectiva crítica, M. Whitton, en L. Lavan (ed.), *Recent Research in Late-antique Urbanism* (Portsmouth, RI, 2001), pp. 137-153.

11. Sobre Sardis, Ankara y Gornina, J. S. Crawford, *The Byzantine Shops at Sardis* (Cambridge, Mass., 1990); C. Foss, «Late Antique and Byzantine Ankara», *Dumbarton Oaks Papers*, 31 (1977) pp. 29-87; E. Zanini y E. Giorgi, en *Annuario della Scuola archeologica italiana di Atene*, 80 (2002), pp. 212-232.
12. Sobre Corinto, G. D. R. Sanders, en *EHB*, vol. 2, pp. 647-654.
13. Para la expansión urbana posterior a 850/900, Harvey, *Economic Expansion*, pp. 207-214, C. Foss, *Byzantine and Turkish Sardis* (Cambridge, Mass., 1980), pp. 66-76; P. Arthur, «Hierapolis tra Bisanzio e i Turchi», en D. De Bernardi Ferrero, *Saggi in onore di Paolo Verzone* (Roma, 2002) pp. 219-220.
14. Para el derecho naval, *Nomos rodion nautikos: The Rhodian Sea-law*, ed. y trad. W. Ashburner (Oxford, 1909).
15. Habla de las monedas de Corinto Sanders, en *EHB*, vol. 2, p. 649.
16. Para la cerámica posterior a 800, J. Cimbuleva, en *Nesšibre*, vol. 2 (Sofía, 1980), pp. 202-215; P. Armstrong, en W. Cavanagh et al., *The Laconia Survey*, vol. 1 (Londres, 2002), pp. 353-355; eadem, «Byzantine Thebes», *Annual of the British School at Athens*, 88 (1993), pp. 304-306; T. Totev, «L'atelier de céramique peinte du monastère royal de Preslav», *Cahiers archéologiques*, 15 (1987), pp. 65-80; C. H. Morgan, *Excavations at Corinth XI* (Cambridge, Mass., 1942) pp. 14, 36-53, 72-75; N. Gunsenin, en *Euprychia*, vol. 1 (París, 1998), pp. 281-287; F. M. Hocker, en S. Kingsley (ed.), *Barbarian Seas: Late Rome to Islam* (Londres, 2004), pp. 61-63, para el pecio.
17. Sobre lino y vidrio, *Book of the Eparch*, c. 9; Laiou, «Exchange», p. 726; Laiou y Morrisson, *The Byzantine Economy*, p. 77, y véase pp. 70-89 para una exposición general de este renacimiento económico.
18. Sobre Danefis, véase Kaplan, *Les hommes*, pp. 333-334; para Basilio, E. McGeer, *The Land Legislation of the Macedonian Emperors* (Toronto, 2000), Novela O, 7.
19. Sobre los bizantinos en Egipto, Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 44-46; D. Jacoby, en *Thesaurismata*, 30 (2000), pp. 25-77.
20. Para la especialización agrícola del siglo XI, Harvey, *Economic Expansion, passim*; Laiou y Morrisson, *The Byzantine Economy*, pp. 90-115.
21. Sobre Siria antes de 800, véase A. Walmsley, *Early Islamic Syria* (Londres, 2007).
22. Para Madaba, M. Piccirillo, *The Mosaics of Jordan* (Amán, 1992), pp. 49-256; véase en general, para los asentamientos rurales, J. Magness, *The Archaeology of the Early Islamic Settlement in Palestine* (Winona Lake, Ind., 2003).
23. Sobre Bet She'an, Y. Tsafir y G. Foerster, en *Dumbarton Oaks Papers*, 51 (1997), pp. 85-146.
24. Sobre Atanasio, *The Seventh Century in the West-Syrian Chronicles*, trad. A. Palmer (Liverpool, 1993), pp. 202-204.
25. Para la forma cambiante de las ciudades, el clásico es H. Kennedy, «From polis to madina», *Past and Present*, 106 (1985), pp. 3-17. Para Irán, véase R. W. Bulliet, *The Patricians of Nishapur* (Cambridge, Mass., 1972).
26. Para el intercambio comercial sirio-palestino bajo los primeros abasíes, A. Walmsley en I. L. Hansen y C. Wickham (eds.), *The Long Eighth Century* (Leiden, 2000), pp. 165-343; A. Nordhede y A. Walmsley, en E. Villeneuve y P. Watson (eds.), *La céramique byzantine et proto-islamique en Syrie-Jordanie* (Beirut, 2000), pp. 107-114, 305-313.
27. Para el canal de Nahraúan, R. McC. Adams, *Land behind Baghdad* (Chicago, 1965), esp. pp. 69-106, 115 (97-98 para las fechas); una crítica en M. Morony, en G. R. D. King y A. Cameron (eds.), *The Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 2 (Princeton, 1994), pp. 221-229.
28. Sobre Raqqa, K. Bard, *Frühislamische Besiedlung im Balih-tal/Nordsyrien* (Berlín, 1994).
29. Para la concesión de tierras a cambio de producto, etc., véase M. 'Abdul Jabbar, en M. G. Morony (ed.), *Manufacturing and Labour* (Aldershot, 2003), pp. 235-251; cf. Ashtar, *Social and Economic History*, pp. 87-90, 97-99, 109-114, 143-158, para las redes económicas centradas en Bagdad; y para la diversificación agrícola del período árabe en general, A. M. Watson, *Agricultural Innovation in the Early Islamic World* (Cambridge, 1983).
30. Sobre Siraf y el océano Índico, R. Hodges y D. Whitehouse, *Mohammed, Charlemagne and the Origins of Europe* (Londres, 1983) pp. 133-149; M. Tampoe, *Maritime Trade between China and the West* (Oxford, 1989); K. M. Chaudhuri, *Trade and Civilization in the Indian Ocean* (Cambridge, 1985); Buzurg, *The Book of the Wonders of India, Mainland, Sea and Islands*, trad. G. S. P. Freeman-Grenville (Londres, 1981).

31. De Egipto hasta 800, Wickham, *Framing*, pp. 133-144, 609-612, 759-769. Para el porcentaje de población urbana del Egipto romano, véase R. S. Bagnall y B. W. Freer, *The Demography of Roman Egypt* (Cambridge, 1994) pp. 53-56.
32. Sobre el ascenso de los grandes terratenientes, K. Morimoto, en *Orient*, 11 (1975), pp. 109-153; G. Frantz-Murphy, *Arabic Agricultural Leases and Tax Receipts from Egypt 148-427 A. H./765-1035 AD*. (Viena, 2001), crucial sobre los impuestos; cf. Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 117-118 para la *day'a* en el siglo XI.
33. Para los papiros de al-Fayum, Y. Rāǧīb, *Marchands d'étoffes du Fayyout au III/IX<sup>e</sup> siècle*, 4 vols. hasta la fecha (El Cairo, 1982-96); para Qus, 1.3, 8, 10, 1.14; para Alejandría y Tinnis, 3.33.
34. Sobre el lino, Y. Lev, «Tinnis», en M. Barrucand (ed.), *L'Égypte fatimide, son art et son histoire* (París, 1999), pp. 83-96; G. Frantz-Murphy, en *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 24 (1981), pp. 174-197; Ibn Hauqal, *Configuration de la terre*, vol. 1, trad. J. H. Kramers y G. Wiet (Beirut y París, 1964) p. 150, sobre la venta a Iraq.
35. Sobre las exportaciones, Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 153-156, 209-217, y *passim*.
36. Para Ibn Aukal, N. A. Stillman, en *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 16 (1973), pp. 15-88 (sus hijos eran adultos en 508 —cf. p. 17—, por lo que él debía de contar por entonces unos cuarenta años); M. Gil, *ibid.*, 46 (1003), pp. 273-319; Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 6, p. 56, anota las numerosas referencias a él aquí; S. D. Goitein, *Letters of Medieval Jewish Traders* (Princeton, 1973), nn. I (Samhun), 13, 14, 70.
37. Para las exportaciones desde Al-Ándalus, Constable, *Trade and Traders*, pp. 169-208; cf. 79-92 para los comerciantes.
38. Para la ruta de Roma a Constantinopla, M. McCormick, *Origins of the European Economy* (Cambridge, 2001), pp. 502-508. Para la red de botes a pequeña escala, P. Horden y N. Purcell, *The Corrupting Sea* (Oxford, 2000), pp. 123-172.
39. Sobre Venecia, McCormick, *Origins*, pp. 238-240 (San Marcos), 523-531, 733-777.
40. En cuanto a Amalfi, también McCormick, *Origins*, pp. 511-515, 617-630; y B. M. Kreuz, *Before the Normans* (Filadelfia, 1991), pp. 75-93.
41. Sobre el aceite de oliva en 880 y los pecios árabes en aguas de Francia, McCormick, *Origins*, pp. 955-956, 999 (cf. 674-678).
42. Sobre la exportación bizantina, Laiou, «Exchange», pp. 725-728; D. Jacoby, en *Thesaurismata*, 30 (2000), pp. 25-77; Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, p. 46.
43. Almería: Constable, *Trade and Traders*, pp. 18-59; Goitein, *Mediterranean Society*, vol. 1, pp. 61, 64, 210, etc.
44. Para la cerámica tunecina, G. Berti y L. Tongiorgi, *I bacini ceramici medievali delle chiese di Pisa* (Roma, 1981), pp. 161-175; para la prosperidad tunecina, véase en general G. Vanacker, en *Annales ESC*, 28 (1973) pp. 659-680.
45. Sobre Egipto como centro de distribución, véase J. L. Abu-Lughod, *Before European Hegemony* (Nueva York, 1989), pp. 213-247, y *passim* para el ciclo comercial medieval en su conjunto.

## 16. EL SIGLO CAROLINGIO, 751-887

Hay muchos libros sobre los carolingios, muchos más que sobre ningún otro tema de nuestro período, aparte del fin del imperio occidental. El mejor panorama general de un solo autor sigue siendo el de R. McKitterick, *The Frankish Kingdoms under the Carolingians, 751-987* (Harlow, 1983); para recopilaciones de artículos cruciales, con voluntad de abarcarlo todo, *NCMH*, vol. 2, y R. Le Jan (ed.), *La Royauté et les élites dans l'Europe carolingienne* (Lille, 1998), gran parte del cual está en inglés. Como era de esperar, a este respecto son muy fuertes la historiografía francesa y, en particular, la alemana; y estos libros y otros la citan por extenso. Carlomagno tiene muchos estudios personalizados, de entre los cuales los más recientes (y mejores) son los de J. Story (ed.), *Charlemagne* (Manchester, 2005), y R. McKitterick, *Charlemagne* (Cambridge 2008); sobre Luis el Piadoso hay menos, pero véase P. Godman y R. Collins (eds.), *Charlemagne's Heir* (Oxford, 1990), conjunto de artículos bastante rigurosos; para su hijo Carlos, véase sobre todo J. L. Nelson, *Charles the Bald* (Harlow, 1992). Para la cultura carolingia, véase el próximo capítulo. Otros puntos de referencia clave son las recopilaciones de artículos de J. L. Nelson: *Politics and Ritual in Early Medieval Europe*

(Londres, 1986), *The Frankish World, 750-900* (Londres, 1996) y *Courts, Elites and the Workings of Power in the Early Medieval World* (Aldershot, 2007); también M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000); y una relectura innovadora de la retórica política carolingia, en P. E. Dutton, *The Politics of Dreaming in the Carolingian Empire* (Lincoln, Nebr., 1994). Hay traducción inglesa de muchas fuentes primarias, en particular en P. D. King, *Charlemagne* (Kendal, 1987) y P. E. Dutton, *Carolingian Civilization* (Peterborough, Ont., 1993). Esta avalancha de obras recientes reemplaza en gran medida a sus precedentes en lengua inglesa, pero véase todavía H. Fichtenau, *The Carolingian Empire* (Oxford, 1963), F. L. Ganshof, *Frankish Institutions under Charlemagne* (Providence, RI, 1968) y D. Bullough, *The Age of Charlemagne* (Londres, 1965).

1. La carta de Fastrada está traducida en King, *Charlemagne*, pp. 309-310.
2. Sobre la edad de Carlomagno, M. Becher, «Neue Überlieferungen zum Geburtsdatum Karls des Grossen», *Francia*, 59 (1991), pp. 37-60.
3. Sobre los gustos de Carlomagno, Eginhardo, en la ed. *Life of Charlemagne*, trad. P. E. Dutton, *Charlemagne's Courier* (Peterborough, Ont., 1993), cc. 18, 22-24, 29.
4. Sobre Carlos Martel, P. Fouracre, *The Age of Charles Martel* (Hartlow, 2000).
5. Para el golpe de estado, *Reales unales francos*, en la ed. *Royal Frankish Annals*, trad. B. W. Scholz, *Carolingian Chronicles* (Ann Arbor, 1970), s.a. 751 (con modificaciones); R. McKitterick, *History and Memory in the Carolingian World* (Cambridge, 2004), pp. 133-155; P. E. Dutton, *Charlemagne's Mustache* (Nueva York, 2004), pp. 3-42, para los cortes de pelo.
6. Para los concilios eclesíasticos, M. A. Claussen, *The Reform of the Frankish Church* (Cambridge, 2004), pp. 24-57; J. M. Wallace-Hadrill, *The Frankish Church* (Oxford, 1983), pp. 162-180; para los diezmos, *Cap.*, vol. 1, n. 17.
7. Sobre el duque Tasilón, véase S. Airlie, en *Transactions of the Royal Historical Society*, 6.<sup>a</sup> serie, 9 (1999), pp. 93-119; para la muerte o prisión, J. Busch, en *Historische Zeitschrift*, 163 (1996), pp. 561-588; sobre cegar, G. Bühner-Thierry, en B. H. Rosenwein (ed.), *Anger's Past* (Ithaca, NY, 1998), pp. 75-91.
8. Sobre las aristocracias bávaras, véase K. L. R. Pearson, *Conflicting Loyalties in Early Medieval Bavaria* (Aldershot, 1999); W. Brown, *Unjust Seizure* (Ithaca, NY, 2001).
9. Eginhardo habla de los ávaros en su *Vida de Carlomagno*, ed. *Life of Charlemagne*, c. 13.
10. Para el fin de la expansión, T. Reuter, *Medieval Politics and Modern Mentalities*, ed. J. L. Nelson (Cambridge, 2006), pp. 151-167.
11. Para el control carolingio de los monasterios, S. Wood, *The Proprietary Church in the Medieval West* (Oxford, 2006), pp. 247-269.
12. Como pueblo elegido, M. Garrison, «The Franks as the New Israel?», en Y. Hen y M. Innes (eds.), *The Uses of the Past in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 114-161, que matiza puntos de vista anteriores. Para los judíos, véase B. S. Bachrach, *Early Medieval Jewish Policy in Western Europe* (Mineápolis, 1977), pp. 66-131.
13. Eginhardo en griego: *Life of Charlemagne*, c. 16.
14. Sobre Aquisgrán, J. L. Nelson, en M. de Jong y F. Theuvs (eds.), *Topographies of Power in the Early Middle Ages* (Leiden, 2001), pp. 217-241.
15. Sobre la *correctio* y demás, esta terminología «reformista» me parece preferible al sintagma habitual del «renacimiento carolingio», porque en este período no renació nada, y menos aún, de la Antigüedad clásica, con la que los carolingios apenas veían lazos rotos. La *Admonición General* y la carta sobre la educación (*Cap.*, vol. 1, nn. 22, 29) están traducidas en King, *Charlemagne*, pp. 209-210, 232-233.
16. Para Alcuino, véase D. A. Bullough, *Alcuin* (Leiden, 2004).
17. Para Dhuoda, *Handbook for William*, trad. C. Neel (Lincoln, Nebr., 1999).
18. En cuanto a la sonrisa de Luis, Tegano, *Vida de Luis*, en la ed. *Life of Louis*, c. 19, trad. Dutton, *Carolingian Civilization*, pp. 141-155; cf. M. Innes, en G. Halsall (ed.), *Humour, History and Politics in Late Antiquity and the Early Middle Ages* (Cambridge, 2002), pp. 131-156.
19. Sobre legislación, P. Fouracre, «Carolingian Justice», *Settimane di studio*, 42 (1995), pp. 771-803; R. Le Jan, «Justice royale et pratiques sociales dans le royaume franc au IX<sup>e</sup> siècle», *Settimane di studio*, 44 (1997), pp. 47-85; para los libros de Derecho, R. McKitterick, *The Carolingians and the Written Word* (Cambridge, 1989), pp. 23-75; P. Wormald, *The Making of English Law*, vol. 1 (Oxford, 1999), pp. 30-70.



20. En cuanto a Ansegiso y el capitulario de 803, *Cap.*, vol. 1, nn. 183, 39; Ansegiso está reeditado en G. Schmitz, *Collectio Capitularium Ansegisi*, *MGH, Cap.*, NS vol. 1; para los manuscritos de 803, véase también H. Mordek, *Bibliotheca Capitularium Regum Francorum Manuscripta* (Múnich, 1995), pp. 1083-1084.
21. Sobre las asambleas, véase Hincmaro, *De la organización del palacio*, en la ed. *On the Organization of the Palace*, trad. Dutton, *Carolingian Civilization*, pp. 485-499; Nitardo, *Historias*, 2.9, trad. Scholz, *Carolingian Chronicles*. Para Nitardo, véase Nelson, *Politics and Ritual*, pp. 195-137. Para el modo en que funcionaban la etiqueta de las asambleas y los rituales de la comunicación pública, véase C. Possel, «Symbolic Communication and the Negotiation of Power at Carolingian Regnal Assemblies, 814-840», University of Cambridge, tesis doctoral, 2003.
22. Al respecto de los *scabini*, Ganshof, *Frankish Institutions*, pp. 77-83; F. Bougard, *La justice dans le royaume d'Italie* (Roma, 1995), pp. 140-158.
23. Sobre los juramentos, *Cap.*, vol. 1, n. 23, c. 18; n. 25; n. 33, c. 2; juramentos prohibidos: n. 20, c. 16; n. 44, cc. 9, 10 (trad. King, *Charlemagne*, pp. 221, 223 en parte, 234, 204, 249). Véase M. Becher, *Eid und Herrschaft* (Sigmaringen, 1993), esp. pp. 78-87, aunque yo tiendo a preferir una fecha de 792-793 para el *Cap.* n. 25. Para las revueltas de 785-786, véase R. McKitterick, *Perceptions of the Past in the Early Middle Ages* (Notre Dame, Ind., 2006), pp. 63-89.
24. Para el control del imperio, véase en general, sobre el gobierno, K. F. Werner, «Missus-marchio-comes», en W. Paravicini y K. F. Werner (eds.), *Histoire comparée de l'administration (IV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles)* (Múnich, 1980), pp. 191-139; J. L. Nelson, en *NCMH*, vol. 2, pp. 383-430; *eadem*, en R. McKitterick (ed.), *Carolingian Culture* (Cambridge, 1994), pp. 52-87; *eadem*, *Frankish World*, pp. 1-36; M. Innes, en Story, *Charlemagne*, pp. 71-89. Para las cortes, véase p. ej. S. Airlie, «The Palace of Memory», en S. Rees Jones et al. (eds.), *Courts and Regions in Medieval Europe* (York, 2000), pp. 1-19.
25. Sobre los regalos, véase Reuter, *Medieval Politics*, pp. 239-243; para las provisiones, y la relación con los regalos, véase esp. *Cap.*, vol. 1, n. 75 (trad. King, *Charlemagne*, p. 260).
26. Sobre la *Reichsaristokratie*, G. Tellenbach, *Königtum und Stamme in der Vorzeit des Deutschen Reiches* (Weimar, 1939), pp. 42-55; lo desarrolla p. ej. K. F. Werner, «Important Noble Families in the Kingdom of Charlemagne», en T. Reuter (ed.), *The Medieval Nobility* (Ámsterdam, 1978), pp. 137-202. Véase S. Airlie, en *NCMH*, vol. 2, pp. 431-450, y en Story, *Charlemagne*, pp. 90-102, para los relatos básicos en inglés, y R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc (VI<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècle)* (París, 1995), esp. pp. 401-413. Para el compromiso de los aristócratas con el estado, véase además S. Airlie, en *idem et al.* (eds.), *Staat im frühen Mittelalter* (Viena, 2006), pp. 93-111.
27. Para los «widónidas», E. Hlawitschka, «Waren die Kaiser Wido und Lambert Nachkommen Karls des Grossen?», *Quellen und Forschungen*, 49 (1969), pp. 366-386; Innes, *State and Society*, pp. 125, 211-215, 235-236; Le Jan, *Famille et pouvoir*, pp. 95-96, 250-251, 422, 441; Nitardo, *Historias*, 1.5.
28. En cuanto a los vasallos, Werner, «Missus-marchio», pp. 228-230; S. Reynolds, *Fiefs and Vassals* (Oxford, 1994), pp. 84-105.
29. Sobre los *missi*, Werner, «Missus-marchio»; sobre los informes por escrito, Nelson, *Frankish World*, pp. 14-34; Ržana, C. Manaresi (ed.), *I placiti del 'Regnum Italiae'*, vol. 1 (Roma, 1955), n. 17.
30. Para las instrucciones escritas y demás, *MGH, Epistolae*, vol. 5, ed. K. Hampe y E. Dümmler (Berlín, 1899), pp. 277-278; Eginhardo, *Cartas*, citado por *Letters* (traducidas y renumeradas por Dutton, *Charlemagne's Courtier*, pp. 131-165), nn. 20-21; *The Letters of Lupus of Ferrières*, trad. G. W. Regenos (The Hague, 1966), carta 41; *Cap.*, vol. 2, n. 261; cf. Hincmaro, *On the Organization*, c. 36.
31. Sobre buscar al rey, véase p. ej. Lupo de Ferrières, *Cartas*, 17, 118, 123 (y compárese con el cap. 5 para Desiderio de Cahors).
32. Sobre la alfabetización de los nobles, McKitterick, *Carolingians and the Written Word*, pp. 211-270.
33. En cuanto a los abusos, Teodulfo, *Contra Iudices*, trad. parcial en P. Godman, *Poetry of the Carolingian Renaissance* (Londres, 1985), pp. 161-165; Manaresi, *I placiti*, vol. 1, n. 25; Pasasio Radberto, Epitafio de Arsenio, 1.26, según *Epitaph of Arsenius*, trad. en A. Cabaniss, *Charlemagne's Cousins* (Syracuse, NY, 1967); pero la historia de Wala es un relato moral, sin pretensiones de exactitud. Para Agobardo, *MGH, Epistolae*, vol. 5, p. 202; véase P. Depreux, «Le Comte Matfrid d'Orléans», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 152 (1994), pp. 331-374.

34. Para Hincmaro, Wallace-Hadrill, *Frankish Church*, p. 199.
35. Para los campesinos en la corte, C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 578-583.
36. Para el estrado y las sociedades locales, véase sobre todo Innes, *State and Society*, pp. 180-225, aunque para una región nuclear.
37. Sobre las hermanas de Carlomagno, Nelson, *Frankish World*, pp. 237-242.
38. Sobre la administración de Luis, K. F. Werner, en Godman y Collins, *Charlemagne's Heir*, pp. 3-113; y sobre todo P. Depreux, *Prosopographie de l'entourage de Louis le Pieux (781-840)* (Sigmaringen, 1997).
39. En cuanto a Atigny, M. de Jong, «Power and Humility in Carolingian Society», *EME*, 1 (1992), pp. 20-52; para Teodosio, véase El Astrónomo, *Vida de Luis*, en la ed. de *Life of Louis*, c. 35, trad. A. Cabaniss, *Son of Charlemagne* (Syracuse, NY, 1961).
40. Para Eginhardo, véase sus *Cartas*, nn. 34, 40-45, 52-54, 26-28; cf. Dutton, *Charlemagne's Courtier*, p. 8, para Walafrido.
41. Sobre Nitrardo, *Historias*, 1.3 para 829, 4.6 para Fontenoy y el susto de los potentados. Para la perspectiva de Lotario, véase E. Screen, en *EME*, 12 (2003), pp. 25-51.
42. Para la Francia poscarolingia, C. R. Bruhl, *Deutschland-Frankreich* (Colonia, 1990), esp. pp. 287-302.
43. Para Luis el Germánico, véase sobre todo E. J. Goldberg, *Struggle for Empire* (Cambridge, 2006), con T. Reuter, *Germany in the Early Middle Ages c. 800-1056* (Harlow, 1991), pp. 70-111; para Sajonia, *Annales de Fulda*, en la ed. *Annals of Fulda*, trad. T. Reuter (Manchester, 1992), s.a. 852.
44. Sobre Luis II, P. Delogu, en *Bullettino dell'Istituto storico italiano per il medio evo*, 80 (1968), pp. 137-189; F. Bougard, en Le Jan, *La Royauté et les élites*, pp. 249-267.
45. Sobre Frisia, S. Coupland, «From Poachers to Gamekeepers», *EME*, 7 (1998), pp. 85-114.
46. Para el impuesto general, E. Jaranson, *The Danegeld in France* (Rock Island, Ill., 1924).
47. Sobre 858 y 875-877, Nelson, *Charles the Bald*, pp. 170-196, 139-152.
48. Sobre Carlos y los potentados, Nelson, *Charles the Bald*, pp. 166-167, 183, 209-210, 221-222, 231-234, 240-243; para Odón y Carlos, *Annales de Saint-Bertin*, en la ed. *Annals of Saint-Bertin*, trad. J. L. Nelson (Manchester, 1991), s.a.a. 866, 868; para Bernardo de Gotia, *ibid.*, s.a. 878. Para Bosón, véase C. B. Bouchard, «*Those of my Blood*» (Filadelfia, 2001), pp. 74-97.
49. Para Compiègne: Airlié, «Palace of Memory», pp. 13-16. Ponthion: *Annales de Saint-Bertin*, ed. cit., *Annals of Saint-Bertin*, s.a. 876 (véase el cap. 17, más abajo). Pitres: *Cap.*, vol. 2, 11, n. 273, cf. Nelson, *Politics and Ritual*, pp. 91-116; *idem*, *Frankish World*, pp. 93-98.
50. En cuanto a los *reguli*, *Annals of Fulda*, s.a. 888. Sobre Bosón, aparte de Bouchard, citado dos notas atrás, véase S. MacLean, en *EME*, 10 (2001), pp. 21-48; Airlié y Staab, Le Jan, *La Royauté et les élites*, pp. 133-143, 365-382.
51. Para Pipino de Beauvais (o quizá Senlis), véase K. F. Werner, en *Die Welt als Geschichte*, 20 (1960), pp. 87-119, esp. p. 93.
52. Sobre Carlos el Gordo, S. MacLean, *Kingship and Politics in the Late Ninth Century* (Cambridge, 2003).
53. Sobre el poder de los reyes y la regionalización, p. ej. Reuter, *Germany*, pp. 75-77. Nitrardo, *Historias*, 2.2-4, 7, 9, 3.2, 4.4. Para Matfrido, Tegano, *Life of Louis*, c. 55.861: *Annals of Fulda*, s.a. 861. Téngase en cuenta que tanto Carlomagno como Luis el Piadoso ya habían previsto que, después de que el imperio se dividiera entre sus hijos, los beneficios (aunque no así las propiedades) estarían regionalizados: *Cap.*, vol. 1, n. 45, c. 9; n. 136, c. 9 (trad. King, *Charlemagne*, p. 253, y Dutton, *Carolingian Civilization*, p. 178).
54. En cuanto a Everardo y Gisela, véase C. La Rocca y L. Provero, «The Dead and their Gifts», en F. Theuvs y J. L. Nelson (eds.), *Rituals of Power* (Leiden, 2000), pp. 125-180.
55. Sobre los güelfos, *Annales de Fulda*, ed. *Annals of Fulda*, s.a. 858; E. Krüger, *Der Ursprung des Wolfenhausens und seine Verweigung in Süddeutschland* (Wolfenbüttel, 1899), pp. 68-129, con un poco de cuidado.
56. Sobre París, véase Le Jan, *Famille et pouvoir*, pp. 255-256, 442.
57. Para Baviera, *Annals of Fulda*, s.a. 884; véase C. R. Bowlus, *Franks, Moravians and Magyars* (Filadelfia, 1995), pp. 208-216.

## 17. LOS INTELLECTUALES Y LA POLÍTICA

Para estudios generales de estos temas, véase el capítulo precedente; sobre todo *NCMH*, vol. 2; véanse también R. McKitterick (ed.), *Carolingian Culture* (Cambridge, 1994), y P. Wormald (ed.), *Lay Intellectuals in the Carolingian World* (Cambridge, 2007). Las monografías de McKitterick, en particular *The Carolingians and the Written Word* (Cambridge, 1989) y *History and Memory in the Carolingian World* (Cambridge, 2004), y de J. M. Wallace-Hadrill, *The Frankish Church* (Oxford, 1983), también son puntos de partida importantes, junto con, entre la bibliografía anterior, W. Ullmann, *The Carolingian Renaissance and the Idea of Kingship* (Londres, 1969).

1. Para todo esto, véase Eginhardo, *Translatio et Miracula S.S. Marcellini et Petri*, en la ed. *Translation and Miracles of Saints Marcellinus and Peter*, trad. de P. E. Dutton, *Charlemagne's Courtier* (Peterborough, Ont., 1998), pp. 69-130, esp. libros 1 y 2 (2.1 para Eginhardo y Hilduino, 4.7 para Geniardo). Para el papel del archicapelán, véase Hincmaro, *On the Organization of the Palace*, trad. de P. E. Dutton, *Carolingian Civilization* (Peterborough, Ont., 1993), cc. 19-20. Sobre las ventranas, véase Notker, *Hazañas de Carlomagno*, en la ed. *Deeds of Charlemagne*, trad. por L. Thorpe, *Two Lives of Charlemagne* (Londres, 1969), pp. 93-172, 1.30. Para los robos de reliquias, véase P. J. Geary, *Furta Sacra* (Princeton, 1978), pp. 40-59. El mejor análisis reciente en inglés de toda esta secuencia está en J. M. H. Smith, en K. Mills y A. Grafton (eds.), *Conversion in Late Antiquity and the Early Middle Ages* (Rochester, NY, 2003), pp. 189-223.

2. Sobre el palacio, véase Hincmaro, *On the Organization*, cc. 12-28; para el ruido, véase Pascasio Radberto, *Vida de Adalardo*, en la ed. *Life of Adalard*, trad. de A. Cabaniss, *Charlemagne's Cousins* (Syracusa, NY, 1967), c. 27.

3. Sobre Notker, véase *Hazañas de Carlomagno*, 1.11 (etiqueta), 1.34 (jamás en la corte). Cf. para la etiqueta, J. L. Nelson y M. Innes, en C. Cubitt (ed.), *Court Culture in the Early Middle Ages* (Turnhout, 2003), pp. 39-76.

4. Sobre el patrocinio, véase Hincmaro, *De la organización del palacio*, c. 18; Notker, *Hazañas de Carlomagno*, 1.4; Eginhardo, *Cartas*, trad. de Dutton, *Charlemagne's Courtier*, p. ej. en 9, 32, 49, apéndice B, y véase también más arriba, el cap. 16.

5. Sobre el centro moral, véase p. ej. M. de Jong, «Sacrum palatium et ecclesia», *Annales HSS*, 58 (2003), pp. 1243-1269. Sobre el sacerdote y el rey, véase El Astrónomo, *Vida de Luis*, en la ed. *Life of Louis*, trad. de A. Cabaniss, *Son of Charlemagne* (Syracusa, NY, 1961), c. 19 (y el c. 37 para 823 portentos). Para la hambruna de 805, véase *Cap.*, vol. 1, n. 124 (trad. de P. D. King, *Charlemagne* (Kendal, 1987), pp. 145-147).

6. Sobre los reyes justos e injustos, véase J. M. Wallace-Hadrill, *Early Medieval History* (Oxford, 1975), pp. 181-200 para los tratados, y R. Meens, *EME*, 7 (1998), pp. 341-357.

7. Sobre Eginhardo e Inma, véase *The Letters of Lupus of Ferrières*, trad. de G. W. Regenos (La Haya, 1966), carta 3.

8. Sobre las acusaciones contra las reinas, véase esp. G. Bührer-Thierry, «La Reine aduultère», *Cahiers de civilisation médiévale*, 35 (1992), pp. 299-312; para fudit, véase E. Ward, en W. J. Sheils y D. Woods (eds.), *Women in the Church* (Oxford, 1990) pp. 15-25, y Pascasio Radberto, *Epitafio de Arsenio*, en la trad. inglesa de Cabaniss en *Charlemagne's Cousins*, 2.7-9; para Uota, véase T. Reuter, *Medieval Politics and Modern Mentalities*, ed. J. L. Nelson (Cambridge, 2006), pp. 217-230.

9. Eginhardo, *Translation*, 1.13, 14, 2.3, 4, 6 (sobre la caza), 11.

10. Sobre la caza, *Anales de Saint-Bertin*, en la ed. inglesa *Annals of Saint-Bertin*, trad. de J. L. Nelson (Manchester, 1991) pp. 835; El Astrónomo, *Vida de Luis*, cc. 46, 52; véase J. Jarnut, «Die frühmittelalterliche Jagd», *Settimane di studio*, 31 (1985), pp. 765-798, y J. L. Nelson, *The Frankish World 750-90* (Londres, 1996) pp. 110-114.

11. Para las penitencias de 822 y 833, véase Pascasio, *Vida de Adalardo*, c. 51; *Cap.*, vol. 2, n. 197, c. 1; M. de Jong, «What was Public about Public Penance?», *Settimane di studio*, 44 (1997), pp. 863-902 (esp. pp. 887-893).

12. Sobre los rituales y las reclamaciones políticas, véase sobre todo P. Buc, *The Dangers of Ritual* (Princeton, 2001), pp. 51-87 y *passim*.

13. Sobre el Sínodo de Pondhion, véase *Anales de Saint-Bertin*, s.a. 876; compárese con los *Anales de Fulda*, en la traducción de T. Reuter (*Annals of Fulda*, Manchester, 1991), s.a. 876.

14. Sobre el desprecio de los aristócratas hacia las personas de baja cuna, véase Tegano, *Vida de Luis*, en la trad. inglesa de Dutton, *Carolingian Civilization*, pp. 141-155, cc. 20, 44, 50, 56; *Anales de Fulda*, s.a. 887 (1).

15. Sobre la educación, véase p. ej. J. J. Contreni, en *NCMH*, vol. 2, pp. 709-747; P. Riche, *Écoles et enseignement dans le haut Moyen Âge* (París, 1989), esp. pp. 49-118.

16. Sobre los libros, Lupo de Ferrières, *Cartas*, I, 24; para Everardo, véase McKitterick, *Carolingians and the Written Word*, pp. 245-248.

17. Sobre los textos de 813-819, véase esp. *Cap.*, vol. 2, n. 18; *MGH, Concilia*, vol. 2, ed. A. Werminghoff (Hanover, 1906), n. 50; Pascasio, *Epitafio de Arsenio*, 1.1.2-3; Eginhardo, *Translatio*, 3.13 (*capitula de Gabriel*), 14 (Wigón). Véase, para toda la secuencia, P. E. Dutton, *The Politics of Dreaming in the Carolingian Empire* (Lincoln, Nebr., 1994) pp. 92-105; M. de Jong, en S. Airliet et al. (eds.), *Staat im frühen Mittelalter* (Viena, 2006), pp. 129-311; y D. Ganz, en P. Godman y R. Collins (eds.), *Charlemagne's Heir* (Oxford, 1990), pp. 545-546.

18. Sobre los acontecimientos de 833-834, véase Pascasio, *Epitafio de Arsenio*, 2.18; *Cap.*, vol. 2, nn. 197-198; *Anales de Saint-Bertin*, s.a. 835; Dutton, *The Politics of Dreaming*, p. 103; y véase C. Pössel, «Symbolic Communication and the Negotiation of Power at Carolingian Regnal Assemblies, 814-840», University of Cambridge, tesis doctoral, 2003, pp. 129-232, para los relatos rivales de 830-834.

19. Sobre el bilingüismo, véase Eginhardo, *Vida de Carlomagno*, c. 25; Tegano, *Vida de Luis*, c. 19 (se supone asimismo que ambos poseían un conocimiento pasivo del griego hablado, lo cual era raro); Pascasio, *Epitafio de Arsenio*, 1.1.2.

20. Sobre el latín como lengua separada del romance, para Alcuino, véase R. Wright, *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France* (Liverpool, 1992), pp. 103-135; para una aristocracia que no se ve afectada por el latín, véase M. Richter, *The Formation of the Medieval West* (Dublín, 1994), esp. pp. 69-77.

21. Sobre Lupo y Dhuoda, véase Lupo de Ferrières, *Cartas*, 7; Dhuoda, *Manual*, en la ed. *Handbook for William*, trad. C. Neel (Lincoln, Nebr., 1999) (sobre Dhuoda véase el trabajo más reciente de J. L. Nelson, «Dhuoda», en Wormald, *Lay Intellectuals*); y véase en general McKitterick, *Carolingians and the Written Word*, pp. 211-270.

22. Sobre los rezos, véase R. McKitterick, *The Frankish Church and the Carolingian Reforms, 789-895* (Londres, 1977), pp. 80-114. Para la Biblia, véase C. Edwards, «German Vernacular Literature», en McKitterick, *Carolingian Culture*, pp. 141-170; y H. J. Hummer, *Politics and Power in Early Medieval Europe* (Cambridge, 2005), pp. 130-154, que deja bien clara la complejidad del proyecto.

23. Sobre el clima y el polvo, véase Agobardo de Lyon, *On Hail and Thunder*, traducido parcialmente por Dutton, *Carolingian Civilization*, pp. 189-191 (c. 16 para el polvo), cf. Pascasio, *Epitafio de Arsenio*, 2.1.4, y quizá también *Cap.*, vol. 1, n. 54, c. 4.

24. Sobre los documentos italianos, véase A. Petrucci y C. Romeo, «Scriptores in urbibus» (Bologna, 1992), esp. pp. 57-76, 109-126; nótese que en Italia las capas profesionales laicas (notarios, comerciantes, etc.) ya estaban alfabetizadas.

25. Sobre los sacerdotes, véase McKitterick, *Frankish Church*, pp. 45-79; C. van Rhijn, *Shepherds of the Lord* (Turnhout, 2007), pp. 81-112, 171-211; cf. S. Wood, *The Proprietary Church in the Medieval West* (Oxford, 2006), pp. 519-534, 659-661.

26. Sobre Rabano Mauro, véase M. de Jong, en Y. Hen y M. Innes (eds.), *The Uses of the Past in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 191-226.

27. Sobre la copia de libros, véase D. Ganz, en *NCMH*, vol. 2, pp. 786-808; Lupo de Ferrières, *Cartas*, I, 5, 8, 21, 53, 69, 87, 95, 100 (cita), 101, 108; B. Bischoff, *Latin Palaeography* (Cambridge, 1990) pp. 106-118.

28. Sobre el adopcionismo y la iconoclasia. D. Ganz, en *NCMH*, vol. 2, pp. 762-766, 773-777; A. Freeman, «Carolingian Orthodoxy and the Fate of the Libri Carolini», *Vivator*, 16 (1985), pp. 65-108; véase Dutton, *Carolingian Civilization*, pp. 247-511 para los extractos de Claudio de Turín.

29. Sobre Bodón, véase los *Anales de Saint-Bertin*, s.a. 839; y véase F. Riess, «From Aachen to Al-Andalus», en *EME*, 13 (2005), pp. 131-157.

30. Sobre Amalario, véase A. Cabaniss, *Amalarius of Metz* (Ámsterdam, 1954); Wallace-Hadrill, *Frankish Church*, pp. 326-329.

31. Sobre Godescalco, etc., véase Wallace-Hadrill, *Frankish Church*, pp. 362-369, y D. Ganz,

«The Debate on predestination», en M. Gibson y J. Nelson (eds.), *Charles the Bald* (Oxford, 1981), pp. 353-373.

32. Sobre Pascual I, véase los *Reales anales francos*, en la ed. de *Royal Frankish Annals*, trad. B. W. Scholz, *Carolingian Chronicles* (Ann Arbor, 1970), s.a. 823. Para la política romana, véase en general T. F. X. Noble, *The Republic of St Peter* (Filadelfia, 1984), para el período hasta 815; R. Davis, *The Lives of the Ninth-century Popes* (Liverpool, 1991); T. F. X. Noble, en *NCMH*, vol. 2, pp. 563-586.

33. Sobre Nicolás I, véase Davis, *The Lives*, pp. 189-203, para el mejor estudio reciente en inglés.

34. Sobre Lotario y Teutberga, el mejor trabajo hoy es el de S. Airlie, «Private Bodies and the Body Politic in the Divorce Case of Louhar II», *Past and Present*, 161 (1998) pp. 3-38.

35. Sobre Gonüero e Hincmaro, véanse los *Anales de Saint-Bertin*, s.a. 864 (c.1a), 865.

36. Sobre Adriano II, véase *Anales de Saint-Bertin*, s.a. 869; J. L. Nelson, *Charles the Bald* (Harlow, 1992) pp. 129, 235-238.

### 18. LOS ESTADOS SUCESES DEL SIGLO X

La extensa historiografía sobre los carolingios prácticamente desaparece en lo que atañe al siglo X, salvo en Alemania. El único estudio actualizado sobre el mundo poscarolingio en su conjunto (sin un discurso político) es el de J. Fried, *Die Formierung Europas 840-1040* (Múnich, 1991). *NCMH*, vol. 3 nos ofrece la mejor perspectiva general en inglés acerca de la historia política y religioso-intelectual en su conjunto; *Settimane di studio*, 38 (1991) también se centra en los estudios del siglo X. Análisis básicos sobre la historia de los distintos estados sucesores, en inglés, son los capítulos de T. Reuter, *Germany in the Early Middle Ages c. 800-1056* (Harlow, 1991), junto con su *Medieval Politics and Modern Mentalities*, ed. J. L. Nelson (Cambridge, 2006), para algunos artículos fundamentales; C. Wickham, *Early Medieval Italy* (Londres, 1981); G. Tabacco, *The Struggle for Power in Medieval Italy* (Cambridge, 1989); J. Dunbabin, *France in the Making, 843-1180* (Oxford, 1985). Otros trabajos similares en otras lenguas aparecerán citados más adelante. H. Fichtenau, *Living in the Tenth Century* (Chicago, 1991) es la mejor introducción a la cultura política del período en general; G. Althoff, *Family, Friends and Followers* (Cambridge, 2004) es una guía importante para las estructuras sociopolíticas.

1. Para el caso de Gerberto, véase en general P. Riche, *Gerbert d'Aurillac* (París, 1987), un estudio un punto excesivo. Para su carrera hasta 983, véase Richer de Reims, *Historiae*, 3.43-65, editado y traducido por R. Latouche, *Richer: histoire de France (888-995)* (París, 1930-1937); sus *Cartas* están traducidas por H. P. Lattin, *The Letters of Gerbert with his Papal Privileges as Sylvester II* (Nueva York, 1961), pero para las fechas véase la edición estándar de *MGH, Die Briefsammlung Gerberts von Reims*, ed. F. Weigle (Berlín, 1966); ambas ediciones utilizan una numeración distinta, pero cada una de ellas cita la numeración de la otra.

2. Sobre Gerberto y los libros, véanse *Cartas*, 14-16, 32-33, 47, 50, 92, 98, 132, 138, 142, 156, 175, en la traducción de Lattin.

3. Sobre Gerberto y Otón, véanse las *Cartas*, 230-231, en la traducción de Lattin. El *Chronicon* de Tietmaro está traducido por D. A. Warner, *Ottonian Germany* (Manchester, 2001); 6.100 para Gerberto.

4. Para Otón y Carlomagno, véase Tietmaro, *Chronicon*, 1.45.

5. Sobre los historiadores, aparte de los ya citados, véase para Flodoardo, *Anales*, en la ed. *The Annals of Flodoard of Reims 919-966*, en traducción de S. Fanning y B. S. Bachrach (Peterborough, Ont., 2004); para el caso de Liutprando, véase *The Complete Works of Liutprand of Cremona*, traducido por P. Squatriti (Washington, 2007); Widukindo, *Res Gestae*, sin traducción al inglés, está en *Widukindi Monachi Corbeiensis: Rerum Gestarum Saxoniarum Libri Tres*, ed. de P. Hirsch y H.-E. Lohmann, *MGH* (Hanover, 1935).

6. Sobre «Francia» y «Alemania», con un ataque frontal a la idea de que ya existían, véase C. R. Brühl, *Deutschland-Frankreich* (Colonia, 1990), esp. pp. 3-153, 205-233 para la terminología del siglo X; para las citas, véase Flodoardo, *Anales*, s.a.a. 920, 921, etc.; Widukindo, *Res Gestae*, 1.27, etc., 3.17; Tietmaro, *Chronicon*, 1.19.

7. Sobre la Francia oriental, entre las obras esenciales se cuentan el *NCMH*, vol. 3; Reuter, *Germany*; y tras libros de K. Leyser: *Rule and Conflict in an Early Medieval Society* (Londres, 1979), *Medieval Germany and its Neighbours 900-1250* (Londres, 1982), y *Communications and Power in Medieval Europe: The Carolingian and Ottonian Centuries* (Londres, 1994); las dos últimas son recopilaciones de artículos. Sobre la prolongada historiografía de Alemania, los estudios más importantes incluyen H. Keller y G. Althoff, *Die Zeit der späten Karolinger und die Ottonen, 888-1024* (Stuttgart, 2008); y J. Fried, *Die Ursprünge Deutschlands bis 1024* (Berlín, 1994).
8. Sobre la lenta cristalización de Sajonia, véase M. Becher, *Rex, Dux and Gens* (Husum, 1996), pp. 25-194. Para la mayoría de los ducados, hay buenos artículos en *NCMH*, vol. 3, pp. 267-317.
9. Sobre la elección de 919, véase J. Fried, en M. Borgolte (ed.), *Mittelalterforschung nach der Wende 1989* (Múnich, 1995) pp. 267-318; P. Buc, «Noch einmal 918-919?» (en inglés), en G. Althoff (ed.), *Zeichen-Rituale-Werke* (Münster, 2004) pp. 151-78.
10. Sobre la «amistado», véase G. Althoff, *Amicitiae und Pacta* (Hanover, 1992), p. 21-36.
11. Sobre la elección de 936; véase Widukindo, *Res Gestae*, 21-22.
12. Del Sínodo de Ingelheim, véase Flodoardo, *Anales*, s.a. 948.
13. De la elección de 1002, véase Tiemaro, *Chronicon*, 4.50-54, 5-3.
14. En cuanto a Ida, Widukindo, *Res Gestae*, 3.6.
15. Sobre el gobierno otónida, véase en general K. Leyser, «Ottonian Government», en su *Medieval Germany*, pp. 69-101. Para los reyes y los aristócratas locales, véase Leyser, *Rule and Conflict*, pp. 9-47; M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 1000), pp. 225-241.
16. Para la plata, véase I. Blanchard, *Mining, Metallurgy and Mining in the Middle Ages*, vol. 1 (Stuttgart, 2001), pp. 529-538.
17. Sobre las guerras eslavas, véase G. Althoff en *NCMH*, vol. 3, pp. 278-288; Leyser, *Medieval Germany*, pp. 14-47.
18. En cuanto al *Indiculus Loricatorum*, véase *MGH, Constitutiones*, vol. 1, ed. L. Weiland (Hanover, 1893), n. 436.
19. Del reino de Italia, los trabajos esenciales incluyen la obra de G. Sergi, en *NCMH*, vol. 3, pp. 346-371; Wickham, *Early Medieval Italy* (aunque data demasiado pronto el momento de la desintegración del reino de Italia); Tabacco, *Struggle*; F. Bougard, *La justice dans le royaume d'Italie* (Roma, 1995); L. Provero, *L'Italia dei poteri locali* (Roma, 1998); G. Sergi, *I confini del potere* (Turín, 1995); P. Cammarosano, *Nobili e re* (Bari, 1998), pp. 218-321. Sergi y Provero citan los estudios más locales que figuran en el centro de la historiografía italiana.
20. En cuanto a los Aldobrandeschi, véase S. Collavini, «*Honorabilis domus et speriosissimus comitatus*» (Pisa, 1998), pp. 21-108.
21. Sobre Berengario I, los trabajos básicos son los de P. Delogu, «Vescovi, conti e sovrani nella crisi del regno italico», *Annali della Scuola speciale per archivisti e bibliotecari*, 8 (1968), pp. 3-72; y B. Rosenwein, «The Family Politics of Berengar I, King of Italy (888-924)», *Speculum*, 71 (1996), pp. 247-289. El panegírico es la *Gesta Berengarii Imperatoris*, ed. P. von Winterfeld, *MGH, Poetae*, vol. 4.1 (Berlín, 1899) pp. 354-401; pone especial énfasis en la coronación imperial de Berengario de 915.
22. Sobre Liutprando, véase P. Buc, *The Daneguts of Ritual* (Princeton, 2005), pp. 15-50.
23. En cuanto a Otón III, véase G. Althoff, *Otto III* (State College, Pa., 2003).
24. Sobre el sur de Italia, véase G. A. Loud, en *NCMH*, vol. 3, pp. 624-645; P. Skinner, *Family Power in Southern Italy* (Cambridge, 1995); B. M. Kreuz, *Before the Normans* (Filadelfia, 1991); J.-M. Martin, en *Structures féodales et féodalisme dans l'Occident méditerranéen (IX-XIII siècles)* (Roma, 1980), pp. 553-586; H. Taviani-Carozzi, *La principauté lombarde de Salerne (IX-XI siècle)* (Roma, 1991).
25. Para Roma, véase sobre todo P. Toubert, *Les structures du Latium médiéval* (Roma, 1973), pp. 960-1024.
26. Sobre la Burgundia, véase C. B. Bouchard en *NCMH*, vol. 3, pp. 328-345. Nótese que el ducado de Burgundia era diferente del reino, y estaba más al norte, en la Francia Occidental.
27. Sobre la Francia Occidental, los principales trabajos aparecen en *NCMH*, vol. 3; Dunbabin, *France*; J.-P. Poly y E. Boumazel, *The Feudal Transformation, 900-1200* (Nueva York, 1991); K. F. Werner, *Les origines ovani l'an Mil* (París, 1984), pp. 487-561; la elegante defensa del período en G. Koziol, «Is Robert I in Hell?», *EME*, 14 (2006), pp. 233-267; y el clásico, J. Dhondt, *Études sur la naissance des principautés territoriales en France (IX-XI siècle)* (Brujas, 1948).

28. Flodoardo, *Anales*, s.a. 920.
29. Sobre hacer venir a Rodolfo, véase Flodoardo, *Anales*, s.a. 923, 925.
30. Sobre Luis y Hugo, véase Flodoardo, *Anales*, s.a. 945, 946, 948, 950. En cuanto a Otón I y Brun, *ibid.*, pp. 954, 958-960, 962; cf. Brühl, *Deutschland-Frankreich*, pp. 479-492. En cuanto a Lotario, véase G. Koziol, *Begging Pardon and Favor* (Ithaca, NY, 1992), pp. 113-171.
31. En cuanto a la elección de 987 y Hugo, entre muchos, véase Y. Sasser, *Hugues Capet* (París, 1987); C. Carozzi, en *Le Moyen Âge*, 82 (1976), pp. 453-476. Para la cita de Gerberto, *Cartas*, 55, traducción de Lattin.
32. Sobre los «principados», véase Dhondt, *Naissance*; D. Bates y M. Zimmermann, en *NCMH*, vol. 3, pp. 398-455, con bibliografías extensas sobre las monografías regionales. Para Normandía, un texto importante en inglés es el trabajo de D. Bates, *Normandy before 1066* (Londres, 1982); véase también E. Searle, *Predatory Kinship and the Creation of Norman Power, 840-1066* (Berkeley, 1988); particularmente digno de atención es, para Maine, R. E. Barton, *Lordship in the County of Maine, c. 890-1160* (Woodbridge, 2004).
33. Para Guillermo V, véase T. Head y R. Landes (eds.), *The Peace of God* (Ithaca, NY, 1997) esp. los artículos de A. Debord y R. Landes, pp. 135-164, 184-218; J. Martindale, *Status, Authority and Regional Power* (Aldershot, 1997), estudios VI (concilios de paz), VII-VIII (Hugo de Lusignan); B. S. Bachrach, en *Journal of Medieval History*, 5 (1979) pp. 11-21.
34. En cuanto a Abón, véase M. Mostert, *The Political Theology of Abbo of Fleury* (Hilversum, 1987), p. ej. p. 137.
35. Para la actividad literaria, véase un resumen en C. Leonardi, en *NCMH*, vol. 3, pp. 186-211. Para Rosvita, véase P. Dronke, *Women Writers of the Middle Ages* (Cambridge, 1984), pp. 55-83.
36. Sobre los traductores, véase Liutprando, *Concerning King Otto*, c. 11, en *Complete Works*, pp. 228-229. Cf. Flodoardo, *Anales*, s.a. 948 y Richer, *Historiae*, 3.35; ambos tratan asimismo sobre las traducciones del latín diplomático o ceremonial.
37. *Gesta Otonis*, en la traducción de B. H. Hill, *Medieval Monarchy in Action* (Londres, 1972), pp. 118-137.
38. Hugo a Teófilo, véase Gerberto, *Cartas*, 146, trad. de Lattin.
39. Sobre la organización, véase Liutprando, *Antapodosis*, 5.33, en *Complete Works*, p. 194; Tietmaro, *Chronicon*, 4.38 para Arneburg, estudiado con Misnia en Leyser, «Otonian Government», p. 84.
40. Sobre las asambleas, véase el estudio general de T. Reuter, en P. Linehan y J. L. Nelson (eds.), *The Medieval World* (Londres, 2001), pp. 432-450; Richer, *Historiae*, 4.11; Widukindo, *Res Gestae*, 2.10, 3.16, 32, 41, 70. Para las asambleas jurídicas francesas, véase G. Duby, *Hommes et structures du Moyen Âge* (París, 1973), pp. 7-60 para el modelo clásico; el reciente debate sobre la justicia francesa (véase especialmente W. C. Brown y P. Górecki, eds., *Conflict in Medieval Europe*, Aldershot, 2003) no afecta a estos puntos.
41. Sobre las *Spielregeln*, véase G. Althoff, *Spielregeln der Politik im Mittelalter* (Darmstadt, 1997), esp. pp. 21-56, 157-184, 229-257. Althoff, *Family, Friends and Followers*, pp. 136-159, presenta brevemente el modelo en inglés. Véase además Leyser, *Communications*, pp. 189-213; Fichtenau, *Living*, esp. pp. 30-77, 403-416.
42. Sobre las reuniones, véase Flodoardo, *Anales*, s.a. 948; *MGH, Constituciones*, vol. 1, n. 1; Flodoardo, *Anales*, s.a. 924; Rodolfo Glaber, *Historiae*, ed. y trad. de J. France (Oxford, 1989), 1.5. Para toda esta parte y la que sigue, véase Koziol, *Begging Pardon and Favor*, el análisis básico.
43. Sobre el *adventus*, véase Liutprando, *Antapodosis*, 3.41, en *Complete Works*, p. 131; Richer, *Historiae*, 2.4.
44. En cuanto a los perros, véase Widukindo, *Res Gestae*, 2.6. Cf., para Luis II, *Cap.*, vol. 2, n. 218, c. 9.
45. Sobre la subversión, véase Dudón, *Historia normanda*, en la ed. *History of the Normans*, trad. de E. Christiansen (Woodbridge, 1998), 2.29; Tietmaro, *Chronicon*, 2.28, 5.3-7. Para la cuestión general de la presentación literaria, véase Buc, *Dangers of Ritual*.
46. Para la paz de Dios, véase en general Head y Landes, *Peace of God*.
47. Sobre Silvestre y Agapito, véase Gerberto, *Cartas*, 2.44, trad. de Lattin; Flodoardo, *Anales*, s.a. 947-949. Véase también el detallado y breve trabajo de G. Tellenbach, *The Church in Western Europe from the Tenth to the Early Twelfth Century* (Cambridge, 1993), pp. 65-74.

48. Sobre las reinas madres, etc., véase P. Stafford, *Queens, Concubines and Dowagers* (Londres, 1983), pp. 149-152 y *passim*; R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc (VII-X siècle)* (París, 1995), pp. 372-379, que también hace hincapié en la mayor importancia de los grupos nucleares de la familia como razón para explicar el poder de las viudas. Para Matilda, véase Tietmaro, *Chronicon*, 4.41. Para Liurprando, véase P. Buc, «Italian Hussies and German Matrons», *Frühmittelaltliche Studien*, 29 (1995), pp. 207-225.

49. Para la cuestión del olvido del siglo X, véase P. J. Geary, *Phantoms of Remembrance* (Princeton, 1994), esp. pp. 134-157; C. Wickham, *Land and Power* (Londres, 1994), pp. 175-193; Rodolfo Glaber, *Historiae*, 1.5, 7, 9.

50. Sobre el recuerdo de Carlomagno, etc.: A. G. Remensnyder, *Remembering Kings Past* (Ithaca, NY, 1995), pp. 116-117; en general, véase también T. N. Bisson, en *Speculum*, 65 (1990), pp. 281-308.

#### 19. LA INGLATERRA «CAROLINGIA», 800-1000

Los mejores trabajos generales sobre la Inglaterra del siglo IX y X son los de P. Wormald y E. John en J. Campbell (ed.), *The Anglo-Saxons* (Oxford, 1982), pp. 132-206; S. Keynes en *NCMH*, vol. 2, pp. 37-42, y vol. 3, pp. 456-484; y (el texto clave para el período posterior a 900) P. Stafford, *Unification and Conquest* (Londres, 1989). P. Stafford, «King and Kin, Lord and Community», en *eadem*, *Gender, Family and the Legitimation of Power* (Aldershot, 2006), estudio VIII, es un análisis importante de la sociedad inglesa en el período, próximo a la perspectiva de este capítulo. El clásico de siempre sigue siendo F. M. Stenton, *Anglo-Saxon England*, 3ª ed. (Oxford, 1971). La guía bibliográfica fundamental es de S. Keynes, *Anglo-Saxon History: A Select Bibliography* (Cambridge, actualizada y reeditada con regularidad); una versión ligeramente anterior que la actual puede encontrarse en <http://www.trin.cam.ac.uk/sdk/13/asindex.html>. Para la cuestión del gobierno, el estudio más reciente es el de A. Williams, *Kingship and Government in Pre-Conquest England, ca. 500-1066* (Basingstoke, 1999); para la iglesia, el nuevo clásico es J. Blair, *The Church in Anglo-Saxon Society* (Oxford, 2005).

1. Sobre Wynflæd y Leofwine, el texto está editado y traducido por A. J. Robertson, *Anglo-Saxon Charters* (Cambridge, 1939), n. 66; el comentario más completo está en P. Wormald, «Giving God and King their Due», *Sextimane di studio*, 44 (1997), pp. 549-590. Las leyes son 3 Edgardo, cc. 2, 5-2, trad. en *EHD*, vol. 1, pp. 432-433. Básico para los juicios en la corte es P. Wormald, en W. Davies y P. Fouracre (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1986), pp. 149-168.

2. En cuanto a Kent, véase S. Keynes, en *EME*, 2 (1993), pp. 111-131. Sobre Mercia, *idem* en M. A. S. Blackburn y D. N. Dumville (eds.), *Kings, Currency and Alliances* (Woodbridge, 1998), pp. 1-45. El resto de reinos del siglo IX están mejor trabajados en los estudios citados arriba.

3. Sobre los vikingos, es básico en cuanto a su impacto y la escala el texto de N. P. Brooks, «England in the Ninth Century: The Crucible of Defeat», ahora en su libro *Communities and Warfare, 700-1100* (Londres, 2000), pp. 48-68; para el contexto escandinavo, véase P. Wormald, en R. T. Farrell (ed.), *The Vikings* (Chichester, 1982), pp. 128-153; véanse también la nota 23, más abajo.

4. Sobre Alfredo, véase S. Keynes y M. Lapidge, *Alfred the Great* (Harmondsworth, 1983), que incluye traducciones de la mayoría de textos alfredianos; R. Abels, *Alfred the Great* (Londres, 1998), es la mejor biografía; T. Reuter (ed.), *Alfred the Great* (Aldershot, 2003); P. Wormald, «Alfred (848/9-899)», en *Oxford Dictionary of National Biography* (Oxford, 2004), al que se puede acceder online en <http://www.oxforddnb.com/view/article/183> [ahora <http://www.oxforddnb.com/index/o/101000183/>].

5. Sobre los títulos usados por Alfredo, véase Asser, c. 87, y la *Crónica anglosajona*, s.a. 900, trad. en Keynes y Lapidge, *Alfred*, pp. 99, 120.

6. Sobre Eduardo el Viejo, véase sobre todo S. Keynes, en N. J. Higham y D. H. Hill (eds.), *Edward the Elder 899-924* (Londres, 2005), pp. 40-66.

7. Sobre Eitelstán, véase M. Wood, *In Search of the Dark Ages* (Londres, 1981), pp. 126-150; D. N. Dumville, *Wessex and England from Alfred to Edgar* (Woodbridge, 1992), pp. 141-171. Para sus títulos, véase W. de G. Birch (ed.), *Cartularium Saxonicum* (Londres, 1885-1893), p. ej. n. 677, 730, 746.



8. En cuanto a las reinas, véase P. Stafford, *Queens, Concubines and Dowagers* (Londres, 1983), pp. 124-134, 148-151. Sobre los aristócratas, los análisis más importantes incluyen los trabajos de C. R. Hart, *The Danelaw* (Londres, 1991), pp. 569-604; A. Williams, «Princes Merciorum Gentis», *Anglo-Saxon England*, 10 (1982), pp. 143-172; B. Yorke, en *eadem* (ed.), *Bishop Æthelwold* (Woodbridge, 1988), pp. 65-88; Stafford, *Unification*, pp. 150-179; R. Fleming, *Kings and Lords in Conquest England* (Cambridge, 1991), pp. 22-39; Stafford, «King and Kin», pp. 1-12, que hace hincapié en las tensiones regionales y las dificultades que encontraban los aristócratas a la hora de decidir.
9. Sobre Dunstan, Etelvoldo, Osvaldo; cada una de estas figuras ha sido materia de un congreso reciente: N. Ramsey (ed.), *St Dunstan* (Woodbridge, 1992); Yorke, *Bishop Æthelwold*; N. P. Brooks y C. R. E. Cubitt (eds.), *St Oswald of Worcester* (Londres, 1996); estos textos están resumidos en C. R. E. Cubitt, «The Tenth-century Benedictine Reform in England», en *EME*, 6 (1997), pp. 77-94, el mejor estudio sobre esta materia.
10. Sobre Etelredo II, véase S. Keynes, *The Diplomas of King Æthelred «the Unready»*, 978-1016 (Cambridge, 1980), pp. 154-231; A. Williams, *Æthelred the Unready* (Londres, 2003).
11. Sobre el giro político, véase R. H. C. Davis, «Alfred the Great: Propaganda and Truth», *History*, 66 (1971), pp. 169-182. Para Fulco y Asser sobre la enfermedad: traducción en Keynes y Lapidge, *Alfred*, pp. 82-86, 88-90, 101 (Asser, cc. 74, 91); véase también P. Kershaw, en *EME*, 10 (2005), pp. 205-224; J. Campbell, *The Anglo-Saxon State* (Londres, 2000), pp. 129-155. Para las ideas políticas, véase por ejemplo J. M. Wallace-Hadrill, *Early Germanic Kingship in England and on the Continent* (Oxford, 1971), pp. 140-151; Abels, *Alfred*, pp. 246-257; J. L. Nelson, en A. J. Duggan (ed.), *Kings and Kingship in Medieval Europe* (Londres, 1993), pp. 125-158; Wormald, «Alfred».
12. Boecio, cc. 17, 27, 3, traducido en Keynes y Lapidge, *Alfred*, pp. 132-134. Sobre Moisés, véase P. Wormald, *The Making of English Law*, vol. 1 (Oxford, 1999), pp. 417-427.
13. Sobre los juramentos, véase Alfredo, *Laws*. Cf. Introducción, 49-9, traducido en Keynes y Lapidge, *Alfred*, pp. 164-165; J. Campbell, *Essays in Anglo-Saxon History* (Londres, 1986), p. 162; P. Wormald, en Campbell, *The Anglo-Saxons*, p. 155.
14. Sobre el gobierno de Alfredo, véase esp. N. P. Brooks, en Reuter, *Alfred*, pp. 153-173.
15. Sobre los condados, *hundreds* y asambleas, véase Campbell, *Essays*, pp. 155-170, también desarrollado en *idem*, *Anglo-Saxon State*, pp. 1-30. Estos dos libros defienden con vehemencia la fuerza del estado inglés del siglo X. Para las fortificaciones de Mercia anteriores al siglo X, véase S. Bassett, en *EME*, 15 (2007), pp. 53-85.
16. Sobre la ley, véase Wormald, *Making*, vol. 1, pp. 277-330; para 7 Etelredo, el código de 1009, véase *EHD*, vol. 1, pp. 447-448.
17. Sobre Etelstán y Francia, véase *The Annals of Flodoard of Reims*, 919-966, traducidos por S. Fanning y B. S. Bachrach (Peterborough, Ont., 2004), pp. 936, 939. En cuanto a 887-888, véase Keynes y Lapidge, *Alfred*, p. 98 (Asser, c. 85); *EHD*, vol. 1, p. 199.
18. Para Etelvoldo y el continente, véase P. Wormald, en Yorke, *Bishop Æthelwold*, pp. 13-42. Para Wulfstano, véase M. Townend (ed.), *Wulfstan, Archbishop of York* (Turnhout, 2004); Wormald, *Making*, vol. 1, pp. 330-366.
19. Sobre Ansegiso, véase Wormald, *Making*, vol. 1, p. 344, cf. 425-426. Sobre la confianza en sí mismo, *ibid.*, pp. 444-445.
20. Sobre la escritura, véase S. Keynes, «Royal Government and the Written Word in Late Anglo-Saxon England», en R. McKitterick (ed.), *The Uses of Literacy in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1990), pp. 226-257.
21. Sobre los saqueos, *Anglo-Saxon Chronicle*, pp. 969, 986, 1041 (*EHD*, vol. 1, pp. 227-233, 260, cf. 284).
22. Sobre los impuestos, véase M. K. Lawson, en *English Historical Review*, 99 (1984), pp. 721-738, y el debate posterior con J. Gillingham, en 104 (1989), pp. 373-406, y en 105 (1990), pp. 939-961.
23. La cuestión del impacto vikingo ha suscitado un largo debate desde que P. Sawyer (*The Age of the Vikings*, Londres, 1962) intentó minimizarlo por primera vez. Ya no se aceptan sus cifras a la baja sobre la amplitud del ejército vikingo (Brooks, «England in the Ninth Century»; G. Halsall, *Warfare and Society in the Barbarian West, 450-900* (Londres, 2003), pp. 110, 113); pero trabajos recientes más matizados, tanto de historiadores como de arqueólogos, tienden a respaldar un enfoque relativamente minimalista: D. M. Hadley, *The Northern Danelaw* (Leicester, 2000), pp. 298-341; *eadem*, *The Vikings in England* (Manchester, 2006); J. D. Richards, *Viking Age England*

(Stroud, 2000), pp. 49-77. Estos dos últimos libros son un nuevo punto de inicio para los estudios angloescandinavos.

24. Sobre Maldon, véase D. G. Scragg (ed.), *The Battle of Maldon, A.D. 991* (Oxford, 1991), con un texto del poema, y J. Cooper (ed.), *The Battle of Maldon* (Londres, 1993). Compárese con la *Crónica anglosajona*, pp. 1010 (EHD, vol. 1, p. 143). Para Byrthmoth, véase también Hart, *Danelaw*, pp. 131-135.

25. Sobre la difusión del *Domesday Book*, véase D. Hill, *An Atlas of Anglo-Saxon England* (Oxford, 1981), pp. 101-104 (todo el libro cuenta con unos valiosos mapas); P. A. Clarke, *The English Nobility under Edward the Confessor* (Oxford, 1994), pp. 13-60, 147-150.

26. Sobre Hurstborne, véase Robertson, *Anglo-Saxon Charters*, n. 110. Para esto y las páginas siguientes he seguido sobre todo a R. Faith, *The English Peasantry and the Growth of Lordship* (Leicester, 1997), pp. 1-177; y véanse además J. Blair, *Anglo-Saxon Oxfordshire* (Stroud, 1994), pp. 77-79; Hadley, *Northern Danelaw*; C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005) pp. 314-326, 347-351. El clásico es F. W. Maitland, *Domesday Book and Beyond* (Cambridge, 1897). Para las *Rectitudines*, véase la traducción en EHD, vol. 2, pp. 875-879 y P. D. A. Harvey, en *English Historical Review*, 108 (1993), pp. 1-22.

27. Sobre los *thegns* de Worcester, véase A. Wareham y V. King, en Brooks y Cubitt, *Oswald*, pp. 46-63, 100-116.

28. Sobre los pueblos, véase C. Lewis et al., *Village, Hamlet and Field* (Macclesfield, 1997).

29. Sobre la red urbana y de producción, Richards, *Viking Age England*, pp. 78-103, 139-177, nos ofrece una buena introducción. Véase además el debate basado en los documentos sobre la lana, etc., en P. H. Sawyer, «The Wealth of England in the Eleventh Century», *Transactions of the Royal Historical Society*, 5.<sup>a</sup> serie, 15 (1965), pp. 145-164, esp. pp. 161-163.

30. Sobre Raunds, véase G. E. Cadman, «Raunds 1977-1983», *Medieval Archaeology*, 27 (1983), pp. 107-121. En cuanto a Goltho, véase G. Beresford, *Goltho* (Londres, 1987). Sobre las iglesias, véase Blair, *Church*, pp. 368-425.

31. Sobre la fragmentación y los sochemanni del Danelaw, véase Hadley, *Northern Danelaw*, pp. 165-211; Faith, *English Peasantry*, pp. 111-115.

32. Sobre los desplazamientos de las familias, puede verse Fleming, *Kings and Lords*. Para el control real estratégico sobre la tierra hasta el siglo XI, cuando muchas concesiones de tierras estaban vinculadas a los cargos y se podían revocar, véase S. Baxter y J. Blair, en *Anglo-Norman Studies*, 28 (2006), pp. 19-46.

33. Sobre la participación militar, véase R. P. Abels, *Lordship and Military Obligation in Anglo-Saxon England* (Berkeley, 1988). En cuanto a la asamblea de la centena, véase «1 Edgar», de la década de 940 o 950, traducido en EHD, vol. 1, p. 430.

## 20. LA EUROPA EXTERIOR

No hay panorama general que cubra todas las sociedades de este capítulo, por lo que presentaré por separado la bibliografía general y más detallada de cada zona cultural.

Como introducciones básicas a la historia de Escandinavia hasta 1000 en inglés, tanto K. Helle (ed.), *The Cambridge History of Scandinavia*, vol. 1, (Cambridge, 2003), como B. y P. Sawyer, *Medieval Scandinavia* (Minneapolis, 1993) llegan hasta 1500. Véase también P. Sawyer, *Kings and Vikings* (Londres, 1982). Hay algunos artículos valiosos en J. Jesch (ed.), *The Scandinavians from the Vendel Period to the Tenth Century* (Woodbridge, 2002).

Sobre los vikingos, la bibliografía inglesa explora de forma incontrolable y solo cabe citar los estudios clave. G. Jones, *A History of the Vikings* (Oxford, 1968) es un estudio tradicional, basado en la literatura; P. Sawyer, *The Age of the Vikings* (Londres, 1961) es el análisis clásico, centrado en los problemas, ante el que reaccionan todas las obras posteriores; entre las obras colectivas recientes se incluyen J. Graham-Campbell (ed.), *Cultural Atlas of the Viking World* (Abingdon, 1994) y P. Sawyer (ed.), *The Oxford Illustrated History of the Vikings* (Oxford, 1997).

1. Para Rimberto, véase *Life of Anskar*, trad. C. H. Robinson, disponible en <http://www.fordham.edu/halsall/basis/anskar.asp>; cc. 26-28 para los suecos (cita, trad. propia, c. 26); véase I. Wood, *The Missionary Life* (Londres, 2001), pp. 113-141.

2. Sobre Håkon, Snorri Snurlason, *Heimskringla*, trad. S. Laing y P. Foote (Londres, 1961), 4-32.
3. Para Gudme, véase sobre todo P. O. Nielsen *et al.* (eds.), *The Archaeology of Gudme and Lundeborg* (Copenhague, 1994). Para Dinamarca antes de 700, véase también L. Hedeager, *Iron-age Societies* (Oxford, 1992); varios artículos en *Anglo-Saxon Studies in Archaeology and History*, 10 (1999); y U. Näsman, en R. Hodges y W. Bowden (eds.), *The Sixth Century* (Leiden, 1998), pp. 255-278.
4. Para la Dinamarca de Godofrido y Horic, véase K. Randsborg, *The Viking Age in Denmark* (Londres, 1980); E. Roesdahl, *Viking Age Denmark* (Londres, 1982); U. Näsman, en I. L. Hansen y C. Wickham (eds.), *The Long Eighth Century* (Leiden, 2000), pp. 35-68; P. Sawyer, «Kings and Royal Power», en P. Mortensen y B. Rasmussen (eds.), *Fra stamme til stat i Danmark*, vol. 1 (Højbjerg, 1991), pp. 282-288. Con posterioridad a 900, véanse las obras generales citadas más arriba.
5. Para Noruega antes de Harald, véase p. ej. B. Myhre, «Chieftains' Graves and Chieftom Territories in South Norway in the Migration Period», *Studien zur Sachsenforschung*, 6 (1987), pp. 169-187; para después de Harald, véanse las obras generales citadas más arriba.
6. Sobre Islandia, J. Byock, *Viking Age Iceland* (Londres, 2001), esp. pp. 63-141. Para la política de las asambleas, véase Sawyer y Sawyer, *Medieval Scandinavia*, pp. 80-99. Para la ley noruega, véase L. M. Larson, *The Earliest Norwegian Laws* (Nueva York, 1935).
7. Sobre los esclavos, R. M. Karras, *Slavery and Society in Medieval Scandinavia* (New Haven, 1988).
8. *Hávamál*, en trad. C. Larrington, *The Poetic Edda* (Oxford, 1996), pp. 14-38; citas de las estrofas 1, 25, 38, 58, 90.
9. En cuanto a los perdedores políticos, véase P. Wormald, en R. T. Farrell (ed.), *The Vikings* (Chichester, 1982), pp. 141-148; S. Coupland, *EME*, 7 (1998), pp. 85-114.
10. La cita de Sawyer procede de *Age of the Vikings*, p. 194.
11. Sobre Ívar, véase esp. A. B. Smyth, *Scandinavian Kings in the British Isles, 850-880* (Oxford, 1977).
12. Para Harald, Snorri, *Heimskringla*, 10.2-6, 79-92.

Los antiguos esclavos o esclavos tienen una cobertura cada vez mejor en obras publicadas en inglés y basadas sobre la extensa arqueología de la Europa oriental. Ahora los mejores son F. Curta, *Southeastern Europe in the Middle Ages, 500-1250* (Cambridge, 2006), que desarrolla su *The Making of the Slavs* (Cambridge, 2001), centrado en la Europa suroriental; y, más en general, P. M. Barford, *The Early Slavs* (Londres, 2001). La antigua Rus se analiza con brillantez en S. Franklin y J. Shepard, *The Emergence of Rus 750-1200* (Londres, 1996). Me he basado ampliamente en estos cuatro. Para estudios más breves de autores checos y polacos, véase M. Gójska, *The Ancient Slavs* (Edimburgo, 1991) y P. Urbańczyk (ed.), *Origins of Central Europe* (Varsovia, 1997); también hay artículos importantes en F. Curta (ed.), *East Central and Eastern Europe in the Early Middle Ages* (Ann Arbor, 2005), que contiene una bibliografía ingente de obras en lengua inglesa. En estas obras también se representan todas las ramas del debate sobre la etnogénesis de los pueblos germánicos (arriba, capítulo 4). El siglo x lo analizan bien T. S. Noonan, J. Strzelczyk, K. Bakay (para Hungría) y J. Shepard, en *NCAH*, vol. 3, pp. 487-551, 567-585; para este período véase también el estudio de F. Dvornik, *The Making of Central and Eastern Europe* (Londres, 1949), que no es arqueológico pero, pese a su carácter antiguo y tradicional, sigue siendo interesante. L. Leciejewicz, *Gli slawi occidentali* (Spoleto, 1991) es una perspectiva general sintética e importante sobre las tierras occidentales.

13. En cuanto a las distinciones, personalmente estoy más próximo a Curta, *The Making*.
14. Eginhardo, *Vida de Carlomagno*, en la ed. *Life of Charlemagne*, trad. P. E. Dutton, *Charlemagne's Courtier* (Peterborough, Ont., 1998), pp. 15-39, c. 15.
15. Sobre los *zoupaniai*, Constantina Porfirogéneta, *De Administrando Imperio*, ed. y trad. G. Moravcsik y R. J. H. Jenkins (Washington, 1967), c. 30 (cf. cc. 29, 32, 34 para *zoupanoi*).
16. Para Tesalónica, *Les plus anciens recueils des miracles de Saint Démétrius*, vol. 1, ed. y trad. P. Lemerle (París, 1979), pp. 169-174.
17. Para los asentamientos y fortificaciones del siglo VIII, véase esp. Barford, *The Early Slavs*,

88, 113-123, 131-135; Curta, *The Making*, pp. 247-310; Gojda, *The Ancient Slavs*, pp. 16-43, 78-94; Z. Kobylinski, en Urbańczyk, *Origins*, pp. 97-114; Barford, en Curta, *East Central and Eastern Europe*, pp. 66-70.

18. Sobre el comercio de esclavos, M. McCormick, *Origins of the European Economy* (Cambridge, 2001), pp. 733-777 (pp. 737-728 para *sclavus* y «esclavo»).

19. En cuanto a los ávaros, véase sobre todo W. Pohl, *Die Avaren* (Múnich, 1988).

20. Para los húngaros, véase K. Bakay, en *NCMH*, vol. 3, pp. 536-552; A. Bartha, *Hungarian Society in the Ninth and Tenth Centuries* (Budapest, 1975).

21. Sobre la Rus, Franklin y Shepard, *The Emergence*, pp. 3-180; T. S. Noonan, en *NCMH*, vol. 3, pp. 487-513; Barford, *The Early Slavs*, pp. 232-249. Sigo a Franklin y Shepard para la fecha de la ocupación de Kiev por parte de los rus.

22. Sobre Rogvolod y Olga, *The Russian Primary Chronicle: Laurentian Text*, trad. S. H. Cross y O. P. Sherbowitz-Wetzor (Cambridge, Mass., 1973), pp. 91, 78-87. El texto se fecha esencialmente en la década de 1010, aunque podría contener material que empezaría a la de 1060; véase A. Rukavishnikov, *EME*, 12 (2003), pp. 53-74.

23. Para los eslavos orientales, véase esp. S. Franklin, *Writing, Society and Culture in Early Rus, c. 950-1300* (Cambridge, 2002), pp. 36-40, 83-100, 110-15 (sobre la pervivencia del antiguo noruego), 123-124.

24. Sobre murallas y ciudades, Franklin y Shepard, *The Emergence*, pp. 170-180; Barford, *The Early Slavs*, pp. 146-247; compárese con P. Squatriti, en *Past and Present*, 176 (2002), pp. 11-65.

25. Para Moravia, véase p. ej. Barford, *The Early Slavs*, pp. 108-111; F. Graus et al., *Das grossmährische Reich* (Prague, 1966), en alemán y francés; Curta, *Southeastern Europe*, pp. 124-134; J. Poulík, «Mikulčice», en R. Bruce-Milford (ed.), *Recent Archaeological Excavations in Europe* (Londres, 1975), pp. 1-31.

26. En cuanto a la teoría de Sirmio, véase I. Bóba, *Moravia's History Reconsidered* (La Haya, 1971); C. R. Bowlus, *Franks, Moravians and Magyars* (Filadelfia, 1995), esp. pp. 5-18.

27. Sobre Croacia, en inglés, véase Curta, *Southeastern Europe*, pp. 134-147, 191-201; N. Budak, en *Hortus Artium Medievalium*, 3 (1997), pp. 15-22; y los artículos de M. Ančić y N. Jakšić, en G. P. Brogiolo y P. Delogu (eds.), *L'Adriatico dalla tarda Antichità all'età carolingia* (Florencia, 2005), pp. 213-243, con citas de otras obras en italiano y croata.

28. Para Bohemia y Polonia, véase J. Strzelczyk, en *NCMH*, vol. 3, pp. 516-535; Barford, *The Early Slavs*, pp. 251-267; P. Manteuffel, *The Formation of the Polish State* (Detroit, 1982); y P. Barford, P. Urbanczyk y A. Buko, en Curta, *East Central and Eastern Europe*, pp. 77-84, 139-151, 161-178.

29. Sobre Bretaña, J. M. H. Smith, *Province and Empire* (Cambridge, 1992).

30. Sobre los lituizos, Tietmaro, *Chronicon*, trad. D. A. Warner, *Ottoman Germany* (Manchester, 2001), 3.17-19, 4.13, 6.22-25 (25 para las asambleas), 7.64.

El análisis más completo de Gales es el de Wendy Davies en dos libros, *Wales in the Early Middle Ages* (Leicester, 1982) y *Patterns of Power in Early Wales* (Oxford, 1990); también son relevantes la importante síntesis del período posterior a 1063 por Rees Davies, *Conquest, Coexistence and Change* (Oxford, 1987), y K. L. Maund, *Ireland, Wales, and England in the Eleventh Century* (Woodbridge, 1991). Para Escocia, véase A. A. M. Duncan, *Scotland: The Making of the Kingdom* (Edimburgo, 1975) y A. P. Smyth, *Warlords and Holy Men* (Londres, 1984); para las áreas escandinavas, B. E. Crawford, *Scandinavian Scotland* (Leicester, 1987); para un punto de vista alternativo, véase B. T. Hudson, *The Kings of Celtic Scotland* (Westport, Conn., 1994). Aquí, las obras detalladas recientes dan a entender que se prepara una nueva síntesis del período, pero en la actualidad todavía se expresa con mayor claridad en obras relativamente breves, en particular las de T. O. Clancy y B. E. Crawford, en R. A. Houston y W. W. J. Knox (eds.), *The New Penguin History of Scotland* (Londres, 2001), pp. 56-81; S. M. Foster, *Picts, Gaels and Scots* (Londres, 2004), pp. 104-114; K. Forsyth, en J. Wormald (ed.), *Scotland: A History* (Oxford, 2005), pp. 21-34; y D. Broun, *Scottish Independence and the Idea of Britain* (Edimburgo, 2007), pp. 71-97. Ahora véase también A. Woolf, *From Pictland to Alba, 789-1070* (Edimburgo, 2007). Irlanda es la que ha recibido hasta ahora una síntesis menos satisfactoria; los libros citados en el capítulo 7 o bien terminan en 800-850 o bien tienen secciones débiles, en lo que respecta al siglo IX. Esto último es particularmente cierto de D. Ó Cróinín (ed.), *A New History of Ireland*, vol. 1 (Dublin, 2005), que llega al punto de omitir a Brian Boru. La mejor guía es

sin duda la de D. Ó Corráin, *Ireland before the Normans* (Dublín, 1971), pese a la brevedad de lo que cubre. Véase también N. Patterson, *Cattle-lords and Clansmen* (Notre Dame, Ind., 1994).

31. Para la *Gran profecía*, véase *Armes Prydein*, ed. y trad. I. Williams y R. Bromwich (Dublín, 1971); cita de los versos 125-126.

32. Sobre Maredudd, véase D. E. Thornton, en *Welsh History Review*, 18 (1996-97), pp. 567-591.

33. Sobre la creciente cohesión de los gobiernos, p. ej. W. Davies, «Adding Insult to Injury», en *eadem* y P. Fouracre (eds.), *Property and Power in the Early Middle Ages* (Cambridge, 1995), pp. 137-164, esp. pp. 161-162.

34. Para la hegemonía vikinga, Davies, *Patterns of Power*, pp. 56-60.

35. Sobre *dux* y *rex*, D. Ó Corráin, «Nationality and Kingship in Pre-Norman Ireland», en T. W. Moody (ed.), *Nationality and the Pursuit of National Independence* (Belfast, 1978), pp. 1-35, esp. pp. 9-11.

36. Para la expansión territorial, véase p. ej. F. J. Byrne, *Irish Kings and High-kings* (Londres, 1973), pp. 280-281; Ó Curraín, *Ireland*, pp. 10, 30-31.

37. Sobre las excavaciones de Dublín, véase S. Duffy (ed.), *Medieval Dublin*, vol. 1 (Dublín, 2000), y P. F. Wallace, en Ó Cróinín, *New History*, vol. 1, pp. 815-841.

38. Sobre Feidlimid, véase Byrne, *Irish Kings*, pp. 211-229.

39. Para Máel Sechnaill I, véase Byrne, *Irish Kings*, pp. 256-266. Sobre el impacto de los vikingos, véase también B. Jaski, en *Peritia*, 9 (1995), pp. 310-351. Para las citas, *The Annals of Ulster*, ed. y trad. S. Mac Airt y G. Mac Niocaill, vol. 1 (Dublín, 1983), s.a.a. 845, 851 y 862.

40. Para Brian Boru, véase J. V. Kelleher, en E. Rynne (ed.), *North Munster Studies* (Limerick, 1967), pp. 230-241 para los primeros Dál Cais; Ó Corráin, *Ireland*, pp. 120-131; y ahora, sobre todo, M. Ní Mhaonaigh, *Brian Boru* (Stroud, 2007).

41. Sobre la riqueza de Limerick y Dublín, véase *Cogadh Gaedhel re Gallaibh: The War of the Gaedhil with the Gaill*, ed. y trad. J. H. Todd (Londres, 1867), pp. 79-81, 113-115; en cuanto al gobierno de Brian, *ibid.*, pp. 137-141.

El mejor panorama conjunto de la Hispania cristiana entre 711 y 1000, sin lugar a dudas, es el de A. Isla Frez, *La alta edad media* (Madrid, 2002). Una importante síntesis reciente sobre el cambio social es J. A. García de Cortázar, «La formación de la sociedad feudal en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica en los siglos VIII a XIII», *Initium*, 4 (1999), pp. 57-121. En inglés, la guía breve esencial es la de R. Collins, en su *Early Medieval Spain* (Londres, 1983), pp. 125-168, actualizada en *NCMH*, vol. 2, pp. 272-289 y vol. 3, pp. 670-691, y en su *The Arab Conquest of Spain* (Oxford, 1989); estos se concentran en la historia política. P. Linehan, *History and the Historians of Medieval Spain* (Oxford, 1993) pp. 73-171, es un análisis estimulante sobre el cambiante imaginario de la legitimación en Asturias y León. W. Davies, *Acts of Giving* (Oxford, 2007), es básico para la sociedad rural del siglo X. Para una versión inglesa de la activa historia social de este período en español, véase S. Castellanos e I. Martín Viso, «The Local Articulation of Central Power in the North of the Iberian Peninsula (500-1000)», *EME*, 13 (2005), pp. 1-42. Estas obras citan una bibliografía más amplia, casi exclusivamente publicada en español o catalán.

42. Para la tradición artística de Oviedo, J. D. Dodds, *Architecture and Ideology in Early Medieval Spain* (State College, Pa., 1990), pp. 27-46. Para la ideología astur-leonesa en general, y su fuerte vinculación con el pasado visigodo, véase T. Deswarte, *De la destruction à la restauration* (Turnhout, 2003).

43. Para los juicios, R. Collins, en W. Davies y P. Fouracre, *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1986), pp. 85-104.

44. Sobre el séquito palaciego, véase p. ej. Isla, *La alta edad media*, pp. 143-153; para los condes de Castilla, I. Álvarez Borge, *Poder y relaciones sociales en la Castilla de la edad media* (Valladolid, 1996), pp. 73-108, con bibliografía anterior.

45. En lo que respecta a Navarra, véase J. J. Larrea, *La Navarre du IV<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle* (Bruselas, 1998), pp. 213-226, cf. pp. 111-160.

46. Para la teoría de la despoblación, C. Sánchez-Albornoz, *Despoblación y repoblación del valle del Duero* (Buenos Aires, 1966).

47. Castros, etc: Castellanos y Martín, «Local Articulation»; I. Martín Viso, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)* (Salamanca, 2000); J. Escalona Monge, *Sociedad y territorio en la alta edad media castellana* (Oxford, 2002). La obra central, como fondo de la interpretación de estos últimos autores, es la de A. Barbero y M. Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (Barcelona, 1978).

48. Sobre Castrojeriz (con fecha de 974, pero con interpolaciones) y Cardona: G. Martínez Díez, *Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos* (Burgos, 1982), n. 1; J. M. Font Rius, *Cartas de población* (Barcelona, 1969), n. 9 (cf. Lucas 22:26).

49. Sobre Ilduara, M. del C. Pallares Méndez, *Ilduara, una aristócrata del siglo X* (A. Coruña, 1998).

50. Para la resistencia campesina, véase esp. R. Pastor, *Resistencias y luchas campesinas en la época de crecimiento y consolidación de la formación feudal* (Madrid, 1980). Compárese, en el caso de Cataluña, con la brusca transición de la autonomía campesina al poder aristocrático y señorial, en el siglo XI (esp. h. 1030-60) en un contexto de crisis civil; es uno de los ejemplos más claros de «revolución feudal» en las tierras francas occidentales, pero es significativo que ocurriera al sur de los Pirineos. En inglés, véase P. Bonnassie, *From Slavery to Feudalism in South-western Europe* (Cambridge, 1991) pp. 104-131, 149-169, 243-258.

51. Los paralelos ingleses los desarrolla especialmente I. Álvarez Borge, *Comunidades locales y transformaciones sociales en la Alta Edad Media* (Logroño, 1999).

## 21. LA ARISTOCRACIA, ENTRE LOS MUNDOS CAROLINGIO Y «FEUDAL»

Sobre la aristocracia en este período, el mejor análisis publicado en volumen único es el de R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc (VII-X<sup>e</sup> siècle)* (Paris, 1995), centrado en Francia. En inglés, la colección de artículos traducida en T. Reuter (ed.), *The Medieval Nobility* (Ámsterdam, 1978) sigue siendo esencial, junto con G. Duby, *The Chivalrous Society* (Londres, 1977), y C. B. Bouchard, «*Those of my Blood*» (Filadelfia, 2001), que también son recopilaciones de artículos. Antes de 900, empiecése con S. Airlie, en *NCMH* vol. 2, pp. 431-450; con posterioridad a 900, H. Fichtenau, *Living in the Tenth Century* (Chicago, 1991), pp. 30-156, y G. Althoff, *Family, Friends and Followers* (Cambridge, 2004). Para la sociedad y la cultura del período, véase J. M. H. Smith, *Europe after Rome* (Oxford, 2005); y, con un término más próximo a 900, P. Depeux, *Les sociétés occidentales du milieu du VI<sup>e</sup> à la fin du IX<sup>e</sup> siècle* (Rennes, 2002), y R. Le Jan, *La société du haut Moyen Âge* (Paris, 2003). Para el fin último de este período, véase P. Bonnassie y P. Toubert (eds.), *Hommes et sociétés dans l'Europe de l'An Mil* (Toulouse, 2004), importante colección de artículos de conjunto.

1. Para Wicmano, véase Widukindo, *Res Gestae, en Widukindi Monachi Corbeiensis: Rerum Gestarum Saxoniarum Libri Tres*, ed. P. Hirsch y H.-E. Lohmann, *MGH* (Hanover, 1935) 3.69; véase el comentario en K. Leyser, *Communications and Power in Medieval Europe: The Carolingian and Ottonian Centuries* (Londres, 1994), pp. 191-192.

2. Sobre Gerardo, véase Odón de Cluny, *Vita Geraldi*, trad. en G. Sitwell, *St Odo of Cluny* (Londres, 1958), pp. 89-180; citas de 1.7-9, 11, 13-14, 16-20, 22-23, 30, 33. Véase S. Airlie, en *Journal of Ecclesiastical History*, 43 (1992) pp. 371-395.

3. Sobre los «guilleminos», J. Dhondt, *Études sur la naissance des principautés territoriales en France (IX-X<sup>e</sup> siècle)* (Brujas, 1948), pp. 177-217; C. Bouchard, «*Those of my Blood*», pp. 59-73, 181-191; C. Lauranson-Rosaz, en R. Le Jan (ed.), *La Royauté et les élites dans l'Europe carolingienne* (Lille, 1998), pp. 417-436; J. L. Nelson, *Charles the Bald* (Harlow, 1992), pp. 139-140, 211-212, 231-233, 255. Todos ofrecen visiones parciales.

4. Para los condes de Walbeck, Tietmaro, *Chronicon*, en trad. D. A. Warner, *Ottoman Germany* (Manchester, 2001), 1.10, 2.21, 4.17, 39-42, 52, 6.15, 43-44, 48-50, 84-86, 90, 7.4-7. Para un comentario, introducción de Warner, pp. 49-52, y K. Leyser, *Rule and Conflict in an Early Medieval Society* (Londres, 1979), pp. 32-45.

5. Sobre los Canossa, la bibliografía italiana es muy extensa; destaco V. Fumagalli, *Le origini di una grande dinastia feudale* (Tubinga, 1971); G. Sergi, *I confini del potere* (Turín, 1995), pp. 230-241; R. Rinaldi, *Tra le carte di famiglia* (Bologna, 2003); *Studi matildici*, 4 vols. (Módena, 1964-1997).

6. Para Uxelles, G. Duby, *La société aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, 2.<sup>a</sup> ed. (París, 1971), pp. 127, 137-145, 336-339; C. B. Bouchard, *Sword, Mitre and Cloister* (Ithaca, NY, 1987), pp. 160-168, 300-307.
7. Para la base territorial, G. Tabacco, «L'allodialità del potere nel medioevo», *Studi medievali*, 11 (1970), pp. 565-615.
8. En lo que respecta a los *stellinga*, véase E. J. Goldberg, en *Speculum*, 70 (1995) pp. 467-501.
9. Sobre la riqueza aristocrática carolingia, la mejor introducción actual es la de J.-P. Devroey, *Économie rurale et société dans l'Europe franque (VI<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles)* (París, 2003), pp. 267-296.
10. Para los monasterios familiares, S. Wood, *The Proprietary Church in the Medieval West* (Oxford, 2006), pp. 339-411, 601-627; para Fontebona, P. Cammarosano, *La famiglia dei Berardenghi* (Spoleto, 1974), pp. 71-84.
11. Sobre los castillos, G. Fournier, *Le château dans la France médiévale* (París, 1978), pp. 35-79, 100-114; G. P. Fehring, *The Archaeology of Medieval Germany* (Londres, 1991) pp. 95-118; R. Francovich, «Changing Structures of Settlements», en C. La Rocca (ed.), *Italy in the Early Middle Ages* (Oxford, 2002), pp. 150-167; A. A. Settia, *Castelli e villaggi nell'Italia padana* (Nápoles, 1984), pp. 41-146. Para Pîtres, *Cap.*, vol. 2, n. 173, apéndice, c. 1; para Gerardo, véase Odón, *Vita Geraldi*, 1.36, 38-39, 2.5, 3.1, 4.10.
12. Sobre la *seigneurie banale*, véase p. ej. J. P. Poly y E. Bourazel, *The Feudal Transformation, 900-1200* (Nueva York, 1991), pp. 25-39; C. Wickham, *The Mountains and the City* (Oxford, 1988), pp. XX-XXIII, 105-108, 307-335; C. Violante y G. Dilcher (eds.), *Strutture e trasformazioni della signoria rurale nei secoli X-XIII* (Bologna, 1996).
13. Para Osvaldo y Elfelmo, véase A. Wareham, en N. P. Brooks y C. R. E. Cubitt (eds.), *St Oswald of Worcester* (Londres, 1996), pp. 46-63; D. Whiteflock (ed.), *Anglo-Saxon Wills* (Cambridge, 1930), n. 13.
14. Para los vasallos, véase S. Reynolds, *Fiefs and Vassals* (Oxford, 1994) pp. 17-34, 84-105, 124-133, que ofrece un punto de vista minimalista y convincente.
15. Sobre *militēs* y el carácter de caballero, véase, antes de 1000, J. L. Nelson, *The Frankish World 750-900* (Londres, 1996), pp. 75-87; D. Barthélemy, *La mutation de l'an mil a-t-elle eu lieu?* (París, 1997), pp. 174-296; Duby, *Chivalrous Society*, pp. 162-168.
16. En cuanto a los *thegns*, H. Loyn, en *English Historical Review*, 70 (1955), pp. 529-49; N. P. Brooks, *Communities and Warfare, 700-1400* (Londres, 2000), pp. 138-161; para la extensión de cinco *hides*, *EHD*, vol. 1, n. 51a.
17. Para Conrado II, Reynolds, *Fiefs and Vassals*, pp. 199-207.
18. Sobre *capitanei* y *valvassores*, H. E. J. Cowdrey, *Popes, Monks and Crusaders* (Londres, 1984), estudio IV.
19. Para *nobilis*, Le Jan, *Famille et pouvoir*, pp. 32-34, 59-76, 99-153, etc.; H.-W. Goetz, *Vorstellungsgeschichte* (Bochum, 2007), pp. 173-205; J. Martindale, en *Past and Present*, 75 (1977), pp. 5-45.
20. Sobre Alfredo, etc.: G. Duby, *The Three Orders* (Chicago, 1980), pp. 13-119; para el límite entre lo militar y lo no militar, véase p. ej. H. Keller, *Adelsherrschaft und städtische Gesellschaft in Oberitalien (9.-12. Jahrhundert)* (Tübinga, 1979), pp. 342-379; Wickham, *Mountains*, pp. 285-292.
21. En lo que respecta a la polémica sobre la «revolución feudal», en inglés (con referencia a la bibliografía francesa) puede verse T. N. Bisson, D. Barthélemy, S. D. White, T. Reuter y C. Wickham, en *Past and Present*, 142 (1994), pp. 6-42; 152 (1996), pp. 196-223; 155 (1997), pp. 177-225. R. E. Barton, *Lordship in the County of Maine, c. 890-1160* (Woodbridge, 2004), es un excelente estudio local que ahora contiene también la crítica más sostenida, en inglés, sobre la teoría de la «revolución feudal» (véase esp. pp. 112-145); sus argumentos aún dejan espacio para cambios considerables en los parámetros de la política y la legitimidad política a principios del siglo XI.
22. Sobre Milán y Lucca, Keller, *Adelsherrschaft*, pp. 251-302; C. Wickham, en A. Spicciati y C. Violante (eds.), *Sant'Anselmo vescovo di Lucca (1073-1086)* (Roma, 1992), pp. 391-422.
23. En cuanto a la «fragmentación de poderes», M. Bloch, *Feudal Society* (Londres, 1961), p. 446 (con ligeras modificaciones a la traducción).
24. Anjou, etc.: una buena guía es la de J. Dunbabin, *France in the Making, 843-1180* (Oxford, 1985), pp. 184-190, 199-213.
25. Sobre Tegano y Ebón, véase Tegano, *Vida de Luis*, en la ed. *Life of Louis*, trad. P. E. Dutton, *Carolingian Civilization* (Peterborough, Ont., 1993), pp. 141-155, c. 44; Tietmaro, *Chroni-*

con, 3.5; Richer, *Historiae*, ed. y trad. R. Latouche, *Richer: Histoire de France (888-995)* (París, 1930-1937), 1.15.

26. Sobre Gerardo, Odón, *Vita Geraldí*, 1.4.

27. Para los valores y la generosidad, Fichtenau, *Living*, pp. 50-64; Tietmaro, *Chronicon*, 1.5.

28. Sobre la conciencia y las estructuras de familia, véase en general Le Jan, *Famille et pouvoir* (pp. 44-45 para Constantino), y los otros libros citados al empezar las notas a este capítulo.

29. Para los «Babenberger», Regino de Prüm, *Chronicon*, ed. F. Kurze, *MGH* (Hanover, 1890), s.aa. 902, 903, 906; Widukindo, *Res Gestae*, 1.22; Liutprando, *Antapodosis*, 2.6, en *The Complete Works of Liudprand of Cremona*, trad. P. Squariti (Washington, 2007), pp. 77-79. Sobre Meisingaudo, véase Regino, *Chronicon*, s.aa. 892., 896; cf. M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 225-228.

30. Para Walbeck, Tietmaro, *Chronicon*, 6.43-44.

31. Sobre Carlomagno, *Cap.*, vol. 1, n. 20, c. 22, n. 33, c. 32, trad. P. D. King, *Charlemagne* (Kendal, 1987), pp. 205, 240-241.

32. Sobre Gorze, J. Nightingale, *Monasteries and Patronage in the Gorze Reform* (Oxford, 2001), pp. 15-16, 59-105; para el patrocinio, Wood, *Proprietary Church*, pp. 811-850.

33. Para Cluny, B. Rosenwein, *Rhinoceros Bound* (Filadelfia, 1982); eadem, *To Be the Neighbor of St Peter* (Ithaca, NY, 1989); G. Tellenbach, *The Church in Western Europe from the Tenth to the Early Twelfth Century* (Cambridge, 1993), pp. 111-121; J. Wollasch, en *NLMH*, vol. 3, pp. 174-180; G. Constable, en *Settimane di studio*, 38 (1991), pp. 391-448.

## 22. EL «ENJAULAMIENTO» DEL CAMPESINADO, 800-1000

Ningún libro por sí solo cubre todos los temas de este capítulo. Las dos investigaciones clásicas de G. Duby, *The Early Growth of the European Economy* (Londres, 1974) y *Rural Economy and Country Life in the Medieval West* (Londres, 1968) son lo más próximo que tenemos a una introducción general en inglés. Para el siglo IX, es básico A. Verhulst, *The Carolingian Economy* (Cambridge, 2001). Existen también algunas guías en los capítulos socioeconómicos del *NLMH*, vols. 2 y 3. En francés, los dos últimos libros de J.-P. Devroey, *Économie rurale et société dans l'Europe franque (V-IX siècles)* (París, 2003) junto con *Puissants et misérables* (Bruselas, 2006), y R. Fossier, *Enfance de l'Europe, X-XII siècles* (París, 1982), ofrecen entre ambos un importante relato, matizado a nivel regional, aunque difieren substancialmente entre ellos (allí donde se distancian, yo sigo a Devroey); Fossier repitió algunos de sus argumentos en inglés en *NLMH*, vol. 3, pp. 27-63. M. McCormick, *Origins of the European Economy* (Cambridge, 2001) nos ofrece un análisis rico del comercio y las comunicaciones, con numerosas implicaciones de mayor alcance.

1. Para la cita, *Annales de Saint-Bertin*, en la edición inglesa *Annals of Saint-Bertin*, traducidos por J. L. Nelson (Manchester, 1991), s.a. 859; véase J. L. Nelson, *Charles the Bald* (Harlow, 1992), p. 194, y S. Epperlein, *Herrschaft und Volk im Karolingischen Imperium* (Berlin, 1969), pp. 42-50.

2. Sobre el «encellulement», véase Fossier, *Enfance*, p. 288 y ss. Una buena perspectiva del campesinado nos la ofrece R. Le Jan, *La société du haut Moyen Âge* (París, 2003), pp. 186-206.

3. Sobre Dinamarca, véase p. ej. B. P. McGuire, «Property and Politics at Esum Abbey», *Medieval Scandinavia*, 6 (1973), pp. 122-150.

4. Sobre las donaciones del campesinado y su ritmo, véase p. ej. C. Wickham, *The Mountains and the City* (Oxford, 1988), pp. 54-55, 190-197, 210-215, 266-268. Para las motivaciones, B. Rosenwein, *To Be the Neighbor of St Peter* (Ithaca, NY, 1989), *passim*.

5. Sobre Cusago, véase *I placiti del 'Regnum Italiae'*, ed. C. Manaresi (Roma, 1955-1960), vol. 1, nn. 110, 112; véase más adelante algunos de los casos analizados por J. L. Nelson, en W. Davies y P. Fouracre (eds.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe* (Cambridge, 1986), pp. 45-64.

6. Sobre la legislación, véase *Cap.*, vol. 1, n. 44, c. 15, n. 73, cc. 2-3 (cita), etc. (traducción de P. King, *Charlemagne* (Kendal, 1987), pp. 150, 264); véase E. Müller-Mertens, *Karl der Grosse, Ludwig der Fromme und die Freien* (Berlín, 1963), pp. 100-101, para una lista.

7. Sobre la resistencia campesina, véase en general C. Wickham, *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), pp. 570-588 (p. 583 para Trita).



8. Sobre los *manors*, véase Duby, Verhulst y Devroey, citados más arriba; todos ellos hablan de ello y ofrecen una bibliografía (muy extensa). Para la intensificación, véase también Wickharu, *Framing*, pp. 187-301. Sobre Le Mans: *Cap.*, vol. 1, n. 31.

9. Sobre *manors* y comercio, véase además P. Toubert, *L'Europe dans sa première croissance* (París, 2004), pp. 27-113, 145-217; J.-P. Devroey, *Études sur le grand domaine carolingien* (Aldershot, 1993), esp. el estudio XIV.

10. Sobre Saint-Germain, véase *Das Polyptychon von St-Germain-des-Prés*, ed. D. Hagemann (Colonia, 1993); es la edición más reciente.

11. Sobre Adalardo, véase L. Levillain, «Les Statuts d'Adalard», *Le Moyen Âge*, 4 (1900), pp. 333-386; sobre St. Gallen, véase W. Horn y E. Born, *The Plan of St Gall* (Berkeley, 1979).

12. Sobre *Brevium Exempla y Capitulare de Villis*, véase *Cap.*, vol. 1, nn. 128, 32 (las citas son de cc. 1, 54; trad. de H. R. Loyn y J. Percival, *The Reign of Charlemagne* (Londres, 1975), pp. 98-105, 64-73, ligeramente modificada).

13. Sobre el declive de estas haciendas en Italia, véase Toubert, *L'Europe*, pp. 170-178; B. Andreoli y M. Montanari, *L'azienda curtense in Italia* (Bologna, 1983), pp. 201-213. Sobre la ausencia de declive en el resto de sitios, véase p. ej. Duby, *Rural Economy*, pp. 197-212.

14. Sobre los libres y los no libres, véase p. ej. Duby, *Rural Economy*, pp. 186-196; W. Davies en M. L. Bush (ed.), *Serfdom and Slavery* (Harlow, 1996), pp. 215-246; para el caso de Italia, véase F. Panero, *Servi e rustici* (Vercelli, 1990), pp. 37-55. Para las complejidades de la servidumbre en Francia a partir de 1000, véase P. Fouracre, en *Transactions of the Royal Historical Society*, 6.ª serie, 15 (2005), pp. 29-49.

15. Sobre el *incastellamento*, P. Toubert, *Les structures du Latium medieval* (Roma, 1973), pp. 315-368, 450-493; para el norte, véase A. A. Settia, *Castelli e villaggi nell'Italia padana* (Nápoles, 1984); un importante congreso entre los varios celebrados sobre esta materia tan debatida se publicó como *Archeologia medievale*, 16 (1989).

16. Sobre la iglesia y el castillo, véase J. Chapelot y R. Fossier, *The Village and House in the Middle Ages* (Londres, 1985), pp. 129-150.

17. Sobre la Renania e Italia, véase C. Wickham, en *NCMH*, vol. 2, pp. 510-537; M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), capítulos 4 y 5. Sobre Rankweil, véase K. Bullimore, «Folcwin of Rankweil», *EME*, 13 (2005), pp. 43-77. En cuanto a Karol, véase L. Fetter et al., *La Fortuna de Karol* (Roma, 2005).

18. Sobre Arleo, véase Rosenwein, *To Be the Neighbor*, pp. 69-74, 226-228; S. E. Halton, «The Church and Communities: Cluny and its Local Patrons», Universidad de Birmingham, tesis doctoral, 2005, pp. 238-261.

19. Sobre Salisano, véase C. Wickham, *Il problema dell'incastellamento nell'Italia centrale* (Florencia, 1985), pp. 62-64, desarrollado y corregido en A. Sennis, «Cenni storici», *Archeologia medievale*, 19 (1992), pp. 456-461.

20. Sobre el crecimiento de la población, véase M. Zerner-Charavoine, «Enfants et jeunes au IX<sup>e</sup> siècle», *Provence historique*, 31 (1981), pp. 355-381, para el caso de Marsella; más en general, véase Devroey, *Économie rurale*, pp. 65-75; Fossier, *Enfance*, pp. 88-107.

21. Sobre la expansión agrícola, véase Verhulst, *Carolingian Economy*, pp. 61-64; Duby, *Rural Economy*, pp. 88-112; Devroey, *Économie rurale*, pp. 108-129; Fossier, *Enfance*, pp. 152-187, 654-656. Duby y Fossier se muestran más contenidos con respecto a la economía carolingia que los autores anteriores; una historiografía más reciente revisa al alza de forma substancial, entre otros, los campos de cereales, la disponibilidad de hierro y la densidad de los molinos carolingios.

22. Sobre Charavines, véase M. Colardelle y E. Verdell, *Les habitats du lac de Paladru (Isère) et leur environnement* (París, 1993).

23. Sobre el comercio, véase sobre todo O. Bruand, *Voyageurs et marchandises aux temps carolingiens* (Bruselas, 2002). Para las ciudades, véase P. Johanek, en *NCMH*, vol. 3, pp. 64-94; A. Verhulst, *The Rise of Cities in North-west Europe* (Cambridge, 1999), pp. 44-100; y H. Sarfauj, «Tiel in Succession to Dorestad», en *idem et al.* (eds.), *In Discussion with the Past* (Zwolle, 1999), pp. 267-278.

24. Sobre Rafflestetten, véase *Cap.*, vol. 2, n. 253 (nota de McCormick, *Origins*, p. 556, sobre la cautela con respecto al Rus).

25. Sobre Venecia, véase McCormick, *Origins*, pp. 254-260, 523-531, 761-777; el testamento de 829 está parcialmente traducido en R. S. López e I. W. Raymond, *Medieval Trade in the Mediterranean World* (Nueva York, 1955), pp. 39-41.

26. Sobre Amalfi, etc., véase B. Kreutz, *Before the Normans* (Filadelfia, 1991), esp. las pp. 75-93; P. Skinner, *Family Power in Southern Italy* (Cambridge, 1995), pp. 247-281.
27. Sobre el mar del Norte, véase p. ej. H. Clarke y B. Ambrosiani, *Towns in the Viking Age*, 2.ª ed. (Leicester, 1995).
28. Sobre Cremona, véase G. Tabacco, *The Struggle for Power in Medieval Italy* (Cambridge, 1989), pp. 323-331 para una breve introducción.

### 23. CONCLUSIÓN: TENDENCIAS EN LA HISTORIA DE EUROPA, 400-1000

1. Sobre el humor, véase G. Halsall (ed.), *Humour, History and Politics in Late Antiquity and the Early Middle Ages* (Cambridge, 2002).
2. Sobre la ruptura del siglo V, he investigado las consecuencias en *Framing the Early Middle Ages* (Oxford, 2005), sobre todo las pp. 825-837.
3. Sobre la política de las tierras, véase en general M. Bloch, *Feudal Society* (Londres, 1961), p. 561.
4. Sobre Chur, véase R. Kaiser, *Churrätien im frühen Mittelalter* (Basel, 1998).
5. Sobre la concepción musulmana de la esfera pública, véase p. ej. P. Crone, *Medieval Islamic Political Thought* (Edimburgo, 2004), pp. 286-314, 393-398. El uso que le doy al término «esfera pública» lo tomo prestado de Jürgen Habermas, al menos según la traducción inglesa, pero él lo utilizaba de un modo muy distinto.
6. Sobre la *res publica* carolingia, etc., véase p. ej. M. de Jong, en *Settimane di studio*, 44 (1997), pp. 893-902, y M. Innes, *State and Society in the Early Middle Ages* (Cambridge, 2000), pp. 254-263, aunque Innes, en especial, extrae conclusiones distintas a las mías.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abd al-Hamid, 369  
 Abdalá, 426, 427, 428  
 Abdalá ibn al-Zubair, 367  
 Abdalá ibn Tahir, 410  
 Abdelaziz, 368  
 Abdelmalik ('Abd al-Malik), 305, 306, 367, 368, 369, 370, 372, 445  
 Abdelmalik ibn Habib, 425  
 Abderramán I ('Abd al-Rahman ibn Mu'awiya), 422, 423, 424, 430  
 Abderramán II, 425  
 Abderramán III, 427, 428, 429, 430, 431, 458, 608  
 Abderramán ibn Maruán Al-Yilliqi, 426  
 Abido, 392  
 Abiyano, soldado, 82  
 Abón de Fleury, 542, 564  
 Abón de Provenza, 176  
 Abú Abd Allah, 420  
 Abú Ahmad al-Muwaffaq, 414, 415  
 Abú al-Abás, 373  
 Abú Ayub, 402  
 Abú Bakr, 359, 360  
 Abú Hanifa, 407  
 Abú Hurayra, 452  
 Abú Muslim, 373, 374, 402, 419, 420  
 Abú Yafar, 373  
 Abu'l Misk Kafur, 420  
 Ad Gefrin, 308, 309  
 Adalardo, 467  
 Adalardo de Corbie, 475, 481, 483, 492, 498, 499, 502, 650  
 Adalbero, arzobispo, 523, 524, 525  
 Adalbero (o Gerberto) de Reims, 540, 543  
 Adalbero I de Metz, 639  
 Adalbero II de Metz, 637, 639  
 Adalberto-Atto de Canossa, 622, 623  
 Adalgis-Allo, 272  
 Adaloaldo, 196, 261  
 Adams, Robert, 448  
 Adelaida, esposa de Otón I, 529, 551  
 Adelquis de Benevento, 488  
*Admonición General*, 471, 472, 474  
 Adomnán, 247  
 Adriano, muro de, 84, 206, 207, 208, 309, 598  
 Adriano I, 203, 310, 344, 467, 513  
 Adriano II, 515, 516  
 Adrianópolis (actual Edirne), 88, 104, 125, 347, 348  
 Adriático, mar, 287, 299, 457, 469, 588  
 Adud Al-Daula, 449  
 Advencio de Metz, 515  
 Aecio, 47, 129, 130, 131, 143, 154  
 Áed Allán, 225  
 Áedán mac Gabráin, 227  
 Afganistán, 83, 360  
 África, 12, 57, 60, 66, 70, 72, 75, 76, 78, 79, 80, 82, 84, 93, 101, 102, 103, 121, 122, 123, 124, 126, 128, 129, 131, 134, 138, 140, 141, 146, 151, 152, 153, 154, 157, 187, 191, 193, 284, 286, 293, 330, 331, 332, 339, 362, 367, 368, 371, 372, 400, 401, 405, 420, 422, 424, 454, 671  
 Afrodito (actual Kom Ishqaw), 75, 77, 81, 363  
 Agapito II, 547  
 Agatias, 165  
 Agila, 184  
 Agilolfingo, familia de los, 164, 468  
 Agilulfo, 194, 196, 197, 204  
 Agnelo, 244  
 Agobardo de Lyon, 241, 470, 481, 506, 508, 511, 512  
 Agustín de Canterbury, 231  
 Agustín de Hipona, 57, 67, 69, 78, 81, 94, 96, 103, 114, 115, 121, 128, 137, 193, 504, 507, 512, 668; *Confesiones*, 114; *La ciudad de Dios*, 128  
 Ahmad ibn Buya, 415  
 Ahmad ibn Tulun, 414-415, 452, 453  
 Aidano de Lindisfarne, 252  
 Ajmin, 450

- Al-Afshin de Ushrusana, 413  
 Al-Amín, 404, 410  
 Al-Ándalus, 38, 47, 422, 424, 425, 426, 427, 428, 430, 431, 435, 453, 455, 607, 608, 612, 664, 671, 676, 680  
 Al-aqidi, 355  
 Al-Aqsa, 369  
 Al-Baladhuri, 356  
 Al-Fadl ibn Maruán, 403, 408, 409, 410  
 Al-Farazdaq, 372  
 Al-Hakam I, 425  
 Al-Hakam II, 428, 429  
 Al-Hakim, 422  
 Al-Hayay, 368, 371  
 Al-Mamún, 46, 404, 405, 410, 411, 412, 413, 414, 518  
 Al-Mubarak, 404  
 Al-Muizz, 420, 421  
 Al-Muktafi, 414  
 Al-Muqtadir, 411, 415  
 Al-Muscain, 414  
 Al-Muamid, 414  
 Al-Mutasim, 349, 405, 406, 408, 411, 412, 413, 414, 417, 430  
 Al-Mucauakkil, 412, 414  
 Al-Muzaffar, 430  
 Al-Nasir, véase Abderramán III  
 Al-Rida, 404  
 Al-Saffah, véase Abú al-Abás  
 Al-Sayida, véase Shaghab  
 Al-Shaff'i, 407  
 Al-Tabari, 356, 414  
 Al-Tanuji, 408; *Nishuár almuháðara* o *Conversaciones informales*, 408  
 Al-Thaalibi, 408  
 Al-Ualid I, 305, 306, 307, 312, 322, 323, 352, 368, 369, 370, 371  
 Al-Ualid II, 373  
 Al-Uaqidi, 406  
 Al-Uathiq, 406, 410, 412, 430  
 Alahis, duque de Trento, 200  
 Alamanía, 170, 171, 282, 319, 464, 467, 477, 486, 493, 494, 495, 525, 527  
 Alarico, 125, 126, 165  
 Alarico II, 137, 139  
 Álava, 608  
 Alba (o Escocia), 227, 601  
 Albania, 347  
 Alberico, 536, 638, 640  
 Albi, 178  
 Alboino, 394  
 Alcuino, 471, 472, 473, 504, 507, 507, 509, 510, 518, 564  
 Aldeberta, 239  
 Aldefrido (Aldfrith), 219  
 Aldobranceschi, familia de los, 532  
 Alejandría, 77, 92, 93, 100, 103, 104, 105, 107, 118, 233, 332, 450, 452, 453, 454, 457, 458, 459  
 Alejandro Magno, 103, 104, 348, 360  
 Alemania, 37, 38, 39, 42, 84, 163, 212, 234, 236, 249, 273, 282, 286, 318, 351, 398, 430, 487, 497, 507, 520, 525, 531, 532, 588, 614, 634, 645, 647, 651, 652, 659, 662, 664, 680  
 Alepo, 416, 418, 420, 447  
 Alfonso I, 607, 608  
 Alfonso II, 607, 611  
 Alfonso III, 608, 609, 610  
 Alfredo, hijo de Etelwulfo, 556, 557, 558, 561, 562, 563, 564, 570, 584, 600, 632  
 Alfredo de Inglaterra, 188, 219, 221, 222  
 Alí, 355, 356, 357, 359, 367, 373, 419  
 Alí ibn Musa, 404  
 Alipio (Alypius), 57, 59, 68, 103  
 Almanzor (Al-Mansur de Bagdad, 754-775), 373, 374, 401, 402, 403, 411, 412, 430  
 Almanzor (Al-Mansur, 981-1002), 47, 430, 608  
 Almería, 428, 458, 459  
 Alpes, 39, 125, 137, 173, 234, 251, 263, 318, 465, 484, 497, 514, 533, 534, 535, 646, 655, 659, 677  
 Alsacia, 179, 270, 271, 464, 484; duques de, 272  
 Althoff, Gerd, 545  
 Álvaro, extremista cristiano, 426  
 Amalarico, 139, 184  
 Amalarico de Metz, 510, 511, 512, 516, 564;  *Liber officialis*, 510  
 Amalfi, 457, 536, 662, 663  
 Amán, 370, 372  
 Amando de Maastricht, 234  
 Amando de Sorrento, 261  
 Ambrosio Aureliano, 206, 207  
 Amiano Marcelino, 66, 67, 71, 85, 87, 88, 111  
 Amorion, 349, 405, 439  
*Anales de Fulda*, 487, 492, 503, 504, 510, 593  
*Anales de Saint-Berlin*, 487, 491, 502, 503, 510, 590, 633, 641  
*Anales del Ulster*, 605  
 Anarawd, 598  
 Anastasio I, 105, 112, 136, 139, 140, 144, 353  
 Anastasio II, 340  
 Anatolia, 80, 93, 98, 104, 109, 316, 330, 334, 335, 343, 397, 417, 433, 437, 438, 439  
 Anatólikón, 334, 340, 395  
 Anau, 274, 275  
 Anauhoiam, 274  
 Andalucía, 286  
 Andenne, 661  
 Andrónico, 58  
 Andrónico II, 301  
 Angeln, 212  
 Angers, 540

- Angilberto de Saint-Riquier, 473, 482  
 Ani, 392  
 Anicia Juliana, 304  
 Anicio, familia, 66, 67  
 Anillo, saqueo del, 468  
 Anjou, 491, 540, 541, 550, 634  
 Ankara, 385, 438, 439  
 Annappes, 649, 650  
 Ansegiso de Saint-Wandrille del Sena, 474, 483, 491, 564  
 Anskar, misionero, 575, 576, 579  
 Anstruda de Piacenza, 267, 268, 278  
 Antalia, 458, 459  
 Antayópolis, 77, 81  
 Antemio, 132, 133  
 Antemio de Tralles, 302  
 Antenor, 171  
 Anteópolis, 115  
 Anúmo, 148  
 Antioquia, 62, 82, 100, 104, 138, 233, 389, 390, 445  
 Antonino, monje, 78  
 Antonino de Fusala, 81  
 Antonio, san, 94, 108, 109  
 Anutim, 224, 227  
 Apeninos, 195, 276, 283, 478, 622, 623, 646-647, 655  
 Apión, familia, 73, 75  
 Apolinar, 138, 154, 155  
 Apolo, padre de Dioscoro, 77  
 Apulia, 195  
 Áqaba, 445, 447  
 Aquisgrán, 312, 313, 314, 315, 401, 470, 477, 482, 483, 486, 487, 491, 497, 498, 504, 507, 510, 513, 515, 527, 530, 538  
 Aquitania, 166, 163, 170, 171, 175, 464, 467, 469, 482, 483, 486, 489, 490, 491, 537, 541  
 Arabia, 311, 315, 358, 359, 360  
 Arbogasto, 87, 88, 133, 134  
 Arcadio, 124, 125, 127, 154  
 Ardenas, 237, 470  
 Aretas de Cesarea, 379, 380  
 Arezzo, 200  
 Argait, 253  
 Argelia, 59, 78, 420  
 Argimundo, 190  
 Argonne, bosques de, 287  
 Argyll, 227  
 Argyrós, familia de los, 390, 393, 394  
 Ariadna, 144  
 Arialdo, 196  
 Arios, sacerdote, 103, 104  
 Ariperto I, 196  
 Ariperto II, 245  
 Ariquis II (Arichis), 199, 467  
 Aristóteles, 350  
 Arleo, familia de, 656  
 Arlés, 113  
 Armagh, 224, 226, 604, 606  
 Armenia, 83, 105, 331, 388, 400  
 Armeniakón, 334, 340  
 Armentario, 243  
 Armes Prydein Fawr (*Gran profecía de la Gran Bretaña*), 598, 600  
 Arneburgo, 544  
 Arnulfo de Baviera, 527, 528, 533  
 Arnulfo de Carintia, 493, 494, 501, 526, 527  
 Arnulfo de Metz, 168, 179, 180  
 Arnulfo de Reims, 523, 524, 547  
 Aroquis (o Arochís) de Campione, 267, 271, 273  
 Artemio, san, 336  
 Artois, 495  
 Arturo, 207, 212  
 Arvando, 137-138  
 Asclepiodoto, 328  
 Asia, 83, 588  
 Asia Central, 88, 368, 405, 413  
 Aspar, 135, 143, 145  
 Asparuk, 339  
 Aspidio, 185  
 Asser, 561, 563; *Vida de Alfredo*, 561  
 Astolfo, 198  
 Astorga, 609  
 Asturias, 194, 230, 607, 608, 609, 610, 611, 614  
 Asuán, 451, 452  
 Asulfo, 272  
 Atanagildo, 184, 185, 187  
 Atanasio, 104, 108; *Vida de Antonio*, 108  
 Ataulfo, 126, 137  
 Arenas, 93, 397, 440, 442  
 Atala, 88, 113, 130, 131, 144, 165, 314, 315  
 Atlántico, océano, 597  
 Aros, 397, 398  
 Attigny, asamblea general de, 483, 502  
 Audoeno de Rouen, 176, 180  
 Augsburgo, 529  
 Augusto, 265  
 Aurelio, 611  
 Ausonio, 60, 67, 382; *Ordo urbinum nobilium* («De las ciudades ilustres»), 60  
 Aurillac, 543  
 Auriolo, 230  
 Austrasia, 167, 169, 170, 171, 175, 180, 470, 477  
 Autario (o Authari), 196, 267  
 Autun, 91, 169, 174, 179, 180, 246, 620  
 Auvernia, 131, 133, 541, 620, 621  
 Auxerre, 246  
 Avicena, 408  
 Ávila, 297  
 Avito, Ecdicio, 61

- Avito, Eparqu岸, 62, 131, 133, 154, 177, 245  
 Avito II, 245  
 Avito de Viena (o Vienne), 138  
 Azo, hijo de Andrea (propietario local), 657
- Baalbek, 93  
 «Babenberger», guerra de, 638  
 Badajoz, 426, 427  
 Badorf, 287, 661  
 Bactán mac Cairill, 225  
 Bagdad, 193, 374, 389, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 411, 413, 414, 415, 419, 421, 423, 435, 447, 448, 449, 455, 517, 519  
 Bahira, ermitaño, 165  
 Baíns, 273  
 Bair al-Hikma («Casa de la Sabiduría»), 411  
 Balcanes, 38, 44, 86, 88, 126, 127, 128, 130, 135, 136, 140, 142, 144, 157, 329, 330, 331, 332, 339, 341, 347, 385, 389, 585, 586, 587, 588, 589, 591, 614  
*Bald's Leechbook* («Libro de medicina de Bald»), 242  
 Balduino II, conde de Flandes, 539  
 Balduino IV, conde de Flandes, 635  
 Bali, 383  
 Báltico, mar, 469, 585, 588, 595, 597, 660, 663  
 Baltilde, 168, 177, 249, 258  
 Bamburgh, 309, 601  
 Banu Fhrii, familia de los, 424  
 Banu Qasi, familia de los, 424, 427, 607  
 Barcelona, 186, 192, 430, 523, 537, 541, 607, 619  
 Bardas, 384  
 Bardas Focas, 329, 330, 388, 391, 392, 394, 395, 396  
 Bardas Sclero, 391, 392, 393, 394, 396  
 Bari, 488  
 Barsanufio y Juan, ermitaños, 108  
 Basilio I, 377, 378, 380, 382, 384, 386, 387, 388, 393, 394, 395, 443; *Basilika*, 382, véase también Focio y León VI  
 Basilio II, 189, 191, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 443, 189, 592, 662, 671, 674  
 Basilio de Cesarea, 67, 104, 109, 350, 363, 382  
 Basilio Lecapeno, 390, 392, 393  
 Basilisco, 113, 132, 136, 143, 144  
 Basora, 361, 372, 415  
 Bath, 309  
 Batilde, 240  
 Batu, 591  
 Baviera, 163, 164, 170, 171, 176, 196, 209, 282, 361, 467, 468, 469, 482, 486, 487, 493, 495, 525, 526, 527, 528, 530, 542, 549  
 Beatriz, hija de Hugo el Grande, 548  
 Beauvais, 661  
 Beda, 209, 211, 213, 217, 218, 219, 233, 239, 246, 247, 257, 265, 308, 309, 504, 598; *Angli*, 598; *Historia eclesiástica*, 211  
 Beirut, 68, 389  
 Bélgica, 38, 494  
 Beli, 211  
 Belisario, 140  
 Benedicto III, 509  
 Benedicto Biscop, 233, 234  
 Benevento, 194, 195, 198, 199, 200, 201, 261, 294, 467, 478, 535, 536  
 Benito de Nursia (actual Norcia), 109, 230, 483; *Regla* de, 483  
 Bentham, Jeremy, 316  
*Beowulf*, 50, 216, 317, 350, 252, 308, 309, 314  
 Berardenghi, familia de los, 627  
 Berengario I de Friuli, 492, 494, 533, 534  
 Berengario II de Italia, 315, 526, 529, 535, 551, 622, 624  
 Berengario de Ivrea, 535, 544  
 Bérnago, 133  
 Berkshire, 555; *asamblea* de, 553, 554  
 Bernardo I de Italia, 479, 480, 483, 484, 492, 502, 537  
 Bernardo II, nieto de Josseran, 624  
 Bernardo de Gona, marqués, 491, 620  
 Bernardo de Septimania, 472, 499, 501, 503, 507, 619, 620  
 Bernardo «Plantapisos», 620, 621, 622, 623  
 Bernheimer, Teresa, 17  
 Bernicia (actual Northumberland), 212, 214, 215, 307, 308, 309, 557  
 Berta, hermana de Luis el Piadoso, 482  
 Berta, regente de la Toscana, 548  
 Bertefrido (Berthefried), 161  
 Bertrada, 467  
 Bertrán de Le Mans, 176  
 Bertulf (Berthwulf) de Mercia, 555, 556  
 Bielorrusia, 586  
 Bierzo, 230  
 Birka, 298, 575, 579, 590, 663  
 Bizancio, 38, 39, 41, 47, 54, 69, 118, 119, 120, 155, 190, 327, 329, 330, 332, 337, 339, 341, 346, 349, 351, 352, 353, 357, 358, 369, 378, 380, 381, 383, 384, 385, 387, 390, 392, 393, 396, 398, 408, 410, 411, 412, 436, 437, 440, 443, 446, 451, 455, 456, 457, 516, 517, 518, 519, 590, 614, 664, 669, 672, 674, 675, 677, 680  
 Bleda, 130  
 Bloch, Marc, 635, 676  
 Blois, 540  
 Bobastro, 426  
 Bobbio, monasterio de, 234, 523  
 Bodilón, 169  
 Bodón, diácono, 510  
 Boecio, 140, 154, 562; *La consolación de la filosofía*, 562

- Bohemia, 576, 594, 595, 596, 597, 613, 614  
 Boleslao I, 595  
 Boleslao Chrobry «el Bravón», 595, 622  
 Bonifacio, nieto de Adalberto-Atto, 623  
 Bonifacio IV, 233, 234  
 Bonifacio de Maguncia, 234, 236, 239, 246, 465  
 Bonito de Clermont, 234, 245  
 Borgoña, 165, 661  
 Bořijov I, 594  
 Borrell, conde, 523  
 Bósforo, 108, 330, 331, 332, 343  
 Boulogne, 298  
 Bourges, 91, 112; conde de, 491  
 Boris I, 386  
 Boris II, 389  
 Bosón, 491, 492, 493, 496, 534  
 Bowen, Sue, 17  
 Braga, 232  
 Braulio de Zaragoza, 192, 193, 250, 668  
 Brega, 605  
 Brescia, 196, 200, 202, 623, 649  
 Bretaña, 163, 205, 211, 273, 274, 276, 478, 540,  
 558, 564, 596, 598, 643, 645, 655  
*Brevium exempla*, 650  
 Brian Bórama mac Cennétig (Brian Boru), 605,  
 606  
 Bridei, 211  
 Bristol, canal de, 208  
 Britania, 120, 124, 125, 128, 134, 135, 206, 309,  
 577; véase también Gran Bretaña  
 Brown, Peter, 10, 41, 109, 234, 352  
 Brubaker, Leslie, 17  
 Brujas, 661  
 Brun de Colonia, hermano de Otón I, 527, 529,  
 539  
 Brunilda de Francia, 46, 161, 166, 167, 245,  
 257, 258, 259, 260  
 Buglass, Harry, 17  
 Bujará, 368, 400  
 Bulgaria, 339, 347, 386, 387, 389, 390, 391, 392,  
 442, 443, 514, 592, 594, 596, 614  
 Bulgaro, conde, 192  
 Burcardo I, 527  
 Burdeos, 60, 61, 128  
 Burgos, 609  
 Burgred de Mercia, 555  
 Burgundia, 163, 167, 171, 177, 477, 486, 492,  
 494, 495, 496, 528, 537, 619, 620, 644, 646  
 Burgundofara de Faremoutiers, 259  
 Buzurg ibn Shahrriyar, 449  
 Cadwallon de Gwynedd, 209, 215  
 Caewlin de Wessex, 214  
 Cahors, 288  
 Caithness, 211, 601  
 Calabria, 286, 456  
 Calcedonia, 105, 106, 129, 512  
 Cambrai, 660  
 Cambridge, 41  
 Campione, 267, 268, 271, 276  
 «Campo de las Mentiras», 484, 494, 505-506,  
 513  
 Canossa, 532, 622, 623, 624  
 Canstatt, batalla de, 464, 477  
 Cantabria, 186  
 Canterbury, 219, 221, 231, 553  
 Canuto, hijo de Sven de Dinamarca, 560, 564,  
 566, 572, 579, 600  
 Capadocia, 394, 395, 438  
*Capitulare de Villis*, 650  
 Capua, 195, 536  
 Cardeña, 609  
 Cardiff, 208  
 Cardona, 611  
 Carentoir, 273  
 Cariberto II, 170  
 Carintia, 530  
 Carlomagno, 9, 15, 41, 44, 46, 47, 171, 199,  
 203, 220, 221, 233, 235, 251, 265, 281, 294,  
 298, 315, 322, 347, 371, 401, 463, 464, 466,  
 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475,  
 476, 477, 479, 482, 485, 486, 487, 488, 491,  
 495, 497, 498, 499, 500, 501, 503, 506, 508,  
 510, 515, 516, 517, 525, 529, 534, 535, 542,  
 551, 554, 563, 565, 572, 578, 588, 607, 619,  
 625, 626, 630, 638-639, 641, 646, 648, 650,  
 670, 672, 674  
 Carloman I, 464, 465, 492  
 Carloman II, 292, 466  
 Carlos de Loringia, 540  
 Carlos el Calvo, 475, 479, 481, 486, 487, 488,  
 489, 490, 491, 493, 494, 495, 503, 504, 506,  
 511, 512, 515, 516, 520, 524, 555, 562, 564,  
 565, 620, 628, 642, 679  
 Carlos el Gordo, 493, 496, 501, 526, 533, 538  
 Carlos el Simple, 493, 527, 537, 538, 539, 545,  
 551, 563, 636  
 Carlos Martel, 170, 171, 172, 179, 181, 186,  
 198, 204, 246, 252, 260, 315, 464, 465, 466,  
 469, 471, 487, 496, 672  
 Cartago, 47, 80, 83, 103, 115, 121, 122, 123,  
 124, 129, 284, 292, 339, 368  
 Casauria, monasterio de, 655, 656  
 Cashel, 224, 225, 604  
 Casiodoro Senador, 136, 150, 186, 296; *Variae*,  
 150, 186  
 Castellidwyran (Pembrokeshire), 207  
 Castilla, 608, 609, 610, 611, 612, 634  
 Castrojeriz, 611  
 Cataluña, 469, 482, 523, 550, 607, 609, 611,  
 634, 644  
 Cathal mac Finguine, 225

- Catraeth (actual Caterick?), 209  
 Cáucaso, 331  
 Cavan, condado de, 602  
 Ceciliano de Cartago, 102, 103  
 Celanova, monasterio de, 609, 612  
 Céli Dé, 604  
 Cenél Conaill, 606  
 Cenwulfo de Mercia, 220, 221, 555  
 Ceolwulfo II, 556  
 Ceonio, familia, 66  
 Cerdeña, 222, 195  
 Cesarea (actual Kayser), 104, 379, 445, 447  
 Cesáreo de Arles, 230, 241, 243  
 Ceredigion, 598  
 César, 348  
 Chalon-sur-Saône, 91  
 Champaña, 492, 540, 661  
 Charavines, 659, 660  
 Chelles, monasterio de, 168, 249  
 Chester, 214, 570  
 Cheviot, 307  
 Childberto I, 154, 161, 162, 201, 314  
 Childberto II, 161, 165, 166, 167, 169, 174, 175, 233  
 Childberto III, 168  
 Childerico I, 162  
 Childerico II, 168, 169, 174, 181, 356  
 Childerico III, 464, 465, 468  
 Chilperico, 165, 166, 176, 177, 241, 292, 296  
 Chikern, 214  
 Chimnechilda, 174, 258  
 China, 106, 369, 415, 449, 673  
 Chindasvinto, 46, 189, 190, 250  
 Chipre, 79, 389, 441  
 Chur, 677  
 Cicerón, 524  
 Cilicia, 385, 389  
 Cinaed (Kenneth I) mac Ailpín, 227, 601  
 Cinco Burgos de la Mercia Danesa, 557, 558  
 Cineardo (Cyneheard), 216, 217, 253, 255  
 Cinewulfo (Cynewulf) de Wessex, 216, 217, 253, 255  
 Cipriano, 154  
 Circo Máximo, 112  
 Círculo Ártico, 585  
 Cirenaica, 58, 59, 84, 92  
 Cirene, 92  
 Cirilo de Alejandría, 92, 104, 105, 107, 594  
 Cirro, 105, 108  
 Clann Cholmáin, 604, 605  
 Clare, condado de, 602, 603  
 Claude, Dietrich, 191  
 Claudio de Turín, 312, 510  
 Claudiópolis, 343  
 Clementina, patricia, 261  
 Cleopatra, 421  
 Clermont, 62, 91, 111, 133, 138, 155, 165, 174, 179, 245  
 Clichy, 172  
 Clodoveo, 134, 138, 139, 147, 164, 163, 164, 165, 175, 177, 184, 212, 264, 471, 551, 584, 670; *Pactus Legis Salicae*, 175, 251, 279  
 Clodoveo II, 167, 168  
 Clonfert, 604  
 Clonmacnois, monasterio de, 226, 249, 604  
 Clontarf, batalla de, 606  
 Clotario I, 164, 174  
 Clotario II, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 175, 177, 180  
 Cluny, monasterio de, 249, 564, 617, 625, 640, 645, 656  
 Clyde, río, 601  
 Cnodomaro, 85  
 Cohen, G. A., 13  
 Collins, Roger, 41  
 Colonia, 87, 163, 287, 288, 293, 301, 516, 526, 529, 530, 660, 661  
 Colura Cille (Columba), 226, 227, 246  
 Columbano, 174, 177, 226, 233, 234, 250  
 Comacchio, 293, 299  
 Compiègne, 313, 491  
 Connaught (Connacht), 223, 224, 604, 605, 606  
 Conrado I, duque de Lotaringia, 527, 638  
 Constancio II, 104, 111, 601, 623, 631  
 Constancio III, 126, 131, 143, 144  
 Constante II, 338, 339, 340, 442  
 Constantino, 17, 19, 63, 93, 102, 103-104, 144, 240, 303, 310, 334, 338  
 Constantino, biógrafo, 637  
 Constantino III, 125  
 Constantino IV, 339, 340  
 Constantino V, 296, 337, 340, 341, 342, 343, 344, 346, 348, 349, 351, 370, 381; *Pseudeis*, 342, 343, 353  
 Constantino VI, 336, 344  
 Constantino VII Porfirogéneta, 111, 347, 377, 378, 380, 381, 384, 388, 389, 390, 391, 394, 396, 398, 442, 587; *Libro de ceremonias*, 111, 377, 378, 379, 380, 382, 383, 384; *Sobre el gobierno del imperio*, 347, 380  
 Constantino VIII, 389, 593  
 Constantino de Nacolia, 343  
 Constantino Ducas, 388, 393  
 Constantino-Cirila, misionero, 386  
 Constantinopla, 9, 58, 59, 60, 64, 67, 68, 83, 92, 93, 100, 104, 105, 106, 108, 111, 112, 113, 124, 127, 128, 135, 138, 140, 141, 145, 157, 202, 203, 231, 234, 292, 293, 301, 303, 304, 305, 307, 311, 314, 315, 322, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 339, 340,



- 342, 343, 344, 348, 349, 352, 368, 377, 379,  
386, 387, 389, 401, 428, 433, 434, 435, 437,  
441, 443, 447, 456, 457, 518, 519, 585, 588,  
589, 590, 591, 593, 664, 672
- Constanza, lago de, 655
- Constitución de Medina*, 359
- Cooper, Kate, 17
- Corbie, 480, 504, 508
- Corbiniano de Frisinga, 234
- Córdoba, 186, 191, 305, 399, 400, 422, 423,  
425, 426, 427, 428, 430, 434, 435
- Corinto, 439, 442
- Cork, 225, 603, 604
- Cornualles, 185, 205, 208
- Corvey, 143
- Cosmas, mercader, 292
- Cosmas el Sacerdote, 387
- Cosroes II, 329, 330, 331
- Cowdery's Down, 282
- Cramnesindo, 256, 257
- Creciente Fértil, 422
- Cremona, 315, 434, 663, 665
- Créta, 349, 389, 439, 441
- Crimea, 340, 343, 443
- Crith Gablach*, 223, 224
- Croacia, 587, 594, 613, 614, 643
- Crodegango de Metz, 465
- Crone, Patricia, 359
- Crónica anglosajona*, 211, 216, 556, 557, 560,  
563, 567
- Crotona, 529
- Ctesifonte, 448
- Cuento del cerdo de Macc Da Thó*, 251
- Culhwch ac Iwlwen*, 314
- Cuniperto, 197, 200
- Cúpula de la Roca, 359, 369
- Cusago, 645
- Cuthbert (Cuthbert), san, 239, 248
- Cuthred, 555
- Cyuddylan, 209
- Dafne, 62
- Dagoberto I, 164, 167, 168, 169, 170, 171, 173,  
177, 180, 240, 251, 292, 471, 589
- Dál Cais (Déis Tuaiscirt), 602, 603, 605, 606
- Dál Fiatach, 225
- Dál Riata, 225, 226, 227, 279
- Dalmacia, 132, 137, 138
- Damascos, 193, 305, 362, 364, 367, 368, 370,  
374, 401, 420, 444, 447; Gran Mezquita de,  
304, 305, 306, 352, 369, 422
- Damián, arzobispo, 244
- Damietta, 435
- Danelaw*, 566, 567, 571
- Danelis, 395, 397, 443
- Danevirke, 578
- Daniel de Winchester, 244
- Daniel el Escilita, 108, 113
- Danubio, río, 70, 71, 84, 88, 130, 135, 137, 142,  
157, 319, 329, 339, 347, 389, 585, 588, 589,  
614, 615, 662
- Dardanelos, 392
- Davies, Wendy, 17
- Dedi, conde, 622
- Deira (en la zona actual de Yorkshire), 214, 215
- Deiran, 215
- Delfinado, 659
- Depreux, Philippe, 45
- Derecho marítimo de Rodas*, 441
- Desiderio, duque de Toscana, 467
- Desiderio de Cahors, 176, 178, 180, 181, 198,  
199, 202, 235, 245
- Desiderio de Vienne, 245
- Deusdona, diácono, 497
- Devon, 208
- Devroey, Jean-Pierre, 45
- Dhuoda, esposa de Bernardo de Septimania,  
472, 481, 507; *Manual*, 507, 620
- Diarmait mac Cerbhaill, 225
- Dienheim, 270
- Dietrich, hijo de Dedi, 622
- Dinamarca, 37, 42, 45, 86, 282, 298, 318, 320,  
489, 557, 571, 575, 576, 577, 578, 579, 581,  
583, 596, 614, 615, 643, 644, 647
- Dioscoro, 77, 78, 82
- Diyenis Acritas*, 394
- Dniéper, río, 585, 590
- Dobb, M., 13
- Dodón, 257
- Domburgo, 298
- Domesday Book* («Libro del registro»), 566,  
568, 569, 571, 658
- Don, río, 591
- Donnchad Midi mac Domnaill, 225
- Donner, Fred, 359
- Dorestad, 298, 299, 489, 582, 660, 661, 663
- Dossey, Leslie, 17
- Down, 224
- Drogón, hijo de Carlomán I, 492
- Dublín, 557, 584, 598, 600, 603, 604, 605, 606,  
663, 664
- Duby, Georges, 296, 625, 629
- Dudón de San Quintín, 546
- Duero, río, 422, 608, 609, 610, 611, 612
- Dunstano de Canterbury, 560, 564
- Durrow, monasterio de, 604
- Dyfed, 205, 207, 209, 599
- Eadulfo (o Eadwulf), 557
- Eanfrith de Bernicia, 211
- Eanred, 555
- Eardwulfo, 555

- East Anglia, 213, 214, 215, 217, 249, 298, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 566, 571, 665
- Eberhardo, duque de los francos, 527, 528, 546
- Ebón de Reims, 504, 524, 635
- Ebro, río, 186, 607, 608
- Ebrunia (Ebroin), 168, 169, 175, 176, 179, 181
- Ecfrido (Ecgrith), 211, 215, 219
- Ecgberto de Wessex, 555
- Echternach, monasterio de, 259
- Edesa, 112, 388, 445
- Edgardo, hijo de Edmundo, 559, 564, 600
- Edgiva (Eadgifu), madre de Edmundo y Edredo, 559, 560
- Edicto* sobre los precios de 301, 79
- Edimburgo, 214
- Edington (Wiltshire), 556
- Edmundo, hermano de Etelstán, 556, 559; código de, 562, 563
- Edredo (o Aedred), hermano de Etelstán, 559
- Eduardo el Mártir, 356, 559, 560
- Eduardo el Viejo, 557, 558, 559, 561, 562, 563, 566, 568, 570, 584
- Eduino (Eadwig), hijo de Edmundo, 559, 572
- Eduino (Edwin) de Nortumbria, 215, 218, 247, 308, 309, 322
- Eduvigis, madre de Hugo Capeto, 539, 548
- Éfeso, 105, 129, 140, 440, 442
- Egeo, mar, 71, 72, 79, 293, 330, 332, 333, 334, 349, 389, 434, 439, 441, 442, 443, 456, 457
- Égica, 189, 190, 192
- Egido, 133
- Eginhardo, 372, 468, 470, 473, 484, 485, 494, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 504, 505, 506, 508, 519, 561, 587, 668, 677; *Vida de Carlomagno*, 468, 485, 561
- Egipto, 38, 44, 45, 52, 60, 69, 72, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 93, 105, 109, 116, 127, 129, 157, 183, 290, 291, 330, 331, 332, 333, 338, 355, 360, 361, 363, 365, 366, 367, 368, 373, 399, 400, 402, 404, 405, 413, 414, 415, 416, 418, 419, 420, 421, 423, 429, 431, 434, 435, 436, 437, 443, 444, 445, 446, 447, 449, 450, 451, 452, 453, 455, 457, 458, 459, 664, 670, 675
- Eiro (o Eirik) Hacha Sangrienta, 558
- Ekkehardo, marqués de Misnia (Meissen), 529, 546, 622
- El Cairo (al-Qahira), 193, 305, 361, 421, 428, 435, 447, 453
- Elba, río, 531, 585, 586
- Elfelmo (Aelfhelm) Polga, 630, 631
- Elfero (Aelfhere) de Mercia, 559, 560, 572, 621
- Elfrico (Aelfric), 560
- Elfrida, madre de Etlredo, 559, 560
- Elfuina, hija de Etlfleda, 558
- Eligio de Noyon, 177, 180, 236, 251; *Vida*, 236
- Elipando de Toledo, 509
- Ély, 560; monasterio de, 249
- Emain Macha (actual Navan Fort), 224
- Embolé, 433
- Embrún, 173
- Emilia, 532, 623
- Emma, esposa de Lotario I, 543
- Engelberga, esposa de Luis II, 488, 532
- Enrique I, hijo de Otón I, 527, 528, 539, 545, 622, 636, 637
- Enrique II, hermano de Otón I, 525, 528, 529, 621
- Enrique II de Inglaterra, 40
- Enrique III, 537
- Enrique IV de Baviera, 529
- Enrique VII, 199
- Enrique Babenberger, 638
- Enrique de Sajonia, véase Enrique I, hijo de Otón I
- Enrique de Suabia, 528
- Éoganachta de Cashel, 602, 604, 605
- Ergyng, 208, 212
- Eric «el Sanguinario», 579
- Ermedruda, 268
- Ermengarda, hija de Luis II, 491
- Ermenrico, 88
- Ermina, 259
- Erminetrudis (o Ermintruda), 219
- Erquinoaldo, 236
- Ervigio, 183, 189, 190, 191, 192
- Escalda, río, 641
- Escandinavia, 39, 264, 286, 576, 577, 581, 582, 585, 611, 615, 652, 660, 664, 672
- Escitópolis (Bet She'an), 444, 445, 447
- Escocia, 47, 48, 208, 209, 210, 211, 225, 226, 227, 283, 308, 489, 558, 576, 577, 580, 582, 584, 598, 601, 614
- Escoto Erigena, Juan, 226, 504, 511
- Eslovaquia, 84, 593
- Esmirna, 442
- España, 38, 39, 45, 46, 47
- Esparta, 442
- Esquilino, 312
- Essex, 220, 551, 630
- Estados Unidos, 42, 126
- Estambul, 42, 303, 672
- Esteban (Isteván) I, 596
- Esteban II, 198, 202, 203, 465, 474, 476
- Esteban VI, 514
- Esteban el Joven, 343; *Vida*, 343
- Estilicón, 87, 125, 126, 143
- Estocolmo, 42
- Etebaldo, 220
- Etelberto (Aethelberht) de Kent, 215, 220
- Etelfleda, señora de los Mercios, 558, 591
- Etelfrido (Aethelfrich) de Bernicia, 214, 215, 217

- Ezelredo I, hijo de Etwulfo, 556  
 Ezelredo II de Mercia, 46, 553, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 563, 564, 565, 572, 600  
 Etelstán (Aethelstan) Medio Rey, hijo de Eduardo el Viejo, 558, 559, 560, 563, 564, 565, 572, 599, 621  
 Etelvoldo (Aethelwold) de Winchester, 560, 564  
 Etelwulfo (Aethelwulf), 555  
 Etiopía, 371  
 Eucacia, 439  
 Euclides, 411  
 Eudón, duque, 170  
 Eudoxia, 127  
 Éufrates, río, 93, 356, 365, 385, 389, 447, 448  
 Eugenio II de Toledo, 189  
 Eugipio: *Vida de Severino*, 135  
 Eulogio, extremista cristiano, 426  
 Euquerio de Orleans, 179, 252  
 Eurasia, 83, 369, 449  
 Eurico, 132, 133, 137, 138, 184  
 Eurípides, 350  
 Europa, 10, 12, 37, 38, 39, 40, 42, 45, 47, 53, 58, 139, 199, 211, 212, 217, 230, 255, 258, 271, 273, 276, 277, 279, 282, 293, 294, 299, 301, 303, 315, 316, 317, 320, 322, 333, 358, 384, 387, 401, 407, 416, 423, 424, 434, 452, 459, 471, 476, 500, 519, 570, 571, 572, 575, 577, 585, 588, 591, 593, 603, 612, 614, 619, 625, 627, 628, 630, 633, 634, 636, 639, 640, 642, 643, 644, 651, 652, 653, 657, 658, 659, 663, 664, 665, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 676, 680  
*European Research Council: The Transformation of the Roman World*, 15  
 Eusebio el Sirio, 292  
 Eustoquio, 69  
 Everardo de Friuli, 494, 504, 507, 509  
 Ewig, Eugen, 179  
 Faremoutiers, 259  
 Farfa, monasterio de, 249, 645, 656, 657  
 Farsistán, 400  
 Fascrada, 463  
 Fausto, obispo de Riez, 117  
 Federico de la Alta Lotaringia, 637  
 Feidlimid mac Crimthainn, 225, 604, 605  
 Feiteco, 135  
 Felipe II de Francia, 40  
 Félix, 216; *Vida de Gudago (Guthlac)*, 216  
 Félix IV, 311  
 Félix de Urgel, 509  
 Fenland(s), 213, 215, 560, 630  
 Ferdufo de Friuli, 253  
 Fernando I, conde de Castilla, 609  
 Fidel de Mérida, 244  
 Fife, 211  
*Fihrist o Índice de Al-Nadim*, 406  
 Filípico, 327, 340  
 Firmo, noble bereber, 87  
 Flagy, 656, 657  
 Flandes, 540, 541, 542, 634, 661, 664  
 Flaocato (Flaochad), 167  
*Flavius*, apelativo, 10  
 Fleury, 564  
 Flodoardo de Reims, historiador, 525, 526, 538, 119, 140, 563, 628, 633; *Anales*, 539, 540, 628, 633  
 Florencia, 125  
 Floro de Lyon, 511, 512  
 Focio, 379, 380, 381, 382, 386, 514, 518; *Basiliika*, 382, véase también Basilio I y León VI; *Biblioteca (Bibliothēkē)*, 379, 406  
 Folcuino (Folcwin), 655  
 Fontenoy, batalla de, 486  
 Formoso, 514  
 Forth, fiordo de, 601; río, 601  
 Fortriu, 211  
 Fortunato, Venancio, 165  
 Fossier, Robert, 643  
 Foucault, Michel, 99, 316  
 Fráncfort, 525, 530; sínodo de, 295, 344, 472, 474, 509  
 Francia, 37, 38, 39, 45, 46, 47, 54, 119, 162, 175, 176, 181, 186, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 198, 200, 201, 203, 204, 205, 219, 222, 226, 230, 231, 232, 234, 239, 241, 244, 245, 246, 248, 249, 254, 257, 258, 262, 269, 270, 276, 281, 283, 284, 285, 288, 289, 290, 291, 292, 294, 296, 297, 298, 299, 317, 318, 356, 368, 398, 411, 422, 436, 456, 457, 464, 465, 466, 467, 469, 470, 473, 474, 476, 478, 480, 481, 482, 486, 487, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 503, 509, 512, 516, 518, 519, 523, 524, 525, 526, 527, 529, 530, 531, 532, 533, 537, 538, 539, 540, 542, 544, 549, 550, 551, 554, 556, 559, 561, 562, 563, 564, 571, 572, 573, 577, 582, 583, 584, 591, 594, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 620, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 640, 642, 644, 646, 647, 651, 652, 660, 661, 663, 664, 665, 671, 672, 673, 675, 676, 677, 678, 679, 680  
 Fravita, 127  
 Fredegardo, 167, 168, 188, 189, 258  
 Fredegunda, 166, 167, 256, 258  
 Frisia, 235, 236, 464, 489, 578  
 Friugemo, 88  
 Friuli, 198, 253, 533  
 Frostaching, 580  
 Froya, 189  
 Fructuoso de Braga, 247

- Fruela, hijo de Alfonso I, 607  
 Frumoldo, 485  
 Fulco de Reims, 537, 539, 561  
 Fulco Nerra de Anjou, 540, 635  
 Fulda, monasterio de, 249, 504, 507, 645  
 Fundación Europea de la Ciencia (ESF), 42  
 Fusaia, 78  
 Fustat, 305, 361, 363, 400, 421, 435, 437, 446,  
 450, 451, 452, 453, 454, 455, 459  
 Fyn, 177
- Gaeta, 536, 662  
 Gainas, 127  
 Gala Placidia, 126, 144  
 Galeno, 411  
 Galerio, palacio de, 304  
 Gales, 164, 205, 207, 208, 209, 213, 217, 221, 222,  
 247, 250, 251, 263, 285, 296, 314, 558, 576,  
 577, 582, 598, 599, 600, 602, 607, 614, 672  
 Galia, 47, 49, 59, 62, 63, 66, 67, 72, 75, 79, 81,  
 86, 88, 91, 92-93, 96, 97, 101, 103, 109,  
 110, 119, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131,  
 132, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 146, 148,  
 152, 153, 155, 156, 157, 161, 162, 163, 164,  
 165, 169, 177, 179, 180, 185, 206, 212, 234,  
 235, 240, 248, 268, 284, 286, 287, 292  
 Galicia, 608, 611  
 Galilea, 93, 444, 447  
 Gandersheim, 543  
 Ganos, 442  
 Gante, 564, 661  
 Garona, 489  
 Gaza, 108, 365  
 Geary, Pat, 17  
 Gebhardo, duque de Lotaringia, 527  
 Geertz, Clifford, 383  
 Gehenna judía, 98  
 Geiseric, 122, 123, 124, 131, 133, 584, 670  
 Gellone, monasterio de, 619  
 Génova, 195, 293, 458  
 Genoveva, santa, 134  
 Gerardo de Aurillac, 617, 618, 619, 620, 628,  
 636  
 Gerasa (Yerash), 444, 445  
 Gerberga, madre de Lotario I, 539  
 Gerberto de Aurillac, 523, 524, 525, 537, 543,  
 547, 551, 618  
 Germán Bilungo (Billung) de Sajonia, 546,  
 547, 549, 615, 617  
 Germania, 161, 163, 164, 248, 644, 645  
 Germano II de Suabia, 528, 529, 530  
 Germano de Constantinopla, 343  
 Germigny-des-Prés, capilla de, 311, 510  
 Geroldo de Maguncia, 246  
 Gertrudis de Nivelles, 247, 259  
 Geruardo, bibliotecario, 498
- Gewilibo de Maguncia, 246  
 Gibraltar, 422  
 Gildas, 206, 207, 208, 209  
 Ginebra, 485  
 Gisela, esposa de Everardo, marqués de Friuli,  
 494  
 Gisulfo II, 261  
 Glamorgan, 205, 210  
 Glasgow, 601  
 Gloucestershire, 115  
 Glywysing, 209  
 Gnezdovo, 590  
 Gniezno, 595  
 Goar, san, 293  
 Godescalco, teólogo, 504, 510, 511, 512, 514  
 Godino, 168  
 Gododdin, 208, 214  
*Gododdin*, 209, 216  
 Godofrido, 578, 579  
 Goersdorf, 270, 271, 272, 273, 274, 276, 277,  
 280, 282  
 Goltho (Lincolnshire), 571  
 Gontiero de Colonia, 515, 516  
 Gontrán (Guntram) Bosón, duque, 165, 166,  
 167, 241, 242, 250  
 González, Fernán, 610  
 Goodson, Caroline, 17  
 Gorm, 578  
 Gorodishche, 590  
 Gortina, 439  
 Gorze, 564, 639  
 Goslar, 531  
 Gosvinta, 260  
*Gothia*, 137  
 Gótica, guerra, 155, 156  
 Gower, 208  
 Gran Bretaña, 41, 42, 44, 47, 80, 205, 206, 207,  
 208, 211, 212, 214, 215, 217, 227, 235, 263,  
 269, 276, 285, 286, 289, 290, 597, 598, 614,  
 674, 676  
 Gran Cerca de Tracia, 349, 385  
 Gran Ejército, 556, 557, 567, 584  
 Grecia, 38, 74, 125, 334, 341, 346, 347, 392,  
 395, 397, 439, 441, 443  
 Gregorio, exarca, 339  
 Gregorio II, 203  
 Gregorio IV, 484, 513  
 Gregorio V, 547  
 Gregorio VII, 670  
 Gregorio de Nisa, 99  
 Gregorio de Tours, 49, 50, 51, 53, 95, 110, 111,  
 148, 155, 161, 162, 165, 166, 167, 168, 171,  
 174, 176, 177, 179, 230, 231, 232, 233, 235,  
 237, 238, 240, 241, 242, 243, 245, 250, 256,  
 257, 258, 264, 281, 282, 287, 288, 372; *His-*  
*torias*, 49, 167, 232, 245

- Gregorio el Grande, 196, 203, 218, 231, 232, 233, 238, 261, 292
- Gregorio Magno, 96, 341, 504, 561, 668; *Regla pastoral* de, 561
- Grierson, Philip, 296
- Grimbaldo de Saint-Bertin, 561, 564
- Grimoaldo (616-656), 169, 180
- Grimoaldo (662-671), 170, 196, 198
- Grimoaldo IV de Benevento, 508
- Gruffudd ap Llywelyn, 599, 600
- Guadalquivir, río, 186, 191, 425, 427
- Gualafossa, familia, 657
- Gualdrada (o Waldrada), 514, 515
- Guerra de los Gaedhil [irlandeses] con los Gail [vikings]*, 605, 606
- Gudme, 577
- Guido III de Spoleto, 478, 492, 533, 534
- Guido de Vannes, conde, 478
- Guillermo, hijo de Dhuoda, 507, 620
- Guillermo I, 566, 572
- Guillermo II de Aquitania, 545
- Guillermo IV, 541
- Guillermo V de Aquitania, 541, 544
- Guillermo de Gellone (o de Toulouse), 619
- Guillermo el Piadoso, duque de Aquitania, 539, 618, 620, 621, 624, 640
- Gulathing, 580
- Gumoye, Atanasio bar, 445, 446
- Gundebaldo, 132, 133, 143, 144, 296
- Gundiperga, 196
- Gundulfo, 155
- Guthrum, 556, 557
- Gutlago
- Gwent, 208
- Gwrtheyrnion, 208
- Gwynedd, 207, 209, 598, 599, 600, 601
- Gyrwa, 213
- Hagano, consejero, 636
- Hainmaro, 246
- Hakon (Haakon) I, 575, 576, 579
- Haldon, J., 13, 17
- Halsall, Guy, 17
- Halton, Sarah, 17
- Hampshire, 214, 282
- Harnwic (actual Southampton), 217, 298, 299
- Harald «Cabellera Hermosa», 579, 580
- Harald «Diente Azul», 578
- Harald III Hardradi, 585
- Haraldo, 489
- Hardacanuto (Harthacnut), 565
- Harold Godwineson, 599
- Harran, 93
- Harún al-Rashid, 401, 402, 404, 410, 419
- Hassings, batalla de, 193
- Hávamál, 581
- Hébridas, islas, 227
- Héctor, patricio, 174
- Hedeby, 298, 575, 578, 582, 603, 661, 663
- Helena, hija de Romano I Lecapeno, 388
- Helena, madre de Constantino, 331
- Heliodoro, 381
- Helisachar, 483
- Helvétius, Anne-Marie, 17
- Hendy, Michael, 332
- Heorot, 308, 314
- Heraclio, 105, 330, 331, 332, 333, 338, 347, 360, 439; *Ektthesis*, 105
- Heremod, 250
- Heriberto I, 537, 538
- Heriberto II de Vermandois, 537, 538, 539, 545, 551
- Herlihy, David, 248
- Hermenegildo, 186, 187
- Herodes, 348
- Herodiano, 327, 328
- Herodoto, 381
- Hesíodo, 350, 381
- Hesse, 476
- Heti de Trévents, 479
- Hidacio de Chaves, 138
- Hierápolis, 440
- Hiereia, concilio de, 343
- Hilda de Whitby, 247
- Hildesheim, 531
- Hilduino de Saint-Denis, 483, 484, 497, 498, 501
- Hilton, Rodney, 13
- Hincmaro de Laon, 516
- Hincmaro de Reims, 241, 475, 480, 481, 490, 491, 499, 500, 503, 504, 506, 511, 512, 514, 515, 516, 518, 520, 564; *De la organización del palacio*, 475, 480, 499; *De la persona y el ministerio del rey*, 500
- Hipatia de Alejandria, 92, 116
- Hipódromo, 112
- Hisham, 366, 360, 372, 373, 422, 444, 445, 447
- Hisham II, 429
- Hispania, 47, 51, 72, 79, 80, 93, 101, 119, 120, 122, 124, 125, 126, 128, 129, 133, 135, 137, 138, 139, 151, 153, 176, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 203, 204, 230, 231, 232, 245, 246, 247, 250, 264, 269, 276, 277, 281, 283, 284, 286, 290, 293, 297, 358, 362, 368, 371, 372, 400, 401, 416, 422, 423, 424, 425, 427, 429, 431, 457, 464, 469, 470, 473, 504, 510, 577, 607, 612, 613, 643, 670, 673, 677
- Hitler, Adolf, 476
- Hladir, condes de, 579
- Holanda, 38, 42
- Homero, 67, 350, 381, 382

- Honorio, 70, 103, 121, 122, 124, 125, 126  
 Horic (Horik) I, 575, 578, 583  
 Horic (Horik) II, 575, 583  
 Hornbach, monasterio de, 478  
 Hospicio, 237  
 Huberto, hermano de Teutberga, 515  
 Huberto, hijo ilegítimo de Otón I, 534  
 Hugelburgo, 293  
 Hugo, duque de Alsacia, 493  
 Hugo, hijo de Lotardo II, 514  
 Hugo Capeto, 523, 524, 539, 540, 542, 543, 544, 545, 551  
 Hugo de Arles, 532, 534, 535  
 Hugo de Lusignan, 541  
 Hugo de Tourt, 483  
 Hugo el Grande, 529, 539, 548, 563  
 Humber, 221, 567  
 Huneric, 121, 122, 138  
 Hungría, 84, 86, 130, 463, 528, 589, 593, 596  
 Huno, sirviente de Hilduino, 497  
 Huntingdonshire, 213, 630  
 Hurstbourne Priors (Hampshire), 568, 569, 570, 651  
 Hwicce, 215, 220, 555  
 Hywell «Dda» ap Cadell (Hywell «el Bueno»), 599, 600
- Ibn al-Muqaffa, 412  
 Ibn al-Qutiya, historiador, 429  
 Ibn al-Zayat, visir, 410  
 Ibn Hanbal, jurista, 407, 412  
 Ibn Hauqal, geógrafo, 399, 400, 425; *Configuración de la Tierra*, 399  
 Ibn Hayán, historiador: *Muqtabis*, 428  
 Ibn Ishaq, historiador, 355  
 Ibn Jurtadadhbih, geógrafo, 408  
 Ibn Sina, véase Avicena  
 Ibrahim al-Rashid, 404, 408, 410, 413  
 Ibrahim ibn al-Hayay, 427  
 Ida, hija de Germano II de Suabia, 530  
 Idris ibn Abd Allah, 420  
 Ifriqiya (actual Túnez), 419, 420, 421, 456  
 Ignacio el Diácono, 350, 351  
 Ígor, príncipe del Rus, 590, 591  
 Ilduara, 612  
 Iliria, 125  
 Illud, 205, 210  
 Ilustración, 102  
 Imma, aristócrata, 257, 258, 280, 285  
*Imperator Romanorum*, 9  
 India, 68  
 Índico, océano, 449, 456, 459  
*Indiculus Loricatorum*, 531  
 Ine, 279; leyes de, 220  
 Ingelelmo, 656  
 Ingelheim, 313, 314, 315; sínodo de, 529, 539, 545
- Inglaterra, 37, 38, 45, 46, 47, 50, 53, 54, 96, 209, 212, 215, 217, 218-219, 220, 221, 222, 225, 226, 231, 232, 242, 244, 245, 246, 249, 251, 253, 254, 260, 276, 277, 279, 282, 283, 284, 285, 286, 289, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 308, 317, 318, 320, 347, 356, 361, 398, 489, 490, 504, 520, 542, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 564, 565, 566, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 577, 578, 579, 582, 583, 584, 585, 596, 599, 600, 610, 611, 612, 613, 615, 625, 626, 628, 631, 634, 639, 643, 644, 650, 651, 652, 658, 660, 662, 670, 678, 680; reforma monástica de, 564  
 Inne, Mathew: *Introduction to Early Medieval Western Europe, 300-900*, 45  
 Íñigo Arista, 607  
 Iona, 218, 226, 246  
 Ipswich, 217, 298, 570, 663  
 Iraq, 50, 54, 83, 305, 331, 355, 357, 358, 360, 361, 363, 366, 367, 368, 372, 373, 374, 400, 401, 404, 412, 414, 415, 416, 421, 423, 431, 437, 446, 447, 448, 449, 453, 455, 456, 457, 670  
 Irán, 305, 360, 361, 363, 366, 392, 412, 414, 415, 416, 417, 418, 426, 427, 446, 449, 453, 590  
 Irene, hija de León IV, 344, 345, 346, 347, 349, 379  
 Irlanda, 38, 39, 46, 47, 50, 164, 205, 206, 222, 225, 226, 227, 235, 239, 245, 246, 248, 249, 251, 253, 255, 257, 262, 263, 265, 269, 274, 285, 286, 290, 291, 294, 489, 504, 576, 577, 583, 584, 597, 598, 599, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 613, 643, 663, 672, 676  
 Irminsul, 235, 466  
 Isa al-Razi, 428  
 Isabel de Rusia, 345  
 Isauria, 135, 136  
 Ishaq ibn Ibrahim, 414  
 Isidoro de Mileto, 302  
 Isidoro de Sevilla, 44, 192, 193, 233, 241, 264, 265, 504, 505; *Etimologías*, 44, 192  
 Islandia, 39, 580, 581, 582, 587, 597, 614  
 Islas Británicas, 16  
 Israel, 264, 265, 445  
 Istria, 202  
 Italia, 42, 45, 47, 51, 54, 59, 64, 66, 68, 74, 75, 76, 79, 80, 101, 103, 109, 119, 120, 122, 124, 125, 126, 129, 130, 132, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 146, 147, 151, 153, 155, 156, 157, 163, 165, 170, 176, 183, 184, 185, 188, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 230, 231, 234, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 251, 254, 255, 257, 260, 261, 262, 263, 267, 269, 270, 276, 279, 283, 284, 286, 290, 293, 294, 297, 298, 299, 315,

- 317, 320, 321, 332, 334, 338, 339, 343, 390,  
397, 436, 456, 457, 464, 465, 467, 469, 473,  
474, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483,  
484, 486, 488, 490, 491, 492, 494, 495, 496,  
506, 513, 514, 515, 523, 525, 526, 528, 529,  
530, 531, 532, 533, 535, 536, 537, 538, 539,  
542, 543, 546, 549, 550, 551, 554, 577, 609,  
610, 622, 623, 625, 626, 627, 631, 632, 642,  
644, 645, 646, 647, 651, 652, 653, 654, 655,  
656, 660, 662, 663, 664, 669, 671, 673, 677,  
679, 680
- Ívar, 584
- Ivrea, 533
- Izmir (antigua Esmirna), 440; véase también Es-  
mima
- Jacobo el Judío, 292
- Japón, 540
- Jarrow, 218, 233
- Jayzurán, madre de Al-Rashid, 410
- Jelling, 578
- Jericó, 370
- Jerónimo, 94, 100, 109, 138
- Jerusalén, 100, 107, 140, 293, 305, 331, 359,  
365, 369, 389, 444, 445, 447, 455
- Jirbat al-Mafyar, 370
- Jirbat al-Mird, 364
- Jong, Mayke de, 17
- Jorasán, 361, 362, 368, 373, 374, 400, 402, 404,  
405, 413, 414, 416, 418
- Jordán, valle del, 370
- Jordania, 444
- Jorge de Pisidia, 331
- Josseran I de Uxelles, 624, 656
- Juan, comerciante parisino, 173
- Juan I Tzimiskes, 383, 389, 390, 391, 393, 394,  
395
- Juan VIII, 513, 514
- Juan X, 594
- Juan XII, 536
- Juan XIII, 523
- Juan XV, 524, 547
- Juan Casiano, 109, 230
- Juan Crisóstomo, 104, 127, 350
- Juan Curcuas, 388, 389, 393
- Juan de Biclár, 260
- Juan de Capadocia, 64
- Juan de Chalon, 91, 92
- Juan de Damasco, 362
- Juan de Éfeso, 93
- Juan de Gorze, 428, 639; *Vida*, 428
- Juan de Istria, 479
- Juan el Gramático, 350
- Judit, esposa de Etelwulfo, 555
- Judit, esposa de Luis el Piadoso, 483, 484, 486,  
492, 498, 501, 507
- Juliano, 63, 67, 85, 87, 93, 139
- Juliano y Domna, baños de, 317, 322, 323
- Julio Nepote, 151
- Jumarawaih, 415
- Justiniano I, 65, 64, 69, 76, 83, 93, 105, 112,  
137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 185,  
187, 301, 302, 303, 312, 322, 338, 384, 473,  
662, 673, 674; *Código*, 382; *Digesto*, 69,  
139, 382; *Novelas*, 382
- Justiniano II, 328, 340, 341
- Justino II, 145
- Jutlandia, 282, 478
- Juvenal, 67, 68, 107
- Kairmán, 305, 367, 419, 420
- Karol, hijo de Liutprando, 655, 656
- Kennedy, Hugh, 17
- Kenneth II, 601
- Kent, 163, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 220,  
221, 231, 281, 555, 556
- Kerbala, 367
- Kiev, 389, 590, 591, 592, 593, 663
- Kildare, monasterio de, 226, 604
- Kirchheim, 282
- Koorwijk, 282
- Krum, 347, 348, 385, 387
- Kufa, 361, 367, 371, 374
- La batalla de Maldon*, 567
- La Meca, 305, 358, 359, 367, 369
- La ruina*, 309
- Lacio, 202, 203, 321
- Lacnunga* («Remedios»), 242
- Lamberto de Spoleto, 478, 533
- Lancashire, 38, 209
- Landen, 168
- Landúberto de Maastricht, 257
- Languedoc, 139, 184
- Laon, 180, 537, 546
- Las mil y una noches*, 403, 419, 449
- Lauchheim, 282, 319, 320
- Le Jan, Régine, 41, 159
- Le Mans, 648
- Lechfeld, llanura del, 529
- Leeds, 214
- Leicester, 570
- Leinster, 223, 224, 225, 226, 604, 605, 606
- Leodegario de Aunin, 169, 174, 179, 200, 246
- León, 428, 608, 609, 610, 611, 612, 614, 634,  
644
- León I, 105, 106, 132, 135, 137, 144
- León III, 338, 340, 341, 342, 345, 346, 513;  
*Ekloga*, 340
- León IV, 513
- León V, 348, 349, 350
- León VI, 380, 382, 385, 386, 387, 388, 390, 393,

- 394, 442, 443; *Basilika*, 382, véase también Basilio I y Focio; *Táctica*, 380, 387, 393
- León de Sínada, 381
- León el Matemático, 350
- León Joirosfactes, 380; *Teología en mil versos*, 380
- Leovigildo, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 245, 260
- Leudasto de Tours, 177, 281, 282, 291
- Leudevino (Liurwin), 246
- Levante, 127
- Lex Salica*, 474
- Ley del agricultor*, 438
- Leyser, Conrad, 17
- Libanio, 67, 82, 382
- Libano, 422
- Liber Historiae Francorum*, 169
- Liber Pontificalis*, 311
- Libia moderna, 58
- Libri Carolini*, 509
- Libro de Judit*, 509
- Libro del sparca (o del prefecto)*, 433, 434, 442
- Lichfield (Staffordshire), 215, 221
- Lido (Lydos), Juan, 64, 81
- Lieja, 170, 257
- Limerick, 602, 603, 605, 606
- Lincoln, 570
- Lincolnshire, 215
- Lindsey, 215
- Linz, 662
- Liudgarda, hija de Ekkehardo de Misnia, 622
- Liudolfo, hermano de Otón I, 527, 529, 530
- Liutaro (Liuthar, también Lotario) I, 621
- Liutaro II, 621
- Liutaro III, 622, 638
- Liurprando de Cremona, 197, 198, 200, 241, 255, 256, 261, 262, 263, 279, 280, 293, 315, 378, 383, 384, 474, 488, 525, 534, 543, 545, 549, 655
- Liutuardo de Vercelli, 501, 504
- Liuva I, 185
- Liuva II, 188
- Llandaff, obispado de, 599
- Llantwit, 205
- Loira, río, 128, 129, 133, 137, 143, 171, 172, 175, 311, 489, 490, 495, 537, 540, 541, 545, 584, 620, 641, 642, 660, 665
- Lombardía, 197, 198, 263, 286, 532
- Londres, 214, 217, 285, 298, 556, 570, 582, 663
- Lorsch, 270, 645
- Los siete viajes de Simbad*, 449
- Lotaringia, 486, 487, 496, 515, 516, 524, 525, 527, 528, 529, 530, 538, 539, 548
- Lotario, rey de la Francia Occidental, 523, 539, 540, 543, 548, 551
- Lotario I, 478, 483, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 494, 502, 504, 505, 506, 511, 513, 516, 532, 551, 620
- Lotario II, 487, 493, 501, 511, 514, 515, 670
- Lothian, 601
- Lough Neagh, 603
- Lough Ree, 603
- Lucca, 199, 201, 202, 244, 246, 532, 634, 655
- Lucio de Campione, 268
- Lugano, 267
- Lugo, 612
- Luis, hijo de Bosón, 492
- Luis II, 488, 490, 491, 492, 514, 515, 532, 536, 546, 655
- Luis III de Provenza, 492, 533, 534, 620
- Luis IV, 529, 539, 545, 546, 563
- Luis V, 539
- Luis de Baviera, "el Germánico", 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 492, 493, 494, 495, 515, 526
- Luis de Ingelheim, 539
- Luis el Joven, hijo de Luis de Baviera, 490
- Luis el Niño, 526, 527, 638
- Luis el Piadoso, 47, 233, 265, 470, 471, 473, 474, 477, 478, 479, 480, 482, 483, 484, 485, 486, 488, 495, 497, 498, 500, 501, 502, 504, 505, 506, 510, 512, 517, 562, 564, 575, 620, 635, 646, 670
- Luis el Tartamudo, hijo de Carlos el Calvo, 491, 493
- Lupo, duque, 170
- Lupo de Ferrières, 479, 504, 506, 507, 509, 511, 519, 524
- Luxeuil, 177
- Lyon, 91, 245, 470, 505, 510, 511, 512
- Maastricht, 257, 288, 299
- Macbeath, 601
- Macedonia, 391
- Macizo Calcáreo de Siria, 75, 316, 317, 321
- Mâcon, 624, 633, 640
- Mâconnais, señores del, 624, 632, 634, 640, 653
- Madaba, 444
- Máel Sechnaill I mac Máele Ruanaid, 604, 605, 606
- Maelgwn, 209
- Mag Breg, 223
- Magdalino, Paul, 17
- Magdeburgo, 525, 530, 543, 546, 547, 549, 621
- Magnaura, palacio de, 315
- Magno Máximo, 252
- Magreb, 416
- Maguncia, 180, 246, 270, 314, 465, 478, 488, 505, 510, 526, 527, 528, 530, 636, 655, 660
- Mahdiya, 410
- Mahoma, 355, 357, 358, 359, 360, 363, 365, 369, 371, 373, 407, 446



- Málaga, 426  
 Malay, 113  
 Malcolm II, 601  
 Malik, 407  
 Man, Isla de, 225, 600, 601  
 Manbij, 400  
 Mancha, canal de la, 39, 289, 298, 476, 495, 562  
 Mansur, familia, 362  
 Mannia, 622  
 Marca Septentrional, 622, 626  
 Marca Superior, 427, 428  
 Marcelino, san, 497, 498, 500, 501, 508  
 Marcelino *comes*, 124, 131  
 Marciano, 129  
 Marcos, san, 457  
 Marculfo, formulario de, 172, 181  
*mare nostrum*, «nuestro mar», véase mar Mediterráneo  
 Maredudd ab Owain, 599  
 Mármara, mar de, 332, 336, 441, 442  
 Marozia, 136, 591  
 Marruecos, 416, 420, 429, 430  
 Marsella, 245, 284, 287, 293, 299; catedral de, 649  
 Marte, 96  
 Martín I, 203, 339  
 Martín de Braga, 229, 230, 236  
 Martín de Tours, san, 111, 230, 235, 238, 240, 241, 242, 243, 252  
 Martina, viuda de Heraclio, 338, 345  
 Maruán I, 367  
 Maruán II ibn Muhammad, 372, 373, 374  
*Marwnad Cynddylan*, 209  
 Mary Rahit, 367  
 Maslama, 368  
 Masona de Mérida, 187, 245  
 Mataro, 70  
 Maúrido de Orleans, 481, 483, 494  
 Mathgamain, 605  
 Matilda de Quedlimburgo, 548  
 Mauricio, 142, 145, 329, 330  
 Mauroncio, 171  
 Máximo, 65, 66  
 Mayen, 287, 291  
 Mayolo de Cluny, 551  
 Mayoriano, 113, 118, 131, 133  
 McCormick, Michael, 293, 456  
 Meadl, 223, 224, 225, 603, 604  
 Medina, 305, 355, 359, 364, 366, 367; Gran Mezquita de, 369  
 Medina Azahara, 428, 429, 430  
 Medina al-Fayum, 452, 453, 454  
 Mediterráneo, mar, 11, 45, 59, 72, 74, 75, 79, 80, 118, 126, 127, 137, 138, 141, 142, 143, 152, 153, 185, 283, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 293, 299, 328, 332, 358, 421, 423, 428, 433, 436, 437, 445, 447, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 658, 662, 663, 664, 669, 670, 671, 672, 673, 676  
 Megingauda, conde, 638  
 Melania, aristócrata romana, 66, 67, 75, 109; *Vida*, 66  
 Melitene (actual Malatya), 385, 388, 394  
 Menas, 77  
 Mercia, 54, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 249, 280, 298, 336, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 562, 563, 566, 567, 597  
 Mercurio, 96  
 Mérida, 184, 186, 187, 191, 243, 245, 292, 423, 425, 426  
 Meroveo, 164, 241, 242  
 Merseburgo, 525, 531, 636  
 Merv, 373, 404, 413, 418  
 Merzé, 656, 657  
 Mese, 433  
 Mesembria, 442  
 Mesopotamia, 391, 400  
 Meodio, 350, 351  
 Meodio, misionero, 386, 594  
 Metz, 163, 168, 179, 180, 465, 484, 515, 639, 660  
 Meux, 176  
 Michelstadt, 497  
 Midlands, 213, 558, 569, 570, 571  
 Miecislao, dinastía, 595, 617  
 Miecislao I (Mieszko) de Polonia, 595, 596, 615  
 Miguel I, 348  
 Miguel II, 348, 350, 351, 498  
 Miguel III, 349, 384  
 Mikulčice, 593  
 Milán, 44, 69, 196, 201, 268, 533, 634, 645, 655  
 Mileto, 440  
 Milión, 433  
 Milón de Tréveris, 246, 251, 478  
 Mira, 439  
 Misnia, 544  
 Módena, 622  
 Mohamed I, 425, 426  
 Mohamed ibn Abi Amir, 429  
 Mojmír, 593  
 Montarrenti, 320, 321, 322, 654  
 Montecassino, monasterio de, 249, 464  
 Montpellier, 619  
 Moravia, 386, 593, 594, 595, 596  
 Moray, 601  
 Mosa, río, 170, 293, 294, 661, 662  
 Mosela, río, 163, 478  
 Mosul, 361, 402, 416, 418, 419  
 Muawiya ibn Abi Sufian, 356, 357, 358, 364, 366, 367, 370  
 Muerto, mar, 364  
 Muirchi: *Vida*, 239

- Muiz al-Daula, véase Ahmad ibn Buya  
 Mujtar, 367, 374  
 Munster, 223, 224, 225, 602, 604, 605, 605  
 Murcia, 425  
 Muza (Musa ibn Nusair), 371  
 Mynyddog de Gododdin, 209, 210
- Nacolia, 343  
 Nahrauán, canal de, 447, 448, 449  
 Napoleón Bonaparte, 476  
 Nápoles, 135, 195, 201, 202, 203, 231, 261, 284, 286, 457, 536, 662, 663  
 Narbona, 184, 185  
 Navarra, 607, 609, 610  
 Nea Ekklesia, 377, 378  
 Nechtansmere, 211  
 Negro, mar, 333, 434, 443  
 Néguev, desierto del, 364  
 Nelson, Janet, 258  
 Nelson, Jinty, 17  
 Nessana (o Nizana), 364, 365  
 Nestorio, 104, 105, 106, 127  
 Neustria, 167, 170, 171, 175, 176, 180, 260, 270  
 Nicea, 512; concilio de, 104, 342, 344, 346, 349, 350, 509  
 Nicéforo I, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 393, 442; *Aniirrhēsis*, 343  
 Nicéforo II Focas, 46, 194, 378, 380, 383, 388, 389, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 397; *Sobre la guerrilla*, 380  
 Nicéforo Urano, 390  
 Nicéforo Xifias, 395  
 Nicolás I, papa, 203, 386, 513, 514, 515, 516  
 Nicolás I *mystikós*, 381, 382, 388  
 Niká, disturbios de, 112, 301  
 Nilo, río, 157, 363, 447, 450, 452, 454, 455, 664  
 Nîmes, 537  
 Nishapur, 418  
 Nisibis, 400  
 Nitardo, historiador, 475, 482, 486, 494, 506  
 Niza, 237  
 Nizam al-Mulk, 518  
 Nonantola, monasterio de, 249  
 Nórica (actual Austria), 135, 150  
 Normandía, 540, 541, 584, 634, 635  
 Norte, mar del, 294, 298, 299, 459, 660, 663, 664  
 Nortumbria (Northumbria), 209, 214, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 233, 239, 252, 257, 282, 298, 304, 308, 309, 555, 556, 557, 558, 567, 568, 584, 601, 626  
 Noruega, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 585, 596, 597, 614, 664  
*Noticia Dignitatum*, 71  
 Notker de St. Gallen, 315, 316, 497, 499; *Historias de Carlomagno*, 315  
 Notre Dame, 288  
 Novgorod, 590, 591, 663  
 Noyon, 236  
 Numidia, 122
- Occidente, 43, 44, 45, 47, 50, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 82, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 114, 117, 118, 119, 120, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 184, 193, 202, 226, 231, 232, 235, 237, 238, 240, 250, 253, 261, 263, 264, 265, 268, 269, 277, 282, 283, 286, 287, 289, 290, 291, 294, 296, 297, 307, 312, 316, 317, 329, 332, 333, 334, 335, 337, 339, 341, 342, 344, 346, 361, 362, 382, 384, 385, 397, 398, 418, 427, 435, 437, 438, 446, 456, 472, 503, 509, 513, 516, 518, 519, 523, 537, 539, 544, 566, 584, 642, 659, 660, 662, 668, 669, 670, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 679
- Odenwald, 497  
 Óder, río, 531, 597  
 Odoacro, 132, 136, 143, 146, 151  
 Odón II de Blois, 540  
 Odón de Cluny, 617, 618, 619, 633, 636, 640; *Vida de Gerardo de Aurillac*, 617, 633, 637, 640  
 Odón de París, 491, 492, 493, 495, 537, 621  
 Odón de Toulouse, 539  
 Ofia, 220, 221, 222, 298, 555  
 Oise, valle del, 163, 537  
 Olaf Guthfrichson, rey de Dublín y York, 558  
 Olaf Haraldsson, 579, 580  
 Olaf Tryggvason, 575, 579, 580  
 Olga (Ol'ga), esposa de Igor, 591, 593  
 Olímpio, exarca, 339  
 Omar I, 359, 360, 361, 366, 417, 670  
 Omar II ibn Abd al-Aziz, 369, 370  
 Omar ibn Hafsun, 426, 427  
 Onuist, 211, 227  
 Opsión, 334, 340  
 Orcadas, 601, 606  
 Ordoño I, 608, 610  
 Orense, 185  
 Orestes, 143  
 Oriente, 40, 59, 61, 62, 63, 67, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 83, 89, 103, 104, 106, 109, 111, 114, 116, 119, 120, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 142, 144, 145, 154, 156, 157, 164, 165, 185, 203, 204, 231, 232, 237, 238, 283, 284, 290, 291, 314, 316, 329, 333, 337, 339, 341, 342, 344, 353, 389, 395, 425, 426, 427, 430, 436, 456, 459, 519, 668, 669, 670, 671, 673  
 Oriente Próximo, 80, 129, 157, 363, 364, 421, 664

- Orleans, 163, 240, 311, 473, 510, 540  
 Orosio, 128, 137  
 Oslo, 578  
 Osvaldo de Bernicia, 215  
 Osvaldo de Worcester y York, 560, 564, 567, 630  
 Oswiu, 215, 252  
 Otón I, 378, 398, 428, 523, 525, 527, 528, 529, 530, 532, 534, 535, 536, 539, 543, 544, 545, 546, 547, 549, 551, 563, 615, 617, 621, 622, 623, 636, 665  
 Otón II, 523, 529, 531, 536, 539, 543, 551  
 Otón III, 523, 524, 525, 529, 535, 536, 537, 544, 546, 548  
 Otón-Guillermo, nieto de Berengario II, 624  
 Oviedo, 607, 608, 609, 610  
 Oxford, 41, 570  
 Oxfordshire, 214  
 Oxirintco (Bahasa), 73, 454  
  
 Pablo, duque, 189, 190  
 Pablo, obispo de Mérida, 243, 292  
 Pablo I, 310, 312, 313  
 Pablo Diácono, 196, 200, 253, 261, 263, 264, 473  
 Pablo el Silenciario, 302, 304  
 Pacomio, 109  
 Padarn, 210  
 Paderborn, 313  
 Padua, 533  
 Países Bajos, 37, 38, 84, 282, 292, 318  
 Pakistán, 401  
 Paladio, 68, 75  
 Palaiseau, 271, 276, 277, 278  
 Palatino, monte, 112, 136, 303  
 Palermo, 399, 459  
 Palestina, 44, 79, 80, 93, 105, 138, 293, 307, 316, 330, 331, 360, 361, 363, 364, 415, 420, 444, 445, 446, 447, 453, 455, 458  
 Pamplona, 607  
 Panonia, 194, 329, 589  
*Parastaseis Syntomoi Chronikai* («Breves notas históricas»), 327, 328, 352  
 París, 134, 163, 168, 172, 176, 177, 180, 240, 259, 270, 271, 276, 288, 291, 292, 296, 297, 474, 491, 492, 495, 505, 529, 537, 538, 540, 649, 660, 661, 673  
 Parma, 200, 533  
 Pascasio Radberto, 408, 501, 502, 505, 506, 508; *Epitafio de Arsenio*, 505; *Vida de Adalardo de Corbie*, 498, 502  
 Pascual I, 310, 311, 312, 313, 322, 323, 513  
*Pasión de Saba*, 85  
 Patricia, gobernadora de Anteoópolis, 115  
 Patricio, san, 206, 207, 226, 239  
 Paula, aristócrata romana, 109  
 Paulino, misionero, 309  
 Pavía, 51, 197, 200, 201, 467, 531, 532, 533, 534, 535, 545, 663  
 Paz de Dios, concilios de la, 541, 547  
 Pedro, san, 497, 500, 508, 513  
 Pedro I, 387, 392  
 Pelagio, 103  
 Pelayo, 194, 607  
 Peloponeso, 346  
 Penda, 215, 218, 249  
 Peonio, 66, 118  
 Percarito, 196, 200  
 Persia, 70, 83, 106, 127, 140, 329, 360, 371  
 Perthshire, 227  
 Peterborough, 213  
 Petronio, familia, 64, 66  
 Petronio Máximo, Flavio Anicio, 64  
 Piacenza, 200, 267, 268  
 Piamonte, 626  
 Piast, dinastía, 595, 596  
 Piganiol, André, 142  
 Pingsdorf, 661  
 Piniano, aristócrata romano, 66, 75  
 Pipino I de Aquitania, 484, 486  
 Pipino I de Landen, 168, 169, 247  
 Pipino II, 169, 170, 179, 181, 199, 245, 257, 259, 260  
 Pipino III de Francia, 198, 199, 246, 296, 315, 464, 465, 466, 467, 472, 487, 551, 588, 672  
 Pipino el Jorobado, 463, 464, 465, 467, 473, 476  
 Pipino el Joven, 486, 489, 620  
 Pirenne, Henri, 290, 291; *Mahoma y Carlomagno*, 290  
 Pirineos, 276, 283, 610, 611, 620, 647  
 Pisa, 195, 458, 533  
 Pitres, edicto de, 491, 628  
 Platón, 336, 379, 381, 382  
 Platón de Sacudio, 345  
 Plectrudis, 170, 260  
 Pliska, 347, 385  
 Plutarco, 381  
 Po, río, 293, 299, 623, 665  
 Pohl, Walter, 17, 147  
 Poitiers, 241, 541  
 Poitou, 541  
 Polieucto, 383  
 Polieucto, iglesia de san, 304  
 Polonia, 37, 42, 576, 588, 591, 595, 596, 597, 614, 617  
 Polotsk, 591  
 Ponthion, 491, 503  
 Portugal, 184  
 Posidio, 122  
 Posnania (Poznań), 595  
 Pössel, Christina, 17  
 Powys, 208, 209, 598

- Praga, 194  
 Preslav, 385, 387, 389, 392, 442  
 Pretextato de Rouen, 296  
 Pretextato y Paulina, 115  
 Preyecto (Praejectus) de Clermont, 174, 177, 245  
*Primera crónica rusa*, 590  
 Prisco, 130  
 Prisco de Panio, 314, 315  
 Prisco de París, 292  
 Prittlewell (Essex), 214  
 Probo, Petronio, 66  
 Protocio, 116, 122, 140, 141, 151, 302, 303, 304, 382; *Historia secreta*, 141; *Sobre los edificios*, 140, 302  
 Provenza, 133, 171, 174, 179, 180, 231, 287, 294, 464, 476, 486, 492  
 Prudencio de Troyes, 233, 511  
 Prüm, 649  
 Pselos, Miguel, 391  
 Ptolemaida, 58, 92  
 Fulqueria, 105, 127, 129, 135, 144, 345, 346
- Qadisiya, 360  
 Qalat Siman, 321  
 Quedlinburgo, 530, 543  
 Quentovic, 298, 663  
*Querulus*, 115  
 Quierzy, 510, 511, 512  
 Quinisexto, concilio, 342  
 Qurra ibn Sharik, 363, 368  
 Qus, 452  
 Qusair Amra, 370, 371
- Rabano Mauro, 241, 488, 504, 506, 508, 511  
 Rachis (Ratchis), 198  
 racionalismo, 40  
 Radagaiso, 125  
 Radulfo, duque, 170  
 Raffelstetten, 662  
 Ramala, 447  
 Ramiro I, 608  
 Ramiro II, 608  
 Ransey, 560; monasterio de, 249  
 Rankweil, 655  
 Raqqa, 413, 448  
 Rastlav, 386  
 Raterio de Verona, 543  
 Ratislav, 487, 593  
 Ralleico, notario, 497, 498  
 Rarramno de Corbie, 511  
 Rauchingo, duque, 161, 166, 177, 314  
 Raunds (Northamptonshire), 571  
 Rávena, 59, 127, 134, 136, 138, 195, 197, 198, 201, 202, 231, 244, 339, 345, 524  
 Ray (actual Teherán), 418
- Reales anales francos*, 465, 487, 513  
 Recaredo, 187, 188, 260  
 Recesvinto, 189, 190, 193  
 Recópolis, 187  
*Recitadines Singularum Personarum*, 569  
 Redon, monasterio de, 273, 274, 275, 276, 277, 280, 645, 655, 656  
 Regensburg, 662  
 Reggia Emilia, 612  
 Reggio, conde de, 622  
*Regularis Concordia*, 564  
 Reichenau, monasterio de, 480, 485  
 Reims, 161, 163, 180, 287, 479, 523, 524, 525, 537, 538, 540, 543, 635  
 Renacimiento, 39, 68, 111  
 «Renacimiento carolingio», 40  
 «Renacimiento del siglo XII», 40  
 Renania, 38, 71, 164, 174, 176, 180, 270, 272, 274, 478, 490, 495, 665  
 República Checa, 163, 170, 589, 593  
 Revolución Francesa, 503  
 Rheged, 208  
 Rhijn, Carine van, 17  
 Rhodri, dinastía, 599  
 Rhodri Mawr «el Grande», 598, 599, 600  
 Ribe, 298, 578, 582, 661, 663  
 Ricarda, esposa de Carlos el Gordo, 501  
 Ricardo II, 635  
 Ricardo el Justiciero, duque de Burgundia, 539  
 Richer, historiador, 523, 525, 526, 544, 546, 551, 636  
 Ricimero, 131, 132, 143, 144  
 Riez, 117  
 Rimberto, hagiógrafo, 575; *Vida de Anskar*, 575, 576  
 Rímimi, 202  
 Rin, río, 70, 71, 84, 85, 87, 125, 128, 163, 170, 248, 285, 287, 288, 292, 293, 294, 297, 298, 477, 478, 488, 489, 492, 496, 526, 537, 545, 614, 615, 638, 647, 655, 659, 660, 661, 662, 664, 665, 673  
 Riotamo, 133  
 Ripon, 219  
 Riquilda, esposa de Carlos el Calvo, 491, 503  
 Rizana, 479  
 Roberto II, 540, 542  
 Roberto «el Fuerte» de Anjou, 490, 491, 495, 538, 620  
 Rochester, diócesis de, 565  
 Ródano, río, 129, 133, 287, 293  
 Rodez, 288  
 Rodolfo I de Burgundia, 492, 495, 526  
 Rodolfo II de Burgundia, 533, 534, 535, 538, 539, 541  
 Rodolfo Glaber, 545, 551  
 Rodrigo, 189, 190, 422

- Rogvolod, 591  
 Rojo, mar, 445, 447  
 Rollón de Normandía, 538, 546, 584  
 Roma, 39, 45, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 87, 93, 97, 100, 101, 103, 106, 109, 110, 111, 112, 115, 118, 119, 122, 123, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 149, 151, 154, 156, 165, 176, 190, 195, 196, 198, 199, 201, 202, 203, 219, 222, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 245, 251, 262, 263, 264, 265, 279, 284, 286, 287, 291, 301, 303, 304, 310, 311, 312, 313, 328, 332, 337, 338, 339, 344, 346, 360, 386, 450, 452, 456, 464, 470, 473, 474, 497, 498, 511, 512, 513, 514, 515, 517, 523, 535, 536, 537, 543, 545, 547, 618, 640, 652, 653, 670, 677, 678  
 Rumania, 137, 205  
 Romano I Lecapeno, 382, 388, 389, 390, 393, 394, 395, 396  
 Romano II, 381, 389, 390  
 Romano III, 390  
 Rómulo, 64  
 Rómulo Augustulo, 9, 132, 143  
 Roncesvalles, 469  
 Rongvald (o Ragnall), 557  
 Rorik, 489  
 Rosendo, obispo, 612  
 Rosimunda, 261  
 Rosvita (o Hrotsvitha) de Gandersheim, 543; *Gesta Ottonis*, 543  
 Rotario, 196, 197, 198, 241; *Edicto de*, 197, 198  
 Rotruda de Pisa, 262  
 Ruán, 538, 663  
 Ruffiac, 273, 276, 277  
 Rumania, 585  
 Ruricio de Limoges, 138  
 Rus, 389, 536, 584, 590, 591, 592, 593, 595, 596, 597, 614, 615, 643, 662, 664  
 Rusafa, 365, 366  
 Rusia, 37, 38, 47, 576, 577, 582, 583, 584, 586, 588, 590, 591  
 Sabaria, 186  
 Sabina, 262  
 Sahagún, 609  
 Sahara, 70, 84, 85, 356, 454  
 Saïd ibn Jubair, 371  
 Saïf ibn Umar, 355  
 Saint-Aignan, iglesia de, 240  
 Saint-Basle-de-Verzy, 524  
 Saint-Bertin, monasterio de, 149  
 Saint-Denis (Dionisios), 498  
 Saint-Denis, monasterio de, 240, 249, 288, 292, 298, 483, 484, 661; *estatutos de*, 176, 177  
 Saint-Géraud de Aurillac, 523, 618  
 Saint-Germain-des-Prés, monasterio de, 240, 249, 271, 283, 284, 649, 651, 657, 658  
 Saint-Julien de Brioude, 96, 621  
 Saint-Martin, iglesia de, 240  
 Sain-Omer, 661  
 Saint-Pierre, iglesia de, 240  
 Saint-Pierre de Aurillac, monasterio de, 618  
 Saint-Remi de Reims, 649  
 Saint-Wandrille del Sena, monasterio de, 474  
 Sajonia, 54, 212, 213, 235, 466, 467, 469, 476, 486, 487, 524, 525, 526, 527, 528, 530, 531, 540, 543, 544, 546, 550, 595, 597, 621, 621, 623, 627, 631, 647, 652  
 Sakhoudion, monasterio de, 336  
 Saladino, 403  
 Salamanca, 192, 297  
 Salerno, 536, 662  
 Sállica, Ley, véase Clodoveo, *Pactus Legis Sali-cæ*  
 Salisano, 657  
 Salomón, rey de Bretaña, 596  
 Salustio, 233, 543  
 Salviano de Marsella, 94, 129, 130, 137; *Sobre el gobierno de Dios*, 129  
 Salvio, 70  
 Salzburgo, 662  
 Samarcanda, 83, 368, 449  
 Samaria, 93  
 Samarra, 413, 414, 448  
 Samhun ibn Daud ibn al-Siqili, 454  
 Samón, mercader, 170, 292, 589  
 Samosata, 389  
 Samuel, señor (*Kyrios*), 365  
 Samuel II, 391, 392  
 San Benito, Regla de, 639  
 San Geron, monasterio de, 293  
 San Juan Pródromo, iglesia de, 336  
 San Lorenzo Extramuros, basílica de, 312  
 San Martín de Tours, monasterio de, 472  
 San Medardo, monasterio de, 240, 497, 498  
 San Pedro, iglesia de, 136, 310  
 San Petersburgo, 590  
 San Polieucto, iglesia de, 145  
 San Salvatore (posteriormente Santa Giulia), 202  
 San Silvestre, iglesia de, 310  
 San Vincenzo al Volturno, monasterio de, 249, 647  
 Sánchez-Albornoz, Claudio, 610  
 Sancho I, 608  
 Sancho III, 609  
 Sansón de Dol, 205, 206, 208; *Vida*, 205, 208  
 Santa Cecilia, iglesia de, 310  
 Santa Giulia, 649  
 Santa Irene de Constantinopla, iglesia de, 343  
 Santa Maria in Dominica, iglesia de, 310

- Santa Práxedes, iglesia de, 304, 310, 311, 312  
 Santa Sofía, iglesia de, 140, 145, 301, 302, 303,  
 304, 306, 321, 382, 383, 390, 433, 593  
 Santaver, 431  
 Santiago de Compostela, 430, 608, 609  
 Santos Cosme y Damián, iglesia de los, 311  
 Santos Nereo y Aquileo, iglesia de los, 310  
 Saqqara, 450  
 Sara «la Goda», 429  
 Sarapamón, 77  
 Sardis, 439, 440  
 Sarelano, 268  
 Sarumino, 229  
 Sauid, 401  
 Savarico de Auxerre, 246  
 Sawyer, Peter, 583  
 Scauniperga, 261  
 Seaxburh de Wessex, 258  
 Segisberto, rey de East Anglia, 249  
 Segisberto I, rey de Austrasia, 161, 165  
 Segisberto III, rey de Austrasia, 167, 169, 173,  
 174, 180, 245, 288  
 Seligenstadt, monasterio de, 484, 485, 497, 498,  
 501, 505, 508  
 Sena, río, 288, 293, 465, 474, 477, 489, 537,  
 538, 584, 628, 641, 642, 660, 662  
 Senaquerib, 348  
 Sens, 240  
 Septimania (actual Languedoc), 482, 491, 619  
 Serapeo, 92  
 Serapio, 85  
 Serbia, 391, 593  
 Sergio, san, 365, 366  
 Sergio I, 203  
 Sergiópolis, 365  
 Seronato, 138  
 Seryila (Serjilla), 316, 317, 318, 319, 323  
 Severino, 135  
 Severn, río, 205, 206, 209, 214  
 Sevilla, 184, 191, 301, 423, 425, 427, 429, 431  
 Shaghab, 411, 415  
 Sheroute, 109  
 Shetland, 601  
 Shewsbury, 570  
 Shropshire, 209  
 Sicilia, 66, 72, 122, 195, 202, 231, 277, 286, 287,  
 331, 332, 333, 334, 339, 341, 349, 385, 400,  
 416, 453, 454, 456, 457, 458, 664  
 Sicharo de Manthelan, 256, 257  
 Sidonio Apolinar, 62, 64-65, 66, 67, 91, 92, 95,  
 112, 113, 118, 133, 134, 137, 138, 149, 154,  
 155, 177, 179, 233, 245, 382  
 Siena, 200, 320  
 Siffin, 356  
 Sigerico de Canterbury, 553  
 Sigfrido (Siegfried), 621, 622  
 Sigibaldo, 272  
 Sigirado, 267, 271, 273  
 Sigtryg (o Sitrico), 557  
 Sigurd «el Robusto», 601, 606  
 Sijpestreijn, Petra, 17  
 Silvano, 87, 144  
 Silvestre II, 524, 547  
 Simaco (Symmachus), 66  
 Simancas, batalla de, 608  
 Simeón, 380, 381, 387, 388, 392  
 Simón el Estilita, 94, 321  
 Simón el Viejo, 108  
 Simplicio, 91, 92  
 Sinada, 381  
 Sinaí, monte, 365  
 Sinan, 301, 303  
 Sinesio (Synesios) de Cirene, 58, 59, 84, 92, 93,  
 372, 382  
 Siracusa, 339, 385  
 Siraf, 449  
 Siria, 44, 45, 60, 72, 75, 79, 83, 93, 105, 108,  
 217, 283, 293, 307, 309, 316, 330, 331, 356,  
 358, 360, 361, 363, 364, 366, 367, 368, 369,  
 373, 374, 389, 392, 400, 401, 415, 416, 417,  
 419, 420, 421, 422, 423, 437, 444, 445, 446,  
 447, 448, 455, 456, 457, 458, 670  
 Sirmio, 329  
 Sisberto, 189  
 Sisebuto, 188, 190, 193, 233  
 Sitylmasa, 400  
 Smith, Julia, 17, 45; *Europe after Rome*, 45  
 Smolensko (Gnězdovo), 590  
*Sobre los doce abusos del mundo*, 500  
 Sofía, viuda de Justino II, 145, 345  
 Sófocles, 381  
 Soissons, 133, 240, 497, 498, 516  
 Somerset, 209, 556, 569  
 Southampton, 570, 663  
 Spoleto, 194, 195, 198, 200, 201, 478, 482, 532,  
 533, 626; marqués de, 513  
 St. Gallen, monasterio de, 249, 480, 504, 543,  
 650  
 St. Neots, 570  
 Stade, condes de, 637  
 Stafford, Pauline, 17  
 Staffordshire, 563  
 Stainmore, 558  
 Stamford, 570  
 Stáraya Ládoga, 590, 663  
 Staré Město, 593  
 Stellinga, 487  
 Stoudios, monasterio de, 336, 345  
 Strand, 217  
 Strathclyde, 208, 601  
 Suabia, 527, 530, 549  
 Suecia, 298, 575, 576, 577, 578, 579, 582, 590, 664

- Suetonio, 265  
 Suffolk, 296  
 Suinila, 188, 191  
 Suleimán, 172  
 Suna (Sunna), 187  
 Surton Hoo (Suffolk), 214, 217, 296  
 Sven (o Svein) de Dinamarca, 560, 566, 578, 579  
 Sviatoslav, príncipe del Rus, 389, 591, 592  
 Sword Ora, 113
- Tácito, 84  
 Tagaste (Souk Ahras), 59, 76, 114  
 Tahir ibn Al-Husain, 367, 404, 405  
 Talorcan, 211  
 Tâmesis, río, 217, 584  
 Tamworth, 215, 563  
 Tancmaro, hermano de Otón I, 528  
 Taneldis de Clemenziano, 262  
 Tanet, isla de, 565  
 Tara, 213, 224, 604, 605  
 Tarasio, 344, 350, 351, 379  
 Tariq ibn Ziyad, 422  
 Tarragona, 44  
 Tártaro pagano, 98  
 Tasilón III, duque, 467  
 Tauro, montes, 334, 385  
 Tauros, 433  
 Tebas, 436, 442; Catastro de, 397  
 Tedaldo, hijo de Adalberto-Atto, 623  
 Tegano, biógrafo, 504, 635  
 Tellenbach, Gerd, 477  
 Templo, monte del, 369  
 Teodeberto I, 164, 165  
 Teodelinda, 196, 261  
 Teodualdo, 260  
 Teodoberto, 288  
 Teodomiro, 194, 422  
 Teodora, esposa de Justiniano I, 81, 105, 116, 141, 144, 302, 345, 384  
 Teodora, esposa de Teófilo, 349  
 Teodoreto de Cirro, 105, 108, 109, 668  
 Teodorico I, 148  
 Teodorico II, 131, 132, 149, 167, 174, 250  
 Teodorico III, 169, 173, 175  
 Teodorico el Grande o el Amalo, 112, 135, 136, 137, 139, 140, 144, 146, 184, 296  
 Teodorico el Ostrogodo, véase Teodorico el Grande o el Amalo  
 Teodorico Estrabón, 135  
 Teodoro Dafnopates, 381, 387, 388  
 Teodoro de Siqueón, 98, 108, 438; *Vida*, 438  
 Teodoro de Tarso, 219, 221, 231, 598  
 Teodoro el Estudita, 336, 345, 348, 349, 350  
 Teodosio I, 93, 104, 124, 125, 483  
 Teodosio II, 69, 113, 127, 129, 135, 139, 190, 345, 384; *Código Teodosiano*, 69, 128, 474, 491  
 Teodulfo de Orleans, 311, 312, 473, 480, 483, 504, 509, 510, 564  
 Teófanos, 346, 348, 440  
 Teófano, 383, 389  
 Teófano, esposa de Otón II, reina regente, 523, 529, 543, 591  
 Teofilactos, familia de los, 536  
 Teófilo, 92, 93  
 Teófilo, hijo de Miguel II, 301, 348, 349, 350, 351, 412, 442  
 Tera, isla de, 342  
 Terencio, 543  
 Tertry, batalla de, 170, 181  
 Tesalónica (antigua Nicea), 304, 339, 346, 440, 442, 443, 587  
 Tethba, 223  
 Teutberga, esposa de Lotario II, 501, 514, 515  
 Teutgauto de Tréveris, 515  
 Thetford, 570  
 Thionville, asamblea de, 506, 512  
 Thorfinn «el Poderoso», 601  
 Thrakesión, 334  
 Tíber, río, 234  
 Tiberiades, lago, 331, 447  
 Tiberio II, 142, 145, 194  
 Tiel, 661  
 Tienmaro de Meseburgo, historiador, 525, 526, 529, 546, 551, 563, 597, 621, 622, 631, 636, 637, 638; *Chronicon*, 621  
 Tigris, río, 400, 401, 413, 447, 448  
 Tilleda, 313  
 Tinnis, 435, 452, 453  
 Tirreno, mar, 286, 456  
 Togoneto (Thogonoetum), 78  
 Toledo, 51, 183, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 197, 232, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 431, 608, 609  
 Tolomeo, 411  
 Tomás de Claudiópolis, 343  
 Tomislav, 594  
 Tommaso in Reggio, 649  
 Toscana, 194, 320, 321, 532, 533, 534, 142, 548, 550, 623, 627, 654, 663  
 Todla, 141  
 Totón, 268  
 Toul, 479  
 Toulouse, 126, 128, 505, 541, 619, 634  
 Tournai, 134, 162, 256  
 Tours, 44, 166, 238, 240, 241, 256, 504  
 Tracia (actuales Balcanes), 125, 334, 349  
 Trasamundo, 122  
 Tréal, 274  
 Trebisonda, 440  
 Trent, batalla de, 257

- Trento, 200  
 «Tres Capítulos», cisma de los, 106, 197, 234  
 Tréveris, 59, 133, 134, 138, 139, 246, 259, 287, 510, 649  
 Treviso, 200  
*Tribal Hidage*, 213  
 Trita, valle de, 647, 655  
 Trondheim (Noruega), 576, 579  
 Troya, 264, 265  
 Tudela, 424  
 Túnez, 60, 79, 416, 453, 454, 457, 458, 459, 664  
 Turgésio (Thorgils), 605  
 Turín, 194, 312, 533  
 Turingia, 163, 170, 476  
 Turkmenistán, 404  
 Turquía, 38, 88, 135, 332, 360, 392, 397, 439, 442  
 Tusey, sínodo de, 511, 514  
 Tyrone, 225
- Ua hImair, 584  
 Ubaid Allah al-Mahdi, 402, 411, 419, 420  
 Ucrania, 84, 584, 588  
 Uí Briúin Bréifne, 602  
 Uí Néill de Meath, 602, 604, 605, 606  
 Ulaid, 224, 605  
 Ulfila, 85, 88; traducción del *Nuevo Testamento*, 85  
 Ullmann, Walter, 41  
 Ulster, 223, 224, 602, 603, 605, 606  
 Unión Europea, 14, 42  
 Uota, esposa de Arnulfo, 501  
 Uppsala, 579  
 Urguist, 211, 227  
 Ursión, 161, 162, 177  
 Utamish, 410  
 Utmán ibn Affán, 355, 356, 357, 359, 360, 366, 670  
 Uxelles, señores de, 624, 629, 631, 632, 633, 653, 656  
 Uzbekistán, 590  
 Uzès, 472, 507
- Václav I «el Buen Rey Wenceslao», 594-595  
 Valencia, 192  
 Valente, 88, 89, 104, 347, 353  
 Valentiniano I, 63, 84, 86, 87, 88, 118, 471  
 Valentiniano III, 126, 129, 131, 145  
 Valerio del Bierzo, 229, 230, 237  
 Vandelberto de Prüm, 293  
 Vaticano, 234  
 Vegécio, 504  
 Venecia, 195, 202, 203, 299, 457, 459, 471, 588, 662, 663, 664  
 Verdún, 161, 165, 180, 287, 487; Tratado de, 486
- Verina, 144, 345  
 Vermandois, 537  
 Verona, 201, 533, 543  
 Vestfold, 578, 579  
 Vicentio, 138  
 Vicenza, 200  
 Vico Teatino, 655  
 Víctor de Vita, 122, 138  
 Victorio, 138  
*Vida de Teodoro de Siqueón*, 110  
 Vienne, conde de, 491  
 Virgilio, 9, 67, 68, 155, 233, 504  
 Vladimiro, príncipe del Rus, 591, 592, 593, 596  
 Volga, río, 590, 591, 592, 614  
 Vorbasse, 282, 318, 319  
 Vorügem (Gwrtheyrn), 208, 212  
 Vortipor, 207  
 Vosgos, bosque de los, 272, 282  
 Vouillé, batalla de, 139, 154  
 Vulfero (Wulfhere), 215  
 Vulfoaico, 237
- Wala, 481, 483, 492, 505, 506  
 Walafrido Estrabón, 485, 504; *Vida de Carlomagno*, 485, véase también Eginhardo  
 Walbeck, 638; condes de, 621, 622, 637  
 Wallace-Hadrill, Michael, 41, 481  
 Walperto de Lucca, 246  
 Walprando de Lucca, 246  
 Wamba, 183, 189, 191  
 Wansbrough, John, 359  
 Ward-Perkins, Bryan: *The Fall of Rome and the End of Civilization (La caída de Roma y el fin de la civilización)*, 44 y n
- Warnachar, 168-169  
 Warwickshire, 563  
 Waterford, 603  
 Wealththeow, 252  
 Wearmouth, 218  
 Wellhausen, Julius, 370  
 Werla, asamblea electoral de, 546  
 Werner, hijo de Liutaro, 622, 626  
 Wessex, 212, 214, 215, 217, 220, 221, 253, 279, 298, 299, 555, 556, 557, 558, 559, 563, 566, 567, 573  
 Whitby, 218  
 Whitrow, Mark, 17  
 Wickham, Chris: *Framing the Early Middle Ages (Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800)*, 11 y n, 12, 43 y n, 45  
 Wichmano Bilungo (Wichmann Billung), 617, 619  
 Widukindo, Widku, historiador, 525, 526, 530, 543, 544, 617



- Wight, Isla de, 212  
 Wiglaf, 555  
 Wigón, 505, 506  
 Wilfrido de Nortumbria, 219, 252  
 Willibad, 167  
 Willibaldo, 293  
 Willibrord, 236  
 Willigis de Maguncia, 636  
 Winchester, 244, 569, 570  
 Winnoch, 238  
 Wissembourg, monasterio de, 270, 271, 272,  
 273, 274, 650  
 Witiza, 189, 429  
 Woevre, 161  
 Wolfram, Herwig, 146  
 Wood, Ian, 17  
 Worcester, 566, 570, catedral de, 565, 570  
 Worcestershire, 215, 565, 630  
 Wulfredo de Canterbury, 555  
 Wulfstano de York, 564  
  
 Yafar, 403  
 Yahya ibn Jalid ibn Barmak, 403  
 Yarmuk, río, 331, 360  
 Yawhar, 420  
 Yazid I, 367  
 Yazid III, 371, 373  
  
 Yazira, 361, 367, 372, 401, 402, 417  
 Yeavinger, 214, 304, 308, 309, 314, 322  
 Yeme, 436  
 Yemen, 361, 368  
 Yezdegerd III, 331, 360  
 York, 219, 221, 298, 517, 558, 565, 567, 570,  
 579, 581, 584, 603, 662, 663  
 Yorkshire, 571  
 Yusuf al-Fihri, 423  
 Yusuf ibn Yaqub ibn Aukal, 453, 454, 455  
  
 Zacarias, 103, 236, 239, 465  
 Zamora, 186, 609  
 Zanj, 448  
 Zanzibar, 356  
 Zaragoza, 186, 192, 210, 423, 424, 428, 430,  
 469  
 Zenón, 105, 132, 135, 136, 140, 143, 144, 146,  
 321: *Henotikan*, 105  
 Ziriab, 425  
 Ziyad, 366  
 Zoé Carbonopsina, 388, 394  
 Zoroastro, 83  
 Zósimo, 103  
 Zotico, prefecto del pretorio, 82  
 Zubaida, esposa de Al-Rashid, 410, 411  
 Zwentibald (o Svatopluk), 487, 593



## ÍNDICE DE MAPAS

1. El imperio romano en 400 .....	18
2. Europa occidental en 500. ....	20
3. Europa occidental en 1000. ....	21
4. El califato abasí .....	24
5. Este y norte de Europa h. 1000 .....	26
6. Gran Bretaña e Irlanda en la Alta Edad Media .....	28
7. Italia en la Alta Edad Media. ....	29
8. Las tierras francas, en 843 .....	30
9. Hispania en la Alta Edad Media. ....	32
10. Imperio bizantino .....	34



## LISTA DE ILUSTRACIONES

1. Exterior de Santa Sofía, Estambul (foto: Leslie Brubaker)
2. Interior de Santa Sofía, Estambul (foto: Leslie Brubaker)
3. Foto aérea de la Gran Mezquita de Damasco (foto: Charles y Patricia Aithie/fotograf) )
4. Mosaico del patio de la Gran Mezquita de Damasco (foto: Leslie Brubaker)
5. Planta del yacimiento anglosajón de Yeavinging (cortesía de John Blair)
6. Marfil del siglo VI, con la emperatriz Ariadna, Museo Bargello de Florencia (foto: Archivos Alinari)
7. Nave de S. Práxedes, Roma (foto: Caroline Goodson)
8. Mosaico de S. Práxedes, Roma (foto: Caroline Goodson)
9. Mosaico de St-Germigny-des-Prés, cerca de Orleans, Francia (foto: Manfred Heyde)
10. Dibujo de las ruinas del palacio de Ingelheim, cerca de Maguncia (copyright © Kaiserpfalz Ingelheim)
11. Exterior de la capilla de palacio, Aquisgrán (foto: Aleph)
12. Baños y «andron» de Seryila, Siria (foto: Olga Kolos/Alamy)
13. Vivienda privada, Seryila (foto: Leslie Brubaker)
14. Casa reconstruida en el yacimiento de Trelleborg, Dinamarca
15. Reconstrucción de Montarrenti (cortesía del Area di Archeologia Medievale, University degli Studi di Siena - Studio INKLINK de Florencia)
16. Interior de la cripta con los sarcófagos, abadía de Jouarre, Sena y Marne, Francia (foto: akg-images / Erich Lessing)
17. Muralla de Offa, Shropshire (foto: Jim Saunders/Prints of Wales)
18. Murallas romanas de la ciudad de Barcelona (foto: Fotobox/AISA)
19. Casa excavada en el Foro de Nerva, Roma (foto: Elizabeth Fentress)

20. Fragmentos de columnas en las murallas de la ciudadela de Ankara, en Turquía (foto: Ben Claasz Coockson)
21. Columnata caída en Escitópolis (Ber She'an), Israel (foto: Leslie Brubaker)
22. Basilio II, iluminación de un salterio del siglo XI, Biblioteca Nazionale Marciana, Venecia (foto: akg-images / Erich Lessing)
23. Luis el Piadoso, iluminación de un manuscrito del siglo IX, Bibliothèque nationale de France, París
24. Iglesia de Todos los Santos en Brixworth, Northamptonshire (foto: akg-images / A. F. Kersting)
25. Gran piedra rúnica del camposanto de Jelling, Dinamarca (foto: Interfoto Pressebildagentur/Alamy)
26. Exterior de Santa Sofía, en Kiev (foto: Leslie Brubaker)
27. Vista de Canossa, Italia (foto: copyright © Bildarchiv Foto Marburg)
28. Palacio de Ramiro I, en Oviedo (foto: AISA)
29. Iluminación de campesinos trabajando, del Salterio de Utrecht (copyright © Biblioteca Universitaria, Utrecht)

## ÍNDICE

<i>Presentación</i> .....	9
<i>Agradecimientos</i> .....	17
1. Introducción .....	37

### PARTE I

#### EL IMPERIO ROMANO Y SU DESMEMBRAMIENTO, 400-550

2. El peso del imperio .....	57
3. Cultura y creencias en el mundo cristiano romano .....	91
4. Crisis y continuidad, 400-550 .....	121

### PARTE II

#### EL OCCIDENTE POSROMANO, 550-750

5. La Galia merovingia y la Germania, 500-751 .....	161
6. Los reinos mediterráneos occidentales: Hispania e Italia, 550-750 .....	183
7. Reyes sin estados: Gran Bretaña e Irlanda, 400-800 .....	205
8. Actitudes posromanas: cultura, creencias y etiqueta política, 550-750 .....	229
9. Riqueza, intercambio y sociedad campesina .....	267
10. El poder de lo visual: la cultura material y su ostentación, de la Roma imperial a los carolingios .....	301

PARTE III  
LOS IMPERIOS DE ORIENTE, 550-1000

11. La supervivencia de Bizancio, 550-850 . . . . .	327
12. La cristalización del poder político árabe, 630-750 . . . . .	355
13. Renacer bizantino, 850-1000 . . . . .	377
14. De la Bagdad abasí a la Córdoba omeya, 750-1000 . . . . .	399
15. El estado y la economía: redes de intercambio en el Mediterráneo oriental, 600-1000 . . . . .	433

PARTE IV  
EL OCCIDENTE CAROLINGIO Y POSTCAROLINGIO,  
750-1000

16. El siglo carolingio, 751-887 . . . . .	463
17. Los intelectuales y la política . . . . .	497
18. Los estados sucesores del siglo x . . . . .	523
19. La Inglaterra «carolingia», 800-1000 . . . . .	553
20. La Europa exterior . . . . .	575
21. La aristocracia, entre los mundos carolingio y «feudal» . . . .	617
22. El «enjaulamiento» del campesinado, 800-1000 . . . . .	641
23. Conclusión: Tendencias en la historia de Europa, 400-1000	667
<i>Notas y guías bibliográficas</i> . . . . .	681
<i>Índice onomástico</i> . . . . .	737
<i>Índice de mapas</i> . . . . .	761
<i>Lista de ilustraciones</i> . . . . .	763